

Actas Digitales

Instituto de Investigaciones Geohistóricas - IIGHI-CONICET/UNNE - Resistencia - Chaco - Argentina



realizado los días 28, 29 y 30 de septiembre de 2016

Actas del XXXVI Encuentro de Geohistoria Regional / Juan Manuel Arnaiz ... [et al.] ; compilado por Mariana Giordano ... [et al.]. - 1a ed. - Resistencia : Instituto de Investigaciones Geohistóricas, 2017.
Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online
ISBN 978-987-4450-00-5

1. Historia. 2. Geografía. 3. Actas de Congresos. I. Arnaiz, Juan Manuel II. Giordano, Mariana, comp.
CDD 900

Fecha de catalogación: 06/10/2017

Primera edición.

Actas del XXXVI Encuentro de Geohistoria Regional

Compiladoras

Mariana Giordano
Alejandra Reyero
María Isabel Guillán
Guadalupe Arqueros

Diseño Gráfico y maquetación

DG Cristian Toullieux

© Instituto de Investigaciones Geohistóricas (IIGHI)-CONICET/UNNE
Av. Castelli 930 (3500) Resistencia (Chaco) (Argentina), C.C. 438.
Correo electrónico: iighi.secretaria@gmail.com

ISBN 978-987-4450-00-5

Impreso en Argentina - Printed in Argentina
Queda hecho el depósito que marca la Ley 11.723

Queda prohibida la reproducción parcial o total, por cualquier medio de impresión, en forma idéntica, extractada o modificada, en castellano o en cualquier otro idioma. Las opiniones vertidas en los trabajos publicados en esta compilación no representan necesariamente la opinión de la Institución que la edita.

> MESAS TEMÁTICAS**> COORDINACIÓN****MESA 1: Historiografías regionales, provinciales y locales**María Silvia Leoni (IIGHI-UNNE)
Liliana Brezzo (CONICET- IDEHESI/Instituto de Historia- UCA)
Marta Philp (FFyH-CEA-UNC)**MESA 2: Filosofía y sociedad. Incidencias de la filosofía contemporánea en la representación de lo político, lo cultural y lo científico**Mariana Leconte (IIGHI- CONICET/UNNE)
Guillermo Vega (UNNE)**MESA 3: Problemas de la historia política en los espacios provinciales y regionales: del reformismo a las tendencias democráticas (1880-1983)**Natacha Bacolla (UNL-CONICET-UNR)
Yolanda Urquiza (UNaM)
María del Mar Solís Carnicer (IIGHI- CONICET/UNNE)**MESA 4: Estudios lingüísticos y etnográficos en el Gran Chaco**Cintia Carrió (UNL-CONICET)
María Belén Carpio (IIGHI-CONICET/UNNE)**MESA 5: Actores prácticas y relaciones en el mundo colonial de las áreas rioplatense y tucumanense. Siglos XVI al XVIII**María Laura Salinas (IIGHI- CONICET/UNNE)
Constanza González Navarro (UNC-CONICET)**MESA 6: El Estado como problema desde el análisis de las políticas públicas**Julio César Neffa (CEIL-CONICET)
Hugo Beck (IIGHI- CONICET/UNNE)
Valeria Ojeda (IIGHI- CONICET/UNNE)**MESA 7: Salud ambiental y vulnerabilidad social en lo local**María del Carmen Rojas (IIGHI-CONICET/UNNE)
Marcelo Amable (UNDAV) - Gabriela Gauto (UNNE)**MESA 8: Encrucijadas nativas: las múltiples dimensiones del vínculo entre las poblaciones locales y la sociedad nacional**Cecilia Gallero (CONICET-UNaM)
Marilyn Cebolla Badie (UNaM)
César Bondar (CONICET-UNaM)**MESA 9: Sociedad, ambiente y procesos de territorialización**Norma Meichtry (IIGHI-CONICET/UNNE)
Alejandra Fantín (IIGHI-CONICET/UNNE)**MESA 10: Problemáticas contemporáneas de la cultura y el arte del NEA**Alejandra Reyero (IIGHI-CONICET/UNNE)
Guadalupe Arqueros (IIGHI-CONICET/UNNE)**MESA 11: Historia Económica Regional (siglos XIX-XX)**Enrique Schaller (IIGHI-CONICET/UNNE)
Leandro Moglia (IIGHI-CONICET/UNNE)**MESA 12: Historia y actualidad de la arquitectura y el paisaje en el NEA. Reflexiones y propuestas sobre el patrimonio, la memoria y el turismo**Ángela Sánchez Negrette (IIGHI-CONICET/UNNE)
Anna Lancelle (UNNE) - María Victoria Valenzuela (UNNE)**MESA 13: Juventud(es) y política en el NEA**Mercedes Oraisón
Pablo Barbetti (CES-UNNE)

ÍNDICE

Presentación

10

MESA 1: Historiografías regionales, provinciales y locales

Juan Manuel Arnaiz

Representaciones del pasado y procesos de patrimonialización en la provincia de Corrientes: el monumento al Dr. José Ramón Vidal y a los héroes civiles de 1871

12

Denise Reyna Berrotarán

Doctor Honoris Causa a Monseñor Pablo Cabrera: las líneas historiográficas de un homenaje

22

María Silvia Leoni

La región NEA en la perspectiva de Ernesto Maeder

32

María Gabriela Micheletti

Temas, motivos y ritmos en el epistolario de David Peña

39

Agustín Rojas

Los epígonos de la Nueva Escuela Histórica en Córdoba bajo el proceso de “re-profesionalización”

56

Bruno Agustín Vallejo

Colaboración de intelectuales en la creación de la sala de exposición provincial permanente de la provincia de Corrientes

62

MESA 3: Problemas de la historia política en los espacios provinciales y regionales: del reformismo a las tendencias democráticas (1880-1983)

Camilo J. Kawerín

El estudio del campo político a través del análisis de los elencos legislativos y la trayectoria de sus integrantes. el caso de Corrientes (1909-1954)

73

Leguizamón Mariela

De provincia bucólica a provincia subversiva: Formosa en la última dictadura cívico-militar

84

Mayra Maggio

Los municipios del Chaco durante el primer peronismo. conflictos durante la gestión de antenor Farías (1946-1949)

96

Rodrigo Matías Mogarte

Aportes para el estudio de la clase trabajadora en Posadas, estrategias y alcances de la lucha obrera en la región, 1915-1924

110

MESA 4: Estudios lingüísticos y etnográficos en el Gran Chaco

Norma Estela Aguilar

Los lules del pasaje Balbuena

119

Javier Carol y Andrés Salanova

Frustrativo en Chorote y Mébengokre

130

María Belén Carpio

Frasas nominales en construcciones causativas perifrásticas en toba del oeste de Formosa (flia. Guaycurú, Argentina)

139

María Cecilia Gimeno

El causante codificado en los nombres del guaraní de Santa Rosa, Corrientes

154

Cecilia Paula Gómez, Sixto Giménez Benítez y Vittoria Arena

Astronomía cultural en el área chaqueña. Abordajes

164

María Inés Rabasedas y Cintia Carrió

Adjetivos en mocoví (flia. Guaycurú, Argentina)

174

MESA 5: Actores prácticas y relaciones en el mundo colonial de las áreas rioplatense y tucumanense. Siglos XVI al XVIII

Javier Alejandro Lerda

La figura de Félix de Azara y sus aportes para el conocimiento geográfico de Sudamérica a fines del Siglo XVIII

187

Justo R. Tapia

Cirujanos y barberos en la ciudad de Córdoba (1573-1640). Procesos de integración social y representaciones

193

MESA 6: El Estado como problema desde el análisis de las políticas públicas

Mirian Graciela Arce y Luciano Graciano Moser

Algunos aportes de la visión keynesiana aplicados a las políticas de empleo en Chaco

204

**Aldo Avellaneda**

Un proceso de simplificación de los problemas. El servicio militar obligatorio en los proyectos, diagnósticos y propuestas de los cuadros militares a finales del siglo XIX 211

Gabriel Arturo Dávalos

La política estatal sanitaria en la zona de frontera de Posadas–Encarnación, durante el período 1953–1962 221

Alvaro Monzón Wyngaard

El ejercicio de la farmacia y su control estatal en el Corrientes del Siglo XIX 227

Valeria Ojeda

El rol del Estado provincial correntino en la generación de una política pública para la gestión de su fuerza de trabajo. Una revisión al marco institucional 235

MESA 7: Salud ambiental y vulnerabilidad social en lo local

Francisco Berardo Manero

Agua segura vs agua potable 245

Gabriela Soledad Gauto

Propuesta para estudiar la resiliencia a la luz de directrices internacionales. Una discusión necesaria 250

Edgar Antonio Piñeiro y Heidi Lorena Kühle

La equidad en la salud ambiental y en la seguridad humana: Intervenciones de mejoramiento ambiental en la ciudad de Resistencia 261

Liliana Ramírez y Romina Claret

Vulnerabilidad social en el Área Metropolitana del Gran Resistencia y la ciudad de Corrientes: estimación de la población en riesgo a través de Índices de Salud Ambiental 267

MESA 8: Encrucijadas nativas: las múltiples dimensiones del vínculo entre las poblaciones locales y la sociedad nacional

Oscar Ernesto Mari

Modos de inserción y vinculación en el espacio interior del Chaco entre las décadas del veinte y cuarenta 276

María Agustina Renzulli

Colonizar al otro para construir lo nuestro. Un análisis sobre las representaciones sociales del indio en la Formosa territorialiana 288

**MESA 9: Sociedad, ambiente y procesos de territorialización**

- Laura Alcalá, María Bernabela Pelli, Leandro Cerno, Ezequiel Ledesma, Rosario Olmedo y Marta Giró**
Patrones urbano-ambientales de configuración territorial en el Gran Resistencia 297
- Miguel Á. Barreto, Evelyn R. Abildgaard, María N. Depettris y María L. Puntel**
Unidades espaciales residenciales homogéneas como factor de fragmentación social 311
- María Andrea Benítez y Venettia Romagnoli**
Áreas Urbanas Deficitarias Críticas (AUDC) como expresión de la desigualdad. Las prácticas de actores estatales en el área Golf Club de Resistencia (Chaco) 321
- Walter Brites**
Aportes para pensar la nueva morfología urbana de Posadas. Desarrollo urbano, transformación y distinción socio-espacial 330
- Irma A. Calvo**
Diagnóstico ambiental urbano zona E-NE de la ciudad de Corrientes. Estudio de caso a partir de información relevada entre abril y septiembre 341
- Silvia Fernanda Combaz**
El límite: elemento integrador y/o de conflicto. El caso de la Línea Barilari 356
- Dante Edin Cuadra y Nelson Adrián Mónaca**
El Noroeste del Chaco: un espacio de creciente antropización y vulnerabilidad 366
- Silvina López, Guillermo Antonio Arce, Jorge Alfredo Alberto y María Florencia Medrano**
Procesos territoriales relacionados con la expansión urbana. Movimientos de población y desplazamiento de usos productivos en el Gran Corrientes 378
- David Luna**
Violencia y agronegocios. Procesos actuales de transformaciones territoriales en el Chaco 389
- Julio César Meza, Diego Fernando Ojeda e Iris Belén Villaji**
Usos del suelo en el barrio "La Rubita", Resistencia – Chaco 402
- Elsie Araseli Ojeda**
Características demográficas de los departamentos situados sobre las Lomas Arenosas de la provincia de Corrientes (Arg.) 411
- María del Rosario Olmedo, Marta Giró y María Bernabela Pelli**
Identificación de factores de fragmentación socio-espacial a través de la realización de una experiencia piloto de mapeo colectivo en el asentamiento 24 de diciembre 425
-

**Venetia Romagnoli**

Disputas, interpretaciones hegemónicas y expresiones territoriales de las necesidades habitacionales en las políticas públicas. El caso de la Política Federal de Vivienda en el AMGR (Chaco, Argentina) 432

María Florencia Rus y Malena Pérez

Lineamientos y propuestas de intervención en áreas informales de la zona sur de la ciudad de Corrientes 441

Mirta Soijet, Graciela Mantovani y Celeste Peralta Flores

Retos de la identidad territorial: el caso del Área Metropolitana Santa Fe-Paraná 461

MESA 10: Problemáticas contemporáneas de la cultura y el arte del NEA

Laura Aguirre y Marina Barreto

Literatura y performance. Reflexión sobre los límites de lo artístico de la "Literatura Tropical" de Alfredo Germignani y Guido Moussa 472

Agustina Gállego Wetzel

Políticas piratas, aproximación a los mecanismos para vivir y desconfiar de las imágenes 478

Olga Graciela Lima

Festividad de la Virgen del Carmen en el Paraje Isleta – Formosa 482

María Melania Ojeda Snaider

De expresión plástica a objetos de consumo. La transfiguración comercial de la obra de milo lockett en el campo del arte contemporáneo 494

Aníbal Pérez

Miradas al patrimonio industrial y cultural del Chaco. Un ensayo fotográfico sobre tres estaciones de ferrocarril del ramal Belgrano Sur 504

Melisa Skarp

La denominación "Murga Artística" en los carnavales de Puerto Tirol (Chaco). Representaciones de la agrupación *Intrusos de la noche* 510

Gabriela G. Rubiolo

Registro y descripción del proceso de confección de artesanías, en especial tejidos, del barrio Mapic de Resistencia, Chaco 516

MESA 11: Historia Económica Regional (siglos XIX-XX)

Alberto Daniel Alcaráz

La lucha por los yerbales: el conflicto Barthe-Lanusse (1896-1905) 526

**Adrián Alejandro Almirón**

Los propietarios de la tierra en el Territorio Nacional del Chaco: Problemas y estrategias para la titulación del suelo

537

Maisa Ronit Angelina Oliveira

Los inmigrantes italianos en la vida social y económica de Corrientes en la segunda mitad del Siglo

545

Ana Paula Marques

Trayectorias industriales en el Gran Resistencia en el periodo 1970-1990. Un análisis desde el enfoque evolucionista

553

Enrique César Schaller

La tierra pública en el Chaco en los inicios del período provincial (1954-1971)

561

MESA 12: Historia y actualidad de la arquitectura y el paisaje en el NEA. Reflexiones y propuestas sobre el patrimonio, la memoria y el turismo

Víctor Ataliva y Daniel Campi

Diagnóstico para la conservación del patrimonio industrial azucarero del Norte Grande argentino: NOA-NEA

573

Anna Lancelle

La consideración del Patrimonio desde el hacer

581

Maria Soledad Maciel, Mirian M. Passi Perez y Susana P. Rosa

Itá Ibaté. Lineamientos para la puesta en valor del paisaje natural y cultural

588

Alberto Patricio Mahave

Reflexiones: una mirada hacia la construcción del paisaje en el AMGR. Entre memorias y olvidos

598

María Victoria Valenzuela

La localidad de Genaro Berón de Astrada, Corrientes. Una historia de olvidos y desencuentros

607

PRESENTACIÓN

En el presente Libro de Actas se compilan los trabajos expuestos durante el XXXVI ENCUENTRO DE GEOHISTORIA REGIONAL llevado a cabo en la ciudad de Resistencia (Chaco, Argentina) del 28 al 30 de septiembre de 2016. La selección de los trabajos publicados fue realizada mediante un sistema de evaluación de pares. Los ENCUENTROS DE GEOHISTORIA REGIONAL se vienen realizando regularmente desde 1980 con el objeto de lograr el acercamiento, la colaboración y el intercambio de experiencias y conocimientos entre diversos actores y actrices del ámbito de la investigación social y las ciencias humanas. En los años pares y desde 1994, el ENCUENTRO tiene su sede en el Instituto de Investigaciones Geohistóricas (IIGHI) en tanto que en los años impares tiene lugar en distintas instituciones de la región. Desde el año 2002 se realiza conjuntamente el SIMPOSIO SOBRE EL ESTADO ACTUAL DEL CONOCIMIENTO DEL GRAN CHACO MERIDIONAL que en ésta, su séptima oportunidad se tituló *ESTADO NACIONAL E IDENTIDADES REGIONALES*.

Los trabajos expuestos y reunidos en esta compilación pertenecen exclusivamente al ENCUENTRO y se refieren a temáticas vinculadas con las principales líneas de investigación que se desarrollan actualmente en el ámbito del IIGHI, ellas son: historiografías provinciales, regionales y locales; problemas de la historia política en los espacios provinciales y regionales; estudios lingüísticos y etnográficos en el Gran Chaco; actores prácticas y relaciones en el mundo colonial de las áreas rioplatense y tucumanense (siglos XVI al XVIII); el estado como problema desde el análisis de las políticas públicas; salud ambiental y vulnerabilidad en lo local; encrucijadas nativas, las múltiples dimensiones del vínculo entre las poblaciones locales y la sociedad nacional; sociedad, ambiente y procesos de territorialización; problemáticas contemporáneas en la cultura y el arte del NEA; historia económica regional (siglos XIX y XX); historia y actualidad de la arquitectura y el paisaje en el NEA, reflexiones y propuestas sobre el patrimonio, la memoria y el turismo.

Las actividades de cada mesa temática fueron coordinadas en forma conjunta por representantes del IIGHI y de otros institutos y centros de investigación. Además en esta ocasión el XXXVI ENGEEO fue inaugurado con una conferencia magistral a cargo de la Dra. Rita Segato (Universidad de Brasilia) que versó sobre *DISCRIMINACIONES DE RAZA Y GÉNERO A PARTIR DE LA PERSPECTIVA CRÍTICA DE LA COLONIALIDAD*. La misma se encuentra disponible en IIGHI Audiovisual, el canal oficial de YouTube del Instituto (<https://www.youtube.com/channel/UC0vPIQkJWfDRDOxCefvL7A>).

El XXXVI ENCUENTRO DE GEOHISTORIA REGIONAL permitió actualizar el estado de los conocimientos circulantes en las variadas disciplinas humanísticas y sociales concernientes a la región del Nordeste argentino, en sentido amplio y el Gran Chaco Americano. Favoreció el intercambio de experiencias y contactos entre investigadoras e investigadores locales y de países limítrofes, fortaleciendo vínculos académicos ya trazados y promoviendo nuevos proyectos; además de propiciar un espacio de reflexión con estudiantes, docentes y agentes sociales.

Las compiladoras

 **XXXVI ENCUENTRO DE GEOHISTORIA REGIONAL**

MESA 1: Historiografías regionales, provinciales y locales

COORDINACIÓN

María Silvia Leoni (IIGHI-UNNE)

Liliana Brezzo (CONICET- IDEHESI/Instituto de Historia- UCA)

Marta Philp (FFyH-CEA-UNC)

REPRESENTACIONES DEL PASADO Y PROCESOS DE PATRIMONIALIZACIÓN EN LA PROVINCIA DE CORRIENTES: EL MONUMENTO AL DR. JOSÉ RAMÓN VIDAL Y A LOS HÉROES CIVILES DE 1871

Juan Manuel Arnaiz
Instituto de Historia - UNNE
juanma_a1@hotmail.com.ar

Introducción

Este trabajo se desprende de un proyecto mayor que intenta analizar las prácticas políticas, sociales y culturales en relación con los usos públicos del pasado y los procesos de patrimonialización en las primeras décadas del siglo XX, en la provincia de Corrientes. En esta oportunidad detendremos nuestro estudio en el emplazamiento del monumento en homenaje al Dr. José Ramón Vidal y a los Héroes Civiles, situado hoy en el centro de la plaza de la Cruz, en la capital correntina.

Los monumentos pueden ser considerados como aquellos objetos que ponen en relación el pasado con el futuro, y conllevan algo de trascendente, y por lo tanto, de permanente en sí mismos que los hace particularmente útiles y utilizables (Ballart, 1997).

Nuestro contexto político se centrará en el gobierno de Benjamín González a partir de 1925 y hasta 1929. Sus gestiones estarán marcadas por una fuerte preocupación por la revalorización del pasado, junto a iniciativas dirigidas a rescatar o recordar a distintos personajes y lugares de la provincia. Se dispondrá la determinación de los monumentos y sitios históricos en el territorio provincial, destacando aquellos héroes provinciales, ubicándolos en un lugar de preeminencia en la historia provincial.

Tomamos el caso del monumento en homenaje a los médicos que trabajaron durante la epidemia de fiebre amarilla de 1871, colocado en el centro de la plaza La Cruz en 1933. Sin embargo, detrás de este homenaje significativo, intentaremos descifrar su contenido político y su posible sentido reivindicador de determinados personajes de la historia de Corrientes, por parte de un determinado grupo

Observaremos que la patrimonialización de determinados objetos y figuras, coincide con un proceso de apropiación del legado o el pasado de diversos grupos (generalmente de elite dirigente), con el fin de generar vínculos con el pasado que les permitirá ratificar su acción en el presente y futuro.

Algunas consideraciones respecto a los usos del pasado y proceso de patrimonialización

En las últimas décadas hemos asistido al gran interés que despierta en la sociedad la aprehensión, conservación y utilización de los objetos del pasado. En las sociedades modernas los elementos de continuidad y de identificación están presentes entre los individuos de la misma forma que en el pasado, y son tan necesarios como antes. El antropólogo norteamericano W. E. Lipe sostiene que los restos del pasado configuran un depósito de recuerdos potenciales a nuestro alcance para ser utilizados en el presente y en el futuro para el desarrollo cultural de nuestra sociedad. Esto genera una preocupación por proteger y conservar el patrimonio del pasado y hacer del mismo un uso restrictivo, pero sumamente significativo (Ballart, 1997).

En la primera mitad del siglo XX, a partir de las políticas en torno al pasado llevadas adelante por el gobierno provincial, se experimentó una emergencia de la memoria colectiva correntina, mediante la cual distintos grupos sociales y políticos han intentado afianzar su posición en el presente reforzando sus relaciones con el pasado. Este fenómeno ha tomado diferentes formas, que se manifiestan en el establecimiento de las versiones oficiales de la historia, el reclamo por la recuperación de un pasado que se con-

sidera ha sido ocultado o tergiversado, conflictos en torno a sitios y lugares simbólicos, la proliferación de museos, la preocupación por la preservación del patrimonio cultural, las vinculaciones con intelectuales e historiadores de diversas provincias, regiones e incluso países limítrofes, la construcción de representaciones, compartidas o en conflicto, acerca del pasado particular o en común, entre otras (Leoni, 2005).

El campo de acción del patrimonio, representará un poderoso recurso ideológico para la reproducción de valores e intereses de las clases dominantes. En este sentido, la exaltación del patrimonio (junto a su eficacia simbólica) es un elemento importante para la construcción-constitución de los estados nacionales, legitimando sus instituciones, estableciendo consenso político y cohesión social por un lado, y al mismo tiempo, omitiendo-negando "otros" aspectos culturales, étnicos o raciales (Bonfil Batalla, 1991).

No obstante, por *patrimonio* debemos entender aquel legado material o prueba evidente de la existencia de vínculos con el pasado y de identificación con una determinada tradición (Ballart, 1997). Su relación con la cultura nos sugerirá que estamos frente a algo que posee un valor (en sentido de valía, es decir, de percepción de cualidades estimables en una cosa, no de valor especulativo). Por esa razón, debemos comprender la noción de patrimonio como medio o recurso de un objeto de la historia.

García Canclini (1999) sostiene que los bienes reunidos a lo largo de la historia por cada sociedad, no pertenecen realmente a todos, aunque formalmente parezcan de todos y estén a disposición para que todos los usen; en aquellos saberes transmitidos a través de instituciones (escuelas, museos) es donde se demuestra que realmente son los grupos dominantes los que se apropian en forma diferente y desigual de la herencia cultural.

En el caso de la provincia de Corrientes, es necesario determinar las distintas representaciones del pasado que se ofrecieron y cuáles y de qué manera se impusieron a lo largo del período abordado, frente al problema de integrar y lograr que se identificaran con un mismo colectivo, grupos e individuos diversos.

El proceso de patrimonialización dará lugar a una búsqueda de reconocimiento y legitimidad para producciones propias, surgiendo espacios de mediación y negociación política, lo que genera, por consiguiente un análisis del patrimonio no solo como una esfera de cohesión- unificación

cultural (provincial, regional, nacional) sino también como un espacio de enfrentamiento y negociación por el pasado, como recurso para reproducir identidades y diferencias socioculturales (Bonfil Batalla, 1991). En síntesis, se instituye así el patrimonio como un campo de disputa, a partir del cual se define y redefinen representaciones pasado en torno aquello que la cultura oficial destaca de valor público y general.

Contexto político correntino hacia los primeros años del siglo XX

La historia política de este periodo sugiere características particulares, como consecuencia de las prácticas políticas desarrolladas en el ámbito nacional. En el ámbito de la política encontramos tres fuerzas políticas en pugna. Por un lado, se encuentran los liberales; por otro lado, los autonomistas; y por último, los radicales.

El surgimiento del radicalismo en la provincia provocó una reacción de parte de los otros partidos, obligando a los dirigentes de los partidos conservadores a buscar y proponer nuevas formas de hacer política. De esta manera, surgió la denominada "Política del Acuerdo" como uno de los medios más efectivos para seguir manteniendo el predominio político provincial llevado a cabo por los miembros del partido autonomista y del partido liberal a través de la firma de pactos entre ambas facciones del conservadurismo.

Frente a este escenario político, en agosto de 1925 se reunió la Convención autonomista, con el objetivo lograr de manera definitiva la candidatura del Dr. Vidal, pero este rechazó todas las oportunidades en las que fuera propuesto. Frente a esto y en medio de este clima de incertidumbre, el Dr. Félix María Gómez propuso que se aceptara la renuncia a la candidatura del presidente del partido y sugirió el nombre del Dr. Benjamín González, que fue proclamado por unanimidad. No obstante, se sostenía que Dr. González no era una figura política de relevancia, ya que el nombre de Vidal hacía imposible el debate de otra candidatura, por ello el voto de la convención fue la adhesión al pensamiento político de Vidal (Solís Carnicer, 1999).

A pesar de los conflictos, a las idas y vueltas entre los partidos conservadores Autonomistas y Liberales, el Pacto se impuso y en las elecciones de 1925, se consagró la fórmula Benjamín González (autonomista) – Erasmo

Martínez (liberal) frente al binomio Raúl G Torrent - Claudio Canceló, del partido radical (Castello, 2008).

Gobierno de Benjamín González: políticas culturales y procesos de patrimonialización

Benjamín González se hizo popular por ser un distinguido médico, que vivió mucho tiempo en Capital Federal, pero que nunca perdió contacto con su provincia. Su gobierno se caracterizó por una acción dinámica y constructiva (Gez de Gómez, 1972). Una vez que tomó las riendas de la primera magistratura provincial, González se interesó fundamentalmente por el desarrollo de la cultura y el conocimiento del pasado, que incentivaron diversas políticas de recuperación y reivindicación de acontecimientos históricos importantes para el devenir de la provincia, que se institucionalizaron con el pronunciamiento de homenajes, monumentos, diferentes museos y bibliotecas en la provincia, con el objetivo de preservar y salvaguardar la historia. El gobierno provincial procuró promover instituciones que hicieran “[...] honor a Corrientes, y que demuestren objetivamente su gran tesoro histórico, estético, industrial, comercial, geológico y minero” (Gómez, 1934:79).

La historiografía correntina a lo largo del siglo XX se insertó en el campo de una historia política en la cual las elites que protagonizan el discurso historiográfico encarnarán los mismos ideales (políticos, ideológicos, culturales) que defiende el historiador. Cuando, a mediados del siglo XIX, comenzaba el desarrollo de la historiografía nacional (en relación a las luchas de independencia y a la formación del estado argentino), los historiadores correntinos buscaron brindar estudios desde la perspectiva de la provincia. La historia fue consolidándose, básicamente, como un instrumento de la política, ya que posibilitaba la validación o rectificación de la actuación política presente en función del pasado (Leoni de Rosciani, 1996). Es así que como los dirigentes políticos mantendrán un interés importante por la enseñanza de la historia y la preservación del pasado. Lo expresa Benjamín González, al exponer que el objetivo que perseguía su gobierno era “destacar [...] todo aquello significativo al culto al pasado [...] convencido que la tradición y el conocimiento de la historia regional robustecen los caracteres de la ciudadanía” (Gómez, 1931: 309).

Esta intención de revalorización del pasado, se insertó este contexto historiográfico con historiadores muy cercanos a la política, así como dirigentes políticos muy cercanos a la historia. En este aspecto, cobra importancia la figura de Hernán Félix Gómez, pues su contribución a la problemática de la inserción de Corrientes en el esquema político contemporáneo, se hallará en estrecha vinculación con sus ideas y actividades políticas y educativas, del periodo abordado. La década de 1920, fue quizás la etapa más fecunda de su trayectoria, coincidiendo con la gran relación con el gobernador González. Su accionar en el terreno de la educación y la enseñanza de la historia en la provincia, lo convertirán en una de las piezas fundamentales del gobierno provincial. Formuló como objetivo básico para la enseñanza, el rescate de la tradición, medio para afianzar la conciencia nacional, el respeto a las instituciones establecidas y a los grupos dirigentes, fortalecer la personalidad provincial y lograr el desarrollo económico (Leoni de Rosciani, 1996).

Este vínculo con el gobierno provincial le permitirá obtener beneficios, pues será la misma Imprenta del Estado¹ la que se encargue de la publicación de sus trabajos. De esta forma, con el objetivo de aclarar el desarrollo social y político de Corrientes hará publicar por la imprenta estatal una *“Historia de la Provincia de Corrientes”* (1928-1929), cuya división en tres tomos corresponde a una propuesta de periodización:

Desde la fundación de la ciudad de Corrientes a la Revolución de Mayo; “Desde la Revolución de Mayo al Tratado del Cuadrilátero” y “Desde el Tratado del Cuadrilátero a Pago Largo”. Completó el análisis de todo el proceso histórico correntino con otras obras como *“Vida pública del doctor Juan Pujol* (1922); *Los últimos sesenta años de democracia y gobierno en la Provincia de Corrientes* (1931); *Ñaembé* (1937).

También tendrá en sus manos la redacción de documentos y escritos estatales como *“La gobernación González”* o *“Divisiones y subdivisiones Administrativas, jurídicas y municipales”*, entre otras, ratificando su rol fundamen-

¹ El gobierno provincial, siguiendo la iniciativa lleva adelante por el ex gobernador Juan R. Vidal en 1913, había logrado reactivar los talleres gráficos o imprenta del estado, sustituyendo su tipografía con máquinas linotipos, impresoras modernas y talleres completos de encuadernación y rayado (Gómez, 1931: 311).

tal, como historiador publicista del gobierno de Benjamín González.

Por otra parte, durante el periodo de gobierno de González, se fomentó la edificación de distintos monumentos y homenajes en toda la provincia, tanto en la capital, como en algunos departamentos del interior.

Se levantará un monumento en homenaje al “Tambor de Tacuarí”², inaugurado en el centro de la Plaza 25 de Mayo de la localidad de Concepción, una estatua del Niño Héroe. Esta conmemoración fue el resultado de la petición popular de los docentes de la escuela de Concepción, que solicitaban un homenaje que se venía postergando. La estatua es una réplica de la existente en el Colegio Militar de la Nación, obra del escultor Luis Perloti. La escultura está montada sobre un pedestal de mampostería y tiene una placa homenaje del Círculo Militar, con la siguiente inscripción: “El Círculo Militar al Tambor Pedro Ríos, Muerto en el Combate de Tacuarí -9 de marzo de 1811” (Gómez, 1944: 68).

Posteriormente, el estado provincial, buscando instalar a la provincia en un lugar predominante en la formación del estado nacional frente al centralismo de Buenos Aires, impulsará la revalorización de la figura del General San Martín como héroe correntino, preocupándose por la preservación de la memoria histórica y la difusión mas allá del ámbito provincial. Desde fines del siglo XIX, se reconoció la importancia de los símbolos y de las interpretaciones históricas para fundar una oposición a la hegemonía centralista de Buenos Aires; cual, a su vez, se fundamentaba en la construcción de una historia nacional que desconocía las perspectivas provinciales. La apropiación de la imagen del máximo héroe nacional sin duda serviría a una valiosa reivindicación para la postergada provincia.

En 1926, mediante la ley 554, el día 17 de Agosto se declaró, por primera vez fiesta cívica provincial, por el aniversario de la muerte del Capi-

tán General Don José de San Martín, y se organizó el primer homenaje de carácter oficial. El gobernador Benjamín González, en su discurso sostenía que “nacido el Gral. San Martín en Corrientes, ella debe ser la primera provincia argentina que debe tributar el homenaje de gratitud y glorificación hacia el libertador con la rememoración de la fecha de su muerte”³. De esta manera, la empresa llevada adelante desde el gobierno provincial en torno a la figura de San Martín, ubicado en contexto de su lucha por la reivindicación de la historia provincial, tuvo como actor destacado a un grupo de la elite dirigente correntina luchando por defender sus tradiciones, sosteniendo un discurso reivindicador del pasado correntino, persiguiendo el reconocimiento en el ámbito nacional y ratificando la importancia de la provincia como entidad autónoma y como factor clave en el proceso de organización institucional argentino.

Posteriormente, también durante el gobierno de Benjamín González se sancionará la construcción del monumento de José R Vidal, erigido en el mismo contexto que los anteriores, en un espacio de mediación y negociación política. Este monumento se levantará para recordar un hecho importante, que marcó la vida de la provincia de fines del siglo XIX, como fue la epidemia de fiebre amarilla.

Epidemia de fiebre Amarilla de 1871 en la provincia de Corrientes y la consagración de los Héroes Civiles

En el año 1871, se produjo en Buenos Aires el primer caso de fiebre amarilla, que causó una epidemia trasladándose luego a Corrientes y entre enero y junio de ese año, se expandió la fiebre Amarilla causando muchas muertes en la provincia.

La peste que diezmo a la población de Buenos Aires había proveni-do de Asunción; se propagó luego a la ciudad de Corrientes y finalmente, a través de la vía fluvial paranaense, penetró en Buenos Aires, radicándose en el barrio de San Telmo. En sus seis meses de duración dejó un saldo de 14 mil víctimas entre la población de la ciudad de Buenos Aires, estimada por

2 El tambor de Tacuarí, encarnado en Pedro Ríos, forma parte de los héroes que la Provincia de Corrientes dio a la Patria. Pedro Ríos fue un niño nacido en Yaguareté-Cora, actual ciudad de Concepción, que con tan solo 12 años acompañó a Belgrano en la Expedición al Paraguay, dando muestras de valentía y patriotismo. Aunque sus datos son muy pocos y difusos, la referencia a su edad se desprende de los escritos de un oficial del ejército belgraniano, el general Celestino Vidal, quien había tenido más contactos con Pedro Ríos. Lamentablemente en cumplimiento de esas funciones en pleno desarrollo de las operaciones bélicas, fue alcanzado por dos proyectiles de fusil en el pecho, cayendo herido de gravedad y falleciendo minutos después, con heroísmo en el campo de batalla.

3 Véase Gobierno de la Provincia de Corrientes: Homenaje a San Martín. Actos conmemorativos realizados con motivo de la celebración del 76º aniversario del fallecimiento del General don José de San Martín, Corrientes, 1927

entonces en 190 mil habitantes aproximadamente. La tragedia convulsión al país y en aquellos momentos se apreciaron gestos de heroísmo, cobardía y discriminación, elevándose en última instancia el sentimiento de unidad que identificó, de alguna manera, al pueblo argentino ante el drama que diezmó a Buenos Aires y en menor medida a la ciudad de Corrientes, durante la presidencia de Domingo Faustino Sarmiento (1868 a 1874), según lo expresa Diego Howlin⁴.

No por azar la fiebre amarilla azotó Buenos Aires. Distintos factores decretaron la desgracia: las obras de salubridad inexistentes, viviendas precarias, escaso o nulo control sanitario, y una casi despreocupación oficial por el bienestar de la población. De los habitantes de la ciudad, 14.000 aproximadamente perecieron. Nunca como entonces la igualdad ante la muerte se hizo tan evidente. Noches y días, carros fúnebres llevaban montañas de cadáveres, que saturaron el Cementerio del Sur, y demandaron la creación del cementerio de la Chacarita. Fueron instantes cruciales, ya que todavía cundía en el ambiente la impresión causada por el asesinato de Urquiza (11 de abril de 1870), la sublevación de Entre Ríos y la conclusión de la guerra con el Paraguay (Guerra de la Triple Alianza). Y no era la primera vez que el flagelo se hacía sentir, pues en 1852, 1858 y 1870 había incursionado sobre la ciudad rioplatense, aunque con menor agresividad (Howlin, 2004).

Sin embargo, la fiebre amarilla había atacado previamente a la provincia de Corrientes. Hernán F. Gómez, en su monografía⁵ a cerca de los sucesos más significativos de la epidemia de fiebre amarilla que azotó a la provincia, expone como llega la enfermedad a Corrientes y como poco a poco, ya sin ayuda del gobierno nacional y de otras provincias, queda librada a su suerte.

En cuanto el Gobierno nacional consideró 'infestado' al puerto de Corrientes... (...) ...quedaba librada a sus propias fuerzas; pertenecía a la zona de la epidemia; no era

ella la que cerraba sus puertas a la hospitalidad dudosa, era el resto del país, el Litoral todo, quienes se alejaban de la ciudad infestada y la eludía. Desde entonces, la capital correntina quedó aislada. Los vapores cruzaban a su vera sin dejar ni llevar pasajeros, cargas, víveres o correspondencia. (Gomez, 1931)

No obstante las medidas tomadas por las autoridades sanitarias de la Capitanía de la Ciudad de Corrientes, el 9 de enero de 1871, el flagelo epidémico arraigó en esa ciudad mesopotámica, cuya población no sobrepasaba los 15 mil habitantes. Por la epidemia de fiebre amarilla, la población de Corrientes quedó reducida a la mitad, ya sea por muerte o exilio. Murieron entre 2500 y 2600 personas", según lo establecen los censos de la época.

Hacia 1871 el flagelo de la peste se abatió con fuerza sobre la ciudad. La epidemia tuvo pronto sus mártires y sus héroes, sus momentos trágicos y sus anécdotas. Gómez realiza una descripción muy cruda de la tarea del Dr. José R Vidal, que deja sus funciones de gobierno y se dedicará plenamente al combate de la enfermedad:

Un único sostén moral encontraba el gobernador para su sacrificio y sus pesares. Era el doctor José Ramón Vidal, senador por Corrientes al Congreso de la Nación, personalidad política afirmada desde la presidencia de la Convención que reformó la Carta Orgánica de la Provincia en 1864, y en varias subrogancias como presidente legislativo, de los gobernadores correntinos... Alto, delgado, irreprochable en la levita recta de la época, el doctor Vidal fue, en esos momentos un exponente de las virtudes de la humanidad (Gómez, 1931)

Surgen en este contexto tan complejo hombres que tendrán un papel destacado en la lucha contra la enfermedad. Hallamos aparte del Dr. José Ramón Vidal, a otros civiles como Javier Puig de Mazza⁶, Luis Baibieny y el residente/practicante Carlos Harvey, trabajando incansablemente en favor de las víctimas de la epidemia y dejando su vida en ello. "la abnegación en el ejercicio de la profesión" llevaría tiempo después a la edificación de un

4 Howlin Diego (2004) "El vómito Negro" Historia de la fiebre amarilla, en Buenos Aires de 1871 <http://www.revistapersona.com.ar/Persona34/34DHowlin.htm> URL: 18/08/2016

5 En 1931 Hernán F. Gómez redactó una monografía histórica sobre los sucesos de la fiebre amarilla; encargo que fue cumplido editándose, con el título de "Heroísmo de una generación. Crónica de 1871 que la Intendencia municipal de la ciudad de Corrientes encomendó a Dr. Hernán F. Gómez y que pone en manos de la población escolar, como homenaje a los héroes que lucharon contra la epidemia de aquel año, para estímulo de las nobles virtudes de la sociabilidad". <http://descubrircorrientes.com.ar/2012/index.php/biografias/2215-f-g-h-i-j-k/heroos-civiles> URL: 20/09/2016.

6 Aparece como Javier Puydemasa: En Gómez 1942.

monumento en su honor cobrando fuerza la denominación de “Héroes Civiles”.

José Ramón Vidal y aquellos “Héroes Civiles”

José Ramón Vidal nació en 1821 en la ciudad de Corrientes, fue un político y médico, denominado muchas veces “filántropo”; hijo de españoles Juan Ramón Vidal y María Antonia Díaz. Cursó los estudios primarios en su ciudad natal y se recibió de médico en Buenos Aires en 1849. Luego de concluir sus estudios, se radicó en Corrientes, llegando a la provincia juntamente con otro médico, el doctor Luciano Torrent. Al regresar a Corrientes ejerció la profesión y también la actividad política. Entre 1850 a 1853 José Ramón Vidal alcanzó el cargo de diputado por la provincia y llegó a la vicegobernación de la misma, entre los años 1862 a 1865. Posteriormente llegó a ocupar el cargo de Presidente de la Convención Constituyente que reformó, en 1864, la Constitución provincial. Más adelante, de 1867, llegaría a ser senador nacional. Vidal desempeñaría interinamente la primera magistratura provincial por un breve periodo, por delegación del gobernador Manuel Ignacio Lagraña, en 1864, y durante la gestión de Evaristo López, en 1866. Fallecería en 1871 en el cumplimiento de su deber como médico, en su lucha contra la epidemia de fiebre amarilla que asoló a Corrientes, contrayendo la enfermedad por contagio.

Del Dr. Javier Puig de Mazza, carecemos de referencia; solo podemos decir que fue un doctor de la policía que trabajó junto a los otros médicos contra la epidemia del '71, consagrándose como uno de los “héroes civiles”.

Por otro lado, aparece José María Mendía Nacido en España, donde obtuvo su título de médico, vino al país, radicándose en la ciudad, donde revalidó su título en 1868, ante el Tribunal de Medicina. Siendo miembro del Tribunal de Medicina de la Provincia, cumpliendo los deberes de aquella importante función pública, actuó de manera activa en la epidemia de 1871. Debilitado por una atención continua, fue víctima del contagio en enero de 1871, falleciendo en medio del dolor popular.

Por último, encontramos a Carlos Harvey quien nació en Corrientes en 1851. Comenzó sus estudios superiores en Buenos Aires, en el Colegio de la “Chacarita”, donde tuvo por condiscípulos a hombres destacados de la cultura tales como Estanislao Zeballos, Manuel Láinez, Miguel Cané, entre

otros. Se encontraba en el sexto año de medicina cuando, en 1871, vino a Corrientes a pasar sus vacaciones. El contagio llegó a él y sucumbió víctima de ese mal, el 10 de Febrero de 1871, antes de cumplir los 20 años. Fue reconocido a nivel nacional, donde todo el país lamentó su desaparición. La prensa se ocupó extensamente de él, a quien llamaba “el sabio de 20 años”.

Monumento al Dr. José Ramón Vidal y los Héroes Civiles: Fundamentos en torno al homenaje

En este contexto político - historiográfico provincial de 1920, preocupado por la recuperación y revalorización del pasado, se generarán iniciativas dirigidas a recordar a determinados personajes de la provincia. El gobierno de González dispuso la construcción de monumentos y lugares históricos en el territorio provincial; nos detendremos a analizar los argumentos del homenaje a José Ramón Vidal y a los héroes civiles destacando a héroes locales, ubicándolos en un lugar de preeminencia en la historia correntina.

Como antecedente al monumento a José R Vidal y los héroes civiles tenemos que remontarnos a mediados de la década de 1890, tomando la ley del 23/5/1890⁸, la cual autorizó la inversión de diez mil pesos (moneda nacional) para la construcción del monumento en homenaje al Dr. José R. Vidal y médicos que trabajaron durante la epidemia de fiebre amarilla de 1871, en el cementerio público de la capital correntina.

Posteriormente, un lugar que originalmente fue un depósito de materiales explosivos, se destinó a la creación de una casa de enfermos. Cuando trasladaron el depósito, con subsidio nacional se creó la denominada “Casa de Aislamiento”, dependiente del “Consejo de Higiene” (ente rector de la Salud Pública de esa época). En el año 1920 dicha casa fue llamada “Héroes Civiles” en honor a las personas que ofrendaron su vida asistiendo a los enfermos de la epidemia de la fiebre amarilla de 1871⁹.

7 <http://descubrircorrientes.com.ar/2012/index.php/biografias/heroes-civiles> URL: 18/08/2016.

8 Ley del 23/V/1890. En: Leyes, decretos, reglamentos, resoluciones de la junta de la provincia de Corrientes 1890.

9 <http://descubrircorrientes.com.ar/2012/index.php/geografia/geografia-politica/2131-departamento-capital/division-politica-de-capital-municipios/municipio-corrientes/instituciones-sociales-y-de-cultura/hospital-de-hombres-dr-jose-ramon-vidal> URL: 18/08/2016.

Finalmente el 23 de septiembre de 1926 el Senado y la Cámara de Diputados de la Provincia de Corrientes sancionaron la Ley Provincial 540¹⁰, en la cual se impone el nombre “José Ramón Vidal”, en homenaje de gratitud del pueblo de Corrientes a la memoria de tan esclarecido filántropo, que en cumplimiento de su deber profesional durante la epidemia falleció víctima del flagelo de la fiebre amarilla en 1871 (Gomez, 1934). El 13 de mayo de 1927, el P. E. señaló día para la ceremonia de imponer a la ex Casa de Aislamiento el nombre del Hospital, “Dr. José Ramón Vidal”. En 1934 este hospital pasa a depender directamente del Gobierno Nacional.

Ciertamente habría que esperar hasta el 17 de septiembre del 1928, durante el gobierno de Benjamín González, cuando quedará sancionada la Ley 584^{11/12} que autorizaba la colaboración de una suma de dinero, con el fin de llevar adelante el emprendimiento del monumento Dr. José Ramón Vidal y los Héroes civiles:

Juan Ramón Vidal, el hijo de José R Vidal, será uno de los integrantes de las sesiones en que se discutieron los distintos homenajes y monumentos, de quien fuera su padre. Lo que supone, pudo haber incidido ciertamente en las iniciativas a recordar o conmemorar sucesos de la historia correntina, constituyendo como bases a figuras imponentes como la de José Ramón Vidal y su lucha contra la epidemia de 1871. Por estos tiempos, Juan Ramón Vidal, ya está consolidado como un líder político importante, incluso reconocido a nivel nacional, que por entonces se dedica a tener un cargo en la honorable Cámara de Senadores, por el partido Autonomista. Es denominado por los historiadores como “el último de los caudillos provinciales” (Solis Carnicer, 2005).

10 Ley 540: Designa al Hospital de Aislamiento en construcción, en esta Capital con el nombre del médico correntino Dr. José Ramón Vidal. Motivos Fechas: de Sanción: 23/09/1926; de Promulgación: 28/09/ 1926. Gómez, Hernán Félix. Monumentos y Lugares Históricos de Corrientes. Buenos Aires 1942. pp.68

11 “Artículo II: autorizase igualmente al P.E. a contribuir con la suma de Diez mil pesos moneda nacional, para la creación del monumento a construirse en la ciudad, a los doctores José R. Vidal, Javier Puydemasa, Carlos Fossati, José M. Mendias y los practicantes Carlos Harvey y Luis Baibiene, caídos en 1871, durante la epidemia de fiebre amarilla que azoto esta capital” Gobernación González. Tomo III 1927

12 Leyes de la provincia de Corrientes. Tomo II. Sancionadas por sus h. Cámaras Legislativas. Corrientes. Editorial Corrientes. 1950

Construcción del Monumento de José Ramón Vidal y los héroes civiles

A partir de 1926 se resolvió levantar en medio de la plaza de la Cruz un monumento al Dr. José Ramón Vidal. Sin embargo, la inauguración de este monumento no se iba dar antes de la década del 1930. Haciendo un seguimiento por los diarios de la época encontramos en el periódico “El Liberal” anunciaba su inauguración a principios de 1933:

...el monumento erigido en memoria de los héroes civiles que durante el azote de la fiebre amarilla a esta capital, ofrecieron sus vida combatiendo el terrible mal, ha sido totalmente terminado; ahora se está terminando por la Dirección de plazas y paseos de la municipalidad el parterre que lo circundará. Días más tarde todo quedará listo y en condiciones para que la comisión y autoridades organizadoras del homenaje, señalen definitivamente la fecha de su inauguración.(El Liberal, 14 de enero de 1933)

Finalmente, una vez terminados los trabajos emprendidos por la Dirección de plazas y paseos de la municipalidad y dadas las condiciones, se daría conocer que la inauguración de dicho monumento que tendría lugar en el mes de marzo de 1933:

En el mes de marzo, será inaugurado el monumento al Dr. José R. Vidal, en la plaza La Cruz. Los alrededores del mismo, han sido embellecidos por la dirección de plazas y paseos, con la construcción de hermosos jardines, con sus correspondientes dibujos y caminos, los que realzan en forma agradable la estética de la plaza de referencia” (El Liberal 17 de febrero de 1933.

El monumento será construido en piedra rosada, arenisca, de las canteras de la provincia. Posee bajos relieves en bronce celebrativos del homenaje. En la parte central se ubica una escultura de bronce, inmortalizando a José Ramón Vidal, obra del escultor uruguayo Juan C. Oliva Navarro.¹³

13 Juan C. Oliva Navarro en este periodo también les será encargado la construcción de

A partir de entonces la plaza, conocida con el nombre de “La Cruz”, mudara en honor a los médicos caídos durante la epidemia de fiebre amarilla de 1871. Sin embargo, la denominación “La Cruz”, sería restablecido en 1944.

Volviendo a la descripción del monumento, en las distintas caras del basamento, se encuentran distintos bajorrelieves de forma rectangular, que evocan una determinada situación o escena vivida por aquellos médicos nombrados anteriormente. Uno de ellas representa una escena que muestra cómo se vela un cuerpo, con una emoción muy intensa. Debajo de esta aparece la leyenda “Dr. Javier Puig de Mazza. En otra escena se identifica una sala de hospital de infecciosos, aparece subrayado debajo el nombre del Dr. José M. Mendía. Finalmente en la última se alcanza a observar una perspectiva de barrio popular, y un rancho al que era conducido un enfermo por un practicante, con el nombre de Carlos Harvey y Luis Baibiene (Gómez, 1942).

En este punto encontramos en el hospital que además de consagrar los servicios rendidos por mártir de la salud pública, exaltó también la memoria de aquellos servidores públicos que dieron su vida en favor de colaborar con las víctimas de la epidemia. De este modo: tres de los cinco pabellones con los que cuenta el nosocomio se designaron con los nombres de facultativos que en pleno ejercicio profesional fueron víctimas de la epidemia: el primer Pabellón se denomina “Dr. Javier Puig de Mazza”, médico de policía durante el flagelo; el segundo Pabellón “Dr. Carlos Fossati”, miembro de la Comisión Municipal; y el tercero lleva la denominación de Pabellón “Dr. José María Mendía”, quien ejercía el cargo de miembro del Tribunal de Medicina de la Provincia. Asimismo, en el primer pabellón, la Sala 1 se denomina: “Practicante Carlos Harvey” y la Sala 2 “Practicante Luis Baibiene”¹⁴.

En esta serie de reconocimientos y homenajes a estos hombres cul-

monumentos de otros personajes importantes de la historia correntina. En 1931 también estará a cargo de la construcción de una estatua en honor al Gral. Joaquín de Madariaga en la plaza principal de la localidad de Pasos de los Libres, Corrientes. Esta se sancionara por la ley N° 584, misma con la cual se había autorizado la contribución en concepto de dinero para el monumento a Dr. José R Vidal y los héroes civiles. Un año más tarde, Oliva Navarro, también llevara a cabo la construcción de la estatua ecuestre del Gral. San Martín en la localidad de Santo Tomé.

14 <http://descubrircorrientes.com.ar/2012/index.php/geografia/geografia-politica/2131-departamento-capital/division-politica-de-capital-municipios/municipio-corrientes/instituciones-sociales-y-de-cultura/hospital-de-hombres-dr-jose-ramon-vidal> URL: 18/08/2016

minaría con la ordenanza municipal la sanción de la Calle “Héroes Civiles”. En esta oportunidad, no solo se colocó el nombre a una calle, sino también se incorporaron a la nómina de héroes civiles, categorizándolos según su ocupación o su desempeño frente a la enfermedad. Finalmente, por decreto del 3 de Febrero de 1931, el intendente municipal de la ciudad de Corrientes dio el nombre de Héroes Civiles a la prolongación de la calle La Rioja, desde la Avenida 3 de Abril al Sur. En memoria de los médicos, practicantes, farmacéuticos, religiosos y demás ciudadanos que secundaron en la acción de sacrificio al doctor José Ramón Vidal, personaje central del drama urbano durante la epidemia de fiebre amarilla, de 1871 (Gómez, 1944).

Consideraciones finales

José Ramón Vidal, proveniente de una familia importante de Corrientes, será recordado por su gran desempeño en la medicina, sobre todo por su lucha contra la fiebre amarilla en 1871. Sin embargo, también se destaca su labor en la política local, perteneciente al partido autonomista, miembro de la clase política provincial de esos años. Vidal ocupó el cargo de diputado provincial y un año más tarde el de vice gobernador; incluso en el momento en que se produce la epidemia en la provincia está ocupando el cargo de Senador Nacional por Corrientes. Por esa razón, Hernán F. Gómez no se equivoca al mencionar que el monumento en homenaje a José Ramón Vidal tuvo por objetivo destacar su dedicación profesional como médico, pero también “recordarlo por su acción en la vida política de la provincia” (Gómez, 1942).

Estamos en presencia de homenajes capitalinos, de fuerte impronta decimonónica, que nos hablan permanentemente de las intenciones de una elite dirigente. Se deja entrever una noción pueblo totalmente restringida, ya que el pueblo es esa “elite”, las familias principales de la provincia, que controlan los destinos de la provincia.

En las primeras décadas del siglo XX, el historiador más influyente en la política correntina es Hernán Félix Gómez. Sus obras reflejan la política llevada a cabo por el estado provincial en esos años, dado que muchas de las decisiones tomadas por el gobierno en temas vinculados a la educación y la historia, aparecen inspiradas por aquél. El discurso histórico construido por este historiador sirvió como argumento a las políticas de reivindicación de

la elite dirigente. Por esa razón, Gómez tuvo un papel esencial en la difusión de la historia, fortalecido por su cercanía al gobernador González.

Podemos observar, se hace hincapié en un pasado reciente, destacando a hechos y personajes decimonónicos, erigiéndose monumentos como el de Joaquín Madariaga, el Gral. San Martín, el Tambor de Tacuarí y por primera vez, aparecerá el homenaje a hombres destacados por su civilidad, recordados como "héroes civiles", introduciéndose en el pabellón de las figuras más destacadas de la historia provincial. De esta manera, a partir de estas políticas culturales y procesos de patrimonialización de acontecimientos y personajes del siglo XIX, se irá configurando la historiografía tradicional correntina.

La erección del monumento a José R. Vidal, la creación del hospital, la reserva de los nombres de sus pabellones a los doctores Puig de Mazza, José M. Mendía, Carlos Harvey y Luis Baibiene, engrandeciendo el recuerdo de hombres que renunciaron a su vida luchando contra una enfermedad, convirtiéndose en "héroes civiles", deja entrever una nueva concepción de "héroe", lejos de esos homenajes a grandes hazañas militares, reconociendo la importancia de la civilidad de hombres comunes y su compromiso con la realidad de la provincia de ese momento.

Finalmente, estos homenajes y conmemoraciones están inmersos dentro de un proceso de patrimonialización, que coincide con un proceso de apropiación del pasado por parte de determinados grupos dirigente, con el fin de generar vínculos con el pasado en función de legitimar sus prácticas políticas del presente, convirtiéndose en generadores de memoria o de olvido institucionalizado.

Referencias

- Ballart, Josep (1997). *El patrimonio histórico y arqueológico: valor y uso*. Ed. Ariel. España. 1997.
- Bertoni, Lilia Ana (2001). *Patriotas, cosmopolitas y nacionalistas. La construcción de la nacionalidad argentina a fines del siglo XIX*. Fondo de la cultura económica de Argentina, S.A. Buenos Aires, Argentina.

- Bustos Cara, Roberto (2004). *Patrimonialización de valores territoriales: turismo, sistemas-productivos y desarrollo local. Aportes y Transferencias*, 8(2), 11-24. ISSN 0329 Disponible URL: <http://nulan.mdp.edu.ar/id/eprint/287>
- Caponi, Sandra (2002). Trópicos, microbios y vectores. *História, Ciências, Saúde Manguinhos*. Vol. 9 (suplemento):111-38.
- Criado Boado, Felipe & David Barreiro. (2013). *El patrimonio era otra cosa*. Estudios Atacameños. Arqueología y Antropología Sur andinas. Nº 45 / 2013, pp. 5 - 18
- García Canclini, Néstor (1999). *Los usos sociales del Patrimonio Cultural*. En: Aguilar Criado, Encarnación. *Patrimonio Etnológico. Nuevas perspectivas de estudio*. Consejería de cultura. Junta de Andalucía. Pp. 13-66.
- Gómez, Hernán Félix (1922) *Instituciones de la provincia de Corrientes*. Buenos Aires: J. Laguanes & Cía.
- Gómez, Hernán Félix (1931) *Los últimos sesenta años de democracia y gobierno en la provincia de Corrientes. 1870-1931*.
- Gómez, Hernán Félix (1942) *Monumentos y Lugares Históricos de Corrientes*. Buenos Aires.
- Gómez, Hernán Félix (1944). *La ciudad de Corrientes. Turismo, Economía, Información, Historia y Geografía*. Editorial Corrientes.
- Harvey, Ricardo (2000) "El régimen electoral como factor de supervivencia de los partidos tradicionales en la provincia de Corrientes". En: *XIX Encuentro de Geohistoria Regional* (1999, 9 al 10 de septiembre) / UNNE, Secretaria General de Extensión Universitaria, Corrientes. pp. 269-283
- Leoni de Rociana, María Silvia y Quiñonez, María Gabriela. *Combates por la memoria. La elite dirigente correntina y la invención de una tradición sanmartiniana*. Universidad Nacional del Nordeste (UNNE) Resistencia, Argentina. *Anuario de Estudios Americano*.
- Leoni Ma. Silvia (1996) "El Aporte de Hernán Félix Gómez a la Historia y la Historiografía del Nordeste" en *Folia Histórica del Nordeste*, núm. 12, 1996, pp. 5-99. Disponible en URL: <http://solocorrientes.blogspot>.

com.ar/2010/03/corrientes-en-el-contexto-regional-una.html

Leoni, Ma. Silvia (2005) *"Argentinizar el territorio: conmemoraciones y monumentos en el Chaco territorio"* En: Comunicaciones Científicas y Tecnológicas. Disponible URL: www.unne.edu.ar/Web/cyt/com2005/2-Humanidades/H-009.pdf.

Núñez Camelino, María; Quiñonez, María Gabriela y Salas, María del Pilar. (2013). "Las Representaciones del pasado, el rescate de la memoria y su presentación los Museos de Corrientes". Cuadernos del Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano - Series Especiales N°1 (3). ISSN 2362-1958

Quiñonez, María Gabriela. *Contexto de producción, Representaciones del pasado e Historiografía en 1880 - 1940*. Disponible en URL: http://historiapolitica.com/datos/biblioteca/pasadoprov_quinones.pdf

Solís Carnicer, María del Mar (1999) La política Durante el Gobierno de Benjamín González (1925 – 1929). Revista Nordeste 2da. Época N°10. 1999

Solís Carnicer, María del Mar (2005) Liderazgo y política en Corrientes: Juan Ramón Vidal 1883 – 1940. Moglia ediciones.

Solís Carnicer, María del Mar (2006) *La cultura política en Corrientes, Partidos, Elecciones y Practicas Electorales. (1909- 1930)*. Tesis de Doctorado. Mendoza, Universidad Nacional de Cuyo, Facultad de Filosofía y Letras. [Citado el 14 agosto, 2014] Disponible en URL: http://bdigital.uncu.edu.ar/objetos_digitales/2756/solscarnicerculturapoliticacorrientes.pdf

Fuentes

Archivo General de la provincia de Corrientes

Diario "El Liberal" 1933

VII Tomos "Gobernación González"

Biblioteca de la Legislatura de la provincia de Corrientes.

Archivo general de la legislatura de la provincia de Corrientes.

Leyes, decretos, reglamentos, resoluciones de la junta de la provincia de

Corrientes 1890.

Leyes de la provincia de Corrientes. Tomo II. Sancionadas por sus h. Cámaras Legislativas. Corrientes. Editorial Corrientes. 1950.

Diarios de sesiones ordinarias, del 17 de septiembre de 1928 del Honorable Senado de la provincia de Corrientes.

DOCTOR HONORIS CAUSA A MONSEÑOR PABLO CABRERA: LAS LÍNEAS HISTORIOGRÁFICAS DE UN HOMENAJE

Denise Reyna Berrotarán

CIFYH-UNC; CEA-UNC

denisereynab@gmail.com

1. Introducción

Corresponde al Consejo Superior otorgar el título de Doctor Honoris Causa, por iniciativa propia o de las Facultades, a personas que hubiesen sobresalido por su acción ejemplar, trabajos o estudios, tengan o no título universitario (...)¹

Como lo explicita la cita del Estatuto de la Universidad Nacional de Córdoba, otorgar un título Honoris Causa implica resaltar la labor académica de personas que no necesariamente hayan hecho un trayecto universitario ortodoxo. Para quienes son homenajeados, determinar que alguien es digno de este título significa ser considerados figuras eminentes de la comunidad universitaria del momento.

La elección realizada por un grupo de integrantes distinguidos de la Universidad se realiza pensando en que el candidato a homenajear debe estar dotado y representar los valores centrales para el sustento de un determinado modelo de universidad y sociedad (Escudero, Philp; 2013, p. 211). De esta manera, la elección de un candidato al título de Doctor Honoris Causa se presenta como una práctica social que permite observar el escenario, los protagonistas involucrados, las institución y las dinámicas socio políticas que la interpelan.

La Universidad Nacional de Córdoba se ha caracterizado por homenajear la labor de múltiples personajes de la historia cordobesa. Distinción de este tipo resulta un acontecimiento que va más allá de la comunidad universitaria y abarca a la sociedad en su conjunto. Los títulos de Dr Honoris Causa son entregados a personas que tienen una tradición en la universi-

dad y que han dejado huellas con su accionar en la sociedad. En otras palabras, cuentan con un respaldo social para otorgar tal título y esto se hace evidente en la asistencia de personas que no tienen un vínculo directo con la Universidad.

Monseñor Pablo Cabrera —1857-1936— fue un sacerdote-historiador de Córdoba que tuvo relevancia como intelectual multifacético, de prestigio a nivel nacional e internacional, a principios del Siglo XX—si nos remitimos a su faceta religiosa tendríamos que ubicarnos temporalmente a fines del Siglo XIX—.

El recién presentado va a ser uno de los homenajeados de esta lista honorífica de la Universidad. Se le otorgará este título luego de una trayectoria académica e intelectual que tendrá como punto de consagración y culminación la entrega de este título. A esto se le suma que, para quien tributó el homenaje: Enrique Martínez Paz, marcó un momento clave en su carrera académica e historiográfica. En su discurso se posicionó como el sucesor de Cabrera, aunque esto significará ciertas rupturas historiográficas. Cabrera en su contestación lo confirmó y, de este modo, Martínez Paz se terminó de ubicar como uno de los protagonistas de las genealogías intelectuales de la Historiografía cordobesa.

Respecto a las fuentes, es menester esclarecer que su análisis responde a un trabajo macro de interpretación de la vida y obra de Monseñor Pablo Cabrera. Esta línea de la investigación pone su acento en el análisis de su trayectoria por su compañero y discípulo: Enrique Martínez Paz; y la contestación de Cabrera. Esto nos permite reflexionar sobre cómo es visto en los círculos intelectuales y, fundamentalmente, en el ámbito universitario. Es por esto que nos detendremos a analizar el acto académico y las lecturas que se hacen de Cabrera.

Por todo lo anteriormente dicho, este artículo tendrá como objetivo

1 Artículo 15, inciso 24. Estatuto de la Universidad Nacional de Córdoba. <http://www.unc.edu.ar/sobre-la-unc/gobierno/estatutos>

analizar los discursos del acto académico de entrega del título de Doctor Honoris Causa al Presbítero Monseñor Pablo Cabrera. Un segundo objetivo será atender cuál era el tipo de “eminencia” que representaba a la sociedad² y de qué manera Cabrera cumple con este perfil. Por último, pretendemos analizar la importancia de este acto para la historiografía cordobesa ya que marcó la emergencia en el campo intelectual de Martínez Paz y la culminación de la etapa cabreriana.

2. Acto Académico del 23 de junio de 1928 descrito por la Revista de la UNC

El acto constó del discurso realizado por Enrique Martínez Paz y la contestación al mismo por Cabrera. El fácil acceso a estos discursos se debe a que fueron publicados por la Imprenta de la Universidad en 1928, además de que fue difundida su transcripción íntegra en periódicos del momento³. Su circulación sirvió no sólo para anotar a la sociedad del acontecimiento per se sino también para propagar ciertos ideales y valores que promulgó. Además, Cabrera era un ejemplo de continuidad en el tiempo, en una época reciente de mucha convulsión en la Universidad.

En la publicación de la Revista de mayo-junio de 1928, en la sección de “Crónica Universitaria” se relataron los acontecimientos:

El 23 de junio corriente, se realizó con toda solemnidad el acto académico organizado por la Universidad para entregar a Mons. Pablo Cabrera el título de doctor “honoris causa” que la misma le ha conferido; como justiciero homenaje a su obra de historiador y publicista⁴

Esta es la justificación de la elección. La razón por la que se lo eligió

² En este trabajo, cuando hablamos de sociedad nos referiremos a grupos conservadores y letrados de Córdoba. Estos grupos tenían fuertes avinculaciones con la Universidad por tradiciones familiares con asistencia a la misma. Muchos de estos grupos, a su vez, profesaban la religión católica.

³ *El País, La Tribuna y Los Principios*, Córdoba, 23 de junio de 1928. Estos tres periódicos son leídos por los grupos conservadores y católicos de Córdoba. Son estos sectores quienes siguen y aprueban los trabajos de Cabrera.

⁴ *Revista de la Universidad Nacional de Córdoba*, Vol. 1, Núm. 3/4 (15): Mayo y Junio 1928-Segunda Parte-, pág 286

como merecedor de este título responde no sólo a su obra de historiador sino a la de difusor de la cultura a través de publicaciones periódicas. Asimismo consideraban que sus ideales y posicionamientos se ajustaban a la verdad y podían ser calificados como “justos” para la realidad relatada.

Los actores presentes en el homenaje provenían de distintos círculos sociales: el Obispo de Córdoba, el Gobernador de ese momento, varios abogados e ingenieros y el Rector. La presencia de docentes y otro público nos manifiestan la importancia social de Cabrera en los distintos espacios y como los mismos excedían a la Universidad. Cuando se refieren a las “damas” nos arriesgamos a pensar que eran, probablemente, las que conformaban las Sociedades católicas⁵.

A continuación se detallan los procedimientos que se llevaron a cabo en el acto académico. Martínez Paz leyó su discurso, y el rector hizo entrega del diploma. En esta instancia se transcribió lo que el rector manifestó. Creemos muy iluminador transcribir esta cita:

Monseñor: Pongo en vuestras manos el diploma que acredita el título de “doctor honoris causa”, que el Consejo Superior de la Universidad os confiere. Todo en vos da lustre a ese título: la dignidad de vuestra vida y estado, mantenido con decoro y renombre y el valor de vuestros trabajos meritísimos que señalan a los hombres del presente los hechos, las virtudes, los ejemplos del pasado.[...] Nos es grato rendiros la justicia que merecéis [...].⁶

Cabrera trabajó en los claustros universitarios casi toda su vida. Es por esto que la entrega del diploma por parte del rector y sus palabras nos resaltan el trabajo de Monseñor Pablo Cabrera y como reflejaba a la universidad y su propia historia. Nos referimos a una universidad que desde fines del Siglo XIX —reforma mediante— había mutado considerablemente y necesitaba ciertos protagonistas que mostraran su continuidad. La entrega del Dr Honoris Causa era una forma de generar consciencia de la tradición de

⁵ Cinco años después fueron las que firmaron los libros-homenajes de las Bodas de Oro Sacerdotales en la Universidad (año 1933) Monseñor Cabrera siempre mantuvo un vínculo de cercanía con las sociedades católicas femeninas.

⁶ *Revista de la Universidad Nacional de Córdoba*, Op.cit, pág. 287.

la Universidad. Toda la trayectoria de Cabrera en la Universidad llevó a que, como ellos dicen, se considere “justa” la entrega del título. De esta forma, se lograban dos objetivos: saldar una deuda simbólica de la Universidad con Cabrera; y mostrar la tradición y la continuidad de los valores de la UNC.

A su vez, la lectura del pasado que hace Cabrera resulta necesaria para la época que está transcurriendo. Los usos del pasado de la historia colonial en un período de crecimiento del hispanismo católico y del ascenso progresivo del mismo a la universidad resultaron sumamente interesantes para pensar no sólo el pasado sino el presente. Pensar en la fundación de la Universidad, lo estudios de la colonia y de los grupos de élite que participaban en ella era hablar, a fines de los años 20, no sólo de la historia de la colonia y su universidad, sino del presente universitario y como se mantenían ciertas realidades. La identificación que generaba la historia de la universidad escrita por Cabrera permitía hablar, para estos grupos, de una etapa gloriosa y que debía reiterarse.

Esto no se circunscribía únicamente a la Universidad. La foto del periódico “La Tribuna” con los participantes del Acto, tiene como título “Disipar la “Leyenda Negra” es gloria de Mons Cabrera. Se rindió un merecido homenaje al esclarecido historiador, que es honra del clero de Córdoba”. Esto nos indica que la sociedad lo reconocía no sólo como historiador y/o sacerdote sino como el héroe que rescataba el pasado y hacía “justicia”. Con esto se rectificaba la historia y su presencia social. Estamos en la antesala de la década del 30 con todas sus características.

3. Discursos pronunciados por Enrique Martínez Paz y Pablo Cabrera

El acto académico se caracterizó fundamentalmente por los discursos. Fueron tan notorios que fueron publicados en periódicos, la Revista de la Universidad y, posteriormente, su Imprenta⁷.

⁷ En todos se repetía la misma transcripción: discurso de Martínez Paz y la contestación de Cabrera. A la única impresión que se le nota una diferencia es a la de la Imprenta en donde Martínez Paz cita bibliografía o distintas documentaciones referentes de Cabrera que fundamentan lo que él dice. Parecería que para la difusión se permitió la previa corrección por parte de sus autores.

3.1. Enrique Martínez Paz: “Dr Pablo Cabrera: el historiógrafo”

El primero en disertar fue el principal compañero de trabajo de Cabrera, Enrique Martínez Paz⁸. Oriundo de Córdoba —1882-1952—, fue un profesor universitario y magistrado judicial, egresado de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba, que fue miembro de la Junta de Historia y Numismática Americana y académico de número de la posterior Academia Nacional de la Historia⁹. Junto con I. Ruiz Moreno, dio un primer paso en la institucionalización de la disciplina sociológica, con la creación de la cátedra de Sociología en 1908. Diez años después, luego de la Reforma Universitaria—en la que Martínez Paz tuvo una participación activa—, abandonó la sociología para dedicarse a la historia, la filosofía del derecho y el derecho civil comparado (Grisendi, 2010, p. 90).

Particularmente en la disciplina histórica, Martínez Paz tuvo mucha relevancia ya que fue el continuador de la gesta iniciada por Cabrera de la institucionalización de la historia en Córdoba. Esto lo logró Martínez Paz en 1936 con la creación del Instituto de Estudios Americanistas. Como plantea Escudero (2013), Martínez Paz en sus trabajos históricos —para los que se nutre de la sociología— fue renovador ya que buscó romper con las tradiciones decimonónicas. Esto no implicó que no realizará un trabajo documental y completo de antecedentes bibliográficos. Lo que se vio en él, como marca Escudero, es su intento de alejarse de una tradición historiográfica liberal. “Martínez Paz dio cauce a una operación interpretativa que tornó aún más original su lectura de la historia de Córdoba” (Escudero, 2013, p. 50)

Si bien es más adelante en el tiempo, Martínez Paz escribió un capítulo sobre Córdoba en la obra realizada por Ricardo Levene de Historia de la Nación Argentina (1941). Según el análisis de Escudero, en este capítulo el autor marcó la misión histórica de Córdoba. En todo el capítulo “subyace la idea de la misión cumplida por la provincia mediterránea en el desarrollo del país federal y democrático” (Escudero, 2013, p. 32). Esta idea nos resulta

⁸ Para un análisis más detenido de Enrique Martínez Paz véase Escudero (2013, p. 22-52). y Grisendi, E (2010)

⁹ Luque Colombres priorizó referenciar de Martínez Paz las influencias intelectuales que se manifiestan en sus escritos, entre las que menciona a Benedetto Croce, Collingwood, Paul Valery y fundamentalmente Paul Groussac, de quien se dice admirador Martínez Paz. Ver Luque Colombres (1996, p. 37).

relevante en el análisis presente ya que Martínez Paz en el discurso de homenaje a Cabrera, intentó mostrar la misión de Cabrera a través de un repaso sobre las variadas obras realizadas. Para encontrar la misión de Cabrera, Martínez Paz realizó una lectura de su trayectoria. Se detuvo en distintos aspectos de la vida de Cabrera y sus principales logros.

En primer lugar se detuvo en su etapa en la cátedra sagrada. Para ello destacó algunas de sus lecturas religiosas y sobre todo, se detuvo en sus *Te Deums* por los Pactos de Mayo de Paz entre Chile y Argentina a principios del Siglo XX¹⁰. Cabrera debió abandonar su vocación de orador sagrado cuando tuvo problemas en su voz, principal herramienta para su trabajo. El disertante de este homenaje destacó esta interrupción en su carrera manifestando lo siguiente:

Después de entonces, su imaginación fogosa, su estilo nervioso y ágil, el vuelo apasionado de su espíritu que lo elevaba a las regiones de la límpida elocuencia, no volvieron a mostrarse como en aquella ocasión¹¹. Parecería que la obra de un voluntario renunciamiento hubiera contenido el arrebató generoso, mientras se envolvía como en un pulcro sayal anónimo, aquella figura arrogante y grave, aquel ademán, noble y amplio, que anunciaban la suprema dignidad del espíritu. En la cátedra de la elocuencia sagrada, no se volvió a escuchar su voz [...].¹²

Aquí destaca el fin de su carrera por un “arrebató generoso” que dio lugar a otras facetas de la vida de Cabrera. A su vez, empieza a marcar una de las características de Cabrera con las que concluyó su discurso: el “ideal cristiano”. Pero ya nos detendremos en esto.

Martínez Paz continuó su desarrollo sobre las facetas de Cabrera. En segundo lugar, se detuvo en su faceta “americanista”: “se formó por propia

disciplina, arqueólogo, lingüista, historiador”¹³. Para esto destacó su arduo trabajo en archivos. De ello, algunos triunfos eruditos fueron la revelación exacta de varias ciudades de las que destacó: Ciudad del Barco, San Miguel de Tucumán y Córdoba de la Nueva Andalucía. Además, develó personajes como Luis José de Tejada y Mateo Rosas de Oquendo (cantante del Fama-tina).

Además, según Martínez Paz, todo el trabajo en archivos le permitió a Cabrera realizar avances en la lingüística americana y en la toponimia de las regiones y sus lenguas nativas. Este método era tomado de —esto lo dice Martínez Paz y lo repite Cabrera en su contestación— Augusto Honorato Lognon, quien creó y aplicó la misma metodología en Francia. Sin embargo, la aplicabilidad del mismo en las regiones del Tucumán y sus particularidades le permitió a Martínez Paz afirmar que Cabrera fundó un método.

Dentro de esta caracterización de “americanista” existía, para Martínez Paz, una última faceta en Cabrera que se refería a las investigaciones históricas. Es muy interesante el análisis que realizó Martínez Paz ya que consideraba sumamente importante el área que Cabrera estaba trabajando, es decir la historia colonial, aunque admitía que podía corregirse su trabajo. De esta manera no veía los trabajos históricos de Cabrera como ejemplos a seguir sino trabajos sin concluir. Es real que Cabrera en sus trabajos también marcó que su tarea no estaba terminada pero que Martínez Paz lo marcara en un discurso de homenaje a Cabrera invita a hipotetizar el lugar al que estaba buscando ubicar a Cabrera: como un historiador inconcluso y que necesitaba de sucesores de su obra —claramente Martínez Paz sería uno de ellos—:

El propio doctor Cabrera no juzga concluida su tarea, en palabras no exentas de serena melancolía, evoca la sombra familiar del discípulo y del sabio a quien quisiera encargar de la prosecución de su obra admirable.¹⁴

Cabrera era muy claro: él no podría abarcar de manera completa los temas estudiados—la historia colonial—. Por lo tanto, la intencionalidad de Martínez Paz era remarcar que era necesario la experticia de un discípulo que conociera sus líneas de trabajo metodológicas pero, a la vez, fuera lo

10 Pablo Cabrera, *Dr Honoris Causa: discurso pronunciado por el Doctor Enrique Martínez Paz en el acto académico celebrado el día 23 de junio, y contestación del señor presbítero Cabrera*. Imprenta de la Universidad, Córdoba, 1928, pp. 3-4

11 Se está refiriendo a los Pactos de Mayo.

12 Pablo Cabrera, *Dr Honoris Causa*, Op. Cit. pp. 3-4.

13 *Ibíd.*, pág. 4

14 *Ibíd.*, pág. 7.

suficiente “sabio” para poder continuar con su obra. Pensando desde el presente creemos que lo que Martínez Paz estaba marcando era su lugar como continuador de la obra de Cabrera. Teniendo conocimiento de la enfermedad de Cabrera y su proceso de desligamiento de los cargos jerárquicos — la Parroquia del Pilar y el Archivo Provincial de Córdoba— Martínez Paz se estaba postulando como quien continuaría (y continuo efectivamente) su obra. Ser el disertante en este homenaje lo consagraba como historiador no sólo en lo académico sino en lo social.

En este apartado del discurso también se esbozaron dos opiniones respecto a la labor de Cabrera como historiador que justificaban sus trabajos. Martínez Paz citaba a Paul Groussac quien consideraba a Cabrera un verdadero conocedor de los temas que trabajaba¹⁵; y a Eric Bosman, un arqueólogo muy distinguido del momento que reconocía la riqueza de documentos que tenía Cabrera y el trabajo que realizaba con ellos.

Luego de caracterizar las facetas de Cabrera, Martínez Paz realizó una pausa¹⁶ y comenzó un segundo y último momento del discurso. Aquí lo que intentó plantear a la audiencia es cuál era el principio unificador de toda la obra de Cabrera o como él lo enunciaba: el “principio coordinador supremo”. Martínez Paz consideraba que Cabrera veía la historia no como una ciencia sino como un arte. Aquí, sin embargo, se detuvo en su trabajo como historiador, el cual consideraba de excelencia. En sus propias palabras:

Parecería, a pesar de su extraordinaria, casi abrumadora erudición documental, que el doctor Cabrera concibiera la historia como un arte, (...) en el sentido de una obra de creación en la que va unida, a una severidad crítica ejemplar, una viva imaginación, capaz de descubrir secretas conexiones y de animar con un aliento vital los esquemas encerrados en las fuentes.¹⁷

De esta manera, Cabrera tenía un trabajo con las fuentes a la que se le sumaba la interpretación y construcción de un relato. Cabrera no era como los historiadores decimonónicos que únicamente transcribían fuentes sino

que realizaba un trabajo hermenéutico que, según Martínez Paz, hacía de su obra no sólo un texto histórico sino “arte”.

Ahora bien, si la ciencia no era el principio unificador, entonces ¿cuál era? Martínez Paz consideraba que era, como ya adelantamos, el “ideal cristiano”. Como expresaba en su discurso, Cabrera era quien más se esforzó en disipar la “leyenda negra”. Para Martínez Paz, este ideal tiñó toda su obra y le quitó la imparcialidad del quehacer historiográfico. Sin embargo, Cabrera hizo esto a sabiendas. De hecho, él lo planteó en “Tiempos y Campos heroicos” y Martínez Paz lo citó¹⁸. Como conclusión entonces, para Martínez Paz la escritura de la historia descansaba en una línea histórica que, como hemos analizado previamente, era una forma de utilizar los relatos del pasado para legitimar un presente del que era parte Cabrera: la Iglesia. Martínez Paz lo describió de esta manera: “Su estilo literario no descubre ya al pulcro y nervioso orador de los primeros años; una manera sacerdotal llena de decoro, de compostura, de dignidad esconde el fuego de un temperamento ardiente.”¹⁹

Como cierre, Martínez Paz destacó la importancia que tenía el homenaje del que se lo había hecho protagonista y su filiación no sólo académica sino personal con Pablo Cabrera. También reconoció su lugar de discípulo y aprendiz de Cabrera.

Para concluir este apartado, es interesante rescatar algunas cuestiones que hacen a la historiografía. Si bien, como vimos, Martínez Paz realizó todo un trabajo de análisis de algunas de las facetas de Cabrera, la que destacó en el título no es la de “americanista”, o de la “cátedra sagrada”, tampoco lo de lingüista, o arqueólogo. El título es “Dr Pablo Cabrera: el historiógrafo”. Esto nos muestra cuál de las facetas de Cabrera era la más destacable para Martínez Paz. Es en esa línea que él nos adelantaba la misión de Cabrera en la universidad y, además, nos mostró como él buscaba ocupar ese lugar

15 Según Luque Colombres, Martínez Paz era un gran admirador de Paul Groussac. Luque Colombres (1996)

16 Suponemos esto ya que una línea divide el discurso impreso.

17 Pablo Cabrera, Dr Honoris Causa, Op.Cit, pág. 8. Creemos que algunos de los conceptos como el de “imaginación” se remiten a las teorías de “imaginación histórica” de Collingwood, de quien Pablo Cabrera era admirador. No podemos, sin embargo, confirmarlo ya que desconocemos de qué manera y cuándo llegaron exactamente a sus manos.

18 Cita de “Tiempos y Campos heroicos” que comparte Martínez Paz: “He considerado conveniente apartarme de un método fácil que, so pretexto de fidelidad, se limita a la reproducción del documento y a sumarle los enlaces indispensables para que resulte inteligible. La exigencia de objetividad no implica, a mi modo de ver, el sacrificio del propio pensamiento y serpia pueril la creencia de que en algún dominio de la especulación científica se pueda suprimir totalmente la parte subjetiva. La objetividad, como yo la entiendo, consiste en partir del hecho documentado, pero no en la supresión del elemento personal y vivo, que constituye el nervio de toda creación humana” CABRERA, Pablo. (1927).

19 Pablo Cabrera, Dr Honoris Causa, Op. Cit, pág. 9

como sucesor.

Para Martínez Paz, los errores a corregir, la parcialidad de sus estudios, el ideal cristiano eran válidos en tanto el disertante prosiguiera y mejorara esos estudios. A su vez, que sea la Universidad quien le pidiera que realice el homenaje nos habla del lugar que ocupaba en este ámbito y su reconocimiento. La progresiva desaparición de Cabrera le abrió espacios para consolidarse intelectualmente. De ahí que es legítimo pensar que este homenaje le permitió irse consolidando no sólo como académico sino como el sucesor lógico de la etapa cabreriana.

Si bien este homenaje se detiene en 1928, la carrera de Martínez Paz continuó creciendo y su importancia en la institucionalización de la historia en Córdoba, proceso iniciado por Cabrera y continuado y consolidado por Martínez Paz, son claros indicadores del triunfo de este. El homenaje de entrega del Dr Honoris Causa a Cabrera era un anuncio de lo que vendría.

3.2. Contestación del Sr Presbítero Pablo Cabrera

Luego del discurso de Martínez Paz, Cabrera dio una respuesta como disertante. Consideramos este discurso como una forma de marcar su continuidad a través del tiempo en una historia universitaria de mucha efervescencia²⁰. Cabrera fue presentado como un baluarte de la tradición. Y fue el mismo quien se vanaglorió de este valor que le imprimía la Universidad.

Comenzó el discurso recordando sus años de estudiante de la Licenciatura en Teología y que él fue uno de los últimos en estudiar esta carrera en la Universidad Nacional de Córdoba, antes que se la eliminará —cuando se separó la Iglesia del Estado y la formación de sacerdotes pasó a realizarse en las aulas del antiguo Seminario de Loreto—²¹. Como diría Cabrera: “la “noche triste”, en la que se suprimió el plan de estudios”. Para Cabrera fue

20 No hemos encontrado ningún documento en el que Cabrera se pronuncie respecto de la Reforma Universitaria de 1918. Resulta llamativo esto ya que siempre tendía a manifestarse públicamente, basándose en sus estudios científicos, para argumentar ciertas cuestiones. Aunque excede este trabajo, su silencio también será analizado en futuros trabajos.

21 El 16 de enero de 1881, el obispo Fray Mamerto Esquiú hizo un nuevo intento de recuperar la enseñanza de la Teología en la Universidad. Sin embargo, el entredicho acerca de cuál debía ser la autoridad responsable del nombramiento de los profesores, si el Rector o el Arzobispo, condujo a un callejón sin salida. Véase Altamira (1943).

muy difícil este acontecimiento ya que el concluyó sus estudios en 1881, año que fue cerrada la Licenciatura, por lo que sólo pudo ordenarse de sacerdote dos años después, en Mendoza.

Continuó el discurso agradeciendo a las autoridades y destacó el valor que tenía el título de Dr Honoris Causa otorgado por la UNC. Cabrera destacó las razones por las que se había decidido otorgarle el título a él y como se auto reconocía ante la sociedad. El instituto más antiguo del país, según él, con mayor prestigio, estaba decidiendo otorgarle un título honorífico por sus estudios del pasado. Sus trabajos de erudición histórica eran los que le otorgaban esta titulación. Más adelante en el discurso disertó sobre las características —y la admiración que le producía— esta Universidad. Habló de la tradición que evocaban sus tres siglos de existencia²². Asimismo, destacó la multiregionalidad de la Universidad, es decir, como los estudiantes provenían de distintos lugares del país, estudiaban en la UNC y luego se dirigían a distintas regiones a difundir los conocimientos brindados por esta casa de estudios.

También agradecía y felicitaba el discurso de Enrique Martínez Paz: “siguen resonando también, (...) los ecos simpáticos de la palabra sobria, sabia, discreta, inspirada y vibrante del eximio profesor de esta casa, mi muy estimado y leal amigo el doctor Martínez Paz”²³. Para Cabrera, la revisión de su obra realizada por Martínez Paz era iluminadora incluso desde un punto de vista “en que yo mismo no había reparado hasta hoy”. La revisión que realizó Martínez Paz de su trayectoria intelectual le resultó muy interesante y acertada.

Ante la entrega de tan honorífico título, Cabrera realizó, además, una caracterización que, como diría Martínez Paz, fue el “principio coordinador supremo” de toda su obra. Si bien eran los estudios históricos y su trayectoria en la propia Universidad lo que le otorgaban este título, el consideraba que este título debía ser entregado como el“(...) caballero medieval que, al final de la jornada, deponían a los pies de las damas de sus amores (...) los

22 Cabrera estudió la fundación de la Universidad —gran admirador de Trejo y Sanabria— e hizo variados textos en defensa de esta en distintos períodos universitarios. Muchos de estos textos fueron publicados en la Revista de la Universidad Nacional de Córdoba. También, para el tercer Centenario de la UNC (1913), junto con Martínez Paz fundaron la Biblioteca del Tercer Centenario, que se interrumpió con la Reforma de 1918.

23 Pablo Cabrera, Dr Honoris Causa, Op.Cit, pág. 13.

trofeos por ellos alcanzados."Para él, su "dama medieval" era la Religión y la Iglesia.

Aquí resulta primordial hacer un paréntesis explicativo sobre Cabrera. La investigación que estamos realizando sobre Monseñor Pablo Cabrera nos ha permitido interpretar su trayectoria personal que se organizaba en dos líneas de pensamiento: la Academia y la Iglesia. Es desde allí que se entiende que sus estudios históricos estaban teñidos de una visión eclesial que nunca negó ni disminuyó. Cabrera siempre recordó con beneplácito su lugar como miembro de la Iglesia Católica.

Volviendo al discurso pronunciado por el presbítero, él fue muy explícito en su vinculación con la Iglesia: "con íntima complacencia ratifico el homenaje de pleitesía que acabo de ofrecer a la dueña de mis pensamientos y numen de mi carrera sacerdotal"²⁴. Creemos que esta frase más todas las odas que hace en el discurso muestran su claro posicionamiento respecto a la Iglesia. Esto afectó no sólo este discurso sino sus variadas obras históricas y opiniones periodísticas. Todos sus escritos deben ser entendidos a la luz de su pensamiento.

La otra línea de pensamiento también fue expuesta por Cabrera más adelante en su contestación. Esta se refirió a sus estudios históricos. Para ellos se remitía a una obra que estaba por publicar próximamente (1930-1931) llamada *Misceláneas*²⁵ pero que, durante el discurso enunciaba como "monografías". Citando varios fragmentos del prólogo, intentaba caracterizar su metodología de trabajo histórico.

En primer lugar, consideraba como base la documentación. Admitía que el trabajo en archivos muchas veces era engorroso pero fundamental a la hora de realizar un trabajo histórico vigoroso:

Yo no sabría recomendar bastante a los que sienten vocación por la historia, la imperiosa necesidad de recurrir y de afrontar con humildad científica la consulta de los archivos, trabajo penoso, lento y que impide volar a la fantasía, pero que recompensa estos sacrificios con lar-

gueza, cuando ofrece los elementos para una inducción sólidamente fundamentada.²⁶

Además, reconocía la importante influencia que tuvo para él, como ya adelantaba Martínez Paz, los estudios de Lognon y su obra "Norms de Lieux". Después de un reconocimiento a este erudito, cerró el discurso reconociendo su limitación ante tan vasto trabajo por realizar en los temas históricos que había trabajado. Esperaba, a su vez, que en un porvenir no remoto un "sabio de verdad" se hiciera cargo de continuar su trabajo. Cerró el discurso con lo siguiente:

Tal, pues, contemplo yo, señores, el carácter o fisonomía de mi obra en la hora misma de su culminación, a base de sus antecedentes, de sus disciplinas y de los objetivos por ella acariciados, sin poner por ello, de ningún modo, en tela de juicio, las conclusiones lógicas a que ha arribado mi talentoso expositor.²⁷

De esta manera, reconocía que este título honorífico era una marca en su proceso de culminación como historiador. Esto marcaba el final de una etapa de la vida de Cabrera de la que él tenía consciencia plena. Su enfermedad marcaba la última etapa de su vida, donde debía renunciar a sus investigaciones y sus espacios de trabajo en la Iglesia y la Provincia.

Por último, cerraba su discurso felicitando la lectura que hizo Martínez Paz de él y, de manera indirecta, iba dejando lugar a su sucesor "vox populi".

4. Reflexiones finales

Luego del análisis de todo el acto académico podemos arriesgar algunas reflexiones sobre el lugar que ocupaba Cabrera en la sociedad. Si bien fue un actor social muy importante de la época, su mayor reconocimiento se debió a la relectura de un período de la historia pasada, el período colonial, que estaba oculto y catalogado de "oscuro". La revisión que realizó del rol de la Iglesia en el pasado colonial lo ubicó como un académico de renombre y como un miembro del clero atento a las realidades sociales. Con

²⁴ *Ibidem*, pág.12

²⁵ CABRERA, Pablo. 1930-1931. "Misceláneas", dos Volúmenes, Talleres Gráficos de la Penitenciaría, Córdoba.

²⁶ Pablo Cabrera, *Dr Honoris Causa*, Op. Cit, pág. 14. Cita de Cabrera del prólogo de *Misceláneas*.

²⁷ *Ibidem*, pág. 15

esto último nos referimos a los usos del pasado que hacía para reivindicar el presente. Reivindicar la Iglesia en ese período histórico pasado iba de la mano de la reivindicación de la tarea de la Iglesia en su actualidad. El reconocimiento de esta faceta a nivel académico y social nos permite entender que Cabrera fue homenajeado en 1928 por la Universidad y un grupo social (Reyna Berrotarán, 2011).

A esto debe sumarse que un actor universitario como Cabrera, que se paseaba por los pasillos universitarios desde la década de 1870, era digno representante de una tradición. Esta tradición le hacía frente a todos los cambios producidos en la Universidad en 1918 y las sucesivas huelgas universitarias de la década de 1920 (Schenone, 2012). Con esto no consideramos que este acto o Cabrera fueran contra la Reforma Universitaria pero si remarcan que a pesar de todos los cambios, existieron miembros universitarios que le dieron continuidad a la Universidad.

Por otra parte, el análisis de este homenaje resultó muy esclarecedor para la historiografía de Córdoba. Para Cabrera, la entrega del título Dr Honoris Causa implicaba la culminación de una etapa. Si bien publicó un último libro y se mantuvo como voz autorizada para opinar respecto a diferentes situaciones, ya empieza a desaparecer el clásico Cabrera presente en los distintos espacios de la sociedad cordobesa. Este homenaje dio comienzo a la última etapa de vida de Cabrera, una etapa signada por la enfermedad y por sus reconocimientos más que su producción.

Sin embargo, el mismo homenaje consagraba como sucesor en la historiografía cordobesa de la etapa cabreriana a Enrique Martínez Paz. Si bien ambos venían recorriendo un camino de producción y erudición que les significó el reconocimiento público, todavía Martínez Paz no gozaba del reconocimiento que Cabrera mantenía. Este homenaje consagró su posición en los campos sociales e intelectuales y fue el acto en el que las riendas de la disciplina histórica de Córdoba pasaron a manos de Martínez Paz. El proceso de institucionalización de la historia iniciado por Cabrera, lo concluyó Martínez Paz en los 30. Este acto fue el momento de consolidación de su carrera y comenzó una etapa de mucha preponderancia.

La historiografía de Córdoba se vio signada por distintos acontecimientos y procesos que fueron delineando sus cambios y desarrollos. La entrega del título de "Dr Honoris Causa a Monseñor Pablo Cabrera" fue uno

de esos momentos. Se estaban dando cambios en la historia de la historiografía. El "historiógrafo" estaba dando paso al "sociólogo". Comenzaba una etapa de muchos cambios y también continuidades en las metodologías del trabajo del historiador cordobés.

5. Fuentes consultadas

5.1. Publicaciones periódicas

El País, Córdoba, junio de 1928

El Pueblo, Buenos Aires, 16 de julio de 1933

La Tribuna, Córdoba, junio 1928

Los Principios, Córdoba, junio de 1928

Revista de la Universidad Nacional de Córdoba, Vol. 1, Núm. 1/2 (15): Marzo y Abril 1928

Revista de la Universidad Nacional de Córdoba, Vol. 1, Núm. 3/4 (15): Mayo y Junio 1928- Primera Parte-

Revista de la Universidad Nacional de Córdoba, Vol. 1, Núm. 3/4 (15): Mayo y Junio 1928- Segunda Parte-

5.2. Obras históricas

Cabrera, Pablo. 1933[1910] "Córdoba de la Nueva Andalucía: noticias etno-geográficas e históricas acerca de la fundación", Imprenta de la Universidad, Córdoba.

Cabrera, Pablo. 1911. "Cultura y beneficencia durante la colonia". Est. Tipográfico de F. Domenici, Córdoba.

Cabrera, Pablo. 1916. "Universitarios de Córdoba: los del Congreso de Tucumán", Ed Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba, 1916

Cabrera, Pablo. 1918. "Los mercedarios del Tucumán, su fundación y primeros tiempos", Talleres Gráficos de la Penitenciaría, Córdoba.

- Cabrera, Pablo. 1920. "Trejo y su obra: a propósito de una publicación adversa a entrambos", De. Bautista Cubas, Córdoba.
- Cabrera, Pablo. 1926. "Tríptico histórico en Alta Gracia", Ed La Elzeviriana, Córdoba.
- Cabrera, Pablo. 1926. "Estudios históricos y geográficos del Tucumán", Imprenta de la Universidad, Córdoba.
- Cabrera, Pablo. 1927. "Tiempos y campos heroicos", Imprenta de la Universidad, Córdoba.
- Cabrera, Pablo. 1930-1931. "Misceláneas", dos Volúmenes, Talleres Gráficos de la Penitenciaría, Córdoba.
- Cabrera, Pablo. 1931. "Córdoba del Tucumán prehispana y proto-histórica", Imprenta de la Universidad, Córdoba.
- Cabrera, Pablo. 1934. "Introducción a la historia eclesiástica del Tucumán: 1535 a 1590", Ed. Santa Catalina, Buenos Aires.
- Furlong Cardiff, Guillermo. 1945. "Monseñor Pablo Cabrera: su personalidad, su obra, su gloria", Huarpes, Buenos Aires
- 5.3. Otras fuentes
- Estatuto de Universidad Nacional de Córdoba, <http://www.unc.edu.ar/sobre-la-unc/gobierno/estatutos>
- Pablo Cabrera, Dr Honoris Causa: discurso pronunciado por el Doctor Enrique Martínez Paz en el acto académico celebrado el día 23 de junio, y contestación del señor presbítero Cabrera. Imprenta de la Universidad, Córdoba, 1928.
- *Recortes de periódicos realizados por Monseñor Pablo Cabrera, ex-Instituto de Americanistas.
- 6. Referencias bibliográficas**
- Altamira, Luis Roberto. 1943. "El Seminario Conciliar de Nuestra Señora de Loreto", Imprenta de la Universidad, Córdoba.
- Cattaruzza, A. Eujanian. A. 2003. "Políticas de la Historia". Alianza Editorial, Buenos Aires
- Devoto, Fernando; Pagano, Nora. 2009. *Historia de la Historiografía Argentina*, Editorial Sudamericana, Buenos Aires.
- Di Stefano, Roberto; Zanatta, Loris. 2000. *Historia de la Iglesia Argentina desde la conquista hasta fines del siglo XX*, Ed. Sudamericana, Buenos Aires.
- Echeverría, Olga. 2009. *Las voces del miedo. Los intelectuales autoritarios argentinos en las primeras décadas del Siglo XX*, Ed Prohistoria, Rosario.
- Escudero, Eduardo A. 2013. «Democracia y federalismo: el lugar de Córdoba en la magna Historia de la Nación Argentina.» En "Escribir la Nación en las Provincias", de Gabriela Micheletti, Eugenia Molina (editoras Liliana M. Brezzo, 25-52. Rosario: Amalevi SRL.
- Grisendi, Ezequiel. 2010. "Enrique Martínez Paz. La sociología entre la institución universitaria y las tradiciones intelectuales (1908-1918)" en AGÜERO, A.C.; GARCÍA, D. (edits.) : *Culturas Interiores. Córdoba en la geografía nacional e internacional de la cultura*, Ed Al Margen, La Plata.
- Halbwachs, M. 2004. *Los marcos sociales de la memoria*, Anthropos editorial, Barcelona.
- Luque Colombes, Carlos. 1996. "La Junta de Historia y Numismática Americana y el Movimiento historiográfico en la Argentina (1893-1938)" Tomo II, Academia Nacional de la Historia, Buenos Aires.
- Moyano Javier. 2007. "Clericales y liberales en la política cordobesa entre 1890 y 1930. ¿Polarización permanente o fracturas coyunturales?" *Estudios Sociales*, número 32, Córdoba.
- Philp, Marta y Escudero, Eduardo. 2013. "Dos doctores honoris causa de la Universidad Nacional de Córdoba: una lectura de los vínculos entre universidad y política", en SAUR, Daniel y SERVETTO, Alicia (coordinadores) *Universidad Nacional de Córdoba. Cuatrocientos años de historia*, Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba, Colección 400 años, Tomo II, pp. 211-229.
- Portelli, María Belén. 2010. "Universitarios de Córdoba. El centenario de la independencia y la construcción de los relatos históricos locales en la obra de Pablo Cabrera" en REFA. Revista Electrónica de Fuentes y

Archivos, Centro de Estudios Históricos "Prof. Carlos S. A. Segreti", núm. 1, Córdoba, disponible en: <http://www.refa.org.ar/descargas/numero-1/refa-articulo-maria-belen-portelli.pdf>

Reyna Berrotarán, Denise. 2011. "La Historia como herramienta de Legitimación de la Iglesia a principios del Siglo XX. El caso de Monseñor Pablo Cabrera." En PHILP, M. (comp): *"Intervenciones sobre el pasado"*, Ed. Alción, Córdoba.

Reyna Berrotarán, Denise. 2011. "Usos de la memoria: Homenajes reivindicatorios de un sacerdote-historiador, Monseñor Pablo Cabrera". Encuentro Internacional Fecundidad de la Memoria. Desafíos del presente a los usos del pasado en América Latina, Córdoba, Organizado por el Programa de Estudios sobre la Memoria, CEA-UNC y el Núcleo de Estudios sobre la Memoria, IDES.

Reyna Berrotarán, Denise. 2012. "Monseñor Pablo Cabrera: escritura de la historia y vínculos intelectuales a principios del siglo XX", en revista Res Gesta, 49, Instituto de Historia de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de Rosario, Pontificia Universidad Católica Argentina, Rosario.

Reyna Berrotarán, Denise. 2013. "Caminos hacia la institucionalización de la historia en Córdoba: discusiones respecto a sus orígenes (1924-1936)", en la compilación coordinada por Marta Philp *Territorios de la Historia, la política y la memoria*, Córdoba, Alción Editora.

Roitenburd, Silvia. 1998. *Nacionalismo católico cordobés: educación en los dogmas para un proyecto global restrictivo, 1862-1943*, Tesis de Doctorado UNC, Córdoba.

Schenone, Alejandra Gabriela. 2012. "UNC 400 Años. Historia y Futuro". Cap. 5. LA Voz del Interior. UNC. Córdoba.

Suárez, Teresa Y Tedeschi, Sonia (Comp.) 2009. *Historiografía y sociedad. Discursos, instituciones, identidades*, De Universidad Nacional Del Litoral, Santa Fe

LA REGIÓN NEA EN LA PERSPECTIVA DE ERNESTO MAEDER

María Silvia Leoni

Facultad de Humanidades- IIGHI-UNNE

mariasilvialeoni@hotmail.com

La creación de la Universidad Nacional del Nordeste (UNNE) en 1957, cuyo espacio de acción abarcaba las provincias de Chaco, Corrientes, Formosa y Misiones, contribuyó a la definición concluyente del espacio regional del Nordeste argentino. Sumado a ello, en la década de 1960 se produjo un proceso de regionalización encarado desde el gobierno central, marco en el cual la consideración de la región nordeste como una región subnacional aparecía entonces con el carácter de región administrativa y funcional, antes que histórica, con un pasado breve, cuyas fronteras no coincidían con lo que se consideraba regiones históricas.

Como la región nordeste precisaba de una historia que le otorgara rasgos específicos (Jacquet) surgiría una historiografía *nordestina* que buscó puntos de unión entre las historias de cada una de las provincias que se incluyeron en ella. Desde la UNNE, recientemente creada, geógrafos, historiadores y sociólogos se propusieron desentrañar los fundamentos y viabilidad de la existencia de una región Nordeste.

En la *Revista de Estudios Regionales*, editada por el Programa de Estudios Regionales, el historiador Ernesto Maeder publicó, en la década de 1970, una "Breve historia del Nordeste Argentino en su relación con Paraguay y Río Grande do Sul", que constituye una de las primeras formulaciones de la *región histórica del Nordeste*.

Nos proponemos con este trabajo analizar el aporte de E. Maeder a la construcción historiográfica nordestina, tanto a través de su vasta producción como de sus emprendimientos institucionales, que comprenden la creación y dirección del Instituto de Historia de la Facultad de Humanidades de la UNNE y del Instituto de Investigaciones Geohistóricas (CONICET).

La creación de la UNNE y los procesos de regionalización

La profesionalización del ámbito historiográfico se inició en el Nordeste a partir de la creación en Resistencia de la Facultad de Humanidades en 1958 y luego, dentro de esta institución, la implementación de las carreras del Profesorado y la Licenciatura de Historia, así como la organización del Instituto de Historia.

La definición de un campo profesional, con la llegada del grupo inicial de docentes provenientes de Buenos Aires y Entre Ríos y la posterior incorporación a este núcleo de los primeros egresados –en su mayoría, maestros que ya tenían una larga trayectoria en el medio–, brindaría los cimientos académicos para los estudios históricos con la determinación de líneas de trabajo y tareas de recopilación documental, en un intento por encarar esfuerzos sistemáticos.

Este fenómeno debe enmarcarse en los procesos de regionalización ocurridos en la Argentina a mediados del siglo XX, y de los cuales la creación de la UNNE constituye una manifestación. Desde sus inicios, se pretendió darle a la misma un carácter "regional", con un ámbito de influencia que abarcaba cuatro provincias (Chaco, Corrientes, Formosa y Misiones), a través de la instalación de sedes y facultades en todas ellas. Entre los fundamentos del decreto-ley que la creó, se destacaba que la economía del Nordeste argentino requería "investigación científica para su orientación y aprovechamiento más completo" (Decreto- Ley N° 22.299 del año 1956).

En el año 1967, por medio de un decreto del gobierno de facto de Juan Carlos Onganía, se estableció la división de la Argentina en ocho regiones. La definición de la región Nordeste (NEA) formó parte de ese proceso de regionalización. Se trató de una creación estatal establecida por el Siste-

ma Nacional de Planeamiento y Acción para el Desarrollo que estaba dentro de las funciones de la Secretaría del Consejo Nacional de Desarrollo (CONADE). Esta regionalización se realizó en base a los estudios presentados previamente por el Consejo Federal de Inversiones (CFI) “Bases para el desarrollo regional argentino” y “Relevamiento de la estructura regional argentina”. Según el decreto, la región abarcaba un amplio territorio que incluía a las provincias de Chaco, Corrientes, Misiones y Formosa y los departamentos de Vera, General Obligado y Nueve de Julio ubicados al norte de la provincia de Santa Fe.

Con esta división regional, el gobierno nacional intentaba modificar el esquema de desarrollo económico tradicional de la Argentina orientado hacia el exterior a través de un gran centro (Buenos Aires) y lograr que el país pudiera crecer hacia adentro, dando prioridad al desarrollo de polos regionales.

Con respecto al “Nordeste” la estrategia pasó por destacar la necesidad del desarrollo del polo Resistencia- Corrientes (capitales de las provincias del Chaco y Corrientes, respectivamente) de manera que, a medida que se produjera su crecimiento, se incorporaran aquellas áreas no integradas hasta transformar todo el conjunto en una región polarizada efectiva (Bruniard, 1969-1971).

La región según Maeder

Ernesto Maeder (1931-2015) nació en Buenos Aires. Obtuvo en 1955 el título de Profesor de Historia y en 1958 se radicó en Resistencia, convocado para desempeñarse en la Universidad recientemente creada (1959-2004).

Fue organizador y director del Departamento de Historia (1959-1963), decano electo de la Facultad de Humanidades (1964-1968) y organizador y director del Instituto de Historia (1970-1981). También se desempeñó como rector de la Universidad Nacional del Nordeste (1969-1970). Como docente, fue profesor en la cátedra de Historia Colonial Argentina en la Facultad de Humanidades. En 1978 obtuvo el grado de doctor en Historia por la UNNE con su tesis sobre “La historia económica de Corrientes”.

Un segundo campo de su actividad intelectual fue el CONICET. Ingresó a la carrera de investigador en 1981 y en 1996 accedió a la categoría

de investigador superior. Hasta su jubilación en 2000 dirigió el Instituto de Investigaciones Geohistóricas (IIGHI), que creara.

Un tercer ámbito de su actuación fue la Academia Nacional de la Historia, a la que se incorporó como miembro correspondiente en 1976 y como miembro de número en 1986. En tal carácter integró diversas comisiones internas, fue miembro de la mesa directiva y vicepresidente 2º (2000 y 2002). Desde 2003 fue director de la Comisión de publicaciones.

En el campo de la gestión educativa, además de sus cargos en la Universidad, fue subsecretario de Educación y luego Ministro de Educación de la provincia del Chaco (1976-1981). Y entre 1998 y 1999 integró el Consejo Nacional de Educación Superior del Ministerio de Cultura y Educación de la Nación.

Por otro lado, en 1994, fue electo Convencional Nacional Constituyente por el Chaco, en representación del partido Acción Chaqueña.

Con respecto a la problemática planteada, distinguiremos dos aspectos: su trabajo en la creación, organización y gestión de instituciones vinculadas con la historia regional y su producción historiográfica.

a. Propuestas institucionales

El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) creó en 1969 el Programa de Estudios Regionales (PER) y la Comisión Regional NEA de Ciencia y Técnica. Formuló una política que privilegiaba el desarrollo científico y tecnológico en el interior del país a través de una división en regiones.

El Programa de Estudios Regionales se proponía “dar inicio a los estudios regionales en la Argentina desde una perspectiva interdisciplinaria”, auspiciado por organismos nacionales de Argentina y Paraguay. Estos estudios estuvieron ligados al Programa “Impacto de las Grandes Obras Hidroeléctricas del Río Paraná sobre el sur del Paraguay y Nordeste de la Argentina” co-auspiciado por el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas de la Argentina y el Consejo Nacional de Progreso Social de Paraguay (Espinola, 1976) a través de un acuerdo firmado en junio de 1975. En ese mismo marco, el PER, firmó un convenio con la UNNE para que investigadores de la Universidad pudieran participar del programa e incor-

porarse al Conicet. Por lo tanto, participaron de él un número importante de investigadores y docentes de la Universidad.

Posteriormente, a través del Programa de Creación de Centros Regionales de Investigación aprobado en 1976, se profundizó esta orientación impulsando la fundación de institutos de investigación en las distintas regiones. Ese mismo año se creó en Corrientes el Centro de Estudios Regionales (CER) bajo la dirección de Julio César Espíndola, con la participación de Antonio Besil (Director del Sector Económico), Argentino Bonet (Director del Sector Ecológico y Sanitario), Ernesto Maeder (Director del Sector Histórico y Geodemográfico), Raúl Vecchiatti (Director del Sector Organización espacial y Administrativa).

Al año siguiente, y a través de un convenio firmado con la Fundación para el desarrollo del Nordeste (FUNDANORD), siguiendo una política que venía implementando el Conicet en todo el país (Bekerman, 2011), el CER se convirtió en CERNEA (Centro de Estudios Regionales del NEA) que se proponía entre sus finalidades: “promover el desarrollo de las investigaciones científicas tendientes al desarrollo económico-social del Nordeste Argentino”. El CER se abocó a los estudios regionales y reunió a investigadores de distintas disciplinas para ello, por lo que tuvo desde sus inicios un carácter interdisciplinario. Con la creación del CERNEA, se sumó un nuevo programa de investigación: “Vinculaciones entre grupos de inmigrantes y sistema educativo argentino”.

El Centro editó la *Revista de Estudios Regionales*, que en su primera época publicó tres números (1976, 1977 y 1978). En su presentación afirmaba que se proponía “dar inicio a los estudios regionales en la Argentina desde una perspectiva interdisciplinaria [...] y ofrecer un panorama lo más completo posible del Nordeste” (Espíndola, 1976). A través de la publicación de la revista y posteriormente de la Colección *Estudios Regionales* -de la cuál entre 1978 y 1982 salieron dieciocho números-, investigadores de las diversas disciplinas sociales y humanas pudieron difundir los resultados de sus investigaciones y reflexionar sobre la posibilidad de existencia de una región NEA.

Otra institución que se incorporó al campo profesional de la historia fue el Instituto de Investigaciones Geohistóricas (IIGHI), en 1979. Dependiente del CONICET, los proyectos y las tareas realizadas inicialmente ten-

dieron a conocer el proceso de poblamiento y ocupación del espacio del Nordeste argentino en vinculación con espacios de países limítrofes.

La labor editorial del IIGHI ha sido significativa. Sus *Documentos de Geohistoria Regional* comenzaron a publicarse en el año 1980, con la finalidad de transcribir y difundir documentos históricos inéditos de escasa circulación referidos al Nordeste. Con ello se buscó contribuir al esclarecimiento de diversos procesos históricos-geográficos del área y, a largo plazo, constituir una sólida base de información para quienes se interesaran en este orden de problemas. A partir de la edición N°11 en el año 1996, se incorporaron a esta serie las *Cartas Anuas de la Provincia Jesuítica del Paraguay*. También se incluyeron bibliografías.

Por otro lado, el Instituto de Historia de la Facultad de Humanidades fue también creado por Maeder. Podemos distinguir en la vida del Instituto una etapa inicial, que se extiende hasta 1973, en la cual se produjo la organización y consolidación del mismo; se estableció su estructura, se lo dotó de los elementos de trabajo indispensables, tanto bibliográficos como técnicos. Las tareas que se realizaron fueron la catalogación de publicaciones, la elaboración de una cronología histórica argentina y americana, confección de listas de funcionarios de la Argentina entre 1500-1970 y una relevante labor de elaboración de índices de revistas, iniciada en 1962. Así, se editaron los índices de la *Revistas de Buenos Aires*, del *Paraná*, del *Río de la Plata* y la *Biblioteca*, entre otros.

En 1969 se estableció el plan de publicaciones del Instituto de Historia que comprendía la edición de separatas y folletos considerados necesarios para el trabajo docente; también la edición de fuentes para la historia regional, la revista *Nordeste* y monografías independientes.

El trabajo arqueológico recibió impulso: se continuaron los trabajos de campo en Kilómetro 75 y campo Lestani y se realizó la catalogación de las piezas del Museo Regional de Antropología; también se publicaron los resultados de la labor de la Sección de Arqueología, encabezada por el profesor Eldo Morresi, con el título *Las ruinas de km 75 y Concepción del Bermejo. Primera etapa de investigación arqueológica histórica regional*, en 1971. Asimismo, se efectuó una importante tarea de traducción y publicación de trabajos fundamentales para nuestro pasado, como la *Historia de los Abipones*, de Martín Dobrizhoffer o el

Ensayo sobre la Historia natural del Gran Chaco, de José Jolís.

Una segunda etapa se inicia a partir de 1973, con la labor crítica, elaboración y síntesis del material acumulado, para realizar una historia del Nordeste. Se efectuaron entonces nuevas tareas de relevamiento documental, ediciones de fuentes y publicación de monografías sobre temas que se consideró en condiciones heurísticas de ser abordados. El plan de tareas comprendía la búsqueda de material en archivos nacionales y provinciales, la elaboración de una bibliografía sobre Chaco, Corrientes, Formosa y Misiones. Se presentaron dificultades por la falta de monografías de base, sobre todo para el período contemporáneo. La labor de extensión consistió en cursos y conferencias sobre variados temas históricos.

Como se observa, los lineamientos de acción del Instituto respondían a los que en su momento orientaran la labor del Instituto de Investigaciones Históricas de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA, bajo la dirección de Emilio Ravignani.

En 1975 apareció la *Folia Histórica del Nordeste*, publicación especializada que contiene artículos sobre temas históricos regionales, documentos de historia regional y reseñas bibliográficas. Esta revista, luego editada conjuntamente con el Instituto de Investigaciones Geohistóricas, presenta continuidad hasta el día de hoy y ha sido un importante vehículo para la difusión de los estudios sobre el espacio nordestino.

b. La región en la producción de Maeder

Según sus propias palabras, cuando se radicó en Resistencia, Maeder no se encontró con una historia regional, sino con historias provinciales, lo que se justificaba en la asincronía en la constitución histórica de los distintos espacios que componen la región.

La formación de este historiador se realizó en el marco de la Nueva Escuela Histórica, por lo cual estuvo orientado por la importancia otorgada al documento, la centralidad atribuida a una rigurosa tarea heurística y la visión del historiador como un experto en archivos, aspectos presentes en todos sus trabajos de investigación.

Asimismo, podemos percibir una influencia de la segunda genera-

ción de Annales a través de la introducción de la cuantificación, los estudios demográficos y el estrechamiento de vínculos con la geografía; pero probablemente haya sido más profunda el influjo de la geografía regional francesa que la de los historiadores de ese país.

Maeder introdujo en el nordeste la perspectiva geohistórica a través del contacto con geógrafos que trabajaron en la Universidad: Enrique Bruniard, tributario de la geografía regional vidaliana, autor de *El Gran Chaco argentino (ensayo de interpretación geográfica)* y Alfredo Bolsi, de la escuela de Berkeley, con la geografía cultural del geógrafo estadounidense Carl Sauer, buscando los encadenamientos históricos y geográficos que explican la morfología de los paisajes.

En el caso de Bolsi, realizaría trabajos conjuntos con Maeder: ambos estudiaron las misiones jesuíticas de los siglos XVII y XVIII; en esta tarea, Maeder aportó documentación estadística sobre las poblaciones y Bolsi la sistematizó y midió su evolución. "Fueron semanas inolvidables" de trabajo, dice Maeder, en las que celebraban juntos los hallazgos y la confirmación de hipótesis, "logrando la integración de las dos disciplinas [historia y geografía] para interpretar la ocupación del espacio, el poblamiento, los sistemas productivos, la urbanización". Siguió trabajando juntos sobre las poblaciones de indios Chiquitos en Bolivia y la dinámica demográfica de los guaraníes en la época post-jesuítica¹.

Por otro lado, fue también relevante el papel de Ramón Gutiérrez, quien en la línea del arquitecto urbanista Jorge Ferrari Hardoy, desarrolló los estudios urbanos en la región y realizó trabajos conjuntos con Maeder.

Una sistematización de la producción de Maeder con respecto a la cuestión abordada en este trabajo, nos permite arribar a algunas conclusio-

¹ Doctor en Geografía en la Universidad Nacional de Cuyo; fue director fundador en 1993 de Población y Sociedad, revista regional de ciencias sociales. Fue además director del Instituto de Estudios Geográficos y luego director del doctorado en Ciencias Sociales en la Universidad Nacional de Tucumán (UNT) y, hasta el momento de su jubilación se desempeñó como geógrafo en el Instituto Superior de Estudios Sociales (ISES, UNT-CONICET), en la misma provincia. Su área de estudio se focalizó en las poblaciones del norte argentino y su desarrollo histórico, social y territorial. Autor de *Apuntes para la geografía del nordeste argentino. (Un ejemplo de regresión regional)*.(1985) Realizó trabajos sobre geografía regional con E. Bruniard. Véase Josefina Gómez Mendoza "Alfredo Bolsi (1937-2013) y Tafi del Valle (Tucumán, Argentina)": <http://josefinagomezendoza.com/alfredo-bolsi-1937-2013-y-tafi-del-valle-tucuman-argentina/>

nes sobre su aporte a la historia regional. Podemos identificar:

- **Trabajos sobre historia rioplatense:** *Evolución demográfica argentina desde 1810 hasta 1869* (1969); *Nómina de Gobernadores civiles y eclesiásticos de la Argentina durante la época española (1500-1810)* en 1971. *Los bienes de los Jesuitas. Destino y Administración de sus temporalidades en el Río de la Plata (1767-1813)*, en 2001;
- **Estudios y materiales para una historia del NEA:** *Atlas Histórico del Nordeste Argentino (1995) en colaboración con Ramón Gutiérrez y otros; Atlas histórico y del desarrollo urbano del nordeste argentino. Paraguay, Corrientes y Misiones. “Tres distritos marginales en la economía colonial rioplatense”, en Silva, A. (Ed. coord.) Los caminos del MERCOSUR. Historia económica regional. México, Instituto Panamericanos de Geografía e Historia, 2004.*
- **Estudios sobre los distintos subespacios de la región:**
 - a. **“Historia del Chaco y de sus pueblos” (1967), para la Historia Argentina Contemporánea publicada por la Academia Nacional de la Historia; Historia del Chaco (1996).**
 - b. *Misiones del Paraguay. Conflicto y Disolución de la Sociedad Guaraní (1768-1850), reeditado en 2014; Pueblos de indios y misiones jesuíticas, (2009)*
 - c. *Historia económica de Corrientes en el período virreinal (1776-1810), de 1981; y en coautoría con Alfredo Poenitz: Misiones de guaraníes en Corrientes. Breve historia de las misiones de Yapeyú, La Cruz, Santo Tomé y San Carlos, en la etapa jesuítica y en el período posterior hasta mediados del siglo XIX. Corrientes, Secretaría de Cultura, 2005.*

Entre los primeros trabajos encontramos intentos de aproximación sincrónica a los tres espacios que se identificaron como pertenecientes al NEA, tarea que luego abandonarían.

En la *Revista de Estudios Regionales* editada por el Programa, Maeder publicó, como se ha señalado, una “Breve historia del Nordeste Argentino en su relación con Paraguay y Río Grande do Sul” (1977), que constituye una de las primeras formulaciones de la *región histórica del Nordeste* que, además de las provincias argentinas, debía incluir necesariamente Paraguay y

sur de Brasil, espacio geográfico amplio que fuera escenario de las misiones de guaraníes. Como se observa, la delimitación de la región responde a una concepción de región histórica que hunde sus raíces en la época colonial y en el recorte del mundo jesuítico.

Haciendo un balance al final de su recorrido, Maeder reconoce que no llegó a realizar una historia del NEA y considera que el *Atlas* constituyó la base, el planteo del problema que aun debía ser resuelto.

En 1967 realizó su primera contribución a una historia provincial con la “Historia del Chaco y de sus pueblos”, para la *Historia Argentina Contemporánea* publicada por la Academia Nacional de la Historia. Este trabajo, cimentado en una exhaustiva consulta de todo lo publicado hasta el momento, abarca desde el descubrimiento y la exploración inicial del Chaco hasta 1930, con la consideración de tres épocas: española, nacional y del Territorio Nacional del Chaco; constituyó una sistematización y puesta a punto de lo investigado en el área regional. El análisis del desarrollo histórico del Chaco permitía afirmar a su autor que

En el suelo descubierto y colonizado en la época española, perdido y reconquistado una y otra vez, hasta que el país tuvo aliento para ocuparlo definitivamente, se asentaba ahora una comunidad vigorosa, que había desplazado al indio y que unía a su empuje y diversidad de orígenes, un hondo y común anhelo de arraigarse y construir el Chaco que cada uno llevaba en su imaginación. (279-280)

Está presente aquí la consideración de una línea de desarrollo en la cual se enlazan los distintos momentos, dando unidad y sentido al proceso histórico chaqueño, tomando como punto de arranque la ocupación española, periodización que se retomaría para los otros espacios.

Por otro lado, contamos con su *Historia económica de Corrientes en el período virreinal (1776-1810)*, su tesis doctoral, obra considerada por Tulio Halperín Dongui (1986) como una de las principales contribuciones historiográficas aparecidas en Argentina entre 1973-1983.

Finalmente, a pesar del esfuerzo por brindar una visión de conjunto en esos trabajos, Maeder señala la dificultad de pensar en términos de

una historia regional para el NEA, expresando que más bien “lo que al observador se le impone son procesos sincrónicos, pero independientes; en ocasiones interrumpidos, [...] y que sólo alcanzaron una cierta unidad en la medida que los contactos fronterizos lo hicieron posible” (Maeder, 1976: 41).

Reflexiones finales

El Nordeste es, desde el punto de vista geográfico, tal como lo definen Bruniard y Bolsi (1992:529), un “variado mosaico de paisajes geográficos” por asociación de diversas formas naturales y formas culturales y que en su génesis y funcionamiento torna difícil la concepción de este territorio, ya sea como región homogénea o como región nodal o funcional.

Por su parte, el historiador misionero Héctor Jaquet señala que, para dotarla de existencia, la región nordeste precisaba de una historia que la fundara y fundiera en rasgos específicos. Así surgiría una historiografía de construcción nordestina que “debió hilvanar los retazos de las historias de cada provincia para sustentar la existencia de una región Nordeste que resultaba ser bastante inédita y reciente” (Jaquet, 2002: 52). Estas serían las bases de lo que Jaquet denomina historiografía nordestina, que permitiría conferir un pasado común a la nueva región, más allá de las irresolubles dificultades teóricas y metodológicas que planteara su abordaje.

Dichas dificultades se visualizan en la producción historiográfica de la Universidad Nacional del Nordeste, que asimiló en gran parte la suma de las historias provinciales a una historia regional. Como ocurriera tradicionalmente en los estudios históricos regionales, la región ha constituido un recorte espacial preexistente a la investigación. Se la ha concebido como región histórica, un constructo cultural resultante de un proceso histórico que mantendría su identidad y homogeneidad desde la colonia hasta el presente (Mata, 2003).

En síntesis, el esfuerzo por rastrear la existencia de la región antes de su definición a mediados del siglo XX y plantearla como región histórica ha resultado el principal obstáculo para el desarrollo de una historia regional en el actual nordeste argentino, a lo cual se suma que la importante discusión teórica que se ha dado en las últimas décadas no llegó a repercutir en la producción aquí analizada.

En este marco, el aporte de Ernesto Maeder ha resultado fundamental en cuanto a su propuesta de brindar una perspectiva geohistórica al abordaje de los estudios sobre los espacios del NEA y al intento de buscar soluciones al problema de la definición regional.

Referencias bibliográficas

- Bekerman, Fabiana (2011). “La expansión de las *research capacities* en tiempos de dictadura: la política de creación de institutos en el CONICET y su impacto en la estructura del sistema científico argentino (1974-1983)”. En: *Estudios*, Nº 25, Centro de estudios Avanzados- UNC, enero- junio de 2011, pp 121- 139.
- Bruniard, Enrique (1969-1971). “El carácter regional y la regionalización del Nordeste Argentino”. En: *Nordeste*, Nº11- 13, Resistencia, Facultad de Humanidades, UNNE, pp 7- 64.
- Bruniard, Enrique (1990). “El Nordeste como región”. En: *Cuadernos de Geohistoria Regional*, Nº 22. Resistencia, Instituto de Investigaciones Geohistóricas- Conicet, 1990, p.p. 15- 38.
- Bruniard, E. y Bolsi, A. (1992). “Región agro-silvo-ganadera con frentes pioneros de ocupación del Nordeste”. En: Roccatagliata, J (coord.) *La Argentina. Geografía general y los marcos regionales*. Buenos Aires, Planeta.
- Espínola, Julio C. (1976). “Presentación”. En: *Revista de Estudios Regionales*, año I, Nº 1, Corrientes, PER-CONICET.
- Halperin Dongui, Tulio (1986). “Un cuarto de siglo de historiografía argentina (1960-1985)”. En: *Desarrollo Económico*, Bs.As., vol. 25, Nº. 100, enero-marzo.
- Jacquet, Héctor Eduardo (2002). *Haciendo Historia en la aldea*. Misiones, 1996. Posadas, edición del autor.
- Leoni, María Silvia (2015). “Elites culturales y construcción de la región en el nordeste argentino en el siglo XX”. En: *Coordenadas. Revista de Historia local y regional*, Año II, Número 2, julio-diciembre, pp. 35-54. <http://ppct.caicyt.gov.ar/coordenadas>

- Leoni, María Silvia y Solis Carnicer, María del Mar (2015). "Los procesos de regionalización en el nordeste argentino en las décadas de 1960 y 70: el aporte de las ciencias sociales". En: *II Congreso Internacional de Historia*, UEPG-UNICENTRO, Ponta Grossa. http://www.cih2015.eventos.dype.com.br/resources/anais/4/1431301127_ARQUIVO_PonenciaLeoni-SolisCarnicer_1_.pdf
- Maeder, Ernesto Joaquín A. (1967) "Historia del Chaco y de sus pueblos". En: Academia Nacional de la Historia. *Historia argentina contemporánea 1862-1930*. Buenos Aires, ANH, vol. IV.
- Maeder, Ernesto J.A (1974). "La formación territorial y económica del Corrientes (1588-1750)". En: *Folia Histórica del Nordeste*, N° 1, Resistencia.
- Maeder, Ernesto (1976). "Crónica Histórica del Nordeste Argentino". En: *Revista de Estudios Regionales*, Año I, N° 1, Corrientes, PER-CONICET.
- Maeder, Ernesto J.A (1977). "Breve historia del Nordeste Argentino en su relación con el Paraguay y Río Grande do Sul". En: *Revista de Estudios Regionales*, Año 1, N° 2, Corrientes.
- Maeder, Ernesto (2013) Conferencia "La construcción de la historia regional del NEA" <https://www.youtube.com/watch?v=BQZjV5mRSoU>
- Mata de López, Sara (2003) "Historia local, historia regional e historia nacional. ¿Una historia posible?". En: *Revista Escuela De Historia* 1(2), Salta, Universidad Nacional de Salta <http://www.unsa.edu.ar/histocat/revista/revista0203.htm>

TEMAS, MOTIVOS Y RITMOS EN EL EPISTOLARIO DE DAVID PEÑA

María Gabriela Micheletti

IH, UCA – IDEHESI/CONICET

gabimiche@yahoo.com.ar

No hay por ahora en nuestro ambiente literario, ni creo que lo hubiera en otros tiempos, un hombre que reuniera las bellas cualidades de David Peña. Y sin embargo, por mala suerte, o porque le faltó habilidad o por cualquier otro motivo que trataré luego de encontrar, no llegó a ser lo que debió ser, no llegó a ocupar las altas posiciones a que sus diversos talentos le destinaban.

Manuel Gálvez, Recuerdos de la vida literaria, 1946.

Introducción

Esta ponencia se inscribe en el marco de la creciente importancia que en las últimas décadas han venido cobrando los archivos de correspondencias personales para los estudios de historia cultural e historia intelectual. Si bien las cartas siempre fueron un insumo utilizado por los historiadores, en especial aquellas de contenido político, usualmente fueron consideradas como una fuente secundaria, a la que había que utilizar con ciertos reparos debido a la subjetividad que entrañaban.

Por ello, el interés que han venido cobrando en los últimos tiempos estos documentos “privados” puede explicarse tanto por un cambio de rumbo de las prácticas historiográficas, como por una modificación en la escala de observación de lo social. El giro subjetivo experimentado por las ciencias sociales y humanas llevó a que la expresión autobiográfica y la testimonialidad alcanzaran un lugar central y, junto con otras escrituras del yo –memorias, autobiografías-, posibilitaron que las cartas, en tanto espacio privilegiado de expresión personal, fueran objeto de nuevas y prolíficas

lecturas.¹ A través de las cartas emergen dimensiones como la vida privada, la cotidianidad, la intimidad, los afectos y las relaciones interpersonales que nutren con ricos materiales a la indagación histórica. En el caso de los estudios de historiografía, además, se entiende que es posible establecer relaciones entre las representaciones del pasado construidas por los historiadores para la esfera pública y los textos producidos por éstos en la esfera privada, es decir, las cartas, en las que pueden encontrarse indicios que ayuden a explicar a aquéllas.

Es desde estos postulados que se comenzó a trabajar el valioso y poco conocido archivo epistolar de David Peña, del que en esta ponencia se hace una presentación general, con el objetivo de señalar los principales temas y motivos en él presentes, y de identificar sus ritmos.

David Peña (1862-1930) fue un historiador, escritor teatral, periodista, abogado y político, que desplegó su actividad entre las últimas décadas del siglo XIX y las primeras del XX. Nacido en Rosario, sobre el cambio del siglo se radicó definitivamente en Buenos Aires, donde ejerció la docencia universitaria, se vinculó con numerosas personalidades de los círculos políticos e intelectuales del país y del extranjero, y se involucró en variados emprendimientos historiográficos y culturales. Integró y fue fundador de asociaciones y publicaciones, en un período en el que la tertulia académica y la sociabilidad de elite iban dejando paso a la institucionalización del saber. Vivió en ese sentido en un período de transición, en el que entró en contacto con hombres y prácticas de dos tiempos. Esa rica vida cultural ha quedado, en parte, reflejada en su epistolario.

Desde un plano metodológico, se propone cruzar la información

¹ Fernández Cordero, Laura. 2013/2014. “Cartas y epistolarios. Lecturas sobre la subjetividad”. En: *Políticas de la Memoria, Anuario de investigación e información del CeDInCI*, Nº 14.

aportada por las cartas contenidas en su archivo, con un variado corpus documental que incluye manuscritos del autor, obras de carácter histórico y publicaciones periódicas.

Una aproximación al epistolario de David Peña

En unas hojas de un cuaderno desarmado, con las claras señales del borrador que nunca llegó a conocer la imprenta, David Peña escribió de puño y letra el Prospecto con el que pensaba introducir un proyecto íntimamente acariciado: la publicación completa de sus "Obras de Historia Argentina". Esta publicación, planeada en varios tomos, estaría encabezada por su obra más famosa, el *Juan Facundo Quiroga*, en la que vendría a ser su quinta edición. A continuación, David Peña imaginaba dos tomos dedicados a la figura, obra y defensa de su dilecto amigo Juan Bautista Alberdi. También pensaba dedicar dos tomos a recopilar toda su actuación a través de asociaciones, comisiones de homenaje a diversos personajes de la historia, sus conferencias, etc. En el volumen séptimo de la obra, titulado "Miscelánea histórica", David Peña proyectaba incluir parte de su archivo particular, "comenzando por un epistolario que puede ser considerado como elemento de historia", completado con impresiones personales. Es decir, que a su propio epistolario Peña le adjudicaba valor histórico de relevancia, por el contacto que había mantenido a través de él con diversas personalidades públicas de la época. A su resaltado posicionamiento entre los hombres más reconocidos de su tiempo, lo explicaba, él mismo y en tercera persona, de la siguiente manera:

David Peña, desde niño, ha estado en contacto con personalidades descolantes del país, llegando a merecer de muchas de ellas, además de su amistad, cargos de ilimitada confianza.

En su infancia recibió la protección de Avellaneda. Alberdi lo acogió, al conocerlo, con todo su afecto manteniendo correspondencia con él como abuelo y nieto. Sarmiento redactó el programa de un diario que fundara en el Rosario en 1888 (fue la última página del gran hombre). Mitre contestó su correspondencia siempre con atención y recibiólo con distinción y cortesía, en

pleno conocimiento de su adhesión ilimitada por Alberdi [...]

Accidentalmente acompañó al general Roca en su viaje de Buenos Aires al Rosario durante la Revolución de 1893 desempeñando actos de secretario en aquella ciudad. Antes lo fue del Dr. Bernardo de Irigoyen en la gira de este ciudadano por el interior del país, como candidato a la presidencia de la República y en el mismo carácter vinculóse al Dr. Don Victorino de la Plaza desde 1884, siendo aquél ministro de Hacienda de la Nación. El propio cargo de secretario privado desempeñó David Peña cerca del Dr. José Gálvez, cuando este ciudadano fue gobernador de Santa Fe. [...]

Ha conocido entonces y ha merecido la confianza de presidentes y ministros desde sus primeros hasta sus maduros años, vinculándose con figuras espectables en el periodismo, por ejemplo como la de Emilio Mitre, para citar uno de sus afectos perdurables y de los que ya no existen.²

Según entendía Peña, su trato con diversas personalidades de la política y de las letras haría que el tomo de "Miscelánea histórica" pudiera ofrecer "un interés mayor que el de un libro de Memorias, pues a la vez de contener el esbozo de hombres, reflejará épocas y acaso pueda dar un nuevo matiz al cuadro de la vida contenido en sus páginas, sirviendo entonces de nuevo aporte a la historia de un determinado período de la República."³

La constatación de la importancia atribuida por David Peña a su epistolario nos enfrenta con una de las características que poseen los archivos de correspondencias personales y de los recaudos a tener en cuenta en la utilización de ellos como fuentes. Es decir, el proceso de selección ejercido sobre ellos, que principia con el mismo propietario, y se continúa con sus legatarios, que conservan o desechan las piezas epistolares según su pretendida relevancia, o según criterios aún más personales que tienen que ver con qué aspectos de la propia vida se espera que sean recordados u olvidados.

² Archivo de la Academia Nacional de la Historia (AANH), Fondo David Peña (FDP), Caja 12, "Prospecto. Obras de Historia Argentina del Dr. David Peña"

³ *Ibidem*.

Cuando uno se aproxima al Fondo David Peña de la Academia Nacional de la Historia, efectivamente comprueba que ha primado un criterio de construcción personal de notabilidad a través de las cartas conservadas. Prácticamente no existe en él correspondencia familiar de carácter privado, pero sí incluye un nutrido conjunto de cartas intercambiadas con variados exponentes de la elite política e intelectual de entresiglos. Allí figuran cartas de Juan B. Alberdi, Bartolomé Mitre, Victorino de la Plaza, José Figueroa Alcorta, Luis Sáenz Peña, Roque Sáenz Peña, Paul Groussac, Ricardo Rojas, José Gálvez, Francisco Bosch, Adolfo Saldías, Enrique Peña, Pedro S. Lamas, José Ingenieros, Pastor Obligado, Ernesto Quesada, Juan Balestra, Ramón Cárcano, Miguel Ángel Cárcano, Antonio Dellepiane, Estanislao Zeballos, Carlos Ibarguren, Francisco Barroetaveña, Juan Stefanich, Adolfo J. Carranza, José A. Saldías, Gustavo Martínez Zuviría, Carlos Correa Luna, Juan O'Leary, Mariano de Vedia y Mitre, Manuel Carlés, Manuel Gálvez, Emilio Mitre y Lucas Ayarragaray, entre otros.

Estas cartas se extienden por un arco cronológico que se prolonga entre 1881 y 1929, e ilustran sobre diversas temáticas y asuntos de interés para su autor. Sirven para visualizar, además, el trayecto vital de David Peña, que fue atravesando por distintas épocas culturales y etapas historiográficas. En sus años juveniles, Peña encontró como interlocutores a los llamados proyectitas de la organización nacional, como Alberdi o Sarmiento. A medida que fue perfilando su interés por la historia, y para retomar los esquemas trazados por Fernando Devoto y Nora Pagano, puede indicarse que en las dos últimas décadas del siglo XIX y en los primeros años del XX, Peña entraría en relación con los historiadores vinculados al surgimiento y consolidación de la historiografía erudita: con Bartolomé Mitre, por supuesto, pero también con Paul Groussac, y con algún heredero más ambiguo de esta escuela, como Adolfo Saldías. En las tres primeras décadas del siglo XX, amigos y corresponsales frecuentes de Peña fueron algunos de los llamados "historiadores positivistas", en particular, José Ingenieros y Ernesto Quesada, autores de recorridos singulares y planteos historiográficos originales, difíciles de encasillar en los moldes preestablecidos, pero afines en cuanto a su actitud cientificista acerca del conocimiento del pasado. También tuvo contacto Peña con historiadores que continuaron la tradición mitrista, ahora ya dentro de los parámetros de la Nueva Escuela Histórica: Ricardo Levene,

Ramón Cárcano, Rómulo Carbia (a quien prologó un libro⁴). No faltaron entre sus allegados, tampoco, los que se irían incorporando a un movimiento historiográfico de ribetes nacionalistas y revisionistas, como Ricardo Rojas, Manuel Gálvez, Carlos Ibarguren y los paraguayos Juan E. O'Leary y Juan Stefanich.⁵

Un mundo de libros y revistas

Bibliófilo y periodista, lector y escritor entusiasmado, David Peña fue un autor prolífero y en algún aspecto inconstante, tal como lo explicaría Octavio Amadeo a dos años de su muerte:

Pertenecía a esa generación del 80, de brillantes "amateurs" que daban dulces picotazos en las cosas, embriagados por la alegría del vivir en esta tierra sorprendente; generación que debió servir para todo, antes que las especialidades se dividieran. Esos hombres, algo impacientes e indóciles, tuvieron la vocación de lo grande, y dejaron fragmentos reveladores de lo que hubiera sido la obra integral. [...]

David Peña también incurrió en ese "flirteo" intelectual, enemigo del amor más grande. Derroche de monedas arrojadas "a la marchanta"; dispersión que le impidió realizarse integralmente, desplegar todo el hombre virtual que había en él.⁶

Según Manuel Gálvez, que fue amigo personal de Peña, éste se destacaba por el don de la simpatía, por su optimismo, generosidad y desinterés, y también por un idealismo extremo que lo llevó a embarcarse en innumerables iniciativas y proyectos irrealizables. Era un "improvisador" y le faltaba el sentido de la realidad.⁷

4 El libro en cuestión es: Carbia, Rómulo. 1906. *San José de Flores: bosquejo histórico: 1609-1906* [con prólogo de David Peña], Arnoldo Moen.

5 La más reciente historia de la historiografía argentina, de Devoto y Pagano, ha sido organizada en torno de tradiciones historiográficas. Devoto, Fernando y Pagano, Nora. 2009. *Historia de la Historiografía argentina*, Buenos Aires, Sudamericana.

6 *Boletín de la Junta de Historia y Numismática Americana (BJHNA)*, v. VIII, 1936, p. 216.

7 Gálvez, Manuel. 1946. *Recuerdos de la vida literaria (1900-1910). Amigos y maestros de mi*

Peña fundó periódicos –varios, de vida efímera–: *Revista Platense* (Buenos Aires, 1881), *Las Novedades* (Buenos Aires, 1883), *Nueva Época* (Santa Fe, 1886-1937, dirigido en sus primeros tiempos por David Peña), *La Época* (Rosario, 1888) y *Diario Nuevo* (Buenos Aires), y revistas: *Revista Argentina* (1891) en Rosario, y *Atlántida*, de más largo aliento (39 números y trece volúmenes, 1911-1914), en Buenos Aires.

También fundó, a principios del siglo XX, la Librería de América, una sociedad por acciones destinada a impulsar la edición de libros, y que incluso aspiraba a convocar un congreso de escritores hispanoamericanos. En una época en la que –al decir de Gálvez– “en Buenos Aires nadie leía, ni se vendían libros, ni había escritores”, la idea pronto terminó en el fracaso.⁸

Al parecer, David Peña estaba preocupado por el pragmatismo que parecía dominar las relaciones humanas en el período finisecular. La Argentina había abandonado el letargo colonial y el lento ritmo impreso por las interminables guerras de la primera mitad del siglo XIX y había entrado en la vorágine del progreso proclamado por las ideas positivistas. Al redactar en 1891 el Prospecto de *Revista Argentina*, Peña señaló que “el objeto de esta publicación es dar a las provincias argentinas un órgano especial que sirva a contener la historia y vida de cada una, incorporando todas al movimiento intelectual de la capital de la República”, así como establecer “comercio de pensamientos con las demás naciones de la América.”⁹ Sin embargo, pocos meses más tarde debió cerrarla, por tratarse de una época de “política febril” y de “amargas displicencias literarias en los ánimos.”¹⁰

Ideas similares manifestó Peña en 1909 en una carta al uruguayo Pedro S. Lamas (1846-?), hijo del diplomático Andrés Lamas (1817-1891). En dicha misiva, posiblemente recordando el fracaso que había sufrido tiempo antes con la Librería de América, Peña se explayaba sobre la crisis por la que a su entender atravesaba la industria del libro:

Si puede discutirse el agravio del director de la *Revue de deux mondes* de que la ciencia está en quiebra, es in-

juventud, Buenos Aires, Editorial Kraft, pp. 281-291.

⁸ *Ibidem.*, pp. 284 y 286-287.

⁹ “Prospecto”, *Revista Argentina. Historia Americana, Literatura, Legislación, Jurisprudencia y Administración*, N° 1, Rosario, junio de 1891, pp. 3-4.

¹⁰ La Dirección, “Variedades”, *Revista Argentina*, N° 6, noviembre de 1891.

discutible la crisis del libro, aquí y en algunas naciones del viejo mundo. [...] El siglo que nos ha tocado vivir no necesita del libro porque la preocupación de la vida, el sentido de la existencia, la fórmula de la felicidad, no están en lo que con el espíritu reza. El ascetismo pertenece a una arqueología secular. El arte de ganar dinero tiene hoy la fuerza que en otra hora las Cruzadas. Jesús no puede preponderar porque a su enseñanza le falta hasta los elementos del factor económico. El tiempo que se gastaba en escribir una obra, se emplea ahora en transmitir oralmente los conocimientos en conferencias públicas, que resultan más artísticas y doblemente productivas. Día vendrá en que los propios romances se cuenten de viva voz; y a mí mismo que señalo con vituperio la extenuación de la bibliografía de estos países, se me ocurre extender algunos episodios de la historia patria, no en las páginas de una obra reflexiva, sino por medio de la escena. En este andar de cosas y de hombres, en forma de corriente que se despeña, ¿quién quedará para llenar los estantes que corresponden a esta generación? Miro hacia atrás y hallo titanes de la pluma, aún en los hombres de mayor acción. Tres presidentes hemos tenido que por sí solos ocupan una biblioteca: Mitre, Sarmiento y Avellaneda.¹¹

Al llevar adelante sus emprendimientos editoriales juveniles, Peña buscó el apoyo y aprobación de aquellos hombres de letras por él admirados, que por sí solos podían llenar una biblioteca entera. Así, al fundar *La Época* en Rosario logró despertar el interés de Sarmiento, ya próximo a morir, quien en una emotiva carta a modo de despedida le redactó el programa del diario, en lo que al decir de Peña “fue la última página del gran hombre.”¹² Años más tarde, en la *Revista de Derecho, Historia y Letras* dirigida por Estanislao Zeballos, fue publicada esta carta bajo el título “La imprenta en el Rosario.”¹³ Peña procuró también la participación de Bartolomé Mitre

¹¹ AANH, FDP, Caja 1, Carta de David Peña a Pedro S. Lamas, 1909.

¹² AANH, FDP, Caja 12, “Prospecto. Obras de Historia Argentina del Dr. David Peña”

¹³ Domingo F. Sarmiento, “La imprenta en el Rosario”, *Revista de Derecho, Historia y Letras*, T. III,

como colaborador de *La Época*, una invitación que éste rehusó con cortesía a principios de 1888, pretextando que se encontraba ocupado escribiendo el segundo tomo de su *Historia de San Martín y de la emancipación sudamericana* (el que efectivamente fue publicado ese año).¹⁴ Tres años después, al emprender en 1891 la publicación de *Revista Argentina* en la misma ciudad, Peña volvió a escribir a Mitre y le remitió un ejemplar del primer número. El historiador le auspició “el éxito a que es acreedora toda iniciativa que en estos momentos de desaliento general, tienda a conservar vivo el culto de las letras la más noble manifestación de la vida intelectual de un pueblo”.¹⁵

No deja de ser relevante que el joven Peña lograra interesar a escritores consagrados, de la talla de Sarmiento y Mitre, en estos emprendimientos editoriales iniciados en una ciudad del interior del país. El mismo Mitre destacaba en su carta, y se hacía eco, del propósito enunciado por *Revista Argentina* en su primer número de “reflejar el movimiento intelectual y la producción literaria de las provincias”¹⁶, un objetivo que la revista procuró cumplir con respecto a la provincia de Santa Fe, aunque poco logró concretar con respecto a las demás.¹⁷

Aparentemente, Peña fue víctima del problema que tanto Mitre como él mismo detectaban, y al que refiriera en su carta a Pedro Lamas: “Hoy, ya, un volumen es un esfuerzo para cualquiera de nuestros hombres de letras, aun siendo puramente hombre de letras.”¹⁸ Las “Obras de Historia Argentina” a las que se hizo alusión más atrás, Peña no llegó a publicarlas. Tampoco, la prometida biografía de Alberdi. Quedó igualmente sin concretar “La Historia en el teatro”, una obra que ofreció en su calidad de ex profesor al decano Ricardo Levene para integrar la Biblioteca Humanidades de la Universidad Nacional de la Plata.¹⁹ Su *Historia de las Leyes de la Nación Argentina*, un ambi-

cioso proyecto editorial (30 volúmenes que abarcarían la legislación sancionada entre 1810 y 1916) en el que se embarcó con más audacia que cálculo de sus propias posibilidades, sucumbió luego del segundo volumen.²⁰ Ernesto Quesada ya se lo había vaticinado en una carta, a través de un consejo desinteresado y franco:

La obra concebida por Ud. es grandiosa y su plan no puede ser más completo: lo único que cabe observar es que se trata de una obra de proporciones tan grandes que parecería humanamente imposible que la realice un hombre solo, aun cuando éste tenga las singulares condiciones de trabajador infatigable, que nadie puede desconocer en Ud. [...]

Por otra parte, los 30 volúmenes que deben realizar su plan quizá deberán aumentarse desde que, a partir de la constitución actual, sólo destina Ud. dos tomos a cada presidencia, y es muy posible que cada uno de estos se componga de varias partes en diversos volúmenes. Cuántos años requeriría un hombre solo para utilizar el inmenso material que requiere la confección de cada uno de esos volúmenes? ¿Cuánto tiempo exigirá la impresión de éstos? Aun suponiendo que dispusiera Ud. del ejército de colaboradores necesarios, difícilmente podrán salir más de cuatro volúmenes por año, es decir, por lo menos sería una tarea de 10 años, sin poder distraer la atención un instante siquiera en otras ocupaciones. [...]²¹

Quesada agregaba un argumento de orden económico, que reflejaba la realidad de los letrados que vivieron en el tránsito del siglo XIX al XX, quienes debían repartirse entre sus necesarias ocupaciones profesionales y sus inquietudes intelectuales: “¿Es Ud. un Creso tal que no requiera dedicar su tiempo a esas ingratas tareas *pro pane lucrando*, que absorben tanto a los demás mortales?”²²

1899, pp. 485-490.

14 AANH, FDP, Caja 1, Carta de Bartolomé Mitre a David Peña, 3 de enero de 1888.

15 AANH, FDP, Caja 1, Carta de Bartolomé Mitre a David Peña, 4 de junio de 1891.

16 *Ibidem*.

17 Micheletti, María Gabriela. 2009. “Comercio de pensamientos’ entre ‘soldados de la idea’. Comunicación cultural, sociabilidades intelectuales y escritura de la memoria en el Rosario y Santa Fe de entresiglos”. En: Brezzo, Liliana M. y De Marco, Miguel Ángel (eds.), *Historias en ciudades puerto*, Rosario, Instituto de Historia / EDUCA, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales del Rosario.

18 AANH, FDP, Caja 1, Carta de David Peña a Pedro S. Lamas, 1909.

19 Se trataría de un tomo de 500 páginas, que contendría 8 dramas históricos, algunos ya representados y otros aún inéditos –Liniers, Belgrano, Primera audiencia del Himno Nacional,

Dorrego, Facundo, Carrera, Alvera y Urquiza-, que abarcan medio siglo de historia, y del que proponía hacer 500 ejemplares para vender a 5 pesos cada uno. AANH, FDP, Caja 3, Copia de Carta de David Peña a Ricardo Levene, 4 de abril de 1927.

20 Peña, David. 1916. *Historia de las leyes de la Nación Argentina: digesto anotado y concordado en orden cronológico, alfabético y por materias de 1810 a 1916*, 2 vols.: 1810 y 1811-1812, Buenos Aires, Ateneo Nacional.

21 AANH, FDP, Caja 2, Carta de Ernesto Quesada a David Peña, 31 de octubre de 1916.

22 *Ibidem*.

David Peña era un hombre de escasos recursos. Él mismo se definió como “un hombre despegado de puestos públicos” y como “un hombre privado de fortuna, algo más que eso, pobre de verdad pues no tengo empleos de ninguna clase y solo vivo de lo que mi pluma produce”; una situación que se habría ido agravando con los años, al dejar la docencia y no desempeñar más su profesión de abogado.²³ La crisis del libro, de la que se ha hecho mención que Peña aludía en una carta, tenía que ver también con los costos del comercio editorial y las dificultades de quienes se dedicaban a las letras para poder afrontarlos. Este problema era común a otros países. A principios del siglo XX, por ejemplo, el precio de los libros resultaba elevado en España y accesible sólo a unas minorías: allí su precio medio (3,5 pesetas) hacia 1922 equivalía a más de la mitad del sueldo diario de un maestro, la venta de ejemplares por año era muy baja, y eran muy pocos los escritores que podían vivir gracias a su pluma, a no ser que dedicasen la mayor parte de su quehacer al periodismo. Los efectos de la guerra mundial agravaron estas dificultades, y sumieron a la edición española en un estado de crisis.²⁴ Era este sin duda un inconveniente serio con el que también debió enfrentarse Peña en la Argentina y que sirve para explicar que varios de sus proyectos quedaran truncos. No sólo Quesada dio consejos editoriales a Peña, quien también recurrió a José Ingenieros para solicitarle la opinión sobre un libro voluminoso que pensaba publicar. A partir de las averiguaciones realizadas, Ingenieros le refirió que “dos tomos de más de quinientas páginas no pueden editarse sin pérdida inmediata de dinero”, ya que “nadie se atreve a afrontar el negocio editorial”. Por ello, le recomendaba abandonar la idea de una publicación económica, y hacer en Coni una edición lujosa, al estilo de los *Estudios Históricos* de Groussac, reduciendo la tirada a mil ejemplares y vendiéndolos a 10 pesos cada uno.²⁵

Peña mantenía una larga relación con la imprenta de Coni Hermanos, cuyo dueño originario se había iniciado en los años '50 al servicio de la Imprenta del Estado de Corrientes, y en 1863 se había instalado con taller inde-

pendiente con máquinas traídas de París y operarios especializados.²⁶ Con ella Peña publicó su mayor éxito editorial, el *Juan Facundo Quiroga*. A partir de las conferencias pronunciadas en 1903 como profesor suplente de Historia Argentina en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, editó tres años después, en formato de libro, sus polémicas lecciones, en las que cuestionaba y refutaba la versión sarmientina sobre el caudillo riojano. El libro fue editado por Coni en mayo de 1906 y reeditado ese mismo año, como también en 1907 y 1909. Cuatro ediciones en sólo tres años no eran frecuentes en la historiografía de principios de siglo.²⁷ Peña parecía desafiar airoso su propio vaticinio acerca de la mala suerte que correría a corto plazo la industria del libro.

También eligió Peña a Coni a la hora de dar a luz a la revista *Atlántida*, que fundó en Buenos Aires en 1911. Esta publicación, desde fines de 1913 pasó a ser vehículo de El Ateneo Nacional, una institución patriótica fundada por iniciativa del mismo Peña en octubre de ese año; sin embargo, dejó de publicarse un año después. Fueron numerosos los intelectuales a los que convocó Peña para poblar las páginas de *Atlántida*, y su correspondencia da cuenta de las invitaciones, aceptaciones, y también de los rechazos, a colaborar con la revista. En *Atlántida*, Peña se propuso reunir lo más representativo que las letras del país ofrecían de perdurable, en el presente y en el pasado. En ella, tal como había ocurrido también en el más efímero intento realizado por Peña en Rosario a través de *Revista Argentina*, se notaba la preferencia otorgada a la materia histórica. Colaboraron en *Atlántida* Ricardo Rojas, Juan Julián Lastra, Mario Bravo, José Ingenieros, Ernesto y Vicente Quesada, Tomás Amadeo, Gustavo Caraballo, Andrés Chabrilón, Manuel Gálvez, Arturo H. Vázquez Cey, Enrique Banchs, Carlos A. Leumann, Roberto F. Giusti, Carlos Ibarguren, Carlos O. Bunge, Lisandro de la Torre y Alberto Gerchunoff.²⁸ La composición de la revista y su contenido estaban

23 AANH, FDP, Caja 12, “Prospecto. Obras de Historia Argentina del Dr. David Peña”, y Carta de David Peña a Josefa ¿Sueldo? de Álvarez, de Rosario, 25 de junio, s/a.

24 Aubert, Paul y Desvois, Jean-Michel. 2006. “Libros y medios de comunicación de masas.” En: Serrano, Carlos y Salaün, Serge (eds.), *Los felices años veinte. España, crisis y modernidad*, Madrid, Marcial Pons, p. 56.

25 AANH, FDP, Caja 2, Carta de José Ingenieros a David Peña, 26 de marzo de 1920.

26 Eujanian, Alejandro. 1999. “La cultura: público, autores y editores”. En: *Nueva Historia Argentina*, Tomo 4, Buenos Aires, Sudamericana.

27 Para citar sólo algunos ejemplos de autores y obras renombrados de la época: *La ciudad indiana* (1900), de Juan Agustín García, tuvo su segunda edición en 1909; *Rosas y su tiempo*, de José María Ramos Mejía, logró dos ediciones en 1907, pero la tercera edición recién en 1927; *Las neurosis de los hombres célebres en la historia argentina* (primera parte, de 1878 y definitiva, de 1882), del mismo autor, vio la segunda edición varios años después, en 1915; *La época de Rosas* (1898), de Ernesto Quesada, no tuvo su segunda edición hasta 1923.

28 Lafleur, Héctor René, Provenzano, Sergio, y Alonso, Fernando. 2006. *Las revistas literarias argentinas (1893-1967)*, Buenos Aires, El 8vo. Loco Ediciones, p. 55.

organizados en buena medida en base a la existencia de vínculos privados previos, como lo ponía de manifiesto José Ingenieros, en carta de 1914 a su amigo Peña: "Su buen recuerdo me complace mucho y tuve ocasión de ver en *Atlántida* que la ausencia no causaba olvido."²⁹

Cabe agregar que se producía un interesante intercambio de favores intelectuales entre estos letrados del período de entresiglos, que dirigían publicaciones y sociedades literarias y científicas, en las que departían entre sí. Así, por la misma carta, Ingenieros le pedía a Peña que le enviara las publicaciones recientes del Ateneo y le prometía un trabajo para dicha asociación, aunque para un poco más adelante ya que estaba entretenido con la terminación de otros trabajos.³⁰ Tiempo después, era Ingenieros el que solicitaba a Peña un artículo para la *Revista de Filosofía* (1915) –de la que era director– y le sugería que podía versar sobre Alberdi, un tema que sabía muy caro a su amigo.³¹ Peña e Ingenieros mantenían una larga relación de amistad y a la vez sentían admiración mutua por sus escritos. Al aparecer en 1906 el *Juan Facundo Quiroga* de Peña, Ingenieros había escrito al autor desde París para felicitarlo y confiarle que compartía similares puntos de vista acerca del caudillismo y del federalismo, ofreciéndole por entonces confeccionar una reseña bibliográfica para alguna revista o periódico europeo.³² Años más tarde, era Peña el que escribía a Ingenieros para elogiarle un trabajo, lo que suscitaba esta confesión del sociólogo argentino, que manifestaba sentirse más un hombre de pensamiento que un historiador propiamente dicho: "Como no soy historiador ni cosa parecida, me sorprende un poco que mi trabajito le haya interesado; mi objeto es simplemente averiguar cuál ha sido la evolución de las ideas en nuestro país y para eso leo a los historiadores, sin hacer historia yo mismo."³³

Otras revistas de la época en las que publicaban estos autores eran *Nosotros*, la *Revista de la Universidad* y la *Revista de Derecho, Historia y Letras*. Este tipo de publicaciones, que en general se financiaban con recursos privados y gracias a la suscripción de particulares, habían crecido en importancia, cantidad y continuidad desde las últimas décadas del siglo XIX y servían

para construir redes con intelectuales del país y del extranjero. A través de sus intercambios epistolares, los letrados de entresiglos se ponían al tanto de las últimas publicaciones propias y ajenas y de aquellos artículos que más habían llamado la propia atención o que pensaban que podrían despertar el interés del interlocutor. En 1917 Quesada escribía a Peña: "¿Ha visto en el último número de *Nosotros* mi artículo titulado "Avellaneda irónico"? Pudiera quizá servirle en algo. ¿Ha leído el último número de la *Revista de la Universidad* el trabajo de Leguizamón sobre Hidalgo? En el mismo número aparece una carta abierta mía al prof. Wecheler."³⁴ Las cartas, por supuesto, también servían como medio de presentación para los libros que obsequiaban sus autores. A través de ellas, Quesada remitió en abril de 1918, y de nuevo en 1920, libros de su autoría que, por diversos motivos, suponía que a Peña habrían de interesarle.³⁵

Además de las revistas, también otros emprendimientos editoriales, como los diccionarios, ayudaban a poner en relación a estos intelectuales de entresiglos.³⁶

David Peña desempeñó asimismo un rol destacado en un importante proyecto editorial, *La Biblioteca Internacional de Obras Famosas* (Sociedad Internacional, Londres, 24 volúmenes), "una colección de las producciones literarias más notables del mundo" de todos los tiempos, en la que intervinieron como recopiladores –al igual que Peña– una serie de personalidades del campo de las letras de diversos países, tales como Marcelino Menéndez y Pelayo y José Enrique Rodó. Esta colección comenzó a aparecer para la época del Centenario de Mayo, y para ella Peña seleccionó a 89 autores argentinos, en su mayoría contemporáneos, con un total de 114 producciones. Es a partir del tomo XVIII de la colección, en el que la presencia de autores argentinos se hace abundante. Entre los elegidos para integrar la primera antología universal de la que participó nuestro país, figuran muchos de aquellos escritores con los que David Peña mantenía o había mantenido contacto personal y epistolario, lo que da indicios, también en este caso, del peso ejercido por los vínculos privados en sus criterios de selección. Entre

29 AANH, FDP, Caja 1, Carta de José Ingenieros a David Peña, 16 de septiembre de 1914.

30 *Ibidem*.

31 AANH, FDP, Carta de José Ingenieros a David Peña, Buenos Aires, 13 de marzo de 1918.

32 AANH, FDP, Caja 1, Carta de José Ingenieros a David Peña, París, 1906.

33 AANH, FDP, Caja 2, Carta de José Ingenieros a David Peña, Buenos Aires, 13 de marzo de 1918.

34 AANH, FDP, Caja 2, Carta de Ernesto Quesada a David Peña, Buenos Aires, 10 de agosto de 1917.

35 AANH, FDP, Caja 2, Cartas de Ernesto Quesada a David Peña, Buenos Aires, 8 de abril de 1918 y 10 de septiembre de 1920.

36 AANH, FDP, Caja 2, Carta de José Ingenieros a David Peña, 3 de febrero de 1925.

estos puede mencionarse a: Osvaldo Magnasco, Ricardo Rojas, Bartolomé Mitre, Lucas Ayarragaray, Ernesto Quesada, Pastor Obligado, Adolfo Saldías, Juan B. Alberdi, Antonio Dellepiane, José Ingenieros, Domingo Sarmiento, Nicolás Avellaneda, Ramón Cárcano, Bernardo de Irigoyen, Ramón Lassaga, Roque Sáenz Peña, Mariano de Vedia y Mitre, José Figueroa Alcorta y Estanislao Zeballos, entre otros.³⁷

Temas y motivos presentes en la correspondencia

¿Qué asuntos interesaba a estos letrados intercambiar o debatir a través de sus cartas, acerca de lo que se leía y escribía?

En primer lugar, interesaba compartir puntos de vista sobre cuestiones históricas. Esto se observa en diversas cartas recibidas por Peña, como en las de José Ingenieros, Adolfo Saldías y el paraguayo Juan O'Leary, escritas entre 1906 y 1907 a raíz de la aparición del *Juan Facundo Quiroga*. En ellas, estos escritores adherían a una visión de la historia que venía a revisar juicios vertidos en el siglo XIX por los autores consagrados, como Mitre, Sarmiento o Vicente F. López, y, de manera privada, hacían a Peña partícipe de esa sintonía de ideas.³⁸ Si durante el siglo XIX la tradición historiográfica liberal había construido una representación del pasado argentino de marcado carácter porteñocéntrico, en la que el pasado del país quedaba iluminado por unas pocas figuras excepcionales, como Belgrano, San Martín o Rivadavia, mientras que Rosas y los caudillos provinciales quedaban fuertemente denostados, desde fines de siglo comenzaron a revisarse parte de esos postulados en busca de miradas alternativas de la historia.³⁹ Ejemplo de este giro lo constituyó *Historia de Rosas y de su época* (1881, 1884 y 1887) de Adolfo Saldías, así como obras escritas por autores provinciales, como

la *Historia de López* (1881), del santafesino Ramón Lassaga. De este mismo impulso formó parte también el *Juan Facundo Quiroga*, que al decir de un crítico e intelectual contemporáneo –Estanislao Zeballos– había venido a romper “el silencio y la inacción reinantes en materia de historia nacional”, que se mantenía por entonces “cristalizada [...] en las obras prestigiosas de Mitre y de López”.⁴⁰ Debido a estas cualidades de la obra, Ingenieros escribió en carta a Peña: “[...] me he manifestado siempre partidario de la revisión del proceso histórico a Rosas, Quiroga y los federales, difamados durante medio siglo por los escritores unitarios. Con ello quiero explicarle mi positivo interés por su libro.”⁴¹

En segundo lugar, resultaba muy importante para los autores conseguir la opinión de alguna figura reconocida del ambiente intelectual, sobre lo que acababan de producir. Peña buscó y obtuvo el juicio de Adolfo Saldías sobre su libro de 1906, en una carta en la que éste elogió la obra y su propósito pero marcó algunos errores y defectos de método.⁴² A su vez, José Antonio Saldías (hijo de aquél) procuró unos cuantos años más tarde obtener la opinión de Peña sobre su obra de teatro *Romance Federal* (1928). También Pedro S. Lamas consultó a Peña sobre su libro *Etapas de una gran política*, y en 1918 fue Ramón Cárcano quien envió a Peña un libro de su autoría con una dedicatoria en la que confiaba en que aquél sería “sereno y justiciero” en su lectura.⁴³ Estas lecturas y favores muchas veces se regían por la ley de la reciprocidad. Dos años antes era Cárcano el que leía y elogiaba un trabajo de Peña: “He leído el último discurso. La exposición analítica, la profundidad del concepto, la dignidad de la forma, la atrayente armonía, todo es de David Peña, que no se cansa de pensar y de escribir bien.”⁴⁴ Estas solicitudes, además, tienen la ventaja de brindarnos preciosos datos acerca de quiénes eran los intelectuales cuya opinión era valorada por los autores que acudían a ellos, valoración que se cimentaba generalmente sobre la base de similares concepciones del pasado. No resulta casual que al revisar la imagen de Quiroga, Peña pensase en el historiador de Rosas y su época

37 Valinoti, Beatriz Cecilia. 2013. “Una nueva Serendepia: David Peña y la Biblioteca Internacional de Obras Famosas.” En: *Actas de las XIV Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia*, Departamento de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza. Disponible en: <http://www.aacademica.org/000-010/469>

38 AANH, FDP, Caja 1, Carta de José Ingenieros a David Peña, París, 1906, y Carta de Adolfo Saldías a David Peña, Buenos Aires, 24 de mayo de 1906, y BIBLIOTECA NACIONAL DEL PARAGUAY (BNP), COLECCIÓN JUAN E. O'LEARY (CJO), Correspondencia Oficial y Privada, Carta de Juan E. O'Leary a David Peña, Asunción, enero de 1907.

39 Buchbinder, Pablo. 2005. “Caudillos y caudillismo: una perspectiva historiográfica.” En: Goldman, Noemí y Salvatore, Ricardo (comps.), *Caudillismos rioplatenses. Nuevas miradas a un viejo problema*, Bs. As., Eudeba.

40 “Juan Facundo Quiroga”, *Revista de Derecho, Historia y Letras*, T. XXIV, Buenos Aires, Imprenta, Litografía y Encuadernación de J. Peuser, 1906, p. 498.

41 AANH, FDP, Caja 1, Carta de José Ingenieros a David Peña, París, 1906.

42 AANH, FDP, Caja 1, Carta de Adolfo Saldías a David Peña, Buenos Aires, 24 de mayo de 1906.

43 AANH, FDP, Caja 2, Borrador de carta de David Peña a Ramón Cárcano, 17 de diciembre de 1918.

44 AANH, FDP, Caja 1, Carta de Ramón Cárcano a David Peña, 20 de julio de 1916.

–un autor al que cita repetidas veces en su libro por considerar a su obra “valiosa” y “tan llena de utilidad”⁴⁵– como un crítico que podría comprender el sentido y los propósitos de su obra. También José Saldías reconocería explícitamente estas sintonías, al evocar el ejemplo dado por Peña y por su propio padre, como móvil de su audacia y empeño en que “revisemos nuestra fábula histórica.”⁴⁶ Por su parte, Pedro Lamas, al elegirlo a Peña como crítico, manifestó preferencia por su forma de hacer historia: “Ud. es de los pocos que no se han contentado con contemplar la sucesión de los hechos históricos, sino que ha buscado penetrar su incógnita filosofando sobre su significación y alcance.”⁴⁷ A su vez, el historiador que ha sido considerado el iniciador y máximo exponente del revisionismo paraguayo, Juan O’Leary, desnudaba su alma en carta de 1928 a Peña: “Le adjunto dos libros míos. Sería feliz si Ud. los leyera con atención, por que tengo la seguridad de que Ud. me comprenderá y sentirá conmigo el dolor que trasuntan esas páginas.”⁴⁸ El requerimiento de un juicio franco, desprovisto de consideraciones basadas en la amistad, también constituía una preocupación al solicitar la lectura. Francisco Barroetaveña requería a Peña que ésta fuese realizada “con meditación, abstrayéndose completamente de las vinculaciones con la firma; imagínelo [al trabajo] anónimo, y júzguelo con riguroso espíritu de crítica literaria [...]”⁴⁹

En tercer lugar, tal como lo ha resaltado Pablo Buchbinder⁵⁰, en la correspondencia mantenida entre historiadores se buscaba compartir documentos o llamar la atención acerca de algún dato contenido en alguno de éstos, en una época en la que los archivos públicos escaseaban y las fuentes eran en gran parte atesoradas y hechas circular de manera privada entre quienes se dedicaban a la escritura de la historia. Un intercambio entre Peña

y Mitre de fines del siglo XIX sirve para testimoniar este aspecto. Peña había conseguido un documento firmado por Güemes en 1820 sobre auxilios listos para ser enviados a la expedición de San Martín, lo había incluido en un tomo que editó con trabajos de sus alumnos de la Facultad y había escrito a Mitre, obsequiándole el tomo y llamándole la atención sobre ese documento. Es evidente que no sólo obtener, sino también dar a conocer, la opinión de este historiador consagrado sobre el asunto resultaba relevante para Peña, en su afán por mostrarse inserto en los círculos intelectuales del país. Aunque Mitre restó importancia histórica al documento debido a la ausencia de datos sobre su origen y autenticidad, y por no referirse a un hecho que hubiese tenido ejecución real⁵¹, Peña lo mismo difundió su respuesta, primero a través de la prensa, y luego en una nota al pie del *Juan Facundo Quiroga*, pero alegando a la vez la veracidad y significación que para él sí revestía el contenido del documento en cuestión.⁵²

La posesión de documentos privados, que permitían arrojar una mayor certeza sobre cuestiones en debate, era ponderada por los autores para defender la propia interpretación de los hechos ante alguna crítica. Pedro Lamas destacaba esta cuestión frente a algunas discrepancias enunciadas por Peña sobre sus *Etapas de una gran política*: “La partida no es igual, desde que yo me halló en posesión de mejor acopio de datos, inéditos en buena parte. De todos modos, estas controversias son útiles, pues Ud., como el que suscribe, sólo tratan de hacer la luz sobre temas primordiales de nuestra historia.”⁵³

A diversos letrados acudió Peña para recabar documentos. A Juan O’Leary, procurando recuperar las cartas que Alberdi había intercambiado con el paraguayo Gregorio Benites en los años de la Guerra del Paraguay, y que habían recalado en el archivo de aquél.⁵⁴ No las consiguió. En otros casos tuvo más suerte. En 1909, Pastor S. Obligado le anunciaba que había

45 Peña, David. 1906. *Contribución al estudio de los caudillos argentinos. Juan Facundo Quiroga. Conferencias en la Facultad de Filosofía y Letras (con ampliaciones y notas)*, Buenos Aires, Coni, p. 263.

46 AANH, FDP, Caja 3, Carta de José Antonio Saldías a David Peña, s/f, Carta de David Peña a José A. Saldías, 14 de abril de 1928, Carta de José A. Saldías a David Peña, 17 de abril de 1928, y Carta de José A. Saldías a David Peña, 19 de abril de 1928.

47 AANH, FDP, Caja 1, Carta de Pedro S. Lamas a David Peña, Buenos Aires, 23 de julio de 1909.

48 AANH, FDP, Caja 3, Carta de Juan O’Leary a David Peña, Madrid, 28 de agosto de 1928.

49 AANH, FDP, Caja 2, Carta de Francisco Barroetaveña a David Peña, 23 de diciembre de 1923.

50 Buchbinder, Pablo. 1996. “Vínculos privados, instituciones públicas y reglas profesionales en los orígenes de la historiografía argentina.” En: *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani”*, 3ra. Serie, N° 13, Buenos Aires.

51 AANH, FDP, Caja 1, Carta de Bartolomé Mitre a David Peña, Buenos Aires, 6 de diciembre de 1899.

52 ARCHIVO DEL MUSEO HISTÓRICO PROVINCIAL DE ROSARIO “DR. JULIO MARC” (AMHP), Documentos manuscritos clasificados por Legajos personales: David Peña, Caja 1, “Juan Facundo Quiroga. Conferencias pronunciadas en la Facultad de Filosofía y Letras, con ampliaciones y notas”, pp. 94-97, y Peña, David, *Contribución al estudio...*, op. cit., pp. 83-86.

53 AANH, FDP, Caja 1, Carta de Pedro S. Lamas a David Peña, Buenos Aires, 9 de septiembre de 1909.

54 BNP-CJEO, Correspondencia Oficial y Privada. Carpeta XXXVI.

hallado el material que le había requerido: “Aunque un poco deteriorado, tengo el gusto de enviar a Ud. el último libro que he encontrado, tras larga rebusca en mi poco arreglada biblioteca. Deseando puedan serle de alguna utilidad los documentos en él coleccionados, tengo el gusto de ofrecerme nuevamente de Ud. atento S.S. y amigo.”⁵⁵

También recurrió David Peña a Paul Groussac (1848-1929), para conseguir materiales. Los contactos epistolares entre ambos revelan una relación bastante intensa, y reflejan sentimientos de mutua empatía, con comentarios que refieren a la vida personal y familiar. Se concentran entre la década de 1890 –sobre todo, al final- y el inicio del siglo XX, y la mayoría de las cartas escritas por Groussac llevan el membrete de la Biblioteca Nacional, en la que se desempeñó como director por más de cuarenta años. Esta posición de su amigo fue aprovechada por Peña para conseguir insumos para sus emprendimientos editoriales. Una carta de 1890 encontró a Peña ocupado en cuestiones de canje –seguramente para alguna de las publicaciones que tenía en marcha por esos años en Rosario-, a las que Groussac prometía facilitar desde su cargo. El director de la Biblioteca le informaba a Peña que el único trámite que debía seguir para obtener unas obras era dirigirse al ministro: “Su solicitud vendrá a informe mío y no necesito decirle que le será favorable.”⁵⁶ Si bien para esta etapa previa a la de profesionalización hay que pensar en la provisión privada de insumos para la labor intelectual, como una de las prácticas historiográficas más habituales de la época, esta carta refleja un caso en que esa provisión gestada en vínculos interpersonales previos –la amistad entre Peña y Groussac- se nutría gracias a materiales provenientes de una institución de carácter público, la Biblioteca Nacional. Se estaría, entonces, ante uno de los intentos de articulación entre los aparatos de investigación público y privado, cuya existencia –aún bajo los cánones de la historiografía decimonónica- también ha sido advertida por Buchbinder.

Un cuarto aspecto resulta interesante remarcar de estos contactos epistolares. En un momento historiográfico en el que aún casi no existían canales institucionales o académicos que sirvieran para controlar o acreditar la validez o seriedad de la producción histórica, este control se llevaba a

cabo de manera informal a través de la crítica ejercida por quienes se dedicaban al cultivo de las letras y al estudio del pasado. Alejandro Eujanian ha destacado el rol que cumplieron en este sentido las famosas polémicas que en el siglo XIX enfrentaron a Mitre con Dalmacio Vélez Sarsfield y con Vicente F. López: “lo que estaba en juego en estas polémicas era la autoridad que el historiador reclamaba frente a las elites políticas, la sociedad y, también, con respecto a aquellos cuyo campo de estudio compartía, pero frente a los cuales intentaba afirmar su preeminencia y status.”⁵⁷ A través de la correspondencia entre intelectuales de la época también es posible advertir esta mirada atenta a detectar errores e inconsistencias en la producción de contemporáneos para ponerlos en evidencia. A veces, esta crítica permanecía en el plano privado y confidencial; otras veces, buscaba dársele estado público. En el epistolario de Peña han quedado algunos rastros de esta práctica. Así, en carta de Enrique Peña a David Peña de 1908, se señalaba que una cita realizada por Mitre era incorrecta.⁵⁸ En otra carta, dirigida por Emilio Mitre –hijo de Bartolomé- a David Peña, se hacía referencia a algún error que este último le habría detectado a Estanislao Zeballos y que habría propuesto difundir. El director de *La Nación*, sin embargo, lo disuadía de hacerlo público: “En peores contradicciones se le podría exhibir, sin esfuerzo, como lo hace ud. en las pocas líneas de su carta, que son contundentes; pero no vale la pena.”⁵⁹ No faltan en la correspondencia de época, tampoco, manifestaciones de celos entre autores, ni la pretensión de exclusividad sobre determinados temas. Con caligrafía difícil, un corresponsal de Peña cuya identidad hemos podido atribuir al profesor e historiador italiano Clemente Ricci, se quejaba de que Ingenieros hubiese escrito sobre un tema que creía pertenecerle:

LLámanos la atención que Ingenieros se haya ocupado de Ramos Mexía. De todas maneras el derecho de prioridad en haber sacado a luz a esa eximia personalidad me pertenece, pues mis primeros dos estudios dedicados a la misma salieron hace ya más de ocho años, y en el que estoy preparando he de darle una proyección

55 AANH, FDP, Caja 1, Carta de Pastor Obligado a David Peña, Buenos Aires, 20 de septiembre de 1909.

56 AANH, FDP, Caja 1, Carta de Paul Groussac a David Peña, 5 de octubre de 1890.

57 Eujanian, Alejandro. 2003. “El surgimiento de la crítica”. En: Cattaruzza, Alejandro y Eujanian, Alejandro. *Políticas de la historia argentina, 1860-1960*, Buenos Aires, Alianza Editorial, p. 18.

58 AANH, FDP, Caja 1, Carta de Enrique Peña a David Peña, Buenos Aires, 23 de noviembre de 1908.

59 AANH, FDP, Caja 12, Carta de Emilio Mitre a David Peña, 6 de agosto, s/a.

absolutamente original y nueva. Eso no quita que tenga ahora el más vivo deseo de ver lo que escribe al respecto Ingenieros.⁶⁰

En quinto lugar, las cartas sirven para testimoniar los gustos no especializados de estos polígrafos, que lo mismo escribían sobre historia que sobre literatura o política, y que a través de sus contactos epistolares intercambiaban poemas y críticas literarias, tanto como comentarios de carácter político o histórico. David Peña, con sus gustos repartidos entre la historia y la literatura –en especial, el género dramático– resulta difícil de encasillar en una disciplina determinada, y su epistolario se constituye en un reflejo de ambas inclinaciones. En agosto de 1923 se inauguró en Buenos Aires el Palacio del Libro, una iniciativa de la Sociedad Española de Librería que respondía al deseo de dar mayor impulso al mercado de obras de autores españoles y latinoamericanos.⁶¹ Poco antes se había establecido su similar en Madrid, la primera librería moderna de España que pronto cambiaría su nombre por la Casa del Libro, y cuya editorial –Calpe– consiguió reducir considerablemente los costos de edición y el precio de los ejemplares.⁶² Entre los escritores argentinos comprometidos con este emprendimiento se encontró Gustavo Martínez Zuviría (Hugo Wast), quien a raíz de la inauguración en Buenos Aires solicitó a David Peña un retrato suyo y una cuartilla de alguna obra, para la galería de autores de la casa que se estaba organizando, y que se utilizaría como detalle central de las vidrieras con ocasión de alguna exposición por parte del autor.⁶³

La rica correspondencia mantenida entre David Peña y Francisco Barroetaveña, asimismo, constituye una buena muestra de este tipo de intercambios literarios, y a la vez pone de manifiesto la profunda amistad, con-

fianza y sintonía intelectual existente entre dos autores que dedicaron parte de sus reflexiones mutuas a cuestiones vinculadas al laicismo, el liberalismo y la cuestión religiosa. Casi invariablemente, Barroetaveña se dirigía a su interlocutor con la fórmula “vate Peña”, para afirmar la faceta literaria de su amigo. Además, apelaba a la literatura como medio para brindar explicaciones, como lo hizo al transcribir algunos versos de Olegario Andrade pertenecientes al poema *Prometeo*.⁶⁴ Las alusiones a los clásicos eran frecuentes.⁶⁵ El político radical sentía admiración por el estilo galano e inteligente de su amigo, y así se lo haría saber de manera extensa por carta de 1923:

Precioso su artículo de ayer en *La Prensa*. [...]

Si asombra la fidelidad de los recuerdos, edifica el estilo, la forma, los bocetos sintéticos, exactísimos y brillantes de tantos personajes imponentes, graves, pintorescos. ¿En qué género literario no descuella su estilo, siempre fino, elegante, preciso, en altas y simpáticas cumbres? Cada vez que saboreo una producción suya, me pregunto: ¿en qué bien rentada función de Estado debiera ubicarse a este vate, para que escriba sobre cosas grandes y memorables?⁶⁶

La sensación acerca de lo desaprovechadas que permanecieron las dotes e impulsos geniales de Peña fue, como puede apreciarse a través de esta carta de Barroetaveña y también de la frase de Manuel Gálvez reproducida en el epígrafe, frecuente entre sus allegados.

“Cada día la red tiene más hilos”. Los círculos de la sociabilidad asociativa

Mi querido amigo.

Me ha proporcionado un placer muy grande con sus líneas cariñosas; esta maldita fiebre de vivir demasiado nos tiene separados a los que debíamos vivir más próximos, suprimiendo ese grato intercambio de ideas

60 AANH, FDP, Caja 12, Carta de Clemente Ricci a David Peña. Clemente Ricci (1873-1946) se radicó en Argentina en 1893 y fue profesor en la Facultad de Filosofía y Letras de Historia de las Religiones y de Historia de Grecia, Roma y la Edad Media. En 1913 publicó *Un puritano argentino, Francisco Ramos Mexía* y *En la penumbra de la Historia. Documentación a Francisco Ramos Mexía*. Años más tarde, publicó la conferencia pronunciada en la Asociación Cristiana de Jóvenes: *Francisco Ramos Mexía (Un heterodoxo argentino como hombre de genio y como precursor)* Buenos Aires, Imprenta Juan H. Kidd & Cía., 1923.

61 “El Palacio del Libro en Buenos Aires”, *ABC*, Madrid, 16 de agosto de 1923, ed. de la mañana, p. 18.

62 Aubert, Paul y Desvois, Jean-Michel, op. cit., pp. 57-60.

63 AANH, FDP, Caja 2, Carta de Gustavo Martínez Zuviría a David Peña, Buenos Aires, 10 de agosto de 1923.

64 AANH, FDP, Caja 2, Nota de Francisco Barroetaveña al “vate Peña”, 31 de agosto de 1922.

65 AANH, FDP, Caja 2, Nota de Francisco Barroetaveña al “vate amigo”, s/f., y Carta de Francisco Barroetaveña a David Peña, 14 de septiembre de 1920.

66 AANH, FDP, Caja 2, Carta de Francisco Barroetaveña a David Peña, 22 de octubre de 1923.

e impresiones que hace el encanto de las ciudades pequeñas. ¿Qué hacerle? Cada día la red tiene más hilos...⁶⁷

Así iniciaba en 1918 José Ingenieros una carta dirigida a David Peña. La epístola daba cuenta de dos realidades, no necesariamente contradictorias. Por un lado, la vida agitada de los ambientes culturales porteños de fines del siglo XIX e inicios del XX llenaba de compromisos y actividades a quienes los frecuentaban; por otro lado, éstos iban perdiendo la posibilidad del contacto personal, tranquilo y ameno, que resultaba reemplazado por fugaces encuentros más o menos formales en conferencias, comisiones, asociaciones y academias y, también, por la mayor extensión de las líneas del telégrafo y del teléfono.⁶⁸ En una esquila sin fecha, pero posiblemente de fines de los años veinte, Mariano de Vedia y Mitre indicaba a Peña que quedaba a la espera de su respuesta telefónica sobre un asunto.⁶⁹ Un lamento similar al de Ingenieros emitía algunos años después Carlos Correa Luna, al disculparse por el silencio en que había mantenido a su amigo Peña a causa de múltiples obligaciones con la prensa, la política y el mundo de la cultura. La añoranza de un encuentro personal palpita en su carta: "Impute el silencio al mundo enemigo, al implacable destructor de nuestros mejores propósitos [...] Tengo hambre de su charla. Pasa tanto, y tanto, que debemos comentar!"⁷⁰

Con todo, las tertulias domésticas no habían desaparecido por completo. Ernesto Quesada fue en su casa un anfitrión asiduo del círculo de intelectuales al que pertenecía David Peña. En una ocasión le escribía: "Ya sabe que los viernes quedo siempre esperando que alguno de mis amigos me acompañe a comer o venga a charlar a la noche. Espero verlo en esas ocasiones [...]".⁷¹ La casa de Quesada –en la que se albergaba una de las bibliotecas más grandes de Sudamérica en manos privadas⁷²– parece ha-

ber actuado como centro de reunión de letrados, y en ella la presencia de Peña no resultó infrecuente, según se desprende de las cartas.⁷³ Pero el mismo Ernesto Quesada, al igual que antes su padre Vicente Gregorio, "fueron conscientes de la necesidad de reemplazar esas formas de relación por un sistema de instituciones orgánicas, públicas y sólidas encargadas de albergar a las actividades intelectuales."⁷⁴

Paula Bruno ha planteado una serie de desafíos a tener en cuenta a la hora de pensar las sociabilidades y la vida cultural:

[...] su rol social, las formas de vínculos interpersonales que se entablan en su interior, las dinámicas de la vida asociativa, las definiciones sociales de quienes se sienten "dentro" de un cenáculo y marcan un "afuera", el reconocimiento de autoridades y de pares, las relaciones de amistad y confianza que sostienen ciertos círculos o estilos de vida, las figuras de "hombre de cultura" que proyectan estas asociaciones.⁷⁵

Estos aspectos conforman un prisma apropiado a través del cual observar las sociabilidades del período de entresiglos, un período caracterizado por la multiplicidad de asociaciones culturales, que hacia la segunda década del siglo XX comenzaron a adquirir en algunos casos un carácter más definido en cuanto al grado de institucionalización y especialización disciplinar.⁷⁶ David Peña coincidía con sus corresponsales en diversos espacios de sociabilidad cultural, algunos más formales y otros, más laxos, como las mencionadas tertulias en lo de Quesada. Como miembro de la Junta de Historia y Numismática Americana desde 1906, por ejemplo, alternaba en sus sesiones con Ernesto Quesada, Ramón Cárcano, Carlos Correa Luna, Antonio Dellepiane, Lucas Ayarragaray, Carlos Ibarguren, Ricardo Le-

67 AANH, FDP, Caja 2, Carta de José Ingenieros a David Peña, Buenos Aires, 13 de marzo de 1918.

68 Las formas asociativas de la sociedad rioplatense, para el siglo XIX, han sido más estudiadas en relación con la vida política y con la sociedad (en particular, formas de sociabilidad de los sectores populares, de la élite y de los grupos étnicos). En cambio, el estudio de las sociabilidades de la cultura han merecido menor atención. Un aporte reciente lo constituye: Bruno, Paula (dir.) 2014. *Sociabilidades y vida cultural. Buenos Aires, 1860-1930*, Bernal, Universidad Nacional de Quilmes.

69 AANH, FDP, Caja 12, Nota de Mariano de Vedia y Mitre a David Peña, s/f.

70 AANH, FDP, Caja 3, Carta de Carlos Correa Luna a David Peña, 15 de julio de 1926.

71 AANH, FDP, Caja 1, Carta de Ernesto Quesada a David Peña, 12 de abril de 1916.

72 Ernesto Quesada y su padre fueron notables bibliófilos y promotores de variadas iniciativas culturales vinculadas a la creación de revistas e instituciones. Su trayectoria vital ha sido

estudiada en: Buchbinder, Pablo. 2012. *Los Quesada. Letras, ciencias y política en la Argentina, 1850-1934*, Buenos Aires, Edhasa.

73 AANH, FDP, Caja 1, Carta de Ernesto Quesada a David Peña, 12 de abril de 1916, y Caja 2, Cartas de Ernesto Quesada a David Peña, 10 de julio de 1917, 10 de agosto de 1917, y 8 de abril de 1918.

74 Buchbinder, Pablo. *Los Quesada...*, op. cit., pp. 80-81.

75 Bruno, Paula. 2014. "Introducción. Sociabilidades y vida cultural en Buenos Aires, 1860-1930." En: Bruno, Paula. *Sociabilidades...*, op. cit., p. 14.

76 *Ibidem.*, pp. 19-20.

vene, Pastor Obligado, Enrique Peña, Ricardo Rojas, Adolfo Saldías, Mariano de Vedia y Mitre y Estanislao Zeballos, entre otros, figuras cuyas firmas han quedado registradas en su epistolario. Además, mantuvo correspondencia con todos los que se sucedieron en la presidencia de la asociación: Bartolomé Mitre, Enrique Peña, Dellepiane, Cárcano, Correa Luna y Levene.⁷⁷ La correspondencia sirve para testimoniar, entonces, que la pertenencia a esta institución estaba anudada sobre la existencia y pre-existencia de vínculos interpersonales previos, una nota que venía casi definida, además, por sus mismos estatutos, que establecían la postulación por parte de tres miembros para la consideración de las nuevas incorporaciones. La Junta había nacido en 1893 constituida por algunas destacadas personalidades nucleadas en torno a la figura tutelar de Mitre, y a partir de 1901 se había dado una estructura más orgánica. Peña ingresó a mediados de 1906, presentado por Samuel Lafone Quevedo y Gabriel Carrasco –rosarino como él-, y en medio de una polémica por el rechazo que había despertado en algunos de los miembros su libro sobre Quiroga, de reciente publicación.⁷⁸ Con todo, una vez incorporado, Peña tuvo una participación activa a lo largo de los años y contribuyó con diversas iniciativas al crecimiento de la institución. Propuso, por ejemplo, que la secretaría de la Junta hiciera una memoria anual al finalizar cada año⁷⁹, y ya en 1917 sugirió que se formaran centros de estudios en las provincias, idea que se concretaría más de una década más tarde a través de la creación de las Juntas Filiales.⁸⁰ A fines del año 1910 anunció en la Junta la próxima aparición de la revista *Atlántida* y puso sus páginas a disposición de sus colegas.⁸¹ Más adelante, al fundar el Ateneo Nacional en 1913, también ofreció su local para que los miembros de la Junta pudieran dar allí conferencias públicas.

A través del Ateneo, David Peña trató de llevar adelante un interesante programa de difusión cultural a través de la organización de conferencias. En su epistolario ha quedado testimonio de las respuestas a las invitaciones

cursadas, algunas rechazadas, como la de Ricardo Rojas que en abril de 1916 se excusó debido a los compromisos ya asumidos con motivo del tercer centenario de Cervantes, o la de Ernesto Quesada, que para la misma época se disculpó por haberse ya comprometido con Zeballos para el Instituto Popular de Conferencias; o aplazadas para más adelante, como la de Ingenieros en 1914.⁸² Al año siguiente, Ingenieros volvió a declinar la invitación de Peña a dar un curso de sociología.⁸³ Sorprende un poco que el autor de *La evolución sociológica argentina* (1910) y de *Sociología argentina* (1913) alegase no sentirse preparado para dictarlo, pero es que por entonces se encontraba ocupado con los estudios filosóficos a los que se había volcado desde su auto exilio en Europa (1911-1914). Para instalar el Ateneo, Peña alquiló una buena casa, en la que se acondicionó una importante sala para conferencias; pero al no poder afrontar los gastos terminó instalando mesas para juego, recurso que fue muy criticado por alguno de sus amigos escritores.⁸⁴

También fue miembro David Peña de la Academia de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires (de la que era profesor), junto a nombres como Juan Agustín García, Joaquín V. González, Rodolfo Rivarola, José Nicolás Matienzo, Ernesto Quesada, Samuel Lafone Quevedo, Luis María Drago, Ramón Cárcano, Manuel Montes de Oca, Calixto Oyuela, Rafael Obligado, Clemente Fregeiro, Ángel Gallardo, Antonio Dellepiane, José María Ramos Mejía, Enrique Peña, Carlos Ibarguren y José Ingenieros. Ernesto Quesada fue durante un tiempo el presidente de esta Academia, y en varias cartas a Peña se refiere a las reuniones –que tenían lugar los días sábados-, incluido algún incidente ocurrido en alguna de ellas, a una comisión especial constituida en su seno por Peña, Dellepiane y por él mismo, y también a la organización de una conferencia que iba a dictar Peña a principios de septiembre de 1917 en la reunión pública mensual, y que versó sobre el tema: “Elogio de Avellaneda.”⁸⁵

77 Academia Nacional de la Historia. 1995. *La Junta de Historia y Numismática Americana y el movimiento historiográfico en la Argentina (1893-1938)*, Tomo I, Buenos Aires.

78 Micheletti, María Gabriela. 2015. “Facundo Quiroga rehabilitado. Una aproximación al contexto de producción, repercusiones y aportes historiográficos del libro de David Peña (1906).” En: *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani”*, N° 42, pp. 125-153.

79 *BJHNA*, Tomo IV, 1927, p. 345.

80 *BJHNA*, Tomo VII, 1930, p. 405.

81 *BJHNA*, Tomo V, 1928, p. 244.

82 AANH, FDP, Caja 1, Nota de Ricardo Rojas a David Peña, 30 de abril de 1916, Carta de Ernesto Quesada a David Peña, 12 de abril de 1916, y Carta de José Ingenieros a David Peña, 16 de septiembre de 1914.

83 AANH, FDP, Caja 1, Carta de José Ingenieros a David Peña, 26 de enero de 1915.

84 Gálvez, Manuel, op. cit., p. 287.

85 AANH, FDP, Caja 2, Cartas de Ernesto Quesada a David Peña, Buenos Aires, 10 de julio y 10 y 31 de agosto de 1917, y “Elogio de Avellaneda”, Conferencia pronunciada en la Academia de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Buenos Aires por el Académico Dr. David Peña el 1° de Septiembre de 1917 precedida de un discurso de presentación del Dr. D. Ernesto Quesada, Presidente de dicha Academia.

Por ese mismo entonces, Ernesto Quesada también era director de la Academia Argentina de la Lengua, fundada en 1910 bajo el clima hispanista del Centenario como correspondiente de la Real Academia Española. Sus iniciadores fueron Vicente G. Quesada, Calixto Oyuela, Rafael Obligado, Ernesto Quesada, Joaquín V. González, Estanislao S. Zeballos, Pastor S. Obligado y Belisario Roldán (hijo), resultando el primero electo como presidente. No existen demasiadas crónicas sobre la actividad posterior de esta Academia, más allá de la referencia a que una de sus actividades consistió en la elaboración de un *Diccionario de argentinismos* y a que a principios de 1911 se sumaron algunos nuevos académicos.⁸⁶ Hay quienes la dan por desaparecida al año siguiente de su fundación⁸⁷; sin embargo, en la correspondencia intercambiada entre David Peña y Ernesto Quesada hay alusiones a esta Academia para 1916. En abril de ese año, Quesada alude a “mi calidad de Director de la Academia Argentina de la Lengua, correspondiente de la Española”, cargo que asumió luego de la muerte de su padre en 1913.⁸⁸ También en las obras de su autoría, al mencionar sus títulos y reconocimientos, Quesada se presentaba como su director, todavía en la década del veinte.⁸⁹

La red de asociaciones era nutrida, y los mismos nombres se repetían en ellas, intercambiando roles. Como director del Museo Histórico Nacional, Antonio Dellepiane lo reconvenía en 1917 a David Peña a realizar algunas modificaciones para “ajustar la forma del tema elegido” para su disertación histórica en el Museo, en consideración al “público de elite” que asistiría. Aunque no conocemos los detalles, todo da a entender que Peña había elegido un tono excesivamente docente, que fue considerado poco conveniente para el auditorio “de significación intelectual y social” que lo iría a escuchar.⁹⁰

Una mención aparte merecen las comisiones de homenaje, en las que volvían a encontrarse estos mismos representantes de la cultura letra-

da de entresiglos, y en las que se repetían las solicitudes e intercambios de favores intelectuales. Sobre el final del siglo XIX, ya de regreso e instalado definitivamente en Buenos Aires luego de haber pasado la mayor parte de la década del noventa en Rosario –en donde se había casado con Juana Fidela Somoza en 1889 y en donde habían nacido varios de sus hijos-, David Peña coincidía con Paul Groussac en la organización de un homenaje al ex presidente Nicolás Avellaneda. Ambos se sentían unidos en esta empresa por el aprecio y el agradecimiento hacia su común protector.⁹¹ La iniciativa de honrar la memoria de Avellaneda parece haber nacido de Paul Groussac, a quien se fueron sumando otras personalidades, como Benjamín Paz y Carlos Pellegrini. David Peña adhirió por medio de una carta, en la que se ofrecía a colaborar en lo que hiciera falta, y a trasladar las acciones a su provincia.⁹² Groussac, por su parte, remitió a Peña varios listados con firmas de adhesión, a fin de que fuera agregando al “stock” que ya había logrado reunir, y mencionaba a Pellegrini como dedicado también a reunir adhesiones; además, indicaba la necesidad de conseguir una “type-writer” como escribiente, para no recargar de trabajo a su empleado.⁹³ Compartieron Groussac y Peña, por esos mismos días, la redacción de algunos escritos encaminados al mismo objetivo, tal como se evidencia en una nota dirigida por el director de la Biblioteca: “Le devuelvo la nota firmada y las pruebas; me he permitido, salvo su diferente parecer, restablecer, en uno de los últimos períodos, la redacción primitiva que creo más correcta.”⁹⁴ Estas acciones orientadas a honrar la memoria de Avellaneda derivaron en la conformación de una comisión ejecutiva presidida por Benjamín Paz y que tuvo por secretarios a Groussac y a Peña, y con motivo del veinteavo aniversario del fallecimiento del ex presidente se plasmaron en 1905 en la publicación: *Avellaneda XX aniversario de su muerte: homenaje a su memoria del Círculo Nicolás Avellaneda*.⁹⁵

86 Barcia, Pedro Luis. “Brevisima historia de la Academia Argentina de Letras”. Disponible en: <http://www.aal.edu.ar/?q=node/181>

87 Lauria, Daniela. 2011. “Apuntes para una historia de la producción lexicográfica monolingüe en la Argentina: etapas del proceso de diccionarización y modalidades diccionarísticas entre 1870 y 1910.” En: *Boletín de Filología*, Tomo XLVI, N° 1, p. 138.

88 AANH, FDP, Caja 1, Carta de Ernesto Quesada a David Peña, 12 de abril de 1916.

89 Vg., Quesada, Ernesto. 1920. *Rafael Obligado: el poeta - el hombre*, Coni, p. 3, y Quesada. 1924. *La evolución sociológica del derecho según la doctrina spengleriana. Conferencias dadas en la Facultad de Derecho de la Universidad de Córdoba, el 27 y el 29 de octubre de 1923*, A. N. Pereyra impresor, p. 67.

90 AANH, FDP, Caja 2, Carta de Antonio Dellepiane a David Peña, Buenos Aires, 28 de abril de 1917.

91 El ministro Avellaneda había brindado su ayuda al joven de origen francés, al nombrarlo en 1871 profesor en el Colegio Nacional de Tucumán, y luego, durante su presidencia, Groussac se había desempeñado como director de enseñanza de Tucumán, Inspector de Educación y director de la Escuela Normal de Tucumán. David Peña, por su parte, había sido de niño beneficiado por Avellaneda con una beca para realizar sus estudios en el Colegio Nacional de Rosario, y más tarde, con un empleo, para que pudiera cursar en Buenos Aires sus estudios universitarios. Kanner, Leopoldo. *David Peña y los orígenes...*, pp. 62-64 y 122.

92 AANH, FDP, Caja 1, Carta de David Peña a Paul Groussac, 4 de diciembre de 1899.

93 AANH, FDP, Caja 1, Notas de Paul Groussac a David Peña, de 21 y 30 de diciembre de 1899, Nota de Paul Groussac a D. Peña, s/f, y Carta de Paul Groussac a David Peña, 12 de diciembre, s/a.

94 AANH, FDP, Caja 1, Carta de Paul Groussac a David Peña, 30 de diciembre de 1899.

95 *Avellaneda XX aniversario de su muerte: homenaje a su memoria del Círculo Nicolás Avellaneda*,

De destacar fue la labor que desarrolló David Peña como secretario de la Comisión Nacional del Centenario, a partir de su nombramiento en 1909. Entre otras actividades, consiguió que la Comisión se ocupase de la reimpresión de la *Gazeta de Buenos Ayres*, con el patrocinio y dirección por parte de la Junta de Historia y Numismática Americana.⁹⁶ Avanzados los trabajos, fue presentada la *Memoria de la Comisión del Centenario al Poder Ejecutivo Nacional, 1910*, en la que se dio cuenta de las actividades y gastos realizados o en ejecución.⁹⁷

A honrar y reivindicar la memoria de Juan Bautista Alberdi, a través de escritos y conmemoraciones públicas, David Peña se dedicó a todo lo largo de su vida.⁹⁸ Otro personaje controvertido de la historia nacional, el general Justo José de Urquiza, también tuvo su Comisión Nacional de Homenaje, presidida hacia 1920 por Ernesto Quesada y que contó con la participación de David Peña. Sin embargo, este último desechó la invitación a pronunciar una conferencia en el teatro del Paraná, al alegar que para la fecha prevista (noviembre) el trabajo en su estudio de abogado se encontraba muy recargado. Para amenguar la negativa, Peña comentó en carta a Quesada que había “contribuido a los propósitos de esa digna Comisión dando lectura [...] a un trabajo dedicado al general Urquiza en la Junta de Historia y Numismática bajo el título *De Caseros al 11 de Septiembre*, hecho con un fin de crítica al libro del mismo título del Dr. Don Ramón J. Cárcano.”⁹⁹

Ya hacia el final de su vida, presidió David Peña una comisión de homenaje a Nicolás Granada, que incluyó la colocación de una placa en la tumba del dramaturgo.¹⁰⁰

Los intercambios epistolares suscitados en torno a la conmemoración de personalidades de la historia argentina, ayudan a conocer aspectos de

los mecanismos que se ponían en juego para dar inicio a las características comisiones de homenaje organizadas por los círculos de la sociabilidad de entresiglos. Entre otros aspectos, puede mencionarse la concertación de hombres de autoridad intelectual con otros provenientes del sector político, la necesidad de reunir y difundir a través de la prensa las adhesiones de hombres espectables que ayudaran a otorgar peso y estado público a la iniciativa, y los relativos escasos recursos con los que estas comisiones contaban, que eran suplidos por el esfuerzo y dedicación por parte de sus integrantes. Vínculos de amistad o gratitud personal para con los homenajeados parecían constituir, en muchas ocasiones, un ingrediente significativo para este tipo de empresas.

Finalmente, las dedicatorias constituyen una manera indirecta de introducirse en el ámbito de las relaciones interpersonales de los autores, que se prolongan a través de la correspondencia. En este caso, resulta interesante remarcar que David Peña dedicó algunas de sus obras a mujeres conocidas de la sociedad, con las que a la vez mantuvo contacto personal y epistolar. Su drama histórico *Dorrego* (1909), por ejemplo, estuvo dedicado a Felicia Dorrego del Solar –nieta del prócer-, a quien como contrapartida solicitó favores por sus vinculaciones con la Sociedad de Beneficencia.¹⁰¹ *El embrujo de Sevilla* (1926) lo dedicó a María Laura Holmberg de Correa Luna, hija de Eduardo Holmberg y esposa de Carlos Correa Luna, con cuya familia Peña mantenía una relación de íntima amistad.¹⁰² Y el *Quiroga*, su obra más importante, estuvo dedicado a quien fuera su primer maestro de Historia en Rosario, Pedro Nolasco Arias, en homenaje a su lección de vida.

La pertenencia rosarina

Puede advertirse en la correspondencia que David Peña fue tenido por sus contemporáneos como un referente de la intelectualidad rosarina, a pesar de haber vivido en su ciudad pocos años debido a diversas circunstancias de su vida.

Cuando en 1892 le escribió a su amigo Juan Balestra –ministro por entonces de Justicia e Instrucción Pública de la Nación- para solicitarle el cargo

Buenos Aires, 1905.

96 BJHNA, Tomo V, pp. 198-200.

97 *Memoria de la Comisión del Centenario al Poder Ejecutivo Nacional, 1910*, Buenos Aires, Coni, 1910.

98 Rubio García, María Sol. 2010. “La temprana revalorización de Juan B. Alberdi en los escritos de David Peña.” En: *III Jornada de discusión de avances de investigación en Historia Argentina: fuentes, problemas y métodos*, Rosario, Instituto de Historia, UCA – IDEHESI-CONICET.

99 AANH, FDP, Caja 2, Carta de Ernesto Quesada a David Peña, Buenos Aires, 16 de septiembre de 1920, y Copia de Carta de David Peña a Ernesto Quesada, Buenos Aires, 17 de septiembre de 1920.

100 AANH, FDP, Caja 3, Carta de Manuel Carlés a David Peña, 21 de septiembre de 1928.

101 AANH, FDP, Caja 2, Carta de Felicia Dorrego del Solar a David Peña, 25 de marzo de 1920.

102 AANH, FDP, Caja 3, Carta de Carlos Correa Luna a David Peña, 15 de julio de 1926.

de rector del Colegio Nacional de Rosario, éste se excusó por haber designado ya en el puesto al chileno Federico de la Barra. De todos modos, Balestra le solicitaba: “influya con su pluma y su palabra persuasiva en pro del Colegio del Rosario, desde el centro de esa sociedad que tanto lo estima.”¹⁰³

Hacia el final de la década del noventa, según se ha indicado, Peña regresó a vivir a Buenos Aires. La ciudad natal seguiría presente, no obstante, en sus relaciones y en sus recuerdos. Cuatro años antes de morir, publicó en el diario *La Razón* una serie de artículos dedicados a la historia de Rosario. Su amigo Barroetaveña lo felicitó por ellos, considerándolos un “estudio serio, fundamental y hasta ameno en varios pasajes”, y realizó a través de una carta una valoración sobre esos escritos. Al comienzo de la serie de artículos, Peña comparaba a grandes ciudades de la antigüedad con ese “oscuro pueblucho provincial, colonial, perdido en inmenso territorio y en largo tiempo; sin pergamino, ni esplendor de batallas, ni aureola religiosa, siquiera episcopal”. Sin embargo, y a pesar de sus oscuros comienzos, “grandes acontecimientos brillantes e históricos” se iban enlazando con la vida de la “modesta ‘villa’”, a través de la interpretación de Peña. Así, por ejemplo, la batalla de Pavón (1861) –librada a pocos kilómetros de Rosario– se entrelazaba con el rol que iría desempeñando a partir de entonces la ciudad, hasta perfilar “este núcleo urbano, que avanza al porvenir con paso y proporciones gigantescas, no comparable con el crecimiento de ninguna otra ciudad de la América Latina.” Es decir, que de la pluma de Peña emergía la imagen del Rosario de modestos orígenes y crecimiento espectacular, que ya había sido desplegada por Gabriel Carrasco en sus *Anales* de 1897, y que ha sido tan perdurable en la historiografía rosarina posterior.¹⁰⁴ Barroetaveña sintetizaba en su carta, a partir de la lectura de los artículos:

El Rosario va surgiendo potente y hermosa de sus escritos, engarzando en sus jornadas, grandes acontecimientos históricos y usos sociales-laicos, con su valentía peculiar. Ya no merece el mote de “Malta Argentina” [...].

¹⁰³ AANH, FDP, Caja 1, Carta de Juan Balestra a David Peña, 24 de febrero de 1892.

¹⁰⁴ Ver: Carrasco, Eudoro y Gabriel. 1897. *Anales de la ciudad del Rosario de Santa Fe. Con datos generales sobre Historia Argentina, 1527-1865*, Buenos Aires, Peuser. Álvarez, Juan. 1943. *Historia de Rosario*, Buenos Aires, Imprenta López. Glück, Mario. 2010. “Juan Álvarez y la consagración historiográfica de un mito de orígenes para Rosario: *La Hija de su propio esfuerzo*.” En: Megías, Alicia, et al. *Los desafíos de la modernización. Rosario, 1890-1930*, Rosario, UNR Editora.

No; tiene su origen humilde, pero Belgrano la iluminó con las salvas y colores de la bandera argentina; Urquiza le hizo dar la dignidad de ciudad; ha prosperado grandemente como Chicago; y yo he admirado su hermoso civismo en 1893 [...].¹⁰⁵

El amigo radical de David Peña, de ideas anticlericales, coronaba entonces la participación histórica de la liberal Rosario con su respaldo a la revolución de Leandro Alem y llamaba a su querido vate “Aristóteles de la historia de esa ciudad”.¹⁰⁶

Consideraciones finales

A través de este trabajo se ha procurado cruzar información variada y dispersa sobre la producción y actividades de David Peña y de sus co-responsales, con los datos y reflexiones contenidos en sus cartas. De esta manera se ha podido engrosar el corpus de conocimiento existente sobre diversos emprendimientos historiográficos y culturales, así como sobre la trama de relaciones interpersonales entretejidas entre escritores e intelectuales argentinos de entresiglos, en base a comentarios de carácter privado, en buena medida espontáneos y frescos y, en ocasiones, reservados.

Se ha conseguido determinar los principales temas y motivos que originaban el contacto epistolar entre estos letrados, que consistían en compartir ideas sobre cuestiones históricas y también en dar a conocer, obtener o intercambiar escritos, documentos y juicios críticos sobre las propias producciones. Insumos que en buena medida se utilizaban para dar impulso a emprendimientos editoriales y asociaciones culturales. Consejos editoriales, comentarios bibliográficos, referencias a revistas y libros, a conferencias y reuniones, a debates parlamentarios, a bibliotecas e instituciones, sirven para brindar interesantes datos sobre las prácticas historiográficas de la época. A la vez, las cartas aportan a la reconstrucción de las nuevas modalidades que iba adquiriendo la sociabilidad cultural argentina a principios del siglo XX.

Por el archivo epistolar de David Peña, en particular, desfilan asimis-

¹⁰⁵ AANH, FDP, Caja 3, Carta de Francisco Barroetaveña a David Peña, Bs. As., 18 de septiembre de 1926.

¹⁰⁶ AANH, FDP, Caja 3, Carta de Francisco Barroetaveña a David Peña, 14 de enero de 1926.

mo una serie de asuntos que resultaban de interés para su titular y sus corresponsales. Así, por ejemplo, se pueden enumerar las inquietudes suscitadas por los debates en torno al federalismo y al caudillismo decimonónicos, como también las tensiones entre los partidarios de Alberdi y el mitrismo, consideraciones acerca de política, y sobre laicismo y la cuestión religiosa. Finalmente, el recuerdo de la ciudad de Rosario y la preocupación por lo local forma parte también de las reflexiones epistolares. De este modo, se constata que las representaciones del pasado enunciadas por los autores en el ámbito público, muchas veces se prolongan en su correspondencia privada, si bien de manera fragmentada, a través de frases sueltas, alusiones y acotaciones. En su intercambio epistolar, los letrados dan por sentadas posturas y opiniones, que sólo explicitan por medio de breves párrafos cargados de sentido y complicidad. El universo epistolar nos introduce así en un registro historiográfico distinto, que enriquece con sus variados matices a la indagación histórica.

LOS EPÍGONOS DE LA NUEVA ESCUELA HISTÓRICA EN CÓRDOBA BAJO EL PROCESO DE “RE-PROFESIONALIZACIÓN”

Agustín Rojas

Universidad Nacional de Córdoba

agustinrojas_0302@hotmail.com

Introducción

Un análisis de la historiografía argentina permite concretamente comprender que la construcción del conocimiento histórico en Argentina estuvo sujeto a cambios teóricos de paradigmas, influencias culturales occidentales, el surgimiento de fenómenos intelectuales locales y, desde luego, la intervención del poder político con sus preferencias científicas.

La Nueva Escuela Histórica, a comienzos del siglo XX, representa una ruptura original en el desarrollo historiográfico del país. Integró una novedosa generación de historiadores que aspiraban a un nuevo ideal profesional y su intención de introducirse a las estructuras universitarias resultó de un éxito y eficacia sorprendentes. Muchos de ellos no se consideraban un cuerpo homogéneo ni fundacional dentro de una original tradición metodológica ni mucho menos ideológica. El nombre había sido sugerido por Juan Agustín García. Por otra parte, recordemos que la formulación legitimante de Rómulo Carbia correspondía a su interés de constituirse en una identidad generacional dentro de la producción del saber histórico que había existido hasta entonces.

Los historiadores inscriptos en esta corriente fundamentalmente se proyectarán en “una febril actividad académica y la conquista de espacios institucionales” como estrategia específica de legitimación¹. Esto explica, por cierto, el inmediato proceso de profesionalización y luego institucionalización de la disciplina Historia. Serán los años '30 los que reflejarán este impulso de fuerte expansión institucional a nivel nacional.

Los principios de la Nueva Escuela Histórica se expandieron al interior del país, tal como pretendía uno de los principales referentes de esta

corriente: Ricardo Levene. Si bien el epicentro de su emergencia residió en Capital Federal y la provincia de Buenos Aires, es evidente que su radio de influencia abarcó otros puntos del país.

Podemos distinguir primero un proceso de desarrollo local con intelectuales cordobeses cuyas producciones fueron mutando, en algunos casos, hacia una gradual profesionalización o, al menos, historiadores no profesionales pero con métodos europeos en el tratamiento documental. El historicismo alemán había llegado a manos de historiadores que abandonaban una función social de “autodidactas” para adoptar ciertas reglas del oficio como Monseñor Pablo Cabrera². Durante el peronismo el anquilosamiento cultural predominó hasta la caída de Perón en 1955. La reestructuración de la Universidad Nacional de Córdoba permitió el arribo de “hombres nuevos” cuyas metodologías lograrían dilatadas repercusiones en la historiografía local. De esta manera se permitió el ingreso de historiadores profesionales, algunos como Carlos S.A. Segreti con una formación específica en la disciplina y en las normatividades científicas de la Nueva Escuela Histórica.

Aquí en este trabajo indagaremos específicamente la tesis doctoral “*La producción agropecuaria cordobesa 1880-1930. Cambios, transformaciones y permanencias*” de la Dra. en Historia Beatriz Moreyra de Alba, graduada en la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba logrando su tesis de posgrado en la Universidad Católica de Córdoba en los '90. La obra será examinada bajo los siguientes interrogantes: ¿cómo construyó la autora su operación historiográfica en el decir de Michel de Certeau? ¿Qué filiaciones historiográficas exhibe? ¿Qué mutaciones teóricas se perciben en su producción historiográfica?

¹ Pagano Nora y Galante, Manuel, (2006) *La Nueva Escuela Histórica: una aproximación institucional del Centenario a la década del '40*. En: *La historiografía argentina en el siglo XX*. Devoto, F. (Comp.) Buenos Aires, Edit. América Latina p. 68.

² Véase: Reyna Berrotarán, Denise *Caminos hacia la institucionalización de la historia en Córdoba: discusiones respecto a sus orígenes (1924-1938)* en Philp, Marta (Comp.) *Territorios de la historia, la memoria y la política*. Córdoba, Alción, 2013.¿

La operación historiográfica de Michel de Certeau

El historiador-sacerdote jesuita Michel de Certeau definió un concepto que la comunidad científica de historiadores adoptó con benevolencia. En *La operación historiográfica* (1974), publicada en español en la década del '90, las influencias focaulteanas ingresarían por este texto antes que por el propio filósofo francés.

El autor considera que la comprensión y el análisis del historiador están mediados por condiciones localizables de producción. Como toda actividad humana de carácter intelectual, trae aparejada una teoría acompañada de una práctica cuyo resultado es una determinada "operación". La relación entre lugar social (el medio), procedimiento de análisis que hacen a la disciplina y la construcción de un texto (normatividad) resume brevemente las aproximaciones de Michel de Certeau³.

El historiador Rómulo Carbia en su *Historia crítica de la historiografía argentina*, situaba a la Nueva Escuela Histórica dentro de una línea erudita basada en los métodos de Bernheim⁴. Ernst Bernheim era un prestigioso historiador alemán cuya obra principal *Lehrbuch der historischen Methode* (1889) promovía los criterios metodológicos básicos del trabajo científico del historiador. La misma está vinculada a un juicio de universalidad del conocimiento histórico y una concepción claramente científica de la disciplina. Los conceptos de Bernheim era obtenidos en una versión italiana de 1907 (*La storiografia e la filosofia della storia*) desde el cual era posible ser leída por E. Ravignani, por ejemplo.

Para Beatriz Moreyra, una síntesis de las aspiraciones de estos jóvenes historiadores era el énfasis en la "heurística documental, vigilancia crítica, arraigo en la concepción genética y fortalecimiento de la idea nacional (...) que orientaban la labor de reconstrucción objetiva de la historia nacional"⁵. Aquí observamos el interés especial de la propia autora por destacar la corriente de historiadores profesionales que la precedieron y colaboraron en su posterior formación intelectual mediante las herencias institucionales.

De acuerdo con Pompert de Valenzuela, "Si bien es cierto que representa una intensificación del estudio de la historia, que ya se había hecho con anterioridad, la novedad está dada en el hecho de que ello se hace en forma sistemática, enunciando previamente los grandes problemas de la historia nacional considerada en su totalidad (...) con la finalidad última de elaborar la historia argentina general"⁶.

La influencia alemana de trabajo metodológico resultó notable. Los proyectos de investigación se orientaban a tareas en equipo, con objetivos bien definidos, enmarcados en instituciones con altos recursos humanos. No es casualidad, pues, que los jóvenes historiadores asumieran seminarios de investigación además de las cátedras universitarias. Carlos Segreti ingresó al espacio cordobés en 1956 –el golpe de 1955 resultó un factor vital– con una "operación historiográfica" que reunía los principios básicos del oficio del historiador positivista del s. XX. Su formación en el Profesorado Joaquín V. González, le permitió estructurar redes de reproducción del conocimiento reglado científicamente mediante el trabajo estricto en equipos de investigación. Entre los recursos humanos, producto de tal reproducción institucional, encontramos a Beatriz Moreyra de Alba, autora que dedica su tesis doctoral a Carlos Segreti quien "guió cada una de las etapas de esta investigación con su reconocida solvencia académica"⁷.

En este trabajo intentaremos explicar la influencia de la Nueva Escuela Histórica en la operación historiográfica que la autora exhibe: una escritura reglada bajo concepciones históricas explícitamente más cercanas al empirismo heurístico que a teorías sociales; un medio clave en la reproducción del capital intelectual: el campo académico como un fin disciplinar en sí mismo sin intentos aparentes de instrumentalización de la historia; un oficio de trabajo estrictamente reglamentado bajo las metodologías acordes a la "reprofesionalización"⁸ anunciada por Nora Pagano.

6 *Ibid.* 55

7 *Ibid.* 6

8 Nora Pagano advierte como "(...) el clima de la recuperación democrática alentó ese repensar la relación entre la sociedad civil y el sistema político. La recepción de perspectivas habbermasianas dio fundamento al tema de la esfera pública, la ciudadanía y su papel en la construcción, legitimación y reproducción del poder político. Temas como la soberanía, la representación, la instancia electoral, la práctica del sufragio, la esfera pública y sus instituciones, la prensa (...) permitió una verdadera historia social de la política gracias a los insumos procedentes de la historia cultural". Véase: Pagano, Nora, *La historiografía post-transicional en*

3 De Certeau, Michel, *La escritura de la historia*. 1985. p. 71.

4 Pompert de Valenzuela, María. (1986) *La Nueva Escuela Histórica (1905-1947). Su proyección e influencia en la historiografía argentina*. Formosa. UNNE. p. 50

5 Moreyra, Beatriz, *La dimensión científica y cultural. La historiografía*. Buenos Aires. Academia Nacional de la Historia. p. 70

El estado de la cuestión

Beatriz Moreyra afirma en la introducción de *La producción agropecuaria cordobesa 1880-1930* que su principal contribución es desarrollar una historia regional, la cual “uno de cuyos principales aportes ha sido poner a prueba muchas de las concepciones generales que alguna vez aparecieron inmovibles en libros, artículos y conferencias”⁹.

Asimismo el trabajo pretendía no sólo llenar vacíos historiográficos locales, sino también “destacar el carácter parcial de los modelos explicativos y demostrar que los cambios, transformaciones y permanencias operadas en el espacio rural no son un proceso unicausal, lineal, sino, por el contrario, complejo, interconectado y desperejo”¹⁰. La autora destaca trabajos en la materia vinculados a perspectivas institucionalistas y estructuralistas que “priorizan la concentración de la propiedad como la variable explicativa central”¹¹. Conjeturamos que dicha afirmación, en parte, toma distancia de los trabajos de Aníbal Arcondo, marxista y estructuralista, como el clásico *Tierra y políticas de tierras en Córdoba* (1969)¹².

El trabajo de Moreyra, incluido en una perspectiva social, se encuentra ajeno a las teóricas conflictivistas de “lo social”. Expresada la labor en una defensa empírica de los procesos sociales, la ausencia del análisis valorativo de los grupos sociales, al menos de una línea interpretativa cercana al materialismo histórico en un sentido genérico, señala los objetivos de una construcción de la “realidad histórica” mediante la negación de juicios previos ideologizantes.

A nuestro parecer es llamativa la ausencia bibliográfica a autores marxistas, la cual no sólo establece diferencias de líneas interpretativas sino estrictas demarcaciones político-historiográficas. El autor de la renovación historiográfica que toma en cuenta seriamente es

Halperín Donghi a través de su obra *Canción de otoño en primavera*,

Argentina. En: Devoto, Fernando (Director) *Historiadores, ensayistas y gran público*. Biblos. 2010.

9 Moreyra, Beatriz de Alba. *La producción agropecuaria cordobesa 1880-1930. Cambios, transformaciones y permanencias*. Centro de Estudios Prof. Carlos S.A. Segreti. 1992, p.1

10 *Ibid.*

11 *Ibid.*

12 *Ibid.*

previsiones sobre la crisis de la agricultura cerealera argentina (1894-1930) (1984) empatizando con la línea analítica del autor en correspondencia a la preferencia de analizar los “mecanismos económicos” por los que funciona el sistema agrario. Su enfoque intenta desligarse de las interpretaciones que conllevan a un apriorismo teórico, concentrando su esfuerzo en un empirismo que dialogue con la teoría.

La autora constantemente remarca acerca de la importancia en su trabajo de articular el trabajo de campo con el abordaje abstracto. Lo cual no deja de exhibir efectivizándose en la dimensión intertextual la distancia con los trabajos previos y la superación teórica-metodológica necesaria de los '80. Por otro lado, promueve la intención de proyectar su análisis a las áreas marginales rurales que fueron desatendidas en otros trabajos clásicos y dicha crítica de las aproximaciones parciales evidencia, en nuestra opinión, el no abandono de la ‘historia total’ que existía hacia los '80.

La teoría estructural sigue presente en esta autora que cita a Braudel al comienzo de su obra. Lo cual señala que las repercusiones de los nuevos paradigmas historiográficos en los países centrales, tardíamente llegaron a Argentina. Los años '90 recibirán con mayor exactitud los ecos del denominado “giro lingüístico”: Moreyra cita aún con rechazo a Hayden White, en 1999 a través del In Memoriam de dedicado a Carlos Segreti, manifestado que el autor niega la cognoscibilidad del pasado¹³.

El planteo del problema e hipótesis

Planteándose la investigación desde una perspectiva económica –sin perder de vista el propósito de construir una historia social– explica el propósito de vincular el campo y los resultados propios de la investigación, con los procesos históricos nacionales e internacionales.

En cuanto a las hipótesis extensas destaca: “El estudio de la política económica de los gobiernos nacionales y provinciales se encuadró dentro de las siguientes ejes-ideas: a) el sector ganadero fue el núcleo más dinámico en relación a los procesos de modernización, inversión y acumulación, b) el progreso agrícola fue fruto de la conjunción representada por la in-

13 Moreyra, Beatriz (coord.), *In Memoriam. Historia e historias*. Tomos I y II. Tomo I: Política y Relaciones Internacionales. Tomo II: Economía y Sociedad. 1999.

corporación masiva de tierras fértiles y vírgenes y de la sostenida demanda internacional de granos. Por eso fue un avance irregular e inorgánico y no consecuencia de una política agropecuaria bien planificada que se tradujera en una legislación en una legislación agraria integral y eficiente, c) en el ciclo 1914-1930, frente a las cambiantes coyunturas internas e internacionales –finalización de la expansión horizontal de la agricultura y resquebrajamiento de las políticas internacionales de fronteras abiertas- los sectores productivos coincidieron en la necesidad de implantar una política de defensa nacional, pero el gran debate no cristalizó en un cambio estructural, a pesar que, para esa época, el sentido y el alcance del mismo estaban suficientemente estudiados y planificados, d) los gobiernos democráticos provinciales de 1916 a 1930, intentaron suplantar el liberalismo a ultranza por una política de defensa de la producción a través de iniciativas claves en la prosecución de una organización agraria más competitiva y justa¹⁴

En las anteriores y extensas hipótesis se advierte la combinación del cuerpo teórico de la investigación con la evidencia estrictamente empírica. Beatriz Moreyra no deja de señalar en sus objetivos la explicación de “procesos históricos” analizables en la medida que sean acompañados por rigurosas bases documentales. El trípode lo económico-social-político como ambición articulable de la historia social están claramente presentes como ejes del trabajo en la explicación científica.

Marco teórico utilizado

La autora explicita con claridad su marco teórico remitiéndose a la economía como ciencia, pero sin abandonar los rasgos sociales críticos del economicismo. Beatriz Moreyra afirma que su trabajo consta de “la renovada y actualizada problemática del crecimiento, desarrollo y marginalidad y dentro del concepto economía-mundo tan caro a Fernand Braudel”¹⁵.

El marginalismo es una escuela de pensamiento económico decimonónica relacionada con un individualismo metodológico. Uno de los productos teóricos más originales de esta corriente es la “utilidad marginal”

donde el precio, por ejemplo, es determinado por la percepción del valor de los bienes. Esta teoría es crítica de la sociedad como conjunto de clases sociales y conductas a fines a sectores. Más bien, propone la explicación de la acción individual mediante una “racionalidad limitada” de cada persona.

Noemí Girba Blacha, analizando la historiografía agraria argentina, destaca la influencia cepalina en este trabajo¹⁶ influyendo posiblemente el contexto político de elaboración intelectual de la tesis que fue durante el alfonsinismo. Los escenarios que circundan las producciones configuran los paradigmas en boga: si este trabajo hubiera sido confeccionado durante la convertibilidad y la modernización de la ciencia económica neoliberal del '90, probablemente otros serían los confeccionamientos teóricos.

En este trabajo el bagaje conceptual de desarrollismo implica “tres criterios: crecimiento de la eficacia del sistema de producción; satisfacción de las necesidades de base de la población; consecución de los objetivos que se proponen los diversos grupos de la sociedad”¹⁷. Para la autora el *desarrollo* es una variable absolutamente dependiente de la *estructura social*. Las “transformaciones sociales”, con sus respectivos cambios de sistemas de valores son las que en definitiva envuelven los cambios y procesos económicos.

Los supuestos metodológicos y estrategias de investigación

La tesis de grado de la autora, en coautoría con otra discípula de Carlos Segreti Inés Ferreyra, es *El gobierno del general Paz* producida en la década del 1972. Dicho trabajo dirigido profesionalmente por Segreti representa, en efecto, la injerencia teórica-metodológica del formador en sus discípulas. Los rasgos historiográficos dominantes de dicha tesis corresponde a la historia política clásica. Progresivamente Beatriz Moreyra abordará hacia los '80 en la historia de la ganadería en Córdoba intentando comprender el funcionamiento del modelo exportador¹⁸.

El mismo Segreti, bajo la influencia de Enrique Barba, incursionará

14 Moreyra, Beatriz de Alba. *La producción agropecuaria cordobesa 1880-1930. Cambios, transformaciones y permanencias*. Op. Cit. p.4

15 *Ibíd* p.2

16 *Ibíd*.

17 Moreyra, Beatriz de Alba. *La producción agropecuaria cordobesa 1880-1930. Cambios, transformaciones y permanencias*. Op. Cit. p.2

18 Currículum Vitae de Dra. Beatriz Moreyra de Alba

brevemente en temáticas económicas abandonándolas rápidamente. La reapertura democrática en 1983 impulsará condiciones institucionales óptimas para cambios de paradigmas. El trabajo académico aceptará la modernización profesional que menciona Pagano. La injerencia teórica de los estándares exteriores impulsará una renovación bibliográfica y también metodológica de la historiografía argentina¹⁹.

No obstante, las herencias de formación profesional no se abandonan totalmente. Los residuos formativos del positivismo continúan en el abordaje puesto que se acude igualmente a un individualismo metodológico para la explicación de los procesos sociales. Moreyra en su tesis doctoral afirma que "...el oficio del historiador económico consiste en lograr una solidaridad entre el análisis abstracto y el histórico. No se pretende un modelo econométrico sino una explicación histórica"²⁰.

Asimismo, la autora sostiene: "...encaré el análisis histórico en dos niveles: un estudio predominantemente cuantitativo que tuvo como finalidad constatar el fenómeno y un estudio cualitativo que aspira, con el complemento de la etapa anterior, a explicar el fenómeno"²¹. Menciona además la utilización de la estadística sin derivar en un economicismo o materialismo en la perspectiva adoptada.

Conclusiones

Analizar la "operación historiográfica" en la tesis doctoral de Beatriz Moreyra de Alba podemos advertir de antemano las herencias de las corrientes historiográficas en el campo académico argentino. La Nueva Escuela Histórica dejó numerosos discípulos que controlaron los espacios institucionales de las provincias de manera dominante durante el siglo XX.

Observamos cómo Segreti en los años '90 en la reforma educativa menemista se abstiene a contaminarse de los principios básicos del estructuralismo inclinándose hacia una concepción lineal y estática del tiempo, el espacio y la noción de acontecimiento. Básicamente no hay referencias a

19 Pagano, Nora, *La historiografía post-transicional en Argentina*. p.98.

20 Moreyra, Beatriz de Alba. *La producción agropecuaria cordobesa 1880-1930. Cambios, transformaciones y permanencias*. Op. Cit. p.2

21 *Ibíd.*3

autores que traten estos conceptos –al igual que sus mentores en la primera mitad del s. XX- sino que la estrategia explicativa en su narración está en construir una síntesis histórica global basada en el análisis de fuentes primarias y una selecta bibliografía.

Devoto y Pagano lo expresan con mejores palabras: "Ellos mantuvieron los rasgos centrales que sus maestros habían sabido imponer a la empresa historiográfica y, en este punto, las líneas de continuidad con su generación precedente se imponen por sobre las innovaciones"²².

Así como E. Maeder en Resistencia y E. Barba en La Plata, Carlos S.A. Segreti reprodujo un perfil profesional en Córdoba mediante la formación de recursos humanos en los marcos científicos del positivismo e historicismo alemán adoptado al contexto local. La gradual superación de la historia política tradicional en sus discípulos por la historia social evidenció la dinámica vigorosa de la "reprofesionalización" que exhibió el contexto post-dictadura y restitución del Estado de derecho luego de 1983.

Ahora bien, ¿encontramos una historia social de manera idéntica a la producida en la Universidad de Buenos Aires bajo el signo de Luis Alberto Romero? Si bien la temática se centra en los procesos sociales, sus configuraciones económicas mediante el análisis de las estructuras, el abordaje metodológico –no en vano escogiendo la teoría económica marginal- sigue siendo el individualismo metodológico.

Referencias bibliográfica

Devoto, Fernando y Pagano, Nora (2009) *Historia de la historiografía argentina*. Buenos Aires: Sudamericana.

Devoto, Fernando, (2006) *La historiografía argentina en el siglo XX*. Buenos Aires, Edit. De América Latina

Girbal-Blacha, Noemí, *La historiografía agraria argentina: enfoques microhistóricos regionales para la marcohistoria rural del siglo XX (1980-1999)*

22 Devoto, Fernando y Pagano, Nora (2009) *Historia de la historiografía argentina*. Op. Cit. p.193

Moreyra, Beatriz, *La dimensión científica y cultural. La historiografía*. Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia.

Pagano Nora y Galante, Manuel, (2006) *La Nueva Escuela Histórica: una aproximación institucional del Centenario a la década del '40*. En: *La historiografía argentina en el siglo XX*. Devoto, F. (Comp.) Buenos Aires, Edit. América Latina

Pompert de Valenzuela, María Cristina. (1986) *La Nueva Escuela Histórica (1905-1947). Su proyección e influencia en la historiografía argentina*. UNNE.

Reyna Berrotarán, Denise, (2013) "*Caminos hacia la institucionalización de la historia en Córdoba: discusiones respecto a sus orígenes (1924-1938)*" en Philp, Marta (Comp.) *Territorios de la historia, la memoria y la política*. Córdoba, Alción.

Fuentes

Ferreyra, Ana Inés y Moreyra, Beatriz de Alba, *El gobierno del general Paz*, Tesis de Licenciatura. Año: 1972

Moreyra, Beatriz de Alba, *Currículum Vitae*

Moreyra, Beatriz de Alba. *La producción agropecuaria cordobesa 1880-1930. Cambios, transformaciones y permanencias*. Centro de Estudios Prof. Carlos S.A. Segreti. 1992.

COLABORACIÓN DE INTELLECTUALES EN LA CREACIÓN DE LA SALA DE EXPOSICIÓN PROVINCIAL PERMANENTE DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES (1854)

Bruno Agustín Vallejo
Instituto de Historia (UNNE)
brunoavallejos@gmail.com

Introducción

El presente trabajo forma parte de una beca de investigación centrada en el estudio de los círculos académicos en la provincia de Corrientes a fines del siglo XIX. En esta oportunidad, estudiamos el grado de colaboración de intelectuales en la formación de la Sala de Exposición Provincial Permanente de la provincia, fundada en 1854 por el Gobernador Juan Pujol y bajo la dirección del naturalista francés Amado Bonpland¹.

La organización de esta sala forma parte de un movimiento internacional centrado en la formación de instituciones que permitan construir las historias regionales y nacionales, lo que Coleman describe como el “movimiento de los museos”.

Durante el gobierno del Dr. Juan Pujol (1852-1859), se dio un gran

impulso al fomento y el desarrollo de la cultura y la educación en la provincia de Corrientes. Esta postura y compromiso que adoptó persiguió un doble objetivo:

- La instrucción y formación de los futuros ciudadanos: permitiéndoles alcanzar una educación adecuada a la época que se vivía, inspirándose en las teorías y conocimientos modernos (Gómez, 1920; Fernández de Demarchi, 1986):
- Incentivo a la Inmigración: este segundo objetivo, estuvo íntimamente ligado al primero, ya que para lograr una instrucción bajo un modelo educativo “moderno”, fue preciso convocar a destacados personajes del ámbito nacional e internacional (profesionales, artistas, naturalistas, científicos, etc.) que prediquen e incentiven al pueblo correntino con el ejemplo, a través de la participación en distintas áreas del gobierno. Esta postura permitió que el gobernador incluyera dentro de su plantel gubernativo como colaboradores, a destacados personajes: Francisco Fournier², José Fonteneau³ y por supuesto, Amado Bonpland. Además, cabe destacar que el hecho de contar con grandes personalidades colaborando con la provincia era significado de evolución, modernismo y

1 Aimé Jacques Alexandre Goujaud: Nació en La Rochelle, Francia, un 29 de agosto de 1773. Murió en Santa Ana, Corrientes, un 11 de mayo de 1858. Fue médico, pero se destacó desde temprana edad como naturalista botánico. En 1796 conoció a A. Humboldt. Ambos jóvenes compartían su gusto por la ciencia y los viajes, anudando una amistad que los uniría hasta el fin de sus días.

Fue tentado por Simón Bolívar para ir a Venezuela, pero Rivadavia, Sarate y Belgrano que lo conocieron en Londres, lo convencieron para afincarse en el Río de La Plata con la promesa de otorgarle el cargo de director del museo de Historia Natural. Llegará a Buenos Aires en 1817 en donde ejercerá su profesión de médico y redactor de algunos artículos para los medios locales esperando la finalización del Museo. En 1818 obtuvo el cargo de Profesor de Historia Natural de las Provincias Unidas con lo cual inició diversos viajes. Gracias a ello, descubrió las plantas de yerba mate y se obsesionó por su utilización, considerando la posibilidad de establecer un emprendimiento comercial con este vegetal. Fue entonces que decidió hacer una excursión a la provincia de Misiones, en donde fue tomado prisionero nueve años por el dictador paraguayo Gaspar Rodríguez de Francia.

Posterior a su liberación, y en los últimos años de su vida, fue nombrado Director del Museo de la provincia de Corrientes (1854) de la mano del gobernador Juan Gregorio Pujol, con el cual ya había mantenido conversaciones con el objetivo de fomentar e incentivar la producción yerbatera en la provincia (Bell 2010; Rojas Acosta; 1924; De Asúa 2010; Cerruti 2013).

2 Cirujano francés trabajó en Corrientes en 1828 colaborando con el entonces gobernador Pedro Ferré, durante su política de vacunación obligatoria. Posteriormente, durante el gobierno de Juan Pujol (1852-1859) acompañó al artista José Fonteneau en la recolección de materiales para la Sala de Exposición Provincial Permanente.

3 1803-1875. Artista Francés, en 1833 contrajo matrimonio con Sebastiana Ocantos y se radicaron en Corrientes. Su casa se convirtió en el centro de reunión de extranjeros que resolvían establecerse en esa ciudad o estuvieran de paso en ella. En la mencionada ciudad, no sólo se dedicó a la pintura, sin que sus conocimientos le permitieron fundar una destilería. En 1854, el gobierno de Corrientes nombró una comisión especial para instalar un conservatorio de productos naturales y manufacturados de la provincia, compuesta por los señores Fournier y Fonteneau, teniendo como jefe a don Amado Bonpland (Coni, 1920).

crecimiento cultural, intelectual y social (Buchbinder, 2003,2004; Mantilla, 2009; Gómez, 1920; Podgorny, 1999).

Producto de este interés por la educación e instrucción moral y ciudadana, sumado al deseo de fomentar la inmigración en la provincia, el Dr. Pujol decidió que la provincia participe de la Exposición Universal que se llevaría adelante en la ciudad de París en 1855. Con este objetivo en claro, aceptó y apoyó la colaboración de aquellos que mostraron su interés por recolectar muestras materiales para ser expuestas en París.

Sin embargo, la falta de tiempo⁴ y recursos para llevar adelante la empresa deseada por Pujol, impidió el envío de los materiales recolectados en la provincia, los cuales no sólo eran abundantes, sino que también variaban en género (minerales, botánicos, animales, farmacológicos, entre otros).

La recolección de estos materiales no sólo fue llevada adelante por el naturalista Amado Bonpland, sino también por otros viajeros, eruditos y aventureros franceses como ser José Fonteneau y Francisco Fournier, quienes trabajaron desde el proyecto por participar en la Exposición Universal del París, hasta la planificación de la Sala de Exposición Provincial, dentro de la cual, estuvieron a cargo de la Comisión Directiva creada por el gobernador Juan Pujol.

Inicios del gobierno de Juan Pujol (1852)

Tras la batalla de Caseros y la caída de Juan Manuel de Rosas en 1852, se dio inicio al interrogante sobre el modo de encarar la organización de las provincias. En medio de este clima, el Dr. Pujol, representando a la provincia de Corrientes, tuvo una participación activa en los debates que culminaron con la sanción de la Constitución en 1853.

Mientras tanto, en la provincia de Corrientes, un grupo de liberales que no estaban de acuerdo con la influencia de Urquiza, provocaron la caída del gobernador Benjamín Virasoro, permitiendo el acceso al gobierno de

⁴ A partir del análisis de la correspondencia oficial del Gobernador Juan Pujol, se podría inferir que el período de búsqueda y recolección de materiales destinados a la Exposición, no fue suficiente para semejante actividad, ya que debemos pensar que la acción no acababa con la recolección propiamente, sino que luego el material debía ser seleccionado, categorizado, y enviado primero a la capital provincial para posteriormente ser exportado a París.

Juan Gregorio Pujol, quien se hizo cargo del Poder Ejecutivo provincial el 25 de agosto de 1852 y ocupó ese lugar durante tres períodos consecutivos hasta 1859⁵ (Gómez, 1920).

El Dr. Juan Gregorio Pujol, fue el encargado de encabezar un gobierno que debía conducir la transición de un estado caracterizado por la fuerza y la anarquía, a un régimen de orden y constitucionalidad. En sus diversas actuaciones públicas, demostró gran interés por el saneamiento y reorganización administrativa tanto en el ámbito provincial como en el nacional⁶. Durante sus años de gobierno logró ser reconocido por su amplia visión moderna y progresista, lo que lo llevó también a ganarse enemistades del ámbito capitalino y de los departamentos del interior⁷. Gómez al mencionar el inicio del segundo mandato de Pujol, escribió: "...El acto ofrece una novedad: Gran número de los señores diputados fundaron su voto encomiando la breve gestión del doctor Pujol..." (Gómez, 1920; Buchbinder, 2004).

El gobernador de la provincia supo llevar adelante una obra completa en tarea política, institucional, económica y social: atendió la navegación, inmigración, régimen agrario, colonización, instrucción pública, municipalidades, obras públicas y leyes orgánicas, dando a la democracia inorgánica principios básicos y disciplina republicana. El modernismo llevado adelante por el gobernador correspondía a un movimiento que estaba resonando en la Nación, pero que no todos los dirigentes políticos adoptaron (Gómez 1920; Buchbinder, 2004).

Esta ideología de cambio que caracterizó al gobierno de Pujol, le permitió el ofrecimiento y acompañamiento de renombrados personajes que llegaron a la provincia, para colaborar con el mandatario en el desarrollo político, económico, social y cultural.

El reconocimiento que obtuvo Juan Pujol, tanto de estudiante, como

⁵ El gobernador Juan Pujol, ingresó al ejecutivo provincial por el término que faltaba al mandatario depuesto (Benjamín Virasoro) para completar el trienio. Posteriormente, en las elecciones de 1853, será designado gobernador por el período 1854-1857; para culminar su carrera gubernativa durante el período 1857-1859 (Quiñonez, 1999; Bonastre, 1934).

⁶ Pujol tuvo una gran participación política en las sesiones que negociaron los términos del Acuerdo de San Nicolás, y en la sanción de nuestra primera Constitución Nacional en el año 1853.

⁷ Uno de los problemas más grandes enfrentados por el Dr Pujol fue el del caudillo Nicanor Cáceres, quien desde las localidades de Curuzú Cuatía y Mercedes, jaqueó el orden institucional en varias oportunidades (Mantilla, 2009).

político y orador, le permitieron desenvolverse con gran desempeño durante sus años de gobierno, lo cual no sólo se vio en las obras realizadas, sino también en algunos títulos o nombramientos recibidos, como ser el del “Instituto de África” y el de la “Asociación de Amigos de la Historia Natural” (Gómez, 1920).

El surgimiento de los Museos

A lo largo del siglo XIX diversos Estados fueron construyendo instituciones que acompañaron y colaboraron en la formación del ideario de Nación. Durante estos años, los museos actuaron como colaboradores en el proceso de expansión y reconocimiento de las riquezas locales a partir de la recolección de objetos, su identificación y posterior exposición en los lugares consagrados a la ciencia. Estos fueron los primeros pasos en la reconstrucción de un pasado, hasta entonces desconocido, dando cuenta de la variedad de especies y de culturas que habitaron esas tierras.

Según Irina Podgorny, al momento de hablar de los museos a fines del siglo XIX, lo debemos entender como un “complejo de laboratorios dominados por prácticas e instrumentos propios de los sistemas experimentales”, a lo que podemos agregar también, la comprensión de los mismos a modo de “obra” de alguna figura visionaria de la época, como la encarnación de la biografía de sus directores y a la vez, una empresa fruto de la grandeza nacional. En lo que respecta a la función de los museos Sir William Flower proponía como objetivo principal “difundir la instrucción y contribuir para el recreo intelectual de la masa del pueblo, y proporcionar al investigador científico la capacidad de examinar y estudiar detenidamente todos los ejemplares que constituían las colecciones del Museo” (Lopes y Murriello, 2005; Farro, 2009; Podgorny, 2005).

La dualidad de papeles que asumieron como instituciones científicas y como espacios privilegiados de formación de las incipientes masas urbanas, los convirtió en una de las instituciones más importantes del siglo XIX, a la cual aspiraron varias de las provincias confederales, de las cuales Corrientes, Entre Ríos y Buenos Aires, aparecen como pioneras en esta tarea.

Surgimiento de la Sala de Exposición

Luego de la batalla de Caseros, las provincias se reorganizan en una Confederación bajo las órdenes del General Urquiza. Desde un principio, el gobierno confederal dio gran impulso a un movimiento intelectual que tenía como objetivo principal, construir institutos que permitan la formación intelectual y profesional de sus ciudadanos. En gran parte, esta política se debía a que, la separación de la provincia de Buenos Aires de la confederación, había dejado un gran vacío institucional que debía ser corregido.

A raíz de esta política iniciada por la Confederación, fueron aumentando los intereses de las provincias por participar de las Exposiciones Universales europeas, en donde el objetivo era dar a conocer al mundo, las capacidades productivas de las provincias y los recursos naturales que poseían, incentivando a la inmigración, al intercambio de materiales e ideas.

Varios historiadores correntinos coinciden en caracterizar el gobierno de Pujol como uno interesado en mejorar la educación de sus habitantes, buscando formar al futuro ciudadano y político, un hombre criado en la provincia pero con el conocimiento de las ideas y teorías que circulaban en la Europa del siglo XIX.

A partir de la política educacional iniciada por la Confederación, y en medio de esta idea de “europeizar” Corrientes, de otorgarle un papel importante dentro de la Confederación y del mundo, Pujol estimuló la participación de la provincia en la Exposición Universal de París en 1855. Dicha política tuvo amplia aceptación en la sociedad, especialmente en la elite intelectual⁸, tanto extranjera como local, la cual buscó colaborar con el gobierno. De este modo logran resaltar figuras como Forunier, Fonteneau y Bonpland⁹; así como también instituciones internacionales como el Jardín Botánico de Rio de Janeiro.

Sin embargo, este entusiasmo inicial pronto se vio detenido por la falta de recursos y tiempo para completar los materiales destinados a la exposición, por tal motivo y reconociendo el problema, Forunier y Fonteneau

⁸ Según Carlos Altamirano, miembros de un grupo, caracterizado por poseer “capital cultural”, conjunto de saberes y destrezas de orden simbólico cuya acreditación formal pasará poco a poco a manos de la institución universitaria (Nieburg y Plotkin, 2004).

⁹ El interés y compromiso de estos sujetos se pueden observar claramente a través de las distintas cartas intercambiadas.

proponen al gobernador, la reubicación de los materiales obtenidos en una Sala de Exposición, fomentando la apertura de una institución que enseñe las riquezas naturales de la provincia.

20 de Septiembre de 1854: (...) hemos errado la época de la remesa, pues hubiéramos debido señalar fin de Septiembre: por eso es que dijimos a V.E. la inutilidad de mandar nuestros especímenes (...) Habíamos añadido que si fuera de su superior agrado, podría gradualmente instalarse una sala de exposición provincial, para que no quedase infructuoso el movimiento ya dado sobre el particular, esa era nuestra opinión, pero la de V.E. nos falta. En el caso que fuera de su aprobación lo que iniciamos, podríamos dar a los señores Jefes de Campaña, una contestación arreglada al nuevo plan (Pujol, 1911).

Esta propuesta sugerida por los franceses obtuvo una pronta respuesta del gobernador, quien en menos de un mes los pone al frente de una Comisión Directiva destinada a la organización de la Sala. Estos franceses fueron en gran parte los arquitectos de esta institución, interesados desde un principio por la recolección de materiales, la obtención de un espacio físico para la instalación de la sala, y la elección de un director idóneo. En una carta del 16 de Octubre de 1854, dirigida al Dr. Pujol, observamos este interés por parte de los franceses:

Hemos tenido la honra de recibir la muy distinguida de V.E. con fecha 1º del que rige, en la cual hemos visto con la mayor satisfacción que V.E. se ha dignado aprobar el parecer que tuvimos el honor de manifestarle, sobre el particular de una Sala de Exposición Provincial. V.E. ha tenido a bien nombrarnos para la dirección de ella; quedamos, pues, agradecidos como debemos (...) Señor, hemos creído conveniente (...) que por lo avanzado del tiempo no pudimos enviar nuestros especímenes a la Exposición Universal, y que de consiguiente V.E. ha fundado un salón de Exposición Provincial (Pujol, 1911).

Sin embargo, pese a la propuesta de los franceses por nombrar direc-

tor al gobernador de la provincia, éste optó por delegar dicha función en el naturalista francés Amado Bonpland, personaje reconocido a nivel mundial por sus investigaciones sobre botánica, lo cual daría un gran prestigio a la institución.

La búsqueda llevada a cabo por Bonpland y sumando a la misma, las colecciones privadas del naturalista, así como también otros objetos y materiales que lograron obtener con la ayuda y participación de la comunidad local y extranjera, como fueron los franceses Fournier y Fonteneau; permitieron que se lograra conseguir más de tres mil diferentes tipos de plantas y materiales para la inauguración de esta notable institución.

La apertura de la Sala de Exposición no sólo pretendía ser útil a los estudiosos de la ciencia que deseasen “progresar” en área del conocimiento y preservar las colecciones y materiales imprescindibles para la comparación y la descripción de las formas de la naturaleza; sino que también se pretendía que esta institución colabore en la formación de la sociedad correntina¹⁰. Estas funciones, remitían directamente a las propuestas de construcción de identidades nacionales apoyadas en políticas de preservación y valorización de patrimonios naturales y culturales que venía persiguiendo la Confederación (Lopes y Murriello, 2005).

Unos años más adelante, volvemos a encontrar la invitación a la provincia para participar de una exposición universal en Francia. En esta oportunidad fue el director del Museo de Paraná, Barón Du Graty, quien encontró en este acontecimiento internacional, la posibilidad de que Corrientes lleve muestras de las riquezas naturales que posee, logrando captar inmigrantes e industriales a la región.

Carta de Du Graty. 15 de Abril de 1856: He visto con placer por la nota que me contestó V.E. a mi circular sobre la exposición de productos agrícolas, que V.E. estaba decidido en hacer concurrir los de esa Provincia. Corrientes tiene productos valiosísimos para la exportación y muy variados: no debe dudar V.E. que haciéndolos conocer en Europa de un modo práctico, conseguiremos llamar

¹⁰ La instrucción pública era otra de las funciones sustanciales de los museos, en la cual participaron también como parte de los proyectos modernizadores de los nuevos países para los cuales la educación era su perspectiva de futuro (Lopes y Murriello, 2005).

sobre esa bella Provincia la atención de los especuladores, industriales e inmigrantes (Pujol, 1911).

Más adelante, describe algunas de las características productivas más importantes de la provincia que podrían atraer a los europeos: "Entre estos productos tiene V.E. en primera línea, los tabacos (a su diferente estado de preparación), la mandioca, el azúcar y aguardiente, algodón, lanas, los quesos de Goya, etc." (Pujol, 1911).

Pero nuevamente, debido a la falta de tiempo, se opta por no asistir a la Exposición, dejando los materiales recolectados para completar la muestra del Museo. Finalmente, en lo que respecta a la ubicación del Museo, se decidió en que sea en la misma Casa de Gobierno, o algún edificio que la Comisión juzgue conveniente dentro de la ciudad capital dado el lugar estratégico que representa teniendo en cuenta que el museo ideal resultaría de la combinación de factores como, la cercanía geográfica, la competencia o rivalidad entre ciudades o equipos de trabajo y las afinidades o los intercambios con determinados centros metropolitanos. En los fragmentos de las siguientes cartas, podemos observar esta búsqueda del lugar ideal para la institución (Lopes y Murriello, 2005).

Nota de Pujol a la Comisión Directiva del Museo, con motivo de su fundación. 14 de Octubre de 1854: Primero, que el Gobierno pone a disposición de ella tres o cuatro de los salones que se consideren más aparentes al efecto, de la casa de Gobierno o algún otro edificio público que la Comisión juzgue convenir más (Pujol, 1911).

Carta de Fonteneau y Forunier. 16 de Octubre de 1854: (...) hemos pensado (...) en el exconvento de Santo Domingo, donde se halla una sala aún sin destinación (Pujol, 1911).

Nota de Fournier y Fonteneau. 25 de Diciembre de 1854: (...) manifestándole igualmente nuestro agradecimiento respecto a la concesión que se sirvió hacernos del ex-templo de Santo Domingo, para lugar donde establecer el Conservatorio de productos (Pujol, 1911).

El nombramiento de Bonpland

El 10 de Octubre de 1854, el gobierno de la provincia de Corrientes, declaró como Director en Jefe del Museo o Exposición Permanente de la Provincia, al naturalista francés Amado Bonpland, basándose en sus conocimientos y capacidades:

El gobierno habiendo resuelto a creación de un Museo o Exposición Provincial Permanente está persuadido que no completaría su pensamiento, ni podría jamás llenar los nobles fines a que debe encaminar al país esa institución civilizadora, sin la asistencia de los importantes trabajos y vastos conocimientos de usted como Director de ese establecimiento. Es por ello que con esta fecha y por la presente, ha tenido a bien nombrarlo como lo nombra Director en Jefe de la Exposición Provincial Permanente con todas las prerogativas, emolumentos y honores que, por una resolución especial que el Gobierno recabará oportunamente del soberano Congreso, le serán acorados (Pujol, 1911).

No obstante su avanzada edad, con mucho respeto y orgullo, Bonpland aceptó este nombramiento, logrando el objetivo que lo había traído en un primer momento, a estas tierras de las Provincias Unidas allá por el año 1817:

27 de Octubre de 1854: Desearía ser más joven y más digno de llenar el empleo de Director en Jefe del Museo o Exposición provincial permanente con que se sirve honrarme el señor Gobernador. No obstante de tener ochenta y dos años con tres meses, acepto con todo el reconocimiento debido la honra que me hace V.E (Pujol, 1911).

En relación con este último apartado, resulta interesante mencionar otro motivo más allá de los conocimientos que poseía Bonpland por el cual el gobernador solicitó el nombramiento del sabio como director, y es que el renombre y la reputación que tenía a nivel nacional e internacional, colaboraría en la incorporación de Corrientes y su sociedad a un círculo intelectual

tanto de personas como de instituciones. Este interés es tan claro, que lo podemos observar tanto en la misma carta en la que se le otorga a Bonpland el título de Director de la Sala de Exposición, como también en la carta de aceptación del cargo, que escribe Bonpland.

Nombramiento de Bonpland. 10 de Octubre de 1854: (...) El Gobierno lisonjeándose desde luego que usted se prestará deferente a honrar a este país, que con tanta justicia lo distingue y estima, con su valiosa aceptación, no exige de usted el sacrificio de una asistencia personal, sino únicamente la asociación de su ilustre nombre y sus sabias indicaciones para obtener el acierto y las útiles ventajas que él se propone (Pujol, 1911).

Nota de Bonpland aceptando el cargo de Director. 27 de Octubre de 1854: (...) Los trabajos que tengo hechos en la América Meridional en compañía del señor Barón Alejandro de Humboldt (...) desde el año 1817; los conocimientos que he adquirido en los Museos de París, de Londres, de Viena, de Berlín, de Madrid, etc., los otros que he publicado sólo, y los a que he cooperado me han merecido alguna reputación de la cual desearía ser digno, etc., pues con estos datos y ayudado por los señores don José Fonteneau y don Francisco Fournier que ya han empezado a reunir productos útiles; (...) espero emplear los pocos días que me quedan de existencia en reunir y clasificar como se deben los productos más útiles de la Provincia (Pujol, 1911).

Es importante aclarar que el nombramiento que recibe el naturalista, no lo obliga a estar presente físicamente en la Sala, sino que basta con que realice algunas visitas anuales, quedando la misma a cargo de la Comisión Directiva durante los períodos en que él no se encuentre en la Capital. Esto lo deja muy en claro el gobernador en una carta enviada a la Comisión Directiva del Museo, el mismo día de la inauguración:

Nota de Pujol a la Comisión Directiva del Museo o Exposición Provincial Permanente, con motivo de su funda-

ción. 14 de Octubre de 1854: El Gobierno (...) se hace el honor de anunciar a los señores de la Comisión Directiva, que (...) ha tenido a bien nombrar con esta fecha a don Amado Bonpland, Director en Jefe de la Exposición Provincial permanente. Aun cuando el ilustre Director en Jefe no pudiese, como al Gobierno le consta que no podrá asistir perenne y personalmente a los trabajos de la Comisión Directiva, no por eso serán menos (...) las visitas directivas (Pujol, 1911).

En otra carta de los franceses Fournier y Fonteneau, encontramos relatos sobre las visitas de Bonpland a la Sala:

24 de Octubre de 1854: (...) Hemos recibido cartas del señor Bonpland, él nos promete una visita luego que acabe de sembrar sus campos, y de efectuar una excursión geológica y de mineralogía por la Sierra de la Cruz. Le hemos dado cuenta de nuestras tareas, y una nota de lo que ya posee el Conservatorio (Pujol, 1911).

El francés llevó el título de Director hasta los últimos días de su vida, sin dejar en momento alguno las actividades propias de esa gran función: intercambio epistolar con diversos personajes del ámbito científico y profesional nacional e internacional, con las instituciones más destacadas como el Museo de París o el de Río de Janeiro, el registro e intercambio de material para mantener el Museo "actualizado" y las investigaciones que continuaba realizando al momento de abandonar la vida terrenal.

La organización de la Sala

a) La obtención y organización de materiales

Si bien el Museo correntino se comenzó a formar a partir de las piezas y materiales recogidos para las Exposiciones Universales, fue necesario ampliar aún más los recursos materiales, para lograr dotar a la Sala de un campo más amplio y abarcativo. Este objetivo fue muy bien desarrollado por el gobierno correntino, pero más aún por los señores Amado Bonpland, Francisco Fournier y José Fonteneau, quienes trabajaron arduamente en la

obtención de objetos para ser expuestos en la Sala. Varias cartas recibidas por el gobernador permiten observar el fomento a la participación de interesados e intelectuales locales y extranjeros.

Una de las primeras cartas en las que se observa la búsqueda de materiales para la Exposición Universal fue presentada al gobernador por parte de los señores Fournier y Fonteneau:

17 de Julio de 1854: nos tomaremos la libertad de señalar a V.E. dos sitios que, desearíamos fuesen bien observados, porque podrían suministrar algunos especímenes interesantes. Es el primero, el arroyo denominado de María (...), en donde nos dicen se encuentran piedras de afilar (...) El segundo es el de itá-pucú, (...) esa roca aislada y bastante elevada sobre la superficie del sueño, debe presentar ciertos caracteres dignos de ser notados (...) Acompañamos una lista de los objetos que tenemos apuntados, para la colección de muestras de los productos de la provincia (Pujol, 1911).

Posteriormente, encontramos una nota del gobernador, quien estimula el envío de muestras a la Sala, haciendo cargo a la provincia de los costos de envío que sean necesarios.

14 de Octubre de 1854: (...) el Gobierno autoriza a la Comisión para que pueda dirigirse a sus corresponsales y a las autoridades civiles y militares de la Provincia recomendándoles la remisión de los objetos... Los señores de la Comisión se servirán conjurar a los remitentes dignen acompañar con los objetos, siquiera una pequeña relación de los parajes de donde los hubiesen extraído, su abundancia o escasez y en fin todas aquellas circunstancias que los determinen y recomienden (Pujol, 1911).

En lo que respecta a la colaboración de Bonpland, encontramos un gran número de cartas en las que explica al gobernador los materiales que va recolectando para la Sala o *Museum*, los cuales varían entre minerales, y muestras de la flora y fauna local. Un ejemplo notable de la gran cantidad de

especímenes recolectados, lo podemos observar en una lista que el naturalista presenta al Gobernador y sería destinado a la Sala:

22 de Agosto de 1856: Siete cajones grandes que componen mis herbarios, Dos cajones llenos de minerales, Dos baúles con libros y mapas, Un armario con ocho cartones que contienen mis manuscritos, Dos canastas con ropa (Pujol, 1911).

1 de Septiembre de 1856: Cinco cajones que contienen mis herbarios de la América del Sud, Tres cajones de plantas que todavía no han sido colocadas en mi herbario, Dos cajones y una canasta llena de mineral, conchas fluviales terrestres, marinas y algunos fósiles, Tres atados de cepo milone para remitir a la Exposición, Un baúl o dos con libros de Historia Natural que deben servir para la clasificación del Museum, Un armario conteniendo ocho cartones que encierran manuscritos, Un botiquín bien surtido de remedios (Pujol, 1911).

Si bien, hemos visto una participación activa de los franceses Fournier, Fonteneau y Bonpland, existieron también, otros personajes mencionados por los franceses en cartas enviadas al gobernador, quienes figuran deseosos de colaborar y participar en el envío de materiales para la exposición; como es el caso del Señor Facundo Zuviría:

Carta de Bonpland. 10 de Enero de 1856: Con alguna frecuencia veo al doctor don Facundo Zuviría, (...) He conseguido del señor Zuviría que dirija o haga dirigir al señor Gobernador una colección de los minerales de la mina que uno de sus hijos está explotando en Córdoba (...) Esta mina es de cobre, parece muy rica, y ocupará un lugar útil en el Museo Correntino (Pujol, 1911).

Por otro lado, José María Janeiro, Comandante de San Miguel, también fue mencionado en cartas de Fournier y Fonteneau:

16 de Octubre de 1854: (...) El señor Janeiro es un hombre precioso para la comisión, él mismo en persona re-

corre su distrito animando los vecinos, a que no dejen perder tan notable circunstancia, para que se conozcan nuestros bellos productos (Pujol, 1911).

Como hemos visto a través del análisis de las cartas, la recopilación de materiales para el *Museum* reposó en los modos más diversos: a las exploraciones programadas, se sumaron naturalistas y viajeros encargados de recoger todo espécimen que se cruzara en el camino, redactando instrucciones para los jefes de las oficinas del telégrafo o jefes departamentales. Tengamos en cuenta que la apertura de una Sala de esta magnitud, no sólo provocaría la entrada de Corrientes a un ámbito académico y científico, sino que también dotaría a la provincia, de un gran significado diplomático hacia los distintos gobiernos desde donde sea que provengan y se envíen materiales¹¹. Sin embargo, la pronta muerte del director de la Sala, dio origen a una incertidumbre sobre el futuro de la misma.

b) Intercambio de ideas/materiales con otras instituciones

El origen del “movimiento de museos” no data en los Estados Unidos o en América Latina a fines del siglo XIX, más bien, en ese período fue cuando los museos establecieron sólidas redes de comunicación entre sí, con sus diferentes públicos que se integraron a los procesos internacionales que Coleman¹² caracterizó como el “movimiento de museos”.

Coleman consideró la expansión de los museos de todos los tipos, por todos los continentes, como un verdadero “movimiento social”, marcado por el establecimiento de amplias redes de intercambios, que pusieron en contacto, de diferentes modos y en diferentes circunstancias, los museos de Sudamérica en ese movimiento a fines de la década del 20, ya que había viajado por prácticamente toda América del Sur y elaborado un catálogo con sucintas descripciones de los museos sudamericano (Lopes y Murriello, 2005).

Las colecciones, los catálogos, los investigadores, los conceptos y las innovaciones viajaban cada vez más rápidamente por el circuito de los museos. Pasaron así a integrar una verdadera tradición de viajes. Sus catálogos

comenzaron a clasificar los museos; a construir tipologías; a comparar museos entre sí en sus procesos de cooperación y disputas por hegemonías científicas, sociales y políticas de carácter nacional, regional e internacional. En este proceso, discursos de figuras prominentes eran rápidamente traducidos, divulgados y discutidos sirviendo de base retórica o concreta para reorganizaciones de museos, pedidos de mayores presupuestos y disputas políticas (Lopes y Murriello, 2005).

Este “movimiento de los museos” no es sólo mencionado por Coleman, ya que Irina Podgorny también afirma que a fines del siglo XIX fueron visibles los intercambios entre los naturalistas e investigadores del hemisferio sur, interesados en describir la fauna, la flora, el reino mineral y las características de los grupos humanos de la parte austral del continente americano (Podgorny y Lopes, 2013).

La Sala de Exposición Provincial no estuvo aislada del intercambio de materiales, conocimientos e investigaciones con otros museos o instituciones, vale recordar el hecho por el cual Pujol decidió nombrar a Bonpland como director de esta institución. Esta perspectiva abierta al intercambio de ideas y materiales, aparece en una carta con fecha del 6 de Diciembre de 1857, en la que Bonpland le explica al gobernador correntino la posibilidad de relacionar al *Museum* correntino con el Jardín Botánico de Rio de Janeiro (Brasil).

(...) He recibido una carta de Rio de Janeiro, escrita por el señor Bautista de Oliveira. Este distinguido señor (...) es hoy Director del Jardín Botánico de Río.

(...) Desde Corrientes remití al señor de Oliveira la planta de mate que me había pedido (...) Con la misma ocasión le hablé largamente del *Museum* que V.E. ha tenido la buena idea de formar y hecho ver que los *Museums* de Rio y Corrientes deberían de enriquecerse mutuamente.

(...) en fin el señor Oliveira me comunica los deseos y las ofertas que me hace el Emperador (...) Por lo que acabo de exponer, juzgará V.E. que debemos tener justas esperanzas de aumentar considerablemente el *Museum* Correntino, y que este establecimiento llevará a la posteridad el nombre de V.E.

¹¹ No debemos olvidar la riqueza material que significaba el intercambio de piezas (Podgorny, 2009).

¹² Laurence Vail Coleman, director de la American Association of Museums en el año 1906.

(...) el señor bautista de Oliveira me remitió un ejemplar de la Revista Brasileña "O Diario de Ciencias y Artes" y me promete seguir remitiéndome dicha Revista" (Pujol, 1911).

Sin embargo esta idea de conectar a Corrientes con otras instituciones y círculos académicos, no fue sólo idea de Bonpland, sino que también hubo un trabajo e interés por parte de sus compatriotas Fournier y Fonteneau, quienes propusieron al gobernador la creación de una Sociedad Filomántica de amigos de la ciencia, imitando a las existentes en Europa, y con el objetivo no sólo de aumentar los conocimientos sobre las ciencias, sino también contactarse con intelectuales del ámbito local y mundial: "La sociedad se reuniría una vez al año, y los directores darían cuenta por esa época de los progresos del Museo. Se leerían en esa sesión, observaciones sobre varios ramos de utilidad para la Provincia" (Pujol, 1911).

En cierta medida se puede considerar que la creación de la Sala de Exposición Provincial Permanente fue un éxito. Por un lado, el gobernador logró obtener el reconocimiento que ansiaba para su provincia, gracias a la intensa colaboración de los franceses Fournier, Fonteneau y por supuesto, la de Bonpland, quien aportó el prestigio y reconocimiento que se deseaba para la institución.

Sin embargo esta gran obra se vio interrumpida de manera incierta a partir del fallecimiento de Bonpland en 1858 y la posterior conclusión del gobierno de Pujol en 1859.

Conclusión

Sabemos que el siglo XIX estuvo caracterizado por la formación de instituciones encargadas de presentar al mundo las características de determinada región, o bien, actuar como laboratorios en los que se producen nuevas teorías o conocimientos en base a los materiales obtenidos. Sin embargo, y centrándonos en nuestro territorio nacional, encontramos que la formación de museos no fue sinónimo de calidad, sino más bien de colección o agrupamiento de materiales. Es interesante el fragmento hecho por un viajero estudioso de los Museos americanos, el cual comparten Podgorny y Lopes en su obra "Trayectorias y desafíos de la historiografía de

los museos de historia natural de América del Sur": "(...) hacia 1900, un viajero, al constatar el estado ruinoso de los museos creados en las provincias argentinas, se preguntaba: ¿Por qué existen? ¿Para qué, si no responden a necesidad alguna?"

George Brown Goode presentó un artículo titulado "Museum-history and Museum of History" en 1888, afirmando que los museos anteriores a la década de 1870 reunían objetos al azar, sin ninguna preocupación científica o educativa, consistiendo en meros espectáculos destinados a la diversión pública (Lopes y Murriello, 2005). Sin embargo, a la hora de analizar la Sala de Exposición creada en Corrientes, debemos tener en cuenta que sólo podemos estudiarla de manera parcial ya que en medio del proceso de construcción, la misma se verá estancada en primer lugar por la muerte de su director (1858) y posteriormente por el fin del gobierno de Pujol (1859), quedando la Sala a la deriva.

Sin embargo en ese pequeño período de 4 años (1854-1858), la actividad que se llevó a cabo dentro de la misma fue muy fructífera, permitiéndole a la provincia ocupar un lugar destacado entre las ciudades americanas que poseían un *Museum*.

Si bien esta institución logró un importante reconocimiento gracias al renombre de su Director, no demos olvidar el trabajo minucioso que hicieron los franceses Fournier y Fonteneau. Ambos actuaron como los directores "físicos" del museo, ya que al estar radicados en la ciudad capital, se encargaron de cumplir con tareas que el Director no pudo realizar por su avanzada edad y la distancia geográfica que los separaba. No obstante, en todo momento estuvieron predispuestos al trabajo interrelacionado entre sus estudios y los de Bonpland.

Los museos actúan como locales donde la cultura material es elaborada, expuesta, comunicada e interpretada. La labor desarrollada en la Sala de Exposición Provincial Permanente tuvo un puntapié muy fuerte que marcó a la sociedad y gobierno de turno, sin embargo le faltó tiempo para asentarse y mantenerse tras la muerte de su director. Hoy en día encontramos al Museo de Historia natural como símbolo de estabilidad y continuidad, aunque en realidad debería continuar estudiándose la historia de esta Sala para conocer lo ocurrido en los años posteriores a 1859.

Referencias bibliográficas

- Bell, Stephan. (2010) *A Life in Shadow: Aimé Bonpland in Southern South America, 1817–1858*.
- Buchbinder, Pablo (2003) *De la provincia autónoma a la subordinación al Estado Nacional: el caso de la provincia argentina de Corrientes entre 1850 y 1870*.
- Buchbinder, Pablo (2004) *Caudillos de pluma y hombres de acción. Estado y política en Corrientes en tiempos de la Organización Nacional*. Buenos Aires, Prometeo. Universidad Nacional de General Sarmiento.
- Cerruti, Cedric (2012) *Un sabio acorrentinado. Amado Bonpland, un hombre al servicio de la ciencia y de Corrientes*. Corrientes. Moglia Ediciones.
- Coni, Emilio (1920) "José Fonteneau" Apuntes Biográficos. Imprenta y casa editora "CONI". Buenos Aires.
- De Asúa, Miguel (2010) "Bonpland médico". En: *Aimé Bonpland, un naturaliste rochelais aux Amériques (1773-1858). De l'orchidée à la yerba mate*. Ed: Guy Martinière y Thierry Lalande, Paris.
- Farro, Máximo (2009) "La formación del Museo de la Plata. Coleccionistas, estudiosos y naturalistas viajeros a fines del siglo XIX". Prohistoria Ediciones, Rosario.
- Gómez, Hernan Félix (1920). *Vida pública del Dr. Juan Pujol. Historia de la provincia de Corrientes de marzo de 1843 a diciembre de 1859*. Lajoune, Buenos Aires.
- Lopes, Margaret y Murriello, Sandra (2005) "El movimiento de los museos en Latinoamérica a fines del siglo XIX: El caso del museo de la Plata". En: *Asclepio*. Vol. LVII-2.
- Mantilla, Manuel Florencio (2009) *Crónica Histórica de la Provincia de Corrientes*. Ed. Moglia. Tomo II, Corrientes.
- Neiburg, Federico y Plotkin, Mariano (comp.) (2004) *Intelectuales y expertos. La constitución del conocimiento social en la Argentina*. Ed. Paidós, Buenos Aires.
- Podgorny, Irina (1999) *Desde la tierra donde los monstruos aún no tienen nombre: El ordenamiento de la naturaleza a través de los museos y de la ciencia en la Confederación Argentina*. México.
- _____ (2008) *El desierto en una vitrina. Museo e historia natural en la Argentina 1810-1890*. Limusa, México.
- _____ (2009) *El sendero del tiempo y de las causas accidentales. Los espacios de la prehistoria en la Argentina. 1850-1910*. Prohistoria ediciones, Rosario.
- Podgorny, Irina y Lopes, Margaret (2013) "Trayectorias y desafíos de la historiografía de los museos de historia natural en América del Sur". En: *Anais do Museu Paulista*. Sao Paulo. N° V.21, pp.15.25.
- Pujol, Juan G. (1911) *Corrientes en la Organización Nacional*. (Tomo I al X). Ed. G. Kraft, Buenos Aires.
- Quiñonez, María (1999) *La política en la época de Pujol*. En *Nordeste 2° época, Serie Investigaciones y Ensayos, Historia, Facultad de Humanidades UNNE, N°10, Resistencia*.
- Rojas Acosta, Nicolás (1924) Bonpland, sus obras y el Museo de Corrientes. *El Monitor de la Educación Común*. Año 43, N° 623. Buenos Aires, pp. 59- 70.

Fuentes

Archivo de la Legislatura de la Provincia de Corrientes: Pujol, Juan G. (1911). *Corrientes en la Organización Nacional*. (Tomo I al X). Ed. G. Kraft, Buenos Aires.

Archivo General de la Provincia de Corrientes: Fondo Bonpland.

 **XXXVI ENCUENTRO DE GEOHISTORIA REGIONAL**

MESA 3: Problemas de la historia política en los espacios provinciales y regionales: del reformismo a las tendencias democráticas (1880-1983)

COORDINACIÓN

Natacha Bacolla (UNL-CONICET-UNR)

Yolanda Urquiza (UNaM)

María del Mar Solís Carnicer (IIGHI- CONICET/UNNE)

EL ESTUDIO DEL CAMPO POLÍTICO A TRAVÉS DEL ANÁLISIS DE LOS ELENOS LEGISLATIVOS Y LA TRAYECTORIA DE SUS INTEGRANTES. EL CASO DE CORRIENTES (1909-1954)

Camilo J. Kawerín

IIGHI-CONICET/UNNE

camilokawerin@gmail.com

Introducción

En el presente trabajo analizamos la composición de los elencos políticos en la Legislatura correntina en un período de cuatro décadas y media (entre 1907 y 1955) para aproximarnos al conocimiento de las lógicas de campo que subyacen a las prácticas políticas. Parte del presupuesto de que la observación de tendencias más o menos estables en la conformación y renovación del personal político a lo largo del período nos permite dar cuenta de las condiciones de posibilidad en que los políticos eran seleccionados para las ocupar un cargo y en ciertos casos “hacer carrera” en la actividad política. Este análisis comprende la comparación en perspectiva diacrónica de tres indicadores: la experiencia previa de los legisladores; la distribución según el número de cargos ocupados y el tipo de cargo ocupado con anterioridad. Para ello hemos distribuido los datos en cuatro períodos, de más o menos una década de duración, delimitados por sendas intervenciones federales a la provincia: 1909 a 1917; 1919 a 1929; 1932 a 1942 y 1946 a 1955. Complementario a este análisis, hemos comparado en perspectiva sincrónica los mismos indicadores para diferentes partidos en un mismo período. Para ello abordamos la composición de los elencos políticos de 1932 a 1942 y 1946 a 1955. Además de estar delimitados por años en los que la Legislatura no funcionó por estar intervenida la provincia, cada uno de estos períodos suponen el predominio de diferentes fuerzas políticas: el “pacto” Autonomista-Liberal en los dos primeros; la Concordancia entre autonomistas y radicales antipersonalistas entre 1932 y 1942 y el peronismo en el último (si bien el gobernador electo en 1946 fue el radical Benjamín de la Vega).

Usamos el concepto “campo político” en el sentido propuesto por Pierre Bourdieu (1981); es decir, “entendido a la vez como campo de fuerzas y

como campo de luchas orientadas a transformar la relación de fuerzas que confiere a este campo su estructura en un momento dado” (p. 3). Partiendo de la idea de que los hechos políticos no son un mero “reflejo directo o enmascarado” de hechos que se registran en otras esferas de la sociedad, tal como ha venido afirmando la historia política en las últimas décadas (Altamirano 2005, 5) este concepto nos permite hacer inteligibles los hechos políticos definiendo y delimitando la esfera en que ellos ocurren. Este abordaje implica, por lo tanto, pensar la política como un campo autónomo y pasible de análisis específicos (Ferrari 2012, 242–43) sin desconocer que existen “ciertas dimensiones de lo social que emergen a través de la política” (Ferrari 2008, 24). Desde esta perspectiva, en las últimas décadas ha habido notables avances en la comprensión del funcionamiento de los partidos, las instituciones y las lógicas de la acción política (Ferrari 2012, 249), y fundamentalmente, de los procesos de formación y constitución de los grupos dirigentes.

Las investigaciones más recientes en esta línea abordan el estudio de las élites con el objeto de interpretar problemáticas vinculadas con el ejercicio del poder en las sociedades contemporáneas: la autonomización de la esfera de lo político; el proceso de profesionalización de la política y la especialización en política son algunas de ellas (Mellado 2008, 50). Junto a las perspectivas y problemáticas renovadas, los enfoques metodológicos también han ampliado su repertorio incorporando y combinando herramientas de las ciencias sociales con otras de carácter novedoso (Mellado 2008, 52). En este marco, la prosopografía constituye una técnica de particular utilidad para comprender las transformaciones y regularidades de las minorías políticas en sí y en relación con los grupos sociales que las contienen, ya que permiten conocer y analizar “el *background* y las trayectorias de los políticos mediadas por las experiencias de socialización previas entre las cuales se

incluye, en especial, la partidaria” (Ferrari 2012, 249–50). Los estudios prosopográficos ponen énfasis en tres cuestiones: “la centralidad del actor, de las relaciones entre los individuos y ‘el sistema’ –los primeros nutriendo al segundo– y en el espacio de lo posible” (Ferrari 2010, 532–33). En ese sentido, tratan sobre el origen social, las trayectorias sociales y las carreras profesionales de los miembros de diferentes grupos dirigentes; es decir, abordan el problema de los modos de selección de esas minorías y los atributos que en ella se ponen en juego (de Saint Martin 2001, 61–62).

Al comparar las trayectorias previas de los legisladores hemos considerado que, si bien ciertas características –como el nivel educativo, el ejercicio de una profesión y la pertenencia a algunas organizaciones– podían nutrir al capital político de los dirigentes, lo cierto es que el acceso a los cargos legislativos o de gobierno se lograba mediante el trabajo en algún partido político (Ferrari 2008, 113). Es decir, los interesados en hacer una carrera política debían antes “hacer méritos” en la militancia partidaria (Canton 1966, 69–70). Por lo tanto, el estudio de las trayectorias políticas previas de los integrantes de los elencos legislativos nos puede dar una idea del peso que, durante el período abordado, los partidos otorgaban a este atributo en los mecanismos de elección de sus representantes.

Para estudiar las carreras políticas de los legisladores correntinos a lo largo de cuatro décadas y media, utilizamos una base de datos elaborada a partir de las listas de candidatos –electos y no electos– de las elecciones provinciales realizadas entre 1907 y 1955. Estas listas fueron extraídas de las obras de Solís Carnicer (2006) y de Ricardo J. G. Harvey (2008a; 2008b; 2008c; 2008d; 2009; 2011), tabuladas según diferentes variables y, por último, combinadas en un listado único en el que –mediante la recolección de datos biográficos complementarios– logramos reconstruir las secuencias de candidaturas y cargos vinculados a cada persona¹. La similar duración de los cuatro períodos en que distribuimos el listado y el hecho de que sucedieran a una intervención federal (con excepción de la primera) y finalizaran en una nueva interrupción institucional, hicieron que la comparación diacrónica se basara en muestras cuantitativamente análogas.

Esta forma de análisis no está exenta, sin embargo de limitaciones y dificultades. Entre las primeras debemos señalar que los datos recabados se circunscriben a la participación en elecciones realizadas en el ámbito provincial, sea para ocupar una banca en la Legislatura o en la Cámara de Diputados de la Nación o para acceder al cargo honorífico de elector de gobernador o presidente; no incluyen, por lo tanto, las candidaturas en elecciones municipales ni el ejercicio de cargos en otros poderes del Estado. La carencia de estos antecedentes afecta sin duda a la riqueza del *background* de los individuos estudiados, pero nos permite hacer comparaciones en base a una variable para la que definimos *a priori* un rango de posibilidades limitado. Entre las dificultades, en tanto, debemos anotar la ausencia de datos biográficos complementarios para muchos de los individuos relevados. Esto implica que no podamos descargar cierto margen de error en la reconstrucción de las trayectorias individuales, sea por la confusión de personas homónimas o, al contrario, la aparición en las fuentes de un mismo individuo con diferentes nombres o grafía incorrecta.

Este trabajo forma parte de los resultados de una pasantía de investigación realizada en el Instituto de Investigaciones Geohistóricas (Conicet-UNNE) entre agosto de 2013 y julio de 2015, en el marco del proyecto “Peronismo y Política en Corrientes (1945-1955)” de la Dra. María del Mar Solís Carnicer.

¹ Al momento de elaborar este informe, la base de datos contiene 2.883 registros que reúnen información sobre las trayectorias políticas de al menos 1.548 personas. La base de datos y las consultas están disponibles en línea: <https://github.com/camilokawerin/personal-politico-corrientes>

El peso de la trayectoria

En primer lugar buscamos indagar qué relevancia tuvo en la selección de los legisladores la trayectoria previa. Para ello tomamos como indicador el porcentaje de legisladores que, en cada período, hayan ocupado cargos en períodos anteriores.

Cuadro 1. Trayectoria previa de los legisladores en cada período²

Períodos	Total ^a	Ocuparon cargos	Diputado provincial	Senador provincial	Diputado nacional	Elector de gobernador	Elector de presidente
1919 a 1929	138	24 17,39%	16 11,59%	3 2,17%	1 0,72%	8 5,80%	5 3,62%
1932 a 1942	118	25 21,19%	18 15,25%	5 4,24%	0 -	6 5,08%	6 5,08%
1946 a 1955	144	11 7,64%	5 3,47%	4 2,78%	1 0,69%	4 2,78%	0 -

^a Total de legisladores en cada período.

En el cuadro 1 hemos calculado este indicador para cada uno de los períodos para los que pudimos recabar datos. El primer porcentaje corresponde al número de legisladores que ocuparon cargos en períodos anteriores y los siguientes porcentajes corresponden al número de legisladores que ocuparon cargos como diputado provincial, senador provincial, diputado nacional, elector de gobernador y elector de presidente respectivamente.

² Éste y los cuadros que siguen son elaboración propia a partir del procesamiento de la base de datos; las consultas SQL utilizadas para obtener los datos se pueden consultar en línea en <https://github.com/camilokawerin/personal-politico-corrientes/tree/master/consultas>

Cuadro 2. Trayectoria previa de los legisladores de cada partido en el período 1932-1942

Partidos	Total ^a	Ocuparon cargos	Diputado provincial	Senador provincial	Diputado nacional	Elector de gobernador	Elector de presidente
Autonomista	55	12 21,82%	11 -0,00%,00%	3 5,45%	0 -	3 5,45%	3 5,45%
Liberal	31	7 22,58%	3 9,68%	1 3,23%	0 -	2 6,45%	1 3,23%
Radical Antipers.	29	5 17,24%	3 10,34%	1 3,45%	0 -	1 3,45%	2 6,90%
A. S. – D. P. – J. L. ^b	2	0 -	0 -	0 -	0 -	0 -	0 -
Radical Personalista	1	1 100%	1 100%	0 -	0 -	0 -	0 -
Totales	118	25 21,19%	18 15,25%	5 4,24%	0 -	6 5,08%	6 5,08%

^a Total de legisladores de cada partido en el período 1932-1942.

^b Alianza Socialista – Demócrata Progresista – Juventud Liberal

En los cuadros 2 y 3 hemos calculado el mismo indicador para cada partido con representación legislativa en dos períodos diferentes. Para facilitar la comparación, en algunos casos hemos agrupado los partidos por afinidad.

Cuadro 3. Trayectoria previa de los legisladores de cada partido en el período 1946-1955

Partidos	Total ^a	Ocuparon cargos	Diputado provincial	Senador provincial	Diputado nacional	Elector de gobernador	Elector de presidente
Autonomista-Liberal ^b	15	4 26,67%	2 13,33%	2 13,33%	0 -	2 13,33%	0 -
Radicales ^c	42	4 9,52%	1 2,38%	1 2,38%	0 -	2 4,76%	0 -
Peronistas ^d	88	3 3,41%	2 2,27%	1 1,14%	1 1,14%	0 -	0 -
Totales	144	11 7,64%	5 3,47%	4 2,78%	1 0,69%	4 2,78%	0 -

^a Total de legisladores de cada partido en el período 1946-1955.

^b Demócrata Nacional (Autonomista), Demócrata Nacional (Distrito Corrientes) y Liberal.

^c Radical (Comité Nacional), Radical Antipersonalista y Unión Cívica Radical.

^d Radical (Junta Renovadora), Laborista Correntino y Peronista.

A partir de estos cuadros podemos observar dos tendencias diferentes en la conformación de los elencos políticos. Por un lado, en los dos primeros periodos encontramos que alrededor de un quinto de los legisladores habían ocupado cargos previamente (17,39% entre 1919 y 1929; 21,19% entre 1932 y 1942) y que, tanto para los partidos mayoritarios en el período 1932 a 1942 (21,82% para los autonomistas; 22,58% para los liberales y 17,24% para los radicales antipersonalistas), como para los autonomistas y liberales en el período 1946 a 1955 (26,67%), esta proporción es similar. Por otro lado, podemos observar que es notoria la menor relevancia de los políticos con trayectoria previa en los elencos políticos, tanto del peronismo con respecto a los demás sectores políticos (sólo 3,41% de los legisladores peronistas ocuparon algún cargo antes de 1946), como en todo el período 1946 a 1955 respecto de periodos anteriores (sólo 7,64%).

Claramente, la irrupción del peronismo aparece aquí como el acontecimiento que parte aguas entre ambas tendencias. La diferencia se acentúa si distinguimos entre tipos de cargos ocupados con anterioridad: mientras que entre 1946 y 1955 sólo el 3,47% de los legisladores del período ocuparon una banca de diputado en los periodos previos (es decir, poco menos de la mitad del porcentaje de legisladores con trayectoria previa), en los dos periodos anteriores lo hicieron 15,25% y 11,59% respectivamente (aproximadamente dos tercios del porcentaje de legisladores con trayectoria previa de cada período). Es decir que, hasta la irrupción del peronismo, no sólo la trayectoria de los dirigentes pesaba en la conformación de las listas de candidatos, sino también la experiencia previa en la práctica legislativa.

La experiencia legislativa

Para abordar este segundo aspecto rastreamos la trayectoria de los legisladores en el transcurso de cada período, indagando cuántos de ellos tuvieron la posibilidad de mantener su banca en la Legislatura, independientemente de que fuera en la misma Cámara o pasando a la otra.

Cuadro 4. Distribución de legisladores de cada período por número de mandatos ejercidos

Periodos	Total ^a	Ocuparon 1 cargo	Ocuparon 2 cargos	Ocuparon 3 cargos	Ocuparon 4 cargos
1909 a 1919	108	89 82,41%	16 14,81%	1 0,93%	2 1,85%
1920 a 1929	106	93 87,74%	12 11,32%	1 0,94%	0 -
1932 a 1942	118	89 75,42%	27 22,88%	2 1,69%	0 -
1946 a 1955	144	120 83,33%	22 15,28%	2 1,39%	0 -

^a Total de legisladores en cada período.

En el cuadro 4 distribuimos los legisladores de cada período según el número de cargos que ocuparon en el transcurso de los mismos. El primer porcentaje corresponde a los legisladores que ejercieron un único mandato como diputado o senador durante todo el período; el segundo porcentaje corresponde a aquellos que ejercieron dos mandatos, en la misma Cámara o pasando de una a otra; y así sucesivamente.

Cuadro 5. Distribución de legisladores de cada partido por número de mandatos ejercidos (1932-1942)

Partidos	Total ^a	Ocuparon 1 cargo	Ocuparon 2 cargos	Ocuparon 3 cargos
Autonomista	55	36 65,45%	18 32,73%	1 1,82%
Liberal	31	27 87,10%	4 12,90%	0 -
Radical Antipers.	29	23 79,31%	5 17,24%	1 3,45%
A. S. – D. P. – J. L. ^b	2	2 100%	0 -	0 -
Radical Personalista	1	1 100%	0 -	0 -
Totales	118	89 75,42%	27 22,88%	2 1,69%

^a Total de legisladores de cada partido en el período 1932-1942.

^b Alianza Socialista – Demócrata Progresista – Juventud Liberal

En los cuadros 5 y 6 calculamos el mismo indicador para cada partido con representación legislativa en dos períodos diferentes. Para facilitar la comparación, en algunos casos agrupamos los partidos por afinidad.

Cuadro 6. Distribución de legisladores de cada partido por número de mandatos ejercidos (1946-1955)

Partidos	Total ^a	Ocuparon 1 cargo	Ocuparon 2 cargos	Ocuparon 3 cargos			
Autonomista-Liberal ^b	15	15	100,00%	0	-	0	-
Radicales ^c	41	34	82,93%	7	17,07%	0	-
Peronistas ^d	88	71	80,68%	15	17,05%	2	2,27%
Totales	144	120	83,33%	22	15,28%	2	1,39%

^a Total de legisladores de cada partido en el período 1946-1955.

^b Demócrata Nacional (Autonomista), Demócrata Nacional (Distrito Corrientes) y Liberal.

^c Radical (Comité Nacional), Radical Antipersonalista y Unión Cívica Radicales.

^d Radical (Junta Renovadora), Laborista Correntino y Peronista.

A diferencia de lo que señalamos al analizar la trayectoria previa, de los últimos cuadros no surgen dos tendencias diferentes. Lo que podemos observar son indicadores muy similares para los legisladores que ocuparon un solo cargo (alrededor del 80%), dos cargos (alrededor del 16%) y tres cargos (alrededor del 2%) tanto en los cuatro períodos para los que tenemos datos como para los partidos mayoritarios en los dos períodos que analizamos en detalle. Sólo entre 1932 y 1942 encontramos un mayor porcentaje de legisladores que ocuparon dos cargos (22,88%) y un porcentaje levemente menor de legisladores que ocuparon uno solo (75,42%), causado notoriamente por la distribución de los legisladores autonomistas, entre los que una proporción importante (32,73%) fueron reelectos en el transcurso del período. Más allá de este caso en particular, podemos advertir una tendencia general a lo largo de los períodos estudiados que se manifiesta aún en la conformación de elencos políticamente antagónicos como los radicales y peronistas entre 1946 y 1955 (82,93% y 80,68% respectivamente ocuparon un cargo; 17,07% y 17,05% ocuparon dos y 2,27% de los peronistas ocuparon tres cargos).

Teniendo en cuenta esta tendencia, podemos inferir que, aunque se tratara de una minoría dentro del total de legisladores, a las dirigencias partidarias les importaba sostener en la Legislatura a dirigentes que ya ocupaban una banca (o la ocuparon con anterioridad) y que por lo tanto tenían experiencia en la técnica legislativa. Y que esto ocurría incluso en períodos como el peronista, el que, como vimos, significó una importante ampliación de los elencos legislativos; de manera que entre 1946 y 1955 en la selección de candidatos se impusieron mayoritariamente aquellos dirigentes que no estuvieran comprometidos con la “vieja política”, es decir con las prácticas que la Revolución del 4 de junio de 1943 identificaba con la década anterior, pero que aún así se favoreció la continuidad en las Cámaras de un grupo de legisladores que conociera el funcionamiento de éstas y garantizara el control político.

Las carreras políticas

La última cuestión que buscamos indagar es la posibilidad que los diputados y senadores provinciales tenían de desarrollar una carrera política y qué pautas la regulaban. El estudio de Darío Cantón sobre los parlamentarios argentinos en la primera mitad del siglo XX nos permite precisar a qué nos referimos cuando hablamos de “carrera política”. Según señala este autor, las carreras eran concebidas como “una serie de escalones que comienzan en el nivel local, pasan a través del marco provincial y culminan en el nacional”, por lo que “ciertos mojones aparecen como inevitables”; en consecuencia, “las posiciones [...] no se distribuyen al azar, sino que hay una jerarquía bien definida entre ellas” (Cantón 1966, 69–70).

Para analizar las carreras políticas de los legisladores correntinos buscamos identificar cuáles eran los escalones por los que debían transitar para alcanzar determinados cargos. Para ello rastreamos los cargos que ocuparon con anterioridad tanto los diputados y senadores provinciales como los diputados nacionales y los electores de gobernador y de presidente. En el cuadro 7, para cada período, calculamos qué porcentaje de los elencos de cada una de estas categorías ocupó alguno de esos mismos cargos en el mismo período o en períodos anteriores. Para conocer el orden jerárquico de cargos implícito en las pautas que regulaban las carreras políticas utilizamos como indicador el porcentaje promedio de cada categoría.

Cuadro 7. Cargos ocupados previamente por legisladores electos en cada período

Periodo	Cargo	Total ^a	Diputado Nacional		Senador provincial		Diputado provincial		Elector de gobernador		Elector de presidente		Promedio
1907 a 1917	Elector de presidente	18	1	5,56%	2	11,11%	3	16,67%	2	11,11%	0	-	8,89%
	Elector de gobernador	48	6	12,50%	1	2,08%	6	12,50%	2	4,17%	6	12,50%	8,75%
	Diputado provincial	69	1	1,45%	0	-	17	24,64%	0	-	0	-	5,22%
	Senador provincial	23	0	-	0	-	2	8,70%	2	8,70%	0	-	3,48%
	Diputado nacional	19	5	26,32%	2	10,53%	1	5,26%	8	42,11%	0	-	16,84%
1919 a 1929	Elector de presidente	33	1	3,03%	6	18,18%	8	24,24%	9	27,27%	5	15,15%	17,58%
	Elector de gobernador	71	6	8,45%	2	2,82%	8	11,27%	13	18,31%	6	8,45%	9,86%
	Diputado provincial	111	1	0,90%	0	-	24	21,62%	12	10,81%	3	2,70%	7,21%
	Senador provincial	30	0	-	6	20,00%	11	36,67%	4	13,33%	5	16,67%	17,33%
	Diputado nacional	16	6	37,50%	2	12,50%	3	18,75%	7	43,75%	1	6,25%	23,75%
1932 a 1942	Elector de presidente	36	1	2,78%	6	16,67%	4	11,11%	4	11,11%	3	8,33%	10,00%
	Elector de gobernador	46	8	17,39%	0	-	8	17,39%	8	17,39%	8	17,39%	13,91%
	Diputado provincial	92	0	-	3	3,26%	28	30,43%	6	6,52%	9	9,78%	10,00%
	Senador provincial	29	0	-	7	24,14%	10	34,48%	4	13,79%	3	10,34%	16,55%
	Diputado nacional	20	7	35,00%	2	10,00%	4	20,00%	9	45,00%	5	25,00%	27,00%
1946 a 1955	Elector de presidente	18	0	-	0	-	2	11,11%	0	-	1	5,56%	3,33%
	Elector de gobernador	58	0	-	0	-	3	5,17%	0	-	0	-	1,03%
	Diputado provincial	96	0	-	0	-	16	16,67%	5	5,21%	1	1,04%	4,58%
	Senador provincial	50	1	2,00%	10	20,00%	7	14,00%	5	10,00%	1	2,00%	9,60%
	Diputado nacional	14	2	14,29%	0	-	3	21,43%	0	-	1	7,14%	8,57%

^a Total de legisladores en cada categoría.

A partir de estos datos podemos observar que el cargo de diputado provincial tiene el indicador más bajo (excepto entre los radicales del período 1946 a 1955 y entre el conjunto de legisladores del período 1907 a 1917). Es decir, que para llegar a diputado provincial los políticos debían ocupar, en promedio, un número menor de cargos previos; o, dicho de otra manera:

la Cámara de Diputados provincial era uno de los escalones iniciales para quienes comenzaban la carrera política. En el extremo opuesto de la escala, el cargo de diputado nacional tiene el indicador más alto en la mayoría de los elencos (salvo en 1946 y 1955, en que tanto entre los peronistas como en el conjunto de legisladores, es el segundo más alto). Es decir que, en

términos generales, los escalones que los dirigentes debían transitar para llegar a las jerarquías más altas del personal político coinciden con la descripción de Cantón. En particular, la composición de los elencos en los períodos 1919 a 1929; 1932 a 1942 y 1946 a 1955 presentan con mayor similitud esta disposición de los cargos legislativos en forma de escala ascendente: en efecto, si dispusiéramos gráficamente los porcentajes obtenidos para cada categoría en forma de columnas apiladas obtendríamos esa imagen.

Ahora bien, al margen de esta jerarquía podemos observar al grupo de los electores de gobernador y vice gobernador y de presidente y vice presidente, cuyo status no es evidente como se podría pensar. Según señala Marcela Ferrari, a partir de un estudio sobre los electores de presidente de Córdoba y Buenos Aires en el período 1916 a 1928, “invertir a un individuo como elector era uno de los modos en que los partidos reconocían los servicios prestados a dirigentes locales o regionales que habían permitido la permanencia y la expansión del aparato partidario” (Ferrari 2008, 106). Es decir que los electores tenían trayectorias diferentes a las de los demás integrantes del personal político, ya que su actividad política estaba vinculada principalmente a las bases y a sus lugares de procedencia. Sin embargo, al observar la trayectoria previa de los electores de gobernador y presidente en los períodos para los que tenemos datos, el porcentaje de electores que habían ocupado cargos es mayor al de los diputados con cargos previos en casi todos los casos (el porcentaje promedio de electores de presidente con trayectoria previa es de 10% entre 1932 y 1942, 17,58% entre 1919 y 1920 y de 8,89% entre 1907 y 1917, el de los electores de gobernador es de 13,91%, 9,86% y 8,75% respectivamente en cada período y el de diputados 10%, 7,21% y 5,22%). Sólo en el período 1946 a 1955 el porcentaje de electores con trayectoria previa es menor al de las demás categorías. Podemos observar, además, que entre los electores de gobernador aparece un alto porcentaje de diputados nacionales, por lo que no podemos decir que fueran dirigentes cuya actividad estuviera vinculada a lo local, sino todo lo contrario. Así también son altos los porcentajes de electores que ocupaban o habían ocupado bancas en la Legislatura provincial. Considerando que los diputados nacionales no podían ser electores de presidente (aunque sí de gobernador) y que los legisladores provinciales no podían ser electores de gobernador, es probable que la ausencia de unos y otros en los respectivos Colegios electorales se debiera más a esta limitación constitucional que

a las diferentes trayectorias de cada grupo. Por otra parte, que hubiera un porcentaje de electores que ya había ocupado ese cargo con anterioridad nos indica que se trataba de una función que los dirigentes podían ocupar más de una vez. En suma, estos datos nos permiten complementar la descripción de Ferrari, en el sentido de que muestran un grupo en el que –además de referentes fuertemente vinculados al ámbito de su localidad– los integrantes de las élites políticas provinciales participaban activamente. En tanto, respecto de la ausencia de trayectoria previa entre los electores del período 1946 a 1955, es improbable que ello se debiera a un cambio en las formas de reclutamiento, por lo que podemos considerarla un efecto de la recomposición de los elencos ocurrida durante el período.

En el cuadro 8, donde desplegamos los datos del período 1932 a 1942, se puede apreciar con claridad el peso de las trayectorias en el desarrollo de las carreras políticas, independientemente del partido. Sin embargo, en el cuadro 9, donde desplegamos los datos para el período 1946 a 1955, este atributo pareciera haber perdido relevancia para alcanzar los cargos de mayor jerarquía.

Esto se puede observar en los porcentajes de legisladores con cargos previos en los elencos de diputados provinciales, senadores provinciales y diputados nacionales. Si en los períodos 1919 a 1929 y 1932 a 1942 estos porcentajes se incrementan notablemente de un cargo a otro, en el período peronista se puede observar un amesetamiento de la tendencia: en los dos primeros períodos, el porcentaje promedio para los diputados provinciales es 7,21% y 10% respectivamente; para los senadores provinciales 17,33% y 16,55% y para los diputados nacionales 23,75% y 27%; en el período 1946 a 1955 es en cambio para los diputados provinciales es 4,58%; para los senadores provinciales 9,6% y para los diputados nacionales 8,57%. Una tendencia similar muestran los porcentajes obtenidos para los elencos del peronismo: 3,57% en promedio para los diputados provinciales; 9,09% para los senadores provinciales y 7,27% para los diputados nacionales. No obstante, un 21,43% de los diputados nacionales y un 14% de los senadores provinciales habían sido diputados provinciales antes, por lo que no parece que se hubieran cerrado las posibilidades de hacer carrera durante el período. Más bien, podemos interpretar esta tendencia como un efecto del verticalismo del Partido Peronista, que designaba a los candidatos según la lealtad demostrada al líder del movimiento antes que por los atributos acumulados (Solís Carnicer 2013, 165).

Cuadro 8. Cargos ocupados previamente por representantes electos entre 1932 y 1942 (por partido y cargo)

Partidos	Cargo	Total ^a	Diputado Nacional	Senador provincial	Diputado provincial	Elector de gobernador	Elector de presidente	Promedio					
Autonomista	Elector de presidente	12	0	-	2	16,67%	0	-	1	8,33%	0	-	5,00%
	Elector de gobernador	9	4	44,44%	0	-	1	11,11%	2	22,22%	0	-	15,56%
	Diputado provincial	41	0	-	1	2,44%	17	41,46%	2	4,88%	5	12,20%	12,20%
	Senador provincial	15	0	-	5	33,33%	6	40,00%	1	6,67%	3	20,00%	20,00%
	Diputado nacional	7	2	28,57%	0	-	2	28,57%	4	57,14%	1	14,29%	25,71%
Liberal	Elector de presidente	6	1	16,67%	1	16,67%	0	-	0	-	0	-	6,67%
	Elector de gobernador	5	2	40,00%	0	0,00%	1	20,00%	2	40,00%	1	20,00%	24,00%
	Diputado provincial	24	0	-	1	4,17%	4	16,67%	0	-	1	4,17%	5,00%
	Senador provincial	8	0	-	1	12,50%	2	25,00%	2	25,00%	0	-	12,50%
	Diputado nacional	6	3	50,00%	2	33,33%	1	16,67%	3	50,00%	2	33,33%	36,67%
Radical Anti-personalista	Elector de gobernador	4	0	-	0	-	2	50,00%	0	-	0	-	10,00%
	Diputado provincial	24	0	-	1	4,17%	6	25,00%	4	16,67%	3	12,50%	11,67%
	Senador provincial	6	0	-	1	16,67%	2	33,33%	1	16,67%	0	-	13,33%
	Diputado nacional	4	1	25,00%	0	-	1	25,00%	1	25,00%	2	50,00%	25,00%
A.S.D.P.J.L. ^b	Diputado provincial	2	0	-	0	-	0	-	0	-	0	-	-
Radical Personal.	Elector de gobernador	5	0	-	0	-	0	-	0	-	0	-	-
	Diputado provincial	1	0	-	0	-	1	100%	0	-	0	-	20,00%

^a Total de legisladores de cada partido en el período 1932-1942.

^b Alianza Socialista – Demócrata Progresista – Juventud Liberal

Cuadro 9. Cargos ocupados previamente por representantes electos entre 1946 y 1955 (por partido y cargo)

Partidos	Cargo	Total ^a	Diputado Nacional	Senador provincial	Diputado provincial	Elector de gobernador	Elector de presidente	Promedio					
Autonomista-Liberal ^b	Elector de gobernador	11	0	-	0	-	1	9,09%	0	-	0	-	1,82%
	Diputado provincial	11	0	-	0	-	0	-	1	9,09%	0	-	1,82%
	Senador provincial	4	0	-	2	50,00%	2	50,00%	1	25,00%	0	-	25,00%
	Diputado nacional	1	0	-	0	-	0	-	0	-	0	-	-
Radicales ^c	Elector de presidente	18	0	-	0	-	2	11,11%	0	-	1	5,56%	3,33%
	Elector de gobernador	7	0	-	0	-	0	-	0	-	0	-	-
	Diputado provincial	30	0	-	0	-	7	23,33%	3	10,00%	1	3,33%	7,33%
	Senador provincial	13	0	-	1	7,69%	2	15,38%	0	-	1	7,69%	6,15%
	Diputado nacional	2	1	50,00%	0	-	0	-	0	-	1	50,00%	20,00%
Peronistas ^d	Elector de gobernador	40	0	-	0	-	2	5,00%	0	-	0	-	1,00%
	Diputado provincial	56	0	-	0	-	9	16,07%	1	1,79%	0	-	3,57%
	Senador provincial	33	1	3,03%	7	21,21%	3	9,09%	4	12,12%	0	-	9,09%
	Diputado nacional	11	1	9,09%	0	-	3	27,27%	0	-	0	-	7,27%

^a Total de legisladores en cada categoría.

^b Demócrata Nacional (Autonomista), Demócrata Nacional (Distrito Corrientes) y Liberal.

^c Radical (Comité Nacional), Radical Antipersonalista y Unión Cívica Radicales.

^d Radical (Junta Renovadora), Laborista Correntino y Peronista.

Consideraciones finales

En este estudio de la composición de la Legislatura correntina a lo largo de un período relativamente extenso nos propusimos observar las tendencias que pudieran surgir de las series de datos obtenidas mediante el cruzamiento de los datos disponibles sobre los legisladores. Partiendo del supuesto de que dichas tendencias no son producto del azar sino que nos permiten aproximarnos al conocimiento de las lógicas que subyacen a los mecanismos de reclutamiento y selección de los elencos políticos, el análisis de los cuadros que desarrollamos más arriba nos ha proporcionado algunas pistas sobre tres cuestiones que nos interesaba abordar.

Respecto a la primera de estas cuestiones, el peso de las trayectorias políticas al momento de seleccionar las listas de candidatos, pudimos estimar en alrededor del 20% la proporción de legisladores que –al menos hasta 1942– eran dirigentes que habían ocupado algún cargo en períodos anteriores. Advertimos también que dicho porcentaje se redujo considerablemente entre 1946 y 1955, a partir de la irrupción del peronismo en la política provincial. Esta renovación de los elencos políticos en dicho período, a partir de la incorporación de “gente nueva” a la actividad política no implicó, sin embargo, rupturas en otros aspectos de la conformación del personal político.

En ese sentido, al analizar el peso que tenía la experiencia legislativa en la selección de candidatos, pudimos advertir que la distribución de legisladores que habían ocupado uno, dos y hasta tres cargos era similar para todos los períodos y partidos. Es decir, que para las dirigencias partidarias era importante sostener en la Legislatura a un grupo de representantes especializados en la elaboración de las leyes y, probablemente, en conducir las negociaciones necesarias para lograr su aprobación. Esto nos sugiere que, al contrario de la imagen que –por diversos motivos– tendió a predominar en la historiografía o en las ciencias sociales de los cuerpos legislativos como meras “escribanías” de los gobiernos de turno, al menos en el caso correntino, la búsqueda del control político en la Legislatura era una cuestión importante al momento de seleccionar a sus integrantes.

Por último, en relación a las carreras políticas, el análisis de los datos sobre cargos ocupados previamente por los integrantes de los elencos de diferentes categorías (electores de gobernador y presidente; diputados y senadores provinciales y diputados nacionales) nos permitió conocer además la importancia del ingreso a las cámaras legislativas provinciales como paso previo para el acceso a una banca en la Cámara de Diputados de la Nación. Teniendo en cuenta que no todos los dirigentes que pasaban por la Legislatura llegaban a integrar la lista de diputados nacionales, podemos suponer que la inclusión en ellas era un reconocimiento al desempeño demostrado en la labor legislativa provincial.

En síntesis, a partir de la aproximación al caso correntino que ensayamos en este trabajo pudimos dar cuenta de algunas de las lógicas del campo político en relación al problema de la selección de los elencos dirigentes. Se trata de un conocimiento parcial, sin duda, de la vida política en un espacio provincial, pero que por ello mismo abre interrogantes e hipótesis que, contrastadas con los datos que nos puedan proporcionar otras fuentes históricas, nos permitirá proponer una explicación más completa del tema.

Referencias bibliográficas

- Altamirano, Carlos. 2005. “De la historia política a la historia intelectual: reactivaciones y renovaciones”. *Prismas. Revista de historia intelectual* 9. <http://historiapolitica.com/datos/biblioteca/xixaltamirano.pdf>.
- Bourdieu, Pierre. 1981. “La représentation politique: Éléments pour une théorie du champ politique”. *Actes de la recherche en sciences sociales* 36 (1): 3–24. doi:10.3406/arss.1981.2105.
- Canton, Darío. 1966. *El Parlamento Argentino en épocas de cambio: 1890, 1916, 1946*. Sociología. Buenos Aires: Editorial del Instituto.
- de Saint Martin, Monique. 2001. “¿Reproducción o recomposición de las élites? Las élites administrativas, económicas y políticas en Francia”. *Anuario IEHS* 16: 59–72.
- Ferrari, Marcela. 2008. *Los políticos en la república radical: prácticas políticas y construcción de poder (1916-1930)*. Historia y Cultura 32. Buenos Aires: Siglo XXI Editores Argentina.
- . 2010. “Prosopografía e historia política. Algunas aproximaciones”. *Antíteses* 3 (5): 529–50.
- . 2012. “Acerca del abordaje sociográfico de los elencos políticos, sus prácticas y autorrepresentaciones. Algunas reflexiones”. *PolHis* 10: 241–50.
- Harvey, Ricardo J. G. 2008a. *Historia política contemporánea de Corrientes. 1925-1930*. Vol. 1. Corrientes: Moglia Ediciones.
- . 2008b. *Historia política contemporánea de Corrientes. 1930-1935*. Vol. 2. Corrientes: Moglia Ediciones.
- . 2008c. *Historia política contemporánea de Corrientes. 1936-1941*. Vol. 3. Corrientes: Moglia Ediciones.
- . 2008d. *Historia política contemporánea de Corrientes. 1941-1946*. Vol. 4. Corrientes: Moglia Ediciones.
- . 2009. *Historia política contemporánea de Corrientes. 1946-1949*. 2da. Vol. 5. Corrientes: Moglia Ediciones.



- . 2011. *Historia política contemporánea de Corrientes. 1949-1955*. 2da. Vol. A. Corrientes: Moglia Ediciones.
- Mellado, María Virginia. 2008. "Notas historiográficas sobre los estudios de elites en la Argentina: Política, sociedad y economía en el siglo XX". *Estudios de filosofía práctica e historia de las ideas* 10 (2): 47–61.
- Solís Carnicer, María del Mar. 2006. "La cultura política en Corrientes". Mendoza: Universidad Nacional de Cuyo. http://www.bdigital.uncu.edu.ar/objetos_digitales/2756/solscarnicerculturapoliticacorrientes.pdf.
- . 2013. "El peronismo en la provincia de Corrientes: orígenes, universo ideológico y construcción partidaria (1943–1949)". En *La invención del peronismo en el interior del país II*, editado por Darío Macor y César Tcach Abad, 131–67. Santa Fe, Argentina: Secretaría de Extensión, Universidad Nacional del Litoral.

DE PROVINCIA BUCÓLICA A PROVINCIA SUBVERSIVA: FORMOSA EN LA ÚLTIMA DICTADURA CÍVICO-MILITAR

Leguizamón Mariela

Universidad Nacional del Nordeste

marielajleguizamon@yahoo.com.ar

¡Mirian, yo nunca me imaginé que vos pasaste por las cosas que pasaste! (...) ¿Y vos todavía te reís? Le digo: esa es mi venganza, no otra. Reírme, vivir, y que se sepa. Que la gente sepa lo que pasó.¹

Introducción

En octubre del 2009, el Juzgado Oral en lo Criminal Federal de Formosa sentenció a Juan Carlos Colombo, ex gobernador de facto de la provincia, a 25 años de prisión por delitos de lesa humanidad. La condena era un hecho concreto que desnudaba el nivel de violencia y represión en el ámbito provincial durante la última dictadura cívico-militar. Las voces, hasta entonces subterráneas, de las víctimas del terrorismo de estado y sus familiares empezaron a trascender el ámbito judicial contribuyendo al conocimiento de una historia desconocida para muchos formoseños. En este artículo intentamos historiar el pasado reciente desde un espacio alejado del ámbito metropolitano, cuya etapa ha estado inscripta en un proceso de silencios y olvidos. Describimos sucintamente el período de Terrorismo de Estado en la provincia, recuperando a la vez algunas particularidades de la relación pasado-presente, las disputas por la memoria y los lugares que condensan sus significados en el proceso posdictadura.

Nuestra perspectiva –inscripta en un marco temporal amplio– busca poner en discusión una idea que recorre el sentido común en el ámbito local acerca de que Formosa era una “provincia tranquila”, cuya paz se vio interrumpida por el intento de copamiento de Montoneros al Regimiento de Monte 29 (en adelante RIM 29) producido el 5 de octubre de 1975. A

la vez, busca explicar cómo en esas circunstancias se fue construyendo un relato simplificado en principios antagónicos, encuadrados en la Doctrina de Seguridad Nacional, que a la par que serviría para legitimar a las Fuerzas Armadas, orientar las acciones de los gobernadores de facto (1976-1983) en la lucha contra “la subversión terrorista”, sirvió también como “advertencia” como tranquilizador de conciencias para los años siguientes.

Formosa: los años previos al golpe de 1976

Formosa, no era ajena a la conflictividad social y política que atravesaba la Argentina en los años previos al golpe de estado de 1976 que derrocó al gobierno de Isabel Martínez de Perón.² Los estudios de Próspero Roze (1992), Guido Galafasi (2006), Alicia Servetto (2012) son reveladores del nivel de conflictividad política y social que atravesaba la provincia y las medidas represivas desplegadas a sus protagonistas. De hecho, la provincia fue intervenida en 1973 bajo el fundamento de que “Formosa vivía los efectos una “subversión institucional.” (Servetto, 2010: 217) La autora sostiene que las intervenciones –ejecutadas también a otras provincias– fueron pensadas, decididas y realizadas para implementar una política de disciplinamiento al interior del partido gobernante y desmovilizadora hacia el conjunto de la sociedad.

En ese contexto, el 5 de octubre de 1975 el grupo guerrillero peronista denominado Montoneros intentó copar el RIM 29 de Formosa para

¹ Entrevista a Miriam Luz Daldovo. Militante estudiantil. Ex detenida. Realizada por la autora el 20 de enero de 2015 en la ciudad de Formosa.

² Es importante señalar que Formosa adquirió el rango de provincia en 1955. Hasta entonces había sido gobernada mayormente por militares provenientes generalmente de otras provincias, desde 1955 los sucesivos golpes militares habían demorado su organización constitucional primero y el ejercicio de los derechos ciudadanos después, los partidos políticos no tenían un legado formativo de largo alcance, ni la población consideraba que las intervenciones militares fueran una alteración institucional. Servetto (2010) Leguizamón (2016)

recuperar armamentos, la defensa del Regimiento por parte de los soldados generó un enfrentamiento y dejó un tendal de muertos y heridos entre soldados y guerrilleros. Ceferino Reato en su libro "Operación Primicia" narra esa historia y declara: "Los formoseños vivían con la ambigua sensación de que allí nunca pasaba nada y tenían razón: hasta el 5 de octubre de aquel año terrible no habían tenido ni un solo hecho relevante de violencia política." (Reato, 2010: 9) Un relato similar se encuentra en el libro "Los otros muertos" de Carlos Manfroni y Victoria E. Villarruel (2014) quienes le dedican a este suceso el capítulo 13 titulado "Domingo Sangriento."

Esta imagen de Formosa como "pueblo pacífico", "provincia tranquila" cuyos episodios de violencia parecen reducirse a este hecho, es una idea que recorre el sentido común de gran parte de la sociedad. Aquí sostenemos, que la asociación del ataque al RIM 29 por parte de Montoneros con la irrupción de la violencia en Formosa y la ruptura de su "habitual tranquilidad", no solo desconoce la situación por la que atravesaba la provincia sino que puede resultar un obstáculo epistemológico para comprender ciertos aspectos del proceso dictatorial iniciado el 24 de marzo de 1976. Por el contrario, "Operación Primicia" se produce en un contexto de alta conflictividad política y social. Las denuncias de intimidación y persecución realizadas por la juventud peronista,³ los reclamos de la Unión de Ligas Campesinas Formoseñas (en adelante ULICAF) expresados en la "Declaración de Espinillo," la lucha de estudiantes y docentes manifestada en el "Pronunciamiento Universitario"⁴, son evidencias contundentes de ello.

Solo a modo de ejemplo señalamos que el 5 de octubre –día del ataque- el Consejo Central de la ULICAF dio a conocer, a través del matutino local, el documento "Declaración de Espinillo."⁵ Los reclamos expresados por la

organización excedían las medidas de tipo reivindicativas pues solicitaban la liberación de los dirigentes de las Ligas Agrarias del Chaco y Corrientes como Luis Rodríguez y Sergio Tomasella, "el cese de las intimidaciones a dirigentes y organizaciones agrarias", el documento no solo describía la crítica situación del campesino formoseño y el programa inmediato expuesto al gobierno sino que, denunciaba: "cuando los productores quieren unirse y organizarse para defender sus derechos reciben como respuesta la represión e intimidación."

Este rápido recorrido sobre los años previos al golpe, muestra que Formosa estaba lejos de esa imagen trazada particularmente por los diarios luego del 5 de octubre de 1975 y los años posteriores. No obstante, la represión existente en la provincia hacia estos sectores, se intensificó tras Operación Primicia a modo de anticipo de lo que ya en forma de terrorismo de estado se generalizaría luego del 24 de marzo de 1976. Así, si el año 1975 adquiere para la Argentina "visibilidad histórica", puesto que en su devenir "la presencia pública militar se hizo más frecuente y visible a través de la denuncia del avance de la subversión." (Franco, 2012: 144), para Formosa, este es un año paradigmático, en el sentido que no sólo condensa empíricamente la multidireccionalidad de la violencia sino también, porque en la memoria de los formoseños esa fecha condensa múltiples sentidos y representaciones difícilmente conjugables sobre las que se volverá al final de este trabajo.

La concentración en la colonia Campo Villafañe prevista por la ULICAF para el 6 de octubre fue interrumpida por el ataque al RIM 29. La organización -al igual que la mayoría del pueblo formoseño- repudió el mismo, se plegó al duelo y solidarizó con los familiares de los soldados muertos y heridos, pero no resignó su plan de lucha interrumpido por los acontecimientos del 5 de octubre. A fines de ese mes, la organización hacía saber que "a pesar de las dificultades que han provocado los últimos hechos subversivos en el

3 Editorial: "Hechos en Pirané. Diario La Mañana, 30 de julio de 1974. La editorial se hacía eco de la represión a la juventud peronista en un acto de homenaje a Eva Perón. Represión que fue motivo de condenas y diversos pronunciamientos.

4 "Pronunciamiento universitario." Diario La Mañana, 12 de octubre de 1975. El mismo era el resultado de más de dos meses de lucha de estudiantes y profesores de Ingeniería Forestal, quienes buscaban cambiar la conducción y la política de la institución calificada de "nefasta" *Más Sobre Ingeniería Hablan Ahora los Profesores.* Diario La Mañana, 19 de octubre de 1975. Se exigía la renuncia del Decano interventor (Ingeniero Felipe Ledesma) sostenían que la designación de Ledesma había sido "digitada", que este no tenía "autoridad moral" para ser normalizador de esa casa de estudios, la falta de participación, entre otras cuestiones.

5 La Ulicaf era una organización surgida en los años 70 para defender al pequeño productor. El documento era resultado de la concentración realizada en dicha localidad, con la presencia

de productores agrícolas de la zona de Espinillo y Laguna Blanca, formaba parte del plan de movilizaciones y concentraciones que la entidad había programado para el mes de octubre en relación a largos reclamos insatisfechos, los que se expresaban en quince puntos que ya habían sido expuestos al gobierno de la provincia, en las que se solicitaba un conjunto de medidas de tipo reivindicativas como créditos y fundamentalmente la adjudicación de tierras a pequeños y medianos productores, con participación de las Ligas. "La decisión de seguir luchando por soluciones para el campo, reafirma declaración de las Ligas Campesinas." Diario La Mañana, 5 de octubre de 1975

cumplimiento de nuestro plan de lucha, queremos dejar aclarado que seguiremos adelante con las acciones programadas.”⁶ Pero un mes después, Catalicio Morel, Secretario General de la organización, denunciaba ante la opinión pública los “allanamientos y detenciones de las que fueron objeto, dirigentes y asociados de la entidad.”⁷ Lo hacían también el Partido Auténtico⁸ y el Frente de Izquierda Popular.⁹

Luego del 5 de octubre se reforzaron los dispositivos de seguridad y se realizaron rastrillajes y procedimientos militares en la capital y en el interior. El énfasis en los dispositivos de seguridad montado, el retaceo de información sobre los resultados, el foco en la necesidad de *orden, obediencia y colaboración*, la exhortación a mantener la calma son las características principales de las noticias por esos días. Por ejemplo, un comunicado radial de la jefatura de policía provincial, pedía que la población acatara las indicaciones de las Fuerzas Armadas, de seguridad y policiales cuyo único objetivo era “preservar el orden y garantizar la tranquilidad pública, que elementos inadaptados pretenden quebrar por cualquier medio.”¹⁰ Y si bien, la jefatura del RIM aseguraba “Además de los hechos del domingo no hubo otras acciones armadas” informaba que continuarían los operativos de seguridad y solicitaba la mayor colaboración posible con las fuerzas que los efectúan.”¹¹ Los procedimientos antisubversivos se extendieron hacia el interior, donde las fuerzas combinadas realizaban operativos en zonas rurales y urbanas con el fin de encontrar -se argumentaba- “aguantaderos de los terroristas sobrevivientes al ataque” y detectar “posibles contactos en el ámbito rural” principalmente en las colonias El Colorado, Villafañe, Dos Trece, Pirané, Riacho He Hé.¹²

6 Diario La Mañana, 10 de octubre de 1975

7 Diario La Mañana, 21 de noviembre de 1975

8 Denuncia la “represión indiscriminada” e informaba las detenciones del presidente de la Junta Promotora Provincial Rogelio Nenning los apoderados Juan Eduardo Lenscak y Antonio Herald Prieto, además de afiliados y militantes de los departamentos Laishí, Pirané, Patiño y Capital. Y se solidarizaba con los detenidos de la Ulicaf, de la iglesia por de la detención del padre Renevot y los dirigentes del Frente de Izquierda Popular. Diario La Mañana, 21 de noviembre de 1975

9 Consideraba lo ocurrido como “un ataque a la legalidad popular” y que los que pretenden involucrar al Frente de Izquierda en “actividades subversivas mienten y atacan al pueblo y al gobierno por él elegido.” Diario La Mañana, 21 de noviembre de 1975

10 Diario La Mañana, 10 de octubre de 1975

11 Diario La mañana, 10 de octubre de 1975

12 Diario La Mañana, 12 de octubre de 1975

Mientras las autoridades informaban la “absoluta normalidad” en que se realizaban los procedimientos y que en todos los casos “la población colaboró espontáneamente y sin retaceos con las fuerzas que las ejecutaron.”¹³ Los referentes de los organismos sociales, partidos políticos, familiares de los detenidos y los mismos detenidos, manifestaban su preocupación por el tono y la arbitrariedad con que se procedía en la lucha contra la subversión. La reacción de la Iglesia, quien cerró sus puertas como forma de protesta y en solidaridad por la detención del padre Santiago Renevot,¹⁴ y los siguientes titulares así lo confirman: “Expresó inquietud una comisión por procedimientos antisubversivos.” “Inquietud en el campo por la suerte de los detenidos”¹⁵ Carta Abierta de Gerónimo Lezcano.¹⁶ “Familiares de detenidos, piden que no se los saque de Formosa.”¹⁷

La cruzada “normalizadora”

En 1975 Isabel Martínez de Perón decía: “El Pueblo supo votar. Sepa ahora junto a sus hombres de armas, defender su presente y su futuro, contra la subversión importada.”¹⁸ Si para ella, la lucha contra *la subversión* re-

13 Bajo el titular: “Con un saldo de varios detenidos el ejército informó sobre más procedimientos antisubversivos.” el jefe del Regimiento de Infantería de Monte 29 y área de Defensa 234, comunica a la población que el 19 de noviembre de 1975 se llevaron a cabo operaciones militares en el área rural de la provincia. Como resultado de las mismas se produjeron 10 detenciones y el secuestro de importante material bibliográfico de extrema izquierda, como así también panfletos y documentos de la OPM “Montoneros”.
Diario La Mañana, 21 de noviembre de 1975

14 El sacerdote Santiago Renevot de la parroquia de El Colorado, fue acusado de inducir a la violencia al obrero rural, el Obispo Pacífico Scozzina, emitió un comunicado público conceptuando la detención de como “una injuria y un ataque directo a la iglesia católica”, adhirieron a la medida 17 sacerdotes, entre ellos se encontraba el padre Francisco Nazar. El diario La Razón se hacía eco con el titular “Esta es la Huelga que Faltaba” Diario La Razón, 1 de diciembre de 1975. Archivo Eduardo Lenscak. Disponible en la web

15 Diario La Mañana, 22 de noviembre de 1975

16 Jerónimo Lescano, se dirige a la presidenta Isabel Martínez de Perón. Pidiendo explicaciones por su detención. Trabajaba como peón de Ferrocarriles Argentinos, pertenecía al gremio ferroviario, vivía en Estanislao del Campo, había sido detenido junto a otros pobladores el día sábado 25/10/75 por presunta vinculación con el ataque al RIM, liberado el 3/11/75 y detenido nuevamente 14/11/75 al igual que otros pobladores de la zona desconociendo los motivos. Diario La Mañana, 28 de noviembre de 1975

17 Diario La Mañana, 30 de noviembre de 1975

18 Comunicado de la Secretaría de Prensa y Difusión, Presidencia de la Nación, 10 de febrero de 1975, en Clarín, 11 de noviembre de 1975. Citado por Marina Franco ob. Cit. Pág. 134,135

quería la participación de toda la sociedad, tras su derrocamiento en 1976, esta se tornó en uno de los principales objetivos políticos del nuevo régimen en concordancia con la Doctrina de Seguridad Nacional. Es bien conocido el argumento utilizado acerca del *virus que enfermaba a la patria* difundido por los medios de comunicación. Se recordará la propaganda de una vaca que enflaquecía al ser atacada por microbios, quienes luego eran destruidos a patadas permitiendo que la vaca volviera a engordar mientras un gauchito la alimentaba.

Reinaldo Martín Alturria (1976) y su sucesor Juan Carlos Colombo (1976-1981), fueron designados gobernadores de Formosa por la Junta Militar que tomó el gobierno en 1976 para cumplir con ese objetivo que había sido trazado con anterioridad en la Directiva 404/75 del Comando General del Ejército (Lucha contra la subversión) y que adquirirían ahora una sistemática hasta entonces nunca vista. En ese documento, Formosa integraba una de las zonas denominada “potencialmente aptas” “áreas donde el accionar subversivo es limitado”. Según la orden, las operaciones en estas zonas debían ser: “suficientemente intensas para desalentar o desarticular el aparato subversivo” el fin era “que se convierta en una zona sin problemas” y que sea controlada como para no permitir la infiltración subversiva (...).¹⁹

Mientras las nuevas autoridades se presentaban como custodias de la paz y tranquilidad, que “argentinos trasnochados” intentaron alterarlas, se elogiaba “el comportamiento de los formoseños”,²⁰ se emprendía la razzia de personas sospechadas de subversivas y se guardaba “reserva sobre los procedimientos militares.”²¹ El diario La Mañana cronicaba el “clima de total

tranquilidad” observado en la ciudad “tras los últimos acontecimientos.” Informaba además, que no se habían registrado “incidentes, cumpliéndose las actividades generales con toda calma”²² y que “el tránsito de vehículos y peatones” se había “restringido al mínimo” pues, según se especulaba “los formoseños prefirieron primero por la lluvia y luego por el descenso de la temperatura, quedarse en sus hogares.”²³

A la par de estos mensajes “tranquilizadores” muchas personas eran secuestradas, conducidas a Centros Clandestinos de Detención (CCD) y sometidas a diversas formas de tortura. Un informe de la Asociación Permanente de Derechos Humanos²⁴ (APDH) da cuenta que el mayor número de secuestros en la provincia se produjo entre 1975- 1977. El informe además sostiene que Formosa tiene cuarenta y ocho personas entre muertos y desaparecidos y ciento cincuenta y tres detenidos entre legales e ilegales durante la dictadura, no obstante, estos datos están en construcción, así por ejemplo la sentencia N° 417²⁵ menciona treinta y cinco desapariciones forzadas. El registro de víctimas en construcción aportado por el Nunca Más Formosa²⁶ contabiliza cuarenta y ocho personas desaparecidas y ciento sesenta y un personas detenidas.

La advertencia de que, “El alojamiento de elementos subversivos, constituye un delito,”²⁷ las noticias que circulaban sobre las detenciones, sobre la desaparición de personas, el despliegue permanente de las “fuerzas coordinadas de seguridad” en las calles, en los ámbitos laborales y en los domicilios sobre todo en los primeros años, los operativos y rastrellajes realizados a cualquier hora del día/noche, los resultados de los mismos dados a conocer por la prensa con imprecisiones y ambigüedades imprimían un clima especial.²⁸ Todo ello en definitiva, son elementos contundentes para

19 La Directiva 404/75 del Comando General del Ejército (Lucha contra la subversión) cuya finalidad era ejecutar inmediatamente las medidas y acciones previstas por el Consejo de Defensa en la directiva N° 1/75 para la lucha contra la subversión. En el Punto 5) Ideas Rectoras: punto 5 y 6. Se explica que las zonas potencialmente aptas eran: Misiones, Chaco/Formosa, Salta-Jujuy, zona montañosa-boscosa de Neuquén/Río Negro y Delta del Río Paraná. Y que se debían realizar operaciones destinadas a “evitar nuevos frentes rurales.”

20 Elogió la l. M. el comportamiento de los formoseños” Diario La Mañana, 25 de marzo de 1976

21 “Se Guarda reserva sobre distintos procedimientos.” Se explicaba que la intervención militar mantenía reservas sobre los distintos procedimientos cumplidos en la capital “y de los que se tiene noticia exclusivamente por versiones que circulan con mucha intensidad. Los procedimientos, a cargo de las fuerzas combinadas de seguridad, determinaron la detención de varios gremialistas (...) pero no se conoce con exactitud la nómina o el número de los afectados que se asegura comprende a parte de la cúpula cegetista local, y por lo menos a un letrado asesor de UTA y vinculado al denominado comando tecnológico peronista. Se trata del Dr. Jogga (...) delegado cegetista Pedro Romero, al secretario de la UOEM, Rodolfo Lavergne y

a otros. Diario La Mañana, 26 de marzo de 1976

22 Diario la mañana, 25 de marzo de 1976

23 La ciudad por la noche. Diario La Mañana, 26 de marzo

24 Izaguirre Inés (2009) Informe de viaje a Formosa. APDH. Miércoles 25 a sábado 28 de febrero.

25 Es un documento judicial que contiene los fundamentos de la sentencia a Juan Carlos Colombo por la Causa n° 2333

26 Es un documento elaborado por la Fundación Hijos de Formosa (2014) sustentado en los datos extraídos de los juicios que se realizaron en la provincia.

27 Diario La Mañana, 23 de abril de 1976

28 Por ejemplo, un titular de prensa anunciaba “Dieron a conocer resultados de operativos de control practicado en el radio céntrico. Voluminosas infracciones comerciales y sin novedad en el aspecto antisubversivo e identificación de personas.” Diario La Mañana, 27 de abril de 1976

la formación de una “cultura del miedo”²⁹ y la estigmatización social de las víctimas y sus familiares.

Las acciones represivas se dirigían fundamentalmente a militantes sociales y políticos pero los trascendía ampliamente, puesto que la consigna “obedecer y colaborar” era para toda la sociedad. Así por ejemplo, todavía en 1980 la “subversión” seguía siendo un argumento que actuaba como un mecanismo disciplinador. La toma de la escuela N° 302 realizada por un grupo de madres en desacuerdo con una medida que ordenaba su demolición así lo confirman. La Mañana informaba que, la toma fue rápidamente abordada cuando

(...) se les explicó a las mujeres ocupantes de la escuela, que la orden de la gobernación debía cumplirse inexorablemente” y que “su actitud podría llegar a considerarse subversiva” por lo que las madres accedieron a retirarse del lugar en completo orden.³⁰

En la planificación de la represión, Formosa –junto con Misiones, Chaco, Santa Fe, Entre Ríos y Corrientes– pertenecía a la Zona II con sede en Rosario que se encontraba subordinada al II cuerpo del Ejército. Al igual que las otras, la Zona II estaba dividida en sub-zonas y áreas. Formosa integraba la subzona 23 -junto con Chaco, Misiones y algunos departamentos de Corrientes- subordinada a la VII Brigada de Infantería con asiento en Corrientes. Por último a Formosa le correspondía el área 234, a la que se subordinan operativamente todas las fuerzas de seguridad con asiento en Formosa. La Unidad de Comando del área 234 era el RIM 29 cuyos jefes fueron el Cnel. Reinaldo M. Alturria³¹ (1975-1977) Coronel Luis Carlos Sullivan (1977-1979) Coronel Miguel Alfredo Cano (1979-1981) Coronel Antonio Ramón Ricciardi

²⁹ El sociólogo argentino Juan Carlos Corradi, quien intentó explicar los efectos sociales del terrorismo de estado; sostuvo que el principal efecto del terror es la generación de una atmósfera de ansiedad-una “cultura” de miedo. El terror es una forma específica de poder que tiene dos dimensiones (...) Por un lado, adapta el comportamiento político a la obediencia absoluta de las directivas de los que detentan el poder. Por otro lado, moldea las actitudes al fin de obtener obediencia voluntaria (...) el terror tiene como objetivo no sólo controlar, sino también cambiar a los actores sociales (...) Tiene un efecto residual a través del tiempo (...) Corradi, Juan (1996) “El método de destrucción”. El Terror en la Argentina. En: Cesar Tcach y Hugo Quiroga (1996) *A veinte años del golpe. Con memoria democrática*. Rosario. Homo Sapiens.

³⁰ Diario, La Mañana, 15 de marzo de 1980.

³¹ Reemplaza a Dardo Oliva en diciembre de 1975. Diario La Mañana, 12 de diciembre de 1975

(1981)

Tras el golpe, Alturria fue designado gobernador, unificando el poder político y militar por un breve período, en abril fue reemplazado por el General Juan Carlos Colombo.³² El poder político provincial -encarnado por el gobernador- nació subordinado al poder represivo afirma Paula Canelo (2011). La primacía de la lucha contra la subversión –dice la autora- implicó, que los primeros interventores fueran militares que comandaban unidades territoriales de alcance local nombrados durante el gobierno peronista, que al poco tiempo fueron reemplazados por una élite de gobernadores íntegramente conformados por militares, lo que constituye para ella uno de los obstáculos³³ para el ejercicio de poder ejecutivo, pues tendrán que convivir con los llamados “señores de la guerra”, de modo que el poder político provincial de los primeros debía coexistir, con el poder (territorial y político) de los segundos, en un contexto donde *la lucha contra la subversión* condicionaba todas las medidas de gobierno. (Canelo, 2012: 330)

Sin embargo, el poder político de Colombo no parece estar limitado en este sentido, aquí uno y otro poder más que funcionar como compartimentos estancos parecen constituirlos eslabones de una misma cadena. Colombo, era compañero de Videla en la Escuela Militar, tenían la misma formación y el mismo marco ideológico puesto que se habían educado en la Escuela de las Américas. Al asumir manifestó que las Fuerzas armadas estaban decididas a erradicar la subversión, en su concepción quedaban iguales las acciones terroristas de izquierda a cualquier expresión de cuestionamiento e indisciplina, puesto que a la acción terrorista incluía la “infiltración fabril con su consecuencia de indisciplina y sabotaje laboral” a los “que se arrojan el derecho de usar la fuerza con sentido exclusivo y al margen del estado” a “la delincuencia económica en tanto trabe el aparato productor” a “la corrupción administrativa” a “los mercaderes de la política que impidie-

³² Fue ascendido a General de Brigada el 5 abril de 1977 por la ley 21533 con retroactividad al 1 de diciembre de 1973, junto a los Coroneles retirados Juan Carlo Duret y Julio Cesar Etchegoyen. Diario La Mañana, 6 de abril de 1977

³³ El segundo obstáculo era la política económica, la que limitaba a los gobernadores al mero rol de agentes del ajuste del gasto estatal proclamado desde las altas esferas de Economía, en sus respectivas jurisdicciones. Canelo, Paula (2011) “Construyendo elites dirigentes. Los gobernadores provinciales durante la última dictadura militar (Argentina 1976-1983)” En: Anuarios del Centro de Estudios Históricos “Prof. Carlos S. A. Segreti. Córdoba (Argentina) año 11, n° 11. Pp. 323-341. Pág. 331

ron la aparición de una verdadera clase dirigente libre de impurezas,” etc.³⁴ Y en esa cruzada pedía a la ciudadanía formoseña “que le acompañe en este proceso de reorganización nacional que está basado en dos principios fundamentales: erradicar la subversión y promover el desarrollo económico.”³⁵

La Causa “Colombo”³⁶ demostró que el ex gobernador administraba junto con Alturria entre otros el objetivo de “aniquilamiento de elementos subversivos”³⁷ que Colombo “no realizó acciones directas, pero sí actos ejecutivos en ejercicio de su autoridad.”³⁸ Roxana Silva argumentó en dicha causa, que Colombo poseía dominio sobre todo el sistema represivo provincial y que desde el gobierno facilitó los recursos logísticos para que se cometieran delitos de lesa humanidad.³⁹ En la Sentencia “Causa Camicha”⁴⁰ se reafirma que el aparato represor estuvo comandado por Colombo e integrado por miembros del Ejército, Gendarmería Nacional y Policía Provincial.

Como se vio, el largo brazo de la dictadura con su singular estilo de violencia y represión –secuestro, tortura y desaparición– cobró en Formosa una proporción importante de víctimas cuyo registro aún está en construcción. La responsabilidad criminal de quienes integraron el aparato represor en la provincia fue suficientemente documentada por un proceso penal que aún sigue en curso.⁴¹ Sin embargo, es oportuno recordar que la dic-

tadura fue cívico-militar, ya que “hay palabras que enmascaran y palabras que develan” (Urquiza, 2010: 60) los militares parecen haber sido muy hábiles en convencer a gran parte de la opinión pública formoseña -sobre todo luego del 5 de octubre- que su “cruzada normalizadora” requería la máxima colaboración de la ciudadanía puesto que, ese requerimiento -comentaba el Diario La Mañana- tuvo “una respuesta generosa” ya que a los pocos días “personas de distinta extracción han aceptado dejar de lado sus problemas personales, sus intereses profesionales o comerciales, para asumir absorbentes responsabilidades en la función pública.”⁴²

Su responsabilidad, aun cuando no hayan participado de la “maquinaria del terror”, no puede ser eludida. Su participación subordinada, obsecuente si se quiere a las nuevas reglas de juego en las instituciones públicas, resultaron también eslabones necesarios en la cruzada normalizadora que se proponía la dictadura. Hugo Vessetti ilustra muy bien esta cuestión cuando señala:

Está claro que en esa colaboración podían mezclarse la adhesión doctrinaria con la conformidad resultante de la presión desde arriba y las formas diversas, más o menos miserables, de búsqueda de beneficios, ascensos o prebendas. Probablemente ninguno de ellos podría ser acusado de conductas criminales específicas y sin embargo todos ellos formaron parte necesaria de las condiciones que hicieron posible el despliegue del terrorismo dictatorial. (Vessetti, 2012: 49)

En las Causas señaladas quedaron demostrados aspectos vinculados a la modalidad de la represión, como las tareas de inteligencia realizadas por la Comisaría Informativa (COMIFOR).⁴³ Un policía afectado a esta organiza-

34 *Su Primer mensaje a la ciudadanía dirigió ayer el nuevo mandatario* Diario La Mañana, 24 de abril de 1976

35 *Su Primer mensaje...* Diario La Mañana, 24 de abril de 1976

36 Es el nombre genérico con que se conoce en la provincia la causa n° 2333 caratulada: COLOMBO, Juan Carlos s/asociación ilícita en calidad de jefe, privación ilegítima de la libertad reiterada y agravada, tormento agravado reiterado, desaparición forzada de personas en función del delito de homicidio.

37 Sentencia 417. Pág. 34

38 Sentencia 417. Pág. 36 Como los decretos N° 302,302, 304, 305 del 27 de mayo de 1976 por los que se otorgó dinero al RIM 29 en concepto de aportes financieros por el cumplimiento de funciones de “interés del gobierno de la provincia” y se ascendió a personal dedicado a la tarea represiva.

39 Roxana Silva es Abogada de Ismael Rojas. Juan Eduardo Lenscak (corresponsal) Causa Colombo. Cobertura periodística de la Agencia Padre Santiago Renevot para el DIARIO de la Región Formosa, octubre 2009. Pág. 100

40 Se trata de la Causa N° 3119 re-caratulada “CAMICHA Juan Carlo y Otros s/Asociación Ilícita, Privación Ilegítima de la Libertad, Etc.” Ver sentencia causa Camicha

41 Las personas juzgadas y sentenciadas en la provincia son: Juan Carlos Colombo (ex gobernador) Juan Carlos Camicha (ex-Sargento del Ejército Argentino) José Medina (ex-Sargento de Policía de la Provincia de Formosa) Sergio Gil (Agente de Policía de la Provincia de Formosa) Luis Gonzales “Pirulo” (ex-Agente de Policía de la Provincia de Formosa) Félix Oscar

Romero (ex-Policía de la Provincia) Mario Osvaldo Sosa (ex-Oficial de Gendarmería Nacional) Faustino Blanco Cabrera (ex-Teniente Primero Médico del Rim29) Hugo Ernesto Kishimoto (ex-subteniente del Ejército Argentino) Agustín Echeverría (Comisario General retirado y ex Sub Jefe de la Policía de la Provincia de Formosa) actualmente se está juzgando a Horacio Rafael Domato.

42 “Editorial: La hora de los Formoseños”. Diario La Mañana, 28 de abril de 1976.

43 Es posible que la participación subordinada de las instituciones públicas muchas veces ahorrara el trabajo de la COMINFOR. La detención de Elsa Chagra, ocurrida luego de que un ordenanza encontrara panfletos en su escritorio, parece confirmar esta hipótesis.

ción, da cuenta de los objetivos y existencia de la misma:

...se investigaban a las personas por su ideología política, participaban todas las fuerzas de seguridad, incluso Policía de la Provincia, no siempre la reunión era en el mismo lugar, pero algunas veces en casa de gobierno, el que coordinaba esas reuniones era un tal Bétoli del Ejército. Yo tenía que observar los movimientos de las personas que eran indicadas, casi todos teníamos la misma tarea y eso yo se lo entregaba a mi jefe...“...En realidad nunca se probó nada, se los consideraba subversivos, todo era de palabra, entregábamos la información sin firmas, esos papelitos se llamaban blanquitos (...)⁴⁴

Otra cuestión visible en la documentación es el carácter bifronte de la represión.⁴⁵ La detención de Antenor Gauna, hijo del primer gobernador peronista y delegado gremial de ATE, quien fue secuestrado mientras participaba de un torneo de ajedrez en el Hotel de Turismo frente a numerosos testigos, es un ejemplo de ello.⁴⁶ El siguiente relato también evidencia, que pese a la “restricción”, el “secreto” o la “clandestinidad” lo que sucedía en algunos Centros Clandestinos de Detención (CCD) no parece del todo desconocido:

...por orden superior de la policía no podíamos ir a esos lados... [No obstante, en una oportunidad una mujer le dijo que se escuchaban gritos] en guaraní me decía: como se quejaban esos cristianos. (...) a partir de 1976 comenzaron todos los problemas. (...) había policías con armas largas, escuchábamos movimientos en las noches y teníamos temor...“se desconfiaba de todos, eran momentos difíciles...⁴⁷

44 Sentencia 417. Pág. 218

45 Una faz clandestina y pública a la vez.

46 Para conocer detalles de su detención ver: Sentencia 417. Pág. 320 Sentencia “Causa Camicha”. Pág. 131-135. Diario El Comercial 06 de Septiembre de 2013. También diario La Mañana, 4 de septiembre 2013

47 Es el testimonio de un Sargento Ayudante (retirado) de la Policía de la provincia –sede San Antonio– quien trabajaba como radio operador a 500 metros de la Sección Cuatrismo donde funcionó el Centro Clandestino “La Escuelita”. Sentencia 417. Pág. 311,312

La observación de O’Donnell respecto de que la dictadura “soltó los lobos en la sociedad” en el sentido que permitió “que no pocos ejercieran sus mini despotismos frente a trabajadores, estudiantes y toda otra clase de subordinados” (O’Donnell, 1983: 10) es otra cuestión que asoma en las fuentes consultadas. Aunque faltan mayores evidencias, es posible conjeturar que algunas personas aprovecharon el “permiso” que el régimen les daba para dirimir conflictos personales y obtener beneficios.⁴⁸

Según el Informe Nunca Más en Formosa funcionaron dos CCD, sin embargo los juicios sustanciados en la provincia, revelaron la existencia de un nuevo CCD y un circuito represivo mucho más vasto, así además de “El Regimiento de Infantería de Monte 29 (RIM 29)” ubicado en el Barrio San Agustín de la ciudad de Formosa. “La Escuelita o Destacamento Policial” ubicado en el Barrio San Antonio de la ciudad de Formosa.⁴⁹ Se debe agregar el “Destacamento Policial Monteagudo” ubicado cerca de la localidad Mojón de Fierro a pocos km de la ciudad capital, que aunque fue demolido, quedan las huellas de lo que fuera el destacamento y una escuela, además de un aljibe con la fecha 7 de octubre de 1976 grabada en el cemento, en el que se practicaban torturas tipo “submarino”. El lugar fue allanado por orden judicial en el contexto del juicio a Colombo, en estas circunstancias también se constató, que la demolición del destacamento fue ordenada en 1995 luego de una nota que el diario El Comercial realizara a Osiris Ayala.⁵⁰ Otros luga-

48 Hay testimonios que indican con nombre y apellido a los responsables de algunos secuestros, y los motivos de los mismos. Es el caso de Luciano Ramón “Monchi” Díaz –Tesorero de la obra social de la Policía– según los relatos, Díaz por orden del Comisario Mayor Rolando Anselmo Álvarez-jefe de la Policía provincial–, realizó una auditoría en la mutual y descubrió una malversación de fondos en la que estaría implicado Borrini. Estela del Carmen Díaz –hija de Monchi Díaz– relata que su padre le dijo la noche del secuestro (8 de septiembre de 1976) “si me pasa algo es por Borrini”. Sentencia “Causa Camicha” Pág. 165 También se le asigna responsabilidad en la detención de Hilario Ayala, amigo de Díaz quien –según sus familiares– había tenido un problema personal con Borrini. Sentencia “Causa Camicha” Pág. 171 Asimismo, Hugo César Espinosa, hijo de Dionisio Espinosa, también señala a Borrini como el entregador de su padre, relata: “...un camarada fue el que lo entregó para que lo maten, y fue Borrini, lo llevaron no por terrorista, sino por problemas policiales...” Sentencia 417. Pág. 313

49 “La Escuelita” es el nombre dado por los detenidos, “porque los primeros días se escuchaba cómo funcionaba una escuela a setenta metros y casi en frente de la iglesia San Antonio, escuchábamos ruido de campana y chicos que salían al recreo, le dimos el nombre la escuelita en realidad es destacamento policial. Ismael Rojas en Sentencia 417. Pág. 258

50 Se trata de la nota titulada “Entre el silencio y el olvido responsable. Desaparecidos formoseños durante el proceso militar.” 7 de mayo de 1995. El allanamiento fue ordenado por el juez federal Marco Bruno Quinteros, por cédula 115 del 06 de abril de 2009. Juan Eduardo Lenscak

res que formaron parte del circuito represivo fueron: la Alcaldía de Mujeres, la Alcaldía de Varones, la U 10 del Servicio Penitenciario Federal, Prefectura naval y el Escuadrón 16 "Clorinda" de Gendarmería Nacional.

Como se pudo observar, la provincia no permaneció ajena a los conflictos sociales, sin embargo no hemos constatado la existencia de organizaciones guerrilleras que hicieran peligrar la seguridad nacional. La revista oficial de Montoneros así lo confirma cuando en relación a la toma del RIM 29 dice, que la zona elegida les presentaba un problema al estar "totalmente alejada de los sitios donde se asienta nuestro trabajo político principal. Por lo tanto en Formosa no existe retaguardia suficiente para esta gran acción militar."⁵¹ Sin embargo, la acción de Montoneros en la provincia sirvió a una lógica represiva que se dirigió fundamentalmente a integrantes de la ULL-CAF, la Asociación de Empleados Judiciales, cooperativistas, sectores estudiantiles, docentes, trabajadores y militantes de la izquierda peronista.

Finalmente, las causas señaladas además de revelar el perfil de las víctimas, la vida en los CCD, las torturas sufridas, los compañeros de cautiverio, las actitudes sociales; describen también la subordinación del Poder Judicial, y sobre el canje de prisioneros con el estado paraguayo, todas cuestiones que merecen un profundo estudio que escapan a los límites de este trabajo.

Héroes, víctimas, victimarios ¿Qué recordar?

La "memoria no es espontánea", para mantener su vigencia es preciso emprender acciones materiales y simbólicas. Elizabeth Jelín sostiene, que las conmemoraciones son uno de los tantos puntos de entrada para comprender los procesos de construcción de las memorias. "Las fechas y los aniversarios son coyunturas de activación de la memoria." (Jelín, 2002: 52) Al mismo tiempo, los sentidos y significados que se otorgan a las fechas y conmemoraciones están condicionados por el presente, por los proyectos políticos y los escenarios sociales en que se desarrollan, es decir requiere de actores, iniciativas, esfuerzo, tiempo y recursos.

El 5 de octubre, es una fecha de singular importancia en Formosa. Desde el momento en que se produjo el ataque al RIM 29, se fue constru-

yendo un relato simplificado a pesar de las fisuras que ya se percibían en sus inicios, en el contexto dictatorial tomó el sentido de un discurso único y monolítico obstruyendo otras posibilidades explicativas, pues fue fortalecido por acciones materiales y simbólicas propias de épocas de censura. A los ocho días de transcurrido el ataque, bajo el titular "Mañana, a ocho días del golpe terrorista que enlutó al país" el Diario La Mañana relataba minuciosamente el suceso:

Mañana, habrá transcurrido ocho días del primer intento terrorista formalmente concretado en Formosa, un hecho que puso a la provincia en el mapa de la violencia y que evidenció, al mismo tiempo dos cosas. Que la guerrilla sediciosa tiene el brazo largo, pero que, al tiempo, la capacidad de reacción y el espíritu de combate de los formoseños en armas, es importante, al punto de superar la sorpresa y la superioridad inicial de un ataque.⁵²

Si a este fragmento del largo relato, le sumamos otros elementos presentes en el mismo como "la siesta provinciana" o la caracterización del RIM como un "hueso duro de roer" que por razones de espacio omitimos en la cita, advertimos los elementos que de él se desprenden y que irán construyendo el relato legitimador: primero, Formosa era una provincia tranquila; segundo, a partir del 5 de octubre la violencia irrumpe en Formosa; tercero, Formosa y más precisamente el RIM 29 cobijaba héroes y cuarto, los soldados del RIM son los héroes de la patria en tanto enfrentaron con éxito la violencia terrorista.

A la par que se rendía honores a los caídos y ascendía post mortem a agentes y policías muertos y por méritos extraordinarios a los sobrevivientes del 5 de octubre.⁵³ Los partidos políticos o sus referentes, así como distintas instituciones, contrataban espacios en los diarios para expresar sus condolencias a los familiares de los soldados muertos, repudiar la violencia, solidarizarse con las Fuerzas Armadas pero también para denunciar la represión desatada contra ciudadanos ajenos al ataque. Basta leer el diario de

⁵² Diario La Mañana, 11 de octubre de 1975

⁵³ Se ascendió a seis agentes en total, dos muertos (Nery Alegre y Casimiro Benítez) y cuatro sobrevivientes (Agapito Fretes, Carlos Ortiz, Joaquín Roque Burgos y Miguel de los Santos Romero). Diario La Mañana, 12 de octubre de 1975

(corresponsal) Causa Colombo...Ob. Cit. Pág. 39

⁵¹ Evita Montonera. Octubre de 1975. Año 1, n° 8.

esos días para encontrar estas fisuras que el relato dictatorial eliminó. Una nota producida por una Asamblea Multisectorial explicaba, que la ciudadanía había expresado su rechazo a “la expresión de violencia desatada” el 5 de octubre, que si bien se entendía que las Fuerzas del Orden debían restituir la “paz social” también se habían producido acciones arbitrarias “marginando elementales conceptos sobre derechos humanos”; se pedía el cese de inmediato de toda represión o persecución indiscriminada. Y que la realización de las operaciones tengan en cuenta “los mínimos recaudos legales que constitucionalmente amparan a la población en general, evitando los factores irritantes y atemorizadores injustificados y respetando las modalidades del medio.”⁵⁴

Durante todo el tiempo que duró la dictadura, cada año, esa fecha dio lugar a conmemoraciones sobre el RIM y la valentía de los soldados, y si bien es comprensible –dado el momento histórico– que entonces nada se dijera de la violación a los derechos humanos a ciudadanos ajenos al ataque del RIM 29 en sus mismas instalaciones, la durabilidad de su silencio continuó en la postdictadura. La realización de actos conmemorativos los 5 de octubre de cada año impulsados por el poder ejecutivo a través de decretos⁵⁵ devino en una tradición. Braulio Sandoval (s/f) registra el acontecimiento entre las efemérides provinciales. Luego de explicar, que cada 5 de octubre se cumple un aniversario más del ataque que rompió “la apacible tarde de la cálida primavera formoseña” dice:

Cuando en la Plaza de Armas del Regimiento de Infantería de Monte 29, al conmemorarse este acontecimiento se reúne el pueblo junto a los soldados, cuando se pronuncia el nombre de estos héroes contemporáneos, alguien grita ¡“Presente!” y ¡para seguir a la Patria aún después de muertos: porque viven en la consideración

y respeto de sus semejantes y porque son por sus actos, singulares arquetipos, dignos de imitar! (Sandoval, s/f: 223)

La fecha estuvo presente en la campaña electoral de 1983, mientras unos realizaban el heroísmo de los soldados otros hacían hincapié en el “nunca más”. Por ejemplo, el Movimiento de Acción Popular, el Partido Demócrata Progresista y el Movimiento Línea Popular, invitaban a los “hombres y mujeres de buena voluntad” a una misa para orar “por los héroes de la patria y por el futuro de Formosa” para terminar diciendo ¡CONCURRA Y DEMUESTRE... QUE LOS FORMOSEÑOS... JUNTOS PODEMOS!!!⁵⁶ Por su parte, la UCR en una propaganda proselitista cuyo encabezado empezaba “MADRES Y PADRES DE FORMOSA” luego de reclamar la supresión del servicio militar en tiempos de paz y la propuesta de construir una nueva Argentina expresaba: “¡NUNCA MÁS UN 5 DE OCTUBRE EN FORMOSA!”⁵⁷

En la postdictadura, la conmemoración del 5 de octubre, en el sentido de “perpetuar el recuerdo de este evento”, siguió ocupando en el universo político un lugar central, contribuyendo a definir identidades y legitimidades políticas. Ejemplo de ello son las siguientes leyes: Ley N° 1395/año 2002 de “Homenaje y Conmemoraciones”, establece el 5 de octubre de cada año como el “Día del Soldado Formoseño” en conmemoración a los sucesos del 5 de octubre de 1975.⁵⁸ Ley N° 1468/año 2005, declara Bienes de Interés Histórico-Artístico cinco murales de la provincia, entre ellos, el denominado “Caídos el 5 de Octubre” en la Plaza del mismo nombre.⁵⁹ Ley N° 1612/año 2014, modifica la palabra “soldados” por la de “héroes”. El artículo uno establece “el 5 de Octubre de cada año como el “Día del Héroe Formoseño” y el artículo dos deroga la Ley N°1395.⁶⁰

Estas iniciativas contribuyeron a reforzar el reconocimiento moral y simbólico de los héroes del RIM 29 y aunque recientemente comenzaron a resultar insuficientes, no se debe desconocer ni su funcionalidad al enfo-

54 “Expresó inquietud una comisión por procedimientos antisubversivos” Diario La Mañana, 22 de octubre de 1975. La nota fue entregada al Jefe del RIM 29 Dardo Oliva, luego de la reunión multisectorial realizada el 20 de octubre en la Casa Radical ubicada en Moreno 465, a la que asistieron representantes del Colegio de Abogados, Federación Económica, Unión Cívica Radical, Partido Socialista Popular, Partido Intransigente, Liga de Derechos Humanos, Partido Demócrata Progresista, Partido Revolucionario Cristiano, Agreración Docentes Formoseños, Partido Auténtico, Centro de Capacitación de Menores, Unión de Ligas Campesinas, Partido de la Izquierda Popular y Partido Conservador.

55 Por ejemplo los decretos N° 1778 y N° 1826 de 1981 y 1982 respectivamente.

56 Diario La Mañana, 21 de octubre del 1983

57 Diario La Mañana, 28 de octubre de 1983

58 La misma según se explica fue producto de la iniciativa de la ciudadana Isaías Mercedes Aguilar. Disponible en: <http://www.legislaturaformosa.gob.ar/?seccion=verley&nro=1395>

59 Cuyo Proyecto y Dirección estuvo a cargo de la Profesora Clotilde Tuduri de Rossi. Disponible en: <http://www.legislaturaformosa.gob.ar/?seccion=verley&nro=1468>

60 Disponible en: <http://www.legislaturaformosa.gob.ar/?seccion=verley&nro=1612>

que monotemático construido en tiempos dictatoriales ni su trascendencia política.⁶¹ En efecto, en el contexto del juicio a Colombo, Eduardo Lenscak criticaba la falta de políticas públicas en la provincia para la recuperación de la memoria histórica, pues a más de 30 años del golpe –decía– la población formoseña “aún tiene fresco, porque se lo recuerdan todos los años, los detalles del ataque al RIM 29 por un grupo guerrillero” sin embargo, se entera de las atrocidades del proceso “por las noticias nacionales. Pero no toma conciencia sobre lo sucedido en casa.”

(...)¿Se sabe que en Formosa aún no se conoce el paradero de más de nueve desaparecidos? (sin contar que el número de formoseños desaparecidos en el país supera ampliamente esta cifra) ¿Se sabe que a pesar de la represión tan brutal que sufrimos después del 5 de octubre, en Formosa no hubo ningún prófugo, no se disparó un solo tiro, ni hubo un solo enfrentamiento armado? ¿Quién sabe que la Iglesia católica, fue la única que hizo huelga cuando comenzó la represión militar, cerrando todas las iglesias, y amenazando con la excomunió al jefe del RIM 29 por la detención del padre Santiago Renvot? ¿Quién conoce las razones por la cual el coronel López es tristemente célebre por su gestión a cargo del Instituto de Colonización de Tierras Fiscales durante la dictadura? ¿Se conoce cuántos y quiénes son los estancieros de hoy que obtuvieron sus latifundios durante la dictadura merced a los desalojos compulsivos. (Lenscak, 2009: 8,9)

Estos interrogantes ponen en evidencia aquello que plantea Traverso acerca de “las memorias fuertes y memorias débiles.” Es decir, las “memorias oficiales, mantenidas por instituciones, incluso por los estados, y memorias subterráneas, ocultas o prohibidas.” Sin embargo, “la fuerza y el reconocimiento no son fijos e inmutables, evolucionan, se consolidan o se debilitan, contribuyen a redefinir permanentemente el status de la memoria.” (Traverso, 2007: 86)

⁶¹ En los fundamentos de la Causa Camicha se alude al imaginario social construido sobre esta gesta histórica. Para más detalles ver Causa Camicha. Pág. 252,253

De hecho, el recuerdo de unos muertos y el olvido de otros vinculados al 5 de octubre y al RIM 29, empezó a ser discutido en el ámbito provincial en los últimos años generando tensiones y conflictos ante un relato oficial que nada decía de los muertos, desaparecidos y torturados en el RIM 29 con posterioridad al ataque, ni de este lugar como CCD. Cuando esta historia comenzó a ser narrada en el ámbito de la justicia, y los testimonios de las víctimas del terrorismo de estado en la provincia alcanzaron–no sin dificultades– el ámbito público, contribuyeron a repensar el pasado inscribiéndoles nuevos sentidos. En primer lugar, permitieron desmitificar la idea instalada en el sentido común, que la violencia, el terror, la represión o la amenaza de ella se desplegó en otros escenarios, principalmente en las grandes ciudades.⁶² En segundo lugar, que para las víctimas del terrorismo de estado, el RIM 29 es un lugar de horror, tortura y violación de sus derechos fundamentales.

Considerando los aportes de Jelin (2002) en relación a “las marcas de las fechas,” “las marcas en el espacio” los lugares donde los actores inscriben territorialmente las memorias y los artefactos que son también maneras de materializar las memorias ligadas al pasado. Es acertado suponer, que el “5 de octubre y el RIM 29” condensan múltiples significados. Es lugar “símbolo de la victoria”, lugar de muerte para los guerrilleros que intentaron su copamiento, para los soldados que los combatieron, es también el lugar, donde militantes políticos y sociales fueron sometidos a todo tipo de torturas, y el destino de víctimas cuyos cuerpos permanecen desaparecidos impidiendo a los familiares hacer el duelo.

Si hasta hace poco la memoria del 5 de octubre se materializaba en las conmemoraciones del “héroe formoseño” en la plaza de armas “De la Victoria” del RIM 29. Ahora también, la memoria de la represión se materializa en el mismo espacio, pues un cartel –largamente solicitado y recientemente colocado– indica: “Aquí se cometieron crímenes de lesa humanidad durante el terrorismo de estado.” Pero si para unos, la señalización del RIM 29 como CCD fue “un hecho reivindicatorio”,⁶³ para otros fue un acto de “cinismo atroz

⁶² Bajo el titular “Formosa tuvo sus muertos y desaparecidos durante la última dictadura militar” el Diario Comercial señalaba que “el juicio por crímenes de lesa humanidad llevado adelante contra el ex General Juan Carlos Colombo (...) desnudó de la manera más cruda el horror de la dictadura en la humanidad de los formoseños. Diario El Comercial, 24 de marzo, 2011

⁶³ El profesor Lenscak dijo que la señalización del RIM 29 fue un hecho “reivindicatorio” en materia de DDHH. Diario El Comercial, 13 de Agosto de 2015

de parte de Insfrán.⁶⁴ Las luchas y conflictos que actualmente se dan en la provincia en torno al pasado reciente son de diversa índole y necesitan de una exploración más rigurosa, no obstante podemos señalar, que en ellas confluyen desde el resarcimiento económico⁶⁵ y gestos simbólicos⁶⁶, hasta el relato que se transmite sobre ese pasado.

A modo de cierre

Hasta hace algunos años, el terrorismo de estado en la provincia formaba parte de un pasado interdicho, y sigue siendo en algún sentido un terreno desconocido. Aunque, aquí intentamos reconstruir este proceso con rigurosidad científica, no estamos exentos de errores. Los nudos de silencio que aún subyacen en torno a esta etapa son muchos. En consecuencia, es necesario impulsar estudios que contribuyan a su conocimiento desde perspectivas que contemplen los años pre y pos-dictadura. En ese sentido este escrito abre una discusión ¿en qué medida es válido considerar el 5 de octubre como hito temporal para narrar esta historia? ¿qué riesgos entraña esta elección? se puede discutir o no su validez y somos conscientes de los riesgos de esta elección, pero no se puede desconocer que “las memorias” son obstinadas en relación a esa fecha, a ella remiten inexorablemente las fuentes consultadas, sobre ella se tejen tramas diversas y revelan valores diferentes.

64 Velázquez Ibarra: “Incomodidad y cinismo de Insfrán”. Diario El Comercial, 14 de Agosto de 2015

65 Referentes del Radicalismo se comprometieron a seguir impulsando para que sean sancionados los proyectos presentados -una indemnización por única vez, para familiares y veteranos del 5 de octubre- ante la Cámara de Diputados de la Nación y en la Legislatura Provincial. Cristina Erico, coincidió con el veterano Ricardo Valdés, en que “los actos conmemorativos son importantes y justos pero, también el pago de una indemnización que tiene carácter resarcitorio, es justo y necesario (...)” *Radicales ratificaron compromiso con familiares y veteranos del 5 de Octubre* Diario La Mañana, 5 de octubre de 2015

66 Como el reconocimiento público y oficial de visibilizar las atrocidades cometidas en la última dictadura, que el gobernador baje el cuadro de Colombo de la galería de gobernadores y se involucre más en los juicios que se llevan adelante, y lugares de la memoria. Esto último fue finalmente tenido en cuenta en agosto del 2015 cuando se señaló el RIM 29 como CCD, en el mismo acto se anunció el decreto 209 por el que se secretaría un “Espacio Provincial de la Memoria” en el predio conocido como “La Escuelita”.

Referencias Bibliográficas

Canelo, Paula (2011) “Construyendo elites dirigentes. Los gobernadores provinciales durante la última dictadura militar (Argentina 1976-1983)” En: Anuarios del Centro de Estudios Históricos “Prof. Carlos S. A. Segreti. Córdoba (Argentina) año 11, n° 11. Pp. 323-341.

Corradi, Juan (1996) “El método de destrucción”. El Terror en la Argentina. En: Cesar Tcach y Hugo Quiroga. *A veinte años del golpe. Con memoria democrática*. Rosario. Homo Sapiens. Franco, Marina (2012) *Un enemigo para la nación. Orden interno, violencia y “subversión”, 1973-1976*. Bs. As. Fondo de cultura económica.

Jelín, Elizabeth (2002) “Las Luchas Políticas por la memoria. En: Elizabeth Jelín (2002) *Los trabajos de la memoria*. Ed. Siglo XXI. Madrid. Pp 39-62.

Leguizamón Mariela (2015) “Las Caras de la Dictadura. Formosa. 1976-1983” En: Actas del XXXIV Encuentro de Geohistoria Regional; compilado por María Belén Carpio... (et al.). - 1a ed. - Resistencia; Instituto de Investigaciones Geohistóricas, ISBN 978-987-28041-4-5, 2015. Pp.51-61

(2015) “El Proceso de Reorganización Nacional en el nivel Provincial. Gobernadores para Formosa. Un acercamiento a partir de la prensa.” En: Alvis Hortensia Gómez (compiladora) *Formosa: Sociedad, Espacio, Cultura y Poder*. Formosa, Universidad Nacional de Formosa. Pp. 97-105

(2016) “De las botas a los votos. Acerca de Rodolfo Emilio Rhiner: gobernador civil del proceso 1981-1983.” En: *IV Workshop Interuniversitario de Historia Política, Partidos, Identidades e Imaginarios Políticos en Escenarios Locales, Provinciales y Regionales*. Realizado en el IIGHI los días 14 y 15 de abril- Resistencia, (Chaco)

O’Donell, Guillermo (1983) *Democracia en la Argentina micro y macro*. Kellogg Institute The Helen Kellogg Institute For International Studies. December.

Quiroga, H. (2004) El tiempo del “Proceso”. *Conflictos y coincidencias entre políticos y militares*. 1976-1983. Rosario, Fundación Ross

Quiroga, H. (2011) “La democracia después de la dictadura. ¿Qué dejó atrás

la sociedad Argentina?" ESTUDIOS -N°25-ISSN0328-185X (pp.13-30)
disponible en: file:///D:/Archivos/Descargas/469-1578-1-PB.pdf

Servetto Alicia (2010) "La dinámica política de la provincia de Formosa: ascenso, crisis y caída del gobierno popular" En: Alicia Servetto. 73/76 *El gobierno peronista contra las "provincias montoneras"*. (pp. 53-73) Bs. As. Siglo XXI

Traverso, Enzo (2007) "Historia y memoria. Notas sobre un debate". En M. Franco y F. Levin (Comp.). *Historia reciente. Perspectivas y desafíos para un campo en construcción*. (pp. 67-96) Buenos Aires. Paidós.

Urquiza, Y. (2010) *Misiones Bajo el Terror. 1976-1983: haciendo historia de la dictadura cívico-militar*. 1º ed. Misiones: el autor

Vezzetti, Hugo (2012) *Pasado y presente. Guerra, dictadura y sociedad*. Siglo XXI, Bs. As.

Fuentes

Sentencia 417

Sentencia "Causa Camicha

Diario La Mañana

Diario El Comercial

Entrevistas

*Decretos de Gobierno

Repositorios visitados

Archivo Histórico Provincial

Archivo General de la Gobernación

LOS MUNICIPIOS DEL CHACO DURANTE EL PRIMER PERONISMO. CONFLICTOS DURANTE LA GESTIÓN DE ANTEÑOR FARÍAS (1946-1949)¹

Mayra Maggio

IIGHI- CONICET/UNNE

mayitamaggio@hotmail.com

Introducción

Los municipios constituían la única instancia de gobierno electivo de los Territorios Nacionales y fueron considerados auténticas “escuelas de gobierno” o “cajas de resonancia” de los problemas que aquejaban a esos espacios subnacionales. En el Territorio Nacional del Chaco, desde fines del siglo XIX hasta el año 1943 en que fueron intervenidas por el gobierno militar, los municipios funcionaron de forma casi ininterrumpida y no estuvieron ajenos a las tensiones, controversias y conflictos de intereses suscitados entre los pobladores, funcionarios, partidos políticos, gobiernos territoriales y nacionales. En esta ponencia nos proponemos indagar sobre la situación que presentaban los municipios chaqueños durante los primeros años de la primera presidencia de Juan Domingo Perón.

Cuando el peronismo llegó al poder en 1946, coincidió con el recambio de autoridades territoriales, dándose la designación del abogado Antenor Farías (1946-1949) al frente de la gobernación. A nuestro entender, las nuevas formas de concebir y hacer política que propuso el peronismo tendrían un impacto en los intereses locales/comunales del territorio. El esfuerzo de las autoridades para adecuar el funcionamiento de la gobernación a los lineamientos emanados del Estado nacional supuso no pocos conflictos. La controversia en torno a la designación de los comisionados, el cercenamiento de la autonomía municipal, las pugnas por el poder comunal entre diferentes actores, son solo algunos de los aspectos que nos interesan abordar. Entendemos que conocer cómo funcionaron los municipios durante los

primeros “años peronistas” nos permitirá arrojar luz sobre el proceso de expansión del peronismo en el Chaco.

Las preguntas e interrogantes sobre cómo fueron los orígenes, las características y las bases sociales del movimiento, la organización del partido, las continuidades y las rupturas con las tradiciones políticas previas, las especificidades de la inclusión social y política de sectores populares, las formas de centralización estatal, la actuación de nuevos dirigentes, las razones de la provincialización; son algunos de los temas que han propuesto los investigadores que trabajaron sobre esta etapa.² Para Aixa Bona y Juan Vilaboa es posible pensar a la llegada del peronismo a los territorios como “un momento de transición en los aspectos organizativos de la política”, como “una etapa de captación y de formación de dirigentes y clientelas que van a ser incorporados a nuevas prácticas después de la provincialización de los mismos” (Bona y Vilaboa, 2007: 156).

Los procesos de provincialización o de transición del “territorio a la provincia” han captado tempranamente la atención de los historiadores.³ Se

¹ El presente trabajo se desprende de nuestra tesis doctoral en curso que trata sobre los orígenes del peronismo en el Territorio Nacional del Chaco entre 1943 y 1951. A su vez, se inserta en el PICTO 2011-0210 (2013-2016 UNNE-ANPCyT) *El peronismo: entre el gobierno y la oposición. Actores y prácticas políticas en Corrientes, Chaco y Formosa (1945-1973)*, dirigido por María Silvia Leoni.

² Véase Ruffini, Martha. 2011. “Los territorios nacionales. Un nuevo actor político en la historiografía argentina”. En: Girbal-Blacha, Noemí y Beatriz Inés Moreyra. (comps). *Producción de conocimiento y transferencia en las ciencias sociales*. Buenos Aires, Imago Mundi. Para el estudio del peronismo en los Territorios Nacionales contamos con los aportes de Bona, Aixa y Juan Vilaboa (coord). 2007. *Las formas de la política en la Patagonia. El primer peronismo en los Territorios Nacionales*. Buenos Aires, Biblos; los trabajos sobre el peronismo en Río Negro, Neuquén y Santa Cruz, en el libro de Macor, Darío y César Tcach. 2003. *La invención del peronismo en el interior del país*. Santa Fe, UN; Favaro, Orietta y Arias Bucciarelli, Mario. 2001-2002. “Pensar el peronismo en el interior del país. El caso de Neuquén, 1943-1955”. En: *Cuadernos del Sur*, N°30/31, Universidad Nacional del Sur, Bahía Blanca, entre otros.

³ Rafart, Gabriel y Enrique Mases. 2003. *El peronismo desde los Territorios a la Nación. Su historia en Río Negro y Neuquén (1943-1958)*, Neuquén, Editorial Manuscritos; Arias Bucciarelli, Mario. 2008. “El Peronismo clásico y los excluidos de la ley Sáenz Peña. Aportes para un debate desde

ha explorado las motivaciones que llevaron al peronismo a impulsar la ampliación de la ciudadanía política.⁴ También se ha discutido sobre los cambios que el ascenso del peronismo produjo en los espacios no provincializados, al respecto Arias Bucciarelli afirma: “por un lado, amplía y consolida la presencia del Estado, objetivando mediante novedosos mecanismos una serie de políticas orientadas a homogenizar e integrar a los Territorios a la problemática nacional. Por otro, favorece un fenómeno de agremiación y activa la politización de la sociedad y principalmente concreta un conjunto de obras y realizaciones materiales que dan respuesta a reclamos persistentemente relegados” (Arias Bucciarelli, 2011: 106)

Ahora bien, la centralidad que tuvieron las comunas en la vida institucional de los territorios nacionales (único ámbito donde había autoridades electivas) han derivado en trabajos que analizan la “cuestión municipal”. Mario Arias Bucciarelli los ha caracterizado como sociedades “en formación”, sociedades “que son variadas, heterogéneas, donde se van desplegando ideas, experiencias, formas de sociabilidad y representación, y definiendo referentes que logran instalarse en la esfera pública local” (Arias Bucciarelli, 2012). Para Leoni “la política municipal fue el único ámbito de participación directa con que contaron los habitantes de los territorios nacionales, por lo que los municipios territorianos fueron considerados “escuelas de gobierno propio” (Leoni, 2004).

Sin embargo, aun contamos con pocos trabajos que aborden específicamente la situación de los municipios en los territorios nacionales durante la primera década del peronismo en el poder. En los últimos años aparecieron algunas contribuciones que se dedican a analizar casos específicos de la provincia de Buenos Aires. Entre los más destacados se encuentran los de José Marcilese⁵, quien examina como el progresivo intervencionismo del

gobierno provincial bonaerense sobre las administraciones comunales en la emergencia del peronismo, fue una tendencia que colaboró en la centralización del aparato estatal, en la limitación de las autonomías de los gobiernos comunales y en la desvalorización del rol político de los intendentes, de larga tradición en esa provincia. Por su parte, Alejandra Salomón, desde una perspectiva que privilegia el abordaje desde el ámbito local y rural para analizar la génesis del peronismo, estudió casos específicos de la provincia de Buenos Aires como las localidades de Chascomús, Pergamino y Coronel Pringles. La autora establece que “el control de los municipios era uno de los mecanismos que aseguraba el dominio del gobierno provincial y la capitalización de las preferencias electorales, lo cual influenciaba rotundamente por su importancia sociopolítica en el rumbo de la política nacional” (Salomón, 2012). Por otro lado, trabajos más recientes como el de Rebeca Camaño Semprini⁶ para los orígenes del peronismo en Río Cuarto (Córdoba), nos revela la necesidad cada vez más creciente de articular los niveles macro y micro para establecer el rigor de las relaciones y abordar con mayor profundidad los procesos sociales y políticos que aparecen con el peronismo.

En nuestro espacio, las contribuciones de historiadores profesionales han sido estimulantes para esta investigación. Se ha reconstruido la evolución política del territorio del Chaco en el siglo XX, distintos períodos de gobierno, las prácticas políticas, el papel de la prensa, la organización del régimen municipal, las elecciones, los principales actores, entre otras cuestiones.⁷ Pero la mayoría de esos trabajos avanzan hasta fines de la década de

los Territorios Nacionales”. En: *Avances del Cesor*, N° 6, Universidad Nacional de Rosario, Fac. de Humanidades y Artes, Escuela de Historia; Alonso, Aldo Fabio. 2015. *El peronismo en La Pampa. Conformación partidaria y construcción estatal. 1945-1955*. Rosario, Prohistoria Ediciones.

4 Véase Ruffini, Marta. 2005. “Peronismo, territorios nacionales y ciudadanía política. Algunas reflexiones en torno a la provincialización”. En: *Avances del Cesor*, N° 5, año V. Universidad Nacional de Rosario, Fac. de Humanidades y Artes, Centro de Estudios Sociales Regionales, pp.132-148. Al respecto Ruffini ha entendido que: “la ampliación de la ciudadanía política para los territorios nacionales resultó entonces parte de una estrategia política integrativa que estuvo presente desde los inicios del régimen peronista y cuya concreción fue planeada como parte de la metodología expansiva del peronismo”.

5 Marcilese, José. 2015. *El peronismo en Bahía Blanca. De la génesis a la hegemonía. 1945-*

1955. Bahía Blanca, EDIUNS. Marcilese, José. 2009. “Estado provincial y municipios bonaerenses, una relación conflictiva en los años del primer peronismo”. En: *Anuario del Instituto de Historia Argentina ‘Dr. Ricardo Levene’*, N° 9, Universidad Nacional de La Plata.

6 Camaño Semprini, Rebeca. 2014. *Peronismo y poder municipal. De los orígenes al gobierno en Río Cuarto (Córdoba, 1943-1955)*. Rosario, Prohistoria ediciones.

7 Mencionamos solo algunos: García, Analía. 1986. *El Territorio Nacional del Chaco durante el gobierno radical (1916-1930)*. Instituto de Investigaciones Geohistóricas-Conicet-Fundanord, Resistencia; Ruzich, Ana Delia. 1999. “La política municipal: El sistema político, prácticas y actores en Resistencia en la etapa radical”. En: *Encuentro de Geohistoria Regional*, IIGHI, Resistencia, pp. 441-463; Mari, Oscar. 1999. *El Territorio Nacional del Chaco Durante la Etapa Conservadora (1930-1943)*. Cuadernos de Geohistoria Regional N° 37. Instituto de Investigaciones Geohistóricas CONICET, Resistencia; Leoni, María Silvia y Ana Delia Ruzich (2009) “Política, partidos y elecciones en los municipios de los territorios nacionales. El caso de Resistencia (1930-1943)”. IX Congreso Nacional de Ciencia Política-SAAP. Santa Fe, Versión en CD-

1930 y principios de 1940, por lo que un estudio que aborde lo acontecido durante el primer peronismo, aún está pendiente de hacerse. Es por ello que pretendemos comenzar a indagar de manera sistemática esta etapa.

Panorama sobre el Territorio Nacional del Chaco y la organización del régimen municipal

Según la situación jurídica y la organización política-administrativa, los Territorios Nacionales: “constituyeron entidades jurídicas que se organizaban como divisiones administrativas que carecían de autonomía política y presupuestaria” (Leoni, 2001). Los territorios surgieron como respuesta al problema de la incorporación definitiva y organización de vastas extensiones al noreste y sur de la República Argentina, las cuales no estaban comprendidas dentro de los límites de las provincias existentes: “eran divisiones administrativas dependientes del gobierno central y la forma de gobierno adoptada para ellos apuntaba a instruirlos en el pleno ejercicio de los derechos políticos, bajo la tutela del Estado nacional. Si bien su existencia fue considerada temporal, esta situación jurídica se prolongó hasta mediados del siglo XX” (Leoni, 2012). Los territorios contaban con un gobernador que era designado por el Poder Ejecutivo Nacional, con acuerdo del Senado, duraba tres años en sus funciones y podía ser nombrado por un nuevo período (Leoni, 2001).

La vida política comunal comenzó a manifestarse casi a comienzos de la creación del Territorio Nacional del Chaco, en 1884. A lo largo de casi setenta años, el sistema funcionó sin demasiadas alteraciones según la organización institucional prevista en la Ley N° 1532 donde cada poblado que reuniese un número de más de 1000 habitantes estaba en condiciones de

elegir su propio gobierno. La elección del primer concejo municipal se realizó en Resistencia en 1883 (Maeder, 2012: 128). Hacia la década de 1920, el territorio chaqueño ya contaba con tres municipios (se habían agregado Presidencia Roque Sáenz Peña y Villa Ángela) en los que se realizaban elecciones con cierta periodicidad. En la década de 1930, el Chaco contaba con cinco comunas donde las autoridades eran electivas: Resistencia, Sáenz Peña, Villa Ángela, Charata y Quitilipi. Si bien existían otras localidades que superaban el mínimo de habitantes requeridos para instalar comunas, frecuentemente eran postergadas ante la coyuntura política o económica. Las municipalidades de Machagai, General Pinedo, El Zapallar, Presidencia de la Plaza y Puerto Bermejo, se fueron sumando en los años siguientes hasta completar diez en 1943, número que se mantendría hasta la provincialización del territorio.

En los municipios el gobierno era ejercido por un concejo compuesto por cinco miembros de carácter electivo, que duraban dos años en sus funciones. En el caso de producirse una vacante por renuncia, terminación de mandato o acefalía era cubierta por un comisionado designado por el gobernador, circunstancia que “se convirtió en una verdadera fuente de conflictos, ya que éste fue un instrumento utilizado con asiduidad por los gobernadores para intervenir en la política municipal” (Leoni, 2002). Paralelamente, a partir del año 1907 en las poblaciones que no alcanzaban el requisito de los 1000 habitantes se fueron constituyendo las denominadas “Comisiones de Fomento”. Sus miembros eran designados por el Ministerio del Interior a propuesta del gobernador entre una terna de vecinos representativos del lugar. En caso de ausencia de entidades comunales, la autoridad quedaba en manos de los jueces de paz o de los jefes del Registro Civil o el jefe de policía local.

En los comicios celebrados en los municipios, distintas agrupaciones políticas se disputaron el control del gobierno local. La competencia electoral se dio principalmente entre partidos con organización y alcance nacional como la Unión Cívica Radical y el Partido Socialista, algunas agrupaciones vecinales y, desde la década de 1930 con la irrupción de la “Concordancia”, también los conservadores lograron conquistar el poder comunal. Era frecuente que en las localidades compitieran listas de candidatos del mismo partido divididos en facciones armadas al calor de los comicios y que luego no tuvieran continuidad. Esto contribuía a la fragmentación y a la escasa

Rom; LEONI, María Silvia. 2002. “La política en los territorios nacionales argentinos. La inserción de los municipios del Chaco (1884-1951)”. En: *Revista Historia de América*, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, N° 131, julio-diciembre; Leoni, María Silvia y Ana Ruzich. 2010. “Política, partidos y elecciones municipales en los territorios nacionales. El municipio de Presidencia Roque Sáenz Peña (1930-1943)”. En: *V Congreso Latinoamericano de Ciencia Política*. Asociación Latinoamericana de Ciencia Política, Buenos Aires; Ruzich, Ana. 2012. Política, partidos y elecciones en los municipios de Resistencia y Sáenz Peña (1930-1943) en María Silvia Leoni y María del Mar Solís Carnicer (comps). *La política en los espacios subnacionales. Provincias y Territorios en el noreste argentino (1880-1955)*. Rosario, Prohistoria Ediciones.

proyección de los partidos políticos a escala territorial, por lo que *la política* era pensada casi exclusivamente como algo propio del ámbito local.

Durante la mayor parte de la etapa territorial, las controversias en torno al poder comunal fueron muy frecuentes en el Chaco. Los principales conflictos que se presentaron en los municipios giraban en torno a distintas cuestiones como las relativas al empadronamiento de los habitantes en condiciones de votar en las elecciones (según la ley la confección de los padrones estaba a cargo de los concejos municipales), las irregularidades cometidas en las elecciones, las denuncias por la mala administración de los recursos y por las intervenciones del gobierno territorial cuando dejaba sin efecto la autonomía de los municipios. Leoni sostiene que a pesar de los numerosos conflictos e intervenciones por parte de las autoridades territoriales, los gobiernos municipales “fueron considerados por el gobierno nacional interlocutores válidos en los territorios, en su carácter de representantes de la ciudadanía, como lo demuestra la consulta que se les efectuara sobre los proyectos de reforma de la Ley 1532 y de provincialización que se manejaron en esos años” (Leoni, 2004).

Los municipios representaban cabalmente la “ciudadanía” en estos territorios y fueron considerados la “caja de resonancia” de las distintas problemáticas planteadas a nivel territorial. Por ello mismo, se propiciaron tempranamente la organización de espacios de reunión y debate para dar salida a sus demandas e inquietudes que se plasmaron en los Congresos de los Municipios organizados por el gobierno nacional. La realización del Primer Congreso de Municipios chaqueños se dio en 1935 como réplica del anterior, y tenía como fin estudiar las distintas cuestiones referentes al mejoramiento material de las comunas.

Hacia mediados de 1943, entre muchas otras medidas, el gobierno militar derivado de la “revolución del 4 de junio”, dispuso la caducidad de los concejos municipales electivos que fueron reemplazados por comisionados designados por el gobernador del territorio en acuerdo con el gobierno nacional. Quedó vedada así la única posibilidad de elegir autoridades que se tenía en el territorio, situación que perduraría sin alteraciones por más de una década.

Dada la suspensión de elecciones comunales, era necesario dotar de nuevos funcionarios a los municipios y comisiones de fomento para garan-

tizar el normal desarrollo de los mismos. El gobernador, disponía quienes los cargos, en acuerdo con las autoridades nacionales. Uno de los mecanismos era solicitar informes a los jefes de policía locales para que recabasen datos de los posibles “candidatos”. Por otro lado, los pobladores debían reunir los requisitos de ser argentino y con arraigo al lugar, sin actuación política partidaria previa, con cierta capacidad intelectual y solvencia económica probada. A menudo, encontrar personas con esas características se tornaba difícil, entonces el gobierno ordenaba a las fuerzas policías locales asignar en esa función a aquellos que considerara idóneos- tras un informe de sus antecedentes- para garantizar la cobertura del puesto, más allá del interés de los mismos por ocuparlo.⁸

Cuadro 1. Comisionados designados en 1944⁹

Municipalidades	Comisionados
Resistencia	Euclides Ventura Cardozo
Sáenz Peña	Mauricio Rueda
Villa Ángela	Ramón Freire
Presidencia de la Plaza	Roberto Andrés Sein
Machagai	Justo Sánchez Ortiz
Charata	Manuel Fernández
Quitilipi	Eduardo Ruiz Villasuso
Puerto Bermejo	Oscar Gatti
El Zapallar	Pedro Leale
General Pinedo	Juan Carlos Mingo

Tras la coyuntura política y social de octubre de 1945 y las elecciones de febrero de 1946, fue evidente la proliferación de diversos actores que surgieron nucleados en torno a los centros y agrupaciones identificados con el liderazgo de Juan Domingo Perón. Hasta donde nos es posible inferir con la documentación analizada, estos actores comenzaron a demandar un espacio cada vez mayor en la escena política local y buscaron los medios para posicionarse en el nuevo rumbo político impuesto por la llegada del

8 AHPCh (Archivo Histórico de la provincia del Chaco). *Sección Asuntos Políticos*. Nota e informe del comisario policial de El Zapallar, Martín Carasa, al Jefe de Policía del territorio Carlo M. Gallo, del 11 de agosto de 1943.

9 AHPCh. *Boletín Oficial de la Gobernación del Chaco*. Año: 1944. pp.12-13.

peronismo en cada uno de los lugares de procedencia.

Más allá de la expectativa que generó el posible levantamiento de la suspensión de las elecciones comunales, el gobernador del territorio retuvo la atribución de nombrarlas autoridades locales, lo que le facilitó intervenir para seleccionar tanto a los comisionados municipales como a los miembros de las Comisiones de Fomento que existían en el Chaco.

Un nuevo escenario político: el peronismo y la llegada de Antenor Farías al gobierno del Chaco

Los sucesos del 17 de octubre y la visibilidad indiscutida que como consecuencia adquirió el coronel Perón a fines de 1945 abrieron un nuevo panorama político. Los miembros de los partidos opositores locales (radicales, socialistas, comunistas) pretendieron apropiarse del espacio público a través de las páginas de la prensa que desaprobaba la gestión del gobierno militar. Paralelamente, las autoridades de la gobernación del territorio, encabezadas por el gobernador mayor Martín Martínez (1944-1946) y el secretario Antenor Farías, fueron propiciando un “ambiente” más favorable al gobierno nacional para la labor de sectores que lentamente comenzaban a apoyar al emergente peronismo.

En ese contexto, si bien los habitantes del Territorio Nacional del Chaco continuaron excluidos de la posibilidad de participar en las elecciones nacionales, ello no redujo la intensa movilización política y la creación de nuevas estructuras partidarias señaladas como “oficialistas”. El Partido Laborista en el Chaco surgió mediante la iniciativa del gobernador Martínez, que convocó a las fuerzas que habían apoyado la candidatura de Perón en el territorio para definir las estrategias para los futuros comicios municipales. La urgencia estaba dada en la posibilidad de encontrar candidatos consustanciados con el peronismo y a la vez personas “de largo arraigo” y con “capacidad de atracción para el electorado” que interviniesen en la única instancia de gobierno electivo del territorio.¹⁰

La Junta Territorial del Partido Laborista se conformó con la presencia de algunas figuras provenientes del ambiente sindical, empleados de

la gobernación, profesionales y pequeños comerciantes.¹¹ Según los datos relevados, se constituyeron filiales del Partido Laborista (además de la sede de la capital) en las localidades de Roque Sáenz Peña, Barranqueras, Charadai, Machagai, El Zapallar, Puerto Tirol, Juan J. Castelli, Campo Largo, Ciervo Petiso, Presidencia de la Plaza, General Pinedo, Villa Berthet y Charata.

Por otro lado, la otra vertiente política de las fuerzas adherentes al peronismo, se nucleó en torno a la Unión Cívica Radical (Junta Renovadora), agrupación local de la que solo pudimos reconstruir datos fragmentarios como que se había organizado informalmente a fines de 1945, que representaba una división de la Unión Cívica Radical “tradicional” y apoyaba la política social del gobierno militar, encarnada en el coronel Perón. En los pueblos también se fueron constituyendo filiales del radicalismo renovador, que lograron nuclear a parte de los radicales que no se sentían conformes con la actuación de su partido de origen y simpatizaban con las propuestas del coronel Perón.¹²

Ya en el poder, en mayo de 1946, el presidente electo Juan Domingo Perón ordenó la supresión de todas las fuerzas que lo habían apoyado en las elecciones de febrero y convocó a la unidad de las mismas en un solo partido político. El nuevo partido fue denominado Partido Único de la Revolución Nacional (P.U.R.N) o Partido Único de la Revolución (P.U.R.) y tal como se manifestaba en los lineamientos vertidos por el presidente, la Junta Ejecutiva Nacional debía ser la organización partidaria que aglutinase a todas las fuerzas que seguían fieles a los principios de la *revolución de junio*.

Es así que se dio la creación de una nueva estructura partidaria denominada Partido Único de la Revolución Nacional, que en el Chaco tuvo lugar a fines de agosto de 1946. Esta nueva formación política contuvo en su seno algunas figuras provenientes del Partido Laborista Territorial y de la UCR (Junta Renovadora). Sus miembros declararon que se tomarían medidas tendientes a: “desaparecer las autoridades o comités de emergencia,

¹¹ *El Territorio*, 26 de marzo del 1946. p. 3.

¹² AHPCh. *Asuntos Políticos*. Nota e informe del Jefe de Policía del territorio, Martín Carasa al gobernador Martínez del 18 de febrero de 1946, donde comunica los resultados de la reunión de los representantes de la Unión Cívica Radical Junta Renovadora, afín a la candidatura de Perón. En dicho acto se congregaron unas 400 personas y los principales oradores fueron: José Molina, Silveriano Hermosi, Rubén Liper Quijano, Waldino Vera, Mario Martínez y Guillermo Corvalán Godoy.

¹⁰ *El Territorio*, 18 de marzo de 1946. p. 3.

debiendo todos a uno prestar acatamiento al nuevo organismo”.¹³ Pero la unidad de ambos sectores no se presentaría fácil y sería la fuente de futuros conflictos.

En este contexto de organización partidaria del peronismo, accedió al gobierno del territorio el abogado Antenor Farías¹⁴, segundo gobernador nativo del Chaco. Su figura comenzó a ser relevante en el ámbito público durante la gestión del gobernador militar designado por el gobierno de “la revolución” mayor Martín Martínez cuando fue designado Secretario de la gobernación en octubre de 1944. Como mencionamos anteriormente, en la compleja coyuntura de 1945 y las elecciones presidenciales de febrero de 1946, tanto Martínez como Farías se mantuvieron fieles al gobierno militar y prestaron apoyo al coronel Juan Domingo Perón cuando ya asomaba como la figura más destacada del gobierno militar.

El cese definitivo del mandato de Martínez se produjo en junio de 1946. Mientras Farías permaneció como gobernador interino a cargo del ejecutivo territorial, la sucesión renovó las especulaciones y las tensiones dentro del arco político, especialmente entre las facciones del peronismo chaqueño que trataron de intervenir para posicionar a su candidato. Como cada vez que se producía el recambio del funcionario más importante en la estructura del gobierno, los reclamos por un gobernador “nativo” del territorio no se hicieron esperar en la prensa, las críticas iban a las denominadas “influencias políticas extrañas” que intentaban mediar en esta decisión que debía atender a los intereses de los chaqueños, y se pedía abandonar “la invocación de títulos revolucionarios a que se recurre tan a menudo en estos tiempos para justificar en la generalidad de las veces lo que distinta mención sería injustificable”.¹⁵ Las diferentes propuestas de candidatos “peronistas” para ocupar el cargo iban desde el médico Luis Varisco (Partido Laboris-

ta), el obrero Solano Martínez (ex Centros Cívicos coronel Perón)¹⁶, el médico Pedro Olazabal (radicalismo renovador), entre otros. Finalmente, tras varios meses de especulaciones, Antenor Farías fue confirmado en el cargo el 19 de octubre de 1946 por decreto N° 15048 del Poder Ejecutivo Nacional. La asunción protocolar se produjo el 6 de diciembre de 1946 en un acto presidido por el ministro del Interior Ángel Borlengui. Farías ocuparía el cargo hasta el 19 de octubre de 1949.

Al comienzo de su gestión, la estructura administrativa que contaba la Gobernación del Chaco seguía siendo reducida en personal permanente y las funciones se llevaban a cabo en un edificio inadecuado y obsoleto. El contador Felipe Giménez ocupó en primera instancia el cargo de secretario de gobernación y paulatinamente fueron quedando reorganizadas las demás dependencias: las oficinas de Subsecretaría Privada, la Contaduría General, Bienes Patrimoniales del Estado, Informaciones, Estadísticas y Boletín Oficial, Cartografía, mesa de Entradas y salidas, Marcas y Señales Suministros y Pasajes, organización de la Cámara de Alquileres y Control de Abastecimiento. El recambio de figuras en esos puestos administrativos y en la justicia letrada chaqueña fue constante, pero supuso la incorporación de funcionarios que luego ocuparían lugares de relevancia durante el primer gobierno provincial peronista como por ejemplo Alberto Torresagasti, Alberto Peredo, Orlando Cochia, Julio Franco de Nicola y Manuel Millán Ford, entre otros.

En los primeros meses el ambiente político era caldeado. Mientras Laboristas y radicales renovadores se disputaban el liderazgo del Partido Único de la Revolución y luego de la Junta Territorial del Partido Peronista, el gobernador intentaba consolidar su posición y erigirse por encima de esas controversias. En el acto de inauguración del local partidario de Resistencia y durante la apertura de afiliaciones- en abril de 1947- Farías apareció simbólicamente ante la opinión pública como el “primer afiliado” y principal impulsor de la organización del peronismo chaqueño. No obstante, su rol dentro del peronismo chaqueño era fuertemente cuestionado.

La influencia que el gobernador tenía sobre los miembros de la Junta Territorial del Partido Peronista, generaba hondas críticas. Un memorial presentado ante las autoridades nacionales en Buenos Aires- donde se trasladó

¹³ *El Territorio*, 30 de agosto de 1946, p. 3.

¹⁴ Nació en 1914. Abogado. Tras graduarse de abogado en Santa Fe, en 1941 regresó al Chaco donde trabajó en diversas instituciones de la capital del territorio. Fue apoderado de la sucursal del Banco Nación de Resistencia, asesor letrado de la oficina de Correos y Telecomunicaciones y se desempeñó como director de la Escuela Superior de Comercio. Ejerció el cargo de secretario de gobernación entre octubre de 1944 hasta junio de 1946. Fue gobernador del territorio desde el 19 de octubre de 1946 hasta el 19 de octubre de 1949. Más adelante desempeñó el cargo de ministro de Asuntos Técnicos durante el gobierno de Felipe Gallardo (1953-1955). Datos extraídos de Borchichi, Ramón. 1997. *Gobierno del doctor Antenor Farías 1946-1949. Territorio Nacional del Chaco*. Resistencia, UNNE.

¹⁵ *El Territorio*, 28 de septiembre de 1946, p. 3.

¹⁶ *El Territorio*, 23 de septiembre de 1946, p. 3

una comitiva integrada por laboristas y radicales renovadores- fue transcrita por la prensa¹⁷ La oposición a Farías dentro de las fuerzas peronistas era tal que hasta logró acercar posiciones entre dirigentes radicales renovadores y laboristas. Tras algunas reuniones para limar asperezas, decidieron constituir un comité de emergencia "Radical-Laborista", en respuesta al panorama político local que planteaba la Junta territorial del Partido. La Unión Revolucionaria Peronista -como pasaría a denominarse esta coalición- perseguía el objetivo de oponer un frente partidario al gobernador Farías y su influencia sobre los integrantes de la junta: "La unificación de estas dos fuerzas revolucionarias peronistas, solo obedece al propósito de contrarrestar la acción de los que a sí mismos se titulan "peronistas".¹⁸

Para fines de 1948, el gobernador Antenor Farías siguió siendo acusado de manejar la organización del peronismo chaqueño junto a su entorno de confianza. Estas acciones produjeron malestar hasta en propia cúpula de la Junta Territorial del partido: Joaquín Tamburini (de la Junta Territorial), Moisés Feldman (por los Centros cívicos Coronel Perón), Bartolomé Ramírez y Pedro Alcoba (del Partido Laborista Territorial) y delegados laboristas del interior del territorio, protestaron con vehemencia por la injerencia del gobernador en los asuntos internos del partido.¹⁹ Estos conflictos constantes entre las fuerzas políticas que se sentían representadas por las propuestas emanadas de Perón y el gobernador Farías- que a su vez se sentía el representante territorial de esas mismas ideas -serían parte del proceso de emergencia del peronismo en el territorio chaqueño.

17 *El Territorio*, 17 de junio de 1947, p. 3. "El Partido Peronista constituido en el Chaco, está lejos de obedecer a los propósitos y finalidades que inspiraron la creación del citado partido en la república Argentina, porque desde su constitución se ha excluido de él a los partidos esencialmente revolucionarios y que albergan en su seno a la casi totalidad de las fuerzas peronistas en el Chaco: el laborismo y la Unión Cívica Radical (Junta Reorganizadora) (...) ésta exclusión obedece al deliberado propósito de crear una fuerza política que, al amparo del prestigio de la revolución nacional y de nuestro líder, general Perón, favorezca la continuación de un estado de cosas en el que prima el interés particular del Dr. Antenor Farías, gobernador del Chaco, y que se caracteriza muy particularmente con la total entrega de las instituciones públicas (intendencias, juzgados de paz, comisiones de fomento) a enemigos de la revolución.

18 *El Territorio*, 16 de mayo de 1947, p.3

19 *El Territorio*, 30 de octubre 1948, p. 3. "El presidente de la Junta Territorial del Partido Peronista del Chaco, formula a los afiliados del territorio la siguiente declaración: que en virtud del desacuerdo con la orientación que le imprime el gobernador del territorio, doctor Antenor Farías, a la política revolucionaria del general Perón, en la fecha lo ha entrevistado juntamente con otros afiliados del partido para hacerle saber que le retiraba la confianza y el apoyo a su gobierno".

La llegada de Juan Domingo Perón al poder en 1946, renovó claramente en los territorios nacionales la expectativa por la recuperación de la autonomía municipal. La nueva situación política abría buenas perspectivas para los partidos políticos opositores que podrían medir sus fuerzas y "recuperar" los espacios locales de poder que habían detentado hasta 1943.

Las demandas de los municipios chaqueños en la etapa peronista

Las formulaciones de demandas y peticiones a los funcionarios del gobierno nacional y del territorio no fueron prácticas exclusivas de esta etapa de la emergencia del peronismo, aunque entendemos que lo novedoso reside en que esos actores habían tenido escasa participación previa en la arena política. Estos "hombres nuevos" en política, percibían al espacio local como ámbitos privilegiados de actuación donde debía asegurarse el éxito del peronismo, de allí la preocupación de hacer notar a los funcionarios que las nuevas autoridades comunales debían estar a tono con la "nueva época" y su labor debía corresponder a los principios esenciales del peronismo.

Desde que se confirmó oficialmente a Antenor Farías como gobernador del Chaco (en octubre de 1946), comenzaron a llegar a las oficinas de la Gobernación numerosas cartas y memoriales con pedidos de intervención que procedían desde los más diversos lugares del territorio. Los remitentes eran principalmente delegados sindicales y miembros de los partidos políticos afines al peronismo (laboristas y radicales renovadores) que habían constituido sus bases recientemente. Encontramos notas de asociaciones de origen sindical como los "Vecinos Peronistas" de la localidad de Machagai²⁰, el "Centro Revolucionario 4 de junio" de El Zapallar²¹, el Sindicato Obre-

20 AHPCh. Sección *Partidos Políticos*, Caja 1. Acta de la reunión efectuada por la asociación "Vecinos Peronistas" el 1 de noviembre de 1946, en Machagai. Conformada en su mayoría por representantes y afiliados del seccional local del Sindicato Unión Obreros Fabriles, se adjudicaba la "representación del pueblo laborioso" convocaron a una asamblea general en el pueblo para presentar la lista de candidatos a interventor municipal, juez de paz titular y suplente.

21 En El Zapallar, los "simpatizantes" del gobierno militar nucleados en torno al Sindicato de Agricultores y Oficios Varios organizaron el centro e inicialmente prestaron apoyo a la labor social desplegada por el gobierno militar. Luego se transformaría en "Centro Cultural Coronel Perón" unas semanas después del 17 de octubre de 1945. Véase Altamirano, Marcos. 2002. "Tres hombres vinculados a la provincialización". En: *Revista de la Junta de Estudios Históricos del Chaco*, N° 1. Resistencia, Instituto de Cultura del Chaco.

ro de Oficios Varios de Campo Largo²², el Sindicato de Hacheros y Afines de Capitán Solari,²³ el Sindicato Fabril y de Oficios Varios de Colonia Benítez, el Sindicato de Trabajadores en General de Charata, el Sindicato Obrero de Oficios Varios de Pampa del Infierno, entre muchos otros.

En líneas generales intentaban dar a conocer la situación económica y social de sus respectivos pueblos. Para ello, se enumeraban las necesidades más apremiantes, la carestía de los productos básicos, la falta de caminos, de agua potable, la precariedad de los servicios de salud, educación y la creciente falta de trabajo. Las acusaciones más encarnizadas estaban dirigidas a los comerciantes o a los miembros de las Juntas de Abastecimientos.²⁴ Los comerciantes eran identificados con los que habían colaborado en su momento con la oposición.²⁵

Por otro lado, se reclamaba la intervención de los gobiernos de las comunas y el recambio de comisionados, ya que según ellos frecuentemente estaban cooptadas por “elementos contrarios a los postulados de la revolución del 4 de junio”.²⁶ También los jefes de policía y los jueces de paz locales, eran vistos a menudo como “agentes contrarios a la causa peronista”, que debían ser removidos de sus puestos para poner en su lugar a otros que respondieran más fielmente a ella.²⁷

22 AHPCh. Sección *Partidos Políticos*, Caja 1. Actas del Comité del Partido Laborista de Campo Largo. A mediados de enero de 1946 surgió el sindicato en Campo Largo. sus miembros pasarían a formar parte del Partido “Laborista” de Campo Largo, fundado pocos días antes de las elecciones presidenciales.

23 AHPCh. *Asuntos Laborales*. Letras S-U. Legajo N° 3. Expediente 638. Carta al Gobernador Antenor Farías de representantes del Sindicato de Hacheros y Afines de Capitán Solari, del 9 de septiembre de 1946

24 AHPCh. *Asuntos Laborales*. Letras S-U. Legajo N° 3. Memorial enviado al Gobernador Antenor Farías el 13 de octubre de 1946, por el Sindicato Obrero de Oficios Varios de Pampa del Infierno: “[los comerciantes] contradecían abiertamente” los mandatos del excelentísimo señor presidente de la República, por lo cual solicitamos el cambio de los miembros de la comisión de control y abastecimiento, y a una nueva designación se incluya elementos obreros”.

25 AHPCh. *Asuntos Laborales*. Letras S-U. Legajo N° 3. Nota enviada al presidente Perón por parte del Sindicato Obrero General de Charata, con fecha del 4 de enero de 1947. “El comercio, casi en general, es reacio a acatar las disposiciones tendientes a proteger al obrero, que estos les hacen una guerra sorda y solapada (...) mancomunan esfuerzos con pretendidos simpatizantes del gobierno para desacreditar a los sindicatos obreros, difamándolos como mejor les parece, por considerar ellos que son enemigos de sus intereses creados”.

26 AHPCh. *Asuntos Laborales*. Letras S-U. Legajo N° 3. Nota enviada el 17 de diciembre de 1946, al Gobernador Antenor Farías por los delegados del Sindicato Fabril y de Oficios Varios de Colonia Benítez.

27 AHPCh. *Asuntos Laborales*. Letras S-U. Legajo N° 3. Expediente 638. Carta al Gobernador

La designación del comisionado por parte del gobernador (en acuerdo con las autoridades nacionales) era una de las cuestiones que más conflictos suscitaba en el ámbito local. Desde 1943, los nombramientos habían recaído casi siempre en personajes ligados al comercio, profesionales, pequeños industriales, es decir figuras con cierto poder económico y social de los pueblos, los “notables” de cada jurisdicción. Frente a esta situación, los sectores ligados al ámbito sindical entendieron que a partir de la nueva época que inauguraba el peronismo, los comisionados debían ser elegidos de entre las filas de los trabajadores, es decir de ese conjunto social compuesto por obreros, hacheros, pequeños productores rurales, que formaban la nueva dirigencia sindical.

Solicitamos la inmediata separación del actual Comisionado Municipal, persona indigna, fiel continuador de las nefastas ambiciones de la oligarquía, está traicionando abiertamente los postulados de la Revolución Nacional y por sobre todas las cosas, las nobles aspiraciones de nuestro gran líder, su excelencia el General Juan Domingo Perón, con lo cual no solo se llenaría los deseos de este sindicato, sino constituiría el anhelo de la mayoría de la población.²⁸

A la par de los sindicatos, también los miembros de los partidos políticos consustanciados con la causa de Perón hacían oír sus reclamos para que desde el gobierno territorial se propiciara la llegada al poder local de algunos de sus representantes. Desde las filiales del Partido Laborista y de la Unión Cívica Radical (Junta Renovadora) se esbozaron constantes solicitudes. Entre la documentación encontrada, destacamos una carta de Las Breñas, donde se organizaron los radicales renovadores para pedir al gobernador su intervención en los asuntos comunales²⁹; desde Charadai se infor-

Antenor Farías de representantes del Sindicato de Hacheros y Afines de Capitán Solari, del 9 de septiembre de 1946: “Dejar libradas la interpretación de la ley a órganos que están por fuera del poder específico, significa desconocer el atropello, desconocer las más elementales normas de convivencia, entre el pueblo que trabaja y fortalece a la nación, y estos funcionarios puestos allí para nada más que garantizar el cumplimiento de la ley y asegurar la tranquilidad pública.”

28 AHPCh. *Asuntos Laborales*. Letras S-U. Legajo N° 3. Nota al Gobernador Antenor Farías, enviada por Sindicato de Trabajadores en General de Charata, con fecha de 8 de diciembre de 1946.

29 AHPCh. *Caja Asuntos Políticos*. Nota de la Unión Cívica Radical Junta Renovadora de Las Breñas

maba la situación que atravesaba la localidad y se pedía que la Comisión de Fomento debía ser removida porque estaba integrada por enemigos de la "revolución"³⁰; mientras que desde el Partido Laborista de Juan José Castelli, se requería que "el nombramiento del futuro comisionado municipal recaiga en un vecino honesto y capacitado, capas (sic) de imitar a nuestro presidente general Perón y emprender una obra de progreso para este pueblo y sus colonias"³¹. Puede observarse además, que muchas veces las notas se remitían directamente al Ministerio del Interior, donde llegaban las denuncias y reclamos por defraudación de fondos públicos y estafas en complicidad de funcionarios territoriales.³²

Como respuesta, la gobernación entendió que todas estas demandas podían ser encauzadas con el respaldo del gobierno nacional a través del *Plan de Gobierno o Primer Plan Quinquenal* (1947-1951). Como afirma Martha Ruffini, el gobierno de Perón estipuló que el desarrollo material de los territorios se concretaría en distintos proyectos de ley sobre obras públicas, instrucción, higiene y asistencia social, a la vez que se enfatizaría que "las etapas previas a la provincialización- perfeccionamiento del poder ejecutivo local, régimen municipal y legislaturas- constituían las condiciones requeridas para lograr la autonomía" (Ruffini, 2005).

De modo que el bienestar económico empezando por el ámbito local- era condición necesaria para alcanzar el máximo estatus jurídico:

Es indudable que algunos territorios han alcanzado alguno de los factores que les permite esta transformación, pero es imposible realizarla en forma inmediata y simultánea. Por eso el Poder Ejecutivo encara la posibilidad de ir paulatinamente preparando los territorios para poder sufrir esa transformación; y esa preparación es de dos órdenes: de bienestar económico, con el desa-

rollo de obras públicas; de su sanidad; de su enseñanza y de un mejoramiento jurídico-político en el orden gubernativo, legislativo y municipal.³³

Es entonces que se propuso una gradualidad en la ampliación de la participación política territorial y se acrecentaron las facultades gubernativas, lo que "implicó también un movimiento simultáneo de penetración estatal e intentos de articulación y mediación entre el Estado y la sociedad civil" (Ruffini, 2005). Por lo pronto, los municipios no recobrarían en lo inmediato la autonomía ni tendrían autoridades elegidas mediante elecciones, pero desde el Estado se instrumentarían mecanismos para facilitar una notable mejora en sus condiciones materiales.

Atendiendo a esta realidad y a las demandas esbozadas por los pobladores del territorio, se buscó organizar un espacio común que nuclease no solo a los 10 municipios, sino también a las 38 Comisiones de Fomento que estaban formalmente constituidas para el año 1947. La gobernación dispuso que los distintos pueblos y ciudades del Chaco tuviesen una reunión anual para exponer las problemáticas que los aquejaban. Durante la gestión de Farías, dos Reuniones de Comunas del territorio se realizaron en agosto de 1947 y en octubre de 1948.

Claramente uno de los aspectos a atender era la ampliación del número de municipios. Según el censo de 1947, unas 14 localidades constituían los principales núcleos urbanos y albergaban la mayor parte de la población del territorio chaqueño. Unas 10 eran consideradas formalmente municipios, donde se designaban comisionados que se encargaban del gobierno local. Como podemos observar, no todas las localidades habían sido reconocidas como municipios, más allá de superar el requisito formal de los 1.000 habitantes previsto en la ley N° 1532.

enviado al gobernador Farías el 8 de diciembre de 1946, s/ N°, S/F.

30 AHPCh. *Caja Asuntos Políticos*. Nota del Partido Laborista Centro J. D. Perón enviado al gobernador Farías el 20 de diciembre de 1946. Folio 90, N° 4306.

31 AHPCh. *Caja Asuntos Políticos*. Nota del Partido Laborista de Castelli, enviada al gobernador Farías el 28 de diciembre de 1946. Folio 323, N° 31.

32 AGN. Departamento de Archivo intermedio. Expedientes secretos, confidenciales y reservados. Caja 78, Doc. 113. Informe sobre estafa en el municipio Presidencia de la Plaza. 4 de diciembre de 1948 y 10 de enero de 1949.

33 Presidencia de la Nación, Secretaría Técnica, *Plan de Gobierno 1947-1951*, Tomo I, p. 33.

Cuadro 2. Localidades más pobladas del territorio Nacional del Chaco³⁴

Localidades	Número de habitantes
Resistencia	52.385
Sáenz Peña	23.100
Barranqueras	12.315
Villa Ángela	7.375
Puerto Tirol	4.478
Las Palmas	4.358
Presidencia de la Plaza	4.305
Machagai	3.956
Charata	3.457
Quitilipi	3.288
Puerto Bermejo	3.063
El Zapallar	2.659
Las Breñas	2.652
General Pinedo	2.198

Otra de las cuestiones era tomar conocimiento de la situación real en que se encontraban los pueblos del Chaco. Para la primera reunión celebrada los primeros días de agosto de 1947, el gobernador congregó a todas las municipalidades y comisiones de fomento creadas hasta el momento, por “la importancia que reviste para este gobierno la acción y cometido de las comunas como expresión más directa de las inquietudes y requerimientos del pueblo”.³⁵ La necesidad de contar con apoyo a la gestión era considerada imprescindible no solo para garantizar el orden y una administración sin sobresaltos en el gobierno territorial, sino que también debía servir a los fines del gobierno nacional:

Comprende el subscripto que la acción comunal es la que más directamente llega a los pobladores y la que principalmente juzgan los vecindarios para apreciar el conjunto de las tareas gubernativas. Fundamentalmente en las actuales circunstancias en que por razones obvias toda incomprensión de los problemas que requie-

ran solución, trasciende el orden local, para proyectarse sobre la acción del Poder Ejecutivo de la Nación.³⁶

Durante los días de reunión se trabajó en comisiones que debían elevar propuestas para ser atendidas por las autoridades nacionales. Las comisiones versaban sobre “Régimen Económico Municipal”, “Obras Públicas y particulares”, “Asistencia Social”, “Atribuciones y deberes de orden municipal”, “Cultura” y “Cooperación Comunal a la Acción Económico-Social del Gobierno”. Se desprendieron diversas demandas como el mejoramiento de los edificios escolares y la salud pública, construcción y conservación de caminos y calles públicas, creación de asilos y patronatos de menores, entre otros. Además se pidió actualizar el sistema de percepción de impuestos, tasas y multas, la creación de nuevos servicios municipales, agilizar el mecanismo de aprobación de los presupuestos anuales y elevar el estatus de los empleados municipales.³⁷ La evaluación de las autoridades acerca del progreso material que empezó a constatarse a través de la ampliación del presupuesto de las comunas y de la llegada de materiales para encarar obras de infraestructura, fue favorable, entendiendo que -en no en pocos casos- se trataba de demandas largamente anheladas:

El actual estado económico de las municipalidades y Comisiones de Fomento permitió a sus autoridades contemplar mejoras (...) El afianzamiento de esta situación, permitió igualmente a las comunas del Chaco disponerse de lleno a prestar su cooperación en el logro de los propósitos enunciados por el superior Gobierno de la Nación, tendiente a facilitar su valiosísimo concurso material para el desarrollo de un Plan de Fomento de Municipalidades y comisiones de fomento de los territorios nacionales.³⁸

La segunda reunión, realizada en octubre de 1948, tenía por objeto

³⁴ Datos extraídos del IV Censo Nacional de Población. 1947. Tomo 1.

³⁵ AHPCh. *Copiadores de la Secretaría de la Gobernación*. Libro 162. Años: 1946-1947. Transcripción de la circular N° 334 - Ministerio del Interior- del 16 de diciembre de 1946.

³⁶ AHPCh. Fondo: Periodo Territorio. Documentos de Municipalidades-pueblos. Resistencia. Años: 1945-1947. Nota del gobernador Antenor Farías enviada al ministro del Interior Ángel Borlenghi, con fecha del 30 de julio de 1947.

³⁷ AHPCh. Fondo: Periodo Territorio. Documentos de Municipalidades-pueblos. Boletín Interno de la Reunión de comunas del Territorio. N° 4 y 5. 9 de agosto de 1947.

³⁸ AHPCh. *Memorias de la Gobernación del Chaco*. Gobierno del Dr. Antenor Farías (1948). p. 212.

evaluar el grado de cumplimiento de lo estipulado por la reunión del año anterior, pero la coyuntura del proceso de reforma de la Constitución Nacional marcó el ritmo de la misma. Desde la gobernación se requirió el apoyo incondicional de los pueblos del Chaco a la iniciativa, entendiéndose que la propuesta de ampliación de los derechos políticos para los territorios nacionales redundaría en un pronto retorno a la autonomía municipal: "Fundamentales razones de gobierno nos han llevado a disponer esta segunda reunión de comunas (...) hemos intentado una empresa de aliento para atender el desarrollo potencial de los pueblos chaqueños (...) entendiendo que así mejor servíamos los ideales patrióticos que inspiran la obra magnífica del Excmo. señor presidente de la Nación."³⁹

Más allá del optimismo manifestado, mediante avanzaba la gestión de gobierno de Antenor Farías, observamos que las deficiencias e inconcancias que presentaba el sistema de designación de comisionados y miembros de las Comisiones de Fomento, reactivaba cada tanto los conflictos. Encontramos numerosos pedidos de remoción y denuncias por mala administración e irregularidades en el accionar de los funcionarios. Los casos de Presidencia de la Plaza y El Zapallar, donde se le requirió la renuncia al comisionado⁴⁰, o el de General Pinedo, donde la comuna quedó acéfala durante un largo tiempo, fueron muy comentados y explotados por la prensa.⁴¹ Desde los partidos políticos opositores se criticaba el abuso del mecanismo de remoción constante de los comisionados municipales: "las remociones de que son objeto esos funcionarios, en la mayoría de las veces no responden a motivos de interés general ni a incorrecciones en sus cometidos, sino a rencillas entre los grupos de oficialistas o aspirantes a integrar esos grupos, y cuya política es la de usufructo exclusivo de los beneficios."⁴² Esta práctica, según ellos, en nada contribuía a alcanzar los intereses de progreso y bienestar de los habitantes de las comunas, ya que estaban guiadas por meros intereses partidarios, sobre todos de los peronistas que se encontraban en los años 1947 y 1948 en un crítico momento de reclutamiento y disciplinamiento de sus fuerzas adherentes.

La situación de la capital del territorio chaqueño era sumamente con-

flictiva. La llegada de Higinio González (comerciante) al cargo de comisionado de la ciudad a mediados de 1947 fue el inicio de intensos debates entre el gobernador Farías y los radicales y laboristas, que tenían eco en la prensa:

*Dada la posición desleal del gobernador del Chaco, doctor Antenor Farías, quien desde sus funciones está favoreciendo la acción de nuestros adversarios, al entregar las posiciones públicas a enemigos declarados del peronismo, situación que culmina ahora con la propuesta elevada ahora al ministerio del Interior, para que el señor Higinio González ocupe el cargo de Comisionado Municipal en esta capital. No obstante, dicho señor fue afiliado del Partido Socialista hasta hace muy poco tiempo.*⁴³

Entre 1943 y 1949 al frente de la municipalidad de Resistencia se habían sucedido más de 13 comisionados⁴⁴. Al desorden generado por las acefalías, renunciadas, ausentismo y las constantes intervenciones del gobernador por las designaciones, se sumaban la sospecha de malversación de la administración de los bienes de la comuna.⁴⁵ Por parte de los peronistas, la ciudad de Resistencia concentraba a la mayor parte del electorado radical y socialista, por lo tanto, se veía como un reducto enemigo que debía ser intervenido y depurado. Por parte de los sindicatos, los pedidos de remoción y nombramiento a personas pertenecientes a las "filas obreras" o consustanciadas con sus intereses en los cargos de comisionado siguieron llegando

⁴³ AHPCh. Fondo: Periodo Territoriano. Documentos de Municipalidades-pueblos. Resistencia. Años: 1945-1947. Nota enviada al ministro del Interior el 14 de mayo de 1947, por Bartolomé Ramírez, Eusebio Mansilla y Luis Vacca, representantes de la Junta de Emergencia del laborismo y radicalismo renovador de Resistencia.

⁴⁴ Cámara de Diputados de la provincia del Chaco. Biblioteca Legislativa Digital. *Nómina de intendentes y comisionados de la ciudad de Resistencia*. Consultado el 3 de septiembre de 2016. URL: <http://www.legislaturachaco.gov.ar/control/archivos/Biblioteca/BIBLIOTECA-INTENDENTES.pdf>

⁴⁵ *El Territorio*, 21 de agosto de 1948, p. 3. "A cinco años de haber sido intervenida, la municipalidad de esta ciudad quedará por séptima vez sin comisionado (...) a lo largo de un lustro de cercenamiento de la autonomía comunal, el pueblo de Resistencia ha colocado en las arcas municipales por concepto de impuestos no menos de 12 millones de pesos, que no le ha reportado ningún beneficio visible (...) complejos y de difícil solución son los problemas que la municipalidad tiene a resolver. Demandan en consecuencia una tarea ardua y pesada y aptitudes superiores a los del común de los hombres que por razones partidistas son llevadas a esa rama de la función pública."

³⁹ *El Territorio*, 14 de octubre de 1948, p. 2. Extracto del discurso del gobernador Farías.

⁴⁰ *El Territorio*, 22 de noviembre de 1947, p. 3.

⁴¹ *El Territorio*, 16 de diciembre de 1947, p. 3.

⁴² *El Territorio*, 26 de noviembre de 1947, p. 3.

cada vez que se conocía la posibilidad de designación de un nuevo funcionario.⁴⁶ Más allá de los reclamos y conflictos que reseñamos, hasta el último año de gestión de Antenor Farías se siguió nombrando, salvo muy contadas excepciones, a figuras representativas, profesionales, comerciantes y “notables” de cada uno de los lugares para ocupar los puestos de Comisionados Municipales.⁴⁷

Reflexiones finales

En esta ponencia nos propusimos indagar sobre la situación en que se encontraron los municipios del Territorio Nacional del Chaco durante los momentos iniciales de la primera presidencia de Juan Domingo Perón, etapa que coincidió con la gestión de Antenor Farías como gobernador (1946-1949). En la primera parte del trabajo, destacamos la importancia y centralidad que tuvo el régimen municipal en el contexto de los territorios nacionales, ya que constituía el único ámbito de gobierno electivo. Por lo tanto, su atención y fortalecimiento fue objeto de preocupación por parte del gobierno nacional y los gobernadores del territorio.

Desde las primeras décadas del siglo XX hasta el golpe militar de junio de 1943, el incremento de la población chaqueña permitió que cada vez más localidades alcanzaran el estatus de municipio, llegando a unas diez en 1943. La llegada de Perón al poder después de las elecciones presidenciales de 1946, significó la puesta en marcha de una nueva concepción de la política que debió ser reinterpretada por los gobernantes de los territorios y los pueblos. La mayor visibilidad que adquirieron nuevos sujetos sociales, más consustanciados con el ideario del emergente peronismo (obreros, trabajadores rurales, sindicalistas) sumó mayor complejidad a la lucha por el

poder comunal que hasta entonces había tenido como grupo privilegiado a los comerciantes, pequeños industriales, profesionales y “figuras” notables, que habían detentado el control de la mayoría de los concejos municipales y las Comisiones de Fomento chaqueños.

Estos sectores utilizaron distintos mecanismos para dar a conocer sus demandas, como solicitar la intervención del gobernador para el recambio de las autoridades comunales- es decir, la remoción de los comisionados, jueces de paz y delegados de los registros civiles- y denunciar a las autoridades policiales y de control de precios y abastecimiento. Tanto los delegados sindicales y miembros de partidos políticos oficialistas (que eran los principales actores interesados en la intervención), vieron la “adscripción al peronismo” o al menos la “consustanciación” con el espíritu emanado del gobierno nacional como requisitos indispensables para el acceso al poder local por parte de estos funcionarios. Con el objeto de mejorar la articulación de las instancias nacionales/territoriales/locales, desde la gobernación se propició el diálogo y el estudio de los principales problemas que afrontaban las localidades. Para coordinar las acciones se realizaron dos Reuniones de Comunas durante la gestión de Farías, en agosto de 1947 y octubre de 1948, que sirvieron de plataforma para la atención de numerosos problemas como el desempleo, asistencia social, la falta de infraestructura escolar y sanitaria, caminos, viviendas, entre otros.

También pudimos observar que las demandas de mayor participación en el control del poder local no anulaban todo el viejo anhelo de la recuperación de la autonomía municipal. Este último aspecto fue reclamado por distintos sectores sociales y políticos de las localidades chaqueñas (sobre todo de la ciudad de Resistencia). La incertidumbre por las frecuentes remociones de funcionarios y la inestabilidad política que caracterizó al gobierno de Antenor Farías producto del constante reacomodamiento de fuerzas dentro del peronismo chaqueño, generó un panorama conflictivo, por lo que la gestión de los municipios del Chaco entre 1946 y 1949 fue por momentos bastante ineficiente. Más allá de los pocos resultados que pudimos obtener hasta el momento, múltiples interrogantes aún quedan pendientes, por lo que consideramos que es necesario seguir indagando y profundizando el conocimiento sobre este objeto de investigación.

46 AHPCh. Fondo: Periodo Territorio. Documentos de Municipalidades-pueblos. Resistencia. Años: 1945-1947. Nota del Sindicato Unión de Obreros Municipales de Resistencia, enviada al ministro del Interior, proponiendo al secretario general del sindicato como comisionado municipal de la ciudad, el 7 de noviembre de 1948.

47 AHPCh. Boletín Informativo de la Gobernación del Chaco. N° 97. Enero, febrero y marzo 1949. Los comisionados designados por el gobernador para el año 1949 fueron: Higinio González (Resistencia); Quintín Nardelli (Roque Sáenz Peña); Eduardo Battioni (Villa Ángela); Pedro Arce (Presidencia de la Plaza); Roberto Barboza Violeta (Machagai); Manuel S. Salvador (Charata); Isabelino Arce (Quitilipi); Roberto Gatti (Puerto Bermejo); Felipe Gallardo (El Zapallar) y Andrés Yedro (General Pinedo).

Referencias bibliográficas

- Arias Bucciarelli, Mario. 2011. "Repensar la expansión de la ciudadanía política en los territorios nacionales durante el primer peronismo. debates y derivaciones teórico-metodológicas". En: *Iberoamérica Global*, Vol. 4, N°2, noviembre, Universidad Hebrea de Jerusalén, pp.105-106.
- Arias Bucciarelli, Mario. 2012. "La municipalización del político. Controversias y debates en el primer congreso de Territorios nacionales". En: Mario Arias Bucciarelli (Coord.) *Diez territorios y catorce provincias. Argentina, 1860-1950*. Buenos Aires, Prometeo.
- Bona, Aixa y Juan Vilaboa. 2007. "El peronismo en los territorios nacionales patagónicos. Una aproximación al análisis comparativo". En: Bona, Aixa y Juan Vilaboa (coord). *Las formas de la política en la Patagonia. El primer peronismo en los Territorios Nacionales*. Buenos Aires, Biblos
- Borchichi, Ramón. 1997. *Gobierno del doctor Antenor Farías 1946-1949. Territorio Nacional del Chaco*. Resistencia, Tesis de Licenciatura en Historia, UNNE.
- Camaño Semprini, Rebeca. 2014. *Peronismo y poder municipal. De los orígenes al gobierno en Río Cuarto (Córdoba, 1943-1955)*. Rosario, Prohistoria ediciones.
- Maeder, Ernesto. 2012. *Historia del Chaco*. 2da. ed. Resistencia, Editorial Contexto.
- Leoni, María Silvia. 2002. "La política en los territorios nacionales argentinos. La inserción de los municipios del Chaco (1884-1951)". En: *Revista Historia de América*, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, N° 131, julio-diciembre. pp. 197-221.
- Leoni, María Silvia. 2004. "Los municipios y la política en los territorios nacionales. El caso del Chaco (1884-1946)". En: *Revista de la Escuela de Historia*, Universidad Nacional de Salta, N°3.
- Leoni, María Silvia. 2012. "Vínculos entre la política nacional, regional y local. La designación de gobernadores en los Territorios Nacionales". En: María Silvia Leoni y María del Mar Solís Carnicer (comps). *La política en los espacios subnacionales. Provincias y Territorios en el nordeste argentino (1880-1955)*. Rosario, Prohistoria Ediciones, pp.167-168.
- Leoni, María Silvia y Ana Ruzich. 2010. "Política, partidos y elecciones municipales en los territorios nacionales. El municipio de Presidencia Roque Sáenz Peña (1930-1943)". En: *V Congreso Latinoamericano de Ciencia Política*. Asociación Latinoamericana de Ciencia Política, Buenos Aires.
- Marcilese, José. 2009. "Estado provincial y municipios bonaerenses, una relación conflictiva en los años del primer peronismo". En: *Anuario del Instituto de Historia Argentina 'Dr. Ricardo Levene'*, Universidad Nacional de La Plata.
- Marcilese, José. 2015. *El peronismo en Bahía Blanca. De la génesis a la hegemonía. 1945-1955*. Bahía Blanca, EDIUNS.
- Ruffini, Martha. 2005. "Peronismo, territorios naciones y ciudadanía política. Algunas reflexiones en torno a la provincialización". En: *Revista Avances del Cesor*, Año V, N° 5, Centro de Estudios Sociales Regionales, Universidad Nacional de Rosario, Facultad de Humanidades y Artes, Escuela de Historia, pp. 132-148.
- Ruffini, Martha. 2011. "Los territorios nacionales. Un nuevo actor político en la historiografía argentina". En: Noemí Girbal-Blacha y Beatriz Inés Moreyra. (comps). *Producción de conocimiento y transferencia en las ciencias sociales*. Buenos Aires, Imago Mundi.
- Ruzich, Ana. 2012. "Política, partidos y elecciones en los municipios de Resistencia y Sáenz Peña (1930-1943)". En: María Silvia Leoni y María del Mar Solís Carnicer (comps). *La política en los espacios subnacionales. Provincias y Territorios en el nordeste argentino (1880-1955)*. Rosario, Prohistoria Ediciones.
- Salomón, Alejandra. 2012. *El peronismo en clave rural y local. Buenos Aires, 1945-1955*. Bernal, Universidad Nacional de Quilmes.

Fuentes

a) Éditas

Presidencia de la Nación. Ministerio de Asuntos Técnicos. Dirección Nacional del Servicio Estadístico. *IV Censo Nacional de Población*. 1947. Tomo I.

Presidencia de la Nación. Secretaría Técnica. *Plan de Gobierno 1947-1951*.
Tomo I.

b) *Inéditas*

AGN-DAI(Archivo General de la Nación- Departamento de Archivo intermedio.)

Fondo: Ministerio del Interior. Expedientes secretos, confidenciales y reservados. Caja 78.

AHPCh(Archivo Histórico de la provincia del Chaco)

Memorias de la Gobernación del Chaco. Gobierno del Dr. Antenor Farías (1948).

Copiadores de la Secretaría de la Gobernación. Libro 162. Años: 1946-1947.

Boletín Oficial de la Gobernación del Chaco. 1944.

Boletín Informativo de la Gobernación del Chaco. N° 97. Enero, febrero y marzo 1949.

Sección Partidos Políticos.

Sección Asuntos Laborales.

Fondo: *Periodo Territoriano. Documentos de Municipalidades-Pueblos. Años: 1945-1947-1948.*

Diario *El Territorio* (1946-1947-1948-1949)

APORTES PARA EL ESTUDIO DE LA CLASE TRABAJADORA EN POSADAS, ESTRATEGIAS Y ALCANCES DE LA LUCHA OBRERA EN LA REGIÓN, 1915-1924

Rodrigo Matías Mogarte

FHyCS-UNaM/ CEDIT

rodrigomatias.122@gmail.com

Introducción

El siguiente trabajo es una primera aproximación al estudio de la formación del Movimiento Obrero en la Ciudad de Posadas, por lo tanto busca impulsar el interés por problemáticas vinculadas a las clases subalternas durante los primeros treinta años del siglo XX en el Territorio Nacional de Misiones.

A principios del siglo XX en Posadas se comienza a evidenciar una práctica sindical propia, cuya característica principal fue el arribo de militantes sindicales nacionales, que supieron participar en diversas federaciones obreras, uniones sindicales, congresos, etc. y a su vez provenían de las principales tendencias ideológicas, ya sea: anarquistas, socialistas o sindicalistas, quienes comenzaron a fomentar e incentivar la organización de los trabajadores en sociedades de resistencia o círculos obreros. La relación existente entre el trabajador urbano, los dirigentes sindicales y las políticas estatales de Posadas estuvieron determinadas en la influencia ejercida por los principales sindicatos: el Sindicato de Obreros Panaderos (S.O.P.) la Sociedad de Obreros Unidos (S.O.U.) y la Federación obrera Marítima regional Misiones (FOM).

De manera tal que la organización sindical regional se fue apropiando de instrumentos nacionales a fin de impulsar la acción colectiva. Así surgieron los reclamos en conjunto acerca de las condiciones de vida y, sobre todo, la solidaridad obrera; aspectos que contribuyeron al desarrollo de una práctica sindical con características propias, en la que sobresale la relación trabajador urbano-dirigentes sindicales- políticas municipales de Posadas. El objetivo, en esta jornada, es analizar las prácticas sindicales subalternas ligadas a las estrategias adoptadas en las huelgas de 1916, 1917, las de 1918,

entre 1919 a 1921 y, por último, la de 1924, localizadas en un escenario que superó los límites nacionales; abarcando Villa Encarnación (Paraguay) y Posadas (Argentina).

Las huelgas implementadas desde los sindicatos de la ciudad de Posadas nos permiten reflexionar sobre la influencia que tuvieron las organizaciones obreras en las prácticas políticas y sociales a principios del siglo XX, no solo en el ámbito local sino en la región; en carácter de estrategias alternativas en contraposición a las tradicionales¹. Para dar cuenta de estos objetivos se utilizarán, los copiadotes del Archivo Gral. De la Provincia de Misiones, las fuentes periodísticas de la época: el diario “la tarde”, informes escritos sobre la situación de la clase obrera de Misiones, José E. Niklison, Rafael Barret, etc.

1. Clase trabajadora en Posadas

Entre 1880 y 1915 Posadas se caracterizó por una gran diversidad cultural en la que se cruzaban inmigrantes europeos, brasileños, paraguayos, correntinos, y de otras localidades; dándole cierta singularidad en la formación social de esta ciudad².

Los primeros barrios obreros comenzaron a aparecer, la Bajada Vieja, Villa Blosset, Villa Sarita, Villa Mola, El Chaquito, Patotí, Palomar y Villa Gu-

1 Entendidas tradicionales en tanto prácticas vinculadas a las organizaciones sociales locales que se disputaban el poder político en la municipalidad de Posadas: la Unión vecinal y el Partido comunal, este último paso a ser el Partido Radical desde 1923.

2 El surgimiento de una población moderna iniciado hacia 1840 como asiento temporario de tropas paraguayas y su posterior afincamiento luego de la guerra de la triple alianza, en la que comerciantes, artesanos, familias y criollos comienzan a instalarse definitivamente en esta zona.

tiérrez (más adelante Villa Urquiza), cada uno de ellos, en su gran mayoría fueron ubicándose a orillas del río, lo que provocaba una vía de acceso comercial al Alto Paraná pero también una fluida relación con Encarnación (Paraguay). La navegación fluvial de este modo constituyó el principal medio de transporte de cargas y de pasajeros entre los pueblos costeros del Territorio Nacional de Misiones a principios del siglo XX, así el reclutamiento de mano de obra para los obrajes del norte misionero fue ganando terreno en este escenario. (véase, Fernández, 1934: 216; Freaza, 2010: 183-184).

En la mayoría de esos barrios obreros comenzaban a configurarse prácticas económicas que eran alternativas y de menor escala en la producción orientada al consumo interno de la ciudad, la mayoría de estas actividades comerciales se desarrollaban sobre el puerto. A través del Departamento Nacional de Trabajo, José E. Niklison (1914) logro dar con ciertas singularidades en Posadas, visto como el gran mercado de brazos de la región, lugar que atrae al trabajador rural que se conchaba en el Alto Paraná, la Bajada Vieja, con sus precarias construcciones de maderas, los burdeles y tabernas, donde residen los obreros los días de su corta permanencia en la Ciudad, era el escenario propicio para que se desarrollen luchas obreras.

2. Organización obrera en la ciudad de Posadas

Si bien la primera entidad sindical en el Territorio misionero, fue el Círculo de Obreros fundada en 1915 y asociada a la F.O.R.A. del IX Congreso en 1917, esta funcionó más que nada como un centro de recreación obrera, con canchas de bochas y billar o incluso con cine. A pesar de contar con un insuficiente desarrollo industrial, el puerto de Posadas fue receptor de las “novedades de luchas sindicales” y de dirigentes organizadores de sindicatos (cf. Belastegui, 1985: 1, Martínez, 2011:62). La organización sindical regional fue apropiándose de instrumentos nacionales a fin de impulsar la acción colectiva. Así surgieron los reclamos en conjunto acerca de las condiciones de vida y, sobre todo, la solidaridad obrera; estos aspectos sociopolíticos permitieron el desarrollo de una práctica sindical con características propias, en la disputa entre trabajadores urbano, dirigentes sindicales y políticas municipales de Posadas. Acentuado en manifestaciones de reclamos, los obreros comenzaron a organizarse para disputar espacios económicos y políticos.

3. Sector obreros panaderos

Las particularidades y el origen fundacional del “Sindicato de Obreros Panaderos”, provienen por un lado; del arribo de inmigrantes españoles e italianos hacia 1870 en posadas, comienzan a instalarse las primeras panaderías y confiterías, tal es el caso de las panaderías de los italianos Octavia Porta y Aurelio Vicario (1870); la de los hermanos españoles Gregorio Pomar y Pablo Pomar (1880); la confitería y fideería del italiano Antonio Fernícola (1890). Pero también fueron apareciendo panaderías en la que sus dueños eran criollos; como por ejemplo; la Panadería “la silenciosa” de Julia Noziglia de Hierro; la “12 de octubre” de Antonio Chemes y Gabriel Chemes, la “espiga de oro”; la panadería “Ferrocarril” ubicada en las proximidades de la estación de tren, la panadería “Brumowski” y la de Rufino Grau (Freaza, 2010: 339-385). Por otra parte, las problemáticas presentes en las panaderías de principios del siglo XX se fueron acentuando en este tipo de industrias, también generaba conflictos en el resto de la sociedad posadeña, la falta de políticas sanitarias, la escasez de agua potable para la elaboración de panificados, el suministro de energía eléctrica, que provocaba una escasa iluminación en las noches, ya que las horas de trabajo eran de noche (Freaza, 2010: 339-385).

Frente a esta situación de inexistencia de políticas sanitarias, el brote de Peste Bubónica que se había iniciado hacia 1907 en la fábrica de pastas de Carlos Fernícola (ubicada en la calle colon entre córdoba y bolívar), donde murieron los empleados, una hija y el médico municipal. Que se encontraban instaladas las caballerizas desde donde partían los carros cargados con pan, fideos y otros alimentos no hicieron más que acrecentar la cuestión social en Posadas. Estos fueron condicionantes suficientes para comenzar a notar la formación de una clase trabajadora ligada a la fábrica de pan. El resumen de las actas del consejo municipal, donde consta la documentación histórica del periodo 1872-1920, que recopiló el escritor Lucas Braulio Arco, contiene en detalle lo que sucedió en la sesión del 18 de noviembre de 1907. Sesión donde el Doctor Barreyro reconoce públicamente que Francisco Batani murió a causa de esa infección; siendo el primer caso detectado en la panadería y fideería de Don Carlos Fernícola. La Peste Bubónica fue propagada por harina proveniente de la Ciudad de Paraná (Entre Ríos),

La organización del trabajo en las panaderías posadeñas relaciones conflictivas entre patrones y empleados. Por un lado, en su gran mayoría los

dueños eran criollos o extranjeros y tenían empleados de origen paraguayos o criollos; en este punto es importante resaltar la relación existente entre el ciudadano paraguayo y argentino sin mediar límites legales; siguiendo esta mención se puede ejemplificar las organizaciones sociales que se daban al interior de las panaderías: el vínculo existente entre propietario, obrero, changador, mayor y maestro era el principal conflicto de clases que comenzaba a vislumbrarse en las distintas industrias del pan.

A principios de 1916 suceden los primeros conflictos de panaderos evidenciando dos momentos de lucha:

1. Reclamos dirigidos contra las políticas municipales: iniciada con la reglamentación de la venta del pan por kilogramo y prohibiendo su venta por piezas, como venían fabricando los distintos tahoneros de la ciudad hasta ese momento³. La fijación del precio de pan por kilogramos, traía dos problemas asociados al peso y al precio del pan. El descenso del precio de la harina no influía a los panaderos ya que continuaban fijando los precios del pan sin tener en cuenta el mercado de la harina⁴ y se veían beneficiados con la disminución del precio de la harina, por un lado mantenían el precio del pan y por otro "achicaban" el tamaño del pan.

Ya sea con la fijación del precio del pan y la obligación de mantener el peso del mismo, aumentaba la especulación entre dueños de panaderías y comerciantes para obtener ganancias a costa de los trabajadores y consumidores⁵.

2. Disputa entre obreros panaderos y dueños de las panaderías: la fuerte política económica impuesta por la municipalidad de Posadas en las distintas panaderías, aumentando las diferencias antagónicas entre trabajador y patrón. La reivindicación salarial que proponen el changador y el primer maestro, uno busca ser efectivo mientras que el maestro busca una mejora salarial, esto evidencia otras reivindicaciones vinculadas al tope en la producción, el pedido de la elaboración de pan por hombre hasta 110 kg y la bolsa de torrada por hombre hasta 60 kg por hombre. La jornada de

trabajo, fue uno de los principales conflictos donde se evidenciaba un total de 14 horas de trabajo que era de 5 am a 9 pm, la reducción de la jornada laboral era un pedido que se evidenciaba en todos los planteos de los sindicalistas durante los reclamos previos a 1930. La elaboración del pan era criticado desde dos visiones, por un lado la falta de higiene, la falta de vigilancia higiénica provoca la baja calidad del pan, en algunos caso medio crudo, con color sucio amarillo por arriba, blanco y arrugado a los costados, llenos de pelusas a los extremos, negro quemado abajo y hecho una pasta pegajosa por dentro; el otro problema es la falta de información sobre el precio de un kilogramo de pan en Posadas los panaderos no se interesan en dar a saber un precio, esto se debe a que los "mensues" comen hasta las piedras aunque se las vendan a pesos irrisorios el pan, por ello el pan cuanto más barato salga producir y crudo para no gastar tanta leña⁶.

En tanto, desde la sociedad de obreros unidos elaboraban pan y galleta a 0.35 ctvs el kg (antigua panadería San José), aproximadamente 1500 kg de pan diariamente con un precio de 30 ctvo. el kg, 10 ctvo. más baratos que los demás tahoneros, también la galleta también se vende al mismo precio⁷. Siendo este una de las primeras estrategias de los trabajadores organizados en sociedades obreras

A principios de 1916, se comienzan a vislumbrar los primeros conflictos entre las políticas impulsadas por la municipalidad: ordenanza que reglamentaba la venta del pan por kilogramo y no por pieza como venían fabricando los distintos tahoneros de la ciudad; y medidas higiénicas en las distintas panaderías. Los antecedentes mencionados anteriormente, sirvieron para que el "Sindicato de Obreros y Empleados Panaderos", delegación Misiones se fundara el 17 de agosto de 1917. Este sector llevó a cabo su primera huelga en diciembre del mismo año, teniendo como principal factor el costo de la harina que provocaba la suba de los precios de los panificados, se sumaba la leña de precio elevado para los hornos, la sal y la mano de obra; sumados a reivindicaciones como el pedido de mejores salarios y el descanso dominical. A inicios de 1918 los obreros panaderos nuevamente

3 En Diario la Tarde del miércoles 29 de marzo de 1916. Número 998. Página 1

4 En Diario la Tarde del jueves 16 de marzo de 1916. Número 987. Página 1

5 En Diario la Tarde del martes 21 de marzo de 1916. Número 991. Página 1

6 En viernes 1 de septiembre de 1917. Número 1079. Página 1.

7 En Diario la tarde del viernes 1 de junio de 1917. núm. 1301. Página 2 y miércoles 5 de septiembre de 1917. Número 1379. Página 2.

iniciaron una serie de huelgas a principios de año, las condiciones que exigían a los propietarios de las panaderías eran:

1. Respetar el descanso dominical para todos los obreros sin excepción de categoría
2. Cada hombre debía trabajar una bolsa de 90 kg por día. Ya sea elaboración de pan o galleta
3. No aceptarían los despidos como represalias de estas condiciones. Y exigían la pronta contestación⁸.

La propuesta no fue atendida por los empresarios tahoneros, esto generó en los trabajadores la búsqueda de nuevas medidas para imponer sus reclamos. La estrategia de los obreros fue el Boicot a las empresas que no se adherían a los pliegos. Dos sucesos resaltan este método de protesta a los empresarios, uno el 16 de marzo de 1918 en un volante partidario de los obreros donde impulsaban el boicot a tres tahoneros de la ciudad, cuyos dueños no se habían sumado a los pliegos de las condiciones.

Las discusiones en las asambleas obreras resolvieron continuar con la elaboración de pan, pero continuaban con las huelgas, de este modo los 42 obreros presentes decidieron volver al trabajo en las 4 casas que han firmado el pliego de condiciones: Carlos Fernícola, Juan Villar, Sureda Hnos. y Secundino Toledo⁹.

4. Sociedad de Obreros Unidos

El inicio de la primera guerra mundial afectó a la economía Argentina en lo inmediato, impactando y acrecentando una crisis sostenida por la dependencia del comercio exterior vinculada a las exportaciones agropecuarias, que cimentaban los principales recursos estatales. La recesión y la caída de las inversiones configuraron un escenario complejo a partir de 1914 pero, gracias a la demanda de los países en conflicto las exportaciones comenzaron a aumentar en 1917 (Ceruso, 2015: 2). La apertura de un ciclo huelguístico a partir de 1916, a nivel nacional reflejó un aumento de luchas

encabezadas por obreros industriales. Numerosos autores sostienen que en torno a la finalización de la guerra el sector industrial comenzó a mostrar señales de crecimiento diferenciados respecto al resto de la economía y, en particular, al sector agropecuario (Ceruso, 2015: XXXI).

En Misiones los sectores que más sintieron el golpe económico de la guerra, fueron los obreros panaderos y el gran número de obreros que trabajaban directa o indirectamente en los talleres de Domingo Barthe, asociados a la Federación obrera Marítima (FOM) del X Congreso. Sin embargo, la intensa actividad sindical en esta región está íntimamente ligada a la irrupción de la Sociedad de Obreros Unidos (S.O.U.) a principios de 1917, cuyos afiliados y objetivos fueron referidos en el diario la tarde del jueves 8 de febrero de 1917:

Institución proletaria que reúne a 300 afiliados, cuyo fin es agrupar en un solo organismo a todos los trabajadores de la capital y el resto del territorio; bregando por su mejoramiento moral y material. Esta sociedad ha instalado su sede en la calle feliz de azara entre Alvear y 25 de mayo. (Diario La Tarde N° 1210. Pp 1).

Desde este espacio supo impulsar todo tipo de actividades orientadas a mejorar la condición de los obreros: conferencias dictadas por militantes de otras ciudades, las disertaciones problematizaban sobre temáticas que iban desde el descanso dominical, las leyes suprimidas: como la Pena de Muerte, la reforma del código penal, Historia de Misiones, sobre las mujeres y la política, eran algunas de las temáticas que se discutían en el la Sociedad de Obreros Unidos, cuyo primer presidente fue Adolfo J. Pomar. El medio de difusión oficial de la S.O.U. fue el periódico "La Voz del Obrero", cuyo administrador fue Balbino Brañas¹⁰.

El conflicto balcánico y la guerra en 1914 provocaron un alza de precios, en especial de los productos populares, que deterioró el salario real de los trabajadores (Ceruso, 2015: 3). La crisis del empleo había llegado a su punto más elevado en 1917 y luego descendió propiciando un mejor escenario para la lucha. Ya en el diario la tarde del 2 febrero de 1917 se destacaba las cifras oficiales del departamento nacional del trabajo sobre la grave des-

⁸ En diario la Tarde lunes 4 de marzo de 1918. Número 1527. Página 2.

⁹ En Diario la Tarde martes 12 de marzo de 1918. Número 1534. Página 2.

¹⁰ En Diario La tarde del Martes 12 de junio de 1917. Numero 1310 pp 2

ocupación obrera en toda la república argentina esta crisis del trabajo llevo a una intensa desocupación de braseros de todos los oficios. Este fenómeno en Misiones no había afectado como sucedió en las grandes ciudades, en gran medida porque la población obrera era más escasa del total de la población y porque la crisis no había afectado en grandes proporciones a una economía dominada por la producción de yerba mate.

Igualmente existió un número de jornaleros que carecían de trabajo y que se veían forzados a deambular por la ciudad. Esta situación llevo a las autoridades y el gobierno nacional a tender una serie de medidas contra los obreros, no solo eran vistos como haraganes sino que al ser expulsados del sistema de trabajo, corrían el riesgo de ser detenidos por no estar contratado por ninguna firma. Un claro ejemplo de estas medidas del gobierno se da con el sargento de Policía Parodi, que detuvo a a José del R. Miranda, Claudio Cabrera, Francisco Figueredo, Sixto Louce, Faustino Careaga, Dejesus Martínez, Cándido Rosa, Justo Sanchez, Marcelino Cura, Ángel Escobar, Abelardo Vera, José Luz y Emilio Borja, todos obreros que permanecieron encerrados en el departamento de policía por 48 hs. apresados por mantenerse desocupados, y al tomar libertad se les exigió que buscaran trabajo o que en última instancia abandonar el territorio en el término de 48 hs. La situación de desocupados¹¹ los lleva a pasear ya que no son contratados. Lo que corresponde a la policía es ocuparlos en alguna actividad, la mayoría de estos obreros son argentinos o radicados hace varios años¹².

Huelga Taller Barthe

La primera huelga de mayor envergadura en la región se desarrolló en los talleres Barthe, extendiéndose a todos los oficios existentes en torno a la empresa. El inicio de los conflictos desatados en el taller Barthe está íntimamente ligado al pedido de los obreros la supresión de vales, el petitorio elevado por los trabajadores a la justicia buscaba suprimir los vales como parte del sueldo, este método suponía una nueva forma de esclavitud, ya que no solo se los priva de cobrar el salario completo en dineros, sino, que

los obligaban a consumir y surtirse con artículos que no les eran indispensables, o en algunos casos los obligaba a vender los vales a bajo costo para convertirlos en metálico¹³.

Este reclamo de los obreros respondía a una disposición del estado por evitar el abono del sueldo bajo el valor de vales o en otra clase de moneda distinta de la nacional de curso legal, medida dirigida directamente a los gobernadores de Formosa, Misiones y Chaco, donde en los obrajes erra corriente este sistema de pago: a cada obrero se le abre una cuenta corriente propia, se les da crédito y una libreta. Y en ella como es natural se les debitan cuanto reciben y se les acreditan lo que van ganando. Por tanto ninguna necesidad tienen de emplear vales para estas operaciones. En todo caso el vale tendrá lugar para abonarle el saldo resultante a su favor cuando pretenden retirarse del trabajo, si es que ese saldo ha de abonarse fuera del obraje. Así, pues en el abono de haber alcanzado por el obrero al retirarse del trabajo es cuando tendrían aplicación los beneficios de la aplicación presidencial. El salario diario se paga de 14 a 10 y 8 pesos mensuales, cobrándose el kg de charques a \$ 1,10, \$1,20 por el kg de grasa y en idéntica suma el resto de los productos. Cortar tamaño sistema de explotación: requiere traer comerciantes ajenos a las empresas en los lugares de trabajo y obligar a los patronos del abono a los jornaleros. Imponer a los dueños de los obrajes en sus propiedades el comercio libre. (diario La Tarde N° 1257 Página 1)

La particularidad de este primer reclamo fue la aparición de la Sociedad de Obreros Unidos como alternativa política propia de los trabajadores, fundada recientemente, que había participado del X congreso de la FORA y de algún modo influencio en la decisión de reclamar la abolición del pago de sus haberes en vales por serle sumamente perjudicial. La huelga iniciada en abril de 1917, es en respuesta a la disposición de la Sociedad mercantil y de transportes Domingo Barthe (S.A.) que resuelven cerrar el aserradero, carpintería y el taller mecánico establecido en el puerto, dejando entre 200 a 100 los desocupados producto del cierre. La reacción de la Sociedad Obreros Unidos fue llamar a huelga a los obreros, cuyo comité luchaba contra el pago en mercaderías, esto les obliga a proveerse en una sola casa, que muchas veces para cobrar el importe de los vales tenían que llevar artículos que no necesitan, y por último que esas mercaderías para convertir las en dinero tienen que venderlas a bajo costo en los negocios.

11 A varios obreros se les entrego una libreta donde consta:
Certifico que, Justo Sánchez vecino de esta, domiciliado en la calle Alvear esquina Buenos Aires es empleado del que suscribe. Posadas 1 de Junio de 1917"

12 En diario La Tarde N°302 Página 1.

13 En diario La Tarde N° 1187 Página 1.

Esta pérdida económica y el escaso sueldo coloca al obrero en la una situación de vulnerabilidad. Exigían el salario como se hace en los talleres de Nuñez, Gibaja, Martínez y Cía. obras del puerto y demás establecimientos industriales. Una medida impulsada que causo la represalia de la empresa fue el pedido al resto de la población que no hicieran sus compras en las casas comerciales, hasta que no se resolviera pagar a sus obreros la totalidad de sus sueldos en efectivo, dicho pedido logro que propietarios de la empresa de los talleres por tiempo indeterminado cerrar la industria.

Los obreros mantenían asambleas periódicas exigiendo la reapertura de los talleres y que reciban los reclamos elevados a los empresarios. La casa comercial no estaba dispuesta a satisfacer el petitorio de los trabajadores, en este contexto la Sociedad de Obreros Unidos elevaban un petitorio cuyo destinatario sería el cónsul argentino, que se encontraba en Encarnación. Ante esta situación fue detenido en encarnación el presidente de la sociedad obrera Adolfo Pomar en momento que iba a reunirse con el funcionario Nacional, el arresto fue producto del incidente de discusión cometido entre el dirigente sindical y el empresario Jorge Barthe¹⁴.

Desde el primer momento que comienzan a manifestarse los obreros de los talleres Barthe, contaron con la solidaridad de trabajadores vinculados a otros oficios, puede notarse a los obreros del puerto que declaran: "Los peones playeros y obreros del molino de la empresa Barthe se solidarizan con los obreros de los talleres obreros y declaran huelga¹⁵. Esta solidaridad obrera con los trabajadores del puerto conto también con las manifestaciones de la Sociedad unión cocineros, mozos y anexos de abordó.

Este primer momento de conflicto en los talleres de Barthe significo la primera conciliación entre trabajadores y empresarios en Posadas. Las condiciones dispuestas por la S.O.U. (Sociedad de Obreros Unidos) en cada oficio dentro del taller fueron:

Aserradero

- Peones- Lo que paga el taller Núñez y gibaja
- Banco liso- 2.80 m/n. por día en efectivo
- Banco cilidro 2.50 m/n por día en efectivo
- Sierra de carro 3.50 m/n por día en efectivo

- Guincheros 2.50 m/n por día en efectivo
- Atador de varilla 2.30 m/n por día en efectivo
- Capataz 2.50 m/n por día en su efectivo

Caldereros

- Peones. Lo que paga el taller Núñez y Gibaja.
- Oficial. Sueldo anterior en efectivo

Carpinteros

- Sueldo anterior y que se clasifiquen los operarios.

Molineros

- 60 pesos en efectivo

Marineros

- 40 pesos en efectivo más lo que corresponde por el servicio extraordinario

Fogoneros

- 55 pesos en efectivo

Peones de playa

- Por hora de trabajo durante el día cincuenta centavos. De noche tarifa doble. Posadas, 8 de abril de 1917. Pp. Cía. Mercantil y de transporte Domingo Barthe S.A. g. cord "homme"¹⁶

Todas estas medidas fueron aceptadas por la empresa Barthe, logrando de este modo una serie de triunfos obreros vinculados a:

- A) Un aumento del salario por jornada de trabajo en todos los oficios y especializaciones,
- B) La supresión del pago en vales.
- C) La solidaridad obrera.

Este primer triunfo duro muy poco tiempo, ya que nuevamente el cierre del taller de Barthe, quebró la conciliación anterior entre trabajadores y patronos. La Sociedad de Obrero Unidos en un manifiesto expreso las faltas que cometen empresarios contra los trabajadores, esta luchas entre el capital y el trabajo son una consecuencia lógica de intereses antagónicos y que a partir del cierre los obreros celebran asambleas en el local de la Unión obrera.

¹⁴ En diario La Tarde N° 1255. Página 2

¹⁵ En diario La Tarde N° 1250. Página 2.

¹⁶ En diario la tarde N° 1257 Página 2.

En diciembre se dispuso el cierre por tres meses del aserradero de propiedad de Barthe en el “paraje de la laguna”. El gerente Cord Homme se refirió al cierre de la empresa: “hace algunos días un obrero del aserradero de nombre Cabaña, solicitó del encargado del mismo un pequeño aumento de salario. El encargado puso objeciones a ese petitorio fundándose en razones de orden profesional y entonces dicho obrero dejó de ir al trabajo. Enterados sus compañeros resolvieron que una comisión se apersonara en la gerencia solicitando que fuera concedido el aumento solicitado del obrero Cabaña. Ocurría esto después de 48 hs después de haber dejado el trabajo el obrero.” Para el gerente el pedido de aumento era razonable ya que se trataba de unos 30 o 40 ctvos. Los miembros de la comisión objetaron que ellos y otros compañeros también solicitaban un aumento de salario, a lo que el gerente repuso que consultaría a bs as, pudiendo mientras tanto los obreros reanudar el trabajo. La decisión es consensuada entre los miembros de la comisión y la gerencia y remitida al despacho de Jorge Barthe, que 24 horas después deciden ordenar el cierre del aserradero por tres meses.

Puesta la noticia en conocimiento del personal de dicha repartición, rápidamente los obreros del taller mecánico y demás dependencias, quienes resolvieron trabajar abandonar el trabajo en solidaridad con los suspendidos. (Diario La Tarde. Número 1474. Página 1)

A modo de cierre

Las características que sobresalen en estas experiencias sindicales, el modo en que se fueron relacionando los distintos sujetos sociales que se vinculan a las huelgas de 1917. Segundo, al intentar reconstruir la historia de los “Sindicato de Obreros Panaderos”, el S.O.U. y de la “Federación Obrera Marítima” (FOM) en el contexto local, permitirá observar como en un espacio político originado por un grupo de sindicalistas, con tendencias anarquistas o socialistas, desplegaron una práctica sindical previa a la provincialización de Misiones y a una organización gremial lo que permitirá reflexionar acerca de los orígenes del movimiento obrero en la ciudad de Posadas a principios del siglo XX. En el caso del Sindicato de Obreros Panaderos estas relaciones históricas entre migrantes paraguayos, criollos y extranjeros, evidencian una formación de clases producidas de las vivencias en común, propiamente de relaciones de industria liviana. La impronta

anarquista de los panaderos dentro del sindicato se ve subordinada a los dirigentes Anarquistas que llegaban en esa época a Misiones, provocando la agitación social en los obreros, atendiendo y buscando por medio de boicots o huelgas, las mejoras salariales, mejores condiciones de vida y acortar las jornadas laborales, permitiendo comprender los principales conflictos en Posadas. Estas dos acciones movilizaron las relaciones de producción, ya que dicha práctica estaba determinada por la capacidad de las empresas de mantener al obrero bajo jornadas extensas de trabajo, logrando arraigarse en algún barrio obrero.

Al intentar analizar la conformación de la clase obrera en Posadas, claramente hay transformaciones de la realidad política, económica y cultural, donde comienzan a disputarse espacios de poder entre los sectores obreros y los empresarios locales; esto primeramente se puede notar con los menús, obreros rurales que a partir de motines en los barcos o escapes en los obrajes muestran el descontento contra estos empresarios; seguidamente los sectores vinculados al trabajo portuario; entendiendo a este sector como el más convulsionado debido a la constante información con otros gremios o sindicatos de otras provincia; La Práctica “urbana” en las sociedades de resistencia, refleja a una clase obrera mayoritariamente proveniente de Encarnación, esa migración constante entre ambas ciudades marca una vinculación transnacional, estableciendo vínculos entre ambos países a partir de la matriz urbana, esto se debe a gran parte las huelgas desarrolladas en Posadas, en los barrios obreros; esta singularidad ubica la importancia del movimiento anarquista manifestado en las estrategias de lucha de los trabajadores; primero pidiendo mejoras salariales para este grupo y segundo, con la conformación de un sindicato que nucleaba a este sector bajo una ideología predominante.

Fuentes

- Abad de Santillán (1932). *La Federación Obrera Regional, Argentina Ideología y Trayectoria*. Buenos Aires. Disponible en: www.antorcha.net/biblioteca_virtual/historia/fora/22.html
- Bialet Masset (1985). *Informe sobre el estado de la clase obrera (II)*. Hyspamerica Ediciones Argentina, S.A. Madrid, España.
- Barret Rafael (1910). *Lo que son los yerbales* (fragmentos). En: Gortari Javier (2007) (compilador) *De la tierra sin mal al tractorazo*. Posadas, Misiones. EdUNaM. pp.49-54.
- Diario "La Tarde". Año 1914 a 1918.
- Fernández Ramos, Raimundo (1934). *Misiones. A través del primer cincuentenario de su federalización 1881-diciembre20-1931*. Buenos Aires, Talleres gráficos Patronato Nacional de Menores.
- Níkilson José Elías (1914). *Investigación relacionada con las condiciones de vida y de trabajo del Alto Paraná* (fragmento). Boletín del Departamento Nacional del Trabajo N° 26. Buenos Aires. En Gortari Javier (2007), (Comp.) de la tierra sin mal al tractorazo. Posadas, Misiones. EdUNaM. pp.55-76.

Referencias bibliográficas

- Belastegui, Horacio M. (1974) *Reseña histórica del municipio y de la ciudad de Posadas (1872/1972)*. FHyCS-UNaM.
- (2003) *El Territorio Nacional de Misiones y otras historias*. Posadas, Misiones. Edición del autor.
- Freaza, José Carlos y Etorena, Alba Celina (2010). *Historia de Posadas, tomo I y II*. Posadas Misiones, Talleres gráficos Extra.
- Jaquet, Héctor. *Los combates por la invención de Misiones. La participación de los historiadores en la elaboración de una identidad para la provincia de Misiones, Argentina (1940-1950)*. Posadas, editorial Universitaria de Misiones, 2005.
- Lozovsky, Drizdo (1969). *Escritos sindicales*. Editorial Grijalbo, México.

- Martínez Chas María Lidia (2011). *Marcos Kanner, Militancia, símbolo y leyenda. Crónica de una pasión revolucionaria*. Posadas, Misiones. EdUNaM.
- Oviedo, Norma: Informe final: *La ocupación paraguaya en la región misionera argentina y el origen de la Trinchera*. Secretaría de Investigación, FHyCS, UNaM, Posadas, Misiones, 1994. Trabajo inédito.
- Thompson Eduard P. (2012). *La formación de la clase obrera en Inglaterra*. Capitán Swing. Madrid.

 **XXXVI ENCUENTRO DE GEOHISTORIA REGIONAL**

MESA 4: Estudios lingüísticos y etnográficos en el Gran Chaco

COORDINACIÓN

Cintia Carrió (UNL-CONICET)

María Belén Carpio (IGHI-CONICET/UNNE)

LOS LULES DEL PASAJE BALBUENA

Norma Estela Aguilar

ICSOH-CONICET/UNSa

estela_036@yahoo.com.ar

Introducción

La ponencia presenta los resultados de la investigación titulada *Los lules del Pasaje Balbuena. La frontera chaqueña occidental (siglos XVII y XVIII)* (Aguilar, 2016) y se centra en uno de los problemas abordados: develar los pormenores del itinerario que culminó con la *invisibilización* de las comunidades lules, habitantes del espacio fronterizo surcado por el río Salado norte, en el tramo identificado como Pasaje Balbuena. El territorio de estudio -"centro y riñón del enemigo"- (Garavaglia, 1984), considerado el más desgarnecido y abierto de la Gobernación del Tucumán frente a los ataques chaqueños, se incluyó en la jurisdicción de Talavera de Madrid durante el siglo XVII y tras el terremoto de 1692 en la de Salta. Actualmente, es ocupado por los departamentos salteños de Anta, Candelaria, Metán y Rosario de la Frontera.

El aporte radica en el hecho de mostrar aspectos poco conocidos en referencia a los grupos lules y brindar explicaciones de procesos asociados a:

- La rápida desestructuración de las comunidades encomendadas durante el siglo XVII, en la jurisdicción de Nuestra Señora de Talavera de Madrid.
- Las transformaciones sufridas en el transcurso del siglo XVIII, relacionadas con la organización de pueblos a cargo de los jesuitas, la posterior expulsión de la Compañía, la refuncionalización económica y defensiva de las misiones durante el gobierno de Gerónimo de Matorras, los efectos de la política reformista de la reglamentación de Güemes Montero, culminando con el desmantelamiento y la invisibilización de las comunidades en el tiempo de las guerras de independencia.

Estas explicaciones develan una trayectoria sintetizada en los nom-

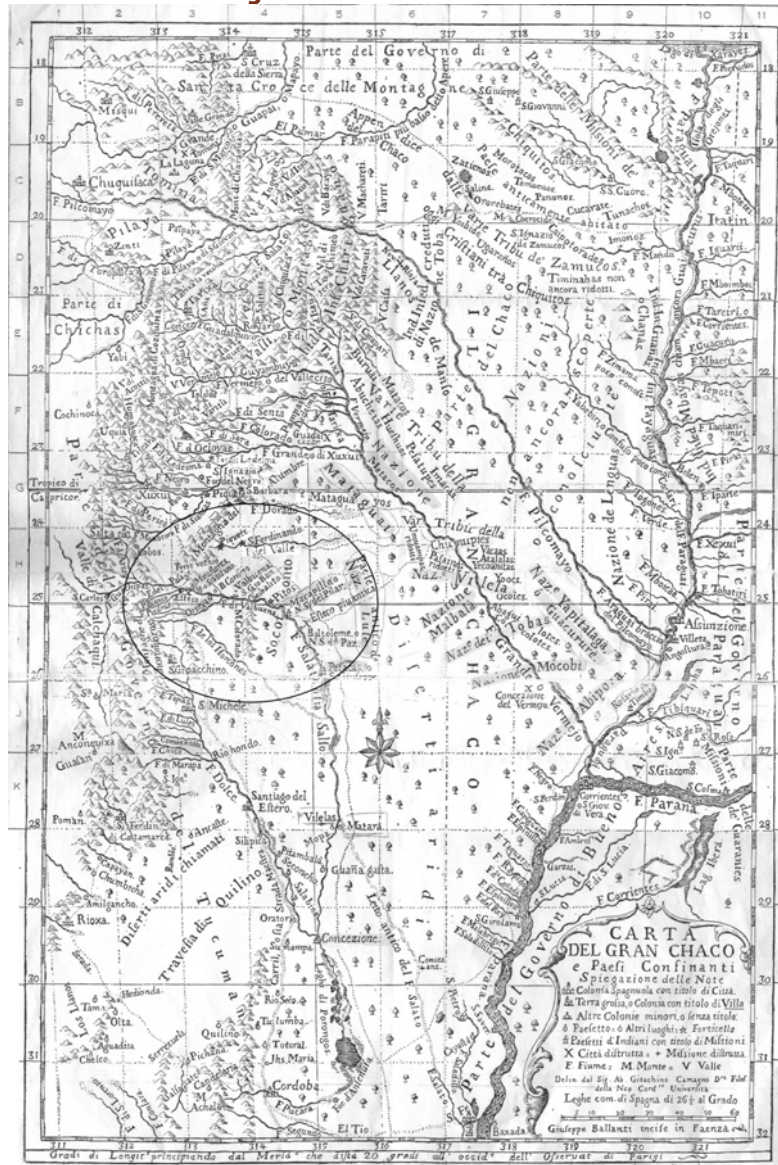
bres con que los hispanos criollos los identificaron y las funciones asignadas de acuerdo a la coyuntura de los siglos. Si en el XVI fueron *indios belicosos*, una amenaza por sus alianzas a la empresa conquistadora, el XVII los encontrará sujetos como *indios de trabajo*, base de la economía centrada en la encomienda, llegando al XVIII convertidos en *indios de a pie, amigos, oficiales*, sirviendo en la defensa frente a los chaqueños no sometidos. Finalmente, al término de la centuria, una vez integrados los territorios fronterizos a los dominios coloniales, se reactualiza el discurso de *indios ociosos*, justificando nuevamente la explotación de la mano de obra indígena en empresas ajenas a la reproducción de los pueblos.¹

Los lules: de indios belicosos a indios de trabajo

Durante el período prehispánico, el territorio de estudio estuvo en contacto sin solución de continuidad con el sector sud occidental del Gran Chaco, ubicándose en la zona periférica los grupos lule-vilela y mataco-mataguayo. Esta localización propia del siglo XVII resultó de un proceso de traslaciones y reubicaciones, previo a la entrada de los conquistadores, provocado por el ingreso del grupo guaycurú desde las llanuras situadas al sur del Chaco (Susnik, 1978). Los matacos, emplazados en ambos márgenes del Bermejo medio, por esta presión -en especial la de los tobas- se desplazaron hacia el Chaco occidental, apropiándose de las tierras cercanas al Bermejo superior y desalojando a los lules. Estos últimos en tanto, migraron hacia el sudoeste quedando reducidos al oeste del Chaco austral y soportando la presión desde varios frentes, al norte los mataco-mataguayo y al este los guaycurú. Así situados, resultó ser el primer grupo de chaqueños localizados por las huestes colonizadoras y encomendados en las ciudades fundadas inicialmente en el Tucumán.

¹ Las denominaciones utilizadas en el párrafo corresponden a fuentes documentales.

Figura 1. Carta del Gran Chaco



Fuente: "Carta del Gran Chaco. Núm. XLVIII. En Furlong Cardiff, Guillermo. 1936. Cartografía jesuítica del Río de la Plata, Talleres Casa Jacobo Peuser, Buenos Aires. Nota: el espacio demarcado con el círculo corresponde al área de estudio.

Las fuentes tempranas les atribuyen la cualidad de *combativos*. Durante el siglo XVI, se les temió por los alzamientos protagonizados junto a calchaquíes y ocoyas² y por el hostigamiento que infringían a los tonocotés con el fin de apropiarse de sus recursos; de allí la expresión los lules una gente salteadora y belicosa. Pedro Sotelo Narbaez reconoció la existencia de los lules hacia 1582 en las encomiendas de Santiago del Estero, Talavera, Tucumán y Salta, compartiendo el espacio con los tonocoté para el caso santiagueño. Esta suerte de don de ubicuidad remite al nomadismo -uno de los aspectos más discutidos- o al hecho de una gran dispersión territorial. Las fuentes introducen referencias ambiguas, "indios de guerra todos lules gente sin asiento y que siembran muy poco,"³ ¿nómades, agricultores? Una posible explicación radicaría en que al estar ubicados en la región pedemontana del occidente chaqueño, habrían recibido la influencia de las culturas andinas y por ello se los individualiza como "agricultores de escasa movilidad" (Kersten, 1968).

Estas sociedades, cuyas actividades para subsistir, caza, pesca y recolección de frutos silvestres y miel, no requirieron una diferenciación y distribución de las tareas, contaron con una organización sociopolítica sencilla. Al interior del grupo lule se distinguieron parcialidades, en cada una existió la figura del cacique "aunque mal obedecidos"⁴ y "menos respetados,"⁵ "no tienen casi dominio sobre los indios porque son todos ellos indios que están de ordinario borrachos y de poca razón."⁶ El discurso sobre la nación lule como "la más bárbara y de menos razón de esta provincia y como tal y que es gente mal asentada no tiene géneros en que pagar tasa,"⁷ sirvió a los fines, de aprovechar su fuerza de trabajo sin demasiadas restricciones; por ello en el XVII, tiempo de vigencia de las encomiendas en este espacio, fueron señalados como **indios de trabajo**.

Cuando Alonso de Ribera crea la ciudad en 1609 uniendo Talavera con la Villa de Madrid, concedió mercedes de indios. Esteco o Talavera de Madrid contó inicialmente con sesenta y seis repartimientos que concen-

- 2 ANB, CACH, 359, f. 1r. Carta de Francisco de Argañaraz. Jujuy, 14 de abril de 1602.
- 3 "Relación de Pedro Sotelo Narbaez...", cit., p. 83. Descripción de los lules ubicados entre el valle de Lerma y Talavera.
- 4 "Relación de Pedro Sotelo Narbaez...", cit., p.79.
- 5 ANB, CACH, 630, f. 45r.
- 6 ANB, CACH, 630, f. 42r.
- 7 AGI, CHARCAS, 102, N.23/1, f.13v. Confirmación de encomienda de calopostine, 23 de junio de 1662.

traron una población total de mil ochocientos tres aborígenes, llegando a la última década del siglo sólo con catorce. El gran interrogante se planteó al tratar de explicar la rápida disminución de la población encomendada.

Dado su *incapacidad de generar excedentes* para cubrir el pago del tributo en metálico o en moneda de la tierra, tributaron bajo la especie de *trabajo*, calificándoselos como “indios estancieros, y chacareros y de servicio,”⁸ o “indios de trabajo, que es en lo que pagan tasa a su encomendero por no tener otra cosa en que sea.”⁹ Este rasgo impulsó a los feudatarios a tratar de mantenerlos sujetos, recibiendo en muchos casos como respuesta la huida.

Sin embargo así como los lules con su trabajo no cubrían las expectativas de los vecinos, las encomiendas no cumplían con los objetivos prefijados por la Corona, plasmados en las Ordenanzas de Alfaro. Se sabe que el ordenamiento alfariano propendió a la formación de pueblos y a la erradicación del servicio personal instituyendo un sistema tributario. La eficacia en su implementación dentro de la Gobernación fue dispar. La consideración de variables como la posesión de la tierra, el sistema de trabajo, la tributación y las respuestas de los encomendados, ayudan a descubrir situaciones divergentes que muestran la no generalización del proceso de desestructuración a fines del siglo XVII. La diferenciación entre *encomiendas pueblos* o radicadas en tierras comunales y las instaladas en *tierras de particulares*, permite considerar al uso comunal del suelo como una de las condiciones que favoreció la reproducción de los grupos aborígenes; prevaleciendo el tributo en los pueblos y el servicio personal propiamente dicho en las encomiendas radicadas en tierras privadas (Farberman y Boixadós, 2006).

La situación imperante en Nuestra Señora de Talavera de Madrid fue particular. Atendiendo a los indicios, en un tiempo cercano a la creación de la ciudad y al dictado de la legislación, se observó en un título de confirmación de encomienda de Pedro Gómez Buytrón¹⁰ la solicitud de anexión de los artículos 90, 91 y 92, correspondientes a las modificaciones de las ordenanzas en relación al tributo. Establecían la tasación por cabeza, fijando el valor en cinco pesos pagados al encomendero; dicha cifra debía ser

cobrada cuando vacaran los formados al momento de dictarse las normas, mandándose por el último artículo que hasta tanto eso no sucediera la tasa fuese de diez pesos. Si Buytrón, como vecino feudatario en primera vida, solicitó la incorporación de las modificaciones, fue porque ellas representaban beneficios ciertos para la explotación del aborigen por el tiempo de dos vidas. Con esto se abrió el interrogante de cuántos feudatarios estuvieron en una situación semejante y qué porcentaje de la población aborigen se habría visto afectada por las medidas en la larga duración. Considerando solamente los que estuvieron en posesión de vecinos originarios de Talavera: si todos los encomenderos con repartimientos en primera vida (trasladados o nuevos) hubieran solicitado *el usufructo de las reformas*, un 43% de la población total aborigen¹¹ habría estado obligado a pagar un tributo duplicado por el tiempo de dos vidas, brindado bajo la forma de trabajo.

Una segunda circunstancia coadyuvó a la primera y profundizó los efectos por su continuidad en el tiempo, *la permanencia de los indios en estancias y chacras*. Por lo que señalan las fuentes los encomenderos de Talavera de Madrid de Esteco, favorecidos con la distribución dada al momento del traslado, no organizaron a sus encomendados en pueblos manteniéndolos en tierras privadas -estancias y chacras- aduciendo la cortedad de los grupos y la ventaja de un mejor control. Planteaban que *por el poco trabajo que tenían en ellas, sería suficiente con darles doctrina, curarlos, alimentarlos y vestirlos*, argumentos utilizados en el período de vigencia de las Ordenanzas de Abreu.

Una década después, la documentación refleja una baja pronunciada en la población aborigen y la continuidad de la práctica de situar a los repartimientos en tierras privadas. En 1624 el Cabildo de Talavera de Madrid se dirigió al Rey formulando la peculiar petición de dejarlos perpetuados en los lugares en que estuvieran ubicados, pasando a los descendientes de los vecinos. La estrategia de no organizarlos en pueblos habría permitido la continuidad de la relación directa, respaldada sobre todo por el discurso referido a la idiosincrasia de los lules. Podría decirse que en este espacio los límites a la explotación de la mano de obra indígena se definieron por la voluntad del vecino, dado que los controles luego de la visita de Alfaro fueron escasos: la del gobernador don José de Garro en 1676 y la de Antonio

8 AGI, CHARCAS, 101, N.35/1, f. 4v. Merced de encomienda dada por el Gobernador Luis de Quiñones Osorio, a Pedro Gómez Buytrón, 17 de octubre de 1617.

9 AGI, CHARCAS, 102, N.23, f. 112 v. Declaración del cacique don Francisco, 6 de junio de 1629.

10 AGI, CHARCAS, 101, N.35. Confirmación de encomienda de Bomagualamba, 24 de julio de 1624.

11 Ese porcentaje sería mayor si se contara con los datos de la Villa, semejantes a los que están disponibles para Talavera.

Martínez Luján de Vargas, oidor de la Real Audiencia de La Plata, entre 1692 y 1694.

En los registros de la última visita, las declaraciones de los aborígenes, los cargos y los escritos de defensa de los encomenderos, brindan pistas interesantes e ilustran sobre las particularidades que asumió el proceso iniciado con Alfaro en la frontera del Pasaje Balbuena y la persistencia del servicio personal a la vieja usanza:

“es verdad que les hago sembrar trigo y maíz *moderadamente* para el gasto del año sin otra faena y por este servicio les he pagado en tenerlos vestidos de ropas de la tierra que cada indio por lo menos al año gasta ocho varas de ella fuera de otros gastos que ellos me hacen y no parto de las sementeras con dichos indios porque les doy bueyes y todos los demás aperos para que le hagan las suyas *porque les está mejor a ellos en esta forma que en comunidad y porque así es la costumbre en esta jurisdicción y lo contrario les causará gran novedad.*”¹²

Los lules: gente de a pie

Al iniciar el siglo XVIII en este espacio, identificado como Frontera del Rosario tras la destrucción de Esteco, se inicia la guerra ofensiva contra los chaqueños, afirmándose un criterio discriminatorio claro para el tratamiento de los aborígenes capturados, según se trate de los mansos o pacíficos, asentados en la periferia o de los *bárbaros, canibales o indios de tierra adentro*. Como la *combatividad* de los lules se mantuvo en parámetros manejables por el español -dado que sólo utilizaban arco, flecha y dardos y no el caballo- se los identificó con el calificativo de *gente de a pie*,¹³ representando un mayor grado de docilidad frente a los *bárbaros de tierra adentro*¹⁴ o *gente de a caballo*¹⁵ como los mocoví.

12 ANB, EC1694-26 Visita de Martínez Luján de Vargas a Tucumán, fs. 83 v. El remarcado es nuestro.

13 Esta denominación se registra en los escritos de inicios del siglo XVIII, particularmente en cartas y expedientes del Gobernador Esteban de Urizar y Arespacochaga.

14 Expresión que surge de las fuentes coloniales y sirve para identificar a los grupos de aborígenes que integraron la familia lingüística guaycurú: toba, abipón, mocoví. Según los documentos, los habitantes del interior chaqueño se caracterizaron por su inhumanidad y *fiereza*.

15 AGI, CHARCAS, 284. Expediente de la guerra contra los indios tobas y mocovíes. 1700-1757. La

Así los lules y vilelas se vieron favorecidos y sus comunidades conservadas bajo la forma de reducciones- pueblos con el control de los jesuitas. Con los segundos las soluciones propuestas oscilaban entre el exterminio, la desnaturalización, alejándolos hacia otras jurisdicciones o la concesión de encomiendas a las que Urizar identificó como de *corto número*.

Varios fueron los contactos mantenidos entre los hispanos criollos y los lules pero es recién durante el gobierno de Urizar que se organizan las misiones. Independientemente de las acciones llevadas a cabo por el Gobernador, el Padre Francisco Burgés, Procurador de la Provincia del Paraguay ante la Corte, anoticiado de la existencia de los lules y de los fracasados intentos de reducción, elevó al Consejo un memorial con una serie de medidas,¹⁶ señalando a las encomiendas y a las reducciones en tierras privadas como las razones de la gran disminución de aborígenes. La instalación en pueblos representaba una serie de beneficios: la preservación de las comunidades, brazos para la defensa en calidad de indios amigos y un medio para pacificar y convertir al resto de los indios del Chaco.

En la primera campaña de Urizar se forma la reducción de San Esteban de Balbuena, a cargo del Padre jesuita Antonio Machoni y con una población de mil doscientos entre las parcialidades toquistine, arostine, isistine y lules. Por un decreto del Rey no sólo esa reducción sino las que posteriormente se organizaron estuvieron a cargo de la Compañía. El Gobernador apoyó decididamente desde sus inicios la labor misional y determinó con miras a su promoción una serie de condiciones para la reducción de los lules, la exención del pago de tasa y tributo por el tiempo de veinte años, previsto en la legislación y la no contribución con indios de mita a las ciudades. Debido a su calidad de presidiarios tuvieron la obligación de defender la frontera y salir a campaña contra los chaqueños.

Los jesuitas impusieron normas básicas en su actuación, el separatismo de la misión en relación a los centros españoles, la autarquía económica, la prohibición del traslado de los aborígenes fuera de sus tierras, el conchabo y el respeto por las instituciones y costumbres indígenas, en particular su

designación *gente de a caballo* fue utilizada por el Gobernador Urizar en sus informes. Aclaraba que si bien en un principio habían sido *gente de a pie*, el robo de gran cantidad de caballos los transformó en hábiles jinetes.

16 AGI, CHARCAS, 210. Informe al Real Consejo de Indias, sobre los medios que se puedan tomar para la reducción de los indios lules, del Padre Francisco Burgés.

lengua (Vitar, 1997); este último factor jugó un papel importante en el proceso de hacer efectivo el separatismo. Descartada la hostilidad como rasgo étnico, los jesuitas centraron su accionar en el ámbito de las creencias y en la instrucción de habilidades, favoreciendo la *vida política* o de comunidad. Buscaron generar hábitos sedentarios a través del manejo de la agricultura y “erradicar las trabas en el proceso civilizador, costumbres irracionales y supersticiones”.

Con el traslado de la Reducción de Balbuena al fuerte de Miraflores en 1715 se observa un uso particular de la estructura edilicia de los presidios con la intención de formar y hacer prosperar núcleos poblados de aborígenes o de hispanos-criollos, al amparo de las murallas y la emergencia de una condición favorable para el pueblo y los restantes que se asentarían sobre el Pasaje Balbuena Salado: la asignación de tierras por merced. El hecho, inédito en esta frontera, favorecerá el separatismo y con él el desarrollo autónomo de las comunidades, transformándolas en verdaderos centros productores y lo que es aún más extraordinario, servirse del título para defender su posesión luego de la expulsión.

Los ataques chaqueños, particularmente los de 1728, 1735, 1745 y 1746, interrumpieron la acción reduccional y defensiva. Con el despoblamiento de Miraflores quedó abierta nuevamente la puerta de entrada a los chaqueños; en menos de un año arrasaron toda la frontera y sus pobladores buscaron refugio en las ciudades; la situación obligó a Martínez de Tineo a proyectar una nueva campaña al Chaco.

Este Gobernador se ocupó de mejorar la reducción de San Esteban de Miraflores, trasladándola al antiguo sitio sobre el Pasaje. En 1752, levanta un fuerte sobre el Pasaje en el paraje de los *Pitos* donde situó a los isistine y toquistine en el pueblo de *San Juan Bautista*. Este último es presentado como una de las misiones que prosperó y logró rápidamente su autoabastecimiento; entre las causas se señalan la mayor predisposición de esta parcialidad al aprendizaje de tareas diversas: “hacían sementeras muy copiosas, guardaban el ganado, aprendieron todos los oficios, hacían carretas, jabón, suelas y trajeron los indios en los dos primeros años más de seis mil libras de cera,” contando con un puesto de cría de ovejas -Ovejería- en la cara interna del Pasaje (Furlong, 1941).

Los lules: indios amigos

El cambio de la situación internacional y el riesgo de avance de potencias extranjeras, en especial Portugal, sobre los dominios coloniales llevó a la administración borbónica a apreciar los espacios marginales; buscó su control con la doble finalidad de incorporarlos a los circuitos económicos y en la faz defensiva reforzarlos para evitar cualquier clase de intrusiones. Este conjunto de políticas que intentó dar una nueva funcionalidad a los territorios fronterizos, de gran valor estratégico dentro de la estructura del imperio, ha sido definido como reformismo de frontera (Lucena Giraldo, 1993).

El proceso de expulsión, comandado por el Gobernador Francisco de Paula Bucarelli y Ursúa, se ejecutó de manera tardía en las reducciones del Pasaje Balbuena entre agosto y septiembre de 1767, dejando al descubierto el grado de conversión, al decir de Wilde, de los lules reducidos en los pueblos de misión. La realidad de los pueblos no fue semejante, Balbuena y Miraflores constituían importantes centros agrícolas ganaderos, registraban deudores por la venta de ganado y disponían de una infraestructura adecuada para el desarrollo de actividades que favorecían el autoabastecimiento y los intercambios. Macapillo y Ortega, dado el menor tiempo de reducción, tuvieron un escaso desarrollo económico y un número considerablemente inferior en las haciendas, no obstante la de los payzanes obtuvo con la producción de cera excedentes para comercializar.

En un principio, a las misiones se les asignaron nuevos curas encargados de la faz espiritual, delegando la administración en un Corregidor nombrado por Bucarelli, Juan Adrián Cornejo -Regidor Fiel Ejecutor de la ciudad de Salta¹⁷ y de los Tenientes de Corregidor, Joseph Inza Castillo y el Capitán Casimiro Miranda, que actuaron como delegados designados por el Gobernador Juan Manuel Campero.

Entre las consecuencias más evidentes de la expulsión se pueden señalar: la disminución de la población aborígen por fugas, el avance de particulares sobre las tierras de reducción y la expoliación de los recursos por parte de los Tenientes de Corregidor. Sin embargo, al anularse la acción mediadora de los religiosos existió otra derivación, *la revelación de una serie de transformaciones socio políticas al interior de las comunidades*; ellas apa-

¹⁷ AGI, CHARCAS, 220.

recen manifiestas en un cuerpo de cartas incluido en el expediente judicial sustanciado contra el teniente de corregidor Joseph Inza Castillo.¹⁸

Más allá de lo extraordinario que supone el hecho de localizar documentos escritos, en comunidades aborígenes lules consideradas “las más bárbaras y de menor razón”¹⁹ en los inicios de la conquista, cabe preguntarse si se está frente a una *fuentes indígena* y en qué grado refleja sólo el reclamo aborígen y no los intereses de los curas enfrentados a los Tenientes de Corregidor, atraídos por el manejo y control de las temporalidades en los dos pueblos más importantes de la frontera este. Las consideraciones anteriores cobran fuerza al observar las medidas tomadas por Matorras en la visita a las reducciones en 1771, removiéndolo no sólo a los Tenientes de Corregidor sino también a los curas doctrineros de Miraflores y Balbuena, y colocó en su reemplazo a los franciscanos que tan bien lo habían impresionado en la administración de Ortega y San Ignacio.

Lejos se está de saber si la información que transmiten es verdadera o falsa, pero a pesar de esto las cartas son un índice de las circunstancias en que se inscriben, develando un proceso de internalización del orden colonial, jerarquías y prácticas como la escritura; instrumentos de dominación a la par que recursos eficaces para la construcción del poder entre los indígenas, un ámbito privilegiado donde se patentizaba la *ambigüedad* (Wilde, 2009). Son la prueba más contundente de las transformaciones socio políticas dadas al interior de las comunidades, en relación al ejercicio del poder por parte de las figuras nativas de autoridad, caciques y oficiales.

Los lules vilelas reconocieron hasta el momento de ser reducidos una autoridad política atomizada, en tantos cacicazgos como parcialidades existieron. El escaso ascendiente de estas figuras de autoridad sobre sus congéneres, representó una gran dificultad para el dominio y obligó a las autoridades, particularmente a los jesuitas a principios del XVIII cuando se inició su reducción, a otorgar preeminencia política a algunos individuos (Lázaro Ávila, 2005)²⁰ que paulatinamente transmutaron en dirigentes y en interlo-

cutores válidos al interior del grupo.

La imagen que trasciende de las cartas sobre el cacicazgo contrasta con la de las referencias documentales de los siglos XVI y XVII. Revelan una clara conciencia de las autoridades indígenas de sus derechos frente a la expoliación de los administradores, cumpliendo ellos el rol de mediadores entre el adentro y el afuera, informando de los excesos e interpellando a los miembros del Cabildo. Aunque planteadas en tono de súplica solicitaban un freno a las exacciones, denunciaban las maniobras de los tenientes de corregidor e interpellaban a los funcionarios, tratando de reactualizar los lazos de reciprocidad, afirmados por el trato personal y directo que tuvieron con los gobernadores. Mientras que la autoridad de Matorras sobre ellos se fundó en saber responder a los requerimientos de los pueblos, la de los caciques se construyó sobre la base de ser mediadores eficaces; sus reclamos tuvieron como respuesta la satisfacción de los pedidos, la restitución de algunos huidos, sobre todo en Balbuena, y sustanciaron el juicio contra Inza, quien finalmente huyó al Perú.²¹

Las autoridades indígenas, en especial los caciques, no ciñeron el accionar a los límites de sus pueblos sino se muestran entablando lazos de reciprocidad con las autoridades coloniales y actuando en forma combinada con las otras reducciones; las cartas muestran la circulación de correspondencia entre ellos. Si bien el uso de la escritura fue una marca de la conversión indígena, sirvió para fortalecer la autoridad cacical; un recurso para incrementar la competencia política, propendiendo a la autonomía cuando encuentra en los funcionarios del cabildo y en el Gobernador, interlocutores válidos que dan respuesta a los pedidos.

Para Wilde una de las claves en la comprensión de la organización misional fue la importación de prácticas, símbolos y rituales de la tradición hispánica para investir de autoridad a los caciques: el carácter hereditario, el dominio de la lengua castellana, y la entrega de los atributos de poder como el bastón de mando. Considerando los rasgos de la institución del cacicazgo, antes y después de la labor jesuita en Miraflores, un pueblo de lules con una tradición de liderazgos débiles pero que reconoce más tiempo bajo el dominio hispano criollo, se estaría ante una evidencia del *grado de conversión*.²²

18 AGN, Sala IX, 22.1.4, Legajo 6, Expte. 14. Carta del Cacique don Antonio Camal y oficiales a los miembros del cabildo de Salta, 1772, s/f.

19 AGI, CHARCAS, 102, N. 23/, f.13 v.

20 Lázaro Ávila sostiene que fue la presión española militar, religiosa y diplomática la que favoreció la aparición de estos líderes, aunque ese liderazgo no dejaba de estar sometido al consenso general de otros dirigentes, aún cuando hubiese sido heredado de padres a hijos.

21 AGN, Sala IX, 22.1.4.

22 Guillermo Wilde parte de la noción de conversión, entendida como un proceso social y

En Antonio Camal el *espacio de ambigüedad* se manifiesta. Los mecanismos por los que se lo legitimó y habilitó para el ejercicio del poder fueron simultáneamente instrumentos de dominación y a la vez recursos para incrementar su competencia política y autonomía al interior de Miraflores y frente a los funcionarios coloniales y los restantes pueblos. El fundamento de la autoridad de este cacique debe buscarse no sólo en los atributos impuestos sino en la existencia de un *poder carismático* y en el reconocimiento de su *ciencia*.

La situación fronteriza habría contribuido a que la actividad militar sea un aspecto constitutivo de la identidad de los pueblos lules reducidos. No se puede hablar de una tradición miliciana al modo guaraní, sobre todo por la escasez de fuentes, pero sí definir los momentos de coyuntura en que las reducciones se fueron organizando militarmente.

La implantación de la administración borbónica reactualizó la *política de concertación de acuerdos*, propia de las fronteras indígenas americanas (Lázaro Ávila, 2005). En la primera mitad del S. XVIII las reducciones se formaron producto de tratados generados entre los Gobernadores, los jesuitas y los grupos de lules vilelas. El objetivo de la continuidad en la política pactista de los Austrias fue la de convertir a los grupos indígenas en soldados fronterizos (Lázaro Ávila, 1996). Para el caso particular del Chaco, las prerrogativas de no ser encomendados, ni cumplir con las mitas a cambio de auto defenderse y cooperar con la defensa, había sido aprovechado por los jesuitas para crear una variedad de indios amigos muy particular en el contexto fronterizo americano. Por estas circunstancias las reducciones junto a los fuertes creados por Urizar revistieron un gran valor geoestratégico.

En la segunda mitad del siglo XVIII, el Chaco representó un doble peligro: el de los chaqueños no sometidos y el de los portugueses que utilizando el río Bermejo, como los naturales la senda de Macomita, podían acceder a territorios de la corona española hasta llegar al Alto Perú. Desde la firma del Tratado de Madrid, se tomaron medidas para evitar su ingreso a territorio español, la práctica del contrabando o la alianza con los chaqueños más hostiles. Así se entiende porque Matorras continuó con la política de pactos y agasajos

político que crea identidades culturales y religiosas ligadas a un espacio concreto; un proceso complejo que implica la transformación de la persona y no sólo la transformación del mensaje evangélico.

en su entrada al Chaco en el 74 y considerara imperativo la recuperación de los pueblos, "porque estando situadas las dichas reducciones a las fronteras del dicho gran Chaco, sirven de otros tantos fuertes para su defensa."²³

Estos indios amigos o fortineros, cuya identidad militar se afirma en el transcurso del siglo XVIII, descubren tras la expulsión una transformación en la jerarquía militar. Las firmas de las cartas muestran que la autoridad cacical en Miraflores y Balbuena estaba siendo compartida por un grupo de *oficiales* cuya posición se definía por el rango que proclamaban. Quienes desempeñaron los cargos se distinguieron dentro del orden social en un plano jerárquico superior, acompañando las actuaciones del cacique y aconsejando al resto. Algunos caciques, entre ellos Colompotop, recibieron el título de *Gobernador y Capitán General, Principal mandón*, otros el de *Teniente*, como don Nicolás Sevallos, sobrino y heredero de Samanita y en una escala descendente en jerarquías: *capitanes, alférez y ayudantes*. Este hecho puede ser documentado luego de la primera visita de Matorras cuando al cargo de cacique se sumaron otros de origen castrense: gobernador mandón, capitán o teniente. Si bien no son mencionados por los jesuitas cuando redactan los inventarios de los pueblos al momento de la expulsión,²⁴ podemos conjeturar que existían pues las cartas firmadas por oficiales que se dan en un tiempo cercano -entre noviembre de 1769 y enero de 1771-.

En Miraflores, luego de la revisita de Matorras, se identificó como autoridad la figura del cacique; una posible explicación estaría dada en el hecho de que sólo una parcialidad la constituía y que el liderazgo político de Camal era fuerte. En cambio en Balbuena, un pueblo conformado por grupos de isistines y toquistine, la nueva autoridad se habría instituido para zanjar las dificultades generadas por una jefatura impuesta, no reconocida por la totalidad de la comunidad (Gullón Abao, 1993).²⁵ Esta última consideración se sustenta en las quejas que presentaba Eyo sobre Cuecué, cacique

23 AGI, CHARCAS, 220. Cartas y expedientes de Cabildos seculares 1692-1754. Auto de visita de las reducciones del Chaco practicada por el Gobernador de la Provincia del Tucumán don Gerónimo Matorras en consorcio del Canónigo don Lorenzo Suárez Cantillana, visitador eclesiástico.

24 AGN, Sala IX, 22.1.6.

25 Gullón Abao planteó que al existir una atomización de poder por parcialidades, los aborígenes chaqueños reconocían durante cierto tiempo la jefatura impuesta por los jesuitas, pero luego, a la hora de establecer las paces y tratados, que debían ser revalidados periódicamente, se producían serios problemas de entendimiento.

del pueblo; sugestivamente tras la visita del gobernador, Pedro Eyo aparece investido como cacique principal y como gobernador mandón don Bartolomé Cuecué.

Que las cabezas de las principales reducciones expresaran sus peticiones en forma escrita, como lo demuestran las cartas, podría considerarse un cambio importante dado el carácter de culturas ágrafas, pero no implicó que el dominio de la lengua estuviese generalizado en los líderes y menos aún entre el resto de los aborígenes al momento de la expulsión. Hablar el idioma no fue excluyente para el ejercicio del cacicazgo.

El sentido de pertenencia que trasciende del discurso de los jefes principales: "así estamos en *nuestro pueblo* no hemos de mover de aquí,"²⁶ nos remite a la noción de *territorialización* (Oliveira, 2010)²⁷ íntimamente ligada a las transformaciones políticas analizadas. Estas comunidades poseyeron tierras con límites geográficos bien determinados, dadas por merced de los Gobernadores y refrendadas con títulos. Caciques y oficiales intervinieron en la esfera política, organizándose, instituyendo mecanismos de toma de decisión y representación, comunicándose entre sí, acordando medidas, interpellando a las autoridades y aconsejando a los suyos, con el fin de defender el espacio de las misiones, *su espacio*, distinto al ocupado en los inicios de la conquista, *el Chaco*.

La malversación de las temporalidades en los dos primeros años tras la expulsión, no fue privativa de la Gobernación del Tucumán o de la acción de personajes como Campero, Inza o Miranda. La no definición de medidas para el manejo de las temporalidades derivó en un saqueo a los bienes de los jesuitas. La Corona trató de enmendar esta falencia aumentando el control y creando las Juntas de Temporalidades. Sin embargo el hecho de no observar en las cuentas de temporalidades el ingreso de rentas procedentes de las reducciones, llevó a indagar sobre a quién correspondía el manejo de sus bienes. La respuesta se localizó en las actuaciones dadas ante un recurso interpuesto por Fray Antonio Ferreyra -cura doctrinero del pueblo de Miraflores-, cuando solicitaba liberasen de la Junta Municipal doscientos

pesos de lo producido en la Hacienda de Guasán y depositados en las cajas reales, para mejorar la situación del pueblo. Consultado Victorino Martínez de Tineo respondió que no correspondía a la Junta ayudar a las reducciones por no pertenecer a su Jurisdicción y aclaró que "siendo yo Presidente de los Charcas y comisionado de temporalidades excluí de estas y mandé *que sólo el Gobierno entendiese en las misiones de Moxos, Chiquitos y demás pueblos de indios de aquella Audiencia*, cuya determinación fue aprobada por el excelentísimo Señor Conde de Aranda, declarando el Consejo extraordinario *no pertenecer los bienes de las reducciones a las temporalidades*."²⁸ Refiriéndose a los pueblos de misión dejó establecido que los Gobernadores, como parte de su jurisdicción, siempre estuvieron atentos a su resguardo y "así como la Comisión de Temporalidades no tenía injerencia sobre los bienes propios de los indios, adquiridos a industria de su trabajo o por donación, limosnas y dádivas, tampoco los pueblos sobre los de las temporalidades."²⁹

Dadas estas circunstancias y teniendo presente que las reducciones *no reportaban ganancias* para la Corona, cabe preguntarse cuál fue el valor geoestratégico asignado luego de la expulsión. La línea del Pasaje ocupaba una posición neurálgica frente a los avances chaqueños y los que pudieran realizar los portugueses, por ello en la planificación defensiva de Matorras resultó un imperativo la reparación de los pueblos -pues cumplían idénticas funciones defensivas que los fuertes- y la recuperación de los huidos para aumentar el número de la tropa. El gobernador implementó una serie de medidas sobre la base de tres principios: buena administración, abastecimiento de alimentos y continuidad de la política del agasajo. Los efectos quedaron plasmados en las cifras de la segunda inspección realizada por Matorras y Suárez de Cantillana, sin embargo a pesar de la tendencia positiva, las cifras de población y ganado nunca recuperaron los valores registrados durante la administración jesuita.

Por no controlar las Juntas Municipales los bienes de Reducción, los pueblos actuaron con un grado de autonomía relativa durante el período a cargo de los franciscanos (1771 a 1796). Los propios religiosos manejaron las cuentas, constituyéndose de facto en administradores. El control formal

26 AGN, Sala IX, 22.1.4. Carta de Pedro Eyo, 13 de enero de 1770. El resaltado me pertenece.

27 El concepto de territorialización da cuenta como las reducciones transformadas en colectividades organizadas, asociadas a límites geográficos definidos, instituyeron mecanismos de toma de decisión y de representación interviniendo en la esfera política colonial una vez extinguida la acción mediadora de los jesuitas.

28 AGN, Sala IX, 25.6.5, Sección Gobierno, Temporalidades de Salta. Carta de Juan Victorino Martínez de Tineo al Presidente de la Junta Superior Don Juan Joseph de Vértiz, Salta 30 de junio de 1772. El resaltado me pertenece.

29 AHS, Fondo de Gobierno, Carpeta 2, 1774.

se practicó en cada cambio del cura propietario, realizando un inventario de población y hacienda, en visitas efectuadas en forma personal por los Gobernadores o por sus Comisionados o ante denuncias, en especial del Protector de naturales, motivadas por situaciones irregulares. La voluntad de destinar los recursos generados por los pueblos para el propio fomento, develaría la intención de transformarlos en centros generadores de recursos, impulsando a su vez el desarrollo de las zonas en la que estaban insertos.

En el tiempo a cargo de la orden seráfica se reconocen tres administraciones en la Reducción de Miraflores: Fray Pascual Jiménez, Narciso Jerez y la breve intervención de Josef Antonio Jiménez de Paz. Las gestiones no tuvieron las mismas características al variar las condiciones del contexto y en especial el grado de control y apoyo brindado por las autoridades de la Gobernación Intendencia. Ciertamente entre las dos primeras gestiones existieron diferencias, considerando los condicionamientos externos, mientras Jiménez había logrado mantener la población, hacerla producir y generar ganancias, Jerez sostuvo su administración exclusivamente sobre la venta de ganado. La decadencia en la que se sumió el pueblo de Miraflores y el resto de las misiones fue denunciada por el Protector de naturales Nicolás León de Ojeda³⁰ en 1796; a Jerez lo separaron de su cargo y nombraron a Fray José Antonio Jiménez de Paz, por dos años hasta su muerte.

Los lules: indios ociosos

Lo consignado por Pizarro en la visita a los fuertes y reducciones de las fronteras del Pasaje Balbuena y Río del Valle en Salta y la de Ledesma en Jujuy, muestran que estos núcleos dejaban de ser centrales en sus preocupaciones al haber perdido la función defensiva frente a algunas poblaciones ubicadas en una posición más avanzada. La obra educacional-reduccionista fue olvidada y no implementó acción alguna que contribuyera al adelantamiento de las misiones.

La reglamentación redactada por Güemes Montero a petición de Pizarro *para el buen gobierno de las reducciones*, marcará el fin de la autonomía misional cuando sus economías pasaron a ser controladas por la Real Hacienda. Antes que lograr la recuperación, las directivas fomentaron la expoliación de

los recursos -tierra, mano de obra y ganado- y reavivaron en estas fronteras antiguas *prácticas de trabajo indígena*. Los aborígenes fueron obligados a conchabarse en los ingenios de cañaverales "establecidos con progresos y utilidad pública".³¹ El sistema de trabajo fue establecido para las reducciones de Macapillo y Balbuena, las dos que registraban altos índices de población, y el destino los ingenios de cañaverales como la Hacienda de la Viña.

Resurgieron argumentos en torno "a desterrar por medio del trabajo el ocio tan perjudicial a estos naturales y se acostumbren al trabajo corporal tan importante a la conservación de su naturaleza,"³² para justificar los servicios no sólo de los hombres fuera de sus pueblos, sino de niños y mujeres. El Protector de naturales, Nicolás León de Ojeda, hizo una serie de observaciones que remiten a las leyes dictadas por Alfaro para el Tucumán.³³ Alertó sobre *el servicio personal* de los aborígenes en los cañaverales, solicitó se evitasen aquellas tareas que atentaban contra la salud, llevando solamente a quienes accedieran de manera voluntaria. Señaló la reactualización del castigo como medio de control y pidió no tener cárceles, cepos ni grillos en los pueblos, situación que en los documentos aparece como un hecho. Requirió dejar el gobierno de los pueblos en manos de los alcaldes y regidores indios y no en la de los curas administradores, además de evitar sacar a las indias de las reducciones.

El ordenamiento rigió también entre 1801 y 1811 a las administraciones civiles -Juan Antonio de Usandivaras, Juan Manuel Peña y Domingo Martínez de Iriarte-. Entre todas, la administración de Usandivaras fue el tiempo en que se hizo una aplicación efectiva de la norma y donde los planteos del Protector de naturales, dirigidos a tratar de frenar la desarticulación de las comunidades, encuentran justificación.

El ordenamiento implicó el fin de la autarquía económica. Las misiones con mayor número de reducidos -Macapillo y Balbuena- no sólo debían trabajar para autosustentarse sino destinar una parte de su población para las labores en los ingenios de cañaverales, las que el Gobierno determinase o las que los particulares les asignaran cuando los conchababan. Se reactualizaba así la mita de plaza, justificándola como trabajos "interesantes al Rey y

31 AHS, Fondo de Gobierno, Caja 11, 1788. Instrucción para el Gobierno de la administración de las temporalidades de todas las reducciones de esta Provincia. Capítulo 22, ff. 129v-135r.

32 AHS, Fondo de Gobierno, Caja 11, 1788, f. 132v.

33 AHS, Fondo de Gobierno, Caja 11, 1788, ff.136r-137r.

30 AHS, Fondo de Gobierno, Caja 11, 1788.

al estado.³⁴ Llamativamente, mientras sacaban aborígenes para estos fines, en la reducción de Balbuena se contrataba a un capataz y a un mayordomo para que entendieran en cuestiones de hacienda y carpintería.³⁵

El segundo efecto se identifica con el menoscabo de la capacidad de autogobierno; los caciques perdieron su rol de mediadores, primero frente a los franciscanos y luego transformándose en ejecutores y delegados de los administradores, encargados de vigilar a sus congéneres en los trabajos de conchabo.³⁶ Otra derivación de la aplicación de las instrucciones fue la integración paulatina de los aborígenes a las comunidades hispano-criollas a través de los conchabos. Existió en relación a este último caso, un intento formal de sistematizar la enseñanza de la lengua castellana para impartir religión, enseñar oficios³⁷ y favorecer la comunicación en los ámbitos de trabajo, distintos al de la reducción. Respondía así al mandato de la Corona, cuando prohibía los varios idiomas de América y pautaba la instalación de escuelas destinadas a la instrucción de los naturales.³⁸

La decadencia económica llevó a las autoridades a profundizar las medidas para recortar gastos, las agregaciones entre ellas. En 1799 durante el gobierno de Rafael de la Luz,³⁹ se incorporaron los aborígenes de la reducción de Macapillo a Miraflores. La anexión generó resistencias y por segunda vez en esta frontera la voz del cacique se levantó en defensa de su pueblo; Bernardino Madeta, de Macapillo elevó las quejas ante el despojo de las tierras de reducción. Acompañado por tres indios inició la marcha a Buenos Aires, "ejecutando las jornadas a pie llenos los más días de frío y pasando los tres y los cuatro sin probar bocado,"⁴⁰ hasta ser recibidos por el Fiscal Protector General de Naturales.

Las respuestas a los informes solicitados por el funcionario al Gobernador Intendente de Salta y al cura de la reducción, justificaron la expoliación sobre la base de dos argumentos: la denigración del cacique, a quien

tacharon de "holgazán impostor"⁴¹ que extrañando "la vida licenciosa y vaga que antes tenía empezó a maquinarse artificios para volver a Macapillo"⁴² y la de los indios de la misión que la arruinaron "consumiendo el ganado vacuno y causando al general erario de V.M. y al ramo municipal de Sisa ingentes gastos hasta haberla reducido a una suma pobreza."⁴³ El segundo argumento tuvo una base legal, se fundó en una cláusula de la merced, otorgada por Campero, que amparaba la posesión por el tiempo "que existan pues en caso de despoblarse o trasladarse a distintos sitios quedan vacas y realengas dichas tierras para hacer merced a otros."⁴⁴

En 1813 convergen una serie de hechos que contribuyeron a acelerar el fin de los pueblos. Algunos identificados con la existencia misma de las misiones, como la extinción de las temporalidades por un decreto de la Asamblea General Constituyente de 1813⁴⁵ y la transformación de las reducciones en bienes de la Intendencia, generaron las condiciones propicias para que los gobiernos dispusieran de los recursos existentes con el fin de sostener la empresa libertaria, y los particulares se apropien de las tierras, hasta su total desmantelamiento. Otros aluden a los inicios de las guerras de independencia y al proceso de militarización del espacio, cuando luego de la derrota de Belgrano en Ayohuma y la ocupación de Salta y Jujuy por Pezuela, San Martín instaló la línea del Pasaje, con su campamento principal en Concha. Todo este proceso significó para Miraflores y el resto de los pueblos el vaciamiento de sus haciendas, el abandono de los terrenos de las misiones por parte de los habitantes originarios y la instalación de gran cantidad de agregados, integrantes de los cuerpos de las milicias gauchas, que usufructuaron los beneficios de una de las primeras reivindicaciones sociales, conseguidas por los gauchos luego del apoyo brindado a Güemes frente a Rondeau, *el no pagar los arriendos* (Mata, 2008).

A partir de 1813 con las Reducciones expoliadas por ser *bienes de Intendencia* se desencadenó el proceso de invisibilización de las comunida-

34 AHS, Fondo de Gobierno, Carpeta 21 C, 1804, f. 3v.

35 AHS, Fondo de Gobierno, Carpeta 21 C, 1804, f. 9r.

36 AHS, Fondo de Gobierno, Caja 11, 1788. Capítulo 24, f. 133r

37 AHS, Fondo de Gobierno, 1788. Capítulo 18, ff. 129-135 r.

38 ANB, EC, 1774- 1799. Expediente sobre la prohibición de lenguas de este reino y erección de escuelas para la enseñanza de los naturales.

39 AHS, Fondo de Gobierno, Carpeta 15, Expte. 10, 1788, f. 148.

40 AHS, Fondo de Gobierno, Carpeta 24 A, 1807.

41 AHS, Fondo de Gobierno, Carpeta 24 A, 1807. Respuesta de José de Medeiros, Salta 3 de febrero de 1808.

42 AHS, Fondo de Gobierno, Carpeta 24 A, 1807. Informe del cura Narciso Jerez, Salta 18 de enero de 1808.

43 AHS, Fondo de Gobierno, Carpeta 24 A, 1807.

44 AHS, Fondo de Gobierno, Carpeta 24 A, 1807. Petición y merced de tierras Reducción de Macapillo, ff. 2v- 3r.

45 AHS, Fondo de Gobierno, Carpeta 30. Extinción de las temporalidades, 1813.

des. Quizás por la vorágine de los acontecimientos o por el interés de los hacendados locales, los registros documentales que reflejen la preocupación por el destino de los pobladores originarios de los pueblos de misión, resultan inexistentes. ¿Soldados de las Compañías instaladas en la región?, ¿peones de las haciendas? son desenlaces posibles para una historia con final abierto...

Referencias bibliográficas

- Aguilar, Norma Estela. 2016. *Los lules del Pasaje Balbuena. La frontera chaqueña occidental (siglos XVII y XVIII)*, Rosario, Prohistoria ediciones.
- Farberman, Judith y Boixadós, Roxana. 2006. "Sociedades indígenas y encomienda en el Tucumán colonial. Un análisis de la visita de Luján de Vargas." En: *Revista de Indias*, vol. LXVI, núm. 238, pp. 601-628.
- Furlong, Guillermo. 1941. *Entre los lules del Tucumán*, Talleres gráficos San Pablo, Buenos Aires.
- Garavaglia, Juan Carlos. 1984. "La guerra en el Tucumán colonial: sociedad y economía en un área de frontera (1660-1760)." En: *HISLA, Revista latinoamericana de Historia económica y social*, IV, Lima.
- Gullón Abao, Alberto José. 1993. *La frontera del Chaco en la Gobernación del Tucumán. 1750- 1810*. Universidad de Cádiz.
- Kersten, Ludwig. 1968. *Las tribus indígenas del Gran Chaco hasta fines del siglo XVIII. Una contribución a la etnografía histórica de Sudamérica*. Universidad Nacional del Nordeste, Resistencia. [Leiden, 1905] Traducción de Von Havenschild, Jorge.
- Lázaro Ávila, Carlos. 2005. *La Diplomacia de las fronteras indias en América*. [En línea] consultado el 11 de enero de 2013. URL: http://www.larramendi.es/i18n/catalogo_imagenes/grupo.cmd?path=1000178
- Lázaro Ávila, Carlos. 1996. *Los tratados de paz con los indígenas fronterizos de América: evolución histórica y estado de la cuestión*. [En línea] consultado el 11 de enero de 2013]. URL: <http://www.red-redial.net/referencia-bibliografica-68695.html>
- Lucena Giraldo, Manuel. 1993. "La delimitación hispano- portuguesa y la frontera regional quiteña 1777-1804." En: *Procesos, Revista Ecuatoriana de Historia*, núm. 4, Corporación Editora Nacional, Quito. [En línea] consultado el 20 de diciembre de 2012. URL: <http://hdl.handle.net/10261/34891>
- Mata, Sara. 2008. "Paisanaje, insurrección y guerra de Independencia. El conflicto social en Salta 1814- 1821." En: Gelman, Jorge y Fradkin, Raúl (comp.) *Política y sociedad en el siglo XIX*, Prohistoria Ediciones, Rosario.
- Oliveira, João Pacheco de. 2010. "¿Una etnología de los indios misturados? Identidades étnicas y territorialización en el Nordeste de Brasil." En: *Desacatos*, núm.33, pp. 13-32. [En línea]. Consultado el 25 de julio de 2014. URL: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S140592742010000200002&lng=es&nrm=iso
- Susnik, Branislava. 1978. *Los aborígenes del Paraguay. Etnología del chaco boreal y su periferia. Siglos XVI y XVII*. Tomo I. Museo etnológico Andrés Barbero, Asunción del Paraguay.
- Vitar, Beatriz. 1997. *Guerras y misiones en la Frontera chaqueña del Tucumán. 1700- 1767*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid.
- Wilde, Guillermo. 2009. *Religión y poder en las misiones de guaraníes*, Buenos Aires, SB.

FRUSTRATIVO EN CHOROTE Y MĒBENGOKRE

Javier Carol

CONICET-UADER

javier_carol2000@yahoo.com.a

Andrés Salanova

Université d'Ottawa

kaitire@gmail.com

1. Introducción

En varias lenguas del mundo existe la categoría ‘frustrativo’, que expresa una expectativa frustrada respecto de un resultado esperado (Copley y Harley 2010, 2014; Kroeger 2016). Un primer examen de los marcadores que han sido descriptos como frustrativos muestra que existen dos tipos básicos: aquel en que la situación no se ha llevado a cabo o no se ha completado (Frustrativos I), y aquel en que se ha llevado a cabo pero sin los efectos esperados (Frustrativos II). Estos se ejemplifican en (1) y (2), con datos del chorote (mataguayo) y mēbengokre (ye); los ejemplos (1a-2a) corresponden al primer tipo, mientras que (1b-2b) al segundo.¹

(1) Chorote

- a. *A-lej-ta* *ki* *i-yu'*...
 1A-lavar-FR D 1sg.POS-ropa
 ‘Estuve lavando mi camisa...’ (no terminé)
 ‘Iba a lavar mi camisa...’ (no la lavé)
 ‘Hubiera lavado mi camisa...’
- b. *A-lej-a-ta* *ki* *i-yu'*, *jt'ojli'*
 1A-lavar-MOM-FR D 1sg.POS-ropa 3.estar_sucio
 ‘Lavé mi camisa pero ¡está sucia!’

(2) Mēbengokre

- a. *Ba* *bit* *awỳyr* *tē*
 yo FR hasta.vos ir
 ‘Estaba yendo hasta donde vos estabas’
 (no llegué, porque te encontré en el camino o me volví antes)
- b. *Ba* *te* *awỳyr* *tē*
 yo FR hasta.vos ir
 ‘Fui hasta donde vos estabas’ (pero en vano porque ya te habías ido)

Como se observa, en mēbengokre ambos tipos se manifiestan mediante diferentes exponentes, *bit* y *te* respectivamente, mientras que en chorote lo hacen mediante el mismo morfema *-taj*, salvo que en el segundo tipo el frustrativo coocurre con el momentáneo *-a*, un tipo de perfecto. En lo que sigue, nos proponemos discutir el aporte semántico de los frustrativos; postulamos una explicación unificada para ambos tipos en la cual interactúan la modalidad y el aspecto.

¹ Abreviaturas en las glosas: 1, 2, 3: primera, segunda y tercera persona; A: sujeto de verbo transitivo; AC: acusativo; AL: posesión alienable; COMP: complementante; D: determinante; DAT: dativo; ÉNF: énfasis; f: femenino; FR: frustrativo; GEN: genitivo; h: humano; IRR: irrealis; MOM: momentáneo; NEG: negación; NFUT: no futuro; NOM: nominativo; NVOL: no volitivo; OBV: obviativo; P: adposición o aplicativo; PAS.REM: pasado remoto; PL: plural POS: posesivo; POS.IND: poseedor indefinido; PROSP: prospectivo; S: sujeto de verbo intransitivo; sg: singular. Algunas abreviaturas no obvias del kimaragang carecen de aclaración en la fuente.

2. Frustrativos I

En principio, estos se asemejan a imperfectivos. En los imperfectivos, el tiempo tópico (TT) está incluido en el tiempo del evento (TE), de modo que normalmente un subintervalo final del TE queda excluido del TT y es posterior a él. El imperfectivo es compatible tanto con la interrupción de la situación después del TT (3a-4a), como con su consecución, cf. (3b-4b).

(3)

- a. Juan estaba leyendo/leía cuando sonó el timbre, por eso no terminó de leer.
b. Juan estaba leyendo/leía cuando sonó el timbre, pero atendió y siguió leyendo.

(4)

- a. Juan venía/iba a venir, pero se perdió y no vino.
b. Juan venía/iba a venir, por eso no me sorprende su llegada.

En las proposiciones con frustrativo, en cambio, la interrupción de la situación luego del TT es la única interpretación posible:

(5) Chorote

Juan nam-ta, (#nam jiwék).
Juan [3]venir-FR 3.venir finalmente
'Juan iba a venir/estaba viniendo-FR y finalmente vino.'

(6) Mëbengokre

Nhỹm ajte bit kum po (#ne kum po)
OBV de.nuevo FR 3.DAT flecha y 3DAT flecha
'Le iba a volver a disparar una flecha (#y le tiró nomás).'

Con predicados télicos, el frustrativo I expresa que la situación, haya comenzado o no, no culminó; en (1a), por ejemplo, el participante puede haber comenzado la acción de lavar, pero esta no se completó. En (7), dado que el predicado es télico y además carece de duración, solo es posible la interpretación de que la situación no comenzó, y el TT focaliza la etapa previa a la llegada. En (8) el prospectivo fuerza esta misma interpretación: el participante iba a traer a su hijo, pero todavía no ha comenzado a hacerlo al momento de la enunciación.

(7) Chorote

- a. *'Nes-ta ka 'esy-e ji-ka siwálak.*
[3S]llegar-FR COMP [3S]ser_bueno-IRR 3POS-AL bicicleta
'Hubiera llegado si le hubiera andado bien la bicicleta.'

- b. 'Nes-*ta*, *ji-ka* *siwálak* *i-syaj-a*.
 [3S]llegar-FR 3POS-AL bicicleta 3S-romperse-P
 '{Hubiera llegado/iba a llegar} pero se le rompió la bicicleta.'

(8) Mēbengokre

- | | | | | | | | | |
|-------------|-----------|-----------|------------|----------|----------------|-----------|----------------|-------------|
| <i>Awỳr</i> | <i>ne</i> | <i>ba</i> | <i>bit</i> | <i>o</i> | <i>itēm-mã</i> | <i>ga</i> | <i>adjām</i> | <i>kêt.</i> |
| 2.hasta | NFUT | yo | FR | con | 1.ir-PROSP | vos | 2.estar_parado | NEG |
- 'Iba a traerlo [a mi hijo] hasta vos pero no estabas.'

El frustrativo I también ocurre con predicados atélicos. Allí parece expresar simplemente que la situación, haya comenzado o no, no ocurre o no continúa luego del TT.

- (9) *K'yejli* *a-laki-tye* *ja-kya* *pelóta,* *ton-a-met.*
 recién 1A-jugar-FR f-D pelota [3S]gotear?-MOM-hacia.aquí
 'Recién estaba {jugando/empezando a jugar} a la pelota y comenzó a llover.'

- (10) *Ba* *bit* *ajarẽ,* *nhym* *me* *ajmà*
 yo FR contar OBV PL dispersarse
 '{Iba a contar algo/estaba contando algo}, pero la gente se dispersó.'

A partir de lo expuesto, proponemos que *-taj* y *bit* expresan que el subintervalo final de TE queda excluido del TT y es posterior a él, y que además lo que se esperaría que ocurriera en ese subintervalo no ocurre de hecho en el mundo real. Dado que la continuación del evento en estos casos hubiera sido lo esperable si los hechos siguieran normalmente su curso, el mundo posible en que la situación continúa es un *mundo inercial* (Dowty 1979; Kroeger 2016). Aquí utilizaremos la noción homóloga de *situaciones inerciales* (Cipria y Roberts 2000; cf. también Kratzer 2011).

3. Frustrativos II

En (1b-2b) la eventualidad culmina, y esto contradice la caracterización que hemos hecho de los frustrativos hasta ahora. La explicación que proponemos para esta contradicción se basa en lo que muestra superficialmente el chorote. En esta lengua, el sentido de frustrativo II (es decir, de eventualidad completa cuyas consecuencias esperadas no se verifican) se deriva de una combinación composicional del sentido del momentáneo (perfectivo) *-a* y del frustrativo "I" *-taj*, sumada a una coerción pragmática.

Los predicados con *-a* (*-ye* tras vocal, *-e* tras consonante palatal) suelen ser traducidos por los hablantes bilingües como ‘en ese momentito V’, donde V generalmente ocurre en pretérito indefinido o presente; Hunt (1991) llama a este morfema “specific time indicator”. Cuando un verbo atético toma *-a* adopta normalmente un valor incoativo o inceptivo; así, *-jum* ‘estar borracho’ o *-kelisyen* ‘cantar’ seguidos de *-a* denotan usualmente ‘emborracharse’ y ‘ponerse a cantar’.

La interpretación del frustrativo II *-a-taj* de (1b), entonces, se explica como sigue. Primero *-a* se ensambla con el predicado, dando lugar a un tipo de perfectivo: un cambio de estado –sea el comienzo o la culminación de la situación– está incluido en el TT. Luego se ensambla *-taj*, lo que produce una contradicción con la denotación del perfectivo: este último indica que $TE \subseteq TT$, mientras que *-taj* indica que un subintervalo final de $TE > TT$. Esto se resuelve mediante coerción: la eventualidad relevante es reinterpretada no ya como la denotada por el predicado, sino como una eventualidad que es la consecuencia esperada de aquella (cf. Carol 2011; Kroeger 2016).

- (11) *Po-ye-ta*, *'yina* *ti* *je* *isaj-k'i*.
 [3S]existir-MOM-FR pero COMP NEG [3S]ser_ancho-P
 ‘[Antes también] había [camino hacia el río], pero no era muy ancho.’

- (12) *A-jlo-ye-ta* *wata'a*
 1A-mandar-MOM-FR con.esfuerzo
ka *ijno-'wa-s-e* *kyu* *wat* *pet*
 COMP 3S.IRR + ir-2-PL-P un.rato tanto a.su.vez
ka *jl-a'yi-s-a* *na-po* *si-'lijwa-s,*
 COMP 3POS-compañero-PL-IRR D-PL.h 1pl.POS-paisano-PL
'yina *je* *ya-kajli*.
 pero NEG 3A-poder
 ‘Le mandé insistentemente que fuera también a [verlos a] ustedes junto con los hermanos, pero no pudo.’

- (13) *A-'wen-a-ta* *ta'a* *ki* *in-antik* *ti* *paj'yi*
 1A-ver-MOM-FR ya D POS.IND-palabra COMP antes
 ‘Ya había escuchado el Evangelio (lit. ‘la palabra’) antes,
'nakayi *pe* *jl'am* *ti* *je* *i-jwey-e*.
 en_ese_tiempo PAS.REM pero COMP NEG 1S-tener.ánimo-P
 pero en ese tiempo le tenía miedo.’

La consecuencia esperada que no se actualiza puede ser, simplemente, la persistencia de la eventualidad o de su estado resultante, como en (1b). Sin embargo, puede consistir también en una eventualidad totalmente independiente de la expresada por el predicado, como en (11):

allí no se trata de que la eventualidad deje de persistir en el tiempo, ya que el camino sigue existiendo en el momento de habla, sino de que no era lo suficientemente ancho como para vehículos. De este modo, *ser ancho* (o más generalmente *servir para su propósito*) es una eventualidad no denotada por el predicado *-pu* ‘existir’ y que funciona como consecuencia esperada de aquel. Similarmente, en (12) la consecuencia esperada que no se actualiza es que el participante ejecute el pedido y, en (13), que acepte la palabra; ninguna de estas eventualidades está codificada en el contenido léxico del predicado, sino que es definida contextualmente. Es por esto que hablamos de coerción pragmática.

El patrón que muestra el chorote no es idiosincrásico de esta lengua, ya que uno muy similar se documenta en Kimaragang (rama filipina de la familia austronesia, hablada en Borneo). Allí, de acuerdo con Kroeger (2016), el frustrativo *dara* indica normalmente que la eventualidad no se ha completado, igual que *-taj*, pero cuando el verbo toma una marca explícita de pasado, o bien denota un estado interpretado en presente o pasado,² el significado es que no ha tenido los efectos esperados, igual que *-a-taj* en chorote:

(14) Kimaragang

<i>Waro</i>	<i>dara</i>	<i>siin</i>	<i>ku</i>	<i>nga'</i>	<i>n-i-baray</i>	<i>ku</i>	<i>dot = tutang.</i>
existir	FR	dinero	1sg.GEN	pero	PAS-IV-pagar	1sg.GEN	AC = deuda
‘Tenía dinero, pero lo usé para pagar mi deuda.’							

(15) Kimaragang

<i>N-o-sii-Ø</i>		<i>ku</i>	<i>no</i>	<i>dara</i>	<i>it = tasu</i>
PAS-NVOL-espantar-OV		1sg	ya	FR	NOM = perro
<i>nga'</i>	<i>n-iit-an</i>	<i>oku = i'</i>			
pero	PAS-morder-DV	1sg = ÉNF			
‘Espanté al perro pero me mordió igual.’					

Aquí también se observa que la consecuencia esperada (y no actualizada) no necesariamente es la continuidad de la situación o de su estado resultante: esto es así en (14) pero no en (15), donde la expectativa frustrada se refiere a una eventualidad no codificada en el verbo. La explicación que propone Kroeger es similar a la que proponemos para el chorote: el pasado *n-* solo es compatible con una eventualidad efectivizada, de modo que la coocurrencia con el frustrativo *dara* produce, por coerción, que la eventualidad sea otra que se supone derivada de aquella:

since the topic situation [= eventualidad] cannot [en presencia del morfema de pasado] be interpreted as being unactualized, the “frustrated interpretation” expectation is shifted to an immediate successor situation (Kroeger 2016: 15)

Kroeger conjetura que, en estos casos, el morfema de pasado simplemente indicaría que la situación efectivamente tuvo lugar, y conecta esto con el hecho de que este morfema tiene cognados en otras lenguas de la familia que expresan *realis*. Sugerimos que una interpretación de este morfema como perfectivo, más que como pasado o *realis*, luce más acorde con los fenómenos observados.

² Esta lengua no admite el marcador de pasado cuando el verbo denota un estado, de modo que allí solo el contexto permite la interpretación en pasado (Kroeger 2016).

En mēbengokre, el frustrativo II *te* aparece como un equivalente sintético de *-a-taj*. Más ejemplos se presentan en (16-17)

(16) *Ba te me mǎ arẽ.*
 yo FR PL a decir
 ‘En vano les dije.’ (No me hicieron caso.)

(17) *Nhym kam kamy te kamama = t te kamama = t*
 OBV entonces hermano FR 3.esperar-y FR 3.esperar-y
prõt odja.
 3.correr parado
 ‘Y entonces el hermano esperó y esperó en vano y corrió [de nervioso, sin salir del lugar].’

Por último, la existencia de dos exponentes diferentes para los frustrativos I y II tampoco es idiosincrásica del mēbengokre, ya que algo similar puede observarse, por ejemplo, en guaraní paraguayo, cf. (1)a-b.

(18) Guaraní paraguayo
 a. *A-ru mo'ã.*
 1A-traer FR
 ‘{Iba a/pensaba} traerlo’. (No lo traje)
 b. *A-ru rei.*
 1A-traer FR
 ‘Lo traje en vano.’

4. Discusión y conclusiones

La interacción verificada entre frustrativo y aspecto permite concluir que la esencia de la frustratividad es que la eventualidad en cuestión se interrumpió antes de completar su ciclo, y que los distintos matices en su interpretación están dados por lo que, a partir del valor aspectual del predicado, se afirma que culminó. Así, supóngase un predicado télico que denota una acción intencional (voluntaria) e intencionada (con un efecto esperado) como marco de referencia. En el desarrollo de tal situación, se podría decir que existen cuatro etapas: intención o preparación, iniciación de la acción en sí (que podría incluir su posterior desarrollo), culminación y consecuencias. Estas últimas, en los casos que conocemos, normalmente no están codificadas en el sentido del verbo (con una posible salvedad hecha para verbos que tienen un estado resultante) sino que se introduce mediante una inferencia pragmática.



Para formalizar este encadenamiento de etapas esperadas, apelamos a la noción de *inercia*, mencionada arriba y empleada por varios autores (cf. Arregui et al. 2014) para formalizar la relación que existe entre el desarrollo y la culminación de una eventualidad. Precisamente porque afirmar una eventualidad con aspecto imperfectivo no incluye la aseveración de que la eventualidad culmina, la inercia es una noción modal, es decir, una noción que exige que se consideren situaciones virtuales, ligadas a la situación real mediante una relación, la base modal.

Para la relación entre iniciación-desarrollo y culminación, Arregui et al. (2014) proponen una base modal cuya semántica es la INERCIA DE DESARROLLO: informalmente, esta relaciona dos predicados P y Q, que corresponden respectivamente al desarrollo y a la culminación de una eventualidad, diciendo que en todas las situaciones en que las eventualidades se desarrollan sin interferencia una eventualidad P implica la existencia de una eventualidad Q. Podemos proponer algo similar para las otras etapas: una base modal con “inercia de intención” relacionaría la intención con la iniciación, mientras que una base modal con “inercia de culminación” relacionaría la culminación con las consecuencias, estas determinadas pragmáticamente.

Dentro de este esquema, es sencillo decir qué es un frustrativo (al menos para predicados télicos): es la interrupción de la cadena en alguno de sus puntos. En esta óptica, tendrían que existir frustrativos para cada tipo de base modal inercial, llamémoslos frustrativos-I(ntención), D(e-sarrollo), y C(ulminación). En efecto, los datos expuestos permiten confirmarlo. La división en dos tipos de frustrativo podría ampliarse a tres, según la etapa en que la situación interrumpe su curso inercial:

Frustrativo de intención/preparación:

- Chorote: *-taj*; es presumiblemente el valor usual en logros y semelfactivos
- Mëbengokre: *bit* más el prospectivo

Frustrativo de iniciación/desarrollo:

- Chorote: *-taj*
- Mëbengokre: *bit*

Frustrativo de culminación:

- Chorote: *-a-taj*
- Mëbengokre: *te*

Proponemos entonces una formalización del frustrativo inspirándonos en la propuesta de Arregui et al (2014) para los imperfectivos, tal como la describimos arriba. Aquí utilizamos el tipo semántico *s* para representar situaciones, entre las cuales se encuentra la situación de evaluación, “real”, y las situaciones “virtuales” en las que las cosas ocurren según lo dicta una determinada inercia. Las eventualidades tienen tipo semántico *e*.

(19) $[[\text{IMPF}]] = \lambda P. \lambda s. \forall s': M_{\alpha}(s)(s') = 1. \exists e. P(e)(s') = 1$
(de Arregui et al, 2014, ej.(5), presentado aquí de forma simplificada)

M_{α} representa la base modal que relaciona situaciones virtuales s' a la situación de evaluación s ; en este caso, la base modal que nos interesa es la de las continuaciones “normales” de una eventualidad según determinadas reglas (e.g., los eventos culminan tal como se esperaría si no hubiera interrupciones, etc.)

Para los frustrativos, necesitamos algo similar: el frustrativo afirma que la eventualidad no culminó o no tuvo las consecuencias esperadas. Tanto la culminación de una eventualidad como sus consecuencias son eventualidades que están ligadas inercialmente a su decurso. De este modo, para formalizar el sentido del frustrativo partimos de la afirmación de que la eventualidad ocurre en todas las situaciones que están ligadas inercialmente a la situación de evaluación, pero no ocurre en la realidad, es decir en la situación de evaluación misma:

(20) $[[\text{FR}]] = \lambda P. \lambda s. \exists e. \forall s': M_{\alpha}(s)(s') = 1. P(e)(s') = 1 \wedge P(e)(s) = 0$

El tipo de inercia que necesitamos en el caso de los frustrativos puede ser el mismo que, v.g., el progresivo (el evento culmina tal como esperado), pero también cualquiera de los tipos de inercia mencionados arriba (e.g., los deseos o previsiones del hablante se cumplen, los eventos son seguidos de un efecto esperado, etc.).

En suma, el frustrativo significa que hay una eventualidad que no se verifica en la situación de evaluación, pero que sí se verifica en todas las situaciones s' que son una continuación natural de la situación de evaluación s según una base modal M_{α} particular.

¿Qué sucede con los predicados atélicos, que carecen de culminación? Estos son compatibles en chorote tanto con *-taj* como con *-a-taj* y, en *mëbengokre*, tanto con *bit* como con *te*. Esto sugiere que la subclasificación de los frustrativos debería mirar más bien al aspecto gramatical que al léxico. Así, la clasificación de arriba podría reformularse en frustrativos prospectivos (de intención/preparación), imperfectivos (de iniciación/desarrollo) y perfectivos (de culminación en tólicos y de terminación en atélicos).

Referencias bibliográficas

- Arregui, Ana, María Luisa Rivero y Andrés Salanova 2014. Cross-linguistic variation in imperfectivity. *Natural Language and Linguistic Theory* 32: 307-362.
- Carol, Javier 2011. Valores aspectuales y modales de *-a* y *-taj* en chorote (mataguayo). *Lingüística (ALFAL)* 26: 193-227.
- Cipria, Alicia y Craige Roberts 2000. Spanish imperfecto and pretérito: truth conditions and aktionsart effects in a situation semantics. *Natural Language Semantics* 8, 297-347.

- Copley, Bridget y Heidi Harley 2010. An ontology for a force-dynamic treatment of events. <http://www.semanticsarchive.net/Archive/jE4YjZlZ/Copley.Harley.2010.pdf>
- Copley, Bridget y Heidi Harley 2014. Eliminating causative entailments with the force-theoretic framework: The case of the Tohono O'odham frustrative *cem*. In Bridget Copley y Fabienne Martin (eds.) *Causation in grammatical structures*, vol. 52. (Oxford Studies in Theoretical Linguistics). Oxford: Oxford University Press.
- Dowty, David 1979. *Word meaning and Montague Grammar*. Dordrecht: Reidel.
- Hunt, Gordon. 1991. *Manjui Language Writeup*. Ms. Santa Rosa (Paraguay).
- Kratzer, Angelika 2011. Situations in Natural Language Semantics. *Stanford Encyclopedia of Philosophy*. Disponible en línea.
- Kroeger, Paul 2016. Frustration, culmination, and inertia in Kimaragang grammar. Ms., GIAL y SIL.

FRASES NOMINALES EN CONSTRUCCIONES CAUSATIVAS PERIFRÁSTICAS EN TOBA DEL OESTE DE FORMOSA (FLIA. GUAYCURÚ, ARGENTINA)

María Belén Carpio

NELMA.IIGHI-CONICET/UNNE

belencarpio@conicet.gov.ar

1. Introducción

Los tobas del oeste de Formosa, cuya lengua es objeto de estudio de este trabajo, se denominan a sí mismos *qom'le?k* y se identifican como *tobas*.¹ Habitan en comunidades ubicadas sobre la ribera derecha del río Pilcomayo –Isla García, Tres Yuchanes, Vaca Perdida, Pozo Ramón, El Churcal, La Madrugada, Pozo Charata, El Breal, Laguna Cansino, Quebrachito– y una parte de la población vive en el “Barrio Toba” en las periferias de Ingeniero G. N. Juárez (Arenas 2003). Las diferentes dinámicas de contacto de los pueblos tobas de Formosa con otros pueblos indígenas y con la población criolla, permiten explicar la mutua (in)inteligibilidad entre variedades de toba y en relación a otras lenguas de la familia guaycurú. Es decir, las variedades lingüísticas habladas en el este y centro-este de Formosa, por un lado, y en el oeste de dicha provincia, por el otro, son mutuamente ininteligibles. La mutua inteligibilidad se observa entre las variedades habladas por los tobas en el este y centro-este de Formosa y en la provincia de Chaco, y entre los tobas del oeste formoseño y los pilagá (Mendoza & Wright 1989: 245).

En este trabajo, se analizarán, en toba del oeste de Formosa, las construcciones causativas cuando el verbo de base es transitivo, especialmente en lo que respecta a: i. la codificación gramatical de los argumentos paciente y causado, ii. las estrategias morfosintácticas empleadas en el control de la densidad de frases encabezadas por un nombre común o propio o por un pronombre libre, y iii. el grado de fusión formal de los predicados de causa y efecto en un único predicado.

El corpus analizado está compuesto por textos libres recolectados en la comunidad de Vaca Perdida (Depto. Bermejo, Formosa), oracione-solicitadas a partir de la proyección de imágenes seleccionadas y los datos provenientes del “Diccionario Toba” (Tebboth 1943).

2. Nociones teóricas

En lo que respecta a la relación entre los mecanismos formales y los rasgos semánticos de la causativización, Givón (1976 en 2001: 75) plantea que en las lenguas que poseen construcciones causativas perifrásticas y morfológicas, las primeras tenderán a ser utilizadas para expresar causación más débil, es decir cuando el causado –manipulado, en términos del autor– es agentivo humano, mientras que las segundas tenderán

¹ El toba es una lengua que pertenece a la familia guaycurú, junto al pilagá, mocoví, kaduveo, y las ya extintas abipón y mbayá (Tovar y Larrucea de Tovar 1984: 43). Es hablada en la región del Gran Chaco argentino, principalmente en las provincias de Chaco, Formosa y, en menor proporción, en el este de Salta. En la actualidad, existen importantes enclaves en la ciudad de Rosario (provincia de Santa Fe) y en el Gran Buenos Aires. De acuerdo con los datos del último Censo (INDEC 2012), la población total estimada a nivel nacional es de 126.967 personas que se autoadscriben como tobas.

a expresar situaciones causativas más fuertes que implican un causado no-agentivo, inanimado. Por su parte, Shibatani & Pardeshi (2002: 86) analizan los distintos mecanismos formales de codificación de las situaciones causativas, especialmente en lo que respecta a la “productividad” de los mismos. La “productividad” de los mecanismos formales de causativización es entendida por estos autores como el grado de transparencia morfológica del elemento causativo. De este modo, Shibatani (2002: 4, 6) sostiene que la estrategia de codificación de la causativización será más explícita –o menor será la propensión al recurso a los causativos léxicos atómicos (alternancia anticausativa, en términos de Haspelmath 1993: 91)– cuanto más difícil sea llevar a cabo el evento causado. La dificultad de ejecución del evento causado se relaciona con la configuración espacio-temporal de la situación causativa según los tipos de eventos involucrados y los rasgos semánticos que caracterizan al causante y al causado. De este modo, cuanto más se aproxima la situación causativa al polo de la causación directa mayor será la probabilidad de que se seleccionen estrategias de causativización menos transparentes morfológicamente (causativos léxicos y formas morfológicas irregulares) frente a estrategias más transparentes morfológicamente o más productivas (morfolología regular y construcciones perifrásticas).

Comrie (1989: 171) propone dos rasgos formales centrales para el análisis translingüístico de las construcciones causativas: i. la codificación gramatical del causado y ii. el grado de fusión formal de los predicados de causa y efecto en un único predicado. Ambos rasgos son analizados por Song (1996) desde una perspectiva que sitúa a las construcciones causativas dentro del resto de las construcciones morfosintácticas de la lengua, especialmente en lo que respecta al control de la densidad de frases nominales por cláusula, y a las peculiaridades en términos del grado de fusión de los predicados que codifican causa y efecto en las construcciones causativas “compactas” –morfológicas y léxicas– y analíticas –de tipo AND o secuencial, en las que el orden de los predicados de causa y efecto refleja icónicamente la prioridad lógica y temporal de la causa sobre el efecto, y PURP o de propósito, en las que la relación entre el evento causante y el evento causado es no implicativa.

Song (1996: 170-175) plantea que existen distintas estrategias morfosintácticas a través de las cuales las lenguas efectúan el control de la densidad de frases nominales que codifican argumentos nucleares por cláusula. Aunque el número exacto de argumentos puede variar de una lengua a otra, el número máximo de frases nominales nucleares oscila entre dos y tres. El autor sostiene que para asegurar el control de la densidad de frases nominales nucleares permitida, en algunas lenguas, se evita el uso de afijos causativos junto a verbos transitivos –como por ejemplo en uradhi (flia. australiana, Australia), lamang (flia. chádica, Nigeria), urubu-kaapor (flia. tupí-guaraní, Brasil), entre otras– o se utilizan afijos causativos junto a verbos transitivos y/o bitransitivos e intransitivos, pero el causado o algún otro argumento que no sea el causante no es codificado. Cuando se causativizan verbos transitivos, por ejemplo, el argumento causado puede ser omitido –afar (flia. cushitica oriental, Etiopía, Eritrea, Djibouti) (1)–, obligatoriamente codificado –babungo (flia. benue-Congo, Camerún) (2)–, o expresado como argumento oblicuo a la manera del agente de una construcción pasiva–francés (flia. romance, Francia y países francófonos)(3).

(1) Afar (flia. cushitica oriental, Etiopía, Eritrea, Djibouti)

'oson	'garca	gey-siis-ee-'ni
ellos	ladrón	encontrar-CAUS-ellos/PERF-PL ²

‘Ellos causaron que (alguien) encuentre al ladrón’ (Bliese 1981: 129 en Song 1996: 173)

2 Los ejemplos glosados y traducidos al inglés por los autores consultados fueron traducidos al español.

(2) Babungo (flia. benue-Congo, Camerún)

a. $\eta w\grave{a}$ $f\grave{e}e$ $z\bar{o}$
 él temer.PERF víbora
 ‘Él temía a la víbora’

b. $m\grave{a}$ $f\grave{e}s\acute{a}$ $\eta w\grave{a}$ ($n\grave{a}$ $z\bar{o}$)
 yo temer.CAUS.PERF a él (con víbora)
 ‘Yo lo asusté con una víbora’ (Schaub 1985: 211 en Song 1996: 173)

(3) Francés (flia. romance, Francia y países francófonos)

Je a fait manger les pommes par Paul

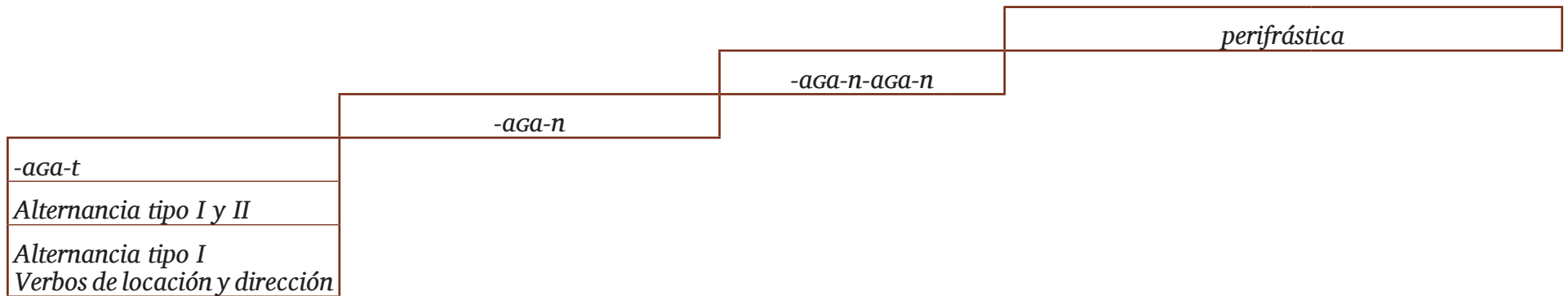
‘Hice comer las manzanas a Paul’ (Comrie 1989: 179)

Según Song (1996: 175-176), los medios morfosintácticos a través de los cuales se mantiene en las construcciones causativas el número de argumentos por cláusulas son los mismos que operan para mantener el control de la densidad de frases nominales, en general, en la lengua estudiada. En este sentido, siguiendo la propuesta del autor, el hecho de que en hindi (flia. índica, India) o en francés las frases nominales que codifican al causado aparezcan en posiciones oblicuas que también son asumidas por las frases nominales que codifican a los agentes en construcciones pasivas puede ser explicado como resultado del cumplimiento del control de densidad de frases nominales en dichas lenguas. Shibatani & Pardeshi (2002: 121) plantean que la estructura de evento máxima lexicalizable como una unidad atómica posee como tope un agente. Esta restricción en términos de lexicalización también opera en las formas complejas en proceso de convertirse en unidades léxicas atómicas vía gramaticalización.

3. Causativización en toba del oeste de Formosa

Los distintos condicionamientos de selección de las estrategias morfosintácticas de causativización en toba del oeste de Formosa analizados hasta el momento (Carpio 2015, 2012) son presentados en el cuadro 1. En gris se resaltan las estrategias en las que se centra este trabajo, es decir las construcciones causativas cuyos verbos de base son transitivos.

intransitivos		transitivos (intransitivos) ³	intransitivos transitivos
estados logros realizaciones	actividades		
Tipo I, (Tipo II)		Tipo I, (Tipo III)	Tipo I, II, III



Causación directa	Causación asociativa			Causación indirecta
	acción conjunta	asistiva	supervisión	
(+)	Superposición espacio-temporal entre los dos subeventos causativos (evento causante y evento causado)			(-)
(+)	Grado de control del causante en el evento causado			(-)
(-)	Grado de autonomía del causado en el evento causado			(+)

Cuadro 1. Estrategias de causativización en toba del oeste de Formosa³

³ Los verbos de base semánticamente transitivos pero sintácticamente intransitivos agentivos *do'he* 'habla', *'dohe* 'cocina', *de'loki* 'pelea' y *di?'yaqo* 'pesca' son causativizados a través de los sufijos *-aga-n-aga-n*. En este contexto morfosintáctico, esta serie de sufijos confluye en el aumento de la transitividad de la cláusula de base, habilitando la codificación del causado, del mismo modo que cuando estos sufijos disminuyen y aumentan la transitividad en bases verbales semántica y sintácticamente transitivas (5-8b-c). Los paréntesis indican baja frecuencia de ocurrencia de los tipos de verbos con la estrategia de causativización correspondiente. Tipo I, II y III hace referencia a los índices pronominales (Carpio 2012: 103-131).

En toba del oeste de Formosa, los argumentos que funcionan como S –argumento único de una cláusula intransitiva– o A –argumento más parecido al agente de una cláusula transitiva– no son obligatoriamente codificados como frases nominales, mientras que P –argumento más parecido al paciente de una cláusula transitiva–, del cual solo se codifica número en el verbo, es obligatoriamente codificado como frase nominal (4). En este sentido, el único argumento que obligatoriamente debe ser codificado como frase nominal o pronombre libre en las cláusulas transitivas es el que funciona como P; A puede ser omitido.

(4)

<i>qa'ma?</i>	<i>na'ʔayta</i>	<i>d-a'wo-go-n</i>	S/A <i>ha-ʔniʔ</i>	<i>ya'gayna,</i>	<i>d-a'wo-go-n</i>		
entonces	así es	3I-asar-MV-AGT	F-DSE	anciana	3I-asar-MV-AGT		
'Entonces, así era, asaba la anciana, asaba.							

	(S Ø)						(S Ø)
<i>pa'haʔa</i>	<i>'d-ohe</i>	<i>'naʔale</i>	<i>cheʔ</i>	<i>qaʔ</i>	<i>'dato,</i>	<i>qa'maʔ</i>	<i>d-e'keʔe</i>
de repente	3I-cocinar	a veces	en breve	cuando	cocido	entones	3I-comer
De repente, cocinaba, a veces, en breve cuando estaba cocido comía							

(S Ø)	(A Ø)	P					(S Ø)
<i>d-e'keʔe</i>	<i>y-aqo'na</i>	<i>'niyaga</i>	<i>chi'taʔ</i>	<i>naʔ</i>	<i>y-aqo'na</i>	<i>naʔ</i>	<i>'d-eltenagan</i>
3I-comer	3I-agarrar	pescado	grasa	REL3	3I-agarrar	REL3	3I-sumergir
comía, agarraba la grasa de pescado, grasa de pescado es lo que agarraba y sumergía (nayoʔ en la grasa de pescado)'. {EC_106:132-133}							

3.2. El paciente y el causado en construcciones causativas a partir de verbos transitivos

Cuando las cláusulas de base son sintácticamente transitivas, la estrategia morfológica y perifrástica de causativización se complementan en términos de los argumentos que es posible codificar como frases nominales o pronombres libres. En las construcciones causativas morfológicas a partir de verbos transitivos, sin morfología no causativa adicional (5-6c), se codifica obligatoriamente el causado (animado) y puede omitirse el causante. En estas construcciones, la primera ocurrencia de los sufijos *-aga-n* ‘modificador de valencia-agentivo’ intransitiviza la cláusula, es decir, en este contexto morfosintáctico, estos sufijos cumplen función antipasiva (5-6b), y luego se adicionan nuevamente los sufijos *-aga-n*, transitivizando la cláusula y habilitando la codificación como frase nominal del argumento causado animado (5-6c). En la construcción transitiva derivada a través de los sufijos *-aga-n-aga-n* se codifica la relación entre causante y causado agentivos. En cambio, en las construcciones causativas perifrásticas, sin alteración de la transitividad del verbo de causa o del verbo de efecto (5-6d), se codifica como frase nominal plena el último participante afectado de la cadena causal, es decir el paciente del verbo transitivo de base, y se omite el causado, el cual solo es codificado a través de los índices pronominales en el verbo de efecto.

- (5) a. *ha-'daʔ-me* *ya'wo* *y-i'yo* *'haʔ-me* *n-ekemagaho*
F-DPA-ENDOF mujer 3I-lavar DAL.F-ENDOF 3POS.ALIE-pantalón
'La mujer lavó su pantalón'
- b. *ha-'daʔ-me* *ya'wo* ***d-i'yogo-n***
F-DPA-ENDOF mujer 3I-lavar.MVNP-AGT
'La mujer lava'
- c. ***y-i'yogo-n-aga-n***⁴ **P = causado**
3I-lavar.MVNP-AGT-MVNP-AGT *ha-'daʔ-me* *ya'wo*
F-DPA-ENDOF mujer
'Hizo que la mujer lave (por ejemplo, si contrató a una mujer para que lave)'
- d. *ha-'daʔ* *l-a'tʔe* ***∅-en*** ***y-i'yo*** **P = paciente**
F-DPA 3POS.INAL-madre 3I-hacer 3I-lavar *ha-'daʔ* *n-ekemagaho*
F-DPA 3POS.ALIE-pantalón
'Su mamá hizo que lave su pantalón'
- (6) a. *h-ika'ten* *y-a'horó*
1I-mirar 1POS.INAL-tía
'Miré a mi tía'
- b. *h-ika'ten-aga-n*
1I-mirar-MVNP-AGT
'Miro'
- c. ***h-ika'ten-aga-n-aga-n*** **P = causado**
1I-mirar-MVNP-AGT-MVNP-AGT *ñiʔ* *l-a'qaya*
DSE 3POS.INAL-hermano
Hice mirar (el partido, por ejemplo) a su hermano'
- e. ***∅-en*** ***h-ika'ten*** **P = paciente**
3I-hacer 3I-mirar *ñiʔ* *'mayo*
DSE pájaro
'Me hace mirar al pájaro'

4 Los hablantes tienden a pronunciar *y'i'yoganagan* como [y'i'yona:nagan], es decir el sufijo *-aga* 'modificador de valencia no pacientivo' más próximo a la base verbal se realiza como una vocal alargada.

En el corpus analizado, solo se registraron dos ejemplos en los cuales es posible codificar el argumento causado y el paciente del verbo transitivo de base en la construcción causativa perifrástica(7)-(8). La peculiaridad de estos ejemplos reside en que es el argumento paciente el que obligatoriamente aparece contiguo al verbo de efecto y luego se codifica el causado. El orden de las frases nominales que codifican el paciente y el causado refleja mayor cohesión entre el verbo causado y el paciente, el cual es, además, el argumento obligatoriamente requerido.

(7)

<i>ha-¹ñi?-me</i>	<i>ya¹gayna</i>	<i>qa?</i>	∅-en	<i>y-ilo¹le</i>	P = paciente	<i>'ho?-me</i>	<i>'niyaga</i>	<i>chi¹ta?</i>
F-DSE-ENDOF	anciana	ADV	3I-hacer	3I-freír		DAL-ENDOF	pescado	grasa

A = causado

(*ha-¹da?-me* *l-a¹wal*)
 F-DPA-ENDOF 3POS.INAL-nieto
 ‘La anciana hizo freír la grasa de pescado (a la nieta)’

(8)

<i>Pedro</i>	∅-en	<i>'y-ito</i>	P = paciente	<i>hiyaga¹wa</i>	A = causado
Pedro	3I-hacer	3I-morder	<i>ha-¹da?-me</i>	persona	(<i>ho?</i> <i>na¹nayk</i>)
			F-DPA-ENDOF		DAL víbora

‘Pedro hizo que muerda a la persona (la víbora)’

3.3. El paciente en causativos morfológicos cuyos verbos de base son transitivos

El argumento paciente de un verbo sintácticamente transitivo de base puede ser expresado mediante una construcción causativa morfológica si se adiciona el sufijo *-ek* ‘paciente’ (9-10b).

(9)

a. <i>y-i'yogo-n-aga-n</i>	P = causado	<i>ya¹wo</i>
3I-lavar.MVNP-AGT-MVNP-AGT	<i>ha-¹da?-me</i>	mujer
	F-DPA-ENDOF	

‘Hizo que la mujer lave (por ejemplo, si contrató a una mujer para que lave)’

b. <i>y-i'yogo-n-aga-n-ek</i>	P = paciente	<i>ñ-i¹homagaki</i>
3I-lavar.MVNP-AGT-MVNP-AGT	<i>'hen-me</i>	1POS.ALIE-camisa
	DPROX-ENDOF	

‘Hizo que lave mi camisa’

- (10)
- | | |
|---|--|
| <p>a. <i>h-ika'ten-aga-n-aga-n</i>
 1I-mirar-MVNP-AGT-MVNP-AGT
 'Hice mirar (el partido, por ejemplo) a su hermano'</p> | <p>P = causado
 <i>ñi?</i> <i>l-a'qaya</i>
 DSE 3POS.INAL-hermano</p> |
| <p>b. <i>h-ika'ten-aga-n-aga-n-ek</i>
 1I-mirar-MVNP-AGT-MVNP-AGT-PAC
 'Hice (a alguien) mirar su televisión'</p> | <p>P = paciente
 <i>ñi?</i> <i>l-ekate'n-ek</i>
 DSE 3POS.INAL-mirar-PAC.MASC</p> |

Como se observa en (10b), en el lexema *lekate'nek* 'su televisor' el sufijo *-ek* funciona por sí mismo como nominalizador pacientivo a partir de la base verbal *-ka'ten* 'mirar'. Si el lexema *-ka'tenagananek* recibe morfología de posesión⁵ también puede funcionar como un nombre, por ejemplo en (11), cuyo referente no es el paciente semántico del verbo transitivo de base 'mirar' como cuando el sufijo *-ek* ocurre directamente contiguo al verbo sino el causado, es decir el participante manipulado para llevar a cabo la acción requerida por el causante.

- (11) *y-ika'ten-aga-n-aga-n-ek*
 1POS.INAL-mirar-MVNP-AGT-MVNP-AGT-PAC.MASC
 'Mi mirador, mi cámara oculta (es a quien se hace mirar)'

Como sostiene Song (1996), las estrategias morfosintácticas de control de la densidad de frases nominales por cláusulas que opera en las construcciones causativas son las mismas que a las que se recurre cuando se desea codificar el mismo argumento en construcciones no causativas. En (12b) se ilustra el uso del sufijo *-ek* para codificar el argumento paciente de un verbo sintácticamente intransitivo como *-to'wen* 'recordar'.

- (12)
- | | |
|---|--|
| <p>a. <i>ha?</i>
 NEG
 'No me acordé, me olvidé'</p> | <p><i>ñ-ito'wen</i>
 1II-recordar</p> |
| <p>b. <i>ñ-ito'wen-ek</i>
 1II-recordar-PAC
 'Recuerdo mi casa'</p> | <p><i>'di?-me</i> <i>y-a'chaqa</i>
 DACOS-ENDOF 1POS.INAL-casa</p> |

⁵ Paradigma de posesión inalienable: *y-* 'primera persona singular', *ad-* 'segunda persona singular', *l-* 'tercera persona singular', *qad-* 'primera persona plural', *ad-...-i* 'segunda persona plural' y *l-...-?'* 'tercera persona plural'. Paradigma de posesión alienable: *ñ-* 'primera persona singular', *an-* 'segunda persona singular', *n-* 'tercera persona singular', *qan-* 'primera persona plural', *an-...-i* 'segunda persona plural' y *n-...-?'* 'tercera persona plural' (Carpio 2012: 73-78).

3.4. El causado en construcciones causativas perifrásticas

Cuando el argumento causado es un participante en el acto de habla, la identificación de dicho argumento en construcciones causativas perifrásticas cuyos verbos de base son transitivos es posible a través de la flexión pronominal en el verbo que codifica el evento causado (13).

(13)	<i>ha-¹ñi?-me</i>	<i>ya¹gayna</i>	<i>qa?</i>	<i>∅-en</i>	Causado: 1SG <i>y-¹apo¹na?at</i>	P = paciente <i>ha-¹di?-me</i>	<i>e¹paga</i>
	F-DSE-ENDOF	anciana	ADV	3I-hacer	1III-amontonar	F-DACOS-ENDOF	árbol

l-ayoq¹t-e
 3POS.INAL-hijo-F
 ‘La anciana me hizo amontonar las hojas del árbol’

En cambio, cuando el causado es un no participante en el acto de habla es necesario recurrir a diversas estrategias morfosintácticas para codificarlo como frase nominal plena no opcional. Si se desea expresar el causado en estas construcciones, es necesario modificar la transitividad de alguno de los verbos que expresan la macrosituación causativa. Es decir, es posible antipasivizar el verbo de efecto o pasivizar el verbo de causa.

El común denominador de las *construcciones antipasivas* consiste, siguiendo a Givón (2001:168), en la destopicalización radical, supresión o degradación del paciente. De este modo, un evento semánticamente transitivo es expresado mediante una construcción antipasiva en contextos discursivos en los que el paciente no es importante, no es topical, persistente ni anafórico o es predecible estereotípica (por ejemplo, lee libros, revistas) o genéricamente. Translingüísticamente, Givón (2001:169-170) describe las siguientes estrategias morfosintácticas de antipasivización: i. elisión de objeto no anafórico, ii. incorporación de objeto, en la cual la base léxica que expresa al objeto –generalmente despojado de sus flexiones– se convierte en parte de la palabra verbal, iii. presencia de objetos plurales, indefinidos o no referenciales y iv. degradación del objeto a un caso oblicuo.

La estrategia morfosintáctica de antipasivización observada en toba del oeste de Formosa consiste en la adición a verbos transitivos del morfema modificador de valencia no pacientivo *-aga* –también realizado como *-ogo* dependiendo de la calidad de la vocal de la base de derivación– más el sufijo agentivo *-n*(14) (Carpio 2012: 132-135).

(14) a.	<i>ha¹yim</i>	<i>y¹ito</i>	<i>qo¹te</i>
	1SG	3I-morder	palometa (e. de pez)
	‘Me mordió la palometa’		

b. *d-¹etogo-n*
 3I-morder.MVNP-AGT
 ‘Muerde’

En (15a) se ilustra una construcción causativa perifrástica sin modificación de la transitividad de ninguno de los verbos que la componen por lo que ocurre codificado como frase nominal el argumento que codifica al paciente. Una estrategia morfosintáctica que permite la codificación del causado en esta construcción consiste en antipasivizar el verbo de efecto, intransitivizándolo, entonces el argumento único requerido por dicho verbo es el causado (15b).

(15)			P = paciente	
a.	\emptyset -en	y-i'hok ⁶	'ñi?-me	nogoto'le-k
	3I-hacer	3I-vacunar	DSE-ENDOF	niña-MASC
	'Hizo vacunar al niño'			
			S = causado	
b.	\emptyset -en	d-e'hog-aga-n	ha-'ñi?-me	qoq't-e
	3I-hacer	3I-vacunar-MVNP-AGT	F-DSE-ENDOF	hijo-F
	'Hizo que su hija vacune'			

En (15b) el causado es codificado como el argumento único de la cláusula intransitivizada (S) que contiene verbo de efecto, mientras que en (16) funciona como el argumento más parecido al paciente (P) de la cláusula transitiva que codifica, morfológicamente, la macrosituación causativa. Este tratamiento diferencial del causado en términos de su función sintáctica en cada construcción causativa permite expresar distintos grados de autonomía del causado, es decir menor será su autonomía al ser codificado como P que como S. Por lo tanto, la construcción causativa perifrástica (15b) permite codificar una causación menos directa que la construcción causativa morfológica correspondiente (16).

(16)		P = causado	
	y-i'hog-aga-n-aga-n	ha-'ñi?-me	qoq't-e
	3I-vacunar-MVNP-AGT-MVNP-AGT	F-DSE-ENDOF	hijo-F
	'Hizo que su hija vacune'		

Como plantea Givón (2001:125), en las *construcciones pasivas*, en términos de función comunicativa, el denominador común es la extremadamente baja topicalidad del agente de modo tal que el paciente es el argumento más topical de la cláusula. La codificación sintáctica del paciente de la cláusula transitiva de base como sujeto de la cláusula pasiva no ocurre necesariamente, lo cual conduce a la variación tipológica entre: pasiva promocional y pasiva no-promocional. Este último tipo es el que se observa, en toba del oeste de Formosa, a través del uso del prefijo *qo*-ante verbos sintácticamente transitivos cuando el agente es una tercera persona expresada a través de los índices pronominales *y*- tipo I, *n*- tipo II o *l*- tipo III (Carpio 2012: 135-139). En (17b) el agente de la acción descrita en la construcción pasiva es genéricamente predecible puesto que la búsqueda del quirquincho (especie de armadillo) en invierno es una actividad realizada normalmente por los mariscadores.

6 El verbo *yihok* también significa 'moler'.

- (19) *qoyqo-¹leʔk* *l-ahallaga¹n-ek* *qaʔ* *∅-en* *qo-y-qo¹ñi* *'hoʔ-me*
atar-GENT.MASC 3POS.INAL-jefe-MASC ADV 3I-hacer PASNP-3I-atar DAL-ENDOF
- qa¹chaga-y-k*
robar.MVNP-NOM.AGT-MASC
'El jefe de la comisaría hizo que aten al ladrón'

4. Grado de fusión de los verbos que codifican la macrosituación causativa

En lo que respecta al grado de fusión entre los verbos que codifican el evento de causa y el de efecto, las construcciones causativas perifrásticas en toba del oeste de Formosa, se encuentran en un estadio intermedio entre las denominadas por Song (1996: 9-46) compactas y de tipo *AND*o secuencial sin coordinante. Es decir, entre construcciones en las cuales la relación de causa y efecto es implicativa y los verbos de causa y efecto funcionan como una unidad gramatical, por un lado, y construcciones en las que las que ocurren dos cláusulas que codifican el evento causante y el causado cuyo orden es fijo; la primera debe preceder a la segunda, con o sin coordinante entre ellas (de tipo *AND*), por el otro.

En las construcciones causativas perifrásticas, en toba del oeste de Formosa, se observan rasgos de fusión de ambos verbos puesto que no es posible interrumpir la adyacencia física de los mismos mediante una frase nominal o pronombre libre. Además, solo ocurre un marcador aspectual en el verbo de efecto el cual posee un alcance sobre todo el complejo verbal (20). No se registró el uso de morfología aspectual en el verbo de causa.

- (20) *∅-en* *h-alo¹la-ta-k* *'hen-me* *'loʔomaga*
3I-hacer 1I-toser-IMPERF-PROG DPROX-ENDOF frío
'El frío me está haciendo toser'

Sin embargo, los verbos de causa y de efecto poseen autonomía sintáctica puesto quereciben flexión de persona y número del argumento causante y causado, respectivamente, y pueden ocurrir junto al prefijo de pasiva no promocional (18)-(19). En el verbo de causa se codifica persona y número del causante pero permanece invariante respecto del valor de número delos argumentos del verbo de efecto. Es decir, cada uno de los verbos que compone la construcción causativa perifrástica controla sus argumentos y el verbo de causa-*en* 'hacer', solo recibe flexión de persona y número del causante (21), a diferencia de cuando ocurre como un verbo factitivo simple donde recibe flexión de persona y número de A y número de P (22).

- (21) a. *h-en* *al-a¹hoqtayi* *'daʔ-me* *n-aq¹tak*
1I-hacer 2III-sostener DPA-ENDOF 3IPOS-palabra
'Hago que sostengas la palabra'

b. <i>h-en</i>	<i>al-a'hoqtayi-lo</i>	<i>'da < a > ?-me</i>	<i>n-aq'taq-a</i>
1I-hacer	2III-sostener-PL	DPA < PL > -ENDOF	3IPOS-palabra-PL
'Hago que sostengas las palabras'			

(22) <i>a'mi</i>	<i>h-e < ? > n</i>	<i>hiya'gadi-pi</i>	<i>l-o?o-l'pi</i>
2PL	1-hacer < PL.PAC >	gente.PL-COL	3POS.INAL-cuidador-PL-COL
'Os haré pescadores de hombres' {Coro20: 1}			

Esta diferencia en la densidad de codificación de persona y número de los argumentos del verbo *-en* 'hacer', dependiendo de si funciona como verbo factitivo simple o verbo de causa en una construcción causativa perifrástica, puede deberse a que, como plantea Cristóforo (2003:250), las situaciones en las que se comparten participantes son particularmente propicias para motivar una menor densidad de codificación en una de las cláusulas que conforman la construcción compleja. En este sentido, dado que en las construcciones causativas perifrásticas los argumentos P del verbo de causa y A/S del verbo de efecto son co-referentes y es posible recuperar la información acerca de quién es el causado a través de la codificación de persona y número en el verbo de efecto, el hablante en consonancia con el "principio de recuperación de información" no reitera esos rasgos en el verbo principal.

5. Reflexiones finales

En este trabajo, se analizaron, en toba del oeste de Formosa, las construcciones causativas morfológicas y perifrásticas cuando el verbo de base es sintácticamente transitivo. Se demostró que ambas construcciones se complementan en términos de los argumentos que es posible codificar, sin morfología adicional ni alteración de la transitividad de los verbos que la componen, como frases nominales o pronombres libres. En las construcciones causativas morfológicas a partir de verbos transitivos se codifica obligatoriamente el causado (animado) y puede omitirse el causante. En cambio, en las construcciones causativas perifrásticas se codifica como frase nominal el paciente del verbo transitivo de base, se omiten como frases nominales el causado y el causante, expresados a través de los índices pronominales en los verbos de efecto y de causa, respectivamente. Solo se registraron dos construcciones perifrásticas en las que es posible codificar el causado sin alterar la transitividad de alguno de los verbos que la componen. Aun en estos dos ejemplos es posible observar la obligatoriedad del argumento paciente en las mismas.

A su vez, fueron descriptas las estrategias morfosintácticas empleadas en el control de la densidad de frases nominales o encabezadas por un pronombre libre en los distintos tipos de construcciones causativas a partir de verbos de base sintácticamente transitivos; estos verbos implican la acomodación morfosintáctica de dos argumentos, además del causante, el causado y el paciente. En las construcciones causativas morfológicas derivadas a través de la serie de sufijos *-aga-n-aga-n*, se describió el uso del sufijo *-ek* 'paciente' para codificar como frase nominal o pronombre libre al último participante afectado de la cadena causal. En las construcciones causativas perifrásticas, se observó que el causado puede ser codificado como frase nominal o pronombre libre no opcional si se modifica la transitividad de alguno de los verbos que las componen, es decir es posible antipasivizar el verbo de efecto o pasivizar el verbo de causa.

En lo que respecta al grado de fusión entre los verbos de causa y de efecto, se explicó que las construcciones causativas perifrásticas, en

toba del oeste de Formosa, se encuentran en un estadio intermedio entre las denominadas por Song (1996: 9-46) compactas y de tipo *AND* sin coordinante. Es decir, los verbos de causa y de efecto ocurren siempre físicamente adyacentes y solo ocurre un marcador aspectual en el verbo de efecto el cual posee un alcance sobre todo el complejo verbal lo cual acerca estas construcciones a las de tipo compacto más laxas. Sin embargo, tanto el verbo de causa como el de efecto reciben flexión de persona y número del argumento causante y causado, respectivamente, cada uno puede ocurrir junto al prefijo de pasiva no promocional *qo-* y el verbo de efecto puede ser intransitivizado lo que las aproxima a las construcciones de tipo *AND* o secuencial sin coordinante.

A su vez, la diferencia en la densidad de indexación en el verbo *-en* ‘hacer’, dependiendo de si funciona como verbo factitivo simple –indexa persona y número de A y número de P– o verbo de causa en una construcción causativa perifrástica –solo indexa persona y número de A–, fue analizada en términos de la posibilidad de identificar en las construcciones causativas complejas quién es el causado–co-referente con el argumento P del verbo de causa– a través de la codificación de persona y número del mismo en el verbo de efecto. Es decir, se recurre al “principio de recuperación de información” (Cristóforo 2003: 250).

En trabajos futuros, se analizará el control de la densidad de codificación de frases nominales plenas o pronombres libres en construcciones causativas cuyos verbos de base codifican relaciones espaciales, es decir cuando sus argumentos son tema y locación/meta y posibles rutas de gramaticalización en el dominio de la causación.

Abreviaturas: 1, 2, 3 = primera segunda y tercera persona; 3IPOS = poseedor de tercera persona indeterminado; ADV = adverbio; AGT = agentivo; ALIE = alienable; CAUS = causativo; COL = colectivo; DACOS = demostrativo ‘acostado’; DAL = demostrativo ‘alejándose’; DPA = demostrativo ‘parado’; DPROX = demostrativo ‘próximo’; DSE = demostrativo ‘sentado’; ENDOF = endofórico; F = femenino; GENT = gentilicio; I, II, III = índice pronominal tipo I, II y III; IMPERF = imperfectivo; INAL = inalienable; INST = instrumental; MASC = masculino; MVNP = modificador de valencia no pacientivo; NEG = negación; NPROG = no progresivo; PAC = paciente; PASNP = pasiva no promocional; PL = plural; POS = poseedor; PROG = progresivo; REL3 = relativizador 3; SG = singular.

Referencias bibliográficas

- Arenas, P. 2003. *Etnografía y alimentación entre los Toba-Ñachilamole#ek y Wichí-Lhuku'tas del Chaco Central (Argentina)*. Buenos Aires: el autor.
- Carpio, M. B. 2015. “Estrategias de causativización en toba del oeste de Formosa (Flia. guaycurú, Argentina)”. En Z. Estrada Fernández, A. Fernández Garay y A. Álvarez González (eds.) *Estudios de Lenguas Amerindias 3. Escenarios de diversidad lingüística*. Hermosillo: Editorial UniSon. 73-96.
- _____. 2012. *Fonología y morfosintaxis de la lengua hablada por grupos tobas en el oeste de Formosa (Argentina)*. LINCOM Studies in Native American Linguistics 67. München: LINCOM Europa Academic Publisher.

- Comrie, B. 1989. *Language universals and linguistic typology. Syntax and morphology*. Chicago: University of Chicago Press.
- Cristóforo, S. 2003. *Subordination*. Oxford: Oxford University Press.
- Givón, T. 2001. *Syntax. A functional-typological introduction*. Vol. II. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins Publishing Company.
- Haspelmath, M. 1993. "More on the typology of inchoative/causative verb alternation". *Studies in Language*. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins Publishing Company. 87-120.
- Mendoza, M. & P., Wright. 1989. "Sociocultural and economic elements of the adaptation systems of the Argentine Toba: the *Nacilamolek* and *Taksek* cases of Formosa Province". En S. Shennan (ed.), *Archaeological approaches to cultural identity*, Londres: Unwin Hyman. 242-257.
- Shibatani, M. 2002. "Introduction: some basic issues in the grammar of causation". En Shibatani, M. (ed) *The Grammar of Causation and Interpersonal Manipulation*. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins. 1-22.
- Shibatani, M. & P., Pardeshi. 2002. "The causative continuum". En Shibatani, M. (ed) *The Grammar of Causation and Interpersonal Manipulation*. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins. 85-126.
- Song, J. J. 1996. *Causatives and Causation. A universal-typological perspective*. Londres/Nueva York: Longman.
- Tebboth, T. 1943. "Diccionario toba". "Revista del Instituto de Antropología". Tucumán. 3.2.: 33-221.
- Tovar, A. y C., Larrucea de Tovar. 1984. *Catálogo de las lenguas de América del sur*. Madrid: Gredos.

EL CAUSANTE CODIFICADO EN LOS NOMBRES DEL GUARANÍ DE SANTA ROSA, CORRIENTES

María Cecilia Gimeno

NELMA.IIGHI-CONICET/UNNE

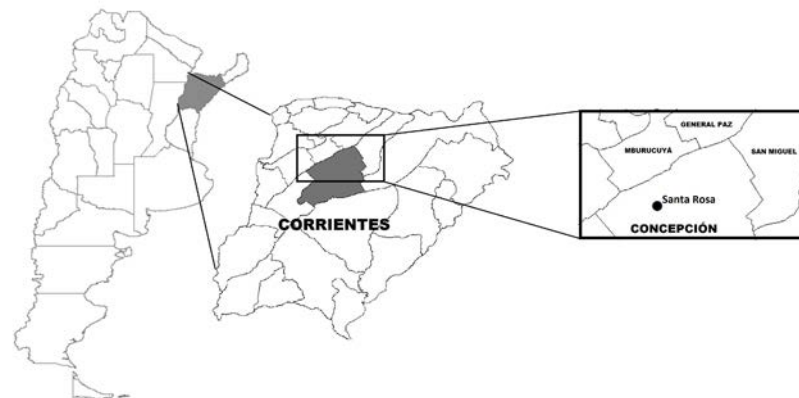
cgimeno3@gmail.com

1. Introducción

En este trabajo analizamos la distribución del sufijo nominal *-wi* ‘causa/ablativo’ en relación con la causación en los verbos, con el objetivo de profundizar el estudio de este dominio funcional en el guaraní hablado en Santa Rosa (Corrientes).

Corpus

El corpus de este trabajo está conformado por oraciones obtenidas en sesiones de elicitación por cuestionario con una mujer de 54 años de edad que vive en Santa Rosa (Corrientes)¹; localidad que cuenta con 7.143 habitantes (según el censo del INDEC 2010)² y está ubicada a 177 km de la ciudad de Corrientes sobre la ruta nacional N° 118. En el mapa 1 se observa la ubicación de la provincia de Corrientes y la localidad de Santa Rosa:



Mapa 1. Ubicación de Santa Rosa, Corrientes³

1 La hablante tiene cuatro hijos, habla guaraní (L1) y, según sostiene, habla español (L2) desde que sus hijos comenzaron el período de escolarización formal. Además, la hablante afirma que se comunica en guaraní con familiares adultos, amigos y vecinos.

2 INDEC: Censo de población 2010 de la República Argentina.

3 Mapa elaborado por Ignacio Félix Contreras.

Organización del trabajo

En el apartado 2 *Marco teórico*, exponemos las propuestas de Comrie (1989), Dixon (2000) y Shibatani (2002) acerca de las construcciones causativas. Luego, en el apartado 3 *El guaraní de Santa Rosa, Corrientes*, presentamos las características tipológicas relevantes de la lengua y la descripción de los morfemas causativos en el verbo: prefijo *mbo-* ~ *mo-* ‘causativo1’ en verbos intransitivos; sufijo *-ka* ‘causativo2’ en verbos transitivos. Por último, en el apartado 4 *Funciones del sufijo -wi*, explicamos las funciones ‘causa’, ‘ablativo’, ‘comparativo’ de este sufijo nominal.

2. Marco teórico

Las construcciones causativas según Comrie (1989:236-250) hacen referencia a dos situaciones componentes (microsituaciones), una es la causa y otra el resultado, como observamos en el ejemplo (1):

CAUSA	RESULTADO
(1) <i>El autobús no viene, como resultado, <u>llego tarde a la reunión.</u></i>	

Sin embargo, el autor afirma que es frecuente expresar la causa de manera breve, como mostramos en (2):

CAUSANTE	RESULTADO
(2) <i>Juan me hizo <u>llegar tarde a la reunión.</u></i>	

Por su parte, Dixon (2000:1) sostiene que el causante “se refiere a algo o alguien que inicia o controla la actividad” (funciona como el nuevo A). Según este autor, la inclusión de este argumento modifica la valencia del verbo y también el comportamiento gramatical de los argumentos S o A⁴ originales ya que presentan diferentes funciones en la cláusula causativa derivada (Dixon 2000:45-48), como exponemos a continuación:

- El argumento S de la cláusula intransitiva de base funciona como P en la cláusula causativa derivada.
- Los argumentos A y P de la cláusula transitiva de base reasignan sus funciones sintácticas en la cláusula causativa derivada.

Por otra parte, Shibatani (2002:10-11), en relación con las construcciones causativas, afirma que una distinción importante es entre causación directa e indirecta. El autor afirma que hay una relación entre el grado de integración clausal, la directividad de la causación y la animación del paciente.

Alto grado de integración clausal: causación fuerte y directa; probablemente, paciente no humano como causado.

Bajo grado de integración clausal: causación débil e indirecta; probablemente, paciente humano como causado.

4 Sea: S= argumento único de cláusulas intransitivas; A= argumento más parecido al agente de cláusulas transitivas; P= argumento más parecido al paciente de cláusulas transitivas; R= argumento más parecido al receptor de cláusulas bitransitivas.

Antes de describir las construcciones causativas en el guaraní hablado en Santa Rosa, Corrientes, presentamos algunas características relevantes de la lengua en el apartado que sigue.

3. Guaraní de Santa Rosa, Corrientes

3.1. Características tipológicas relevantes

- Los nombres con función S y A se codifican sin marcas manifiestas. Los nombres con función P se codifican con el sufijo *-pe ~ -ve ~ -me* ‘objetivo/locativo’⁵ o sin este sufijo, según las características del participante que funciona como P; principalmente se reconocen la animacidad y la definitud.
- Los argumentos se codifican en los verbos según la función sintáctica que cumplen, mediante prefijos de persona, como se muestra en los cuadros 1-2:⁶

1ª y 2ª persona					
		independientes		dependientes	
		A, S y objeto de posposición		inactivo: P y S _p	activo: A y S _A
SG	1ª	che		che-	a-
	2ª	nde		nde-	re- / e-
PL	1ª INCL	ñande		ñande-	ja-
	1ª EXCL	ore		ore-	ro-
	2ª	pende		pende-	pe-

Cuadro 1. Sistema pronominal de 1ª y 2ª persona en guaraní de Santa Rosa, Corrientes

5 Cuando la marca del argumento P también se emplea para codificar al R de cláusulas bitransitivas, es preferible definirla como ‘objetivo’ (Iggesen 2005:92 en Haspelmath 2009). Entonces, se considera conveniente definir a la forma *-pe ~ -ve ~ -me* del guaraní de Santa Rosa, Corrientes, como ‘objetivo’ cuando se sufixa a participantes que funcionan como P o como R.

6 El paradigma de persona inactivo y el paradigma de posesión son isomórficos.

3ª persona				
	independientes		dependientes	
	S y A	objetivo	inactivo: P y S _p	activo: A y S _A
SG	ha'e	chupe	i- / Ø-	o-
PL	ha'ehkuéra	chupéhkuéra		

Cuadro 2. Sistema pronominal de 3ª persona en guaraní de Santa Rosa, Corrientes

3.2. Causativos en el verbo

En guaraní de Santa Rosa (Corrientes) identificamos dos morfemas verbales que expresan causación: (i) el prefijo *mbo-* ~ *mo-* 'causativo1', asignado a verbos intransitivos y (ii) el sufijo *-ka* 'causativo2', asignado a verbos transitivos. Según Velázquez Castillo (2002:526-527), una diferencia semántica importante entre los dos causativos morfológicos en el guaraní de Paraguay es que el primero expresa causación más directa que el segundo. A continuación, describimos cómo funcionan estos dos morfemas en el guaraní de Santa Rosa, Corrientes.

3.2.1. Morfema *mbo-* ~ *mo-* 'causativo1' en verbos intransitivos

En este apartado describimos la función del morfema que causativiza verbos intransitivos, esto es, el prefijo *mbo-* ~ *mo-* 'causativo1'. En las cláusulas intransitivas de base en (3a-5a), el argumento S se expresa sin marcas manifiestas en el nombre y mediante los siguientes índices de persona en el verbo: o- '3ª activo' en (3a), i- '3ª inactivo' en (4a), Ø- '3ª inactivo' en (5a). Por otra parte, en las cláusulas causativas derivadas en (3b-5b) se agrega un argumento causante (nuevo A) y aumenta la valencia del verbo. Este nuevo argumento se expresa como A de una cláusula transitiva, es decir, sin marcas manifiestas en el nombre y mediante el prefijo o- '3ª activo' en el verbo. Por su parte, el causado (S original) se expresa como P de una cláusula transitiva, es decir, con el sufijo *-pe* ~ *-ve* ~ *-me* 'objetivo/locativo' o sin él, según el grado de afectación del participante con esta función:

- (3) a. el viehíto o-guapy-ĩna
ART viejito 3AC-sentarse-PROG
'El viejito está sentándose'
- b. el viehíto-pe o-mbo-guapy i-tajýra
ART viejito-OBJ 3AC-CAU1-sentarse 3POS-hija
'Al viejito lo sienta su hija (Lit.: Al viejito hace sentarse su hija).'

- (4) a. sésa i-pochy-oiña
 César 3IN-enojarse-PROG
 ‘César se está enojando.’
- b. huána o-mbo-pochy sésa-pe
 Juana 3AC-CAU1-enojarse César-OBJ
 ‘Juana enoja a César (Lit.: Juana hace enojarse a César).’
- (5) a. huána Ø-hasè-oiña
 Juana 3IN-llorar-PROG
 ‘Juana está llorando.’
- b. sésa o-mo-hasẽ huána-pe
 César 3AC-CAU1-llorar Juana-OBJ
 ‘César hace llorar a Juana.’

3.2.2. Morfema *-ka* ‘causativo2’ en verbos transitivos

En esta sección describimos cómo funciona el morfema que causativiza verbos transitivos, es decir, el sufijo *-ka* ‘causativo2’. Además, mostramos dos formas de expresión del causado, esto es, codificado como A, en (6b) o, como P, en (7) y (8b).

En (6) los referentes de los argumentos son animados. En (6a), el argumento A de la cláusula transitiva de base se expresa sin marcas manifiestas en el nombre y mediante el índice de persona en el verbo *o-* ‘3ª activo’; el argumento P se expresa con el sufijo *-pe ~ -ve ~ -me* ‘objetivo’ en el nombre ya que el referente es animado. En la cláusula causativa derivada de (6b), se agrega un argumento causante (nuevo A) y aumenta la valencia del verbo; este nuevo argumento se expresa como A de una cláusula transitiva. Por su parte, el causado (A original) también se codifica como A, es decir, sin marcas manifiestas en el nombre:

- | | | | | |
|--------|--------------|--------------------------------------|--------------------|----------------|
| | A | | P | |
| (6) a. | <u>huána</u> | <u>o-i-nupã</u> | <u>kámi-pe</u> | |
| | Juana | 3AC-I-pegar | Cami-OBJ | |
| | | ‘Juana le pega a Cami.’ | | |
| b. | CAUSANTE | CAUSADO | | |
| | <u>řuvẽ</u> | <u>huána</u> | <u>o-i-nupã-ka</u> | <u>kámi-pe</u> |
| | Rubén | Juana | 3AC-I-pegar-CAU2 | Cami-OBJ |
| | | ‘Rubén a Juana hace pegarle a Cami.’ | | |

Por otro lado, en (7), los referentes de los argumentos también son animados; en este caso, observamos que el causado se codifica como P de una cláusula transitiva o como R de una cláusula bitransitiva ya que lleva la marca *-pe ~ -ve ~ -me* ‘objetivo’:

CAUSANTE				CAUSADO	
(7)	<u>che</u>	a-h-echa-ka	el	hénte	<u>che-amiga-h-kwéra-pe</u>
	1SG	1ASG.AC-H-ver-CAU2	ART	hombre	1SG.POS-amiga-PL-COL-OBJ
	‘Yo les muestro el hombre a mis amigas.’				
	‘Yo hago que mis amigas vean al hombre.’				

Por último, en (8a), el argumento A de la cláusula transitiva de base, se expresa sin marcas manifiestas en el nombre y mediante el índice de persona en el verbo *o-* ‘3ª activo’; el argumento P no presenta marcas manifiestas en el nombre, dado que el referente es inanimado. En la cláusula causativa derivada de (8b), se añade un argumento causante (nuevo A) y la valencia del verbo aumenta. Este nuevo argumento se codifica como A de una cláusula transitiva, esto es, sin marcas manifiestas en el nombre y mediante el prefijo *o-* ‘3ª activo’ en el verbo. Por su parte, el causado (A original), se codifica como P de una cláusula transitiva o R de una bitransitiva, es decir, con el sufijo *-pe ~ -ve ~ -me* ‘objetivo’:

	A		P		
(8)	a.	<u>i-sy</u>	<i>o-h-echa</i>	<u>i-taréa</u>	
		3POS-madre	3AC-H-ver	3POS-tarea	
		‘Su mamá ve su tarea.’			
	b.	CAUSANTE		CAUSADO	
		<u>máho</u>	<i>o-h-echa-ka</i>	<u>i-sý-pe</u>	<u>i-taréa</u>
		Majo	3AC-H-ver-CAU2	3POS-madre-OBJ	3POS-tarea
		‘Majo le muestra a su madre su tarea.’			
		‘Majo hace que su madre vea su tarea’			

Como observamos en (6-8), el sufijo verbal *-ka* ‘causativo2’ expresa la causación de verbos transitivos. Además, es importante señalar que, según Shibatani (2002:7-11), la causación es menos directa cuando existe más dificultad para llevar a cabo la acción y el causado es más agentivo, como *huána* ‘Juana’ en (6b), que se expresa como A de una cláusula transitiva. Por otra parte, la causación es más directa cuando existe menos dificultad para llevar a cabo la acción y el causado es menos agentivo, como *cheamigahkwéra* ‘mis amigas’, en (7), y como *isy* ‘su madre’, en (8b). En estos casos, el causado se codifica como P de una cláusula transitiva o como R de una cláusula bitransitiva, con el sufijo *-pe ~ -ve ~ -me* ‘objetivo’.

4. Funciones del sufijo *-wi*

En este apartado describimos las funciones del sufijo *-wi*, éstas son ‘causa’, ‘ablativo’ y ‘comparativo’.

4.1. Causante codificado como argumento oblicuo

A continuación mostramos dos formas diferentes de codificar la causación con el mismo verbo. En los ejemplos (9a-11a) el causante es codificado mediante el sufijo *-wi* en el nombre, mientras que en los ejemplos (9b-11b) se recurre a la causativización morfológica en el verbo mediante el prefijo *mbo-* ~ *mo-* ‘causativo1’. Los nombres codificados con el sufijo *-wi* ‘causa’ son argumentos oblicuos y, por lo tanto, su ocurrencia es opcional. Por su parte, el argumento S se codifica sin marcas manifiestas en el nombre y mediante los prefijos \emptyset - ‘3^a inactivo’, en (9), y *o-* ‘3^a activo’, en (10-11). Por otra parte, en la cláusula causativa derivada aumenta la valencia del verbo porque se agrega un argumento causante; este se codifica como A de una cláusula transitiva (sin marcas manifiestas en el nombre y mediante el prefijo *o-* ‘3^a activo’ en el verbo). El causado (S original), se codifica como P de una cláusula transitiva (con el sufijo *-pe* ~ *-ve* ~ *-me* ‘objetivo/locativo’ o sin él, según el grado de afectación del participante con esta función). Además, el aumento de valencia se expresa por medio del prefijo *mbo-* ~ *mo-* ‘causativo1’ en el verbo:

- (9) a. el jiélo \emptyset -*hyku* (mbyry’ái-*wi*)
 ART hielo 3IN-estar.derretido calor-CAUS
 ‘El hielo (se) derritió a causa del calor.’
- b. *mbiri’ái* *o-mbo-hyku* el jiélo-pe
 calor 3AC-CAU1-estar.derretido ART hielo-OBJ
 ‘El calor derritió el hielo.’
- (10) a. la řáma *o-ku’e-ĩna* (el viénto-wi)
 ART rama 3AC-moverse-PROG ART viento-CAUS
 ‘La rama se está moviendo (por el viento).’
- b. el viénto *o-mo-ŋgu’e* la řáma
 ART viento 3AC-CAU1-moverse ART rama
 ‘El viento mueve la rama.’
- (11) a. toia o-pyta (*kyhyjé-wi*)
 Toia 3AC-parar miedo-CAUS
 ‘Toia se paró por (a causa de) el miedo.’
- b. řósa *o-mbo-pyta* tóia-pe
 Rosa 3AC-CAU1-parar Toia-OBJ
 ‘Rosa detuvo/paró a Toia.’

En los ejemplos (a) de (9-11) identificamos causación menos directa. El causado funciona como S y tiene más autonomía mientras que el causante funciona como oblicuo y presenta bajo grado de control sobre la situación. Por otra parte, en los ejemplos (b) de (9-11) identificamos causación más directa. El causado (S original) funciona como P y tiene menos autonomía mientras que el causante funciona como A y presenta alto grado de control sobre la situación. Para los ejemplos (9-10), nos parece importante señalar que el sufijo *-wi* se emplea para codificar argumentos oblicuos.

Por otra parte, en (12a) presentamos un causativo léxico (verbo transitivo) con dos argumentos cuyos referentes son animados, estos son argumentos A y P; este último se codifica con el sufijo *-pe ~ -ve ~ -me* ‘objetivo/locativo’. En (12b) el verbo es detransitivizado por medio del prefijo *je- ~ ñe-* ‘reflexivo’ y el argumento P de (12a) funciona como S en (12b); además, observamos un argumento oblicuo con función ‘causa’, codificado con el sufijo *-wi*:

	A			P
(12) a.	<u>el</u> jagua	o-mondyi	el	<u>mitã-me</u>
	ART perro	3AC-asustar	ART	chico-OBJ
	‘El perro asusta al chico.’			
	ARGUMENTO NUCLEAR		ARGUMENTO OBLICUO	
b.	<u>el</u> mitã	o-ñe-mondyi	(el jaguá-wi)	
	ART chico	3AC-REF-asustar	ART perro-CAUS	
	‘El chico se asusta (del perro).’			

A partir de ejemplos como (9-12), podemos afirmar que el sufijo *-wi* codifica un argumento oblicuo con función ‘causa’ y se emplea en cláusulas con un solo argumento nuclear (cláusulas intransitivas).

4.2. Otras funciones del sufijo *-wi*

En (13-16) mostramos ejemplos de usos del sufijo *-wi* con verbos que expresan movimiento. En estas cláusulas, el argumento S se expresa sin marcas manifiestas y la fuente desde donde se origina el movimiento, argumento oblicuo, con el sufijo *-wi* ‘ablativo’ (‘movimiento desde’):

(13)	<u>pégro</u>	o-ɲuahẽ	(koñiente-wi)
	Pedro	3AC-llegar	Corrientes-ABL
	‘Pedro llega desde Corrientes.’		

- (14) *huána* *o-sẽ* (*h-óga-wi*)
 Juana 3AC-salir 3POS-casa-ABL
 ‘Juana salió de(sde) su casa.’
- (15) *pégro* *o-ho* (*puénte-wi*)
 Pedro 3AC-ir puente-ABL
 ‘Pedro salto del puente.’ (Lit.: Pedro se va del puente)
- (16) *huan* *ho-’a* (*kanúa-wi*)
 Juan 3AC-caer canoa-ABL
 ‘Juan se cayó de la canoa.’

En (17-19) mostramos ejemplos con verbos que expresan cualidad en cláusulas comparativas. En estos ejemplos, el argumento S se expresa sin marcas manifiestas y el objeto de comparación, con el sufijo *-wi* ‘comparativo’:

- (17) *pégro* *i-jiguate-ve* (*huán-wi*)
 Pedro 3IN-ser.alto-más Juan-COMP
 ‘Pedro es más alto que Juan.’
- (18) *huan* *i-kyrá-ve* (*pégro-wi*)
 Juan 3IN-ser.gordo-más Pedro-COMP
 ‘Juan es más gordo que Pedro.’
- (19) *ha’e* *i-porã-ve* (*huán-wi*)
 3 3IN-ser.gordo-más Juan-COMP
 ‘Él es más lindo que Juan.’

A partir de los ejemplos (9-19), observamos que el sufijo *-wi* presenta más de una función; estas son: ‘causa’, ‘ablativo’ y ‘comparativo’.

Comentarios finales

En este trabajo describimos las construcciones causativas en el guaraní hablado en Santa Rosa, Corrientes. Observamos que el prefijo *mbo- ~ mo-* ‘causativo1’ expresa causación de verbos intransitivos y codifica causación más directa que el sufijo *-ka* ‘causativo2’, que expresa causación

de verbos transitivos. Además, entre las construcciones causativas de verbos transitivos, identificamos causación menos directa cuando el causado se codifica como A y causación más directa cuando el causado se codifica como P. Por último, reconocemos que la causación expresada con el sufijo *mbo-* ~ *mo-* en el verbo es más directa que la causación expresada con el sufijo *-wi* ‘ablativo/causa’ en el nombre. En trabajos posteriores describiremos la relación del sufijo *-wi* con (i) la adposición *hewi* en pronombres y (ii) el sufijo *-ka* ‘causativo2’.

Abreviaturas

3 ‘3ª persona’, ABL ‘ablativo’, ART ‘artículo’, AC ‘activo’, CAU1 ‘causativo1’, CAU2 ‘causativo2’, CAUS ‘causa’, IN ‘inactivo’, OBJ ‘objetivo’, POS ‘posesivo’, PROG ‘progresivo’, REF ‘reflexivo’.

Referencias bibliográficas

- Comrie, Bernard. 1989. 8. “Las construcciones causativas”. *Universales de lenguaje y tipología lingüística*. Madrid: Gredos. 235-262.
- Dixon, Robert M. W. 2000. 2. “A typology of causatives: form, syntax and meaning”. En Dixon, Robert M. W y Alexandra Y. Aikhenvald (eds.) *Changing Valency: Case Studies*
- Haspelmath, Martin. 2009. “Terminology of case”. En Malchukov, Andrej y Andrew Spencer (eds.) *Handbook of Case*. Oxford, Oxford University Press. pp. 505-517.
- Iggesen, Oliver. 2005. *Case-asymmetry*. Munich, Lincom Europa.
- Shibatani, Masayoshi. 2002. “Introduction: Some basic issues in the grammar of causation”. En Shibatani, Masayoshi (ed.) *The Grammar of Causation and Interpersonal Manipulation*, Amsterdam/Philadelphia, John Benjamins Publishing Company. pp. 1-22.
- Velázquez Castillo, Maura. 2002. “Guaraní causative constructions”. En Shibatani, Masayoshi (ed.) *The Grammar of Causation and Interpersonal Manipulation*, Amsterdam/Philadelphia, John Benjamins Publishing Company. pp. 507-534.

ASTRONOMÍA CULTURAL EN EL ÁREA CHAQUEÑA. ABORDAJES

Cecilia Paula Gómez

ICA, FFyL, UBA

CONICET

gomezcp@gmail.com

Sixto Giménez Benítez

FCAGLP, UNLP

sixto@fcaglp.fcaglp.unlp.edu.ar

Vittoria Arena

IIGHI-CONICET/UNNE

arenavitt@gmail.com

Del amplio espectro que contiene el Chaco Argentino, esta ponencia se referirá sobre todo a dos grupos indígenas. En cada uno de los casos presentados se indaga sobre una parte de aquello que se enlaza a la luna según la perspectiva de los mocovíes del sudoeste del Chaco y de los tobas del oeste formoseño. Esta pequeña muestra del cielo chaqueño intenta brindar una reseña de las formas en las que se encaró el estudio en base a ejemplos concretos, dándose cuenta así de una astronomía que, tal como anticipan otros autores (Aveni 1991, Ruggles y Saunders 1993, Iwaniszewski 1994, Belmonte 1999), tiene una impronta marcadamente antropológica, relacionándose también con otras ciencias sociales.

Algunos acercamientos al cielo chaqueño

Acerca de la visión del cielo chaqueño se cuenta con los escritos pioneros dejados por Lehmann-Nitsche (1924a, 1924b, 1924c, 1924d, 1924e, 1924/25, 1927). Sin embargo, con anterioridad a esos trabajos, pueden leerse algunos conocimientos sobre el cielo, de grupos indígenas de la zona gracias a Nordenskiöld 2002 [1912]. También exploradores como Storm (1892) y Aráoz (1884) brindan pequeñas pero no menos importantes referencias. Escritos de paso obligado son los dejados por religiosos como Dobrizhoffer (1968 [1783]), Guevara (1969 [1764]), Lozano (1989 [1733]) y Pauke (2010 [1749-1767]); por parte de los misioneros anglicanos, por ejemplo, se cuenta con los escritos dejados por Grubb (1911), que tiene algunas notas que, por ejemplo, dan cuenta de algunos objetos celestes o asterismos.

A partir de un punto de vista antropológico se han hecho insoslayables aportes y diversos acercamientos a la visión del cielo en el área chaqueña, en principio podemos citar a Cordeu (1969/70, 1984, 2000) Palavecino (1933), Métraux (1944, 1946a, 1973, Mashnenk (1973), Palmer (2005). Desde esta misma perspectiva contamos con escritos más específicos sobre el firmamento de parcialidades toba-pilagá (Métraux 1946b), wichí (Dasso 1989, Braunstein 1989), pilagá (Idoyaga Molina 1989, 2008), mocoví (Terán 1998), toba taksek (Ruiz Moras 2000) y chamacoco (Cordeu 1977). Desde un punto de vista más comparativo también se cuenta con los escritos de Blixen (1991, 1992, 1999). Buena parte de la mitología relacionada al ámbito celeste recopilada por diversos etnógrafos ha sido editada junto a otros mitos por Wilbert y Simoneau en varios volúmenes (1982a, 1982b, 1985, 1987a, 1987b, 1988, 1989).

A continuación se trazan dos ejemplos de investigación y de trabajo de campo, a partir de allí se mostrará una pequeña parte de la descripción y análisis del cielo que se ha hecho de cada grupo. Pero, a la vez, estas notas bosquejan cómo el cielo, tal como es entendido por los grupos con los que se ha trabajado, es un punto de partida para abordar las intrincadas vinculaciones que se plantean en su cosmovisión.

Notas sobre dos casos

Las investigaciones que se han dedicado específicamente al cielo no son muchas, pero al comenzar con el trabajo entre los tobas-pilagá ya se habían publicado los trabajos que comenzaron entre los mocovíes del sudoeste chaqueño los astrónomos Alejandro López, Anahí Granada y uno de los autores de este trabajo, Sixto Giménez Benítez (Giménez Benítez, López y Granada 2000, 2002, 2006). Contar con esa base en astronomía cultural, más la bibliografía anteriormente nombrada, fue una guía para empezar a indagar sobre el cielo en otro grupo chaqueño.

El trabajo que se comienza a realizar entre los tobas-pilagá¹, también llamados tobas del Pilcomayo medio, o tobas del oeste formoseño tiene un punto de partida que es claramente antropológico. En un principio se hizo fichaje de lo que se encontraba en la bibliografía de la zona respecto de la temática celeste y fue insoslayable trabajar sobre textos que aunque no trataban específicamente sobre el grupo, brindaban pautas para trabajar en él. Mayormente se accedió a información relacionada a mitología sobre el cielo y todo lo que se relacionaba a él, así como información sobre la representación de objetos celestes, sobre todo, en juegos de hilo (Braunstein 1993b, 1993c, Martínez Crovetto 1972, Haddon 1903, Ryden 1934). Posteriormente se comenzó con el trabajo bibliográfico más general sobre el grupo elegido y junto a ello empezó el trabajo de campo etnográfico. A la aproximación etnográfica que se venía realizando, desde un principio debió agregársele trabajos bajo el cielo nocturno, realizando observación a ojo desnudo. Ello requirió de utilizar herramientas propias de la astronomía de posición, tanto para ubicarse en el cielo, como para entender el tipo de movimientos celestes a los que referían los tobas con los que se trabajó. Por otro lado, es indispensable poder ubicarse en el cielo tanto diurno como nocturno, estar consciente de los movimientos aparentes propios del cielo. De ahí se desprende que a la formación doctoral debieron agregársele estudios ligados a la astronomía de posición y astronomía cultural, en ese momento ello se realizaba al margen de los seminarios de doctorado y mayormente con los astrónomos anteriormente nombrados. Saber sobre astronomía de posición se hizo sentir más profundamente al llegar al terreno. En un lugar lejano de las luces de la ciudad, el cielo (tanto nocturno como diurno) parece tener una presencia mucho más fuerte y decisiva sobre, por ejemplo, la actividad diaria del grupo. Hasta hace pocos meses los tobas del oeste formoseño no contaban con luz eléctrica durante toda la noche, sólo tenía luz unas pocas horas por medio de un generador. Durante esas noches sin luz eléctrica, la presencia del cielo estrellado era mucho más impactante de lo que uno puede percibir en cualquier ciudad. Más allá de esta situación, en esta porción del Chaco central, tienen muy presente a su cielo y pueden describir con precisión las características o movimientos de los diversos objetos celestes que les resultan relevantes, por lo tanto uno debe estar preparado para recibir las respuestas, así como para hacer preguntas que sean pertinentes. Asimismo, cuando los interlocutores tobas referían a que al estar cerca de la tierra las estrellas que formaban un asterismo cambiaba de color, fue importante conocer que eso se debía a un fenómeno producido por la atmósfera que provocaba que la luz de las estrellas ofrecieran una luminosidad variable, en ese caso favorecida por estar cerca del horizonte. Lo mismo sucede con los trayectos que realizan tanto el sol como la luna y los recorridos que ambos marcan en el horizonte. Adquirir ese conocimiento fue importante para entender con mayor precisión los dichos de los tobas y poder comunicarse con ellos con un poco más de exactitud respecto de esos temas. El aprendizaje de astronomía de posición fue insoslayable, sin él habría sido mucho más difícil entender qué significaban los trayectos que marcaban en el cielo. Sin embargo, fue la etnografía la gran guía del trabajo emprendido; tanto la lectura de otras etnografías, como el trabajo de campo. Al mismo tiempo la lingüística fue fundamental, trabajar desde aquí marcó un antes y un después en la etnografía realizada. Llegar con un corpus de palabras y relatos en el idioma de los tobas del oeste formoseño al NELMA (IIGHI) y analizarlo con la guía de la Dra. Censabella, dio más profundidad a la investigación. Trabajar intentado respetar, en lo posible, la coherencia que brinda la propia lengua del hablante ofreció un contexto certero a la investigación emprendida. Al respecto es claro el ejemplo sobre Luna tanto en relación con lo abordado entre los tobas como entre los mocovíes.

¹ Tanto los tobas del oeste formoseño como los mocovíes forman parte del grupo lingüístico Guaycurú.

Hay que insistir en la necesidad de leer bibliografía antropológica, etnografías, historia y etnohistoria del Chaco, si no se tendería a hacer trabajos descontextualizados. Asimismo los trabajos realizados sobre etnoastronomía en otras áreas ayudaron a la conformación y abordaje del trabajo emprendido².

En el estudio sobre astronomía cultural realizado entre los tobas del oeste formoseño se ha ahondado en las lecturas sobre el cielo que se han dado en su interior. Esta mirada permitió indagar sobre cuestiones precisas que remitían a su contexto e historia específica. El trabajo etnográfico que se viene haciendo abrió un panorama de interconexiones entre el cielo y diversos aspectos de la cosmovisión y vida social toba que plateaban una forma de ver e interpretar su cielo, muy ligado a su actualidad y su pasado reciente. Sin embargo, en este escrito se hará hincapié en cuán importante o fundamental ha sido abordar estos temas a partir de un trabajo etnográfico puntual y trabajar ciertos términos ligados a objetos celestes con la ayuda de lingüistas. La luna fue un tema que se ha investigado entre estos grupos tobas (Cf. Gómez, 2010) y es muy gráfico cómo el tipo de abordaje realizado debió ir cambiando a medida que se hacía la aproximación al tema.

Lo primero que se obtuvo fue el nombre de la luna en idioma: *a'woGoik*. Posteriormente se intentó realizar una especie de encuesta utilizando una representación esquemática de la luna en sus distintas fases. Los dibujos eran equivalentes a los que se pueden encontrar en los calendarios, una representación esquemática de la luna en sus distintas fases para así tratar de indicar los cuatro momentos importantes del ciclo de la luna. Con ese cuadro se llegó al campo e ingenuamente se lo utilizó en varios encuentros, los resultados fueron infructuosos. Se aprendió sobre el terreno lo que es reiterado en muchos escritos, esos esquemas no eran más que una convención gráfica y utilizarlos en este caso no fue muy útil. El modo de acercamiento al tema debió cambiar, lo que mejor resultó fue sentarse a cielo abierto y que se señalara dónde estaba la luna, en qué momento del día y con qué forma. Al tratar de entender cómo se nombraba a la luna en cada fase fue evidente que la lectura era en base a varias coordenadas, su forma era leída junto a la ubicación en el cielo en los diversos momentos del día o de la noche, puesto que sobre todo se tenía en cuenta el trayecto que realizaba tanto de día como de noche. Ello indicaba el instante del ciclo vital que transitaba Luna o *a'woGoik*. Así Luna viejo se podía ver muy “débil” surgiendo de madrugada y siguiendo su trayecto durante el día, resultando muy tenue lo que se divisa en el firmamento. Uno de ellos expresaba que es como un viejo que tiembla y va a morir. No hay un nombre fijo para cada fase, se describía en qué momento del ciclo vital estaba: naciendo, creciendo o muriendo. Las representaciones materiales propias de los tobas sobre el cielo parecen haber estado más ligadas a los juegos de hilo que a otro tipo de representación material. Los juegos de hilo han tenido una función lúdica, pero también han sido un medio de significación característico de los indígenas chaqueños (Rydén 1934, Martínez Crovetto 1972, Braunstein 1991a, 1991b, 1992, 1993a, 1993b, 1993c). Aunque actualmente no han sido muy vistos durante los trabajos de campo, fueron una de las formas de representar tanto a la luna como a otros asterismos.

En el trabajo de campo, lo que más se resaltaba sobre luna es que era un ser masculino, remitiéndose constantemente a su relación con las mujeres y su menarca. La descripción de la luna remite simbólicamente a varios aspectos que nos dicen mucho de la sociedad que lo mira y nos remite a, por ejemplo, cómo se entiende a los seres femeninos, seres con origen celeste, cosa que es así en buena parte del Chaco.

Tal como se ha expresado en un artículo publicado con anterioridad (Gómez 2010) Luna es un ser masculino que tiene a su cargo la conformación mítica de la feminidad. Las madres explicaron a las mujeres que ahora tienen hijos que fue Luna quien hizo que tuvieran su menarca (*neta'gae*). Este evento relacionado a Luna suele explicarse como la primera relación sexual de la muchacha, es por ello que comienza a “sangrar”. Antiguamente cuando la mujer tenía su primera menstruación era apartada de la vida cotidiana, se la encerraba en una habitación junto a una

² Cf. Jara y Magaña (1982), Urton ([1981] 2006), Faulhaber (2004).

anciana quién era la que le brindaba “los estudios”: todo lo importante para que desarrollara su vida de mujer adulta, capaz de llevar adelante a una familia. La aparición de Luna parece ser el último sello, aquello que completa una formación para la que las niñas se preparan desde pequeñas. Pero más allá de todo lo que implica esta relación simbólica con el ámbito celeste, lo que interesa destacar aquí es cómo esta ligazón que describen tiene relación con la forma de nombrar a la luna, que en los vocabularios mayormente aparece ligada a la palabra: mes. Al trabajar con lingüistas el término que designaba a Luna, fue muy interesante ver cómo se enlazaba a lo investigado en el terreno:

a'woGoik

awoGo /y /k

tener relaciones sexuales/ PERS. / MASC.

el que tiene relaciones sexuales

El otro trabajo realizado sobre Astronomía Cultural que se tomará es el realizado por uno de los autores de esta ponencia junto a Alejandro López y Anahí Granada. Al realizar trabajo de campo sobre estos temas entre los mocovíes, fue muy interesante la situación que se planteó cuando intentaron indagar directamente sobre los términos en idioma para nombrar norte, sur, este y oeste. Las personas con las que hablaban expresaron que no había términos en el idioma para esas palabras. Sin embargo, cuando comenzaron a relatar un mito dieron pautas de los diversos lugares o espacios por donde transitaban los personajes y fue en el contexto del relato, que comenzaron a surgir conceptos que se relacionaban a la direccionalidad. Posteriormente al trabajo etnográfico realizado por este grupo de investigadores, uno de los artículos que produjeron tocó el tema de la luna y allí también fue muy importante el trabajo lingüístico (Giménez Benítez, López y Granada 2006). Entre los mocovíes con los que han trabajado estos autores, el Sol y Luna están vinculados al poder y la abundancia, dos de los temas centrales del pensamiento mocoví. Ambos han servido como “marcas” para el espacio y el tiempo, señalando los hitos fundamentales tanto del calendario como de la estructura espacial del plano terrestre del universo mocoví. Por una parte, la estructura espacial implica una concepción del plano terrestre que concibe a la dupla norte-sur, y a la dupla este-oeste como porciones cualificadas de horizonte, agrupadas en pares significativos. Por otra parte, son de gran importancia las diagonales intercardinales, definidas entre las “esquinas” del plano terrestre, y vinculadas no solo al movimiento solar, sino también a una conceptualización de los vientos.

Respecto de la dupla norte-sur, el termino para el norte, *rapiguim*, se asocia entre los mocovíes del sudoeste chaqueño, con la palabra que significa cielo, *piguim*, y tiene una clara connotación de elevación. El termino para el sur, *guiñi*, se utiliza cuando se hace referencia a algo que cae o es derribado. Si tenemos en cuenta el “camino” diario del Sol, la Luna y otros asterismos en el cielo, podemos ver que se mueven “ascendiendo” hacia el norte, hasta el mediodía y luego “descienden” hacia el sur. Los interlocutores mocovíes, mencionan que el Sol, durante la noche se dirige a un mundo inferior, que es una región similar a la nuestra. Es probable, entonces, que el lugar más profundo de esta región sea el sur. El norte y el sur serían “polos” de acceso al mundo superior y al mundo inferior, respectivamente. Entonces, es posible que los conceptos de norte y sur estén dados de acuerdo a la observación de los objetos celestes que realizan un cierto “camino” a través del cielo.

Respecto de la dupla oeste-este, es importante notar que desde el punto de vista espacial la Luna realiza un “camino” de oeste a este, debido al hecho de que en el inicio del ciclo lunar, (si se la observa siempre al atardecer), la Luna creciente se puede ver en el horizonte occidental, mien-

tras que la Luna llena se observa en el horizonte este. En este sentido hay que destacar que un análisis detallado de los términos utilizados por los mocovíes del sudoeste chaqueño para designar al este y al oeste, sugiere que el “camino de la Luna” es quien rige estos términos. La palabra para este (*Lqodoigue*) parece estar conectado con el término *lqodoc*, que significa “su fin”, “su muerte”, o “su término”; mientras que la palabra de oeste (*lauashiguim*) tiene una partícula final, *-shiguim*, que significa “elevar.” El trabajo de campo impulsó a considerar que el principio que rige los conceptos de este y oeste es la posición de la Luna.

La estructura simbólica del ciclo lunar y sus asociaciones con el este y el oeste se ajustan al significado de las palabras en mocoví. Además, cuando los informante mocovíes se refieren a las fases de la luna nueva y llena, siempre están asociadas a las posiciones de la Luna en el horizonte. De esta manera, este y oeste están relacionados con la trayectoria de la Luna.

El fin de esta ponencia no es analizar nuevamente los datos de campo e hipótesis de trabajo, sino destacar que aquí también fue necesario un abordaje global, puesto que a lo “astronómico” se sumó, revisión de bibliografía antropológica, trabajo de campo etnográfico, trabajo lingüístico, etc. El último trabajo fue realizado por investigadores licenciados en astronomía, es un punto de partida diverso al del primer caso pero a él también se ha sumado el trabajo de campo etnográfico y lingüístico.

Aunque la bibliografía que retoma las diversas visiones del cielo entre otros grupos chaqueños sirvió de guía a las investigaciones reportadas, una indagación que se hubiera basado sólo en una revisión bibliográfica, aunque hubiera sido correcta, no habría dejado ahondar en la significación más profunda que propone la interpretación que se hace de este cuerpo celeste. Por otra parte, estas interpretaciones sobre el cielo, objetos celestes y asterismos pueden ser terreno de disputas de poder al interior del mismo grupo.

Actualmente se están emprendiendo más trabajos sobre astronomía cultural, tratando de abarcar tanto cuestiones de orden más metodológico, como también desarrollando investigación en otros grupos y poblaciones³.

Consideraciones finales

Con lo visto hasta aquí puede inferirse que el estudio de un mismo hecho a partir de varios puntos de vista, como el astronómico, el antropológico, el lingüístico y sobre todo a partir del trabajo de campo etnográfico, brindó una visión más global de los temas investigados. Como se expresó al principio, la direccionalidad, la luna, el sol, los asterismos y el cielo tal como son pensados por estos grupos son una puerta de entrada para trabajar algunas de las formas en que configuran su cosmovisión y, como se ve en otros trabajos, la organización social de estos grupos.

Actualmente el panorama celeste brinda un escenario interesante para seguir trabajando los cambios y permanencias operados en el cielo y las significaciones asociadas a él en base a la actual y pretérita situación social de estos grupos. En el ámbito chaqueño la astronomía cultural ha tenido un desarrollo que la ha llevado a explorar las concepciones astronómicas relativas a algunos grupos indígenas chaqueños sobre todo del Chaco argentino y también se han comenzado investigaciones entre criollos y entre colonos que habitan el norte de la provincia de Santa Fe.

En este breve acercamiento a la temática de la astronomía cultural se ha intentado mostrar por medio de ejemplos concretos cómo al trabajar sobre esta temática es importante formarse en las otras disciplinas implicadas. Esto último no deja afuera que también se pueda hacer

³ Cf. Giménez Benítez, López y Granada (2000, 2002, 2006), Gómez (2007, 2012), López (2009, 2015, 2016), Mudrik (2011, 2015), Mariani, Gómez y Giménez Benítez (2014), Giménez Benítez y Gómez (2016).

investigación en conjunto con profesionales de otras áreas, el trabajo en grupo también aporta riqueza a los análisis que se hagan. Indagar a partir de diversas disciplinas un problema específico aporta varias perspectivas, ello puede dar una visión más global del tema a investigar, una perspectiva más abarcativa sin por ello perder especificidad conceptual.

Otros investigadores que han trabajado el tema en otras zonas han expresado con antelación que la investigación en astronomía cultural es una tarea que toma en cuenta los aportes de varias disciplinas (Aveni 1991, Ruggles y Saunders 1993, Iwaniszewski 1994, Belmonte 1999). Aquí, se brindó una breve muestra de parte de dos trabajos emprendidos en esta parte de Sudamérica, ambos arraigados en el Chaco Argentino.

Referencias bibliográficas

- Araoz, Guillermo. 1884. Navegación del Río Bermejo y Viajes al Gran Chaco, Buenos Aires, Imprenta europea y taller de grabados en madera.
- Aveni, Anthony. 1991 [1980]. Observadores del Cielo en el México Antiguo, México, Fondo de Cultura Económica.
- Belmonte Avilés, Juan Antonio. 1999. Las Leyes del Cielo. Astronomía y Civilizaciones antiguas. Madrid, Temas de Hoy.
- Blixen, Olaf. 1991. “La mujer estrella. Análisis de un mito sudamericano”. En: MOANA, Nro.4, Vol. 1, pp. 1-27.
- _____. 1992. Las manchas de la luna y sus explicaciones míticas en Sudamérica. MOANA, Nro. 4, Vol. 2, pp. 1-41.
- _____. 1999. La luz y las tinieblas. El día y la noche en la mitología sudamericana. MOANA, Nro. 5, Vol. 3, pp. 3-105.
- Braunstein, José. 1989. “Astronomía mataka. Revisión crítica de la Mitología Sudamericana V de Roberto Lehmann-Nitsche”. En: Scripta Ethnologica, Supplementa 9, pp. 43-60.
- _____. 1991a. “Figuras de Hilo de los mataka orientales”. En: Hacia una Nueva Carta Étnica del Gran Chaco, Nro. 4, pp. 36-66.
- _____. 1991b. “Lenguajes de Hilo”. En: Hacia una Nueva Carta Étnica del Gran Chaco, Nro.4, pp. 109-117.
- _____. 1992. “Figuras y juegos de hilo de los indios Maká”. En: Hacia una Nueva Carta Étnica del Gran Chaco, Nro. 3, pp. 24-81
- _____. 1993a. “Las figuras de hilo del Gran Chaco II. Figuras de los mataka orientales (2ª.parte)”. En: Hacia una Nueva Carta Étnica del Gran Chaco, Nro. 6, pp. 131-139.
- _____. 1993b. Las figuras de hilo del Gran Chaco. III. Figuras de los pilagá y los toba-pilagá (1ª parte). En: Hacia una nueva Carta Étnica del Gran Chaco, Nro. 6, pp. 139-151.
- _____. 1993c. Las figuras de hilo del Gran Chaco. IV. Hilando historias. Hacia una Nueva Carta Étnica del Gran Chaco 6: 131-139.

- Cordeu, Edgardo. 1969-70. "Aproximación al horizonte mítico de los tobas". En: Runa, Nro. XII, Vol. 1-2, pp. 67-173.
- _____. 1977. "Algunos personajes celestes de la mitología Ishir (Chamacoco)". En: Suplemento Antropológico, Nro. 12, Vol. 1-2, pp. 7-24.
- _____. 1984. "Notas sobre la dinámica religiosa Toba Pilagá". En: Suplemento Antropológico, Nro. 19, Vol. 1, pp. 187-235.
- _____. 2000. "El rayo y el oso hormiguero. La divinización de la lluvia en algunas mitologías chaqueñas". En: III Congreso Argentino de Americanistas, 1999; Buenos Aires, Sociedad Argentina de Americanistas, Tomo II, pp. 119-160.
- Dasso, María Cristina. 1989. "Las transformaciones del sol y las estrellas en la cosmovisión de los mataco (grupo tachónnai)". En: Scripta Ethnologica, Supplementa 9, pp. 19-42
- Dobrizhoffer, Martín. [1783] 1968. Historia de los Abipones. Volumen II, Resistencia, Universidad Nacional del Nordeste. Facultad de Humanidades, Departamento de Historia.
- Faulhaber, Priscila. 2004. " 'As estrelas eran terrenas': antropologia do clima, da iconografia e das constelações Ticuna". En: Revista de Antropología, Nro. 47, Vol. 2, São Paulo, USP, pp. 379- 426.
- Giménez Benítez, Sixto, Alejandro López y Anahí Granada. 2000. "Meteorites of Campo del cielo: Impact on the indian culture". C. Esteban, J.A. Belmonte (eds.). En: Astronomy and cultural diversity (Oxford VI and SEAC 99^o), La Laguna, pp. 335-341.
- _____. 2002. "Astronomía aborigen del Chaco: Mocovíes I. La noción de nayic (camino) como eje estructurador". Scripta Ethnologica, Nro. 23, pp. 39-48.
- _____. 2006. "The sun and de moon as marks of time and spaces among the mocovíes of the Argentinean Chaco". En: Archaeoastronomy, Nro. 20, pp. 52-67.
- Giménez Benítez, Sixto y Cecilia Paula Gómez (eds.). 2016. Primera Escuela Interamericana de Astronomía Cultural. Programa Iberoamericano de Ciencia y Tecnología para el desarrollo (CYTED), Red de Centros de Investigación de Astronomía Cultural (ReCIAC), Sociedad Interamericana de Astronomía Cultural (SIAC) y Facultad de Ciencias Astronómicas y Geofísicas, UNLP. La Plata.
- Gómez, Cecilia Paula. 2007. "Kates lhukwetah. La representación social, material y estelar de la mujer entre los wichí". En: Acta Americana, Nro. 15, Vol. 2, pp. 97-116.
- _____. 2010. "La luna y la feminidad entre los tobas del oeste formoseño (Gran Chaco, Argentina)". En: Campos. Revista de Antropología Social, Nro. 11, Vol. 1, Universidade Federal do Paraná, pp. 47-64.
- _____. 2012. "El hombre y la mujer. Apuntes sobre la organización social toba y su relación con el ámbito celeste". En: Suplemento Antropológico, Nro. 47, Vol. 2, pp. 7-112.
- Grubb, Barbroke. 1911. An unknown people in an unknown land. An account of the life and customs of the Lengua Indians of the Paraguayan Chaco, whit adventures and experiences met whit during twenty years' pioneering and exploration amongst them. London, Seeley & Co. Ltd.

- Guevara, José. ([1764] 1969). *Historia del Paraguay, Río de la Plata y Tucumán*, Colección de obras y documentos relativos a la historia antigua y moderna de la Provincias del Río de La Plata. Ilustrados con Notas y Disertaciones por Pedro De Angelis [1836]. Con prólogo y notas de Andrés M. Carretero, P. De Angelis, Buenos Aires, Editorial Plus Ultra, Tomo I, pp. 499-830.
- Haddon, Alfred. 1903. "A few American String Figures and Tricks". *American Anthropologist*, Nro.5, Vol.2, pp. 213-223.
- Idoyaga Molina, Anatilde. 1989. "Astronomía pilagá". En: *Scripta Ethnologica*, Supplementa 9, pp. 17-28.
- _____. 2008. "El mito y las uniones imposibles. Análisis de la trama de un relato de los Indígenas pilagá (Chaco Central)". En: *Revista Española de Antropología Americana*, Nro. 38, Vol.1, pp. 91-104.
- Iwaniszewski, Stanislaw. 1994. "De la astroarqueología a la astronomía cultural". En: *Trabajos de prehistoria*, Nro. 51, Vol.2, pp. 5-20.
- Jara, Fabiola y Edmundo Magaña. 1982. "The Carib Sky". En: *Journal de la Société des Americanistes*, Nro. 68, pp. 115-132.
- Lehmann-Nitsche, Roberto. 1924a. "La Astronomía de los Matacos". En: *Revista del Museo de La Plata*, Nro. 27, pp. 253-265.
- _____. 1924b. "La Astronomía de los Tobas". En: *Revista del Museo de La Plata*, Nro. 27, pp. 267-285.
- _____. 1924c. "La Astronomía de los Mocoví". En: *Revista del Museo de La Plata*, Nro. 28, pp. 66-79.
- _____. 1924d. "La Astronomía de los Vilela". En: *Revista del Museo de La Plata*, Nro. 28, pp. 210-233.
- _____. 1924e. "La Astronomía de los Chiriguanos". En: *Revista del Museo de La Plata*, Nro. 28, pp. 80-102.
- _____. 1924/5. "La Astronomía de los Tobas (segunda parte)". En: *Revista del Museo de La Plata*, Nro. 28, pp. 181-209.
- _____. 1927. "La astronomía de los Mocoví (segunda parte)". *Revista del Museo de La Plata* 30: 145.
- López, Alejandro Martín. 2009. *La Virgen, el Árbol y la Serpiente. Cielos e identidades en comunidades mocovíes del Chaco*. Tesis Doctoral Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras.
- _____. 2011. "New words for old skies: recent forms of cosmological discourse among the aboriginal people of the Argentinean Chaco". En: *Archaeoastronomy and Ethnoastronomy. Building Bridges between Cultures (S278)*, Nro. 7, Editado por C.L.N. Ruggles, Cambridge University Press, pp. 74-83.
- _____. 2015. "Astronomy in the Chaco Region, Argentina". En: Clive Ruggles (Ed.), *Handbook of Archaeoastronomy and Ethnoastronomy*, New York, Heilderberg, Dordrecht, London, Springer, pp. 987- 995.
- Lozano, Pedro. [1733] 1989. *Descripción corográfica del Gran Chaco Gualamba, Tucumán*, Universidad Nacional del Tucumán, Departamento de Investigaciones Regionales, Publicación 288.
- Mariani, Mauro, Cecilia Gómez y Sixto Giménez Benítez. 2014. "Notes about The Wichi and their readings of the sky". Poster presentado en: *Astronomy, Indigenous Knowledge, and Interpretation*. Oxford X, Symposium on Archeoastronomy. Ciudad del Cabo -Sudáfrica- del 14 al 16 de Julio de 2014.

- Martínez Crovetto, Raúl. 1972. "Consideraciones sobre la distribución de algunos juegos de hilo entre los aborígenes sudamericanos". En: Suplemento Antropológico, Nro. 7, Vol. 1-2, pp. 133-152.
- Mashnenk, Celia Olga. 1973. "Seres potentes y héroes míticos de los matakos del Chaco central". En: Scripta Ethnologica, Nro. 1, pp. 105-154.
- Métraux Alfred. 1944. "Estudios de etnografía chaquense". En: Anales del Instituto de Etnografía Americana, Nro. 5, pp. 263-314.
- _____. 1946a. "Ethnography of the Chaco". En: J Steward (ed.). Handbook of South American Indians, vol.1 (The Marginal tribes). Washington, Smithsonian Institution, pp. 197-370.
- _____. 1946b. Myths of the Toba and Pilagá Indians of the Gran Chaco. Philadelphia, American Folklore Society.
- _____. 1973. Religión y magias indígenas de América del Sur. Valencia, Aguilar.
- Mudrik, Armando. 2011. An eucalyptus in the moon: folk astronomy among European colonists in northern Santa Fe province, Argentina. Archaeoastronomy and Ethnoastronomy: Building Bridges between Cultures,(S278), Nro. 7. Editado por C.L.N. Ruggles, Cambridge University Press, pp 84-92.
- _____. 2015. Ethnoastronomy in the Multicultural Context of the Agricultural Colonies in Northern Santa Fe Province, Argentina. En: Clive Ruggles (Ed.), Handbook of Archaeoastronomy and Ethnoastronomy. New York, Heidelberg, Dordrecht, London, Springer, pp. 981-985.
- Nordenskiöld, Erland. [1912] 2002. La vida de los indios. El Gran Chaco (Sudamérica), La Paz, APCOB.
- Palavecino, Enrique. 1933. "Los indios pilagá del río Pilcomayo". En: Anales del Museo Nacional de Historia Natural. Nro. 37, Buenos Aires, pp. 517-581.
- Palmer, John. 2005. La buena voluntad wichí. Una espiritualidad indígena. Formosa y Salta, APCD, CECAZO, EPRAZOL, FUNDAPAZ, Franciscanas Misioneras de María, Parroquia Nuestra Señora de la Merced, Tepeyac, Asociana.
- Paucke, Florián. 2010 [1749-1767]. Hacia allá y para acá, Santa Fe, Ministerio de Innovación y Cultura de la Provincia de Santa Fe, Argentina.
- Ruggles, Clive y Nicholas Saunders. 1993. "The Study of Cultural Astronomy". En: Ruggles and Saunders (Eds.) Astronomies and Cultures, University Press of Colorado, Nitwot, pp. 1- 31.
- Ruiz Moras, Ezequiel. 2000. "El rumor de los astros: una aproximación a la etnoastronomía toba taksek (Chaco Central)", En: III Congreso Argentino de Americanistas, 1999, Buenos Aires, Sociedad Argentina de Americanistas, Tomo II, pp. 263-289.
- Rydén, Stig. 1934. South American String Figures. En: Gothia, Nro. 2, pp. 16-43.
- Storm, Olaf. 1892. El río Pilcomayo y el Chaco boreal. Viajes y exploraciones. Buenos Aires, Compañía sudamericana de billetes de banco.
- Terán, Buenaventura. 1998. "El cambio del año y el tiempo cíclico en la cosmovisión Mocoví", En: II Congreso Argentino de Americanistas, 1997, Buenos Aires, Sociedad Argentina de Americanistas, Tomo I, pp. 239-274
- Urton, Gary. [1981] 2006. En el cruce de rumbos de la tierra y el cielo. Cusco, Centro de Estudios Regionales Andinos Bartolomé de las Casas (CBC).

- Wilbert, Johannes y Karin Simoneau (eds.). 1982a. Folk Literature of the Mataco Indians. Los Angeles, UCLA Latin American Center Publications.
- _____. 1982b. Folk Literature of the Toba Indians. Volume One. Los Angeles, UCLA Latin American Center Publications.
- _____. 1985. Folk Literature of the Chorote Indians. Los Angeles, UCLA Latin American Center Publications.
- _____. 1987a. Folk Literature of the Nivaklé Indians. Los Angeles, UCLA Latin American Center Publications.
- _____. 1987b. Folk Literature of the Chorote Indians. Los Angeles, UCLA Latin American Center Publications.
- _____. 1988. Folk Literature of the Mocoví Indians. Angeles, UCLA Latin American Center Publications.
- _____. 1989. Folk Literature of the Toba Indians. Volume Two. Los Angeles, UCLA Latin American Center Publications.

ADJETIVOS EN MOCOVÍ (FLIA. GUAYCURÚ, ARGENTINA)

María Inés Rabasedas
IHuCSO - UNL/CONICET
ines.rabasedas@gmail.com

Cintia Carrió
IHuCSO- UNL/CONICET
ccarrio@unl.edu.ar

Introducción¹

La predicación en el dominio adjetival en la lengua mocoví es un problema abordado tangencialmente en la bibliografía que sistematiza los fenómenos gramaticales de esta lengua (cfr. Gualdieri 1998; Grondona 1998; Carrió 2009; Juárez 2013). El objetivo de este trabajo es abrir la discusión respecto de la posibilidad de pensar al adjetivo como categoría léxica disponible en la gramática de la lengua. Concretamente aquí se propone un rastreo de los diferentes tipos de construcciones adjetivales reconocidas en el corpus analizado. Dicho corpus está constituido por textos libres y elicitaciones surgidas de trabajo de campo realizado en las comunidades *Tilala*, *ialek lava*, *Com Caia* (Deptos. San Justo y La Capital, Santa Fe, Argentina) en períodos discontinuos desde el año 2006 hasta la actualidad. Se avanza sobre la sensibilidad de esta categoría en relación con rasgos semánticos y sintácticos; los contextos gramaticales de inserción y las marcas morfológicas que hospeda. Se presentan resultados preliminares respecto del comportamiento nominal y del comportamiento verbal de estas construcciones predicativas con el propósito de avanzar sobre el problema de la predicación en esta lengua.

Algunas consideraciones teóricas

La categoría léxica adjetivo delimita una subclase dentro de la clase denotada por el sustantivo común al que acompaña. Los adjetivos suelen ser ubicados “entre” los verbos y los sustantivos, dado que permiten evocar las propiedades de los conceptos más que las entidades o los eventos mismos. Algunas lenguas no distinguen gramaticalmente la categoría adjetivo, en estos casos las propiedades de los conceptos son expresadas mediante sustantivos o bien a través de verbos.

Para el mocoví, asumimos la distinción de la categoría adjetivo a diferencia de los verbos y los sustantivos, si bien en muchos casos su delimitación categorial resulta difícil de determinar con claridad. A lo largo de este trabajo buscaremos dar cuenta de esta diferenciación en la lengua mocoví a la vez que marcaremos las dificultades que presenta su distinción.

1 El trabajo de campo se financió parcialmente con aportes del Proyecto C.A.I. + D. PJov 2011, “Estructura argumental y estructura eventiva de los verbos del mocoví” (Código del Proyecto 500 201101 00065 LI, Resoluciones HCS N° 187/13, de la Universidad Nacional del Litoral) y del Proyecto PICT “Cambios en la Estructura Argumental en la Lengua Mocoví” (Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva, código de identificación del proyecto PICT-2013-2290).

Datos, contextos y discusión

1. Tipos de adjetivos

Los ítems léxicos registrados en esta lengua, y que asumimos aquí como correspondientes a la categoría léxica “adjetivo”, manifiestan diferentes particularidades morfológicas. Asumimos provisoriamente tres grupos de adjetivos en mocoví: (i) adjetivos simples; (ii) adjetivos derivados por el morfema /-aik/; (iii) adjetivos derivados por el morfema /-ek/.

(i) Adjetivos simples

Es posible reconocer adjetivos que se constituyen como palabras simples no segmentables (*cfr.* (1) y (2))².

- | | | | | |
|-----|---|-------------|----------------|-------------------|
| (1) | <i>θo/i</i> | <i>θo/o</i> | | |
| | amarillo | pájaro | | |
| | ‘Pájaro amarillo’ | | | |
| | | | | |
| (2) | <i>λ-αΒελ</i> | <i>νι</i> | <i>/-οθοτε</i> | <i>τοκ</i> |
| | 3POS-interior | DET | 3POS-ojo | rojo |
| | ‘El interior rojo de mi ojo.’ (El interior de mi ojo está rojo) | | | PIO6 ³ |

(ii) Adjetivos derivados por -aik

Se registran otros datos que dan cuenta de adjetivos como palabras derivadas. En estos casos los adjetivos están constituidos por una raíz y el sufijo adjetival /-αι/(3) para el femenino y /-αικ/(4) para el masculino, sufijos que pueden estar precedidos por el nominalizador /-αΓα-/:

- | | | |
|-----|-----------------|-----------------------|
| (3) | <i>λατοθoτ</i> | <i>λ-αλε-αΓα-αι</i> |
| | laguna | 3POS-blanco-NMZ-ADJ.F |
| | ‘Laguna blanca’ | |

² Agradecemos especialmente a nuestros maestros de la lengua mocoví, por su tiempo, su generosidad y su paciencia: Raúl Teotí, †María Cabasorí, Alfredo Salteño, †Rosa Gómez, †Aurora Andrada y Rubén Vázquez.

³ Proyecto de Investigación Orientado en Red en Ciencias Sociales “Creación de recursos informáticos para las lenguas minoritarias Mocoví y Quechua” (Ministerio de Ciencia y Tecnología del Gobierno de la Provincia de Córdoba, Argentina).<http://www.famaf.unc.edu.ar/~pestrella/PIO2009/index.html>

(4)	<i>ναωε</i>	<i>να</i>	<i>λ-ομα</i>	<i>να</i>	<i>ν-αταρεν-τα-κα</i>	<i>λ-αλε-αΓα-αικ</i>
	CUANT	DET	3POS-lugar	DET	IND-curar-ASPDUR-CL	3POS-blanco-NMZ- ADJ.M

‘Todo este lugar donde se cura es blanco.’

PIO6

(iii) Adjetivos derivados por -ek

Los adjetivos derivados por el morfema /-εκ/ constituyen un grupo reducido. En Carrió (2009) se postuló la existencia de adjetivos de afectación formados a partir de verbos estativos derivados mediante el sufijo /-εκ/⁴ y en Salanova y Carrió (2013) se afirmó que no está claro que las bases que acompañan a este tipo de adjetivos existan de forma independiente, por lo que este sufijo no parece ser productivo en esta función. Se asumió además que los adjetivos que lo presentan son vestigios lexicalizados comparables a la terminación de participio en español usada para formar unos pocos adjetivos que no derivan de verbos (remiten a ejemplos como: barbado, dentado, descamisado, abombado, agringado).

Algunos de los casos encontrados son:

(5)	<i>ι-απα</i>	<i>δοκολεκ</i>
	1POS-amigo	gringo.M
	‘Mi amigo gringo’	

(6)	<i>νι</i>	<i>τεμα</i>	<i>σε-κα</i>	<i>Βεεσλεκ</i>
	DET	pozo.de.agua	NEG-DET	vacío
	‘Este pozo está vacío’			

2. Estructura interna

En lo que respecta a la flexión de los adjetivos simples, según las pruebas realizadas éstos no parecen flexionar en género o en número.

Considerando los datos analizados, y apoyándonos en las afirmaciones de Gualdieri (1998), puede sostenerse que las formas derivadas en /-aik/, además de variar en género (como se mostró más arriba), también pueden variar en número cuando la flexión de género está marcada para el masculino. El sufijo que se materializa en estos casos es /-θα/ para el paucal (7) y para el plural (8)⁵.

4 Este morfema registra tres usos distintos, según la base a la que se adjunta: 1). adjetivos de afectación, formados a partir de verbos estativos; 2). nominales resultativos, formados a partir de verbos eventivos; y, 3). construcciones de sujeto afectado. Cfr.: Salanova y Carrió (2013).

5 Para ampliar respecto del comportamiento morfológico de la marcación de número cfr. Rabasedas 2016.

(7) *συα φαλε-/ κί/οθρετ-αΓα-θα*
 DET.PC hombre-PC bebido-NMZ-ADJ.M.PC
 ‘Los hombres están borrachos.’

(8) *σο φαλε-Ρ-ιπι κί/οθρετ-αΓα-θα*
 DET hombre-PC-PL bebido-NMZ-ADJ.M.PL
 ‘Los hombres están borrachos’

Asimismo, se registran datos de adjetivos con estructura morfológica compleja en los que el sufijo nominalizador *-αΓα-* no se materializa, por lo que a la raíz sólo se adjunta el sufijo adjetival */-αι/* (9) o */-αικ/* (10).

(9) *σο ι-λο ΣιπιαΓ θοΓο-αι ψ κοεν τισ-αΓα*
 DET 1 POS-CL yegua viejo-ADJ.F CONJ ADV renguear-NMZ
 ‘Mi yegua está vieja y también tiene renguera.’

(10) *σο φαλε θοΓο-αικ ν-εμοτετακ καΒαακι*
 DET hombre viejo-ADJ.M lento pasos
 ‘ El hombre viejo está caminando lento.’

Cabe mencionar que no se registran casos en los que este nominalizador aparezca precediendo al morfema *-εκ*, grupo que no parece flexionar ni en género ni en número.

En lo que respecta a la composición, éste no parece ser un proceso productivo para la generación de adjetivos. Entre los datos sistematizados sólo hemos encontrado el siguiente caso, si bien consideramos que existen muchas probabilidades (dado que no todos los informantes consultados reconocieron su uso en los contextos presentados) de que se trate de un producto de creación por extensión metafórica:

(11) *λαΒα λαΣικ*
 tierra color
 ‘marrón’

Por último, es importante destacar que tanto en los nombres como en algunos adjetivos pueden encontrarse marcas de diminutivo con variación genérica. En (12) se muestra el caso de los nombres y en (13) el de los adjetivos:

- | | | |
|------|---------------------|---------------------|
| (12) | a. <i>νοΓοτ-οκι</i> | <i>β. νοΓοτ-ολι</i> |
| | nene-DIM.F | nene-DIM.M |
| | ‘nenita’ | ‘nenito’ |
| (13) | a. <i>ιοσκ-οκι</i> | <i>β. ιοσκ-ολι</i> |
| | gordo-DIM.M | gordo-DIM.F |
| | ‘gordito’ | ‘gordita’ |

En los casos anteriores se ve el contraste entre el diminutivo masculino /-οκι/ y el diminutivo femenino /-ολι/.

Por razones de espacio no desarrollamos en este trabajo la presencia de la marca de posesión en la estructura interna de ciertos adjetivos, no obstante esto, sólo consignamos que las hipótesis que manejamos hasta el momento son las siguiente: (1) la presencia del prefijo posesivo responde a motivaciones relacionadas con la inalienabilidad de la entidad modificada; (2) la marca de posesión se explica por la Estructura Argumental (EA) de la raíz de la cual deriva el adjetivo. Sumado a ello, resta avanzar sobre la posibilidad de que los adjetivos combinados con sufijos de diminutivo puedan recategorizarse en nombres, saturando posiciones argumentales en la sintaxis.

3. Contextos de distribución

3.1. En relación con los nombres

Los adjetivos derivados por el sufijo adjetival /-αι(κ)/ pueden aparecer en posición antepospuesta (14) o pospuesta (15) al nombre:

- | | | | | | |
|------|--|--------------|-------------------|-----------|------------------------|
| (14) | <i>Σιπετακο</i> | <i>μαρια</i> | <i>νδαΓαΡ-αικ</i> | <i>να</i> | <i>λ-εΒοσε-εκ-α</i> |
| | 1IN-parecer | maría | delicioso-ADJ | DET | 3POS-cocinar-NMZRES-PL |
| | ‘Me parece que la comida de María es deliciosa.’ | | | | |

- (15) *vi λ-αΒε σο ιλο πιοθ λ-αΒεΡ-αΓαι-κ*
 DET 3POS-pelo DET 1POS-CL perro 3POS-negro-ADJ-M
 ‘El pelo de mi perro es negro.’

Los adjetivos que se materializan en la lengua como palabras simples también presentan esta posibilidad. Así entonces, pueden aparecer en posición antepuesta (16)(y ver también el caso presentado para (1)) o pospuesta al nombre (17) (y antes también (2)):

- (16) *να θοπαθ τοκ λαΒε*
 DET árbol rojo hoja
 ‘La planta tiene hojas rojas.’

- (17) *vi πιθιμ ικολακ*
 DET cielo azul
 ‘El cielo azul.’

Resta avanzar sobre la determinación de posibles condicionamientos semánticos que restrinjan la posición de aterrizaje de los adjetivos derivados por /-αικ/ en relación con los nombres que acompañan, así como también la manera en la que el contexto de distribución influye en la interpretación, tanto en términos semánticos como pragmáticos. Por su parte, los adjetivos derivados por /-ek/ también aparecen en ambos contextos en relación con los nombres.

3.2. En relación con los cuantificadores

Los especificadores de los adjetivos calificativos suelen ser cuantificadores. Éstos establecen la medida o el alcance en que se atribuye la propiedad expresada por el adjetivo. En la lengua mocoví, se ha registrado la existencia de diferentes (asumimos por el momento) “adverbios” de grado que cuantifican los adjetivos a los que modifican. La cuantificación de grado se atribuye a los adjetivos calificativos, ya que éstos son propiamente predicativos. En este sentido, designan propiedades sobre una entidad, por lo que pueden aportar un elemento restrictivo para el cuantificador (Bosque, 1999).

En base a la clasificación propuesta por Sánchez López (1999), se presentan casos en los que los adjetivos calificativos son modificados por cuantificadores evaluadores o proporcionales (18) y por cuantificadores de grado comparativos (19) en este caso elativo:

- (18) *Θαραντιδο τΣαλο κεσσαανκ-αικ ι-μακατι-Θινι Ο-νακ τΣιλιπε*
 Garantido⁶ CUANT fuerte-ADJ.M 3SG-acordar-?? 3SG-decir Felipe
 ‘Garantido es muy resistente’. ‘‘Está bien’’ dijo Felipe.’ PIO_1
- (19) *Ο-ναακ-ο/ κα παΘλετ θο/Γο-ικ κε-κα φαλε-/*
 3SG-decir-NAR DET CUANT viejo-ADJ.M OBL-DET hombre-PC
 ‘Dijo el más viejo de los hombres.’ (adaptado de Gualdieri, 1998:207)

Como se observa en (18), el cuantificador evaluador *τΣαλο* (‘muy’) sitúa a la propiedad cuantificada *κεσσαανκαικ* (‘fuerte’) en algún punto de una escala, en este caso cualitativa, que no se explicita en la oración. En cambio, en (19) el cuantificador *παΘλετ* (‘más’) es de tipo comparativo-elativo, ya que sitúa a la propiedad cuantificada en el punto extremo de la escala que se define por dos puntos: la entidad a la que se aplica la propiedad y el término de comparación, el cual, en este caso, se encuentra implícito.

3.3. En relación con los modificadores

En el dominio del sintagma adjetival puede aparecer estructura no habilitada por la EA del adjetivo. Esta información, prescindible en términos de estructura, se satura en la sintaxis cumpliendo la función de adjunto o modificador. En (20) se muestra una oración estativa en la que se especifica la causa del estado expresado por el adjetivo, argumento no requerido por la EA del mismo e introducido en el sintagma mediante el marcador de caso oblicuo (*κε*).

- (20) *να αΗλο κοτεΒεκ κε-σο νοΓοτοκι*
 DET mujer cansado OBL-DET nene-DIM.M
 ‘La mujer está cansada por los nenitos.’

4. Sensibilidad a los rasgos semánticos

La predicación de las propiedades de los nombres que denotan entidades parece ser sensible a diversos rasgos semánticos. En tal sentido, la marcación del rasgo [animacidad] en el nombre común determina, para algunos casos, la selección de los adjetivos que lo acompañan, como se muestra en el contraste (21)-(22):

⁶ Garantido: nombre del caballo sobre el cual versa el relato.

- (21) *λ-ανδοκ-αικ* *φαλε* [+ Animado]
 3POS-alto-ADJ.M hombre
 ‘El hombre es alto.’
- (22) *σο* *θοπαθ* *λ-εσι⊗εσιμε* [- Animado]
 DET árbol 3POS-altura
 ‘Aquel árbol es alto.’

Así, el léxico mocoví lista dos ítems léxicos para el adjetivo “alto”, a fin de que esté disponible uno de ellos para combinarse con un sustantivo [+ animado] (*λανδοκαικ*) y otro ítem léxico para el adjetivo “alto” cuando se combina con un sustantivo [-animado] (*λεσι⊗εσιμε*).

5. Funciones básicas: ¿atribución o predicación?

En este apartado intentamos avanzar sobre la discusión respecto de las funciones de los adjetivos (simples y derivados) en mocoví. Interesa saber si esta categoría léxica puede cumplir funciones atributivas o predicativas, o ambas. Si bien al momento no podemos presentar pruebas concluyentes, proponemos una serie de argumentos y contra-argumentos justificados con datos empíricos y discusiones que nos permiten revisar el problema.

5.1. Atribución

En ciertos contextos, el adjetivo activa su función atributiva y entonces modifica al sustantivo al que acompaña. Esto es, funciona como modificador del nombre restringiendo la clase del sustantivo y aportando información respecto de sus cualidades o propiedades (23). Cabe destacar que según Baker “sólo los adjetivos pueden ser modificadores atributivos directos de los nombres” (2004: 191).

- (23) *δα* *αηλο* *ΒαλαΓ-αι* *σε* *Σιμ* *Ρ-εΒοσε*
 DET mujer perezoso-ATR.F NEG MM 3SG-cocinar
 ‘Esta mujer perezosa no quiere cocinar.’

7 La traducción es nuestra.

Esta función, cubierta fundamentalmente por los adjetivos calificativos, permiten describir o evaluar a la entidad que denota el nombre, ya sea que aporten información respecto de una propiedad no inherente al significado del sustantivo (descriptivo), o bien, brinden información sobre una propiedad que el hablante juzga como caracterizadora del referente denotado por el nombre (evaluativo).

Un contra-argumento para este análisis surge al considerar que en la lengua mocoví no se cuenta con verbos de tipo copulativo por lo que podría suponerse una cópula latente en estas categorías a las que nosotros atribuimos el estatuto categorial de adjetivo. Apoya este contra-argumento el hecho de que se encuentran datos en los que sintagmas nominales funcionan también aportando un atributo. En (24) *πα/φαΓα* (calor) es un nominal deadjetival (derivado mediante el sufijo *-αΓα* a partir de la raíz adjetival *πα/ε* (caliente), y está precedido por el cuantificador *τΣαλο*).

El fenómeno vinculado que resta aclarar para estos casos es la función de la posesión prefijada a los nominales (no para el caso presentado por restricciones fonológicas).

(24)	<i>Σ-απικ</i>	<i>ι-κελαΓατ</i>	<i>κε-δα</i>	<i>ΒαΓαιακ</i>	<i>τΣαλο</i>	<i>πα/φ-αΓα</i>
	1A-quemar	1POS-mano	OBL-DET	agua	CUANT	caliente-NMZ
	‘Me quemé la mano con agua muy caliente.’					

Por otro lado, en este punto aun no estamos en condiciones de determinar si el contexto posicional del adjetivo respecto del nombre influye en su interpretación descriptiva/valorativa.

5.2. Predicación

En Gualdieri(1998), único antecedente consistente sobre la temática, se ha asumido la ausencia de la categoría léxica “adjetivo” para la gramática del mocoví. Esto es así dado que no se dispone, en esta gramática, de verbos copulativos capaces de permitir la generación de estructuras predicativas primarias que habiliten la interpretación restrictiva del adjetivo en oraciones atributivas típicas. Así entonces, lo que estas afirmaciones suponen es que las construcciones de este tipo (vale aclarar: [N + “A”]) implican necesariamente una función predicativa respecto del sustantivo al que acompañan.

Una operación sintáctica muy productiva en la lengua es la del ensamble sintáctico (en algunos casos llamado yuxtaposición). Dicha productividad se explica en parte por la ausencia de verbos copulativos del tipo “ser”/“estar”, razón por la cual se logra la construcción de oraciones atributivas y ecuativas mediante el ensamble de dos sintagmas con núcleo [-V] sin mediación verbal (como en (25) y antes (21) y (22)).

(25)	<i>να</i>	<i>νε πο</i>	<i>θoΓoικ-οκι</i>
	DET	poncho	viejo-DIM
	‘Ese poncho es viejito.’		

Consideramos que la afirmación de Gualdieri (1998) respecto de la ausencia de la categoría adjetivo en esta lengua tiene que leerse en un sentido amplio. Lo que se busca explicar es que toda construcción de sintagma nominal que contenga lo que se reconocería como un adjetivo u otro nombre, supone en realidad una predicación, dada la ausencia de verbos copulativos.

Esto entonces vuelve compleja también la distinción entre las categorías de verbo y nombre dado que podría pensarse la posibilidad de suponer una cópula predicativa existencial ante los nombres (considérese por ejemplo: “hombre” vs. “ser hombre”; “alto” vs. “ser alto”).

5.3. Predicación secundaria

Como se mencionó, el ensamble sintáctico es una operación muy productiva en mocoví debido a la falta de verbos copulativos del tipo ser/estar. Así entonces, el verbo existencial, también de alta productividad en diferentes contextos, permite lecturas atributivas marcadas en construcciones de complemento predicativo. En estos casos, el existencial introduce el predicado principal que habilita el contexto para que un segundo elemento predique un estado respecto de otro de los participantes del evento.

En (26) el existencial permite introducir la predicación secundaria, dado que aquí no se predica la existencia del participante en función de sujeto sintáctico (“la casa”), ni la existencia del participante en función de objeto sintáctico (“el techo de la casa”) sino que se predica respecto de las características del objeto, es decir, del “techo de la casa” (predicación secundaria que tiene alcance sobre el objeto sintáctico). Esta misma explicación se postula para la estructura presentada en (27); mientras que en (28) se muestra que la forma verbal prototípica del verbo existencial, es decir, su forma no-causativa, no habilita argumentos que marquen un estado internamente causado (cambio de estado interno).

(26) *vi i-μεκ /ωε λελαθ δαλ-αΓα-αικ*
 DET 1POS-casa EX 3POS-lomo verde-NMZ-ATR.M
 ‘La casa tiene techo verde’ (adaptado de Gualdieri 1998)

(27) *vi i-απα πε λ-αλο πιοθ λαβεραΓ-αικ*
 DET 1POS-amigo EX 3POS-MC perro negro
 ‘Mi amigo tiene un perro negro’

(28) **πε i-ποΓο*
 EX 1POS-flaco
 ‘Estoy flaco’

Así entonces, asumimos este análisis (Carrió de próxima aparición) dado que permite dar cuenta de que en esta lengua la posesión simple (alienable o inalienable) se marca morfológicamente, mientras que mediante el verbo existencial es posible introducir cláusulas reducidas que habilitan una predicación secundaria que presenta un estadio del objeto especificando una propiedad intrínseca de éste.

Conclusión

En el presente trabajo se propuso un análisis de la categoría “adjetivo” en la lengua mocoví. Como hipótesis de partida, se asumió que en la lengua el adjetivo es una palabra gramaticalmente definida, ya que presenta propiedades gramaticales particulares que la diferencian del verbo y del sustantivo. En cuanto a su estructura interna y flexión, se señaló que los ítems léxicos de la lengua que funcionan como adjetivos pueden ser palabras morfológicamente simples o complejas. En este último caso, se registraron dos tipos de morfemas adjetivales: el sufijo /-εκ/ y los sufijos con marca de flexión en género: -αι, para el caso del femenino, y /-αικ/, para el caso del masculino. A su vez, se indicó que el morfema de género masculino puede flexionar en número bajo el siguientes sufijo /-θα/ para el número paucal y el plural. Asimismo, se registraron casos de adjetivos que presentan marcas de diminutivo diferenciadas para la flexión de género.

En lo que respecta a los contextos de distribución, se advirtió que los adjetivos en la lengua pueden presentarse en posición pospuesta y antepuesta al nombre y pueden ser modificados por cuantificadores.

Se asumió que los adjuntos de los núcleos adjetivales en la lengua pueden ser introducidos por el marcador de caso oblicuo κε. Se reconocieron casos en los que algunos adjetivos son sensibles a los rasgos semánticos de los nombres. Al respecto, se señaló que el rasgo [animidad] en el nombre común determina, para ciertos casos, la selección de los adjetivos que lo acompañan.

Finalmente, se explicitaron los diferentes tipos de predicación en el dominio adjetival. En primer lugar, se reconoció que el adjetivo puede funcionar atributivamente. En este caso, se asumió que funciona como modificador del nombre, restringiendo la clase del sustantivo aportando información respecto de sus cualidades o propiedades. Resta indagar si, para esta última función, existe alguna diferencia posicional del adjetivo que permita distinguir entre interpretaciones descriptivas o valorativas.

En segundo lugar, se reconocieron las particularidades de la predicación primaria. Al respecto, se señaló que, dada la ausencia de verbos copulativos en la lengua, este tipo de predicación se logra mediante la yuxtaposición del nombre y el adjetivo, proceso que habilita la interpretación restrictiva del adjetivo sobre el nombre al que modifica.

Finalmente, se describieron casos de predicación secundaria dentro del dominio adjetival, en los cuales el verbo existencial introduce el predicado principal que habilita el contexto para que un segundo elemento predique un estado respecto de otro de los participantes del evento.

Abreviaturas

- : límite de morfema; 1: primera; 3: tercera; A: agente; ADJ: adjetivo; ADV: adverbio; ASP: aspecto; CL: clasificador; CUANT: cuantificador; CONJ: conjunción; DET: determinante; DIM: diminutivo; DUR: durativo; EX: existencial; F: femenino; IND: indefinido; ITER: iterativo; M: masculino; MC: marcador de clase; NAR: narrativo; NEG: negación; NMZ: nominalización; OBL: oblicuo; PL: plural; PC: paucal; POS: posesivo; PRO: pronombre; RES: resultativo; SG: singular.

Referencias bibliográficas

- Baker, Mark. 2004. *Lexical categories: Verbs, Nouns and Adjectives*, Cambridge, Cambridge University Press, Cambridge Studies in Linguistics.
- Bosque, Ignacio. 1999. “El sintagma adjetival. Modificadores y complementos del adjetivo. Adjetivo y participio”. En Bosque, Ignacio y Demonte, Violeta. *Gramática Descriptiva de la Lengua Española*. Madrid. Editorial Espasa Calpe. pp. 217-310.
- Carrió, Cintia. (De próxima aparición). *Morfosintaxis de las construcciones existenciales en mocoví (Guaycurú)*.
- Carrió, Cintia. 2009. *Mirada generativa a la Lengua Mocoví (Familia Guaycurú)*. Córdoba. Universidad Nacional de Córdoba. Tesis de Doctorado. Inédita.
- Grondona, Verónica. 1998. *A Grammar of Mocovi*. Pittsburgh. University of Pittsburgh. Tesis de doctorado. Inédita.
- Gualdieri, Beatriz. 1998. *Mocovi(Guaycuru) Fonología e morfossintaxe*. Brasil. Universidade Estadual de Campinas. Tese de Doutorado. Inédita.
- Juarez, Cristian. 2013. *Sistemas de alineación en el mocoví (guaycurú) hablado en Colonia Aborigen (Chaco, Argentina)*. México. Universidad de Sonora. Tesis de maestría. Inédita.
- Rabasedas, María Inés. 2016. La marcación de concordancia morfológica del verbo con el objeto y con el sujeto en mocoví. Tesina de Licenciatura. Universidad Nacional del Litoral. Inédita.
- Salanova, Andrés y Carrió, Cintia. 2013. “Dos ejemplos de construcciones con nombres deverbales en oraciones principales”. En Fernández Garay, Ana; Marisa Censabella y Marisa Malvestitti (editoras). *Lingüística amerindia. Contribuciones y perspectivas*. Serie Archivos de Lenguas Indoamericanas. Colección Nuestra América. Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. 127-138.
- Sánchez López, Cristina. 1999. “Los cuantificadores: clases de cuantificadores y estructuras cuantificativas”. En Bosque, Ignacio y Demonte, Violeta. *Gramática Descriptiva de la Lengua Española*. Madrid. Editorial Espasa Calpe. pp. 1025-1128.

 **XXXVI ENCUENTRO DE GEOHISTORIA REGIONAL**

***MESA 5: Actores prácticas y relaciones en el mundo colonial
de las áreas rioplatense y tucumanense. Siglos XVI al XVIII***

COORDINACIÓN

María Laura Salinas (IGHI- CONICET/UNNE)
Constanza González Navarro (UNC-CONICET)

LA FIGURA DE FÉLIX DE AZARA Y SUS APORTES PARA EL CONOCIMIENTO GEOGRÁFICO DE SUDAMÉRICA A FINES DEL SIGLO XVIII

Javier Alejandro Lerda

Facultad de Humanidades (UNNE)- Dpto. de Historia

javieralejandrolerda@gmail.com

Introducción

La obra de Félix de Azara es una prueba notable de la importancia que reviste el continente Americano para la ciencia española en el siglo XVIII, como así también dicha información constituyó un insumo valioso para la política interior y exterior de la Corona española en manos de los Borbones en relación a estos territorios. La figura del notable ingeniero español no pasa desapercibida sobre todo en lo que se refiere a la abundante información que recabó a lo largo de casi veinte años de permanencia en la América meridional, básicamente la zona de la Cuenca del Plata¹, describiendo con sumo interés, aspectos importantes de la geografía, de la flora y fauna, como así también de los grupos humanos que habitaban la región y sus modos de vida².

Consideramos que unos de los aspectos más estudiados de la vida del insigne ingeniero y militar español es su significativa labor en el campo de la biología³, sobre todo sus diversos tratados en los cuales ha llevado a cabo una interesante clasificación de plantas y animales propios de la región del Plata. Y la menos conocida es su actividad como geógrafo y cartógrafo, teniendo en cuenta que su profesión de base es la ingeniería militar. Es decir podemos percibir no solamente la buena preparación intelectual de Azara, sino también la capacidad de adaptación que permite a este ubicarse en cualquier situación. A fines del siglo XVIII, todavía eran muchos los inte-

rrogantes que el mundo científico europeo se hacía sobre el Nuevo Mundo y que debían ser respondidas, por la cual la actividad de Azara es fundamental en el sentido del desarrollo del conocimiento geográficos de estas bastas regiones. Por lo tanto los objetivos de este trabajo son echar luz sobre su actividad en cuanto a la geografía física y humana⁴, que desarrolla en el Virreinato del Rio de la Plata.

El presente trabajo consta de dos partes perfectamente diferenciadas, en la primera de ellas dedicada a un somero estudio sobre la vida y la obra del insigne naturalista y geógrafo Félix de Azara, y en la segunda parte sus aportes al desarrollo de la ciencia geográfica teniendo en cuenta su labor cartográfica y de observador y sistematizador del medioambiente sudamericano de todo lo conocida por el durante su permanencia en Sudamérica.

Desarrollo

Vida y obra del ingeniero militar Félix de Azara (1742- 1821)

En primer lugar podríamos decir que la vida de Félix de Azara sucede a lo largo de la segunda mitad del siglo XVIII y en las primeras décadas del siglo XIX. Separaremos la misma en tres etapas, la primera perduraría hasta 1781 y constituye la etapa de formación y sus primeras labores; la segunda etapa, que quizás la más importante para nuestro abordaje que se inicia en 1781 y finaliza en 1801 y cubre su estadía en Sudamérica y la etapa final que

1 AZARA, F. de. *Viajes por la América Meridional*. Editor C. A. Walckenaer, enriquecido con notas de G. Cuvier. Tomo I. Madrid, ESPASA-CALPE, 1923. Pág. 7

2 AZARA, F. *Descripción e Historia del Paraguay y del Rio de la Plata*. Buenos Aires, Bajel, 1943. Pág. 381.

3 FIGUEROA, M. F. "En los márgenes del Imperio Español y de la Historia natural. Félix de Azara colector (1787-1789)". *Prohistoria* vol.15. Rosario ene. /jun. 2011. Pág. 02.

4 CAPEL, H. "El ingeniero militar Félix de Azara y la frontera americana como reto para la ciencia española". En *Tras las huellas de Félix de Azara (1742-1821)*. *Jornadas sobre la vida y la obra del naturalista español Don Félix de Azara* (Madrid: Fundación Biodiversidad, 19-22 de octubre de 2005). Huesca: Diputación de Huesca, 2005. Pág. 84. www.ub.edu/geocrit/sv-97.htm

finaliza en 1821, está dedicada a la publicación de sus obras⁵.

Creo que los años en Sudamérica constituyen la etapa más fructífera y genial de Félix de Azara, tal vez no hubiera llegado a ser celebré su figura si no hubiera arribado a estas playas. Por lo que es importante tener en cuenta los acontecimientos históricos que hicieron posible su llegada a las tierras del Plata, como era el problema de límites entre las posesiones españolas y portuguesas situación que venía de arrastre desde el Tratado de Tordesillas en 1494⁶, las cuales finalmente quedaron zanjadas mediante la firma del Tratado de San Idelfonso en 1777, durante el reinado de Carlos III. Dicho acuerdo se debía concretar mediante la delimitación de los territorios respectivos, actividad que debían realizar sendas comisiones de límites nombradas por ambas coronas, es aquí donde entra en el juego el ingeniero militar Félix de Azara, el cual se revelaría durante dicha tarea como un notable naturalista, geógrafo y cientista moderno⁷.

Félix de Azara, nació el 18 de mayo de 1742 en el pueblecito de Barbunales, en la provincia de Huesca (Aragón- España), era uno de los siete hijos de Alejandro de Azara y Loscertales, Señor de Lizana y de María Perera, varios de sus hermanos ocuparon destacados lugares en la vida política y eclesiástica, como Nicolás que fue embajador en Roma y en París, o Eustaquio que fue Obispo de Ibiza y Barcelona respectivamente. A temprana edad luego de finalizar los estudios básicos, fue enviado a la Universidad de Huesca donde frecuento estudios de filosofía, artes y legislación⁸. Finalizado los mismos en el momento de escoger su futuro lo hizo por la carrera militar en detrimento de las ilusiones paternas que pensaban que lo haría por la política y la diplomacia siguiendo los pasos de su hermano mayor Nicolás. Por tal motivo ingreso a la Academia de Ingeniería Militar de Barcelona, donde estudio matemáticas entre 1765 y 1767, egresando de la misma con el cargo de subteniente de Infantería y el título de *ingeniero delineador de los ejércitos nacionales, plazas y fronteras*⁹. Su adecuada formación profesional

ya se vislumbró en las primeras tareas que le fueran encomendadas entre las que sobresalió la fortificación de Figueroa y de Mallorca, el alcantarillado de los ríos Jarama y Henares. Por aquellos años es ascendido a ayudante de ingenieros. En 1775 participa de las acciones bélicas de Argél donde es herido de gravedad y por su heroico desenvolvimiento es ascendido a teniente de ingeniero, con el título de "ingeniero extraordinario"¹⁰, durante la etapa de convalecencia le sirve para instruirse en la historia natural en boga en esa época a través de la Ilustración que ingresa en España, en la persona de muchos de los funcionarios y ministros españoles del Carlos III. Durante los siguientes años deambula por varios destinos donde demuestra destreza y capacidad de adaptación en su labor como ingeniero militar. Estando destinado en San Sebastián en 1781, con el cargo de teniente coronel de ingenieros, recibe la orden de salir hacia Lisboa y presentarse en forma inmediata al embajador español en aquella ciudad. Una vez allí parte junto con el capitán José Varela y Ulloa y otros oficiales de la marina española parte con destino a Buenos Aires, ciudad donde debían presentarse ante el Virrey y allí le sería comunicada la misión para la que habían sido designados. Durante la travesía supo Azara de su promoción a capitán de fragata¹¹.

Una vez llegada a tierras sudamericanas les fue comunicada la misión que los había llevado hasta allí, y que consistía en fijar, conjuntamente con los comisionados portugueses, la línea demarcación de límites "de nuestras posesiones respectivas, desde el mar, un poco más allá del río de la Plata, hasta por bajo de la confluencia de los ríos Guaporé y Mamoré, desde donde se forma el de la Madera"¹². Ya en el sitio donde debía ser realizado el trabajo demarcatorio, Azara observó que los funcionarios portugueses ponían dificultades para la pronta terminación de los mismos y comprendiendo que aquellos podría dilatarse de una manera incierta, decidió aprovechar el tiempo libre que le dejaba la faena oficial para realizar "un gran número de viajes por todas de la provincia del Paraguay y llegue hasta las Misiones o pueblos de los jesuitas y hasta la vasta jurisdicción de Corrientes"¹³.

Entre 1784 y 1787 Azara realiza una serie de cortos viajes desde Asun-

5 RAMIREZ, N. y GUTIERREZ, G. "Félix de Azara: Observaciones conductuales en su viaje por el Virreinato del Río de la Plata". *Revista de Historia de la Psicología*, 2010, vol. 31, núm. 4 (diciembre) 51-74. Publicación Universidad de Valencia, Valencia (España). Pág. 52.

6 *Ibidem*. Pág.

7 MARTINEZ RICA, J. P. "Las raíces de las ideas biológicas de Félix de Azara". *Rev. Real Academia de Ciencias*. Zaragoza. 63: 101-164 (2008). Pág. 102.

8 RAMIREZ, N y GUTIERREZ, G. *Ob.cit.* Pág. 55.

9 MARTINEZ RICA, J. P. *Ob.cit.* Pág. 137.

10 MARTINEZ RICA, J. P. *Ob.cit.* Pág. 140.

11 CASTELLANOS DE LOSADA, B. *Notas biográficas*, en Félix de Arazá. *Descripción e historia del Paraguay*. Madrid, Imprenta Sanchiz, 1847. Pág. 223.

12 AZARA, F. de. *Viaje por la América meridional*. *Ob.cit.* Pág. 58.

13 *Ibidem*. Pág. 59.

ción del Paraguay hasta Villarrica, a las Misiones, al Paraná y Corrientes, a San Estanislao y San Joaquín, a la Cordillera Paraguaya y a los ríos Pilcomayo y Tebicuary, y a parajes como Quindy y Carapegué. Esto no le impedía de manera alguna volver al sitio de partida a fin de atender las cuestiones inherentes a la demarcación territorial y la correspondencia oficial. Gran parte de esa valiosa información se encuentra registrada en una de sus obras: *Viajes por la América Meridional*, donde el mismo expone de manera minuciosa datos y motivos de estos viajes; pero oculta de manera deliberada las contrariedades y dificultades que debió soportar, no solo ocasionadas por la propia naturaleza sino más bien las ocasionadas por los hombres, en algunos casos producto de la envidia por su conocimiento, y en otros preocupados por la información que este pudiera suministrar a la Corona sobre la administración de los territorios coloniales. De este viaje y de otras expediciones Azara obtenía abundantemente observaciones sobre la naturaleza, por otra parte estudiaba los modos de vida de los naturales de la tierra o llevaba a cabo pesquisas históricas en los archivos de Asunción y Corrientes, entre otras acciones.

Otro aspecto al que le dedicó mucha de su atención fue el estudio sobre los animales, aún teniendo en cuenta su poca preparación en ese aspecto, son sumamente interesantes sus aportes sobre todo en lo que se refiere a la clasificación de animales, más allá de algunos errores en esta clasificación, por lo tanto se lo podría considerar como un precursor de Darwin, en este campo. Su labor comenzó a adquirir relieve a partir de los trabajos que le fueran encomendados por el Cabildo de la ciudad de Asunción, que le solicitara la confección de un mapa y "un plano de este río Paraguay", a lo cual accedió gustoso el ingeniero español entregando dicho mapa en 1793 y por lo cual recibió un reconocimiento público.

En 1796 se le ordena volver a la ciudad de Buenos Aires para encargarse de varias comisiones que le fueron confiadas ya oficialmente. Finalmente en 1801 Azara regresa a España, luego de veinte años de permanencia en suelo americano, después de habersele negado dicho pedido en varias ocasiones. La última etapa de la vida de Azara se desarrolló en Europa y fue en París donde publicó uno de sus escritos "Apuntamientos para la Historia Natural de los cuadrúpedos del Paraguay y del río de la Plata"¹⁴, gozando a

partir de ese momento de la estima de los más grandes naturalistas de la época. Félix de Azara falleció a avanzada edad en 1821, habiendo pasado los últimos años de su vida en su tierra natal en Huesca (Aragón).

Entre las obras más importantes de Félix de Azara en lo que se refiere a su estadía en los países del Plata, podemos destacar, las ya mencionadas "Viajes por la América Meridional" (1809) y "Apuntamientos para la Historia de los cuadrúpedos del Paraguay y del Río de la Plata" (1802), a las que agregaríamos "Apuntamiento para la Historia natural de los pájaros del Paraguay y del Río de la Plata" (1802); "Memorias sobre el río de la Plata en 1801 y otros informes" (1843); "Descripción e Historia del Paraguay y del Río de la Plata" (1943); "Viajes inéditos de D. Félix de Azara desde Santa Fe a los pueblos de la Asunción, al interior del Paraguay y a los pueblos de Misiones" (1873); "Geografía física y esférica de la provincia del Paraguay y Misiones de guaraníes" (1904). En lo que se refiere a su estancia en España escribió los siguientes trabajos: "Informe sobre la alberca de Loreto (1817); "Reflexiones económico-políticas sobre el estado que tenía el reino de Aragón en 1808" (1818), "Informe sobre el pantano de Huesca" (1818); "Los olivos de Alquezar y sus aldeas" (1820) e "Informe acerca de las pardinas del alto Aragón" (1820).

En general la obra de Azara se caracteriza por un enorme deseo de anunciar la verdad "tal cual la ven sus ojos"¹⁵, esto llevo a que muchas veces no fuera lo suficientemente comprendido y en más de una ocasión fuertemente cuestionado, lo cual de manera alguna implicó para él un cambio de postura.

Félix de Azara. Del cartógrafo al geógrafo

En primera instancia podemos considerar que la obra de Félix de Azara en lo que se refiere al aspecto geográfico, donde nos interesa detenernos no serían más que una acumulación de relatos de viajes, descripciones de animales y plantas y de las costumbres de un país. Pero haciendo una lectura más detallada y minuciosa de sus escritos podemos captar en él, espíritu y método de un incipiente geógrafo- no nos tenemos que olvidar que por esta época la geografía se está conformando como una saber científico donde no solamente se localizan y describen los fenómenos geográficos,

14 RAMIREZ, N. y GUTIERREZ, G. Ob.cit. Pág. 55.

15 AZARA, F. de. *Viajes por la América meridional*. Ob.cit. Tomo II. Pág. 75.

sino que se trata de explicar las causas más profundas que los provocan, es en este contexto donde su figura de Azara adquiere una enorme relevancia debido a su capacidad para describir la realidad geográfica, su esperteza para diseñar mapas y sus ideas socio-económicas.

En lo que se refiere al primer aspecto, una de las principales cualidades es su capacidad para captar la realidad tal como la ve, es decir su agudo sentido de la observación que lo logra a través de los innumerables viajes que realizó a lo largo de más veinte años de permanencia en estas regiones, podríamos definir a Azara como un geógrafo de campo. En sus distintas incursiones trata de conocer la realidad física y humana, cada una de sus obras constituye un compendio maravilloso de sus principales ideas, donde describe aspectos que atañen al clima tales como la dirección de los vientos, el caudal de lluvias y el impacto de las tormentas¹⁶, describe la superficie terrestre con accidentes tales como lagos, ríos, saltos de agua, puertos, costas, etc., indicando ubicación, extensión y límites precisos; se adquiere un mayor conocimiento de los "ríos Paraná, Paraguay y Uruguay"¹⁷, entre otros. Hay una descripción precisa de distintos paisajes y especies arbóreas propias de Paraguay, de la Pampa, del Chaco y de las Misiones, tales como "el ombú, ibirapepe, el ñandubay o la yerba mate"¹⁸, como así también de los animales silvestres que van desde cuadrúpedos, pasando por los pájaros hasta llegar a insectos, víboras y culebras, llegando a clasificar más de cuatrocientos especies diferentes de ellos. Es notable la capacidad que tiene al poder lograr comparar las diferencias sustanciales que existen entre la Europa que conoce con más exactitud y la realidad de estas comarcas que a cada instante lo maravillan más, y reflexiona sobre lo poco que se conoce sobre estos territorios como lo haría un geógrafo profesional. Por otra parte podría decir que es un adelantado a su tiempo, ya que especula sobre la situación del medio ambiente, tratando de lograr relacionar vegetales, animales silvestres y domesticados y el hombre que puebla estas latitudes. Es fundamental en este sentido su formación en matemáticas y geometría.

En su actividad como cartógrafo es sumamente importante, sobre todo en relación "al mapa general de la provincia del Paraguay y de Bue-

nos Aires¹⁹, que si bien tardó casi trece años en su diseño y culminación, fue reputado como uno de los más exactos de la época. Además le cupo la tarea del relevamiento cartográfico de la región que comprende las actuales provincias de Santa Fe, Chaco, Formosa, Corrientes, y Misiones como así también de los territorios lindantes con las actuales repúblicas de Brasil y Bolivia. Por otra parte diseñó los planos de diversos núcleos urbanos de la época tales como Asunción, Atira, Concepción, Nueva Coímbra, Buenos Aires, Montevideo y Maldonado²⁰. Y como si le faltara algo más para enaltecer tan rica personalidad fue el fundador y organizador de los pueblos de San Gabriel de Batovi y Esperanza, bajo la advocación de San Félix, en la frontera con las posesiones lusitanas²¹. Por último manifestar que en estos casi veinte años de permanencia en estas latitudes Azara efectuó numerosos viajes de reconocimiento entre ellos trece desarrollados solamente en la zona del Paraguay y del noreste argentino²².

Por último para comprender cuáles son las ideas socio-económicas que circulan por la mente del insigne capitán ingeniero Félix de Azara, es necesario ojear dos de sus obras en el caso de América "Memorias sobre el estado rural del Río de la Plata"²³ y en el caso de España "Informe acerca de las pardineras del alto Aragón". En dichos tratados habla de la necesidad de organizar la economía de una región o de un país en base a la organización del trabajo, teniendo en cuenta el lugar que cada uno de los actores sociales ocupa dentro de la estructura económica y los recursos naturales de cada lugar²⁴. Teniendo en cuenta estas ideas cuestiona la situación de abandono en la cual se encuentran los pueblos de naturales, luego de la expulsión de los jesuitas, por lo cual propone retomar el control sobre ellos creando escuelas donde se le instruya en los buenos modales y a través de ellos se moderen sus comportamientos y costumbres vulgares²⁵. Por otra parte sugiere que cada lugar pueda desarrollar las producciones más bene-

16 AZARA, F. de. *Descripción e Historia del Paraguay y del Río de la Plata*. Ob.cit. Página. 13.

17 *Ibidem*. Pág. 27 y 29.

18 *Ibidem*. Pág. 45 y 47.

19 MARTINEZ MARTIN, C. "Aportaciones cartográficas de D. Félix de Azara sobre el Virreinato del Río de la Plata". *Revista Complutense de Historia de América*, 23. Servicio de Publicaciones, UCM. Madrid, 1997. Pág. 185.

20 CAPEL, H. Ob.cit. Pág. 88.

21 *Ibidem*. Pág. 190.

22 RAMIREZ, N. y GUTIERREZ, G. Ob.cit. Pág. 56.

23 GONZALEZ, J. C.: "Apuntes bibliográficos", en Félix de Azara: *Memorias sobre el estado rural del Río de la Plata en 1801 y otros informes*. Buenos Aires, Bajel. Pág. IX-CIV.

24 AZARA, F. *Descripción e Historia del Paraguay y del Río de la Plata*. Ob.cit. Pág. 57

25 CAPEL, H. Ob.cit. Pág. 103.

ficiosas al terreno y a la preparación de sus pobladores. Sugiere una serie de indicaciones tendientes a mejorar el desarrollo agrícola, sobre todo con la incorporación de técnicas modernas sobre todo al momento de roturar el terreno y plantar²⁶. Por otra parte propone una serie de reformas para mejorar la producción ganadera comenzando con el establecimiento de juntas de vigilancia a fin de instruir a la gente en el cuidado del ganado, como así también la organización y consolidación de estancias a fin de evitar los robos²⁷. Además subraya la necesidad de realizar una adecuada distribución de las propiedades destinadas a la producción ganadería, como así también de consolidar la ocupación de los espacios de frontera interior y exterior, es decir tanto en la zona de las Pampas Bonaerense como de los límites con las posesiones lusitanas. Es decir que no es un sujeto neutro sino más bien comprometido con la realidad que le toca vivir y las relaciones con los distintos grupos humanos con los que le toca interactuar.

Por último es interesante la descripción realiza de Azara en lo que se refiere a los sitios ocupados por las distintas tribus²⁸, como así también sus modos de vida, alimentación, lenguas, utensilios de caza y sus adornos, sus rituales y su forma de gobierno. Gran parte de esta información le fue suministrada a de Azara por los mismos aborígenes en los diálogos entablados por este en sus diversos viajes o bien extraído de documentación obrante en los Archivos de Asunción y Corrientes, esto le permitió modificar las impresiones que tenían los españoles sobre los naturales en relación a informes anteriores y por lo tanto de información parcializada y no del todo veraz, en otras palabras se torna un incipiente etnólogo en una rica y compleja realidad Americana.

Conclusiones

En síntesis podríamos considerar a Félix de Azara, como el primer geógrafo de estas latitudes que aunque incipiente en su labor y limitado en su formación, abarco los diversos aspectos de la Geografía, tales como comprensión global del objeto de estudio de esta; el carácter geográficos de sus descripciones; para lo cual procedió a la utilización como método de

estudio la observación directa y la comparación de objetos y situaciones, por otra parte podríamos decir que ha sido fundamental sus aportes para el estudio del medio ambiente, de la fitogeografía y el inicio en estas latitudes de la futura Geografía Humana. Además es importante su visión de los grupos humanos no españoles que habitaron estas comarcas Sus aportes fueron fundamentales para lograr un conocimiento más abarcativo de estas bastas comarcas, que aunque formaban parte de la Corona española aun en pleno siglo XVIII, constituían un misterio.

Referencias bibliográficas

- AZARA, F. de. *Descripción e Historia del Paraguay y del Rio de la Plata*. Buenos Aires, Bajel, 1943.
- AZARA, F. de. *Viajes por la América Meridional*. Editor C. A. Walckenaer, enriquecido con notas de G. Cuvier. Tomo I y II. Madrid, ESPASA-CALPE, 1923.
- CAPEL, H. "El ingeniero militar Félix de Azara y la frontera americana como reto para la ciencia española". En *Tras las huellas de Félix de Azara (1742-1821)*. *Jornadas sobre la vida y la obra del naturalista español Don Félix de Azara* (Madrid: Fundación Biodiversidad, 19-22 de octubre de 2005). Huesca: Diputación de Huesca, 2005. www.ub.edu/geocrit/sv-97.htm
- CASTELLANOS DE LOSADA, B. *Notas biográficas*, en Félix de Arazá. *Descripción e historia del Paraguay*. Madrid, Imprenta Sanchiz, 1847.
- FIGUEROA, M. F. "En los márgenes del Imperio Español y de la Historia natural. Félix de Azara colector (1787-1789)". *Prohistoria* vol.15. Rosario ene. /jun. 2011.
- GONZALEZ, J. C.: "Apuntes bibliográficos", en Félix de Azara: *Memorias sobre el estado rural del Rio de la Plata en 1801 y otros informes*. Buenos Aires, Bajel. Pág. IX-CIV

26 AZARA, F. *Descripción e Historia del Paraguay y del Rio de la Plata*. Ob.cit. Pág. 59.

27 *Ibidem*. Pág. 61.

28 *Ibidem*. Pág. 100.



MARTINEZ MARTIN, C. "Aportaciones cartográficas de D. Félix de Azara sobre el Virreinato del Rio de la Plata". *Revista Complutense de Historia de América*, 23. Servicio de Publicaciones, UCM. Madrid, 1997

MARTINEZ RICA, J. P. "Las raíces de las ideas biológicas de Félix de Azara". *Rev. Real Academia de Ciencias*. Zaragoza. 63: 101-164 (2008).

RAMIREZ, N. y GUTIERREZ, G. "Félix de Azara: Observaciones conductuales en su viaje por el Virreinato del Rio de la Plata". *Revista de Historia de la Psicología*, 2010, vol. 31, núm. 4 (diciembre) 51-74. Publicación Universidad de Valencia, Valencia (España).

CIRUJANOS Y BARBEROS EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA (1573-1640). PROCESOS DE INTEGRACIÓN SOCIAL Y REPRESENTACIONES

Justo R. Tapia

UNC

jrt_justoroquetapia@hotmail.com

Introducción

Según José Luis Romero, el acto fundacional de las ciudades americanas en el período colonial “*más que erigir la ciudad física, creaba una sociedad*”, y lo hacía con el fin de “*conformar la realidad circundante, adecuar sus elementos -naturales y sociales, autóctonos y exógenos- al designio preestablecido*”, “*sobre una realidad que se juzgaba inerte y amorfa*” (Romero, 1976: 13). Empero, las ciudades coloniales no tenían garantizada su pervivencia en el tiempo a partir de su fundación. Las resistencias indígenas, la escasez de recursos vitales o el difícil acceso a ellos, la falta de los elementos necesarios para lograr estabilidad demográfica, entre otros, eran factores que podían truncar el desarrollo de los recién fundados núcleos urbanos (Segreti, 1982: 69-83). De manera simultánea a la superación gradual de aquellos desafíos iniciales, se revela el lento proceso de conformación de un entramado social específico, con claras diferenciaciones hacia su interior desde el momento inicial. El reparto de los solares en torno a la plaza central, siguiendo pautas de riqueza o poder, configuraba un mapa social dentro del cual se situaban los primeros pobladores (Ortiz, 2008). La ciudad de Córdoba, fundada en 1573, no constituyó una excepción y, de acuerdo a Bixio, el “*primer siglo de ocupación española en la región corresponde a una sociedad en formación, en configuración, con continuos movimientos de población y migraciones*” (2013: 20).

Enmarcado en el estudio de las configuraciones sociales en las colonias americanas, la indagación en los “sectores medios” se ha revelado como un verdadero desafío, en tanto por tales se comprende a agentes sociales muy diversos. Tal diversidad imprime una complejidad particular a la enunciación de características que apliquen a todos ellos (González Navarro, 2013: 219-220). De tal modo, la alusión a los “sectores medios” puede resultar engañosa, presentando una supuesta homogeneidad que el estudio de casos específicos revela como inexacta (Mörner, 1992: 32).

Desde esta perspectiva, se propone abordar los procesos de integración social en la ciudad de Córdoba durante el período colonial temprano. Partiendo de la periodización propuesta por Pérez Herrero (2002: 130-131), la etapa que abarca todo el siglo XVI y las primeras décadas del siguiente está signada por la intensificación de las relaciones entre los agentes sociales, las cuales van integrando a los diferentes sectores en posiciones cada vez más estables. A la vez, este desenvolvimiento se vincula de manera estrecha a los procesos de identificación social. Referirse a “procesos de identificación” conflictivos y cambiantes y no a “identidades” estáticas, de acuerdo al planteo de Herzog (2006: 27-45), es lo que permite dar cuenta del carácter construido de estas últimas mediante el tendido de lazos dentro de la sociedad por parte de los diferentes agentes. Dichos procesos se plasmaban en el marco de una comunidad específica a través de “*acciones locales [e] interacciones cotidianas*” (Herzog, 2006: 33), cuya aprehensión remite a “*constantes tomas de decisiones, conscientes en unos casos, inconscientes en otros, acertadas en unas ocasiones, erradas en otras*” (Pérez Herrero, 2002: 129).

A los efectos de una aproximación a las problemáticas arriba aludidas, se analizará un conjunto de trayectorias de barberos y cirujanos laicos, arribados a la ciudad de Córdoba entre su fundación y 1640, tomando como punto de partida para su estudio la constatación empírica de momentos de vinculación de estos sujetos con otros agentes. Del paso de estas personas, y los lazos que establecieron, dan cuenta las actas capitulares, los pleitos judiciales en que estuvieron involucrados, y los testamentos y sucesiones de aquellos que fijaron su residencia definitiva en la ciudad. Adicionalmente, otras fuentes que dan cuenta de su paso por otros núcleos urbanos de la región también han de considerarse. A través de esta documentación, se pretende conocer la incidencia que tuvieron los saberes de medicina en el marco de sus procesos de integración a la sociedad local, es decir, en las re-

laciones que establecieron a partir de su establecimiento en la ciudad.

Tales saberes pueden concebirse como una forma particular de lo que Pierre Bourdieu denominó capital cultural, en su estado incorporado, es decir, *"ligado al cuerpo"* (2001: 139). Se ha decidido restringir el análisis a los laicos, excluyendo a los religiosos, puesto que se entiende que un religioso tendría un papel predefinido en la comunidad local o que podría acceder a él a través de herramientas provechosas para su inserción en función de su condición eclesiástica, independientemente de su desempeño adicional en la medicina.

Los recién llegados

El análisis de trayectorias aisladas carece de significatividad en tanto no se explicita una concepción acerca del ámbito o medio donde éstas tuvieron lugar y cómo dicho medio podía o no condicionarlas. Para ello se recurrirá a la idea de campo propuesta por el propio Bourdieu (1990, 1997, 2007). La ciudad colonial temprana puede ser referida como un campo social en el cual el tendido de lazos interpersonales implica al mismo tiempo la puesta en juego de formas particulares de "capital" desigualmente valoradas.¹ Esquemáticamente se distingue a *los recién llegados* y al *cuerpo de conservadores*, siguiendo a Bourdieu (1990: 137-138). Desde esta perspectiva, los barberos y cirujanos representarían a los primeros, y los vecinos beneméritos, junto con su descendencia, a los segundos.²

Cada forma de capital *"representa un poder respecto de un campo [...] como una buena carta en un juego"* (Bourdieu, 1990: 282). Los saberes de medicina, en tanto capital cultural incorporado, podían ser un instrumento provechoso para la inserción social de sus poseedores en el contexto de la naciente ciudad, concibiendo la integración en la comunidad local como un beneficio digno de apreciarse por parte de los recién llegados.³ Es necesario

1 La idea de campo, como aquí se la concibe, también puede leerse como una metáfora que alude al ámbito real de la ciudad colonial, en tanto medio donde se despliegan las relaciones sociales. Moraña (2014) indica algunas potencialidades y limitaciones de la teoría de Bourdieu en este sentido.

2 Es decir, lo que la historiografía convencionalmente ha denominado como "elite". En adelante se empleará este término para designar a esos sectores sociales de la Córdoba colonial temprana.

3 Herzog (2010) explora la importancia de la pertenencia a una comunidad, esto es, a una ciudad, y cómo ella iba de la mano con la condición de "hombre de bien" en la América colonial.

aclarar que el capital cultural (al igual que las distintas especies de capital que distingue el autor) carece de validez en sí mismo; por el contrario esa validez viene definida por *"propiedades específicas, propias de un campo en particular"* y por las relaciones, o más bien, por la *"puesta en juego"* de la que forme parte (Bourdieu, 1990: 135-136). La comparación de las trayectorias puntuales permite observar distintas *"puestas en juego"* con resultados divergentes, pero siempre a partir de una articulación por parte de sus ejecutores entre el significado y el espacio social donde están situados (Spiegel, 2006).

La hipótesis que se plantea es que la integración a la comunidad local por parte de los agentes considerados estuvo determinada por dos factores: por un lado, la valoración concreta de su capital cultural en ese ámbito y, por el otro, el conjunto de *representaciones* acerca de las cualidades que debía reunir un buen médico para ser considerado como tal, las cuales formaban parte de aquello que era esperable de ellos. Es puntualmente este último factor el que, se sostiene, abría *"el juego"* para que los recién llegados activaran su capital cultural ante la elite local. Con ello, traían a su situación ciertos significados en el marco de una estrategia movilizadora por su iniciativa personal (Spiegel, 2006).

Según Roger Chartier, el empleo de la noción de representación para el caso concreto de las sociedades de Antiguo Régimen debe ligarse *"al utilaje nocional que los contemporáneos utilizaban para volver menos opaca a su entendimiento su propia sociedad"* (1992: 57). En tal sentido, observa que este término tenía dos acepciones que a primera vista resultan contradictorias: la que remite a *"una ausencia, lo que supone una neta distinción entre lo que representa y lo que es representado"* y la que consiste en *"la exhibición de una presencia, la presentación pública de una cosa o una persona"* (1992: 57). Así, podía resultar que la representación distorsionara más de lo que reflejaba acerca de su referente. En la mayoría de los casos, tal distorsión no era inocente sino que constituía una utilización pertinente de la *"energía propia"* de las representaciones que, en efecto, no constituyen *"simples imágenes [...] de una realidad que les sería externa"* (Chartier, 2007: 73). En el marco del planteo aquí presentado, se afirma que la representación social en torno a las características definitorias del buen profesional de la medicina, operaba como una *"máquina de fabricar respeto"* dentro de la comunidad local (1992: 59). De tal manera, esta representación particular influía en la valoración concreta del aludido capital cultural incorporado.

Trayectorias de cirujanos y barberos

Para el periodo considerado, se hará foco sobre trayectorias especialmente significativas en virtud de la información disponible y de las particularidades que ellas manifiestan. Dentro de la delimitación temporal establecida se constata la presencia de veinticuatro cirujanos o barberos que actuaron en la ciudad. Sus derroteros son disímiles aunque entre ellos puede observarse un primer rasgo común: la relativa inestabilidad de sus permanencias en un punto fijo de residencia, como lo ha indicado Martínez de Sánchez (2011: 276).

Este nomadismo es un rasgo que se repite frecuentemente en las trayectorias analizadas. Fueron relativamente pocos los barberos y cirujanos que lograron afincarse de manera definitiva en Córdoba. ¿Por qué fue esto así? Sería reduccionista afirmar que ello se debía meramente a una puesta en juego fallida, a una activación “defectuosa” del capital cultural que ellos poseían. En este punto resulta insoslayable la referencia a especificidades del medio social que conformaba este núcleo urbano, situado en una región “de confines” dentro del Virreinato del Perú donde era frecuente que se siguieran pautas propias respecto al resto de esa unidad política, pautas que tornaron en elementos característicos de aquella (Piana de Cuestas, 1992: 325-330). Estas especificidades llevaron a procesos de integración social con resultados que pueden resultar contra-intuitivos, esto es, casos en que la posesión de un mayor capital cultural incorporado o incluso su disposición en lo que Bourdieu llama forma objetivada terminara siendo infructuosa para su poseedor. En la América colonial, las llamadas profesiones liberales eran valoradas, según Lockhart (2002: 39-42), como vías hacia el ascenso social, y en el caso de la medicina, no solo los titulados sino también los barberos tenían abierta esa vía pudiendo actuar “casi como profesionales” (2002: 42).

La presentación formal de los profesionales ante el Cabildo constituía un primer momento de relación donde podían vincularse con la elite local. En la mayoría de los casos, dicha presentación se establecía por iniciativa del médico o cirujano, aunque en ciertas ocasiones era la autoridad local la que requería la presencia del profesional, movilizándolo por la reputación del mismo o debido a la carencia de alguien que atendiera a los enfermos. Desde inicios del siglo XVII empiezan a manifestarse, de manera incipiente, las primeras acciones por parte del cuerpo capitular tendientes a controlar el ejer-

cicio de la medicina en la ciudad. El 15 de noviembre de 1604, el Cabildo resuelve solicitar la presentación de los correspondientes títulos a todo aquel que ejerciera la medicina, observando que “*ay muchas personas que sin aver mostrado en este Cavildo titulos curan de medicina y cirujia y son rrigorosos en la paga llebando mas cantidad de la que se les debiera dar quando fuesen graduados de medicos*”.⁴ Aunque no pocas veces esta instancia no pasaba de ser una mera formalidad, y no implicaba de manera alguna una radicación permanente, ella permite una aproximación a las construcciones estratégicas de sí mismos que desplegaron los médicos frente al cuerpo capitular.

Las actas del Cabildo dan testimonio del paso de varios profesionales por la ciudad. Por ejemplo, el médico Paulo David, arribado en 1612:

En este Cabildo se presento una peticion por Pablo de Bide en la qual pide se le de licencia para usar oficio de cirujano atento ser examinado y presento sus titulos questan traducidos y los ley[ó] en lengua castellana y abiendose tratado se boto y proveyo lo siguiente: [...] que el dicho Pablo de Bide use su oficio libremente como cirujano examinado y se le den sus titulos para que conste y se le de testimonio deste recibimiento [...].⁵

O Francisco Bernardo Xijon, convocado por el Cabildo a solicitud del gobernador Alonso de Ribera en julio de 1606:

“[...] se mando llamar a este cabildo a Francisco Bernardo Jijon ciruxano perssona que en esta ciudad cura por no aber otros graduados en medicina y con el se hizo el concierto siguiente.

Que el dicho Francisco Bernardo de Jijon a de curar todos los dichos pobres tiempo de un año que corre desde oy porque se le de el serbicio de indios quel ospital tiene y cinquenta pesos corrientes y se le paguen los medicamentos que diere [...]”.⁶

4 Archivo Municipal de Córdoba (en adelante AMC). Libro IV, p. 107.

5 AMC. Libros V-VI, p. 268. Se observa que su nombre aparece “castellanizado”.

6 AMC. Libro IV, p. 236.

Sin embargo, la presentación ante el Cabildo no era la única manera en que los recién llegados podían intentar la validación de su capital cultural. Los casos analizados también dan cuenta de otros vínculos, de tipo informal, que ellos entablaban con la elite. Tal es el caso de Juan Martín, quien ha sido señalado como la primera persona que desarrolló tareas vinculadas a la medicina en Córdoba, ciudad donde se encuentra radicado ya para 1574 y donde permanecerá hasta su muerte doce años después (Luque Colombres, 1957).⁷ Este veneciano ya había pasado por las ciudades de Chuquisaca y de Santiago del Estero (Oddo, 1999) y estaba estrechamente ligado al reducido grupo conquistador a través de su yerno y de su hijo natural, Miguel de Moxica y Juan Bautista Noble respectivamente, quienes integraron la hueste fundadora de Córdoba en 1573 (Luque Colombres, 1957: 92). En el caso de Martín, su afincamiento definitivo en la ciudad y sus vínculos con la élite dan cuenta de una integración exitosa, aunque ella parece ligarse más a las relaciones que él ya tenía entabladas antes de llegar a Córdoba y menos a su pericia médica. De ello da cuenta el que durante su permanencia en Santiago del Estero, estuvo ligado al gobernador del Tucumán Francisco de Aguirre participando en carácter de testigo de una probanza de méritos y servicios de dicho conquistador, fechada en 1556, en la cual aparece referido como vecino de esa ciudad (Oddo, 1999: 12-15). Asimismo, consta que el 15 de noviembre de 1575 el gobernador Gonzalo de Abreu y Figueroa le otorgó una merced de tierras en la zona de Calamuchita (Montes, 1956: 353).

Aquellos dedicados a tareas médicas y que no acudieron al Cabildo por crecer de títulos formales, quedaban de cierta manera librados a la propia iniciativa y capacidad de maniobra para hacer valer su capital cultural incorporado. Sus opciones y decisiones cotidianas, constreñidas por el entorno en que se desenvolvían, dieron lugar a trayectorias muy diversas. No obstante, de todas ellas se pueden extraer algunas pautas generales.

Se plantea que los procesos de identificación de los barberos y cirujanos que llegaron a Córdoba estuvieron cruzados por factores heterogéneos en términos de sus propias trayectorias y de las estrategias que desplegaron en ese espacio social. No obstante, cabe profundizar en un rasgo común a todos ellos: la manifestación de una representación social acerca de qué

cabía esperar de un buen profesional de la medicina. Ella procedió como un facilitador de los vínculos entre los médicos recién llegados y la sociedad local -particularmente los miembros de la elite- generando la posibilidad de que se establecieran relaciones entre estos dos conjuntos de agentes. En virtud de las "puestas en juego" concretas tales relaciones podían o no tenderse, favoreciendo u obstaculizando la integración social. Más específicamente, aquella imagen posibilitó que los cirujanos y barberos obtuvieran un mayor reconocimiento y respetabilidad de parte del resto de los agentes, a través de una valoración concreta de su capital cultural sujeta a esa representación.

Las representaciones, de acuerdo a Roger Chartier (1992, 2007), involucran la manifestación de algo o alguien ante los demás dentro de un espacio social, aunque introduciendo un hiato entre ese algo o alguien y aquello que representa, a través de una imagen que no lo refleja de manera absoluta. Esa brecha entre la representación y lo representado puede derivar en una deformación de aquella, la cual puede ser intencional. Ello es particularmente claro para las sociedades de Antiguo Régimen, en las cuales según Chartier "*las formas de teatralización de la vida social [...] tienden, en efecto, a hacer que la cosa sólo exista dentro de la imagen que la exhibe*" (1992: 58-59). Un aspecto crucial de la idea de representación que este autor propone es la de rebatir la oposición entre cosas reales y representaciones irreales, falsas, que no guardan relación alguna con el mundo social (2007: 73). Contra esta visión, Chartier sostiene que, aunque puede ocurrir que las representaciones no den cuenta de algo así como un "objeto real" entendido como un referente absoluto, pueden no obstante reflejar aspectos puntuales de la realidad: las clasificaciones sociales, el poder de clasificar y la ostentación de un cierto status (2007: 70). Aquí es donde las estrategias de inserción y las representaciones sociales se cruzan y "*la representación se transforma en máquina de fabricar respeto*" (Chartier, 1992: 59).

En ese sentido, cabe referirse a una imagen conformada por esquemas valorativos en torno a la práctica médica. El conjunto de caracteres atribuidos por los distintos agentes a aquellos dedicados al oficio de curar permitía a éstos, en la medida de sus posibilidades, moldear sus acciones estratégicamente para demostrar a los demás que ellos los poseían. Dichos caracteres remitían, a grandes rasgos, a una "*imagen del médico perfecto*" (González de Fauve y Forteza, 2010). Ella se sostenía en significaciones de

⁷ Archivo Histórico de la Provincia de Córdoba (en adelante AHPC). Esc. 1, leg. 1, exp. 13 (1586).

origen europeo que planteaban un modelo de lo que debía ser un buen profesional de la medicina, reuniendo como características excluyentes no sólo a la pericia y capacidad de curar sino también a otra serie de atributos ligados al aspecto personal y a la conducta moral. Efectivamente, el “buen médico” no sólo debía saber curar sino también observar una pulcritud en su aspecto y manifestar ciertos modales. González de Fauve y Forteza (2010: 243) apuntan que puede hablarse de un discurso de corte persuasivo que buscaba moldear actitudes y conductas por parte de aquellos que curasen. En el marco de las relaciones que los cirujanos y barberos establecieron en Córdoba durante el período considerado, es posible detectar la operación de la aludida imagen.

Lo que principalmente se observa es el recurso a los atributos de honorabilidad asociados con esa representación. Según Grana, un rasgo común a los miembros de los sectores medios, más allá de la diversidad de profesiones entre ellos, es el de un sentimiento de pertenencia muy fuerte para con la comunidad local (2011: 5). Para poder exhibir ante los demás su condición de merecedores de pertenecer a ella, apelaron a una elaboración estratégica de su propia imagen personal. No podían echar mano de los argumentos que daban sustento a la concepción mediterránea del honor, tales como el abolengo o los méritos militares, como bien indica Grana (2011), de manera que debieron recurrir a otras valoraciones para construir su imagen y “defenderla” en el seno de la sociedad local.

La imagen del médico perfecto, aludida más arriba, podía operar en un doble sentido: desde los cirujanos o barberos hacia la elite y viceversa.

En la primera dirección es posible situar el caso del portugués Asensio Telles de Roxas, quien arribó a Córdoba luego de un extenso itinerario que inició en Lisboa, continuó en Brasil, Lima y La Paz y finalmente terminó en el Tucumán (Garzón Maceda, 1916-1917: 23-30). En 1598 se vio envuelto en un pleito judicial iniciado por el mercader Pedro Sanchez Valenzuela a raíz de la muerte de siete esclavos angoleños luego de ser éstos tratados por dicho médico.⁸ En tales circunstancias, el “buen nombre” del demandado estaba cuestionado; y es así como Telles de Roxas brinda algunos interesantes datos sobre su biografía y de la forma en que desea presentarse ante la sociedad. El mercader, además de exigir su prisión y reclamar que le sea

abonado el valor de los esclavos fallecidos, le demandó también que “*exhibiese los títulos de como es licenciado de Medicina*”.⁹ El 1 de agosto de dicho año, Telles de Roxas se presentó ante el teniente de gobernador, negando todas las acusaciones. Los argumentos que manifestó se convierten de especial importancia puesto que permiten entrever cuáles eran los elementos a los que, a fines del siglo XVI, podía acudir un médico para demostrar su condición de tal. Telles de Roxas sostiene:

Soy médico y cirujano aprobado y como tal he curado en la ciudad de Lisboa y en otras muchas partes, y entendido mi mucha suficiencia para este menester S[u] M[ajestad] y sus Reales Comisarios en sus Reales Armas me han nombrado y elegido por tal médico y cirujano para curar su gente así de guerra como de la mar.¹⁰

Lo llamativo es que no sólo recurre a las referencias que puedan dar de él otros habitantes de la ciudad que habían sido sus pacientes, o a su experiencia previa como cirujano de la Armada, sino que también echa mano de otros elementos a fines de “legitimar” su accionar profesional. Así, presenta a varios testigos que subrayan que este médico ha sido llamado “*licenciado*” por diferentes personas, y que lo vieron conducirse vistiendo capa y a caballo, usando una manta que cubría el lomo del animal, cuyo uso estaba restringido a los licenciados en virtud de una pragmática del rey. Dos testimonios resultan explícitos al respecto:

5° - Testigo. - Alonso Díaz de Ortiz, en agosto 5 de 1598 declara que el Licenciado Telles andaba en hábito de tal y con gualdrapa [...]

6° - Testigo - El Licenciado Diego Núñez de Silva médico cirujano de la ciudad de todos los Santos de la Nueva Rioja, de cincuenta años de edad, había visto a Telles con gualdrapa y que se decía Licenciado. En lo demás

8 AHPC. Esc. 1, leg. 7, exp. 1 (1598).

9 Transcripción en Garzón Maceda, t. II, pp. 23-30. En el documento original, disponible en el AHPC, se detectan faltantes del expediente que probablemente Garzón Maceda en su momento sí pudo consultar. Por caso, este autor cita la carátula del expediente, que en la actualidad no se conserva.

10 *Ibíd.*

expuso como los testigos precedentes, y agregó que oyó decir a Miguel de Bidausi [sic] que Telles dio a su mujer Doña María Pereyra una purga con la cual se halló muy mal [...].¹¹

De esta manera, a la hora de demostrar Telles fehacientemente su condición de médico, el “parecer” fue casi o más importante que el “ser”. Puede intuirse que había cursado estudios formales en medicina por las numerosas certificaciones que dan cuenta de su accionar en diversas expediciones, aunque no presenta una titulación concreta. En este caso, este médico echa mano de otros elementos para dar mayor solidez a sus argumentos y defender su honor.

En otras ocasiones, la “imagen del médico perfecto” podía ser invocada por la elite. Por ejemplo, en 1604 el barbero Martín de Fonseca fue llamado por el Cabildo dado que, según se observaba, “por ser solos en su oficio lleva excesiva paga en lo que hace”.¹² La autoridad local decidió en tal circunstancia permitirle a Fonseca desarrollar su oficio aunque estableciéndole montos máximos de cobro. Su carencia de título pasó a ser secundaria, y en los años sucesivos este barbero estableció vínculos con la elite local, los cuales le permitieron sortear obstáculos en su inserción. En 1607, pudo exhibirlos como argumento para obtener un nuevo permiso:

[...] aunque yo no soy examinado [...] e echo muchas curas de cirujano, muy buenas, en la casa del teniente general y del capitán Tristán de Tejeda su suegro, y en la casa del capitán Luis de Abreu de Albornoz, a un hijo suyo y a su servicio, y en la casa del alcalde Juan de Ludeña [sic] y sus hijos y al servicio, y a Pantaleon Marquez Correa, a su mujer [sic] y a Diego Rodriguez de Ruescas a el mismo, y al alcalde Diego Celis de Quiroga y Antonio Juárez Mejía y sus hijos y a su servicio [...].¹³

El Cabildo hizo lugar a su solicitud por seis votos contra dos. Es especialmente revelador destacar que entre los seis cabildantes que se manifestaron a favor de su petición, se encontraban cuatro de los nombrados por Fonseca: Ludueña, Celis de Quiroga, Rodríguez de Ruescas y Márquez Correa.¹⁴ En virtud de esos mismos lazos, un año después, Fonseca fue contratado para el hospital de la ciudad, oportunidad en la que se le indicó “que cure a los pobres del dicho ospital dentro o fuera el tiempo de un año que corren desde oy y se le den treinta pesos por su trabajo”.¹⁵ Las indicaciones de atender gratuitamente a “los pobres” y de no cobrar de manera “excesiva” al resto de la población son signos de aquéllo que el Cabildo esperaba por parte de un buen profesional de la medicina.¹⁶ Aquí pueden verse, nuevamente, los atributos morales y actitudinales que esta representación llevaba consigo las cuales, como se vio, podían operar con total autonomía respecto de atributos de corte más formal tales como la posesión de título o de libros de medicina. Bernardo Gomes de Uera, en su testamento, manda donar “al ospital desta ciudad quatro patacones para los enfermos que ally tiene” e indica que “tengo en Cordoua de Tucuman unos lybros de medesina”.¹⁷

En los casos de Telles de Roxas y de Fonseca puede apreciarse cómo la imagen del buen médico les permitió apuntalar una construcción de su imagen personal, de su honor y de su merecimiento dentro de la comunidad local. El primero de ellos, luego del aludido pleito, se marchó de la ciudad. Es probable que su reputación haya quedado severamente perjudicada luego de ello, lo cual lo movilizó a buscar una nueva residencia. En contrapartida, Fonseca se afincó en Córdoba, donde falleció en 1659.¹⁸

No obstante, sería engañoso ligar el arraigo exclusivamente con la “puesta en juego” de esa representación. En efecto, la trayectoria de Martín de Fonseca muestra que él incursionó en otras actividades, no vinculadas con la medicina, y que reivindicaba su pertenencia a la comunidad local con

11 *Ibid.*

12 AMC. Libro IV, p. 107. En ocasiones, los barberos actuaban como vendedores ambulantes, ofreciendo sus servicios en lugares como las plazas públicas. Probablemente el reclamo del Cabildo atendiese a una situación de este tipo (Hoberman y Socolow, 1992). En el caso de Fonseca, se indica que trabajaba “en su tienda” o a domicilio. AMC, Libro IV, p. 108.

13 AMC. Libro IV, p. 446.

14 *Ibid.*

15 AMC. Libro IV, p. 365.

16 Un tema para profundizar es el de la significación particular de un término como el de “pobreza” desde la perspectiva de la elite de la Córdoba temprana.

17 Testamento transcrito en Contreras Seitz, Manuel y Maura Salvo Epullanca. 2013. *Memoria documental en textos chilenos del período colonial, volumen II*. Editorial Académica Española. Fue redactado por el propio Gomes en Santiago de Chile, en 1617, y se conserva en el Archivo Nacional de ese país.

18 AHPC. Reg. 1, T. 65, F. 201 v.-F. 206 r (1659).

acciones tales como el aporte de dinero para la construcción de la iglesia de la ciudad.¹⁹ En el caso de Telles no se encuentran elementos que sugieran una diversificación de sus actividades; antes bien, pareciera tratarse de un profesional que sólo se limita a su materia. Las numerosas certificaciones que presentó en ocasión del aludido juicio²⁰ y su cuidado por los atributos “visibles” del buen médico apuntan en esa dirección. Volviendo a la trayectoria de Fonseca, puede inferirse que son las actividades diversas que desarrolló, y no su labor médica, las que lo retuvieron en Córdoba. Por su testamento se sabe que adquirió una estancia donde incursionó en la cría de ganado mular.²¹ Además, a partir del año 1600 Fonseca aparece en los protocolos notariales como partícipe en numerosas operaciones comerciales.²² Simultáneamente, durante un largo período Fonseca renovó anualmente su contrato con el Cabildo por un monto bastante exiguo que, probablemente, no sumaba mucho a su capital económico.

Tomando en consideración los casos de barberos que se asentaron permanentemente en Córdoba se entrevé una situación económica más bien precaria, a excepción de Fonseca. Así, Pedro Fernandez Salazar declara en su testamento que sus herramientas de trabajo (“tres nauaxas y dos tijeras y un espexo”, “otras tijeras y un peyne”, “nueve lancetas y herramientas de sacar muelas”) eran prestadas;²³ Gaspar Lopez, por su parte, no declara más bienes que “mi cama colchon fresadas y sabanas”.²⁴ Ello permite inferir lo escasamente reductible que era la profesión médica, a lo cual debería añadirse que a la luz de testimonios de la época, se deduce que las condiciones edilicias del hospital de la ciudad eran muy precarias y que el trabajo médico en ese ámbito se tornó muy dificultoso.²⁵ De manera que es muy probable

que el conjunto de estos factores incidiera en la constante itinerancia de los profesionales. Por ejemplo Francisco Bernardo Xijon, arribado en 1606, parecía decidido a establecerse en la ciudad, donde compró una casa a poco de llegar y en corto tiempo estableció vínculos con numerosos vecinos.²⁶ Sin embargo, dos años después se marchó a Buenos Aires, donde presentó su título ante las autoridades, exigió que se controle a aquéllos que curaran sin autorización oficial y solicitó formalmente la condición de vecino -obteniéndola-, residiendo en esa ciudad hasta su muerte (Muñoz de la Nava Callejas, 2014: 54-55).

También cabe subrayar la inestabilidad de la integración, palpable en la ambivalencia de designaciones como “vecino”, “residente” o “morador”, o las mismas de “cirujano” y “barbero”, empleadas por los sujetos para identificarse o por los demás para designarlos. “Martin de Fonseca ziruxano vecino de esta ciudad de Cordova de Tucuman”²⁷ pasa a ser “morador”²⁸ de mayo a septiembre de 1615. Esta ambigüedad parece prolongarse durante décadas: en su primer testamento, de 1653, se presenta como “uezino morador en esta ciudad de Cordoua”.²⁹ Por otra parte, era frecuente que se presentasen como “cirujanos” a pesar de no poseer título, lo cual integra claramente una concepción de la imagen personal; por ejemplo “yo, Juan Martín surujano [sic] natural de Venecia”,³⁰ o Bernardo Gomes de Uera, identificado como “cirujano”³¹ en ocasión del cobro de una deuda en 1615.³²

19 AMC. Libro VI, p. 24.

20 AHPC. Esc. 1, leg. 7, exp. 1, F. 4 r.-F. 7 r. (1598).

21 AHPC. Reg. 1, T. 61, F. 288 r. (1653). La estancia, de una legua por una legua. fue comprada por Fonseca en 1608 a Diego de Leguisamo por un valor de 625 pesos. AHPC. Reg. 1, T., F. 293 r.-F. 293 v. (1608).

22 El 29 de febrero de 1600, encarga a A. González la compra de 310 pesos en mercaderías en el puerto de Buenos Aires; más tarde ese año, otorga poder para el arriendo de casas en Santiago del Estero; en 1608 vende tres esclavos y al año siguiente otro más. AHPC. Reg. 1. T. 12, 13, 20 y 21.

23 AHPC. Esc. 1, leg. 56, exp. 10, F. 221 v.-F. 222 r. (1624).

24 AHPC. Reg. 1, T. 36, F. 179 v.-F. 181 r. (1621).

25 La existencia física de dicho establecimiento queda confirmada para 1607 cuando el gobernador Alonso de Ribera manifiesta en una misiva al rey que en Córdoba “hay un hospital de la manera que el de la ciudad de Santiago del Estero” (Segreti, 1998: 39). Luque Colombres

(1980) rastrea la utilización que se le dio al predio originalmente asignado para la construcción del hospital.

26 Ello se infiere a partir de los protocolos notariales de la época en que residió en Córdoba, donde participa en carácter de testigo en numerosas oportunidades.

27 Así presentado en ocasión del otorgamiento de la dote de su hija María para su casamiento con el sedero Diego de Herrera. AHPC. Reg. 1, T. 28, F. 51 v. (1615)

28 Al constituirse como fiador de Luis de Arguello a raíz de una deuda con Tristan de Texeda. AHPC. Reg. 1, T. 28, F. 153 v.-F. 154 v. (1615).

29 AHPC. Reg. 1, T. 61, F. 286 r. (1653). En su segundo testamento, seis años después, no consigna su condición: “yo Martin de Fonseca enfermo en la cama [...]”. AHPC, Reg. 1. T. 65, F. 201 v. (1659).

30 AHPC. Esc. 1, leg. 1, exp. 13 (1586).

31 AHPC. Reg. 1, T. 28, F. 25 r.-F. 26 r. (1615).

32 También es indicado como de oficio “sombbrero”. AHPC. Esc. 1, leg. 29, exp. 2 (1613).

Representaciones, integración e identificación

“Si la vecindad dependía de la inserción de la persona en comunidad, los requisitos legales que se exigían eran meras presunciones y si lo que dominaba la discusión ante todo era la fama pública y la reputación, todo esto indicaba que los actores locales tenían amplio margen para debatir, concordar o negar status a sus semejantes”. Este análisis de Tamar Herzog (2010: 11) expresa las dimensiones conflictivas de la integración social en las ciudades americanas coloniales.³³ Tales dimensiones, las más de las veces, involucraban a aquellas representaciones en la forma de “prácticas que tienden a hacer reconocer una identidad social, a exhibir una manera propia de ser en el mundo, significar en forma simbólica un status y un rango [...]” (Chartier, 1992: 57). Las representaciones son impelidas por los agentes sociales quienes las traen a su realidad cotidiana para darles sentido a aquello que los rodea. El vínculo entre estos dos elementos, imagen y realidad, es de gran complejidad y no admite ser reducido a visiones unívocas. La imagen no permanece inerte sino que es situada y adaptada a un ámbito concreto de existencia que le imprime ciertas particularidades. En este sentido puede entenderse la crítica de Chartier hacia la visión que postula que las representaciones se distancian inexorablemente de lo real (1992: 56).

Desde esta perspectiva, cabe detenerse en el aporte del recurso a la “imagen del médico perfecto” a los procesos de identificación de los barberos y cirujanos. Partiendo de los planteos de Chartier acerca de las representaciones, parece claro que esta imagen particular podía distorsionar más que reflejar aquello que significaba. La activación y actualización de esta representación en el caso de los barberos y cirujanos remitió a particularidades del medio local. De ello da cuenta el papel crucial de la honorabilidad y los caracteres morales que formaban parte de dicha “imagen”. De parte de los “recién llegados”, la preponderancia otorgada a esos factores les permitió -en algunos casos con más éxito que en otros- sortear los obstáculos que podrían haberseles presentado por no tener título formal. De parte del resto de la sociedad, les permitía ganar en seguridad ante un entorno que se percibía como hostil durante las primeras décadas de existencia de la ciudad.³⁴

³³ En la aludida cita, Herzog se refiere al problema de la vecindad en las ciudades coloniales, el cual esta autora ha trabajado en otros escritos (2000, 2006). Esta cuestión aquí no ha sido profundizada pero es una vía alternativa para estudiar la integración social de cirujanos y barberos.

³⁴ Al respecto, es interesante lo señalado por Ortiz (2008: 16-17) acerca de que pueden ser

No obstante, es preciso matizar el papel de esta representación como un facilitador de la inserción social. Aunque la pretensión de honorabilidad no fue ni por lejos algo exclusivo de aquellos que practicaban la medicina, los cirujanos y barberos podían demostrar su condición respetable presentando un título o bien atributos profesionales varios que podían ir desde la alfabetización hasta la posesión de medicamentos y libros de medicina. Por otra parte, ellos podían ser solicitados por los propios cabildos en base a algún grado de reputación que era más fácilmente alcanzable procurando hacerse de una clientela encumbrada. En las fuentes consultadas, los médicos o barberos se presentaban a sí mismos como personas dignas de cierto respeto o reputación en virtud de los caracteres antes mencionados.

En suma, la apelación a los elementos de la “imagen del médico perfecto” era una vía posible para abrir las puertas a la integración y el establecimiento de vínculos duraderos con el resto de los actores de la sociedad, aunque esa imagen por sí sola no garantizaba un asentamiento definitivo en la ciudad, dada la inestabilidad de la inserción. Más bien sería atinado hablar de una complementariedad de estrategias aplicadas por esos profesionales, dentro de sus posibilidades, para desenvolverse en la sociedad, para reivindicar su pertenencia a la comunidad local, y así obtener respeto y vínculos provechosos.

Referencias bibliográficas

- Bixio, Beatriz y Constanza González Navarro. 2013. “Introducción”. En: Bixio, Beatriz y Constanza González Navarro (dir.), *Mestizaje y configuración social (Córdoba, siglos XVI y XVII)*, Córdoba, Brujas.
- Bourdieu, Pierre. 1990. *Sociología y cultura*, México, Grijalbo.
- Bourdieu, Pierre. 1997. *Razones prácticas*, Barcelona, Anagrama.
- Bourdieu, Pierre. 2001. *Poder, derecho y clases sociales*, Bilbao, Desclée de Brouwer.

exageradas las quejas de la elite por las penurias que debían sobrellevar, a fines de legitimar sus peticiones a las autoridades del virreinato.



- Bourdieu, Pierre. 2007. *El sentido práctico*, Buenos Aires, Siglo XXI.
- Chartier, Roger. 1992. *El mundo como representación*, Barcelona, Gedisa.
- Chartier, Roger. 2007. *La historia o la lectura del tiempo*, Barcelona, Gedisa.
- Garzón Maceda, Félix. 1916-1917. *La medicina en Córdoba*, tres tomos, Buenos Aires, Talleres Gráficos Rodríguez Giles.
- González de Fauve, María Estela y Patricia de Forteza. 2010. "Ciencia y prácticas: la imagen del médico 'perfecto' en tres autores españoles (siglos XIV-XVII)". En: *Estudios de Historia de España*, N° 12.
- González Navarro, Constanza. 2013. "Andrés de Contreras, soldado, mayordomo y sastre. Una aproximación al entre-medio de la naciente sociedad colonial. Córdoba (siglos XVI-XVII)". En: Beatriz Bixio y Constanza González Navarro (dir.). *Mestizaje y configuración social. Córdoba. Siglos XVI y XVII*, Córdoba, Brujas.
- Grana, Romina. 2011. *La argumentación judicial. A propósito del estudio de un género (Córdoba del Tucumán, 1573-1700)*, Córdoba, UNC.
- Herzog, Tamar. 2000. "La vecindad: entre condición formal y negociación continua. Reflexiones en torno a las categorías sociales y las redes personales". En: *Anuario del Instituto de Estudios Histórico-Sociales*, N° 15, Tandil, Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires.
- Herzog, Tamar. 2006. *Vecinos y extranjeros*, Madrid, Alianza Editorial.
- Herzog, Tamar. 2010. "Ciudad y ciudadanía en el mundo hispano y atlántico". En: *Anuario del Instituto de Estudios Histórico-Sociales*, N° 25, Tandil, Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires.
- Hoberman, Louisa S. y Susan M. Socolow (comps.). 1992. *Ciudades y sociedad en Latinoamérica colonial*, Buenos Aires, FCE.
- Lobos, Héctor R. 2009. *Historia de Córdoba*, t. 1 y 2, Córdoba, Del Copista.
- Lockhart, James. 2002. "Organización y cambio social en la América española colonial". En: Nicolás Sánchez-Albornoz, James Lockhart, Frederick P. Bowser, Charles Gibson, Peter Bakewell, Enrique Florescano, Magnus Mörner, Murdo J. MacLeod y Richard M. Morse, *América Latina en la época colonial*, t. II, Barcelona, Crítica.
- Luque Colombres, Carlos A. 1957. "Juan Martín: primer cirujano establecido en Córdoba". En: *Historia*, N° 8, Buenos Aires.
- Luque Colombres, Carlos A. 1980. *Orígenes históricos de la propiedad urbana de Córdoba (siglos XVI y XVII)*, Córdoba, Dirección General de Publicaciones de la UNC.
- Martínez de Sánchez, Ana María. 2011. *Formas de la vida cotidiana en Córdoba (1573-1810). Espacio, tiempo y sociedad*, Córdoba, CIECS-CONICET.
- Montes, Aníbal. 1956. *Toponimia autóctona según el Archivo Histórico de Córdoba*, Buenos Aires, Imprenta y Casa Editora Coni.
- Moraña, Mabel. 2014. *Bourdieu en la periferia*, Santiago de Chile, Cuarto Propio.
- Mörner, Magnus. 1992. *Aventureros y proletarios. Los emigrantes en Hispanoamérica*, Madrid, Mapfre.
- Muñoz de la Nava Callejas, Enrique. 2014. *Francisco Bernardo Xijón (1555-1626). Un calatraveño que obtuvo el primer título de licenciado en medicina*, Ciudad Real, Imprenta Provincial.
- Oddo, Vicente. 1999. *Historia de la medicina en Santiago del Estero*, Santiago del Estero, El Liberal.
- Ortiz, María Laura. 2008. *Ciudad colonial y economía. Córdoba, 1573 a 1620*, Córdoba, UNC.
- Pérez Herrero, Pedro. 2002. *La América colonial (1492-1763). Política y sociedad*, Madrid, Síntesis.
- Piana de Cuestas, Josefina. 1992. *Los indígenas de Córdoba bajo el régimen colonial (1570-1620)*, Córdoba, Dirección General de Publicaciones de la UNC.
- Romero, José Luis. 1976. *Latinoamérica: las ciudades y las ideas*, Buenos Aires, Siglo XXI.
- Segreti, Carlos S. A. 1982. *El afianzamiento de la ciudad de Córdoba (1573-1620)*, Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia.



Segreti, Carlos S. A. (selección y advertencia). 1998. *Córdoba: ciudad y provincia (siglos XVI-XX). Según relatos de viajeros y otros testimonios*, Córdoba, Junta Provincial de Historia.

Spiegel, Gabrielle M. 2006. "La historia de la práctica. Nuevas tendencias en historia tras el giro lingüístico". En: *Ayer. Revista de historia contemporánea*, N° 62, Asociación de Historia Contemporánea.

 **XXXVI ENCUENTRO DE GEOHISTORIA REGIONAL**

MESA 6: El Estado como problema desde el análisis de las políticas públicas

COORDINACIÓN

Julio César Neffa (CEIL-CONICET)

Hugo Beck (IIGHI- CONICET/UNNE)

Valeria Ojeda (IIGHI- CONICET/UNNE)

ALGUNOS APORTES DE LA VISIÓN KEYNESIANA APLICADOS A LAS POLÍTICAS DE EMPLEO EN CHACO

Mirian Graciela Arce

Facultad de Ciencias Económicas -UNNE-
miriangracielaarce@yahoo.com.ar

Luciano Graciano Moser

Facultad de Ciencias Económicas -UNNE-
luchomoser@hotmail.com

Introducción

Con el presente artículo se abordan ciertos aspectos del pensamiento económico keynesiano que se conectan con el rol interventor que se atribuye al Estado, sobre todo en lo relativo a Políticas de Empleo, realizando un bosquejo final del caso de la Provincia del Chaco. Los objetivos estriban en identificar y describir los principales elementos que componen la teoría keynesiana; describir las causas del desempleo o subutilización de la fuerza de trabajo que propone Keynes; y explicar la manera en la que se presentan dentro del caso del Chaco. Para ello se trabaja con dos variables, la primera, *Teoría*, busca obtener información acerca de la concepción keynesiana a través de las categorías relevancia y contexto histórico y económico, con ellas se describen los aspectos centrales de la teoría, sus aportes, y su situación dentro de la historia del pensamiento. Con la segunda, *Desempleo*, se recogen los principales datos relativos a empleo y desempleo, focalizando en éste último, los cuales se confrontan con la situación de la Provincia del Chaco.

Como hipótesis de trabajo se sostiene que, la perspectiva keynesiana ofrece al capitalismo una manera alterna de justificarse, donde el Estado adquiere el rol de planificador estratégico e interventor directo en la economía a través de las Políticas de Empleo. Éstas tienen como fin lograr el pleno empleo y establecer mayores niveles de igualdad entre los sectores. No obstante, la baja inversión del sector privado conjuntamente con el fenómeno de la desocupación involuntaria, se presentan como los principales obstáculos para la implementación de Políticas Públicas destinadas a solucionar el problema de la desocupación, situación que puede observarse en la Provincia del Chaco.

En lo que hace al marco teórico, los conceptos se definen desde la

Teoría keynesiana. Cuando se trata sobre la Provincia del Chaco, se utilizan los datos de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH continua) para la región NEA segundo trimestre de 2015, recuperada del Indec.

Desde el aspecto metodológico, si se considera a la presente desde el punto de vista de sus objetivos, se inscribe dentro del tipo teórica o pura, ya que no se persigue una utilización inmediata para los conocimientos obtenidos. Si se la enfoca desde la perspectiva de sus objetivos internos o intrínsecos, es del tipo descriptiva-explicativa. Como la mayoría de los datos se obtienen a partir de fuentes secundarias el diseño es bibliográfico, salvo en el segmento donde se trata sobre el caso del Chaco donde se calculan las tasas del mercado laboral a partir de los datos de población recuperados del Indec. Con respecto al análisis se sigue una lógica cualitativa, pues se pretende ofrecer una valoración acerca del problema y los elementos que lo componen. El método empleado es el hermenéutico en su sentido tradicional de interpretación.

Relevancia de la teoría

De la perspectiva disciplinar desde la cual se aborda la cuestión, se cree que los aportes más relevantes de la teoría keynesiana pueden sintetizarse en tres aspectos, su crítica al modelo ortodoxo que impacta sobre la base de justificación teórica del mismo; su introducción de otro paradigma respecto a los principios naturales que gobiernan la economía y el mercado; y la inclusión del Estado como participante legítimo.

En primer lugar, la interpretación de la economía que hace Keynes se constituye en una crítica a la teoría ortodoxa, lo cual indica que la eco-

nomía puede ser revisada desde otras perspectivas aún dentro del mismo capitalismo entendido como modo de producción de la vida material, es decir, que el liberalismo en sus formatos clásico y neoclásico, no son su única fuente teórica de sustento, fundamentación, justificación y validación de sus axiomas, sino que admite otras miradas. Segundo, al invertir la relación que existe entre capital y trabajo y salario y consumo, quiebra la Verdad en la que se apoyan los economistas liberales ortodoxos para defender su modelo basado en la competencia en el mercado y la oferta y la demanda como mecanismos naturales de regulación, que se aplican incluso al mercado del trabajo, dejando entrever el carácter ideológico de la Verdad,¹ que por otro lado es un concepto inexistente dentro de la ciencia debido a que, como sostienen empiristas y pragmáticos (Rorty, 2000, p. 82), la verdad en sí misma no existe, sino que es una construcción social epocal provisional. Tercero, la posición teórica de Keynes permite socavar la idea tradicional que considera que el Estado debe permanecer ajeno a las relaciones que se establecen en el mercado, en este sentido, la idea política liberal que asume que el Estado se crea a los efectos de proteger y garantizar la seguridad de bienes y derechos adquiridos en el estado de naturaleza, que según Locke (2005, p. 20) son: vida, libertad y propiedad (donde se incluyen la autopropiedad sobre la persona y la propiedad privada sobre los bienes), relegando la consecución de los demás bienes sociales (salud, educación, vivienda, servicios esenciales, seguridad social, etc.) al ámbito de lo privado, queda sin efecto con el Estado interventor, el cual permite emparejar la partida entre los sectores en puja, distribuyendo los recursos devenidos del trabajo y apropiados por el capital en forma de plusvalía, para que retornen en parte a sus legítimos dueños propiciando un mejoramiento sustancial de la sociedad en su conjunto. No se trata como sostiene Kant (1999, p. 147), de asumir que los súbditos son menores de edad de la razón y que por ello el Estado se ve en la necesidad de actuar como un padre que invade sus libertades

individuales, sino de intervenir en la regulación macroeconómica de dichas libertades a través de las Políticas de Empleo, a los efectos de lograr mayores niveles de igualdad.

Contexto histórico y económico de surgimiento

La teoría keynesiana surge en el contexto de “la hecatombe social desencadenada por la Gran Depresión de la década de 1930” (Kicillof, 2014, p. 21), la cual comienza en Estados Unidos y se expande por efecto contagio a Europa, dado que muchos inversores provenientes de allí hacían negocios en la bolsa de Wall Street. En efecto, Luego de la Segunda Guerra, Estados Unidos se hizo con el dominio mundial. El clima de euforia reinante llevó a pensar que los ciclos de caída económicos eran cosa del pasado, esto condujo a dos situaciones conectadas entre sí, un exceso de producción que no se condecía con el mercado limitado; y la llamada ‘burbuja especulativa’, proveniente del accionar de los operadores de la bolsa quienes generaron un optimismo que no se equilibraba con la capacidad de las empresas para responder con sus rendimientos a las expectativas demandadas. Cuando las empresas no pudieron alcanzar los objetivos proyectados, se desencadenó una ola de pánico. Al querer las personas desprenderse de las acciones de las compañías, se empeoró la situación. Los bancos que habían prestado dinero para adquirir acciones quebraron. Otro agravante se debe a que las empresas que comenzaban a dar pérdidas tenían sólo dos opciones, o endeudarse, cosa que no era posible por la falta de solvencia y el quiebre de bancos, o liquidarse para pagar sus deudas. De este modo se cerraron muchas fábricas y muchos trabajadores quedaron desempleados. Como los bancos otorgaban créditos a dichos empleados, sobre todo hipotecarios, las cuotas se incumplieron, aportando a que los bancos quebraran.

Para salir de la crisis el presidente norteamericano F. D. Roosevelt (1882-1945) aplicó un pacto social, el *New Deal* (nuevo pacto), que implicó la intervención del Estado en la economía, socorriendo a empresas e invirtiendo en obra pública, del mismo modo que activando políticas de socorro y protección social. Dentro de este contexto aparece J. M. Keynes con su crítica a la teoría ortodoxa, especialmente aquella dirigida a la idea de que el sistema económico se regula naturalmente manteniendo el nivel de empleo.

La principal crítica a los clásicos la dio con respecto al pleno empleo.

¹ Concepto cuya existencia es viable sólo dentro de posturas dogmáticas (del griego *δόγμα*, que dentro de la gnoseología adquiere el significado de doctrina fijada), debido a que se aplica a lo que es universal (válido para todo momento y lugar) y necesario (que no admite formas diferentes, que no puede ser de otra manera), principios que conducen a un congelamiento del saber. En tanto, desde la Teoría del Conocimiento se estima que desde Descartes en adelante, el saber científico requiere de la mirada del escepticismo metodológico, relegando el dogmatismo a la Religión, del mismo modo, que el carácter falsacional de la ciencia es la que permite, sin perder la objetividad, arribar a conocimientos nuevos, situación que es ampliamente desarrollada por Khun en su teoría de los paradigmas.

Mientras los pensadores clásicos suponían pleno empleo para todos los factores de la producción, hay momentos de la vida económica en que esto no sucede así; afirmaban que hay una clara tendencia a su cumplimiento, es decir, el mercado se autorregula y logra el pleno empleo. Si la economía demora en llegar a su equilibrio, esto sucede por la existencia de intervenciones por parte del gobierno o de poderes monopólicos que impiden el correcto funcionamiento de la competencia. Sólo admitían la existencia de paro voluntario, es decir, los individuos que deciden por propia voluntad no ofrecer sus servicios en el mercado laboral al salario vigente; y paro friccional, que incluye los individuos que cambian de trabajo y al hacerlo transcurre un tiempo desde el cese de la última ocupación hasta el comienzo de la nueva.

Keynes ataca principalmente este supuesto, intentando demostrar que el capitalismo se desarrolla en condiciones fluctuantes de la actividad económica y que dicho pleno empleo es sólo un caso específico. Además, la teoría es general porque apunta a explicar el funcionamiento del sistema económico en su totalidad y no analizar sólo el ámbito de un mercado como lo hacía hasta entonces la teoría clásica.

Para la teoría keynesiana, el empleo total depende de la demanda total y el paro es el resultado de una falta de demanda total. La demanda efectiva se manifiesta en el gasto de la renta, si aumenta la renta de una comunidad también aumentará su consumo, pero éste menos que aquella. Por lo tanto, para que haya una demanda suficiente para mantener el nivel de empleo, se debe verificar un nivel de inversión equivalente a la diferencia entre la renta y el consumo. Por ello podemos decir que la inflexibilidad de salarios no es el único factor que desencadena el desempleo, aun cuando exista competencia perfecta en los mercados y todos los precios milagrosamente se ajustaran instantáneamente, las decisiones de los inversores influirán sobre la demanda efectiva y por último en el nivel de empleo.

Principales hipótesis

Desde este punto de vista, las principales hipótesis de Keynes, devienen de cuatro cuestiones básicas que el autor analiza y critica respecto a la corriente de pensamiento neoclásica, ellas son: el consumo; la inversión; el interés; y el empleo. En la primera estima que el consumo es una función del ingreso (propensión marginal a consumir). En la segunda, sostiene que

son las inversiones las que hacen que crezcan ingreso y ahorro, no a la inversa, cuestión que conduce al aumento de mano de obra empleada, es decir, aumenta la inversión, aumenta el ingreso (multiplicador -K- y aumenta consumo -propensión a consumir-). En la tercera, Keynes sostiene que la tasa de interés influye sobre las inversiones, por ende, el Estado debe intervenir con políticas económicas que estimulen el consumo y la inversión. En la última, afirma que el empleo depende del nivel de las inversiones, a su vez, elevar la inversión fomenta el pleno empleo, que incrementa el consumo de la población. A continuación, se presenta una breve explicación de las tres primeras, reservando el desarrollo de la última para el ítem siguiente.

Keynes, considera que la llamada 'demanda efectiva' (conjunto de bienes realmente comprados en una economía), se divide en dos: bienes de consumo (C) y bienes de capital (I), siendo la demanda global una suma de ambas. La fórmula $DA = C + I$ (Demanda efectiva = Consumo + Inversión), indica que el gasto global tiene dos partes que obedecen a factores diferentes. En este sentido, el gasto que realizan los individuos depende del ingreso, en tanto la inversión de las expectativas de los empresarios sobre las posibles ganancias futuras. Según Keynes, la demanda de los consumidores se relaciona con el ingreso nacional disponible (en término de macroeconomía), pero como el consumo no aumenta del mismo modo que el ingreso nacional, entonces propone hacer el cociente entre el incremento del consumo (C) y el incremento del ingreso (Y), a su resultado lo denomina 'propensión marginal a consumir' la cual depende de factores objetivos como subjetivos, e indica cuánto se incrementará el consumo por cada unidad -marginal- en que crece el ingreso nacional (Keynes, 1965, pp. 87-88).

A diferencia de los clásicos que sostenían que el ahorro estimulaba la inversión, Keynes invierte la cuestión afirmando lo contrario, es decir, que las inversiones son las que hacen crecer el ingreso y permiten el ahorro. En efecto, como se estima que el ingreso nacional depende de la suma de todo lo producido y vendido en un período de tiempo, se supone que para que aumente el ingreso nacional los empresarios deben aumentar la producción (invertir). Para ello requieren emplear más mano de obra y así, indirectamente, Keynes dice con esto que el ingreso nacional depende de la cantidad de gente empleada. Así, sostiene que el ingreso nacional crece cuando lo hace la inversión y se mantiene la propensión marginal a consumir. Mediante el coeficiente (k), relaciona el incremento del ingreso y el de la inversión nacionales, este 'multiplicador' (K) indica que cuando existe un

incremento en la inversión total (I), el ingreso aumentará (K) veces el incremento de la inversión, demostrando con esto que lo que genera crecimiento es el consumo (Brue y Grant, 2009, pp. 439-440).

La tasa de interés se conecta directamente con la inversión, es decir que, cuanto más alta sea la tasa menos se invierte y viceversa. Keynes demostró esto con la 'curva de demanda de inversión', mediante la cual relaciona la inversión con la tasa de interés. Para los neoclásicos la tasa de interés se determinaba por la oferta y la demanda de dinero, para Keynes, esta tasa no es el precio que equilibra la demanda de fondos para invertir, con la abstención del consumo, sino el precio que equilibra el deseo de obtener riquezas en forma de dinero con la cantidad disponible de dinero. Por ello, la tasa de interés y la cantidad de dinero circulante deben ser influidas por la política económica del Estado para fomentar la demanda global (Brue y Grant, 2009, p. 440), es decir, estimular al mercado con políticas económicas que fomenten la inversión y el consumo masivo.

Desempleo, Políticas de Empleo y su vigencia en Chaco

Keynes analiza el empleo y el desempleo. Éste último para los neoclásicos podía ser voluntario -cuando el trabajador se niega a trabajar por el salario que le ofrecen- o friccional -cuando el trabajador se encuentra sin trabajo, en un contexto donde hay oferta de trabajo y un individuo que lo busca, por ende, este tipo de desempleo implica que el trabajador se está reubicando dentro del sistema- (Kicillof, 2011, pp. 274-275). Ahora bien, Keynes descubre un tercer tipo de desempleo al que llama 'involuntario', y que se da cuando el desocupado tiene intención de trabajar, independientemente del monto salarial, y está buscando trabajo, sin embargo no lo consigue porque la capacidad de absorción del mercado de trabajo alcanzó su límite y no hay oferta de trabajo (Neffa, Félix, Panigo y Pérez, 2006, p. 112).

Desde la lógica de la teoría neoclásica una posible solución al problema del desempleo reside en la reducción del salario, es decir, si se reduce el salario se bajan los costos de producción de la empresa, lo que permite aumentar la producción, que a la larga conduce a la necesidad de contratar más trabajadores. En este contexto la empresa gana en el corto plazo, no obstante, al haber desempleo hay menos capacidad de compra y la demanda global cae, lo que hace decaer el nivel de actividad y el ingreso nacional.

Por esto, la conclusión a la que arriba Keynes, estima que mantener bajos los salarios es perjudicial en el largo plazo para la economía en su conjunto, por ende, propone elevar el consumo. Para lograrlo el Estado cumple un rol central, garantizando el pleno empleo mediante sus políticas, incluso interviniendo como empleador, y fomentando el acceso al crédito y al trabajo en condiciones estables, dado que la estabilidad laboral se instituye en sí misma como una motivación para el consumo.

Para analizar la situación del chaco, partimos de los "indicadores básicos" del mercado laboral, con el objetivo de tener así una visión general de la situación del mismo. Se compara y relaciona, como el total del País y la Ciudad de Buenos Aires para tener una mejor comprensión del tema, buscando determinar la situación particular de la provincia del Chaco.

Según datos arrojados por la EPH, para el periodo de tiempo analizando a lo largo del presente trabajo, la mayoría de los aglomerados urbanos contemplados por la encuesta experimentaron una reducción generalizada del desempleo, lo cual explica la variación negativa de la tasa de desempleo para el total país. Puede observarse también que ese fue el mismo sentido en el que se modifica el ratio para el Gran Resistencia al igual que para la Ciudad de Buenos Aires.

Tabla 1. País, Buenos Aires, Gran Resistencia.
 Tasa de actividad, empleo, desocupación. 2003-2014.

	2003	2014
Total País		
1. Tasa de actividad	55,6	55,1
2. Tasa de empleo	47,6	51,3
3. Tasa de desocupación	14,4	6,9
Buenos Aires		
1. Tasa de actividad	53,7	53
2. Tasa de empleo	47,7	50,3
3. Tasa de desocupación	11,2	5
Gran Resistencia		
1. Tasa de actividad	50,5	36,2
2. Tasa de empleo	44,3	36,2
3. Tasa de desocupación	12,4	0

Fuente: Elaboración propia en base a datos del INDEC

Un dato curioso exhibido por la tabla anterior, es la cifra para el Gran Resistencia de la tasa de desempleo para el 2014. Según datos del Indec para ese año, la cantidad de desocupados como porcentaje del total de la población que se encuentra en condiciones de ofrecer su fuerza de trabajo resulta ser 0%. A primera vista, esto implicaría que el mercado laboral de la ciudad de Resistencia fue capaz de absorber el total de la oferta de trabajo disponible. Dicho de otra forma, no existiría persona que no teniendo ocupación están buscando activamente trabajo; Sin embargo realizar tal aseveración resultaría apresurado. Con el objetivo de lograr un análisis integral, es necesario observar la evolución conjunta de los principales indicadores: tasa de desempleo, empleo y actividad.

Si nos centramos en el caso de Gran Resistencia, podemos observar a partir del cuadro que no solamente disminuyó la tasa de desempleo en el período bajo análisis (pasó de un 12,4% en 2003 a un 0% en 2014), sino también lo hicieron la de empleo (44,3% a 35,2% para dichos años) y la de actividad. Esta última, en Gran Resistencia, para el año 2003 indicaba que 51 de cada 100 personas pertenecían a la población económicamente activa; mientras que para el año 2014, solo 36 de cada 100. Estos datos nos revelan información muy interesante. Al disminuir la tasa de desempleo se podría inferir que dicha población encontró trabajo y pasó a formar parte de los empleados, sin embargo, una caída de la tasa de ocupación nos indica que eso no ocurrió.

Para comprender lo que realmente aconteció, debemos recordar que se entiende por desempleado a aquella persona que busca activamente trabajo y no lo consigue en un período determinado. Por lo tanto, el hecho de que la tasa sea del 0% en el fondo no necesariamente indica que no exista gente sin trabajo. Al contrario, analizando las cifras expuestas (la caída en la tasa de actividad y empleo), podemos concluir *que en el Gran Resistencia aumentó la proporción de personas que no buscan activamente trabajo estando en condiciones de hacerlo.*

La tabla n° 2 refuerza esta idea; en él podemos observar la variación de los NINI. Si definimos como NINI al porcentaje de inactivos entre 18 y 25 años que no estudian -es decir las personas que estando en edad de trabajar y/o estudiar no hacen ninguna de las dos cosas- podemos ver que la situación es aún más grave. La proporción de NINI pasó de representar un 16% en el 2003 a un 29% para el 2014. Esto nos da cuenta de un contexto

en el cual no solo aumentó la cantidad de personas que no se encuentran buscando activamente un trabajo sino que además una gran parte de ese total, que se encuentra en edad de estudiar tampoco desarrolla esta actividad alternativa.

Tabla N° 2. Proporción de los Niní 2003-2014

	Niní	
	2003	2014
Chaco	16,03%	28,86%
Buenos Aires	14,07%	14,34%
Total País	13,56%	17,29%

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la EAUH-INDEC

Por lo tanto, esas personas que estando en condiciones de buscar trabajo, no lo hacen y no realizan una actividad alternativa, puede ocurrir que se sientan desalentadas y observen que el mercado de trabajo privado en el Chaco, no les brinda oportunidades de insertarse. En estas situaciones, toman vigencia los postulados Keynesianos, donde el estado debe intervenir en la economía, para actuar de forma complementaria con el sector privado, a través de políticas públicas que incentiven la inversión y actuando en forma propia como fuente de trabajo a través de sus propias inversiones en obras públicas y sus propias empresas públicas.

Para agregar el empleo público en el chaco es del 38% sobre el total de empleo, según datos del indec para el año 2010, un número elevado, en comparación con buenos aires donde el empleo público explica un 25% para el mismo año. Esto acentúa la falta de creación de puestos de trabajo del sector privado, como un problema estructural y la necesidad de intervención del estado, para corregir estos desequilibrios provocados por el mercado. No es conveniente que el estado actué como empleador, debe intervenir a través de políticas públicas que estimulen y busquen el Pleno empleo, como lo establece la teoría Keynesiana, a través de obras públicas, de otorgamiento de créditos accesibles para las empresas, de incentivos fiscales, de empresas publicas eficientes, de legislación que incentive la inversión privada, entre otras.

Conclusión

La Teoría de Keynes surge en el contexto de la denominada Gran Depresión, donde se instituye como una contribución desde la economía que ofrece soluciones a la política. Los descubrimientos de Keynes representan verdaderos aportes al pensamiento económico, de los que aquí se destacan, su crítica al modelo ortodoxo deja entrever las falencias que lo acompañan, de igual modo quiebra la idea de justificación única del capitalismo, y permite la introducción del Estado como actor legítimo en las relaciones económicas. Al enfocarse en el consumo, la inversión, el interés, y el empleo, introduce una perspectiva macroeconómica que elude la condición natural atribuible al mercado y a las relaciones que de allí se derivan, permitiendo al Poder Político la regulación legítima de los mismos. Como el consumo es una función del ingreso, la inversión permite que el ingreso crezca y estimula el consumo, en este sentido las políticas de pleno empleo colaboran en hacer girar la rueda de la economía, pues, al aumentar el empleo de mano de obra, aumenta la inversión, la cual hace aumentar el ingreso, que a su vez aumenta el consumo. Lo mismo ocurre con las tasas de interés, pues al intervenir el Estado para regular las tasas con un interés bajo se fomenta la inversión productiva y se rehúye la financiera que no genera empleo.

La desocupación voluntaria se conecta con la reducción de costos en las empresas (microeconomía), no obstante, la baja del salario del trabajador disminuye su capacidad de consumo, lo cual termina perjudicando en el largo plazo al conjunto de la economía. Por ello, Keynes se opone a esta estrategia y lleva el problema de la desocupación a un nivel macroeconómico, donde el Estado se encuentra en condiciones de intervenir regulando el mercado del trabajo, oficiando como empleador, y fomentando el acceso al crédito y a las condiciones estables de trabajo que son un estímulo para el consumo.

La teoría keynesiana tuvo vigencia en Argentina hasta 2015, por ende, también en Chaco. Respecto al caso del Chaco, se estima que hasta el momento el mercado de trabajo ha logrado su nivel máximo de absorción de fuerza de trabajo, no obstante, el problema de la desocupación continúa estando presente, lo que podría llevar a aseverar que es necesario incrementar el nivel de inversión para subsanar tal dificultad. Si bien la medición de los índices de desempleo en esta provincia se estiman en cero (0), según datos del indec, pudimos verificar que no se trata de una situación de pleno empleo sino del denominado desempleo oculto, en tanto estos

trabajadores desalentados dejan de buscar trabajo, debido a la incapacidad de absorción que tiene dicho mercado, no obstante, si las condiciones cambiaran podrían regresar.

Por lo tanto, es fundamental en la Provincia del Chaco, un Estado que aplique los postulados keynesianos, ya que la inversión del sector privado resulta insuficiente y no puede absorber la oferta de trabajo. Provocando un desaliento en las personas que buscan trabajo y no lo consiguen, excluyéndose del mercado laboral. Es necesario la intervención del Estado pero no como empleador aumentado el empleo público, sino a través de políticas públicas que motoricen la economía, como ser, a través de inversiones en obras públicas, en empresas publicas eficientes, en créditos accesible para las empresas y emprendedores, en incentivos fiscales al sector privado, en una legislación que incentive la inversión privada, buscando lograr el pleno empleo, lo que se traduce en un aumento de la inversión y el consumo, produciendo un circulo virtuoso de la economía.

Referencias bibliográficas

- Brue, Stanley L. y Grant, Randy (2009): *Historia del pensamiento económico*, 7 ed., México, trad. Guadalupe Meza Staines, Cengage-Learning.
- Digilio, Patricia (2002): "El estado de bienestar cuestionado" en Heler, M (coord.) (2002): *Filosofía social y trabajo social. Elucidación de un campo profesional*, Bs. As., Biblos.
- Kant, Immanuel (1999): *La Metafísica de las costumbres*, 3 ed, trad. Adela Cortina, Madrid, Tecnos.
- Keynes, John M. (1965): *Teoría general de la ocupación, el interés y el dinero*, trad. Eduardo Hornedo, México, FCE.
- Kicillof, Axel (2011): *De Smith a Keynes. Siete lecciones de historia del pensamiento económico: un análisis de los textos originales*, Bs. As., Eudeba.
- _____ (2014): *Fundamentos de la teoría general. Las consecuencias teóricas de Lord Keynes*, Bs. As., Eudeba.



Locke, John (2005): *Ensayo sobre el gobierno civil*, trad. Claudio Amor y Pablo Stafforini, Bs. As., Universidad de Quilmes-Prometeo.

Neffa, Julio C., Félix, M., Panigo, D. T. y Pérez, P. (2006): *Teorías económicas sobre el mercado de trabajo: I. Marxistas y keynesianos*, Bs. As., FCE.

Rorty, Richard (2000): *El pragmatismo, una versión. Antiautoritarismo en epistemología y ética*, trad. Joan Vergés Gifra, Barcelona, Ariel.

www.indec.com.ar

UN PROCESO DE SIMPLIFICACIÓN DE LOS PROBLEMAS. EL SERVICIO MILITAR OBLIGATORIO EN LOS PROYECTOS, DIAGNÓSTICOS Y PROPUESTAS DE LOS CUADROS MILITARES A FINALES DEL SIGLO XIX

Aldo Avellaneda

CES/UNNE

aldoavellaneda.ces@gmail.com

Introducción

La emergencia del servicio militar obligatorio en la Argentina (1901) fue vinculada alternativamente a tres aspectos no mutuamente excluyentes: al proceso de consolidación estatal (Ozlak, Rouquié, Botana, entre otros) y control social (Rodríguez Molas, en parte Rouquié), a una remodelación de las funciones del ejército (lo que implicaba entre otras cosas la asignación de tareas no militares; García Molina, Rouquie, Cantón) o a la supremacía del ejecutivo nacional sobre las provincias (Quinterno, 2014). En diálogo con esta literatura, esta presentación propone comprender la opción de la incorporación compulsiva de individuos a inicios del siglo XX también como una respuesta de un tipo de reflexión militar a dos preguntas diferentes formuladas de modo insistente por los propios cuadros desde principios de la década de 1880. Aquellas que se interrogaban por la dotación de recursos del ejército y por la instrucción de la población masculina adulta en vías de desmilitarización hacia finales de siglo (las Guardias Nacionales). Las variantes de respuestas combinaron dosis cambiantes de republicanism, cálculos de eficacia de las distintas opciones, concepciones diversas sobre la función del ejército en tiempos de paz y modelos externos organización militar. A su vez la dirección y el vértigo de las controversias estuvieron vinculadas en algunos casos a coyunturas críticas como las revoluciones de 1890 y 1893 así como las tensiones con Chile.

Necesito anteponer unas breves consideraciones sobre el esquema analítico adoptado y algunos puntos de partida. Si bien asumo que el estudio está involucrado en un periodo especial de consolidación institucional, este trabajo se diferencia de los enfoques sobre los procesos de formación del estado-nación derivados del esquema Weber/Tilly (tal vez que el más

incluye el factor militar como relevante en los procesos de emergencia de los estados nacionales), preocupados en individualizar los niveles de coerción y de recaudación a fin de evaluar el grado de fortaleza o debilidad de las nascentes estructuras burocráticas. Más cercano a los estudios en gubernamentalidad, me interesa describir los modos específicos en que se reflexiona sobre el ejercicio del gobierno en este contexto, es decir el modo en que se cuestiona y define la organización óptima de individuos, grupos y poblaciones, siempre relacionados a algún ámbito particular (en este caso, la organización militar). La frase conocida de Adolphe Thiers de que “el rey reina pero no gobierna” permite echar luz sobre la novedad: durante los siglos XVI, XVII y XVIII, una densa literatura sobre fenómenos de los más diversos (fundamentalmente económicos, pero también ligados a la educación de la población, su salud, su trabajo, entre otros) señala la entrada en escena de un nuevo tipo preocupación y de un nuevo modo de entender las tareas del estado en relación al conjunto de individuos que habitan el territorio sobre el que se detenta soberanía. Uno de los cambios más fundamentales fue el del estatus de los individuos: de súbditos a “ciudadanos”, “individuos libres”, con “derechos”, “deberes” e inclusive coloreados sociológica y psicológicamente.

Aristóteles menciona al comienzo del libro VII de la Política que para decidirse sobre el estado ideal, es necesario preguntarse primero sobre la mejor forma de vida (Aristóteles, 1988: 399). Pues bien, para los estudios de gubernamentalidad el Estado entra, a partir de los siglos XVII y XVIII, bajo este signo y lo que hoy conocemos como “programas de gobierno” y como “políticas públicas”, no son sino formas de operativizar presupuestos y principios muy diversos sobre formas de vida pensadas o soñadas, de organización y de vínculo entre los individuos pero también consigo mismos. Ya no serán

solamente las familias o instituciones específicas como las iglesias las sedes de problematización de una vida buena, sino que en el nombre del estado grupos diversos entrarán de lleno en su discusión asumiendo una postura activa y en muchos casos modeladora, al menos y con seguridad en los programas y proyectos.

Desde estas articulaciones y en base a este esquema general me he acercado a las disputas y los debates que un numeroso conjunto de militares sostuvieron en la esquina de los siglos XIX y XX sobre el modo óptimo de su organización y de su relación respecto a la población y a las demás instancias estatales, tratando de detectar a la vez el carácter práctico de los problemas planteados, pero asimismo las metas y horizontes que los movilizaban. La idea de una “racionalidad militar” evoca el conjunto de modos de reflexión de los cuadros militares sobre estos asuntos y que, a su modo, también pretendían materializar en proyectos y programas de gobierno cuando no se trataba ya de evaluaciones y diagnósticos sobre cosa legislada. Aquí, lo que usualmente se denominan “políticas públicas” o proyectos de organización institucional, son tomados desde los marcos de reflexividad y presupuestos que los soportan y son estudiados por lo general de modo comparado (Gordon, 1991; O’Malley, Rose, Valverde, 2008; Rose, 2004) para identificar “familias de gubernamentalidad” y caracterizar así artes de gobierno de mediana o gran escala (Rose, 2004), que compartirían prescripciones de organización social y comportamentales y en forma independiente a la auto-caracterización ideológica de los grupos¹.

En lo que sigue, señalaré algunos hitos de las dos modalidades de problematización de la relación ejército – población masculina adulta que a mi juicio recorrieron el cuarto de siglo que va desde 1880 a 1905 en la Argentina, y que de un modo u otro funcionaron como un arcano de recursos argumentativos respecto tanto a la cuestión de la instrucción militar como de la dotación de recursos del ejército. Termino con algunas consideracio-

¹ En algunas medida, este tipo de abordaje se acerca a los trabajos sobre los saberes y las prácticas del Estado, motorizado por una serie de publicaciones en la última década en Argentina (Ben Plotkin y Zimmermann, 2012a y 2012b; Bohoslavsky, 2009, 2010; Bohoslavsky y Godoy Orellana, 2010; Bohoslavky y Soprano, 2010). No es aquí el lugar para un desarrollo comparativo de modo que apunto nada más que el acento no está puesto en la circulación de ideas y grupos de elite estatal, sino en los ejercicios de reflexión sobre “la mejor manera de gobernar”, los supuestos técnicos y mundanos convocados, los resultados esperados así como los horizontes anhelados.

nes generales sobre la implementación del servicio militar en este contexto.

Primera variante de racionalidad militar

En el informe anual del Ministerio de Guerra en 1877, Alsina se congratulaba de no haber utilizado el procedimiento del sorteo de contingentes para incorporar individuos al ejército el año anterior. Textualmente, había escrito:

Como el Congreso sabe, la Ley de reclutamiento enumera la conscripción entre los medios de remonta, cuando sean ineficaces, para llenar los cuadros del Ejército. El enganche, el alistamiento y la condenación al servicio de las armas,- por autoridades competentes. El P. E. se felicita de no haber tenido que recurrir al sorteo, y es de opinión que la Nación debe hacer toda clase de sacrificios para evitarlo.

Para llenar el servicio militar ordinario es irregular, cuando menos, llamar las milicias, sea cual fuere la forma en que esto se haga y es mi convicción profunda que aquellas deben reservarse para los grandes momentos, o para una situación solemne, en que se produzcan necesidades o peligros imprevistos.²

Una parte de la racionalidad militar decimonónica, dispersa en escritos militares diversos, de carácter institucional (proyectos o programas de gobierno) o más bien a título personal (libros o artículos escritos por militares) en las décadas de 1880 y 1890, se apoyará en una u otra de las líneas argumentales contrarias a la conscripción que aparecen yuxtapuestas en los pasajes repuestos del ministro Alsina. Por un lado el modo de inteligir al individuo en tanto que ciudadano y, por ende, su relación con las instituciones armadas. Por otro, el tipo de incorporación de recursos al ejército que resulta conveniente a un estado republicano (distribuidos bajo jurisdicción de gobiernos locales y nacional).

Aún una pieza de consulta de un momento tardío para el periodo to-

² Memorias del Ministerio de Guerra y Marina (en adelante, MMGM), 1877, pp. VII-VIII

mado en esta presentación, como lo es el debate de la ley 3318 sobre organización del ejército a fines de 1895, permite ver el modo en que el Ministro de Guerra, si bien apoya el proyecto en parte, disiente con la idea de movilizar a las Guardias Nacionales, ya que su instrucción corresponde según la constitución a los gobiernos locales. En su lugar consideraba necesario incluir como forma de incorporación a los contingentes (no incluidos hasta ese momento en ese proyecto de ley). A su vez, uno de los diputados estimaba que el proyecto resultaba inconstitucional en tanto no suscribía el artículo constitucional en lo referente a la competencia de las provincias para la Guardia Nacional, poniéndola bajo órdenes del ejército permanente por motivos de instrucción (motivo que, dicho sea de paso, no existía como tal en la Constitución). Hacía alusión a la diferencia entre ciudadanos-soldados y soldados profesionales (lo que para él significaba estar a las órdenes del gobierno central). “No hay necesidad de transformar en soldado al ciudadano. Nuestra constitución es eminentemente civil, y debemos hacer todo género de sacrificios para conservar ese carácter... Esa especie de neurosis militar en la que estamos, es inconveniente, es peligrosa”³.

Quien había formulado tal admonición no era un cuadro militar. Sin embargo, al contrario de lo que podría esperarse, no pocos de estos últimos coincidían en el diagnóstico más allá de diferenciarse entre sí en una amplia gama de matices. En todo este periodo numerosos artículos en la revista militar así como memorias del Ministerio de Guerra, informes del Estado Mayor o de la Intendencia de Milicias asumen de manera frontal la opción de reclutamiento por contrato o voluntarios, ya sea apoyándose en argumentos de tipo prácticos (ineficiencia de las redes de vínculos para llevar a cabo el mecanismo de sorteo) o por principios de organización política.⁴

3 Colección de leyes y decretos militares (en adelante, ClyDM), 1895, p. 533.

4 Algunas de las piezas que pueden ser consultadas al respecto en la *Revista Militar* son “Estudios de organización militar” (octubre de 1884, pp. 377-391); “El militar ante la sociedad”, (agosto de 1886, pp. 401-410, continuación en noviembre del mismo año, pp. 127-134), “El soldado. Maneras de tratarle” (septiembre de 1886, pp. 522-535); “El servicio general obligatorio”, (julio de 1887, pp. 191-200, continuación en noviembre pp. 215-224); “Organización de la Guardia Nacional” (enero de 1888, pp. 239-240). Aun los escritos en la *Revista Militar* que aborden el problema de la dotación de recursos luego de su interrupción por algo más de una década dispondrán de juicios y problemas relativamente similares. Se puede consultar “Algo sobre nuestro reclutamiento” del número de agosto de 1900. De todas maneras, en esta época el modo de encarar la cuestión de la dotación de recursos había comenzado a apoyarse en otros lugares. Es sugerente que junto al último escrito señalado, apareciese una traducción de un pieza originalmente publicada en de *The Times* sobre la formación de los clubes de tiro,

Estas opciones se veían reforzadas además con consideraciones diversas sobre el desarrollo de las industrias y la necesidad del progreso socioeconómico del país, asunto para el cual una intervención indiscriminada para dotar de recursos al ejército era entendida como contraproducente.

Los últimos proyectos militares anclados en este modo de comprender la relación entre la población y el ejército (este último instruye al primero sin requerirlo compulsivamente para otras tareas, disponiendo, por ende, una separación entre los asuntos relativos al servicio y aquellos pertinentes a la instrucción), así como sus batallas más épicas y recordadas, se dieron en lo fundamental a lo largo de 1901. Pero nuevamente el escenario de las preocupaciones, los presupuestos y los intereses militares estaban cambiando en forma perceptible. En cuanto a las primeras, si bien resulta extremadamente difícil caracterizar el grado de incidencia que el clima de la relación con Chile pudo ejercer en los modos de comprender – por parte de los cuadros militares – los problemas de la dotación de recursos así como de la instrucción militar de la población masculina, muy posiblemente hayan conformado, junto a la recepción del modo hegemónico alemán y francés de pensar la relación entre ejército y población, una grilla a partir de la cual emitir nuevos diagnósticos y prescribir nuevas orientaciones.

De allí que, y del mismo modo en el que una serie de factores habían hecho girar la preocupación por la forma de dotación de recursos en la década del '80 a la instrucción militar en la década siguiente, a finales de esta, y como uno de los efectos mayormente asumidos de estos cambios, la cuestión de la dotación de los recursos volvía – si bien, no de modo explícito- a ocupar protagonismo.

En este escenario, el proyecto de los Generales Capdevila y Godoy reinstalaba el modo de organización del ejército diagramado por la ley de 1895 y al hacerlo tomaba a cargo la tarea de revertir una situación consumada de hecho⁵. Del mismo modo que los esquemas de la década anterior, la

titulado “Un pueblo armado” (julio de 1900, pp. 254-256).

5 Al comienzo de su exposición, Capdevila se preguntaba respecto a la ley de 1895, “¿Cómo se ha interpretado y aplicado esta ley de 1895 que, lo repito, es la ley vigente? Las oficinas de reclutamiento voluntario han sido suprimidas, los conscriptos se han incorporado a las filas del ejército, mezclados con los soldados viejos; los veteranos voluntarios han desaparecido, reemplazados por los conscriptos, que han visto transformada su instrucción de sesenta días por un año de servicio forzado y arbitrario.” Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados (en adelante, DSD), sesión del 15 de julio de 1901, p. 300. Estos cambios a los que se refiere

propuesta partía de la división entre una instrucción obligatoria y universal y un servicio voluntario. La composición del ejército se haría únicamente por voluntarios y destinados, y en esto se apoyaba en los mismos preceptos que se venían esgrimiendo desde la década del '80 respecto a los excedentes improductivos. Se pensaba que la diseminación de las oficinas de reclutamiento en los centros poblados, así como un férreo control sobre estas podría dar por resultado un aumento en el número de solicitudes de ingreso.

Los enrolados en la Guardia Nacional serían convocados a sesenta días de instrucción al año siguiente de cumplir los veinte años para pasar luego, desde los 24 hasta los 28 años, ser convocados a ejercicios de repetición por 15 días. En lo fundamental, se trataba de un tipo de instrucción técnica sobre los artefactos bélicos (un buen desempeño con el fusil Mauser era uno de los objetivos declarados) así como sobre maniobras de orden abierto de combate.

En ningún caso se aspiraba a otro tipo de entrenamiento o formación. En este punto Capdevila asumía como propia una serie de principios del capitán de artillería francés Gaston Moch, partidario dreyfusiano, que había desarrollado una campaña internacional en favor del pacifismo y de un tipo de organización militar adecuada a los preceptos constitucionales relativos a la pluralidad de partidos en disputa y sobre la cual el ejército debía ser un respetuoso observador.

La obra de Moch que Capdevila tenía a mano y citaba profusamente en la presentación de su proyecto era *L'Armée d'une démocratie*, publicado en Francia el año anterior, aunque su redacción databa de los años 1898-1899. A continuación uno de los pasajes que Capdevila recupera de Moch.

¿Cuál debe ser la duración del servicio para instruir a nuestros jóvenes soldados? Entiendo por instruirlos, enseñarles el oficio independientemente de toda cuestión moral. Sobre este punto las opiniones de los autores franceses varían extraordinariamente y estas di-

vergencias serían suficientes para desorientarnos si no fuera fácil constatar que la mayor parte de esos autores olvidan establecer previamente qué es lo que realmente debe enseñarse a la tropa.

[...]

... no se trata de la fuerza moral, ni de la calma necesaria para ejecutar las órdenes recibidas, sino de adquirir los conocimientos que son necesarios a un simple soldado en campaña⁶

Para Capdevila, "el patriotismo y el ardor guerrero con que una nación cumple sus deberes militares, no proviene del sistema de constitución de las tropas de su ejército permanente en épocas de paz. Proviene de circunstancias que están íntimamente vinculadas con la organización social de cada país"⁷. En este modo de reflexión, el ejército debía amoldarse a la densidad institucional y a las formas de vida existentes. De acuerdo a las consideraciones sobre los hábitos y las costumbres y en relación al proyecto de Roca-Ricchieri, esta era presentada como la opción cultural e institucionalmente conservadora y reclamaba para sí los méritos de tal posición. Lo impropio de los esquemas alemanes o franceses no estaba en ser simplemente extranjeros, sino que, al amoldarse a las estructuras profundas de vida de sus poblaciones, a sus modos de ser, su implementación en la Argentina implicaría tocar elementos que no deberían tocarse, como las formas en que la población se había relacionado con el ejército, pero también los esquemas éticos y morales de los ciudadanos⁸. De esta forma, la instruc-

6 DSD, Sesión del 4 de septiembre de 1901, p. 619.

7 DSD, ídem., p. 615.

8 "... la causa de nuestra anarquía como institución militar proviene de que unos quieren adaptarnos el sistema prusiano, otros el belga o el inglés y no recuerdan que cada nación debe consultar sus instituciones, su situación política, su posición geográfica, su organización social y hasta sus tradiciones, es decir, todo lo que constituye el alma nacional" (Exposición del Gral Capdevila, sesión el 4 de septiembre, p. 612). La necesidad de justificar la inscripción de un proyecto militar en un medio cultural y social era un movimiento asumido, pero no así este modo específico. Tan diferentes eran las propuestas presentadas que un artículo de la revista militar de septiembre de ese año (en el mismo periodo de estas sesiones), reclamaba un tratamiento general del tema, para luego pasar a los asuntos estrictamente militares. "Creemos que la cuestión de organización definitiva de la defensa nacional podría no haberse precipitado, y que los hombres de ciencia y de estado que se sientan en la H. Cámara hubieran podido dilucidar, como cuestión previa... si a este país... le convenía a su embrionaria constitución política, las instituciones militares de otros países, que en siglos de existencia ya se encuentran

Capdevila resultan tan importantes como poco reparados en la literatura sobre el servicio militar, pues desde mediados de 1898 se comenzó a enviar a los cuarteles a los contingentes de individuos enrolados.

ción pensada estaba limitada al aprendizaje técnico y a las disposiciones tácticas de las batallas, sin prescribir en principio ningún trabajo sobre el carácter o el psiquismo de las personas.

En todos estos esquemas se había mantenido tácita o explícitamente la instrucción y el servicio como dos problemas diferentes y anclaban, por lo tanto, en marcos de espacios y tiempos singulares. Las calles de un pueblo, la ladera de una sierra o alguna construcción edilicia particular y separada de los regimientos habían sido hasta aquí los escenarios pensados y apuntados como óptimos para la formación militar de los Guardias Nacionales.

En el programa de Roca-Ricchieri, únicamente las reservas harán trabajos de instrucción en campos de maniobras, es decir, espacios abiertos aunque cerrados a la jurisdicción militar. Para la totalidad de los sorteados, sea la quinta parte con un servicio de 24 meses o el resto con seis, el cuartel iba a ser el nuevo espacio. En él se iban a conjugar y a solapar instrucción y servicio.

En este primer apartado traté de desplegar las características de un tipo de reflexión militar que, más allá de sus cambios en quince o veinte años, recorrió el final del siglo XIX combatiendo la idea de un servicio militar obligatorio, aunque esta fórmula no haya tenido el mismo sentido en sus distintos episodios (proyectos, artículos, etc.). Lo que sí puede afirmarse es que en este tipo de racionalidad las artes de gobierno militares no se proponían, por el contrario, más bien se resistían a vincular a la totalidad de los varones adultos con los avatares de una vida militar, pautando - de ser el caso - un mismo y único principio de demarcación entre de las zonas que aspiraban a gobernar, esto es, las unidades militares y los espacios de instrucción. Estos últimos, seguían teniendo un carácter de excepción. Aunque con aspiraciones de efectos duraderos, no pasaban de ser una suerte de peripecia militar en la vida de un ciudadano, de un individuo no militar. Y esto tenía como efecto mantener espacios diferenciales de gobierno. Esta fue una de las líneas de regularidad que recorrieron las propuestas, los esquemas y las expectativas de buena parte de los cuadros militares has-

perfectamente organizadas y consolidadas.

Discutido este punto, ampliamente aclarado e ilustrado en todas sus partes, recién entonces, a nuestro juicio, debían haberse tratado los proyectos militares... Pensamos que procediendo así, se habría tratado fundamentalmente el problema... "Actualidad Militar", en Revista Militar, Septiembre de 1901, p. 465.

ta los primeros años del siglo XX. Más adelante la encontraremos sólo en ejercicios biográficos o ensayos nostálgicos aunque ya sin ningún tipo de plataforma institucional o de modos renovados de reflexión técnica, para volcarla en esquemas organizativos de gobierno.

Segunda variante de racionalidad militar

Desde principios de la década del '80 se había desplegado otra variante de problematización que - partiendo de un diagnóstico tal vez más preciso que su contracara - dudaba de los beneficios para el ejército, el estado y los propios ciudadanos, de la libertad de opción de estos (incorporación de modo voluntario o por contrato).

Las necesidades del ejército en el marco de la movilización por la Campaña del Desierto, junto a una postura - reivindicada al menos en los papeles - de licenciamiento de los individuos que hayan cumplido el tiempo estipulado por la ley de reclutamiento, permitió que en los primeros años de la década del '80 se asumiese de forma explícita como un problema a resolver el mecanismo de la dotación de recursos del ejército, que se elaboren los primeros diagnósticos y se ensayen y discutan algunas propuestas.⁹ A partir de las extensas líneas de frontera que debían cubrir la segunda, tercera y cuarta división, (respectivamente la línea del Río Negro, la cobertura a la Pampa central, y la línea horizontal de Reconquista hacia el norte y vertical de Salta hacia el este) se hacía posible recalcular la insuficiencia de los recursos disponibles.

No solamente se trató de un problema práctico sino que conllevaba cierta urgencia: el ejército tiene un sistema ineficiente de dotación de recursos y esto obstaculiza el cumplimiento de sus objetivos. En la memoria de 1881, no era Roca, sino su Ministro de Guerra Benjamín Victorica quien se oponía a las posiciones de Alsina.

⁹ Las primeras consideraciones sobre el carácter arbitrario de los mecanismos de incorporación pueden leerse en las Memorias del Ministerio de Guerra de los años 1876, 1877 y 1878. En 1877 se discutió un proyecto de licenciamiento de las GN de las líneas de frontera y sobre el cual, si bien no prosperó, Alsina se había manifestado de acuerdo solicitando un plazo prudencial para disponer de nuevos recursos. Unos años más tarde y en un cierto tono de disculpa Victorica admitía que "Por lo que hace al reclutamiento, ya no se destina indebidamente y al cumplido se le da de baja. Hay como dos mil soldados que es necesario reemplazar anualmente. Alcanzan a cerca de ese número las bajas otorgadas." (MMGM, 1883, p. XLIII).

“En la República las cargas públicas deben pesar con igualdad: el pobre como el rico deben pagar el tributo de patriotismo que exijan de sus personas la defensa de las instituciones o la integridad o la independencia o el honor de la Nación. Es así como la libertad es un beneficio común, es así también como el espíritu patriótico de un pueblo lo hace tan poderoso como puede serlo. Huir del militarismo que esteriliza las fuerzas del progreso y amenaza la libertad, pero también poder contar en un momento con todas las fuerzas activas del país, es afianzar la paz”¹⁰

Con lo cual tenemos que la forma de dotación de recursos no solamente es ineficaz sino que es desigual. Pobres y ricos disponían de mecanismos muy diferentes y de desigual efectividad ante la opción de alistarse en los grupos armados¹¹. ¿Cómo volverlo un sistema igualitario? Lo primero que va a ser cuestionado respecto del modo precedente en que se pensaban las formas de ingreso es la supuesta evidencia del carácter negativo del sorteo. Así, si para Avellaneda y Alsina el sorteo traía lo compulsivo y por ende representaba un exceso del estado, para Roca y Victorica indicaba una intervención igualitaria: a través de la noción de “carga pública” se afianza la idea de una distribución equitativa del servicio de armas y – siguiendo aún la legislación de 1865 – se piensa de modo formal a las Guardias Nacionales como fondo general de recursos para el ejército permanente.

Lo fundamental a retener aquí es que ambas líneas de opción, aquella que apela a los contratos y al voluntariado y esta que estimula el sorteo, vienen a formar el reverso una de la otra, en tanto y de forma manifiesta apelan al carácter republicano de sus posiciones como fondo de legitimidad. La primera porque vislumbra como un avance sobre los derechos individuales del ciudadano el rasgo compulsivo que representa el sorteo; la segunda porque, al apoyarse en un diagnóstico que adjudica a la ineficacia de las otras opciones la carencia peligrosa de recursos en el ejército, las hace responsables de las desigualdades y de los infinitos mecanismos arbitrarios que se manifiestan en su implementación desesperada. Es como respuesta a esto que la noción de “carga pública” interviene en el problema.

¹⁰ MMGM, 1881, pp. XIV-XVII.

¹¹ Nótese que los mismos actores habían identificado esto como un problema.

De este modo, Alsina y Victorica, pero también Luis María Campos, Pellegrini, Levalle o Racedo, están disputando sus opciones sobre un mismo fondo de legitimidad. Y eso representaba ciertos límites cuyo franqueamiento no entraba – al menos hasta finales de la década del ‘80 – en el plano de las posibilidades. Aun quienes, de entre los nombrados, prefiriesen la opción del sorteo, pensaban que no existía otra manera de llevarlo a cabo – más allá de sus recelos y desconfianzas – sino en coordinación con los gobiernos provinciales. En segundo lugar, pensar la organización del ejército para una guerra desde el punto de vista de un tiempo de paz suponiendo que este último es por definición lo contrario a aquel, implicaba admitir la presencia de otro límite legalmente pautado: recién en la guerra – o cuanto mucho en sus instantes previos – el estado nacional estaba autorizado a disponer de todos los grupos armados organizados existentes en el país. Cuando el modo de pensar esta relación entre tiempo de paz y tiempo de guerra comience a oscilar, estableciéndose un lazo de continuidad entre ambos, se vislumbrarán las razones por las cuales será posible darle otro sentido a esa restricción, y poder franquearla.

Con todo y volviendo a mediados de los ‘80, esta variante de problematización va a tener su primer ensayo de aplicación en 1887 cuando se anulen en las provincias las oficinas de enganche y se intente el reclutamiento exclusivamente por la vía de los contingentes sorteados sobre el número de enrolados en las Guardias Nacionales. En el ínterin se habían ido acumulando y reorganizando los argumentos hasta volverse una opción *evidente*¹².

A no dudar que el objetivo de expansión de las fronteras así como el bajo rendimiento de las otras opciones de incorporación de recursos funcionaban como un acicate para estimular un cambio en el mecanismo. Pero de esto no se puede concluir que exista por *necesidad* una opción específica. El nivel de sistematización de los argumentos y el efecto que tiene sobre la opción por los contingentes como lo más apropiado en ese escenario, tal vez nos justifique la reposición completa de un pasaje de la Memoria del Gral. Eduardo Racedo como Ministro de Guerra en 1887.

“La remonta del ejército de línea es el punto a que en estos momentos debe prestarse la mayor atención. El siste-

¹² CLyDM, T3, 1887, pp. 210.

ma empleado hasta ahora de remontarlo con destinados o con voluntarios y enganchados es injusto, defectuoso y hasta depresivo para la dignidad del ejército; injusto, porque viola el principio republicano de igualdad ante la Ley, consignado en nuestra carta fundamental, desde el momento en que la carga del servicio militar solamente pesa sobre una clase social; defectuoso, porque los voluntarios y enganchados no dan ya sino muy difícilmente el número de soldados que el ejército necesita para conservar sus cuadros y a medida que el país prospera, que las industrias se desarrollan, es mucho menos fácil obtener ciudadanos que voluntariamente ingresen al ejército, porque encuentran los medios de ganarse la subsistencia; depresivo para la dignidad del ejército, porque llevar a sus filas individuos sobre quienes pesa una sentencia, muchas veces infamante, equivale a desconocer la alta misión de sus miembros como depositarios y representantes del honor de la Nación, y desprestigiar ante el país a los guardianes de la ley, que realmente constituyen el brazo armado del Estado. El servicio obligatorio es el único que puede responder hoy a la necesidad de tener un ejército permanente y este sistema es el que más se armoniza con el principio republicano.”¹³

Esta filiación de la incorporación compulsiva con el carácter republicano necesitaba de determinadas condiciones para resultar operativa; a) un grado óptimo de eficacia colaborativa entre el gobierno nacional y los gobiernos locales (dado que los procesos de sorteo estaban a cargo de estos); b) la competencia de estos últimos para mantener niveles regulares de enrolamiento (calculados en función a los censos) así como la capacidad de despliegue local para lograr abarcar un mínimo de territorio. El ensayo de reclutamiento por contingentes de 1887 terminó consistiendo en un fenómeno de similares características a los que se criticaba. Cuando no fue el caso de falta de cooperación de los gobiernos locales, fue el caso de la porosidad de los mecanismos.

Y esto supuso una reconsideración de la forma en la que se estaba planteando el problema de la dotación de recursos hasta ese momento. La libre voluntad de los individuos ya había sido considerada perjudicial para la propia sociedad porque iba en contra de su representación igualitaria ante la ley. Debía respetarse, sin embargo, la autonomía de los gobiernos locales para poder optar por el reclutamiento de contingentes. Sucedió sin embargo que luego del intento de 1887 también este aspecto comenzó a ser visto como un obstáculo. Como si uno de los principios de organización política federal (autonomía de las provincias) tuviera por efecto impedir el desarrollo de un principio republicano (afirmar la igualdad de todos ante la ley).

Más allá de esto, desde Rouquié y Potash hasta Cantón, se ha señalado el carácter supuesto y limitado de esta manifestación de la igualdad por la vía del sorteo, en tanto persistía la figura de los “personeros”, individuos que accedían a ocupar el lugar de otro que hubiera sido sorteado a cambio de una suma de dinero. Y a pesar de su carácter particularmente tosco en la propia ley, quizá encuentre después de todo su lugar. Dado que se permitía la liberación del servicio a todo individuo sorteado que pudiera entregar una determinada suma de dinero, que iba a un fondo especial (“Fondo de Personeros”), para cubrir contratos, ¿qué resultaba tan importante como para volver después de todo a la eficiencia dudosa de los “enganches”? ¿Qué sentido podía tener este último movimiento, que volvía a hacer depender el servicio de los intereses individuales, en una organización del sistema de dotación de recursos cuyo rasgo central era su carácter de ingreso compulsivo?

Los autores mencionados anteriormente han atendido de modo unilateral a una de las respuestas posibles: el carácter clasista de la medida. Ahora bien, no debe resultar sorprendente el hecho de que, aun siendo el caso, no es extranjera respecto al marco republicano que alienta todas las demás opciones. Por medio de tal medida, quien disponga del capital necesario puede evadirse del servicio, pero nadie queda obligado a entrar en su reemplazo. Así, desigualdad económica e igualdad ante la ley aparecen como dos fenómenos perfectamente compatibles. Quizá antes que la denuncia directa del carácter clasista del estatuto de los personeros, no resulte ociosa la identificación de su complementariedad con el pensamiento republicano. Con todo, este no deja de ser un problema de crítica de la literatura experta. No fue este (el carácter desigualitario de la igualdad) el objeto

¹³ MMGM, 1887, pp. III-IV.

de controversias al momento de precisar lo que había sucedido, sino más bien el carácter ineficiente y compulsivo del mecanismo. Con lo cual, lo que ocurrió fue sencillamente un resurgimiento de algunas líneas argumentales y puntos de vistas de aquella racionalidad militar de comienzos de la década del '80 que apoyaba un mecanismo de dotación de recursos limitado a la elección de los individuos y que se identificaba respetuoso de la vida social y productiva del país.

De todos modos, varios de los proyectos discutidos en 1895 avanzaban más decididamente aún en esa dirección. Uno de ellos, apoyado por los generales Levalle, Reynolds y Bosch proponía el servicio militar obligatorio¹⁴, y el del Cnel. Roa, vinculaba de manera explícita el alistamiento compulsivo con tareas propias del servicio ordinario de guarnición y ajenas completamente a la instrucción¹⁵.

Lo que resultó finalmente sancionado ese año fue un proyecto de organización militar que, paradójicamente, decía poco y nada nuevo sobre el ejército, pues respondía en lo fundamental al problema de la instrucción militar de individuos no militares. Por ello y como novedad resaltaba la introducción de la obligación de toda persona de 20 años sin impedimentos físicos a concurrir a un periodo de instrucción militar por 60 días, *luego de lo cual* pasaría a formar parte de la Guardia Nacional Activa. Sin embargo, cuando el Gral. Campos, Ministro de Guerra en 1899, solicitó que el llamado a los individuos de 20 años sea por dos años y no por sesenta días o cuatro meses, y que no sea a los campamentos sino a las guarniciones, consagrará una solución – al menos en los esquemas y pensamientos – al doble frente de batalla que debió enfrentar la inventiva y creatividad militar en las últimas dos décadas del siglo XIX. “Con dicho tiempo de permanencia bajo las banderas, la Nación contará siempre con un ejército permanente bien disciplinado”¹⁶.

Casi a la vuelta de siglo los problemas considerados históricamente

¹⁴ Quien hace la presentación es el Dip. Pizarro. Es él quien manifiesta el apoyo de los generales a su proyecto (DSD, 1895, p. 516).

¹⁵ El art. 5 del proyecto del Cnel. apuntaba: “Fíjese en 20.000 como maximun, el número de ciudadanos de guardia nacional activa, de la edad expresada, que anualmente pueden ser incorporados a los cuadros del ejército de línea para recibir instrucción militar y llenar los servicios de guarnición, comisiones, destacamentos y demás que fuere necesario” (DSD, 1895, p. 646; las cursivas son mías)

¹⁶ MMGM, 1899, p. 9.

separados de instrucción de la guardia nacional por un lado y dotación del ejército de línea por otro comenzaban a mimetizarse: el sueño del ejército abastecido y una población militarmente instruida parecían encontrarse al fin, bajo el pliegue de un problema sobre el otro. De allí en adelante ya no volverán a presentarse proyectos por separado (de incorporación de individuos al ejército y de instrucción de la población masculina adulta no militarizada) y las grandes reformas militares de 1901 y 1905, más allá de sus diferencias, consolidarán definitivamente este nuevo esquema.

El proyecto Roca-Ricchieri no innovó respecto al ingreso compulsivo de individuos a los cuarteles. Su particularidad está en ser el primer proyecto militar que se apoyó de modo explícito en el marco más general de un programa cultural. Es esto lo que le otorga una fuerza particular a ese primer artículo: “Todo argentino debe el servicio militar personal”. Sin embargo y junto a las consideraciones de tipo cívicas y patrióticas con las resulta identificado este encuadre normativo, debe verse además un instrumento y una respuesta concretas a preocupaciones y controversias de un cuarto de siglo.

Algunas consideraciones de cierre

Fueron dos las preocupaciones centrales que vincularon, entre los últimos veinte años del siglo XIX y los primeros del siglo XX, la mirada de los cuadros militares con la población masculina adulta. Al principio, la cuestión de la dotación de recursos del ejército y avanzada la última década el tema de la instrucción militar. De hecho, en 1895 se puso a rodar un modo de organización militar cuya interés central estuvo precisamente en este último aspecto. Los pocos años de su derrotero evidencian a la vez un acento en esta cuestión y el regreso del antiguo problema de la dotación de recursos. Es por ello que a finales de siglo el Gral. Campos enviará a los cuarteles a esos conscriptos que, según los impulsores de la ley de 1895, deberían ir preferentemente a espacios abiertos.

Lo que sucedió en 1901 fue que se encontraron de modo frontal y hasta visceral las dos propuestas que habían dividido a los cuadros militares en todos esos últimos años. Uno, que opera en base a divisiones. Es el proyecto del Gral Capdevila. Divide los asuntos de la instrucción y del servicio, pero también el tiempo de paz y el tiempo de guerra. El otro, opera en base a solapamientos. Es el proyecto del Cnel. Ricchieri. Solapa instrucción sobre

servicio y a la vez vuelve indivisibles los momentos de guerra y paz. Es el servicio militar obligatorio. Se trataba de unas artes de gobierno relativas a la organización militar que si bien desde el punto de vista de las preocupaciones no remitían a coordenadas muy diferentes, el tenor de las respuestas y las preguntas prácticas más fundamentales así como el modo en que la población masculina adulta ingresaba en las reflexiones (lo que se les adjudicaba por principio, pero también lo que se esperaba de ellas) las volvía dos modelos poco compatibles.

Esta controversia, más allá de los cálculos y los apoyos parlamentarios del momento, no tuvo una vía de resolución que haya conformado a los cuadros militares. Algunos años más tarde, un consenso soterrado en varios de los generales señalaba la ineficacia de la vía adoptada, pues se daban numerosas excepciones sin evitarse un número de deserciones aún mayores, cuando no era el caso de que la propia carencia de recursos logísticos del ejército impedía su implementación. Pero a la vez ya pocos dudaban del particular servicio cultural que pese a ello, estaba destinado a prestar. Si hay algo que no funcionó, al menos en la primera década y en los términos en los que había sido concebido, fue el servicio militar obligatorio. Y sin embargo, una hipotética disolución tampoco estaba en el rango de las opciones. Recuerda a lo que Foucault había dicho respecto a la prisión, se trató en los primeros tiempos de una falla exitosa.

Fuentes primarias

Fondos Documentales Inéditos

Colección de Leyes y Decretos Militares (ClyDM) Tomos IV, V, VI, VII (años 1880-1905). Biblioteca Central del Ejército Argentino.

Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados de la Nación, (DSD) año 1895. Biblioteca del Congreso de la Nación.

Revista Militar, (RM) Años 1884-1889; 1900. Biblioteca Nacional Militar.

Material documental editado

Comando en Jefe del Ejército (1971) *Reseña histórica y orgánica del Ejército, Tomo I*, Círculo Militar, Bs. As.

_____ (1971) *Reseña histórica y orgánica del Ejército, Tomo II*, Círculo Militar, Bs. As.

_____ (1971) *Reseña histórica y orgánica del Ejército, Tomo III*, Círculo Militar, Bs. As.

Rodríguez, A. (Cnel.), (1964) *Reseña Histórica del Ejército (1862 – 1930)*, Círculo Militar, Bs. As.

Memorias del Ministerio de Guerra y Marina (MMGM) años 1873-1902. Colección de la Biblioteca Nacional Militar.

Referencias bibliográficas

Aristóteles, *Política*, Gredos, Madrid.

Ben Plotkin Mariano; Zimmermann, Eduardo (2012a), "Introducción" en Ben Plotkin Mariano; Zimmermann, Eduardo (Comp.) *Las prácticas del Estado. Política, sociedad y elites estatales en la Argentina del siglo XX*, Ed. Edhasa, Bs. As., pp. 9-34.

_____ (2012b) "Saberes de Estado en la Argentina, siglos XIX y XX", en Ben Plotkin Mariano; Zimmermann, Eduardo (Comp.), *Los Saberes del Estado*, Ed. Edhasa, Bs. As., pp. 9-28.

Bohoslavsky, Ernesto (2009) "¿Retraso, deformidad o improvisación? Formando la ciudadanía y el Estado en el sur argentino, 1880-1930", en Frederic, S. y Soprano, G. (Comp.) *Política y variaciones de escala en la Argentina*, Prometeo, Bs. As., pp. 97-120.

_____ (2010), "El brazo armado de la improvisación. Aportes para una historia social de los policías patagónicos (1830-1946) en Bohoslavsky y Soprano (Ed.) *Un Estado con rostro humano. Funcionarios e instituciones estatales en la Argentina (desde 1880 a la actualidad)*, Prometeo, Bs. As., 215-242.

- Bohoslavsky, Ernersto; Godoy Orellana, M. (2010) "Introducción. Ideas para una historiografía de la política y el Estado en Argentina y Chile, 1840 – 1930", en *Construcción estatal, orden oligárquico y respuestas sociales. Argentina y Chile, 1840 – 1930*, Prometeo, Bs. As., pp. 15-34.
- Bohoslavsky, Eduardo; Soprano, Germán (2010), "Una evaluación y propuestas para el estudio del Estado en Argentina", en Bohoslavsky y Soprano (Ed.), *Un Estado con rostro humano. Funcionarios e instituciones estatales en la Argentina (desde 1880 a la actualidad)*, Prometeo, Bs. As., pp. 9-55.
- Cantón, Darío, (1964), "El Parlamento argentino en épocas de cambio 1889, 1916, 1946", en *Desarrollo Económico*. Vol. IV No 13.
- _____ (1971) *La política de los militares argentinos, 1900 – 1971*, Siglo XXI, Bs. As.
- García Molina, Fernando (2010), *La prehistoria del poder militar en la Argentina. La profesionalización, el modelo alemán y la decadencia del régimen oligárquico*, Eudeba, Bs. As.
- Gordon, Colin (1980), "Afterword", en *Power/Knowledge. Selected interviews and other writing, 1972-1977* (pp. 229-259). New York, Pantheon Books. _____ (1991) "Governmental Rationality: an introduction", en *The Foucault Effect, The Foucault effect. Studies in Governmentality*, Chicago Press, Chicago.
- Miller, Peter; Rose, Nikolas (2010), "Governing economic and social life", en *Governing the present. Administering economic, social and personal life*, Polity, New Hampshire, pp. 1-25.
- Ozlak, Oscar (2012), *La formación del Estado argentino. Orden, progreso y organización nacional*, Ariel, Bs. As.
- Potash, Robert (1971), *El ejército y la política en la Argentina*, Tomo I, 1928 – 1945. De Yrigoyen a Perón, Hyspamerica, Bs. As.
- Quinterno, Hugo (2014), *Fuego amigo. El ejército y el poder presidencial en la Argentina (1880-1912)*, Editorial Teseo, Bs. As.
- Rodríguez Molas, R. (1983) *El servicio militar obligatorio*, Centro Editor de América Latina, Bs. As.
- Rose, Nikolas (2004), *Powers of Freedom*, Cambridge. Cambridge University Press.
- Rouquié, A., (1984) *El estado militar en América Latina*, emecé, Bs. As.
- _____ (1986) *Poder militar y sociedad política en la Argentina*, Tomo I, Hyspamerica, Bs. As.
- Sábato, Hilda (2008), *Buenos Aires en armas. La revolución de 1880*, Siglo XIX, Buenos Aires.
- _____ (2010) "¿Quién controla el poder militar? Disputas en torno a la construcción del Estado en el siglo XIX", en *La Construcción de la Nación Argentina. El rol de las FF.AA*, Moreno, Oscar (Comp.), Ministerio de Defensa, Bs. As. pp. 85 – 94.
- Scenna, M. A., (1980) *Los militares*, Editorial de Belgrano, Bs. As.
- Tilly, Charles, (1985) *The formation of national States in Western Europe*, Princeton University Press, New Jersey.

LA POLÍTICA ESTATAL SANITARIA EN LA ZONA DE FRONTERA DE POSADAS-ENCARNACIÓN, DURANTE EL PERIODO 1953-1962¹

Gabriel Arturo Dávalos

CEDIT/CEH-FHyCS-UNaM

gabrielavalos00@gmail.com

Introducción

En el año 1953, por medio de la ley 14.294, el Territorio Nacional de Misiones pasó a constituirse en Provincia, homologándose en condiciones jurídicas e institucionales con las demás, que conformaban la Argentina. Asumir la condición de Provincia implicó la creación/modificación de instituciones para la nueva administración y organización del espacio geográfico y el ordenamiento poblacional, mediante la gestación de un nuevo tipo de relación entre autoridades y organismos públicos de diversos niveles e injerencias.

La particularidad geográfica de la nueva provincia, con casi el 80% de sus límites geográficos determinados como frontera internacional², repercutió en la dinámica y costumbres de su población; en este sentido la región de frontera centralizada en torno a Posadas-Encarnación, ciudades centros, pertenecientes a los países de Argentina y Paraguay, que orientan las políticas públicas a nivel local/regional, se constituyó en un espacio dinámico e interrelacionado por medio de lazos socio-económicos, materializados en un entramado cultural compartido por las poblaciones de ambas márgenes (Oviedo, 2013). Tales prácticas se registran como partes de un todo complejo articulado en lo material, social y simbólico (Areces, 1999) que son factibles de ser observadas desde la provincia de Misiones en el abordaje de la problemática de la salud, respecto de la conformación de

las instituciones de atención de la salud pública y el reconocimiento de la concepción del Estado en relación a los intereses de los ciudadanos/destinatarios que habitan en la frontera.

El recorte temporal de este objeto de estudio comprende desde el momento de la provincialización del Territorio Nacional de Misiones (1953) hasta el fin del segundo gobierno democrático (1962), en el que se identifican tres etapas. La primera abarca desde la provincialización e incluye el primer gobierno democrático de la Provincia, la segunda inicia con el golpe de estado nacional (1955) y comprende las designaciones de interventores federales dependientes del gobierno central y la última está constituida por el retorno del sistema democrático provincial (1960) y el consecuente ejercicio de las autoridades electas, hasta el nuevo golpe de estado nacional (1962).

Desarrollo

La provincialización del Territorio Nacional de Misiones fue producto de un complejo proceso, de varios años de movilización y reclamos realizados por los habitantes del territorio, que se concretizó con la promulgación de la ley 14.294. Dichas manifestaciones se plasmaron en solicitudes enunciadas a través de organismos como la Junta de Estudios Históricos, la prensa local y los partidos políticos, transformándose en numerosas publicaciones de intelectuales, educadores y políticos locales; en ese trayecto se escribe el primer texto histórico: "Historia Política e Institucional de Misiones" de Aníbal Cambas (1945). La misma constituyó un alegato que argumentó sobre el derecho justo y merecido de la restitución de la Provincia, aludiendo a una condición preexistente que remitía a la antigua Provincia

¹ La presente investigación es parte de la tesis de grado de Licenciatura en Historia, en el marco del proyecto de Investigación: "Relaciones de Poder: Misiones como Problema Historiográfico, entre lo Local y lo Regional" del CEH-SINyP-FHyCS-UNaM.

² Poco más del 20% del territorio de Misiones limita con la provincia argentina de Corrientes, el resto se constituye en fronteras nacionales, con los países contiguos de Paraguay y Brasil. (Gran Atlas de Misiones, 2016:2)

jesuítica del Paraguay -1609- (Oviedo, 2013).

Sin embargo, la Provincialización de Misiones, no constituyó un hecho aislado, fue en realidad el producto de un colectivo efectivizado como parte del proceso logrado por las insistentes demandas de los habitantes de los Territorios Nacionales³ en su conjunto; en confluencia con la decisión política del Estado Nacional y del gobierno vigente a mediados del siglo XX. La ley de provincialización determinó la obligación de realizar una convocatoria para la conformación de una Convención Constituyente que sancionase las correspondientes Constituciones Provinciales; en Misiones se llevó a cabo el 25 de abril de 1954⁴, coincidentemente con los comicios legislativos nacionales.

Posteriormente, las elecciones realizadas el día 20 de marzo de 1955, dieron por resultado el triunfo de Claudio Arrechea, primer gobernador provincial en Misiones. Esté, junto a las nuevas autoridades electas, se mantuvieron solamente durante tres meses en sus funciones, ya que el golpe de estado del 16 de septiembre de 1955 dio por finalizada esta primera etapa de experiencia democrática. El cambio de la situación nacional impidió el desarrollo de un plan de gobierno local y, menos aún, de una política para los ciudadanos de frontera.

En consecuencia, la interrupción de la primera experiencia democrática para la población de la provincia de Misiones, significó además, retrotraer la organización provincial a un estado muy similar al anterior a la provincialización; si bien Misiones siguió manteniendo el carácter de provincia y sus habitantes se mantuvieron como provincianos y ciudadanos de primera⁵, la intervención militar disolvió y/o paralizó algunas de las recientes institucio-

nes democráticas, como la legislatura, y subordinó nuevamente a las autoridades locales al Poder Ejecutivo Nacional.

Bajo ese panorama, desde el estado nacional se designaron como responsables de la administración a los denominados Interventores Federales, inicialmente militares que ejercieron como funcionarios de gobierno, fueron sucedidos prontamente por profesionales (abogados, agrimensores y médicos), entre ellos el agrimensor Adolfo Pomar. La administración de este primer interventor civil es de relevancia fundamental, tanto por la referencia temporal como por las acciones realizadas; fue la gestión de mayor continuidad (12/12/1955 al 30/4/1958), y a su vez, es en la que se desarrolló el grueso de la estructura administrativa provincial, implementándose una serie de medidas, políticas, económicas y de salud, que incluyeron la sanción de una nueva Constitución Provincial.

La primera Constitución Provincial de Misiones (1954) fue abolida en 1956 por la acción del gobierno nacional, éste dispuso anular ciertas medidas establecidas durante la gestión del peronismo, entre ellas la Constitución Nacional de 1949⁶, esa acción generó el mismo efecto en la Carta Magna de Misiones. En el año 1957, buscando subsanar el vacío jurídico generado en las provincias, el gobierno nacional consideró que las mismas, mediante la convocatoria del pueblo constituyan convenciones constituyentes y, redacten sus propias Constituciones. En Misiones, la convención se conformó, simultáneamente a los comicios nacionales del día 28 de Julio; a pesar de la restricción de la representación de algunos sectores, los misioneros sancionaron la nueva Constitución el 21 de abril de 1958 que, aun, continúa vigente.

En cuanto a la estructuración de la provincia las medidas aplicadas fueron amplias y de distintos matices, que abarcaron desde la modificación del horario para la administración pública⁷ hasta la declaración del territorio provincial como zona turística; una fase de la organización provincial que delineó una política destinada a amplios sectores de la sociedad.

3 Los habitantes del territorio nacional de Misiones no eran los únicos que aspiraban y bogaban por la provincialización de su territorio, y de hecho no fue Misiones el único territorio que alcanzó la categoría de provincia en la época, a ella le antecedieron La Pampa y Chaco en 1951, y le prosiguieron Formosa, Río Negro, Neuquén y Santa Cruz en 1955.

4 La convención provincial quedó conformada por 15 miembros, que deliberaron entre el 08 y el 21 de noviembre de 1954, sancionando finalmente la primera Constitución Provincial, que brindó el marco necesario para la elección de las nuevas autoridades.

5 Ciudadano de primer y segundo orden en Ruffini, Marta, 2005 "Peronismo, Territorios Nacionales y ciudadanía política. Algunas reflexiones en torno a la Provincialización". Universidad Nacional de Rosario, Facultad de Humanidades y Artes, Escuela de Historia, Centro de Estudios Sociales Regionales, *Revista Avances del Cesor*, Año V, Nº 5.

6 La derogación de la Constitución Nacional de 1949, fue llevada a cabo por medio de la Proclama del 27 de abril de 1956 que la dejaba sin efecto e instauraba la de 1853; en el artículo 4 de dicha proclama se dejaban sin efecto las constituciones provinciales de Misiones, Chaco y La Pampa.

7 Decreto-Ley Nº 554/57 Archivo General de la Gobernación de Misiones (AGGM)-Boletín Oficial (BO) 1957 Tomo I folio 888

Específicamente, en materia de administración y gestión de la salud pública, el grueso de los lineamientos y estructuraciones se generan en los años 1956 y 1957. El hecho más relevante es la creación de la “Dirección de Salud Pública y Asistencia Social”⁸(1956) y la reglamentación de la misma⁹(1957). Dicho organismo se encargó de centralizar, regular y administrar las acciones de gestión de la salud pública; por lo que, su reglamentación estipuló que, se procedía a dar “... una estructura funcional acorde con las disposiciones del mencionado cuerpo legal que regle el ejercicio de las profesiones médicas y sus ramas afines y auxiliares” (sic).

La estructura de la Dirección quedó constituida por seis Departamentos:

a) Medicina asistencial, sanitaria y social; b) Medicina escolar; c) Odontológico; d) Farmacia, laboratorio central bioquímico, bromatológico y bacteriológico; e) Veterinaria y; f) Escuela de auxiliares técnicos de la medicina.

La normativa también determinó las funciones internas del organismo, regularizando la función de los Colegios Profesionales – fines y propósitos, atribuciones y deberes y las condiciones para el reconocimiento de la matrícula profesional– y, definiendo y regulando el ejercicio de las “ramas auxiliares” de la medicina – Visitadores, Enfermeros y Practicantes–.

La estructura y actividades sanitarias se complementaron mediante la sanción de una batería de Decretos-Ley, que estipulaban, específicamente, las funciones y objetivos de los Departamentos de la Dirección y; a su vez, diferenciaban espacios de injerencia respecto de las acciones de atención de la salud. En este sentido, las normativas que determinaban el funcionamiento de los Departamentos y los de creación y reglamentación de las Escuelas de Auxiliares de la Medicina, integraron y consumaron las características y dinámica de la administración y gestión de la salud pública.

En ese contexto, la creación del Departamento de Medicina Escolar¹⁰, a la vez que establecía la estructura del área precisaba además sus funciones; resultando ejemplificadora la referencia a la colaboración que brindaría el área para auxiliar a los maestros de las escuelas a fin de “... promover una cultura sanitaria” (sic) orientada a los niños en edad escolar y centrada en prevenir enfermedades epidémicas y endémicas de la provincia. Es decir,

8 Decreto-Ley N° 1719/56 AGGM- B.O. 1956 Tomo I

9 Decreto-Ley N° 169/57 AGGM -B.O. 1957 Tomo I folio 252-282

10 Decreto-Ley N° 175/57 AGGM - B. O. 1957 T I f 301-312

uno de los intereses de la administración fue efectivizar las acciones orientadas al primer segmento de la población local, población infantil.

Esta norma definió además la división de la provincia en cinco zonas sanitarias, cada una con una sede fija: Zona Capital con sede en Posadas, Zona Uruguay con sede en Apóstoles, Zona Centro con sede en Oberá, Alto Paraná Superior con sede en El Dorado, y Alto Paraná Medio que debería definir su sede entre San Ignacio, Libertador General San Martín o Santo Pipo. Y conjuntamente, consignaba el personal mínimo de cada una, constituido por un equipo de profesionales (médico, odontólogo, enfermero y visitador de higiene), con el objetivo de brindar un servicio acorde a los tiempos y las necesidades locales de las comunidades.

En consonancia con esta perspectiva de servicio, gestión y atención de la salud pública, la administración Pomar, procedió a la creación de las Escuelas de auxiliares de Técnicos de la Medicina¹¹, considerando “... que las nuevas formas del ejercicio de la profesión médica impone con carácter de ineludible la existencia personal técnico auxiliar de la medicina, los que cumplen una fundamental función en todos los actos que el ejercicio de la profesión determina, ...” (sic) dando lugar a la creación de: la “Escuela de Auxiliares Técnicos de la Medicina”, la “Escuela de Visitadores de Higiene Social”, y la “Escuela de Enfermeros”.

En tanto que desde la normativa se fundamentaba respecto de la importancia de estas escuelas de formación afirmando que:

... no es lo mismo hablar del drama de las clases populares emergente de su condición de vida pobre, que conocer sus hogares, sus conflictos familiares, sus dolores y miserias y ayudarlos a corregir sus errores, enseñándoles a elegir el camino que la ciencia señala y traer después sus problemas para que los mismos sean debatidos por los sectores que tienen la responsabilidad de darles solución¹²(sic).

La cita permite distinguir dos aspectos de la perspectiva del gobierno, por un lado, la concepción tutelar desde el estado a través de los profesiona-

11 Decreto-Ley N° 192/57 AGGM- B.O. 1957 T I f 353-355

12 Ídem

les hacia las poblaciones de menores recursos económicos y, por el otro, la concepción sanitarista de la salud, por cuanto las acciones estatales debían ser orientadas hacia la sociedad y hacia su medio ambiente con el objetivo de promover y proteger la salud pública.

Las reglamentaciones de las Escuelas: de Auxiliares Técnicos de la Medicina¹³, de Visitadores de Higiene Social¹⁴ y de Enfermeros¹⁵, complementaron las normativas iniciales de la estructura de salud provincial; desde la promoción de la formación profesional, atendieron a las necesidades de la comunidad, dando solución a problemáticas antes no consideradas.

Finalizado el mandato de Pomar, quedó estructurado y reglamentado el organismo máximo de salud complementado por escuelas de auxiliares de medicina, un esquema organizativo de distribución sanitaria de la provincia por zonas y lineamientos generales para focalizar y direccionar los esfuerzos en materia sanitaria.

Sus sucesores Pedro Rebollo (01 al 29 de mayo de 1958), Julio Brower de Koning (29 de mayo de 1958 al 15 de marzo de 1959), César Napoleón Ayrault (16 de marzo de 1959 al 21 de enero de 1960) y Francisco Martos (22 de enero al 01 de mayo de 1960) fueron designados por el Poder Ejecutivo Nacional, pero a diferencia de Pomar, sus nombramientos provinieron del gobierno democrático del Pdte. Arturo Frondizi (1958). Sin embargo, durante estos en la provincia de Misiones continuaba existiendo el cargo de interventor federal como máxima autoridad. Entre los anteriormente mencionados se destaca Ayrault, quien, a posteriori, fue el segundo gobernador electo, luego del triunfo del 27 de marzo de 1960.

Con la asunción de la primera magistratura provincial (01 de mayo de 1960) finaliza la etapa de intervenciones federales y comienza el segundo gobierno democrático. El triunfo de Ayrault en las elecciones implicó la gradual re-instalación del sistema democrático provincial, su administración se orientó al fortalecimiento del sistema democrático y de las instituciones estatales. En la búsqueda del fortalecimiento del sistema democrático, se realizó la convocatoria a elecciones para todas las municipalidades:

13 Decreto-Ley Nº 194/57 AGGM -B.O. 1957 T I f 358-363

14 Decreto-Ley Nº 195/57 AGGM -B.O. 1957 T I f 364-388

15 Decreto-Ley Nº 196/57 AGGM -B.O. 1957 T I f 389-401

...para el segundo Domingo del mes de Abril de 1961”¹⁶(sic) con fecha 09 de abril; debido a”...la necesidad de reintegrar los municipios a la vida institucional de la provincia dando al pueblo la posesión de sus derechos políticos, para que por intermedio del sufragio constituyan los organismos que serán fiel voluntad popular.¹⁷ (sic).

Esta transcripción documental permite reconocer dos ejes de acción considerados desde la gestión gubernamental, por un lado, la recuperación y articulación institucional de los distintos niveles gubernamentales y, por otro, la revalorización de la participación y el ejercicio de los derechos políticos de la ciudadanía. Ello posibilitó un posicionamiento de mayor dinamismo institucional-gubernamental, que habilitó algunas acciones en materia de salud, las cuales, en las líneas generales, serían pequeñas modificaciones; en cierta medida, su programa de gobierno buscó resolver las problemáticas haciendo uso del conocimiento del entorno socioeconómico y cultural del que era parte, orientando la continuidad de las políticas anteriores (Aguilar; 1992) y de cierta innovación administrativa.

En este sentido, se encararon creaciones de organismos e instituciones como la “Dirección Odontológica Provincial”¹⁸ o el “Instituto Antirrábico Provincial”¹⁹ y la reglamentación de actividades, como el “Reglamento para los vuelos sanitarios de la provincia”²⁰. Igualmente, la adquisición de equipamientos, compra de medicamentos e insumos, ambulancias rurales²¹ y Consultorio Odontológico²² entre otros, completaron el espectro de acciones orientadas a fortalecer la estructura sanitaria. Pero además se desarrollaron un gran número de actividades eventuales, entre las que se hallaron la designación de personal para asistencia a congresos y las campañas sanitarias contra enfermedades específicas; de estas última una importante asignación de recursos especiales fue destinada a la campaña para la erradicación de la epidemia de Viruela en Aristóbulo del Valle (1960 y 1961).

16 Decreto Nº 1577/60. AGGM -B. O. 1960 T VII f 119-121

17 Ídem

18 Decreto Nº 230/60 AGGM -B. O. 1960 T I f 293

19 Decreto Nº 1752/60 AGGM -B. O. 1960 T VII f 109-112

20 Decreto Nº 1634/60 AGGM -B. O. 1960 T VII f 194

21 Decreto Nº 3656/61 AGGM -B. O. 1961 T XV f 178

22 Decreto Nº 321/61 AGGM -B. O. 1961 T II f 94

Finalmente, la creación de la "Sub-secretaría de Salud Pública y Acción Social"²³, que implicó la reconversión de la otrora Dirección de Salud Pública y Asistencia Social, ahora con rango ministerial, cierra el conjunto de medidas en la estructuración del sistema sanitario provincial.

La gestión de Ayrault, respecto de las gestiones anteriores, al ser analizada desde el conjunto de normativas en relación a la defensa y puesta en práctica de los derechos políticos, evidenció una política de discontinuidad, que instituyó un marco democrático de administración y gobierno; al ser observada desde la trayectoria de creación y fomento de las instituciones de salud, demostró, en cambio, una política de continuidad, por cuanto las acciones se orientaron a sostener estructuras y normativas vigentes.

Sin embargo, este gobierno acaba abruptamente con el nuevo golpe de estado producido a nivel país, que desarticuló totalmente la agenda institucional planificada en el ámbito provincial. El 30 de marzo de 1962 ocupa el cargo el interventor federal de Misiones Cnel. Wilde Santa Cruz concluyendo así el segundo gobierno democrático de Misiones.

A modo de síntesis

La etapa comprendida desde fines de 1955 hasta inicios de 1960 – de presencia de interventores dependientes del Gobierno Nacional – evidenció un amplio proceso de creación/consolidación de las instituciones estatales; en ese sentido, durante la administración de Pomarose desarrolló el mayor número de normativas y acciones. La contradicción de presencia de interventores y desarrollo de instituciones locales, se explica en parte, por el nuevo carácter jurídico del territorio, que hizo necesaria la creación/modificación de determinadas instituciones.

El caso particular de la temática sanitaria devela que, tanto interventores como gobernadores, coincidieron en tener que afrontar la necesaria conformación/ordenación de la estructura provincial de administración, en un contexto de inestabilidad política que restringió la continuidad de funciones. En este sentido, el intento de los gobernadores de llevar adelante medidas que respondiesen a los intereses de la población local, especialmente en lo referido, a la consolidación del sistema democrático, fue limita-

do por el escaso periodo en el ejercicio de sus funciones.

En general, la restricción en el ejercicio de las funciones y la necesaria ordenación de la provincia, llevaron a que las distintas administraciones se centraran más en estructurar y fortalecer las instituciones gubernamentales que en determinar una concepción respecto de la población de frontera.

Fuentes

Archivo General Gobernación de Misiones. Boletines oficiales años. 1953, 1954, 1956, 1957, 1958, 1960, 1961, 1962.

Referencias bibliográficas

- Abinzano, Roberto. 2003. "Regiones de frontera y procesos transfronterizos." En: Actas del Encuentro Internacional de Ciudades Fronterizas del Mercosur. Merco-ciudades, Municipalidad de Asunción. Asunción.
- Aguilar Villanueva, Luis. 1992. El Estudio de las Políticas Públicas. Porrúa, Obregón, México. Grupo Editorial Miguel Ángel.
- Areces, Nidia. 1999. "Regiones y Fronteras. Apuntes desde la Historia". En: Revista Andes N°10, Salta, CEPIHA, Universidad Nacional de Salta.
- Arellano, Diana. 2012. "Economía y Sociedad en ciudades de frontera. Estrategias binacionales transfronterizas de trabajo, comercialización y consumo". En: Informe Final de Proyecto de Investigación. Posadas, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de Misiones. Documento inédito.
- Arias Bucciarelli, Mario y Jensen, Silvina. 2009. La historiografía de los Territorios Nacionales: un campo en construcción. En: Anuario del Centro de Estudios Históricos «Prof. Carlos S. A. Segreti» Córdoba (Argentina), año 8, n° 8, ISSN 1666-6836, pp- 183-200.
- Britez, Gladis. 1999. La política Sanitaria Social implementada en la provincia de Misiones desde 1990 hasta 1998. Posadas, Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Inédito.

²³ Decreto N° 1541/61 AGGM B. O. 1961 T VII f 48

- Di Liscia, María y Salto, Graciela. 2004. Higienismo, educación y discurso en la Argentina (1870-1940). Santa Rosa, Editorial de la Universidad Nacional de La Pampa.
- Jaquet, Héctor. Los historiadores y la producción de fronteras: El caso de la provincia de Misiones (Argentina). En: Gestión de las Transformaciones Sociales (MOST), Documentos de debate N° 29, organización de las naciones unidas para la educación, la ciencia y la cultura, s/f.
- Mierez, Frankie. 2001. Los orígenes del peronismo misionero. Posadas, Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Inédito.
- Oviedo, Norma: "Peronismo, Historiografía y Construcción de Liderazgos. Misiones en la Memoria de los Líderes de la Década de 1940". Consultado el 04 de Mayo de 2016. URL: <http://historiayfrontera.org/ojs-2.3.8/index.php/.../12>
- Rodríguez, Melchora. 1997. Política Sanitaria en el Territorio Nacional de Misiones: 1930-1953. Posadas, Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Inédito.
- Ruffini, Marta. 2005. "Peronismo, Territorios Nacionales y ciudadanía política. Algunas reflexiones en torno a la Provincialización". En: Revista Avances del Cesor, Año V, N° 5. Universidad Nacional de Rosario, Facultad de Humanidades y Artes, Escuela de Historia, Centro de Estudios Sociales Regionales, pp. 132-148.

EL EJERCICIO DE LA FARMACIA Y SU CONTROL ESTATAL EN EL CORRIENTES DEL SIGLO XIX

Alvaro Monzón Wyngaard

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Políticas de la UNNE

alvaromonzonw@hotmail.com

El objetivo de este trabajo es exponer la evolución histórica del Ejercicio Legal de la Farmacia, en la Provincia de Corrientes, en el Siglo XIX. Partimos del concepto que, el poder de policía estatal de salubridad debe ser entendido como la potestad legislativa del Estado de restringir los derechos individuales, a favor del interés general (ser individual vs. ser social). La propuesta radica en abordar diversos aspectos de la legislación sanitaria farmacéutica en sus principales etapas evolutivas del siglo indicado, teniendo presente la complejidad del modelo federal de estado, en un marco de peculiar incidencia de capitalismo. Se utiliza el método histórico, consultando el principal reservorio de la Provincia de Corrientes, su Archivo General, en especial los: Registros Oficiales y Legajos Administrativos, así como los Protocolos Anuales del Tribunal de Medicina de Corrientes y del Consejo de Higiene Pública de Corrientes.

Es necesario propender a un concepto global de salud, que abarque las distintas dimensiones que la determinan. Para auspiciar esta *totalidad* debería prescindirse de las saturaciones conceptuales antagónicas, que sufrieron conceptos como Salud, Política y Legislación, conceptos que, desde ya lo enfatizamos, interactúan.

El Tribunal de Medicina de Corrientes (1848-1883) primero, y el Consejo de Higiene Pública (1883-1923) después significaron una importante bisagra entre la "Medicina Popular" y la "Medicina Científica", funcionando como organismos colectivos y cuyos integrantes desempeñaron sus funciones con espíritu altruista.

Nos basamos en la hipótesis de que el protagonismo asumido por el Estado se correlaciona con las pautas del modelo económico liberal.

Para ello, tuvimos en cuenta dos variables, a saber:

Economía. "Estado-Economía"

La Argentina y en general los países latinoamericanos, ajustaron sus servicios de salud a las necesidades de una producción capitalista destinada al mercado exterior. La relación entre estos países y las economías capitalistas más avanzadas obligó a estructurar administrativamente al Estado, a fin de lograr una transformación que facilitare la implantación del capitalismo en América Latina.

Esta tarea fue asumida por la burguesía surgida de la producción capitalista de materias primas y de productos alimenticios exportables, etapa denominada: de acumulación originaria.

Desde mediados del Siglo XIX la sucesión de las epidemias interrumpían el desarrollo de las economías de exportación, circunstancias que contribuyeron al establecimiento de juntas de sanidad de emergencia, y en consecuencia, la lucha contra las enfermedades que justificaban la "cuarentena" sería el punto de partida para la transformación.

En este contexto debe tenerse presente la necesidad que tuvieron las élites de utilizar la salud para controlar a grupos subordinados, mantener su supremacía política, protegerse de un entorno social inseguro y la idea de la hegemonía cultural a través de estereotipos higiénicos y estigmas sobre la enfermedad, que indicamos a continuación.

Salud Pública en su conjunto

La Medicina que era esencialmente individual –desde el modelo hipocrático–, tendría un cambio sustancial a partir del año 1848. El proceso de las revoluciones liberales, traería aparejado el nacimiento de una nueva

disciplina, la Medicina Social, con excelentes cultores en estas tierras, como los trabajos del padre de la Higiene Pública Argentina Guillermo Rawson, o de su discípulo el correntino Emilio Coni.

El período que motiva este trabajo es significativo para analizar la transición de las concepciones para explicar la transmisión de las enfermedades:

Por una parte, la explicación se la disputaban las dos teorías en pugna (Ideas contagionistas vs. Ideas anticontagionistas) que se basaban en la existencia de seres vivientes que directa o indirectamente transmitían la enfermedad de personas enfermas a sanas, mientras que las segundas postulaban que las enfermedades epidémicas afectaban a un gran número de personas debido a la influencia de las condiciones atmosféricas, climáticas y del suelo; y,

Por la otra, con los descubrimientos de Koch y principalmente de Pasteur en bacteriología, se destaca la hegemonía del modelo etiológico basado en el papel de los insectos como vectores, creando en consecuencia, modelos institucionales donde la teoría del germen interactúa con los intereses imperialistas.

Precisamente estos años de transición (1880-1922) condujeron a la plena medicalización de la sociedad, al entenderse que los galenos constituían la primera línea de defensa contra las enfermedades, y ciertamente este fenómeno está relacionado con la época del imperialismo.

Por lo tanto, pretendemos establecer que la investigación del período en que funcionan los dos organismos provinciales antes referenciados, como investigación en salud (como la práctica y el saber en este campo), está ligada al proceso de producción económica y, por lo tanto, es influenciada por las tendencias dominantes que participan en el citado proceso, a través de la historia.

En el período colonial, se destaca especialmente el Protomedicato de Buenos Aires, que al decir de Tau Anzoátegui y Martiré (Tau Anzoátegui & Martiré: 1981, 114 y 276-279), sintéticamente tenía –entre otras- las siguientes funciones vinculadas a la Farmacia, a saber: 1º) Examinaba a los aspirantes a boticarios; 2º) Establecía el valor de los títulos que se le presentaban; 3º) Perseguía el curanderismo; 4º) Controlaba el ejercicio de la profesión, la

importación y tenencia de medicamentos, la salud de los pasajeros de los barcos que arribaban y partían de Buenos Aires (disponiendo –en caso de enfermedades contagiosas- la cuarentena de los mismos así como la desinfección del lugar, ropas y enseres), y el funcionamiento de los hospitales.

Sin embargo, las distancias obligaban a que el verdadero encargado de supervisar el ejercicio profesional fuera el Cabildo.

El Brigadier Pedro Ferré fue el artífice de las primeras reglamentaciones en el rubro. Efectivamente este Gobernador dispuso la apertura de una sola botica pública (con exclusividad y con la pertinente autorización de la Legislatura provincial), bajo la dirección de los boticarios Francisco Fournier y Luis Guien, a fin de evitar “la impericia en la confección de los medicamentos”. Por contrato con los citados estableció que:

- a) Toda medicina, al por mayor o menor, sería vendida exclusivamente por esta botica, teniendo además la eximición del pago de los aranceles aduaneros;
- b) Los boticarios se comprometían a brindar durante tres años, el equivalente a novecientos pesos fuertes en medicamentos (300 pesos fuertes por año), a las tropas de línea y; al propio tiempo, a brindar gratis cuanta medicina necesiten para reparar la salud “los pobres vergonzantes y de solemnidad”;
- c) para evitar fraudes a la población debían ponerse a disposición del público “las tarifas” de los remedios en venta; y,
- d) La botica sería visitada por inspectores y facultativos designados por el gobierno, junto al Jefe de Policía, y para el caso de no cumplimentar estas disposiciones, se impondrían multas¹.

Lamentablemente el Gobernador Rafael Atienza, en agosto de 1834, derogó estas disposiciones y autorizó la apertura de otras boticas en la ciudad². Cinco años más tarde, la Legislatura Provincial ante “...el escándalo público con que se han manifestado los boticarios de la capital, proporcio-

¹ Registro Oficial de la Provincia de Corrientes (Años 1831-1837) Tomo III; p. 30, ley Nº 302 del 19 de julio de 1831; p. 77, decreto del 10 de agosto de 1831 reglamentando el funcionamiento de una botica con privilegios de exclusividad; y, p. 74, decreto del 11 de agosto de 1831, aprobatorio del contrato para el establecimiento de una botica

² *Ibíd.*; p. 243, decreto del 9 de agosto de 1834

nando y vendiendo remedios que acaso no lo son...que por su naturaleza lejos de curar se hacen nocivos a los males que padecen los pacientes...³ autorizaba al Poder Ejecutivo a averiguar y sorprender “con todo sigilo” a los boticarios no aptos y, en estos casos, los mismos debían ser “...separados sin más figura de juicio del manejo subversivo con que hasta hoy se han burlado impugnemente de la humanidad...”

Por ello, afortunadamente, electo para un nuevo mandato, el Gobernador Ferré, por decreto del 15 de octubre de 1845 volvió a establecer restricciones en el ejercicio de la Farmacia, al disponer que no debía abrirse ninguna botica si su administrador no hubiese previamente presentado un título que, acreditando su idoneidad además estuviere visado por el gobierno⁴.

Producida la Organización Nacional, la Constitución Argentina de 1853-60 no tenía ninguna cláusula expresa sobre el tema salud. La Nación (a través del Consejo de Higiene Pública primero y del Departamento Nacional de Higiene después) y las provincias –conforme al régimen federal de estado- organizaron sus servicios sanitarios.

La provincia de Corrientes conformó en 1848 su Tribunal de Medicina, que comenzó a funcionar en la década del '60.

En su ley original no se preveía ningún representante del rubro farmacéutico, aunque en su modificatoria, por ley del 29 de septiembre de 1872, se incorporó en calidad de Vocal al farmacéutico D. Merlitón Quiroz (Farmacéutico correntino). En 1865 fue miembro de la Comisión encargada del Hospital Militar durante la Guerra de la Triple Alianza. Fue Vocal del Tribunal de Medicina de Corrientes (1872-1875). También en algunos documentos oficiales, aparece con un solo nombre, el de “Merlitón”⁵, poco tiempo después se incorporaría en la citada vocalía a D. Carlos Serravale (Farmacéutico. Nacido en Italia en 1839, llegado a Corrientes, estuvo a cargo de la “Botica Medea” desde 1868. Inventor del “elixir de peperina” premiado en la Exposición Nacional Argentina, realizada en Córdoba en 1874)⁶.

3 Registro Oficial de la Provincia de Corrientes (Años 1838-1848) Tomo IV; p. 139, ley del 8 de agosto de 1839 autorizando al Poder Ejecutivo a inspeccionar las boticas y aplicar sanciones

4 *Ibíd.*; p. 280, decreto del 15 de octubre de 1840

5 Registro Oficial de la Provincia de Corrientes (Año 1875, 2º Semestre), decreto del 10 de diciembre de 1875

6 *Ibíd.*; pp. 110-111, decreto del 2 de diciembre de 1875

El 14 de marzo de 1881 se sancionó una “nueva Ley organizando el Tribunal de Medicina”, que reestablecía la “vieja” composición del año 1872⁷; y a la que integró en calidad de Secretario al farmacéutico Flaminio Pizzarielo (Egresado de la Universidad de Nápoles y habilitado en 1876 como farmacéutico, por el Tribunal de Medicina de Corrientes del que sería su Secretario (1881-1882). Desde 1879 era dueño de la “Botica Popular”⁸).

A partir del 7 de noviembre de 1882 una nueva ley entró en vigencia imponiendo un nuevo Reglamento para Médicos y Farmacéuticos⁹.

El primer Reglamento del Tribunal de Medicina de la Provincia de Corrientes¹⁰, taxativamente establecía en su artículo segundo, las atribuciones del Alto Cuerpo, a saber: 1º.- Proponer al Gobierno los medios de mejorar y vigilar la salubridad pública, 2º.- Dictar medidas profilácticas en casos de epidemia o infección, 3º.- Celar el ejercicio de la Medicina, de la Farmacia y demás ramas del arte de curar; y, 4º.- Dictaminar en los casos de consulta del Gobierno o de los Tribunales sobre los puntos de Medicina Legal, y decidir en ellos cuando haya divergencia de opinión entre facultativos así como en las cuestiones que puedan suscitarse entre éstos y los particulares.

Analicemos a la luz de la tercera de estas atribuciones, las disposiciones normativas y su pertinente ejecución en el cotidiano accionar del Tribunal de Medicina, con una cronología histórica rica en fechas y circunstancias.

Sin duda alguna, el “Celar el ejercicio de la Medicina, de la Farmacia y demás ramas del arte de curar” es la atribución que más preocupaba a los legisladores de la época. Su pormenorizada orientación legal, claramente descripta, aparece en el Reglamento de 1862, y en las Leyes de 1882 y de 1883. Conocedores de su importancia, y en virtud de los antecedentes a los que tuvimos acceso, incluso jurisprudenciales –como el “Caso Fava” (Carlos Fava. Propietario de la “Botica y Droguería del Piso”, su diploma de “boticario” generó en 1875 un grave entredicho con el Tribunal de Medicina de Corrientes, que se ventiló en los estrados judiciales)-, analizaremos esta atribución:

El ejercicio profesional del arte de curar, apareció claramente estable-

7 Registro Oficial de la Provincia de Corrientes (Año 1881); ley del 14 de marzo de 1881

8 *Ibíd.*; p. 255, decreto del 10 de mayo de 1881

9 Registro Oficial de la Provincia Corrientes (Año 1882); pp. 387-388, decreto del 18 de noviembre de 1882

10 Registro Oficial de la Provincia de Corrientes (Años 1861-63).

cido en el Título 4º, Capítulo Único, del citado Reglamento. Sus disposiciones estarían en vigencia ininterrumpidamente hasta la Ley “Reglamentaria de la Medicina y demás ramos del arte de curar” de 1883, cuya fiscalización ya estaría a cargo del nuevo organismo (El Consejo de Higiene Pública) que no analizaremos en esta ponencia.

Para ejercer en la Provincia de Corrientes cualquiera de las profesiones del arte de curar era indispensable estar en “posesión de un diploma otorgado por el Proto Medicato o por el actual Tribunal de Medicina” (art. 1º) y estar inscriptos en las listas confeccionadas –en consecuencia- por el Secretario del Tribunal de Medicina (art. 2º).

Cualquier profesor recibido y patentado por algún Tribunal de Medicina de la República, podía ejercer libremente su profesión, sin más requisito que solicitar permiso al Tribunal de Corrientes, con la exhibición de sus títulos correspondientes (Art. 3º).

Si no se cumplimentaban los recaudos antes mencionados, el profesional de cualquier ramo del arte de curar debía someterse indefectiblemente a un examen teórico-práctico ante el Tribunal de Medicina.

Mientras los profesores no estaban autorizados por el Alto cuerpo, ninguna autoridad (civil o militar) debía reconocerlos como facultativos (Art. 6º) ni les permitiría “el ejercicio de parte alguna de la medicina”.

La ley del 7 de noviembre de 1882, que establecía un nuevo reglamento para Médicos y Farmacéuticos, vino a modificar lo que venimos desarrollando, exclusivamente para los médicos, en el sentido que si deseaban ejercer en Corrientes, solamente se aceptarían diplomas expedidos por alguna de las dos Facultades de Medicina de la República Argentina (Buenos Aires y Córdoba); o bien revalidados por ellas, en el caso de haber sido expedidos por universidades extranjeras (Art. 2º).

Por todo lo expuesto, creemos conveniente analizar por separado los exámenes, y el ejercicio de la farmacia:

1.- Los Exámenes:

Los postulantes debían rendir un examen teórico-práctico (art. 4º), en sesión pública que se realizaba en las instalaciones del “Club 25 de Mayo”

primero y en las del Colegio Nacional de Corrientes después, ante el Tribunal de Medicina.

El mismo duraba cuatro horas, divididas en dos sesiones que se realizaban en días distintos y generalmente consecutivos. Pero debe hacerse notar que el Tribunal de Medicina no evaluaba a dos postulantes simultáneamente en los mismos días.

Cada vez que se presentaban a rendir el mencionado examen, los postulantes debían depositar en la Secretaría del Tribunal un “derecho de examen”, consistente en cuarenta (40) pesos fuertes para los Farmacéuticos. Debemos recordar que legalmente se hacía la distinción entre boticario y farmacéutico; el primero se otorgaba al postulante que aprobaba sólo uno de los exámenes y el segundo a quien rendía satisfactoriamente los dos (el teórico y el práctico).

El éxito en las pruebas dependía no solamente de la calidad técnica y científica, sino también del “exquisito dominio del idioma español”. Por ello, Curtis recomendaba muy especialmente el conveniente estudio del idioma español y sentenciaba que de nada valía demostrar que eran buenos profesionales y que conocían su arte, sino sabían hablar y escribir correctamente la lengua del lugar (Muñoz, 1966, 204-205).

Los exámenes y las pertinentes aprobaciones eran publicados en los diarios locales: “El Progreso” (Años 1863 y 1864); “La Esperanza” (Año 1866 y 1869); “El Liberal” (Año 1868); “La Esperanza” (Año 1869); “El Argos” (Año 1875); “La Verdad” (Años 1876, y 1880 a 1883); y “La Libertad” (Años 1878 y 1879).

Los avisos invitaban a los exámenes ya que “como debe ser un acto público anunciamos a nuestros lectores”, o bien indicaban: “Tribunal de Medicina/ El Dr. D...ha sido examinado y aprobado en la facultad de medicina ante este tribunal, de conformidad con lo prescripto en este Reglamento, por lo que queda suficientemente autorizado para ejercerla en toda la Provincia...” y a continuación se consignaba la fecha y los firmantes del comunicado.-

El Tribunal de Medicina, en el ejercicio de su competencia de “celar” el ejercicio de las profesiones del arte de curar, evaluó y aprobó a los siguientes farmacéuticos (consignándose las respectivas fechas): a) Miguel Santos

Añorga. 1 de julio de 1875¹¹. Se anunciaba su intención de establecerse en Curuzú Cuatiá; b) Nicolás Popolizio. 30 de diciembre de 1875¹². Era natural de Nápoles, Italia, donde realizó sus estudios profesionales; c) Flaminio Pizzariello. 11 de enero de 1876¹³. Egresado de la Universidad de Nápoles; d) Santiago Bisegger. 23 de febrero de 1879¹⁴. Suizo de nacimiento y egresado de la Universidad de Zurich, llegó a Corrientes en 1871, en pleno desarrollo de la epidemia de fiebre amarilla, enviado –con suelo– por la Sociedad de Socorros para Corrientes, formada en la ciudad de Rosario. Habilitado para ejercer su profesión en 1879 por el Tribunal de Medicina de Corrientes, era dueño (desde 1880) de la “Botica del León”; e) Desiderio Miño. 11 de mayo de 1879¹⁵. Era argentino y revalidó su título, con el cual fue laureado por el Consejo de Higiene del Paraguay; f) Luis Milán. 20 de diciembre de 1880¹⁶; g) Carlos D. Gallegos. 16 de febrero de 1883¹⁷; y, h) Eduardo Jacob. 18 de agosto de 1883¹⁸.

Naturalmente que el listado antes consignado, debe tomarse a título de enumeración ejemplificativa ya que por una parte no se encuentran disponibles todos los ejemplares de periódicos de todos los años en el Archivo de la Provincia; y por otra parte, por los siguientes datos curiosos:

El 5 de octubre de 1883, el farmacéutico Cayetano MEZA, aprobaba su examen ante el nuevo organismo, convirtiéndose en el primer profesional del arte de curar en ser habilitado por el Consejo de Higiene Pública. El aviso de rigor fue publicado cinco veces por el periódico “La Verdad”¹⁹.

2.- Los recaudos legales:

Los farmacéuticos, conforme lo establecía el Reglamento de 1862, estaban obligados a vivir en la “botica” y a atenderla a toda hora (Art. 14°); indicando en la botellas, o paquetes que expendieren, si eran remedios de

uso interno o externo (Art. 16°).

Sólo en las boticas y droguerías podían venderse sustancias medicinales (Art. 22°); pero si se tratara de “específicos o remedios secretos”, no podían expenderse sin el permiso especial del Tribunal de Medicina (Art. 23°). En las droguerías sólo se podían vender los medicamentos al por mayor (Art. 19°).

Los farmacéuticos, debían despachar recetas de sustancias activas, si tenían la firma de un médico (Art. 15°); para ello el Tribunal de Medicina entregaba a las boticas una nómina de médicos autorizados a confeccionar recetas (Art. 18°), cuyos originales debían ser conservadas por ellos (Art. 17°).

3.- Sanciones:

- Si los farmacéuticos vendieran una cosa por otra y que ello diera lugar a algún perjuicio, sería sumariado y puesto a disposición de los Tribunales ordinarios (Art. 20°);
- Si: a) no viviere en su botica o no la atendiere a toda hora; b) si despachare sin receta médica; c) si las droguerías vendieren al por menor; o bien, d) si en las droguerías y boticas se vendiere sin permiso especial; *serían pasibles de una multa de seis pesos fuertes la primera vez, el doble por la segunda vez y así sucesivamente* (Art. 26°); pero,
- Si: a) los farmacéuticos no utilizaren rótulos en las botellas y paquetes, o bien, b) no conservaren las recetas originales; *quedarían sujetos a responsabilidad ante el Tribunal* (Art. 27°).

Lo recaudado por las multas que se impusieren a las contravenciones descriptas (art. 28°), servirían para sufragar gastos extraordinarios del Tribunal de Medicina.

4.- Visitas a Boticas y Droguerías:

El art. 25° del Reglamento preveía que las boticas o droguerías podían ser visitadas por el Tribunal de Medicina, en la forma y por el tiempo que el organismo determinare.

11 “El Argos”; del jueves 1 de julio de 1875

12 “La Verdad”; del martes 4 de enero de 1876 y repetido los días 7 y 8 de enero de 1876

13 *Ibíd.*; del viernes 11 de enero de 1876

14 “La Libertad”; del domingo 23 de marzo de 1879

15 *Ibíd.*; p. 3, del domingo 7 de diciembre de 1879

16 “La Verdad”; p. 4, del 1 de marzo de 1883

17 *Ibíd.*; p. 3, del 23 de agosto de 1883 y repetido el 30 de agosto de 1883

18 “El Argos”; del 8 de agosto de 1875

19 “El Progreso”; p. 4, del 14 de enero de 1864, y repetido el 31 de enero de 1864

Pero, como sólo se podía expender medicamentos en esos establecimientos, un editorial del periódico "El Progreso"²⁰ auspiciaba en el año 1864 que también se visitaren "...todos los almacenes donde se expenden drogas y medicinas con perjuicio de los farmacéuticos y del público en general..."; y le rogaba al Tribunal que tuviera este pedido en consideración, "...no dando lugar, a que volvámos a insistir sobre ello...".

Sin embargo, no fue así, el periódico "El Liberal" del 18 de septiembre de 1868²¹, en su primer año de publicación, consignaba que "...sabemos de buen origen que éste Tribunal va a tomar medidas serias y activas sobre el ejercicio de la farmacia en esta capital, para impedir el abuso y los fatales resultados que acarrera siempre la mala administración de las Boticas...".

Recordando que el Jefe de Policía de la Capital y los Jueces de Paz en la Campaña eran los que debían prestar auxilio al Tribunal de Medicina toda vez que demandare su auxilio, y a fin de que en lo sucesivo *no se alegue ignorancia*; el Presidente del Tribunal mandó publicar íntegramente el Título 4º del "Reglamento del Tribunal de Medicina de Corrientes" sobre el ejercicio de la Medicina, la farmacia y otros, en el periódico "La Verdad" del 25 de febrero de 1881, luego de visitar las boticas de esta capital, algunas de las cuales se hallaban en "mal estado"²².

5.- Propaganda Farmacéutica:

En este período se destacan los avisos de la "Botica Italiana" de Pedro Porta (a partir de 1865); de la "Botica Medea" de Carlos Serravalle (a partir de 1868 y ubicada en Rioja esquina Mayo); de la "Botica del Aguila" de Vito Popolizzio (a partir de 1875); de la "Botica Popular" de Flaminio Pizzariello (a partir de 1879 y ubicada el Julio esquina Córdoba), o bien la de la "Botica del León" del suizo Santiago Bisseger (a partir de 1880 y ubicada en Junín al 136)²³.

20 "El Liberal"; del 18 de septiembre de 1868

21 "La Verdad"; del viernes 25 de febrero de 1881

22 En: a) "El Progreso"; p. 4, del 18-II-1864, p. 4 del 29-I-1865; b) "La Esperanza"; del 13-VI-1872; c) "El Argos"; p. 4., del 2-I-1874, p. 2 del 28-IX-1876; d) "La Libertad"; p. 4, del 14-VII-1877, p. 2 el 22-IX-1878, p. 2 del 26-IX-1878; e) "El Autonomista" del, 24, 27 y 31 de agosto de 1880; del 5, 7, 10, 15, 17, 18, 21, 24 y 28 de septiembre de 1880; 28 de octubre de 1880; del 6 de enero de 1883; f) "La Verdad"; p. 1 del 1-I-1882; g) "La Provincia"; p. 4, del 4-I-1882

23 "La Verdad"; p. 1, del domingo 1 de enero de 1882

Algunas, como la "Botica del Indio", sintéticamente decían "...Salud y alivio encuentran todos que ocurren á las medicinas apreciadas del paratodo/Se venden en..."²⁴.

O bien los avisos del periódico especificaban las bondades de sus productos, fabricados por los farmacéuticos locales; o importados como plantas medicinales del Paraguay o bien de Europa (en forma de pastillas, jarabes, jaleas, aceite).

Es sólo estudio y análisis de estos últimos podría ser motivo de todo un trabajo de investigación, por la importancia y diversidad de los mismos.

6.- Otras disposiciones sobre farmacia reguladas en el acápite de los Médicos:

El Reglamento de 1862, también específicamente agregaba que:

Ningún médico podría ejercer al mismo tiempo como Farmacéutico, salvo que en el lugar donde residiere, no hubiere un profesional habilitado para vender remedios o drogas (Art. 11º, Capítulo Único, Título 4º). Si lo hiciera, se le aplicaría una multa de veinticinco pesos fuertes la primera vez, de cincuenta pesos fuertes la segunda, y así sucesivamente (Art. 12º).

El Médico debía expedir, bajo firma, las recetas para los Farmacéuticos; sin la cual no se podía expender los medicamentos, tal cual lo veremos en páginas posteriores (Art. 15º).

6.1. Honorarios Profesionales:

Los excesos en el cobro de honorarios o bien la imposición de comprar los medicamentos en determinadas boticas, era fuertemente repudiado:

- "La Libertad"²⁵, en noviembre del año siguiente, reservándose los nombres de dos médicos, llamaba la atención a las autoridades, informando que los mismos imponían a sus pacientes que, las medicinas por ellos recetadas, deben ser adquiridas en tal o cual botica. Acertadamente el columnista entendía que "...Es un abuso

24 *Ibíd.*; del 10, 22, 24, 29 y 31 de diciembre de 1880

25 "La Libertad"; p. 2, del miércoles 28 de noviembre de 1877

que debe evitarse. La compra de los medicamentos debe ser a voluntad del enfermo, o de la familia, para que elijan la botica que les inspire más confianza o que sean más módicos en los precios...”

El periódico “La Verdad”, en su edición de octubre de 1883, ya con la instalación del nuevo “Consejo de Higiene Pública”, en un tono fuertemente crítico, pero erróneo, indicaba que “... En todas las demás profesiones, siempre hay un arancel – solo en la del médico y del boticario es en la que no hay tal cosa...”²⁶. Este artículo debe entenderse en el contexto de una epidemia de tos convulsa, razón por la cual las familias concurrían masivamente a las boticas ciudadanas, y agregaba que “...Estan ganando mas plata que ora provonis...Por supuesto que debido a este movimiento medicuno las boticas son una especie de iglesia de San Francisco en día domingo, donde la gente entra y sale como las hormigas del hormiguero. No tienen ni que chillar una palabra los Señores Médicos y boticarios...” Y llamativamente advertía que: “...Chiton no sea el diablo que mas luego lo precisemos y en vez de curarnos nos despache para el carnero si lo hacemos curar...”-

Mientras tanto el periódico “El Autonomista”, por el contrario, decía que los médicos eran dignos de “Gratitud Pública” ya que asistieron sin interés alguno a la Señora Ana Vidal en la penosa enfermedad que acabó con sus días²⁷; mientras seguían siendo acreedores de mención honorífica por atender en sus “estudios médicos” a “los pobres de solemnidad”.

6.2. Recetas:

Son el instrumento de comunicación más fehaciente entre los Médicos y los Farmacéuticos; y en atención a la validez que le asignaba el Reglamento de 1862, conviene puntualizarlas.

Las recetas debían ser realizadas por los facultativos (Art. 13º), cumplimentando varios recaudos: 1º ser escritas en latín o español; 2º al pie de las mismas, firmadas (con media firma al menos); y, 3º con el modo de administrar los medicamentos. Sin el segundo de los recaudos, le estaba vedada la venta del medicamento al farmacéutico (Art. 15º).

Los originales de estas recetas eran archivadas (o conservadas) por los Farmacéuticos, quienes podían dar una copia (Art. 17º) cuando así se lo exigían.

En el caso que el médico tuviera que recetar altas dosis de medicamentos energéticos (Art. 21º), debía expresar con letras y no con signos y marcar la misma receta con un signo de admiración. Si no lo hubiera hecho de esta manera, el farmacéutico, antes de vender el producto, debía entenderse con el médico.

La Ley Reglamentaria del Ejercicio de la Medicina, del 22 de agosto de 1883, ampliaba estableciendo (ya en tiempos de la transición para poner en marcha el nuevo organismo –El Consejo de Higiene Pública-) que: a) las recetas debían escribirse con claridad; b) el farmacéutico no sólo debía archivar las recetas originales, sino que además debía llevar un libro copiator de recetas, foliado y visado, por el Consejo; c) el farmacéutico no podía negarse a expender un producto, si el mismo estaba autorizado por receta debidamente confeccionada por un facultativo; d) estaba prohibido a los farmacéuticos, “la revelación del contenido de la receta, sin orden de la autoridad competente (Art. 24).

Sin embargo, el “Curanderismo” fue una práctica tolerada en Corrientes, siempre y cuando se cumplieran con algunos requisitos a saber: No haber en el lugar profesional diplomado autorizado a ejercer la profesión; y siempre que los mismos: a) se condujeran con moderación, b) no dieran lugar a quejas, c) no presentaren demandas por cobro de honorarios, d) ni pretendieren cobrar honorarios equivalentes a los de los médicos²⁸.

La Curandería desaparecería paulatinamente, según el periódico autonomista “La Verdad” de marzo de 1881²⁹, con la creación en la órbita municipal de una Oficina de Asistencia gratuita para la clase pobre, y que los médicos de Corrientes gustosamente se turnarían, ya que “...Uno de los altos fines de la misión del médico, es la caridad. Y no podía ser de otra manera; aquellos que se proponen tres términos: sanar, aliviar y consolar, no pueden ser sino los primeros apóstoles de la caridad cristiana en el seno de la familia humana...”

²⁶ “La Verdad”; p. 2, del 28 de octubre de 1883

²⁷ “Las Cadenas”; p. 4, del miércoles 5 de diciembre de 1883

²⁸ Registro Oficial de la Provincia de Corrientes (Años 1865, 66); pp. 70-72, Circular sobre el ejercicio de la medicina

²⁹ “La Verdad”; del miércoles 16 de marzo de 1881

Conclusiones

Se arribaron a las siguientes conclusiones: la implantación del modelo de capitalismo periférico, obligó a la centralización de la potestad legislativa en el Congreso de la Nación, en detrimento de la potestad local, a pesar que el poder de policía de salubridad, de raigambre local, no fue expresamente delegado al gobierno nacional, generando al propio tiempo lagunas y contradicciones jurídicas; todo ello en un entorno jurídico donde la Constitución Argentina, vigente en el siglo XIX, no hace referencias explícitas al tema “salud” en su articulado. La Farmacia, siguiendo el modelo español, fue clara y concretamente regulada.

Fuentes

Registro Oficial de la Provincia de Corrientes (Años 1831-1837) Tomo III;

Registro Oficial de la Provincia de Corrientes (Años 1838-1848) Tomo IV;

Registro Oficial de la Provincia de Corrientes (Años 1861-63);

Registro Oficial de la Provincia de Corrientes (Años 1865, 66);

Registro Oficial de la Provincia de Corrientes (Año 1875, 2º Semestre);

Registro Oficial de la Provincia de Corrientes (Año 1881);

Registro Oficial de la Provincia Corrientes (Año 1882);

Periódicos: “El Autonomista” (Años: 1880, 1883); “El Argos” (Años: 1874, 1875, 1876); “El Liberal” (Años: 1868); “El Progreso” (Años: 1864, 1865); “La Verdad” (Años: 1876, 1880, 1881, 1882, 1883); “La Esperanza” (Años: 1872); “La Libertad” (Años: 1877, 1878, 1879); “La Provincia” (Años: 1882)

Referencias bibliográficas

Muñoz, Feliciano E. (1966) *Un largo camino a Corrientes. La Vida de Jorge Dunster*. Corrientes

Tau Anzoátegui, Victor y Eduardo Martiré (1981) *Manual de Historia de las Instituciones Argentinas*. Buenos Aires: Ediciones Macchi

EL ROL DEL ESTADO PROVINCIAL CORRENTINO EN LA GENERACIÓN DE UNA POLÍTICA PÚBLICA PARA LA GESTIÓN DE SU FUERZA DE TRABAJO. UNA REVISIÓN AL MARCO INSTITUCIONAL

Valeria Ojeda

IIGHI-CONICET/UNNE

leryval@hotmail.com

Este trabajo tiene por objetivo transparentar la política de empleo público vigente en Corrientes, a partir del análisis del corpus normativo que sustenta la Gestión de la Fuerza de Trabajo (GFT en adelante) en la administración provincial. Específicamente nos centramos en la revisión de la estructura escalafonaria y salarial vigente (Ley 3801), en relación a las previsiones en este sentido que derivan del estatuto del empleado público correntino (Ley 4067, de Servicio Civil). Si bien entendemos que todas las decisiones que se toman sobre la GFT dan cuenta de la concepción que el Estado provincial sostiene respecto del trabajo y sus trabajadores, creemos que esto se visibiliza aún más en su corpus normativo. ¿Cuál es la razón? Es que en las leyes y decretos se expresa la voluntad institucionalizada del Estado, en este caso en su rol de empleador.

Tomamos como eje temporal el período comprendido entre el año 1982 y la actualidad, dado que durante estas décadas ha permanecido incólume el sistema normativo que regula el Servicio Civil en Corrientes. Asimismo, el análisis documental realizado sobre las mencionadas normas y sus modificatorias, nos permitió poner a prueba la consistencia y sentido de la GFT plasmada y ratificada con fuerza de ley. Complementamos el trabajo con un abordaje cualitativo, a partir de entrevistas a informantes calificados, expertos en temáticas administrativas y del derecho administrativo.

Entendemos que las potencialidades que se ponen en juego al momento de organizar el proceso de trabajo, es decir gestionar el personal en el Estado, implica desarrollar una serie de conocimientos, competencias y aptitudes que trascienden la mera aplicación de *expertise* técnico. La literatura en cuanto a gestión ha saturado de prescripciones gerencialistas los fallidos intentos de reforma del Estado, replicando modelos exitosos (?) en

otros espacios laborales. Esa suerte de receta técnica acrítica ha pretendido resolver, en distintos momentos de la historia reciente en nuestro país, las falencias en la gestión y sus resultados, imputadas a un modelo burocrático inexistente. Por lo tanto, se transitaron dos caminos disímiles pero convergentes: el primero de ellos subsidiario de las teorías neoclásicas acerca de la GFT¹; el segundo, producto de las restricciones del modelo burocrático para ajustarse a las nuevas demandas de la economía de mercado.

Sin embargo, mientras la primera de estas circunstancias se plasmó con rigor en las decisiones tomadas sobre la estructura laboral del Estado, la segunda de ellas ni siquiera consiguió consolidarse como modelo organizativo en nuestro país.

Esto nos lleva entonces a preguntarnos acerca de cuáles son las fuentes sobre las que operan los Estados al momento de planificar y concretar una política pública en torno a la GFT. Especulamos que allí radica también la concepción que se sostiene respecto del trabajo y de los trabajadores. En tal sentido intentamos recuperar el sentido que poseen las instituciones en tanto valores prescriptivos, iniciáticos, plasmados en la no tan “fría letra de la ley”, y para ello nos detendremos en el análisis de las dos leyes constitutivas de la GFT a nivel provincial, ya mencionadas en el primer párrafo de esta introducción.

¿Por qué creemos que el corpus normativo transparentaría la política pública sobre GFT? En rigor, y según Elinor Ostrom (2010) un marco de análisis institucional debería ser capaz de identificar los tipos más importantes de variables estructurales presentes, las cuales a su vez dependerán

¹ New Public Management, Nueva Gerencia Pública para América Latina

del nivel de análisis buscado (a nivel operacional, o de una política, o a nivel constitucional). Es decir que la delimitación de una unidad conceptual es condición necesaria para la determinación de las variables. Para esta ponencia trabajaremos en el nivel de la política², y bajo condición *ceteris paribus*, abordaremos las reglas formales sobre GFT, y las reglas informales que aludan a las primeras³, dado que “en un sistema gobernado por un ‘Estado de Derecho, el marco legal general en uso tendrá su fuente en las acciones que se tomen en los escenarios constitucional, legislativo y administrativo aumentados por las decisiones tomadas por los individuos en muchos escenarios particulares diferentes” (Ostrom 2010 p40)

Gestión de la fuerza de trabajo, algunas claves para su abordaje

La gestión de la fuerza de trabajo implica una serie de procesos que por su coherencia, conforman un sistema. Se desarrollan a fin de llevar a buen puerto los objetivos de la organización y asimismo empoderar y potenciar a sus trabajadores.

Los estudios más clásicos sobre dirección, gestión y administración de los trabajadores, nos han habituado a considerar que este tipo de tareas se resuelven solamente con *expertise* técnico, y mediante el desarrollo de elaboradas (o no) herramientas de gestión. Así, hemos pasado por diferentes formas de nominar las operaciones implicadas en la GFT, que no hacían más que dotar de un ropaje “novedoso” a las responsabilidades implicadas en el proceso⁴. Y es que todas las teorías en cuanto al SGFT se apoyan en una

determinada matriz de pensamiento desde la cual se construyen explicaciones sobre la realidad.

Lógicamente para que las organizaciones logren sus fines es necesaria la coordinación técnica de sus factores. Sin embargo debemos partir de la premisa de que es difícil considerar la gestión de los trabajadores sin vincularla a mecanismos de dominación. La organización del trabajo ha pasado a lo largo del tiempo por diversas corrientes que afectaron la forma en que se configuraron las funciones a fin de administrarlo. Históricamente, los departamentos de administración de personal se encontraban orientados hacia un rol “meramente burocrático y administrativo, siendo su preocupación fundamental el “manejo” de las nóminas y el control de las personas” (Dolan, Valle Cabrera, Jackson & Schuller, 2003, p.7). Las décadas finales del siglo XX fueron escenario de un creciente auge de las teorías del capital humano y de gestión del talento humano. Autores como Louart, P. (1994), Puchol, L. (1993), Chiavenato, I. (2007), entre otros, proponían abrir el abanico de funciones en RRHH atendiendo a la creciente complejidad de las organizaciones. Los criterios de eficiencia se pusieron a la orden del día y marcaron la senda en las decisiones que sobre la GFT se tomaban.

El esquema básico de gestión de Recursos Humanos pasó del modelo de control a un modelo de tipo estratégico, y se organizó a partir de un grupo de grandes funciones, entre las que se destacan 1) la planificación de los puestos de trabajo, 2) el análisis de los puestos, 3) el reclutamiento, la selección e inducción del trabajador, 4) la capacitación, 5) el desarrollo de la carrera, 6) la evaluación de los desempeños y 7) compensaciones. Asimismo a medida que avanzamos hacia la actualidad se fueron sumando otras funciones en relación a la creciente complejidad de las organizaciones, tales como la atención a 8) la salud e higiene del trabajo.

Con la mirada vuelta hacia el Estado, y la gestión de sus trabajadores, para Longo (2002) son imprescindibles tres requisitos para que un conjunto de políticas y prácticas de GRH funcionen: el primero de ellos es la necesidad de que todos estos subsistemas estén efectivamente operando, que

2 En este caso la mayor o menor presencia de una política de GFT. Ostrom (2010 p.30) sostiene que en este nivel “los responsables de adoptar decisiones en forma reiterada deben tomar decisiones de políticas dentro de las limitaciones de un conjunto de reglas de elección colectiva. Las decisiones de políticas entonces afectan las estructuras de las arenas en las que los individuos están tomando decisiones operacionales y por lo tanto impactan directamente en un mundo físico”.

3 Reglas en tanto “entendimientos compartidos entre los involucrados que se refieren a prescripciones que se hacen cumplir sobre qué acciones se requieren, prohíben o permiten” (Ostrom 2010 p.39)

4 Es interesante señalar que estas funciones, que refieren a un núcleo básico de actividades agrupadas por su naturaleza, fueron mutando en cuanto a sus denominaciones. En los últimos años el *counseling* (consultoría), el *coaching* (no posee traducción al castellano, aunque su uso deriva de los “coach” deportivos), el *mentoring* (tutelaje), el *rightsizing* (tamaño organizacional correcto), entre otras “modas gerenciales” fueron ocupando espacio dentro de las organizaciones, y los gestores de Recursos Humanos adoptando tales conceptos.

Conceptos que finalmente sólo apuntan a reforzar la productividad, buscando la identificación con los objetivos organizacionales a costa del propio sistema de objetivos del trabajador. Estos cambios responden más a fórmulas actualizadas/morigeradas de la lógica de producción neoliberal que a una verdadera ruptura en el paradigma de la gestión de los trabajadores (Ojeda, 2015)

existan un “conjunto mínimo de políticas y prácticas de personal coherentes que permitan inferir racionalmente su existencia y operatividad” (p.17), en segundo lugar que las interconexiones necesarias entre subsistemas se produzcan, en un orden secuencial y lógico, y por último debe guardar coherencia con la estrategia organizacional vigente.

Desde este marco de análisis, Mercedes Iacoviello desliga los modelos racionales de organización y GFT en el ámbito público y retoma la observación del juego político analizando la gestión desde esa perspectiva. Abandonando el modelo racional de Pfeffer, el cual afirma que las organizaciones cuentan con sistemas amplios y confiables de información, comparten valores uniformes y se orientan por el principio de eficiencia, reconoce que el mismo carece de validez en las organizaciones públicas, siendo de mayor utilidad analizarlas desde un modelo político en donde “la estructura de poder y las relaciones políticas en las organizaciones públicas afectan el diseño e implementación de las estrategias de recursos humanos” (Iacoviello, 2001, p.1). Sobre esta base propone realizar un análisis comparativo de los SGFT en las administraciones estatales de Latinoamérica.

Marco normativo del servicio civil de Corrientes

El entramado de leyes que comprenden al Servicio Civil de la Provincia de Corrientes está constituido, principalmente por las leyes 3801 (de Sueldos y Remuneraciones) y 4067 (De Servicio Civil), tal como decíamos al iniciar este trabajo. Del trabajo de relevamiento y exploración de este marco normativo pudimos observar, *a priori*, una escasa producción legislativa al efecto. Sostenemos esta afirmación a partir de, primeramente, el trabajo de recopilación y análisis de la legislación inherente al Personal del Estado Provincial realizado durante esta investigación⁵. Derivado de ello, de la profundización realizada a la consistencia y relevancia de las mismas, en función de los elementos básicos que constituyen el SGFT.

¿Qué implicaría que el tejido normativo esté escasamente desarrollado? Esta pregunta podría contestarse desde aspectos cuantitativos y cualitativos. Lógicamente, si consideramos el primero encontramos que las leyes

que rigen los destinos de las relaciones laborales entre el Estado empleador y los agentes públicos en el período de nuestro estudio se limitan sólo a estas dos normas. Sin embargo los cruces y antinomias entre estas dos leyes hacen que el análisis cualitativo merezca especial atención, lo cual será desarrollado en los próximos párrafos.

Bien cierto es que más no implica mejor. Pero el hecho de contar solo con estas dos normas, y que no sean complementarias, nos invita a pensar sobre qué estatutos se encuentran basadas las relaciones entre el Estado y sus trabajadores, y la solidez de éstas⁶. Cuando sugerimos abordar el tejido normativo a partir de un análisis en profundidad, que atienda a otras categorías más allá de su cantidad, entendemos necesaria la re-consideración de las mismas sobre los aspectos que componen, por definición, un SGFT: gestión del proceso de empleo, cómo se configura la estructura salarial, cómo está determinada la estructura laboral y cómo se establece la carrera laboral según las principales leyes del servicio civil correntino.

La ley 4067: Ley de Servicio Civil de la provincia. Características, escalafón y discusiones a su implementación

La Ley 4067, denominada Ley de Servicio Civil de la Provincia de Corrientes, fue sancionada el 7 de marzo de 1986 durante el gobierno de José Antonio Romero Feris, del Pacto Autonomista-Liberal. En ella se disponen las definiciones más básicas en cuanto al servicio civil, tales como su ámbito de aplicación, la composición de la planta de personal del estado, la admisibilidad del ingreso, la situación de revista, derechos, deberes y prohibiciones a los agentes, el régimen de licencias y franquicias, y el escalafón, que regula la carrera administrativa de los empleados en el estado provincial. Esta norma interesa dado que es ella la que articula formalmente las relaciones entre el Estado y sus agentes durante el recorte temporal propuesto para este trabajo (1982-2015). A los efectos de nuestro análisis fijaremos la atención en los tipos de vínculos contractuales que los agentes mantienen con el Estado y, relativo a esto, la estructura escalafonaria que los organiza.

La norma establece que existen dos tipos de planta de personal: per-

⁵ Debemos resaltar que esta ponencia fue elaborada a partir de un recorte en la producción de nuestra tesis doctoral defendida en 2015.

⁶ Para un desarrollo más extendido sobre las normas que sustentan las relaciones entre el Estado nacional como empleador y sus trabajadores, véase Ojeda, 2015 (Capítulo V)

manente y no permanente. La primera se perfecciona a través de una designación destinada a cubrir un cargo vacante, y que debe estar comprendida en el Presupuesto General de la provincia. El agente que ingresa en esta planta adquiere su estabilidad una vez transcurridos seis meses de su designación.

La segunda categoría comprende a aquellos trabajadores a quienes se les encarga una prestación determinada y que cuentan con una fecha cierta de finalización de su prestación de servicio. Entre ellos se incluyen a los Contratados, los Becarios y el Personal de Gabinete. Estos contratados, tal como lo indica el nombre, cuentan con un instrumento contractual que los vincula y los obliga a cumplir determinados trabajos específicos o a desarrollar ciertas funciones cuando las razones del servicio así lo exigen. Los becarios incluyen a los agentes que cumplen tareas a partir de convenios entre el Gobierno de la Provincia y otros organismos de enseñanza e investigación públicos o privados en donde éstos se estuvieren formando. Por último, el personal de gabinete es aquel que carece de estabilidad ya que su gestión se encuentra atada a la gestión de la autoridad que lo designó. Formalmente se incluyen en esta subcategoría a los asesores, secretarios privados, y colaboradores de autoridades de categoría no inferior a subsecretario.

La discrecionalidad en las atribuciones que se le otorgan al Poder Ejecutivo en la creación de otras modalidades de relación laboral al interior de la administración figuran en el Art.17 de la Ley 4067. Efectivamente son los gobernadores quienes quedan facultados para crear "otras modalidades de relación laboral", con la única restricción de no otorgarles la categoría de personal permanente. El alcance de lo estipulado en este artículo es muy amplio, en tanto las decisiones de los gobernadores no solo impactan en la variabilidad del "tamaño" de la planta de personal de la provincia, sino que también afectan las mismas estructuras organizacionales. En este sentido, no solo tienen la capacidad de crear nuevas modalidades de relación laboral sino también ubicar a los agentes en las jurisdicciones que determinare y otorgarles además la jerarquía que interprete dentro del mismo, lo cual está en sintonía con lo definido en la Constitución de la Provincia (art. 162, inc.1).

Escalafón: la estructura laboral en el Estado Provincial

La 4067 define que el Personal que ingrese como Permanente lo hará en los niveles escalafonarios allí establecidos y su reglamentación" (Art. 21).

Por lo tanto el escalafón, o la carrera administrativa es el definido en el Capítulo IV de la Ley.

El régimen escalafonario prevé entonces un recorrido de categorías y clases dentro de la carrera administrativa. Estas categorías representan divisiones primarias donde se agrupan a los trabajadores de planta permanente y que están constituidas por aquellos que realizan actividades afines respecto a la naturaleza de sus funciones o tareas (Art. 226). Las clases son, dentro de cada categoría, una sucesión de grados correlativos que resultan de la suma de determinados factores (antigüedad, evaluación de tareas, etc.) y que son importantes a nivel remunerativo. La división por tramos es la que separa diversas jerarquías dentro de una misma categoría. A título ilustrativo la estructura escalafonaria de la Ley 4067 puede representarse de la siguiente forma:

Tabla 1. Categorías y clases que componen el escalafón definido en la Ley 4067

Ley 4067/86		
Categoría	Clase	
	Superior	Inferior
Personal de Conducción	15	11
Personal Profesional	10	9
Personal Técnico	10	5
Personal Administrativo	10	3
Personal Artístico	13	7
Personal de Mant. y Prod	10	2
Personal de Servicios Grales	8	1

Fuente: elaboración propia en base al análisis de la Ley 4067 y modificatorias.

Podemos sostener entonces que la Ley determina siete categorías laborales, ordenadas desde las de mayor jerarquía en forma descendente. A su derecha se distribuyen un conjunto de quince clases. La particularidad de esta escala es que las quince clases atraviesan toda la estructura. A cada categoría entonces se le otorga una determinada cantidad de clases en un rango (superior-inferior). Según este escalafón el ingreso del personal se realiza a través de la clase inferior de la categoría en que revista, conforme

al procedimiento de selección que para cada caso se determine por reglamentación (Art. 216), siendo el Concurso el mecanismo definido por la Ley 4067 (Capítulo V).

Aún sobre estas disposiciones formales, nuestra indagación nos ofrecía constantes referencias sobre inconsistencias entre la estructura del sistema escalafonario real y el pautado en la 4067. Si el escalafón estaba desactivado, tal como sostenían nuestros informantes clave ¿cuál era la escala a partir de la cual se remuneraba a los trabajadores públicos en Corrientes? Los señalamientos nos llevaron a profundizar en otra ley que, si bien no correspondía a un escalafón, sí determinaba una escala salarial y, de ella se derivaba la estructura posible de carrera. Nos encontramos por lo tanto con la Ley 3801. Y en este sentido, ambas son complementarias.

La Ley 3801, sancionada tres años antes que la Ley 4067, establece la estructura salarial de la administración pública provincial, por ello también la llaman Ley de Sueldos y Remuneraciones. Allí entonces indicaba taxativamente 26 categorías, distribuidas entre el 010 y el 310, las cuales eran solamente mencionadas, y no definidas (entendemos que por su objetivo esto no era necesario). De la operación de comparar el escalafón definido en la 4067 y el otro derivado de la 3801, arribamos a la siguiente tabla que nos plantea la distancia existente entre ambas estructuras

Tabla 2. Comparación entre categorías y clases que componen el escalafón de la Ley 4067 y la escala salarial definida en la Ley 3801

Categoría	Ley 4067/86	
	Clase	
	Sup	Inf
Personal de Conducción	15	11
Personal Profesional	10	9
Personal Técnico	10	5
Personal Administrativo	10	3
Personal Artístico	13	7
Personal de Mant. y Prod	10	2
Personal de Servicios Grales	8	1

Categoría	Ley 3801/	
	Clase	
	Sup	Inf
010. Autoridades Superiores		
020. Administ. y Técnico EUR	24	1
040. Magistratura (P. Judicial)	Escala propia	
050. Docente	Escala propia	
060. Seguridad (Policía)	Esc. propia (18 cargos)	
080. Clero EUR	24	1
090. Prof.I Universitario EUR	24	1
100. Obrero y Maestranza EUR	24	1
110. Servicio EUR	24	1
120. Computación	1	22
150. Aeronavegación	1	4
170. Seguridad (Penitenciario)	1	13
180. Profesional Asistencial	1	14
190. Jerárquico DPV	Esc. propia (8 cargos)	
200. Adm. Tec.y Gral DPV	20	1
210. Jerárquico INVICO	Esc. propia (4 cargos).	
220. Jerárquico AOSP	Esc. propia (3 cargos)	
230. Adm. Tec. y Gral AOSP	20	1
240. Jerárquico DPEC	Esc. propia (4 cargos)	
250. Adm. Tec. y Gral DPEC	20	1
260. Jerárquico Lotería	Esc. propia (4 cargos)	
270. Adm. Tec. y Gral Lotería	20	1
280. Adm. Tec. y Gral INVICO	20	1
290. Jerárq. Trib. de Cuentas	no definidos	
300. Jerárquico IPS	Esc. propia (4 cargos)	
310. Adm. Tec. y Gral IPS	20	1

Fuente: elaboración propia en base al análisis de las Leyes 4067, 3801 y modificatorias.

Por lo tanto evidenciamos tres cuestiones: 1) que el escalafón definido en la Ley de Servicio Civil de la Provincia (4067) no está vigente, 2) que la norma que respalda la situación de hecho es anterior al mencionado estatuto, (la 3801 sancionada en 1983), y 3) que conviven varios tipos de escalafones en una misma norma. Esto último puede explicarse en razón de que la 3801 no es realmente una ley escalafonaria sino que es una norma que define una escala de remuneraciones. Sin embargo revela una estructura, revela un escalafón. Podemos decir por lo tanto, que la carrera administrativa se transparenta en las definiciones que sobre remuneraciones se han establecido hasta el momento en la Ley 3801.

Pero como toda norma sobre remuneraciones, esta ley se fue actualizando a lo largo del período que analizamos. Y, por consiguiente, la estructura ampliándose sin una racionalidad técnica identificable:

Nosotros como bien decís, tenés las categorías previstas dentro de la 3801, pero a su vez el gobernador, distintos gobernadores de distintas épocas fueron designando, contratando...o necesitaban gente entonces qué hacen, te traen una persona y te dicen que hay que pagarle tanto. Nosotros todo lo que sea sueldo lo tenemos que asociar a un cargo. Ese cargo está asociado a su vez a una categoría determinada. No podemos ocupar otra. Entonces qué hay que hacer: se crea una categoría (...) y se asocia a una clase determinada⁷

La estructura salarial/laboral conocida, real y vigente, por lo tanto solo puede ser saldada por el organismo liquidador, es decir el SIS.PER⁸. Del cruzamiento de las dos leyes más importantes del Servicio Civil de la Provincia de Corrientes más los datos oportunamente recabados de este organismo obtuvimos la siguiente tabla sinóptica.

Tabla 3. Sinopsis de los tres instrumentos analizados para la estructura escalafonaria

	Ley 3801	Ley 4067	3801 (actualizada a SISPER)
Número de categorías	26	7	68
Número de clases	24	15	No se evidencia un número fijo sino que depende de la categoría. Pueden ir de una clase a 80.
Org. de las clases	La clase 24 es la de mayor jerarquía, perteneciente a Directores. De manera descendente se define el resto de la estructura jerárquica. La mayor parte de las categorías manejan esta organización de clases.	El trayecto de quince clases se distribuye entre las siete categorías, siendo la 15 la superior, correspondiente al personal de conducción.	No se evidencia una organización ni algún criterio de organización. Al haber gran variabilidad en el número de clases aún se torna más difícil establecer una lógica determinada. Especulativamente esto respondería a una mera agregación de nuevas categorías y clases en función de los ingresos de personal no encuadrados en ninguna de las ya establecidas.

Fuente: elaboración propia en base al análisis de las Leyes 4067, 3801 y modificatorias, y los registros salariales del SIS.PER

La coexistencia de la 4067 y la 3801 habilita una lista de controversias que hacen a la organización del sistema de GFT. Por lo tanto aquí comentaremos aquellos señalamientos que hemos relevado y que hacen a la consistencia en tanto cuerpo normativo. Los mismos refieren a detalles de técnica legislativa.

Si de manera fáctica la 3801 (Ley de Sueldos y Remuneraciones) revela la organización escalafonaria de los agentes del Estado, la primera discusión remite a pensar el lugar de las definiciones en cuanto a escalafón y carrera administrativa que se sostienen en la 4067 (Ley de Servicio Civil). Bien podría sostenerse que la 3801, sancionada en el 83, debería ajustar su contenido al nuevo escalafón, descrito en la 4067 del año 1986. Aquí en-

⁷ informante G

⁸ El SIS.PER forma parte de la Dirección General de Personal de la Provincia y centraliza la información salarial de los trabajadores.

tonces debemos considerar la vigencia de esta última norma.

Los avatares sociales, políticos e institucionales acaecidos durante el extenso lapso de tiempo desde la sanción de la Ley de Servicio Civil impactaron en la prevalencia de determinadas porciones de la misma. Esto se expresó en la variabilidad en la vigencia de su articulado: la reglamentación/no reglamentación/derogación de los distintos artículos que la componen nos permite observar la dinámica en la atención a los diversos temas de la GFT.

Es en las designaciones de personal en donde se remitía de manera forzosa a esta ley. Nuestra intención fue detectar qué porciones del articulado se empleaban para argumentar y dar formalidad a los ingresos de los trabajadores. Así, cuando se trata de ingresos a la Planta Permanente o movilidad dentro de la misma se alude al artículo 266, el cual reza: *“Por reglamentación se establecerá el procedimiento del llamado a concurso para la cobertura de vacantes que se opere en virtud a lo establecido en el presente escalafón. Por causas excepcionales que serán previstas en la reglamentación, podrá obviarse el concurso y se procederá a la designación o promoción directa”*.

Este artículo ha sido reglamentado en el decreto 4340/86 habilitando la excepción como norma, dado que se permite la designación o promoción directa a partir de una serie de criterios, entre los cuales los que mayor prevalencia presentan en el análisis documental realizado son las “razones fundadas en exigencias del servicio siempre que no admitan dilación y que circunstancias especiales lo justifiquen” (Dto 4340/86, Art. 266, inciso a), y las “personas con conocimientos especiales en la profesión, tarea u oficio, o capacidad científica, docente, técnica o artística que hagan que su designación o ascenso sea intuitu personae” (Dto 4340/86, Art. 266, inciso c).

Cuando los ingresos refieren a personal bajo la modalidad laboral “Contratados” se alude a la Ley 4067 de manera genérica. Por ejemplo: *“Que resulta pertinente para la implementación en forma debida, de lo aludido, autorizar la contratación de personal a fin de proceder en el marco de la Ley N°4067”*⁹. En este tipo de casos cabe destacar también la mención de artículos sin reglamentar de la 4067 tal el artículo 13, inciso a), que refiere a las modalidades que podrá asumir el contrato (fijo o eventual).

⁹ Extracto de la Resolución Ministerial de ingreso de ciento veintiséis agentes a diferentes unidades de organización del Ministerio Secretaría General de Gobierno (Resol.1496/2008, aprobada por Decreto del PE.1494/2008)

Estas situaciones reales y verificadas nos llevaron a profundizar la reflexión sobre la reglamentación de la 4067 y a recuperar la pregunta de cuál es el tratamiento o la vigencia de la Ley de Servicio Civil. Para ello acudimos a informantes clave que pudieran saldar esta duda. Fueron consultados una experta en derecho administrativo, un legislador y un abogado laboralista, quienes nos brindaron algunos detalles respecto de la técnica legislativa que permiten que estas situaciones de hecho encuentren vericuetos dentro de la normativa.

Principalmente tener en cuenta la distinción entre la naturaleza de una norma, la cual puede ser programática u operativa. Las que pueden aplicarse directamente, y por lo tanto no precisan de un decreto reglamentario, son las operativas. En cambio, una norma es programática cuando necesita otra que la reglamente (es decir que establece los parámetros de un programa que se cumplirá una vez que otra norma operativice ese programa). La discusión radicaría en la naturaleza de la Ley de Servicio Civil de la Provincia. En consecuencia, el problema aquí reside en que algunas normas de la ley en cuestión son de carácter programático, es decir, necesitan una norma que las reglamente. Eso afecta su eficacia pero no su validez (o existencia).

De hecho la reglamentación impide la ejecución de las partes de la Ley 4067 en cuanto sean estrictamente necesarias para su aplicación. Además el objetivo de las reglamentaciones es evitar la discrecionalidad del poder político en la aplicación de las leyes. *“Sin embargo en la casi totalidad de los casos se pueden aplicar igual, mediante decisiones administrativas de los Ministros o los jefes de área”*¹⁰. La pregunta entonces nos lleva a considerar por qué existen ciertas porciones del articulado reglamentadas y otras no. En este caso, la facultad de reglamentar las leyes es del Poder Ejecutivo, y al ser una facultad y no un deber, este puede ejercerla o no, total o parcialmente.

Entonces, si la reglamentación no es necesaria para la vigencia, validez ni aplicabilidad de una norma, y todo depende de la claridad en la explicación a nivel de procedimientos de la misma ¿Cuál es la razón por las que partes sustantivas de la 4067, lo suficientemente desarrolladas a nivel explicativo no se aplican (tal es el caso del Escalafón)? ¿Por qué se aplican determinados artículos sin detalles aclaratorios tal es el art. 13 (inciso a) al que se alude en los decretos de designación de “Contratados”?

¹⁰ Informante Clave A

La frase en negrita dos párrafos arriba nos lleva a considerar el papel del Estado en tanto empleador y su interés en la concreción de las determinaciones respecto a GFT presentes en la 4067. Al ser consultada una especialista sobre ello nos señalaba que, en la misma ley (Art. 83) se especifican los mecanismos a través de los cuales se podría hacer efectiva la reglamentación y por lo tanto un acercamiento de la norma a la realidad laboral. La solución a ello es el establecimiento de juntas de relaciones laborales con la participación de aquellos gremios de mayor representatividad entre los trabajadores del estado. Sin embargo no se han evidenciado en este período de análisis, intentos por parte del Estado para convocarlas, ni por parte de los sindicatos para organizarse en este sentido (definiciones en cuanto a representatividad)¹¹. Así podría tratarse de un tema que no forma parte de la agenda de temas de organización administrativa del Estado. O que forma parte de un interés oculto, que permite estos usos antojadizos, tal lo pudimos observar en este apartado.

El poder ejecutivo y la decisión del marco normativo

A lo largo de este capítulo fuimos recorriendo las múltiples modificaciones al marco normativo del trabajo en la Administración Pública de Corrientes. En este camino el rol de los actores de las relaciones laborales es fundamental, y es lo que observaremos en este apartado. Nos preguntamos entonces por aquellos que están implicados en la construcción del marco normativo, el que traduce a legislación las decisiones que se aplican sobre la fuerza de trabajo en el estado provincial.

El desarrollo realizado previamente nos habilita la discusión respecto de quién y de qué forma, o bajo qué restricciones/facilidades se producen las decisiones legales/normativas en torno a la GFT. La Ley de Servicio Civil, en su artículo 82 establece la creación de la Junta de Relaciones Laborales. Este órgano es el encargado de producir los anteproyectos de legislación relativos al Sistema de GFT. Incluso debe observarse que este artículo 82 está reglamentado, y por lo tanto activo, sin embargo obtuvimos registros que nos permitieron comprobar la conformación de este órgano en sólo una oportunidad.

¹¹ Sólo contamos con un registro de la integración de la Junta de Relaciones Laborales durante estos treinta años.

Lo evidenciado hasta aquí nos lleva a entender que, mayormente, los cambios o reformas en el cuerpo normativo protectorio del trabajo son impulsados/mediados/intervenidos por el Poder Ejecutivo. Este puede actuar de una manera activa, a través de la generación de proyectos de ley o aprobación de decretos, o pasiva, ya sea derogando e incluso postergando y/o posponiendo decisiones en torno a la GFT.

Este rol de importancia otorgado al Poder Ejecutivo deviene de las mismas potestades que establece la Constitución Provincial, dado que el gobernador “es el primer mandatario legal de la Provincia y ejerce la jefatura de su administración, conforme a esta Constitución y a las leyes que en su consecuencia se dicten” (art. 162, inc.1. CP). En el mismo artículo, en el inciso 11 define que es también quien “ nombra y remueve a sus Ministros, funcionarios y demás empleados de la administración, cuya designación no esté acordada a otro poder con sujeción a las leyes que se dicten”.

Entre esas leyes que se dicten quedará establecido, o no, el alcance de los acuerdos y los actores que deberán estar involucrados en las decisiones que se tomen sobre los empleados de la administración pública.

De lo revisado hasta aquí, los otros actores de las Relaciones Laborales se encuentran ausentes y/o reducidos a expresiones menores, y sólo podrían integrar el proceso decisional de producción de una determinada norma relativa a los trabajadores si concurren dos acciones: por una parte que el Estado convoque a la integración de estos cuerpos colegiados y, por otro lado, que el arco sindical pueda pautar los niveles de representación y por lo tanto trabajar de manera conjunta, gobierno y sindicatos, con aquellos más representativos. Al efecto: el papel de los gremios estatales ante la sanción de leyes y decretos que afectan a sus trabajadores, queda reducido a una figura reactiva, al no participar en la producción de las mismas.

De manera preliminar podemos observar que es alto el peso decisional del ejecutivo sobre el sistema de gestión de la fuerza de trabajo, por lo menos en lo que respecta a la normatización del mismo. La calidad y cantidad de legislación producida, y la naturaleza de la misma, podría vincularse a un estilo formal de gestión de los trabajadores públicos establecido por cada gobierno. Asimismo, estas decisiones estarán en congruencia con la interpretación que sostenga el ejecutivo acerca de los trabajadores, sus derechos, deberes y potencialidades.

Apuntes para concluir

Las reglas formales e informales, instituciones en sí, son cuestiones establecidas (unas más dinámicas que las otras) que estructuran la acción social. En el caso de nuestro trabajo, la atención se centró en el Estado como generador de lineamientos regulatorios de la GFT, y asimismo como agente de la aplicación de los mismos (o no). Recordemos que el marco legal remite a las acciones que se tomen en múltiples escenarios, no solamente el constitucional, legislativo y/o administrativo. Por tanto, también está compuesto por las decisiones de múltiples agentes en distintos escenarios. Aquí radica nuestra pretensión de instalar al Estado, en las decisiones de sus gobernantes y de las de los núcleos de poder a los que responden, como los verdaderos productores de políticas públicas en relación a la GFT.

De esta forma, pudimos notar principalmente el retiro del Estado en los asuntos inherentes a una PP de GFT. No se trata de ausencia del Estado, dado que se verifican instituciones formales al respecto, organismos y algunas políticas internas débilmente delineadas. Más podría definirse como ciertos patrones de desaprensión, corrimiento y/o alejamiento de aquellas cuestiones que podrían otorgar consistencia y coherencia al sistema de GFT, y por lo tanto permitiría formular PP adecuadas a la forma de entender el trabajo y su gestión en estos ámbitos.

Creemos que la desatención de los gobernantes al marco normativo de la GFT a lo largo de los más de treinta años estudiados, revela una voluntad de continuidad del estado de situación del mismo. Un interés genuino por elaborar PP en cuanto a la GFT implicaría, además de un esfuerzo político por sostener tal decisión, la atención a reglas/prácticas institucionalizadas informalmente, las cuales, por razones ajenas a este análisis, implican cierta sinergia del espacio.

Referencias bibliográficas

- Chiavenato, I. (2007) *Administración de Recursos Humanos*. México: McGraw-Hill Interamericana.
- Dolan, S., Jackson, S., Schuller, R. & Valle Cabrera, R. (2003). *La gestión de los Recursos Humanos. Preparando Profesionales para el Siglo XXI*. España: McGrawHill.
- Iacovello, M. (2001). El juego político y las estrategias de recursos humanos en las organizaciones públicas. En *Ética, profesionalización y reformas en la función pública*. Caracas, CLAD, 1997. I Congreso del CLAD, Anales 4, p. 366.
- Longo, F. (2002) Marco analítico para el diagnóstico institucional de sistemas de servicio civil. Banco Interamericano de Desarrollo. Diálogo Regional de Políticas. Barcelona, abril 2002.
- Louart, P. (1994) *Gestión de los Recursos Humanos*. Barcelona: Gestión 2000.
- Ojeda, V. (2015) Configuración de intereses en la Gestión de la Fuerza de Trabajo en el ámbito público. Implicancias políticas e institucionales en la Administración Pública de Corrientes (1983-2012). Tesis doctoral. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Universidad Nacional de Cuyo. Marzo de 2015. Disponible en: <http://bdigital.uncu.edu.ar/6734>
- Ostrom, E. (2010) La elección racional institucional. Evaluación del marco del análisis y desarrollo institucional. En: Sabatier, P. *Teorías del Proceso de las Políticas Públicas*. Jefatura de Gabinete de Ministros. Presidencia de la Nación. Argentina.
- Puchol, L. (1993) *Dirección y Gestión de Recursos Humanos*. Madrid: ESIC.

 **XXXVI ENCUENTRO DE GEOHISTORIA REGIONAL**

MESA 7: Salud ambiental y vulnerabilidad social en lo local

COORDINACIÓN

María del Carmen Rojas (IGHI-CONICET/UNNE)

Marcelo Amable (UNDAV) - Gabriela Gauto (UNNE)

AGUA SEGURA VS AGUA POTABLE

Francisco Berardo Manero

IIGHI/CONICET-UNNE

berardofrancisco@gmail.com

Introducción

Son diversos los acuerdos y leyes internacionales que reconocen al agua como un bien social y defienden su accesibilidad. Uno de estos acuerdos se origina en la Asamblea General de las Naciones Unidas (2002, p. 10), donde el Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, en el 29º período de sesiones, de 2002, adoptó la "Observación General N° 15", que declara: "El derecho humano al agua da a todos el derecho a tener agua suficiente, potable, aceptable, accesible física y económicamente para uso personal y doméstico. Es necesaria una cantidad adecuada de agua potable para prevenir la muerte por deshidratación, reducir el riesgo de enfermedades relacionadas al agua y para satisfacer las necesidades de consumo, preparación de alimentos, e higiene personal y doméstica". Las cuestiones mencionadas ponen en evidencia las preocupaciones acerca de las posibles consecuencias de la escasez del agua.

Últimamente, la temática del agua ha sido partícipe de las más importantes agendas, dando lugar al reconocimiento de la población, promoviendo su importancia e intervenciones para el desarrollo. También ha ocupado un lugar en los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), fijados en el año 2000 por 189 países miembros de las Naciones Unidas. Precisamente, en la meta 10 del Objetivo 7, se proponía reducir a la mitad el porcentaje de la población mundial sin el acceso sostenible al agua potable y a servicios básicos de saneamiento e incorporar el saneamiento en las estrategias de gestión de los recursos hídricos (OMS). Además, según datos proporcionados por el programa llevado a cabo entre el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF, por sus siglas en inglés: United Nations International Children's Emergency Fund) y la Organización Mundial de la Salud (OMS) para el Monitoreo del Abastecimiento de Agua y Saneamiento 2012, la reducción porcentual programada en los ODM se logró antes de su fecha límite de 2015.

Si bien los logros en los ODM son alentadores, el informe de ONU-Agua, titulado "Un objetivo global para el agua post-2015" (2014, p. 11), menciona que a medida que las poblaciones crezcan y que los países se desarrollen, la demanda del agua se incrementará en un 55 por ciento para 2050. Si los patrones actuales de consumo no se revierten, ya para 2025, más del 60 por ciento de la población en el mundo podría estar viviendo en países bajo estrés hídrico: cuando la demanda de agua es mayor que la disponible durante un tiempo determinado o cuando su calidad condiciona su uso.

Comprendiendo que el agua dulce es un recurso esencial e indispensable para la salud de los seres humanos, y que ningún ser vivo puede vivir sin ella, vale decir que las problemáticas fundadas en la relación entre el agua y la salud humana no solo tienen que ver con la calidad, cantidad y el acceso, sino que tienen una directa relación con las personas como usuarios.

La importancia del agua, el saneamiento y la higiene aumenta por todas sus implicancias a medida que el tiempo transcurre. Como se dijo en el 3º Foro Mundial del Agua en 2003 (OMS, 2006, p. 11), "debido al rol fundamental en la vida de la sociedad, el agua posee una fuerte dimensión cultural. Sin entender ni considerar los aspectos culturales de nuestros problemas relacionados con el agua, no podrá encontrarse ninguna solución sostenible". Por esto, en este documento, se describirán los tres elementos que se consideran claves para contribuir en la mejora de la calidad de vida de las poblaciones: la conceptualización del agua potable (OMS-UNICEF); la conceptualización del agua segura, en base al Centro Panamericano de Ingeniería Sanitaria y Ciencias del Ambiente, de la Organización Panamericana de la Salud (CEPIS/OPS, 2003); y el rol de la interculturalidad con el agua potable (Breilh, 2003).

Agua potable vs agua segura

En este escrito, se intenta dejar en evidencia que el agua potable es parte indispensable del agua segura. Se pretende aportar conocimiento para la erradicación de la cosmovisión adoptada por la sociedad, en su generalidad, de que un agua atravesada por un proceso de potabilización es un agua segura, independientemente del modo en que se la utilice y/o del estado del medio que nos permite su utilización, como cañerías, tanque de reservas, grifos, ollas y vasos, entre otros elementos.

La incorporación de la temática del agua en agendas y documentos internacionales es de suma importancia y competencia para las sociedades del mundo. Permite su reconocimiento, comparabilidad y abarcabilidad en diferentes áreas, como así también la proyección de posibles problemáticas.

En el informe “la meta de los ODM relativa al agua potable y el saneamiento” (2007), realizado por el programa conjunto de monitoreo (PCM) compuesto por la OMS y UNICEF, en nombre de las Naciones Unidas, se define el agua potable como un agua salubre y disponible en cantidades suficientes para la higiene personal y los fines domésticos, así como para cocinar y beber. Asimismo, en la actualización de 2010, el PCM destaca que el agua es considerada salubre cuando sus características químicas, físicas y microbianas cumplen con los parámetros establecidos. Estos parámetros son establecidos por la OMS o por los patrones nacionales que regulan la calidad del agua.

Entonces, se podría decir que el agua potable, de la que generalmente somos usuarios, es un agua que se puede consumir o beber sin que exista peligro para la salud.

Habitualmente, el agua es captada e inducida para que atraviese diferentes procesos hasta lograr los estándares deseados de calidad, es decir, que sea apta para consumo humano. Los procesos empleados para la potabilización son diversos en sus métodos y tecnologías, sean estos caseros o industriales. Pero los principios básicos se mantienen en todos (pre-cloración y floculación, decantación, filtración y cloración).

El PCM (OMS-UNICEF), además de brindar la conceptualización del agua potable, hace mención de su accesibilidad, afirmando que se considera acceso al agua potable solo cuando es obtenida de forma y fuente fiable.

Asimismo establece cantidad mínima de 20 litros diarios para cada miembro de la familia, siempre que la fuente se encuentre a menos de un kilómetro de distancia del lugar de utilización. Por otra parte, en relación al acceso de la población al agua potable salubre, establece que la mayoría sea provista por medio de una conexión domiciliaria, por pozo de sondeo, fuente pública, pozo excavado protegido, aguas pluviales o surgentes protegidos.

La importancia de ir más allá de la conceptualización del agua potable, dando lugar a interrogantes en relación a las cantidades diarias necesarias por persona, como a la accesibilidad, son de suma relevancia. Pero no se debe olvidar que el núcleo del tema es el usuario, el hombre, el ser que necesita satisfacer sus necesidades básicas de acuerdo a su contexto próximo. Puesto que no es el mismo contexto ni la misma necesidad la de un joven atleta que vive en el trópico del Ecuador que la de un adulto mayor residente en Alaska. Es, también, en este sentido, donde el agua segura marca su diferencia.

La esencia del agua segura está en el posicionamiento y relación del sujeto respecto al agua. Cambia la perspectiva del estudio del agua como objeto a una mirada de subjetivación: el agua como objeto subjetivado. El agua segura puede ser definida como el agua apta para el consumo humano, de buena calidad y que no genera enfermedades. Se podría decir que un agua segura es aquella que ha sido sometida a algún proceso de purificación casera o potabilización. Hasta aquí, no presentaría diferencias con el agua potable; sin embargo, no es suficiente determinar un agua segura solo en función de su calidad. Es por ello que la conceptualización de agua segura incluye otros elementos: la “cantidad” necesaria para satisfacer las necesidades básicas de las personas; la “calidad” admisible para su consumo sin correr ningún tipo de riesgos infecciosos; la “cobertura” para que toda la población tenga acceso al agua; la “continuidad” para que el acceso no sea interrumpido; el “costo” que significa su obtención, tratamiento, distribución y monitoreo, entre otros; y la “cultura hídrica”. Es la conjugación de estos seis elementos lo que define el acceso al “agua segura” (CEPIS/OPS, 2003, p. 10).

Se puede decir que el agua potable, cuya característica se basa únicamente en la calidad, sería uno de los seis elementos indispensables del agua segura.

En esta conjugación de elementos que hacen del agua un agua segura, se hace referencia a la “cultura hídrica” como un conjunto de costumbres, valores, actitudes y hábitos que un individuo o una sociedad tienen con respecto a la importancia del agua para su desarrollo, la disponibilidad del recurso en su entorno y las acciones necesarias para obtenerla, tratarla, distribuirla, cuidarla y reutilizarla. Esta cultura implica el compromiso de valorar y preservar el recurso, utilizándolo con responsabilidad en todas las actividades, bajo un esquema de desarrollo sustentable (CEPIS/OPS, 2003, p. 10). Entendiendo que la base fundamental del desarrollo sustentable es la equidad social, política, cultural, generacional y ambiental como precondition y derecho inalienable (Breilh, 2009).

El agua, al estar atravesada culturalmente por el hombre, cobra una re-significación que, al ser subjetiva, se traslada de hogar en hogar, sin ningún tipo de jurisdicciones ni fronteras culturales, en una continua mutación. Esta re-significación del agua dependerá de la interculturalidad, del reconocimiento y el respeto de las diferencias culturales y de las relaciones sociales entre los actores involucrados. Es oportuno hacer mención sobre esto, puesto que Breilh (2003) denomina la interculturalidad como una relación dialógica o estratégica entre culturas, con objeto y propuesta global integrados para construir, contraconstruir/reconstruir en el conocimiento de los procesos de la realidad.

Es la interculturalidad la que dará espacio a un mayor compromiso del hombre, conociendo y respetando las diferentes realidades entre culturas, habilitando con mayor alcance y equidad el agua segura. Dicho esto, es oportuno mencionar que es de gran importancia la relación entre la interculturalidad y el agua segura, más precisamente con la cultura hídrica.

Si bien el agua es considerada un bien social por el Consejo de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas, y es el Estado quien debe garantizar su accesibilidad a toda la población, ¿cómo podría garantizar la provisión e utilización de un agua segura a toda la población? Es pertinente determinar cómo el Estado puede brindar esta garantía.

Según menciona Breilh (2003), desde el punto de vista de la gestión, o de las implicaciones para la acción, es el Estado el que por su organización vertical implica un posicionamiento pasivo de los(as) trabajadores(as) y con suerte de algunos colaboradores de la sociedad, que concluye en una vigi-

lancia clásica. Esto sería suficiente, quizás, si se tratara solamente de cuestiones técnicas (de objeto).

Si la cuestión está encausada desde el punto de vista objetual, el servicio del agua no dejará de ser una administración tradicional. En cambio, según lo afirma Hugo Spinelli (2010), si el abordaje se hace desde la visión de los sujetos se hablaría de una gestión del agua segura, entendiendo la gestión como un campo de relación entre los sujetos en el que, en mayor o menor medida, todos los sujetos son parte.

Desde este abordaje, se podría pasar de la lógica del cumplimiento de órdenes de la administración vertical, en donde los directivos piden cuentas y son los trabajadores quienes deben rendirlas, a la lógica del compromiso por la gestión, en donde todos piden cuentas y todos las rinden.

Esto nos habilita a cuestionarnos si necesitamos ser provistos de un agua e indicadores que puedan cuantificar la calidad o más bien orientarnos a actividades de participación comunitaria comprometida hacia un proceso de superación para la gestación y utilización de un agua segura.

Es necesario el empoderamiento del sistema de prestación del servicio para dejar de lado el perfeccionamiento técnico o la vigilancia convencional y construir un sistema diferente desde el monitoreo, la inteligencia y la participación social, que nos permita un estrecho y real vínculo con el agua segura, siendo el vehículo de esta participación la construcción intercultural. Es propicio comprender que el monitoreo es parte de una gestión que tiene como principales lineamientos la planeación estratégica y el control colectivo de la gestión.

El camino para el alcance del agua segura es la gestión desde el compromiso comunitario. No está demás dejar en claro que sus bases están en la interculturalidad, que presupone la existencia, entre los distintos grupos culturales, de relaciones basadas en los principios de igualdad y respeto, que no solo presuponen la equidad de derechos sino también el reconocimiento de las características sociales y la cultura de los otros.

Consideraciones finales

La temática del agua tiene un lugar destacado en las principales agendas por su gran importancia y proyección en el futuro. El tema se abordó de tal manera que se evidencia que el agua potable no es comparable con el agua segura, sino que es uno de los seis factores que hacen posible al agua segura.

Podríamos decir que el servicio que nos facilita el agua potable está ligado a una administración tradicional, no solamente por su vigilancia de tipo convencional, sin participación comunal, y con políticas que apuntan a perfeccionamientos técnicos, sino también porque la mirada que se tiene en relación al agua es desde lo objetual.

El camino para lograr un agua segura para todos es, a partir de la interculturalidad, una gestión con un monitoreo participativo. Esta noción nos permitirá nuevos horizontes sobre la conceptualización del agua segura, un agua que va mutando de acuerdo a los marcos culturales de la gente y de su contexto, constituida y condicionada por cada uno de nosotros. Este camino defiende la participación comunitaria desde la implementación de las políticas públicas, lo que permitirá tener una visión del tratamiento y el consumo del agua desde un enfoque cultural, atravesado por la interculturalidad. "Sabemos que la interculturalidad es el fundamento de una crítica social más profunda y debemos crear las condiciones y escenarios apropiados para un proceso de construcción intercultural y transdisciplinario" (Breilh, 2010, p. 10).

Referencias bibliográficas

- Breilh, J. (2003). De la vigilancia convencional al monitoreo participativo, *Ciência&SaúdeColetiva*, 8, 937-951. Obtenido el 7 de junio de 2016, desde <http://www.scielo.br/pdf/csc/v8n4/a16v8n4>
- Breilh, J. (2009). *El desafío de la sustentabilidad y la ética de la investigación*, UASB-DIGITAL. Extraído el 4 de agosto de 2016 desde <http://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/3609/3/Breilh%2c%20J-%20CON-184-El%20desafio.pdf>
- Breilh, J y Zapatta, A. (2010). *Ciencia emancipadora, pensamiento crítico e interculturalidad UASB-DIGITAL*. Extraído el 23 de junio de 2016 desde <http://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/3353/1/Breilh,%20J-CON-078-Ciencia.pdf>
- CEPIS/OPS. (2003). *Agua, no la tenemos tan segura: Día Interamericano del Agua*. Extraído el 5 de agosto de 2014 desde <http://www.bvsde.paho.org/bvsacd/scan/039412/039412.htm>
- Flores, F. (1989). *Inventando la Empresa del Siglo XXI*. Santiago: Dolmen Ediciones.
- Naciones Unidas. (2002). *Observación General Nº 15, 29º período de sesiones 2002. Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales*. Extraído el 16 de junio de 2016 desde <https://www1.umn.edu/humanrts/gencomm/epcomm15s.html>
- Naciones Unidas. (2003). *Agua para todos, Agua para la vida. Resumen, Informe de las Naciones Unidas sobre el desarrollo de los Recursos Hídricos en el Mundo*. Extraído el 13 de junio de 2016 desde <http://www.un.org/esa/sustdev/sdissues/water/WWDR-spanish-129556s.pdf>
- OMS. *Agua potable salubre y saneamiento básico en pro de la salud. Agua, Saneamiento y Salud*. Extraído el 6 de junio de 2016 desde http://www.who.int/water_sanitation_health/mdg1/es/
- OMS. (2006). *AguayCultura. Decenio Internacional del Agua 2005-2015* Extraído el 21 de junio de 2016 desde http://www.who.int/water_sanitation_health/waterculturesp.pdf
- OMS-UNICEF. *La meta de los ODM relativa al agua potable y el saneamiento: el reto del decenio para zonas urbanas y rurales*. Extraído el 13 de junio de 2016 desde http://www.wssinfo.org/fileadmin/user_upload/resources/1198255419-JMP_06_es.pdf
- ONU-AGUA. (2013). *Año Internacional de la cooperación en la esfera del agua*. Extraído el 28 de junio de 2016 desde http://www.unwater.org/fileadmin/user_upload/watercooperation2013/doc/presskit_ES.pdf

- ONU-AGUA. (2014). *Un Objetivo Global para el Agua Post-2015: Síntesis de las Principales Conclusiones y Recomendaciones de ONU-Agua*. Extraído el 28 de junio de 2016 desde http://www.un.org/spanish/waterforlifedecade/pdf/findings_and_recommendations_post2015_goal_water_spa.pdf
- Spinelli, H. y Testa, M. (2005). Del Diagrama de Venn al Nudo Borromeo: Recorrido de la Planificación en América Latina. *Salud Colectiva*, 1, 323-335. Obtenido el 20 de junio de 2016 desde <http://www.scielosp.org/pdf/scol/v1n3/v1n3a05>
- Spinelli, H. (2010). Las dimensiones del campo de la salud en Argentina. *Salud Colectiva*, 6, 275-293. Obtenido el 20 de junio de 2016 desde <http://www.scielosp.org/pdf/scol/v6n3/v6n3a04.pdf>
- Vilches A., Gil Pérez, D., Toscano, J.C. y Macías, O. (2014). *Nueva cultura del agua*. OEI. Extraído el 10 de junio de 2016 desde <http://www.oei.es/decada/accion.php?accion=16>

PROPUESTA PARA ESTUDIAR LA RESILIENCIA A LA LUZ DE DIRECTRICES INTERNACIONALES. UNA DISCUSIÓN NECESARIA

Gabriela Soledad Gauto

IIGHI-CONICET/UNNE

gabrielagauto@yahoo.com.ar

Introducción

El hábitat hoy precisa de una mirada que sea abarcadora de las directrices mundiales y que haga centro en las comunidades, los gobiernos locales y la gestión. La resiliencia, como parte de las variables a considerar cuando se estudia el hábitat humano, es conceptualizada como la capacidad que tienen las personas, los hogares, las familias y las comunidades para enfrentar los eventos adversos que surgen en la relación con estos entornos, adaptarse y salir fortalecido de la experiencia. Por ello, en este trabajo se presenta una propuesta teórica y metodológica diseñada¹ para estudiar la resiliencia de las personas, hogares, familias y/o comunidades, que es discutida, de forma teórica, con tres documentos internacionales. El objetivo de tal tarea es realizar un análisis preliminar que permita posicionar a la propuesta teórica y metodológica diseñada en un marco mundial y encontrar en qué medida la propuesta es útil para alcanzar los objetivos, a nivel de la acción local e internacional, planteados en cada uno de los documentos analizados. Los tres documentos a partir de los cuales se plantea la discusión son los siguientes. El primero es el de *Seguridad Humana: implicaciones para la salud pública* generado por la Organización Panamericana de la Salud (OPS) (2011), que considera que todas las personas deberían gozar de la libertad de vivir sin temor, la libertad de vivir sin privaciones y la libertad de vivir con dignidad. El segundo documento es *Plan de Acción sobre la Salud en todas las Políticas* elaborado por la Organización Panamericana de la Salud y la Organización Mundial de la Salud (OPS/OMS) (2014), que delinea los pasos de aplicación del enfoque en los países de la Región de las Américas. El tercer

documento es la *Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible* generado por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) (2015) que tiene como ejes centrales: las personas, el planeta, la prosperidad, la paz y las alianzas. La Agenda plantea 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible con 169 metas conexas, de carácter integrado e indivisible. La propuesta diseñada se confronta con los objetivos y acciones que plantean cada uno de estos tres escritos y se rescata de forma detallada aquellos aspectos de la propuesta que son útiles para la concreción de ambos. Se trata de establecer los lazos de conexión existentes entre la propuesta y estos marcos internacionales para analizar en futuros escritos los puntos que deben ser revisados, ajustados o incluidos en trabajos posteriores que deseen utilizar esta propuesta.

La propuesta diseñada para estudiar la resiliencia

Establecer la mirada

El presente trabajo toma como fundamentos los enfoques de riesgo (Cardona, 2001), vulnerabilidad social (Wilches-Chaux, 1994), salud colectiva (Alazraqui, Mota y Spinelli, 2006) y resiliencia (Edith Grotberg, 2004b y Vanistendael, 1996 y 2003).

Cardona (2001) considera al riesgo como resultado de la suma de amenaza y vulnerabilidad. La amenaza es conceptualizada como

peligro latente o factor de riesgo externo de un sistema o de un sujeto expuesto, que se puede expresar en forma matemática como la probabilidad de exceder un nivel de ocurrencia de un suceso con una cierta inten-

¹ Tesis de Maestría para alcanzar el grado de Magister en Antropología Social, Universidad Nacional de Misiones, año 2014.

sidad, en un sitio específico y durante un tiempo de exposición determinado. (Cardona 2001, p.10)

Mientras que la vulnerabilidad se expresa como un “factor de riesgo interno que matemáticamente está expresado como la factibilidad de que el sistema o sujeto expuesto sea afectado por el fenómeno que caracteriza la amenaza” (Cardona 2001, p.10). Asimismo, para Cardona (2001, p.106, a partir de Blaikie et al., 1996), la vulnerabilidad se compone de tres elementos: exposición, fragilidad social y falta de resiliencia.

- La exposición, se refiere a “la condición de susceptibilidad que tiene el asentamiento humano de ser afectado por estar en el área de influencia de los fenómenos peligrosos y por su fragilidad física ante los mismos”.
- La fragilidad social, alude a “la predisposición del asentamiento humano a ser afectado, como resultado del nivel de marginalidad y segregación social y sus condiciones de desventaja y debilidad relativa por los factores socioeconómicos”.
- La falta de resiliencia de un asentamiento humano, expresa “las limitaciones para el acceso y movilidad de recursos, su incapacidad de respuesta y deficiencias para absorber el impacto”.

De acuerdo con la propuesta de Cardona, la probabilidad de que una persona se encuentre en una situación de riesgo depende, de si existe una amenaza presente y cierta vulnerabilidad frente a la misma e indirectamente, de la resiliencia que ésta posea. Por ello, si se logra intervenir en este componente, se influirá en el nivel de vulnerabilidad de las personas y, por lo tanto, en que una situación de amenaza se constituya (o no) como tal, evitando o aminorando el impacto de una situación de riesgo.

La importancia que revisten las acciones de las personas a escala individual y comunitaria en la configuración del riesgo y por ende de la resiliencia, conduce a incluir el concepto de vulnerabilidad social. Para Wilches-Chaux (1994) la vulnerabilidad social alude al nivel de cohesión interna que tiene una comunidad, valorada desde la existencia y fortaleza de los lazos sociales o inexistencia de los mismos. La cohesión entre los integrantes de una comunidad repercute en el desarrollo tanto de aspectos individuales como comunitarios.

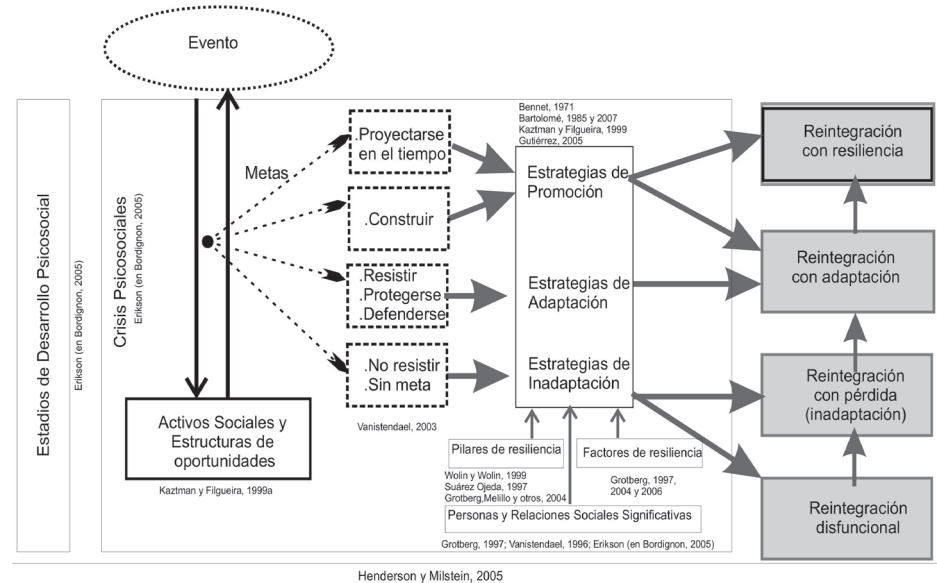
Finalmente, la inclusión del enfoque de Salud Colectiva responde a la voluntad de considerar que las decisiones y acciones en salud constituyen un “campo de prácticas”, en las que debe asumirse la responsabilidad de producir conocimiento, para que las mismas se orienten a eliminar las desigualdades en salud (Alazraqui, Mota y Spinelli, 2006).

La propuesta teórica diseñada

La resiliencia es conceptuada en este trabajo a partir de Edith Grotberg (2004b, p.20) como “la capacidad humana para enfrentar, sobreponerse, y ser fortalecido o transformado por experiencias de adversidad”. La propuesta teórica elaborada para estudiar la resiliencia toma como fundamento el Modelo del proceso de Resiliencia elaborado por Henderson y Milstein a partir de Richardson et al. (1990 en Henderson et al. 2005) al que se incorporaron otras nociones. Se considera que para que tenga lugar un proceso de enfrentamiento, que puede culminar en una reintegración con resiliencia o de otro tipo, debe existir un evento. La noción de evento se introduce desde el enfoque de riesgo sustentado por Cardona (2001) y desde Blaikie et al. (1996 en Cardona 2001). Al carácter del evento lo definen las personas a partir de su subjetividad y del portafolio de recursos con el que cuenten al momento de enfrentarlo, influido por la estructura de oportunidades provista por el Estado, el mercado y la sociedad. La noción de recursos se sustenta en la propuesta de activos sociales y de estructura de oportunidades brindada por Kaztman y Filgueira (1999). La forma en que los sujetos enfrentan un evento, se relaciona en esta propuesta, con la o las estrategias que cada sujeto despliega ante el mismo, a partir de una meta. Las estrategias son definidas a partir de Kaztman y Filgueira (1999), Bartolomé (1985) y Bennet (1971 en Bartolomé 1985). Las metas, por su parte, son las que conducen al sujeto a implementar una determinada estrategia y varían de acuerdo con el objetivo que éste desea alcanzar. a) *resistir, protegerse y defenderse y/o proteger la propia integridad bajo presión*; b) *construir o reconstruir algún aspecto*; c) las que pretenden *proyectarse en el tiempo*, es decir, crecer hacia algo nuevo o experimentar un cambio positivo en la vida (Vanistendael 1996:9 y 2003:10); y d) las que buscan *no resistir o con-*

ducirse sin una meta. Cada una de estas metas originaría tres tipos de estrategias. Las primeras, podrían dar lugar a estrategias de *adaptación*; las segundas y terceras, a estrategias de *promoción* y las últimas, a estrategias de *inadaptación*. De forma paralela a estas consideraciones, se estima que el devenir del proceso es atravesado por el estadio de desarrollo psicosocial en el que se encuentra el sujeto al momento de enfrentar el evento (Erikson en Bordignon 2005). Las estrategias implementadas por los sujetos también son estudiadas a partir de la presencia de pilares (Wolin y Wolin, 1999, Suárez Ojeda, 2004, Grotberg y Melillo et al., 2004 y de factores de resiliencia (Grotberg 2004b y 2006). Asimismo, interesa identificar las vinculaciones que estableció el sujeto para desplegar una estrategia: con una persona *significativa* (Grotberg, 2004a y Vanistendael, 1996) o con varias personas (Erikson en Bordignon, 2005). A partir de estas consideraciones, se trata de arribar al tipo de reintegración alcanzada por el sujeto al cabo del proceso de enfrentamiento. Se estima que las estrategias de inadaptación, conducen a *reintegraciones con pérdida* de autoestima por ejemplo, o de enfrentar sanamente los problemas; o reintegraciones que causan una disfunción, por ejemplo, caer en el abuso de sustancias adictivas o un intento de suicidio. Las estrategias de adaptación conducirían a una *reintegración con adaptación*. Finalmente, las estrategias de promoción, permitirían una *reintegración con resiliencia*. Es necesario aclarar que dentro estas últimas estrategias se identifican dos grupos. Por un lado, están aquellas que logran *construir o reconstruir* algún aspecto; y por otro, las que logran que el sujeto experimente un *verdadero cambio* en su vida. Ambas son consideradas estrategias de promoción, sin embargo, sólo las segundas permitirían experimentar una reintegración con resiliencia. Con el objetivo de complementar el análisis de las reintegraciones alcanzadas, las estrategias también se estudian a la luz de las expectativas ligadas a cada etapa de desarrollo psicosocial propuesta por Erikson (Bordignon 2005). En la figura 1 se expone de forma sintetizada la aproximación teórica elaborada.

Figura 1: Aproximación teórica para el desarrollo de una propuesta para el estudio de la Resiliencia



Fuente: elaboración propia a partir de Henderson y Milstein (2005), Erikson (en Bordignon 2005), Katzman y Filgueira (1999), Bartolomé (1985 y 2007), Gutiérrez (2005), Grotberg (1997, 2004 y 2006), Vanistendael (1996 y 2003), Wolin y Wolin (1999) y Suárez Ojeda (1987).

La propuesta metodológica diseñada

Para el desarrollo de esta propuesta se estudió en profundidad la experiencia de vida de un caso², el que fue seleccionado de cuatro que se estudiaron durante una primera investigación efectuada sobre el tema³. Con el objetivo de acceder a esta experiencia, se escogió el método *estudio de casos biográfico* que parte de Stake (1998), Sautu (2004) y Bertaux (2005). Para captar el punto de vista de este actor desde su experiencia real y según como fueron vividos y memorizados los acontecimientos que le ocurrieron,

2 Investigación realizada en Tesis de Maestría para alcanzar el grado de Magister en Antropología Social (2014), Universidad Nacional de Misiones.

3 Beca de Iniciación a la Investigación nov2005-nov2007, otorgada por la Secretaría General de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional del Nordeste.

se consideró que la técnica más apropiada era la de *relato de vida*, definida claramente por Bertaux (2005) y complementada por las precisiones de Valles (1997) y Sautu (2004). La aplicación de esta técnica se hizo apoyándose en la técnica de *entrevista individual*, para generar una instancia de diálogo sobre información específica. Para ello, se partió de Valles (1997), Ramírez Hita (2007 y 2009) y Guber (1994). Particularmente, se recurrió a la *entrevista en profundidad basada en un guión* (Valles 1997), con la intención de conversar sobre temas específicos pero con la libertad de hacer preguntas en cualquier momento de la conversación y en un ambiente de intimidad que permitiera a los casos hablar de sus vidas. Para la selección de los cuatro casos que participaron del primer estudio se empleó la técnica de entrevista grupal, *grupo de discusión*, definida por Valles (1997), que generó una instancia de diálogo entre los participantes. La técnica de *observación*, también apoyada en Valles (1997) se utilizó durante las instancias de selección de los casos y de realización de las entrevistas. Para recabar información complementaria se apeló a las siguientes herramientas: *charlas informales* (Ramírez Hita, 2009); *observaciones casuales* (Valles, 1997); y participación⁴.

Las directrices internacionales y la propuesta

Seguridad Humana

El documento *Seguridad Humana: implicaciones para la salud pública* es un documento técnico de referencia generado por la Organización Panamericana de la Salud (OPS) en el año 2011, que tiene por objetivo vincular de forma profunda las acciones en salud con un marco más amplio que contemple a las libertades y realizaciones humanas.

El término Seguridad Humana aparece en el Documento final de la Cumbre Mundial 2005 elaborado por la Asamblea General de la ONU en su sexagésimo período de sesiones. En el párrafo 143 los Estados Miembros reconocen, bajo el título de Seguridad humana, “el derecho de las personas a vivir en libertad y con dignidad, libres de la pobreza y la desesperación. (...) en particular las que son vulnerables, tienen derecho a vivir libres del temor y la miseria, a disponer de iguales oportunidades para disfrutar de

todos sus derechos y a desarrollar plenamente su potencial humano”. (ONU, 2005, p.34). El párrafo concluye con el compromiso de examinar y definir el concepto en la Asamblea General. Cinco años más tarde, es mencionado en el párrafo 25 del documento final de la Reunión Plenaria de Alto Nivel sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio del sexagésimo quinto período de sesiones de la Asamblea General de la ONU, celebrada en septiembre del 2010. En el mismo, se expresa:

Tomamos nota del primer debate oficial organizado por el Presidente de la Asamblea General, en el que los Estados Miembros presentaron diferentes opiniones sobre el concepto de seguridad humana, así como de las iniciativas en curso para definir dicho concepto, y reconocemos la necesidad de proseguir las deliberaciones y alcanzar un acuerdo sobre la definición de seguridad humana en la Asamblea General (ONU, 2010, p.6).

Con este fin, el primero de octubre de ese mismo año, la OPS/OMS en su Resol. CD50.R16 denominada Salud, Seguridad Humana y Bienestar, resuelve “Instar a los Estados Miembros a que continúen promoviendo el análisis sobre el concepto de la seguridad humana y su relación con la salud, tendiente a su incorporación en los planes de salud de los países” (OPS/OMS, 2010, p.2). En los puntos 2a y 2b, solicita que se promueva el debate en los foros multilaterales, entre el concepto de seguridad humana y su relación con la salud. A la vez que alude la necesidad de elaborar lineamientos e instrumentos para aplicarlos en la Región de las Américas, a través de las actividades y programas que lleva adelante la organización.

En este sentido, la OPS genera el documento analizado en el 2011, en el que progresa en la definición de la Seguridad Humana discutiéndola con la de la Salud Pública. A partir de plantear que el enfoque de la Seguridad Humana tiene por objetivos proteger y garantizar tres libertades para el ser humano (la libertad de vivir sin temor, la libertad de vivir sin carencia y la libertad para vivir con dignidad), el concepto dialoga y encuentra puntos de contactos con el ser y el hacer de la salud pública.

Del *ser* toma su función principal, proteger y promover la salud de las poblaciones. Del *hacer* la estrategia de la Promoción de la Salud, porque ésta persigue fortalecer la capacidad de los individuos, familias y comunidades; aborda los problemas de forma integral; e, integra en sus acciones, a otros sectores, como educación y trabajo.

⁴ Las instancias de participación ocurrieron en la primera etapa de trabajo de campo, que se relatará más adelante.

Coincide con la Salud Pública en que la falta de seguridad básica económica, alimentaria, sanitaria, ambiental, comunitaria, política y de integridad física, perjudican a la salud. Se complementa con aquella en que ambas visiones hacen hincapié en las estrategias de protección y las estrategias de empoderamiento de las personas, familias y comunidades, con los objetivos de fortalecer la capacidad de la comunidad y de responsabilizar a las instituciones y actores estatales.

En este sentido, la propuesta de Seguridad Humana plantea una visión centrada en las personas, integral, multisectorial, adaptada al contexto, que pone el acento en las medidas de prevención, protección y en las estrategias de empoderamiento. Las medidas de protección permitirían colocar al Estado y las instituciones como principales responsables y encargados de la supervisión de éstas. Las estrategias de empoderamiento fortalecerían la capacidad de los individuos y las comunidades para alcanzar y crear condiciones de seguridad. El trabajo conjunto sobre estas medidas y estrategias, de protección y de empoderamiento, contribuirían al desarrollo de resiliencia.

La posibilidad de vivir bajo el pleno goce de las libertades que propone como fundamentales el concepto de Seguridad Humana, contribuiría de forma acertada a desarrollar resiliencia. Sin embargo, ¿Qué ocurriría si, la persona, familia o comunidad no puede gozar de la libertad de vivir sin temor, la libertad de vivir sin carencia y la libertad para vivir con dignidad? ¿La posibilidad de desarrollar resiliencia, se vería amenazada ante estas circunstancias? ¿Cuál es el límite a partir del cual se puede empezar a desarrollar, mantener o promover la resiliencia? Stefan Vanistendael diseña una “síntesis práctica” para “ayudar a construir, a reconstruir o mantener la resiliencia en los niños”, denominada *casita* (Vanistendael, 1996, p.44). En ella plantea que antes de comenzar cualquiera de estos procesos es fundamental, casi una condición necesaria e ineludible, satisfacer las necesidades materiales básicas o esenciales. Con ello se refiere a las necesidades vitales que tiene cada ser humano, “Si un niño tiene hambre, hay que alimentarlo. Si su salud es muy mala, hay que intentar mejorarla” (ibídem, p.46). Así, el límite a partir del cual se podría empezar a construir resiliencia sería la satisfacción de las necesidades que permiten la vida del ser humano. Una vez garantizadas estas necesidades vitales, la importancia de vivir sin temor, sin carencias y con dignidad comienzan a dar sentido a la propia existencia. La consideración de la presencia o ausencia de estas tres libertades, contribuiría a comprender de

forma más integral las circunstancias dentro de las cuales las personas, familias o comunidades, implementan sus estrategias frente a un evento adverso. La propuesta teórica y metodológica diseñada ofrece la posibilidad de examinar la influencia que cada una de las libertades mencionadas, estarían ejerciendo en el proceso de resiliencia. Por ejemplo, si la persona vive con temor o alguna carencia importante en su vida, es posible que las estrategias que implemente al enfrentar un evento adverso mientras experimenta estas situaciones, sean guiadas por metas que busquen resistir, protegerse o defenderse. Lo cual derivaría en la implementación de estrategias de adaptación. Una vez superada esta instancia, posiblemente esté en condiciones de pensar en construir o re-construir algún aspecto, lo que podría conducirlo a implementar estrategias de promoción. Por otro lado y considerando que cada proceso es particular en cada ser humano, hogar, familia o comunidad (en un tiempo y espacio), podría ocurrir también que aún en presencia de adversidades como el temor y la carencia, se desarrollen estrategias de promoción que deriven en una reintegración con resiliencia. La ausencia de determinismos es una característica del proceso de resiliencia y la metodología diseñada, intenta aproximarse a esta complejidad involucrando las variables que permitan tal aproximación. Por último, el deseo de vivir con dignidad, puede ser el motor, para resistir a las adversidades más grandes; también el impulso para construir o reconstruir algún aspecto y finalmente, para proyectarse en el tiempo. Todo lo cual se materializaría en estrategias de adaptación y/o de estrategias de promoción. Específicamente, a este punto se refería Viktor Frankl (2004) mientras intentaba sobrevivir a las dificultades, que le imponían a él y a muchos otros hombres, los campos de concentración durante la Segunda Guerra Mundial: “...cada hombre, aún bajo unas condiciones tan trágicas, guarda la libertad interior de decidir quién quiere ser –espiritual y mentalmente-, porque incluso en esas circunstancias es capaz de conservar la dignidad de seguir sintiendo como un ser humano” (p.91).

La salud en todas las políticas

El documento *Plan de Acción sobre la Salud en todas las Políticas* fue elaborado por la Organización Mundial de la Salud a través de su Comité Regional para las Américas a finales del año 2014. Tiene como objetivo, esta-

blecer las acciones necesarias para aplicar el enfoque de la *salud en todas las políticas* en los países de la Región de las Américas. En este sentido, el documento pretende constituirse en una herramienta de asesoramiento técnico para que cada país de los Estados Miembros de la Región, decida cuál es el camino más apropiado para lograr la inclusión de la salud en todas las políticas, considerando las situaciones sociales, económicas, políticas, legales, históricas y culturales particulares, como así también los retos en materia de salud.

La *salud en todas las políticas* es un enfoque que busca repercutir en las políticas públicas que se diseñan y aplican en diferentes sectores de forma aislada (agricultura y ganadería, educación, trabajo, medio ambiente, economía, vivienda y transporte, entre otros). Pretende considerar el impacto que tienen en la salud las decisiones que se toman desde cada sector; asimismo busca aprovechar las sinergias y evitar los efectos sanitarios nocivos. A través de este enfoque se busca que cada sector incluya a la salud como denominador común, de manera que ello permita una respuesta integrada y mancomunada, que conduzca a promover la salud y alcanzar la equidad en materia de salud, haciendo base en los derechos humanos y la justicia social.

Así las cosas, el documento presenta a los Estados Miembros de la Región un Plan de Acción a desarrollarse durante el período 2014-2019, organizado según seis líneas estratégicas de acción que tienen por objetivo guiar el proceso de inclusión de la salud en todas las políticas públicas de cada país. Estas líneas son: -1. Establecer las necesidades y prioridades para lograr la salud en todas las políticas. -2. Establecer el marco para la acción planificada. -3. Definir las estructuras y los procesos complementarios. -4. Facilitar la evaluación y la participación. -5. Garantizar el seguimiento, la evaluación y la presentación de informes. -6. Fortalecer las capacidades

A la luz de estas líneas estratégicas, se considera que la propuesta teórica-metodológica diseñada para estudiar la resiliencia, podría ser muy útil para acompañar la concreción de alguna de ellas.

Con respecto a la *línea estratégica de acción 1*: "Establecer las necesidades y prioridades para lograr la salud en todas las políticas"; si el país considera la necesidad de incluir la salud en todas las políticas, la metodología puede colaborar en determinar cuáles son las necesidades y prioridades

en salud de ese país y en establecer las metas a implementar, sea para comenzar el proceso o para fortalecerlo, en caso de que ya existan estructuras y marcos multisectoriales trabajando. Dado que la propuesta teórica y metodológica se centra en el análisis del proceso de enfrentamiento de un evento adverso, permite examinar desde el evento enfrentado (que en su propia configuración porta objetivos subjetivos), hasta aspectos como la existencia o carencia de algún recurso para enfrentar el evento (servicio de salud, educación, transporte, entre otros). Asimismo, permite examinar la meta u objetivo que se propuso la persona/hogar/familia/comunidad ante el evento adverso definido y las acciones o estrategias que implementó motivada por éstos. Todo ello encarnado en una experiencia a la que es posible acceder a través del relato que la persona/hogar/familia/comunidad hace de su proceso. Así la metodología diseñada no sólo puede aportar información acerca de los eventos que enfrentaron los casos estudiados y la forma en que lo hicieron sino también acerca de los ámbitos en los que podría intervenir. Del análisis surgirá si existen situaciones de inequidad en salud y los ámbitos en los que conviene intervenir con mayor urgencia.

La propuesta también resultaría útil para desarrollar la *línea estratégica de acción 2*: "Establecer el marco para la acción planificada" porque podría colaborar en la identificación de la información, el análisis y la evidencia para monitorear o evaluar planes que estén en curso o llevar adelante nuevos planes, como se mencionara en el punto anterior.

Asimismo, podría contribuir con la *línea estratégica de acción 4*: "Facilitar la evaluación y la participación", dado que puede ayudar a examinar/evaluar el impacto de las políticas en curso. A través del análisis que la propuesta teórica y metodológica realiza del proceso de enfrentamiento que llevan adelante las personas, hogares, familias y comunidades ante un evento adverso, es posible acceder al impacto que las políticas tienen durante cualquier parte del proceso analizado. La conjunción de múltiples aspectos en una sola unidad de análisis (llámese una persona, un hogar, una familia o incluso una comunidad) presenta la ventaja de que al estar atravesada por las distintas dimensiones en las que ocurre la vida (el hogar, el vecindario, la escuela, el centro de salud, el trabajo, la ciudad, la calle, el ambiente, entre otros) está bajo la influencia de las decisiones que se toman en cada uno de estos ámbitos. Así, por ejemplo, si a una persona le toca enfrentar un evento adverso mientras está en la escuela, si la institución está llevando adelan-

te alguna política que pueda colaborar en el proceso de enfrentamiento, la/s estrategia/s que implemente se verán influidas por la/s acción/es desde este otro ámbito. De esta forma, la metodología permite examinar las políticas que se están llevando adelante en varios ámbitos a la vez. La propuesta diseñada podría funcionar como una herramienta que posibilita evaluar el nivel de impacto que tienen las acciones que se están implementando en la sociedad a través de las distintas instituciones que forman parte de la misma. La utilidad de esta herramienta radicaría en que puedan quedar en evidencia los resultados concretos de la aplicación de ciertas políticas y se pueda identificar de forma más precisa qué políticas no están impactando como se espera, cómo se está dando la articulación o desarticulación, qué puntos débiles se encuentran en este análisis, entre otros.

Igualmente logra contribuir a la concreción de la *línea estratégica de acción 5*: “Garantizar el seguimiento, la evaluación y la presentación de informes” porque permitiría visibilizar las políticas que fueron exitosas y las que no, como se expresara en el punto anterior.

Finalmente, la propuesta teórica y metodológica diseñada puede resultar de utilidad para concretar la *línea estratégica de acción 6*: “Fortalecer las capacidades” ya que podría ser una herramienta que promueva la educación, la capacitación, la participación y el fortalecimiento de los grupos existentes, de los nuevos, de los profesionales y las instituciones del sector salud, de otros profesionales e instituciones relacionadas. Esto sería viable, en la medida que esta propuesta pueda ser mostrada, analizada y posteriormente utilizada por todos los actores mencionados. La utilización de la misma favorecería la adquisición de nuevas capacidades y el fortalecimiento de las ya existentes.

Agenda 2030

El tercer documento elegido para esta discusión es *Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*. El mismo, fue generado por la Organización de las Naciones Unidas, en el marco de la reunión de la Asamblea General, en septiembre del año 2015 con el objetivo de revisar el grado de cumplimiento de los objetivos planteados en la Cumbre del Milenio celebrada en septiembre del año 2000, plasmados en los Objetivos de Desarrollo del Milenio, y en base a ello, hacer una propuesta que pudiera

alcanzarse por todos los Estados Miembros en el año 2030. La Agenda (ONU, 2015) plantea 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible con 169 metas conexas, integradas e indivisibles que abarcan las esferas de desarrollo económico, social y ambiental. Sus objetivos centrales son “hacer realidad los derechos humanos de todas las personas y alcanzar la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de todas las mujeres y niñas” (ibídem, p.2). Como así también, fortalecer la paz universal, dentro de un marco que contemple un concepto amplio de libertad. En este sentido, los Estados Miembros, hacen notar sus preocupaciones al expresar en el Preámbulo:

Estamos resueltos a liberar a la humanidad de la tiranía de la pobreza y las privaciones, y a sanar y proteger nuestro planeta. Estamos decididos a tomar las medidas audaces y transformativas que se necesitan urgentemente para reconducir al mundo por el camino de la sostenibilidad y la resiliencia. Al emprender juntos este viaje, prometemos que nadie se quedará atrás (ibídem, p.2).

De esta manera, los Objetivos y las metas, se orientan a guiar las acciones de todos los países interesados, colocando en un rol central a las personas, el planeta, la prosperidad, la paz y las alianzas por ser los aspectos críticos sobre los que hay que trabajar con todo empeño. En relación a las personas el punto crítico está dado por la pobreza y el hambre y por el logro del potencial de cada persona con base en la dignidad e igualdad en un medio ambiente saludable. Con respecto al planeta, se hace un llamado a protegerlo contra la degradación y los efectos nocivos del cambio climático, para asegurar que las generaciones presentes y futuras puedan hacer uso del mismo. La prosperidad colocada como eje, pretende dar valor a la importancia de poder disfrutar de una vida próspera y plena en armonía con la naturaleza. La paz, pone el acento en alcanzar sociedades pacíficas, sin temor y sin violencia. Finalmente, se hace un llamamiento a las alianzas entre todos los países del mundo, porque se la considera el motor indispensable para alcanzar cada objetivo planteado en esta agenda mundial.

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible, junto a sus metas, incluyen además de poner fin a la pobreza en el mundo, erradicar el hambre y lograr la seguridad alimentaria; garantizar una vida sana y una educación de

calidad; lograr la igualdad de género; asegurar el saneamiento, el acceso al agua ya la energía; promover el crecimiento económico sostenido, el empleo pleno y trabajo decente, la industrialización y la innovación; adoptar medidas urgentes contra el cambio climático; proteger los océanos, los mares y los recursos marinos, los bosques y la diversidad biológica; lograr asentamientos humanos seguros; promover la paz, la igualdad y facilitar el acceso a la justicia. Estos Objetivos y sus metas, reconocen la existencia de documentos previos, a partir de los cuales, surge la propuesta de la Agenda. Se fundamenta en: -Propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas (26/06/1945) (ONU)-Declaración Universal de Derechos Humanos (10/10/48) (ONU)-Tratados internacionales de Derechos Humanos-Declaración sobre el Derecho al Desarrollo (04/12/1986) (ONU)-Declaración del Milenio (08/09/2000) (ONU) y -Documento Final de la Cumbre Mundial 2005 (24/10/2005) (ONU). Asimismo, reafirma los resultados de las grandes conferencias y cumbres organizadas por las Naciones Unidas que colaboraron en sentar las bases del desarrollo sostenible: -Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (1992). -Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible (2002). -la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Social. -Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo. -Plataforma de Acción de Beijing (1995). y -Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible (2012).

En este sentido, la Agenda 2030, es un esfuerzo por reunir los logros alcanzados en todas estas instancias, principalmente por la Organización de las Naciones Unidas a través de sus Asambleas, Conferencias y documentos que se generaron a partir de estas reuniones y destaca la necesidad de que el mundo sea reconducido a través del camino de la sostenibilidad y la resiliencia.

Así las cosas, la propuesta teórica y metodológica diseñada se discute en relación a los Objetivos y Metas dictados por esta *agenda universal*. De la misma, se toman los objetivos que se considera guardan una relación más estrecha con lo que se plantea en la propuesta y pueden discutirse.

De esta "agenda del pueblo y para el pueblo" (ONU, 2015, p.14) se recuperan las preocupaciones que los Estados miembros expresan en la introducción al listado de los Objetivos de Desarrollo sostenible:

... siguen sin existir datos de referencia para varias metas y pedimos un mayor apoyo para fortalecer la recopilación de datos y la creación de capacidad en los Estados Miembros, a fin de establecer bases de referencia nacionales y mundiales cuando aún no existan (ibídem, p.15).

Asimismo, hacen un llamado a que cada gobierno utilice esta agenda como una guía para sus decisiones y acciones, y que no desconozca las circunstancias particulares de su pueblo: "Reconocemos que cada país dispone de diferentes enfoques, visiones de futuro, modelos e instrumentos, en función de sus circunstancias y prioridades nacionales" (ibídem, p.59)

En este sentido la propuesta diseñada resultará útil para que la Agenda pueda ser aplicada en un marco de conocimiento de las particularidades locales, regionales y nacionales. Que contempla, desde las conceptualizaciones e instrumentos disponibles, hasta las prioridades y posibilidades. Resulta apropiada para profundizar en el conocimiento de algunos de los temas que se mencionan en los Objetivos, por ejemplo, la pobreza, el hambre, vida sana, el bienestar, el acceso a la educación, al agua y al saneamiento, desigualdad entre países, entre los géneros y el empoderamiento de mujeres y niñas, el trabajo decente, relación con el ambiente y sus recursos, sociedades pacíficas y acceso a la justicia. Viabiliza avanzar en las definiciones y caracterizaciones que cada persona, hogar, familia o comunidad, hace de los temas tratados. Pudiendo arribarse a diferentes formas de definir un evento adverso, por ejemplo la pobreza, porque son fruto de las experiencias que cada caso tiene de lidiar con el evento. Dado que facilita ahondar en el proceso de resiliencia y examinar, si se quiere, partes de ese proceso, permite situar las futuras acciones que se hagan en relación a cada uno de estos temas.

Así las cosas, la estrategia metodológica planteada también contribuiría a la implantación de la Agenda. El método etnográfico a través de las técnicas elegidas, estudio de caso biográfico, entrevista y observación participante, sumado a las herramientas charlas informales y participación, ayuda a construir estas conceptualizaciones y a captar estas diferencias. Esta estrategia podría aplicarse tanto al estudio de los procesos experimentados por personas, como por hogares, familias y comunidades. En síntesis, cada

uno de los Objetivos y metas planteados, precisan de un modo de definir el problema y de afrontarlo, que con base en las ambiciones internacionales, necesita estar anclado, a las realidades y procesos locales, regionales y nacionales. La propuesta, de este modo, tiene potencial para contribuir al logro de la Agenda.

A modo de cierre

El documento de *Seguridad Humana: implicaciones para la salud pública* permitió en este escrito, sentar una discusión teórica del concepto de resiliencia. A partir de que el enfoque de Seguridad Humana plantea proteger y garantizar la libertad de todos los seres humanos, de vivir sin temor, sin carencia y con dignidad, se cuestionó el límite a partir del cual se podría empezar a construir resiliencia. Arribando a la conclusión de que este posible límite estaría dado por la satisfacción de las necesidades vitales del ser humano. Una vez garantizadas estas necesidades, la importancia de vivir sin temor, sin carencias y con dignidad comienzan a dar sentido a la propia existencia. Asimismo, la identificación de la presencia o ausencia de estas tres libertades, durante el desarrollo de vida de las personas, hogares, familias o comunidades, contribuiría a comprender con mayor precisión las circunstancias en las cuales implementan sus estrategias frente a un evento adverso. Es decir, que su consideración, contribuiría a profundizar el estudio del proceso de resiliencia e influir en él. En este sentido, la propuesta teórica y metodológica diseñada es útil para examinar la presencia o ausencia de estas libertades, constituyéndose en una herramienta que permita a los gobiernos locales, regionales o nacionales diseñar políticas orientadas a fortalecer o garantizar la presencia de ellas cuando así se manifieste.

El documento *Plan de Acción sobre la Salud en todas las Políticas* establece las acciones necesarias para aplicar el enfoque de la *salud en todas las políticas* en los países de la Región de las Américas. Éste, es un enfoque que busca repercutir en las políticas públicas que se diseñan y aplican en diferentes sectores de forma aislada. Pretende que cada sector incluya a la salud como denominador común, para lograr una respuesta integrada y mancomunada, que conduzca a promover la salud y alcanzar la equidad en materia de salud, haciendo base en los derechos humanos y la justicia social. Para ello, el documento presenta a los Estados Miembros de la Región un Plan de

Acción para los próximos años que pretende guiar el proceso de inclusión de la salud en todas las políticas públicas de cada país, organizado en seis líneas estratégicas de acción. En este sentido, se confrontó la propuesta teórica y metodológica diseñada para estudiar la resiliencia, con estas seis líneas de acción, detectándose que la misma es útil para acompañar la concreción de cinco de las seis líneas estratégicas de acción planteadas.

El documento *Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible* partió del análisis del grado de desarrollo y cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, planteados en la Cumbre del Milenio en el año 2000 y en base a ello, planteó una Agenda internacional compuesta de 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible y 169 metas; una propuesta que pudiera alcanzarse por todos los Estados Miembros en el año 2030. Los Objetivos y las metas plasmados en la Agenda, fueron elaborados como una instancia abarcadora y superadora de acciones previas que contemplan documentos y resultados de reuniones y acuerdos internacionales. La Agenda, a través de sus Objetivos y metas, es un llamado a todos los países del mundo para garantizar el pleno ejercicio de los derechos humanos, alcanzar la paz mundial y la igualdad. Expresa en el Preámbulo la importancia de la resiliencia, junto a la sostenibilidad, para construir este camino. En este sentido, la propuesta teórica y metodológica diseñada, cobra relevancia a nivel mundial. En base a las preocupaciones planteadas por los Estados Miembros en la Agenda y los Objetivos expresados se discutió la utilidad de la propuesta aquí presentada. Se consideró que la misma puede ser útil ya que contribuye a cubrir la necesidad de recopilar datos y de que las decisiones que se tomen se realicen contemplando el contexto local, regional o nacional. La propuesta permite profundizar en el conocimiento de los temas planteados en gran parte de los Objetivos contenidos en la Agenda, porque posibilita captar el punto de vista particular, de una persona, hogar, familia o comunidad y de esta forma, orientar las acciones futuras con ciertas certezas.

Referencias bibliográficas

- Alazraqui, M., Mota, E. y Spinelli, H. (2006). Sistemas de Información en Salud: de sistemas cerrados a la ciudadanía social. Un desafío en la reducción de desigualdades en la gestión local. *Cadernos de Saúde Pública*, 22(12), 2693-2702. <https://dx.doi.org/10.1590/S0102-311X2006001200018>
- Bartolomé, L.J. (1985). Estrategias adaptativas de los pobres urbanos: el efecto 'antrópico' de la relocalización compulsiva. En L. J. Bartolomé (Ed.) *Relocalizados: Antropología Social de las poblaciones desplazadas* (pp.67-115). Buenos Aires, Argentina: Ediciones IDES.
- Bertaux, D. (2005). *Los relatos de vida. Perspectiva etnosociológica*. Barcelona: EdicionsBellaterra, S.L.
- Blaikie, P., Cannon, T., David, I. y Wisner, B. (1996). *Vulnerabilidad. El entorno social, político y económico de los desastres*. Bogotá, Colombia: La Red de Estudios Sociales en Prevención de Desastres en América Latina.
- Bordignon, N. A. (2005). El desarrollo psicosocial de Erik Erikson. El diagrama epigenético del adulto. *Revista Lasallista de Investigación*, 2 (2), 50-63. <http://www.redalyc.org/pdf/695/69520210.pdf>
- Cardona Arboleda, O. D. (2001). *Estimación Holística del Riesgo Sísmico utilizando Sistemas Dinámicos Complejos*. Tesis Doctoral no publicada, Universidad Politécnica de Cataluña.
- Frankl, V. (2004). *El hombre en busca de sentido*. Trad. C. Kopplhuber y G. Insausti Herrero Barcelona: Herder.
- Grotberg, E. H. (2004a). La resiliencia en acción. En E. N. Suárez Ojeda, M. Munist y D. Rodríguez. (Eds.) *Seminario Internacional sobre aplicación del concepto de resiliencia en proyectos sociales*(pp.17-22) Buenos Aires, Argentina: Ediciones de la Universidad Nacional de Lanús.
- _____. (2004b). Nuevas tendencias en Resiliencia. En A. Melillo y E. N. Suárez Ojeda (Eds.) *Resiliencia. Descubriendo las propias fortalezas*, (pp.19-30). Buenos Aires, Argentina: Paidós SAICF.
- _____. (2006). *Resiliencia en personas que asisten a niños y adolescentes con necesidades especiales*. Presentado en la Jornada *Resiliencia Hoy*, Julio, Buenos Aires, Argentina.
- Guber, R. (1994). Nacionalismo Reflexivo. La entrevista como objeto de análisis. *Revista de Investigaciones Folkloricas*, 9, 30-40.
- Henderson, N. y Milstein M. (2005). *Resiliencia en la escuela*. Buenos Aires, Argentina: Paidós SAICF.
- Kaztman, R. y Filgueira, C. (1999). Notas sobre el marco conceptual. En R. Kaztman (Ed) *Activos y Estructuras de oportunidades. Estudio sobre las raíces de la vulnerabilidad social en Uruguay* (pp. 19-36). Montevideo, Uruguay: LC/MVD/R. 180. UN/CEPAL.
- Organización de las Naciones Unidas (ONU). (2005). Documento Final de la Cumbre Mundial 2005. (Asamblea General, resolución A/RES/60/1), Nueva York.
- _____. (2010). Cumplir la promesa: unidos para lograr los Objetivos de Desarrollo del Milenio. (Asamblea General, resolución A/RES/65/1), Nueva York.
- _____. (2015). Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. (Asamblea General, resolución A/69/L.85), Nueva York.
- Organización Panamericana de la Salud (OPS). (2011). Seguridad Humana: implicaciones para la salud pública. Documento técnico de referencia. Oficina Regional de la OMS.
- Organización Panamericana de la Salud/Organización Mundial de la Salud (OPS/OMS). (2010). Salud, seguridad humana y bienestar. 50° Consejo Directivo, resolución CD50/R16 (Esp.), Washington, DC: OPS/OMS.
- _____. (2014). Plan de Acción sobre la Salud en todas las Políticas. 53° Consejo Directivo, resolución CD53/10, Rev.1. Washington, DC: OPS/OMS.
- Ramírez Hita, S. (2007). *Entre calles estrechas. Gitanos: prácticas y saberes médicos*. Barcelona: EdicionsBellaterra, S.L.
- _____. (2009). La contribución del método etnográfico al registro del dato epidemiológico. *Epidemiología sociocultural indígena quechua de la ciudad de Potosí*. *Revista Salud Colectiva*, 5(1), 63-85.
- Sautu, R. (2004). *El método biográfico. La reconstrucción de la sociedad a partir del testimonio de los actores*. Argentina: Ediciones Lumière.

- Stake, R.E. (1998). *Investigación con estudio de casos*. Madrid: Ediciones Morata S.L.
- Suárez Ojeda, E. N. (2004). Introducción. En E. N. Suárez Ojeda, M. Munist y D. Rodríguez. (Eds.) *Seminario Internacional sobre aplicación del concepto de resiliencia en proyectos sociales*(pp.9-11) Buenos Aires, Argentina: Ediciones de la Universidad Nacional de Lanús.
- Valles, M. S. (1997). *Técnicas cualitativas de investigación social. Reflexión metodológica y práctica profesional*. Madrid: Síntesis SA.
- Vanistendael, S. (1996). *Cómo crecer superando los percances. Resiliencia: capitalizar las fuerzas del individuo*. 2ª ed. Ginebra: Oficina Internacional Católica de la Infancia.
- _____. (2003). *Resiliencia y espiritualidad. El realismo de la fe*. Ginebra: Oficina Internacional Católica de la Infancia.
- Wilches-Chaux, G. (1993). *La vulnerabilidad global*. Red de Estudios Sociales en Prevención de Desastres en América Latina. s.l. CO.
- Wolin, S. y Wolin, S. (1999). FrameConcepts. *Project Resilience*. <http://projectresilience.com/framesconcepts.htm>).

LA EQUIDAD EN LA SALUD AMBIENTAL Y EN LA SEGURIDAD HUMANA: INTERVENCIONES DE MEJORAMIENTO AMBIENTAL EN LA CIUDAD DE RESISTENCIA

Edgar Antonio Piñeiro

UNNE- PROMEBA

edantonio@yahoo.com.ar

Heidi Lorena Kühle

UNNE- PROMEBA

heidilin23@hotmail.com

La ciudad y los riesgos ambientales

La ciudad constituye un sistema complejo y dinámico en el que interactúan componentes físicos (naturales y artificiales) biológicos y socio-culturales siendo este último el que genera impactos que sobrepasan los límites físicos del ambiente urbano. Los desequilibrios provocados por zonas críticas o interfaces conllevan a una equidad descompensada entre centro y periferia, con sectores sociales de alto poder adquisitivo y pobres que ocupan áreas no planificadas en situaciones de riesgos más elevadas que el resto de la ciudad planificada. Brakarz, Greene y Rojas (2002:8) plantean:

“Muchos pobres tienen acceso a servicios públicos domiciliarios – la mayoría de las veces de modo informal o irregular– mediante conexiones clandestinas, servicios privados de entrega de agua y otros métodos. Sin embargo, mientras siga existiendo una baja cobertura de servicios públicos y servicios sociales básicos –como los de educación y salud– el solo aumento del ingreso no va a solucionar las situaciones más problemáticas de insatisfacción de necesidades básicas, y menos aún las de los grupos vulnerables como son las madres solteras, los niños de la calle o las personas mayores”.

Esta población vulnerable, expuesta a vivir en ambientes de alto riesgo, son las que presentan altos índices enfermedades y accidentes. Desde su portal de internet la OMS (2016) plantea que la salud ambiental

“Está relacionada con todos los factores físicos, químicos y biológicos externos de una persona. Es decir, que engloba factores ambientales que podrían incidir en la salud y se basa en la prevención de las enfermedades y en la creación de ambientes propicios para la salud.”

Siguiendo esta línea, entendemos que las áreas de la ciudad y sus factores físicos, químicos y biológicos configuran un mapa de riesgos que pueden definirse como las condiciones del ambiente que impactan en la salud e integridad física de las personas, bienes y actividades.

Según el Manual Operativo del Programa de Mejoramiento de Barrios (2009), en un sistema urbano, los riesgos ambientales se engloban en tres categorías vinculantes entre sí:

- a) Riesgos naturales: Son aquellos riesgos derivados de procesos naturales como inundaciones, anegamientos, erosión, aluviones, derrumbe o deslizamiento de suelos y peligrosidad sísmica. Algunos pueden resolverse a través de medidas estructurales de corrección o tratamiento. Estos riesgos pueden ser minimizados, disminuidos o atenuados pero nunca se logra la situación de riesgo cero.
- b) Riesgos sanitarios: Refieren al peligro para la salud pública como consecuencia de un estado de salubridad deficiente de la población por exposición a aguas grises y negras, a basura sin tratamiento, a roedores, a animales de cría sin control sanitario, cavas, etc. En general estos problemas derivan de la deficiencia o ausencia de infraestructura básica de saneamiento o de los servicios públicos de higiene, del incumplimiento de normas existentes y de conductas ambientalmente inadecuadas, entre otras causas.

c) Riesgos tecnológicos: En este rubro se registran los sistemas de generación, transporte y distribución de electricidad, en particular cuando se tratan de líneas de alta tensión o transformadores instalados en el área de intervención, plantas industriales o talleres con procesos que puedan derivar en explosiones, emisiones de gases, líquidos o sustancias radioactivas. Se considera también como riesgo la adyacencia a puertos y aeropuertos, líneas de ferrocarril y carreteras de alto tránsito.

Si bien en ninguna ciudad de la región del litoral argentino existen acciones o políticas integrales y sistémicas para mitigar los riesgos y su influencia negativa en la salud humana, en áreas marginales, su influencia negativa es mucho mayor y crea ambientes frágiles que con el tiempo tienden a afectar a todo el sistema urbano.

Presentación del PROMEBA y su relación con la salud local

El proyecto aquí expuesto constituye un caso de intervención en el área sur de la ciudad de Resistencia encuadrada en el Programa de Mejoramiento Barrial entre los años 2008 y 2015.

Las acciones del programa formaban parte de la estrategia pública nacional de la entonces Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda de la Nación que aspiraba a disminuir los niveles de pobreza, reducir el nivel de hacinamiento y de riesgo ambiental mejorando las condiciones sanitarias generales de la población.

El PROMEBA comenzó a implementarse en la ciudad de Resistencia a partir del año 2007 y con la finalidad mejorar la calidad de vida de los vecinos beneficiarios contribuyendo a la inclusión urbana y social y de los hogares de los segmentos más pobres de la población mejorando de manera sustentable el hábitat en villas y asentamientos irregulares.

Mediante la ejecución de proyectos integrales barriales se aspiró a consolidar a la población beneficiaria en el lugar que habitan, brindando acceso a la propiedad de la tierra, contribuyendo en la provisión de obras de infraestructura urbana, equipamiento comunitario, saneamiento ambiental y promoviendo el fortalecimiento de su capital humano y social.

Los criterios de elegibilidad ambiental y sus limitaciones

Los criterios de elegibilidad del PROMEBA están divididos en dos componentes: los relacionados a tenencia de la tierra y los vinculados al mejoramiento de la provisión de infraestructura, equipamiento y saneamiento. Los aspectos ambientales, en el proyecto, se definen en:

- a) Situaciones críticas de riesgo ambiental por procesos naturales recurrentes de difícil y/o costoso tratamiento o mitigación.
- b) Situaciones de riesgo ambiental por causas antrópicas.
- c) No debe estar localizado espacialmente en sitios de interés ecológico, histórico, arqueológico, religioso o cultural, o asentados en territorios de poblaciones originarias.

Algunos de estos criterios se traducen en reclamos de los habitantes de distintos barrios que se encuentran en situaciones aún más vulnerable que los financiados por el Programa, pero que de acuerdo a los criterios de elegibilidad, el mejoramiento no es financiable. Sin poder dar respuesta a esta situación y sumado a la ausencia de otros programas que contengan estos casos, la intervención, en términos ambientales, reduce en gran medida el alcance de su impacto positivo. En este sentido, aumenta la desigualdad y conflicto entre poblaciones con mayores niveles de vulnerabilidad que quedan desatendidas. En general, los criterios de elegibilidad ambientales, tanto como el de los demás componentes (social, legal, urbanos etc.) demandan exigencias que no son coherentes con la situación de la mayoría de los asentamientos informales, por ejemplo, la formación de asentamientos al borde de las lagunas de oxidación en terrenos altamente vulnerables y contaminados de la ciudad de Resistencia,

El abordaje metodológico

En el plano metodológico, el abordaje parte de considerar el barrio, no como un polígono cerrado, con los límites definidos en el dominio y titularidad de la tierra del Estado, sino desde un enfoque complejo en diversas escalas intermedias y estructurales. Esta interesclaridad propuesta por la Unidad Ejecutora Provincial (UEP) y plasmada en el Proyecto Ejecutivo Integral (2010), focaliza de manera sistémica en el barrio o asentamiento (el

polígono) y en su entorno mediato e inmediato con el objeto de mitigar los riesgos que afectan directamente al asentamiento, pero extendiendo también su impacto positivo de manera indirecta a un área mayor.

La formulación del proyecto orienta la metodología de trabajo entendiendo como mejora no solo a la conectividad establecida por las redes de circulación, servicios e infraestructuras sino que también apunta a formar una comunidad con instrumentos de gestión para alcanzar un proceso continuo de mejoramiento y extensible en un tiempo que vaya más allá de los plazos de ejecución de las obras de infraestructura y equipamiento del programa.

Por otro lado, los distintos momentos de formulación y ejecución de las obras de mejoramiento incluyen el reconocimiento de los actores políticos y la participación de vecinos y referentes institucionales e inter-barriales, constituyendo un aspecto novedoso en el abordaje del programa en la provincia del Chaco. Estos ámbitos de activa participación se cristalizaron en la conformación de distintas mesas de trabajo, gestión y articulación inter-escalar de un área que trasciende el polígono barrial.

El abordaje del área es progresivo y compromete la continuidad institucional de la planificación estratégica (con elementos participativos) durante varios años y con distintos momentos de financiamiento del PROMEBA y de otros programas de índole nacional, provincial o municipal.

Así, en el plano metodológico, se estableció un trabajo integral desde la Unidad Ejecutora Provincial (UEP) y los diferentes Equipos de Campo Locales (ECL) que, de manera interdisciplinaria, actuaron en los barrios intervenidos por el PROMEBA ejecutando el Proyecto Ejecutivo Integral (PEI) y generando conocimientos y prácticas en relación con las líneas de acción específicas del área ambiental.

Desde dicha área, el PROMEBA apunta a mejorar las condiciones básicas del entorno físico, pero más importante aún, trabaja para visibilizar los riesgos sanitarios y tecnológicos que potencialmente, además de reducir el bienestar físico de las poblaciones, pudieran estar comprometiendo el bienestar psicosocial. Es tal vez, este acompañamiento a la población, lo que marca la diferencia de los muchos otros programas de política social dedicadas al hábitat.

Determinantes sociales y líneas de trabajos para la salud

El PROMEBA enfatizó sobre los aspectos ambientales para la eliminación o disminución de riesgos ambientales, no solo en las infraestructuras propias del saneamiento como agua potable y red cloacal, sino también mejorando los servicios y programas de salud disponibles.

Esta praxis ambiental en la dinámica de trabajo del PROMEBA en el Chaco parte de la conceptualización establecida por el Plan Federal de Salud del Ministerio de Salud de la Nación (2004-2007) que expresa que „existen numerosos factores que tienen gran incidencia sobre la salud (...) entre ellos, se encuentran los aspectos relacionados con la vivienda, educación, nutrición, empleo, estilo de vida y calidad ambiental“ (2004: 9).

Asimismo, otorga gran importancia a las actividades relacionadas con la prevención fijando como metas la promoción de programas que apunten a factores que impactan en el nivel de salud de la población: cuidado del ambiente, mejorando la calidad de la vivienda, educación, agua potable y seguridad alimentaria, todo ello coordinados con planes sanitarios.

En este marco, el Programa logró revertir las condiciones ambientales adversas mediante acciones de prevención de enfermedades, así como de las actividades destinadas a informar y empoderar a la población incrementando la conciencia respecto de sus derechos y promoviendo conductas saludables que se orienten en dicho sentido.

Las líneas de trabajo implementadas fueron:

- a) Ejecución de actividades de Prevención de la salud articulando con campañas de vacunación y acciones especiales en zonas con endemias o epidemias: dengue, mal de chagas, hidatidosis, hantavirus, triquinosis y síndrome urémico hemolítico (estos últimos vinculados a hábitos alimentarios), entre las más frecuentes. Asimismo, se realizó el control de vectores: desratización, control de plagas y se promovió el cuidado de animales domésticos.
- b) Actividades en relación a la Higiene y Nutrición: divulgación y promoción de conductas de higiene individual y para la vivienda, promoción de hábitos alimentarios saludables, actividades de huertas y cría de animales de granja.

- c) Medidas para prevención de la contaminación del agua, suelo y aire en el ámbito del hogar.

Cabe señalar que, entre otras líneas de acción, desde cada unidad subejecutora se trabajó en la aplicación de distintos programas disponibles en el área y zonas de influencia así como la incorporación de planes (nacionales, provinciales o municipales) de promoción en Atención Primaria de la Salud a través de los Centros de Atención Primaria (CAPS), Remediar (provisión de medicamentos) y Unidades Pediátricas Ambientales (UPA), para articular acciones tendientes a alcanzar objetivos comunes.

Acciones de mejoramiento Ambiental

Desde la conceptualización del ambiente como sistema multi-escalar y pluridimensional se plantearon acciones basadas en la gestión integrada interinstitucional con la participación de numerosos actores sociales e institucionales, gubernamentales y no gubernamentales para el mejoramiento del barrio por medio de la obra física de infraestructura y equipamiento urbano. Algunas líneas de trabajo abordadas fueron:

a) Gestión de residuos sólidos

Las intervenciones de PROMEBA pusieron especial énfasis en la temática de los residuos en el marco de la Ley Nacional Nº 25.916/04, de Presupuestos Mínimos de Protección Ambiental para la gestión integral de residuos domiciliarios mediante talleres y actividades de:

- Saneamiento de grandes basurales y basura dispersa en el espacio público y privado.
- Optimización del servicio de recolección de Residuos Sólidos Urbanos (RSU) y la minimización progresiva de los residuos a través de experiencias de separación diferenciada y reciclado o recuperación.
- Aplicación de equipamientos y/o tecnologías accesibles para la valorización de residuos (plantas de separación y acondicionamiento de residuos, biodigestores, composteras, etc.)
- Articulación con programas y/o planes municipales de gestión in-

tegral de residuos y con otros programas y dependencias estatales.

- Atención a la problemática socio-ambiental de los recuperadores informales: su incorporación a los circuitos de la gestión formal de residuos promoviendo la mejora en las condiciones laborales y de la calidad de vida.
- Campañas con la comunidad para la organización, divulgación y capacitación en la gestión integral de residuos del barrio así como en el control de roedores, plagas y vectores
- Articulación efectiva con programas, dependencias del Estado e instituciones que operen en alguno de las temáticas asociadas a los residuos.

b) Aguas grises y negras:

- Previsión del control de drenajes en superficie (zanjas y cunetas en el espacio público y privado, aguas estancadas, descargas en cuerpos receptores, etc.) durante la ejecución de las obras.
- Asistencia técnica y monitoreo para el correcto cegado de pozos negros, letrinas y zanjas.
- Articulación con el Instituto Provincial de Desarrollo Urbano y Vivienda (IPDUV) para la construcción de baños y viviendas por medio de cooperativas de viviendas y empresas. (Esta articulación permite que un 80 % de las familias puedan conectarse a la red cloacal y sanear el ambiente a nivel intra-lote).

c) Tenencia responsable y sanidad de animales domésticos y de cría:

- Difusión de la normativa existente y de buenas prácticas.
- Promoción de controles de salubridad, vacunación y esterilización.
- Articulación y/o gestiones ante de las autoridades o programas estatales competentes.

d) Conformación de Redes:

El PROMEBA Chaco propició la conformación de la Red de Organizaciones formada por representantes de las comisiones vecinales, iglesia, sala de primeros auxilios, escuela, biblioteca, centro comunitario

y ONG de las Chacras 209, 210 y 211. A partir de esta red los vecinos participan y co-gestionan con el municipio la dimensión del “qué hacer”, seleccionando problemáticas trabajadas en las organizaciones barriales y la del “cómo hacer” teniendo en cuenta los tiempos de la comunidad para establecer el orden de prioridades para el mejoramiento de la calidad de vida de los vecinos.

Las obras públicas y la percepción del ambiente

El mejoramiento de las condiciones ambientales se logró a través de diversas obras, no sólo de mitigación sino también de saneamiento y drenaje pero también con acciones sencillas como la provisión de basureros domiciliarios, arbolado público y la creación de nuevos espacios verdes.

La sustentabilidad de las inversiones está condicionada al correcto uso de esta infraestructura así como las acciones de mantenimiento, que se deben desarrollar tanto desde la esfera gubernamental como de la propia comunidad, con ese objetivo se trabajó en la consolidación de la capacidad de autogestión de los destinatarios.

El salto de la “situación inicial a la posterior” fue muy importante: de la letrina al baño, de la canilla pública a la red propia, de la leña al gas, son todo cambios que requieren un proceso paulatino de adaptación y modificación de costumbres y hábitos. En dicho aspecto, la tarea de los equipos de campo fue informar a la población sobre una buena utilización de las obras y del equipamiento construido. Cada proyecto admite un análisis particular, por lo tanto y de acuerdo al perfil del mismo se deben identificar en cada caso las acciones que contribuyan a la valoración y apropiación de las inversiones realizadas.

Para dar cuenta del cambio producido en la percepción del ambiente bastan algunas manifestaciones expresadas por los vecinos y registrados en diversas notas del Diario Comunitario denominado, Las Voces del Sur Oeste, como por ejemplo el de la vecina del barrio San José Obrero, Irma Ferreyra, que cuenta:

Ahora ya casi 15 años después vemos que nuestro barrio ha mejorado... Vamos a tener centro comunitario y un centro de salud y mejores calles veredas y cunetas. A

tres cuadras tenemos un colectivo para comunicarnos con el resto de la ciudad. (Ferreyra, Ortiz, 2015:4)

En este camino, las principales problemáticas que se trabajaron en los talleres participativos fueron:

- Uso adecuado de la infraestructura de saneamiento: Se trabajó en la utilización correcta de la infraestructura ejecutada a fin de evitar inconvenientes dentro y fuera del domicilio, como la obstrucción de cañerías e interferencias en la red. En las intervenciones en donde se incluyó la planta de tratamiento, sistemas autónomos de provisión de agua o soluciones individuales de tratamiento de efluentes, no sólo se dio apoyo para el mantenimiento técnico, sino que además se trabajó con los vecinos para el cuidado tanto de la intervención individual como de los lugares de emplazamiento de las unidades autónomas así como de su funcionamiento. Esa necesidad de cuidado surgió a partir de la valoración de la planta como elemento necesario y parte imprescindible de la solución al problema de tratamiento de líquidos cloacales o provisión de agua potable.
- Mantenimiento de equipamiento comunitario. Se trabajó atendiendo que la revalorización del barrio y la apropiación colectiva es imprescindible para el mantenimiento del arbolado público y el correcto uso de los espacios verdes.
- Mantenimiento de las obras de mitigación. Las obras de mitigación son parte del perfil particular que tiene PROMEBA en el sentido de intervenir en forma integral, garantizando las mejores condiciones de habitabilidad. Para ello se cuenta con la posibilidad de financiar obras más o menos complejas que con frecuencia impactan no sólo en el sitio de intervención sino al entorno o sectores apreciables de la localidad. Estas obras requieren adecuadas acciones de mantenimiento a fin de no afectar la funcionalidad de las mismas. Eso supone un rol destacado de los organismos públicos responsables y por ello se trabajó en el seguimiento y monitoreo de la comunidad.

Conclusiones y desafíos

La percepción de la población de los barrios intervenidos por el PRO-MEBA, como estrategia de valoración del ambiente, tiene una vital relevancia a la hora de contrastar la intervención y ejecución de los proyectos de mejoramiento con la situación inicial del barrio. En dichos aspectos la percepción ambiental tanto de los técnicos como de los pobladores determina las áreas de riesgos sanitario, natural y tecnológico, constituyendo un primer acercamiento para establecer y determinar sectores de degradación, insalubridad e inseguridad en los asentamientos de la ciudad de Resistencia.

Estos barrios se caracterizan por identificar en su ambiente numerosos riesgos naturales, tecnológicos y sanitarios como por ejemplo, la falta de conectividad del asentamiento con la estructura formal y normativa de la ciudad. La ausencia de cloacas, de veredas, alumbrado público y de recolección de residuos definen áreas de alto riesgo cuya persistencia y permanencia en los asentamientos son percibidos como aspectos negativos. La inseguridad es vivenciada, por la falta de equidad ante la imposibilidad de acceder a los servicios públicos (servicios de limpieza, agua potable), por la insalubridad manifiesta del espacio público y privado (desagües de aguas grises a las zanjas y letrinas precarias rebalsadas), por las moscas de los basurales a cielo abierto, el humo que provoca la quema de basura y la imposibilidad de acceder a los centros de salud por las calles de tierras en los días de lluvias.

Finalmente, se podría afirmar que la comunidad llega a una valoración del ambiente por medio del cuidado de las obras públicas traducidas en las gestiones realizadas con los distintos actores sociales y políticos, para conseguir el mantenimiento técnico y los compromisos que permitan completar otros aspectos relacionados con el mejoramiento ambiental. Esto implica un desafío que va mucho más allá del espacio de intervención del Programa, consolidando una herramienta que permita continuar el mejoramiento integral en las diferentes escalas del barrio, para alcanzar la equidad de un ambiente sano.

Brakarz, J., Greene, M., Rojas, E. (2002). *Ciudad para todos*. Washington, D.C. Banco Interamericano de Desarrollo.

Ferreira, I., Ortiz, A. (2015) Conociendo El San José Obrero. En: *Las Voces de Sur Oeste, es Resistencia*. Resistencia.

Ley Nacional Nº 25.916. (2004) Gestión Integral de Residuos. *Boletín Oficial de la República Argentina*. Poder Legislativo, Buenos Aires

Ministerio de Salud de la Nación. (2004). Consejo Federal de Salud. *Bases del Plan Federal de Salud 2004-2007*. Extraído el día 30 de noviembre de 2016 desde http://www.psi.uba.ar/academica/carrerasdegrado/psicologia/sitios_catedras/obligatorias/065_salud1/material/archivos/documentos/plan_federal_de_salud_2004_2007.pdf

Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda. (2013) Secretaría de Vivienda y Hábitat. Programa Mejoramiento de Barrios III. Área ambiental. *Aportes al Proyecto Ejecutivo Integral. Contrato de Préstamo BID 2662/12 oc-ar*. Extraído el día 30 de noviembre de 2016 desde <http://www.promeba.gob.ar/documentos.php>

OMS. Salud ambiental. 2016. Extraído el día 30 de noviembre de 2016 desde http://www.who.int/topics/environmental_health/es/

Referencias bibliográficas

VULNERABILIDAD SOCIAL EN EL ÁREA METROPOLITANA DEL GRAN RESISTENCIA Y LA CIUDAD DE CORRIENTES: ESTIMACIÓN DE LA POBLACION EN RIESGO A TRAVÉS DE ÍNDICES DE SALUD AMBIENTAL

Liliana Ramírez

Departamento de Geografía – UNNE
lramirez@hum.unne.edu.ar

Romina Claret

Departamento de Geografía – UNNE
claret_romina@comunidad.unne.edu.ar

Introducción

Según la Organización Mundial de la Salud, de la relación salud-ambiente surge la atención sobre la Salud Ambiental de la población, que estará relacionada con los factores físicos, químicos y biológicos que podrían incidir en la salud y que se basa en la prevención de las enfermedades y en la creación de ambientes saludables (OMS, 2001). La ciencia geográfica tiene mucho para aportar al conocimiento y monitoreo de la Salud Ambiental, en efecto Breilh, Campaña & Granda (citados en Iñiguez Rojas, 1998, p.703) señalan que *“la Geografía deviene frente a la salud, no un simple reservorio de climas, contaminantes, de microbios, de vectores de transmisión infecciosa, etc., sino un espacio históricamente estructurado, donde también se expresan las consecuencias benéficas y destructivas de la organización social”*.

La cumbre de Río de Janeiro en 1992 representa un momento clave en la conceptualización de la Salud Ambiental por incorporar actividades de *corrección, control y prevención* con relación a los impactos de los factores ambientales determinantes en el ser humano, con lo cual se expone una nueva definición:

la salud ambiental comprende aquellos aspectos de la salud humana incluyendo la calidad de vida, que son determinados por factores físicos, químicos, biológicos, sociales y psicológicos en el medio ambiente. También se refiere a la teoría y práctica de valorar, corregir, controlar y evitar aquellos factores en el medio ambiente que potencialmente puedan perjudicar la salud de generaciones actuales y futuras (Gosselin et al., 2001, p.2).

Para evaluar las diferentes dimensiones del estado de salud de una población se utilizan Indicadores de Salud, definidos por Briggs (citado en Gosselin et al., 2001, p.3) como *“la expresión de la vinculación entre medio ambiente y salud, enfocando algún aspecto concreto en el ámbito de políticas o administración, y presentada en una forma que facilite su interpretación”* que permiten generar evidencia sobre el estado y tendencias de la situación de salud en la población.

Según la Organización para la Cooperación y el Desarrollo (OCDE), las dos funciones principales de los indicadores ambientales son: (*) Reducir el número de medidas y parámetros que normalmente se requieren para ofrecer una presentación lo más cercana posible a la realidad de una situación y (**) Simplificar los procesos de comunicación. No obstante, cuando se utiliza un parámetro o un indicador para describir la situación de un tema, frecuentemente ocurre que no refleja bien la condición del sistema o lo simplifica, de tal suerte que resulta inútil para la toma de decisiones. Por ello, a menudo se recurre a la elaboración de índices y conjuntos de indicadores (OCDE 1998).

Estas ideas que se dirigen particularmente a indicadores ambientales se pueden utilizar para todo tipo de indicadores, de ahí la pertinencia de ellas en este estudio. Paralelamente no queremos dejar de mencionar que cualquier tipo de indicador o índice se apoya en un sistema de estadísticas que son relevadas periódicamente desde los organismos encargados de hacerlo, así, mediante datos estadísticos, es posible construir indicadores técnicamente robustos, cuya utilidad, radica en poder contar con información que permita precisar mecanismos de planificación focalizada basados en indicadores de la condición de pobreza de las personas o de los hogares

ya que actualmente, la mayoría de los mecanismos de focalización en las políticas sociales se valen de información estadística disponible a distintos niveles de agregación para identificar a los posibles beneficiarios (Hernández, Orozco & Vázquez, 2005).

Además de la OCDE, otro organismo, como el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad de España (1999), señala que los Planes Nacionales de Acción sobre Salud y Medio Ambiente (NEHAPs) deben apoyarse en un sistema de información sobre salud y medio ambiente, que permita desarrollar la vigilancia de los factores ambientales determinantes de los estados de salud, que sirva para elaborar una política de acciones y comunicación con el público, y al mismo tiempo que posibilite la comparación a nivel internacional entre los propios Estados Miembros.

La propuesta del ISA se apoya en el convencimiento de que cumple con las funciones y con la utilidad que los organismos internacionales recomiendan, ya que se refiere a un conjunto de variables que dan cuenta del entorno inmediato de la población, que es uno de los factores determinantes de la salud de la población, y por otra parte, porque consideramos que adquiere un efecto comunicativo relevante para el colectivo decisor que tiene en sus manos la gestión de la política pública. Asimismo, y en concordancia con las recomendaciones de la OCDE, es un índice que deviene de un sistema de información oficial como es el Censo aspecto que debiera asegurar contar con datos para las actualizaciones.

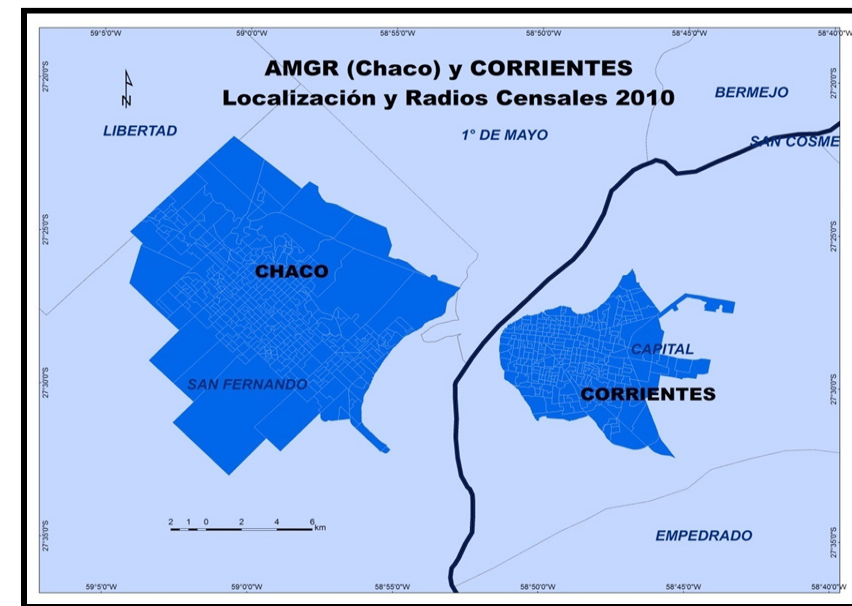
Elaboración del ISA mediante el empleo de Modelos de Utilidad Multiatributo

Los modelos multiatributo o modelos de utilidad multiatributo (MAUT), forman parte del amplio abanico de métodos de evaluación y decisión multicriterio. Pueden ser definidos como aquellos que están diseñados para obtener la utilidad de alternativas a través de los atributos valiosos, que deben ser evaluados como componentes de los criterios o dimensiones (Hernández & García, 2002). Para cada atributo o indicador se determina la correspondiente función de utilidad (parcial), y luego se agregan en una función de utilidad multiatributo de forma aditiva o multiplicativa. Esta utilidad, en ocasiones puede ser ponderada de acuerdo con la importancia de cada una de ellas. El rigor y rigidez de los supuestos teóricos de este método

requiere un elevado nivel de información del agente decisor para la construcción de funciones de utilidad multiatributo (Martínez 1998, citado por Avila Mogollón 2000).

El principal objetivo de estos modelos de utilidad multiatributo es auxiliar a los centros decisores a describir, evaluar, ordenar, jerarquizar, seleccionar o rechazar objetos en base a una evaluación (expresada por puntuaciones, valores o intensidades de preferencia) de acuerdo con varios criterios (Colson & De Bruin 1989, citado por Barredo Cano, 1996). Esto admite que se transformen en herramientas que permiten analizar y dar cuenta de complejas situaciones de la realidad actual. De acuerdo con los fines específicos de nuestro trabajo el modelo multiatributo estará representado por los distintos indicadores que nos brindan información acerca de las variables que, enmarcadas en las dimensiones que más adelante se detallarán, darán cuenta de la SA.

Mapa 1: Área de Estudio



Elaboración propia, en base a INDEC, 2010.

Área de estudio y dimensiones intervinientes

Como hemos adelantado el trabajo se centra en analizar dos conglomerados del Nordeste Argentino: el Área Metropolitana del Gran Resistencia (Chaco) y la ciudad de Corrientes (capital la provincia del mismo nombre). La unidad de análisis que se utilizó es el radio censal (RC), el AMGR tiene 426 RC, mientras que Corrientes tiene 300 RC.

Las dimensiones y variables seleccionadas que definen la Salud Ambiental son las que ya hemos definido en trabajos anteriores utilizando datos 2001 (Cfr. Ramírez & Claret, 2014a, 2014b y 2014c) y que, en esta ocasión se han adaptado a lo que se relevó en el Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda 2010, ellas son:

Cuadro 1: Indicadores de Salud Ambiental

Dimensión: condiciones de la vivienda, instalaciones y habitabilidad	
Indicador	Código asignado
Hacinamiento (INDHAC): representa el cociente entre la cantidad total de personas del hogar y la cantidad total de habitaciones o piezas de que dispone el mismo (sin contar baño/s y cocina/s). Más de 3 personas por cuarto.	H_INDHAC5y6
Calidad de los materiales de la Vivienda CALMAT III y IV (condiciones más deficientes) Calidad III: la vivienda presenta materiales poco resistentes y sólidos en techo y en pisos. Calidad IV: la vivienda presenta materiales de baja calidad en pisos y techos.	H_Calmat3y4
Material predominante de los pisos Tierra o ladrillo suelto y otros	H_Pisos3y4
Material de la cubierta exterior del techo Chapa de cartón, Caña, palma, tabla o paja con o sin barro y Otros	H_techo678
Dimensión: acceso a Servicios Públicos agua, saneamiento	
Indicador	Código asignado
Hogares Sin acceso a agua de red pública No acceso a la Red Pública (agua segura) incluye: Perforación con bomba a motor, Perforación con bomba manual, Pozo, Transporte por cisterna, Agua de lluvia, río, canal, arroyo o acequia	H_sinred

Dimensión: condiciones de la vivienda, instalaciones y habitabilidad

Indicador

Código asignado

Hogares Sin desagüe del inodoro a red pública

No disponibilidad de cloacas, incluye desagüe a: cámara séptica y pozo

ciego, Sólo a pozo ciego, A hoyo, excavación en la tierra, etc. H_sinloaca

Fuente: Elaboración propia.

Materiales y metodología

Los materiales para alcanzar los objetivos propuestos involucran las siguientes fuentes de información:

- Base espacial georreferenciada de las áreas que son objeto de estudio y que han sido proporcionadas por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC).
- Base de estadísticas del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas, INDEC, 2010, procesamiento de datos basado en Redatam+SP.

En cuanto a las etapas metodológicas que llevamos adelante para alcanzar los propósitos enunciados se pueden sintetizar del siguiente modo:

- **Etapas 1:** Procesamiento de las variables que conforman las dimensiones indicadas en el apartado anterior. Esta fase permitió obtener los valores absolutos y los indicadores simples de cada una de ellas a la vez que apreciar el comportamiento de las mismas a través de un análisis exploratorio de los datos.
- **Etapas 2:** Estandarización de los valores de los indicadores. En efecto, si bien todos los indicadores contribuyen a generar externalidades negativas, en su interior presentan importantes diferencias, por ello luego de generar los valores relativos los mismos fueron estandarizados considerando que la utilidad 0 es concordante con el valor menos desfavorable [o más favorable] al evento que se analiza, mientras que el valor 1 representa el valor menos favorable [o más desfavorable]. Así un radio censal que tenga el 100% de hogares sin acceso a agua por red obtendrá el mayor valor estandarizado, es decir 1. Esta estandarización se logró a partir de la siguiente notación:

$$U_t = 1 - \left\{ \frac{X_{\min} - X}{X_{\min} - X_{\max}} \right\}$$

- *Etapa 3:* En esta etapa se definió, para cada dimensión y luego para cada indicador, la ponderación o peso dentro del modelo de utilidad. En la tabla que sigue se muestra el modelo de utilidad multiatributo (MAUT) empleado.

Cuadro 2: Ponderación de los Indicadores de Salud Ambiental

DIMENSION E INDICADOR	PONDERACION
Dimensión: condiciones de la vivienda, instalaciones y habitabilidad	0,60
H_INDHAC5y6	0,20
H_Calmat3y4	0,20
H_Pisos3y4	0,10
H_techo678	0,10
Dimensión: acceso a Servicios Públicos agua, saneamiento	0,40
H_sinred	0,20
H_sincloaca	0,20

Fuente: Elaboración propia.

- *Etapa 4:* La estandarización de los indicadores, la obtención de la utilidad y la ponderación de la utilidad permitió emplear una función aditiva y alcanzar el ISA. Finalmente se identificaron los territorios y los colectivos poblacionales más comprometidos que deberían ser considerados como prioritarios en una eventual asignación de recursos proveniente de políticas públicas.

Resultados

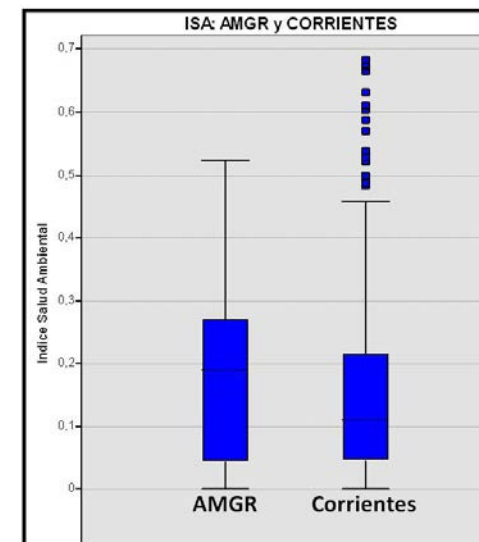
Si bien los resultados son múltiples vamos a dividirlos en dos secciones. En la primera, mostraremos las estadísticas que describen la situación y

la cartografía que permite conocer los territorios más expuestos, y en la segunda, daremos cuenta de los colectivos poblacionales que se encuentran en una situación menos ventajosa.

Descripción estadística y espacial del ISA en el AMGR y en Corrientes

De acuerdo con el procedimiento desarrollado el valor máximo del ISA puede alcanzar el valor de 1, esto surge luego de obtener las utilidades de cada variable y ponderarlas por aquel valor que hemos asignado en el cuadro 2. Así en el gráfico 1 se puede apreciar que el valor mínimo en ambos conglomerados es 0, el valor promedio es mayor en el AMGR, cercano a 0,2, mientras que en Corrientes apenas supera el 0,1, esto daría cuenta de una aparente mejor situación en esta segunda ciudad. La amplitud de la caja del diagrama estaría mostrando una mayor dispersión en el AMGR, sin embargo la aparición de valores atípicos (*outliers*) en Corrientes nos permite señalar que existen sectores con valores muy alejados de los valores típicos del conjunto dando cuenta de su situación más crítica en esas áreas.

Gráfico 1. Estadísticos descriptivos del ISA

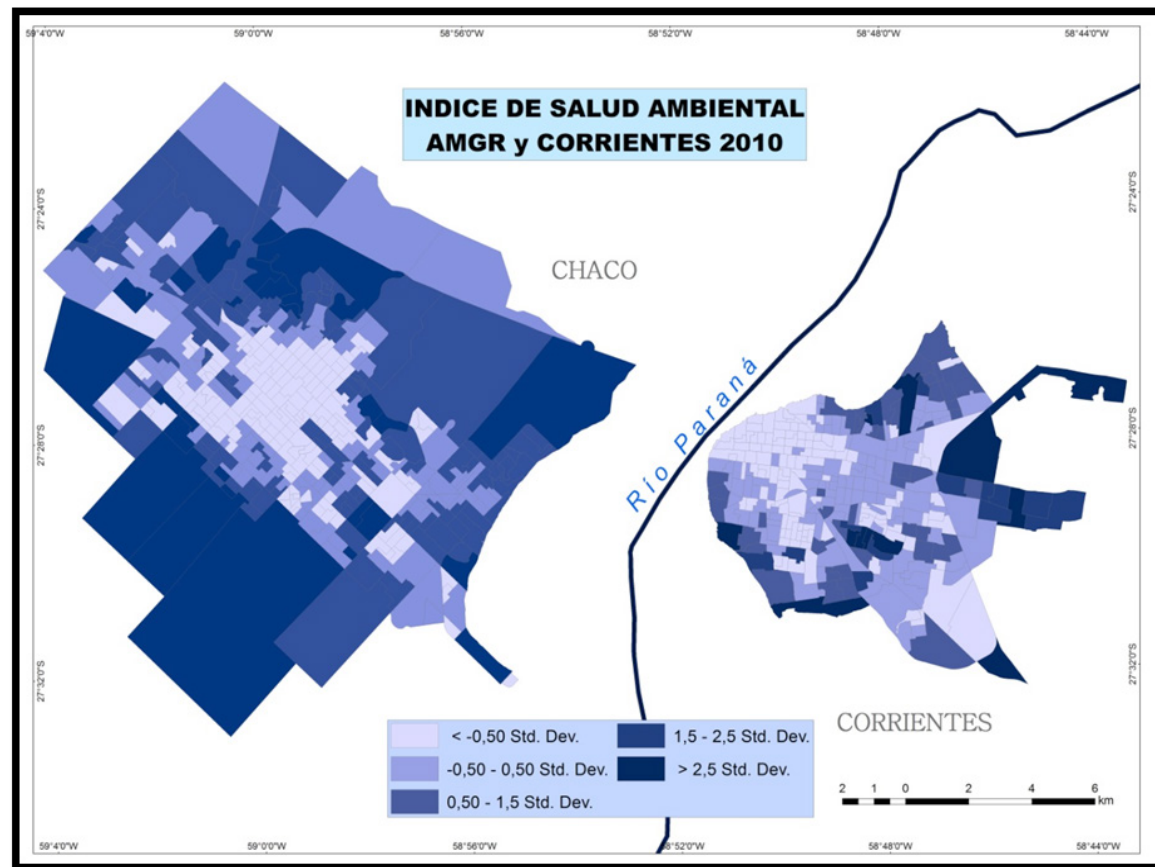


Fuente: Elaboración propia.

Respecto de la distribución del ISA y la identificación de aquellos espacios más comprometidos, el mapa 2, nos ayuda a describir esta situación. En el caso del AMGR el patrón de distribución muestra un reparto que se asemeja a las coronas de expansión o crecimiento urbano, un centro en mejores condiciones y una periferia más comprometida. En cuanto a los valores máximos que se alcanzan, éstos, se corresponden al intervalo que comprende a 1,5 a 2,5 desviaciones de la media es decir entre 0,37 y 0,52 como valores más extremos.

La distribución en la ciudad de Corrientes también se corresponde con la expansión urbana que experimentó la ciudad. El sector menos crítico se encuentra en el extremo noroeste coincidente con el área portuaria más antigua; hacia el sur y noreste nos encontramos con las áreas que obtienen un ISA más elevado. A diferencia del AMGR, en Corrientes los valores más extremos que se registran se ubican en la categoría que contiene más de 2,5 veces el valor medio es decir entre 0,52 y 0,68 valores de ISA. Tal como se había señalado al describir el gráfico de caja, éstos, son los valores atípicos respecto del conjunto.

Mapa 2: Distribución del ISA, 2010



Fuente: Elaboración propia.

Los colectivos poblacionales más comprometidos

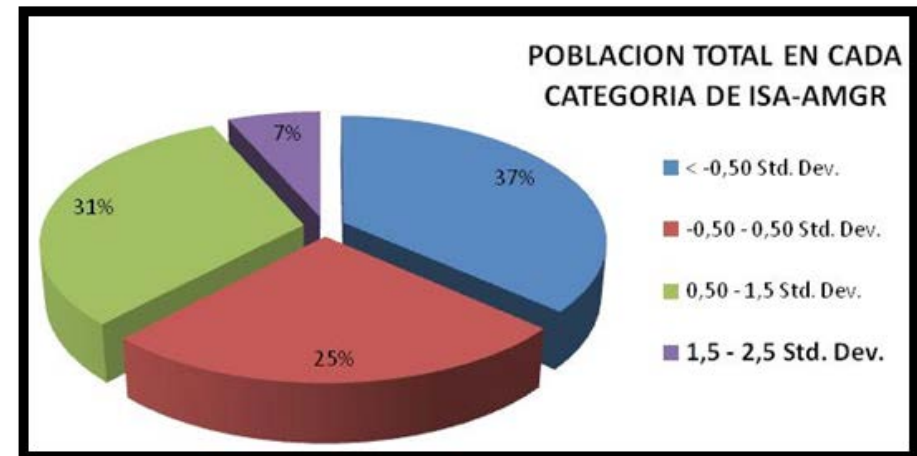
En una primera mirada sobre la población que reside en los radios censales según cada una de las categorías en la que se dividió el territorio a partir del ISA obtenido, podemos apreciar las diferencias en ambos conglomerados. En efecto, los gráficos 2 y 3 que representan estos datos, nos permiten reforzar la idea ya expresada de que en Corrientes la variabilidad es mayor, los dos primeros grupos (condiciones más favorables) reúnen una mayor cantidad de población si los comparamos con el AMGR, 75% y 62% respectivamente; sin embargo al observar las categorías más críticas, en el AMGR no se distinguen radios censales en la última clase (más de 2,5 veces la desviación), mientras que en Corrientes, esta última categoría, que contiene a los ya citados radios con valores atípicos, reúne el 4% de la población.

Con el propósito de conocer la cantidad de habitantes que se encuentran en situación de mayor vulnerabilidad al considerar el ISA obtenido, hemos definido cuántas personas se encuentran residiendo en aquellos radios censales que obtuvieron valores de ISA por sobre 1,5 desviaciones de la media.

En el AMGR son 30 radios censales los que se ubican entre 1,5 y 2,5 veces la media, sin superar este último valor. Estas unidades espaciales (que pueden ser visualizadas en el mapa 2) contienen el 7,49% de la población y el 7,06% de los hogares. En términos absolutos podemos decir que cerca de 29.000 personas se encuentran en condiciones críticas respecto del acceso al agua segura, de la eliminación de las excretas a través de cloacas, de las características habitacionales de su vivienda (calmat, piso y techo) sumado a la condición de hacinamiento que sobrellevan (ver cuadro 3).

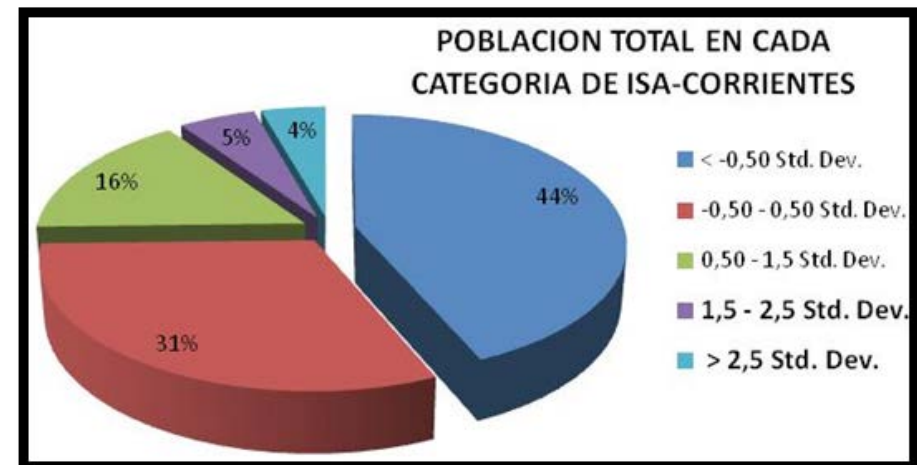
Según nuestro análisis la ciudad de Corrientes presenta una situación más comprometida ya que como hemos visto las situaciones extremas superan 2,5 veces la media del ISA. Si bien la cantidad de radios censales en esta situación son 25 (menos que en el AMGR) en ellos reside más del 10% de la población que en términos absolutos son más de 35.000 habitantes y casi el 9% de los hogares (ver cuadro 3).

Gráfico 2: Distribución de población según categoría de ISA - AMGR



Fuente: Elaboración propia.

Gráfico 3: Distribución de población según categoría de ISA- Corrientes



Fuente: Elaboración propia.

Cuadro 3: Población (total, mujeres y varones) y hogares con mayor nivel de ISA

	Valores Absolutos				Valores Porcentuales			
	Total Población	Hogares	Mujeres	Varones	Total Población	Hogares	Mujeres	Varones
AMGR entre 1,5 y 2,5 veces la media	28889	7671	14459	14430	7,49	7,06	7,23	7,76
Corrientes entre 1,5 y 2,5 veces la media y más de 2,5 veces la media	35404	8364	17927	17477	10,36	8,99	10,03	10,72

Fuente: Elaboración propia.

Comentarios finales

El crecimiento urbano, en ocasiones desmedido, y la inapropiada dotación de servicios determina la existencia de sectores vulnerables que merecen una rápida intervención con el propósito de mitigar los efectos no deseados sobre la salud de la población. El ISA desarrollado en esta contribución ha sido elaborado con la expectativa de que alcance las propiedades de pertinencia, comparabilidad y actualización periódica. A su vez consideramos que el análisis cuantitativo realizado ofrece la posibilidad de visualizar y caracterizar las áreas vulnerables y paralelamente los desequilibrios socioterritoriales que requieren de acciones destinadas a mejorar la calidad de vida de la población y a planificar adecuadamente con vistas a prevenir escenarios socialmente vulnerables que representen una amenaza para la salud.

A pesar de la ausencia de ciertas variables que merecerían estar presentes, cuya falta obedece a la no disponibilidad de datos o de fuentes de información adecuadas, creemos que resulta una metodología válida toda vez que sea posible actualizar datos y comparar los resultados con otros espacios que permitan dejar al descubierto las desigualdades socioterritoriales y, de esta forma, auxiliar en la tomas de decisiones de una forma más justa y equitativa.

Referencias bibliográficas

- Ávila Mogollón, R. (2000). El AHP "Proceso Analítico Jerárquico" y su aplicación para determinar los usos de las tierras El caso de Brasil. Proyecto Regional Información sobre Tierras y Aguas para un Desarrollo Agrícola Sostenible. (Proyecto Gcp / Rla / 126 / Jpn). Santiago de Chile, Chile.
- Barba Romero, S. (1987). Panorámica actual de la decisión multicriterio discreta. *Investigaciones Económicas*, 11(2), 279-308.
- Barredo Cano, J. (1996). *Sistemas de Información Geográfica y evaluación multicriterio*. Editorial RA-MA. Madrid, España. 66-264.
- Gosselin, P., Furgal C. & Ruiz, A. (2001). Indicadores básicos de Salud pública ambiental propuestos para la región de la frontera México-Estados Unidos. Grupo de Trabajo de Salud Ambiental del Programa Frontera XXI México-Estados Unidos. 2-28
- Hernández, D., Orozco, M. & Vázquez, S. (2005). La focalización como estrategia de política pública. Secretaría de Desarrollo Social, Serie Documentos de Investigación. México. 8-56.
- Hernández, J. & García M. 2002. Multiattribute model in Management project on PyMES. Documento presentado en 3er. Congreso Iberoamericano de Gerencia de Proyectos. Caracas. Venezuela.
- Iñiguez Rojas, L. (1998) Geografía y Salud: temas y perspectivas en América latina. *Cad. Saúde Pública*, Rio de Janeiro, 14(4).701-711.

Instituto Nacional de Estadística y Censos – INDEC (2010).

Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad de España (1999).
Indicadores de Salud Ambiental: una propuesta de la Oficina Europea
de la OMS para su región. Extraído desde :[http://www.msssi.gob.es/
ciudadanos/saludAmbLaboral/medioAmbiente/indAmbientales.
htm](http://www.msssi.gob.es/ciudadanos/saludAmbLaboral/medioAmbiente/indAmbientales.htm)

Organización para la Cooperación y el Desarrollo - OCDE (1998):
Recommendation of the Council on Environmental Information
(Adopted by the Council at its 922nd Session on 3 April 1998).
Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico, París. 1-10.

Organización Mundial de la Salud – OMS (2001). Boletín Epidemiológico.
Indicadores de salud: elementos básicos para el análisis de la situación
de salud. Vol. 22, N° 4. 01-16. Extraído desde [http://www.margen.org/
investig/curso6/apunt13.html](http://www.margen.org/investig/curso6/apunt13.html)

Ramírez y Claret (2014a). Cómo medir la Salud Ambiental a partir de datos
censales. Elaboración de índice y aplicación en el Área metropolitana
del Gran Resistencia y Presidencia Roque Sáenz Peña, Chaco. En
Actas del XXXIV Encuentro de Geohistoria Regional. Instituto de
Investigaciones Geohistóricas, CONICET, septiembre de 2014.

Ramírez y Claret (2014b). Determinación del Índice de salud ambiental para
el Chaco y el AMGR. Exploración de patrones de comportamiento y
conglomerados espaciales mediante SIG. En Actas del III Congreso
Internacional de Ordenamiento Territorial y Tecnologías de la
Información Geográfica. Instituto del Conurbano. Universidad
Nacional de General Sarmiento. General Sarmiento, Buenos Aires,
septiembre de 2014. Disponible en: [http://ciottig.estudiomanta.com/
trabajos/M%C3%A9todos%20y%20T%C3%A9cnicas/33_Ramirez_
Claret.pdf](http://ciottig.estudiomanta.com/trabajos/M%C3%A9todos%20y%20T%C3%A9cnicas/33_Ramirez_Claret.pdf)

Ramírez y Claret (2014c). La Salud Ambiental medida a partir de datos
censales. Una mirada sobre el Área Metropolitana del Gran Resistencia
y Presidencia Roque Sáenz Peña. En: Geografía Digital del Instituto
de Geografía N° 21. Resistencia, Chaco. Enero-Junio 2014.

 **XXXVI ENCUENTRO DE GEOHISTORIA REGIONAL**

MESA 8: Encrucijadas nativas: las múltiples dimensiones del vínculo entre las poblaciones locales y la sociedad nacional

COORDINACIÓN

Cecilia Gallero (CONICET-UNaM)
Marilyn Cebolla Badie (UNaM)
César Bondar (CONICET-UNaM)



MODOS DE INSERCIÓN Y VINCULACIÓN EN EL ESPACIO INTERIOR DEL CHACO ENTRE LAS DÉCADAS DEL VEINTE Y CUARENTA

Oscar Ernesto Mari

IIGHI-CONICET-UNNE

oscarernestomari@gmail.com

Introducción

El proceso de poblamiento del espacio interior del Chaco revistió características especiales no sólo por el volumen de la afluencia humana, sino sobre todo por el repentinismo de las oleadas que habitualmente estuvieron asociadas a los vertiginosos ritmos de los ciclos económicos sucedidos en este Territorio, y también, a las particulares modalidades de trabajo.

Básicamente estos ciclos giraron en torno a la explotación forestal en una primera etapa, y en función de la producción algodonera en una segunda fase que se inició a principios de la década del veinte, y mantuvo su apogeo hasta comienzos de la década del cincuenta.

Si bien esta segunda fase aceleró la incorporación inmigratoria, la ocupación espacial del Territorio, y llegó a eclipsar al primer período, ambos "ciclos" coexistieron y fueron en distintos grados, fuertes demandantes de mano de obra.

En estos procesos, combinados con la relativa facilidad para acceder a la tierra pública, residió en buena medida el poder de atracción que ejerció el Chaco para los diferentes contingentes inmigratorios.

Una de las características sobresalientes del Chaco de la primera mitad del siglo XX fue la de haber sido el espacio receptor de una diversidad de nacionalidades y grupos provenientes, tanto de otros países, como de distintas regiones de la Argentina. En parte por ello es que a nivel nacional, el Chaco fue conocido como una jurisdicción que albergó a un crisol de razas, como se decía entonces.

De allí consideramos que la coexistencia de grupos tan diversos en espacios comunes como localidades, parajes o colonias agrícolas, ofrece un campo más que propicio para el estudio de las condiciones, las formas de vida, y la interrelación de dichos conjuntos, particularmente durante sus pri-

meros tiempos de residencia en este Territorio.

En este trabajo nos proponemos mostrar entonces la situación en la que estuvieron los diferentes grupos durante su tiempo de residencia en este Territorio; las formas de vida que conservaron o adoptaron en este nuevo medio, y también algunos aspectos de los modos de relación que se establecieron a partir de los oficios, la proximidad espacial, o en los lugares o instituciones aglutinantes. Demás está decir que aludiremos también a los problemas derivados de esta convivencia. Para este fin nos valdremos de testimonios documentales que nos permiten recrear esta época en donde comenzó a forjarse un cuerpo social heterogéneo, que aún hoy, resulta difícil de definir.

Inicialmente haremos referencia a las características generales del componente social arribado al Chaco durante la segunda etapa inmigratoria, para pasar luego al análisis de las condiciones, formas de vida y vinculación observadas en determinados ámbitos, como los rurales por ejemplo, teniendo en cuenta la coexistencia de grupos culturalmente muy diferentes. Aludiremos al rol desempeñado por autoridades e instituciones en los procesos de integración y/o control social, para finalmente valorar la influencia de los diversos conjuntos en la construcción de la identidad local.

El componente social del Chaco a partir de los años veinte

Para poder caracterizar en términos generales al componente social que pobló en interior del Chaco a partir de los años veinte debemos distinguir en principio entre aquellos que provinieron desde exterior, especialmente los inmigrantes de origen europeo; y aquellos que arribaron de regiones circundantes a este Territorio. Esta distinción se hace necesaria porque las diferencias culturales e idiomáticas; las tipologías físicas, e incluso



el rol que tuvieron grupalmente en las especificidades laborales del Chaco, hicieron que los procesos de inserción y de vinculación tuvieran ritmos distintos en cada caso.

En lo que respecta a los europeos, debemos decir que en la corriente inmigratoria que se instaló en el interior, fundamentalmente por la atracción generada por el auge algodonero, los españoles e italianos continuaron siendo las colectividades predominantes, de la misma manera que lo fueron también a nivel nacional. Dada su afinidad cultural con la sociedad receptora, estos grupos tuvieron una rápida integración, a punto tal, que llegaron a sentirse más argentinos que los propios nativos.

Se dedicaron a una diversidad de oficios; no tuvieron mayores reparos para relacionarse con las demás colectividades, y menos aún con los criollos, de los cuales adoptaron rápidamente algunas de sus costumbres. Tampoco tuvieron inconvenientes en casarse con argentinas nativas, aunque en este sentido deben tenerse en cuenta los altos porcentajes de masculinidad existentes entre los grupos europeos, lo cual facilitó los matrimonios exogámicos.

Se caracterizaron por su energía, tesón, y vivacidad en los emprendimientos y en las relaciones sociales, y una muestra de su fuerte presencia en el Chaco se vió, por ejemplo, en los almacenes de Ramos Generales muy comunes en esta época, cuyos propietarios fueron especialmente, familias de italianos y españoles. Fueron también pioneros en la constitución de las primeras asociaciones mutualistas en este Territorio, que como veremos más adelante, oficiaron también como lugares de vinculación interétnica.¹

Otra de las colectividades importantes arribadas en esta etapa fue la de los checoslovacos, quienes se instalaron mayoritariamente en la localidad de Sáenz Peña y colonias circundantes, en donde prontamente fueron reconocidos por su laboriosidad, mesura, y cultura general. Aunque una porción de ellos se dedicó a los trabajos agrícolas, en general se abocaron

a una diversidad de oficios, tanto en el ámbito rural, como en el urbano. En Sáenz Peña llegaron a poseer una imprenta que publicaba un periódico en su propio idioma; iglesias, y casas comerciales de distintos rubros, así como profesionales que ocuparon los oficios más calificados.

A su vez, los yugoslavos tuvieron también un peso importante en el componente inmigratorio de esta etapa, particularmente en la zona central del Chaco. Se dispersaron un poco más que los checoslovacos, radicándose en los alrededores de las localidades de Sáenz Peña, Quitilipi, Corzuela, Las Breñas, Villa Angela, y Campo Largo. En cercanías de la primera ciudad lograron constituir una próspera colonia denominada José Mármol, aunque fue mayormente conocida como “La Montenegrina”, en alusión a los integrantes provenientes de esa región.

Respecto a los germanos, deben distinguirse entre los que vinieron directamente de Alemania, quienes se instalaron en los alrededores de Charata, y aquellos que provinieron del sur de Rusia denominados “alemanes del Volga”, y que desde hacía algún tiempo ya estaban radicados en el Territorio Nacional de La Pampa. Éstos debieron emigrar a causa de una persistente sequía, y en los inicios de la década del treinta se instalaron en las colonias agrícolas Castelli y La Florida, que fueron creadas en el norte del Chaco, en el departamento Río Teuco.

Un buen porcentaje de ucranianos se instaló, a su vez, en el centro del Chaco, en la zona comprendida entre Sáenz Peña, Las Breñas, San Bernardo, y La Tigra. Los búlgaros, por su parte, se concentraron en los alrededores de Las Breñas, y en determinado momento esta colectividad adquirió un fuerte protagonismo al participar una parte de sus miembros en los movimientos huelguísticos agrarios que inquietaron al Territorio en mitad de esta década.

Los polacos fueron también una colectividad muy numerosa, y aunque se agruparon en apreciables cantidades en las colonias circundantes a Las Breñas, Sáenz Peña y Charata, el historiador Hugo Beck asegura que las labores agrícolas no fueron su principal actividad, sino que se dedicaron fundamentalmente al comercio en los centros urbanos.²

Hemos mencionado fundamentalmente a los grupos más significativos ingresados en esta segunda etapa inmigratoria, pero no podemos dejar

¹ Las publicaciones chaqueñas de la época describían, por ejemplo, al italiano promedio afincado en el Chaco como: “...un exponente fiel del trabajo y de la perseverancia llevados hasta el grado de la rudeza... Siembra la tierra y construye pueblos sin saber porqué, mientras le da al país el esfuerzo para enriquecerlo. Se identifica de tal manera con nuestros hábitos y costumbres, que al poco tiempo parece rivalizar con nosotros por la preeminencia del aire nacional...” (Gobierno del Territorio Nacional del Chaco. *Album Gráfico Descriptivo*, Bs. As. 1935, p. 97)

² (Beck, Hugo, 2001: p. 66)

de mencionar que otras colectividades como las de los húngaros, austríacos, franceses, suizos, israelitas, o sirio-libaneses –por nombrar sólo algunas-, tuvieron una importante presencia en el Chaco, aunque no hayan sido tan visibles debido a su menor número y dispersión espacial.

Esta afluencia inmigratoria europea, mucho más relevante por su heterogeneidad que por su volumen, fue sin embargo forjando la imagen de un “Chaco gringo” ante la sociedad nacional, lo cual en cierta forma constituyó un punto a favor para un Territorio que hasta hacía poco había estado asociado a la imagen de una tierra inhóspita y salvaje, como consecuencia de las aún frescas vicisitudes de la lucha contra un medio geográfico e indígenas hostiles.

Hacemos esta aclaración, porque el número de los inmigrantes internos y de los provenientes del Paraguay fue bastante mayor que el de los europeos. Lo que ocurría era que la visualización de los europeos sobresalía no sólo por sus tipologías físicas particulares, sino sobre todo, por el despliegue de actividad que los caracterizaba.

Dados sus niveles de iniciativa, dedicación al trabajo, y manejo de las actividades productivas, industriales, y comerciales, su presencia apareció mucho más nítida frente al mundo de los criollos, que aún siendo numéricamente superiores, tendían a invisibilizarse por la propia naturaleza de sus tareas (dependientes de los primeros), y por sus discretos ritmos de vida diarios.

Hasta a los observadores más atentos de la época les resultó difícil sustraerse a esta impresión al describir a los conjuntos sociales de Chaco en particular, y de los Territorios Nacionales en general.

Ya bastante avanzada la década del cincuenta, el historiador chaqueño Guido Miranda decía todavía que a primera vista algunas poblaciones del Chaco parecían estar integradas exclusivamente por extranjeros, porque quienes conducían los carros y tractores; las casas comerciales, talleres y chacras, eran mayoritariamente inmigrantes europeos o bien sus hijos, los cuales además de tener un extraordinario parecido físico, conservaban el idioma, y también los hábitos de sus padres.³

Obviamente, esta mayor visibilidad de los “gringos” derivada en parte de su dinamismo, tenía una explicación que excedía sus aptitudes cultura-

les. La mayoría de estos inmigrantes había dejado atrás una situación muy precaria en sus respectivos países de origen, y la urgencia por revertirla en esta nueva tierra hizo que desplegaran una actividad febril en cada uno de sus oficios o emprendimientos. Y aún cuando consiguieron sus objetivos en plazos relativamente breves, sus ritmos de trabajo se mantuvieron constantes y fueron emulados por sus descendientes.

Similares impresiones tuvo otro notable observador contemporáneo a la época, aunque extendió su valoración al resto de los habitantes típicos de los Territorios Nacionales de la Argentina. Nos referimos a Francisco Suáiter Martínez⁴, quien a finales de la década del treinta se dedicó a describir las características de los “territorianos”.

Decía entonces que, en general, la vida del habitante promedio de los Territorios Nacionales giraba fundamentalmente alrededor de los valores económicos, y que podía asegurarse con propiedad, que en estos espacios se estaban formando “tipos humanos” muy particulares, sustancialmente distintos a los que residían en las antiguas provincias del país.⁵

Estimaba que la diferencia fundamental residía en el dispar valor que se le asignaba al esfuerzo en cada uno de estos espacios. En distinción a los provincianos, que según él no podían sostener hábitos continuos en el trabajo, los territorianos –decía- tenían incorporados los principios de orden, disciplina, y trabajo metódico, y por lo tanto, actuaban de manera diferente.⁶

Y aludiendo específicamente al Chaco, llegó a ponerlo como ejemplo irradiante de una cultura de trabajo, en contraposición a las sociedades de las jurisdicciones vecinas.

“El Chaco fue sinónimo de barbarie, abandono y destierro. . . Ahora progresa vertiginosamente y es un ejemplo de educación económica y acción cooperativa. . .”

Y agregaba más adelante: *“Chaco es un producto exclusivo de su esfuer-*

³ (Miranda, Guido, 1955: p. 278)

⁴ Francisco Suáiter Martínez fue un ensayista argentino que escribió entre 1937 y 1943 cuatro libros: “Patria de ayer y de hoy”; “Límites Argentinos (la tierra y el hombre)”; “Buenos Aires, Ciudad y Provincia”; y “Los Territorios”. En este último trabajo, publicado en 1943, realizó una interesante descripción de las características de los “territorianos”.

⁵ Suáiter Martínez, 1943: pp. 116-117

⁶ Suáiter Martínez, 1943: p. 119

⁷ Suáiter Martínez, 1943: p. XXXVIII

zo. *Este Territorio no le debe nada a los alrededores; es Chaco quien beneficia a las zonas limítrofes...*⁸

Otros cronistas regionales presentaron, con matices, una visión similar. Durante los años 30 el periodista y escritor chaqueño Juan Ramón Lestani se ocupó de contrastar las características de los territorianos chaqueños, con las de sus vecinos más inmediatos: los nativos de la provincia de Corrientes. Entre otros tantos conceptos expuestos en diversos escritos, se expresaba peyorativamente acerca del excesivo tradicionalismo y prejuicios de la sociedad correntina:

*“El ambiente del Chaco es de crudo materialismo porque los hombres aquí nacidos, o los que vienen de otras partes, comprenden que lo mejor para librarse de la miseria y la ignorancia es dedicar el tiempo y las energías al trabajo, contrastando con lo que ocurre en algunos estados argentinos que usan varias horas al día para dormir largas siestas bajo los árboles, en campos que aquí se acostumbra a labrar...”*⁹

En varios de sus trabajos no dudó en presentar a Corrientes como poseedora de un modelo de sociedad atrasada que los chaqueños no debían imitar, si es que anhelaban progresar. En un artículo del año 1937 volvió a comparar a Corrientes que *“vivía del pasado”*, con el Chaco, *“que trabajaba”*, y era *“el presente”*. Aseguró que *mientras el Chaco era sinónimo de progreso, Corrientes lo era del estancamiento debido al peso de la tradición; uno “tenía puesta la mirada en el futuro, la otra, en el pasado...”*¹⁰

Algunos años más tarde, otro residente del Chaco opinaba en la misma sintonía. Al referirse a los típicos habitantes del centro del Chaco, decía: *“Estos hombres de trabajo, de sencillas costumbres y de gustos aún no refinados no tienen más deseo que el de prosperar económicamente, y carecen de toda inquietud superior. Su único lema, es hacer dinero...”*⁽¹¹⁾

Pero como hemos dicho, estos “gringos” no fueron los únicos que po-

blaron el interior del Chaco en esta época. Hubo otros conjuntos provenientes de espacios circundantes que tuvieron una significativa influencia en la conformación de esta incipiente sociedad, sobre cuya importancia hablaremos.

A partir del advenimiento del ciclo algodonero en el Chaco se instaló una tácita –pero muy nítida– división del trabajo. Así como hemos visto que los inmigrantes europeos manejaron en general las actividades y oficios más calificados (o rentables), y también fueron los “propietarios” en su mayoría, de la misma forma, quienes aportaron la “mano de obra” y se desempeñaron como empleados o peones de los primeros, fueron los migrantes internos, especialmente los criollos venidos desde las provincias colindantes.

Si bien esta realidad laboral no era desconocida en el Chaco, al difundirse el cultivo algodonero esto se manifestó con mayor claridad debido a las propias características de la explotación del textil.

El cultivo de algodón requería en esta época una constante intervención del hombre. La siembra, el desmalezado permanente, el “curado” o fumigado, y finalmente la cosecha en sus –generalmente– dos recolecciones casi continuas, se hacían manualmente, y demandaban por lo tanto, un considerable número de jornaleros.

Cada “campaña” anual de algodón duraba aproximadamente entre seis u ocho meses incluyendo todas las etapas del proceso. Las tareas inherentes eran sacrificadas, en las cuales el trabajador (generalmente acompañado de toda su familia) estaba expuesto a los rigores del sol chaqueño, a las alimañas, y sobre todo a una posición corporal fatigosa durante varias horas por día. La recolección requería además cierta destreza para no herirse continuamente con las filosas pepitas que albergaban a los capullos.

En un principio estos trabajos fueron realizados por los indígenas pacificados, los cuales representaban una gran ventaja para esta explotación: estaban perfectamente aclimatados al medio, y sobre todo, la paga que recibían era ínfima, realizada generalmente en vales o especies.⁽¹²⁾

Al expandirse fuertemente las áreas de cultivo durante las décadas

8 Suáiter Martínez, 1943: p. 15

9 Fragmento de una carta dirigida al entonces gobernador impuesto en el Chaco (oriundo de Corrientes), y que fue publicada en la revista *Estampa Chaqueña*, de Resistencia, el 9 de junio de 1931.

10 Lestani, Juan Ramón. *“Sobre la fundación de Resistencia”*. En: *Diario El Territorio*, 13/02/1937. Citado por (Leoni, María S., 2005: p. 12)

11 Pavlotzky, José, 1947: p. 29.

12 Existen varios trabajos que aluden a estas prácticas laborales con los indígenas, en las cuales el cacique tenía la función de negociar y autorizar la prestación de esta mano de obra. Para ampliar sobre el tema pueden verse los libros y artículos publicados por Nicolás Iñigo Carrera, o Edgardo Cordeu y Alejandra Siffredi, entre otros.

del veinte y treinta, esta mano de obra no fue suficiente y se debió recurrir a otros mecanismos para conseguirla desde otros espacios. Hubo en este sentido acciones de promoción mediante el suministro gratuito de pasajes ferroviarios para atraer esta fuerza laboral, cuya escasez, llegó a ser crítica en algunas temporadas.¹³

De esta forma comenzó a hacerse más habitual el periódico ingreso de miles de cosecheros que, acompañados por sus respectivas familias, venían al Chaco a alquilar su trabajo. En orden de importancia numérica, sobresalieron los correntinos, santiagueños, salteños, paraguayos, y santafesinos. Estos permanecían varios meses en el Chaco, y en muchos casos, se afincaban definitivamente al terminar la temporada.

Durante los años de esplendor del cultivo a mediados de la década del treinta se necesitaron alrededor de treinta mil braceros foráneos para satisfacer la demanda de mano de obra. A ello deben agregarse otros miles de transeúntes que por motivos siempre ligados al frenesí de la actividad, transitaban por el Chaco en busca de oportunidades laborales o de negocios.¹⁴ Este flujo de personas desbordó una y otra vez la capacidad administrativa local, y la manifestación más elocuente pudo notarse particularmente en las dificultades para ejercer un adecuado control social en sus diversos aspectos.

Dado que los contingentes que intervinieron en las tareas manuales de ambos ciclos (forestal y algodón) estuvieron compuestos mayoritariamente por correntinos y santiagueños, es recomendable perfilar las características distintivas de estos grupos para entender mejor sus respectivas influencias en este espacio. Es que al provenir de ámbitos geográfica y cul-

turalmente muy distintos, su idiosincrasia, hábitos, costumbres, tradiciones; sus maneras de trabajar y de relacionarse; sus comportamientos en general, fueron también sustancialmente diferentes.

Quienes han descrito en esta época a los trabajadores típicos provenientes de una u otra provincia remarcaron certeramente sus particularidades, muchas de las cuales son, hasta hoy, características excluyentes de los tipos sociales correntinos y santiagueños.

Ya durante el período de preeminencia de los obreros forestales¹⁵ podían distinguirse claramente ambos grupos entre los hacheros que integraban esos enclaves. Eran diferenciados por su apariencia física, sus maneras de hablar y de vestirse, sus costumbres, régimen de vida; sus habilidades, ritmos de trabajo, y hasta por el trato que tenían con la parte patronal.

Los correntinos eran expresivos, vivaces y activos, con inclinación natural a la rebeldía, y con un consolidado sentido del honor que los hacía ofenderse fácilmente y reaccionar con temeridad hasta con sus patrones.

Los santiagueños, en cambio, eran más tranquilos y menos manifiestos, pero mucho más perseverantes. Y así como se elegía a los vigorosos correntinos para voltear un quebracho, se seleccionaba a los menos fuertes pero más pacientes santiagueños para el "labrado", que consistía en descortezar y dar forma a postes, vigas y durmientes.

Similares distinciones pudieron establecer los ingenieros Mata y Franchelli en su publicación sobre el cultivo algodón a fines de la década del treinta.¹⁶

13 *"En tiempos de cosecha, la estación del ferrocarril de Sáenz Peña se hacina de cosecheros" santiagueños y correntinos, que acampan en la "playa", convertida en una bolsa de colocaciones, a cargo de colonos que tratan de obtener el concurso de los braceros y de llevarlos de inmediato a la chacra. Es pintoresca la disputa cuando escasea la mano de obra, entre los tratantes de parla tan difícil..."* (Miranda, Guido, 1955: pp. 253-254)

14 Nos referimos a viajantes, comisionistas, vendedores, etc. El movimiento y alternancia que provocaba el auge algodón ha sido cuantificado a través de registros portuarios y ferroviarios especialmente. Se ha estimado por ejemplo para los años 1934, 1935 y 1936, en 122.000, 165.000, y 299.000 respectivamente y en cifras redondas, el número de personas que "transitaron" por este Territorio, es decir, los números totales de ingresos y egresos. (A.H.P.CH. Gobernación del Chaco. *Memoria Presentada al Superior Gobierno de la Nación por el Gobernador José Castells, correspondiente al año 1936*. Resistencia, Imp. Juan Moro, 1937, p. 84.)

15 En esta época, un obrero forestal medianamente organizado tenía similar configuración a lo que en las zonas ganaderas chaqueñas podría ser el "casco" de una estancia. En una pequeña "pampa" rodeada enteramente por monte nativo, convergían todas las actividades del establecimiento. Desde allí penetraban las "picadas" hacia distintas direcciones, y por las mismas retornaban los "cachapés" (carros muy rústicos tirados por bueyes) con su valioso cargamento hacia la "playa", ubicada en el centro de este claro. En estos obreros, que podían llegar a tener hasta 500 hacheros, convivían hombres provenientes de distintas regiones, pero fundamentalmente, de las vecinas provincias de Corrientes y Santiago del Estero.

16 Los ingenieros agrónomos Rafael García Mata y Rómulo Franchelli, en su condición de representantes de la Junta Nacional del Algodón, hicieron entre 1939 y 1941 una precisa evaluación las cuestiones vinculadas a este cultivo intentando demostrar las ventajas que reportaría la mecanización de la cosecha algodón para resolver, entre otras cosas, la problemática humana derivada de las tareas manuales de zafra. Como resultado de sus estudios publicaron el libro *"Cosecha Mecánica del Algodón"*, en 1942.

Al referirse al comportamiento laboral de unos y otros decían, por ejemplo, que los correntinos usualmente se dirigían a la cosecha en el Chaco más por costumbre, que por el afán de obtener un beneficio económico. Respaldaron esto al comentar que no tenían inconvenientes en ausentarse de sus tareas para retornar a sus lugares de origen si es que había alguna fiesta o celebración, aunque ello les significara pérdidas de días de trabajo. Decían que era normal que al final de la temporada regresaran a su provincia sin llevar ni un centavo de lo ganado.

En cambio los santiagueños –aseguraban–, eran mucho más interesados y cuidadosos en el manejo de sus recursos. Durante la campaña procuraban obtener el mayor rédito posible, aún a costa de privaciones autoimpuestas, para regresar luego a sus lugares con un razonable peculio que les permitiera mantenerse algunos meses, o encarar algún emprendimiento.

De todas maneras, la atracción ejercida por la cosecha parecía operar más o menos del mismo modo en ambos grupos. Nadie quería quedar fuera de este mágico ambiente que se instalaba en el Chaco sobre todo a comienzos de la zafra, y al respecto comenta Guido Miranda refiriéndose a una típica migración interna producida para este evento.

“Cuando llega la época de la cosecha de algodón, todos los miembros de una localidad lindante a la provincia de Santiago –excepto los empleados del ferrocarril– parten en masa, dejando las calles, viviendas, fondas y almacenes vacíos, como si evacuaran ante el imaginado peligro de un ataque. La zafra algodona no les produce mayores ganancias que el trabajo en los obrajes forestales, si se calculan los gastos de tal movilización, pero responden a una profunda ansia espiritual de dichas gentes. No pueden resistir el paso de los trenes repletos de cosecheros que vienen de otras partes, o la invitación premiosa del hermano, la madre o el amigo que viajan en los ómnibus. Los coches hacían una multitud increíble, que anticipa el mundo mágico de la zafra; días de trajín entre interminables líneas de algodón, recogiendo capullos bajo un sol ardiente, durmiendo en el suelo, comiendo en cuclillas... Parece que toda la familia estuviese penetrada de similar anhelo de trashu-

mancia, porque se pone en viaje íntegra, con los viejos, niños, enseres, perros, la guitarra, y hasta los pájaros domésticos...

A primera vista no podemos explicarnos la afición a esta vida si no es por el gusto de ambular de una chacra en otra, y por el prestigio peculiar que asumen en sus almas las reuniones que durante la noche se realizan a campo abierto, con música, juegos y recuerdos de otras cosechas, en las que se entremezcla una desprejuiciada libertad de temas y maneras...”¹⁷

Pero al margen de este atractivo y de la mística establecida en torno a estas actividades, también es cierto que durante su permanencia en el Territorio estos grupos vivían en muy precarias condiciones. La propia itinerancia entre una chacra y otra una vez finalizada la recolección los obligaba a una “estadía de paso” en cada sitio, conviviendo muchas veces promiscuamente con otros grupos de cosecheros. Estas situaciones provocaron a menudo serios conflictos que se potenciaban dentro de un conjunto poco o nulamente instruido, llegando a tener habitualmente cruentos desenlaces.¹⁸

De todos modos, estos conjuntos constituyeron una parte muy significativa del poblamiento del Chaco, ya que al término de cada campaña, buena parte de ellos se emplearon como peones o puesteros a esperar la siguiente temporada, iniciando de esta forma un proceso de arraigo en este Territorio.

En parte por los mismos motivos, culturalmente también tuvieron una influencia decisiva, ya que impusieron en este ámbito un conjunto de tradiciones y costumbres características de sus lugares de origen, que hasta hoy son fácilmente perceptibles en distintas zonas del Chaco.

¹⁷ Miranda, Guido, 1955: p. 57

¹⁸ En su informe, los ingenieros Mata y Franchelli definieron a la masa de cosecheros provenientes de otras provincias como “*mano de obra adventicia*”, la cual, si bien reconocían que aportaba un valioso recurso para la zafra, “*dicha solución estaba lejos de satisfacer las más elementales exigencias de la dignidad humana*”. La postura de los autores a lo largo de su informe, fue que la mecanización de la cosecha evitaría la explotación del bracero, “*germen permanente de disturbios sociales como consecuencia de su lamentable situación económica*”. En el mismo se expusieron acerca de las condiciones de vida de estos cosecheros, advirtiendo desde un principio que “*nada nuevo se agregaría si se afirma que sus condiciones de vida durante su estadía son muy precarias...*” (Mata y Franchelli, 1942: pp. 11-15)

Las primeras formas de interrelación

Teniendo en cuenta lo descripto una de las preguntas que nos hemos formulado para este trabajo consistió en saber cuáles fueron las formas o mecanismos que utilizaron para relacionarse estos conjuntos tan diferentes desde el punto de vista cultural. ¿Hubo vínculos fuera de los establecidos laboralmente? Y en tal caso, ¿hubo tendencias hacia la integración?

Para responder a esta inquietud y transmitir adecuadamente lo observado, debemos recordar que desde sus inicios, el poblamiento del Chaco se realizó fundamentalmente bajo los lineamientos de un programa de colonización que fomentó deliberadamente una inmigración heterogénea hacia un espacio nuevo en donde prácticamente no había población "blanca".

Ello se evidenció con mayor nitidez durante la ocupación del interior del Territorio (centro y sudoeste), por lo cual, al momento de producirse la segunda etapa de poblamiento, al no existir asentamientos consolidados, tampoco existían prejuicios sociales instalados de ningún tipo. Si a ello se agrega que el movimiento poblador se produjo en lapsos muy breves, puede deducirse que nadie estuvo en condiciones de esgrimir jerarquías o posiciones de privilegio basadas, por ejemplo, en un prolongado tiempo de residencia.

De este modo, los ingresos aluviales operaron desde un principio como una fuerza, igualadora que no dejó margen para la invocación de linajes o alcurnias, siendo el progreso material el único modo de posicionarse o ascender en esta sociedad en vías de formación.

Esta situación de origen, sumada a otras que habremos de comentar, ayudará a entender mejor los mecanismos de relación que se establecieron tempranamente entre estos conjuntos tan disímiles.

En este sentido, creemos que el ámbito rural es un escenario suficientemente representativo para apreciar en su expresión más prístina los modos de relación a nivel colectivo. Es que allí es donde se instalaron buena parte de los grupos aquí descriptos, ya que las actividades que los atrajeron fueron esencialmente agrícolas, y dentro de ellas, las vinculadas específicamente a la explotación algodonera.

De modo que aquí podemos encontrar una buena síntesis de los procesos de integración multiétnica que se dieron en el Chaco, y que pueden aplicarse perfectamente a los ámbitos urbanos, ya que éstos fueron en

gran medida una extensión de la vida en el campo y no existieron mayores diferencias de trato en las relaciones interpersonales.

Si nos situáramos entre las décadas del veinte y treinta en el Chaco, observaríamos un escenario en donde la confluencia multiétnica desbordaba las colonias agrícolas creadas alrededor de los pueblos recientemente fundados, especialmente en los departamentos *Napalpí* y *Campo del Cielo*. Sólo para dar una idea, entre 1920 y 1934 la población del primero de ellos pasó de 5.552 habitantes, a tener 50.652, es decir que prácticamente se duplicó la población en apenas catorce años. La mayoría de ellos, como dijimos, se afincó en el ámbito rural.

Naturalmente, durante los primeros tiempos estos grupos buscaron consolidarse en sus actividades u oficios, pero una vez logrado esto, que en el contexto próspero del Chaco no llevó más de cuatro o cinco años, surgieron márgenes para emprender algunas rudimentarias formas de sociabilidad.

En el caso de los inmigrantes europeos, la sociabilidad estuvo inicialmente circunscripta al propio grupo étnico, para evolucionar luego a un relacionamiento inter grupal. Como ya señaláramos, dicho proceso de apertura demandó un período de tiempo variable según el origen de los mismos, siendo bastante más lento en el caso de los germanos y eslavos.

Los ámbitos de vinculación colectiva que se fueron organizando bajo ciertas formas institucionales se derivaron fundamentalmente de necesidades de asociación para asistirse recíprocamente y defender intereses comunes. Las *sociedades de socorros mutuos*, y más aún, las *cooperativas agrícolas*, fueron ejemplos representativos de esta tendencia, y dichas agrupaciones pasaron a actuar prontamente como canales de contacto social entre individuos o familias que no disponían de otras opciones de vinculación por vivir en el ámbito rural.

Las *sociedades mutualistas* fueron las primeras instituciones que posibilitaron la interrelación social en el espacio rural, y como es de esperar, surgieron tempranamente durante la primera etapa colonizadora, en el sector oriental.

En la segunda fase de poblamiento, ya con nuevas nacionalidades incorporadas, una de las primeras instituciones de este tipo fue la que fundaron los checoslovacos en Sáenz Peña con el nombre de "Slavia", en 1917. Los alemanes harían la suya en Charata con el nombre de "Unión Germánica", en 1920; los montenegrinos formarían su centro en la colonia homó-

nima en 1927; los búlgaros lo harían en 1929 en Las Breñas; los húngaros constituirían su “Sociedad de Cultura y Socorros Mutuos” en 1931 en Villa Angela, y años más tarde, búlgaros y yugoslavos harían lo mismo, pero en Sáenz Peña.

Si bien hemos aludido a las nuevas colectividades ahora presentes, no debemos olvidar que tanto italianos como españoles continuaron siendo los inmigrantes europeos mayoritarios, y desde luego también crearon sus propios centros en distintos puntos del Chaco.

Y aunque podría pensarse que estas instituciones albergaron únicamente a sus propios paisanos, ello no fue así, ya que desde sus inicios se constituyeron en espacios pluralistas. Y si bien buena parte de las sedes se edificaron en las áreas urbanas, el vínculo con los pobladores rurales fue siempre muy estrecho, ya que generalmente las colonias se hallaban muy cerca de los pueblos.

Pero las que sí tuvieron un contacto directo y regular con el mundo rural fueron las *cooperativas agrícolas*, no sólo la naturaleza de sus actividades, sino también por sus emplazamientos, ya que varias estuvieron instaladas en estos ámbitos.

Estas asociaciones también se empezaron a constituir por iniciativa de los pioneros durante la primera etapa colonizadora, pero a raíz del apogeo algodonero se expandieron notablemente en el interior del Territorio a partir de la década del veinte. En 1934 eran 16; en 1940 ya eran 24, y a finales de esa década llegarían a ser 32 cooperativas.

Desde luego, buena parte de ellas se instalaron en los departamentos más ligados al cultivo algodonero y a la colonización, y por su beneficio funcionamiento llegaron a tener como asociados al 75% de los agricultores, combinando europeos y criollos.

Por ello es que dentro de la vida de estas cooperativas es donde más se notó el proceso de integración social ocurrido en el Chaco. Allí confluyeron pobladores y colonos de distintos orígenes; individualmente o con sus respectivas familias. Eran centros de acopio, de abastecimiento; de intercambio comercial, y también de interrelación social.

El historiador chaqueño Guido Miranda supo sintetizar con exactitud el funcionamiento de estas cooperativas, y sobre todo, su significado como centros aglutinantes cuando describió en su libro “Tres Ciclos Cha-

queños”, el evento extraordinario que representaban las particulares “asambleas anuales”

“Todos los años, sean cuales fueran las circunstancias que acompañan el ciclo de la producción algodonera, hay un día en que se paralizan los trabajos en las chacras; toda la familia, inclusive los peones, se acicala con la mejor vestimenta y parte en carros, sulkys o volantas para asistir a un acto que tiene lugar en el pueblo, y que dura desde la mañana hasta altas horas de la noche: es la Asamblea Anual Ordinaria de la Cooperativa. Siempre hemos contemplado con emoción estas vastas asambleas públicas, celebradas en los galpones de zinc que sirven para almacenar la fibra o la semilla de algodón. Son un acontecimiento característico del Chaco: cientos de socios de la más heterogénea condición...; agricultores, viejos, hijos, o viudas que siguen con la labor, se reúnen a discutir intereses comunes... Diferencias de idioma, origen situación, educación y temperamento dificultan a veces la tarea social de las cooperativas, pero el movimiento crece entre dramáticos tanteos, desfallecimientos y avances”¹⁹

Por haber asistido a estos eventos en algunas cooperativas del Chaco podemos respaldar estas descripciones, y agregar por ejemplo, que una vez finalizada la reunión formal, en las primeras horas de la tarde se iniciaba el banquete en el cual tomaban parte quienes lo desearan, aunque no fuesen socios de la entidad.

Largas mesas y bancos improvisados con tabloncitos albergaban a un conglomerado de comensales atendidos por voluntarios reunidos al efecto. Un frenético trajinar de bandejas repletas de carne asada; fuentones de lavar ropa rebosantes de ensaladas, y damajuanas de vino común, componían habitualmente el menú. Regocijo, conversaciones altisonantes con ampulosos ademanes; demostraciones artísticas espontáneas de los asistentes; el bullicio de los niños, y finalmente el baile de cierre, era usualmente el trasiego normal de este tipo de reuniones.

Aquí residía el “valor social” de estos eventos; en representar una

¹⁹ Miranda, Guido, 1955: pp. 259-260.

oportunidad de congregarse a grupos multiétnicos que, al residir en ámbitos rurales, no tenían muchas ocasiones de contacto colectivo. Precisamente durante estos eventos se iniciaban amistades o relaciones parentales, sobre todo entre gringos y criollos, debido a la dilución de las barreras idiomáticas y/o prejuicios entre las nuevas generaciones, que ya eran argentinos de nacimiento.

Pero al margen de estas formas de vinculación en las que algunas instituciones actuaron como nexos, hubo sin embargo otros espacios en los que esta interrelación debió entablarse sin la intermediación de estas entidades. Estas situaciones se dieron en los parajes más alejados del ámbito rural, y también en algunos espacios que podríamos denominar peri-urbanos.

Desde luego, éstas son distinciones que nos permitimos marcar para un mejor ordenamiento del texto, y sobre todo, para destacar algunas particularidades específicas. Pero debemos recordar que en el interior Chaco de esta época no había grandes diferencias en la manera de comportarse entre los residentes urbanos y los rurales. Todos, directa o indirectamente vivían de la producción agrícola, por lo tanto las conversaciones y los intereses giraban en torno a este tema, y no había lugar para eufemismos ni falsos refinamientos. De allí es que a menudo se compartían los mismos espacios de sociabilidad, al margen de los orígenes, ámbitos de residencia, o condición social.

Esta fue una característica muy común en el interior del Chaco y se mantuvo durante mucho tiempo, porque independientemente de la procedencia de los pobladores, la mayoría de ellos arribó en la misma situación de necesidad, y ello impidió que se produjera una segmentación excluyente.

No obstante, y aunque prevaleció una mutua tolerancia, hacia la década del cuarenta –y en ciertos ámbitos– ya comenzaron a insinuarse algunas acciones tendientes a distinguir las clases sociales que estaban asomando en el contexto próspero del Chaco. Esto ocurría especialmente en aquellos lugares en donde no mediaba la presencia reguladora de una institución social o deportiva.

Por ejemplo, en los habituales bailes populares que se hacían para recaudar fondos para la beneficencia, ya podían apreciarse algunas de estas distinciones. Un observador chaqueño contemporáneo a esta época describió pintorescamente uno de estos eventos:

“En el baile que organiza la comisión pro-edificio policial de Sáenz Peña

para recaudar fondos, se ve que hay dos pistas de baile separadas por un alambrado. En una, de piso de mosaico, hay mesitas y sillas ubicadas en la periferia del cuadrado, donde gente bien vestida bebe, conversa, ríe y salen a bailar al son de la orquesta. La otra pista, de tierra regada, está recuadrada por largos tablones que descansan sobre cajones y sirven de asiento a las parejas sencillas. Los hombres visten bombachas y blusas; otros pantalón y camisa; y las mujeres, vestidos simples de percal de fuertes colores. Cada pista tiene su entrada por separado, en las que miembros de la Comisión venden los boletos y controlan el ingreso del público. En la pista popular llama la atención la presencia de agentes de policía, como si se tratara de presos entre los que hay que guardar el orden. En la otra pista, en cambio, no hay tal vigilancia. Y mientras la “popular” se llena de parejas bailando tangos y polkas paraguayas, en la otra tiene más éxito el fox; diferencia de clases, diferencia de gustos. La ciudad en formación está estructurando sus clases sociales que marcan, por ahora, esta división de pistas para bailar. De un lado está la pequeña burguesía: comerciantes, industriales, funcionarios, y algún que otro chacarero ya enriquecido. Del otro, el proletariado: el peón, el obrero de la fábrica, el cosechero, el hachero. Todos vienen a divertirse, a distraerse. Distintas vidas, distintos problemas, pero los mismos deseos de olvidarlos...”²⁰

Ahora bien; en los ámbitos estrictamente rurales, es decir, en aquellos espacios más alejados de las colonias o centros poblados, la interacción grupal tuvo sus propias singularidades debido a la natural escasez de posibilidades de contacto, y sobre todo, a las limitadas opciones de entretenimiento.

Aquí había un escenario caracterizado por la presencia mixta de colonos y braceros; obreros y haceros; ganaderos y peones, los cuales esporádicamente también necesitaban momentos de esparcimiento y contacto social.

Estas oportunidades de reunión colectiva se producían por lo general espontáneamente, o bien con una precaria organización en el caso de fiestas o celebraciones especiales. No había instituciones aglutinantes, ni tampoco lugares consagrados para ello.

Los puntos de reunión eran, por lo general, parajes bien conocidos por los lugareños en donde había un conjunto de casas de adobe que ser-

²⁰ Pavlotzky, José, 1947: pp. 38-41

vían como centros de provisión, y también de lugares de encuentro y entretenimiento. Allí había invariablemente un “boliche”, especie de “pulpería” en donde se bebía “al copeo”, y se jugaba a los naipes (El truco), y a las “bochas”. Eran también muy frecuentes las riñas de gallos, el juego de “taba”, y las carreras “cuadreras”.

A esos lugares concurrían indistintamente todos los componentes de ese mundo rural, y compartían el espacio y los rudimentarios entretenimientos sin ningún tipo de prejuicios.

Cuando en estos sitios había alguna celebración especial, el “programa” de actividades transcurría más o menos de la siguiente manera: Durante la mañana y la tarde, separadas por el clásico asado del mediodía, se jugaban campeonatos de “bochas”, “taba”, “lotería” y “truco”. A partir de la década del veinte se difundió también el fútbol amateur, que en estos ámbitos se practicaba a través de desafíos de “solteros” contra “casados”. Dicha costumbre se mantiene hasta hoy en los espacios rurales del Chaco, al igual que los premios, consistentes en un novillo para los ganadores, y cajones de vino o cerveza para los “subcampeones”.

Si era fiesta patria, como un 25 de mayo o un 9 de julio, además de las carreras cuadreras se agregaban las de “sortija”, la “doma” de potros y vacunos en lo referido a los juegos con animales; la subida al “palo enjabonado”, las “carreras de embolsados” (practicadas por los niños), y las “cinchadas” (por todos), en cuanto a los juegos pedestres.

El cierre de estas jornadas festivas se hacía con bailes basados especialmente en la música popular correntina o paraguaya (polkas) que permitían la danza entrelazada de las parejas. La música folklórica santiagueña se escuchaba también a menudo, pero no se utilizaba en estas “bailantas” porque no posibilitaban esto último. En ocasiones, si había alguna colectividad europea predominante se ejecutaban también las músicas nativas, todo siempre animado por intérpretes aficionados, agrupados al efecto.

Estas reuniones, tanto las habituales como las realizadas en ocasión especial, culminaban casi siempre con incidentes debido a la rusticidad del componente social involucrado, al exceso de alcohol, y a la insuficiente o nula vigilancia policial, pero sobre todo, a la libertad disponible para portar armas blancas o de fuego. Por ello, no era algo excepcional que estas jorna-

das finalizaran con lesionados, o con hechos de sangre.²¹

En este sentido deberíamos recordar que la cuestión de la inseguridad en los ámbitos rurales del Chaco llegó a alcanzar niveles alarmantes en la época que aludimos debido a una concurrencia de factores que derivaban en buena medida de la efervescencia producida por los vertiginosos ciclos económicos en curso. Pero ésta es una temática que no es posible desarrollar en esta circunstancia.²²

De cualquier manera, y a pesar de estas sombras, como una primera síntesis de este relato debemos resaltar que el proceso de integración social ocurrido en el Chaco no tuvo mayores restricciones y se produjo casi naturalmente al ser un espacio de reciente ocupación que careció de imperativos culturales condicionantes.

Indudablemente contribuyó a ello el contexto de prosperidad excepcional que caracterizó al Chaco en esta época, pero en cualquier caso, cabe destacar la generalizada predisposición de los diferentes grupos para adaptarse a esta tierra de adopción, y tomar como propios, hábitos, costumbres, y aún tradiciones que no eran las de sus ancestros.

A modo de síntesis

El poblamiento “blanco” del Chaco estuvo íntimamente asociado a los ciclos económicos que lo caracterizaron durante la primera mitad del siglo XX, y la atracción generada por estos procesos impulsó una afluencia humana que provino desde diversos países, y también de espacios circundantes al Territorio.

Esta corriente tuvo durante su segunda etapa, una composición multiétnica y un comportamiento aluvial, dando origen a un proceso muy singular, aún considerándolo dentro de los lineamientos que caracterizaron el poblamiento de los demás Territorios Nacionales.

²¹ La libre portación de armas estaba autorizada explícitamente por el Código Rural en su artículo N° 253, y ello fue sin dudas el principal factor desencadenante de hechos de sangre en el ámbito rural del Chaco. El problema alcanzó tal gravedad en determinado momento, que el gobernador José Castells (1933-1938) se propuso limitar el derecho de portar armas, por cuanto entendía que para los tiempos que corrían eran innecesarias las licencias que concedía el Código. (Véase: Archivo Histórico de la Provincia del Chaco, -en adelante AHPCH-. *Copiadores de la secretaría de la gobernación del Chaco*. Gobernador José Castells. 26 de enero de 1934)

²² Para ampliar sobre este tema puede verse: Mari, Oscar (b): 1994.

La heterogeneidad de los grupos que integraron el naciente cuerpo social del Chaco fue su característica sobresaliente durante la mayor parte del siglo XX, y por ello es que se lo ha considerado como uno de los espacios más representativos del “crisol de razas” en la Argentina.

Frente al inicial interés de conocer un poco más sobre las características generales de estos grupos; de sus condiciones y formas de vida, y sus mecanismos de integración, debemos señalar que durante el transcurso de esta pesquisa hemos podido comprobar algunas constantes que ameritan ser destacadas.

La afluencia inmigratoria se produjo en períodos de tiempo relativamente breves y de manera repentina, con un componente social que –independientemente de sus procedencias-, arribó con las mismas necesidades y propósitos. Dicha situación de origen operó como una fuerza igualadora en esta naciente sociedad.

De allí que desde un principio no hubo lugar para una segmentación social acentuada, y además, las propias necesidades de colaboración recíproca en un Territorio en donde todo estaba por hacerse, facilitaron una mejor predisposición a la adaptación y a la integración.

Ello pudo notarse especialmente dentro del ámbito de algunas instituciones que surgieron con un propósito puramente pragmático, pero que a poco de constituirse se convirtieron en núcleos propiciantes del contacto social multiétnico, como lo fueron, por ejemplo, las asociaciones mutualistas, y más aún, las cooperativas agrícolas.

En aquellos espacios en donde no medió la presencia aglutinante de estas entidades, como en los estrictamente rurales por ejemplo, el proceso de integración tuvo la misma tendencia positiva, sólo que en estos casos se produjo mediante formas más espontáneas, y con prácticas un poco más rudimentarias.

El “mosaico multicultural integrado” fue así mucho más que una mera expresión retórica. En el Chaco se evidenció en todas sus formas, habiendo implantado cada grupo su impronta característica en la paleta identitaria de este espacio.

La coexistencia multiétnica se logró así, desde un principio, a tal punto que las expresiones que aluden a la coloración de la piel, “gringo” o “negro” (por los criollos), son habituales y carecen de connotación despectiva.

Demostraciones elocuentes de esta realidad se observan hasta hoy en el Chaco, en donde es posible percibir las diferencias existentes en las tonadas del lenguaje; en las costumbres y el folklore; modos de vestir y de expresarse, y hasta en las comidas, según la zona por la que se transite. Las influencias culturales recibidas están presentes y muy vivas, particularmente en los ámbitos rurales, en donde aún puede comprobarse nítidamente este legado.

Bibliografía

- BECK, Hugo. *Inmigrantes Europeos en el Chaco*. Transición del pluralismo al crisol. Cuadernos de Geohistoria Regional N°39. Resistencia, Chaco, IIGHI, 2001.
- BORRINI, Héctor. *La Colonización como Fundamento de la Organización Territorial del Chaco (1930-1953)*. Cuadernos de Geohistoria Regional No. 19. Resistencia, IIGHI-CONICET, 1987.
- CORDEU, Edgardo Jorge y SIFFREDI, Alejandra. *De la Algarroba al Algodón. Movimientos Milenaristas del Chaco Argentino*. Buenos Aires, Juarez Editor, 1971.
- IÑIGO CARRERA, Nicolás. *La Colonización del Chaco*. Buenos Aires. Centro Editor de América Latina. 1983.
- LEONI, María Silvia. “Una perspectiva sobre la construcción del ciudadano en el territorio Nacional del chaco. Diagnóstico y propuestas de Juan Ramón Lestani”. En: *Revista Pilquen*, Secc. Cienc. Soc. N°7, Viedma ene./dic. 2005.
- LESTANI, Juan Ramón. *El Territorio Nacional del Chaco. Geográfico, Económico, Social. (Oro y Miseria)*. Resistencia, S/Ed, 1935.
- LESTANI, Juan Ramón. *Por los Caminos del Chaco*. Resistencia, Ed. Librería de la Paz, 2010 (reedición)
- MAEDER, Ernesto J. *Historia del Chaco*. Colección Historia de Nuestras Provincias. N° 18. Buenos Aires. Plus Ultra, 1997
- MARI, Oscar Ernesto. “La Colonización del Chaco austral argentino y el



tránsito hacia el ciclo algodonero. Afluencia humana y problemas de coexistencia en una sociedad en formación". En: Revista *Anuario de Estudios Americanos*. Escuela de Estudios Histórico Americanos EEHA \(\CSIC\), Sevilla-España, Vol. 65, N° 2, 2008, pp. 177-204.

MARI, Oscar Ernesto. *Inseguridad y Bandidaje en el Territorio Nacional del Chaco 1918-1940*. Cuadernos de Geohistoria Regional N° 30. Resistencia, Instituto de Investigaciones Geohistóricas, CONICET, 1994.

MIRANDA, Guido. *Tres Ciclos Chaqueños*. Crónica Histórica Regional, Resistencia-Chaco, Edit. Norte Argentino, 1955.

PAVLOTZKY, José. *Esta Tierra es Mía*. Buenos Aires, El Ateneo, 1947.

SCHALLER, Enrique. *La Colonización en el Territorio Nacional del Chaco en el período 1869-1921*. Cuadernos de Geohistoria Regional N° 12. Corrientes, IIGHI-CONICET, 1986.

SUÁITER MARTÍNEZ, Francisco. *Los Territorios*. Buenos Aires, Instituto Cultural Joaquín V. González, 1943.

Publicaciones oficiales

República Argentina. Ministerio del Interior. Asesoría Letrada de Territorios Nacionales. *Censo General de los Territorios Nacionales*, 1920. Tomo 1. Bs. As., Establec. Gráf. A de Martino, 1923.

República Argentina. *Tercer Censo Nacional 1914*, Tomo V. Bs. As., Tall Gráf. Rosso, 1917.

República Argentina, Ministerio de Agricultura de la Nación. *Censo Nacional Agropecuario 1937*. Bs. As., Ed. Kraft Ltda., 1939.

República Argentina, Ministerio de Agricultura, Junta Nacional del Algodón. *Cosecha Mecánica del Algodón*. Estudio preparado por los Ingenieros Agrónomos Rafael García Mata y Rómulo Franchelli. Buenos Aires, 1942

Código Rural para los Territorios Nacionales; Recopilación realizada por Máximo Reyna, 1902-1910. Ministerio del Interior, Bs.As., 1910.

Archivo Histórico de la Provincia del Chaco (A.H.P.CH.) Gobernación del

Chaco. *Memoria Presentada al Superior Gobierno de la Nación por el Gobernador José Castells, correspondiente al año 1934*. Resistencia, 1935

A.H.P.CH. Gobernación del Territorio del Chaco. *Memoria presentada al Ministerio del Interior por el gobernador del Territorio Nacional del Chaco, José Castells, correspondiente al año 1935*. Resistencia, Ed. de la Gobernación del Chaco, 1936.

A.H.P.CH. Gobernación del Chaco. *Memoria Presentada al Superior Gobierno de la Nación por el Gobernador José Castells, correspondiente al año 1936*. Resistencia, Imp. Juan Moro, 1937.

A.H.P.CH. *Copiadores de la secretaría de la gobernación*, Gobernador Castells. 1° de diciembre de 1933, pág.113

Gobierno del Territorio Nacional del Chaco: *Album Gráfico Descriptivo*, Bs. As. 1935.

Publicaciones periódicas

Revista *Estampa Chaqueña*. Resistencia, 1930-1942.

Diario *El Territorio*. Resistencia, 1937.



COLONIZAR AL OTRO PARA CONSTRUIR LO NUESTRO. UN ANÁLISIS SOBRE LAS REPRESENTACIONES SOCIALES DEL INDIO EN LA FORMOSA TERRITORIANA

María Agustina Renzulli

Universidad Nacional de Formosa

agustinarenzulli@hotmail.com

Introducción

El propósito de esta ponencia, elaborada en el marco de un proyecto de investigación titulado “Lo propio y la alteridad en las discursividades de frontera de Formosa territorialiana”¹, reside en compartir con la comunidad académica, los avances realizados en torno al análisis de los modos en que se construye un sistema de representaciones sociales sobre el nosotros y los otros, entre el último cuarto del siglo XIX y la primera mitad del siglo XX, en la Región del Chaco Central. Más específicamente y en orden a la propuesta del eje en el que se inscribe el trabajo, se trata de develar las valoraciones asociadas al indio, quien precisamente detentaba cierto dominio sobre los territorios a ocupar.

Para indagar esta dimensión simbólica del hecho social, trabajamos, desde el área sociología, con textos periodísticos producidos y publicados a nivel local, durante el periodo histórico que transcurre desde la fundación de la ciudad de Formosa (1879) hasta su provincialización (1955)². Entre ellos podemos mencionar diarios como: “IRIS: periódico social, literario, noticioso y de intereses generales”, “El Norte”, “La Voz Popular”, “Voz Formoseña”, “Tribuna”, “Formosa”, “La Voz Imparcial”, “El Imparcial”, “El Censor”, “Nueva época”, “La Opinión”, “Justicia Social”, “La Voz de Formosa”, “El Territorio”, “El Radical”, “Voz Radical”, “El Chaja”, “Hoy, diario informativo de la mañana” y “La Semana”, todos provistos por el Archivo Histórico Provincial (AHP).

1 Cod. SeCyT-UNaF: 54-H-123.

2 Resulta necesario destacar que si bien la búsqueda, recolección y selección de los diarios y notas estuvo orientada por el recorte temporal que se extiende desde 1879 hasta 1955, el acervo de las fuentes disponibles para su análisis, está concentrado en el período que inicia en los años XX hasta mediados de siglo. Este, si se quiere, sesgo metodológico de la investigación, responde, como lo hacemos explícito en el cuerpo del trabajo, a la falta de conservación de los textos periodísticos por parte de la Institución pública encargada.

De este modo, una vez seleccionado intencionalmente un número significativo de notas en orden a ciertos criterios, a saber, aquellos en las que los conceptos de Estado, Territorio e Identidad “se pongan en juego”, de modo explícito o subyacente³- analizamos los discursos vehiculizados a través de la prensa escrita formoseña, periódicos que, según asumimos, al tiempo que aparecen como mediadores fundamentales entre la sociedad política y la sociedad civil, se revelan como vectores predilectos de los valores hegemónicos de la época. En efecto, a través de sus páginas y en estrecho vínculo con las transformaciones que se van generando a nivel regional, nacional e internacional, creemos que es posible develar, no solo percepciones dominantes acerca de lo que constituye y/o como *debe* constituirse el Territorio formoseño, mostrando así un claro sentido normativo de lo que se espera, sea “la Formosa ideal”, sino también, un sentir localista o de identidad local formoseña: quienes integran y/o deberían integrar parte de esa comunidad y quiénes no.

Las miradas sobre el indio desde la prensa territorialiana

En el período que transcurre desde la fundación de la ciudad de Formosa, en 1879, hasta la provincialización del Territorio Nacional de Formosa, en 1955, el proceso de construcción simbólica del espacio y de los ocupan-

3 Cabe señalar que este criterio no fue excluyente. Aunque de modo excepcional, hemos seleccionado cartas de lectores, entrevistas, avisos, registros de travesías y licitaciones, tendentes a iluminar la realidad social en estudio. En efecto, notas referidas a la defensa nacional, la política de transporte, comunicación, industria y educación, así como, sobre festejos patrios,- como el 50° aniversario de la fundación de Formosa o el centenario de la Independencia Nacional-, a la vez que, sobre fechas simbólicas,-como el Día de la Raza y el Día del Aborigen-, por citar solo algunos ejemplos, conformaron nuestro repertorio o acervo de información.



tes de su espacio, estuvo orientado, -según indagamos-, por los valores hegemónicos de orden y progreso, acorde con las preocupaciones dominantes a nivel regional.

Ligada a la noción de civilización, valor último que, podríamos decir, encarna al anterior, la noción de progreso se expresó tanto en el desarrollo de la industria, el comercio y la urbanización, como en la necesidad de la educación, el refinamiento de las costumbres y la consolidación de las instituciones republicanas, bajo la influencia de la experiencia europea y norteamericana (Svampa, 2010). Particularmente en la Argentina, los valores de orden y “progreso indefinido”, fueron invocados y puestos en marcha por un Estado-nación en plena etapa de consolidación; proceso formativo que, como bien sostiene Oszlak (2012), dependió de la adquisición de ciertos atributos como la capacidad de institucionalizar su autoridad, diferenciar su control e internalizar una identidad colectiva a partir del desarrollo paulatino de los aparatos de represión, regulación y acumulación de capital. En los términos del teórico marxista francés, Louis Althusser (1989), podríamos decir que se necesitaba de la instalación y fortalecimiento de aparatos represivos, como la Policía, el Ejército, los Tribunales, la Prisión, el Gobierno, la Administración Pública, e ideológicos, entre los que cabe mencionar, los Sindicatos, los Partidos Políticos, los Medios de comunicación, la Iglesia y la Escuela. De esta forma, como afirma Favaro (1997), el Estado, en cuanto instancia de dominación social, no operó en un vacío institucional, político y social; antes bien, fue la organización por excelencia creadora de instituciones, reglas, normas, leyes, a partir de las cuales generó y articuló relaciones sociales, esto es, relaciones de poder, y puso “en marcha una serie de funciones, [como], la creación de infraestructura, introducción de nueva población o el disciplinamiento de la nativa, su distribución en el territorio, la educación, realización directa de tareas productivas y la integración territorial” (1997:82).

En este marco, al tiempo que se configuraba el Estado-nacional argentino, se creaba la organización político y administrativa de los Territorios Nacionales. El desafío, para el denominado “Régimen conservador” que detentaba el poder, consistía, según afirman Rodríguez (2014) y Pereira (2008), en unificar el territorio a la vez que construir una identidad nacional sobre la base de un gobierno ordenado y estable. Para ello, la clase que asumió el poder a nivel nacional, no solo construyó un aparato institucional que permitió el funcionamiento del Estado, sino que instauró “un modelo econó-

mico y de inserción en el proceso de expansión capitalista a nivel mundial” colocando a la Argentina en el rol de productora y exportadora de bienes primarios. Fines para los que fue necesario además, “la expansión y definición de las fronteras tanto al norte como al sur, es decir, la ocupación de territorios que, si bien estaban habitados por una numerosa población aborigen, fueron considerados *espacios vacíos*” (Pereira, 2008: 1-2). Es así como, desde la prensa escrita formoseña, ésta hegemonía de lo pensable, siguiendo a Angenot (2012), dejó, también, su huella:

Tiempo hacia ya que este importante problema para el progreso y adelanto de esta parte de la República se hacía menester, no solo del punto de vista de la ocupación de esas inmensas tierras hermosas, para colonias y pueblos, sino también del punto de vista humanitario, incorporando a los brazos de la civilización a millares de nativos, que errantes hoy en la espesura de sus inmensos bosques, son una garantía para el futuro, utilizando su vigor de atleta adaptado al clima cálido de esta zona, cuyos rigores, sobre todo en época del verano, solo ellos saben soportarlo en la faena diaria. (...) Cada uno de los sectores tiene ya trazado de antemano una línea de fortines cuyos sitios designados por el estudio del terreno, serán a no dudarlo, no solo una garantía para las poblaciones próximas, de los desmanes, algunas veces, desmedidos de los indios, si no una seguridad, a la vez, para la vida, pues sabido es que los lugares pantanosos y pútridos, constituyen un peligro constante para la salud. (...) Aún cuando la obra será larga y penosa por las grandes dificultades a vencer, no solo por las condiciones del terreno cubierto en gran parte de esteros y pantanos, hay mas dificultoso aún por las continuas y copiosas lluvias propios de esos sitios en la estación presente, sino de las cualidades especiales del clima cálido por demás, donde pululan en cantidad increíble infinidad de sabandijas molestos unos, y temibles otras cuando llegan a esgrimir su arma de defensa. (...) Todos los fortines colocados en la forma descripta quedan si-

tuados a la vanguardia de los establecimientos ganaderos existentes en esa parte del territorio; reduciendo en gran parte el radio de acción de la tribus <<Tobas>> quienes por el hecho de la ocupación de sus dominios por las fuerzas de línea, en su parte más productivas que le sirven de fuente de caza y pesca, se verán obligados a reducirse y confraternizar con las fuerzas de línea, incorporándose, digamos así, a la civilización y el trabajo. (Diario Iris, "La expedición al Chaco. Su significado e importancia", 19 de Julio, 1908, pp. s/n.)

A la luz del fragmento arriba compartido, podemos observar cómo, desde la idea-matriz de progreso que orientó la construcción del territorio nacional y de los Territorios Nacionales, se va a legitimar no solo la ocupación de "espacios vacíos"- esto es, espacios que, desde el proyecto estatal-nacional, están vacíos de cualquier signo de "civilización" –como son la cimentación e instalación de caminos, telégrafos, ferrocarriles y el desarrollo de las actividades industriales y agropecuarias- sino también la exclusión o asimilación de todo grupo social que se interponga al proyecto modernizador de la nación emergente. Notamos así, cómo, desde este proceso constitutivo de la identidad y la alteridad, categorías sociales como los indígenas aparecen clasificados como parte de la otredad; otredad que, al parecer, si no forma parte del "pacto constitutivo" de la modernidad naciente por su hostilidad al "progreso" (Trincheró, 2000), debe entonces ser exterminada o incorporada, -a través de la coacción física y simbólica-, a "los brazos de la civilización". De aquí que, y atribuyéndole, en este caso, un rol fundamental a la institución militar en la pacificación del "peligro" en las inmensidades de la llanura chaqueña, se le asigna, desde el discurso, atributos negativos a los aborígenes,- basados en su extrema belicosidad, indisciplina o indomabilidad-, justificando así la presencia y/o intervención de las fuerzas de seguridad sobre aquellos:

Los hechos criminales acaecidos recientemente en la jurisdicción de la colonia nacional Buenaventura, tocan al nivel del más salvaje vandalismo. Los indios que merodean esa región conocidos por montaraces que como monarcas de esas lejanas tierras no tienen policía capaz de poner vallas á sus desmanes, han asaltado la

casa de campo de la señora Gualberta Cisneros asesinandola alevosamente conjuntamente con su hijo Secundino Ruiz, guiados por el propósito del robo como lo demuestran los rastros dejados en el trayecto por los indígenas. El comisario ad-honorem del departamento don Amancio Paz, conocedor del hecho organizó una comisión, comandada por el mismo para capturar á los autores del hecho. Se desprende de la comunicación oficial dirigida a la gobernación por este funcionario que no habiendo sido posible conseguir el arresto de los salvajes sindicados como autores, hubo necesidad de apelar á las armas de fuego trabándose combate resultando de él, 5 muertos y cuatro prisioneros.- Omitimos los comentarios del trágico fin de las víctimas (...). De este hecho elocuente del abandono y más alto grado de desatención en que se tienen aquellas poblaciones, solo debe responsabilizarse al gobierno nacional, que está en el ineludible deber de velar por la vida é intereses de todos los ciudadanos que habitan el territorio de la nación, y máxime las que, como las víctimas del caso- como lo hemos dicho ya-, constituyen los centinelas avanzados de la civilización en el desastre. (Diario IRIS, "Asesinatos", 30 de Agosto, 1908, s/p)

Nuevamente podemos observar cómo, desde la mirada de quien redacta, se produce una <inflación del estigma>, enfatizando en el salvajismo o belicosidad incontrolada de los indios, sobre quienes entonces es aceptable ejercer coacción física o, como se sostiene, empuñar las armas. Emerge así, con notoriedad, cual es la estrategia discursiva del redactor: recurre a oposiciones simplificadoras acentuando "lo bueno" de uno, <lo nuestro>, y lo "malo" de lo otro, <lo extraño>, logrando con ello que sus valoraciones aparezcan como justificadas ante sí mismo y ante los demás. Treinta años más tarde de la nota arriba compartida, encontramos las mismas valoraciones respecto del indio aunque desde otra línea editorial:

Las Lomitas es, puede decirse, la única población importante con que cuenta el territorio nacional de Formosa, después de su ciudad capital, a la que se halla



unida por la línea de ferrocarriles del Estado, que la vinculan, por el otro extremo, con las provincias de Jujuy y Salta. Sin embargo, y a pesar de la extensión cobrada por su planta de edificación y del admirable desarrollo alcanzado en poco tiempo por las distintas manifestaciones de sus actividades productivas, la población de Las Lomitas puede considerarse prácticamente aislada en medio del ancho desierto y la profunda selva de esa región fronteriza. Seguramente que para quienes no conocen esa parte de nuestro Norte, parecerá un tanto difícil de explicar el hecho de que en tales condiciones como las expuestas- a las que hay que agregar la amenaza constante de indios de la región,- Las Lomitas haya podido llegar a un progreso de sus actividades productoras tal como el aludido. La respuesta, sin embargo, no ofrece dificultad alguna y bastará, en efecto, observar que todo ello se debe a la presencia protectora de un destacamento militar allí existente. Como buen pueblo fronterizo se ha levantado, pues, al amparo del ejército de la Nación, allí se encuentra destacado en la actualidad el regimiento número 12 de caballería. Ahora bien, si dicho regimiento fuera trasladado a otra parte y no se enviara antes, en su reemplazo, otro cuerpo de ejército, el pueblo de Las Lomitas quedaría completamente desguarnecido y abandonado a las fáciles incursiones de los indios, los cuales, para mayor peligrosidad, se encuentran ahora equipados con armamentos modernos y, por añadidura, reclamando mejores condiciones de vida, como se ha hecho público desde las reclamaciones presentadas hace no mucho tiempo por el cacique Trifón Sanabria. (Diario El Radical, "Un pedido justo", 30 de Septiembre, 1939, p.2)

Siguiendo a Trincheró (2000), podemos notar cómo simbólicamente se logra construir la impronta del "drama" chaqueño, esto es, un espacio peligroso pero que, mediante un largo y arduo proceso de penetración material e ideológica, se va transformando en un "espacio civilizado", borrando así

los vestigios de ese pasado bárbaro asociado a la presencia del indio:

[dice el señor Gobernador] <<Muchos y buenos motivos retardaron mi estudio; hasta que me fue dado, con cabal satisfacción, emprenderlo, y lo efectué en un trayecto de más de doscientas leguas recorridas a lomo de mula en cincuenta y cinco días, con carros y ## estableciendo once puestos de policía de diversas importancia, garantizando por primera vez personas y fortunas, izando la bandera nacional donde antes no fue vista, viviendo un poco de las ### que bañan al ### en los semi-poblados y desiertos , entre los silencios del bosque y la majestad de la naturaleza , en tierras lentamente dominadas por el hombre civilizado, en pugna, o consorcio, con el aborigen>>(Diario Nueva Época, "Demostración", 17 de Marzo, 1916, pp.1-2)

En la nota arriba compartida se plasma textualmente el discurso del entonces Gobernador del Territorio; perspectiva desde la cual, en armonía con lo develado en los discursos antes transcritos, se construye un sentido del nosotros y los otros desde donde el aborigen se encuentra formando parte de la otredad que debe ser excluida o bien asimilada a la "sociedad civilizada". Sin embargo, este par de opuestos indisoluble que se construye desde las voces vehiculizadas en los periodísticos y que, como en una línea de continuidad a lo largo de los relatos, se va a hilvanar a otras dos caras de la misma moneda -lo bueno y lo malo, lo de este lado y lo del otro, lo desarrollado y lo atrasado-, aunque persiste en todo el periodo bajo análisis, -en tanto, como sostiene Acevedo (2010:108) "el indio siguió siendo construido como un enemigo al que temer"- adquiere, a partir de la década del 40', una modificación: prevalece no ya la idea del indio como un otro sobre el que se debe ejercer coacción física sino como un otro que se debe integrar y socializar en orden a los valores imperantes de la época obteniendo así la ansiada homogeneidad social:

Concluyó el Sr. Gobernador diciéndonos que sobre este problema, los delegados con quienes ha cambiado ideas, llevan el concepto del gobierno de Formosa, que no es el mismo que muchos han dado en atribuirle:



<<Creo firmemente que el indio no es inferior a otros tipos mestizos de la zona. Su eficiencia técnica como coeficiente de productividad, depende del mejoramiento de su condición de vida. Prescindir de estas condiciones es colocar la cuestión en un círculo vicioso. El indio es apto para las tareas agrícolas, puede convertirse en sedentario, pero debe evitarse su explotación, y sobre todo la bebida y el tabaco, venenos que lo degeneran>>. (Diario La Voz Popular, "Puntos de vista que sostendrán la delegación de Formosa ante la Conferencia de Mendoza, 17 de Marzo, 1939, pp.3)

Si, como leímos en la nota plasmada a principios del siglo XX, el indio debe ser incorporado a los <brazos de la civilización>, esto significa, ya a medidos del tiempo histórico en estudio, no solo adecuarse a ciertas reglas morales o de comportamiento sino y fundamentalmente, incorporarse a las tareas agrícolas bajo un régimen capitalista de producción así como a las obras de infraestructura llevadas a cabo en la Región del Chaco Central:

Por gestiones directivas y personales del Dr. Maradona, de Estanislao del Campo, quien preside una sociedad de ayuda a los indios de la zona, ha conseguido del Jefe de Vías y Obras de los FF.CC. del Estado señor Zamora, para darle trabajo a los indígenas en cuadrillas de esa repartición. Esa medida, plausible desde todo punto de vista, es un gesto y una obra social que honra tanto al Dr. Maradona y como al ing. Zamora (Diario Justicia Social, "Darán trabajo a los indios en Vías y Obras", 30 de Noviembre, 1948, p.3)

A mediado del mes de diciembre próximo pasado, el comisario de policía de Laguna Blanca, el Sr. Fructuoso Castillo, hizo una visita a la reducción indígena, llamada Misión Emmanuel, situada en el mismo departamento que Laguna Blanca. PARA ELLOS Y PARA SUS HIJOS/ El comisario realizó en la reducción una junta de indígenas y después de saludarles cariñosamente, les dió consejos sanos y moralizadores, explicándoles las ventajas de

que todos ellos se unieran para dedicarse de lleno a la agricultura, contraerse al estudio y al aprendizaje de las enseñanzas que se les proporcionan, y practicar el bien y el respeto al prójimo, no solamente para sí mismos sino también para sus hijos, para capacitar a estos en la defensa de sus derechos y en la lucha por la vida. Recomendó también a las aborígenes que limitaran las largas fiestas que realizan continuamente y se contrajesen más al trabajo. El comisario terminó su disertación despidiéndose con frases cariñosas de los indios, quienes por intermedio del lenguaraz agradecieron los consejos que les proporcionara el <<buen amigo>> Sr. Castillo. (Diario Formosa, "El comisario de L. Blanca reunió a los indios misioneros", 5 de Enero, 1940, p2)

En la misma dirección, ya entrando en la década del 50', podemos también leer:

Es de todos conocida la situación afligente porque siguen atravesando los aborígenes de todo el Territorio, la cual no ha sido aun resuelta, donde su incorporación en el plano agrícola continua siendo una rémora, por lo que se hace necesario que la Dirección de Aborígenes de una vez por todas resuelva en forma capacitaria para tales trabajos la situación del indio. Todos saben la inclinación agrícola del aborigen, desde años atrás clama por una ayuda oficial tendiente, sino a independizarse por lo menos a capacitarse, para lo cual la ayuda oficial debe correr pareja con sus deseos. El indio anda suelto, la ayuda que se le ha prestado hasta hoy, salvo excepciones como en Bmé. De las Casa, los demás carecen por completo de toda dirección y medios para capacitarlo, se hace indispensable encare con criterio práctico la ubicación de estos hombres capacitándolos, el acervo de la patria habría ganado. (Diario: Justicia Social, "En procura de tierras de labranza. Realizaron gestiones en Buenos Aires los caciques Juan López y Juan Villa", 30 de Noviembre, 1950, s/p)



Para comprender los fragmentos arriba transcritos es necesario recordar, junto a Favaro (1997) y Pereira (2008) que, con la llegada del peronismo al gobierno central a mediados de la década del 40', se amplió y consolidó la presencia del Estado en los Territorios Nacionales; Territorios que ven intensificada su actividad económica-social y que, al parecer, desde un activo rol del Estado Nacional, revelan un mayor interés en torno del "problema indígena". Muestra de ello son los organismos oficiales que se crean para dar respuesta a los reclamos de las comunidades indígenas -como la Dirección Nacional del Protección al Aborigen creada en 1946, orientada al mejoramiento social y económico de los pueblos originarios, bajo la acción tutelar del Estado-, así como otras medidas como la promulgación de la ley 13.560 en 1949, que tuvo por finalidad reglamentar el trabajo de los indígenas (Marcilese, 2009). Es en esta coyuntura donde adquiere inteligibilidad el número significativo de notas encontradas en torno a la cuestión del indio y más importante aún, la mirada menos condenatoria que empieza a construirse en torno a aquél desde la prensa territorialiana y, en especial, de aquella ideológicamente afín al partido justicialista:

Se nos informa de El Colorado que a consecuencia de la invasión de langostas entre los colonos que perdieron su algodón está el aborigen Félix López, antiguo del lugar, quien a estar a los datos brindados en principio gozaba de crédito que el Banco de Zapallar (Chaco) otorga a los colonos que se hallan ubicados en la costa del Colorado. (...) pero sucedió lo de siempre, que se mandó a un empleado de apellido Gómez para constatar de parte del Banco el perjuicio a los fines de la ayuda consiguiente al colono. Pero he aquí que el aborigen citado no se le dio la semilla como se hacía a los demás siendo que entre los afectados había extranjeros que gozaron de los beneficios de la ayuda bancaria al colono, deba o no deba, para rehacer sus sembrados, es lamentable que ese nativo no goce de los mismos beneficios que se dispensan para los de afuera. Corresponsal. (Diario Justicia Social, "Informaciones del Interior. De El Colorado. Injusticia contra un indígena", 10 de enero, 1950, s/p)

Podemos develar como, por primera vez, al menos desde una dimen-

sión simbólica, al tiempo que se revalorizan los rasgos culturales de los aborígenes, se reconocen sus derechos, apareciendo inclusive, aquella balanza de poder otrora a favor de los "blancos", ahora, -en el contexto de producción y edición del periódico-, a favor de los históricamente marginados. En consecuencia, mientras en la primera mitad del siglo XX, el indio se definía como un habitante sobre el cual el ejercicio de la violencia física y simbólica estaba legitimado, en tanto, eran portadores de atributos que, según se entendía, obstruían la unidad y el progreso de la nación en su conjunto, a partir de la década del 40', se los empieza a identificar como víctimas de los "modernos inquisidores", de quienes hay que proteger y cuyos derechos reivindicar:

En un país como el nuestro, regido por la Constitución más democrática, y en donde la igualdad de los derechos del hombre es la base de la constitución, el indígena ha hallado en la nueva Argentina, al fin, la liberación ansiada y anhelada desde muchos siglos atrás. Bajo las leyes peronianas [peronistas] se instruye y se civiliza al indígena para que pueda defender sus derechos. Los anteriores gobiernos muy poco se preocuparon por la liberación del aborigen, cuya instrucción fue completamente nula, porque se temía que instruido pudiese reclamar sus derechos, y así han vivido hasta hace poco concentrados en las misiones, explotándolos bajo el pretexto de civilizarlos, vegetando bajo la más torpe servidumbre con la prédica constante de una posible igualdad de sus derechos, que nunca alcanzaron hasta el advenimiento de la revolución nacional del 4 de junio de 1943. Mal alimentado, pero vestido: vivido arrastrado en forma miserable su pobre existencia, se los obligaba hasta hace poco a trabajar en los montes a cambio de alimentación tan mala como cara, se les pagaba con vales que debían de aceptarlos bajo la inflexible amenaza de modernos inquisidores. Felizmente hoy todo ha cambiado para el pobre indio, mediante el advenimiento de un partido popular que en su ascensión triunfal no lleva otro derrotero que el acatamiento de la leyes y el respeto de las instituciones. Era tiempo y festejamos



que terminara la terrible odisea del pobre indio, donde los hombres justos haciendo suyos persecuciones de lesa humanidad, los arrancara de manos de hombres sin conciencia, de especuladores sin escrúpulos, que mantenían al aborigen bajo la más abyecta esclavitud. (Diario Justicia Social, "Hoy la Liberación del Aborigen Es Problema Nacional", 30 de Junio de 1950, s/p)

Observamos, en suma, a la luz del fragmento arriba compartido, como, con la irrupción del peronismo en la década del '40, se revelan marcadas diferencias respecto a los significados asociados a los indígenas a principios del siglo XX; diferencias que pueden y deben ser *leídas*-entiéndase interpretadas- en un contexto caracterizado por la instauración, al menos desde una dimensión simbólica, de los valores de justicia e igualdad social.

Consideraciones finales

En las páginas precedentes compartimos con la comunidad académica parte de los avances realizados en el marco de un proyecto de investigación interdisciplinar, en cual interesa indagar los modos en que se construye un sistema de representaciones acerca de la identidad y la alteridad en la Formosa Territoriana. Particularmente para esta ponencia, en orden al eje en el cual se inscribe el trabajo, nos abocamos a develar las valoraciones que, desde la prensa escrita formoseña, se le atribuyen al indio, entre el periodo transcurrido desde la fundación de la ciudad de Formosa, en 1879, hasta la provincialización del Territorio, en 1955.

De modo general podemos señalar que, a lo largo del periodo en estudio, persiste la imagen del indio como un enemigo, como un otro que debe ser exterminado o bien incorporado a la "sociedad civilizada", en tanto, la belicosidad, salvajismo e indomabilidad asociadas a aquél, se entienden como atributos refractarios al proyecto modernizador, desde los valores hegemónicos (y absolutos) de orden, progreso y civilización. De este modo, no solo se va a legitimar una forma particular de construcción de "estaticidad" a través de la instalación de un conjunto de instituciones políticas-burocráticas sino también, la colonización del otro, de aquel que se resiste o está por fuera del camino hacia la "perfectibilidad" (Svampa, 2010).

A pesar de esta línea de continuidad encontrada, observamos también cómo, a partir de la década del 40', no solo emerge un número significativo de notas relativas al "problema del indio", sino y más importante aún, un cambio en las valoraciones sobre este, desde donde, ese "otro" deja de configurarse, --al menos desde plano discursivo y de modo prioritario--, como un sujeto pasible de coacción física y simbólica para identificarse como un alter poseedor de derechos que merecen reconocimiento y aplicabilidad.

Referencias bibliográficas

- Acevedo, Ramiro. 2010. Diferentes lugares, diferentes historias. Un análisis antropológico sobre las representaciones del espacio en el proceso de constitución del Territorio Nacional de Formosa. Tesis de Licenciatura. Universidad Nacional de Buenos Aires.
- Althusser, Louis. 1989. "Ideologías y aparatos ideológicos del Estado. (Notas para una investigación)". En Louis Althusser, *La filosofía como arma de la revolución*, Siglo XXI editores, pp. 183-206.
- Angenot, Marc. 2012. "Prefacio". En Marc Angenot, *El discurso social. Los límites históricos de lo pensable y lo decible*, Siglo XXI Editores, pp.13-18.
- Favaro, Orietta. 1997. Realidades contrapuestas a los estados provinciales: los Territorios Nacionales 1884-1955. *Realidad Económica*. Puesto en línea, Julio, 2010. Consultado, Abril, 2016. URL: <http://historiapolitica.com/datos/biblioteca/tn02.pdf>
- Marcilese, Jose. 2009. Estado y comunidades indígenas. Las políticas del primer peronismo en relación con las comunidades indígenas. Andes. Puesto en línea el 25 de Marzo, 2009. Consultado, 3 de Agosto, 2016. URL: http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1668-80902011000200001.
- Oszlak, Oscar. 2012. "Lineamientos conceptuales e históricos". En Oscar Oszlak, *La formación del Estado argentino. Orden, progreso y organización nacional*, Ariel, pp. 15-43.



- Pereira, Delia. 2008. "La construcción de la ciudadanía en el Territorio Nacional de Formosa (1879-1955)". En Graciela Iurno y Edda Crespo (coord.), *Nuevos Espacios. Nuevos problemas. Los territorios nacionales*, Educo-Universidad Nacional del Comahue-Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco-Cehepyc Editores, pp. 1-30.
- Rodriguez, Lisandro. 2014. "Territorio, población y ¿ciudadanía?: Misiones 1881 -1953". *Revista Pilquen*, vol.17 no.1. Puesto en línea el 11 de Junio, 2014. Consultado 8 de Abril, 2016. URL: http://www.scielo.org.ar/scielo.php?pid=S1851-31232014000100007&script=sci_arttext.
- Svampa, Maristella .2010. "Introducción," "Primera" y "Segunda Parte". En Maristella Svampa, *El dilema argentino: Civilización o barbarie*, Taurus, pp. 9-165.
- Trincheró, Hugo. 2000. "Capítulo 1", "Capítulo 2", "Capítulo 3". En Hugo Trincheró, *Los dominios del demonio. Civilización y Barbarie en las fronteras de la Nación. El Chaco Central*, Eudeba, pp. 19-148.

 **XXXVI ENCUENTRO DE GEOHISTORIA REGIONAL**

MESA 9: Sociedad, ambiente y procesos de territorialización

COORDINACIÓN

Norma Meichtry (IIGHI-CONICET/UNNE)
Alejandra Fantín (IIGHI-CONICET/UNNE)

PATRONES URBANO-AMBIENTALES DE CONFIGURACIÓN TERRITORIAL EN EL GRAN RESISTENCIA

Laura Alcalá

IIDVi-FAU-UNNE

lau_alcala@hotmail.com

Ezequiel Ledesma

IIDVi-FAU-UNNE

María Bernabela Pelli

IIDVi-FAU-UNNE

Rosario Olmedo

IIDVi-FAU-UNNE

Leandro Cerno

IIDVi-FAU-UNNE

Marta Giró

IIDVi-FAU-UNNE

Introducción

Algunos de los aspectos más importantes a resolver del déficit habitacional en ciudades intermedias como el Área Metropolitana del Gran Resistencia (AMGR) en el Nordeste Argentino no radica en la vivienda en sí, sino en su contexto urbano y en su inserción territorial. Las necesidades residenciales, desde el punto de vista urbano y ambiental, se dirimen en los espacios y en las condiciones que intermedian entre lo que ofrecen la vivienda, el barrio y la ciudad.

A partir de los resultados de investigaciones anteriores que mostraron que una porción importante de áreas residenciales del AMGR tienen una inserción imperfecta en el tejido urbano y que gran parte de la población tiene acceso limitado o precario a lo que ofrece la ciudad (Barreto y otros, 2013), se vio la necesidad de diagnosticar las diversas situaciones residenciales en las que se despliega la vida urbana y contar con información significativa para aportar a la elaboración de pautas de intervención que permitan mejorar la calidad de vida. Se parte de la hipótesis de la necesidad de utilizar nuevas escalas y criterios de abordaje que permitan incorporar como parte del diagnóstico, el contexto y las lógicas en las que se produce el suelo residencial y la incidencia de determinadas variables en la satisfacción de las necesidades urbanas. Para hacerlo es preciso considerar los fenómenos globales y locales que se expresan en el territorio urbano actual, caracterizado por el consumo desmedido de suelo, la fragmentación socioespacial y nuevas características de la vida urbana.¹

¹ El trabajo presenta resultados del PIP CONICET 2012-2014. Res 1672/12, "Criterios Urbanos-ambientales de diseño para la formulación de proyectos de vivienda social y de mejoramiento

Consideraciones sobre la residencia urbana contemporánea

Analizar las características de la residencia urbana contemporánea, exige entre otras cosas, comprender el territorio donde se desenvuelve la vida cotidiana y utilizar nuevas categorías interpretativas. La vida actual no responde a los criterios y lógicas de proximidad, ni a relaciones funcionales unidireccionales (residencia-trabajo). Tampoco es encasillable en áreas de uso específico (comerciales, educativas, de recreación o de salud). La manera en que se localizan e interrelacionan las distintas actividades se expresa en un territorio cuya configuración física plantea dimensiones y características diferentes a las de la ciudad tradicional. Hoy la población reside y utiliza espacios urbanos que ya no comparten el modelo de urbanización que tiene como principales atributos: la regularidad universal de una trama, la diversidad edilicia, la mixtura social y funcional. La satisfacción de las necesidades cotidianas se produce de manera física pero también virtual, en un amplio territorio que excede ampliamente a la vivienda y al barrio. De este modo, la manera en que cada vivienda o barrio está articulado al territorio metropolitano y a los distintos sistemas urbanos es fundamental para las condiciones de realización.

Ciudad, periferia o territorio urbano

Francois Choay asocia estos cambios a "el Reino de lo urbano y la muerte de la ciudad". Según Choay (1994), la idea de "ciudad", la construcción histórica del término y sus resignificaciones, está referida a las cualida-

barrial en áreas vulnerables". Direc. L. Alcalá.

des indisociables entre *urbs* y *civitas*. Un territorio definido por oposición al mundo rural, compacto, de trama igualitaria, cuyo orden universal hace posible una gran diversidad socioespacial y edilicia, así como la coexistencia próxima del conjunto de equipamientos y servicios. Si bien esta ciudad no ha desaparecido, hoy es uno de los territorios que conforman el complejo territorio de “**lo urbano**”. El riesgo de defunción de la ciudad en el contexto europeo radica, según Choay (1994) en su museificación, mientras que en la ciudad norteamericana según Sorkin (2004), en su conversión en parque temático, *sime cities* para Soja (1995).

“**Lo urbano**”, refiere a la disposición de infraestructuras y servicios, a la especialización de las actividades económicas y productivas, a la sofisticación de nuevas tecnologías y de medios de comunicación en el desenvolvimiento de la vida cotidiana. Refiere a un territorio cambiante y discontinuo. Fragmentado, extenso, altamente dependiente de la movilidad para conectar las partes dispersas que lo componen. A partir de la globalización, de los avances y cambios tecnológicos y socioeconómicos de la década de los 90, lo urbano está estrechamente ligado a la posibilidad de deslocalización de las actividades económicas, productivas y residenciales, sin necesidad de mantener proximidades físicas. Las nuevas localizaciones obedecen a condiciones de oportunidad en un contexto socioeconómico y político regido por las reglas del neoliberalismo y el mercado. Borja y Castell (1998); Sassen (2001). Se revierte la organización socioespacial tradicional o clásica, centro / periferia, interior / exterior y viceversa, ya no existe la idea de fuera de la ciudad (**exópolis**). Soja (1995)

Este nuevo territorio urbano, en Europa, reemplaza al de la “**periferia**”. La noción de periferia, discutida a lo largo del S.XX, es indisociable de la ciudad tradicional. La periferia refiere al territorio de crecimiento difuso alrededor de la ciudad central, a la luz y a la sombra de ésta. Es un territorio en construcción, débilmente vinculado y fuertemente dependiente del centro, deficitario en infraestructuras, servicios básicos, equipamientos y calidad de espacio público. Es la idea de un territorio inacabado, en el que el proceso de colmatación, urbanización y progreso permitirá convertirlo en “ciudad” o en parte integrada a ésta. De la mano de la modernidad, del desarrollismo y del Estado de Bienestar, la periferia es considerada una condición temporal, destinada a transformarse en “ciudad” o bien a superar sus estándares. Es el territorio donde el Urbanismo y los gobiernos, experimentarán nuevas

formas de residencia urbana, con el fin de superar los principales problemas de la ciudad central, y donde se desarrollarán proyectos para el completamiento, urbanización, costura y cualificación urbanas.

Las ciudades centrales, con la progresiva expansión de sus periferias y sus interrelaciones, dieron lugar a las áreas metropolitanas. Pero el concepto de área metropolitana tampoco es enteramente homologable al territorio urbano actual. Indovina (1990) explica el cambio que se produce a partir de los 90. Las ciudades centrales rodeadas del territorio rural, que habían crecido por difusión hacia los bordes, generando procesos de metropolización e incrementado la movilidad obligada, cedieron a una única gran ciudad con algunas zonas de campo incorporadas a ella, donde la localización de las actividades (incluida la residencia) no puede explicarse de manera directa. Esta nueva “**ciudad difusa**” ya no reconoce límites claros con el mundo rural, porque también éste se ha urbanizado, tecnificado y especializado.

Soja (1995) hablará de “**postmetrópolis**”. Un territorio donde se intensificará y complejizará la metrópolis moderna, con fenómenos socioespaciales nuevos, derivados del cambio postfordista. No todas las ciudades ni toda la población tendrán las mismas oportunidades. Algunas consecuencias serán: el incremento de las brechas salariales, las relaciones metropolitanas planteadas desde la desigualdad, la exclusión, el surgimiento de enclaves étnicos (**metropolaridades**) y las expresiones de inseguridad, una sociedad armada, el problema racial, el desempleo y el continuo goteo migratorio (**archipiélagos carcelarios**).

Para Marcuse (1995) uno de los cambios más importantes desde fines del S.XX radica en la idea de orden. Mientras la ciudad moderna, tendió a imponer un orden al caos como paso necesario al progreso, la tendencia actual radica en “*el ensayo de imponer caos al orden, un intento de cubrir con una capa de anarquía perceptible (y visual) un patrón cada vez más dominante de relaciones jerárquicas entre la población y los órdenes del espacio de la ciudad*” (p. 83). Detrás del “caos aparente”, el territorio actual presenta configuraciones muy claras, que responden a órdenes socioeconómicos invariantes, expresados en determinados patrones de localización, estándares de urbanización y tipologías edilicias, donde residen o trabajan, principalmente, grupos homogéneos. Marcuse distingue 5 tipologías de barrios residenciales: la **ciudad dominante** (donde reside la parte más alta de la jerarquía económica), la **ciudad gentrificada** (habitada por grupos profesionales,

directivos jóvenes, exitosos, sin hijos), la **ciudad suburbana** (ocupada por trabajadores cualificados, profesionales de nivel medio), la **ciudad de barrios de viviendas** (ocupada por trabajadores, artesanos, administrativos, con los salarios más bajos), la **ciudad abandonada** (dejada a los más pobres, desempleados, sin techo). Y de acuerdo a la actividad económica distingue: la **ciudad que gobierna** (donde se toman las grandes decisiones); la **ciudad de los servicios avanzados** ("enredada en una extensa y tecnológicamente avanzada red de comunicaciones", donde juega el papel de la imagen en la dirección profesional de los negocios); la **ciudad de la producción directa** donde se producen las manufacturas, se prestan servicios; la **ciudad del trabajo no cualificado y de la economía informal**, manufacturas de pequeña escala, talleres de trabajadores explotados, almacenes (con más proximidad a las áreas donde residen quienes están dispuestos o dependen de este tipo de trabajos); la **ciudad residual** donde se emplazan los equipamientos menos deseados (NIMBY, *not in my backyard*): plantas depuradoras, garajes de autobuses, refugios para inmigrantes o sin techo, residencias para enfermos de sida.

El Area Metropolitana del Gran Resistencia

¿Cuánto de lo expuesto es extrapolable al territorio del AMGR actual? A pesar del poderoso recurso interpretativo ofrecido por estas categorías de análisis, a nuestro entender, sirven sólo referencialmente para interpretar lo que ocurre en el área metropolitana local y en las analogables de nuestra región. Si bien el fenómeno de lo urbano es global, los puntos de partida han sido distintos. En las ciudades de países en desarrollo como Argentina y en regiones postergadas como las del Nordeste de Argentina (NEA), la expansión urbana promovida por la producción de áreas residenciales cada vez más alejadas surgieron en gran medida de la imposibilidad de acceso a la ciudad (en su noción tradicional) y la deslocalización de ciertas actividades económicas tuvo más relación con el aprovechamiento de las infraestructuras de conexión disponibles que con el desarrollo económico, industrial y tecnológico. Como se observará en el análisis que se presenta, si bien se observa una mayor diferenciación entre sectores residenciales homogéneos, se está muy lejos de los extremos de la ciudad norteamericana. Por su parte, la expansión territorial, si bien discontinua y fragmentada, tampoco

es analogable al territorio urbano europeo, tecnificado, con infraestructuras y servicios. En el contexto local, la distribución de las infraestructuras, dotaciones y servicios, así como el tipo de relaciones funcionales, mantienen las relaciones de dependencia y desigualdad entre centro y periferia. La ciudad central concentra aún el poder económico y de decisión, pero a su vez, queda al margen de los verdaderos centros de poder y decisión no sólo del mundo sino del país. Por tanto, la presencia de características de la ciudad posmoderna como la especialización socioespacial de algunos enclaves residenciales o la acentuación de procesos de exclusión o de desigualdad, suman complejidad a la periferia de una ciudad que todavía no alcanzó estándares de desarrollo social y económico como los desencadenados en otras latitudes.

Metodología para el análisis de la configuración del territorio urbano periférico del AMGR.

"Representar el territorio ya es apropiárselo... esta representación no es un calco sino siempre una construcción... el mapa se traza para conocer y después para actuar."
(Corboz, 1983)

Frente a la necesidad de analizar un territorio con estas características, se consideró pertinente utilizar por un lado la metodología desarrollada por Solá Morales (1995) para explicar las formas de crecimiento urbano así como posteriormente, las desarrolladas por Font y otros (1999) para explicar la construcción del territorio metropolitano². Solá Morales (1995) describió las formas de crecimiento urbano de acuerdo a la manera en que se ejecutan y combinan tres operaciones básicas de todo proceso de producción de suelo fundamentalmente residencial, (subdivisión del suelo o parcelamiento, urbanización y edificación), incluyendo la identificación de quiénes los gestionan, financian y regulan, así como las tipologías de sus resultados. Las formas resultantes presentan una serie de rasgos morfotipológicos o identidad formal perdurable en el tiempo, que permite reconocerlas a pesar

² Esta metodología desarrollada en el Laboratorio de Urbanismo de la ETSAB-UPC, fue clave para comprender las características de la periferia de una ciudad central como Barcelona, diagnosticarla y posteriormente desarrollar criterios y pautas de intervención.

de los procesos de transformación que siguen y son habitadas por perfiles sociales determinados. Es por ello que estas unidades espaciales aportan información sobre el proceso que les dio origen y sobre el perfil general de quienes intervinieron en su ejecución y financiación así como sobre quienes las habitan.

Por otro lado, se adoptaron otras tres variables (conectividad, situación ambiental y dotaciones de infraestructura básica de agua y cloaca) dentro de las que se consideran necesarias en la dimensión urbanoambiental. Para realizar el análisis se seleccionaron ocho áreas exploratorias, en base a hipótesis sobre situaciones de singularidad respecto de las variables de análisis adoptadas, fundadas en conocimientos previos y la interpretación de fotos aéreas de vuelos encargados para la investigación (2013 y 2014) y de imágenes satelitales de acceso gratuito. Una de estas áreas es un área testigo, el AGC (Área del Golf Club), donde el equipo del IIDVi realizó previamente

un estudio en profundidad en base al concepto de Área Urbana Deficitaria Crítica, (Barreto y otros, 2014), intentando así, verificar las correspondencias y diferencias con las demás situaciones del AMGR. Las áreas seleccionadas son de superficie variable (Tabla 1), respondiendo a las mismas hipótesis de partida. El análisis se realizó a partir de la construcción de información georreferenciada, proveniente de organismos públicos, así como de observación en campo.

La ciudad central como referencia. Dado que, de acuerdo a nuestra idea de ciudad deseable (plural, diversa, con mixtura social y funcional) y a las variables consideradas, el área central (AC) de Resistencia representa el territorio con mejores condiciones urbanoambientales, se consideró más acertado caracterizar las situaciones encontradas por referencia a los parámetros ofrecidos por el AC que por referencia a estándares definidos en otros contextos de desarrollo.

Tabla 1. Localización y superficie de las áreas exploratorias.

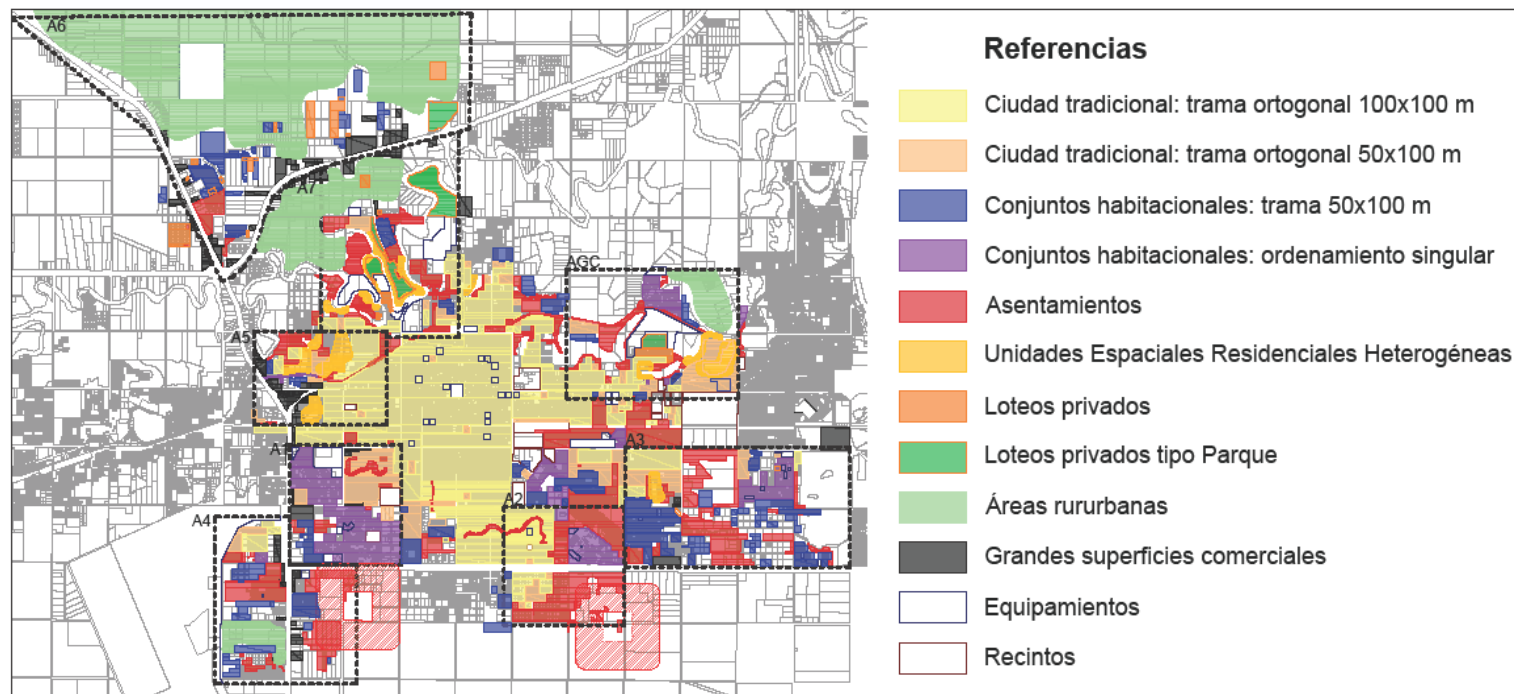


Designación	Superficie aproximada (has.)
A1	400,00
A2	400,00
A3	824,46
A4	642,99
A5	511,42
A6	1847,84
A7	788,88
AGC	707,34
AC	400,00

Fuente: elaboración propia

Análisis de 8 áreas periféricas del AMGR y de su área central

Mapa 1: UEH



Fuente: Elaboración propia.

1. UEH. Unidades Espaciales Homogéneas que configuran el territorio

Se define a las UEH como sectores con características físicas y urbanas concretas en las que predomina un tipo de trama (calles y manzanas); un tipo edificatorio y de ordenamiento espacial de la edificación; características generales de la urbanización y del espacio público (calles, plazas y parques); y que tienen un mismo origen, es decir, son resultado de procesos específicos de producción del suelo urbano³. Se identificaron:

³ Para la identificación de UEH se utilizaron imágenes satelitales, fotografías aéreas, observaciones de campo y se cotejaron planos de catastro, planos del Instituto Provincial de Desarrollo Urbano y Vivienda y del Ministerio de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial del Chaco.

- **UERH Ciudad Tradicional:** resultante de procesos de subdivisión del suelo planificados. Urbanización y edificación progresivas. Inversiones mixtas público-privadas. Tramas tradicionales ortogonales, de dos tipos: 100 X 100 m y calles de 20 en ambos sentidos, 50 X 100 m o similar proporción con calles de 20 y menores. En ambos casos con diversidad de tamaños y formas de lotes, distintos tipos edificatorios y funciones, densidades, antigüedades y calidades.

La ciudad tradicional paradigmática, corresponde al AC, definida en un cuadrante de 2 km por 2 km, rodeado de avenidas de 45 m de ancho, donde su trama regular de 100 x 100 m, está organizada a partir de un sistema de avenidas y de plazas (una plaza central de 5,20 has y 4 plazas equidistantes de 1 ha cada una). En ella coexisten distintos

tipos de actividades y de equipamientos administrativos, educativos, de salud, deportivos, comerciales. Planificada de acuerdo a los criterios de fines de S.XIX, su desarrollo y transformación fue progresiva, manteniendo a pesar de su densificación estándares adecuados de relación entre espacio público y privado, así como condiciones homogéneas e igualitarias de comunicación y accesibilidad.

Esta trama se extendió por contigüidad al resto de la ciudad, pero perdió progresivamente algunos de sus atributos (las avenidas intermedias, las plazas centrales y el tamaño de las manzanas cambió a 50 x 100 m). Esta extensión se apoyó en los principales ejes de comunicación, bordeando grandes equipamientos que originalmente quedaban fuera del cuadrante central y avanzó en muchos casos irreflexivamente sobre el territorio natural. En todas las áreas analizadas la trama tradicional es parte significativa, excepto en la A6 donde es inexistente. En determinados casos, se trata de manzanas de uno y otro tamaño, resultado de procesos de regularización dominial de asentamientos preexistentes o bien, de la continuidad que pudo reconstruirse entre calles condicionadas por la presencia de equipamientos de gran tamaño o de lagunas como en A3, A4, A5 y A7.

- **UERH Conjuntos Habitacionales:** resultantes de operaciones conjuntas y simultáneas de subdivisión del suelo, urbanización y edificación. Promoción y financiación públicas. Ejecución por licitación pública que incluye provisión del terreno por parte del oferente. De dos tipos: **Ordenamientos singulares:** grandes conjuntos con estructura organizativa particular; con equipamientos educativos, de salud, de seguridad, comercial. Tipología edilicia singular y repetitiva, en bloques de hasta 4 plantas, no siempre alineadas a las calles ni a los límites de las parcelas; espacios públicos de diversas formas y tamaños; sendas peatonales y vehiculares segregadas. **Trama ortogonal** de 44/48 m x 100 m o más y calles de 16 y 18 m. Tipología edilicia repetitiva, de viviendas individuales, de una planta o dúplex, en lote propio (de tamaño y forma únicos). Apareadas y con un mismo tipo de retiro.

Los grandes conjuntos del primer tipo se concentran en A1 configurando el área de mayor densidad de la ciudad, mientras que en A2 y AGC se localiza uno, en cada una de ellas. Estos configuran centros de referencia y de prestación de servicios para los barrios del entorno.

Por el tipo de ordenamiento plantean discontinuidades en la trama urbana. Los conjuntos del segundo tipo, constituyen una superficie significativa en A3, A4 y A6 (áreas de nuevo crecimiento), entre ellos existen discontinuidades por calles no alineadas entre sí, por presencia de vacíos intermedios o bien, de cuerpos de agua. Estos conjuntos aparecen en menor proporción en A1, A2, A5, A7 y AGC (5%). Carecen de equipamientos y presentan urbanizaciones muy deficitarias.

- **UERH Asentamientos:** resultantes de procesos iniciados con la subdivisión y ocupación informal del suelo. Edificación y urbanización progresivas. Autofinanciación y autoconstrucción de las viviendas. Procesos de regularización urbana y dominial e inclusión de infraestructuras subsidiados por el Estado. Tramas irregulares con tamaños y formas desiguales de lotes, ancho de calles insuficientes, pasillos. Edificaciones precarias, por tipo de materiales y/o falencias técnicas o estructurales. Existen en todas las áreas analizadas. Mientras en A1 y A6 suponen la menor proporción en relación a las otras UERH, en A2, A3, A4, A5, A7 y AGC representan entre el 15 y el 30% de ocupación. En A5, A7, A3 y AGC los asentamientos se localizan fundamentalmente en proximidad de los cuerpos de agua y zonas bajas, en las restantes, en los intersticios o espacios cercanos a los conjuntos habitacionales construidos por el Estado. Las situaciones más críticas corresponden a los asentamientos ubicados junto a lagunas de oxidación (A4 y A2) y en las zonas de restricción severa y prohibida (A3, A2, A7).
- **UERH Loteo privado: Tipo parque:** resultante de procesos de subdivisión del suelo planificados que atienden a criterios paisajísticos. Urbanización y desarrollo de infraestructuras propias. Promoción e inversión privada. Edificación progresiva de inversión privada o mixta (créditos hipotecarios, PROCREAR). Tramas orgánicas, estructura de calles ramificada con manzanas de formas singulares. Diversidad de edificaciones: viviendas individuales de perímetro libre y alta calidad, en parcelas de gran tamaño. **Tramas ortogonales:** resultante de procesos de loteos privados, que abarcan extensiones pequeñas (una o dos manzanas de 50 x 100 m) con mínima urbanización. Edificaciones recientes de buena y alta calidad constructiva de inversión privada y crédito hipotecario. Su característica central es la lejanía y el contraste entre la precariedad de la urbanización y la calidad constructiva de las

viviendas. Uno de los más antiguos del primer tipo se encuentra en el AGC (Barrio Parque Golf Club) y los más recientes en A6 y A7, donde aparecen resueltos además como barrios cerrados (La California y La Ribera). Los loteos del segundo tipo, aparecen en A6 rodeados de conjuntos habitacionales recientes y vacíos urbanos. También en A7, rodeado de áreas rururbanas y dependiente de una única vía de acceso.

- **UERH Heterogéneas o mixtas.** Resultante de procesos combinados, formales e informales de subdivisión del suelo y edificación en los bordes de cuerpos de agua. La homogeneidad en estos casos está dada por la situación ambiental y la configuración espacial de la urbanización respecto de los cuerpos de agua, mientras que la heterogeneidad, por la coexistencia de tipologías de vivienda de distinto origen y calidad. Estas UERH aparecen ligadas al sistema lacustre. En A5, representan un 20% del suelo ocupado, situación similar se da en A7, siguiendo los meandros del Río Negro y en menor medida, en los bordes de laguna del AGC.
- **UEH Especiales: -Grandes superficies y Recintos:** resultantes de procesos de crecimiento suburbano, subdivisión y venta paulatina de suelo a lo largo de principales ejes de acceso y de comunicación. Busquets y Parcerisa (1983) Grandes superficies comerciales, talleres e industrias, vinculadas a la accesibilidad que brindan las rutas. Operan como sectores estancos, con bordes ciegos, que no permiten su atravesamiento en las distancias urbanas recomendables de 100 a 200 m. Su disposición a lo largo de las rutas y de los accesos de la ciudad, refuerzan y complejizan aún más el corte urbano producido por estas vías de circulación pesada y tránsito rápido. Los recintos también corresponden a grandes equipamientos que quedaron insertos en la ciudad. Sus funciones en muchos casos son incompatibles con la actividad residencial (Ejército, cementerio, cárcel, etc.). Estas UEH condicionan las áreas A4, A5 y A6. En A5 y A6, la disposición perimetral de esta configuración, contribuye a su aislamiento, mientras que en A4 y A2 refuerza el corte entre los barrios ubicados a uno y otro lado de la ruta. Las áreas A1 y AGC se encuentran afectadas por la presencia de recintos cuyas funciones tienen alcance metropolitano y cuyas características y vallado perimetral impactan la continuidad entre UEH.

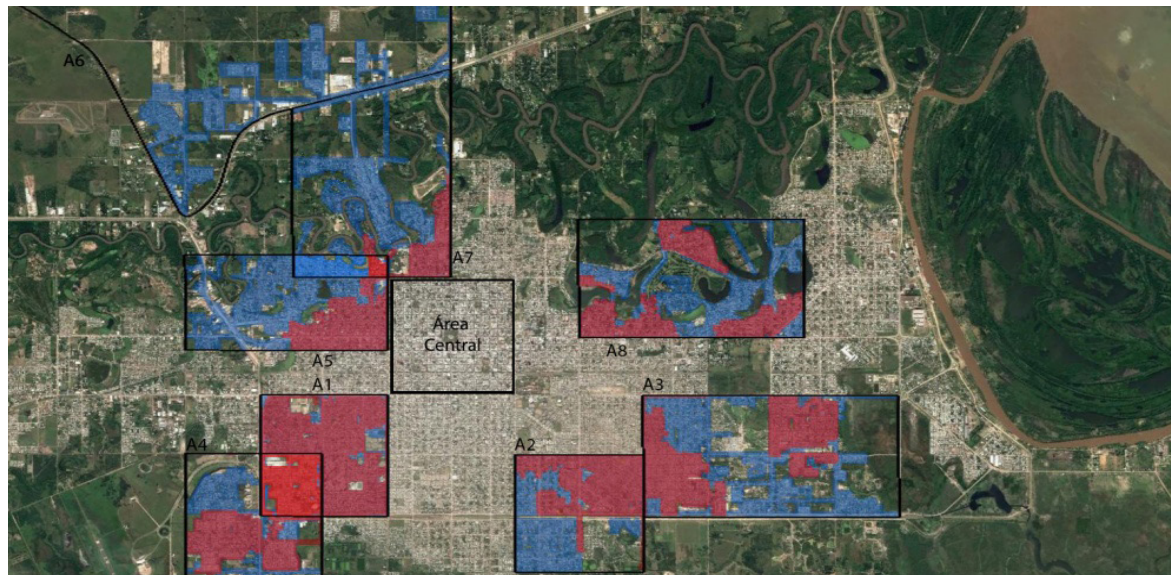
En A1, producen este efecto la Sociedad Rural, el Cementerio, el Club Sarmiento, etc. mientras que, en el AGC, el Chaco Golf Club.

- **Áreas rururbanas.** Sectores donde aún no se produjeron procesos de urbanización y subdivisión del suelo con fines residenciales masivos, pero que han quedado rodeados de áreas urbanas. Predominan las superficies libres en relación a las edificaciones aisladas, presentan algunas actividades productivas (huertas, criaderos) o extractivas (producción de ladrillos). En muchos casos corresponden a humedales o áreas bajas. Estas UEH rururbanas y los vacíos urbanos aparecen tanto en A6 como en A7 donde representan un 40% y un 35% respectivamente.

Espacio Público. En las distintas UEH se tuvo en cuenta también el espacio público. Se consideraron las reservas para plazas y parques existentes, si estaban o no intervenidos (provistos o no de dotaciones básicas) y la cobertura, en base a la distancia peatonal cómoda, entre los 250 - 500m (Gehl, 2007) y a la accesibilidad. El AC es la única que ofrece accesibilidad a menos de 400m a espacios públicos intervenidos de alta calidad. Si bien el A7 plantea semejante equidistancia a 3 grandes parques intervenidos, la accesibilidad a ellos está altamente condicionada por el curso del río Negro. Los parques, plazas y plazoletas de las AGC, A6 y A4, así como los conjuntos de viviendas en A2 y A3 presentan más de la mitad de sus espacios públicos intervenidos, pero se trata de espacios de menor superficie y vinculados exclusivamente al barrio al que pertenecen. En general, los conjuntos habitacionales ofrecen reservas para espacio público y aunque como en A1, menos de la mitad está intervenido, supone una situación más favorable que la de A5 donde las UEH existentes no previeron reservas para plazas o parques.

2. Infraestructuras básicas: agua y cloca

Mapa 3: Cobertura de los servicios de Agua (en azul) y Cloaca (en rojo) en las Áreas de Estudio del ÁMGR



Fuente: Elaboración propia en base a SAMEEP y Google Earth.

Para analizar las condiciones de agua y cloaca de las áreas seleccionadas se utilizó información oficial proporcionada en 2015 por la empresa provincial que gestiona los servicios considerados (SAMEEP). La misma forma parte de su Sistema de Información Geográfica (SIG). La metodología de abordaje se basó en el criterio de “área de influencia” o *buffer*, establecido a partir de las capas de infraestructura de agua potable y cloacas proporcionadas. Se estableció un *buffer* de 50 m a ambos lados de las líneas que representan los tendidos, y se consideraron “servidas” aquellas áreas recogidas dentro de dicha área de influencia o *buffer*.

Ambos servicios han estado vinculados a la paulatina expansión del área edificada. El área central de ciudad, completamente cubierta por ambos servicios se constituye como núcleo desde el que las redes han sido extendidas hacia sectores periféricos en la medida de su desarrollo.

El tendido de agua de red es el más extendido, y su existencia resulta determinante para la materialización de cloacas. Si bien ambos deberían

materializarse conjuntamente, el análisis de las áreas denota no sólo que esto no se plasma en la realidad, sino que se presentan diversas situaciones que caracterizan el déficit (más crítico en relación al tendido cloacal).

En términos generales los conjuntos de viviendas estatales, sean de poca o gran envergadura, se encuentran cubiertos por ambos tendidos. En el A1, caracterizado por la mayor densidad de grandes conjuntos, esto se traduce en que los niveles de ambos servicios se aproximan a los del área central, constituyéndola como el área menos deficitaria. En áreas de estudio con menor densidad de conjuntos estatales, el resultado es el de “islas” dispersas cubiertas por ambos servicios (A2, A3, A4, A8), quedando marginados del tendido cloacal barrios de ciudad tradicional y asentamientos informales. En las áreas A5 y A7 se hace notoria la condición centralizada de la expansión de las infraestructuras del AMGR, puesta en evidencia por el tendido cloacal, que se plasma de forma concentrada hacia los límites más próximos al área central de la ciudad. Esta situación también se aprecia en el A8, aunque matizada aquí por la presencia de otras dos “islas” (un barrio

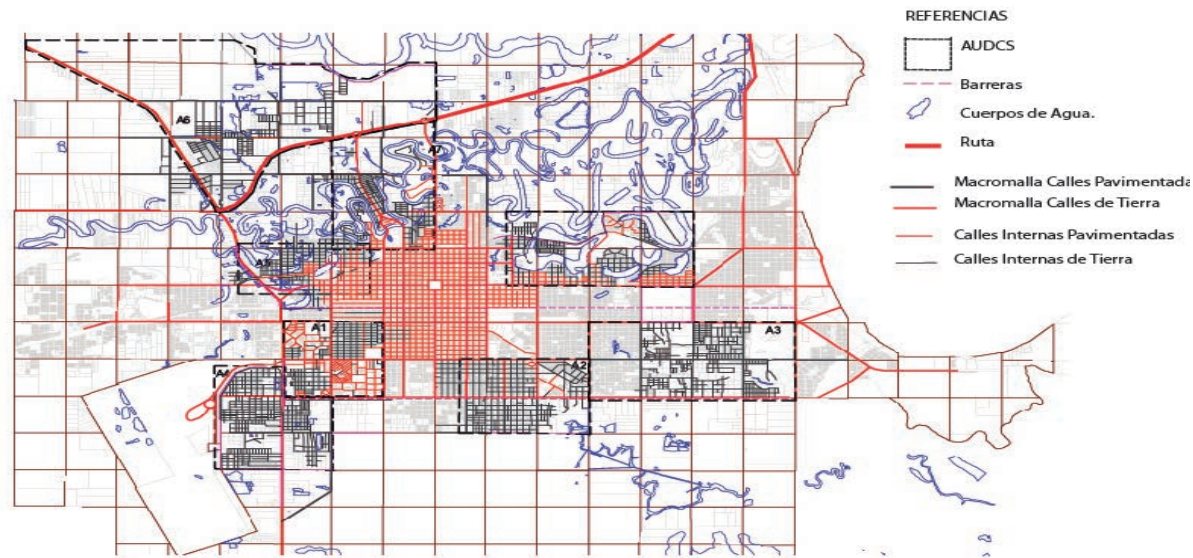
de promoción estatal al norte, y un sector de la ciudad tradicional, al sur). La presencia del sistema del río Negro es determinante en el análisis de las áreas A5 y A7 y A8. En ningún caso el tendido cloacal se ubica a ambos lados del río, lo cual se relaciona con el fuerte carácter deficitario de las áreas A5 y A7 en ese sentido, y en última instancia conlleva una relación directa con el completo déficit del servicio cloacal del Área A6. En el AGC la situación vuelve a estar matizada, en un entorno lacustre que condiciona pero que no ha impedido servir con infraestructuras al conjunto de viviendas ubicado al norte del área. Al analizar el fuerte déficit de infraestructura cloacal en las cuatro áreas del norte de la ciudad, es necesario considerar la mayor proporción de terrenos bajos e inundables (sistema fluvio-lacustre), la consecuente superficialidad de napas acuíferas y la presencia de un número no despreciable de población en villas y asentamientos (donde las condiciones de los servicios analizados rara vez alcanza los estándares mínimos), lo cual determina una alta criticidad sanitaria y ambiental del entorno.

3. Conectividad

Se entiende por conectividad a la posibilidad de comunicación de acuerdo a las infraestructuras viales y servicios de transporte público disponibles. En este caso, sólo se consideraron las primeras, distinguiendo entre: - **Conectividad metropolitana** (de cada área con la ciudad), en base al tipo de urbanización (pavimentadas o de tierra) de las redes primarias o ejes de conexión principal y la macromalla definida por las vías de borde de chacras que en el AMGR son de 1000 x 1000m. - **Conectividad interna** (al interior de cada área), en base al tipo de urbanización (pavimentadas o de tierra) de las vías internas de cada UEH y las existentes entre UEH vecinas⁴. Para hacerlo se cotejaron planos municipales, imágenes *street view* y observación directa.

⁴ Dentro de esta variable a futuro está previsto considerar diferenciadamente la red peatonal de la vehicular.

Mapa 4. Conectividad



Fuente: Elaboración propia en base a SAMEEP y Google Earth. Con colaboración de la Arq. María Florencia Rus.

El área central (AC) presenta las mejores condiciones de conectividad metropolitana. Su trama regular e isótropa, organizada a partir de un sistema de avenidas que se prolongan en el territorio, garantiza la comunicación rápida con éste. Como la mayor distancia de cualquier manzana a estas avenidas es de 300 m, las condiciones de accesibilidad son óptimas. Internamente, la continuidad está garantizada por la presencia del 100% de calles abiertas y urbanizadas, con calzadas pavimentadas y aceras consolidadas. Las generosas dimensiones del espacio público ofrecen buenas condiciones para la movilidad automotriz y peatonal, así como para espacios verdes y arbolado. En relación a las áreas analizadas, es posible distinguir condiciones de conectividad metropolitana diferentes entre aquellas ubicadas dentro de los límites naturales y urbanos planificados como A1, A5, A7, AGC, de aquellas ubicadas más allá de dichos límites (A4, A6). A su vez, entre las fuertemente condicionadas por el curso del río Negro y su sistema lacustre donde la lógica del trazado regular de chacras se desdibuja (A7, A5, AGC), y las que presentan la macromalla claramente definida aun cuando no esté enteramente abierta o urbanizada.

A diferencia del AC, si bien el A1, tiene muy buena conexión metropolitana y cuenta con el 100% de la macromalla pavimentada, la mitad corresponde a rutas y vías de tránsito rápido y pesado, no preparadas para el tránsito peatonal y de proximidad. En términos de conexión interna, la existencia de grandes conjuntos hace que no exista continuidad entre las tramas. Si bien sus vías principales están pavimentadas las demás son de tierra.

Las áreas A5, A7 y AGC presentan una fuerte dependencia a una o dos de las avenidas principales de la ciudad, que son las únicas que ofrecen continuidad frente a la sucesión de lagunas y meandros. La accesibilidad a las UERH, así como su conexión metropolitana, dependen de ejes que conectan con esas avenidas a modo en peine. La escasez de estas avenidas contribuye a su sobrecarga lo que dificulta aún más las condiciones de comunicación. Ello derivó en el uso espontáneo alternativo del sistema de defensas del río Negro, vía que no está preparada para este uso. A estas dificultades se suma la discontinuidad al interior de estas áreas por presencia de los cuerpos de agua. La situación más crítica se observa en A7, donde los meandros del río, separan taxativamente las UERH ubicadas en una y otra orilla.

Existen áreas como A2 y A3, que se encuentran dentro del territorio definido funcionalmente por la macromalla, con posibilidades de tener

adecuada conexión metropolitana, pero que no la tiene porque las avenidas de borde de chacra aún no están abiertas y urbanizadas en su totalidad. Internamente el A2, está escindida por la presencia del canal Soberanía Nacional y las características de la avenida del mismo nombre. Tiene un 70 % de trama ortogonal abierta con continuidad entre las distintas UERH y ello supone buenas condiciones para mejorar la accesibilidad a partir de obras de urbanización; el A3, en cambio, además de estar atravesada por el río Arazá, presenta serias discontinuidades entre fragmentos de conjuntos construidos por el Estado que, si bien cuentan con trama ortogonal, no tuvieron en cuenta la continuidad de calles entre sí. En este caso, el área se sirve de las vías de borde que irrigan en peine hacia el interior.

En cuanto a las áreas de nuevo crecimiento, ofrecen las peores condiciones de conectividad metropolitana dado que su vinculación depende de una Ruta Nacional y una Autovía. Se encuentran escindidas de la ciudad por la presencia de barreras naturales e infraestructurales. Las vías de las que depende su comunicación son barreras infranqueables transversalmente y peligro latente para peatones, ciclistas y motociclistas. En el caso de A6, ubicada al otro lado del curso del río Negro y de la Autovía Nicolás Avellaneda, depende de 3 puntos de vinculación N-S, intermediados por colectoras y rotondas, es decir, una conexión exclusivamente automotriz. Internamente, la importante presencia de vacíos y de discontinuidades entre UERH, así como la ausencia de vías pavimentadas, dificulta aún más las condiciones de conexión y accesibilidad.

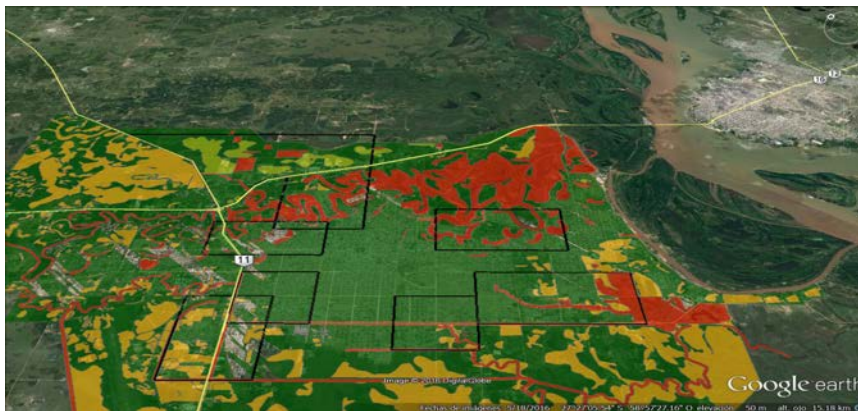
4. Situación ambiental

Dentro de esta variable se consideraron: - **Riesgo hídrico por precipitaciones:** en base a las zonas definidas por la Resolución APA 121/14, georreferenciadas de acuerdo a información facilitada por la Administración Provincial del Agua. - **Riesgo ambiental por presencia de lagunas de oxidación y otros focos contaminantes como canales de desagüe cloacal a cielo abierto.** En este caso se utilizó información disponible en el Sistema de Información Geográfica del IIDVi construida en base a observación directa y a planos de SAMEEP y APA⁵

⁵ Si bien dentro de esta variable se considera necesario ponderar también el **Riesgo hídrico por crecida de los ríos**, al presente la información disponible no es enteramente aplicable dado

- **Riesgo hídrico por precipitaciones**

Mapa 4: Restricciones al uso en base al riesgo hídrico por precipitaciones



APA - Res. 121/14	
■	ZONA DE RESTRICCIÓN SEVERA
■	ZONA DE RESTRICCIÓN SEVERA TEMPORARIA
■	ZONA DE RESTRICCIÓN SEVERA
■	ZONA PROHIBIDA

Fuente: Elaboración propia en base Res. APA 121/14 sobre Google Earth

Existen zonas como el AC o A1, para las que la vulnerabilidad hídrica por lluvias es infrecuente. Presentan sectores acotados de restricción severa cuyas calles se inundan con frecuencia, pero sólo por horas en episodios de lluvias copiosas. En el caso de A1, esta condición favorable es deudora de obras importantes de infraestructura que permitieron canalizar a cielo abierto los reservorios que naturalmente existían en el sector. Estos canales de desagüe pluvial de alcance metropolitano, corren perimetralmente al área. Las áreas A3 y A4, se encuentran afectadas por zonas de restricción severa y prohibida (áreas bajas e infraestructuras con agua permanente), que generan sectores con distinto grado de vulnerabilidad. Al ser cursos de agua lineales (río en un caso y canales pluviales a cielo abierto, en otro), producen cortes importantes al interior de estas áreas. Igual efecto ocurre en

que las Zonas de restricción al uso definidas por el APA Res 1111/98, lo fueron antes de ser concluido el sistema de defensa del río Paraná. Actualmente en revisión.

A2, donde el Canal de la Soberanía Nacional la divide en dos. En este caso, el canal delimita también dos situaciones contrastantes, de un lado la ciudad con Plan Director de desagüe pluvial y obras ejecutadas y del otro, la ciudad sin planificación y carente de obras de desagüe. Dentro de la segunda a su vez, casi un 50% de su superficie corresponde a zonas prohibidas y de restricción severa, que afectan de manera crítica a asentamientos allí ubicados. En A3 un 30 % corresponde a zonas no aptas para uso residencial. Por un lado, casi dos chacras completas forman parte de un lago compensador del sistema de desagüe pluvial planificado (zona prohibida) y, por otro lado, es atravesada por un tramo del río Arazá. Si bien la superficie restante corresponde a zonas de restricción leve, las anteriores condicionan el desarrollo de toda el área. En A4 alrededor del 50% de la superficie corresponde a zonas de restricción severa que se distribuyen conformando manchas irregulares al interior de áreas de restricción leve. A su vez, se encuentra rodeada por canales de desagüe pluvial y escindida por otro que la atraviesa longitudinalmente. Las áreas 5, 7 y la del GC se encuentran altamente condicionadas por la presencia del río Negro y su sistema lacustre. Tanto en A5 como en AGC, las zonas de restricción leve se encuentran interrumpidas internamente por zonas prohibidas que corresponden a cuerpos lacustres, la superficie de éstos en A5 representa entre un 30-40 % mientras que en AGC el 50%. En ambos casos, la presencia de lagunas condiciona la continuidad de la trama que avanzó irreflexivamente sobre este territorio natural y vuelve vulnerables los asentamientos que las rodean. En A7, el 50 % de la superficie corresponde a zona prohibida (valle de inundación del río Negro). Distintas UERH se encuentran emplazadas en medio de éstas, lo que supone situaciones de alta criticidad. El A6 se encuentra condicionada en un 25% de su superficie por la presencia de zonas prohibidas bien delimitadas y en un 35% por zonas de restricción severa temporal. Estas últimas se inundan cada vez que llueve hasta tanto no se realicen las obras previstas en el Plan Director de Desagües Pluviales. Gran parte de las UERH correspondientes a conjuntos financiados por el Estado en los últimos años se encuentran dentro de éstas.

- **Riesgo ambiental por presencia de lagunas de oxidación y otros focos contaminantes**

Las áreas 4 y 2 tienen conjuntos construidos por el Estado y asentamientos localizados dentro del radio de restricción de lagunas de oxidación,

además de ser atravesadas por canales a cielo abierto de aguas servidas. En las áreas 5, 7, 3 y AGC, se plantea la compleja combinación de: presencia de lagunas y áreas bajas, carencia de cloacas y precariedad habitacional, de asentamientos periódicamente anegados por lluvias. Todas las áreas presentan además basurales espontáneos a cielo abierto.

A modo de conclusiones

A la luz de las variables elegidas, el análisis de las áreas seleccionadas, permitió verificar la diversidad del territorio del AMGR, donde la calidad de vida de quienes lo habitan depende, entre otros múltiples aspectos que escapan al alcance de este trabajo, de las condiciones urbano ambientales de inserción de la residencia y de su localización. La diversidad de este territorio surge de las variaciones que plantean, el territorio natural por un lado, y las transformaciones realizadas en el proceso de urbanización y de expansión de la ciudad, por el otro. La composición de las áreas analizadas muestra que el principal factor de ocupación del suelo es la residencia, las actividades económicas de escala metropolitana (grandes superficies comerciales) se concentran a lo largo de las vías principales de comunicación y las de escala barrial o de menudeo (pequeños almacenes y talleres) coexisten de manera mixturada en el espacio de la vivienda. Esto supone una fuerte diferenciación con el AC donde se concentran distintos tipos de actividades, servicios y equipamientos, verificándose el carácter de periferia, en el sentido de dependencia. Constituye una excepción el A1 y los sectores correspondientes a los grandes conjuntos de vivienda que incluyeron una superficie considerable a equipamientos básicos. Hoy estos sectores suponen una cierta centralidad al proveer de servicios básicos a sus entornos altamente deficitarios.

El análisis del suelo residencial permite identificar UEH claramente diferenciables por la morfología de sus tramas, su tipología edilicia y su grado de urbanización. De la comparación de las áreas surge que la localización de las UEH no es aleatoria (“caos aparente” del que habla Marcuse) sino que responde a patrones que tienen en común la explotación básica de determinadas condiciones: los sectores de trama tradicional aprovechan la continuidad -por contigüidad- de las calles y de la infraestructura del AC; los conjuntos habitacionales, aprovechan la accesibilidad brindada por alguna

vía de conexión con el AC y el bajo costo del suelo en áreas vacantes, con mínima urbanización; los asentamientos muestran dos lógicas diferentes: la búsqueda de la mayor proximidad posible al AC en territorios no deseados por el mercado inmobiliario (*NIMBYS* para Marcuse, que en nuestro caso corresponden a áreas bajas, suelos con restricción ambiental) o bien, la proximidad a conjuntos habitacionales que garantizan proximidad a infraestructuras básicas. Los loteos privados dirigidos a la población de más altos ingresos explotan el paisaje natural y la accesibilidad condicionada que brinda alguna vía de tránsito rápido (exclusividad vinculada al uso del automóvil), mientras que los loteos privados dirigidos a población de clase media, aprovechan la proximidad de conjuntos habitacionales hasta los que ya llegó la infraestructura básica y los bajos costos del suelo en lugares alejados, cuasi vacíos. Por último, las UERH Heterogéneas muestran un proceso progresivo de sustitución de sectores informales por formales de clase media en entornos otrora no deseados y que en la actualidad se valoran paisajísticamente (cambio de paradigmas en relación a los cuerpos de agua). Las áreas rururbanas quedan por un lado vinculadas al valle del río Negro, cercadas por ciudad y por otro lado, en los bordes del AMGR como resabios del avance de la urbanización.

Estos patrones permiten constatar que los “saltos de rana” (o crecimiento discontinuo que urbaniza dejando suelo vacante intermedio), tiene como principal promotor al Estado, al producir conjuntos de vivienda licitando de manera conjunta obra y terreno y al financiar la construcción de viviendas a sectores medios, rehenes de la oferta de terrenos baratos. El A6 es paradigmática en este sentido. El análisis de las infraestructuras, las condiciones ambientales y de conectividad, dejan en evidencia esta irracional ocupación del territorio metropolitano en términos de sustentabilidad. Por el contrario, los asentamientos muestran una racionalidad diferente, tendiente a aprovechar los intersticios y las proximidades con otros barrios y las mejores condiciones de conectividad.

Según la magnitud de la superficie afectada en cada área, según la combinación crítica de algunas condiciones y de las dificultades que plantea su resolución, se identifican patrones de criticidad que sirven para comenzar a tipificar las áreas. Estos son:

- **AISLAMIENTO:** el aislamiento es uno de los déficits comunes a todas las áreas como consecuencia de la incompletion y suburbanización de la red viaria metropolitana y de la red interna. Pero es un patrón que caracteriza de manera crítica las áreas A4 y A6.
- **HOMOGENEIDAD SOCIOHABITACIONAL:** la diversidad socioeconómica, sin polarizaciones extremas, es un factor de mixtura y movilidad social, propia de la ciudad tradicional. Esto se pierde en áreas como A2, A3 y A4, habitadas casi invariablemente por sectores socioeconómicos bajos y medio bajos.
- **FRAGMENTACIÓN SOCIOESPACIAL:** contrariamente a lo anterior la polarización de condiciones socioeconómicas extremas, contribuye al encierro de los sectores medio-altos y altos y a la exacerbación de los sistemas de seguridad. Esto se verifica fundamentalmente en A7, AGC. En el A5, la fragmentación se da por contrastes socioculturales.
- **VULNERABILIDAD AMBIENTAL:** combinación de zonas de riesgo hídrico, más ausencia de cloaca, más predominio de precariedad habitacional y en algunos casos, proximidad de lagunas de oxidación o canales a cielo abierto de aguas servidas. (A5, A7, A3, A2)
- **DISCONTINUIDADES:** por presencia de vacíos (A6), por presencia de barreras infraestructurales (A4, A2); o naturales (A7, A3, A5, AGC) por presencia de conjuntos de ordenamiento singular (A1, A2) Estas discontinuidades operan al interior de las áreas contribuyendo a la fragmentación espacial y también entre las áreas y el AC, contribuyendo al aislamiento.
- Metodológicamente, las variables elegidas, aun cuando sean sólo algunas de las que debieran considerarse para un diagnóstico integral, permiten visibilizar aspectos que no forman parte de la construcción tradicional del déficit habitacional. (Alcalá, 2007) Teniendo en cuenta las características de la vida contemporánea referidas al inicio de este trabajo, y las situaciones encontradas, se verifica que los habitantes de las áreas periféricas del Gran Resistencia no pueden satisfacer sus necesidades urbanas dignamente.

Referencias bibliográficas

- Alcalá, Laura. 2007. "Dimensiones urbanas del problema habitacional. El caso de la ciudad de Resistencia, Argentina". Revista INVI, Chile Vol.22. N° 59, Mayo de 2007. pp. 35- 68
- Barreto, M; Alcalá, L; Benítez, A; Fernández, M, Giró, M; Pelli, M. B; Y Romagnoli, V. 2014. *La Política Federal de Vivienda desde su implementación en el Gran Resistencia (2003-2007). Análisis y recomendaciones.* Diseño Editorial. Buenos Aires.
- Barreto, M; Alcalá, L; Benítez, A; Fernández, M, Giró, M; Pelli, M. B; Y Romagnoli, V. 2014. "Áreas urbanas deficitarias críticas como unidades de interpretación y abordaje de los nuevos territorios periurbanos". En Karol, J; Aón, L; Martini, I; Pistola, J; Salas Giorgio, R (Comp) *Conducir las transformaciones urbanas. Un debate sobre direcciones, orientaciones, estrategias y políticas que modelan la ciudad futura.* 1° Edición – La Plata: Universidad Nacional de La Plata
- Borja, Jordi y Castells, Manuel. 1998. *Local y Global. La gestión de las ciudades en la era de la información.* Ed Taurus. Barcelona, 1998
- Busquets, Joan y Parcerisa, Josep. 1983. "Instrumentos de proyectación de la Barcelona suburbana". En Annals, n° 2, Ed. ETSAB, Barcelona.
- Choay, Françoise. 1994. "El reino de lo urbano y la muerte de la ciudad. En Ángel Martín Ramos". Ed., *Lo urbano en 20 autores contemporáneos.* Ediciones UPC. Barcelona. 2004
- Font, Antoni, Llop, Carles y Vilanova, Josep. 1999. *La construcció del territori metropolità.* Ed. Area Metropolitana de Barcelona
- Gehl, Jan. 2014. *Ciudades para la gente.* Buenos Aires, Infinito
- Indovina, Francesco. 1990. "La ciudad difusa". En Ángel Martín Ramos, Ed., *Lo urbano en 20 autores contemporáneos.* Ediciones UPC. Barcelona. 2004
- Marcuse, Peter .1995. "No caos, sino muros. El postmodernismo y la ciudad compartimentada". En Angel Martín Ramos, Ed., *Lo urbano en 20 autores contemporáneos.* Ediciones UPC. Barcelona. 2004
- Sassen, S, 2001. *The Global City: New York, London, Tokyo.* Princeton University Press.

Soja, Edward .1995. "Seis discursos sobre sobre la postmetrópolis". En Angel Martín Ramos, Ed., *Lo urbano en 20 autores contemporáneos*. Ediciones UPC. Barcelona. 2004

Solá-Morales I Rubió Manuel de.1997. *Las Formas de Crecimiento Urbano*. Ed. UPC. Barcelona, España

UNIDADES ESPACIALES RESIDENCIALES HOMOGÉNEAS COMO FACTOR DE FRAGMENTACIÓN SOCIAL

Miguel Á. Barreto

IIDVI-FAU-UNNE

IIDTHH-CONICET/UNNE

mabarreto@arnet.com.ar

Evelyn R. Abildgaard

IIDVI-FAU-UNNE

María N. Depettris

IIDVI-FAU-UNNE

María L. Puntel

IIDVI-FAU-UNNE

Introducción

La **Fragmentación Urbana** es uno de los grandes problemas que afecta a las ciudades latinoamericanas actuales, conjuntamente con el de la segregación. Este problema, como concepto, analiza procesos de diferenciación de las clases sociales en el espacio urbano, así como la ruptura de las relaciones entre los grupos de diferente nivel socioeconómico, ocurridos con mucha intensidad en el contexto latinoamericano durante el predominio de las políticas neoliberales y que continuaron en la etapa desarrollista reciente (2003-2015). El mismo da cuenta en distintas dimensiones del proceso de ruptura de la ciudad más integrada y de mixtura social que generó el período de sustitución de importaciones hasta los años 70 del siglo XX y de la progresiva emergencia de procesos de diferenciación espacial de las clases y grupos sociales, así como la ruptura de las relaciones entre los grupos de diferente nivel socioeconómicos. (BARRETO, ALCALÁ, BENÍTEZ, FERNÁNDEZ, GIRÓ, PELLI, y ROMAGNOLI, 2014).

Se trata de un concepto multidimensional. De acuerdo a Prévôt Shapira, la fragmentación se asocia tanto a componentes del espacio urbano (desconexión física, discontinuidades morfológicas), como a dimensiones sociales (repliegue comunitario, lógicas exclusivas, exclusión territorial) y políticas (dispersión de actores y autonomización de dispositivos de gestión y regulación urbana) (PRÉVÔT SHAPIRA, 2001: 34), que implican procesos de aislamiento espacial de grupos sociales de diferentes ingresos, mediante dispositivos de separación territorial, que promueven distanciamiento entre clases sociales, exclusión y desintegración de la sociedad por disminución de la interacción entre ellas.

Para esta autora, la definición de fragmentación en la ciudad latinoamericana pone de manifiesto la complejidad de los cambios operados, re-

saltando que “la idea es que una sociedad archipiélago produce un entrelazamiento de diferentes espacios y otorga una visibilidad acrecentada a las diferencias, los repliegues y los comunitarismos de todo tipo (...)” (PRÉVÔT SHAPIRA, 2001: 40).

NAVEZ – BOUCHANINE (2001) afirma que la noción de fragmentación expresa una disociación social de las partes en relación con un conjunto urbano, una ruptura que puede llegar a la autonomía total, una fragmentación de la sociedad urbana como unidad y su reemplazo por una serie de territorios marcadamente identitarios, mientras que BURGUESS (2015) define a la fragmentación urbana como un fenómeno espacial que resulta de la ruptura, separación o desconexión de la forma y estructura preexistente de la ciudad.

En sus estudios sobre ciudades latinoamericanas, Prévôt Shapira expresa que el análisis de la ciudad en términos de fragmentación debe realizarse en base a las múltiples fronteras que dividen el espacio en un “continuum que se empobrece” más que en términos de centro/periferia. (PRÉVÔT SHAPIRA, 2001: 51). Como ejemplo, menciona al gran Buenos Aires, caracterizándolo como una inmersa periferia cada vez más separada y fragmentada donde emergen “enclaves” residenciales.

Bragos, Mateos y Pontoni luego de analizar los procesos de transformación en la periferia de Rosario concluyeron que “la fragmentación social adopta una nueva modalidad: la aparición de enclaves de grupos humanos altamente homogéneos, tanto desde el punto de vista del sector social al que pertenecen, como del nivel educativo alcanzado, la franja etaria, la composición familiar e, incluso, de los ideales compartidos sobre el estilo de vida” (BRAGOS, MATEOS Y PONTONI, 2002: 469).

Una manera de analizar este fenómeno en sus dimensiones físicas y sociales es mediante el estudio **las formas de producción del espacio residencial**, especialmente en el contexto latinoamericano. La producción de viviendas en el mundo entero, pero especialmente en estos países, nunca alcanzó a estar totalmente dominada por las reglas capitalistas puras, y por más que en las últimas décadas, el neoliberalismo impulsó con fuerza una visión mercantilista de la vivienda, para que sea concebida como un bien accesible exclusivamente a través del mercado formal, aún persisten diferentes formas de producción de la vivienda y del espacio construido residencial, que no se ajustan necesariamente a ellas y las modifican de distintas maneras.

El concepto de *Formas de Producción* ha sido originalmente desarrollado por Samuel Jaramillo para dar cuenta de ellas. Fue concebido al analizar el espacio construido de Bogotá (JARAMILLO, 1982: 149-211; CUERVO Y JARAMILLO, 2010: 175) y ya lo hemos utilizado y adaptado en trabajos anteriores para analizar las ciudades intermedias del nordeste argentino (BARRETO, 2000: 115-122; BARRETO, 2002: 41-64).

Teniendo en cuenta variables tales como el control técnico, el control económico, el valor y las formas de circulación (comercialización) de la producción de viviendas, Jaramillo identificó originalmente cuatro formas de producción habitacional en Bogotá:

- **La promoción capitalista:** da cuenta de la producción masiva de viviendas impulsada por desarrolladores inmobiliarios privados, realizada por empresas constructoras, para ser vendidas en el mercado, con el objetivo principal de acumulación capitalista.
- **La construcción por encargo:** explica la producción particular, impulsada por los propios usuarios, para construir sus viviendas en lotes propios, a través de prestatarios de servicios contratados para ese fin (constructor, arquitecto, etc.).
- **La promoción estatal:** explica la producción masiva de viviendas, realizada por empresas constructoras que obtienen rentabilidad, sin embargo, en este caso, impulsadas por el Estado sin un fundamento de acumulación capitalista, sino de subsidio al acceso a la vivienda a sectores de ingresos insuficientes para comprarlas en el mercado privado legal.
- **La autoconstrucción:** da cuenta de la producción particular in-

formal, impulsada y realizada por el mismo usuario (a veces con ayuda de terceros) para construir su propia vivienda precaria, en un terreno generalmente obtenido de forma ilegal, realizada sin fines de lucro, como sobrevivencia, para satisfacer una necesidad básica elemental de cobijo.

Lo significativo de estas formas de producción, es que tienen cierta correspondencia con las características sociales de los residentes, en particular con sus estratos socioeconómicos y rasgos socioculturales (BARRETO, 2000; CONNOLLY, 2005: 2), y además, por consecuencias, de los controles indirectos que subyacen sobre ellas, tales como la lógica del mercado de suelo, la planificación estatal, las relaciones políticas, las preferencias de clases, etc., tienden a conformar agrupamientos urbanos de cierta homogeneidad interna y de diferencias externas entre ellos, con cierta correspondencia con los agrupamientos denominados comúnmente barrios.

El proceso de fragmentación del espacio urbano residencial se ha acentuado también en las últimas décadas en los principales centros urbanos del nordeste argentino. En el territorio periurbano¹ del Área Metropolitana del Gran Resistencia (AMGR) se ha observado que este fenómeno se manifiesta por la proximidad de agrupamientos de viviendas internamente homogéneos, pero muy desiguales entre ellos, en el que conviven sin relacionarse, barrios públicos, privados, villas y asentamientos, bajo la forma de un territorio desarticulado y carente de urbanidad. Se adoptó el concepto de Unidades Espaciales Residenciales Homogéneas (UERH) para identificar a estos agrupamientos, considerando que ellos no necesariamente tienen correspondencias con las unidades barriales, porque algunos casos la homogeneidad interna abarcar a más de un barrio o a veces un barrio contiene agrupamientos de distintas características internas.

A partir de investigaciones previas y de un estudio de campo exploratorio realizado en el AMGR en el marco de los proyectos mencionados, se observaron algunas diferencias con la tipología propuesta por Jaramillo, ya que el Estado estuvo interviniendo en los últimos años de distintas maneras, incidiendo en las distintas formas de producción de la vivienda.

¹ Denominamos *periurbano* a toda área perimetral a las áreas centrales de los municipios del AMGR que se caracterizan por ser deficitarias o carecer de infraestructura completa de urbanización.

Además de la forma tradicional descrita por Jaramillo, en la que el Estado promueve la producción masiva de viviendas, a través de empresas constructoras que obtienen rentabilidad, pero que son impulsadas por el Estado sin un fundamento de acumulación capitalista, sino para subsidiar el acceso a la vivienda a sectores medios de ingresos insuficientes para comprarlas en el mercado privado legal, el Estado también promovió otras formas de producción habitacional, tales como:

- La producción de vivienda a través de organizaciones sociales (movimientos sociales) surgidas en los años noventa del siglo pasado como organizaciones de desocupados (“piqueteros”), bajo la forma de cooperativas de trabajos, para subsidiar el acceso a empleo y a vivienda a los sectores de ingresos medios bajos² que integran estas organizaciones.
- El mejoramiento precario de la tenencia del suelo y de la provisión de algunos servicios básicos (agua potable y electricidad) a asentamientos informales, mediante distinta calidad de intervención, que garantizan acceso a la vivienda a los ocupantes, pero no necesariamente alcanzan a superar la precariedad habitacional en la que se encuentran (BARRETO, ABILDGAARD, CAZORLA, CERNO Y PUNTEL, 2016).
- La producción de vivienda para sectores medios altos mediante créditos hipotecarios de tasas de interés subsidiadas a 30 años (Créditos PROCREAR), en la que estos sectores sociales construyeron sus viviendas a través de pequeñas empresas contratistas.

En función de estas variaciones, se elaboró una tipología de formas de producción de la vivienda, adaptadas a lo sucedido en el AMGR en la última década hasta fines del 2015 (Cuadro 1), momento en el que hubo cambio de gestión del gobierno nacional, con incidencia en las políticas de vivienda y hábitat, que habrá que observar su variación.

Cuadro 1. Formas recientes de producción de las viviendas del AMGR

	Formas de producción de la vivienda				
	Informal	Estatal por organizaciones sin fines de lucro	Estatal por empresas privadas	Por encargo	Capitalista
Fundamento	Auto suministro	Política social	Política social	Auto suministro	Rentabilidad
Agente promotor	Usuario final / Estado	Estado	Estado	Usuario final / Estado	Desarrollador privado
Agente constructor	Usuario final Colaboradores	Organización sin fines de lucro	Empresa privada	Contratista	Empresa privada
Subdivisión del suelo	Usuario final	Estado	Estado	Propietario del suelo	Propietario del suelo
Ocupación / Tenencia del suelo	Informal / tenencia precaria	Formal / tenencia precaria	Formal	Formal	Formal
Calidad constructiva (INCALMAT)	III - IV	I - II	I	I - II	I
Sector social (ingresos)	Bajo	Medio bajo	Medio	Medio y medio alto	Alto

Fuente: Elaboración propia en base a CUERVO Y JARAMILLO, 2010: 175.

Algunas de estas formas de producción históricamente han conformado agrupamientos urbanos homogéneos, como la **Estatal realizada por empresas privadas**, a través de los conjuntos habitacionales de media y baja densidad, o la **Informal** realizada por autoconstrucción, a través de la ocupación progresiva o masiva de suelos vacantes intersticiales, no aptos para la urbanización, por ser inundables o estar próximos a equipamientos especiales. Y más recientemente otras formas de producción han seguido esta tendencia. La **Estatal realizada por organizaciones sociales** ha seguido la tendencia de la Estatal realizada por empresas privadas, mediante la construcción de conjuntos habitacionales. La **Capitalista** realizada por desarrolladores inmobiliarios mediante la construcción de barrios “cerrados”

² Ingresos medios bajos corresponden al cuarto quintil del nivel de ingreso.

para sectores de alto poder adquisitivo y la **Por encargo**, que históricamente fue de producción de viviendas individuales dispersas en lotes intersticiales, ha tendido a conformar agrupamientos en loteos particulares para este fin a través de créditos como el PROCREAR.

Como consecuencia de esto, se han estado configurando en la periferia del AMGR, agrupamientos habitacionales de cierta homogeneidad física y socioeconómica interna (UERH) y de diferencias externas entre ellos. El objetivo del trabajo es analizar la existencia de estas UERH en la periferia urbana del AMGR, bajo la hipótesis de que es uno de los factores que contribuye al problema de la fragmentación urbana.

Se exponen aquí resultados preliminares de un análisis de la distribución espacial de una primera clasificación de UERH en la periferia del AMGR, realizado a partir de informaciones provenientes de fuentes secundarias y primarias, que permiten concluir que el fenómeno de la fragmentación urbana residencial, en sus dimensiones físicas y sociales, se manifiesta por la proximidad de estas UERH internamente homogéneas y desiguales entre ellas.

Método

Para obtener una visión general y aproximada de la situación de las UERH en las áreas urbanas periféricas del AMGR, se ha llevado a cabo una investigación de tipo exploratoria, que combinó instancias de trabajo en gabinete y de campo, con la que se obtuvo una primera caracterización respecto a la configuración de las formas producción habitacional actual.

De acuerdo al grado de avance de la investigación y de la información disponible hasta ahora, se ha procedido a realizar una identificación espacial de agrupamientos de viviendas homogéneas generadas por tres tipos de formas de producción:

- **Informal**, mediante la identificación de todos los agrupamientos que tuvieron este origen y que pudieron o no recibir algún tipo de intervención pública, que pudo significar consolidación y cierto mejoramiento del hábitat, pero no la completa precariedad de los mismos;

- **Estatal**, mediante la identificación de todos los agrupamientos que tuvieron este origen y que fueron realizados por empresas privadas o por organizaciones sociales, restándose diferenciar a unos de otros
- **Privada**, mediante la identificación de todos los agrupamientos que tuvieron este origen, ya sea que fueron promovidos por desarrolladores inmobiliarios o por sus propietarios.

Ante la inexistencia de fuentes de información completas, unificadas y actualizadas por parte de los organismos oficiales encargados de su elaboración y difusión, y frente a la imposibilidad material de realizar un relevamiento directo de la problemática, desde una perspectiva de cierta integralidad del problema, en esta investigación se decidió realizar una aproximación al mismo por diferentes vías.

Para llevar a cabo el estudio de estos agrupamientos, a través de la medición y caracterización de cada tipo en particular, se ha trabajado sobre la base de registros parciales realizados tanto por los gobiernos municipales que componen el AMGR, como por el gobierno provincial. Sin embargo, la información existente fue muy limitada ya que se han identificado fuentes aún en construcción, con datos incompletos en algunos casos que además rápidamente entran en desuso, por lo que resultan poco comparables a través del tiempo.

Para el análisis del problema, se han utilizados técnicas de fotointerpretación y procedimientos de análisis de distribución espacial, sobre la base de información provenientes de fuentes primarias, secundarias, fotos satelitales y observación de campo, consistentes en la localización georeferenciada de polígonos constituidos por parcelas, manzanas y áreas que configuran estas UERH ubicadas en las chacras periurbanas del AMGR, cuya forma de producción fue posible encuadrar en los tipos previamente señalados.

La construcción de la información fue el resultado de la integración de la información primaria anteriormente mencionada, con la información secundaria suministrada por distintos organismos públicos, entre ellos, el Instituto Provincial de Desarrollo Urbano y Vivienda (IPDUV) para el caso de los programas habitacionales, el Ministerio de Desarrollo Urbano y Territorial del Chaco, a través del Registro Único de Beneficiarios del Hábitat

(RUBH) para la identificación de villas y asentamientos, y los desarrollos de vivienda privada llevados a cabo con préstamos del Banco Hipotecario a través del Programa de Crédito Argentino (PROCREAR).

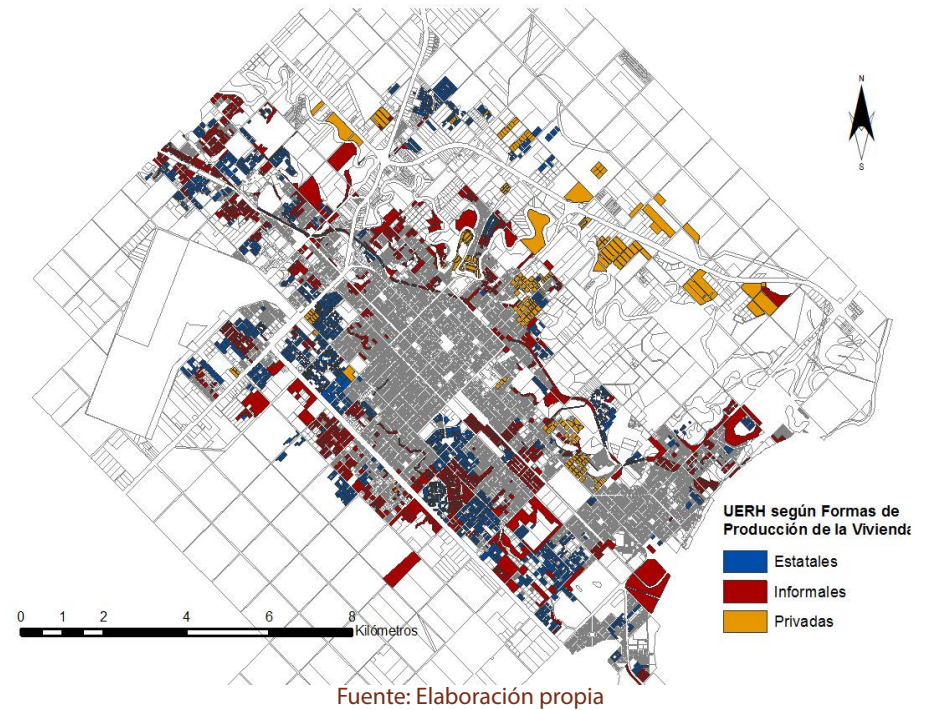
La indagación y el análisis de las unidades de estudio requirieron además un trabajo de verificación de la información suministrada por los distintos organismos oficiales con la información primaria construida a partir de la observación de imágenes satelitales del programa *Google Earth* en sus versiones 2014-2016. Estos procedimientos fueron complementados con trabajo de campo, mediante la observación directa de las UERH en el territorio, que ha permitido constatar las distintas formas de producción de vivienda.

Cabe aclarar que los resultados obtenidos hasta ahora son provisionales y están sujetos a una próxima etapa de profundización del estudio, que contempla, la desagregación de los tipos agrupados de formas de producción de la vivienda y la caracterización más pormenorizada de cada tipo en particular, mediante análisis más detallados de los registros públicos existentes, entrevistas a técnicos de organismos públicos que disponen de conocimientos empíricos de muchos casos y registros de campo de los casos más complicados de desentrañar.

Resultados

La identificación y análisis de estas UERH en la periferia del AMGR, permitió observar una importante mixtura de los distintos agrupamientos (Figura 1) que conviven en proximidad unos de otros, siendo bastante homogéneos en su interior y desiguales entre sí, promovidos por los agentes tres agentes señalados (Informal, Estatal y Privado).

Figura 1. Unidades Espaciales Residenciales Homogéneas de la periferia del Área Metropolitana del Gran Resistencia según Formas de Producción de la vivienda



3.1. Superficie, densidad y población

El primer análisis que se realizó fue el de la superficie bruta ocupada por cada uno de los tres tipos de UERH que fueron identificados. Esto se realizó mediante la sumatoria de las superficies de los polígonos correspondientes. Luego se estimó la densidad promedio y la cantidad de habitantes aproximada que vive en cada uno de estos tipos, a efectos de obtener un dimensionamiento general aproximado (Tabla 1). Debido a la disponibilidad de información para cada tipo se procedió de la siguiente manera:

- En el tipo de UERH de promoción informal se realizó un cálculo por densidad de población, cuyo desarrollo se explica con mayor profundidad en trabajos precedentes (BARRETO, ABILDGAARD, CAZORLA, CERNO Y PUNTEL, 2016). Para obtener esta densidad

- promedio se procedió a tomar tres asentamientos de origen informal de distintas densidades como casos de estudio testigos (asentamientos de baja, media y alta densidad), en base a las sumatorias de estas densidades, se obtuvo la densidad promedio y de acuerdo a ella densidad, y a la superficie total de hectáreas correspondiente a los polígonos identificados, se estimó la cantidad de habitantes para este tipo de UERH. La densidad promedio obtenida fue de 96 habitantes por hectárea, algo menor a los 108 habitantes por hectárea que había dado un estudio que se había realizado en el 2008 (BARRETO; ALCALÁ; BENÍTEZ; DEPETTRIS y KISZKA, 2012). De acuerdo a esta nueva densidad y a la superficie total de 1.216 hectáreas de los 1.332 polígonos actuales identificados, se estimó que en 2015 habría aproximadamente 116.736 habitantes en barrios que fueron originados a partir de villas y asentamientos precarios en el AMGR. Esta cantidad de habitantes representa al 30,3% de los 385.726 habitantes que había en el AMGR en el Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas (CNPYV) del 2010.
- En el tipo de UERH de promoción estatal el procedimiento implementado fue diferente, puesto que ya se contaba previamente con información secundaria de datos cuantitativos provista por los organismos oficiales encargados de su registro y permanente actualización, la que se obtuvo en mayor medida del (IPDUV) y fue complementada con datos extraídos del Sistema de Información Geográfica e Infraestructura de Datos Espaciales (SIGIDE) y de trabajos precedentes realizados por integrantes del IIDVi-FAU-UNNE. En este caso, primeramente, se procedió a delimitar con polígonos cerrados las manzanas que se encontraban ocupadas por viviendas realizadas mediante la implementación de programas estatales, una vez identificadas todas las superficies se ha procedido a estimar la superficie total que representa este tipo de promoción, equivalente a 701 hectáreas. En base a la cual, teniendo en cuenta el registro provisorio actual de un total de 30.339 unidades habitacionales distribuidas en 1753 polígonos (253 programas), se estima una densidad de 161 habitantes por hectárea considerando 3,7 habitantes por hogar, de acuerdo al promedio indicado por el CNPYV en el 2010.


- En el tipo de UERH de promoción privada, al ser menor la cantidad, se realizó el conteo por imagen satelital de los polígonos identificados. A su vez este resultado fue constatado con información secundaria obtenida de organismos públicos y verificados en campo, mediante la observación directa. Los 41 agrupamientos identificados arrojaron un total aproximado de 3.709 unidades habitacionales distribuidas en 507 hectáreas, que da una densidad bruta de 29 habitantes por hectáreas y una población de 13.723 habitantes. Si bien un alto porcentaje de estas UERH se construyeron en los últimos 15 años, también se identificaron agrupamientos de más de 30 años de antigüedad como el Barrio La Liguria y Villa Miranda Gallino, que, a pesar del deterioro en sus construcciones y cierto proceso de cambio de propietarios y familias, aún registran altos precios de acceso habitacional. La muy baja densidad promedio de estas UERH obedece al gran tamaño de los lotes y a la baja ocupación de los más recientes, especialmente de los barrios cerrados que aún se encuentran poco poblados.

Tabla 1. Superficie, densidad y población de las UERH identificadas en el AMGR según formas de producción de la vivienda

	Cantidad de			Superficie total (has)	Densidad promedio (hab./has)	Población total
	UERH	Viviendas	Polígonos			
Promoción Informal	280	-	1.332	1.216	96	116.736
Promoción Estatal	253 programas	30.339	1.743	696	161	112.254
Promoción Privada	41	3.709	235	507	29	13.723

Fuente: Elaboración Propia

Figura 2. Tipos de densidades en las diferentes formas de producción habitacional en el AMGR

Densidad	Promoción informal	Promoción estatal	Promoción privada
Baja	 <p>B° Malvinas Argentinas</p>	 <p>B° Don Santiago</p>	 <p>B° Privado La Ribera</p>
Media	 <p>La Rubita</p>	 <p>B° Ampl. Provincias Unidas</p>	 <p>Ruta Nicolás Avellaneda</p>
Alta	 <p>Vargas II</p>	 <p>B° Güiraldes</p>	 <p>B° Villa del Carmen</p>

Fuente: Elaboración Propia

Figura 3. Tipos de viviendas en las diferentes formas de producción habitacional en el AMGR



Fuente: Elaboración Propia.

3.2. Distribución espacial de las UERH

Al analizarse la localización de las UERH identificadas puede señalarse las siguientes observaciones:

- Las UERH que se tuvieron su origen en la promoción informal se encuentran distribuidas prácticamente en todo el perímetro suburbano del AMGR y su localización se encuentra determinada, por varias circunstancias de carácter históricas, políticas y ambientales, señaladas en trabajos anteriores, tales como la ocupación de tierras inundables no aptas para la urbanización, como los bordes de lagunas y meandros que componen el sistema lacustre del Río Negro y la traza del cauce desactivado del Riacho Arazá, o la ocupación de tierras públicas en desuso, tales como las de la traza de la vía del Ex ferrocarril Santa Fe, o la ocupación de tierras no aptas para la urbanización por proximidad a equipamientos urbanos especiales, tales como las tierras del ejército o las lagunas de oxidación del sistema de desagües cloacal, entre otros y la localización en tierras periurbanas de bajo costo por relocalización compulsiva realizadas a raíz de circunstancias extraordinarias como las grandes inundaciones que afectaron a esta área urbana en épocas pasadas (BARRETO, ABILDGAARD, CAZORLA, CERNO Y PUNTEL, 2016). Muchos de estos asentamientos informales se localizaron en proximidad a algún conjunto habitacional del Estado, para aprovechar la proximidad de los servicios, infraestructura y equipamientos provistos por estos programas y las fuentes de trabajo informal que

demanda esta población, tales como servicio doméstico y abastecimiento de productos alimenticios.

- Las UERH que se tuvieron su origen en la promoción estatal, también se encuentran distribuidas prácticamente en todo el perímetro suburbano del AMGR, sin embargo, se observa una mayor tendencia de su desarrollo hacia el borde suroeste del AMGR, donde se localización en las décadas del 70 y 80 del siglo pasado, los grandes conjuntos de viviendas colectivas de media densidad, que han llevado que esa zona de presenta la mayor densidad de población del AMGR (BARRETO, LÓPEZ Y ROMAGNOLI, 2015). Sin embargo, en los últimos años también el Estado ha promovido desarrollos de conjuntos habitacionales pequeños, de viviendas individuales de baja densidad hacia el área norte y noroeste del AMGR. En otros casos el Estado ha promovido conjuntos de esta naturaleza como parte obras de mitigación de los efectos de las inundaciones para sectores de bajos ingresos, o para reasentar hogares que se encontraban habitando en asentamientos informales, o para satisfacer la demanda de organizaciones sociales de desocupados.
- Las UERH que se tuvieron su origen en la promoción privada, especialmente las que se construyeron en la última década, ya sea en forma de barrios “cerrados” o los pequeños conjuntos que se construyeron con la ayuda de los créditos PROCREAR, se han localizado casi exclusivamente en el noreste del AMGR, que es donde están aislándose los sectores de ingresos medio alto y alto, en

busca de un entorno rodeado de naturaleza, mediante medios de movilidad basados casi exclusivamente en automóvil particular. Si bien en esa zona, también está produciéndose una consolidación de grandes instalaciones logísticas y comercios mayoristas y de grandes superficies, también se generan enclaves residenciales en territorio virgen vinculados a líneas de infraestructura y vías de comunicación rápidas.

De modo que además de darse una importante mixtura de los tres tipos UERH identificados en muchas zonas periurbanas del AMGR, que ponen de manifiesto una importante fragmentación física y socioeconómica del espacio residencial, dado por la proximidad de los tres tipos de UERH identificadas, también es posible observar un proceso de segregación entre el norte y el sur de la periferia del AMGR, como consecuencia del aislamiento buscado de los sectores de ingresos medio alto y alto en enclaves de alto valor ambiental y la localización de sectores medio y medio bajo en las UERH de promoción estatal ubicadas al sur y suroeste del AMGR.

Conclusiones

A lo largo del trabajo se ha puesto de manifiesto la manera en que las formas de producción habitacional informal, estatal y privada han configurado tres tipos de UERH distribuidas de forma mixturada en toda la periferia del AMGR, que son física y socioeconómicamente homogéneas en su interior y externamente desiguales entre ellas, haciéndose evidentes áreas donde los tres tipos de UERH conviven en proximidad sin integrarse entre ellas.

Si bien con esto no puede demostrarse plenamente la falta de integración social entre los sectores sociales de diferentes niveles de ingresos que componen estas UERH, ni tampoco que exista escasa o nula relación entre ellos, que ponga de manifiesto una ruptura de los lazos sociales entre estos sectores, es posible afirmar que esta forma de producción diferenciada física y socioeconómicamente del espacio residencial es uno de los factores que contribuye a los procesos de aislamiento espacial y de separación territorial de las clases sociales, que se encuentran en la base procesos de los de fragmentación socio espacial urbana que caracteriza a las ciudades latinoamericanas actuales.

Simultáneamente también se ha podido observar que a pesar de mixtura de UERH diferentes que conviven en proximidad, también se ha dado un proceso de segregación importante entre el norte y el sur del AMGR, que acentúa esta tendencia a la desintegración de los sectores de diferentes ingresos.

El fin principal de los proyecto de investigación de los que forman parte este trabajo es la identificación de Áreas Urbanas Deficitarias Críticas AUDC, que son aquellas áreas de la periferia urbana donde conviven los tres tipos de UERH en proximidad sin integrarse entre ellas y que conforman territorios carentes de urbanidad, con el objetivo de modificar los enfoques de intervención focalizados de las políticas públicas habituales, mediante planes integrales que promuevan la integración física y social del territorio. Para esto deberá continuar profundizándose e integrándose las distintas dimensiones de la investigación en marcha.

Bibliografía

- Barreto, Miguel Ángel; Abildgaard, Evelyn Roxana; Cazorla, María Victoria; Cerno, Leandro Augusto y Puntel, María Laura. 2016. "Villas y Asentamientos del Gran Resistencia (Argentina)" En: Cravino, María Cristina (Organizadora) *Villas y Asentamientos de Argentina*. Universidad Nacional de General Sarmiento (en prensa).
- Barreto, Miguel Ángel; López, Silvina y Romagnoli, Venettia (2015). "Plan de Ordenamiento y Desarrollo Urbano Ex Campo De Tiro. Resistencia, Chaco". Avance I. Informe Técnico realizado para el Ministerio de Desarrollo Urbano y Territorial, Gobierno de la Provincia del Chaco.
- Barreto, Miguel; Alcalá, Laura; Benítez, Andrea; Fernández, María; Giró, Marta; Pelli, María B. y Romagnoli, Venettia. 2014. "Áreas Urbanas Deficitarias Críticas como unidades de interpretación y abordaje de los nuevos territorios periurbanos". En: Karol, Jorge; Aón, Laura; Martini, Irene; Pistola, Juliana; Salas Giorgio, Rocío. (Comp.) *Conducir las transformaciones urbanas. Un debate sobre direcciones, orientaciones, estrategias y políticas que modelan la ciudad futura*. 1ª edición. Universidad Nacional de La Plata. La Plata, Argentina. Tomo II. E-Book ISBN 978-950-34-1133-9 – CDD307.12. Pp. 1211-1223.

- Barreto, Miguel; Alcalá, Laura; Benítez, María A.; Depettris, Noel y Kiszka, María J. 2012. "Estimación de viviendas y población en Áreas Urbanas Deficitarias Críticas en el Gran Resistencia." En: Barbetti, Pablo y Ortiz, María Isabel (Comp.); Pérez Rubio, Ana María (Coord.) *Fronteras abiertas de América Latina: geopolítica, cambios culturales y transformaciones sociales. Encuentro Pre ALAS*. Centro de Estudios Sociales. Universidad Nacional del Nordeste. Chaco, Argentina. Pp. 435 - 446.
- Barreto, Miguel Ángel. 2002. "El crecimiento de las ciudades intermedias del NE argentino en el contexto de las transformaciones regionales". En: *Cuaderno urbano, Forurbano y Secretaría de Investigación y Postgrado*. Edición Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Nacional del Nordeste. (3). ISSN 1666-6186. Pp. 41-64.
- Barreto, Miguel Ángel. 2000. *La imagen de la vivienda. Una antropología de las formas urbanas de la ciudad de Posadas*. Posadas, Argentina. Editorial Universitaria de Misiones. ISBN: 987-9121-46-5. 160 p.
- Bragos, Oscar; Mateos, Alicia; Pontoni, Silvina. 2002. "Nuevos Desarrollos residenciales y procesos de segregación socioespacial en la expansión oeste de Rosario" En: Cabrales Barajas, Luis Felipe (Coord.) *Latinoamérica: países abiertos, ciudades cerradas*. 1ª edición. Universidad de Guadalajara. Guadalajara, México. Pp. 441-480.
- Burgess, Rod. "Violencia y la Ciudad Fragmentada" [En línea]. Consultado el 13 de noviembre, 2015. URL: www.vitalcity.org/wp.../2-Rod-Violencia-y-la-Ciudad-Fragmentada1.doc.
- Connolly, Priscilla. "Tipos de poblamiento en la Ciudad de México". *Observatorio Urbano de la Ciudad de México. Departamento de Sociología Área de Sociología Urbana* [En línea]. Serie Metodología. Consultado el 12 de mayo, 2016. URL: <http://www.ocim.azc.uam.mx/OCIM-SIG%20ABRIL/poblamiento.pdf>
- Cuervo, Nicolás; Jaramillo, Samuel. 2010. "Dos décadas de política de vivienda apostando por el mercado" En: Jaramillo, Samuel (Editor). *Bogotá en el cambio de siglo: promesas y realidades*. Editorial OLACCHI. Colección Ciudades. Vol. 4. ISBN 978-9978-370-06-3. Pp. 249-292.
- Jaramillo, Samuel. 1980. *Producción de vivienda y capitalismo dependiente: el caso de Bogotá*. Bogotá. Editorial Dintel. 240 p.
- Navez – Bouchanine, Françoise. 2001. "Des villes entre fragmentation spatiale et fragmentation sociale: une approche critique de la notion de fragmentation". En: Dorier-Approll F., *Vocabulaire de la ville*. Notionserréférences. Edition du temps. Paris, Francia. Pp. 109-118.
- Prévôt Shapira, Marie-France. 2001. "Fragmentación espacial y social. Conceptos y realidades". En: *Perfiles latinoamericanos* N° 19. Edición Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. Distrito Federal, México. ISSN 0188-7653. Pp. 33-56.

ÁREAS URBANAS DEFICITARIAS CRÍTICAS (AUDC) COMO EXPRESIÓN DE LA DESIGUALDAD. LAS PRÁCTICAS DE ACTORES ESTATALES EN EL ÁREA GOLF CLUB DE RESISTENCIA (CHACO)

María Andrea Benítez

Instituto de Investigación y Desarrollo en Vivienda- IIDVI. FAU UNNE
abmaría@hotmail.com

Venetia Romagnoli

Instituto de Investigación y Desarrollo en Vivienda- IIDVI. FAU UNNE
venettiaromagnoli@hotmail.com

El problema. Fragmentación urbana, desigualdad social y prácticas de técnicos estatales en un área urbana deficitaria crítica del AMGR

En 2013 comenzamos un estudio sobre áreas urbanas deficitarias críticas (AUDC)¹. Un área urbana deficitaria crítica se compone de unidades espaciales diferenciables entre sí, internamente homogéneas pero con gran heterogeneidad entre ellas, conformando fragmentos socio-espaciales.

Estas áreas constituyen un recorte territorial arbitrario caracterizado por la desigualdad socio económica, habitacional, jurídica, etc., resultando un sector de ciudad deficitario. En su conformación es posible identificar el entrelazamiento de estrategias habitacionales que siguen la lógica de la reproducción de la vida (autogestión social del hábitat), la reproducción del capital (acciones del mercado inmobiliario, de la construcción, etc.) y la lógica de las políticas estatales habitacionales y urbanas, con la acción de distintos niveles jurisdiccionales (Barreto y otros: 2014). Cada una de las unidades espaciales internamente homogéneas (barrios) que componen una AUDC reconocen en su origen un ente promotor predominante: las políticas públicas, el mercado inmobiliario, las empresas de servicios y la autogestión popular (Barreto y otros: 2014).

Para este trabajo hemos tomado un área testigo (AUDC Golf club) conformada por numerosos barrios (unidades espaciales residenciales homogéneas) cada uno de ellos originados en los distintos tipos de promoción ya señalados: estatal, privada, mixta y de autoproducción social. Esta área tiene como rasgo central la fragmentación, es decir, una tendencia privatizadora del espacio, consecuencia de la relación conflictiva entre las grandes concentraciones de pobreza y las urbanizaciones resultantes del autoencierro de las clases más acomodadas. (Barreto y otros: 2015). Este proceso de fragmentación debe entenderse en relación a procesos económico/productivos y políticos que impactan en las formas de socialización, cuyo resultado es la creciente fragmentación en términos de ruptura de la mixtura social, y solidaridades recíprocas entre grupos sociales. (Prevot Shapira y Cattaneo Pineda: 2008)

En ese marco nuestro interés se enfoca en la comprensión de los procesos de desigualdad social que subyacen y realimentan a la desigualdad habitacional y derivan en procesos de fragmentación urbana, difíciles que revertir, en la medida que se realimentan mutuamente (Waquant: 2001; Barreto y otros: 2015).

Nuestro interés es la observabilidad de los procesos que provocan su emergencia, de manera que la fragmentación urbana es considerada un signo, un indicador de relaciones atravesadas por la desigualdad. Entre las aproximaciones logradas hasta el momento hemos detectado en las visiones mutuas entre vecinos de diferentes barrios de la AUDC Golf Club, una significativa naturalización de las desigualdades y una legitimación de las iniciativas de autoencierro entre iguales, en detrimento de una relación mas solidaria y fluida (Benítez , Romagnoli: 2014).

¹ Que se desarrolla en el marco de los proyectos Pi Social CS1201 "Cuantificación y tipificación de Áreas Urbanas Deficitarias Críticas para la intervención integral del hábitat social del Gran Resistencia" y PICT 2014.0999 "Las áreas deficitarias críticas como unidades de planificación e intervención de una política integral del hábitat social"; financiado por ANPCYT-FONCYT. Ambos dirigidos por Dr. Miguel Barreto, con sede en IIDVi, FAU UNNE

Figura 1. Localización de la AUDC Golf Club y diferentes barrios que la componen



Fuente: Equipo PICT 2025 2028 IIDVI FAU UNNE.

El propósito de esta ponencia es complementar las aproximaciones ya alcanzadas, analizando las visiones de los técnicos y profesionales que se desempeñan en relación a la población de la AUDC, en términos de la forma como interpelan a los vecinos objeto de sus prácticas profesionales.

En el aspecto metodológico este trabajo se realizó en base a la observación y registro de prácticas desplegadas por técnicos en los barrios de la AUDC en estudio, entrevistas realizadas a técnicos de un programa de relocalización de población y provisión de viviendas a población asentada informalmente en el Barrio Nuevo Don Bosco, realizado entre 2011 y 2014, y a la encargada de la Delegación Municipal radicada en uno de los barrios de la AUDC Golf Club, que opera allí desde hace más de dos décadas.

Figura 2. Imágenes de distintas tipologías habitacionales que conforman la AUDC



Marco interpretativo. Desigualdad, construcción de subjetividades y prácticas técnicas

Las interpretaciones realizadas se apoyan en las concepciones sobre desigualdad y construcción subjetiva, que fueron abordadas ya en otros trabajos². Parten del supuesto que el territorio es la apropiación física y de significados que los actores sociales ejercen, y la fragmentación urbana residencial tiene en su base procesos históricos de desigualdades materiales y simbólicas. Para el análisis de la mirada del técnico respecto de la población objeto de su accionar, nos basamos en los aportes sobre *colectivos bivalentes y justicia bivalente* de Fraser (1996).

Con subjetividad se hace referencia a la manera cómo las personas piensan: se piensan a sí mismas y a los demás. Como lo expone Bourdieu (1991), es un sistema cognitivo y evaluativo de percepción y reconocimiento, de identificaciones mutuas entre agentes sociales, igualaciones y diferencias de "otros". La desigualdad involucra asimetrías e inequidades materiales o de clase, así como las identitarias (género, etnia, edad, condición sexual, adscripción religiosa o política, etc.) que van configurando las subjetividades.

La perspectiva de Fraser, encuadrada en el denominado paradigma del reconocimiento, aporta la diferencia entre políticas de redistribución y políticas de reconocimiento, necesarias para abordar, con políticas, a los grupos sociales vulnerados. Argumenta que es necesario integrar ambas visiones en el abordaje de toda política social: material e identitaria, abordando el nivel socioeconómico, centrando la resolución en las diferencias culturales (de género, etnia, edad o sexualidad). En este sentido, define a colectividades bivalentes, como aquellas en la que la condición subjetiva (de género, etnia o sexualidad, edad, de adscripción religiosa o política) refuerzan la condición de subalternidad de clase. Para dichas colectividades, señala que es necesaria la implementación de políticas que denomina *bivalentes*.

Fraser (1996) sostiene la necesidad de implementar una *justicia bivalente* o bipolar que tienda a reparar las injusticias perpetradas en relación con los sujetos definidos como pertenecientes a las colectividades bivalentes, apoyada en la *paridad participativa*.

Para alcanzarla se requiere *igualdad legal formal*, que opere en dos sentidos: asegurar la distribución de recursos materiales -de modo de asegurar la independencia y la voz de los participantes- precondition objetiva; y asegurar el respeto mutuo y la igualdad de oportunidades para lograr estimación, precondition intersubjetiva, que interesa a los modelos culturales de interpretación y valoración; esto depende de cada contexto, por ello cada definición adoptada para una intervención debería partir de un posicionamiento epistémico que se cuestione lo establecido, y esté informado de las condiciones particulares locales.³

Estas nociones de colectividad, de justicia y paridad participativa nos permiten pensar a los grupos sociales que constituyen la población objetivo de las políticas, programas e intervenciones socio-habitacionales, ya que pueden asimilarse a los denominados colectivos bivalentes, y a partir de ello repensar las orientaciones de las políticas, programas e intervenciones, considerando a todos los agentes involucrados en el diseño y la implementación de las políticas.

Otro aspecto fundamental en la construcción de la subjetividad de los técnicos que diseñan las políticas y las instrumentan, es la lógica del funcionamiento del Estado: entidad compleja y dinámica. La división de poderes, las políticas sectoriales (económica, social, cultural, de seguridad, etc.) y su estructuración territorial en diferentes niveles, y múltiples esferas de relativa autonomía entre ellas, que pueden tener diferentes orientaciones políticas. Esto se traduce en una enorme dispersión de principios de funcionamiento, por una parte, entre los cuadros técnicos que diseñan y los que implementan las diferentes políticas sectoriales, y entre instituciones de diferentes niveles de instrumentación de las mismas (nacional, provincial, municipal). Esta lógica de funcionamiento del estado, que está siempre atravesada por las contiendas por la reproducción en el poder y detentar el gobierno, no es problematizada y generalmente forma parte de los supuestos implícitos y naturalizados que adquieren los técnicos, en el diseño de políticas y programas y en su implementación, en forma de valores culturales fuertemente

² Benítez y Sobol (2008), Benítez, Romagnoli, Cesana, Sakamoto: (2015) y Benítez y Romagnoli (2014).

³ El tema de la disputa por la forma de interpretación de las necesidades de los destinatarios y la incorporación de sus voces en la definición de las mismas y el tipo de solución para satisfacer las necesidades definidas, y diseño de las políticas, ha sido abordado de manera exhaustiva por Romagnoli (2012, y sgtes.) y en especial ha sido desarrollado en la investigación de Tesis Doctoral, inédita

interiorizados que orientan prácticas rutinarias. (Barreto y Benítez: 2012). Por otro lado es necesario señalar que las instituciones combinan sus misiones y atribuciones regulares, con la administración e implementación de programas específicos que operan sectorialmente en un tipo específico de problemática, y que tienen a su vez lineamientos específicos de actuación y un ámbito específico espacio - temporal.

Con estos conceptos como referencia hemos analizado las prácticas de dos equipos técnicos que operan/operaron en la AUDC Golf Club, en estudio. Por un lado, la delegación de la Municipalidad de Resistencia localizada en el Barrio Mujeres Argentinas; y por otro lado, la Sub Unidad de Obras y Programas Especiales (SUOPE), que implementó un programa de relocalización y regularización dominial y provisión de viviendas a familias, en el Barrio Don Bosco.

Las perspectivas de los técnicos

Caso 1: La Delegación municipal del barrio Mujeres Argentinas

Esta oficina se inauguró a mediados de 1995, cuatro años más tarde de la inauguración del barrio y traslado de las primeras familias, como parte de un plan de descentralización que incluyó a otras siete delegaciones situadas en otros complejos habitacionales estatales de densidad media y alta de la ciudad de Resistencia, con la finalidad de descentralizar, acercando a la población todas las funciones municipales. Su área de actuación preveía seis chacras - los límites eran la av. 9 de julio, la av. Farías, que es el límite entre Resistencia y Barranqueras, la Rissione, que es la defensa y la calle 8- lo cual implicaba una dotación de personal y equipamiento que con el paso del tiempo y cambios de gestiones políticas al frente del gobierno municipal, circunscribieron al Barrio MA. Actualmente las funciones son netamente servicios, que es recolección de residuos y campañas ecológicas con las instituciones educativas localizadas en el Barrio MA. La delegación opera, fundamentalmente, como un receptor de las demandas de los vecinos del barrio y un mediador con las oficinas del Municipio. Está localizada en un sector destinado a equipamiento comunitario, junto a locales comerciales y cerca del Centro de Salud, de las escuelas y de una oficina de policía. Constituye una referencia importante en el Barrio.



El equipo de la Delegación está formado por personal técnico jerárquico dentro de la institución municipal, y personal con funciones administrativas con diferentes condiciones contractuales y en consecuencia grado de estabilidad, que se desempeña con una estructura marcadamente jerárquica. Su labor se ve fuertemente condicionado por la estructura burocrática institucional municipal que aunque es estable, se ve modificada en cada cambio de gestión de gobierno municipal y ello implica reacomodar criterios y prácticas periódicamente. Su sentido práctico está impregnado por esta tensión.

en lugar de pensar para el barrio, decir bueno, no importa si es fulano o mengano, el tema es que sea bueno para el barrio pero bueno. Algunos, hay dirigentes que no, nosotros por ejemplo, yo siempre digo, yo soy mu-

nicipal, estuve con todas las gestiones porque tengo 29 años de servicio. Pero hay punteros políticos tanto justicialistas como radicales que trabajamos re bien viste. Ellos nos piden, ningún drama. Es increíble pero cierto, existen. (arquitecta, a cargo de la Delegación Municipal Barrio MA, nov 2013)

Ello tiñe su discurso de sentido común sustentado en moralidades socialmente establecidas como predominantes: el buen vecino “que demandan algún servicio o equipamiento o mobiliario urbano y luego cuidan”, a diferencia de aquellos que no se comprometen en el cuidado o tratan de obtener ventajas.

El profundo conocimiento de las vidas de las familias del barrio MA, dramas cotidianos, progresos, envejecimientos, etc. ha colaborado a construir un lazo de familiaridad marcadamente asistencialista con los vecinos, reforzado, muchas veces por los lineamientos políticos de las gestiones gubernamentales del estado municipal.

La muni siempre trae, si vos pedís con tiempo la municipalidad te baja. (arquitecta, a cargo de la Delegación Municipal Barrio MA, nov 2013)
como municipalidad tenemos prohibido hacer desmalezamientos en los establecimientos educacionales porque ellos tienen su mantenimiento de la provincia, igual que la policía, porque Seguridad tiene, pero, como yo siempre les digo que nosotros no nos podemos escapar del barrio, porque empiezan las clases en marzo y la directora nos viene a pedir a nosotros que le hagamos el desmalezamiento y yo no le puedo decir “no, (arquitecta, a cargo de la Delegación Municipal Barrio MA, nov 2013)

La escuela, la iglesia (de cualquier signo) y la misma municipalidad en la promoción de actividades con la población, son las entidades que entienden como capaces del cuidado y control del espacio y las conductas.

Las organizaciones de vecinos que se consideran son aquellas que se organizaron desde arriba hacia abajo, promovidas por la municipalidad es

decir por sectores establecidos por la municipalidad en correspondencia con las diversas tipologías, dúplex, bloques y casas individuales.

La noción del barrio, más fuerte, es la de inseguro y conflictivo, asociada no solo a los asaltos o consumo de alcohol o drogas, sino también hay una peligrosidad atribuida a algunas instituciones, en ese contexto.

Claro, conflicto N°1 las cocheras. Aparte que los presidentes de las comisiones vecinales se tomaron como que eran de ellos los terrenos. Volviendo al plano... nunca estuvo claro si te iban a dar en comodato, te iban a arrendar, te iban a vender, te iba a alquilar el lugar, te iban a dar, como vos hiciste una inversión de hacer una cochera, que es un gasto, no sé, dos o tres años, sin que pagues impuestos, no sé, algo... Nunca, nunca se llegó a cerrar eso, (arquitecta, a cargo de la Delegación Municipal Barrio MA, nov 2013)

ojo! La cancha qué te genera? Te genera que vengan los grandes a jugar hasta las 2 o 3 de la mañana... (...) Después toman bebidas alcohólicas y después, eh, todo lo que la bebida alcohólica produce. (arquitecta, a cargo de la Delegación Municipal Barrio MA, nov 2013)

Con relación a la integración entre barrios se detecta muy marcada la diferenciación territorial entre quienes residen en el barrio, incluso en cada sector y quienes vienen de afuera,

... Bueno, y entonces el comisario de esa época estaba re podrido, me dice: yo no quiero más ninguna cancha de fútbol. (...) La policía cada 2x3 yendo a las canchas de fútbol. Y por supuestos todos te decían: “no, pero no son del barrio”. Y era mentira, había cuatro o cinco que eran del barrio y los convocaban a sus amigos que no eran del barrio. (arquitecta, a cargo de la Delegación Municipal Barrio MA, nov 2013)

Para finalizar si bien comenta iniciativas de articulación con otras instituciones en general se remarca la dificultad y la superposición de actuaciones estatales.

La partidización de las relaciones está muy aceptada y no se vislumbra como susceptible de transformarse, por el contrario, desde la Delegación colaboran en estrategias de obtención de mejoras aprovechando los

intersticios institucionales

Eso hizo la gente de la provincia, le consiguieron la pintura y venían ellos a pintar. Y ese fue un plato (...), el señor gestionó por la municipalidad, "porque XXX quería ser intendente, diríamos, según él" todos los banquitos, todo eso. Y el mural, por YYY. Entonces, un día inauguró los banquitos y al otro día inauguraron el mural. (...) Y quedó un re lindo lugar. Y cada candidato hizo lo suyo. (arquitecta, a cargo de la Delegación Municipal Barrio MA, nov 2013)

Caso 2: La SUOPE

Con la finalidad de mitigar y prevenir los efectos provocados por las inundaciones en la cuenca hídrica formada por las lagunas Prosperidad y Los Lirios, se implementó entre 2011-2014, en el barrio Nuevo Don Bosco, ubicado al noreste de la ciudad de Resistencia, una obra de tipo estructural.



La intervención consistió en la construcción de conductos, estaciones de bombeos y puentes, así como también, el acondicionamiento de dreña-

jes urbanos, que requirieron la relocalización de varias decenas de familias en un predio en el que ya se encontraban asentados más de un centenar hogares desde hacía varios años. Para ello, se ejecutaron medidas no estructurales, complementarias de las anteriores, que consistieron en la regularización dominial de los lotes ocupados y la construcción de un conjunto de 207 viviendas con un parque urbano.

Esta obra de fuerte impacto en el sector urbano se llevó adelante mediante el Programa de Prevención de Inundaciones y Drenajes Urbanos (PIDU), realizado por la Sub Unidad de Obras y Programas Especiales (SUOPE). (Moglia y Puntel: 2015). Como enseñanza de la experiencia, como lo señalan los propios integrantes del equipo técnico, lo más importante fue la coordinación con otras áreas gubernamentales.

eh, una, una cosa, una cosita mas quería decir con respecto a la coordinación con las áreas que vos habías, señalaste...eh, yo quiero agregar algo...no es solamente la coordinación, es la prevención antes de la, de hacer los proyectos. eh, sin ánimos de criticar a los, las áreas, otros sectores: a veces se termina la vivienda y le dicen "che, llamale a SECHep que venga a hacer la red eléctrica", "llamale a SAMEEP que venga a hacer la red de agua"...no, así no, hay que coordinar antes y ver que posibilidades, hasta donde se llega, que es lo más que se puede prever y después seguirlo! es decir no solo pedirlo, sino después seguirlo hasta poder concretarlo digamos. Ver (Arqs. y lic. trabajo social del equipo técnico SUOPE, sept. 2013)

El equipo técnico a cargo de la intervención fue de índole multidisciplinar (incluyó arquitectos, ingenieros, trabajadores sociales y abogado), y asumió la conveniencia de que la provisión de mejoras habitacionales incluyera a toda la población del área; pero ello significó arduos procesos de sensibilización y concertación con los propios vecinos.

también trabajo políticamente en la zona, tenía que venir de siesta, de noche y tardecita noche a tomar mate, terere a que confíes que no (Arqs. y lic. trabajo social del equipo técnico SUOPE, sept. 2013)

Otro de los aspectos señalados como enseñanzas de la experiencia es la reformulación y modificación de los términos de referencia iniciales que imponía la entidad financiadora del programa perteneciente al Banco Mundial (BM), así como una revisión general del abordaje e implementación, entre otros aspectos.

La discusión técnica que tuvimos que ellos querían que nosotros hagamos todo con ladrillo hueco. eh no que ladrillo común...hagan todo con ladrillo hueco como se hace allá!!!, este, explicarles lo que es el compre chaco, la economía local, eh, (Arqs. y lic. trabajo social del equipo técnico SUOPE, sept. 2013)

tenemos que, se termina el programa, se termina la plata. entonces sacamos la cuenta y dijimos no, esto no se termina, no llegamos. no solo que no se terminan las viviendas. si no se terminan las viviendas no se empieza el conducto, y el conducto tarda un año en hacerse. entonces yo tengo que terminar un año antes para que se empiece a trabajar acá. Los tiempos no cerraban. Ni, ni, ni... no había forma. Entonces habían muuuchas discusiones. con el banco vivieron aca. nosotros fuimos allá. hasta que los aflojamos de un sistema de que se hacía con empresas constructoras (Arqs. y lic. trabajo social del equipo técnico SUOPE, sept. 2013)

aparte las licitaciones de las normativas les cambiaban porque como cotizas una obra estructural y como cotizas una obra por unidad de medida que eran las viviendas entonces esas cuestiones no les cerraban a ellos que tenían unas cuestiones, no sé un monologo! Arqs. y lic. trabajo social del equipo técnico SUOPE, sept. 2013)

Esta intervención propició la integración de destinatarios directos de la regulación urbana (quienes fueron relocalizados por la obra hídrica y quienes ya estaban residiendo en el predio y fueron regularizados), pertenecientes ambos grupos a sectores socioeconómicos y culturales bastante similares.

Se hizo todo el proceso pero la organización venia de acá, porque si no había esa negociación no había forma de sacar o de transmitir digamos por parte de ello. (Arqs. y lic. trabajo social del equipo técnico SUOPE, sept. 2013)

Cuando todos hacíamos una reunión, que más hablan y hablan, o sea, tenían su impronta y todos les seguían a ellos pero después no pasaba mas nada. (...) entonces intentamos después de distintas formas generar ciertas responsabilidades y no hubo caso. Entonces lo que tuvimos que hacer es, toda la elaboración de esa planificación acá y después se les iba mostrando. Tuvimos, eh, muchísimos problemas en diferentes formas, masivas, por grupos, de distintos temas, eh, hasta hicimos actividades sociales como el día del niño, jornada de la limpieza, donde era el parque estaba la canchita vieja. y ahora somos, hasta tenemos confianza entre nosotros: (Arqs. y lic. trabajo social del equipo técnico SUOPE, sept. 2013)

Por último, las mejoras urbano-ambientales, habitacionales, jurídicas, etc., facilitadas a través del acceso de la población residente en el área a un hábitat digno, han permitido la integración de este sector con otros barrios del AUDC del que formaba parte.

quién conoce este lugar?...solamente el que vive, o tiene un familiar o el que vive en el mujeres argentinas y lo utiliza como un corte de salida. pero mucha gente, muuucha gente, que nosotros nos reunimos, ni conocía donde queda eso. No conocía y claro, si vos tenés el acceso por calle 12, por terraplén. (Arqs. y lic. trabajo social del equipo técnico SUOPE, sept. 2013)

No, la verdad que mejoró muchísimo! están contentos por las cuestiones de accesibilidad y comunicación. ellos planean que esto mejoro muchísimo la iluminación. o sea generamos un cambio urbano de la cuestión seguridad! que es un poco lo que la gente está reclamando (Arqs. y lic. trabajo social del equipo técnico SUOPE, sept. 2013)

no es necesario de que estemos enganchados a una obra estructural para seguir haciendo este tipo de proyectos. Es decir que la sola necesidad de reurbanizar, reordenar, eh, de re...lograr una readecuación ambiental de todos los bordes de laguna que pasan a ser un problema grave en la ciudad de Resistencia. Este... da motivos como para hacer (Arqs. y lic. trabajo social del equipo técnico SUOPE, sept. 2013)

Reflexiones finales

La práctica estatal, que es un factor decisivo en la relación entre residentes de los distintos barrios en un área urbana, puede contribuir a profundizar distanciamientos sociales y urbanos o puede operar en el sentido de la integración.

Toda intervención socio habitacional y urbana, implica una forma de concepción del otro, y estas concepciones están impregnadas por las visiones dominantes.

Desde los estudios de género en especial (Fraser 1996), pero en general desde los estudios respecto de minorías subalternizadas, se insiste en que no se puede redistribuir sin reconocer las diferencias, para no caer en un universalismo falsamente homogeneizador y que en definitiva constituye una legitimación de las desigualdades. Se interpela a los vecinos como sujetos (es decir con subjetividad y posicionamientos) en vez de "objetos" de las intervenciones técnicas socio habitacionales.

Lo detectado en las entrevistas nos permite distinguir claramente entre ideas y prácticas más asistencialistas, normativas y apegadas a los sentidos predominantes, en el caso de la oficina municipal, por un lado. Y prácticas y discursos que propician un protagonismo de los vecinos y de sus organizaciones preexistentes, sensible a las demandas de éstos, y de mediación con los entes financieros y de supervisión.

La comprensión de estas diferencias de perspectivas debe considerar no solo a la conformación de los equipos técnicos (más o menos profesionalizados, más o menos interdisciplinarios) sino también al contexto de la

intervención (posición del equipo técnico en el organigrama institucional) que incide en el grado de autonomía del equipo técnico respecto de las estructuras de las cuales dependen (más o menos jerárquicas).

Finalmente es fundamental incluir en la relación técnicos y vecinos, y sus representaciones mutuas, a la forma como se configuró el grupo de población destinataria. En el caso del barrio MA, un barrio de promoción estatal, los adjudicatarios de las viviendas se constituyeron en vecinos en la inauguración del barrio, y no tenían lazos entre ellos. En el caso del Barrio nuevo Don Bosco, los vecinos eran ocupantes informales, es decir era un barrio conformado por autoproducción social, participaban de organizaciones políticas y movimientos que operaban en la zona y si interlocución con el equipo técnico fue relativamente más igualitaria, aunque no exenta de conflictos entre los grupos de procedencia diferente (relocalizados por obra estructural, y regularizados ya residentes en el terreno).

Para finalizar es importante señalar que las dos prácticas institucionales que informaron este análisis operan con poblaciones relativamente homogéneas en cuanto a niveles socioeconómicos y socioculturales. Una reflexión derivada de ello es la relevancia de propiciar intervenciones que incluyan a destinatarios con mayor heterogeneidad socio económica y sociocultural y en articulación interinstitucional. Esta interinstitucionalidad, que en las experiencias de nuestros informantes es tan difícil de lograr, en consonancia con lo postulado por Prevòt-Shapira y Pineda (2008) y el equipo, Barreto y Benítez (2012), Barreto y otros (2014); Fernández (2015), requiere unificar abordajes de intervención.

Bibliografía

Barreto, Miguel; Alcalá, Laura; Benítez, Ma. Andrea; Fernández, Ma. Emilia; Giró, Marta; Pelli, Ma. Bernabela; Romagnoli, Venettia (2014) Áreas urbanas deficitarias críticas como unidades de interpretación y abordaje de los nuevos territorios periurbanos. En Karol y otros: (2014) *Conducir las transformaciones urbanas. Un debate sobre direcciones, orientaciones, estrategias y políticas que modelan la ciudad futura* E-Book. Universidad Nacional de La Plata La Plata; Año: 2014; p. 1211 – 1223 En línea en: http://www.upe11.org/libro_digital

- Barreto, Miguel; Benítez, María A.; Abildgaard, Evelyn; Cazorla María V. y Puntel María L. (2015) Desigualdad y fragmentación durante una década contradictoria. Trayectorias sociales y localizaciones residenciales posneoliberales en un área urbana deficitaria crítica de resistencia (Argentina). En el III Seminario Internacional Desigualdad y Movilidad Social en América Latina, organizado por el Centro Interdisciplinario de Estudios sobre Territorio, Economía y Sociedad, Sede Andina, Universidad Nacional de Río Negro. Ciudad de Bariloche, Mayo de 2015. Publicación electrónica como Actas del Congreso. <http://seminariosms.fahce.unlp.edu.ar/actaspublicadas>
- Barreto Miguel Á. y Benítez María A. (2012) Confrontación de las lógicas técnica y política en la asignación de la vivienda social en el Chaco. Lineamientos de formulación de programas que no contribuyan a la reproducción de la pobreza En Pérez Rubio, Ana M. y Antequera Durán, Nelson (2012) *Viejos problemas, nuevas alternativas. Estrategias de lucha contra la pobreza gestadas desde el Sur* - Ed. CLACSO Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales -. Libro disponible en texto completo en www.biblioteca.clacso.edu.ar
- Benítez, María A. (2016): Politización de las desigualdades: conflictos entre vecinos en un área urbana deficitaria crítica en el AMGR, Chaco. En Cathalifaud Marcelo Arnold... [et al.] ; compilado por Alicia Itatí Palermo; Ana María Pérez. Nuevos protagonistas en el contexto de América Latina y el Caribe: I Congreso de la AAS / - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires. CEFIS-AAS, 2016. Libro digital
- Benítez, M. A., Romagnoli, V. (2014) La configuración de Áreas Urbanas Deficitarias Críticas (AUDC) como expresión de la desigualdad. El caso de la AUDC Golf Club de Resistencia (Chaco) desde la perspectiva de los actores. Ponencia en I Seminario EL HÁBITAT y LA CIUDAD DESDE LA PERSPECTIVA DE LA DESIGUALDAD Org. PI C007 /2012 SGCyT UNNE Resol 381 HCDFAU Junio 2014
- Benítez, M. A., Romagnoli, V., Cesana Bernasconi, M.I., Sakamoto, G. (2015) Territorios de desigualdad. Avances sobre las formas de abordaje desde la perspectiva cualitativa. Theomai n°30, otoño 2015. En línea: [http://revista-theomai.unq.edu.ar/NUMERO_30/11_Benitez-yOtros_paPDF_\(theo30\).pdf](http://revista-theomai.unq.edu.ar/NUMERO_30/11_Benitez-yOtros_paPDF_(theo30).pdf)
- Fernández, Ma. Emilia (2015) El Presupuesto Participativo como política pública, en la mira. En I Congreso Latinoamericano De Teoría Social "¿Por qué la Teoría Social? Las posibilidades críticas de los abordajes clásicos, contemporáneos y emergentes" En línea: http://diferencias.com.ar/congreso/ICLTS2015/ponencias/Mesa%2022/_ICLTS2015_Mesa%2022_Fernandez.pdf
- Fraser, N. (1996) Redistribución y Reconocimiento: hacia una visión integrada de justicia de género. New School of Social Research. RIFP/8 pp18-40
- Moglia, J. y Puntel, María Laura (2015) Programa de prevención de inundaciones y drenajes urbanos en las lagunas prosperidad - los lirios, resistencia (Chaco), Argentina. ADNea Revista de Arquitectura y Diseño del nordeste argentino - Vol.3 N.º3 (Septiembre de 2015) <http://arq.unne.edu.ar/publicaciones/adnea/ano-2015/adnea-vol3-n-3.pdf>
- Prévôt-Schapira, Marie-France y Cattaneo Pineda Rodrigo (2008) Buenos Aires: la fragmentación en los intersticios de una sociedad polarizada Revista Eure, Vol. XXXIV, N° 103, pp. 73-92, en línea: http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0250-71612008000300004
- Waquant, Loic. (2002) Parias urbanos. Marginalidad en la ciudad a comienzos del milenio Manantial. Bs. As.

APORTES PARA PENSAR LA NUEVA MORFOLOGÍA URBANA DE POSADAS. DESARROLLO URBANO, TRANSFORMACIÓN Y DISTINCIÓN SOCIO-ESPACIAL

Walter Brites

IESyH-CONICET/UNaM

briteswalter@yahoo.com.ar

Introducción

Focalizando en la idea de morfología urbana, proponemos abordar de modo descriptivo los procesos de cambio socio-urbanísticos ocurridos en la ciudad de Posadas en los últimos 20 años. Más allá de las formas y estructuras espaciales, el análisis de la transformación del espacio urbano, requiere del análisis de las lógicas de estructuración urbana en relación con procesos económicos, sociales y políticos. En los últimos tiempos, la reposición de infraestructura a gran escala generó un modelo de desarrollo urbano articulado al río Paraná, despertando un nuevo proceso urbanizador con fuerte impacto en la dinámica socio-espacial. Sus características han sido no solo la planificación y la construcción de obras de infraestructura, sino nuevos ordenamientos sociales en la ocupación del territorio, el desplazamiento, la renovación y la revalorización urbana.

Hoy los nuevos patrones de urbanización de Posadas parecen apuntar hacia la generación de una ciudad cada vez más dualizada o polarizada, creando “entornos urbanos de alta calidad para ricos” y “espacios residuales, de carencias para pobres”. La *obra pública interviene* en el espacio y la *revalorización urbana desplaza* a los sectores de menor poder adquisitivo. El territorio se segmenta y en la periferia surgen barrios que no se hallan integrados ni social ni territorialmente de manera plena a la estructura urbana de la ciudad. En el contexto de estos cambios, ¿la ciudad está desarrollando nuevas formas de distinción socio-espacial? ¿Las políticas urbanas favorecen la segregación? ¿Hay formas de desplazamiento no convencionales? ¿Los pobres pierden el derecho al espacio urbano y a la centralidad? Estas y otras preguntas se intentarán dar respuestas en esta ponencia.

Aproximaciones conceptuales

Desde una perspectiva teórica más general, el análisis de la transformación del espacio urbano, refiere con frecuencia a la noción “re-estructuración de la morfología urbana”. Más allá de las formas y estructuras espaciales, la morfología urbana refiere a lógicas de estructuración urbana en relación con procesos sociales y políticos. Así la expresión re-estructuración hace referencia a los períodos en que es rápido y profundo el conjunto de transformaciones que orientan los procesos de estructuración urbana de las ciudades (Sposito; 2004: 248).

De manera más precisa, los cambios en los patrones de expansión y re-estructuración responden en última instancia, a fuerzas sociales, económicas y políticas que determinan los destinos y usos de los espacios urbanos. En este sentido, “la morfología urbana alude a la organización social, las estructuras políticas, y los objetivos de los grupos dominantes, razón por la cual su estudio exige atención a los elementos básicos que componen el tejido urbano y los mecanismos de transformación de las estructuras” (Capel; 2002: 20). En otras palabras, el espacio urbano se define una y otra vez según la coyuntura de la dinámica social (Castells, 1999: 216).

En este sentido, el análisis del espacio urbano de Posadas constituye una dimensión esclarecedora para la comprensión de la dinámica social que se desenvuelve en la ciudad. Así de acuerdo a Lefebvre, (1976: 34) “la importancia fundamental del espacio está en su relación con la *reproducción de las relaciones sociales*”. El espacio en tanto lugar físico, escenifica, orienta y posibilita las prácticas de los actores sociales. No obstante, el espacio urbano no es sólo una superficie sobre la cual se plasma la producción y el consumo de bienes y servicios, es fundamentalmente un espacio socialmente construido (Healey y Barret, 1990: 90). La consolidación del espacio urbano

de las ciudades es el resultado de un proceso colectivo y las formas de apropiación/ocupación son socialmente construidas y legitimadas (Clichevsky, 2005); la valoración de ciertos espacios residenciales es también parte de ese proceso.

En la actualidad la ciudad de Posadas, ejemplifica acertadamente los problemas que agobian a una ciudad intermedia latinoamericana: urbanización desigual, (concentrador y excluyente) áreas dotadas de servicios e infraestructura urbana y zonas de escasez donde se localizan los barrios pobres y la degradación ambiental, lo que genera crecientes procesos de distinción socio-espacial y diferencial calidad del habitar, entre otras situaciones. Desde otra perspectiva este proceso de dualización socio-espacial ha sido planteado a partir de las nociones de *ciudad legal* y *ciudad ilegal* (Satterthwaite y Hardoy 1987). Esa distinción polarizada es resguardada y reproducida por el Estado a partir de las definiciones oficiales, las políticas, los programas de intervención y renovación urbana.

Los procesos más recientes de renovación urbana, así como las nuevas modalidades de segregación y jerarquización del espacio urbano que conllevan, son manifestaciones generales y propias del modelo de acumulación flexible, cuyos efectos se despliegan a escala mundial. La ciudad de Posadas, a pesar de su especificidad (centro regional de tamaño medio) concentra y permite visualizar parte de los fenómenos producidos por el nuevo modelo de capitalismo tardío, cuyos efectos urbanos son trascendentales.

Como afirma Harvey (1995), en los últimos tiempos asistimos a una particular colisión entre el espacio económico revitalizado y los espacios vitales de la gente, que son en algunos casos profundamente remozados y, en otros deteriorados (Harvey, 1985, Sabatini; 1998). La revalorización urbana en el capitalismo tardío y flexible que describe Harvey, evidencia que las ciudades en sí mismas se convierten en oportunidades rentables de inversión; por lo que los procesos urbanos se acomodan plenamente a las reglas de la acumulación capitalista. La forma espacial se ve constantemente remodelada, al emprenderse fuertes proyectos de re-inversión en espacios urbanos deteriorados (viejas áreas industriales portuarias o ferroviarias abandonadas,) que son reconvertidos incrementando sus posibilidades de rentabilidad. De este modo, la inversión y la des-inversión se objetivan en ámbitos socio-espaciales diferenciados (Harvey; 1995).

Como veremos, el proceso de re-urbanización o de renovación urbana que en los últimos tiempos se viene desarrollando en Posadas condensa las características de una estructura socio-urbana polarizada, donde la división territorial, la fragmentación del espacio y la ampliación de las distancias residenciales entre ricos y pobres generan una ciudad más dividida.

Posadas, una revisión de su transformación

La consolidación urbana de la ciudad de Posadas es el resultado de un complejo proceso socio-histórico, que a lo largo del tiempo ha transformado radicalmente su tradicional morfología y alterado viejos patrones de ocupación del espacio. Desde el año 1872, en que Posadas se constituye como Municipio, se consolidó como principal centro administrativo, comercial y de servicios para una provincia cuya economía se basa fundamentalmente en la producción agropecuaria y agroindustrial.

Desde sus orígenes, la ciudad creció a orillas del margen izquierdo del río Paraná, frente a la ciudad paraguaya de Encarnación. El casco céntrico de Posadas (un cuasi cuadrado de 13x14 manzanas medido en 1872) ha sido históricamente el punto de referencia hacia donde confluían dos principales vías de conexión: hoy la Avenida Uruguay y la bajada al viejo puerto sobre las aguas del río.

Desde el asentamiento de tropas brasileñas durante la Guerra de la Triple Alianza (1865-1870) y los inicios del ciclo económico extractivo (Abinzano, 1985) la comunicación fluvial por el río Paraná configuró a Posadas como un centro portuario en la región. A la ciudad afluyeron constantemente nuevos habitantes y en las áreas de influencia del puerto se levantaron las primeras rancherías.

Las sucesivas crisis de la economía agraria y la escasez de tierras fiscales por ocupar pusieron límites a la expansión de la frontera agraria, situación que de alguna manera redundó en un inédito proceso migratorio rural-urbano. Durante el período comprendido entre 1960 y 1980, Posadas duplicó el número de sus habitantes¹ y es cuando la ciudad adquirió un cinturón

¹ Entre los años 1960 y 1980, la ciudad de Posadas prácticamente duplicó su población al pasar de 70.691 a 143.889 habitantes. En estas décadas es cuando comienza a formarse un cinturón de asentamientos espontáneos del que la ciudad carecía hasta ese entonces (Bartolomé;

de asentamientos precarios, cuyos pobladores comenzaron a incorporarse mayoritariamente en un segmento del mercado laboral caracterizado por situaciones de precariedad; ilegalidad, e informalidad (Bartolomé, 1985). Además la condición fronteriza de la ciudad con el Paraguay incidió en el origen de una parte sustancial de las clases populares de Posadas (Abinzano, 1985; Bartolomé, 1983) dada la fuerte influenciada de la coyuntura económica y socio-política del régimen totalitario del presidente Stroessner.

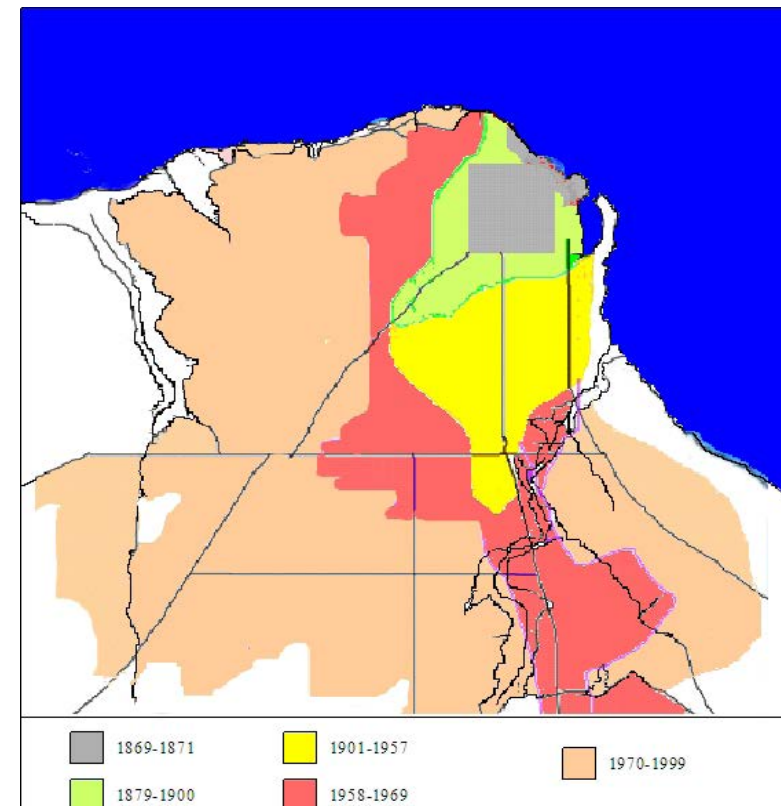
De manera simultánea a la conformación urbana de Posadas, la población carenciada ha ocupado las costas bajas y anegadizas del río Paraná y otros espacios cercanos al casco céntrico. Paralelamente, viviendas muy precarias se ubicaban en los intersticios de áreas urbanas socialmente heterogéneas, dispares, pero conectadas entre sí. Más allá de las previsiones y lineamientos planteados en los grandes estudios urbanísticos, la ciudad se fue conformando de manera espontánea sin una activa intervención de las políticas estatales². En ausencia de políticas activas de ordenamiento del trazado urbano, la ocupación del espacio a lo largo del siglo XX se caracterizó por su espontaneidad.

La configuración del borde ribereño como área de trabajo, generó los primeros asentamientos irregulares, con características diferentes a la ciudad legal (Borio; 2002). En este sentido, la población de escasos recursos se fue acomodando a los espacios residuales, ubicándose fundamentalmente en la franja de la costa ribereña, ocupando completamente los primeros espacios aledaños a la zona céntrica, disponibles y extendiéndose luego hacia el sur de la ciudad; esta configuración se mantuvo vigente en cierta medida hasta los años '80s, (ver figura 1). Cabe señalar que los asentamientos espontáneos cercanos al centro (en zonas costeras inundables o barrancas) se fueron dando históricamente por las ventajas que presentaban para los migrantes pobres y fueron tolerados porque eran funcionales a un esquema laboral de prestación de servicios a las clases medias y altas.

En ese entonces, el proceso de expansión de la trama urbana se caracterizó por su espontaneidad: la distribución y ocupación del espacio por parte de los diferentes sectores sociales resultaron cada vez más anárquicas. La ausencia de una planificación urbana posibilitó que sectores altos, me-

dios y bajos accedieran al espacio urbano; proceso que por otro lado, fue incidiendo en la configuración de áreas urbanas heterogéneas, resultando un mosaico de sectores sociales integrados en la ocupación del espacio urbano³. En el contexto más amplio de la ciudad, la trama urbana todavía poco densa, permitía la convivencia de una casa de material de dos plantas con jardín y pileta, al lado de un rancho de tablas con tapajuntas.

Figura 1. Título. Expansión de la trama urbana de Posadas



Fuente: elaboración propia en base a Municipalidad de Posadas 2010.

¹ 1985:75).

² Ej Plan Urbis 1957, Plan Posadas 1971-1972, etc.

³ No obstante es importante aclarar que las cuatro avenidas que demarcan el antiguo casco céntrico han constituido una barrera que siempre dividió simbólicae y materialmente a sectores sociales bien diferenciados (Pobur; 1989).

En los últimos años la ciudad de Posadas ha tenido un crecimiento urbano a partir de la extensión del territorio residencial y del sostenido aumento de la población. Su consolidación como centro urbano de servicios con potencialidades comerciales, educativas, laborales y, culturales posibilitó la preferencia residencial y su sostenido crecimiento. En el Censo de Población y Vivienda del año 2010, Posadas registró 318.861 habitantes (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (INDEC; 2011). Desde la década de los 80's se ha extendido sobre su eje suroeste (área de influencia de la ruta nacional 12 y el río Paraná dando lugar a un incipiente proceso de conurbación más allá de los límites de su municipio⁴.

Tabla 1. Evolución de la población de Posadas y densidad 2001-2011

Años	Población	Densidad	Crecimiento estimado 2001-2010
2001	255.052,00	787,2	
2002	260.724,00	804,7	
2003	266.523,00	822,6	
2004	272.451,00	840,9	
2005	278.511,00	859,6	25%
2006	284.698,00	878,7	
2007	291.028,00	898,23	
2008	297.499,00	918,21	
2009	304.114,00	938,62	
2010	318.861,26	984,14	

Fuente: Proyecciones del IPEC y estimaciones del SISEP. Sistema de información socio-económica de Posadas.

En las últimas décadas, Posadas se ha transformado en uno de los núcleos urbanos (de tamaño medio) más importante de la región y la forma urbana que registra la ciudad y su actual estructura, son el resultado de acciones de sus pobladores tanto como de la intervención estatal basada en tres instancias, una municipal a partir de planes de renovación urbana, ordenamiento territorial y construcción de obras públicas; otra instancia pro-

vincial a través de la acción del Instituto Provincial de Desarrollo Habitacional (IPRODHA) que aporta a la construcción de complejos habitacionales, hospitales y escuelas; y una tercera instancia de intervención supra-nacional a partir de las obras complementarias llevadas a cabo por la Entidad Binacional Yacyretá (Brites, 2014a: 282).

El conjunto de los principales cambios de Posadas tienen su génesis en una "conjunción de procesos". Desde su rol como ciudad capital y centro administrativo, hasta su situación fronteriza con el Paraguay y; más recientemente: el desarrollo exponencial de la obra pública como resultado de un esquema de acumulación de un sector empresarial ligado al Estado. A esta matriz de situaciones se acopla, el vertiginoso crecimiento de su población y el acelerado ritmo que han adquirido las obras del último tramo del emprendimiento Yacyretá, a partir del Plan Terminación Yacyretá (PTY).

El efecto Yacyretá

Resulta imposible describir y analizar a Posadas sin hacer referencia a los impactos del proyecto hidroeléctrico Yacyretá. De hecho puede decirse que la represa de Yacyretá, por la transformación hídrica generada y la magnitud de sus obras, dejó su impronta en la urbanización de la ciudad. El funcionamiento de la represa, a cota 83 (m.s.n.m.) formó en la región un gran lago de 140.000 hectáreas de superficie, generando importantes consecuencias para Posadas; entre ellas, el lago inundó aproximadamente el 10% del distrito de Posadas (2.568,83 hectáreas) y produjo un anegamiento que con el tiempo alteró la tradicional morfología de la ciudad.

La magnitud del proyecto implicó, la construcción de un conjunto de obras principales y de obras complementarias. Las primeras refieren exclusivamente a la producción de energía hidroeléctrica y se localizan en la misma área de la represa. Las segundas, en tanto construcciones complementarias, supusieron acciones orientadas a mitigar los efectos no deseados de la represa: tratamiento costero, recuperación ambiental, reposición de infraestructura, y construcción de complejos habitacionales para la población relocalizada, etc.

Las dimensiones del proyecto, así como del impacto sobre el medio ambiente físico y social han generado mega efectos sobre la región de in-

⁴ En este sentido, desde el INDEC se habla del Gran Posadas incluyendo el municipio de Garupá, cuya trama urbana está ligada a la de Posadas.

fluencia de las obras. Desde la perspectiva Lungo (2004), las obras de infraestructura complementarias a la presa Yacyretá también pueden ser concebidas como *“grandes proyectos urbanos”*. Lungo, (2004: 16) entiende a la misma no sólo como las grandes obras emblemáticas, sino también como grandes operaciones urbanas que asumen, en muchos casos, la forma de programas de intervención a través de un conjunto de acciones urbanas de nivel intermedio que por su integración tienen un profundo impacto en el desarrollo de la ciudad.

Las consecuencias de esta presa y su embalse en el ecosistema urbano y las repercusiones socio-culturales son extendidamente conocidas en el contexto científico sudamericano. (Brites 2014b). Durante el largo e intermitente lapso de su ejecución (3 décadas) la EBY debió mitigar los efectos del anegamiento recomponiendo urbanísticamente, construyendo nuevos edificios y espacios públicos, rehabilitando amplios sectores urbanos y relocalizando a miles de familias en nuevos conjuntos habitacionales.

En Posadas, a lo largo de las márgenes del río Paraná y de los arroyos urbanos, existían asentamientos costeros, muchos de ellos conformando bolsones de pobreza. Los barrios más tradicionales y populosos eran: San Roque, Varadero, Anfiteatro, Tiro Federal, el Chaquito, Villa Bloset, el Brete, etc. La mayoría de estos barrios eran caracterizados por la ilegalidad e informalidad en la ocupación del suelo. Siendo la peculiaridad de estas tierras, hasta tiempos antes de las obras de tratamiento costero, su escaso valor de mercado; entre otras cosas por ser tierras fiscales, deterioradas e inhabitables para las clases media. La realización de las obras complementarias requirió la previa liberación de estos barrios asentados por debajo de la cota de afectación, situación que ha requerido el traslado de miles de familias hacia otros puntos de la ciudad.

De manera simultánea al gradual aumento del embalse, las obras complementarias se realizaron con discontinuidad, teniendo a lo largo del tiempo, un particular efecto sobre la estructura urbana construyéndose más de 17 kilómetros de defensa costera, (carretera al margen del río). Vinculada a estas obras también se debió ejecutar la extensión de redes cloacales, construcción de nuevos accesos y puentes sobre arroyos que quedaron bajo el agua, la protección y el saneamiento de los arroyos que surcan el ejido urbano, la ampliación de redes de agua potable, puertos, estación ferroviaria, varios hospitales zonales, escuelas y la construcción de nuevos

barrios para miles de familias afectadas. En los últimos años, la EBY implementó el Plan Terminación Yacyretá (PTY) a los fines de terminar lo más rápidamente posible las denominadas obras complementarias.

En el marco de estos cambios, la franja costera del río Paraná y las zonas aledañas se han valorizado significativamente, transformándose en espacios cada vez más exclusivos y apropiados por sectores de alto poder adquisitivo. Paralelamente a estos cambios, la periferia (relictos de montes, capuerales, terrenos indivisos dedicados a pequeños emprendimientos rurales) fue pensada y propuesta como un espacio propicio para la relocalización y residencia de los sectores populares desplazados. Esta tendencia a separar espacialmente a los sectores de escasos recursos ha llevado como efecto, a una homogeneización social de los nuevos espacios segregados, dando lugar a nuevas formas de valoración y uso de la ciudad.

Los complejos habitacionales

En la consolidación del espacio urbano de Posadas, el Instituto Provincial de Desarrollo Habitacional (IPRODHA) ha tenido un acentuado protagonismo no solo en la construcción de viviendas, sino en la habilitación de nuevos barrios y la urbanización de nuevos sectores de la ciudad. Durante los años 80's se levantaron los primeros grandes complejos habitacionales conformados por edificios de 3 a 5 pisos distribuidos en propiedad horizontal. Villa Cabello y las Chacras 32 y 33 son características de este diseño constructivo en mono bloques muy estandarizados y programados desde el nivel Nacional a través de la política del FONAVI para los grandes centros urbanos.

A pesar de que la construcción en altura maximizaba suelo urbano, la construcción en monobloques no coincidió con las necesidades y cotidianidades de los sectores populares de Posadas, y por ello despertó variadas problemáticas: sentimiento de hacinamiento colectivo, aglomeración; falta de espacios de privacidad familiar, ocupación de espacios públicos; problemas de convivencia vecinal en torno al habitar, falta de criterios para el mantenimiento de consorcios administrativos; etc. (Pobur; 2000).

Durante las décadas posteriores, el Iprodha, masificó la construcción de viviendas individuales en lotes, construyendo variados conjuntos habi-

tacionales de distintas dimensiones y características. Los más emblemáticos de ellos son Cocomarola e Itaembé Miní construido progresivamente en operatorias y albergan a miles de familias de distintas condiciones socio-económicas. Hacia el año 2002, el Iprodha construyó en Posadas 13.367 viviendas (alrededor del 57% de todas las viviendas que construyó en la provincia 23.323); (Brites, 2006). Los problemas más comunes que comenzaron a aflorar en estos conjuntos refieren a la calidad del hábitat y la falta de obras que articulen las viviendas con el entorno; esto puso en evidencia a los problemas de priorizar solo la vivienda antes que la dimensión del barrio y los componentes sociales.

Los conjuntos habitacionales en Posadas no fueron construidos exclusivamente por el Iprodha. La EBY también ha desarrollado acciones en materia habitacional en el marco de programas para relocalizar a hogares afectados por el proyecto hidroeléctrico Yacyretá. En los últimos tiempos, la EBY ha construido cinco grandes conjuntos habitacionales destinados a población relocalizada: el A-1 (barrios Yohasá y Yacyretá), el A-3.2, (Villa Lanús), el A-4 (Nueva Esperanza), el Virgen de Fátima y el conjunto San Isidro. Tanto la EBY como el Iprodha han desarrollado una modalidad de intervención muy similar: construcción de barrios en las afueras de la ciudad, (periferia sur) habilitando hábitats con carencias urbanas que dificultan la integración socio-urbana y territorial.

Específicamente, el proyecto hidroeléctrico Yacyretá, ha impuesto una impronta particular sobre el espacio urbano de Posadas, al contribuir al inédito proceso de segregación socio-espacial⁵. La amplia distancia (entre 10 y 15 km.) que separa a los conjuntos habitacionales, con respecto a las áreas céntricas de la ciudad, es uno de los impactos considerados negativos por la población relocalizada en dichos complejos habitacionales⁶. El acceso

5 El emprendimiento energético Yacyretá, ha tenido protagonismo en la transformación de la ciudad; su construcción sobre el río Paraná, a 90 Km. de Posadas, generaría, un gran lago que inundaría 140.000 hectáreas. Solo en Posadas, (297.000 habitantes) la inundación afectará al 17% del territorio municipal, obligando simultáneamente a la relocalización de aproximadamente 20.000 personas.

6 En el marco de este proceso, el costo del suelo es una variable de ajuste que orienta la localización de los conjuntos habitacionales, tanto los entes gubernamentales como las empresas constructoras, han optado por terrenos alejados, peri-urbanos, donde el costo del suelo es barato. Este criterio economicista, conjuntamente con diseños simplistas de los conjuntos habitacionales, abarató el costo de las viviendas pero ha incrementado los costos de infraestructura y las dificultades para la gente.

a los mercados de trabajo urbano requiere el pago del transporte; además en los nuevos barrios hay deficiencias de infraestructura y de servicios públicos básicos y falta de lugares de aprovisionamiento comercial, entre otras carencias. (Brites y Sintés, 2010).

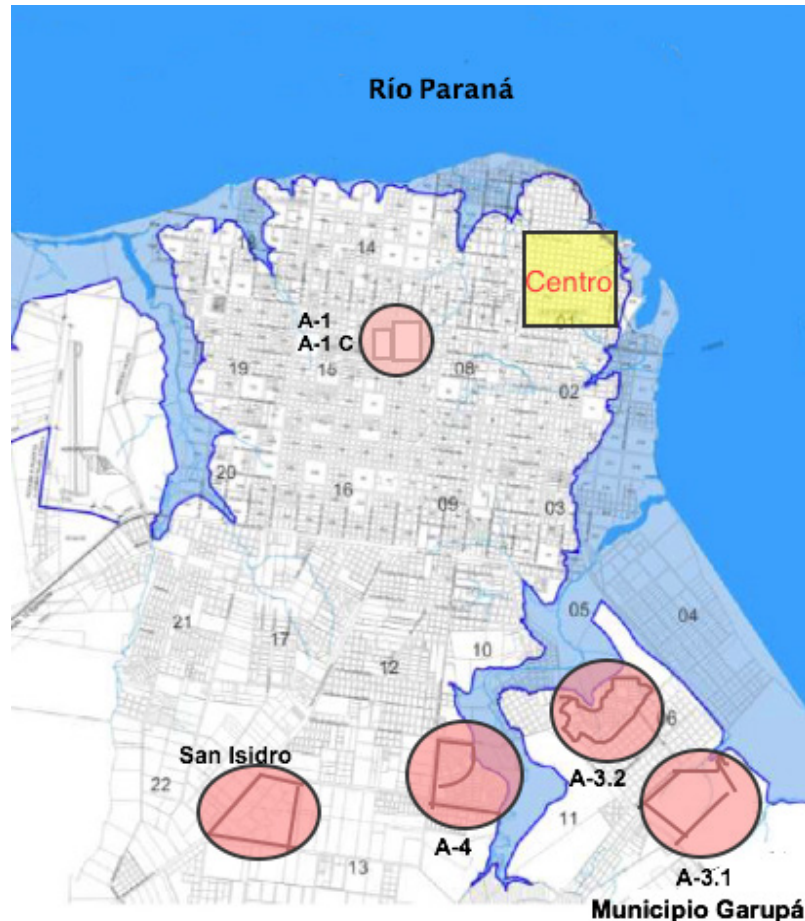
La construcción de nuevos complejos habitacionales, en las afueras de la ciudad, en zonas discontinuas del tejido urbano, las carencias de infraestructura y servicios son notables: falta de transporte, salud, educación, seguridad, agua potable servicios municipales, etc., y en ausencia de estas externalidades necesarias para la vida urbana, la emergencia de nuevos problemas que aparecen como una cuestión pendiente a solucionar a fin de mejorar los nuevos lugares de vida. Más allá de la carencia de infraestructura física y social, estos problemas son percibidos cotidianamente por los pobladores como problemas locales compartidos, e implican la presencia de otros agentes e interlocutores estatales. En estos territorios de relegación, de manera creciente la población apela a diversas iniciativas para articular sus demandas a las diferentes esferas gubernamentales, cobrando vital importancia sus estrategias colectivas de reivindicación, discursos, representaciones, prácticas y movilizaciones.

Hoy muchos conjuntos viviendas sociales están en continuo crecimiento en función de la disponibilidad de espacio sub-urbano como lo es el recientemente habilitado mega conjunto Itaembé Guazú, ubicado en un área de 700 hectáreas. En otros estudios (Brites, 2006 y 2014), señalamos que el costo del suelo es una variable de ajuste que orienta la localización de los conjuntos habitacionales. Tanto los entes gubernamentales como las empresas constructoras, han optado por terrenos alejados, peri-urbanos, donde el suelo es barato. Este criterio economicista, conjuntamente con una racionalidad eficientista y tecnocrática centrada exclusivamente en la provisión de la "casa-techo" que muchas veces excluye los componentes sociales y la compleja dimensión del habitar, están resultando insuficientes para alcanzar verdaderas soluciones habitacionales integrales.

La experiencia de los complejos habitacionales pone en evidencia una serie de situaciones de fundamental importancia para analizar la pobreza, falta de empleo, aislamiento socio-territorial, vandalismo, carencias de servicios, déficit de infraestructura y hasta movimientos reivindicativos de acción colectiva. Muchas de estas situaciones, a pesar de las que acarrea el propio proceso de relocalización, refieren además a diversas manifesta-

ciones relacionadas a la segregación socio-espacial. Entre los relocalizados, esta situación ha reflatado la idea de “afectados”, así como valoraciones negativas hacia los nuevos barrios que habitan.

Figura 2. Localización complejos habitacionales EBY



Fuente Elaboración propia

La Costanera y el nuevo frente fluvial. La ciudad “de cara al río”

De todas las transformaciones urbanas, la construcción de la avenida costanera es la más emblemática. En Posadas, la idea de una ciudad abierta al río, fue trazada hacia 1970 en el Plan Posadas, pero paulatinamente se fue concretando hacia finales de la década de los 90’s, cuando Yacretá comenzó las obras complementarias de tratamiento costero. El gobierno municipal capitalizó esta situación para presentar el proyecto Costanera como “*la obra del siglo*”. El argumento fue que la ciudad creció de espaldas al río y que el paisaje urbano debía recuperar la vista al Paraná. Hoy, la reconfiguración del espacio urbano articulado al río es el hecho histórico más significativo de los últimos tiempos. Así, en nombre del desarrollo urbano se erradicó la ciudad ilegal de la larga zona de costa, para construir en ese espacio la ciudad legal, “abierta al río”.

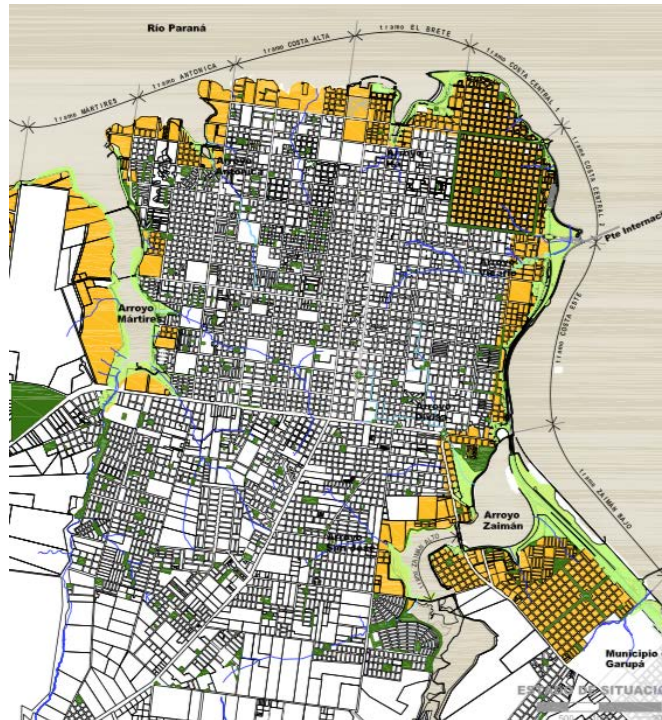
Conjuntamente con el puente internacional Posadas-Encarnación (Paraguay) inaugurado en 1990, la construcción de la Costanera, constituyeron grandes acciones de intervención urbana en la zona de costa ribereña. En este sentido, no es la preservación o conservación del paisaje urbano lo que define la identidad de la ciudad, sino precisamente su transformación. Desde diferentes esferas del gobierno, se instaló en la opinión pública la necesidad de abrir la ciudad al río, y de *recuperar el Paraná* para los posadeños. Idea que fue apoyada y apropiada por los sectores sociales altos y medios. En este sentido, en el contexto de inicio de las obras de la Costanera, se instaló una representación de que los asentamientos carenciados cercanos al centro urbano, no solo *afeaban* a la ciudad sino que entorpecían un paisaje urbano de progreso y desarrollo.

En este marco se definió un programa de tratamiento costero, que caracterizó la zona ribereña a partir de la situación de ese momento y prospectiva. Así, se habló de zonas destinadas a paseos públicos de gran valor paisajístico y visual, resaltando tres componentes principales: *agua, Avda. Costanera y Parque Costero, con uso predominante de cada sector volcado al río*. Desde la Municipalidad, la intención fue definida a partir del objetivo fundamental de “*salvaguardar y recuperar el enorme potencial estratégico que representa la costa urbana como componente estructurante del desarrollo de la ciudad*” (CPU; 1998: 158)⁷. En este sentido, la construcción física y la re-

⁷ Informe Código de Planeamiento Urbano (C. P.U) 1998.

tórica-discursiva serían responsables de la nueva configuración del espacio urbano (Salamandra; 2004). De este modo, lo discursivo está orientado a cierta materialidad, lograda o anhelada.

Figura 3. Nuevo frente costero de la ciudad



Fuente. PUAP. Plan Urbano Ambiental Posadas.

El proyecto Costanera, en realidad trató de recuperar un área urbana relegada, ubicada en una zona estratégica cercana al centro; zona que nunca antes había sido urbanizada ni reclamada. En otras palabras, las obras de la Costanera (que en parte se hicieron ganando terreno al río) conllevan la ampliación del área central de la ciudad mediante la incorporación de nuevos terrenos urbanos, posibilitando nuevos usos comerciales, recreativos, inmobiliarios, y también residenciales. Sin duda las obras de la costanera generaron una mejora sustancial para los barrios localizados en las proxi-

midades, lo que por otro lado, desencadenó la especulación inmobiliaria y la invasión de sectores de mayores ingresos que desplazaron a aquellos hogares de sectores económicos medio-bajos, que a pesar de que no fueron relocalizados, malvendieron sus propiedades.

Figura 4. Posadas obras de tratamiento costero y nueva morfología urbana



Fuente EBY, 2012.

Inicialmente la intervención en el área costera implicó la construcción de una carretera de más de 5 Km. de longitud en el área más central de la ciudad (período 1998-2008). Sin embargo las obras complementarias de tratamiento costero tuvieron continuidad en el tiempo y liberaron un área de más de 12 kilómetros de costas. Así, en continuidad a la avenida Costanera, se construyeron dos mega obras: la guarda costera de la Bahía El

Brete⁸ y la construcción de la Ruta Costera Norte-Sur que actualmente une la cabecera del puente Posadas-Encarnación con el municipio de Garupá (ver figura 4). El conjunto de estas acciones de grandes obras, más la relocalización, evidencian la transformación en la morfología urbana de Posadas.

Puede decirse que estos cambios de la ciudad, forman parte de un urbanismo escenográfico de belleza y distinción (Amendola, 2000) que no solo tiene funciones estéticas, sino que fragmenta a la ciudad y re-estructura su territorio. Así coincidiendo con Talesnik y Gutiérrez (2002), como parte de acciones de renovación urbana, se rehabilitan los bordes costeros con operaciones de remodelación urbana con consecuencias negativas en términos de desplazamientos y equidad social en el espacio urbano.

Como hito urbano de Posadas, el impacto de las grandes obras de tratamiento costero ocasionó la renovación y la revalorización de los espacios de cara al río y a la avenida costanera, transformándose en espacios cada vez más exclusivos y apropiados por sectores de alto poder adquisitivo, lo que ha derivado en procesos de desplazamientos y relocalización de población hacia zonas periféricas, desatando la 'periferización' de los sectores populares. Sin embargo, en la actualidad quedan zonas residuales con características de asentamientos irregulares en contextos de revalorización de espacios urbanos⁹, donde la presión estatal y privada se manifiesta a través del aumento de los impuestos inmobiliarios y el avance de desarrollos urbanísticos y nuevos emprendimientos residenciales para sectores sociales de mayor poder adquisitivo.

Conclusiones

Las grandes intervenciones urbanas materializadas en Posadas se han iniciado en nombre del progreso y el desarrollo y ello ha tenido hasta la actualidad un particular efecto re-estructurador de la morfología de la

ciudad. La resultante habilitación de nuevas zonas de fuerte homogeneidad social interna, claramente diferenciadas de otras zonas habitadas por sectores sociales también diferenciados es un hecho urbano emblemático. La relocalización masiva de población pobre de las zonas de influencia del llenado del embalse de Yacyretá y la construcción de grandes obras de infraestructura, sumadas a otros procesos más espontáneos, como el desplazamiento sin acción estatal, de aquellos sectores carenciados asentados en espacios intersticiales que el propio crecimiento inmobiliario re-valoriza, son un conjunto de situaciones que no solo han generado nuevas áreas, sino transformado y diferenciado el espacio residencial urbano en su totalidad. Esta situación está actualmente redundando en la producción de espacios diferenciales y en una inédita jerarquización socio-espacial urbana.

Las grandes obras de infraestructura, los masivos programas de relocalización, y una creciente revalorización de nuevas áreas han derivado en la re-estructuración de los esquemas de ocupación del espacio urbano; con marcada incidencia en la generación de una ciudad cada vez más dualizada con su correspondiente distinción socio-espacial. En este sentido, la apertura de un nuevo *espacio de centralidad urbana* a partir de la construcción de la emblemática Avda. Costanera, presentada como un auténtico símbolo urbano de progreso, contrasta con nuevos *espacios de relegación* donde se localizan los complejos habitacionales de población relocalizada en la periferia de la ciudad. Mientras el espacio costero es cada vez más perceptible, promocionado, distinguible y apropiado por los sectores sociales más altos, los complejos habitacionales y sus moradores ocupan lugares aislados, residuales, desvalorizados y poco integrados a la trama urbana.

El Proyecto Hidroeléctrico Yacyretá ha dejado su impronta en la estructura física y social de la ciudad de Posadas. Los extendidos programas de relocalización de los últimos tiempos han incidido en la configuración de una ciudad más dualizada, al provocar un compulsivo desplazamiento de los asentamientos carenciados hacia la periferia sur de la ciudad. Un espacio donde las carencias de externalidades necesarias para la vida urbana son notables.

Los incrementados procesos de relocalización, la segregación y la vida vecinal en una periferia urbana que presenta carencias en las dimensiones del habitar, han despertado a nivel local iniciativas asociativas y colectivas de reclamos hacia el Estado, a través de los cuales se expresan variadas formas

8 La ubicación estratégica del barrio el Brete dentro de la ciudad, en términos de su centralidad y de la cercanía del río, lo ha convertido en un objeto de disputa a fin de desalojar/relocalizar a familias asentadas más allá de la cota de afectación. Para este sector la EBY ha rediseñado un plan de tratamiento costero con el proyecto de "Bahía el Brete" el supuesto directo es el aprovechamiento de las riberas del Paraná para el desarrollo turístico; pero de manera indirecta es la reapertura de un negocio inmobiliario altamente elitizado.

9 Los barrios San Roque, Cerro Pelón, Chacra 181, Chacra 145, Viejo Rowing, Villa Urquiza, Villa Flor, Parque Adam, etc, son por nombrar algunos de ellos.

de acción colectiva. La gradual apropiación del espacio y la territorialización de estos procesos sociales presentan marcada incidencia en la construcción del hábitat. El morar en estos barrios, no solo implica procesos identitarios como pertenecer al mismo, sino compartir carencias y el organizarse para construir demandas y prácticas orientadas a transformar un entorno visualizado como problemático.

En este contexto, la problemática de las poblaciones desplazadas incorpora las dimensiones analíticas de la relocalización y la segregación socio-espacial, en tanto procesos que están oficiando de escenario a una multiplicidad de efectos, con implicancias en un conjunto de transformaciones en las condiciones y estilos de vida de aquellas familias que hoy residen en la periferia urbana. De manera más general, la consecuencia sin precedentes para Posadas, ha sido la apertura de nuevas áreas urbanas y una marcada zonificación residencial *socialmente diferenciada*, lo que más allá de evidenciar la transformación del espacio de la ciudad, pone también de relieve un desarrollo urbano diferenciado, desigual y polarizado, como expresión de un creciente proceso de relocalización y segregación urbana.

Bibliografía

- Abínzano, Roberto. 1985. *Procesos de integración en una sociedad multiétnica: la provincia Argentina de Misiones*. Universidad de Sevilla España. Tesis doctoral (MS)
- Amendola, Giandomenico 2000. *La ciudad posmoderna. Magia y miedo de la metrópolis contemporánea*. Madrid: Celeste Ediciones.
- Bartolomé, Leopoldo. 1983. Aspectos Sociales de la Relocalización de la Población Afectada por la Construcción de Grandes Represas. *Documento base para el Seminario Interamericano Sobre efectos Sociales de las Grandes Represas en América Latina*, organizada por el Centro Interamericano para el Desarrollo Social (OEA) y el Instituto Social de Planificación Económica y Social (Naciones Unidas) Buenos Aires Argentina.
- Bartolomé Leopoldo. 1985. "Estrategias adaptativas de los Pobres Urbanos: el efecto entrópico de la relocalización compulsiva". En: *Relocalizados: Antropología Social de las Poblaciones Desplazadas*. Ides. Buenos Aires.
- Borio, Carlos. 2002. ¿Quo vadis Posadas? Reseña sobre la evolución urbanística de Posadas. Artículo en <http://www.scribd.com/doc> (consultado 29 de junio de 2008)
- Brites Walter. 2006. Implementación de políticas habitacionales sin componente sociales. El análisis de un caso testigo. Tesis de maestría en políticas sociales. Mimeo. FHycS. UNaM.
- Brites Walter. 2012. Las adversidades del hábitat en conjuntos habitacionales de población relocalizada. En *Hacedores de Ciudades 2. Dimensiones del hábitat popular latinoamericano*. Jaime Erazo Espinosa y Teolinda Bolívar, (Coordinadores). FLACSO Ecuador, Instituto de la ciudad. CLACSO. Quito.
- Brites Walter. 2014a. "Procesos socio-urbanos complejos. Hacia un abordaje multidimensional de la ciudad de Posadas, Argentina". En Millán María y Brites Walter (Compiladores). *"Ciudades Vivas. Imaginaciones sobre el territorio"*. pp. 225-257. Creativa. Posadas.
- Brites Walter. 2014b. La mega-hidroeléctrica Yacyretá en el vórtice de las reconfiguraciones urbanas. El caso de las ciudades de Posadas, Argentina y Encarnación, Paraguay. *URBS. Revista de Estudios Urbanos y Ciencias Sociales*, 4(2), 91-107.
- Capel, Horacio. 2002. *La morfología de las ciudades*. Barcelona: ediciones del Serbal.
- Castells, Manuel. 1999. *La cuestión urbana*. Ed. Siglo XXI. Decimoquinta edición España.
- Clichevsky, Nora. 2005. Pobreza y acceso al suelo urbano. Algunos interrogantes sobre las políticas de regularización dominial en América Latina. Recuperado de: <http://www.aciamericas.coop/doctos/accesoalsuelo2005>.
- Hardoy Jorge y Satterthwaite David. 1987. *La ciudad legal y la ciudad ilegal*. GEL. Buenos Aires.

- Harvey, David. 1985. *Urbanismo y desigualdad social*; Siglo XXI, Madrid.
- Harvey, David. 1995. *The Condition of Postmodernity*. Blackwell. Oxford.. 452 p.
- Healey Patsy y Barret, Susan. 1990. Structure and agency in land and property development processes: some ideas for research. *Urban Studies*, vol. 27, nº 1, p. 89-104.
- Lefebvre, Henri 1976. *Espacio y política: el derecho a la ciudad II*. Barcelona: Península,
- Lungo, Mario 2004. Grandes proyectos urbanos. En Lungo Mario (compilador), UCA Editores / Lincoln Institute of Land Policy, San Salvador.
- Municipalidad de Posadas 2010. Sistema de Información Socioeconómica de Posadas.
- Municipalidad de Posadas. 1998. "Código de Planeamiento Urbano". Informe.
- PARR. 2009. Plan de Acción para el Reasentamiento y Rehabilitación. Informe: "Desarrollo social en ambas márgenes". Entidad Binacional Yacyretá. 30 de septiembre de 2009.
- POBUR. 2000. Informe Final Proyecto Pobur. Determinantes Estructurales y Estrategias Reproductivas de la Pobreza Urbana. (UNaM- CONICET)
- Sabatini, Francisco. 1998. Direcciones para el futuro. En Jordan Ricardo y Simioni Daniela (compiladores). *"Ciudades intermedias de América Latina y el Caribe. Propuesta para la gestión urbana"*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Santiago de Chile.
- Salamandra, Christa. 2004. *A New Old Damascus: Authenticity and Distinction in Urban Syria*. Indiana University Press.
- Sintes Lila y Brites Walter. 2010. "Vivir en la periferia: análisis de un conjunto habitacional de población relocalizada". En: Achilli, E y otros (Coords.) *Vivir en la Ciudad. Tendencias estructurales y procesos emergentes* Co-Edición: CeaCU (Centro de Estudios Antropológicos en Contextos Urbanos; Facultad de Humanidades y Artes; UNR) y LABORDE Editor.
- Sposito, Encarnação M. 2004. O chão em pedaços: urbanização, economia e cidade. Tese (Livre Docência). Faculdade de Ciência e Tecnologia, Universidade estadual, Presidente Prudente. 508.
- Talesnik, Daniel y Gutiérrez, Alejandro. 2002. Transformaciones de frentes de agua: la forma urbana como producto estándar. En *Revista EURE* 28 (84), 21-31.
- Topalov, Christian. 1979. *La urbanización capitalista. Algunos elementos para su análisis*. México: Ed. Edicol. 1979. 413 p.

DIAGNÓSTICO AMBIENTAL URBANO ZONA E-NE DE LA CIUDAD DE CORRIENTES. ESTUDIO DE CASO A PARTIR DE INFORMACIÓN RELEVADA ENTRE ABRIL Y SEPTIEMBRE de 2014

Irma A. Calvo

Asociación de Licenciados Técnicos e Ingenieros en Información y Gestión Ambiental del NEA

irmacalvo@gmail.com

Introducción

La ciudad de Corrientes fue el primer poblado del NE argentino y su estructura urbana fue transformándose a lo largo de 425 años de historia, con características particulares de crecimiento, teniendo al N y O al río Paraná como barrera natural y, posteriormente, su aeropuerto como límite funcional.

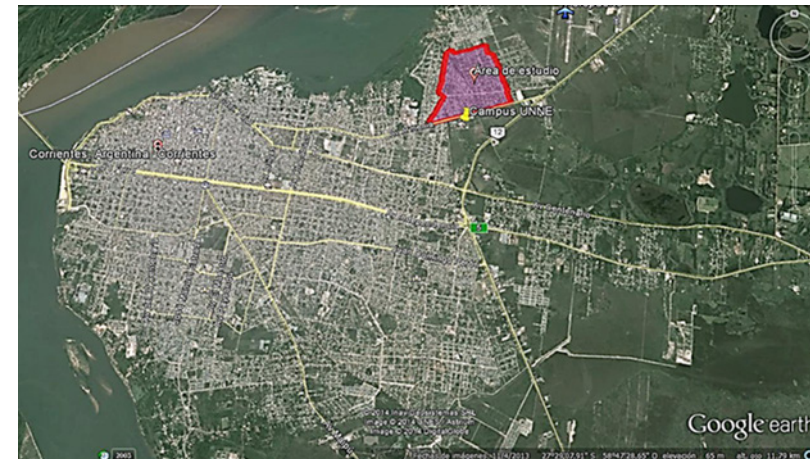
El área de estudio, comprendida por la zona de influencia del Campus Universitario Deodoro Roca, al E-NE de la ciudad, precipitó su ritmo de crecimiento hacia fines de los '70 cuando el Instituto de Viviendas provincial construyó y adjudicó los primeros complejos habitacionales con financiamiento estatal y alejados del centro histórico-administrativo. Diez años después, se construyeron nuevos barrios más alejados aún. Ambas situaciones ocasionaron la ocupación de los terrenos cercanos y el desarrollo de nuevas actividades comerciales y de servicios, proceso de crecimiento espontáneo que adoptó nuevas características desde 1986, con las primeras obras en el solar del Campus Universitario, como inicio del proceso de descentralización de los institutos universitarios de la UNNE, desarrollo edilicio, en infraestructura y crecimiento en la matrícula de alumnos, que se mantuvieron constantes en el transcurso del tiempo.

Este crecimiento devino en la modificación del espacio urbano y sus consecuencias: que infraestructura y servicios públicos se vieran superados por la demanda en calidad, cantidad y diversidad, a ello se debió sumar la falta de predios destinados para recreación y otros espacios públicos, edificaciones eludiendo la normativa municipal, y otras situaciones urbanas que colaboraron con la fragmentación y la inseguridad.

El objetivo general de este trabajo fue diagnosticar la situación ambiental del área E-NE de la Ciudad de Corrientes.

Área de estudio: El polígono seleccionado tiene por límites: Sur: Av. Libertad, al Este: calle Las Gardenias (también denominada Las Dalias) hasta Los Malvones, de allí calle Las Violetas (también denominada Las Gardenias) hasta el límite Norte, calle 318 (Roberto Koch) que más adelante pasa a denominarse Sevilla, hasta (límite Oeste) la calle Murcia y de allí su intersección con Av. Rio Chico y Av. J. R. Fernández hasta Av. Libertad.

Figura 1: Delimitación área de estudio



Fuente: Elaboración propia sobre fotografía satelital Google Earth (11/04/2013).

Fecha de captura: 03/07/2014.

Expansión y trama urbana: El trazado original del centro urbano de la ciudad, se diseñó con forma de damero orientado en sentido norte-sur, calles angostas, de estilo español, cuyos rasgos morfológicos correspon-

dían a las Ordenanzas de Población de Felipe II originadas en 1573 (Valenzuela, 2008).

Tal lo citado por Maeder (2003) y Caamaño (2011), Corrientes de acuerdo a sus características urbanas y de crecimiento guarda características de ciudad concéntrica y radial. Es decir que la planta urbana, con límite natural en el río Paraná, inició su expansión de manera concéntrica, para luego seguir el trazado de las avenidas de acceso a la ciudad, hacia el sur, el este y el noreste (radial).

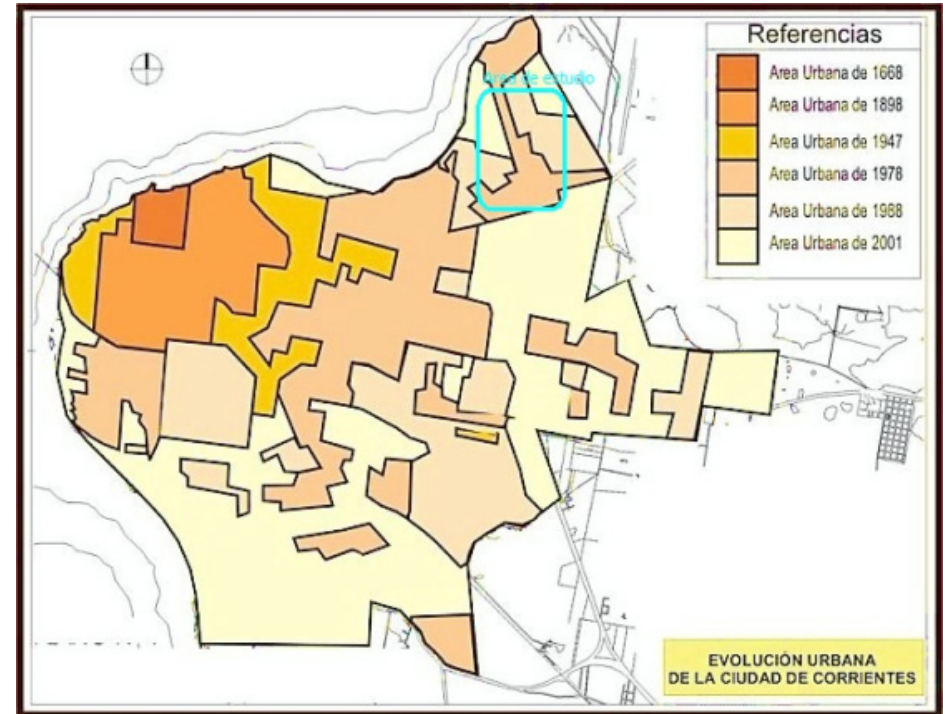
Al noreste, los grupos habitacionales ubicados en zonas aledañas con el Campus Universitario, Barrios Molina Punta, Apipé y Víctor Colas, Jardín y Collantes vieron la máxima expresión de su crecimiento, de manera espontánea, en las últimas décadas.

Al este y noreste, continuando el trazado de las avenidas, la expansión continuó hasta superar el límite físico de la Ruta Nacional N°12. Se poblaron zonas no urbanizadas y por tanto carentes de infraestructura y servicios esenciales, crecimiento al que se sumaron los asentamientos espontáneos, ubicados no solo en las afueras sino también en terrenos desocupados de la trama urbana. (Maeder, 2003)

En el plano siguiente (Figura 2), pudo observarse el crecimiento de la mancha urbana en el área de estudio E -NE, los que se corresponden con:

- Año 1978: construcción de barrios a través del Instituto de Viviendas de Corrientes, con fondos FONAVI, lo que ocasionó el desarrollo de la zona con el loteo, venta y ocupación de los terrenos lindantes.
- Año 1988: la entrega de viviendas construidas por el Instituto de Viviendas de Corrientes en cercanías de la playa Molina Punta, impulsó el crecimiento de una zona aún más alejada del centro administrativo-histórico.

Figura 2: Ciudad de Corrientes. Plano evolución urbana 1668-2001 sobre el que se señaló con aproximación la zona de estudio (05/07/2014)

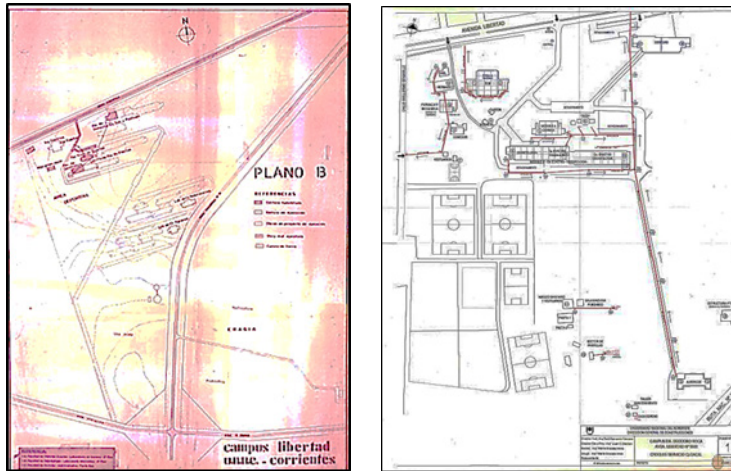


Fuente: Secretaria de Planeamiento Municipalidad de Corrientes (2010)

- Desde 1986: la UNNE inició un proceso de descentralización; el Campus Universitario Deodoro Roca, se convirtió en el de mayor extensión y el que mayor número de facultades alberga en la ciudad de Corrientes desde su puesta en funcionamiento. El crecimiento en infraestructura ha sido acompañado por el aumento en la matrícula.

El crecimiento en estructura edilicia del Campus UNNE, puede apreciarse en las Figuras 3 y 4.

Figuras 3 y 4: Campus UNNE. Fuente Dirección de Construcciones Rectorado UNNE (2014). Fig. 3: Plano segunda etapa de obras. Fig. 4: Croquis actualizado: crecimiento edilicio y en infraestructura.



En cuanto a la matrícula, entre 2012 y 2014, se inscribieron para cursar carreras dictadas en la ciudad de Corrientes entre 7.000 y 7.500 alumnos cada año, lo que representó aproximadamente el 65% de los inscriptos; se deduce entonces que más de 20.000 alumnos residieron en la ciudad de Corrientes mientras cursaban estudios en la UNNE, cifras constantes en años posteriores.

Roibón (2010) enunció “Como todos los campus de nuestra Universidad, situados en principio en áreas periféricas de las ciudades de Resistencia y Corrientes, paulatina y sostenidamente han sido factores de crecimiento y desplazamiento de actividades” para luego afirmar que para la Ciudad de Corrientes este crecimiento llegó hasta su límite con la Ruta Nacional N° 12, al punto de quedar inserta en la ciudad real, con mayor densidad de población y sin contemplar propuesta ambiental alguna atinente a la mitigación de efectos adversos provenientes del proceso de urbanización continuo, falta de absorción del suelo pavimentado, el calor y el avance sobre las áreas naturales.

Figura 5: Fotografía satelital Google Earth. Desarrollo urbano zona de estudio al 16/12/2002. Fecha de captura 03/05/2014

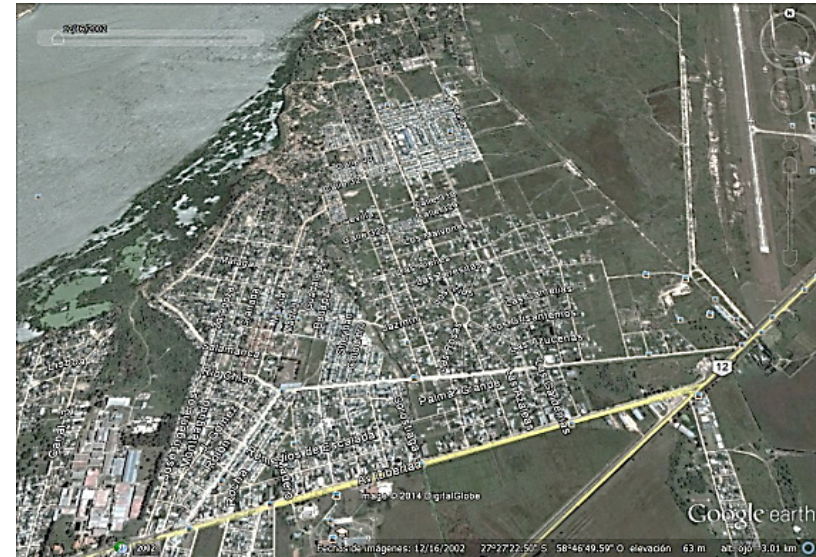
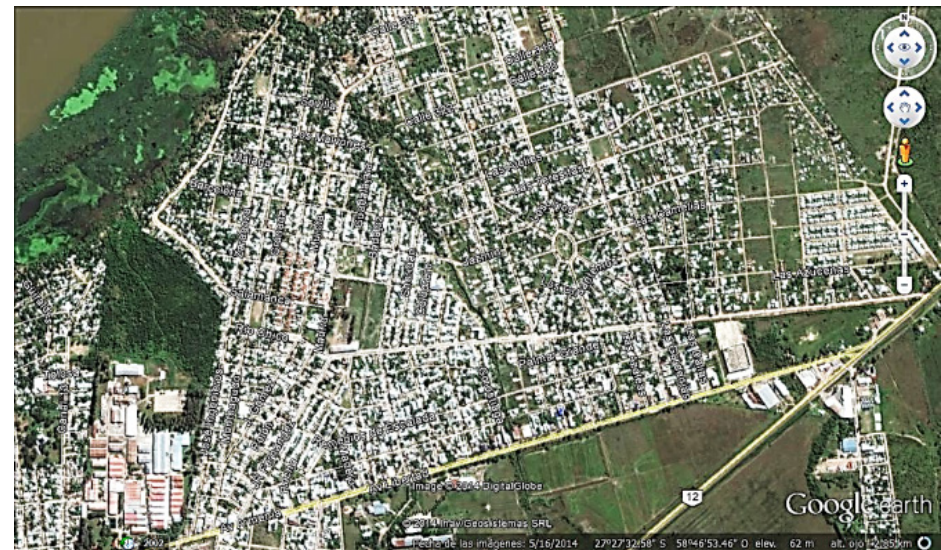


Figura 6: Fotografía satelital Google Earth. Desarrollo urbano zona de estudio al 16/05/2014. Fecha de captura 07/09/2014



Analizadas comparativamente las imágenes satelitales del período 2002-2014 (Figuras 5 y 6), puede apreciarse el crecimiento urbano en el área de influencia del Campus Universitario Deodoro Roca, representado por el incremento en la construcción de edificios y sin el desarrollo de espacios para la práctica de deportes y recreación, reunión, interacción social, contemplación y disfrute de la naturaleza y el paisaje.

Objetivos

- Analizar los servicios de infraestructura urbanos en relación al incremento poblacional, de viviendas y actividades.
- Elaborar el diagnóstico ambiental urbano en el área E-NE de la Ciudad de Corrientes.

Resultados

En este apartado se comunican los alcances de la investigación, a través de:

1. El plano de uso de suelo en el que se localizan espacialmente las actividades en el territorio estudiado y su interpretación.
2. El cuadro general de resultados, análisis de los resultados obtenidos de acuerdo a los indicadores seleccionados para el diagnóstico.

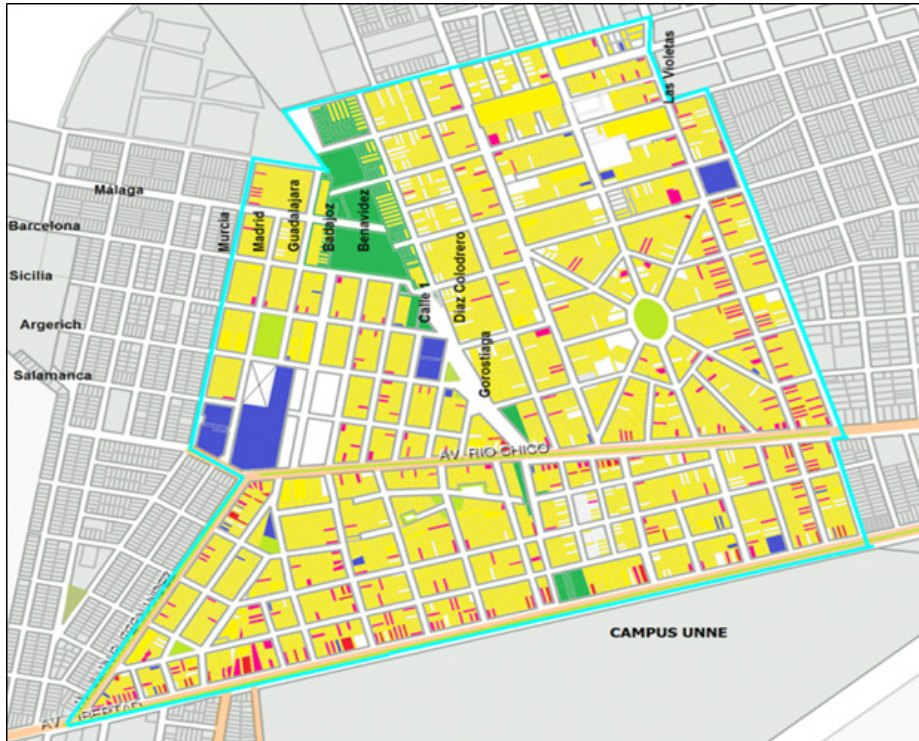
1. Plano de uso de suelo

Del análisis del plano siguiente, surge:

- 1.- La zona estudiada es eminentemente residencial (color amarillo), con corredores comerciales y de servicios ubicados predominantemente sobre las arterias principales de acceso: avenidas J. R. Fernández, Libertad y calles UNNE (ex Dardo Rocha) y Las Violetas, ya consolidadas y sobre la Av. Rio Chico (que corre paralela a la Av. Libertad uniendo Las Violetas y Fernández) donde este tipo de actividades han iniciado su instalación y desarrollo (color rojo).

- 2.- En el mismo trazado se pudo observar la construcción de locales con destino a ese uso.
- 3.- También prevalecen los usos mixtos, en su mayoría comercial-residencial, y dentro de ellos el predominio de kioscos.
- 4.- El suelo de uso industrial sólo se observó en dos casos, una fábrica de zapatos y fábrica de muebles de pino y maderera (optándose por incorporarlo con el primer uso en el plano respectivo debido a su actividad predominante).
- 5.- En lo referente a lo que se denominó uso institucional o equipamiento social (demarcado en color azul) puede observarse su dispersión en el área estudiada, no obstante se observa su predominio en el cruce de las avenidas J. R. Fernández y Rio Chico y ésta última y Murcia, y lindante con el canal que cruza la Av. Rio Chico sobre la calle Argerich en su intersección con J. Gorostiaga, P. Díaz Colodrero y Calle 1.
- 6.- Las áreas verdes recreativas (verde claro) están prácticamente ausentes y tampoco siguen algún tipo de patrón que pudiera dar la idea de planificación.
- 7.- Se demarcó como área natural (color verde oscuro) la correspondiente al canal de desagüe pluvial que atraviesa en sentido N-S la zona de estudio, por cuanto lo importante del follaje y lo intrincado de los caminos, dificultaron el acceso para su observación en la zona señalada en el plano con el color respectivo.
- 8.- Los vacíos urbanos (color blanco) incorporados a la clasificación como baldíos, si bien no abundan en cantidad existen algunos con extensión considerable, sobre todo los linderos al terreno vacante propiedad de la empresa Necon (ex obrador).
- 9.- Los vacíos clasificados como terrenos vacantes (X sobre fondo blanco), otrora obradores de la Empresa Necon, se encuentran rodeados por las siguientes calles: Rio Chico y Argerich, en su cruce con Murcia, Madrid y la continuación de Badajoz (calle no delineada), recuperado parcialmente por el Gobierno provincial.

Figura 7: Plano de uso de suelo zona E-NE ciudad de Corrientes con nomenclatura de calles de acuerdo a menciones realizadas en el análisis



Fuente: Elaboración propia sobre plano catastral municipal. Fecha de elaboración 01/10/2014.

2. Cuadro de resultados

Registra la información de cada ficha utilizada en el relevamiento de campo, una por cada una de las que en la planificación originaria eran 325 cuadras pero que en trabajo de campo se redujeron a 305.

La forma de acceder al cuadro general de resultados, a través del siguiente link: <https://mega.co.nz/#!aFcwHaaQ!6Eim1-SiKbKfzpi6l3fTtjy9F6J-DREHtQzYiAg9yRKQ>, por cuanto debido a la cantidad de información volcada es espacialmente imposible su incorporación material.

Del análisis de las variables surge:

2.1. Infraestructura

2.1.1. Calles y veredas

Calles: De un total de 305 cuadras relevadas, el 70% corresponde a calles de tierra, el 28% a suelo con cobertura de hormigón y el resto a otro tipo de cobertura, pero lo destacable es el mal estado general, ya que solo el 33% puede ser calificado como bueno y en coincidencia con los valores de los suelos que poseen algún tipo de cobertura dura. Las calles de tierra carecen de mantenimiento y en ocasión de lluvias son intransitables.

Es importante destacar el casi nulo señalamiento vial.

En los últimos 10 años sólo se concretaron las tareas de pavimentación proyectadas en el año 2006 (Av. Río Chico y calle Dardo Rocha, hoy UNNE), y 6 cuadras de adoquinado con pequeños bloques de cemento (pavimento articulado).

En cuanto al tipo de vialidad, se localizan en la zona:

- Primaria: Av. Libertad.
- Secundaria: Av. J. R. Fernández, Av. Río Chico, calles U.N.N.E (antes Dardo Rocha) y Las Violetas, que si bien no cumplen con las condiciones estructurales de las anteriores, desempeñan función similar. Son vías terciarias cumpliendo función de vías secundarias.
- Terciaria: Las demás no incluidas en la enumeración previa y que no pertenezcan a vías suplementarias, que se indican seguidamente.
- Tránsito vehicular restringido: "cul-de-sac": dos ubicados accediendo por calle Roberto Koch, entre Las Margaritas y Los Tulipanes, otros dos sobre calle Palmar Grande: una en el cruce con Díaz Colodrero y otra en el cruce con Lanari, las dos restantes ubicadas en: Los Cocos y Gorostiaga, y Los Cocos y Díaz Colodrero.
- Tránsito peatonal predominante y vehicular ocasional: Sobre Calle 322, entre Las Margaritas y Los Tulipanes.
- Bicisenda: frente al solar del Campus UNNE, sobre Av. Libertad, superando el límite del área de estudio.

Veredas o aceras: Tienen mejor estado de conservación aquellas que se corresponden con calles pavimentadas, pero en general en proporción menor, lo que significa que más del 67% se encuentran sin cobertura alguna o con cubiertas deterioradas, en su mayoría no cumplen con las normas municipales en cuanto a uniformidad de niveles y ancho mínimo establecido.

Por lo que se pudo observar, en general las calles son un lugar de paso, no de estancia y socialización, por cuanto no cuentan con las condiciones de espacio e infraestructura necesarias.

Tampoco cuentan con la señalización respectiva, ni rampas para la libre circulación. Otra barrera arquitectónica es el acceso a garajes sobre las aceras.

2.1.2 Alumbrado público

Luminarias: Del análisis de la información obtenida surge: que del total de 305 cuadras, el 47%: 142 cuadras cuentan con un total de 361 luminarias públicas, mientras que los vecinos que no tienen alumbrado público, ya sea porque no contaban con las farolas en condiciones o sin las lámparas al momento de la realización del relevamiento, constituyen el 53% de la totalidad de cuadras estudiadas.

Postes: Los postes en la vía pública pueden pertenecer a la empresa de energía, de telefonía fija, de servicio de televisión o internet por cable.

En cuanto a la cantidad de postes, se relevaron 1.652, lo que promedia 5,42 postes por cuadra; encontrándose entre ninguno y hasta 18 postes por cuadra.

El estado general es regular, sobre todo los que se localizan sobre calles de tierra, en una considerable proporción están inclinados o tienen como tutor otro poste, al que también se lo ha utilizado para el tendido de nuevas líneas.

Los postes y cables se fueron diseminando por la ciudad, ante la evolución natural, incremento de usuarios y diversidad de medios de comunicación, al punto de alterar la estética del paisaje urbano por la cantidad y disposición, así como los cables suspendidos en el aire que se cruzan unos con otros son potencialmente peligrosos.

2.1.3. Comunicaciones

Radio: El área seleccionada tiene cobertura de radio, AM y FM y si bien son muchas las emisoras cuya señal llega al área estudiada, sólo la FM "Radio del Altísimo" 100.3 MHz, está ubicado dentro de sus límites, Las Margaritas entre Los Malvones y Málaga, en el predio de la Iglesia "Ministerio Internacional Apostólico y Profético Jesús Luz y Vida".

Internet y televisión: En cuanto a empresas proveedoras de señales televisivas por fibra óptica: Fibertel, Cablevisión, señal satelital: DirecTV (muy utilizada en la zona), los canales de aire 13max y 9 de Corrientes y Resistencia respectivamente, y la señal digital TDA (Televisión Digital Abierta).

Con referencia a la telefonía fija (TELECOM), el cableado no llega a algunas zonas, por impedimentos legales (municipales) en cuanto a tendido aéreo, y por lo tanto también el servicio de internet por cable (ARNET), se encuentra con cobertura limitada. El servicio de internet (wi-fi) es provisto en la zona por dos empresas cuya calidad dista de la ideal, pero es la alternativa a los módems móviles pertenecientes a las empresas de telefonía celular.

Se han visualizado antenas correspondientes a comunicaciones de telefonía celular, hallándose un total de 3 antenas en las 305 cuadras demarcadas.

2.2. Servicios

2.2.1. Recolección de residuos:

Residuos sólidos urbanos

Para la prestación del servicio de recolección de residuos, los recursos humanos pertenecen al municipio (son empleados municipales), los vehículos y la logística son responsabilidad de la empresa Logísticas Urbanas Sociedad Anónima (LUSA), quien factura el servicio al municipio de acuerdo al volumen de residuos ingresado al sitio de disposición final.

Los residuos sólidos domiciliarios son recogidos por camiones con caja compactadora y acondicionados para tal fin.

También es importante señalar que para el municipio no son considerados residuos sólidos: el resultante de poda de árboles, escombros, restos de madera y resultantes del descacharrizado, por lo que, para que se proceda a su retiro, el vecino debe abonar previamente un canon preestablecido. Esto ocasiona, en la mayoría de los casos, que la disposición final sea en basurales (por acción de los vecinos).

En el área de estudio la recolección de residuos se realiza sobre las arterias principales y calles pavimentadas, en forma diaria habitualmente 6 días en la semana, en horario diurno y en un rango que va desde las 8 a las 10 hs. En calles muy estrechas, los vecinos dejan los residuos en las esquinas, lo que constituye "per se" un potencial mini basural. Mención especial merece la instalación de cajones contenedores en algunos puntos, los que por diversas cuestiones también se constituyen en sitio de basurales potenciales.

Paralelo a ello se dan procesos informales de recolección, ya sea para su reciclaje o reutilización, en horas de la mañana antes que pase el camión recolector.

Residuos patogénicos

La empresa SADOYEAV es concesionaria del servicio de recolección y transporte del material producido por los generadores, mediante vehículos especiales. La ordenanza municipal No. 2.664/94 es la norma que reglamenta el tratamiento, disposición final, transporte y recolección, así como las obligaciones de los generadores de residuos patogénicos. Los residuos patológicos son retirados del domicilio declarado por los generadores (consultorios odontológicos, veterinarias, laboratorios, policlínicos) con una frecuencia preestablecida en consonancia con la cantidad y tipo de material desechado debiendo abonarse un canon relacionado con el peso de los residuos.

En el área de estudio se cuenta con: 1 sala de atención primaria de la salud, 2 consultorios médicos, 1 policlínico, 2 veterinarias, 2 consultorios odontológicos, y 3 farmacias. Lo que totaliza 11 entidades de gestión municipal y privada potenciales generadores de residuos patológicos. De acuerdo a sus características se trata de pequeños generadores.

2.2.2. Energía eléctrica de red

Según lo legislado en la Ley 3.588/80 art. 3, la Dirección Provincial de

Energía, empresa del estado provincial es responsable de entre otras funciones de la ejecución, generación, transporte, distribución y comercialización de energía eléctrica.

La zona analizada cuenta con total cobertura del servicio, las interrupciones del fluido energético son frecuentes, la tensión no es constante y el servicio de atención al usuario se realiza a través de una central telefónica automática.

En cuanto a la provisión de la energía, se inauguró en los últimos años la tercera estación transformadora "Corrientes Este", nodo eléctrico ubicada en la zona de la Escuela Regional de Agricultura Ganadería e Industrias Afines (dependiente de la UNNE), sobre la Ruta Nacional N°12. Su puesta en funcionamiento subsanó en gran medida los problemas de suministro eléctrico en el área de estudio.

Transformadores de tensión: En el relevamiento realizado, se contabilizaron 17 transformadores de tensión.

La DPEC no cuenta con constancia fehaciente de inexistencia de PCB en sus transformadores, tal lo determina la Ley de Presupuestos Mínimos para la Gestión y Eliminación de los PCB, y tal lo determina la normativa ante la duda deben manipularse como poseedores de la sustancia.

2.2.3. Agua potable de red

En la ciudad de Corrientes, el agua a ser potabilizada se obtiene del río Paraná. La concesión del servicio la tiene la empresa Aguas de Corrientes SA, que luego del proceso de potabilización la distribuye a la ciudad mediante un sistema de bombeo a través de cañerías de gran diámetro.

Para el año 2012, más del 97% de la población de la ciudad contaba con el servicio básico en al menos un grifo.

Del relevamiento realizado surge que la totalidad del área estudiada posee agua potable domiciliar, cuando menos en un punto de la vivienda. En lo referente a la calidad del servicio, durante la temporada de elevadas temperaturas, la presión del agua disminuye considerablemente, al punto de suspenderse temporalmente la provisión, sobre todo en horas del mediodía

En el área de estudio sólo un tramo cuenta con canales subterráneos de desagüe pluvial (señalados en color azul oscuro en la Figura 8), el resto descarga en el Canal 4.

Como en diversos sectores de la ciudad, se da la existencia de cuerpos de agua hoy antropizados, es el caso del denominado Canal 4, un canal natural, a cielo abierto, que se utiliza para desagüe pluvial de la zona, cuya colección domiciliar se realiza a través de una red de acequias. Dicho sistema traslada las aguas de lluvia hasta el río Paraná, aprovechando el gradiente natural del terreno. El canal a cielo abierto recoge los excesos pluviales de la zona y de barrios alejados, lo que más allá del servicio que presta al medio antrópico, constituye un serio problema ambiental.

Las calles con cobertura de tierra poseen cunetas o cordón cuneta, las primeras (cunetas o acequias) en número de 191, en no pocas ocasiones con signos de contaminación, las segundas (cordón cuneta) en número de 26. En consecuencia, de las 305 calles delineadas existentes en el área de estudio, el 71,14% cuentan con desagües pluviales a cielo abierto constituidos por el 62,62% de cunetas y el 8,52% con cordón cuneta.

2.2.5. Transporte urbano de pasajeros

El área de estudio se encuentra cubierto por tres líneas de transporte urbano colectivo, identificadas con los números 105 ramales A, B y C, 110 ramal A, y 109 y que en su totalidad lo comunican con el centro político-administrativo de la ciudad, del que dista no menos de 5 km.

El transporte se realiza en unidades de gran porte, que usan como combustible derivados del petróleo, la frecuencia de circulación es irregular (de 10 a 30 minutos) dependiendo de la hora del día, desconociéndose la frecuencia de recorrido, lo que en horas pico se agrava por cuanto la demanda supera la oferta. La frecuencia disminuye considerablemente durante los fines de semana y feriados. El servicio se presta desde las 5 y hasta las 0,30 hs.

La totalidad de los vehículos en circulación cuentan con máquinas expendedoras de boletos, que funcionan con monedas o tarjeta prepaga recargable.

En cuanto a los mecanismos de participación ciudadana, el único legislado, y que en muchas ocasiones no se cumple, son las audiencias públi-

cas, ordenadas por el Consejo Deliberante cuando el tema es el incremento en el costo del boleto.

Cabe mencionar que en parte, el área seleccionada para el análisis cuenta con la cobertura del servicio de transporte interurbano Chaco-Corrientes que en su ramal Campus-Campus tiene como punto de llegada y partida el Campus Universitario Deodoro Roca.

2.3. Edificaciones

En el área de estudio se contabilizaron 3.266 edificaciones en total, sin considerar los baldíos, lo que promedia 10,71 edificios por cuadra.

Uso residencial

El relevamiento de usos de suelo contiene la información de los usos respecto a edificación y actividades desarrolladas en cada parcela del área E-NE de la ciudad, objeto de estudio.

Cuadro 1: Relevamiento cantidad de viviendas en la zona, por cantidad de plantas y estado

Precaria	Tipo de vivienda					
	Terminada			En Construcción		
	1 Planta	2 o más	Edif. Dptos.	1 Planta	2 o más	Edif. Dptos.
54	2.260	158	163	181	36	28
		2.581			245	
			2.880			

Fuente: Elaboración propia.

Entre los 2.880 edificios, 2.581 corresponden a obras terminadas y 245 en construcción, con exclusión de las precarias, lo que significaría un incremento de casi el 10% sobre las actuales obras terminadas.

De las obras en construcción que suman 245, 28 son edificios de departamentos lo que significa un 11,4% del total en construcción.

Es destacable que gran porcentaje, alrededor del 50% de los edificios en construcción no posea cartel identificatorio, tal lo ordenan las normas municipales vigentes.

Otros usos

Cuadro 2: Relevamiento otros usos de suelo

Otros usos de suelo									
Establecim. Salud Privados		Farmac.	Otros bienes y servicios	Almacén Mercadito	Verdulería Carnicería	Iglesia Templo	ESC.	SAPS	Club Cancha
Consult. médico	Otro								
2	7	3	290	54	17	7	3	1	2
		361		12 + 13 = 25					
386									

Fuente: Elaboración propia.

En los casos de uso de suelo de tipo mixto, se priorizó el uso correspondiente sobre el residencial, es decir que entre los usos relevados, puede hallarse también el uso residencial.

De las 3.266 edificaciones, 386 corresponden a otros usos de suelo (tal se detalla en Cuadro 2), lo que significa el 11.82% sobre el total de edificaciones relevadas.

De ellos (otros usos de suelo) el predominante es el comercial y servicios ya que totaliza 361 (11,05%) del total de otros usos relevados como no residenciales.

El uso institucional o equipamiento social totaliza 25, el 6,48% de otros usos y el 0,76% del total.

2.4. Vacíos Urbano

- **Baldíos**

Se identificaron 297 baldíos en el área de estudio.

No se relacionan con la cantidad de cuadras, por cuanto hay cua-

dras que son baldíos. El más significativo es el que pertenece al predio otrora empresa constructora Necon SA.

- **Terrenos vacantes**

En el área en cuestión, Murcia esquina Av. J. R. Fernández se localiza un predio de más de 5 ha., que albergaba a la empresa constructora Necon SA, en ocasión de la construcción de viviendas (a través del Instituto de Viviendas de Corrientes) en el transcurso de los años '70, que luego estuvo abandonado por décadas.

En la actualidad, independientemente de la situación de dominio, es utilizada parcialmente por la administración pública provincial, para oficinas y estacionamiento de vehículos oficiales (cuyo tratamiento se da en el apartado respectivo).

Solo una parte señalada especialmente en el plano (X) Figura 7, ubicada sobre las calles Argerich, Madrid desde el cruce con Salamanca, luego sobre la calle Argerich hasta el cruce con Guadalajara, sigue constituyéndose en terreno vacante .

2.5. Equipamiento social

Se consideran tales las canchas de fútbol, gimnasios, spa urbanos, templos religiosos, institutos de enseñanza particular, centros de yoga, etc. y cuya cobertura excede el ámbito vecinal.

Ahora bien, en cuanto a aquellos no comprendidos entre los indicadores seleccionados, pero estimando que cumplen un servicio a la comunidad se demarcaron las oficinas dependientes de la administración pública provincial ubicadas en el terreno vacante recuperado parcialmente: Subsecretaría de Desarrollo Humano y Dirección Provincial del Discapacitado.

Establecimientos educativos

En general, en la ciudad de Corrientes, es en el centro histórico-administrativo-comercial, en donde se concentra el mayor número de establecimientos educativos, lo que ocasiona grandes desplazamientos, genera la dependencia del automóvil, colapsa el servicio de transporte público en horas pico y congestiona las vías de circulación; por otra parte, propicia la subutilización de las edificaciones existentes en zonas alejadas y la sobreutilización de las céntricas.

En el relevamiento realizado se encontraron 3 establecimientos educativos:

- Jardín Maternal e Inicial "Aventura en Pañales" Domicilio: Las Orquídeas entre Rio Chico y Los Crisantemos Gestión: Pública
- Escuela N° 371 "Gral. Toribio Luzuriaga" Domicilio: Argerich 5400 (entre Argerich, Sicilia, Calle 1 y Díaz Colodrero). Enseñanza primaria y Jardín inicial. Gestión: Pública
- Instituto "Nuevo Horizonte" I.P. 37 Domicilio: Av. Libertad entre Pasaje Rocha y Facundo. Jardín inicial, enseñanza primaria y secundaria Gestión: Privada.

Centros de atención de la salud

El equipamiento de salud, también se concentra en el área céntrica de la Ciudad.

En el relevamiento realizado se encontraron:

- Sala de atención primaria de la salud N° 15 Dr. Semper. Gestión: Municipal
- Consultorios Médicos: 2, - Policonsultorios: 1, - Consultorios Odontológicos: 2
- Gabinetes Kinesiológicos: 2. Gestión: Privada

En cuanto al equipamiento de salud es deficiente, tanto en la capacidad para atender a la población demandante como a la franja horaria, ya que ninguno mantiene guardias de 24 hs.

2.6. Áreas Verdes

Arbolado urbano

En el área de estudio se relevaron 2.423 árboles, en las 305 cuadras, lo que significa un promedio de 7,9 árboles por cuadra.

El mayor número de árboles se encontró en dos ocasiones y asciende a 37. En cuanto a las recomendaciones para vías terciarias, solo 18 calles cuentan con 20 o más árboles plantados.

Arbolado de alineación: Las avenidas pertenecientes al área de estudio cuentan, en sus parterres centrales con arbolado de alineación, con predominio de palmeras.

Espacios verdes públicos

En el plano siguiente (Figura 10) puede apreciarse la ubicación espacial de los espacios verdes públicos en el área de estudio.

Parterres y bulevares: Se incorpora a parterres y bulevares, siendo que dentro del concepto corresponde a espacio público. Se los encuentra a lo largo de las Avenidas Libertad, Rio Chico y J.R. Fernández, con alineación de palmeras y césped, solo soportan farolas de alumbrado público en la zona de análisis.

Plazas: Durante el recorrido de reconocimiento se encontraron 2 pla-

zas: Plaza Estado de Israel entre las calles Madrid, Sicilia, Guadalajara y Argerich, con juegos infantiles, algunos árboles, un mural con la evocación a Moisés y las 12 tablas y mobiliario urbano.

La plaza Collantes, sobre la calle Los Girasoles que la rodea y el cruce de calles Las Margaritas, Los Gladiolos, Las Rosas y Las Camelias que cuenta con juegos y mobiliario urbano en buen estado.

Plazoletas: Se encontraron 2 plazoletas, una sobre la calle Díaz Colodrero en el cruce con calle Los Cocos, que termina en un “cul-de-sac”, y con características propias dado que la constituyen tres fracciones de manzana. La otra, al lado del SAPS municipal Dr. Semper, frente al canal de desagüe pluvial Canal 4 en el cruce de Díaz Colodrero y Pasionaria, que contó en algún momento con hamacas y un tobogán de los que solo quedó la estructura metálica, tiene cubierta de césped, 3 árboles y sin mobiliario urbano

Figura 9: Plano Espacios verdes públicos. Ubicación sobre plano GIS municipal.



Fuente Municipalidad de Corrientes. Fecha de descarga 27/09/2014. Demarcación propia área de estudio, áreas verdes de uso público, referencias y ubicación espacial imágenes fotográficas (10/04/2015)

Patios de juegos: En la zona de estudio se encontró un patio de juegos como parte del salón de usos múltiples (SUM) municipal del Barrio Víctor Colas, en el cruce de calles Los Cocos, Facundo y Madero, cuyas insta-

laciones se construyeron por decisión de la comunidad y con fondos destinados al barrio a través del Presupuesto Participativo municipal.

En síntesis, el área está en crecimiento constante en cuanto a edificaciones se refiere, así como para el establecimiento de empresas de venta de bienes y servicios. La cobertura es deficiente en cuanto a servicios públicos e infraestructura y equipamiento urbano, así como registra una marcada carencia de espacios verdes y deportivos.

Conclusiones

La zona es eminentemente residencial, con obras en construcción que incrementarían un 10% la cantidad de edificios existentes, de los cuales más del 1% serán edificios de departamentos. Del total de obras en construcción el 50% no cuenta con cartel identificatorio.

Los usos de suelo son variados,. Del total de usos en la zona el 10% corresponde a bienes y servicios, la heterogeneidad está presente y la distancia que la separa del centro histórico-administrativo y la cercanía del Campus Universitario, contribuye a esta mixtidad.

Por otra parte, y tal lo sintetiza la Figura 10, se advierte una mayor concentración de actividades sobre las vías de acceso principales, zona comercial o de servicios (indicados con flechas de color violeta). Además se señalan dos puntos de relativa concentración de actividades de tipo institucional o social, demarcados con círculos de color rosado, el más pequeño incluye al SAPS Dr. Semper, la Escuela Toribio Luzuriaga y la Plazoleta Barrio Apipé y de tamaño mayor incluye las oficinas de la Subsecretaría de Desarrollo Humano, Dirección Provincial del Discapacitado y Plaza Estado de Israel.

En cuanto a los vacíos urbanos, los baldíos no son relevantes en relación al espacio edificado y los terrenos vacantes sólo uno recuperado parcialmente.

En lo referente a arbolado urbano de las 305 cuadras sólo 18 poseen la cantidad de árboles recomendados para vías terciarias, el promedio obtenido es de 8 por cuadra, el 59% si se lo relaciona con la cantidad promedio de postes.

Figura 10: Plano concentración de actividades área de estudio sobre plano de uso de suelo



Fuente: Elaboración propia
(10/04/2015) sobre plano catastral GIS municipal (2014).

En su mayoría los frentistas no cumplen con la exigencia legal de contar con variedades arbóreas en sus veredas y las variedades dispuestas por el municipio en el arbolado de alineación de parterres y bulevares, no siempre se corresponden con especies autóctonas o adaptadas.

Los espacios verdes de uso público son deficientes, considerando su relación con el espacio construido y su estado de conservación.

Por lo que el equipamiento y las áreas verdes (arbolado y espacios verdes públicos) han sido omitidos por el crecimiento espontáneo de la trama urbana y la falta de planificación y controles por parte del estado (provincial y municipal).

El alumbrado público es deficiente, aunque toda la zona tiene cobertura de la red, el estado de las luminarias ocasiona que más del 50% no

cuenta con el servicio.

Relacionando calles y veredas con alumbrado público, se puede concluir que contribuyen a la fragmentación y la inseguridad de la zona.

En lo referente a comunicaciones, si bien se relevó la cantidad de antenas de telefonía celular en la zona, no se arribó a resultados que pudieran modificar o aportar a este trabajo, por cuanto la información no pudo complementarse con el relevamiento de antenas de TV satelital y antenas de redes wi-fi debido a problemas de visualización. En lo referente al servicio de telefonía e internet por cable su cobertura es inexistente en algunas áreas.

En lo atinente a servicios, la recolección de residuos sólidos urbanos es deficiente, el uso de contenedores no ha sido la solución al problema de los mini basurales, sino por el contrario contribuyó a su localización; en cuanto a los residuos patogénicos, si bien se constató la presencia del vehículo especial en la zona, no se tiene la certeza que los potenciales generadores se hayan registrado como tales, o bien la totalidad de material de esas características se disponga de la forma adecuada o sea asimilado a residuos sólidos urbanos.

Los servicios de energía eléctrica y de agua potable de red, si bien cubren la totalidad del territorio estudiado, se presta de manera deficiente.

En cuanto a los servicios de saneamiento: red cloacal tiene cobertura parcial, el 50%. La red de pluviales posee desagües a cielo abierto en más del 70% del área, sumando a ello la peligrosidad del canal colector principal (Canal 4).

En lo referente al transporte urbano de pasajeros el servicio en general, dista del ideal a fin de que pueda competir con los vehículos particulares. Relacionándolo con las vías que recorre, lo hace en un gran tramo por vías terciarias, que legalmente no admiten transporte de carga.

Por lo que infraestructura y servicios no han crecido en consonancia con el crecimiento poblacional y de viviendas.

Los residentes en el área de estudio no cuentan con acceso equitativo a los bienes y servicios urbanos.

En líneas generales se hace necesario afirmar que no se incorpora el concepto de participación ciudadana en la toma de decisiones, el ciudada-

no reclama, y desde el estado o los concesionarios del servicio, depende el caso, pueden cumplir con el requerimiento o no.

En cuanto a la participación ciudadana, las denominadas audiencias públicas cuyo mecanismo está legislado, no son vinculantes, solo una formalidad. Es decir que tanto en actividades de planificación y gestión se prescinde de la intervención de comunidad.

Es por el actual estado de situación, que se está en condiciones de afirmar que el área de estudio no se ha desarrollado de manera sustentable, por el contrario existe un deterioro de la calidad ambiental, lo que se traslada a la calidad de vida de sus habitantes.

Bibliografía

- Aguas de Corrientes SA. (2014). *Aguas de Corrientes*. Recuperado el 19 de julio de 2014, de www.aguasdecorrientes.com
- Berent, M. (2010). *Gestión de residuos. Modelos de gestión de residuos sólidos urbanos para las ciudades intermedias*. Resistencia: EUDENE.
- Bordenave, M. y. (2013). Indicadores ambientales de arbolado urbano. El paisaje de la ciudad. En U. FAU, *Docencia, investigación, extensión, gestión. Comunicaciones científicas y tecnológicas 2012* (págs. 199-208). Resistencia: FAU UNNE.
- Caamaño, V. (2011). Evolución espacial de la red de transporte público de pasajeros de la Provincia de Corrientes durante el período 1979-2009. *Serie Geográfica*(17), 61-75.
- Dirección de Estadística y Censos Provincia de Corrientes. (2013). *DEyC*. Recuperado el 15 de septiembre de 2014, de Corrientes en Cifras 2012: http://www.deyc-corrientes.gov.ar/files_provincias/10147.pdf
- Dirección Provincial de Energía de Corrientes. (2014). *DPEC trabajando con energía para una provincia que crece*. Recuperado el 08 de agosto de 2014, de <http://www.dpec.com.ar/Textos/PCB.htm>
- E.E.A. INTA Corrientes. (1996). *Mapa de suelos de la Provincia de Corrientes*. Corrientes: INTA.
- Gobierno de la Provincia de Corrientes. (2014). *Leyes y decretos*. Corrientes, Argentina.
- Gómez, H. (1944). *La ciudad de Corrientes. Turismo, economía, información, historia y geografía*. Corrientes: Amerindia.
- Maeder, E. y. (2003). *Atlas del desarrollo urbano del nordeste argentino*. Resistencia: Dunken.
- Méndez, F. y. (2005). *Residuos y Municipios*. Corrientes: Moglia Ediciones.
- Municipalidad de la Ciudad de Corrientes. (2014). *Municipalidad de la Ciudad de Corrientes*. Recuperado el 4 de agosto de 2014, de Mapa interactivo de la ciudad: http://gis.ciudaddecorrientes.gob.ar/gis/gis_publico.phtml
- Municipalidad de la Ciudad de Corrientes. (2014). *Ordenanzas y Resoluciones*. Corrientes, Argentina.
- Patiño, E. (2006). *Los residuos patogénicos en la ciudad de Corrientes y su micro región*. Corrientes: Moglia Ediciones.
- Pilar, J. (2012). *Herramientas para la gestión y la toma de decisiones*. Salta: Hanne.
- Popolizio, E. (1977). Contribución a la geomorfología de la provincia de Corrientes. (UNNE, Ed.) *Revista Geociencias*(VII VIII).
- Rodríguez, C. (2005). *Derecho ambiental argentino*. Corrientes: Ediciones Moglia SRL.
- Rodríguez, C. (2009). *Compendio de legislación nacional y de la provincia de Corrientes*. Corrientes: Ediciones Moglia SRL.
- Roibon, M. (2010). Avances en la determinación de indicadores ambientales de espacios verdes públicos para la implementación de observatorios urbanos en Región Metropolitana Resistencia – Corrientes. *8a. Bienal del Coloquio de Transformaciones Territoriales. Territorio y Territorialidades en Movimiento*. Buenos Aires: UBA.
- Roibón, M. y. (2010). *Universidades que contribuyen al equilibrio ambiental de las ciudades. Campus Deodoro Roca (UNNE), pulmón verde para Corrientes*. Obtenido de <http://cegae.unne.edu.ar/ariusa.html>: <http://cegae.unne.edu.ar/ariusa/Eje5-4.pdf>

Universidad Nacional del Nordeste. (2014). *UNNE*. Recuperado el 4 de septiembre de 2014, de <http://www.unne.edu.ar/conociendonos>

Valenzuela, M. (2008). *Paisaje natural y cultural de la ciudad de Corrientes*. Corrientes: CEHAU-NEA/UNNE.

EL LÍMITE: ELEMENTO INTEGRADOR Y/O DE CONFLICTO. EL CASO DE LA LÍNEA BARILARI

Silvia Fernanda Combaz

f_combaz@hotmail.com

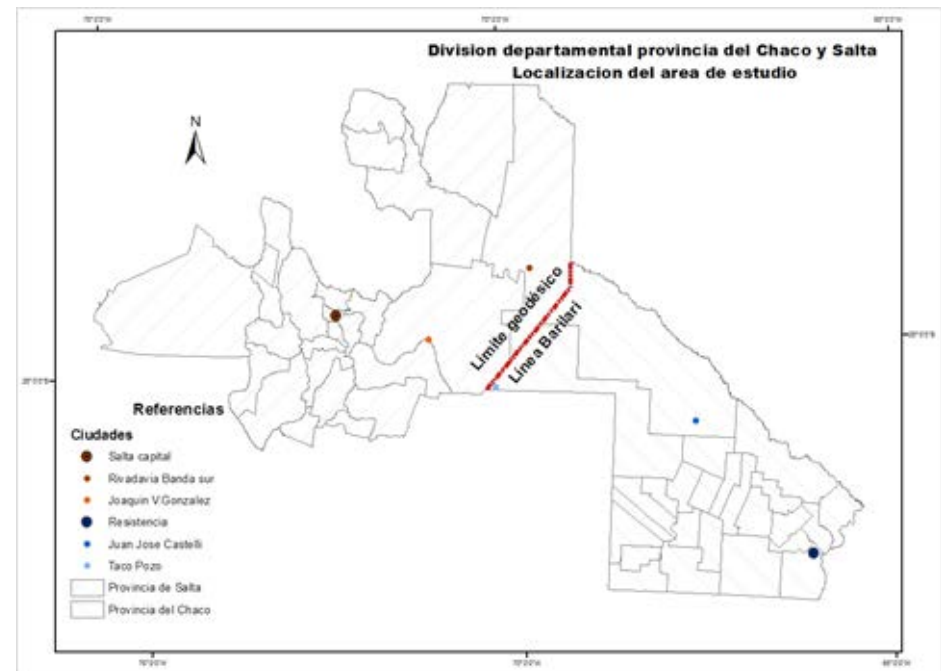
Introducción

Por lo general, un conflicto de límites territoriales surge como resultado de diferencias, como resultado de un proceso, como una situación en la que al menos dos partes o construcciones sociales tienen discrepancias entre sí reflejándolas en el territorio. Esta situación no ocurre entre actores alejados, sino entre vecinos, en donde están presentes vecindades, contigüidades y superposiciones, lo cual con frecuencia se traduce en la división y fragmentación de la superficie terrestre en unidades espaciales de rango político. El elemento que las distingue es la presencia de un límite, borde o frontera, establecido y reconocido (Ortega, 2000 citado por Gómez Contreras, 2009).

Sánchez (1998) sugiere que el énfasis en las delimitaciones territoriales refleja el efecto de los mecanismos espaciales de los que el hombre se vale para manipular el proceso de transformación espacial; en tanto Gómez Contreras (2009) alude que, el poder puede desplegarse espacialmente a través de estructuras jerárquicas, así como en formas. De esta manera, no sólo se enfatiza en el límite físico, sino también en el límite como un régimen territorial de control y protección del modelo territorial del Estado, donde el límite establece una delimitación inequívoca y definida, concepción que involucra empíricamente un problema en la demarcación de las divisiones territoriales. Así, los límites pueden definirse como estructuras políticas o formas de estructuración política que pueden ser ajustadas, cambiadas o inclusive desarmadas por los mismos actores sociales.

Ante esto, la temática de conflictos limítrofes territoriales cobra gran relevancia. Sin embargo, predominan los estudios desarrollados sobre conflictos limítrofes fronterizos, olvidando los conflictos territoriales locales, fronteras adentro.

Nuestro caso de estudio es la cuestión limítrofe Salto-Chaqueña, esta nos acerca a una nueva dimensión a considerar: **una instancia irresoluta en términos jurídicos formales**. Cuestión pendiente hasta nuestros días.



Es así que este trabajo pretende, desde la geografía política e histórica, contribuir al análisis de un caso que se presenta en el **límite interprovincial salto-chaqueño conocido como Línea Barilari** (ver imagen) y al mismo tiempo destacar la necesidad de su reamojonamiento y las implicancias que la delimitación territorial tiene en la gestión del territorio, ya se trate del ordenamiento de la gestión pública territorial, como el ordenamiento territorial, la asignación de recursos o el manejo fiscal teniendo en cuenta que para que opere una entidad territorial debe contar con un territorio claro y objetivamente delimitado.

Antecedentes

La Geografía Política estudia la política en los diversos espacios, la organización y características de los Estados (fronteras, capitalidad, estructura político-administrativa, sistema electoral, etc.) y las relaciones internacionales de conflicto o dominación. Entre sus intereses considera al Estado como unidad política de análisis, como resultado de procesos sociales concretos, en un tiempo y espacio determinado. Los procesos políticos según Sanguin (1980) deben apoyarse sobre un territorio bien definido - base del Espacio geográfico organizado políticamente - para que funcione el Estado.

Figura 1. Subdivisión administrativa gubernamental



Fuente: Combaz, SF - 2014.

El carácter geográfico de los espacios políticos está directamente vinculado con la organización gubernamental y con factores geográficos del territorio. Los sistemas políticos son ámbitos de organización humana establecidos para solucionar problemas públicos. Por lo general estas subdivisiones administrativas del Estado son conocidas con precisión y, forman una jerarquía con funciones y responsabilidades. Desde el análisis geopolítico estas subdivisiones administrativas guardan una relación directa con la división territorial. Siguiendo a P.J.Taylor (citado en Sanguin, A.1981) se podría dividir a la Geografía Política en tres escalas sugeridas a saber: el sistema-mundo; estado-nación y ámbito de poder local (ver figura 1).

Los actuales límites del estado no nacieron porque sí en los mapas oficiales; el límite es un instrumento que sirve para definir soberanías territoriales; es un concepto geográfico del mismo modo que una noción jurídica. En más de una oportunidad, surgieron por regla general externa a los pueblos de base afectados; se decidieron en circunstancias concretas, en un momento dado, por personas comunes, con intereses o ignorancias. Su trazo actual es arbitrario y convencional y no es intocable ni mucho menos eterno; no tiene vida propia ni una mera existencia material (Fals, 1998 citado por Gomez Contreras 2009). Un límite político es una línea geográfica, determinada de una manera objetiva mediante el auxilio de nociones geodésicas en el territorio, en donde sus hitos representativos no constituyen el límite en sí mismo sino tan solo sus símbolos visibles.

Tal es así que delimitar, separar y ejercer el dominio sobre el territorio, son actividades espaciales que forman parte de la naturaleza social de la especie humana. Existe una asociación entre sistema social y un territorio específico, reflejada en las interacciones socio-espaciales a lo largo de la historia, donde lo social y lo espacial son inherentes. Es por ello que el límite físico es visto como instrumento de control y protección del modelo territorial del Estado, en donde el límite establece una delimitación indiscutible y definida en la demarcación de las divisiones territoriales.

De este modo los límites pueden definirse como estructuras o formas de estructuración política que pueden ser ajustadas, cambiadas o inclusive destruidas por los mismos actores sociales que lo habitan. Son, esas formas internas de organización, reflejadas en divisiones políticas, las que consolidan territorialmente el sistema de autoridad y definen su configuración.

Como referencias es frecuente encontrar trabajos en sitios web o páginas en Internet que contienen información acerca del tema en América Latina. Así se podrían citar: el trabajo de Ángel Massiris Cabeza "*Ordenamiento territorial y procesos de construcción regional*"; el trabajo de Carlos Checo "*División Territorial y Desarrollo en República Dominicana*"; el trabajo de Luz Mery Gómez Contreras "*Conflictos territoriales y gestión pública territorial en Colombia*"; por citar algunos. En donde los autores coinciden en que las políticas de ordenamiento territorial están relacionadas con la estructura político-administrativa de los estados; que un Estado con una organización territorial ineficiente afecta la eficiencia de los planes de ordenamiento territorial; que para que opere una entidad territorial debe contar con un terri-

torio claro y objetivamente delimitado; que una organización territorial basada en entidades funcionalmente integradas constituye un marco óptimo para la actuación ordenadora y de sus efectos sobre elementos articuladores de la gestión territorial, como el ordenamiento territorial, la asignación de recursos y el manejo fiscal.

Con respecto a la Argentina puntualmente *Limites y fronteras de la Argentina* trabajo de Raúl Rey Balmaceda (1979) es un ejemplo, aunque en el prólogo este advierte la falta de trabajos referidos a la Argentina expresando que: *existen omisiones significativas en lo que se refiere al tratamiento geográfico de los problemas políticos [...] salvo los aporte del doctor Daus [...] son pocos los geógrafos que se han atrevido y menos aún los que han tenido éxito en las incursiones.* En cuanto a trabajos de escala local, la obra escrita por el Dr. Ramón D'andrea *"Cuestiones de limites interprovinciales. Antecedentes históricos. Línea Barilari, fijación y demarcación"* realizado en 1996 trata específicamente y en profundidad el tema de nuestro interés, aunque cabe señalar que este trabajo gira en torno a la postura salteña ante la defensa de su territorio. Así también en sitios web o páginas en Internet, los mapas disponibles de esta provincia centenaria son variados y los mismos tienen un alto valor histórico; como por ejemplo los mapas de 1881 y 1895, en los cuales se puede apreciar parte de lo que más tarde serían los Territorios Nacionales de Formosa y Chaco.

Otros materiales de reseña histórica provincial en términos generales, son los trabajos elaborados por los autores chaqueños Carlos Primo López Piacentini y Ernesto J.A. Maeder. En líneas generales, sobre el espacio en cuestión, no se encuentran obras escritas que lo traten específicamente y en profundidad.

Cuadro 1. Limites departamentales

Provincia	Departamento	Ciudad cabecera
Salta	Rivadavia	Rivadavia Banda Sur
	Anta	Joaquín Víctor González
Chaco	General Güemes	Juan José Castelli
	Almirante Brown	Taco Pozo

El área de estudio

El espacio de estudio está localizado en el Noroeste argentino entre las provincias de Salta (SE) y Chaco (NO) correspondiendo al recorrido de la Línea Barilari en tanto límite geodésico entre ambas provincias, que tiene una extensión de 207kilometros y cuyo trazado se convierte también en límite de departamentos provinciales.

Problema de investigación

Como agente de la Dirección de Catastro y Cartografía de la Provincia del Chaco he tomado conocimiento de solicitudes de documentación e información sobre la traza conocida como Línea Barilari, es decir el límite geodésico entre las provincias de Salta y Chaco para realizar trabajos en el trazado desde otras reparticiones gubernamentales.

La búsqueda de esta documentación y la necesidad de dar respuesta a tales solicitudes despertaron el interés por el tema, especialmente al observar la escasa producción escrita organizada, así como la aparición dispersa de las producciones cartográficas y técnicas existentes.

Teniendo en cuenta lo señalado surgió una cuestión fundamental que sustenta el problema que se pretende abordar en este trabajo de investigación. ¿Cómo se beneficiaría el territorio provincial chaqueño con la concreción del reamojamiento¹ de la centenaria Línea Barilari a lo largo de sus 207kilometros?

En realidad, los mojones que el ingeniero Barilari estableció en 1908 con el instrumental propio de la época entre Salta y Chaco se perdieron en un gran número y deben ser reconstruidos. Esto permitiría, la creación de bases científicas y modernas que garantizarían la ubicación de los inmuebles de propiedad fiscal y privada; a su vez permitiría solucionar el linde cartográfico y en consecuencia la documentación de las tierras de los numerosos productores y pobladores que son parte de la traza; además de

¹ El **amojonamiento** es el acto de señalar con **mojones o hitos** los linderos de una finca; sirve para plasmar físicamente los límites de la propiedad, materializando así los linderos. Es la acción complementaria del deslinde; siendo una acción posterior y consecuencia directa del mismo. En otras palabras, se define **amojonar** como fijar esos límites con mojones, materializando así los linderos.

posibilitar un ordenamiento territorial que hoy se ve obstaculizado por la falta de referencias geográficas a lo largo de la divisoria de 207 kilómetros.

En términos metodológicos, la investigación es de carácter descriptivo y explicativo, orientada por un enfoque cualitativo siguiendo el método de estudio de caso, metodología utilizada cuando la pregunta de investigación planteada es del tipo ¿Cómo? o ¿Por qué? y por otra parte posibilita el estudio de individuos, instituciones u objetos físicos. Robert Yin² (1993), considera que el estudio de caso no tiene especificidad y por lo tanto puede ser usado para dar respuesta a preguntas de investigación en cualquier disciplina, sostiene además que es una indagación empírica y que analiza un fenómeno contemporáneo dentro de su contexto en el mundo real, permitiendo la integración de métodos cualitativos y cuantitativos complementándolo. Este método requiere la utilización de múltiples fuentes de evidencia y consecuentemente los hallazgos son más exactos ya que se basan en diferentes fuentes llegando a los mismos resultados.

Para comprender cómo hemos heredado los actuales límites provinciales y los conflictos limítrofes asociados a las configuraciones territoriales por las que ha pasado el país, se llevó adelante una síntesis retrospectiva de la división político-administrativa (1853-2010) en el área de estudio³. Se proponen las siguientes técnicas de producción de datos: análisis de documentos - revisión bibliográfica; entrevistas a referentes de diferentes organismos y la técnica cartográfica estará presente en los mapas ilustrativos. En tanto el análisis e interpretación de la información documental, gráfica y cartográfica permitirá abordar de manera integral la situación del problema que se pretende estudiar.

² Este autor describe de manera completa los pasos y características del estudio de caso como metodología de investigación.

³ Como repositorios documentales y bibliográficos se puede citar: biblioteca de la UNNE e IIGHI, Archivo General de la Provincia "Monseñor José Alumni", Sitios web y bibliotecas virtuales, Laboratorio de Cartografía Digital de la Facultad de Humanidades de la UNNE, Dirección de Catastro y Cartografía de la Provincia del Chaco e Instituto de Colonización de la Provincia del Chaco.

Cuadro 2. Resumen cronológico de los principales hechos

Año	Ley N°	Descripción
1862	28	Declarando nacionales los territorios fuera de límites provinciales
1865		Tratado de la Triple alianza contra Paraguay
1872	576	Estableciendo gobierno en el Territorio del Chaco
1874	686	Ley relativa al gobierno de una parte de los territorios nacionales del Chaco
1876		Tratado de límites entre la República Argentina y la República de Paraguay
1882	1265	Ley sobre venta de tierras y división de la Territorios Nacionales
1884	1532	Organización de los Territorios Nacionales
	25	Ley del hogar
1886	1894	Límite de la Provincia de Santiago del Estero con la Provincia de Santa Fe
1889		Tratado definitivo de límites entre la Argentina y Bolivia/Tratado Quino Costa-Vaca Guzmán
1895	3349	Límites de la provincia de Santa Fe y Territorio Nacional del Chaco
1896	3416	Límites del Chaco. Crédito de gastos
1902	4141	Límites entre Santiago del Estero y Territorio Nacional del Chaco
1904		Decreto de división administrativa de los Territorios Nacionales
1907	5121	Trazado de límites entre Territorio Nacional de Formosa y Chaco con la provincia de Salta
		Decreto designación del ingeniero geógrafo, don Mariano S. Barilari
1935	12251	Designación de Comisión técnica espacial sobre límites interprovinciales
1951	14037	Ley de provincialización de los Territorios de Chaco y La Pampa
1967	17324	Creación de la Comisión Nacional de límites interprovinciales
1969	18229	Límites interprovinciales – Demarcación del límite entre Chaco y Salta
	21583	Comisión Nacional de límites interprovinciales
1977	2112	(ley provincial) Designación de representantes

El Territorio como objeto de estudio y fundamento de la Geografía Política

El *territorio* es aquel lugar cerrado o área delimitada bajo la propiedad de un animal, una persona o un grupo, una organización o una institución

en el cual ejerce un poder. En geografía, la definición de *territorio* depende del autor y del contexto, ya que este concepto puede utilizarse como sinónimo de lugar, espacio, región o paisaje.

Este, cuando es atribuido a un grupo humano se convierte en soporte, recurso básico y ámbito de vida, el que corresponde manejar y administrar para bien de los individuos.

Para este trabajo se asumirá como territorio a un espacio determinado por relaciones de poder proyectadas en el mismo y entre los diversos actores, estableciendo sus límites que posee como referencia el lugar. En otros términos es una noción geográfica, pero es ante todo una noción jurídicopolítica ya que es controlado por un cierto tipo de poder. Lo que interesa conocer en esta perspectiva es el espacio demarcado y transformado por la presencia histórica.

En todos los tiempos las distintas sociedades han otorgado al espacio particularidades, donde vuelcan sobre el mismo las proyecciones de vivencia y producción, con la única finalidad de satisfacer sus necesidades de alimentación, vivienda, trabajo, cultura y relaciones de poder sobre el mismo, conllevando apropiaciones, transformaciones y procesos, que implican la construcción de un territorio.

En su acepción más generalizada este concepto lleva implícita las nociones de: apropiación, ejercicio del dominio y control de una porción de la superficie terrestre y a su vez, también contiene ideas de pertenencia y de proyectos que una sociedad desarrolla en un espacio dado. El significado de territorio se fue modificando con el pasar del tiempo.

El límite como demarcación del territorio

El límite es un instrumento que sirve para definir soberanías territoriales; es así que el límite es un concepto geográfico al mismo tiempo que una noción jurídica.

En Geografía el límite geográfico puede ser considerado como la línea o término imaginario, que se toma de referencia para dividir dos o más espacios o territorio. Conviene tener en cuenta que todo límite es convencional, aunque en algunos casos también se habla de límites tradicionales

para designar aquellos territorios que fueron ocupados desde tiempos inmemoriales. Para demarcar los límites se suelen utilizar diferentes elementos, éstos pueden ser de tipo geodésico cuando se basa en meridianos o paralelos o mediciones y de tipo natural cuando se da a través de accidentes geográficos como ríos, mares, montañas, etc. En términos jurídicos puede entenderse al límite como la referencia que marca la separación entre dos cosas⁴.

Por lo tanto un límite político es una línea geográfica, determinada de una manera objetiva mediante el auxilio de nociones geodésicas en el territorio, en donde sus hitos representativos no constituyen el límite en sí mismo, sino tan solo son sus símbolos visibles.

Delimitar, separar y ejercer el dominio sobre el territorio son actividades espaciales que forman parte de la naturaleza social de la especie humana. Existe una asociación entre sistema social y un territorio específico, reflejada en las interacciones socio-espaciales a lo largo de la historia, donde lo social y lo espacial son inherentes. Es por ello que el límite físico es visto como instrumento de control y protección del modelo territorial del Estado, en donde el límite establece una delimitación indiscutible y definida en la demarcación de las divisiones territoriales.

De este modo los límites pueden definirse como estructuras o formas de estructuración política que pueden ser ajustadas, cambiadas o inclusive destruidas por los mismos actores sociales que lo habitan. Esas formas internas de organización son reflejadas en divisiones políticas, las que consolidan territorialmente el sistema de autoridad y definen su configuración. El deslinde efectivo no es nunca la operación simple de trazar una línea poligonal en un mapa de la escala adecuada, tras haber hecho observaciones y mediciones con un instrumento, no es un simple ejercicio de topógrafo, sino que requiere la continua aplicación de criterios más complejos, para los cuales se precisan conocimientos amplios respecto al espacio geográfico y la capacidad de integrarlos (Zoido Naranjo, 1998).

⁴ Art.16 CCC - Bienes y cosas. Los derechos referidos en el primer párrafo del artículo 15 pueden recaer sobre bienes susceptibles de valor económico. Los bienes materiales se llaman cosas. Las disposiciones referentes a las cosas son aplicables a la energía y a las fuerzas naturales susceptibles de ser puestas al servicio del hombre.

Se viene señalando que el Estado tiene la necesidad de un territorio⁵ es decir, una porción determinada de suelo que le aporte los medios necesarios para satisfacer las necesidades de su población, para así realizar su misión y sus fines, por lo tanto la división territorial es un instrumento de suma importancia para la administración y planificación política, económica y social. Esta definición de “porción determinada” debe, en lo posible, sustentarse en razones técnicas que respondan a las particularidades del territorio, para alcanzar una división político administrativa funcional que garantice el ejercicio del gobierno y la buena administración.

Figura 2. Organización territorial argentina

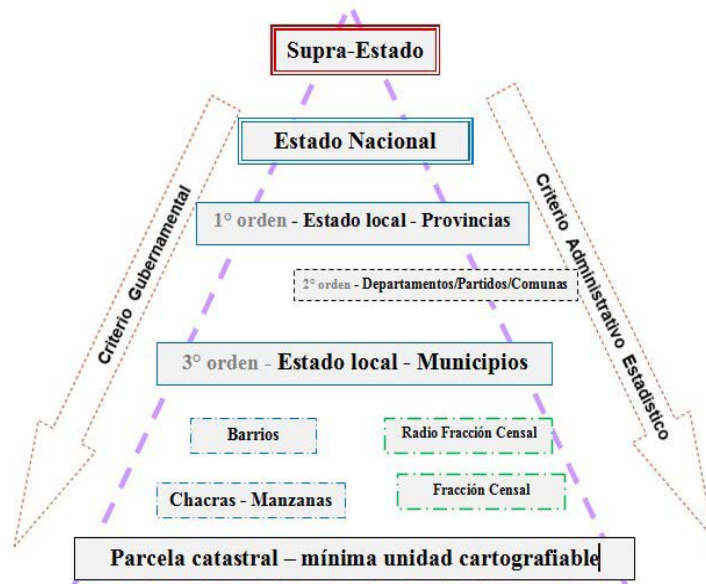


Figura Nº 2 - Organización territorial argentina - Autor: COMBAZ/SF - 2014

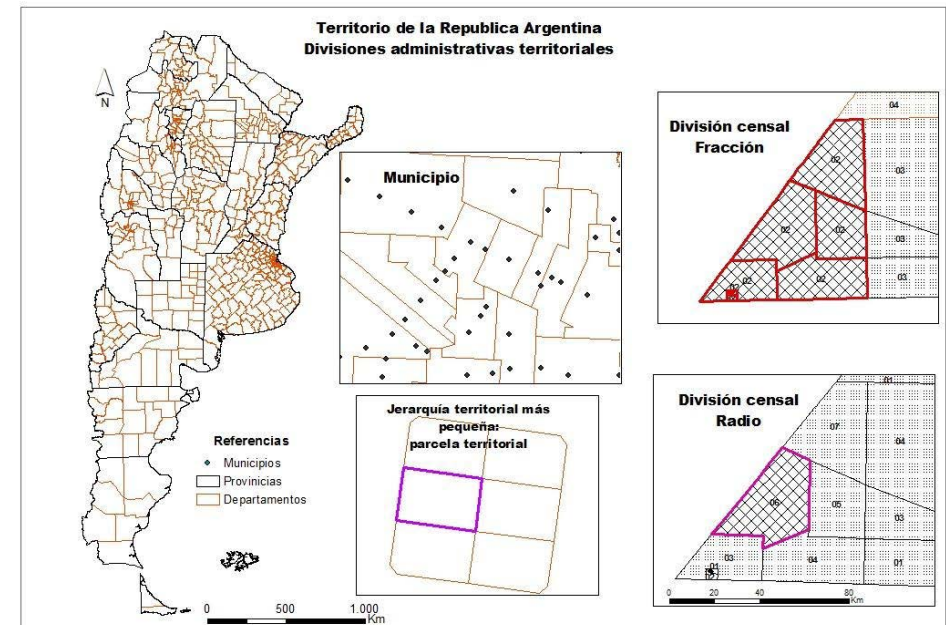
Fuente: Combaz, SF - 2014.

En el caso de Argentina (figura N°2), desde su *Constitución Nacional*

(1853) se proclama como un Estado Federal (Art.N°1) subdividiendo su territorio en provincias.

Cuando se proclamó esta norma, existían 14 provincias y *Territorios Nacionales* que eran las tierras existentes fuera de los límites o posesión de las Provincias. En la actualidad la organización territorial argentina corresponde a 23 provincias (subdivisión de primer orden) delimitadas, que a su vez se subdividen en departamentos/partidos/comunas (subdivisión de segundo orden) que contienen a los municipios (subdivisión de tercer orden) y estos a los barrios, siendo la jerarquía territorial más pequeña la parcela territorial, escalas que se pueden apreciar en la gráfica (ver imagen 1) de la división administrativa actual del país.

Imagen 1. División administrativa territorial



Fuente: Combaz. SF - 2014. Elaborado en base a datos de INDEC.

⁵ Porción de la superficie terrestre perteneciente a una nación, región, provincia, etc. Primera acepción, Real Academia Española.

Las delimitaciones territoriales. Acto de deslinde. Amojonamiento

Cabría definir qué es deslindar o realizar un deslinde en el territorio. Se entiende por **deslindar**⁶ al acto de aclarar o detallar los límites de un asunto para no dar lugar a confusiones. Es el acto formal de distinguir los límites de una propiedad y este trabajo físico es elaborado por un cuerpo de técnicos topógrafos y/o agrimensores, los cuales señalan mediante marcas en un terreno verificando de donde a donde pertenecen los límites de la propiedad. Este acto administrativo, acredita el hecho y no el derecho a la propiedad y se utiliza cuando existen dudas de los datos mostrados en la escritura o título de propiedad. Este acto puede ser solicitado, no sólo por el dueño (del terreno) sino además, quienes tuvieren constituido sobre él algún derecho real de posesión para su uso y disfrute.

Como consecuencia directa del **deslinde**⁷, el amojonamiento marca de forma física estos límites sobre el terreno. Por ello, en la mayoría de los casos van estrictamente ligados.

La Ordenación y Ordenamiento Territorial

En líneas anteriores se anticipó que el Estado tiene la necesidad de un territorio, acotado y definido para llevar adelante sus políticas con la finalidad de realizar su misión y sus fines. Ordenar su territorio es voluntad y acción pública, con la finalidad de mejorar o establecer la localización y disposición de los hechos en el espacio geográfico propio especialmente de aquéllos a los que atribuimos un sentido estructurante o un mayor significado respecto a las necesidades y condiciones de vida de quienes lo habitan, proceso conocido como *ordenación del territorio*, al menos así lo define Zoido Naranjo (1998).

En definitiva, cualquier acto de *ordenación*, a la escala que sea de un espacio (nacional, provincial, municipal) o ámbito a definir (espacio a proteger, planificación urbana, etc.), consiste en la estrategia de establecer la

distribución de los usos del suelo, la localización de las estructuras y los sistemas que posibilitan la mayor integración funcional de todo el territorio planificado (Zoido Naranjo 1998); en donde el mismo no debe ser tomado como criterio permanente sino más bien como el punto de partida para un mejor desarrollo que se ajustará a las demandas temporales y que se darán en todos los niveles político-administrativos en conjunto o por separado.

El *ordenamiento territorial* es una normativa con fuerza de ley, que regula el uso del territorio, definiendo los usos posibles para las diversas áreas en que se ha dividido el territorio. Existe cierta confusión terminológica, aunque en general, se reserva el término *ordenamiento territorial* para definir la normativa; mientras que el proceso y la técnica para llegar a dicha normativa, se conocen como *ordenación del territorio* (en español). (Erbiti, 2011)

Aquí el territorio es percibido a partir del concepto geográfico de lugar y tiene al mismo tiempo una proyección material. Sobre todo es una construcción social del espacio que ocurre de forma colectiva entre los individuos e instituciones que están en el territorio y establecen códigos de pertenecer a este.

En todos los tiempos las distintas sociedades han otorgado al espacio particularidades, donde vuelcan sobre el mismo las proyecciones de vivencia y producción, con la única finalidad de satisfacer sus necesidades de alimentación, vivienda, trabajo, cultura y relaciones de poder sobre el mismo, conllevando apropiaciones, transformaciones y procesos, que implican la construcción de un territorio.

En el espacio de estudio de este trabajo el concepto de ordenamiento territorial nos lleva a plantear lo siguiente:

Si consideramos desde el concepto geográfico de lugar al territorio, asociado a un punto de vista socio-geográfico, estamos calificando como una proyección material a una construcción social del espacio en donde se vinculan individuos e instituciones estableciendo códigos de permanencia y pertenencia con el mismo. Por lo tanto creemos que sería necesario establecer los límites en donde el agente social establecerá su dominio.

⁶ Demarcar, delimitar, aclarar, precisar. Real Academia Española.

⁷ ART.2266 CCC - Finalidad de la acción de deslinde. Cuando existe estado de incertidumbre acerca del lugar exacto por donde debe pasar la línea divisoria entre inmuebles contiguos, la acción de deslinde permite fijarla de manera cierta, previa investigación fundada en títulos antecedentes, y demarcar el límite en el terreno.

Figura 3. Estado, territorio y sociedad



Las comunidades salteña y chaqueña son las responsables del modelado del constructo socio-geográfico en espacio de estudio. Estas, según un documento elaborado por el Centro de Estudios Nelson Mandela⁸ se caracterizan por tener una identidad social, cultural y ambiental común a este vasto territorio denominado *El Impenetrable* (...)

Esta comunidad estrechamente ligada con el ambiente se vería ampliamente beneficiada con la acotación del espacio que habita, ya que esto permitiría efectivizar estrategias en materia de planificación, programación y gestión para el resguardo de los recursos naturales que estos consideran como un todo. Y es aquí donde se evidencia la necesidad de un territorio, acotado y definido por parte del Estado en todos sus niveles, para llevar adelante sus políticas territoriales con la única finalidad de realizar su misión y sus fines. Ya que ordenar su territorio es voluntad y acción pública; ya que él es el único con los atributos necesarios para llevar adelante el *ordenamiento territorial* es post de mejorar o establecer la localización y disposición de

los hechos en el espacio geográfico a través de la *ordenación del territorio* dando respuestas así a las necesidades y condiciones de vida de quienes lo habitan.

A modo de conclusión

Por lo general, un conflicto de límites territoriales surge como resultado de diferencias; como resultado de un proceso; como una situación, en la que al menos dos partes o construcciones sociales tienen discordancias entre sí reflejándolas en el territorio. Esta situación no ocurre entre actores alejados, sino entre vecinos, en donde están presentes vecindades, contigüidades y superposiciones, lo cual con frecuencia se traduce en la *división y fragmentación de la superficie terrestre en unidades espaciales de rango político*. El elemento que las distingue es la presencia de un límite, borde o frontera, establecido y reconocido (Ortega, 2000 citado por Gómez Contreras, 2009).

El tema que nos ocupó en este trabajo fue considerado en las primeras instancias de la investigación como un conflicto limítrofe en todos sus términos. Los sucesos ocurridos en los albores del s.XIX tuvieron lugar entre entidades vecinas: el *Territorio Nacional de Chaco* y la provincia de Salta. Como en todo proceso existen agentes-actores-modeladores (ver cuadro N°3) actuantes en sus diversos niveles hemos podido observar cómo es que la provincia del Chaco heredó un territorio determinado, fruto de las decisiones e intereses de los actores y agentes que antecedieron a su constitución como provincia, legándole también una situación conflictiva que llega hasta nuestros días.

8 "Advierten inercia del gobierno chaqueño ante el avance de desmontes en ecosistemas comunes con Salta". Diario NORTE, edición 10/02/2014, suplemento Locales, pág.10. En <http://www.centromandela.com/?p=8063>.

Cuadro 3. Componentes de la relación Actor-Espacio

ACTORES	<p>Estado en su rol de autoridad suprema – actor principal Congreso Nacional (Art.75 in.14) Estado provincial chaqueño Cámara diputado provincial Organismos Públicos (Direcciones de Catastro- Registro de la Propiedad Inmueble) Instituto Geográfico Nacional</p> <hr/> <p>Comunidad afectada por la falta de documentación que avale tenencia. Protección Ambiental de los Bosques Nativos</p>
POLITICA DE LOS ACTORES	<p>Organización del <i>territorio</i> Nacional. Ocupación real del <i>territorio</i>. Registración administrativa de las tierras con finalidad de avalúo fiscal equitativo y proporcional. El conocimiento del valor económico de un territorio como dato importante para las políticas de acción de gobierno. Fiscalización y aprobación de documentación que represente en forma parcial o total el territorio.</p> <hr/> <p>Solicitar solución al Estado para regularización de tenencia.</p>
ESTRATEGIAS	<p>Sanción de Constitución Nacional Instrumentos jurídicos (leyes/decretos) que avalen el proceso</p>
ESPACIO TIEMPO	<p>Proceso de <i>Organización Nacional</i> Afianzamiento de las fronteras nacionales Fortalecimiento del espacio provincial</p>
MEDIADORES RELACIONALES	<p>Campañas militares y ocupación real de la tierra Estrategias de ocupación del suelo – emplazamientos de colonias agrícolas- fomento de inmigración. Plan estratégico territorial de la provincia del Chaco</p>

La descripción de la situación-conflicto entre las provincias del Chaco y Salta en el área de la traza o línea Barilari fue uno de nuestros propósitos y estuvo especialmente orientado por la necesidad de reconocer en qué contexto se originó dicho conflicto y que circunstancias históricas influyeron en su conformación así como en la permanencia de la cuestión definitoria del mismo.

Hemos señalado en varias instancias que el Estado, en todos sus niveles, es el actor principal en materia territorial, función que es facultada por la Constitución Nacional. Como pudimos advertir, ante el conflicto antes mencionado, el Estado puso en marcha mecanismos técnicos y jurídicos para dar una solución al mismo, pero de estos mecanismos solamente se cumplieron los técnicos, herramienta fundamental para que las acciones jurídicas pudieran darse en tiempo y forma; pero sin embargo éstas últimas aún no se han concretado.

Planteada esta situación, consideramos que no pueden existir ambigüedades en los límites que definen el ámbito de actuación del Estado, porque este tiene la necesidad de un territorio definido y preciso que le aporte los medios necesarios para satisfacer las necesidades que demandan los agentes y actores actuantes en el espacio -civiles e instituciones obrantes- y a la vez que le permita actuar políticamente planificando su organización.

En otros términos, el espacio donde plasmará las acciones políticas debe ser claro y definido ya que esto le permitirá llevar adelante en forma apropiada la gestión del territorio, ya se trate de acciones referidas al manejo fiscal, al ordenamiento de la gestión pública territorial, a la asignación de recursos o la seguridad jurídica del derecho de propiedad. Es por ello que destacamos en el trabajo la idea de considerar al territorio como la consecuencia espacial de un proceso histórico-político en el que diversos agentes ejercen situaciones de poder y dominación y que por ello la división territorial se convierte un instrumento de suma importancia para la administración y planificación política, económica y social que dé respuestas a las demandas que se dan en ese espacio.

La situación que hoy nos plantea la cuestión de la Línea Barilari nos lleva a calificarla ya no como conflicto limítrofe entre partes sino más bien definirla como una instancia jurídica no conformada, inconclusa ó irresoluta como lo han definido algunos actores estatales. Esta falencia jurídica, con el transcurrir de los años, favoreció a malas interpretaciones y ésta es la cuestión que debe resolverse. La necesidad demarcatoria de la traza geodésica, en términos jurídicos formales, fue reconocida por distintas gestiones gubernamentales de las provincias de Salta y Chaco, aunque la solución real y concreta sigue postergada formalmente hasta nuestros días, hecho que conlleva a un entorpecimiento para efectivizar las políticas territoriales en pos de la comunidad que lo habita.

Referencias bibliográficas

- Código Civil y Comercial Argentino. Título Preliminar. Capítulo 4 – Derechos y bienes. – Ley 26994.
- D'andrea, Ramón (1996). "Cuestiones de límites interprovinciales. Antecedentes históricos. Línea Barilari, fijación y demarcación". Ed. Comisión Bicameral examinadora de obras de autores salteños, Salta, Argentina.
- Erbiti, Cecilia (2011). "Políticas de ordenamiento ambiental del territorio en la Argentina contemporánea". Revista Geográfica de América Central. Número Especial EGAL - Costa Rica. II Semestre 2011. pp. 1-17. Presentado en el XIII Encuentro de Geógrafos de América Latina, 25 al 29 de Julio del 2011. Universidad de Costa Rica - Universidad Nacional, Costa Rica
- López Piacentini, Carlos (1970). "Historia de la Provincia del Chaco". Tomo I y II. Ed. Chiman S.A., Buenos Aires.
- Peña, Orlando y Sanguin, André-Louis (1986). "Conceptos y métodos de la Geografía". Trabajo de Traducción: Prof. María Emilia Pérez. Revista Geográfica Digital. IGUNNE. Año 8. N° 15. Enero-Junio 2011. Facultad de Humanidades. UNNE. Resistencia, Chaco. En: hum.unne.edu.ar/revistas/geoweb/default.htm.
- Checo, Carlos (2012). "División Territorial y Desarrollo en República Dominicana". En: <http://www.perspectivaciudadana.com/contenido.php?itemid=39898>
- 18&seccion=locales&id=4 edición del 11/07/2012. En: <http://xn-lamaanaonline-lkb.com.ar/inicio.php?s=1&c=3&id=7566>
- Gómez Contreras, Luz Mery (2009). "Conflictos territoriales y gestión pública territorial en Colombia". Perspectiva Geográfica. Revista del programa de Estudios de Posgrado en Geografía. Vool.14. Colombia.
- En: <http://virtual.uptc.edu.co/revistas2013f/index.php/perspectiva/article/view/1720/1717>
- Sanguin, Andre-Louis (1981). "Geografía Política". En: http://books.google.com.ar/books/about/Geograf%C3%ADa.html?id=magGWujsyewC&redir_esc=y
- Yin, Robert K. "Investigación sobre estudio de casos. Diseño y Métodos" Segunda Edición. En: <http://www.polipub.org/documentos/YIN%20ROBERT%20.pdf>
- Zoido Naranjo, Florencio (1998). "Geografía y ordenación del territorio". Íber, Didáctica de las ciencias sociales. Geografía e Historia, Barcelona: n° 16, abril 1998. Nuevas fronteras de los contenidos geográficos, p. 19-31. En: <http://www.ub.edu/geocrit/sv-77.htm>

EL NOROESTE DEL CHACO: UN ESPACIO DE CRECIENTE ANTROPIZACIÓN Y VULNERABILIDAD

Dante Edin Cuadra
Instituto de Geografía – UNNE
dantecuadra@yahoo.com

Nelson Adrián Mónaca

Introducción

La provincia del Chaco ha experimentado cambios en su estructura económica y, por lo tanto, en su fisonomía productiva en las últimas décadas. El algodón ha dejado de ser el ícono de la provincia y hoy se confunde entre otras actividades económicas que se desarrollan en este espacio. Los bosques, que otrora cubrían más del 70% del territorio, actualmente ocupan algo menos de la mitad de la superficie provincial (4,9 millones de hectáreas, según los datos oficiales) con la salvedad que una proporción cercana al 75% de los mismos se localizan en el sector noroeste, a raíz de que el avance de las explotaciones forestales y agropecuarias han eliminado, empobrecido y fracturado los ambientes forestales de gran parte del Chaco.

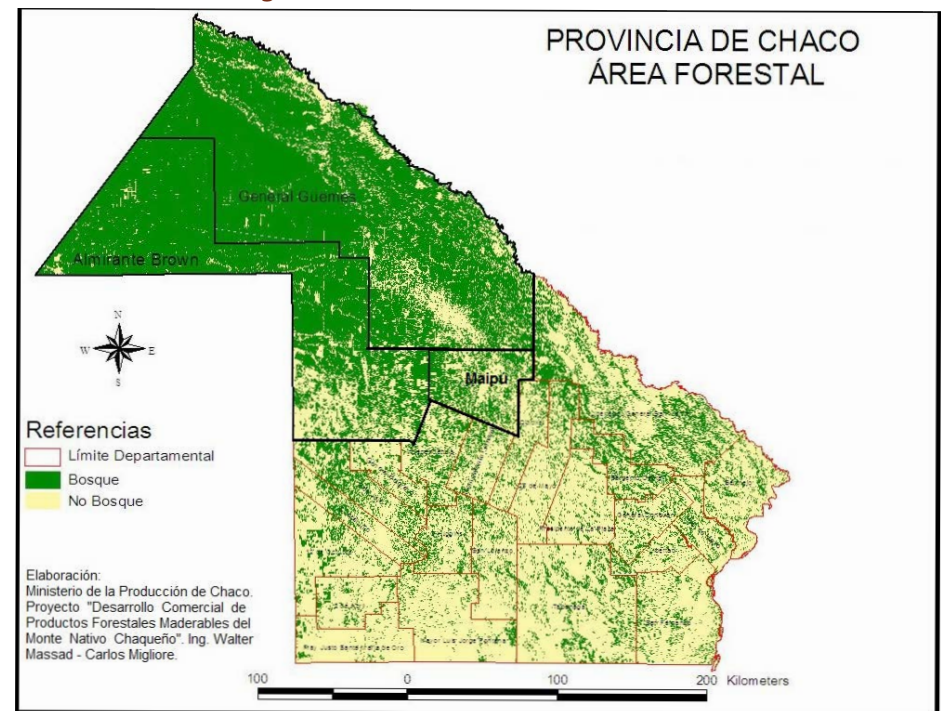
No obstante, el área boscosa noroccidental del Chaco está lejos de mantenerse como un espacio virgen o intangible. Justamente, por constituir una gran reserva maderera y disponer de tierras potencialmente utilizables para las prácticas agrícolas y ganaderas, viene sufriendo una fuerte presión en las últimas décadas, que se traduce en un visible retroceso de sus riquezas forestales y en el paulatino avance de cultivos y ganado.

En este trabajo, se considera como área noroeste del Chaco al espacio geográfico comprendido por los departamentos General Güemes, Almirante Brown y Maipú, que en conjunto representan el 46% de la superficie provincial, donde viven 126.495 personas que equivalen al 12% de la población del Chaco (INDEC, 2010). Estas tres jurisdicciones administrativas contienen unas $\frac{3}{4}$ partes de los bosques nativos de la provincia.

La explotación forestal en el Chaco noroccidental

Una mera observación de la cartografía resultante de los Inventarios

Figura 1. Provincia del Chaco. Área Forestal



Fuente: Ministerio de la Producción de Chaco. Proyecto "Desarrollo Comercial de Productos Forestales Maderables del Monte Nativo Chaqueño" Ing. Walter Massad - Carlos Migliore.

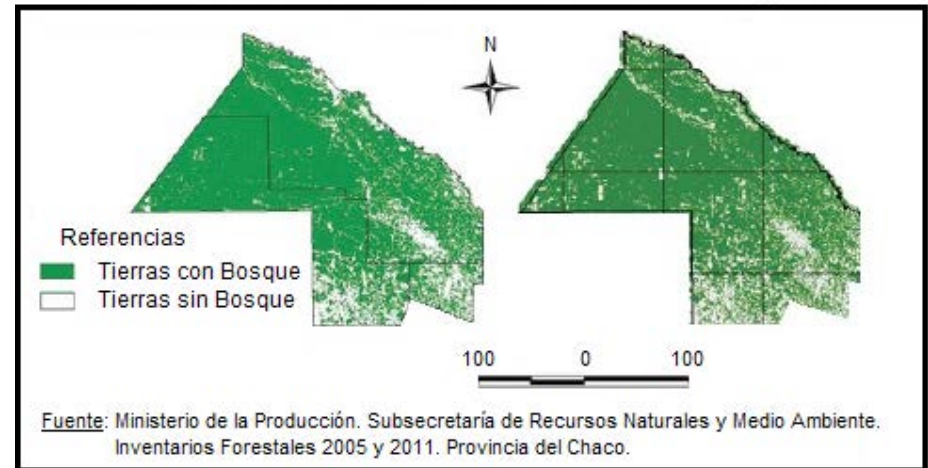
Forestales de los años 2005 y 2011, permite apreciar la reducción de la cobertura forestal en el noroeste del Chaco. La jurisdicción que evidencia áreas de desmontes más nítidas corresponde al departamento Almirante Brown.

El primer aspecto que debe tenerse en cuenta es que desde los años '30 el Chaco ha venido desprendiéndose de unas 700.000 toneladas de maderas anuales (provenientes de sus bosques nativos), pero a partir de la segunda mitad de la década de 1990 se intensificó esta explotación, alcanzándose valores sin precedentes por arriba del millón de toneladas cada año, situación que varió escasamente con la sanción y reglamentación de las nuevas legislaciones de bosques a escala nacional (2007 a 2009) y provincial (2009 a 2010).

En 1980, la provincia del Chaco poseía 5,5 millones de hectáreas de bosques nativos, estimándose que 600.000 hectáreas se eliminaron entre ese año y 2005; unas 300.000 hectáreas en los cinco años siguientes, tras lo cual el proceso se intensificó. Esto significa que, entre 1980 y 2015, hubo una pérdida de poco más de un millón de hectáreas forestales y, por tanto, teniendo en cuenta que en algunos sectores el bosque pudo regenerarse, deberíamos considerar que las extensiones boscosas no deberían superar las 4,5 millones de hectáreas en la actualidad.

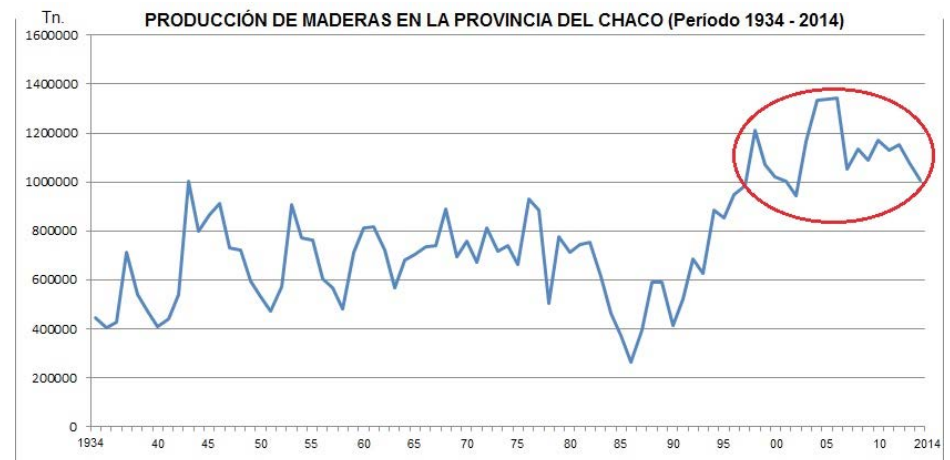
En relación con la producción de rollos (para aserrío y carpintería) y de rollizos de quebracho colorado (destinados a las fábricas de tanino), más allá de las oscilaciones interanuales que caracterizan a la actividad forestal, puede advertirse que, en líneas generales, la misma se ha mantenido en el orden de las 300.000 a 400.000 toneladas anuales entre 1980 y el presente. Es notable el incremento mostrado por la producción de leña, sobre todo desde la década de 1990, con valores muy elevados entre 2004 y 2011 (en torno a las 800.000 toneladas) y un descenso moderado en los años siguientes. Esta producción se comercializa como leña en bruto y como insumo de la fabricación de carbón vegetal, del que el Chaco es principal productor y exportador. La fabricación de postes no es muy significativa y la tendencia del período se muestra restrictiva.

Figura 2. Distribución forestal de la Provincia del Chaco. Años 2005 y 2011



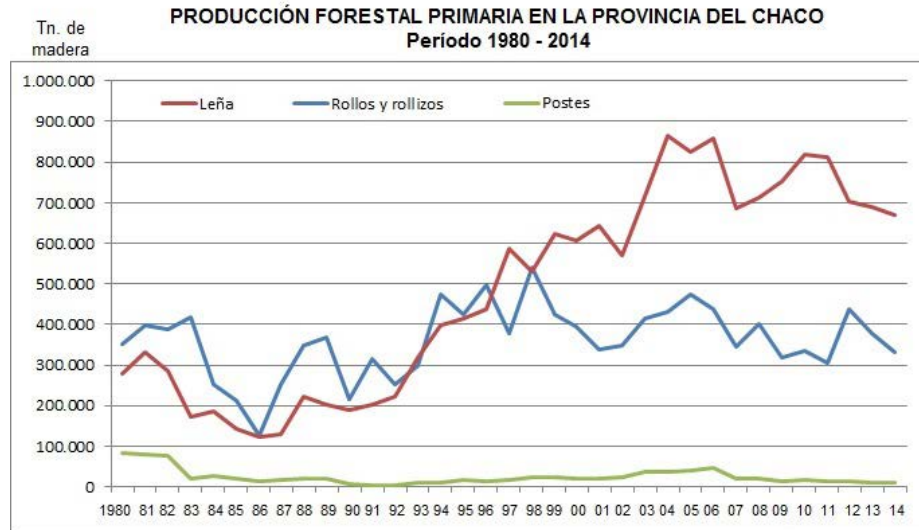
Fuente: Ministerio de la Producción. Subsecretaría de Recursos Naturales y Medio Ambiente. Inventarios Forestales 2005 y 2011. Provincia del Chaco.

Figura 3. Producción de maderas en la Provincia del Chaco (Período 1934-2014)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Dirección de Bosques de la Provincia del Chaco. Período 1934-2014.

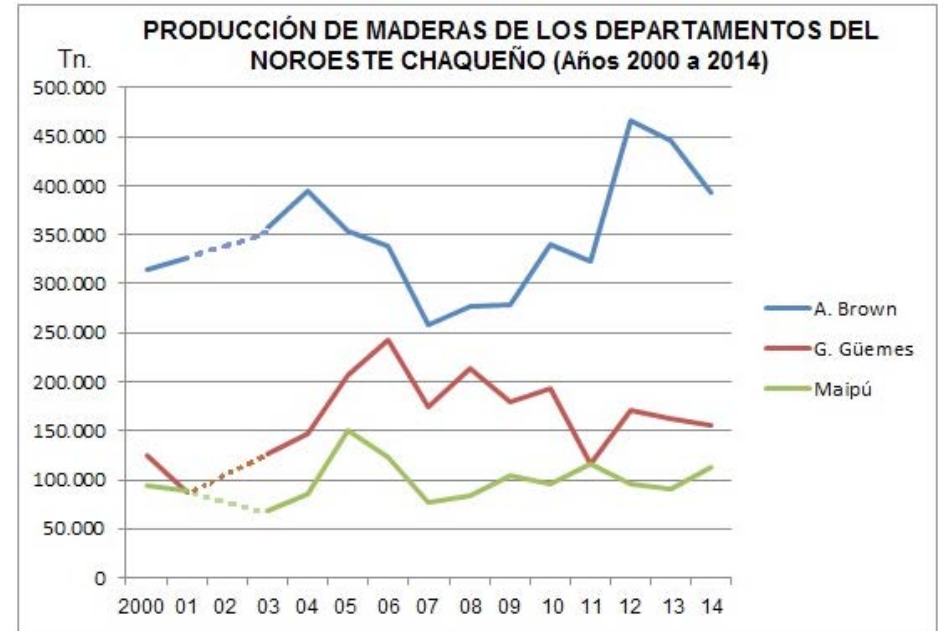
Figura 4. Producción forestal primaria en la Provincia del Chaco. Período 1980-2014



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Dirección de Bosques de la Provincia del Chaco. Período 1980-2014.

El aporte de maderas de los departamentos del noroeste es relevante a nivel provincial: claramente se aprecia que Almirante Brown es el principal proveedor, seguido de General Güemes y, por último, Maipú. Puede reconocerse una mecánica de complementación a través del tiempo entre las jurisdicciones, que asegura la demanda del sector industrial: por ejemplo, Almirante Brown experimentó una baja de producción entre 2005 y 2010, que fue compensada por un aumento de la extracción en General Güemes e inicialmente en Maipú. Este último, en los años sucesivos, logró estabilizar sus aportes, en tanto General Güemes los redujo y Almirante Brown los incrementó sensiblemente.

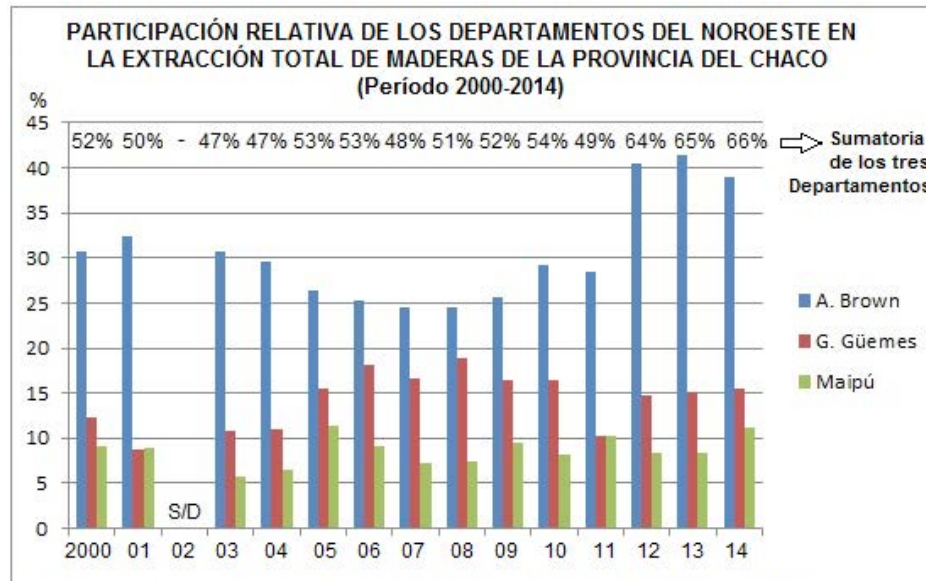
Figura 5. Producción de maderas de los departamentos del Noroeste Chaqueño (Años 2000 a 2014)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Dirección de Bosques de la Provincia del Chaco. Período 2000-2014.

Si consideramos la magnitud de la participación del área noroccidental en la totalidad de la producción maderera chaqueña, se observa que hasta el año 2011 osciló por arriba y por debajo del 50%, pero en los últimos años lo hizo con las 2/3 partes. Este incremento se ha dado a expensas del departamento Almirante Brown (el que más desmontes viene sufriendo), de donde sale el 40% de las maderas explotadas anualmente en el Chaco, mientras que el 15% proviene de General Güemes y alrededor del 10% procede de Maipú.

Figura 6. Participación relativa de los departamentos del Noroeste en la extracción total de maderas de la Provincia del Chaco (Período 2000 - 2014)



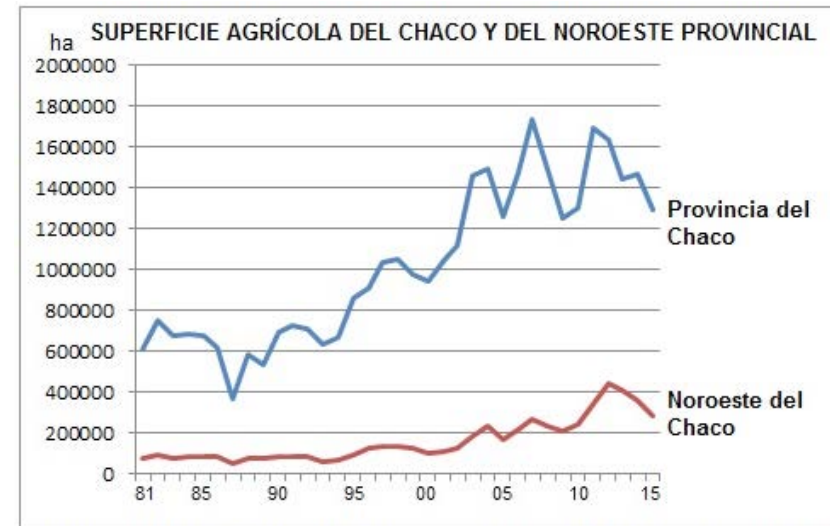
Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Dirección de Bosques de la Provincia del Chaco. Período 2000-2014.

La presión agrícola en el noroeste chaqueño

En la provincia del Chaco la superficie sembrada, entre mediados de la década de 1980 y el presente, se ha incrementado desde unas 600.000 hectáreas hasta superar el registro de 1,7 millones de hectáreas, quedando claro que *“...en el norte del Chaco Seco Argentino la deforestación está estrechamente asociada a la expansión del cultivo de soja, aunque el acoplamiento entre ambos ha cambiado a lo largo del tiempo, y en los últimos años estuvo también relacionado con el crecimiento de la ganadería.”* (Gasparri, N. et al, 2013. En Aguiar, S., 2014).

En lo que va del siglo XXI el área de siembra ha oscilado, predominantemente, en torno al millón y medio de hectáreas en la provincia del Chaco. El territorio noroccidental ha venido incrementando sus tierras cultivables desde mediados de la década de 1990, registrando un pico histórico en la campaña 2012/13, por arriba de las 400.000 hectáreas.

Figura 7. Superficie agrícola del Chaco y del Noroeste Provincial



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Sistema Integrado de Información Agropecuaria (SIIA). Campañas 1980/81 a 2014/15.

Gran parte de ese incremento obedeció a la marcada ampliación del cultivo de soja en la provincia a finales de los '90, cuando pasó de unas 150.000 hectáreas a cifras superiores a las 600.000 hectáreas entre 2002 y 2012, incluso en algunos años sobrepasando holgadamente las 700.000 hectáreas. Posteriormente ha mostrado una leve retracción, apenas por debajo de las 600.000 hectáreas. Los departamentos del noroeste, en conjunto, han ido acompañando en cierto modo la tendencia provincial acrecentando el área de este cultivo, el cual durante los últimos 20 años del siglo XX no logró trascender, pero sí lo hizo en la primera década del siglo XXI con registros mayores a 100.000 hectáreas, acercándose a las 200.000 luego del 2010. (Figura N° 8)

La superficie dedicada al girasol ha mostrado un comportamiento más oscilante a nivel provincial con valores salientes en la década del '80 y, sobre todo, en lo que va del presente siglo, excepto en la campaña 2009/10 cuando la sequía imposibilitó su cultivo. El área noroccidental, también con altibajos, tuvo un despegue a partir de 2002 y un pico notable en la campaña 2012/13, concordante con lo ocurrido a nivel provincial. (Figura N° 9)

El área aldononera, inversamente al girasol, ha experimentado un período expansivo durante los '90, llegando a superar las 700.000 hectáreas; en la década precedente y en las posteriores la superficie sembrada ha oscilado mayormente entre las 200.000 y 300.000 hectáreas. En el noroeste, la tendencia ha sido similar a la provincia, con valores muy atenuados, especialmente en los últimos años. (Figura N° 10)

La siembra de maíz, sobre todo en los años '90, ha involucrado una superficie casi siempre entre los umbrales de 100.000 y 150.000 hectáreas en la provincia, mostrando una tendencia ascendente con valor record en la campaña 2013/14, con más de 200.000 hectáreas. En el noroeste el crecimiento ha sido escalonado, con valores notoriamente más elevados luego de 2010. (Figura N° 11)

En cuanto al sorgo, se evidencian dos picos muy marcados a escala provincial, uno más relevante a principios de los '80 y otro, más atenuado con posterioridad a 2005. En el noroeste, el incremento más perceptible corresponde a las campañas 2011/12 y 2012/13. (Figura N° 12)

La siembra de trigo en el Chaco está muy condicionada por las condiciones meteorológicas y la decisión que toma finalmente el productor en cada campaña, apostando sobre uno u otro cultivo, teniendo en cuenta además las condiciones de mercado. Por lo general, no se esperan grandes rendimientos de trigo en el Chaco por ser un ámbito marginal para esta especie, pero se lo cultiva con el objetivo de mantener al suelo con humedad, aportarle materia orgánica y evitar su compactación durante el invierno, que es una estación con pocas precipitaciones. En razón de ello, los registros son muy oscilantes pudiendo superar las 100.000 hectáreas en algunos años y, en otros, cultivarse exiguamente. No obstante, los años con mayor cobertura de siembra se dieron con posterioridad al 2000, dentro del período considerado en este trabajo. Un comportamiento bastante similar se observa en el noroeste provincial. (Figura N° 13)

La participación relativa de cada cultivo implantado en el noroeste, respecto de la siembra realizada en toda la provincia, nos permite observar una tendencia ascendente entre 1980 y 2015: a lo largo de este período, distintos cultivos han ganado trascendencia a nivel provincial en determinadas campañas, tal como ha ocurrido con el sorgo, el algodón, la soja, el maíz e, incluso, el trigo.

Figura 8. Superficie sembrada de soja



Figura 9. Superficie sembrada de girasol



Figura 10. Superficie sembrada de algodón

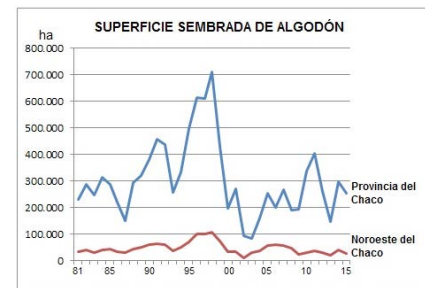


Figura 11. Superficie sembrada de maíz

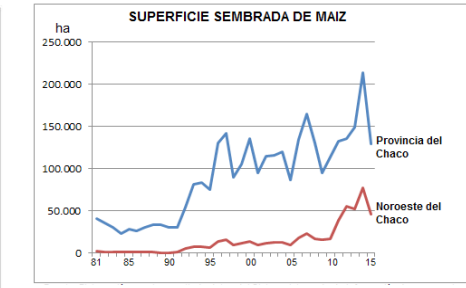


Figura 12. Superficie sembrada de sorgo

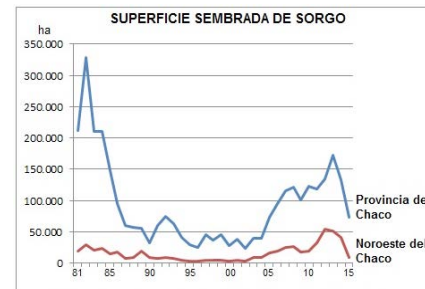
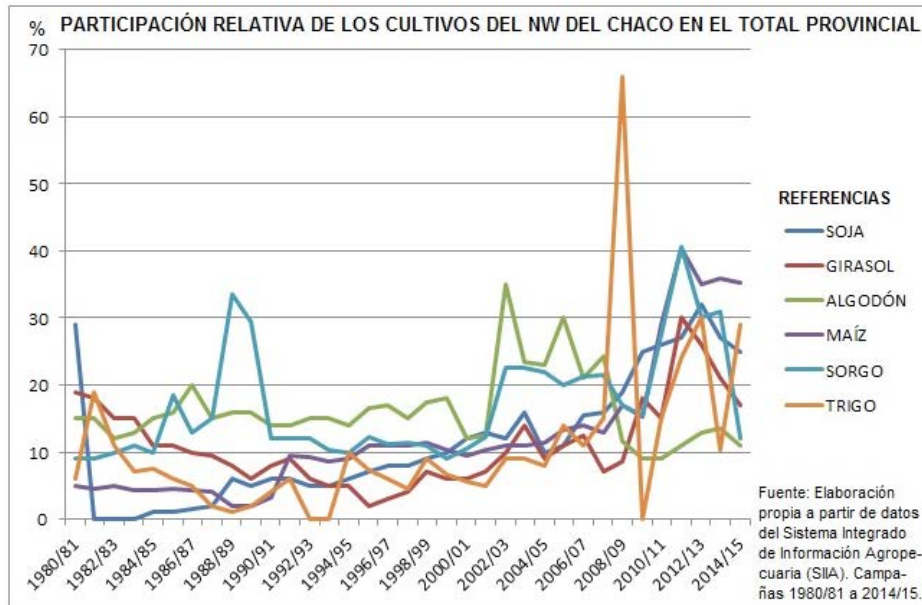


Figura 13. Superficie sembrada de trigo



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Sistema Integrado de Información Agropecuaria (SIIA). Campañas 1980/81 a 2014/15.

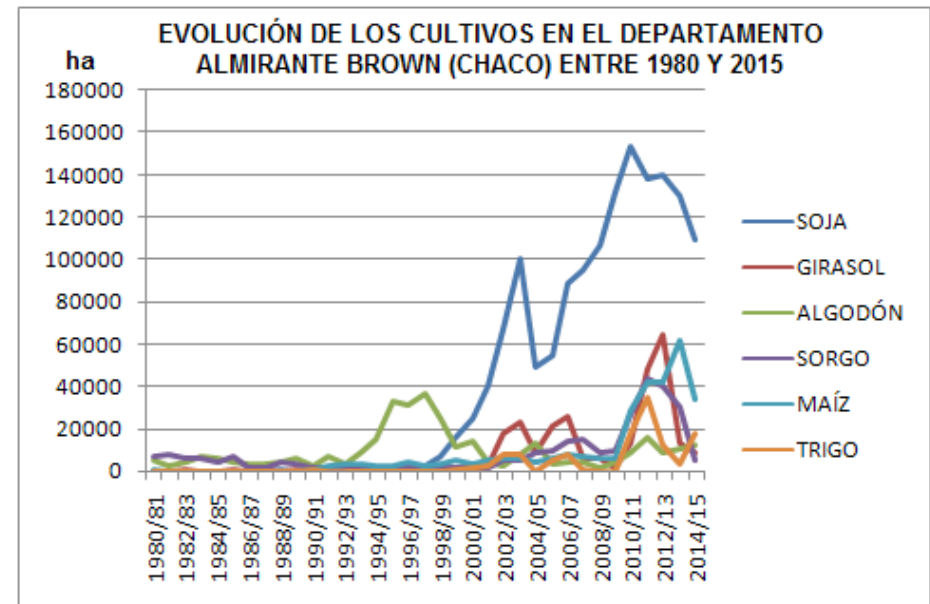
Figura 14. Participación relativa de los cultivos del NW del Chaco en el total provincial



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Sistema Integrado de Información Agropecuaria (SIIA). Campañas 1980/81 a 2014/15.

Si quisiéramos saber a qué actividad agrícola se destina gran parte de las tierras liberadas por la deforestación en el departamento Almirante Brown, basta con mirar el siguiente gráfico. Al iniciarse el nuevo siglo, la superficie sembrada con soja ha experimentado una verdadera explosión, aunque en los últimos años no ha sido despreciable la expansión de otros cultivos como el girasol, el maíz, el sorgo y el trigo. El algodón, que hasta los años '90 tenía relevancia, fue acotando su presencia en las chacras de esta jurisdicción.

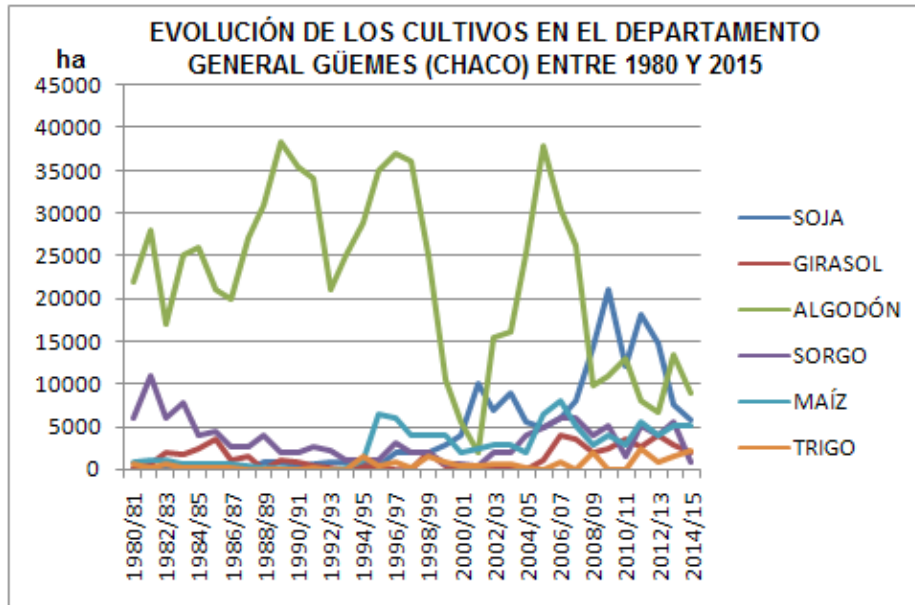
Figura 15. Evolución de los cultivos en el departamento Almirante Brown (Chaco) entre 1980 y 2015



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Sistema Integrado de Información Agropecuaria (SIIA). Campañas 1980/81 a 2014/15.

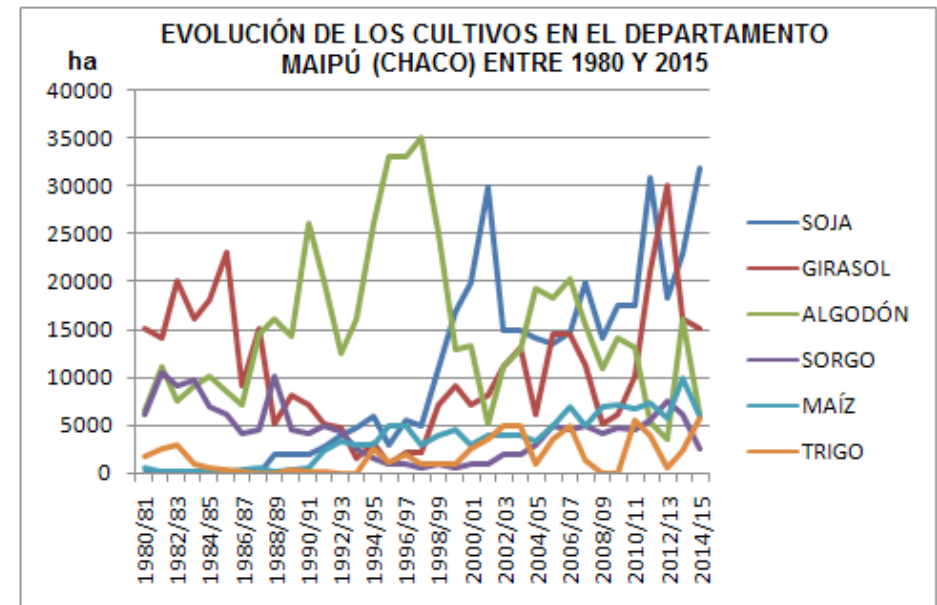
El departamento General Güemes expone otra dinámica, mostrando a lo largo del período un predominio del cultivo algodonero, aunque en los últimos años su superficie de siembra se redujo visiblemente, disputando el liderazgo con la soja. Esta jurisdicción mantiene aún un perfil más forestal y ganadero, en tanto la agricultura posee una cobertura menor con respecto al resto del espacio noroccidental de la provincia.

Figura 16. Evolución de los cultivos en el departamento General Güemes (Chaco) entre 1980 y 2015



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Sistema Integrado de Información Agropecuaria (SIIA). Campañas 1980/81 a 2014/15.

Figura 17. Evolución de los cultivos en el departamento Maipú (Chaco) entre 1980 y 2015



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Sistema Integrado de Información Agropecuaria (SIIA). Campañas 1980/81 a 2014/15.

Cada departamento del Chaco noroccidental tiene su identidad y, como puede apreciarse, Maipú exhibe diferencias marcadas con sus vecinos del noroeste. Durante la primera parte de los años '80 el cultivo hegemónico fue el girasol; desde fines de esa década y durante los '90 tuvo predominancia el algodón, hasta que irrumpió la soja y logró posicionarse en el nivel más alto de superficie de siembra, no sin disputas con el girasol y el algodón, apreciándose un notable incremento de sus tierras dedicadas a la agricultura.

Es interesante destacar que en los últimos años el sector noroccidental participa con importantes proporciones de siembra en diferentes cultivos a nivel provincial: 25 a 32% de la soja, 35 a 41% del maíz, 30 a 40% del sorgo, 15 a 30% del girasol, 9 a 14% del algodón y 10 a 30% del trigo, convirtiéndose en un verdadero bastión productivo del Chaco.

El avance ganadero en el noroeste del Chaco

Las existencias bovinas en la provincia del Chaco, a mediados de la década de 1980, no llegaban al millón y medio de cabezas, experimentando un crecimiento notable que ha posibilitado superar el número de 2,7 millones actualmente. En este proceso, muchas tierras que antes estuvieron orientadas al cultivo del algodón, sobre todo en el este y centro de la provincia, junto a nuevas áreas de desmontes en el sudoeste y noroeste, incorporaron la actividad pecuaria.

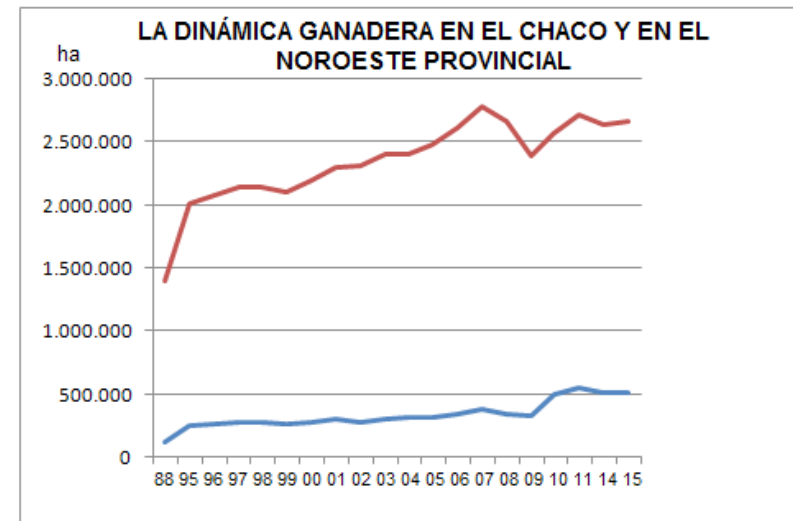
“La dinámica actual de la ganadería en la provincia de Chaco se encuentra influenciada por dos fenómenos. En primer lugar, el proceso de agriculturización instalado en la zona núcleo de producción agropecuaria nacional, que ya desde los años '70 empuja a la actividad de cría de ganado hacia las provincias del norte del país. En segundo lugar, la soja se inserta en el ámbito chaqueño a partir de fines de la década del '90, generando una presión por el uso de la tierra que implica la búsqueda de nuevas zonas de producción para la ganadería. Los departamentos del norte provincial -Almirante Brown y General Güemes- constituyen el principal eje de la expansión ganadera. La actividad se desarrolla con escasa incorporación técnica y con el desmonte como vehículo para la habilitación de tierras.” (Dal Pont, Silvina; María Marta Di Paola, Lucía Longo y Daniel Tomasini, 2012)

Entre 1995 y 2007 el stock ganadero de la provincia tuvo un considerable incremento, que fue interrumpido por la mortandad de animales y la venta a precio vil de vacunos por incidencia de la aguda sequía de los años 2008-2009; en los años siguientes los planteles lograron recuperarse, acercándose a las cifras de 2007, pero en los últimos años ha mostrado una tendencia más estabilizada que se ubica entre 2,6 y 2,7 millones de cabezas. En el noroeste, se dio un crecimiento gradual de las existencias bovinas entre fines de los '80 y 2007, con leve reducción en los dos años siguientes debido a la contingencia meteorológica mencionada, advirtiéndose un importante despegue en los años 2010-2011 que le permitió alcanzar y superar el medio millón de cabezas vacunas.

Los tres departamentos noroccidentales del Chaco han experimentado una notable expansión ganadera a partir de la década del '80, especialmente General Güemes y Almirante Brown, que luego del año 2010 superaron las 200.000 cabezas bovinas en cada jurisdicción. Indudablemente,

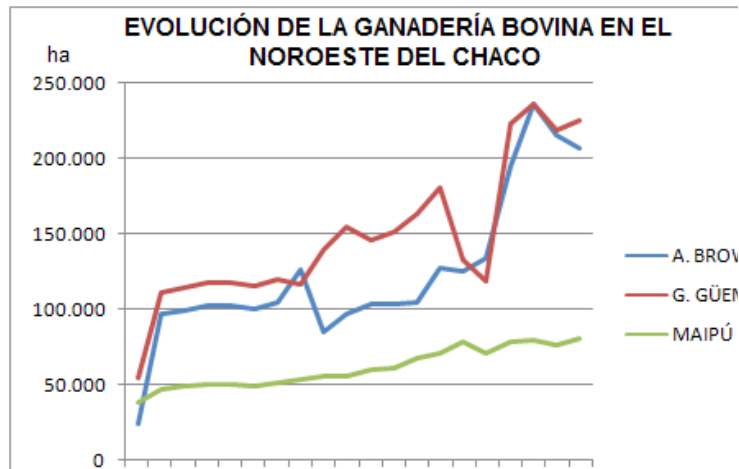
la sequía de 2008/09 tuvo efectos negativos en los planteles vacunos de este espacio geográfico, situación que afectó significativamente al departamento General Güemes (que redujo su stock en más de 60.000 animales) y, en menor medida, a Maipú. Este último, mostró cierta estabilidad durante la década de 1990 y, después de 2009, una evolución apenas perceptible hasta alcanzar un registro del orden de las 80.000 cabezas en 2015 en una superficie más acotada y mixta (agropecuaria).

Figura N° 18. La dinámica generada en el Chaco y en el Noroeste provincial



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo Agropecuario 1988 (INDEC), SENASA: Datos de 2° vacunación anual (2016) y Red de Información Agropecuaria Nacional (RAIN), 2016.

Figura 19. Evolución de la ganadería bovina en el Noroeste del Chaco



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo Agropecuario 1988 (INDEC), SENASA: Datos de 2º vacunación anual (2016) y Red de Información Agropecuaria Nacional (RAIN), 2016.

La población del Chaco noroccidental

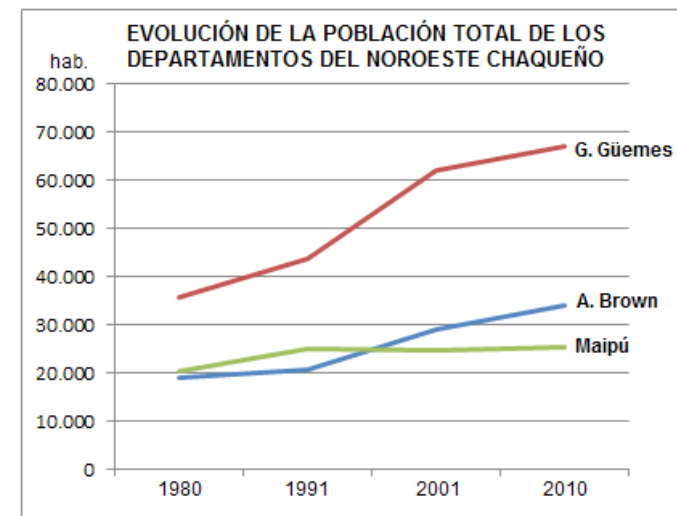
Entre 1980 y 2010 la población del Chaco pasó de 701.392 a 1.055.259 de habitantes, equivalente a un crecimiento del 67% (que representa un aumento de 2,2% anual), en tanto la densidad creció de 7 a 10,6 hab/km². Los tres departamentos del noroeste sostenían en conjunto unos 75.000 habitantes en 1980 y, en el lapso treinta años, lograron superar los 126.000 habitantes, es decir que su participación en el total provincial se movió del 11 al 12% en dicho período. El incremento, en términos relativos, fue del 60% (que refleja un crecimiento de 2% anual), vale decir, muy similar a la dinámica provincial.

A nivel de cada departamento del área de estudio escogida, puede advertirse que General Güemes es el más poblado (67.132 habitantes en 2010), a la vez que exhibe una tendencia de crecimiento más firme, con mayor intensidad en los años '90 (allí se localizan centros urbanos como Juan José Castelli, Misión Nueva Pompeya, El Sauzalito, Fuerte Esperanza, Miraflores, El Espinillo, Fortín Lavalle y Villa Río Bermejito). Almirante Brown (34.075 habitantes en 2010) ha mostrado un crecimiento más atenuado a lo largo

del período (las localidades dentro de esta jurisdicción son Concepción del Bermejo, Los Frentones, Pampa del Infierno y Taco Pozo). Maipú (con 25.288 habitantes en 2010 y Tres Isletas como único centro urbano) ha tenido un crecimiento leve durante la década de 1980 y, desde entonces, se estabilizó demográficamente.

La densidad de población, lógicamente, es más pronunciada en Maipú, por tratarse de un departamento con superficie más acotada y poseer una localización más cercana y accesible al resto de la provincia. Entre 1980 y 2010 este espacio pasó de 7,1 a 8,9 hab/km². Las demás jurisdicciones, de amplia extensión y menor accesibilidad, presentan densidades exiguas, pero de mayor crecimiento: General Güemes pasó de 1,4 a 2,6 hab/km², al tiempo que Almirante Brown lo hizo de 1,1 a 2 hab/km². Maipú, como primera área de penetración acusó el mayor aumento de densidad demográfica más tempranamente, entre 1980 y 1991; sin embargo, en Almirante Brown y en General Güemes este fenómeno se produjo en la década siguiente, al estar situados en un espacio más periférico.

Figura 20. Evolución de la población total de los departamentos del Noroeste Chaqueño

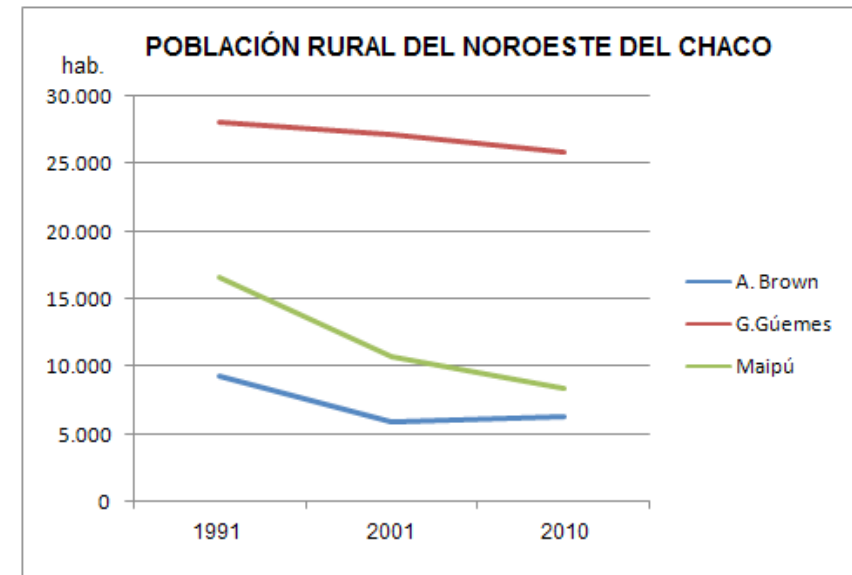


Fuente: Elaboración propia a partir de datos de los Censos de Población y Viviendas. Años 1980, 1991, 2001 y 2010. INDEC.

En cuanto a la población rural, la provincia del Chaco ha registrado una disminución del orden de las 112.000 personas entre 1980 y 2010, es decir que se desprendió del 41% de los habitantes de ese ámbito. Ello significa un enorme desgranamiento a nivel de fuerzas, saberes y aptitudes laborales y culturales, pero también de valores y vivencias que reconocemos como un invaluable capital cultural. Siguiendo esta tendencia, los departamentos del noroeste chaqueño también han venido exponiendo, en líneas generales, dinámicas restrictivas: Almirante Brown perdió cerca de 3.000 habitantes entre 1991 y 2010, General Güemes algo más de 2.000 y el que sufrió con más virulencia este fenómeno de despoblamiento rural ha sido Maipú, que perdió la mitad de sus habitantes (más de 8.000 personas) debido a la tecnificación de las actividades agropecuarias y a las distancias más moderadas entre campo y ciudad, al tratarse de una división administrativa más pequeña que agiliza la migración familiar hacia la cabecera departamental (Tres Isletas) y otros puntos que ofrecen mejor calidad y diversidad de servicios (como Presidencia Roque Sáenz Peña, en el vecino departamento Comandante Fernández).

Se evidencia claramente que la pérdida de población rural –en valores absolutos– en el departamento General Güemes ha seguido una curva gradual y suavizada, a la vez que en las dos unidades administrativas restantes esa merma fue más acusada entre 1991 y 2001, coincidente con la etapa de ingreso de los agro-negocios o empresas agropecuarias que han tenido fuerte impacto sobre el campesinado minifundista. En el decenio siguiente se observa una ralentización en la sangría sufrida por Maipú y un leve incremento demográfico en Almirante Brown, que podría explicarse por el emplazamiento de viviendas en sitios rururbanos y una pequeña demanda laboral generada por la actividad agrícola en proximidades de las áreas urbanas.

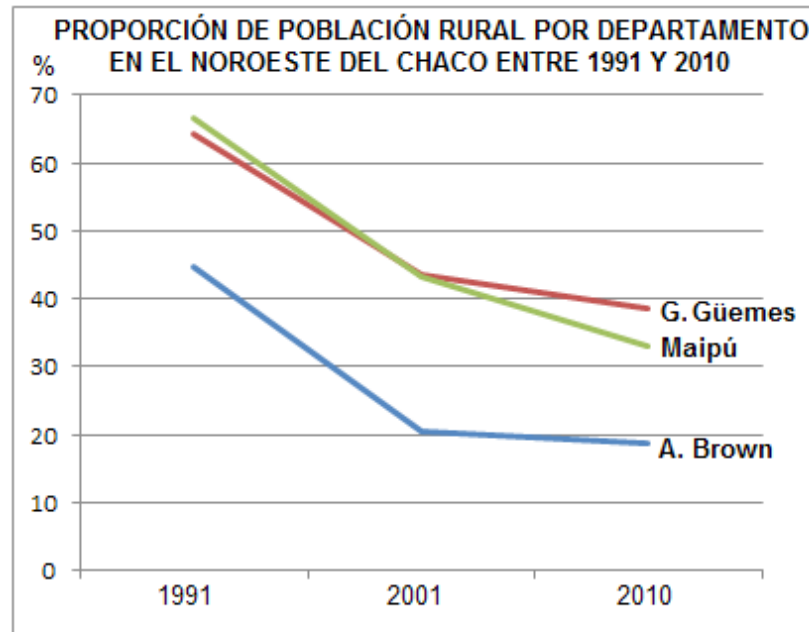
Figura 21. Población rural del Noroeste del Chaco



Fuente: Censos Nacionales de Población y Vivienda. Años 1991, 2001 y 2010. INDEC.

En términos relativos, se percibe que durante la década de 1990 los tres departamentos noroccidentales del Chaco redujeron drásticamente la proporción de habitantes rurales y, si bien la tendencia decreciente continuó en la siguiente década, lo hicieron con una intensidad más moderada. Esta situación también posibilita comprender el panorama socio-demográfico crítico (para los pequeños productores) que se vivió en el campo durante los años de eclosión de la mecanización agrícola en el marco de políticas neoliberales que promovían el ingreso del sector empresarial agropecuario. Ello se tradujo en emigración, ya que el cultivo del algodón y, a finales de la década la irrupción de la soja, sumados a los nuevos emprendimientos ganaderos, no generaron ofertas de mano de obra suficientes. Tampoco los emprendedores minifundistas se hallaban en igualdad de condiciones para seguir produciendo y, menos aún, para competir en el contexto de una nueva escala de producción, de reglas de juego totalmente diferentes y la aparición de una nueva lógica empresarial.

Figura 22. Proporción de población rural por departamento en el noroeste del Chaco entre 1991 y 2010



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de los Censos de Población y Viviendas. Años 1991, 2001 y 2010. INDEC.

Fuente: Censos Nacionales de Población y Vivienda. Años 1991, 2001 y 2010. INDEC.

Conclusión

La provincia del Chaco, desde los años '80 hasta la actualidad ha avanzado en la explotación de sus bosques nativos, situación que se vio plasmada primeramente en la región sudoeste, donde se liberaron amplias extensiones de tierras forestales para destinarlas a la producción de algodón, girasol y, luego, soja. En los últimos años esa presión se fue trasladando hacia la región noroeste, donde se hallan los mayores recursos maderables del Chaco Seco y abundancia de tierras potencialmente utilizables para actividades agropecuarias.

Existen dos posturas claramente opuestas en cuanto a la relación sociedad-naturaleza en este territorio: una optimista, que considera al "El Impenetrable Chaqueño" como un área de naturaleza casi intacta y, otra pesi-

mista, que entiende que la desaparición de sus ecosistemas es inevitable en muy poco tiempo ante el proceso de acelerada destrucción producto de la irracional intervención humana.

A lo largo de este trabajo, hemos querido demostrar que no se trata de un escenario que deba interpretarse falazmente desde concepciones binarias, tales como orden o caos, paraíso o apocalipsis. Lo que se observa, en concreto, es un espacio geográfico en el que se viene desarrollando, a lo largo de las últimas décadas, un proceso de creciente antropización de la mano de la explotación forestal, de la expansión agrícola y de la actividad pecuaria, tanto extensiva como silvopastoril.

Entendemos que hay varias alertas que se prenden, sobre las que habrá que estar atentos como Estado y como sociedad, para que la situación no salga de los umbrales convenientes, a saber: la producción de maderas en el Chaco ha alcanzado valores sin precedentes en los últimos años; 2/3 de esas maderas se extraen del noroeste de la provincia, justamente donde la superficie agrícola ha crecido visiblemente; la participación relativa de los cultivos de este área denota un incremento evidente dentro del total provincial (sobre todo de la soja y del girasol); las tierras dedicadas a la ganadería también han acrecentado su extensión y las existencias bovinas han experimentado un salto notable en dichos departamentos (mayormente en General Güemes y Almirante Brown). Paralelamente, es inocultable la pérdida de población rural que sufre este territorio, con flujos máximos en los años '90.

Al día de hoy, aún es posible corregir tendencias, dotar de racionalidad al proceso, instalar medidas regulatorias urgentes y necesarias, desarrollar debates transparentes y genuinos alentando la participación de todos los actores y sectores sociales, con la finalidad de definir hasta qué límites, con qué métodos y desde qué modelo productivo transitaremos lo que resta de esta primera mitad del siglo XXI. Si el Estado, las gestiones de gobierno y la propia sociedad a través de sus múltiples estamentos no toman en consideración estas alertas, permaneciendo estáticos, indiferentes e insensibles frente a los sucesos que se desenvuelven ante nuestros ojos, entonces el caos o apocalipsis se tornará más cercano y tangible.

Referencias bibliográficas

- Bruniard, Enrique. 1979. *El Gran Chaco Argentino*. Revista Geográfica N° 4. Instituto de Geografía. UNNE. Resistencia, Argentina.
- Cuadra, Dante. 2012. *Problemática forestal en la Provincia del Chaco, Argentina. Un análisis desde la Geografía*. Revista Geográfica Digital. Año 9. N° 18. Julio - Diciembre 2012. Resistencia, Chaco. IGUNNE. Facultad de Humanidades. UNNE. En: <http://hum.unne.edu.ar/revistas/geoweb/default.htm>
- Dal Pont, Silvina; María Marta Di Paola, Lucía Longo y Daniel Tomasini. 2012. *Expansión ganadera en Chaco: análisis territorial y connotaciones de política*. Cátedra de Economía General, Departamento de Economía, Desarrollo y Planificación Agrícola. Facultad de Agronomía, Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires, Argentina. En línea: www.researchgate.net/publication/262935081_Expansion_
- Dirección de Bosques de la Provincia del Chaco (2013): *Estadísticas. Datos forestales 1934-2013*. Presidencia Roque Sáenz Peña, Argentina.
- Gasparri, N., Grau, H. y Gutiérrez Angonese, J. 2013. "Linkages between soybean and neotropical deforestation". En: Aguiar, Sebastián. 2014. *Cambios en el uso de la tierra, demografía y pobreza en el Norte del Chaco Seco Argentino (2001-2010)*. Universidad de Buenos Aires, Facultad de Agronomía. Buenos Aires, Argentina.
- INDEC. Instituto Nacional de Estadística y Censos. 1980/2010. *Datos de Población*. Censos de Población y Vivienda. Buenos Aires, Argentina.
- Manoiloff, Raúl. 2005. *La crisis del algodón en el Chaco y los cultivos alternativos*. Moglia S.R.L. Corrientes, Argentina.
- Massad, Walter y Migliore, Carlos. 2005. *Provincia del Chaco. Área Forestal*. Ministerio de la Producción del Chaco. Proyecto: Desarrollo Comercial de Productos Maderables del Monte Nativo Chaqueños. Resistencia, Argentina.
- Ministerio de la Producción. Subsecretaría de Recursos Naturales y Medio Ambiente. 2011. *Inventarios Forestales 2005 y 2011. Provincia del Chaco*. Resistencia, Argentina.
- RIAN. Red de Información Agropecuaria Nacional. 2016. *Datos de ganadería bovina*. Buenos Aires, Argentina.
- SENASA. Servicio Nacional de Sanidad y de Calidad Agroalimentaria. 1995-2011. *Datos de 2º vacunación anual*. Resistencia, Argentina.
- SIIA. Sistema Integrado de Información Agropecuaria. 2016. *Datos de existencias ganaderas*. 2012-2015. Buenos Aires, Argentina. En línea: http://www.sii.gov.ar/_apps/siia/estimaciones/estima2.php
- Zarrilli, Adrián. 2000. *Transformaciones ecológicas y precariedad económica en una economía marginal. El gran chaco argentino, 1890-1950*. Theomai, primer semestre, N° 1, Universidad Nacional de Quilmes. Quilmes, Argentina. Disponible en: <http://revistatheomai.unq.edu.ar/numero1/artzarrilli1.htm>

PROCESOS TERRITORIALES RELACIONADOS CON LA EXPANSIÓN URBANA. MOVIMIENTOS DE POBLACIÓN Y DESPLAZAMIENTO DE USOS PRODUCTIVOS EN EL GRAN CORRIENTES

Silvina López

Centro de Geociencias Aplicadas - UNNE

silvina_lopez@hotmail.com

Guillermo Antonio Arce

Centro de Geociencias Aplicadas - UNNE

gar_arce@yahoo.com.ar

Jorge Alfredo Alberto

Centro de Geociencias Aplicadas - UNNE

jaalberto@hotmail.com

María Florencia Medrano

Centro de Geociencias Aplicadas - UNNE

Introducción

La ciudad de Corrientes, Capital de la provincia, y un conjunto de pequeñas localidades forman parte del área identificada como el Triángulo de la Capital, dentro de la históricamente denominada Región Noroeste de la Provincia de Corrientes (Figura N°1). Estos asentamientos que conforman el sistema urbano del área, se originaron en la estructura del territorio colonial, y su desarrollo fue condicionado por esa estructura y por su rol marginal en los esquemas posteriores de organización política y espacial del territorio argentino.

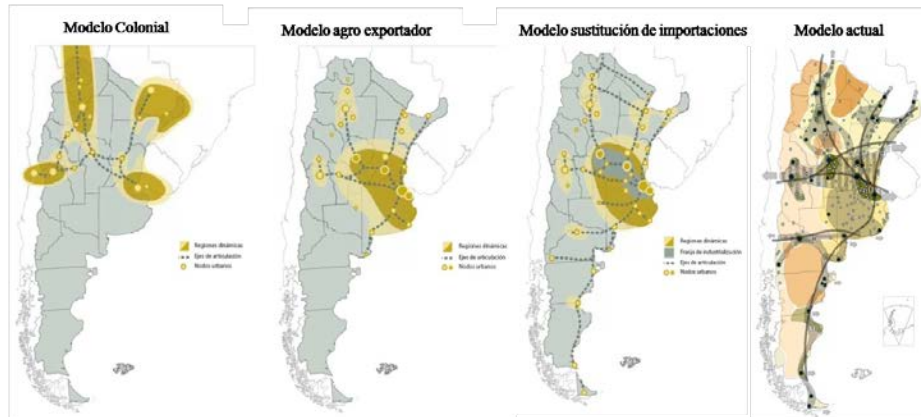
El Plan Estratégico Territorial del Ministerio de Planificación Federal (PET, 2008 y 2011) analiza la evolución histórica del territorio argentino y los modelos de ocupación y desarrollo que determinaron su configuración actual, fuertemente dependientes de la economía internacional, tanto en la valorización social de los recursos naturales, como en su organización política y espacial. (Figura N°2)

Figura 1. Corrientes y Resistencia. Localización del área de análisis.



Fuente. Elaboración propia en base a imagen Google Earth, mayo de 2015.

Figura 2. Modelos históricos de organización del territorio argentino



.Fuente: Ministerio de Planificación Federal. Plan Estratégico Territorial. Avances 2008 y 2011.

El Gran Corrientes es uno de los núcleos estructurantes del territorio nacional y se encuentra dentro de uno de los corredores importantes del país (PET, 2008), con una estructura vial que se organiza sobre la red de caminos reales, y que si bien fue aumentando la conectividad, mantiene la configuración de la red vial de fines del siglo XIX. (Figura N°3)

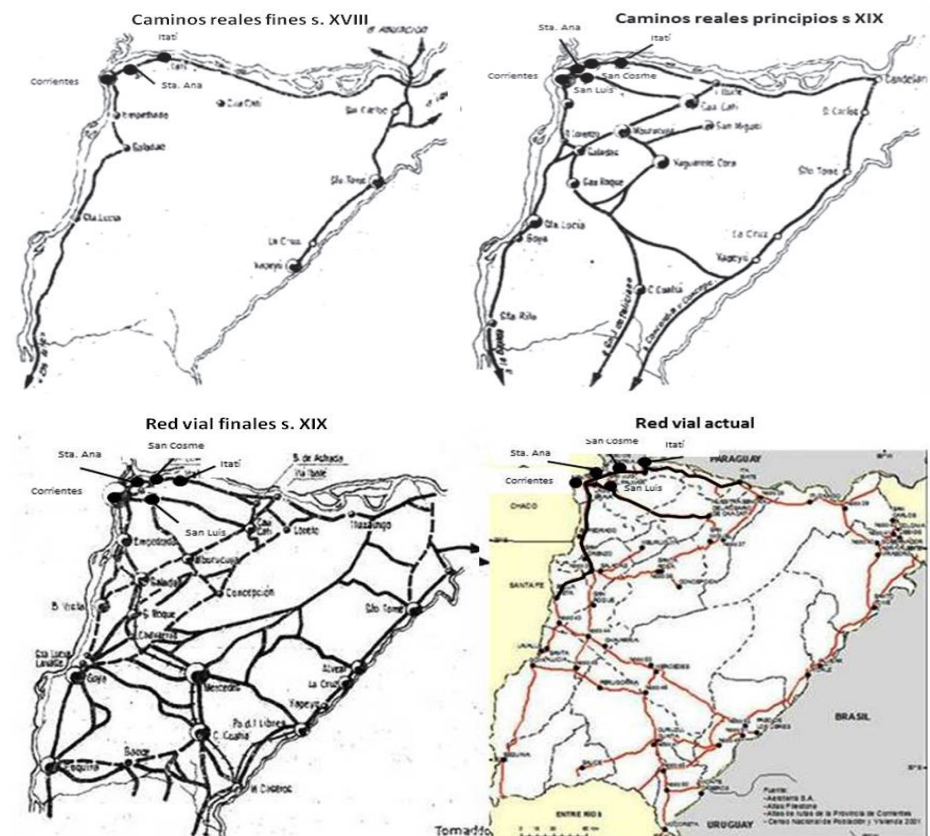
Categorizado como Nodo Regional de tercer nivel de jerarquía en el Sistema Urbano Nacional (PET, 2011), en el Gran Corrientes predominan las actividades vinculadas con la prestación de servicios a escala de la ciudad y de un entorno regional, con importante participación económica de la administración pública y los servicios sociales.

El conocimiento previo del área por trabajos propios y antecedentes analizados, indica que la ciudad Capital y las localidades próximas conforman un sistema de centros urbanos y rurales con fuerte interrelación funcional y económica. A pesar del gran desequilibrio tanto en cantidad de población como en complejidad de las actividades urbanas, la fuerte interdependencia entre la ciudad capital y el sistema de asentamientos de su área de influencia directa, hace que desde hace tiempo se considere la existencia de un área metropolitana. Sin embargo, no está constituida ni política, ni jurídica, ni administrativamente, y no hay coincidencia en los antecede-

ntes acerca de los componentes y características de este sistema.

Dado que uno de los objetivos fundamentales del Proyecto es desarrollar indicadores que permitan reflejar la dinámica territorial relacionada con procesos de urbanización y monitorear la modificación de los usos del suelo del área periurbana y rural, este trabajo aporta el análisis de la vinculación entre la dinámica de urbanización y los procesos históricos y sociales que se dieron en el área de influencia directa de la ciudad Capital.

Figura 3. Poblaciones y redes viales y ferroviarias de la Provincia de Corrientes



Fuente: Pérez, 1984 e Instituto Geografico Nacional 2016.

Abordaje teórico y metodológico

En relación con el análisis de la producción del espacio, plantea Benedetti (2011) que los territorios ya no son concebidos como entidades ontológicamente fijas, sino como estructuras dinámicas, que están constituyéndose permanentemente a través de las prácticas materiales y culturales de la sociedad. Por otra parte, Santos identifica como condicionantes de la acción de las sociedades territoriales el modo de producción dominante en la escala del sistema internacional; el sistema político responsable de las formas específicas de impacto del modo de producción; y también por los impactos de los modos de producción precedentes y de los momentos anteriores del modo de producción actual. En ese sentido, la noción de tiempo es inseparable de la idea de sistema, y el análisis de la producción del espacio requiere considerar los "sistemas temporales" en sus interrelaciones, y por otra parte, las relaciones entre los periodos históricos y la organización social (Santos, 1990).

Con respecto a la temporalidad de los cambios en la distribución espacial de las actividades, Cuervo González (2004) plantea que la agricultura campesina, tiene una más fuerte influencia en la distribución espacial de la población que de la producción y además que el impacto es más visible a largo plazo, por lo tanto las transformaciones socio-espaciales tienden a ser más estables y duradera.

Por las características del área de estudio, es fundamental considerar en el análisis del sistema espacial la identificación de cuestiones implicadas en los procesos "metropolitanos". Las definiciones de ciudad metropolitana en general coinciden en que se trata de un espacio urbano sobre un territorio plurimunicipal; un sistema de asentamientos numeroso que puede ser físicamente continuo o discontinuo pero funcionalmente vinculado entre sí como conjunto en el que se puede identificar ámbitos específicos de organización urbana con un relativo grado de autonomía. En el caso de la discontinuidad física, aparece la complejidad de los espacios de transición entre lo urbano y lo rural, "...el ámbito donde se manifiestan las hibridaciones, los aculturamientos, los modos de vida, el intercambio de flujos y el desarrollo de nuevas funciones, lo que generalmente se conoce como periurbano, rurbano y otras denominaciones con las que se identifica". (Ávila Sánchez, 2005).

En el proceso de metropolización se pueden reconocer fases o esta-

dios. El caso de estudio presentaría características similares a lo que Feria (2011) identifica como "áreas metropolitanas incipientes", ámbitos en los que los procesos metropolitanos están en una fase de inicio y tienen una limitada materialización debido a la escasa entidad poblacional y funcional del sistema de asentamientos, sin procesos metropolitanos significativos.

El proceso que convencionalmente se denominado de sub-urbanización provoca una intensa movilidad residencial, con la pérdida de habitantes de la ciudad central en beneficio de su entorno circundante. En ese sentido, la movilidad residencial constituiría un factor más determinante en el alcance y conformación de las dinámicas espaciales metropolitanas, no sólo en el sentido de que es el principal condicionante de las decisiones de los actores sociales sino también porque es mediante la cual en definitiva se materializan las nuevas y concretas formas urbanas. (Feria, 2011) En esta dinámica, los espacios naturales y agrarios próximos a las ciudades son un recurso amenazado por transformaciones irreversibles, y en esas transformaciones la eliminación del suelo agrícola es una de las formas más dramáticas de intervención social. (Capel, 2001).

En cuanto a lo metodológico, el criterio para establecer las escalas de análisis de los procesos territoriales se vio condicionado por la disponibilidad de información y la accesibilidad a los datos. La información más antigua y más profusa disponible para el análisis de la distribución de la población, está ordenada por Departamentos, como unidades territoriales, mientras que la información de Municipios, recién fue considerada y publicada a partir del Censo del 2001.

El trabajo se centra en la ciudad de Corrientes y su área de influencia directa, los municipios de Riachuelo, San Luis del Palmar, Santa Ana, San Cosme y Paso de la Patria, pero debido a la cuestión antes mencionada, se toma para el análisis el área formada por los Departamentos Capital (municipios Corrientes y Riachuelo), San Cosme (municipios San Cosme, Santa Ana y Paso de la Patria) y San Luis del Palmar (municipios San Luis del Palmar y Herlitzka).

Los cortes temporales se establecen con base en las etapas de la historia económica argentina establecidas por Rapoport (2006), en función de los cuales se realiza un análisis comparativo, tomando como ejes de análisis las entidades poblacionales y funcionales que propone Feria (2011). Para

poner de manifiesto los movimientos de población y desplazamiento de usos productivos, se analizan como entidades poblacionales la localización y evolución de la población según censos, considerando la cantidad de habitantes y de población urbana y rural. Asimismo se estudian como entidades funcionales los tipos de actividades, la red vial y ferroviaria, la movilidad y movilidad residencial, como aproximación a la noción de espacio construido atendiendo los patrones de los asentamientos y el grado de conectividad entre las localidades.

Evolución histórico –territorial

1. Breve caracterización de los cortes temporales

El territorio colonial y los primeros años de vida independiente (1588-1879)

La ocupación del territorio de Corrientes se inició con la fundación de la ciudad de Corrientes en 1588, en un punto estratégico entre Asunción y Buenos Aires, pero no se expandió por mucho tiempo debido al permanente asedio de los indígenas y a las características hidrogeomorfológicas de la región. La reducción de Santa Ana de los Guácaras fue el primer núcleo de expansión territorial, fundada a 15 km de distancia entre los años 1631 y 1633, un caserío disperso y chacras con economía de subsistencia (Rial, 1985), que dentro de la estructura colonial era un punto de cruce entre Corrientes y la reducción de Itatí, pero luego quedó relegada en función del mantenimiento de otras vías y otros nuevos centros.

En los primeros años de vida independiente, la ciudad de Corrientes se convirtió en cabecera de un amplio territorio jurisdiccional y durante la segunda mitad del s. XIX a raíz del aumento de los intercambios comerciales el puerto de la ciudad cobró una gran importancia.

Durante la Guerra de la Triple Alianza, que enfrentó a la Argentina, Brasil y Uruguay contra Paraguay (1865 a 1870), toda el área fue escenario del conflicto, y la Capital fue invadida hasta la derrota de las fuerzas paraguayas en la batalla de Riachuelo.

Etapa del modelo agro-exportador (1880-1930)

La organización institucional del país desde 1870 se caracterizó por la instauración de un Estado Moderno y la consolidación del modelo agroexportador, basado en grandes recursos agrícolas, capitales externos y amplias masas de población inmigrante (Rapoport, 2006). El desarrollo de un sistema ferroviario dentro del proceso de construcción del Estado nacional junto con otras obras de infraestructura, permitió incorporar las regiones al mercado de producción nacional (Oszlak, 1997), aunque la escasa extensión que alcanzaron en Corrientes, parecería mostrar un rol marginal dentro del conjunto.

La provincia se consolidó en ese esquema como provincia ganadera, y la Capital se fortaleció como sede de la administración, el comercio y las finanzas que atendía un entorno productivo netamente rural. Con la fundación de Resistencia en territorio chaqueño (1878), se contuvo el ataque de los malones que saqueaban con frecuencia la ciudad, iniciando un período de paz.

En esta etapa la instalación del ingenio azucarero Primer Correntino en proximidades de Santa Ana (1881) trajo un gran desarrollo económico, basado en la producción de caña de azúcar en las colonias agrícolas y su industrialización en el ingenio. A raíz de la necesidad de transportar materia prima y leña hasta el lugar de industrialización, y la producción hacia el puerto y los mercados, surgió el Ferrocarril Económico (Sánchez Negrette, 1995).

Por otra parte, la actividad primaria durante las primeras décadas del siglo XX se desarrolló sin ningún tipo de innovación tecnológica y el sistema rural de la provincia comenzó a generar la expulsión de población en forma más acelerada, lo que impulsó a la ciudad capital a crecer por efectos de este proceso migratorio (Maeder, 1986).

La población de la provincia llegaba a los 347.055 habitantes en el Censo de 1914, mostrando una caída en el ritmo de crecimiento intercensal anterior. La población del área analizada representaba el 18,5% de la población de la provincia y en el Dpto. Capital la población era mayoritariamente urbana. (Tabla N°1)

Tabla 1. Población total, y porcentaje de población urbana en 1895y 1914

Departamentos	Censo 1895		Censo 1914	
	Población total	% urbana	Población total	% urbana
Capital (1)	16.129	100,0 %	39.031	73,5%
San Cosme (2)	5.751	20,5 %	8.013	16,0%
San Luis del Palmar (3)	11.024	10,9 %	17.020	14,5%
Total área (1+2+3)	32.904	56,2 %	64.064	50,6%
TOTAL PROVINCIA	289.628	SD	347.055	37,1%

Fuente: Elaboración propia en base a datos de Censos Nacionales de 1895 y 1914.

Etapas del modelo de industrialización sustitutiva de importaciones (1930-1975)

El modelo de industrialización por sustitución de importaciones, frente al derrumbe de la economía mundial, tuvo por eje una intervención creciente del Estado en la economía y un crecimiento del sector industrial (Rapoport, 2006). La aparición y consolidación de la industria nacional, produjo un proceso de concentración poblacional con foco en el Gran Buenos Aires, Córdoba, Mendoza y Tucumán. Corrientes no participó del desarrollo industrial en cuanto centro productor, pero sí como consumidor.

En 1949 debido a las sucesivas crisis, el ingenio Primer Correntino se transformó en industria de destilación y fabricación de bebidas alcohólicas, mientras el Ferrocarril Económico Correntino continuó funcionando con un servicio de muy mala calidad aunque esencial para las comunidades a las cuales llegaba, y siendo el medio fundamental para la subsistencia de los pequeños productores. (Sánchez Negrette, 1995).

En el proceso de desconcentración poblacional de la Argentina en este período, en el que se produce el crecimiento de las ciudades medias extra pampeanas (Lindenboim, 2004), Corrientes siguió la tendencia general de las provincias del NEA, concentrando el crecimiento poblacional en la ciudad capital, así como el nivel de primacía respecto al resto de los asentamientos que integran la estructura urbana provincial. A partir de la segunda mitad del siglo XX, se produjo un aumento más acelerado de la población en la capital y un marcado descenso de habitantes en el sector rural de la Provincia (Maeder, 1986).

En 1947 se realizó un nuevo Censo Nacional, en el que la población urbana siguió creciendo en el área analizada, casi un 60% de la población, superior al 34 % provincial¹. Esta tendencia continuó en el Censo de 1960 y se acentuó en el Censo de 1970, en el que el Dpto. Capital duplicó su población total y pasó a tener el 95 % de población urbana, mientras que los departamentos San Cosme y San Luis del Palmar disminuyeron su población². (Tabla N°2)

Tabla 2. Población total y porcentaje de población urbana en 1947 y 1970

Departamento	Censo 1947		Censo 1970	
	Población total	% urbana	Población total	% urbana
Capital (1)	71.856	78,7 %	137.823	95,3 %
San Cosme (2)	9.161	0,0 %	8.128	0,0 %
San Luis del Palmar (3)	18.375	13,7 %	15.081	22,6 %
Total área (1+2+3)	99.392	59,4 %	161.032	83,7 %
TOTAL PROVINCIA	525.463	34,2 %	564.147	57,2 %

Fuente: Elaboración propia en base al Censo General de la Nación 1947 y D.E.yC. 2007. Anuario Estadístico D.E.yC.

Corrientes, como las capitales del NEA, tuvo un crecimiento acelerado de población desde 1950, acompañado de fenómenos negativos como la pobreza, el aumento del desempleo y subempleo, el incremento de la exclusión social y la segregación residencial (Foschiatti, 2003). La ciudad creció de forma radial consolidándose el casco histórico, hasta que en la década de 1950 comenzaron a formarse en la periferia los barrios que recibían población migrante, en forma desordenada y con ausencia de infraestructura y servicios básicos.

Acompañando el crecimiento poblacional, en las décadas del 60 y

1 El descenso de la población urbana provincial se puede atribuir a que el Censo de 1947 consideraba urbanos solo a Capital y San Luis del Palmar, mientras que los anteriores incluían la población censada en localidades.

2 lo que puede estar relacionado además con la suspensión en 1968 de los servicios del Ferrocarril Económico.

70 se construyeron grandes obras de infraestructura y equipamiento en la ciudad, como la terminal ferro-automotor (1965), el aeropuerto (1969) y el puente Interprovincial Chaco-Corrientes (1973).

Etapa del modelo rentístico-financiero (1976-2000)

La desregulación financiera y la apertura indiscriminada de la economía en esta etapa produjeron un fuerte proceso de desindustrialización y re-primarización de la economía. La especulación financiera pasó a ser un factor fundamental (Rapoport, 2006). En el período de gobierno militar (1976-1983) primó la planificación de seguridad interior y defensa nacional y las hipótesis de conflicto bélico con los países vecinos fundamentaron el relativo aislamiento de las áreas de frontera como es el caso de la Provincia de Corrientes.

En la ciudad Capital en los 80s y 90s se produjo una notable expansión por la construcción de vivienda social, más de 26 mil viviendas en grandes conjuntos habitacionales de gestión estatal, alejados de la zona central y con problemas de integración a la trama urbana, y la aparición de loteos de parcelas peri-urbanas sin infraestructuras ni servicios.

En el área, en esas décadas se localizaron diversas actividades, nuevas tipologías productivas en Santa Ana³, y emprendimientos turísticos en Paso de la Patria y San Cosme, debido a sus atractivos naturales y fundamentalmente a la localización estratégica de estas localidades con respecto a las ciudades de Corrientes y Resistencia. También se inició el proceso de fragmentación acelerado de las propiedades y de desarrollo de urbanizaciones. En el caso de Paso de la Patria con destino a viviendas de fin de semana y actividades turísticas, y en el de Santa Ana con la instalación de clubes, emprendimientos turísticos y productivos⁴.

Al finalizar la década del 90 una gran cantidad de estos emprendimientos productivos se encontraban cerrados o con dificultades económicas, y fueron aumentando en cantidad y tamaño los loteos residenciales,

³ Como ejemplos, avícola y frigorífico de aves, y otros no tradicionales como la cría de faisanes, codornices, yacaré, búfalos, etc.

⁴ "Planificación estratégica urbano-ambiental. Diagnóstico de Santa Ana de los Guácaras". Programa de planificación de municipios correntinos. Fundación "Porvenir" - INVICO. 2003

muchos de ellos con el formato de barrios cerrados.

En cuanto a la población, si bien en el Censo de 1980 hubo un aumento del porcentaje de población urbana en todos los departamentos, excepto en San Cosme, es en la década de 1990 donde se puede observar un salto significativo. (Tabla N°3).

Tabla 3. Población total y porcentaje de población urbana por departamento 1980 y 1991

Departamento	Censo 1980		Censo 1991	
	Población total	% urbana	Población total	% urbana
Capital (1)	187.757	96,2 %	268.080	97,8 %
San Cosme (2)	8.604	0,0 %	9.598	23,4%
San Luis del Palmar (3)	14.285	34,8%	14.336	52,1 %
Total área (1+2+3)	210.646	88,1 %	292.014	92,4 %
TOTAL PROVINCIA	661.454	69,9 %	795.594	74,1 %

Fuente: Elaboración propia en base al Anuario Estadístico, D.E.y C. 2007.

Período 2001 - actualidad

En esta etapa el término Gran Corrientes comenzó a utilizarse designando al aglomerado urbano formado como consecuencia de la expansión de la ciudad de Corrientes y la estrecha relación funcional con los municipios aledaños⁵. La ciudad de Corrientes continúa su expansión con baja densidad de ocupación y muy bajo nivel de consolidación en infraestructuras y servicios, y con una tendencia creciente al desplazamiento de población de nivel socioeconómico medio-alto al área periurbana y rural.

En los ámbitos rurales del área se desarrolla actividad ganadera de tipo minifundista de subsistencia, huertas para autoconsumo y excedentes para comercialización principalmente en ferias francas en la Capital. En general, las pequeñas explotaciones agropecuarias son unidades económicas familiares con muy baja dotación de recursos y activos, escaso nivel de for-

⁵ En el Censo de 2001 el INDEC consideraba Gran Corrientes a la ciudad de Corrientes y al Barrio Esperanza, que está en la zona en litigio entre los municipios de Corrientes y Riachuelo.

malidad y precario nivel de gestión de la unidad productiva. La insuficiencia en la generación de ingresos en la explotación obliga a trabajo extra-pre-dial, con una creciente dependencia de empleos en las localidades en el comercio y la administración pública.

En los últimos años se ha incrementado el número de emprendimientos inmobiliarios destinados a urbanizaciones residenciales para la radicación de familias de la Capital en la localidad de Santa Ana, Riachuelo, y sobre los ejes de vinculación con la ciudad de Corrientes. El número de urbanizaciones y barrios cerrados, y el tamaño de los proyectos, (entre 11 y más de 50 ha), sobre todo en la zona ubicada entre ciudad de Corrientes y Santa Ana, está provocando el consumo de tierras productivas que abastecen a la ciudad, produciendo la disminución de actividades productivas e impactando en la economía local. Por otra parte, estos nuevos usos generan impactos ambientales, como la contaminación de espejos de agua y napas, por efluentes cloacales y residuos sólidos urbanos. (López, 2014)

Con respecto a la población en el período, según el Censo 2001 la población del Gran Corrientes representaba el 34 % del total provincial y la mayoría de las localidades del área, y sus municipios⁶, se mantenían rurales. En el Censo 2010 se llega a valores muy próximos entre la población urbana del área y del Dpto. Capital (Tabla N°4), aunque permanecen rurales los municipios de Santa Ana, Riachuelo y Herlitzka.

En relación con las condiciones de vida de la población, Corrientes Capital presenta los mejores indicadores del área en estudio. El municipio Capital tiene un 17,4% de hogares con NBI, mientras la provincia de Corrientes el 24%, y en los municipios del área analizada los valores superan ampliamente a los provinciales: Riachuelo tiene el 30,9% y Santa Ana el 27,0 % de hogares con NBI. (INDEC, 2010).

Tabla 4. Población total y porcentaje de población urbana por Departamento 2001 - 2010

Departamentos	Censo 2001		Censo 2010	
	Población total	% urbana	Población total	% urbana
Dpto. Capital (1)	328.868	97,2 %	358.223	96,7 %
Dpto. San Cosme (2)	13.189	26,5 %	14.381	56,7 %
Dpto. San Luis del Palmar (3)	16.513	64,4 %	17.590	69,8 %
Total área (1+2+3)	358.570	91,1 %	390.194	94,0 %
TOTAL PROVINCIA	930.991	79,4 %	992.595	92,3 %

Fuente: Elaboración propia en base a Censos de Población. 2001y 2010.

⁶ El censo del 2001 es el primero de los censos que desagregó los resultados por Municipios.

1.1 Síntesis del Análisis comparativo

El análisis de la evolución de la cantidad de habitantes y de la población urbana y rural de los periodos analizados, pone de manifiesto la localización y los movimientos de población rural a urbana en el área de estudio.

A partir del censo de 1914 el crecimiento de población del área es explicado por el aumento poblacional del Departamento Capital y la ciudad de Corrientes. La tendencia se acentúa en los censos posteriores hasta llegar en el Censo 2010 a concentrar el Departamento Capital más del 90% de la población del área. (Figura N°4).

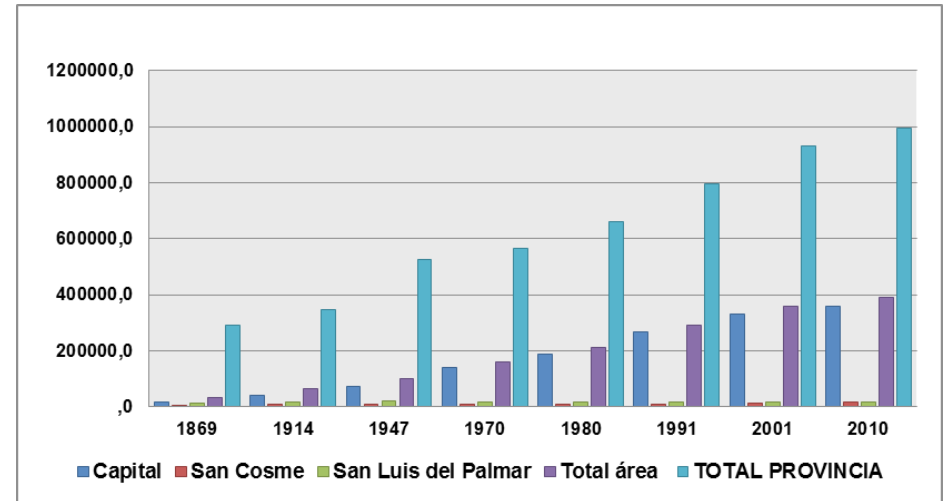
Con respecto a la evolución de la población urbana, en el análisis realizado se observó el crecimiento de la población urbana en toda el área, pero en diferentes momentos de los cortes temporales. Los tres departamentos, Capital, San Cosme y San Luis del Palmar, presentan una población urbana de alrededor del 50% hasta mediados del s XX (censo 1947) y es en la década del 70 del s XX que se alcanza un porcentaje del 80% impulsado fuertemente por el departamento Capital. Por otra parte, los departamentos del área de estudio recién lo hicieron a partir de la década del 80 y en la primera década del s XXI. (Figura N°5)

Las entidades funcionales consideradas: tipos de actividades; red vial y ferroviaria; movilidad y movilidad residencial, permiten una aproximación a la noción de espacio construido atendiendo los patrones de los asentamientos y el grado de conectividad entre las localidades.

Puede observarse en la Figura N°6 que la ciudad de Corrientes desde sus inicios ha sido sede administrativa y comercial, situación que se mantiene hasta la actualidad. De igual manera queda de manifiesto que el resto del sistema de asentamientos ha tenido como principal función productiva, la actividad agropecuaria minifundista y familiar.

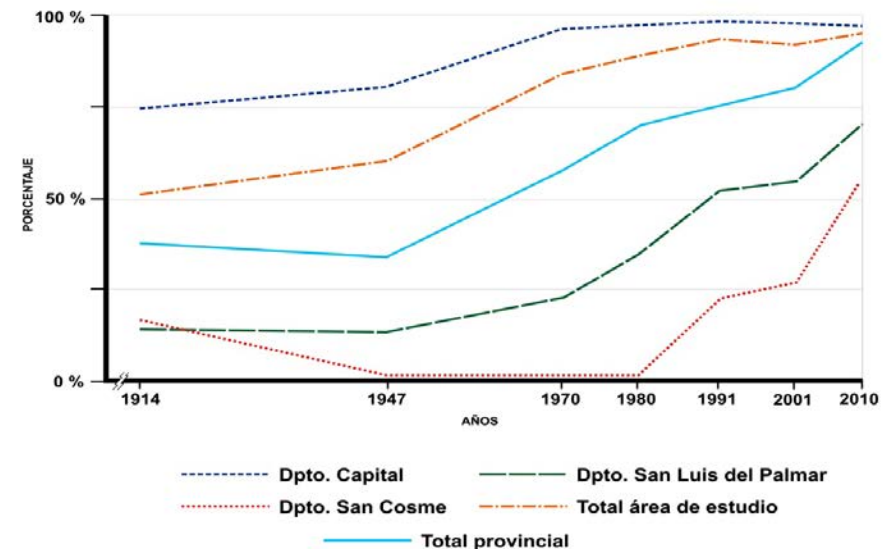
Por otra parte, el grado de conectividad resultante del desarrollo de la estructura vial y ferroviaria en los periodos temporales ha determinado el desarrollo de las localidades y los procesos de movilidad. La instalación del ferrocarril contribuyó al crecimiento poblacional de todos los asentamientos del área, así como su posterior decadencia y desaparición explican en parte la marginación de algunas localidades y sus áreas rurales y el aumento poblacional de la Capital en desmedro de las localidades de su entorno.

Figura 4. Población de la Capital, del área y de la Provincia de Corrientes



Fuente. Elaboración propia en base a datos de los Censos de Población.

Figura 5. Evolución de la población urbana 1914 - 2010



Fuente: Elaboración propia en base a Censos de Población.

Figura 6. Entidades funcionales: Tipo de actividad, Grado de conectividad y Movilidad

Eje de análisis	Periodo colonial 1879	Modelo agro-exportador 1880 -1930	Modelo de industrialización 1930-1975	Modelo rentístico-financiero 1976-2001	2002 - actualidad	
Tipo de actividad	Capital	Puerto. Sede administrativa	Sede de gobierno, comercial y financiera administrativa Puerto			
	Áreas de influencia directa	Economía de Explotaciones agropecuarias de subsistencia con fuerte dependencia de la ciudad de Corrientes. Ganadería extensiva	Explotaciones agropecuarias de unidades económicas familiares Ingenio azucarero y producción de caña de azúcar en las colonias	Crisis del Ingenio y transformación en fabrica de bebidas alcohólicas	Emprendimientos turísticos y recreativos en Paso de la Patria, Santa Ana y San Cosme Actividades productivas alternativas	Urbanizaciones y barrios cerrados en áreas peri-urbanas y rurales
Grado de conectividad	red vial	Red vial lineal Los caminos reales conectan la Capital con Santa Ana, San Cosme y Riachuelo, pero no las localidades entre si Conectividad baja	Red vial integrada incipiente Se conecta la Capital con Santa Ana y San Cosme, Empedrado y San Luis. Se conecta Paso de la Patria con San Luis. Conectividad media incipiente	Desarrollo del sistema vial argentino. Se mejora la red troncal (RN 12) con ripio y pavimento	Red vial integrada Desarrollo del sistema vial provincial. Se mejoran las conexiones entre las localidades RP 43, 46, 3 y 8 Conectividad media	
	red ferroviaria		Red ferroviaria y ferrocarril económico unen las localidades Conectividad media	Se inicia la declinación del ferroviario sistema argentino Conectividad baja	Se produce el abandono del sistema ferroviario. Sin conectividad	
Movilidad	La ciudad Capital es cabecera de un amplio territorio jurisdiccional. El puerto adquiere una gran jerarquía por los intercambios comerciales	La producción se traslada al mercado de Capital para su comercialización El ferrocarril económico facilita el flujo de bienes y personas entre las localidades.	Los flujos entre las localidades disminuyen por el cese del ferrocarril La conectividad de las localidades con la Capital mejora por la pavimentación de la RN12	Se incrementa el flujo de bienes y servicios de la capital con los municipios vecinos por la pavimentación de rutas y accesos a las localidades.	La movilidad diaria aumenta por la creciente dependencia de empleos en las localidades en el comercio y la administración publica	
vivienda residencial					Familias de la Capital se radican en urbanizaciones en Santa Ana, San Cayetano y Riachuelo	

Fuente. Elaboración propia.

2. Consideraciones finales

Las etapas analizadas permitieron una primera aproximación a los efectos de los procesos históricos que condicionaron la localización, movimientos y distribución de la población, así como los desplazamientos de usos productivos de suelo en el área en estudio.

La configuración actual del territorio y del sistema urbano, tal como lo plantea Santos, se organizó sobre la estructura del territorio colonial, y fueron condicionados y por el rol marginal de este espacio en el contexto de la organización política y jurídico-administrativa del territorio argentino. De manera análoga, la estructura vial actual se consolidó sobre los caminos reales de finales del siglo XIX y desarrolló una red de mayor conectividad.

Si bien no se han mantenido los niveles de crecimiento a lo largo de los períodos considerados, a partir de la década del '30 del S. XX, el crecimiento de población del área de estudio es explicado por el aumento poblacional de la ciudad de Corrientes, y mientras la población urbana experimentó un incremento importante en la Capital desde la década del 70, las localidades del área de estudio lo hicieron con posterioridad. En parte, esto se explica por el tipo de producción del área, explotaciones agropecuarias de unidades económicas familiares, de fuerte influencia en la distribución espacial de la población, así como en la estabilidad de las configuraciones socio-espaciales.

Los datos de población y los indicadores de condiciones de vida, sumados a los análisis de las entidades funcionales pusieron de manifiesto un sistema urbano desequilibrado, compuesto por una ciudad intermedia de gran complejidad y un conjunto de asentamientos urbanos y rurales que, con marcadas desigualdades, sufren las presiones de su crecimiento.

Particular atención merece el análisis de la relación funcional de movilidad residencial, la cual evidencia una tendencia a la localización de población de nivel socioeconómico medio-alto en el área periurbana y rural, provocando el desplazamiento de actividades productivas por usos urbanos y causando considerables impactos socio-ambientales. La configuración de este sistema de asentamientos del área de análisis, con escasa entidad poblacional y funcional, y el mosaico de usos urbanos y productivos, es a la vez indicativo de un incipiente proceso de metropolización.

Finalmente, el análisis realizado revela la necesidad de construir geoindicadores específicos para poner en evidencia los fenómenos de ocupación y movilidad que permitan visibilizar la configuración de procesos de metropolización. Dichos indicadores deberían dar cuenta de las entidades poblacionales y funcionales como manifestación de dimensión espacial, y además de la historicidad de las mismas para atender a la dimensión temporal.

Referencias bibliográficas

- Alberto, Jorge A. "Papel de los Geoindicadores en el análisis espacial. Una herramienta de apoyo a la ciencia geográfica". *Revista Geográfica Digital*. [En línea] Año 9 N°17. URL: <http://hum.unne.edu.ar/revistas/geoweb/homeig0.htm>
- Ávila Sánchez, Hector. 2005. "Introducción. Líneas de Investigación y debate en los estudios Urbano- Rurales". En: Ávila Sánchez, Hector (Coord). *Lo urbano-rural, ¿nuevas expresiones territoriales?* Cuernavaca: UNAM, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, pp. 19 -58.
- Benedetti, Alejandro. 2011. "Territorio: concepto integrador de la geografía contemporánea". En: Souto, Patricia (Coord). *Territorio, lugar, paisaje: prácticas y conceptos básicos en geografía*. 1° ed.- Buenos Aires: Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras. UBA, pp 11-82.
- Capel, Horacio. 2001. *Dibujar el mundo: Borges, la ciudad y la geografía del siglo XXI*. Barcelona: Ediciones del Serbal, 160 pág.
- Cuervo González, Luis. 2004. "El rostro urbano de América Latina Desarrollo económico y primacía urbana en América Latina. Una visión histórico-comparativa". En: Ana Clara Torres Ribeiro (Comp.). *El rostro urbano de América Latina*. Buenos Aires: CLACSO, pp 77- 114.
- Dirección de Estadísticas y Censos de la Provincia de Corrientes D.E.yC.. 2007. *Anuario Estadístico 2007*

- Feria, José M. 2011. "Ciudad y territorio: nuevas dinámicas espaciales". En: Pujadas, Isabel et al. (Eds.) *Población y Espacios urbanos*. Barcelona: Departamento de Geografía Humana de la UB y Grupo de Población de la AGE. pp 13-52.
- Foschiatti, Ana M. "CENSO 2010. Corrientes. Indicadores Demográficos". *Revista Geográfica Digital*. [En línea] Año 10-Nº19. URL: <http://hum.unne.edu.ar/revistas/geoweb/Geo19/archivos/corrientes.pdf>
- INDEC. Censos Nacionales de Población Argentina:
- Censo Nacional. 1895. En: http://www.deyc-corrientes.gov.ar/files_provincias/419.pdf. Censo Nacional. 1914. pp. 249 - 261. En: http://www.deie.mendoza.gov.ar/tematicas/censos/censos_digitalizados/Censos%20Digitalizados/index.html.
- Censo General de la Nación. 1947. pp 200 - 226 En: <http://www.deyc-corrientes.gov.ar/tema/204-censo-nacional-de-poblacion-1947.html>
- Censo Nacional de Población 1960. En: <http://www.deyc-corrientes.gov.ar/tema/205-censo-nacional-de-poblacion-1960.html>.
- Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda. Argentina. 2010. En: <http://www.censo2010.indec.gov.ar/>
- Lindenboim, Javier y Kennedy, Damian. 2004. "Dinámica urbana Argentina. 1960–2001. Reconstrucción y análisis de la información necesaria". En: Documento de Trabajo Nº3, CEPED, Centro de Estudios sobre Población, Empleo y Desarrollo. Facultad de Ciencias Económicas, UBA.
- López, S, Arce, G., Alberto, J. "Indicadores de desarrollo sostenible para espacios sujetos a la presión del crecimiento urbano. Santa Ana de los Guácaras. Corrientes". *Revista Geográfica Digital*. [En línea] Año 12-Nº23. URL: <http://hum.unne.edu.ar/revistas/geoweb/homeig0.htm>
- Maeder, Ernesto. "La formación de la economía correntina (siglos XVI a principios del XIX)". Buenos Aires, Emilio Perina, 1986.
- Oszlak, Oscar. 1997. *La formación del estado argentino*. Buenos Aires, Planeta.
- Perez, Maria E. 1984. La red vial y las comunicaciones terrestres en Corrientes. Origen y evolución. 1588-1898. Cuadernos de Geohistoria Regional Nº10. Instituto de Investigaciones Geohistóricas. Resistencia, Conicet-Fundanord. 169 p.
- Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios. 2008. *1816 -2016. Argentina del Bicentenario. Plan Estratégico Territorial. Avance 2008*. Buenos Aires: Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios.
- Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios. 2011. *Plan Estratégico Territorial Avance II: Argentina Urbana*. 1º ed. Buenos Aires: Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios..
- Rapoport, Mario. 2006. "Etapas y crisis en la historia económica argentina: 1880-2005". En: Oikos Nº21, Santiago de Chile, EAE, Universidad Católica Silva Henríquez (UCSH), pp 55-88.
- Rial, E. 1985. "La Reducción de Santa Ana de los Guácaras". En: *Historia de los Correntinos y de sus pueblos*, Revista Nº 3.
- Sánchez Negrette, Angela. 1995. *Tren "El Económico" su gravitación en los poblados correntinos*. Centro de Estudios históricos, arquitectónicos y Urbanos, FAU-UNNE. CICERO impresiones. Corrientes.
- Santos, Milton. 1990. *Por una geografía nueva*. Madrid, Espasa-Calpe. S.A.

VIOLENCIA Y AGRONEGOCIOS. PROCESOS ACTUALES DE TRANSFORMACIONES TERRITORIALES EN EL CHACO

David Luna

CONICET/UNNE

davidhernanluna@gmail.com

Puntos de partida

El trabajo revisa algunas de las perspectivas sobre los “agronegocios” en la provincia de Chaco, tomando como punto de partida la preocupación por la relación entre los procesos de transformación territorial y las formas en que la violencia opera en dicho proceso. No nos ocuparemos por establecer definiciones escolásticas sobre este fenómeno, sino que trataremos de indagar acerca de cómo se percibe, desde tres sectores sociales concretos, este proceso. El “agronegocio” se ha convertido en un proceso de estrechamiento entre lo rural y urbano, los límites entre estos dos universos se han vuelto difusos y dificultan localizar los núcleos por donde se habilitan los cambios en las estructuras sociales. Por ello, este trabajo, con carácter de aproximación reflexiva, indaga sobre cómo lo social de los agronegocios es percibido en función del papel que cumpla la violencia para cada una de las perspectivas. Examinaremos la violencia en el agro (1) desde los sectores sociales que lo protagonizan bajo el flujo del desarrollo; a su vez, indagaremos acerca de las formas en que se percibe –siempre contradictorias- la violencia (2) desde las dinámicas propias del Estado Provincial; y finalmente, a modo aproximativo, indagaremos sobre las formas en que se presenta la violencia (3) en sectores que han sido despojados recientemente de sus territorios por el agronegocio.

1. Que entendemos por Violencia

Este no es un trabajo sobre la violencia en sí misma, sino en función de un proceso social que se trata de comprender. No se trata aquí de juzgar dónde está la violencia, o de interpretar si tal o cual hecho es violento o no, tampoco nuestro punto de partida toma como base el binomio fuertemente consensuado en muchos estudios sobre conflictividad social, que

relaciona consecuentemente a la violencia con la paz, en un juego eternos de etapas, donde prima uno sobre otro, según las circunstancias. Posiblemente, no existan episodios de la historia donde más se haya cristalizado la violencia, que aquellos que han sido definidos como períodos de paz. A partir de Foucault (1993) y Clausewitz (1983), claramente puede pensarse que lo contrario a la guerra no es ni ha sido la paz, lo que sigue a la guerra siempre ha sido la arena donde el vencedor define cómo continúa la vida, y la forma de paz que aparece después de la guerra, es la política, que no deja de estar presente en el campo de batalla, pero ahora cambió espada por pluma y construye los territorios en función de las nuevas distribuciones del poder habilitadas por el resultado de la guerra. Es decir, que no buscamos la violencia, como si ésta fuera una cosa que se pudiera hallar, porque consideramos que la “violencia no sólo es ineludible en la condición humana, sino constitutiva de ella, de su peculiaridad” (Echeverría, 1998:94), por eso buscamos en las relaciones, en los acontecimientos que han venido transformando el espacio rural de la provincia de Chaco, buscamos en las formas en que la violencia se presenta, actúa, coacciona, determina, imprime, crea condiciones e impone una dinámica sobre las relaciones que los sectores en disputa se dan en lo que actualmente algunos denominan como “modelo de los agronegocios”. Ésta preocupación se vuelve vitalmente importante bajo la presunción de que el actual proceso de desarrollo del capital en el agro chaqueño, pareciera desarrollarse sin grandes sobresaltos, sin grandes episodios de conflictividad y bajo un “natural” desenvolvimiento de los “mecanismos consensuales” devenidos de la relación estructural entre el aparato estatal y las lógicas del mercado. Revisar las formas de violencia nos permite ver la dinámica de este proceso, nos permite volver observable un conjunto de situaciones que se matizan, solapan y obstaculizan la comprensión profunda de los procesos.

Una serie de autores se han dedicado largamente a explicar y tratar de comprender la violencia como constante en la configuración de la realidad social. Entre ellos, mencionados aquí como referencia de nuestro enfoque teórico, está Harendt, permitiéndonos entender la dimensión global que alcanzó la violencia durante el largo y trágico siglo XX, constituyéndose en instrumento de los países más poderosos a partir de la capacidad armamental diferencial, que puesta en escena durante el teatro atroz de las guerras, perdura luego como sustrato amenazante en las condiciones de posibilidades de las relaciones internacionales (Cfr. 2005:14-25). El lugar naturalizado de la violencia en un plano ético toma la dimensión actual a partir de estos acontecimientos. Claro está, que lo que eclosiona y trastoca el universo posible en el siglo XX, no puede entenderse sin el largo recorrido histórico, que la tríada historia-guerra-violencia sintetizan. En este sentido Foucault nos dice que la historia, por lejos que vaya, sólo encuentra “lo ilimitado de la guerra, esto es, las fuerzas, con sus relaciones y sus choques y los acontecimientos donde estas relaciones se definen siempre de modo provisorio” (1993:143), pero también es cierto, que la guerra “se lleva a cabo a través de la historia que se hace y se narra” (ibíd.), es decir, que la historia solo puede reflexionar sobre la guerra, partiendo de la base de que ella misma la está creando al mismo tiempo que es creada por ella. Esto nos pone frente a la dificultad de intentar abandonar la confección de la historia contada con trazo marcado en molde por los vencedores, arriesgando otros lenguajes, otros universos simbólicos y estéticos, que revisen los acontecimientos recientes en función de una narrativa desde abajo, que ponga en cuestión la intención del saber, que abra las dimensiones que aun siendo ocultas para la ciencias, no dejan de estar ahí, en las historias, en las memorias de los sujetos que resisten una tras una las oleadas de transformación capitalista.

En otro orden, Bourdieu nos complejiza la mirada sobre los procesos de larga duración, al categorizar la violencia en la dimensión simbólica, permitiéndonos pensar en las circunstancias donde parecieran darse situaciones de violencia sin enfrentamientos, sin conflictos aparentes, donde por citar un ejemplo recurrente, una familia agraria de la provincia de Chaco, una tarde cualquiera, quizá esta misma tarde en que escribo esta ponencia, o ésta tarde en que alguien de remota procedencia la lee, esa familia está preparando sus cosas, para materializar la expulsión final de su territorio, esa construcción a nivel de la consciencia de imposibilidad de la vida en el terri-

torio, esa determinación a irse, no podría ser entendida sin el análisis de la dimensión simbólica en la que la violencia opera creando sujetos y subjetividades, creando la condición de expulsado, de despojado, en la conciencia de miles y miles de familias agrarias que en los últimos años han construido las nuevas territorialidades de semi-urbanidad en las grandes ciudades de Argentina. En el momento en que las poblaciones rurales se mueven despojadas de los espacios, yendo a disputar otras territorialidades, en la construcción interna de la conciencia de esos sujetos, en ese proceso lento en el que se asume los límites impuestos por el capitalismo, es donde cobra sentido pensar a partir del proceso de disciplinamiento, que va desde las guerras raciales, desde la conquista y la colonia, hasta los dispositivos de sujeción creados a partir del siglo XVIII y que Foucault define como un proceso de producción de saberes con “efectos de verdad” (1993: 23), que a su vez reproducen las relaciones sociales en función de los requerimientos del poder dominante, es decir, crea “verdad” a partir de un largo proceso de sojuzgamiento y dosificación de la violencia sobre los cuerpos. Desde la masacre de los pueblos, hasta la construcción de un aparato jurídico con una legitimidad territorial de orden mundial, han sido necesarias para la construcción de los territorios sobre los cuales se asientan las actuales relaciones capitalistas. Si bien ésta no es una explicación que clausure otras miradas, nos da suficientes elementos para indagar acerca de los procesos y las mediaciones que hacen posible que esas familias a lo largo de estas últimas décadas hayan dejado sus tierras sin que en ese mismo proceso se desarrollen situaciones de conflicto manifiesto de resistencia ante el despojo¹.

Hay significativos estudios locales, entre ellos los de Inés Izaguirre (1998), que indagan sobre ésta dimensión implícita de la violencia, tomando los mecanismos mediante los cuales el poder en proceso construye las relaciones sociales. El poder bajo esta perspectiva no requiere, salvo situaciones de amenaza, desarrollar la fuerza física, en general tiene un conjunto de instrumentos que van “disciplinando” las clases sociales en función del orden de acumulación establecido por el capital, tomando a los cuerpos, como materia sobre la que se cristalizan esas relaciones:

¹ “En los alrededores de Resistencia hay 25 kilómetros de asentamientos. En la última década se multiplicaron como consecuencia del éxodo rural constante. Llegan en promedio 28 familias por día. La mitad son originarios y campesinos corridos por la concentración de la tierra y los nuevos métodos de producción”. En Pagina/12: <http://www.pagina12.com.ar/diario/sociedad/3-108153-2008-07-20.html> Acceso el: 02 de agosto de 2016

"Hoy sabemos que el dominio ejercido sobre el cuerpo de los hombres tiene una larga historia, y que el éxito del poder que lo somete se basa en una permanente fragmentación: entre cuerpos "necesarios" y "sobrantes"; entre cuerpos sometidos y cuerpos "armados"; entre clases propietarias y explotadas, entre cuerpo-organismo y cuerpo-subjetividad, entre yo y cuerpo, entre sujeto y objeto, entre individuo y sociedad, entre individuo y grupo, entre la acción y la reflexión."(ibíd.)

En este sentido la violencia como mecanismo para sostener y estrechar las relaciones va variando en estrategia, pero no en los objetivos que persigue:

"...en el inicio es violencia visible, despliegue de fuerza material. Luego se hace violencia no visible, cotidiana, recurrente, violencia moral y material en pequeñas dosis que producen acostumbamiento y anestesian la capacidad de reacción."(ibíd.)

Con lo dicho hasta aquí, podemos devolver a la violencia su valor dinámico y relacional para romper con la mirada estigmatizada al extremo, de absoluta negatividad, que nos impide tematizarla y hacer observable las múltiples formas en la que se presenta y representa, en la que se constituye y re-constituye, siempre en el juego de relaciones sociales de disputas constantes. En este sentido, Bolívar Echeverría nos ayuda a salir del horror que nos provoca revisar la historia de América Latina, como esa historia de siglos de destrucción, sometimiento, expoliación, etnocidio, para poder pensar la historia y la violencia en ella -sin quietar la contundencia de los hechos- en clave de construcción, en clave creativa, en clave de relación. Para él, *"una violencia constructiva, dialéctica, paideica, está sin duda en el fondo de la vida humana institucional y civilizada"* (Echeverría, 1998:101), actuando como sustrato, como operador constante en las relaciones. Este enfoque acerca de la violencia, no niega su cualidad negativa, su fuerza de coacción, el sustrato de habilitación de relaciones de poder y dominación, pero nos permite pensarla en función de las condiciones que de ella misma derivan, en un proceso extenso de integración y resistencia (Arizmendi, 2014:86), donde por ejemplo, una comunidad indígena puede llevar siglos resistiendo múl-

tiples avasallamientos, que van desde ocupación ilegal de sus tierras por empresas privadas (ver cuadro 1), fumigaciones sobre sus espacios de vida², hasta hechos de violencia directa por parte de fuerzas públicas, y al mismo tiempo, ir generando procesos de integración, siempre complejos, en el que por citar un ejemplo, consigue que sean reconocidas la propiedad comunitaria de sus tierras, que se financia la construcción de escuelas y hospitales en sus predios por parte de él Estado Nación. Bolívar Echeverría, nos permite pensar la violencia dentro del paradigma de la modernidad y darle una dimensión geo-espacial, que opera como matriz civilizatoria, jugando un papel central en la construcción de los territorios en América Latina, desde su génesis y en el proceso constante de reinención, donde el capital, a partir de la construcción de marcos de posibilidad ha ido subsumiendo los territorios al ensamble global de dominación, en un proceso de actualización constante. *"...la modernidad viene con la mano santa del látigo y con glifosato de Monsanto. No olvidemos que la soja agroindustrial de hoy es tan moderno-colonial como lo fue ayer, el azúcar con sus dispositivos"* (Porto-Gonçalves, 2006:154).

A partir de los trabajos de Juan Carlos Marín (1995, 2009) la violencia se nos vuelve un concepto central para comprender las dinámicas mediante las cuales se construye la sociedad Argentina. Recuperando de Marx la perspectiva dinámica acerca de lo social y tomando el concepto de "Lucha de Clases" como un esquema interpretativo que captura los movimientos en la sociedad para permitir su análisis. Demostrando que las fuerzas que operan sobre lo social, tienen una fuerte incidencia sobre la dimensión moral, creando permanentemente el tipo de sujeto que el capital, personificado por la burguesía dominante, necesita para expandirse, para desarrollarse, operando en múltiples dimensiones su política de guerra, de enfrentamien-

2 Cada vez son más numerosas las denuncias por enfermedades derivadas de distintos tipos de contaminación con agro tóxicos. Dos de los casos más emblemático lo configuran la Localidad de Avía Terai y La Leonesa, Chaco, que presenta un alto índice en la población de enfermedades vinculadas con el Glifosato. En Avía Terai son emblemáticos los casos de familias que luchan por la salud de sus hijos: <http://www.darioaranda.com.ar/2016/06/cronica-del-desastre/> Acceso el: 24 de julio de 2016.

Y en La Leonesa los resultados de estudios que se realizaron durante 2010 habían demostrado que en los últimos 10 años se triplicaron los casos de cáncer en menores de 15 años y que se cuadruplicaron los casos de malformaciones en recién nacidos: <http://misionesonline.net/2015/04/11/el-glifosato-el-drama-del-cancer-y-una-batalla-que-se-viene-perdiendo/> Acceso el 24 de julio de 2016.

to contra quienes han sido desposeídos o contra quienes de algún modo pongan en peligro su condición de clase poseedora. Violencia y economía resultan indisolubles desde esta perspectiva, ya que la burguesía (cuya existencia solo es posible a partir de la negación de otras relaciones), recrea permanentemente instancias mediante los cuales avanza en procesos de apropiación y expropiación de la producción de condiciones materiales y sociales de existencias de otras territorialidades.

Finalmente, con los trabajos recientes de Jorge Rozé (2007, 2010, 2011, 2015), encontramos un desarrollo explicativo en esa misma clave teórica sobre el Chaco y la Región Nordeste. Éste autor, nos permite contar con una mirada diacrónica sobre los procesos sociales que han ido constituyendo los territorios en función de los enfrentamientos y las dinámicas mediante los cuales la matriz de acumulación fue variando en la provincia de Chaco, además su obra nos permite contar con un recorrido teórico sobre un territorio concreto, donde se ha tematizado la violencia, se la ha vuelto observable a un nivel celular. La lectura de sus textos, nos permite hacer la siguiente aseveración: en la lucha, en los enfrentamientos, es donde están las explicaciones acerca del orden social imperante. Cada sector social, clase, grupo, institución, puede ser explicado en detalle, allí donde pelea, donde juega sus posibilidades de existencia, por eso es tan importante revisar la violencia y la conflictividad en los procesos sociales que investigamos.

La concepción de la violencia sobre la que trabajamos, no es la entendida como un episodio intermedio entre dos situaciones de “no violencia”, sino un instrumento que está operando permanentemente en la construcción y destrucción de relaciones sociales. La violencia vista desde este enfoque es inherente a lo social, está en cualquier forma de relación social, tejiendo el orden sobre el cual se definen las estructuras. Se trata de una violencia polisémica, que ya no conforma solo un medio para lograr fines, sino que es un operador constante para sostener los órdenes de injusticia. Nunca estuvo tan diseminada en la sociedad como ahora, al mismo tiempo que nunca logró pasar tan fuertemente inadvertida. Ese proceso de camuflaje también está presente en el agro chaqueño, en el solapamiento de narrativas que operan como fuerzas simbólicas que justifican las consecuencias de los procesos, al mismo tiempo que amplían los marcos de posibilidad para que los avances del modo de producción capitalista en el agro puedan ir corriendo las fronteras y resistencias enclavadas en cada territorio.

2. Que entendemos por Territorio

El territorio refiere a relaciones sociales de poder, que no necesariamente están circunscriptas a una espacialidad física concreta. “Los territorios no existen sino a partir de las relaciones sociales de poder que los conforman...” (Porto-Gonçalves, 2006:179). Territorio y violencia resultan inherentes, porque el territorio no es una dimensión estática, sino un constante movimiento de territorialización, desterritorialización y re-territorialización (Cfr. Fernández, 2004:2). Dentro de la lógica del capital, fundamentalmente en cuanto a la forma que adoptó éste proceso social en América Latina, el territorio implica en general un proceso permanente de apropiación y expropiación de las condiciones materiales de existencia de los grupos sociales marginales al capital. El territorio refiere a la construcción histórica de las relaciones de poder vigentes (Marín, 1995:198). En la intersección entre condiciones materiales de producción y las condiciones simbólicas de reproducción social, la noción de territorio toma sentido (Cfr. Porto-Gonçalves, 2006:180).

Cada territorio es la cristalización de conflictos del pasado, bajo una dinámica de actualización violenta y permanente, porque el capital no ha superado la mecánica de acumulación originaria que implica procesos de desterritorialización social para re-territorializar el capital en nuevas relaciones.

Respecto al ámbito rural, cabría decir siguiendo a Porto-Gonçalves, que en toda América Latina, desde los años 70, el territorio ha sido objeto de un profundo proceso de desruralización y suburbanización, cuyo propósito ha sido, por un lado, la concentración de capital y propiedad de la tierra, mientras que por otro lado, las consecuencias se han cristalizado bajo formas de concentración de la población en aglomerados sub-urbanos, en condiciones de miseria y crisis habitacional (Cfr. ibíd: 181). A la pregunta subyacente ¿Por qué los conflictos clásicos del agro chaqueño resultan insuficientes para impedir el desenvolvimiento acelerado del Agronegocio? Una primera respuesta sugiere revisar estos mecanismos, mediante los cuales los actores sociales trasladaron las disputas territoriales, junto con la expropiación de sus condiciones de producción del agro a zonas periurbanas, encarnando conflictos territoriales de carácter urbano (por agua potable, energía eléctrica, recolección de residuos, atención municipal, atención sanitaria, educación, vivienda, etc.). Son necesarias reflexiones en este senti-

do, que revisen los procesos mediante los cuales un amplio porcentaje de la territorialidad agraria, rural, campesina e indígena, se trasladó a los espacios periurbanos en una dinámica de re-territorialización, al mismo tiempo que el capital se territorializa en el ámbito agrario concentrando la tierra y la producción (ibíd.).

La violencia de los agronegocios visto desde tres perspectivas sociales

El Agronegocio ha construido relaciones sociales en ámbitos no agrarios para poder transformar lo estrictamente agrario. Intentamos ahora ver ese proceso circunscripto a la provincia de Chaco desde la perspectiva de tres sectores sociales que consideramos claves en la construcción de las relaciones: los agentes directos del Agronegocio (Gerentes, grupos empresariales, corporaciones agrarias, productores agrarios capitalizados etc.); el Estado Provincial; y los sectores sociales desterritorializados.

1. Desarrollo Productivo y Violencia

Para comprender la tragedia del desarrollista, debemos juzgar su visión del mundo no solo por lo que ve –por los inmensos nuevos horizontes que abre a la humanidad– sino también por lo que no ve: las realidades humanas que rehúsa mirar, las posibilidades con las que no soporta enfrentarse. Fausto imagina, y lucha por crear, un mundo en el que el crecimiento personal y el progreso humano se puedan obtener sin costes humanos significativos. Irónicamente, su tragedia surgirá precisamente de su deseo de eliminar la tragedia de la vida (Berman, 2011:58).

En esta perspectiva la violencia se presenta como inevitable, de sacrificio necesario, como una violencia positiva al extremo por su aporte al resultado final. Los sectores que intervienen aquí constituyen la centralidad social de los Agronegocios; son quienes se asumen a sí mismos como protagonistas imprescindibles de los proyectos de desarrollo sobre los territorios. Caben en éstos, desde los productores que apenas alcanza la unidad

productiva impuesta por el modelo de los agronegocios, hasta las grandes corporaciones, teniendo en común un enfoque sobre el territorio agrario, construido técnicamente en laboratorios de marketing, parafraseado cotidianamente en lenguaje empresarial y constitutivo de una gran maquinaria de comunicación que crea sentido común en varios estratos sociales.

Esta narrativa que de novedosa tiene poco, actúa como soporte para las justificaciones que van desde las grandes concesiones de tierras estatales a mega empresas del agro (ver cuadro 1), hasta la moral concreta de un productor agrario del sudoeste de la provincia que en los últimos años consiguió acaparar (adquiriendo, expulsando, ocupando) todas las tierras de su zona, volviéndolas eficientes, productivas y valorizadas por el mercado³.

Los procesos de acaparamiento de tierras, concentración de la producción, desarrollo extractivista y fortalecimiento de relaciones de dependencia con economías centrales, actúan como fondo estructural de esta perspectiva.

En el paradigma del desarrollo, la violencia actúa desarrollando de las fuerzas productivas (Ibíd.). Está diseminada bajo formas lisonjeadas que van desde el gerente de una gran empresa del agro hablando del “futuro”, de la generación de empleo de la agroindustria, de la ampliación de los mercados locales, de la participación de la provincia en el comercio internacional, hasta la publicidad televisiva que cada media hora muestra como un envase de químico “Roundup” podría mejorar la vida de cada sujeto, creando la fantasía de que el desarrollo se está llevando a cabo a todas luces, de que los actores claves están haciendo del territorio un “lugar” mejor, moderno, produciendo la cantidad de alimentos que el mundo necesita y que sólo bajo este paradigma pueden ser posible (Cfr. Gras y Hernández, 2013:26).

En esta clave se da una extraordinaria desvalorización del sujeto social local, instalando con fuerza en ambas puntas de la cadena, dos suje-

³ En otra línea de esta investigación estamos estudiando casos de productores del estrato medio que han ampliado la extensión de su producción a partir de la adquisición de nuevas tierras en forma de propiedad, adquiriendo las tierras de los campos linderos, como también de ocupación efectiva mediante otros mecanismos, ya sea de arrendamiento clásico o acuerdos pactados de otro tipo, mediante el pago de un alquiler de un hijo/a de la familia arrendataria en la ciudad por ejemplo. Estos casos, si bien no configuran la regla general, pueden observarse como los intersticios mediante los cuales el modo de producción se desenvuelve bajo una heterogeneidad de situaciones.

tos internacionalmente anónimos (ibíd.), por un lado el capital extranjero, participante activo en los Agronegocios como fondo de inversión, pool de siembra, que solidariamente invierte en el desarrollo de tierras marginales, periféricas, formando parte del conjunto de filantrópicos salvadores de las economías en desarrollo, y por el otro lado, el consumidor internacional, el hambriento mundial, ese que aparentemente tiene una dieta a base de soja en aceite y en harina⁴, ese sujeto anónimo internacional que define qué producto se deberá sembrar en cada territorio.

En esta misma línea se consolida la idea de que en la provincia existen grandes cantidades de tierras marginales, ociosas y poco habitadas, actuando como sustrato actualizado del largo proceso social de “creación de desierto” propio de la historia Argentina y que ha creado un tipo específico de territorio sobre esta región en particular. La provincia de Chaco, se presenta en el imaginario como el espacio aún en potencial, como el espacio aún por ser, aún marginal, pero en proceso de conversión, un territorio a entera disposición del capital.⁵

“Uno de los supuestos fundamentales en la narrativa mundial sobre el acaparamiento de tierras es que la solución de las crisis convergentes de alimentos, clima, energéticos y finanzas radica en la existencia de reservas de tierras agrícolas en todo el mundo, tierras marginales, desocupadas, subutilizadas y disponibles. Se da por supuesto que al tomar esas tierras para resolver las crisis y promover la acumulación de capital (a) no se desplazará a una gran cantidad de personas dada la mínima o nula población en esos espacios; (b) implicará una adquisición sencilla dado que la mayoría son propiedad del Estado; y (c) dará por

resultado un beneficio para las sociedades dado que las tierras marginales se convertirán en recursos productivos generarán medios de subsistencia y empleos en las comunidades locales” (Kay, 2011:14).

Se extirpa así de la tierra todo valor social, para convertirla en una cosa que pueda ser en el mediano plazo “aprovechable” en la medida en que el Agronegocio se ocupe de ellas. Una cartografía del espacio, que revisa las cualidades de las tierras pero sin atisbar en el conjunto de relaciones sociales que sobre ellas están dadas históricamente (ibíd.). Generando una serie de conflictos que se presentan como la tensión creativa del desarrollo, el escenario donde “el futuro se pone a prueba”. Logrando poner en clave de interés global, los intereses propios de las corporaciones, sobreponiendo el interés empresarial como un interés social, creando un mecanismo de legitimación constante que controla socialmente como propios los espacios donde se desenvuelve el capital. Una situación recurrente referida a esto la ejemplifican las disputas actuales por la tierra en la provincia, donde la instancia que se repite consiste en formas de ocupación y apropiación de predios, sean estos de propiedad comunitaria indígena, tierras fiscales, propiedad de familias campesinas, por parte de productores locales capitalizados, grandes corporaciones del agro o por inversores provenientes de otras provincias (Cfr. Valenzuela, 2005)⁶. Estas situaciones en general son reducidas a un enfrentamiento entre particulares, donde el ocupante capitalista sucumbe con las ventajas propias de su sector, con estudios jurídicos exclusivos, aprovechando los vértices de corrupción operantes en la estructura estatal, sin poner en juego su legitimidad, su rol positivo sobre el territorio.⁷

4 Argentina lleva exportado durante el 2016, 16,5 millones de toneladas de harina de soja, un 20% que en el 2015. <http://www.lanacion.com.ar/1917113- semestre-record-para-las-exportaciones-de-maiz-y-harina-de-soja>. Acceso el: 10 de julio de 2016.

5 En una nota del Diario La Nación del 26/02/2011 se lee el siguiente fragmento, respecto a las posibles inversiones de grupos árabes en la región del impenetrable: “Esta región hasta el momento no pudo ser conquistada y varios mega proyectos fracasaron como el “Chaco Puedo”, generado durante la dictadura militar de 1976; luego la presencia de colonos franceses que implantaron poroto y trigo. Asimismo, inversores sudafricanos no pudieron concretar un plan para la región”. <http://www.lanacion.com.ar/1353016-inversionarabeenelimpenerable>. Acceso el: 24 de julio de 2016.

6 Se estima que el 80% de la inversión agrícola en chaco proviene de capitales cordobeses y santafesinos.

7 Actualmente se encuentran abiertas causas a partir de denuncias contra funcionarios del Estado provincial por la venta ilegal de tierras. <http://www.chacodiapordia.com/judiciales/noticia/111521/un-juicio-volvio-a-develar-el-entramado-de-corrupcion-con-la-tierra-publica-en-el-chaco>. Acceso el: 20 de Julio de 2016

Situaciones modulares de Conflicto por ocupación de tierras	Situación social previa	Capital apropiador	Mecanismo de ocupación/apropiación – desenlace del conflicto	Año de ocupación	Actividad productiva durante la ocupación
Productor Ganadero ocupó 120 hectáreas que era de uso comunitario de un grupo de pequeños productores. ⁸	14 familias de pequeños productores ocupaban las tierras pertenecientes al ex ingenio “Las Palmas” (actualmente judicializado)	Productor Ganadero capitalizado de La Leones	Llegaron personas civiles y policías de la localidad y pusieron a las familias de pequeños productores cuerpo a tierra, forzaron el desalojo y alambraron las tierras.	2015	Ganadera (Bobino)
Empresa se apropia de 6.300 hectáreas en Los Frentones. ⁹	Tierras Fiscales.	OSD. Agropecuaria S.A. (Santa Fe)	La empresa empezó a ocupar de hecho las tierras, en producción agrícola. Presento documentos apócrifos para efectuar la transacción de las tierras. Dos empleados del Instituto de Colonización de la provincia, fueron condenados por esta causa.	2009	Agrícola (Producción de soja)
Empresa ocupa un predio de 5.000 hectáreas de propiedad comunitaria. ¹⁰	Propiedad Comunitaria Indígena Mocoit.	Bajo Hondo Agropecuaria S.A. (Córdoba)	La empresa ocupó a la fuerza el predio (contaminando pozos de agua, expulsando a fuerzas de armas a los pobladores, destruyendo hornos, liberando el ganado). Exploto madera durante un año. La empresa tenía una sentencia hecha por un juzgado civil que le asignaba derecho de propiedad a la empresa. El abogado García Verita presentó un amparo y logro dejar sin efecto la sentencia judicial.	2013	Forestal
Convenio Entre empresa árabe y el Estado Provincial habilita la entrega de 211 mil hectáreas a la empresa. ¹¹	Tierras fiscales.	Grupo Al-Khorayef (Arabia Saudita)	El gobierno provincial realizó un convenio con el grupo empresario que implicaba la entrega de una extensión importante de tierra, a cambio de inversiones en la misma por \$400 mil dólares que como fin último busca producir alimentos para los países árabes.	2011	Agrícola bajo irrigación

8 http://www.prensaindigena.org/web/index.php?option=com_content&view=article&id=13905:argentina-repudio-al-brutal-accionar-de-la-policia-de-la-leonesa&catid=86:noticias

9 <http://www.diarioelcampesino.com/noticias/view/10988>

10 <http://www.chacodiapordia.com/noticia/80159/una-empresa-debera-devolver-cinco-mil-hectareas-a-una-comunidad-moqoit>

11 <https://ejatlas.org/conflict/al-khorayef-group-plans-for-soy-in-chaco-argentina>

Las tensiones mediante las cuales el Agronegocio transforma el territorio, continúan teniendo como epicentro, como lo tuvo históricamente, a la tierra, en luchas inter-burguesas que se desarrollan en tres niveles:

En el nivel 1, se dan las ocupaciones y apropiaciones de tierras por parte de los productores que alcanzaron la unidad productiva para mantenerse dentro del esquema de los agronegocios, mediante la compra, el arrendamiento y la ocupación violenta de tierras de uso comunitario con la complicidad del poder municipal. El caso de las 14 familias de pequeños productores de La Leonesa ilustra precisamente este proceso, mediante el cual un producto de la misma zona, en complicidad con el poder local avanza sobre un territorio históricamente ocupado por esas familias como predio comunitario en el que pastoreaban sus animales.

"...a las 19:30 hs. aproximadamente, una cuadrilla de policías, entraron al lote 120 tirando tiros, reduciendo a los productores, hombres y mujeres que se acercaron cuando los vieron venir.

Cuerpo a tierra con las manos atrás y encañonándolos, los amenazaron para que se dejen de joder, sin mediar ninguna orden judicial, aunque decían que tenían orden de la fiscalía que nunca mostraron."¹²

En el Nivel 2, aparecen las empresas del agro con capacidad de desplazarse en la geografía nacional. Empresas de capitales provenientes de Córdoba, Santa Fe y Buenos Aires, que concentran la mayor parte de producción de soja en Chaco. Los dos casos presentados en el cuadro ilustran este segmento como clave para entender las múltiples denuncias que sopesan sobre las maniobras de corrupción en el Estado en la venta y adjudicación ilegal de tierras a empresas de este perfil. Se trata de una burguesía agraria extra-territorial, que opera sobre maniobras jurídicas para capitalizar sus intereses con títulos de propiedad de la tierra.

Y en el Nivel 3, opera una burguesía global consolidada, que acumula tierra y territorio para la generación de renta y especulación financiera. Se trata de operaciones directas entre capitales transnacionales y el Estado pro-

vincial, donde se adjudican miles de hectáreas bajo acuerdos de inversión productiva a futuro. El acuerdo con el capital Saudí y la trayectoria productiva de Eurnekian en la provincia (con proyectos financiados por el Estado para proyectos productivos)¹³, exhiben este nivel en el cual la tierra está directamente asociada a la capacidad productiva de los grandes capitales.

En los tres niveles el enfoque dominante sobre la tierra, actúa legitimando la ocupación y apropiación capitalista para la producción y el desarrollo del territorio. Prima en la base la idea del uso exclusivo del espacio, complementada con la idea de que el "uso" efectivo del espacio es el "uso" productivo. La exclusividad, es decir, el uso a partir de la exclusión (Cfr. Porto-Gonçalves, 2006:176), permite la construcción de legitimidad para la ocupación de tierras por parte de los capitalistas que desarrollan sus inversiones bajo el paraguas de los agronegocios. Es un sistema productivo excluyente, cabalmente demostrado en las prácticas de fumigaciones con agroquímicos, donde se imposibilita el desarrollo de cualquier otra producción cercana y se limita al extremo los espacios para cualquier forma de vida rural.

Los tres modos de concentración de la tierra, que encarnan tres sectores diferentes de burguesía agraria, no se dan en paralelo, a su vez, estos mismos sectores se disputan los territorios, sobre todo entre el segundo y tercer nivel. El primer nivel implica otro tipo de desarrollo, donde las instancias de adquisición de tierras, son llevadas a cabo a partir de circunstancias que pueden variar entre una típica transacción de compra/venta, como a través de acuerdos y financiamientos entre familiares y otros vínculos de "confianza".

No son pocos los conflictos por la tierras que se han ido desarrollando en los últimos años, sin embargo no se ha logrado formar una agenda de defensa del territorio, supeditando en general cada caso a una disputa entre particulares mediada por la Institución de la Justicia. Aunque a simple vista, resulta de extrema gravedad la forma en la cual durante las décadas recientes un número reducido de empresarios del agro se han apropiado de gran parte de las tierras fiscales. "Entre 1994 y 2007 se habría adjudicado el 80% de las tierras fiscales de la provincia bajo procedimientos irregula-

¹² http://www.prensaindigena.org/web/index.php?option=com_content&view=article&id=13905:argentina-repudio-al-brutal-accionar-de-la-policia-de-la-leonesa&catid=86:noticias

¹³ <http://www.cronista.com/negocios/Con-creditos-del-Gobierno-Eurnekian-amplia-su-negocio-agricola-en-el-pais-20110203-0016.html>

res...en 1994 había 3.500.000 ha de tierras fiscales de las que sólo restan al año 2007 650.000 ha...Entre los años 2002 y 2003 se realizaron adjudicaciones irregulares en más de 1300 casos que involucran una superficie de casi 400.000 hectáreas" (GEPCyD, 2009: 9).

¿De qué manera un proceso que a simple vista resulta tan grave, no decanta en miríadas de conflictos e instancias de defensa de la tierra ante las corporaciones que encarnan el proceso de concentración y apropiación? Lo que actúa, son esas narrativas del capital que construyen e instalan positividad en tanto y en cuanto la apropiación de las tierras, implique desarrollo sobre el territorio, es decir que la territorialización del capital en esta instancia en Chaco, requiere de la apropiación de la tierra, bajo el paradigma del desarrollo, de la producción de la tierra ociosa y el crecimiento económico de la población.

2. Dinámica del Estado Provincial y Violencia

En la historia reciente del Chaco, la estructura de poder se ha expresado en general bajo la forma de alianza de clases burguesas, construyendo durante largos periodos un Estado provincial funcional a sus intereses (Rozé, 2007). Y el Estado ha configurado un campo de disputas constantes y no un simple mono bloque dominado por la fracción de burguesía que lo gobierna, más bien ha sido expresión de un conjunto de relaciones de poder sobre las cuales operaron las tensiones que fueron definiendo los territorios. En este sentido, la experiencia del Estado "progresista" de la última década en Argentina y en la provincia de Chaco, ha construido la idea de un Estado reparador, que inclusive ha llamado de "reparaciones históricas", todas las formas de políticas públicas que desembarcaron en la provincia en los años recientes. Esta idea de "reparación" para el territorio provincial, está financiada y sostenida por el sistema de coparticipación federal (Ley N° 23.548) y coparticipación municipal (Ley N° 10.820) que entre otras cosas, la mayor masa de fondos que reparte, tiene que ver, claro está, con la generada a partir de la exportación de la producción de soja, que de manera bastante ilustrativa lleva el nombre de "fondo solidario de la soja":

"El llamado "fondo sojero", que se distribuye a las provincias, se constituye con el 30% de lo que percibe

*el Estado en concepto de retenciones por la exportación de soja, en todas sus variedades y derivados, y se caracteriza por tres aspectos fundamentales: Se reparte entre las distintas provincias de forma automática y sin discrecionalidad utilizando el mismo criterio que en la Ley Federal de Coparticipación. Además, un 30% del monto dirigido a las provincias debe ser a su vez girado de forma automática a los municipios dependiendo de la cantidad de población y otros criterios establecidos en la Ley N°10820 de Coparticipación Municipal. **Estos fondos están condicionados a ser dirigidos a financiar proyectos "que contribuyan a la mejora de la infraestructura sanitaria, educativa, hospitalaria, de vivienda o vial en ámbitos urbanos o rurales.** En el decreto se prohíbe el uso de los fondos para el financiamiento de gastos corrientes, siendo sujetos al control previsto por la ley orgánica de municipalidades y el artículo 159 de la constitución provincial."*¹⁴

Este fondo coparticipable se ha convertido en el principal ingreso para muchas provincias que hasta antes de la producción generalizada de soja no habían percibido, actuando como recurso público generalizado para la planificación y ejecución de obras públicas. El caso emblemático del segundo acueducto en ejecución actualmente¹⁵, configura un momento de extrema naturalización del aporte para dicha obra proveniente de las retenciones a la exportación de soja. De la inversión total de 1.600 millones de dólares que implica ésta obra, 363 millones son aportados por el fondo sojero.¹⁶

¹⁴ Provincias y municipios recibieron en seis años 61.300 millones de pesos por retenciones a la soja. Percibieron esa suma desde marzo de 2009, en concepto de coparticipación del fondo federal solidario, conformado con el 30% de lo que la nación recauda por retenciones a las exportaciones de soja."http://www.telam.com.ar/notas/201509/118301-coparticipacion-retenciones-soja-provincias-municipios.html. Acceso el: 24 de julio de 2016

¹⁵ Es una conexión de agua potable con un recorrido de 512 kilómetros para abastecer a 26 localidades y 350.000 mil habitantes. https://www.google.com.ar/webhp?sourceid=chrome-instant&ion=1&espv=2&ie=UTF-8#q=segundo%20acueducto

¹⁶ "...el Decreto 1156/09 suma a este crédito aportes del Fondo Sojero: otros \$ 363 millones (unos US\$ 90 millones más), es decir que los chaqueños aportamos de nuestros recursos (nos endeudamos) más Fondo Sojero, unos \$ 1.156 millones para hacer el acueducto. El

Esta narrativa que asocia reparación histórica con fondo sojero, ha estado presente durante la última década en muchos de las obras institucionales. En este sentido, un ejemplo paradójico, es la construcción del **Hospital "4 de Julio"** de Presidencia Roque Sáenz Peña, financiada en su totalidad por este fondo¹⁷, durante el mismo período en que equipos médicos denunciaban la gravedad de los casos por contaminación que eran atendidos en la sala de terapia intensiva de ese mismo hospital:

"La Dra. María del Carmen Seveso, jefa de Terapia Intensiva del Hospital 4 de Junio de Presidencia Roque Sáenz Peña-Chaco, presentó un panorama asolador en los pueblos del centro de la Provincia del Chaco como Napenay, Gancedo, Santa Silvina, Tres Isletas, Colonia Elisa y Avia Teraj, en los que hubo muchos casos de enfermos con insuficiencia renal, malformaciones congénitas en hijos de madres jóvenes, cáncer en personas muy jóvenes, abortos espontáneos y dificultades para quedar embarazadas, problemas respiratorios y alérgicos agudos. Todos ellos vinculados, por los equipos de salud, a un mayor nivel de contaminación química del ambiente, generado por la práctica agroindustrial impuesta en la zona, que desplazó a los pequeños y numerosos predios de algodón preexistentes y exterminó al bosque nativo."¹⁸

Es en la idea de "reparación" donde se densifica la lectura de la historia como una historia trágica, que solo encuentra en el pasado de la provincia procesos violentos de transformación territorial, que van desde la ocupación militar que inaugura lo territorial como espacialidad circunscripta a la estructura del Estado Nación, pasando por los mecanismos de proletarianización del indígena (Cfr. Carrera, 1997) y colonización del inmigrante, hasta los actuales mecanismos sociales y económicos que consolidan una estruc-

tura productiva excluyente (Cfr. Slutzky, 2012). Pero esa lucidez para revisar la historia como una historia de explotación, de "abanado" y marginación, no repara en la violencia actual de los agronegocios, construyendo la idea paradójica de que la violencia inherente sobre estas tierras, puede ser revertida y "reparada" a partir de los beneficios económicos que éste modo de producción genera para la provincia. La violencia aparece como inherente a toda sociedad pasada y presente, convirtiendo así al Estado en el ente "capaz" de reducir las consecuencias sociales y ambientales. Reparar no es sinónimo de transformar el orden de injusticias, sino conciliar con hechos presentes los episodios más atroces del pasado, siendo este espíritu tan "noble", funcional al solapamiento de la violencia actual de los Agronegocios en su etapa de apogeo en el Chaco.

Es una narrativa esquizofrénica, que se propone crear escuelas y hospitales en territorios en donde el Agronegocio que genera los "fondos", elimina y expulsa población constantemente. Se trata de una mirada dominante sobre el espacio social agrario que evita y niega las consecuencias sobre la salud humana que provoca el sistema productivo de los agronegocios. Actuando de manera cómplice con la mirada desarrollista y de progreso infinito que podría generar el desarrollo agroindustrial, esgrimiendo que con un "buen manejo" administrativo desde el Estado, son más los beneficios para la población rural que las aversiones generadas por el modo productivo. Es una lectura de mitigación sobre la dinámica social y la violencia presente en ella, que cura heridas, que no discute con el poder económico que opera el territorio agrario, más que tan solo en definiciones coyunturales, en general supeditadas a los porcentajes de los fondos coparticipables.

Desde las experiencias recientes de los sectores sociales que luchan en la provincia, esta narrativa es la que se sobrepone a una lucha de clases más directa, porque hace mediar al Estado y crea coyunturas de auxilio, que no critican el orden social, sino solo en función de demandas y reivindicaciones parciales y corporativas (Cfr. Muñoz, 2016:41-42). La lucha pareciera siempre ser contra el Estado, aún cuando se trata de situaciones puntuales directamente endosadas a un capital concreto, como es el caso de la explotación agrícola ganadera del empresario Eurnekian, que desde que llegó a la provincia adquiriendo más de 40 mil hectáreas, ha sido causante de múltiples situaciones de afección sobre la población y sobre la producción de pequeña escala, situaciones que en general sólo han sido traducidas en

acueducto en total sale unos \$ 1.600 millones; \$ 1.600 millones menos \$ 1.156 millones que ponemos nosotros (usted, yo, su vecino), hace que la Nación aporte sólo unos 444 millones de pesos." <http://www.diariochaco.com/noticia/87275/La-reparacion-historica-para-el-Chaco-una-declamacion.html>

17 [http://www.diarionorte.com/article/50683/capitanich-las-obras-significan-una-reparacion-historica-](http://www.diarionorte.com/article/50683/capitanich-las-obras-significan-una-reparacion-historica)

18 <http://www.reduas.com.ar/informe-encuentro-medicos-pueblos-fumigados/>

denuncias sin mayores trascendencias.¹⁹

Decíamos anteriormente que no se puede entender el Agronegocio en Chaco, sin revisar exhaustivamente las formas de apropiación y expropiación de las tierras públicas. En ésta ocasión podría decirse, que no sería posible explicar el Agronegocio en Chaco, sin revisar las formas en que el Estado provincial ha construido legitimidad sobre el modelo productivo, tomando como elemento central el sistema de coparticipación.

3. La Cuestión periurbana (o la violencia solapada del Agronegocio)

Hacemos referencia aquí al proceso mediante el cual la masa social agraria expulsada no decanta en enfrentamiento directo por el territorio agrario contra el capital apropiador, trasladando la disputa por la reproducción social a otros territorios. Es un proceso de solapamiento que reconfigura las disputas territoriales. Tanto los 100 mil nuevos residentes en el cordón periurbano de la ciudad capital, como la radicación de más de 200 asentamientos²⁰, son consecuencia de las transformaciones en la matriz productiva y sobre las relaciones sociales del agro chaqueño, bajo formas de luchas y conflictos territoriales de carácter urbano.

La violencia multidimensional y camuflada de los agronegocios se asienta sobre la base de violencias fundadoras, material y explícitas del territorio provincial, en el que fueron necesarios episodios como el de Napalpí (Chico, 2011), entre otros mecanismos que a lo largo de la historia han ido dosificando las formas de sujeción sobre la masa marginal de la provincia. Se llegando a esta etapa bajo formas de violencia solapada, porque el sujeto social que la personifica, luego del proceso que implicó la expulsión de sus tierras y con ella de su territorio, la instalación marginal en las zonas periurbanas de Resistencia y otras ciudades, la disputa por el espacio para la reproducción de su familia (a partir de la obtención o construcción de una vivienda), la reconfiguración de los códigos culturales y comunitarios, ha optado por reconstruir sus intereses en función de las exigentes y dinámicas disputas cotidianas del ámbito social donde

intenta reproducirse. Es decir, que lo que está solapada es su lucha por la tierra que le fue quitada, sustituida por una lucha de derechos urbanos. Esta narrativa, invisible para quien ve el Agronegocio desde sus propias cartas de presentación, es quizás el elemento que mejor posibilitó su desenvolvimiento, creando territorios de conflictos (periurbanos) que desacreditan, minimizan, solapan, la violencia multidimensional con la que el Agronegocio actúa sobre el territorio agrario.

La violencia central de los agronegocios, no está en el agro, el procesos histórico de migración rural-urbano, fue lo que aceleró el Agronegocio para transformar el orden territorial. Las consecuencias sociales más graves de este proceso, las padecen los sectores sociales que disputan territorialidad sobre la espacialidad urbana. Si antes, en el ámbito agrario estos sectores eran forzados a migrar, empujados por los mecanismos de desterritorialización que el Agronegocio genera, ahora, la producción y reproducción de sus condiciones materiales y simbólicas de existencia, se dan en los márgenes espaciales urbanos. Construyendo y destruyendo permanentemente identidades que luchan por accesos a derechos en esos márgenes. Las figuras de *carente* y *asistido* (Nuñez, 2013:25), ocupan un lugar central a la hora de comprender estos procesos de reterritorialización que estos sectores llevan a cabo, disputando espacio en función del paradigma dominante de centro-periferia que sostiene las relaciones de poder en las estructuras urbanas.

Referencias bibliográficas

- Arizmendi, L. (2014) Bolívar Echeverría: la aventura de la Teoría Crítica al barroquismo. Revista Internacional de Comunicación y Desarrollo. Disponible en <http://www.usc.es/revistas/index.php/ricd/article/view/1989>. Acceso el: 26 de julio de 2016.
- Berman, M. (2011) Todo lo Solido se Desvanece en el Aire. La Experiencia de la Modernidad. Ed. Siglo XXI. Buenos Aires.

¹⁹ <http://chacodiapordia.com/noticia/46806/numerosos-reclamos-de-pobladores-de-pampa-del-indio>

²⁰ <http://www.diarionorte.com/article/54931/casi-el-40-por-ciento-de-la-poblacion-del-gran-resistencia-vive-en-asentamientos->

- Carrera, N. (1997). Fracciones y capas en el proletariado chaqueño 1910-50. Los obreros de las desmotadoras de algodón. Publicado en PIMSA, Documento de Trabajo N° 8, Documentos y Comunicaciones. <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/Argentina/pimsa/20110614103241/DT8.pdf>. Acceso el: 26 de julio de 2016
- Chico, J. (2011) Napa'lpí la voz de la sangre. Instituto de Cultura del Chaco. Resistencia, Chaco.
- Clausewitz, K. (1983) De la Guerra. Ediciones Solar. Buenos aires.
- Echeverría, B. (1998) Valor de Uso y Utopía. Siglo XXI editores. Madrid.
- Fernandes, B. (2004) Cuestión Agraria: Conflictualidad y Desarrollo territorial. Cambridge: Havard University. Disponible en: <<http://web.ua.es/en/giecryal/documentos/documentos839/docs/bmfunesp-2.pdf>>. Acceso el: 26 de Julio 2016
- Foucault, M. (1993) Genealogía del Racismo. Montevideo. Editorial Altamira.
- Gras y Hernandez (2013). El Agro como Negocio. Producción, sociedad y territorio en la globalización. Ed. Biblos. Buenos Aires.
- Grupo de Ecología Política, Comunidades y Derechos (GEPCyD) (2009). Territorios en construcción. Transformaciones en la estructura productiva y alternativas campesinas en el Chaco. Instituto de Investigación Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, UBA. Publicado en: http://gepcydiigg.sociales.uba.ar/files/2011/07/territorios_gepcyd_2009.pdf. Acceso el 26 de julio de 2016
- Harendt, A. (2005) Sobre la Violencia. Alianza Editores. Madrid.
- Hocsman, L. (2014) Tierra, capital y producción agroalimentaria: despojo y resistencias en Argentina. Publicado en: Capitalismo: tierra y poder en América Latina (1982-2012) Argentina, Brasil, Chile, Paraguay, Uruguay (Almeyracomp.) Clacso. Ed. Continente. Buenos Aires.
- Izaguirre, I. (1998) El poder en proceso: la violencia que no se ve. Buenos Aires. Documento de la Asamblea Permanente de los Derechos Humanos.
- Kay, C. (2011) El acaparamiento de tierras en América Latina y el Caribe. Visto desde una perspectiva internacional más amplio. (borrador) publicado en: http://www.fao.org/fileadmin/user_upload/rlc/eventos/229269/borras.pdf. Acceso el: 23 de julio de 2016.
- Marín, J. C. (1995) Conversaciones sobre el poder. Una experiencia colectiva. Instituto de Investigación Gino Germani. Facultad de ciencias sociales. Universidad de Buenos Aires. Disponible en http://www.archivochile.com/Portada/6_estudios_ideas/5_est.pdf. Acceso el: 26 de julio de 2016
- _____ (2009) Cuaderno 8. Colección Andamios. Colectivo ediciones. Buenos Aires.
- Muñoz, R. (2016) Organizaciones campesinas en la provincia de chaco, argentina. Una aproximación a su composición social a partir de sus acciones de protesta: el caso de la unión campesina de chaco (UCC), 2002-2011. Publicado en: e-l@tina, Vol. 14, N° 55, Buenos Aires, abril-junio 2016 ISSN 1666-9606 <http://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/elatina>. Acceso el: 26 de julio de 2016.
- Núñez, A. Crovella, F. Bordas, J. S. (2013) Relocalizando el riesgo y la segregación. Análisis sobre apariencias e inobservables en las políticas públicas vinculadas al habitar. En Revista Iberoamericana de Urbanismo nº11. Disponible en: http://www.riurb.com/n11/11_02_Nunez_Crovella_Bordas.pdf. Acceso el: 28 de julio de 2016
- Porto-Gonçalves, C. (2006). A Reinvenção dos Territórios: a experiência latino-americana e caribenha. Publicado en: Los desafíos de las emancipaciones en un contexto militarizado. Ceceña, Ana Esther. CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina. ISBN: 987-1183-34-8. <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/grupos/cece/Carlos%20Walter%20Porto-Goncalves.pdf> acceso el 12 de julio de 2016.
- Roze, J. (2007) Lucha de clases en el Chaco contemporáneo. Ediciones de La Paz. Fundación IdEAS. Resistencia.

- _____ (2010) La Larga Marcha de un proceso social de conocimientos. Ligas Agrarias del NEA. Universidad Nacional de Misiones. Secretaria de Ciencias y Tecnología de la Nación. Fondos para la investigación científica y Tecnológica. Resistencia.
- _____ (2011) **C**onflictos Agrarios en la Argentina. El proceso liguista (1970-1976). Ed. Razón y Revolución. Buenos Aires.
- _____ (2015) Vientos y Tempestades. Violencia en la periferia de la globalización. EUDENE. Universidad Nacional del Nordeste. Corrientes.
- Slutzky, D. (2012). Estructura social agraria y agroindustrial del Nordeste de la argentina: desde la incorporación a la Economía nacional al actual subdesarrollo concentrador y Excluyente. CIEA. UBA. Pp: 55-75
- Valenzuela, C. (2005) Transformaciones y conflictos en el agro chaqueño durante los '90. Articulaciones territoriales de una nueva racionalidad productiva. Publicado en Mundo Agrario, vol. 5, nº 10, primer semestre de 2005. ISSN 1515-5994. Universidad Nacional de La Plata.

USOS DEL SUELO EN EL BARRIO “LA RUBITA”, RESISTENCIA – CHACO

Julio César Meza

IIGHI-CONICET/UNNE

julio_4152@hotmail.com

Diego Fernando Ojeda

Facultad de Humanidades UNNE

Iris Belén Villaji

Facultad de Humanidades UNNE

Introducción

El uso del suelo, resultado de la interacción entre acción antrópica y medio natural, otorga características particulares a un espacio geográfico (Marlenko, 2003 cit. por Rodríguez *et al.* 2013). En este sentido, es necesario conocer esas particularidades que nos permiten analizar cómo se organiza una determinada área o territorio, identificando la distribución espacial y temporal de aquellos usos relevantes.

Según Da Silva *et al.* (2013) la interacción generada entre el ser humano y el espacio geográfico que habita, supone una relación de mutua adaptación. Esta visión conduce a una idea de dinamismo dada por la ocupación y utilización diferencial del territorio, en función a las necesidades y demandas de la población. En términos concretos, ello se traduce en que los usos del suelo caracterizan el paisaje urbano. La evolución del uso del suelo a partir de la comparación de mapeos con distintos cortes históricos permite apreciar la tendencia de crecimiento o decrecimiento, y detectar aquellos que pueden provocar áreas de riesgo o impactos ambientales (Miranda & Ulberich, 2009, 2010, cit. por Rodríguez *et al.* 2013).

Por otro lado, tal como ocurre en muchas ciudades Argentinas -principalmente en las capitales provinciales- en la última década se ha hecho frecuente la ocupación de tierras por parte de población en situación de imposibilidad de acceder a viviendas o terrenos en el Área Metropolitana del Gran Resistencia, por lo que se trata de suelo sin ningún tipo de equipamiento básico necesario. La ocupación ilegal de tierras, que vivió en oleadas la ciudad de Resistencia en los últimos años, dejó al descubierto las necesidades habitacionales de miles de familias que no contaban con posibilidad alguna de acceso a terreno y una vivienda digna (Norte, 2014).

“Si bien las formas de urbanización informal han ido modificando su patrón de conformación a través de los años, en general se han caracterizado por el asentamiento de hogares pobres en tierras de dominio público y privado, ya sea porque estaban a la espera de su valorización o porque estaban destinadas a un fin aún no concretado (plaza, equipamientos) o porque pertenecían a actividades en desusos (ferrocarril, tierras de ejercicios militares, fábricas, depósitos) o, como en muchos casos, porque eran tierras no aptas para la urbanización por ser inundables, con accidentes naturales y de difícil accesibilidad, sin infraestructuras mínimas para ser habitadas, ubicadas en áreas intersticiales dentro del tejido urbano formal o en áreas periurbanas desocupadas. Estos hogares, una vez asentados, con medios muy rudimentarios, han ido autoproduciendo sus lugares para vivir dentro de la ciudad, hasta conformar asentamientos que, con el tiempo, han llegado a alcanzar grados de consolidación importantes, aunque continúen aún con grandes carencias habitacionales, urbanísticas, sociales, sanitarias y de todo tipo, que conforman condiciones muchas veces infrahumanas” (Barreto, Diario Norte, 2009).

Los asentamientos u ocupaciones, si bien son formas “ilegales” de acceso al suelo, han sido el recurso del que dispusieron históricamente los excluidos de la sociedad para vivir en la ciudad; la villa fue la forma más tradicional del hábitat popular urbano de la región y ha sido el resultado de lentas y no planificadas ocupaciones de tierras urbanas y suburbanas intersticiales de muy baja calidad (anegadizas, pantanosas, etcétera.). Esta forma de ocupación, a pesar de ser “ilegal” y cuestionar un valor social fundamental como el derecho de propiedad del suelo, generalmente no ha generado resistencia por parte de las autoridades o propietarios de suelo porque fueron realizadas sobre tierras cedidas a tal fin o abandonadas (Barreto, 2002).

Siguiendo al autor, se considera que los asentamientos u ocupaciones son el resultado de toma masiva y organizada o no, realizada por nuevos grupos o movimientos sociales dispuestos previamente para este fin. Esta forma de ocupación generalmente se realiza en base a planificaciones previas de las tierras a ocupar, en las que las subdivisiones del loteo suelen tener en cuenta el tejido urbano de la ciudad y las construcciones se realizan con un criterio de vivienda evolutiva. Las tierras ocupadas de esta manera generalmente son de mayor interés, por este motivo el cuestionamiento al derecho de propiedad suele ser más explícito, y en algunos casos, como el de "la Rubita" en la ciudad de Resistencia, terminan siendo conflictivas.

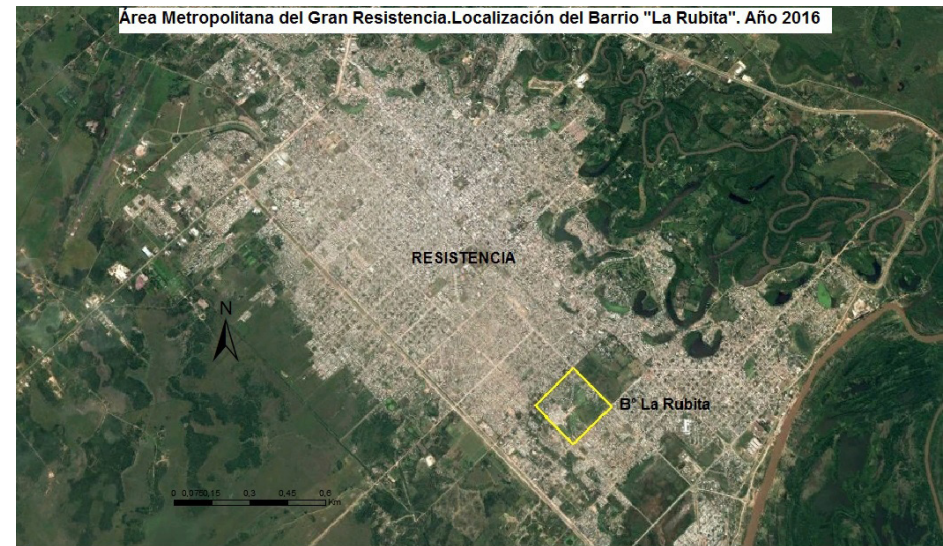
La Rubita es un asentamiento que ha tenido un crecimiento sin desarrollo dada la situación de la población de no tenencia de estas tierras y falta de infraestructura y equipamiento básico. Según López y Romagnoli (2014) el área cuenta con una normativa particular que data de 1999 y establece usos del suelo predominantemente residenciales, de baja densidad y subzonas rurales para la localización de pequeños productores.

En función de lo expuesto, el presente trabajo tiene como propósito realizar un análisis evolutivo de los usos del suelo del barrio "La Rubita" entre los años 2004 y 2016 y analizar cómo esa evolución fue acompañada desde el Estado.

Area de estudio

El barrio "La Rubita" está localizado al sureste de la ciudad de Resistencia (Chaco), limitado por las Av. Castelli, Arribáizaga, España y Edison. (Figuras 1 y 2). Este predio formaba parte de las instalaciones del Ejército Argentino, cuyo terreno fue utilizado para proveer suelo a la construcción de la defensa contra inundaciones del Área metropolitana del Gran Resistencia (AMGR), lo que dio lugar a la formación de "cavas" y depresiones en el lugar, que luego se convirtieron en un conjunto de cuerpos de aguas de escasa profundidad.

Figura 1. Localización del área de estudio Barrio "La Rubita"



Fuente: Google Earth (2016), ETISIG Chaco.

Materiales y métodos

Para llevar a cabo este trabajo, se realizó en primer lugar una revisión de bibliografía en formato digital sobre el tema “usos del suelo” y el área de estudio, y recopilación de información periodística proveniente de diarios digitales. En un segundo momento, se llevó a cabo un reconocimiento “*in situ*” del barrio y un análisis mediante imágenes satelitales correspondientes al software Google Earth entre los años 2002 y 2016. Posteriormente, se seleccionaron imágenes de los años 2004, 2010 y 2016¹; se realizó la digitalización de los usos identificados en cada año y luego se generó la cartografía temática de la información obtenida, mediante Sistemas de Información Geográfica (SIG), como así también se realizaron cálculos de superficies de los usos identificados a fin de respaldar cuantitativamente la información obtenida.

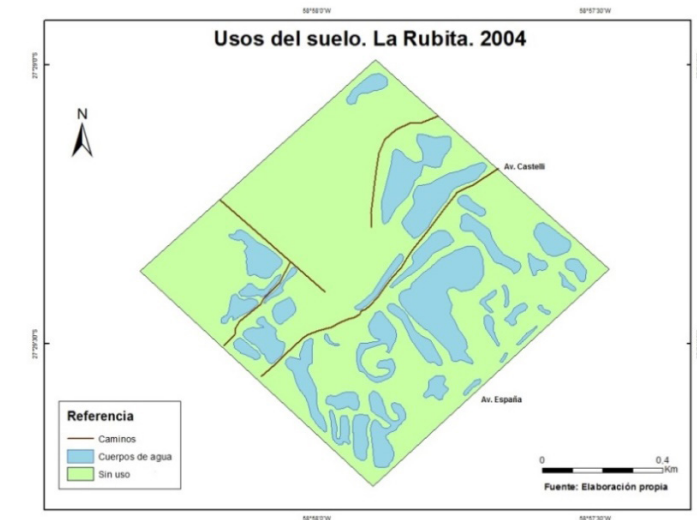
Resultados y discusión

Como resultado se obtuvieron los mapas de usos del suelo del predio en cuestión de tres momentos diferentes (2004, 2010, 2016). En la figura 3 se observan los usos y coberturas del suelo en el área de estudio correspondiente al año 2004, allí se aprecia un gran número de cuerpos de agua que corresponden a las depresiones resultantes de la extracción de suelo al momento de la construcción de la defensa contra inundaciones en el AMGR; el trazado de los primeros caminos que constituyen, según se aprecia en las imágenes satelitales, senderos que a futuro se convirtieron en calles, y una gran extensión sin uso conformado por terrenos baldíos y cobertura de vegetación natural.

La figura 5 muestra los usos del suelo para el año 2010, siendo el rasgo más destacable la aparición del uso residencial, pues la ocupación del predio se fue sucediendo desde el año 2007 cuando se produjo la toma de estas tierras (figura 5). “En octubre de 2007 se produce una nueva toma de La Rubita liderada por las mismas organizaciones que habían sido desalojadas en 1997”. “La ocupación fue realizada por alrededor de quinientas familias en grupos organizados que ocuparon el perímetro del predio y los sectores más altos, y demarcaron lotes regulares, dejando libres los espacios para la continuidad de las calles del

entorno. Posteriormente, se sumaron familias que se fueron ubicando en forma más espontánea y desordenada.” (López y Romagnoli, 2014: 121.).

Figura 3. Mapa de usos del suelo. La Rubita 2004



Fuente: Elaboración propia a partir de imágenes satelitales de Google Earth.

“Desde su inicio, la ocupación del predio La Rubita fue llevado a cabo por familias sin acceso a ningún tipo de terrenos ni viviendas. El grupo está encabezado por hombres de entre 28 y 30 años, y están acompañados por sus esposas e hijos, llegando a un número importante, máxime si se tiene en cuenta que el terreno se extiende desde la avenida Castelli hasta la avenida Edison, en cuyas inmediaciones también se encuentran familias asentadas, incluso expresaron algunos ocupantes que en total habría unas 400 familias instaladas, con muchos chicos, estimándose en dos mil personas ocupantes” (Norte, 2007).

Por su parte las familias manifestaban que no existía ningún tipo de proyectos ni programas para paliar las problemáticas habitacionales, muchas veces por indiferencia del gobierno municipal y provincial. Al respecto, los habitantes del predio cuestionaban: “Acá el problema es que no hay un programa serio del gobierno ni del municipio. Esto era un banco de tierras con el que se podía solucionar el problema de los asentamientos” (Norte, 2007).

¹ Las fechas exactas de la imágenes utilizadas se encuentran dadas en la nota nº 1

Figura 4. Fotografía tomada en Octubre de 2007 a pocos días de la ocupación ilegal de las tierras



Fuente: Diario Norte (2007)

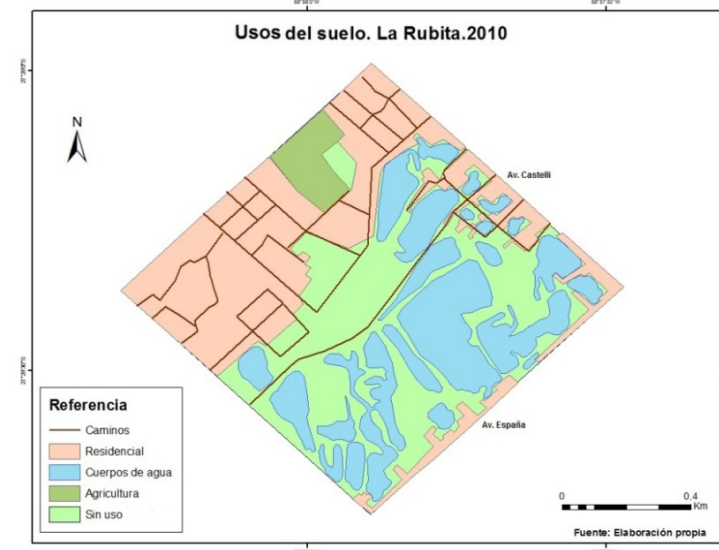
La ocupación se fue desarrollando en las áreas más aptas para asentamiento de la población y esto conllevó a la apertura de nuevas calles, lo cual fue necesario para permitir el acceso y conexión entre las diferentes parcelas que se fueron constituyendo hacia el interior del predio.

Por otro lado, se vio disminuida la superficie de cuerpos de agua debido al relleno de varios de ellos con el fin de construir viviendas sobre estos espacios. En relación a esto, Diario Chaco Día por Día (2009) señalaba: *“están avanzadas las negociaciones para que se ejecuten las obras de relleno del terreno para acondicionarlo de cara a la construcción de las 100 primeras unidades habitacionales”*. Asimismo, se detectó un sector de uso agrícola.

Si bien este predio formaba parte de las instalaciones del Ejército Argentino y antiguamente estuvo identificado de acuerdo con la zonificación del Código de Planeamiento Urbano Ambiental de Resistencia (1979) como distrito E6: *“equipamiento determinado, terrenos de grandes dimensiones que*

están ocupados por un equipamiento específico”; los intentos por ordenar este espacio datan de 1999 cuando se elaboró una propuesta de ordenamiento urbano ambiental para la chacra 284 (La Rubita) y la chacra 277 del área sur de la ciudad. Es así que el área cuenta con una normativa particular que establece usos del suelo predominantemente residenciales, con distritos (R4, R5), de baja densidad y subzonas rurales (ZR4) para la localización de pequeños productores, además del equipamiento de uso local. A pesar de haber sido aprobada, la propuesta para el predio nunca se materializó, y durante los años posteriores se produjeron nuevas ocupaciones, subdivisiones irregulares y construcciones precarias, sin que se concrete ninguna intervención oficial para consolidar el área (López y Romagnoli, 2014).

Figura 5. Usos del suelo. La Rubita 2010



Fuente: Elaboración propia a partir de imágenes satelitales de Google Earth.

En la figura 6 se visualiza el área de estudio y sus usos del suelo en el año 2016. Se advierte el incremento de la superficie de uso residencial, que fue ocupando los límites del predio y desde allí hacia el interior. Dicho tipo de uso está formado por asentamientos informales y formales; estos últimos

corresponden a una intervención del estado a través del Programa Sueños Compartidos. En forma paralela se realizó el trazado de nuevas calles.

En marzo de 2008, el gobierno provincial anunciaba que en La Rubita se construirían viviendas del Programa Nacional Sueños Compartidos de la Fundación Madres de Plaza de Mayo.

En junio del mismo año, comenzó el proceso de transferencia a la provincia de los inmuebles militares declarados innecesarios, entre ellos, La Rubita. En dicho año, fue creado el Programa Territorio Urbano, a través del cual el Instituto Provincial de Desarrollo Urbano y Vivienda (IPDUV) tomó a su cargo la elaboración del proyecto de intervención en La Rubita. El equipo del proyecto llevó a cabo actividades en conjunto con representantes de organizaciones sociales identificando los principales conflictos en el territorio, como así también intentó integrar al municipio de Resistencia en mesas de gestión ya que la escala del área a intervenir lo requería. Ambos equipos -Programa Sueños Compartidos y Territorio Urbano- trabajaron en articulación para la definición de la localización de primeras viviendas de Sueños Compartidos.

En su periodo como Gobernador Jorge M. Capitanich, en audiencias públicas comunicaba su preocupación por la problemática del gran número de asentamientos en la ciudad de Resistencia, y junto con el mencionado Instituto daban a conocer un ambicioso proyecto de ordenamiento urbano dentro del cual se comprendía al barrio La Rubita. El mismo *impulsaba un desarrollo poblacional y urbano heterogéneo, con espacios verdes y áreas comerciales, culturales y deportivas, y contempla complejos habitacionales de diferentes densidades, previendo una planificación urbana que atiende a las diversas necesidades y está destinada a contener a una gran masa poblacional* (Chaco Día por Día, 2011).

Fue desarrollado el proyecto urbano integral (Territorio Urbano) que proponía para el predio un área de desarrollo urbano integral, que incorporaba conjuntos habitacionales de distintas densidades para diferentes sectores sociales, con sus correspondientes infraestructuras y equipamientos, con los objetivos de consolidar el área, propiciar la densificación y diversificación poblacional y funcional y disminuir el déficit de equipamientos y la fuerte dependencia del centro de la ciudad (López y Romagnoli, 2014).

En marzo de 2011, el gobernador del Chaco entregó las primeras se-

tenta viviendas de Sueños Compartidos en La Rubita. En el mismo año, con los terrenos ya en manos de la provincia según el gobierno provincial, el Instituto Provincial de Desarrollo Urbano y Vivienda encaró la ejecución de obras de infraestructura para saneamiento completo de 1.609 lotes con servicios abarcando toda la zona de La Rubita.

Para el año 2013 nuevamente se retomó el proyecto de la construcción de viviendas en toda la provincia, entregándose 38 viviendas. Lo que hace un total de 108 viviendas en el marco de un censo congelado de la Mesa de Gestión de La Rubita, entre ambas etapas.

Poco después de presentar el proyecto por parte de la provincia, la municipalidad expresaba: *“La Municipalidad de Resistencia hace saber a los vecinos del sector conocido como La Rubita, que esa área presenta una serie de irregularidades que impiden que el Municipio haga efectiva la prestación de servicios. Por otra parte, los relevamientos ejecutados en ese punto de la capital registran que las características ambientales y de suelo de esa zona la convierten en un sector no apto para la urbanización”*. El Secretario de Obras y Servicios Públicos, señaló como principal impedimento la realidad de que *“ese terreno continúa siendo propiedad del Ejército Argentino y no existen pruebas ni notificación de que haya sido adquirido por el Gobierno Provincial, como se había anunciado bastante tiempo atrás. Además no hay que mentirle a la gente, esas tierras son inhabitables”*; *“el Municipio está imposibilitado de actuar con regularidad en sitios ocupados clandestinamente, sin documentación técnica alguna, sin mensuras, sin planos de trazados de calles, sin planos de infraestructuras de agua, cloaca, desagües, energía, etcétera y al mismo tiempo fuertemente inundables”*. (24siete.info, 2013).

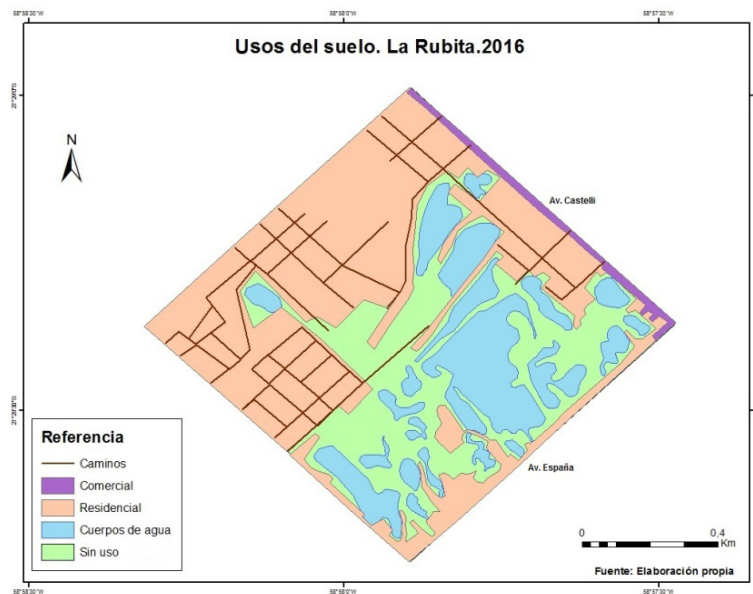
Por su parte, los cuerpos de agua siguieron desapareciendo por las mismas causas ya mencionadas y se advierte el reemplazo de la superficie de uso agrícola en pos del residencial.

Por otro lado, en el mismo mapa se advierte el uso comercial (Figura 7). Para su reconocimiento y delimitación fue necesario realizar un recorrido por el barrio. La consolidación de este uso, viene sucediéndose desde hace varios años sobre la Av. Castelli. Como señala Norte (2014), por avenida Castelli, los frentistas ya no son aquellos primeros ocupantes con necesidades habitacionales, sino que los terrenos en pocos años empezaron a albergar grandes estructuras destinadas a todo tipo de emprendimientos comer-

ciales, que en la actualidad impiden visibilizar a aquellas familias que con esfuerzo aún viven en precarias viviendas y están detrás a pocos metros de esos comercios.

En la actualidad son muy pocas las viviendas que están sobre la avenida, en muchos casos son solamente locales comerciales, cuyos dueños viven en otros lados. Ante la falta de sanción o intervención del gobierno, aquellos que aún quedan frente a la avenida también ofrecen en venta sus lotes para tratar de sacar algún provecho.

Figura 6. Usos del suelo. La Rubita 2016



Fuente: Elaboración propia a partir de imágenes satelitales de Google Earth.

En síntesis, tomando los casos extremos 2004 y 2016, podemos afirmar que en 12 años el predio fue ocupado de manera continua por el asentamiento de población en busca de terrenos, dicha ocupación fue creciendo de manera progresiva y sin planificación alguna, ya que se aprecia el asentamiento cada vez más cercano a los cuerpos de aguas o áreas anegables, lo que constituye una situación de alta vulnerabilidad para esa pobla-

ción y como señalan López y Romagnoli (2014, p.123) *“el problema más grave del predio es la vulnerabilidad hídrico-ambiental ocasionada por las áreas bajas y las cavas artificialmente producidas”*. En este período también se vio favorecida la ocupación del espacio y crecimiento del uso residencial por la intervención del estado provincial mediante la construcción de un conjunto habitacional para reducir el déficit habitacional. (Figura 8).

Figura 7. Actividad comercial sobre Av. Castellí



Fuente: Diario Norte (Izquierda), fotografía propia 28/05/2016 (derecha).

Figura 8. Viviendas del Programa “Sueños Compartidos” en la Rubita



Fuente: Diario digital ESCHACO (2013)

En el cuadro 1 y figura 9 se observan los valores de superficie para cada uso de suelo en cada año. En cuanto al uso residencial que se encontraba ausente en el año 2004, en el año 2010 el área ocupada era del 35,52%,

pues la ocupación fue creciendo desde 2007, y en 2016 pasó a ocupar 47,47 ha, es decir, casi el 50 % del área total del predio.

En consecuencia, y como resultado de la expansión del uso residencial se aprecia una fuerte presión sobre la superficie de cuerpos de agua y sitios sin uso entre los años extremos (2004 y 2016), pasando los cuerpos de agua de un valor de 24,28 ha a 19,29 ha, aun cuando el valor de éstos en 2010 presenta un leve crecimiento mostrado por la digitalización, ya que en ese año algunas cavas fueron rellenadas generando la acumulación de agua en un área baja lindante. Este proceso fue intensificado por las áreas rellenadas para construcción de viviendas.

Por su parte, la superficie de sitios sin uso disminuyó entre 2004 y 2016, de 72,72 ha a 28,17 ha, es decir, más de un 40%.

Cuadro 1. La Rubita. Porcentuales según tipos de uso del suelo 2004, 2010 y 2016

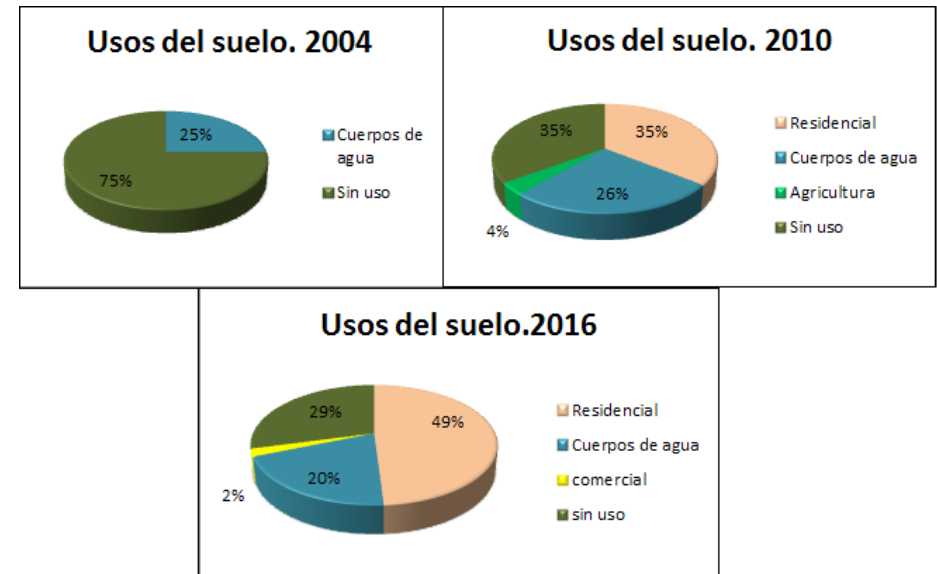
Uso	2004		2010		2016	
	Ha	%	Ha	%	ha	%
Residencial	-	-	34,45	35,52	47,47	48,94
Cuerpos de agua	24,28	25,03	25,23	26,00	19,29	19,89
Agricultura	-	-	3,48	3,59	-	-
Sin uso	72,72	74,97	33,84	34,89	28,17	29,04
Comercial					2	2,06
total	97	100	97	100	97	100

Fuente: Elaboración propia a partir de imágenes satelitales.

Los acontecimientos expuestos demuestran que a lo largo del tiempo se plantearon y discutieron cuantiosas intervenciones políticas y sociales en La Rubita, paliando en mayor o menor medida las problemáticas que presenta y que muchas veces son consecuencia de falta de consenso entre el estado provincial y municipal. Aun hoy es imprescindible trabajar en conjunto (Estado y sociedad), contribuyendo a la efectiva mediación para la intervención del espacio, ya que el crecimiento demográfico y consolidación del barrio conduce a nuevos problemas como ser demanda de lotes en

buen estado o proliferación de pequeños basurales y contaminación de los cuerpos de agua y áreas bajas que aún quedan.

Figura 9. Porcentajes de usos del suelo 2004, 2010, 2016



Fuente: Elaboración propia.

Figura 10. Condiciones ambientales del barrio, año 2016



Fotografías propias 28/05/2016.

Consideraciones finales

El análisis de ocupación y usos del suelo del barrio La Rubita permitió conocer la distribución de éstos y sus tendencias de crecimiento o decrecimiento. Estas variaciones, estuvieron caracterizadas por el incremento del uso residencial, el cual se caracteriza por ser de densidad baja-media, lo cual fue acompañado por una densificación en la red de calles, y en los últimos años la consolidación de un uso comercial formando un eje sobre Avenida Castelli. Por su parte sufrieron grandes modificaciones y principalmente se vieron reducidos los usos de *cuerpos de agua* y terrenos *sin uso* (terrenos baldíos y vegetación); estos últimos presentan en la actualidad una gran contaminación producto de la acumulación de basura, ya sea en los fondos de los lotes o en sitios como cruces de calles.

Cabe resaltar que el uso residencial no se vio acompañado en su totalidad por mejoras en la infraestructura y equipamiento básico necesario para la mejor calidad de vida de la población, por parte del estado. A lo largo de los años se plantearon innumerables proyectos, de los cuales muy pocos se concretaron o llevándose a cabo a medias. De igual manera es importante tener en cuenta que el territorio en estudio no es una zona apta para la urbanización en su totalidad por las condiciones que aun presenta. La solución quizás radique en intervenir en este espacio poniéndolo en condiciones aptas para tal fin y planteando objetivos sociopolíticos concretos que eviten la ocupación y la usurpación, y que favorezcan en gran medida la tenencia de tierras en un marco legal, evitando en lo posible las consecuencias que surgen a raíz de que no existe una planificación previa o adecuada.

Por último, cabe mencionar que las técnicas de fotointerpretación y análisis cartográfico resultan de suma utilidad para estudios de esta índole, ya que permiten identificar la distribución espacial de los usos que se establecen sobre el territorio, como así también permite dar cuenta de la evolución o comportamiento a futuro de los mismos. De esta manera se puede aportar información respecto a dificultades o impactos que se irán produciendo y destacar la relevancia de una planificación del territorio, tendiente a la búsqueda de soluciones o minimizar las consecuencias de posibles impactos negativos del uso del suelo.

Referencias bibliográficas

- Arce, Guillermo; López, Silvina; Alberto, Jorge. 2015. Impacto de los procesos urbanos sobre las áreas vacantes. Ex hipódromo ciudad de Corrientes. *Revista Geográfica Digital*. IGUNNE. Facultad de Humanidades. UNNE. Año 12. Nº 24. Julio – Diciembre 2015. ISSN 1668- 5180 Resistencia, Chaco. URL: <http://hum.unne.edu.ar/revistas/geoweb/default.htm>
- Barreto, Miguel. 2002. Expansión urbana y producción del hábitat en las capitales provinciales del Nordeste Argentino durante la década del 90'. Comunicaciones Científicas y Tecnológicas 2002. Universidad Nacional del Nordeste: URL: <http://www.unne.edu.ar/unnevieja/Web/cyt/cyt/2002/01-Sociales/S-009.pdf>
- Bozzano, Horacio; Carut, Claudia; Barbetti, Camila; Cirio, Gastón; Arrivillaga, Néstor. 2008. Usos del suelo y lugares: Criterios teórico-metodológicos. Aplicación a un caso en Guatemala. *Revista Universitaria de Geografía* 2008, 17, 189-231. URL: <http://www.scielo.org.ar/pdf/reuge/v17n1/v17n1a09.pdf>
- Da Silva, Cristian.; Cardozo, Osvaldo.; Odriozola, Jorge.; Bondar, Carlos. 2013. "Usos del suelo: distribución, análisis y clasificación con Sistemas de Información Geográfica (SIG)". *Geografía y Sistemas de Información Geográfica. (GESIG-UNLU, Luján)*. Año 5, Nº 5, Sección I: 142-152, URL: <http://www.gesig-proeg.com.ar/documentos/revista-geosig/2013/ARTICULO-08-DA-SILVA.pdf>
- López, Silvina.; Romagnoli, Venettia. 2014. "Gestión estatal del suelo urbano. Un análisis de la lucha social por el acceso al suelo urbano, el mercado informal y la intervención del estado a partir del caso de "La Rubita" de Resistencia, Chaco". *ADNea Revista de Arquitectura y Diseño del nordeste argentino - Vol. 2*, Pp. 115-128 -ISSN 2347- 064X.
- Rodríguez, Corina; Fresno María; Miguel Roberto; Ulberich Ana; Galarreta Alejandro. 2013. "Cambios de uso del suelo e impactos sobre el agua subterránea en un barrio al sur de Tandil, Buenos Aires, Argentina". *AUGMDOMUS Revista Electrónica del comité de Medio Ambiente*, 5:75-90, Asociación de Universidades Grupo Montevideo ISSN: 1852-2181. URL: <http://revistas.unlp.edu.ar/domus/article/view/517/759>

Soto M. (Coordinadora.) S/f. *“La Rubita y yo. Un toke de historia”*. Proyecto “Reconstrucción de la memoria histórica de La Rubita”. E.N.S N° 85 “Eva Duarte de Perón”. URL: <http://www.juandanielestevez.com.ar/DOCUMENTOSWEB/La%20Rubita%20y%20yo%20Un%20toke%20de%20historia.pdf>

Código de Planeamiento Urbano Ambiental de Resistencia (1979)
ETISIG Chaco

Artículos periodísticos

24siete.info. 2013. “Las Tierras de La Rubita son inhabitables, advirtió Bonfanti”. URL: http://www.24siete.info/nota-202234-politica-las_tierras_de_la_rubita_son_inhabitables_advirtio_bonfanti.html

Eschaco.com. 2013. “Capitanich inaugura mañana 32 viviendas en la Rubita”. URL: http://www.eschaco.com/vernota.asp?id_noticia=15450

Construar.com. 2015. “Licitan Desagües Cloacales en La Rubita- Chaco \$15 Millones”
URL: <http://www.construar.com.ar/2015/07/licitan-desagues-cloacales-en-la-rubita-chaco-15-millones/>

Diario Chaco. 2013. “Gobierno supervisó obras en el barrio La Rubita”. URL: <http://www.diariochaco.com/noticia/174859/Gobierno-superviso-obras-en-el-barrio-La-Rubita.html>

Diario Chaco. 2014. “Continúa el mal tiempo y las intensas lluvias en Resistencia”. URL: <http://www.diariochaco.com/noticia/continua-el-mal-tiempo-y-las-intensas-lluvias-en-resistencia>

La Voz del Chaco. 2016. “Procrear: en breve se iniciará la urbanización de La Rubita”
URL: http://www.diariolavozdelchaco.com/notix/noticia/55040_procrear-en-breve-se-iniciara-la-urbanizacion-de-la-rubita.htm

Norte. 2007. “Esto no es un delito, tenemos derecho a una vivienda digna”. URL: <http://www.diarionorte.com/article/4984/esto-no-es-un-delito-tenemos-derecho-a-una-vivienda-digna>

Norte. 2007. “Ya hay 400 familias en La Rubita” URL: <http://www.diarionorte.com/article/3969/ya-hay-400-familias-en-la-rubita>

Norte. 2009. “El rescate de La Rubita con el programa Territorio Urbano”. URL: <http://www.diarionorte.com/article/26195/el-rescate-de-la-rubita-con-el-programa-territorio-urbano->

Norte. 2013. “En La Rubita cortaron la avenida Castelli por promesas incumplidas” URL: <http://www.diarionorte.com/article/89636/en-la-rubita-cortaron-la-avenida-castelli-por-promesas-incumplidas->

Norte. 2014. “La Rubita: entre el negocio inmobiliario y las necesidades de los sin techo” URL: <http://www.diarionorte.com/article/108283/la-rubita-entre-el-negocio-inmobiliario-y-las-necesidades-de-los-sin-techo>

Norte. 2016. “Realizan trabajos en La Rubita para evitar anegamientos” URL: http://www.diarionorte.com/article/132738/?utm_source=feed&utm_medium=rss&utm_term=rss&utm_campaign=Rss%20Feed

CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS DE LOS DEPARTAMENTOS SITUADOS SOBRE LAS LOMADAS ARENOSAS DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES (ARG.)

Elsie Araseli Ojeda

IGHI-CONICET/UNNE

araseliojeda@hotmail.com

Introducción

En los últimos años, y especialmente en el ámbito de las Ciencias Sociales, se ha profundizado el interés por el análisis de los procesos que conducen a la conformación del riesgo, en lugar de focalizar en la catástrofe, es decir cuando el riesgo ya se ha concretado.

En este sentido, Natenzon (1998) define al riesgo como el resultado imprevisto que sucede como consecuencia de nuestras propias actividades o decisiones. Para el análisis de este proceso propone la Teoría Social del Riesgo, con sus cuatro componentes:

- Peligrosidad: Entendido como la causalidad natural, fenómenos o procesos naturales desencadenantes. Por ejemplo, inundaciones, sequías, terremotos.
- Exposición: Tiene en cuenta el número de personas, bienes materiales y su distribución que podrían ser afectados.
- Vulnerabilidad social: Evalúa los aspectos demográficos, económicos e institucionales de la población previa a la ocurrencia del desastre.
- Incertidumbre: Siempre hay aspectos que no se conocen pero de todos modos hay que tomar decisiones en las que intervienen aspectos políticos y los grupos sociales involucrados.

En este marco de referencia, este trabajo pretende hacer aportes en cuanto a la vulnerabilidad social, más específicamente sobre los aspectos demográficos de la población residente sobre las Lomadas arenosas de la provincia de Corrientes.

El territorio de las Lomadas tiene gran semejanza a un triángulo, y está conformado por los departamentos Ituzaingó (vértice superior derecho),

Corrientes Capital (vértice superior izquierdo) y Esquina (vértice inferior izquierdo). Además lo integran los departamentos de Bella Vista, Empedrado, San Luis del Palmar, Berón de Astrada, Itatí, San Cosme, San Roque, Lavalle, Goya, Mburucuyá, Saladas, General Paz, Concepción y San Miguel (ver mapa N° 1). De acuerdo con la información censal del 2010 esta región cuenta con 667.320 habitantes, lo que representa el 67 % del total provincial.

En este contexto, surgen algunos interrogantes: ¿Cuál es la estructura por edad y sexo de la población en estos departamentos? ¿Presenta una estructura joven o envejecida? ¿Podrían vincularse estas características con las decisiones a tomar en cuenta frente a determinados riesgos por anegamiento?

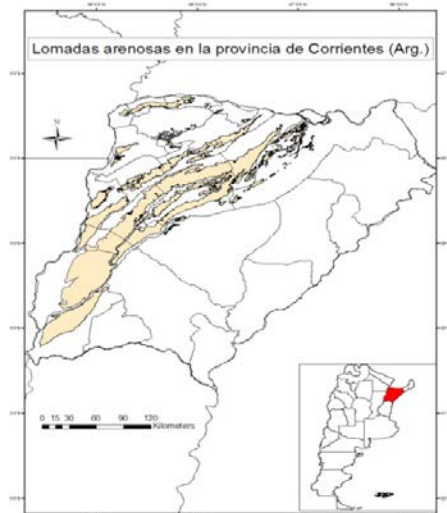
La composición de una población por edad y sexo es la variable demográfica básica para cualquier estudio de población ya que la misma tiene decisiva importancia por sus repercusiones de orden social y económico y, es el resultado de tendencias pasadas de la fecundidad, la mortalidad y la migración.

El análisis de las variaciones espaciales y temporales del poblamiento, proporciona una base adecuada para la atención de numerosos aspectos referidos a la planificación urbana, de los servicios, de las viviendas, como así también a problemas derivados del crecimiento demográfico que influyen, directa o indirectamente sobre la economía de la región (Foschiatti, 1992).

Además, en el marco del riesgo de catástrofe, y teniendo en cuenta que en la región de Lomadas Arenosas se suceden con frecuencia inundaciones y/o anegamientos, es importante conocer las condiciones sociales de la población involucrada, porque permiten responder de determinada manera ante la ocurrencia del fenómeno. En este sentido, la vulnerabilidad

social es uno de los componentes de la trama del riesgo y conocer las características demográficas proporciona información útil tanto para la prevención como para la atención directa cuando la catástrofe se ha desencadenado, es decir, no solo con qué cantidad de personas se deberá trabajar, sino que también muestran el perfil que tiene dicha población. Es muy distinto diagramar la asistencia y las instalaciones si la población presenta una estructura joven con muchos niños y adolescentes, o si se trata de una población envejecida, con personas mayores con dificultades para valerse por sí mismas (Natenzon, 2007).

Mapa 1 . Localización del territorio de lomadas arenosas. Prov. de Corrientes



Fuente: Elaboración propia.

Relación entre características demográficas y el riesgo de inundación

Las características demográficas son uno de los factores claves en el análisis de la gestión del riesgo. En este contexto Viand y otros (2009) analizaron el caso de las inundaciones en Santa Fe, en el año 2003, teniendo en cuenta indicadores demográficos, económicos y de la calidad de vida, con el fin de sintetizarlos en un índice de vulnerabilidad social final. Estos

indicadores y el índice de vulnerabilidad social permiten evidenciar las condiciones socio económicas en la “normalidad” y como éstas influyen en la situación de emergencia en el desastre y luego en la capacidad para la reconstrucción. El índice de vulnerabilidad pretende comprender las heterogeneidades sociales presentes.

Este trabajo busca analizar la evolución de la población en los 17 departamentos que conforman la región de Lomadas Arenosas, como así también la composición demográfica en los dos últimos momentos censales, a fin de identificar tendencia y cambios. Contar con esta información es necesario, dado que allí se concentra gran parte de la población de la provincia, generando importantes consecuencias a nivel socioeconómico y territorial y porque se trata de conocimiento útil para la gestión del riesgo.

Metodología

Al momento de iniciar la producción de este trabajo fue necesario recabar datos estadísticos, los que fueron proporcionados por los censos de Población, Hogar y Vivienda correspondientes a los años 2001 y 2010. Además, con la finalidad de estudiar la evolución de la población en los departamentos antes mencionados, se utilizaron los datos censales de los años 1970, 1980 y 1991.

En una segunda instancia, a través del software Redatam R+SP, se obtuvieron las variables de edad y sexo. Una vez generada la base de datos, se procedió al tratamiento y normalización de la información.

Posteriormente se ha trabajado en Excel para la generación de gráficos, y en ArcGIS para la elaboración de la cartografía pertinente. Por otra parte, las pirámides de población se confeccionaron a partir de la planilla de cálculo PYRAMID del programa PAS (Population Analysis System. U.S. Census Bureau).

El análisis de ellos, a la luz de la bibliografía recabada para esta ocasión, permitió la elaboración de las conclusiones.

Evolución de la población desde 1970 a 2010

En los últimos decenios del Siglo XX e inicios del S. XXI los departa-

mentos que integran la región de lomadas arenosas, se caracterizaron por un crecimiento continuo. No obstante, se puede identificar algunas diferencias en su interior. En un primer orden se encuentra el departamento Capital, donde se produjo el mayor crecimiento durante el período analizado y que en el lapso de 40 años duplicó su población (137.823 habitantes en 1970 y 358.223 habitantes en el 2010) (Ver Gráfico N° 1). Este crecimiento se vio impulsado principalmente por los procesos inmigratorios, la razón se encuentra más en las crisis del interior provincial –que expulsa población– que en el desarrollo económico, social o cultural; es decir, factores de expulsión, más que de atracción. (Foschiatti y Bolsi, 1990).

Este incremento en el número de habitantes tiene sus repercusiones en la expansión de la planta urbana, ocupando nuevas áreas. Que esta expansión se lleve a cabo preferentemente sobre las lomadas arenosas, no significa que sea el lugar más adecuado, dado que allí se localizan una gran cantidad de lagunas, algunas de ellas con escasa profundidad, motivo por el cual desaparecen en períodos de sequía que se suceden cada dos años aproximadamente. Es allí donde la población se instala quedando expuesta a situaciones adversas luego de importantes precipitaciones. Desde el año 1950 un total de 33 lagunas han desaparecido en la Lomada Norte producto de la expansión urbana, un claro ejemplo es el barrio Laguna Seca, con serios problemas de anegamiento luego de las precipitaciones (Contreras y Fantin, 2015).

Conocer el ritmo de crecimiento de la población y las consecuencias que esto genera en la trama urbana es importante a la hora de la toma de decisiones por parte de los funcionarios e instituciones, porque ayudaría a prever los posibles cambios en la ocupación del espacio, especialmente en áreas anegables.

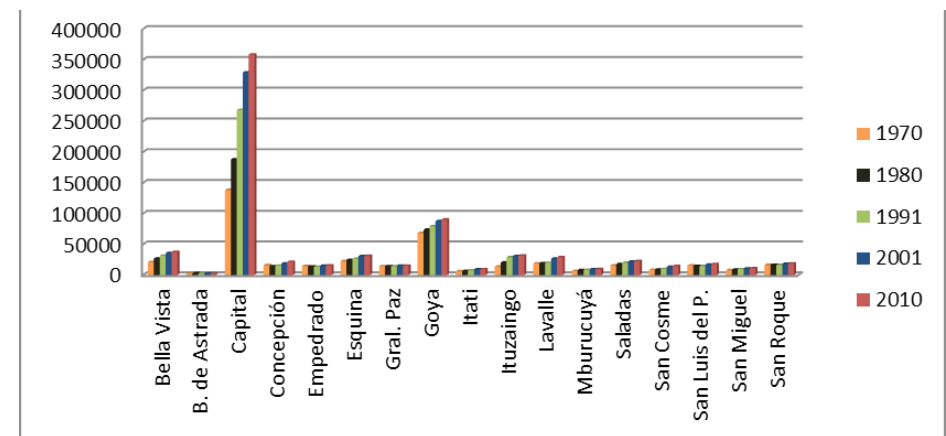
En segundo lugar se destaca Bella Vista con un incremento del 81% entre los años 1970 y 2010. Este departamento con su ciudad cabecera homónima, se ha convertido en uno de los más importantes del centro oeste provincial, el agro constituye uno de los principales focos de atracción para la población, destacándose fundamentalmente la producción cítrica y la presencia de esta materia prima genera particular interés en los empresarios para la localización de la industria de jugos; asimismo se instaló la industria del calzado con una fábrica de alpargatas y de esta manera Bella Vista se expone como un incipiente centro industrial de la región, demandante de mano de obra.

Otro departamento a resaltar es San Cosme con un incremento del 77% en el período analizado. Esta unidad administrativa constituida por las localidades de Paso de la Patria, Santa Ana y San Cosme, adquiere especial relevancia fundamentalmente para la región Noroeste de la provincia, dado que funcionan como polos turísticos por la presencia del río Paraná en el primer caso, y la abundante cantidad de lagunas en las últimas dos. Esto ha ocasionado la suba de precios de los terrenos especialmente con vista hacia esos cuerpos de agua, para la construcción de casas de fin de semana, es decir que el crecimiento poblacional de este departamento está dado principalmente por el aporte inmigratorio y, según los datos estadísticos analizados, este marcado aumento en la población se produce en la década del 90, haciéndose eco de lo que en años anteriores venía sucediendo en la provincia de Buenos Aires con la creación de los *countries* y clubes de campo.

En contrapartida, los departamentos que tuvieron un menor crecimiento fueron Empedrado, Berón de Astrada y General Paz (5%, 10% y 6% respectivamente).

Según el último censo (2010) el departamento de Berón de Astrada solo cuenta con 2.461 habitantes; este es un hecho particular dado que la cabecera del departamento tiene 252 años de vida, lo que indica un lento y hasta imperceptible crecimiento de la población.

Gráfico 1. Evolución de la Población por departamento. Período 1970 - 2010



Fuente: Elaboración propia en base a Censos 1970, 1980, 1991, 2001 y 2010.

Estructura por edad y sexo de la población

La estructura por edad y sexo son componentes que participan directamente en la dinámica de la población y se la representa gráficamente a través de las pirámides de población.

Para el año 2001, se observa en términos generales que los departamentos que conforman el territorio de la lomadas, se caracterizan por presentar una pirámide de forma triangular, que recibe la denominación de "expansiva", por poseer una base ancha y un angostamiento progresivo y regular hasta la cúspide. Este tipo de pirámides es propio de poblaciones jóvenes, donde la alta proporción de niños y jóvenes son el resultado de una alta natalidad. Por su parte, su rápido estrechamiento es consecuencia de una elevada mortalidad y su cúspide angosta muestra la baja proporción de adultos mayores.

Los datos analizados muestran altos porcentajes de población de 0 a 14 años, sobresaliendo los departamentos de Concepción y San Miguel, quienes además se caracterizan por un elevado índice de población rural.

Asimismo, se podrían distinguir dos grupos entre las unidades de análisis, según sea la composición por sexo en los primeros grupos etarios. Por un lado, tenemos a los departamentos Capital, Goya, Saladas y San Roque (ver Gráfico N° 6, 12, 20 y 26) con un leve predominio de varones y, por otro, a los departamentos de Concepción, General Paz y San Miguel con predominio de mujeres (ver Gráfico N° 8, 30 y 24). Sin embargo, en la medida que aumentan las edades, aumenta la proporción de mujeres, principalmente en la población mayor de 65 años; con excepción de San Roque que posee los mismos porcentajes para ambos sexos.

Se destaca en este grupo de departamentos, Berón de Astrada (ver Gráfico N° 4) con una pirámide de forma irregular, donde se advierte una notable falta de población en el grupo correspondiente a las edades económicamente activas. Esta pérdida de población podría deberse a la emigración producida hacia el departamento Capital, donde las diferentes oportunidades que ofrece la ciudad, como las universidades públicas y/o privadas e institutos terciarios, actúan como polo atrayente, de igual manera, podría estar relacionado a la mayor oferta en el mercado laboral.

Al mismo tiempo se observan altos porcentajes en el grupo de los

adultos mayores, (mujeres 12% y varones 10%) marcando la diferencia con el resto de los departamentos estudiados.

Por su parte, la población mayor de 65 años, posee valores bajos, distinguiéndose Bella Vista, Capital, Concepción y Lavalle con un 6%.

Para el año 2010, se produce un cambio que se manifiesta en una pirámide del tipo "campana", evidenciando un proceso de incipiente envejecimiento de la población, donde el estrechamiento de la base es la consecuencia de una natalidad en reducción, mientras que su cúspide se va engrosando producto del aumento del peso relativo de la población en edades avanzadas.

En consecuencia, el grueso de la población está compuesto por las edades jóvenes - adultas. A modo de ejemplo se puede mencionar a: Bella Vista, Capital y San Cosme.

Con respecto a la población económicamente activa, existe un predominio de mujeres en los departamentos de Bella Vista, Capital, Goya, Saladas, San Cosme y San Roque (ver Gráfico N° 3, 7, 13, 21, 23 y 27). En relación a esto, Pérez Rubio (2013) afirma que un alto porcentaje de mujeres trabajan en el servicio doméstico; acordando con las características tradicionales de la región y las escasas oportunidades que ofrece el sector productivo.

En concordancia con el tipo de pirámide que caracteriza esta región, se observa un aumento en los porcentajes de los grupos etarios mayores de 65 años, destacándose nuevamente la población femenina.

En este contexto sobresale nuevamente el caso de Berón de Astrada, el cual presenta los mismos patrones de irregularidad mencionados para el año 2001 (ver Gráfico N° 5).

Pirámides de población de los departamentos de la región de lomadas arenosas de la provincia de Corrientes. Años 2001 y 2010

Gráfico 2. Pirámide de Población. Bella Vista. Año 2001

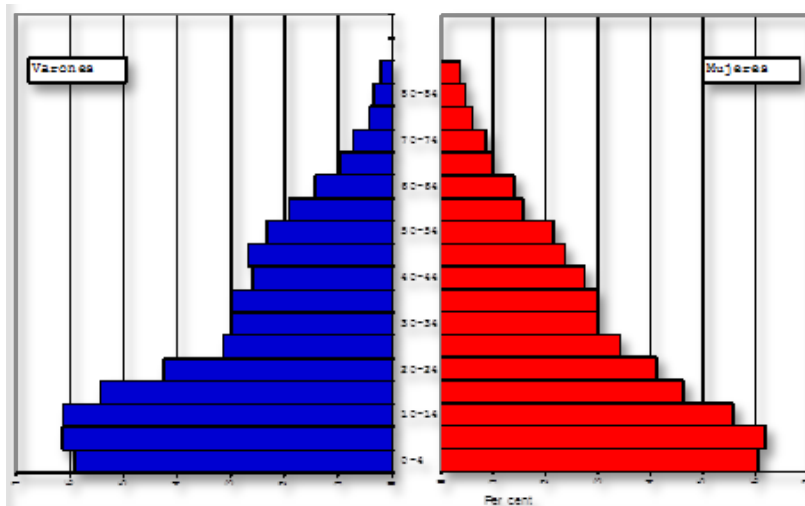


Gráfico 3. Pirámide de Población. Bella Vista. Año 2010

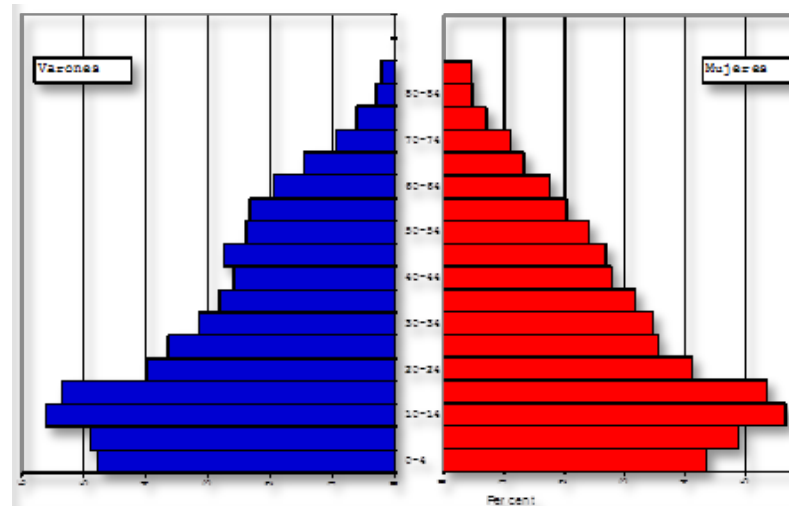


Gráfico 4. Pirámide de Población. Berón de Astrada. Año 2001

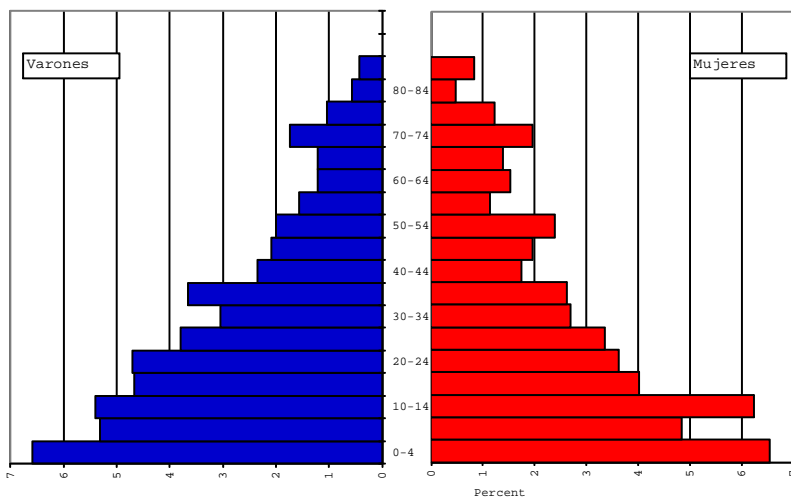


Gráfico 5. Pirámide de Población. Berón de Astrada. Año 2010

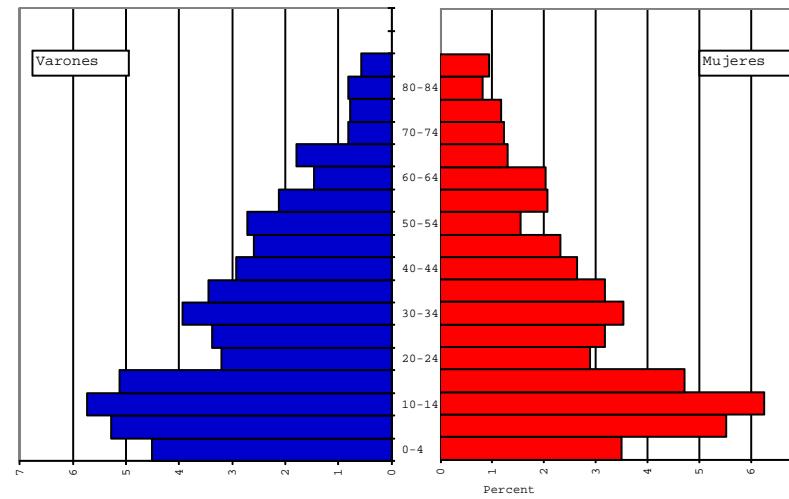


Gráfico 6. Pirámide de Población. La Capital. Año 2001

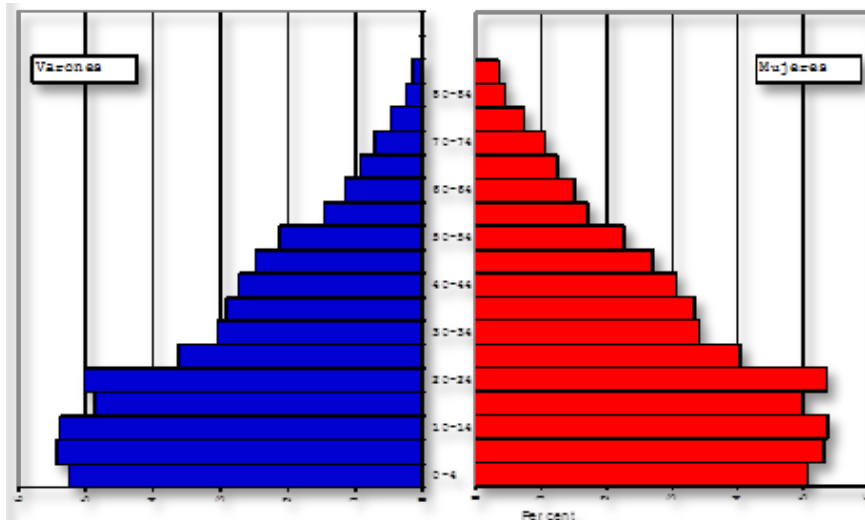


Gráfico 7. Pirámide de Población. La Capital. Año 2010

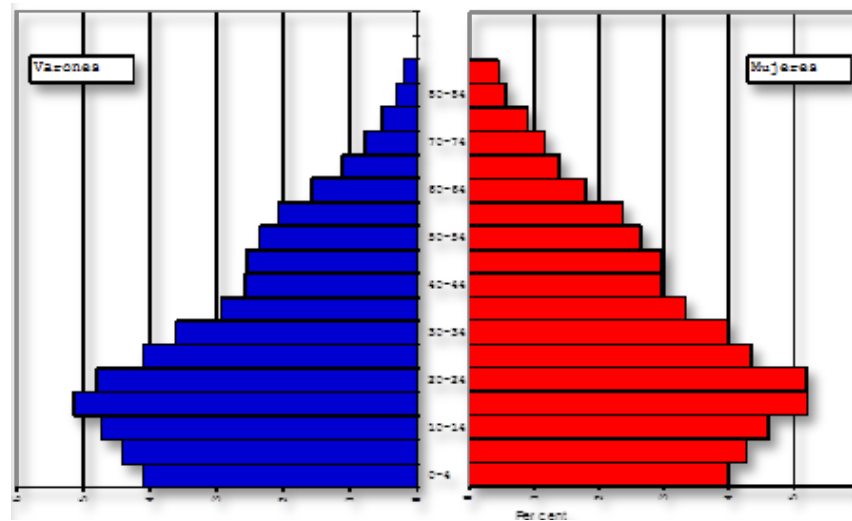


Gráfico 8. Pirámide de Población. Concepción. Año 2001

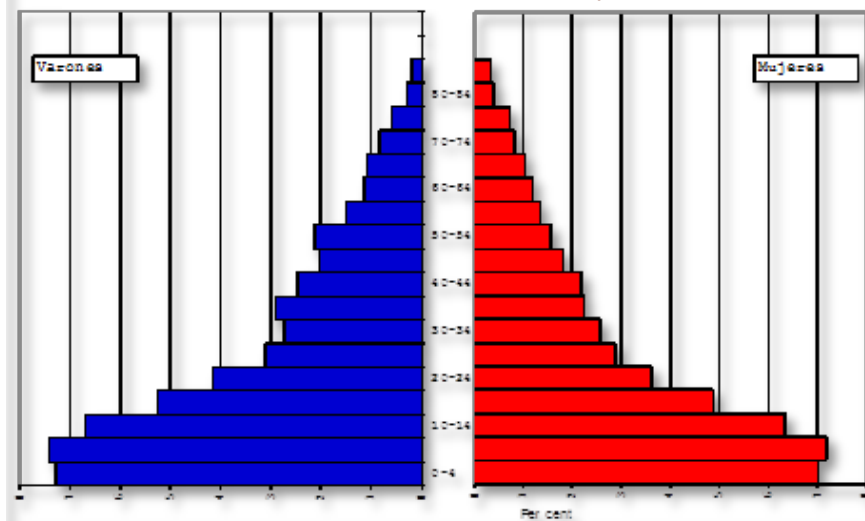


Gráfico 9. Pirámide de Población. Concepción. Año 2010

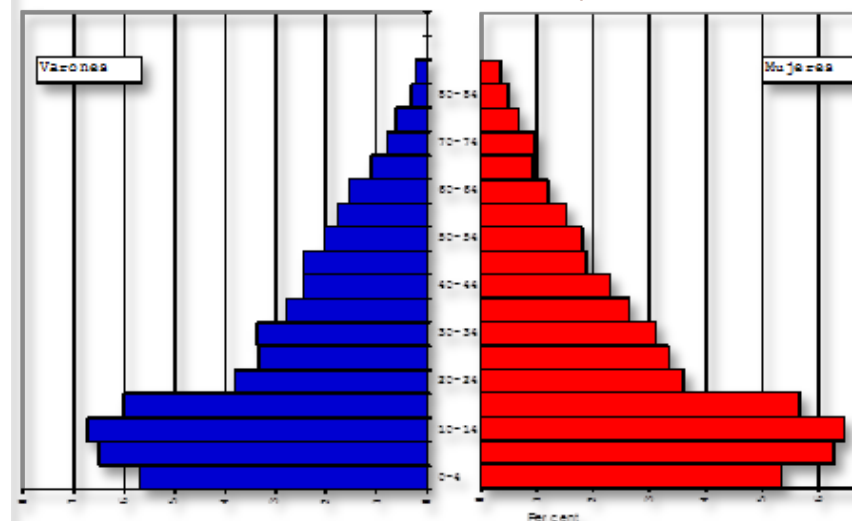


Gráfico 10. Pirámide de Población. Esquina. Año 2001

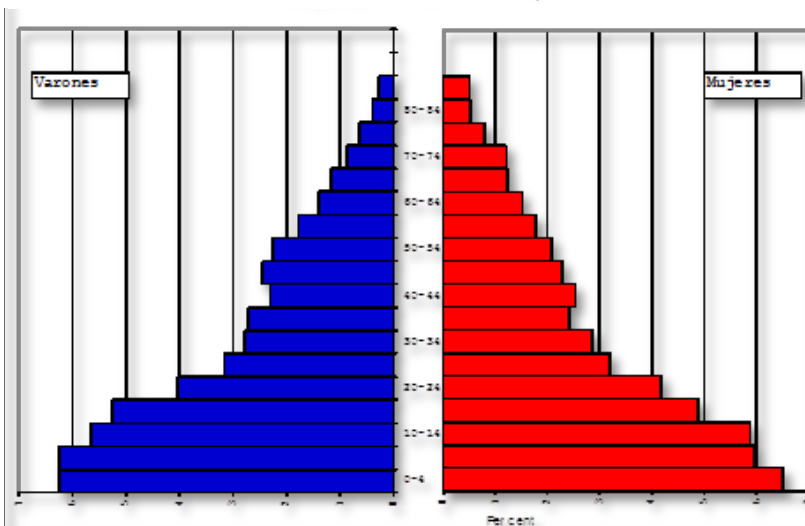


Gráfico 11. Pirámide de Población. Esquina. Año 2010

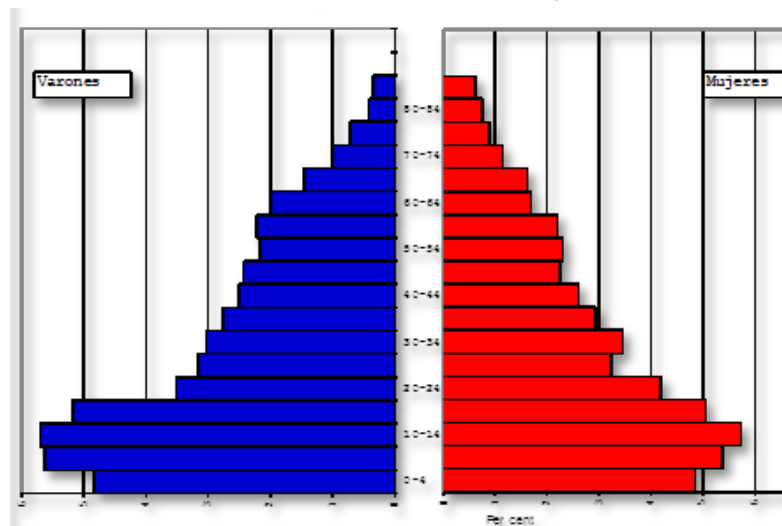


Gráfico 12. Pirámide de Población. Goya. Año 2001

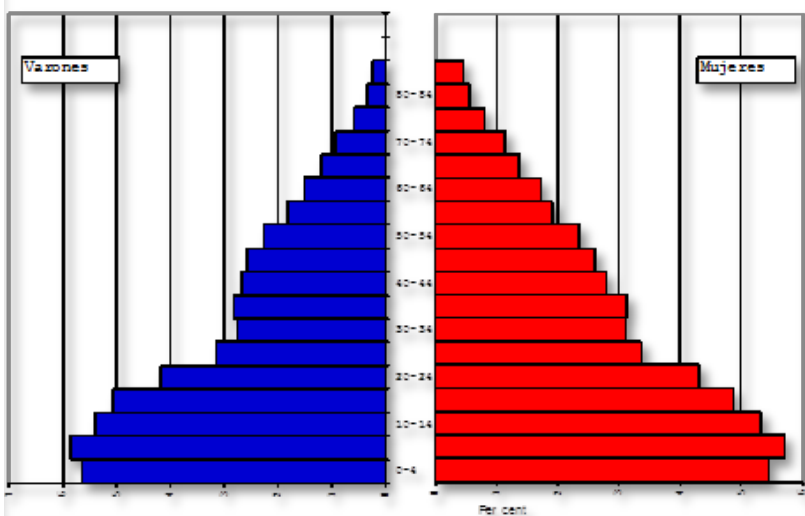


Gráfico 13. Pirámide de Población. Goya. Año 2010

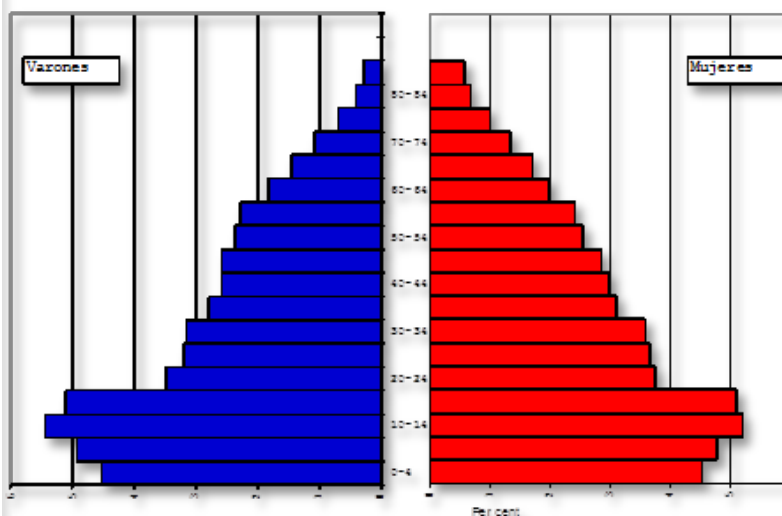


Gráfico 14. Pirámide de Población. Itatí. Año 2001

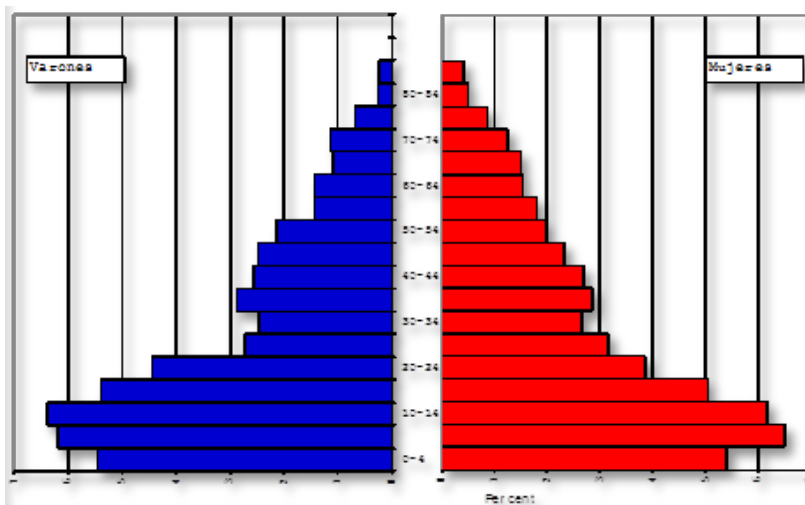


Gráfico 15. Pirámide de Población. Itatí. Año 2010

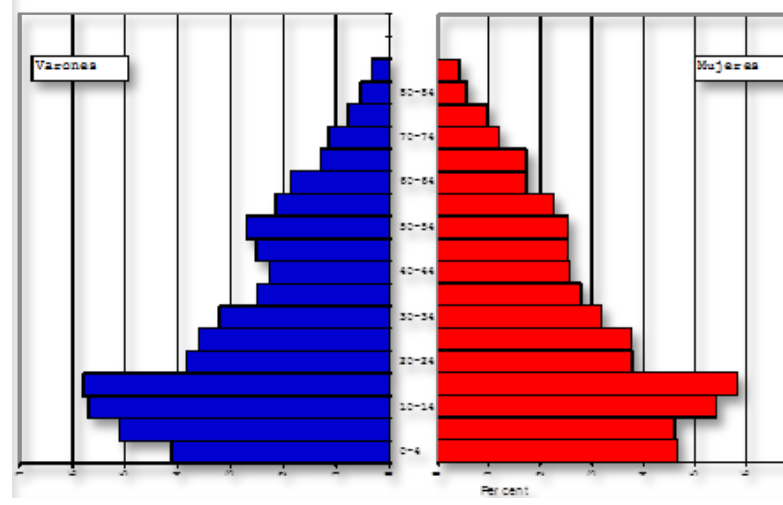


Gráfico 16. Pirámide de Población. Lavalle. Año 2001

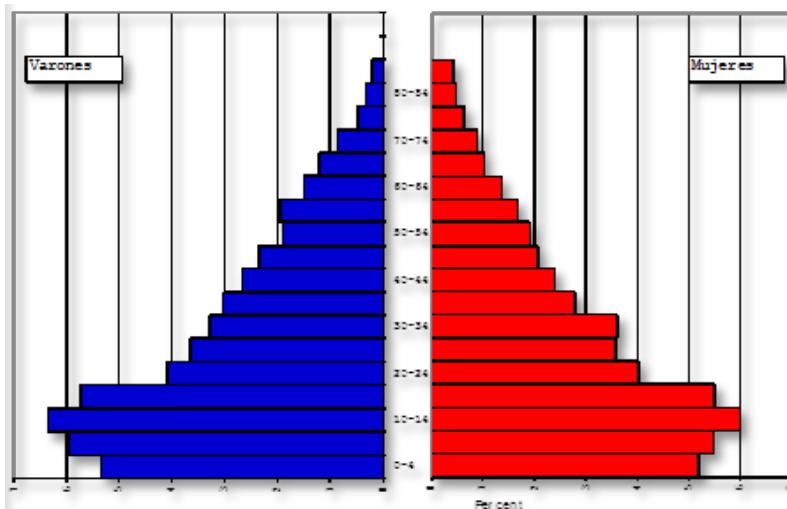


Gráfico 17. Pirámide de Población. Lavalle. Año 2010

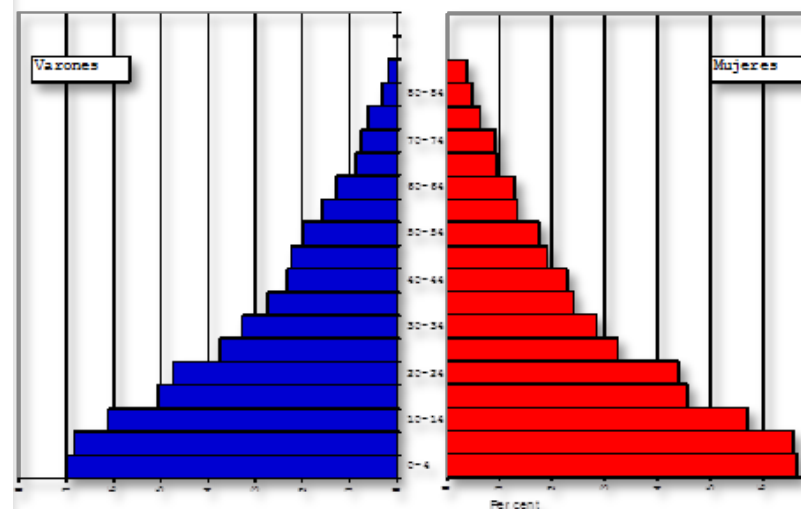


Gráfico 18. Pirámide de Población. Mburucuyá. Año 2001

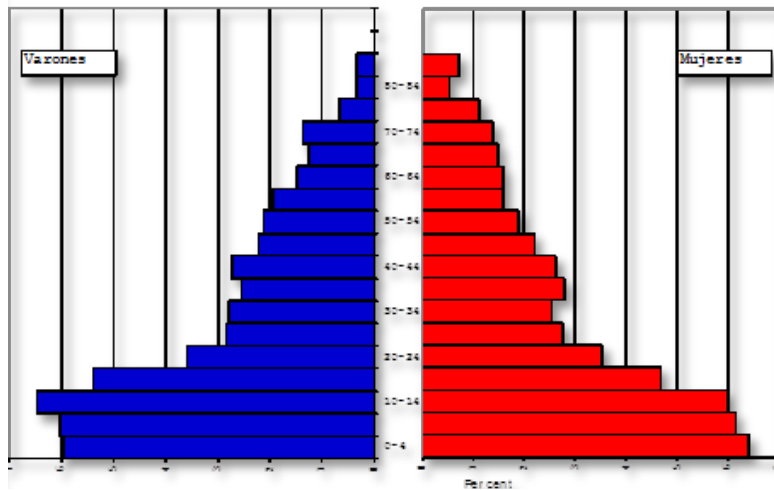


Gráfico 19. Pirámide de Población. Mburucuyá. Año 2010

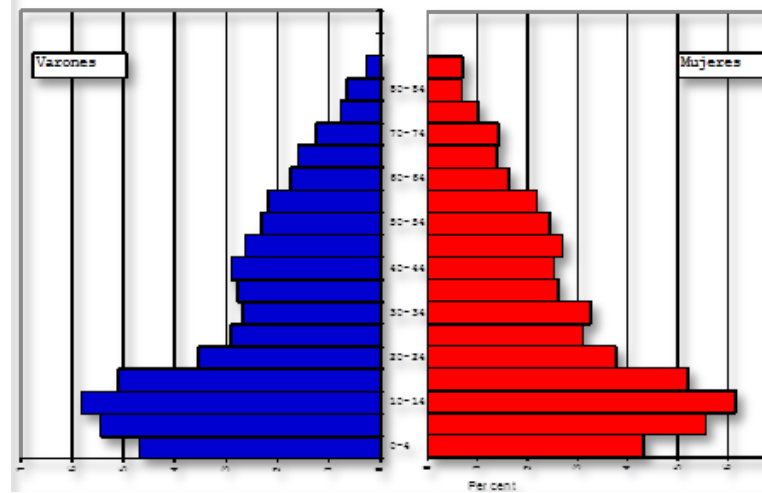


Gráfico 20. Pirámide de Población. Saladas. Año 2001

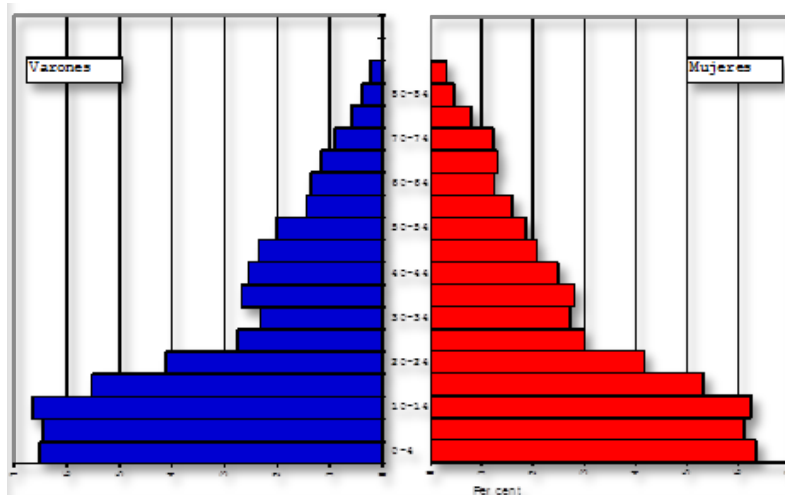


Gráfico 21. Pirámide de Población. Saladas. Año 2010

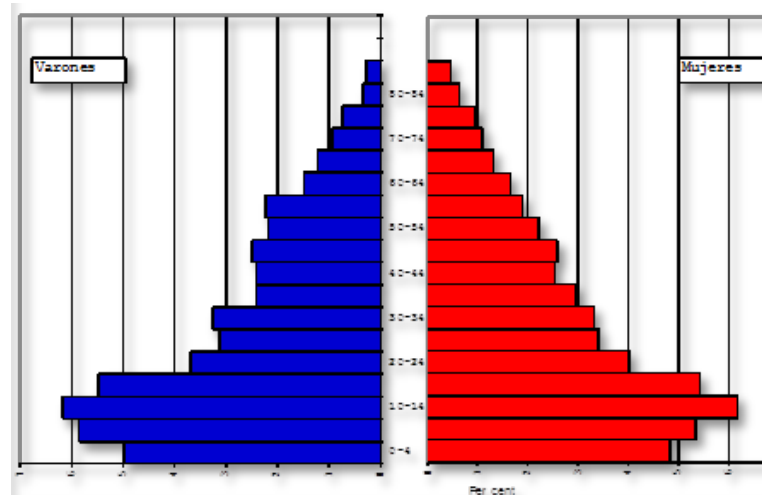


Gráfico 22. Pirámide de Población. San Cosme. Año 2001

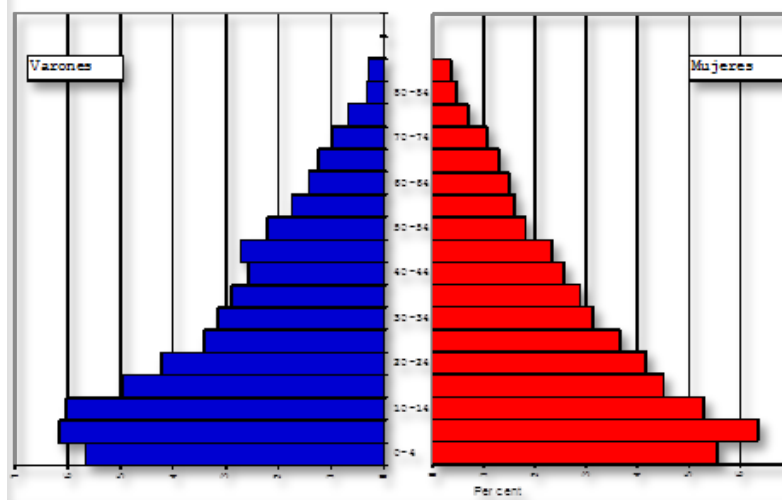


Gráfico 23. Pirámide de Población. San Cosme. Año 2010

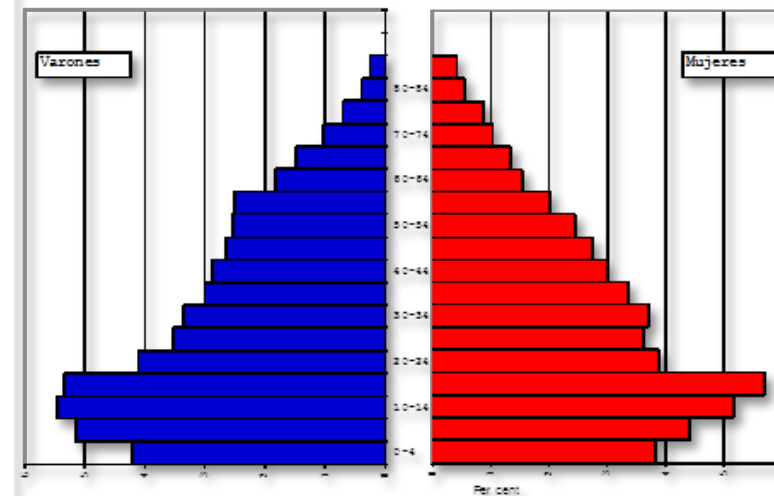


Gráfico 24. Pirámide de Población. San Miguel. Año 2001

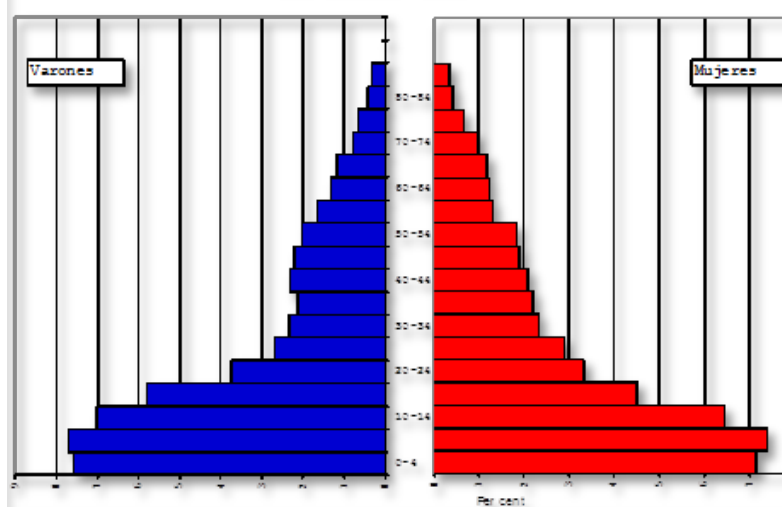


Gráfico 25. Pirámide de Población. San Miguel. Año 2010

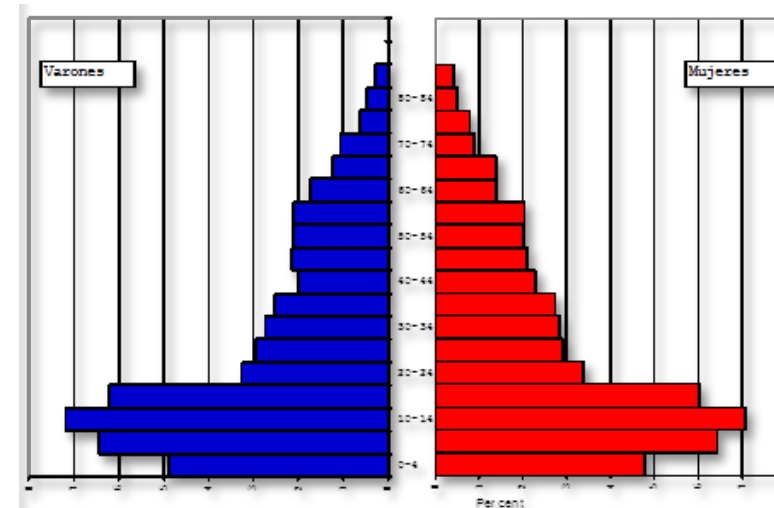


Gráfico 26. Pirámide de Población. San Roque. Año 2001

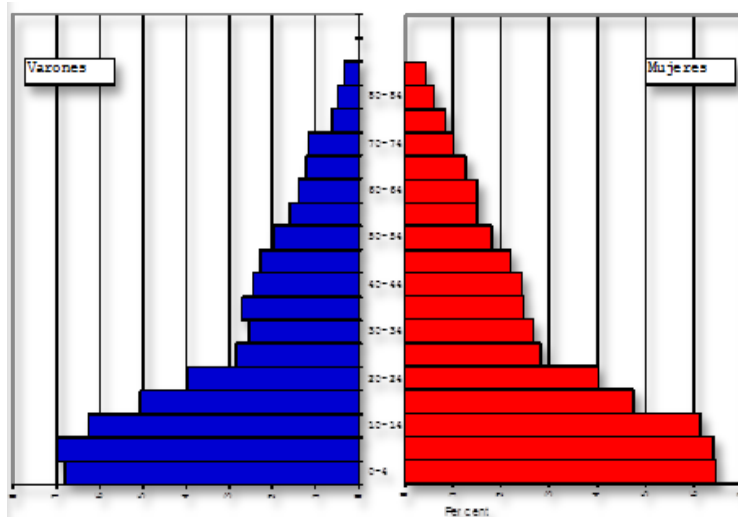


Gráfico 27. Pirámide de Población. San Roque. Año 2010

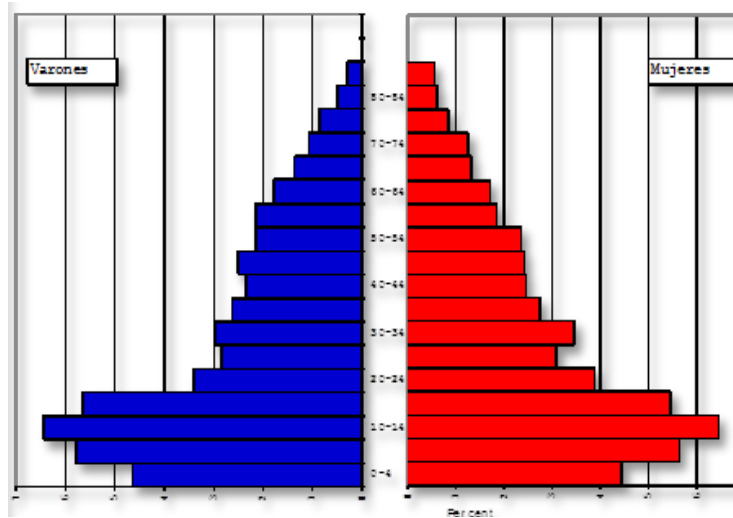


Gráfico 28. Pirámide de Población. Empedrado. Año 2001

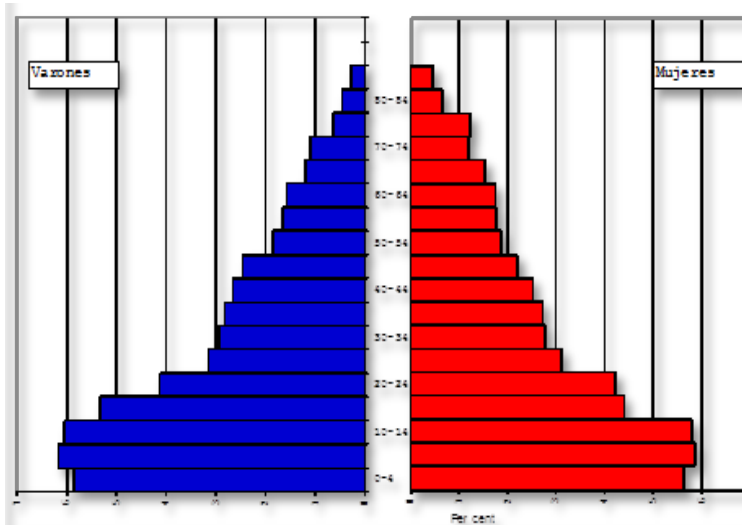


Gráfico 29. Pirámide de Población. Empedrado. Año 2010

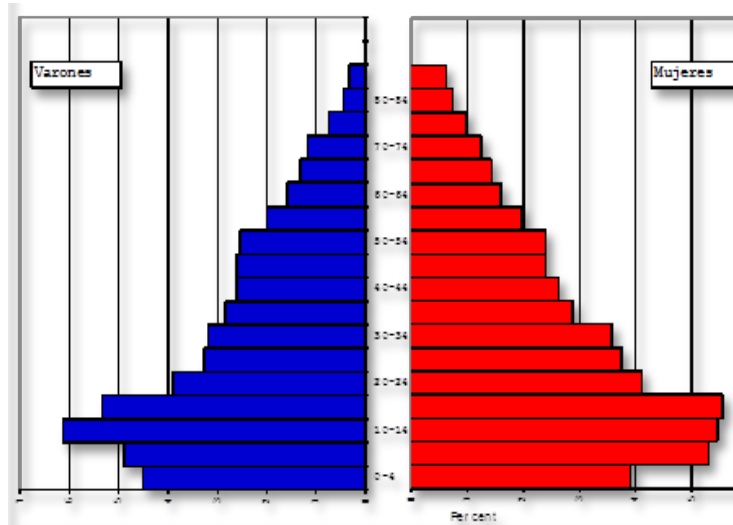


Gráfico 30. Pirámide de Población. General Paz. Año 2001

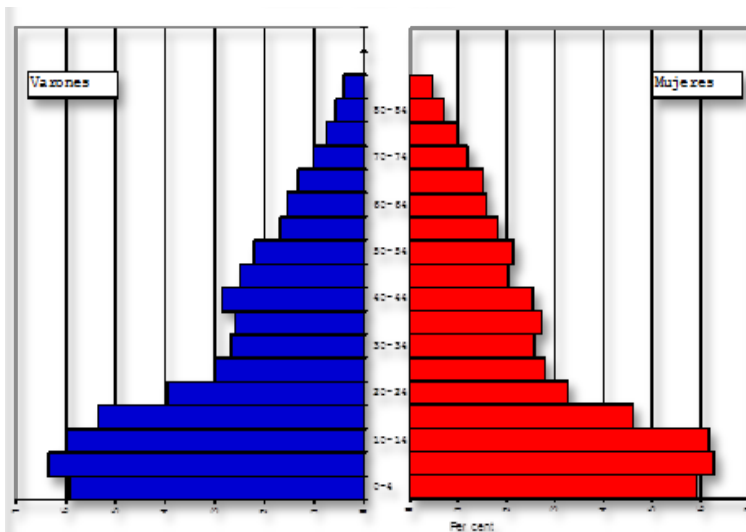


Gráfico 31. Pirámide de Población. General Paz. Año 2010

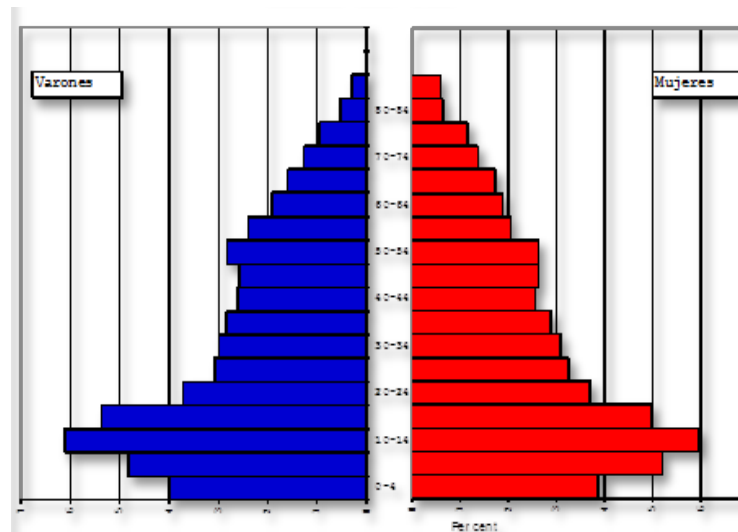


Gráfico 32. Pirámide de Población. Itzaingó. Año 2001

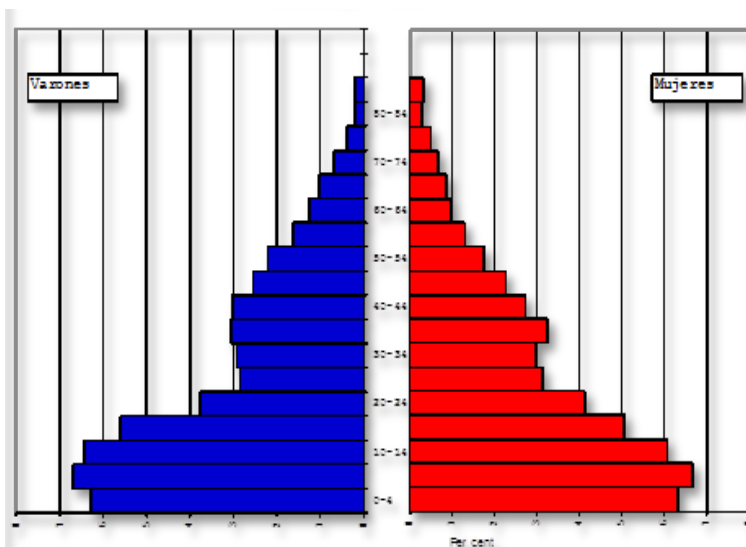


Gráfico 33. Pirámide de Población. Itzaingó. Año 2010

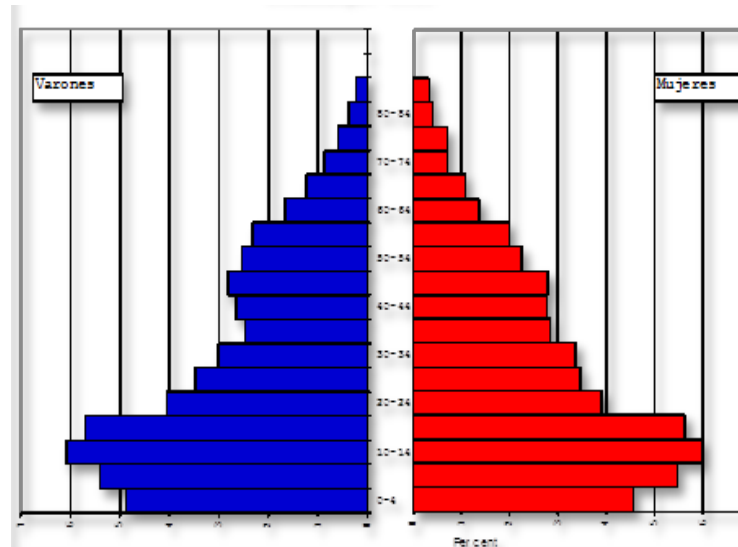


Gráfico 34. Pirámide de Población. San Luis del Palmar. Año 2001

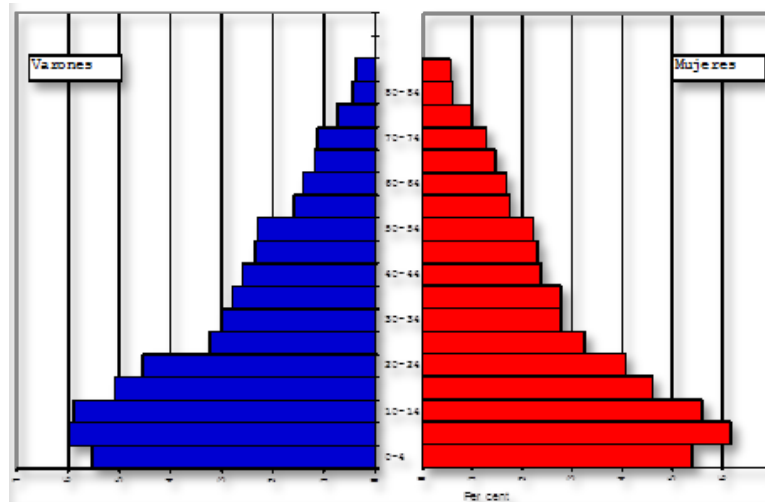
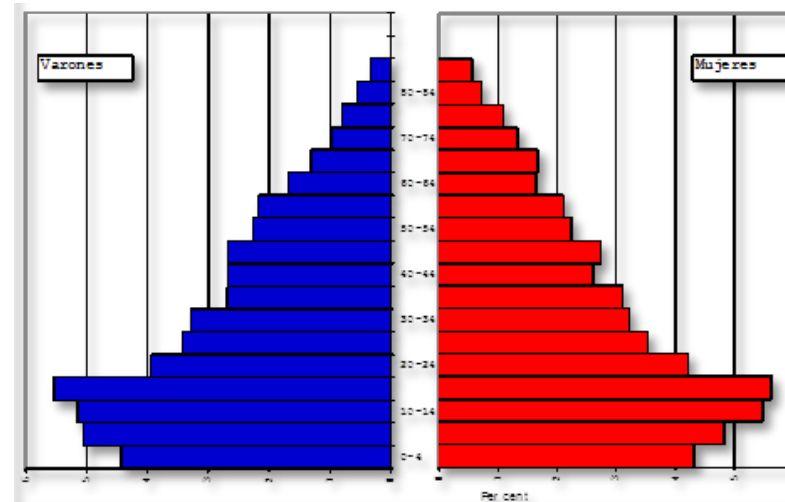


Gráfico 35. Pirámide de Población. San Luis del Palmar. Año 2010



Fuente: Elaboración propia en base a censos del INDEC 2001 y 2010.

Conclusiones

Los departamentos estudiados, a lo largo de la historia han sido condicionados por los sucesos políticos y económicos que determinaron el crecimiento poblacional, dando como resultado la expulsión de población en los sectores con escasa capacidad para satisfacer las demandas de los habitantes, esto se refleja en los vacíos de algunas pirámides, especialmente en los departamentos más pequeños del interior provincial, como es el caso de Berón de Astrada, esta población generalmente es captada por los centros urbanos más grandes de la provincia.

En la región analizada las pirámides de población reflejaron un cambio en el comportamiento, de tener una alta natalidad en el 2001 (pirámide Triangular) pasaron a una disminución marcada en el 2010 (pirámide Campana), expresando una incipiente madurez de la población. Es importante considerar este hecho en la gestión del riesgo de anegamientos y/o inundaciones, dado que no es lo mismo el cuidado que se debe prever y tener en situaciones de emergencia en la atención de personas adultas-mayores que con una población joven.

Se destaca el departamento Capital, dado a que es el único que registra aumento en su población en las franjas quinquenales de 15-19 y 20-24 años. Este aumento de población conlleva una mayor ocupación del suelo, inclusive en terrenos pertenecientes a lagunas, propiciando el riesgo de anegamiento. Este departamento es el que ha manifestado un mayor crecimiento, duplicando su población en solo 40 años (137.823 habitantes en 1970 y 358.223 habitantes en el 2010), la razón se debe a los procesos migratorios que se produjeron desde el interior provincial hacia la ciudad capital, en búsqueda de una mayor diversidad de oferta educacional y laboral.

Este crecimiento manifiesta la necesidad del establecimiento de políticas tendientes a la organización territorial, a fin de evitar la construcción en zonas de riesgo de inundación y/o anegamientos.

Referencias bibliográficas

- Contreras, Félix y Fantin, María. "El riesgo de la población a inundaciones por lluvias como consecuencia de la dinámica de expansión urbana sobre paisajes anegadizos. El caso de la ciudad de Corrientes (Argentina)". *Folia Histórica del Nordeste* N° 23. Puesto en línea julio 2015, consultado el 17 de julio, 2016. URL: <http://www.iighi-conicet.gob.ar/wp-content/uploads/2015/12/FHDN23-03-04.pdf> Resistencia, Chaco, pp 97 – 112.
- Foschiatti, Ana M. 2013. "La Población de Corrientes: su evolución y crecimiento". En Ramírez, Liliana y otros (editores) *Corrientes en Cifras. Recopilación y compilación estadística para la interpretación de la situación actual*. ConTexto Libros. Resistencia, Chaco, pp 23 – 29.
- Foschiatti, Ana M. y Bolsi, Alfredo. 1990. "La Población de la ciudad de Corrientes entre 1588 y 1980". En *Demográfica. Revista de Estudios de Población* N° 2. Editorial GRAFOS. Resistencia, Chaco, pp 1 – 94.
- Foschiatti, Ana M. 1992. "Principales tendencias del poblamiento en el nordeste argentino". En *Demográfica. Revista de Estudios de Población* N° 7. Editorial GRAFOS. Resistencia, Chaco, pp 1-15.
- Natenzon, Claudia. 1998. "Riesgo, vulnerabilidad e incertidumbre. Desastres por inundaciones en Argentina". Seminario sobre Problemas ambientales e vulnerabilidade. Abordagens integradoras para o campo da Saude Pública. FIO CRUZ, Ministerio de la Salud, de Río de Janeiro, Brasil.
- Natenzon, Claudia. 2007. "La vulnerabilidad social como dimensión del riesgo. Análisis de la zona costera del río de la Plata. En: Fernández Caso, María V. (coord.) *Geografía y Territorios en transformación. Nuevos temas para pensar la enseñanza*. Noveduc. Buenos Aires, pp 85 – 109.
- Pérez Rubio, Ana M. 2013. "Algunas consideraciones en torno a la estructura social y ocupacional de la Provincia de Corrientes". En Ramírez, Liliana y otros (editores) *Corrientes en Cifras. Recopilación y compilación*

estadística para la interpretación de la situación actual. ConTexto Libros. Resistencia, Chaco, pp 31 – 36.

- Viand, Jésica; CALVO, Anabel; NATENZON, Claudia. 2009. "Gestión local del riesgo, adaptación a la dinámica del clima y prevención de desastres. El caso de Santa Fe". En: Fernández Reyes L. y otros (editores) *Estrategias Integradas de Adaptación y Mitigación a Cambios Globales*. PIUBACC- Red CYTED. Buenos Aires, pp. 469 - 482.

Fuentes

- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (INDEC). 1970. "Censo Nacional de Población y Vivienda de la Provincia de Corrientes, 1970". INDEC. Buenos Aires.
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (INDEC). 1980. "Censo Nacional de Población y Vivienda de la Provincia de Corrientes, 1980". INDEC. Buenos Aires.
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (INDEC). 1991. "Censo Nacional de Población y Vivienda de la Provincia de Corrientes, 1991". INDEC. Buenos Aires.
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (INDEC). 2001. "Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda de la Provincia de Corrientes, 2001". INDEC. Buenos Aires.
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (INDEC). 2010. "Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda de la Provincia de Corrientes, 2010". INDEC. Buenos Aires.

IDENTIFICACIÓN DE FACTORES DE FRAGMENTACIÓN SOCIO-ESPACIAL A TRAVÉS DE LA REALIZACIÓN DE UNA EXPERIENCIA PILOTO DE MAPEO COLECTIVO EN EL ASENTAMIENTO 24 DE DICIEMBRE

María del Rosario Olmedo
IIVDi-FAU-UNNE

Marta Giró
IIVDi-FAU-UNNE
martagiro45@gmail.com

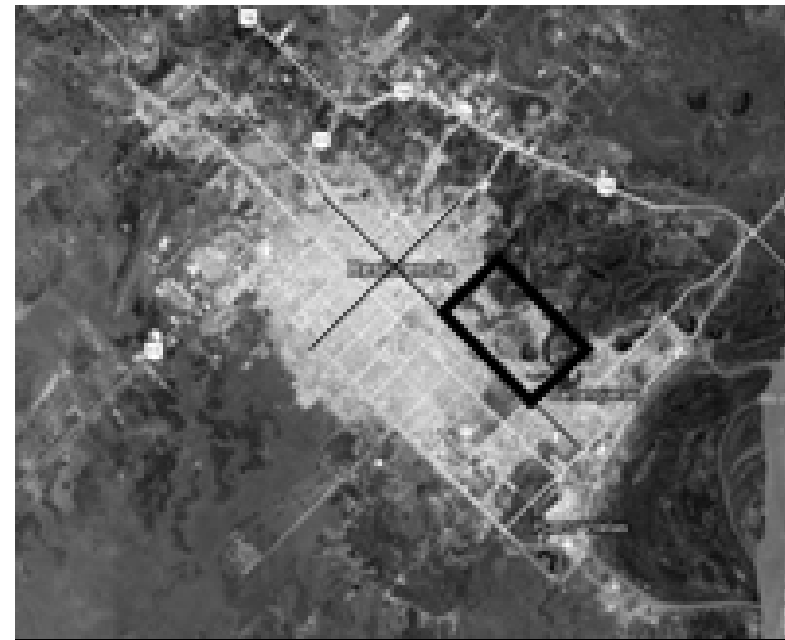
María Bernabela Pelli
IIVDi-FAU-UNNE

Introducción

El propósito del trabajo¹ es aportar al conocimiento de las Áreas Urbanas Deficitarias Críticas (AUDC), concepto en construcción dentro del IIDVi², en relación a los factores que contribuyen a la fragmentación socio-espacial en el AMGR, tomando como referencia empírica el área de estudio del Proyecto de Investigación en que el presente trabajo se enmarca, correspondiente al "área Golf Club" (Imágenes 1 y 2); sector de la ciudad de Resistencia, Chaco, Argentina, caracterizado por la convivencia de barrios con marcados contrastes entre sí. Se encuentra compuesto por: Bº Parque Golf Club, Bº Mujeres Argentinas, conjuntos habitacionales recientemente construidos por el Estado, asentamientos informales y sectores de crecimiento de la trama urbana desarrollados con carácter privado o mixto. Cada uno cuenta con configuraciones físicas, dotaciones de infraestructura, equipamientos

y condiciones socioeconómicas diferenciadas, con lo cual conforman fragmentos socio-espaciales disímiles, a pesar de compartir una misma localización como conjunto. (PI 12C01, 2012-2016)

Imagen 1. Área Metropolitana Gran Resistencia y ubicación del área de estudio "Golf Club"

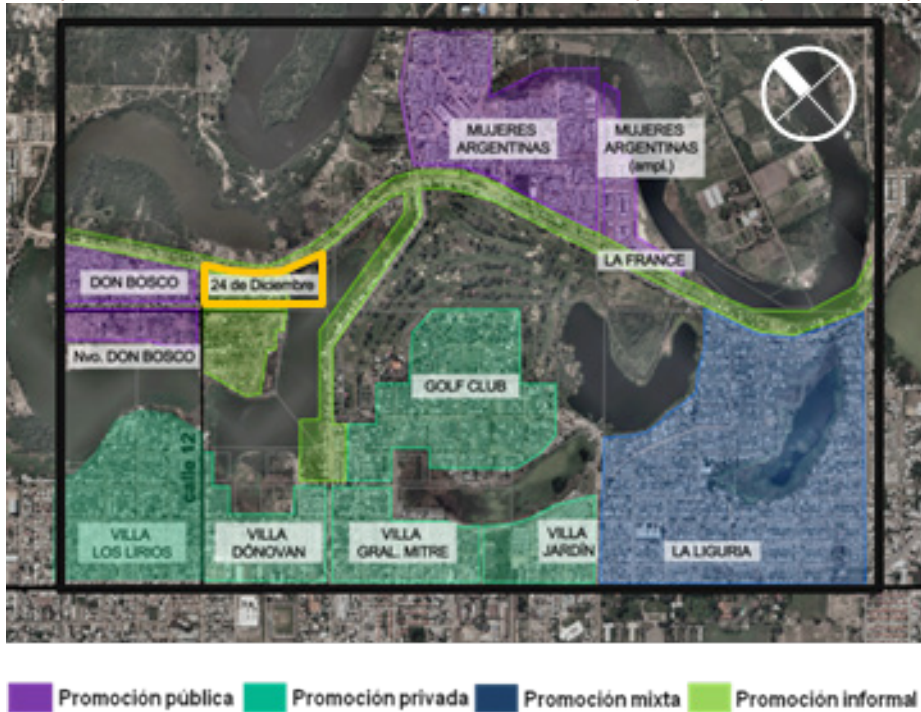


Fuente: Elaboración propia.

1 Realizado mediante una beca de investigación de la Universidad Nacional del Nordeste, titulada "Factores de Fragmentación Socio-espacial en el Área Metropolitana Gran Resistencia. El caso del sector del área conocida como 'Golf Club'" (Dir.: Mg. Arq. Marta Giró; Codir.: Mg. Arq. Ma. Bernabela Pelli); desarrollada en el marco del Proyecto de Investigación "Cuantificación y tipificación de Áreas Urbanas Deficitarias Críticas (AUDC) para la intervención integral del hábitat social del Gran Resistencia" (Dir.: Dr. Arq. Miguel Ángel Barreto. IIVDi-FAU-UNNE. Codir.: Dra. Arq. Laura Alcalá), dentro del Instituto de Investigación y Desarrollo en Vivienda - Facultad de Arquitectura y Urbanismo - Universidad Nacional del Nordeste

2 Instituto de Investigación y Desarrollo en Vivienda - Facultad de Arquitectura y Urbanismo - Universidad Nacional del Nordeste. El concepto de AUDC que allí se desarrolla, refiere a porciones de territorio periurbano, características de ciudades intermedias del nordeste argentino (como el Área Metropolitana Gran Resistencia), de otras ciudades del país y de América Latina; por las particularidades de la segregación del proceso de urbanización de las últimas décadas, que ha generado un espacio residencial altamente fragmentado en el que conviven barrios internamente homogéneos o cohesionados, pero muy desiguales entre ellos, inmersos en un territorio desarticulado y carente de urbanidad.

Imagen 2. Área “Golf Club” y agentes de promoción de los distintos barrios que lo componen. En amarillo, el asentamiento 24 de Diciembre, específico del presente trabajo



Fuente: Elaboración propia en base a datos del IIDVi

La revisión conceptual que dio comienzo a la investigación permitió entender que, si bien el proceso de fragmentación socio-espacial posee una gran variedad de lecturas, todas parecen coincidir acerca de la correlación entre “los procesos de fracturación de la unicidad urbana (Smith, 1996)” (Prévôt-Schapira, 2008), el agravamiento de las desigualdades sociales, de las expresiones de desolidarización y la consecuente consolidación de fronteras, tanto físicas como simbólicas, entre grupos que coexisten en el territorio. Por lo tanto, resulta necesario entender y conceptualizar las nuevas configuraciones urbanas, como elementos complejos en los que se ven involucrados componentes espaciales, sociales, políticos, ambientales, etc.

Metodología

El abordaje tiene como base el enfoque de Mera (2014), quien sostiene que es necesario combinar tanto un análisis macroanalítico-cuantitativo, a nivel del conjunto urbano, como un abordaje microsocio-cualitativo que permita “acercar la lupa” hacia el mundo del habitar, buscando trascender la mirada y las categorías estadísticas, para recuperar las interacciones de los actores, los significados que construyen, las accesibilidades y exclusiones que funcionan en el mundo de la cotidianidad”. Este último, adquiere un rol protagónico al momento de comprender cómo funciona realmente la experiencia urbana que se pretende abordar, dado que lo real “se compone no sólo de fenómenos observables, sino también de la significación que los actores le asignan a su entorno y a la trama de acciones que los involucra (Guber, 1991)” (Mera, 2014)

Desde esa perspectiva, y considerando una selección de las variables e indicadores construidos en el Proyecto de Investigación en que se enmarca este trabajo, se decidió aportar una mirada de tipo microsocio-cualitativa e identificar factores de fragmentación socio-espacial desde la subjetividad de los actores³. Para ello, se llevó a cabo una experiencia piloto de diseño y aplicación de un dispositivo de “Mapeo Colectivo”, técnica de trabajo participativo para la elaboración de cartografías, en la cual el mapa se constituye en una herramienta que facilita el abordaje y la problematización de territorios sociales. Los soportes gráficos y visuales, junto con dinámicas lúdicas, se articulan para impulsar espacios de socialización y debate. (Risler y Ares, 2013). El mapa constituye así un medio, una herramienta que genera una práctica reflexiva para el abordaje y la construcción de los problemas, visibilizando las diversidades, y permitiendo el consenso, como punto de partida susceptible de ser modificado al ritmo dinámico de problemáticas en mutación constante.

Entre los diversos barrios que conforman el área de estudio, se seleccionó para la experiencia piloto al asentamiento 24 de Diciembre. La elección se fundó, por un lado, en su escala (aproximadamente 100 familias⁴), y

³ Orientada a recuperar “por un lado, las imágenes, percepciones y estigmas territoriales construidos en torno al espacio de residencia y sus ocupantes y, por otro lado, las dinámicas socioterritoriales, movilidades, interacciones sociales y fronteras simbólicas que se desarrollan” (Mera, 2014)

⁴ Según información brindada por Cazorla, Victoria: becaria de investigación del IIDVi-FAU-UNNE

por el otro, en que se contaba con contactos claves e información previa⁵ para organizar y llevar adelante el trabajo.

Acerca del instrumento (Mapeo Colectivo)

El diseño definitivo fue resultado de un proceso de sucesivas decisiones acerca de tiempo, espacio y condiciones de realización. A su vez, dada la complejidad del fenómeno en estudio, se requirió la colaboración de profesionales de otras disciplinas (trabajo social, antropología).

El dispositivo utilizado, consistió en la conformación de dos equipos para la elaboración de los mapas: A-“Lo que sucede dentro del barrio”⁶ B-“Lo que sucede fuera del barrio”

Para ello, se prepararon previamente cartografías de base, guías de trabajo de campo, elementos de dibujo e iconografía. Además, se acordaron los roles a desempeñar en la aplicación del Mapeo Colectivo.

Imágenes 3 y 4. Mapeo Colectivo en el Asentamiento 24 de Diciembre



⁵ Entrevistas e información audiovisual registradas en el banco de información del Instituto de Investigación y Desarrollo en Vivienda (IIDVi)

⁶ Durante el trabajo de campo, se utilizó dicha denominación, en principio, para hacer referencia al asentamiento 24 de Diciembre. Sin embargo, el término fue debatido debido al desacuerdo acerca de los límites del mismo, y de los “barrios” que conforman “el barrio”.

Iconografía y formas de representación

El diseño de herramientas de representación se organizó en torno a tres categorías: 1. Elementos puntuales y Acciones, 2. Valoraciones, 3. Recorridos y Límites

Teniendo en cuenta que “la utilización de íconos para señalar en el mapa dinamiza y potencia la intervención cartográfica [...] estimulando la participación a partir del uso de imágenes simples, metafóricas o simbólicas con mucha información” (Risler y Ares, 2013), se decidió recurrir a la utilización de iconografía para las dos primeras, conformándose un conjunto de íconos seleccionados y creados en base a hipótesis de respuestas a las preguntas orientadoras. Se pretendió ofrecer una gama de variantes específicas para cada posible respuesta general, y elementos de valoración para significar la información. Por otro lado, se decidió representar la tercera categoría, Recorridos y Límites, con líneas de colores de manera tal que la representación fuera lo más versátil posible.

Imágenes 5 y 6. Iconografía.

Elementos puntuales/Acciones (izq.) y Valoraciones (der.)



Fuente: imágenes propias

Mapa A: “Lo que sucede dentro del barrio”

Confeccionado bajo la consigna: “¿Cómo es el barrio?”, corresponde a la escala de visualización del asentamiento 24 de Diciembre, tomando los límites catastrales como referencia a priori. Previendo su estrecha relación con los barrios aledaños, se consideró un margen que incluyera el entorno inmediato, en su mayoría de origen informal más reciente. Durante el tra-

bajo, la descripción realizada por los vecinos no se circunscribió ni a dichos límites ni al contexto incluido en la imagen satelital, ya que incluso se expande por fuera de la misma.

Algunas preguntas orientadoras contenidas en la consigna consistieron en: *¿Cómo veo a mi barrio? ¿Cómo lo ubico? ¿Cómo siento que nos ven los demás barrios? ¿Cómo nos llevamos entre vecinos? ¿Qué actividades realizamos? ¿Dónde?* A partir del diálogo y la elaboración progresiva del mapa, se realizaron preguntas específicas para profundizar en otros aspectos, como la inseguridad, las diferencias sociales, etc.

Imagen 7. Mapa A - "Lo que sucede dentro del barrio"



Fuente: Elaboración colectiva

El trabajo consistió en caracterizar y expresar la valoración de la relación con los barrios del entorno, a partir de marcar los motivos de vinculación con cada uno, los recorridos frecuentes, la modalidad y medios. Algunas preguntas disparadoras contenidas en la consigna consistieron en: *¿Tienen amigos /familiares en otros barrios? ¿Dónde? ¿Dónde estudian/trabajan/realizan compras? ¿Cuál es el circuito que se recorre para llegar? ¿Hay sectores conflictivos en los barrios? ¿Por qué? ¿Qué colectivos pasan? ¿Cómo se llega a los otros barrios? ¿Qué actividades realizan en otros barrios? ¿Cómo nos relacionamos con los demás vecinos? ¿Tienen problemas en algunos lugares y horarios? ¿Dónde? ¿Por qué?*

Imagen 8. Mapa B - "Lo que sucede fuera del barrio"



Fuente: Elaboración colectiva

Mapa B: "Lo que sucede fuera del barrio"

Elaborado bajo la consigna: *¿Qué pasa fuera del barrio?*, corresponde a la escala de visualización del asentamiento 24 de Diciembre y los barrios de su entorno, dentro de la ciudad de Resistencia. Se marcaron previamente, como referencia, los barrios contiguos del área, la plaza central (Plaza 25 de Mayo) y parte significativa de la red vial de la ciudad.

Entendiendo a los mapas construidos "como punto de partida -y no de llegada- para el análisis (Algranati [et. al], 2012)", una vez concluida la experiencia se procedió a interpretar la información gráfica y audiovisual a la luz de la teoría. De dicho análisis se obtuvieron diversas representaciones de los habitantes acerca de: las relaciones dentro y entre barrios, los espacios de encuentro y referencia, las actividades que en ellos se realizan, cantidad de personas que concurren, procedencia, recorridos, medios etc. y la valoración de cada uno de los ítems.

Resultados obtenidos

Los resultados obtenidos a partir de la interpretación de la información gráfica expresada en los mapas, además de la grabación de la experiencia, que permitió registrar los discursos, refieren por un lado a la percepción de los límites del “barrio” y la pertenencia e identificación, o no, con el mismo; y por el otro, a la relación entre los diferentes grupos que lo habitan, y de éstos con el Estado.

Se destacan algunas situaciones tan inesperadas como relacionadas entre sí, teniendo en cuenta que la mitad de quienes participaron de la experiencia de Mapeo Colectivo en el asentamiento 24 de Diciembre efectivamente reside allí, y la otra mitad actualmente reside en un barrio aledaño, el Bº Nuevo Don Bosco⁷.

Los relatos contrapuestos expresaron que sólo una parte del grupo reconocía pertenencia al asentamiento 24 de Diciembre, mientras que otra identificó al asentamiento como un sector dentro de lo que denominan “el barrio” (Nuevo Don Bosco), o simplemente pertenencia al Barrio “Don Bosco” generalizando todo el sector bajo el nombre de otro barrio, anterior a Nuevo Don Bosco.

Tanto los diálogos registrados, como las representaciones gráficas en los mapas, expresan lo que se entiende como una unidad social con marcadas desigualdades físicas, enraizadas en la focalizada intervención urbano-ambiental realizada por el Estado.

En ambos mapas, se identificó al asentamiento 24 de Diciembre como “el barrio olvidado”/“el barrio fantasma que nadie conoce” (Fuente: Vecinas participantes del trabajo, 2015)

⁷ De gran relevancia en la historia del sector debido a una intervención urbano-ambiental finalizada allí en 2014 por el Ministerio de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial a través de la Sub Unidad de Obras y Programas Especiales, financiada por el Banco Mundial. Originalmente, se trataba de un asentamiento informal. La intervención incluyó la construcción de viviendas de dimensiones y materiales reglamentarios. Parte de la población original del As. 24 de Diciembre, se trasladó una vez concluida la intervención estatal; entre ellas, la referente del sector, quien actualmente reside en el punto señalado en la imagen 6.

Imagen 9. Localización del asentamiento 24 de Diciembre, Bº Don Bosco y Bº Nuevo Don Bosco



Fuente: Elaboración propia.

“El olvido” se presenta repetidas veces, vinculado a la imagen física del “asentamiento”, en contraposición al “barrio”. Teniendo en cuenta que el barrio real se vive respecto de la idealización del barrio digno (Soldano, 2014), esto se podría asociar al cumplimiento de promesas por parte del Estado, sólo para una porción del sector, del cual los separa apenas una calle (calle 12), que actúa como límite oficial y frontera simbólica, en tanto “produce identificaciones hacia adentro y diferenciaciones frente a “otros” (Cosacov and Perelman, 2014)” (Soldano, 2014). También “el olvido” se expresa como una constante desde la visión de los pobladores, desde el tiempo en que “era todo campo”, y se fue transformando el sector producto del crecimiento poblacional y las intervenciones estatales, ya que al indagar sobre ¿olvidado por quiénes?, las respuestas se refirieron a “el Municipio”, “el gobierno”, y al desconocimiento de las causas del accionar del Estado:

“no sé por qué se concentraron todos allá, si nosotros somos los más marginados”

(Fuente: Vecina participante del trabajo, 2015)

Esta expresión se corresponde con lo que Viera y Segura (2009, cit. en Di Virgilio[et.al], 2014) denominan “segregación por default”, que refiere

a los efectos socio-espaciales de un prolongado abandono estatal de los habitantes de una zona de relegación urbana, en relación a la producción directa, aunque implícita, de situaciones de confinamiento.

Por otra parte, dentro del mismo asentamiento existe una distinción entre pobladores más o menos antiguos y “los otros” que recientemente han ocupado sectores en él. A la “gente que viene de otro lado” se le atribuye la ruptura de la armonía barrial y producir conflictos con altos niveles de violencia, ya que se los asocia con portación de armas, venta de drogas, etc. La división se acentúa al conformarse un grupo entre aquellos que se reconocen como primeros pobladores, quienes intentan permanentemente limitar tales conductas por parte de los “nuevos”. En coincidencia con Gabriel Noel (2009, cit. en Soldano, 2014) “la fisión entre establecidos y *outsiders* es producto de una historia de interacciones y conflictos” y comprenderla implica reconstruir lo que denomina “cronologías nativas del deterioro”, en relación a antes cohesivos y ahora conflictivos; al no poder existir “establecidos” sin “recién llegados”, frente a los cuales distinguirse, en un intento por parte de quienes se sienten amenazados por esas “nuevas clases de gente”, de demarcar rigurosamente las fronteras entre “nosotros” y “ellos”.

Conclusiones y reflexiones finales

La experiencia realizada permitió reafirmar la importancia de la cartografía como herramienta que promueve la creación de espacios de reflexión para develar y visibilizar saberes y “construir un lenguaje común de interpretación de las diferentes percepciones de la realidad (Molina López, 2005)” (Algranati [et.al], 2012)

La elección del Mapeo Colectivo como instrumento se funda en la consideración de que los mapas son representaciones ideológicas y por lo tanto, instrumentos de poder frente al territorio, ya que suponen la demarcación de fronteras y la representación de lo que se configura como realidad; y por lo tanto “surge la necesidad de crear nuevos relatos que evidencien aquellos aspectos que la cartografía tradicional no abarca, mediante la gestión de un colectivo interactoral que reconstruya la dimensión subjetiva del problema” (Risler y Ares, 2013).

Revisado el diseño y las condiciones de realización del Mapeo Colec-

tivo como instrumento, se encuentran en elaboración ajustes al dispositivo para su aplicación en barrios del mismo sector: el Barrio Mujeres Argentinas, construido por el Estado en los ‘80; y el Barrio Parque Golf Club, barrio cerrado, de iniciativa privada. Los resultados de los tres mapeos, representativos de las formas de gestión y apropiación del espacio que caracterizan a los diferentes grupos sociales que componen el Área “Golf Club”, permitirán realizar un diagnóstico microsocio-cualitativo del área en relación a los factores de Fragmentación Socio-espacial, desde la percepción de los actores.

Por otra parte, en cuanto a los resultados, sobresale el hecho de que a pesar de plantearse conflictos en torno a la existencia de homogeneidades diferenciadas dentro del asentamiento 24 de Diciembre y entre este y el área en que se localiza, ello no implica que los grupos sociales vivan aislados, sino que de hecho generan contactos constantes. Coincidiría con la definición de espacio urbano “simultáneamente fragmentado y articulado” de Lobato Corrêa (1989:7, cit. en Valdés, 2007) ya que los fragmentos mantienen una vinculación, necesaria por los flujos de relaciones espaciales, visibles e invisibles.

Además, si bien la experiencia realizada partió de una hipótesis inicial de trabajo⁸, los resultados visibilizaron conflictos *a priori* no evidentes dentro del asentamiento 24 de Diciembre y con el B° Nuevo Don Bosco en relación a la reciente intervención del Estado en el sector, cuyas consecuencias adquirieron mayor relevancia durante el trabajo realizado junto con habitantes del lugar, que las previstas inicialmente, lo que generó una evolución de los interrogantes iniciales y originó otros en cuanto a **la acción focalizada del Estado, que en contextos donde coexisten grupos sociales en situación de pobreza, acentúa los escenarios de fragmentación socio-espacial.**

⁸ “La fragmentación socio espacial es el resultado de las formas de producción de suelo residencial y de la conformación de enclaves de bienestar socio-económico cerrados en sí mismos, que profundizan los escenarios de exclusión.”

Referencias bibliográficas

- Algranati, S., Bruno, D., y Iotti, A. 2012. *Mapear actores, relaciones y territorios. Una herramienta para el análisis del escenario social*. La Plata, Facultad de Periodismo y Comunicación Social - UNLP, Cuaderno de cátedra nº 3. Taller de Planificación de Procesos Comunicacionales
- Mera, G. 2014. "De la localización a la movilidad: propuestas teórico-metodológicas para abordar la segregación espacial urbana". En: *Cuaderno Urbano. Espacio, Cultura, Sociedad*. V. 17 (17), p. 27-50
- PI UNNE 12SC01. 2012-2016. Acreditado SGCyT UNNE Res. 913/12 "Cuantificación y tipificación de Áreas Urbanas Deficitarias Críticas para la intervención del hábitat social del Gran Resistencia". Director: Dr. Miguel Ángel Barreto.
- Prévôt-Schapira, M. F. y Cattaneo Pineda, R. 2008. "Buenos Aires: la fragmentación en los intersticios de una sociedad polarizada". En: *Eure*, v. 34 (103), p. 73-92.
- Risler, J. y Ares, P. 2013. *Manual de mapeo colectivo: recursos cartográficos críticos para procesos territoriales de creación colaborativa*, Buenos Aires, Editorial Tinta Buenos Aires, 1ra Ed.
- Soldano, D. [et.al], Coord. por Di Virgilio, M. Y Perelman, M. 2014. *Ciudades Latinoamericanas. Desigualdad, segregación y tolerancia*, Buenos Aires, CLACSO E-Book, 1a ed.
- Valdés, E. «Fragmentación y segregación urbana. Aportes teóricos para el análisis de casos en la ciudad de Córdoba», *Revista Digital Alfilo* [En línea], vol. 18, 2007. URL: www.ffyh.unc.edu.ar/alfilo/anteriores/alfilo-18/pdf/valdes.pdf

DISPUTAS, INTERPRETACIONES HEGEMÓNICAS Y EXPRESIONES TERRITORIALES DE LAS NECESIDADES HABITACIONALES EN LAS POLÍTICAS PÚBLICAS. EL CASO DE LA POLÍTICA FEDERAL DE VIVIENDA EN EL AMGR (CHACO, ARGENTINA)

Venetia Romagnoli

IIDVi-FAU-UNNE

venettiaromagnoli@hotmail.com

Introducción

El tema de las necesidades humanas ha sido ampliamente discutido en el campo de las ciencias sociales, desde diferentes disciplinas, que van desde la economía, las ciencias políticas, la sociología, hasta la teología, entre otras. Sin embargo, en el campo del hábitat social y de las políticas habitacionales, las necesidades han sido consideradas como “simplemente dadas”, circunscribiéndose la discusión en torno a los satisfactores. En las escasas investigaciones en las que se ha avanzado sobre el tema, ha prevalecido una visión sectorial del problema, que señala que las inadecuaciones de las soluciones habitacionales brindadas por la política habitacional, radican en el hecho de que en la gestión pública convencional de la vivienda, las necesidades habitacionales son definidas a partir de hipótesis, por su traducción como carencia de determinados satisfactores estandarizados o por perfiles abstractos de necesidades, basados en aproximaciones estadísticas (Pelli, 2010). Y destacan las fallas en las interpretaciones técnicas o en la falta de incorporación de la “voz” de los beneficiarios, e invisibilizan el proceso político de disputa entre actores asimétricos en el cual se construyen las necesidades (Fraser, 1986, 1991, 1997 y 1999 y Krmpotic, 1999).

A partir de entender que este tema requería un abordaje más complejo, la tesis doctoral (Romagnoli: 2015) que da origen a esta ponencia, se propuso analizar el proceso de configuración de las necesidades en las políticas habitacionales vigentes en Argentina, a partir del estudio en profundidad de su implementación en el AMGR. Para abordar el problema, resultó necesario avanzar en la construcción de un marco interpretativo propio y en la definición de un modelo teórico-metodológico de análisis, a la luz del cual se analizó la Política Federal de Vivienda – PFV, que constituyó en el

objeto general de estudio, y una muestra de proyectos habitacionales implementados en el AMGR en el período 2003-2007, definida como el objeto empírico principal.

Se presentan los resultados del análisis del proceso de construcción de las necesidades habitacionales en tres casos ejecutados en el AMGR: el proyecto Chelilly, del Programa Federal Solidaridad Habitacional (PFSH); el proyecto Vargas II desarrollado por el Programa Federal de Emergencia Habitacional (PFEH), y el Proyecto Villa Itatí del Programa Federal de Mejoramiento de Viviendas (PFMV). Se desarrolla en primer lugar el marco interpretativo a la luz del cual fueron analizados los casos de estudio, para avanzar posteriormente en la explicitación de algunos hallazgos significativos a partir de la aplicación del modelo teórico- metodológico construido que permitió la reconstrucción y análisis de los diferentes momentos de cada uno de los procesos, como así también la identificación de los actores intervinientes, sus roles y estrategias, su incidencia y vinculación en cada una de las instancias y definiciones. Finalmente, se presentan un conjunto de reflexiones finales tendientes a recuperar los principales hallazgos y los resultados obtenidos, destacando las particularidades (similitudes y diferencias) que se dieron en los diferentes momentos de los procesos analizado en cada uno de los casos estudiados en profundidad.

Encuadre teórico- metodológico

Entender que las necesidades que originan y fundamentan una determinada política habitacional no están simplemente dadas ni son definidas técnicamente de una manera aseptica por un determinado gobierno,

sino que son el resultado de un proceso de construcción social, implicó la necesidad de desarrollar un marco interpretativo propio del concepto de necesidades humanas, basado en los aportes teóricos de diversos autores, que desde un enfoque interpretativo, las visualizan como resultantes de procesos de configuración atravesados por la disputa entre diversos actores, que desde diferentes roles e intereses, despliegan sus estrategias en virtud de incidir en las interpretaciones que terminan legitimándose a través de la intervención del Estado (Fraser: 1991 y Krmpotik: 1999). Este marco interpretativo se nutrió también de concepciones de las políticas públicas que superando los enfoques tecnocráticos, las interpretan como producto de un espacio de disputa entre actores (Subirats, 1989; Tamayo Sáenz, 1997; Jobert, 2005; Bourdieu, 1993, 1998 y 2001), plasmado finalmente en un marco normativo y sus instrumentos operativos: los programas y los proyectos (Romagnoli, 2010 y 2011; Barreto y otros, 2014). El ensamblaje de estas vertientes de estudios teóricos, permitió configurar un esquema conceptual crítico y un modelo teórico-metodológico para analizar el mencionado proceso.

Este enfoque permitió además distinguir diferentes momentos e instancias en dicha construcción y relacionarlos con los elementos constitutivos de una política: el marco normativo general y los instrumentos operativos, tales como los programas y los proyectos, que se plasman y sintetizan en el Gráfico 1 (Romagnoli: 2011 y Barreto y otros: 2014). El modelo teórico-metodológico propuesto permitió identificar tres momentos del proceso de configuración de las necesidades habitacionales en las políticas públicas. El primer momento, corresponde a la disputa por lograr o impedir la implantación del estatuto político de la necesidad habitacional, la lucha para validarla como una cuestión de legítima preocupación pública o para enclavarla como una cuestión privada. En términos de Fraser (1986) las necesidades se politizan cuando ciertos grupos comienzan a cuestionar sus identidades y posiciones subordinadas y las interpretaciones acerca de sus necesidades tradicionales y desventajosas. Siendo los principales actores de esta instancia: los movimientos sociales de oposición y el Estado, aunque también están presentes ciertos grupos que intentarán reprivatizar estas necesidades recientemente politizadas, representados generalmente por los portadores de la visión tradicionalmente hegemónica de las necesidades habitacionales.

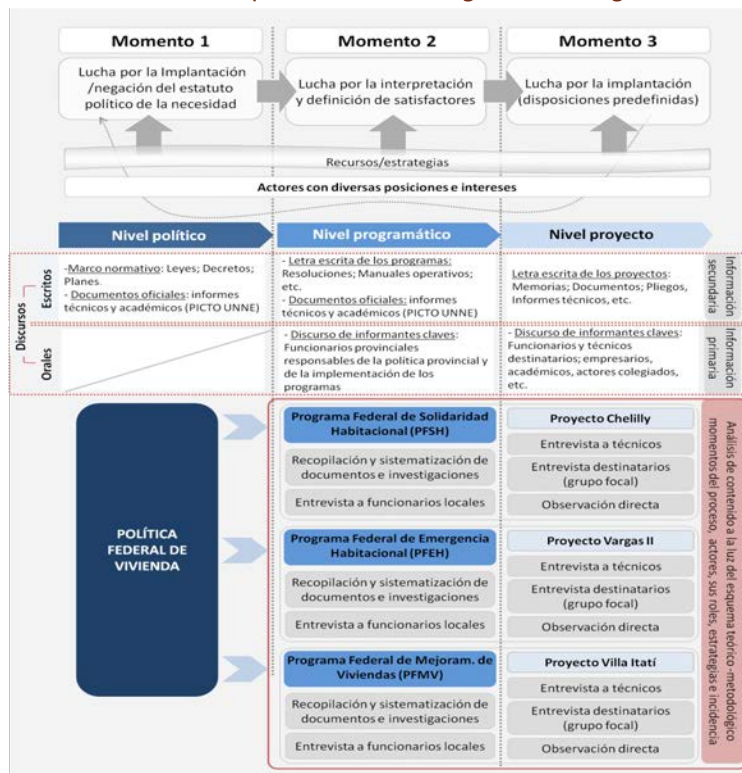
El segundo momento contempla la lucha por la interpretación de la necesidad, la disputa por poder definirla y así determinar qué podría satisfacerla. Las interpretaciones en competencia, desarrolladas en el contexto de movimientos sociales institucionales abiertos, tienden a traducirse en demandas de satisfacciones organizadas políticamente, plasmándose en concepciones programáticas opuestas. En esta instancia, el Estado se constituye en un actor protagónico en la lucha por las interpretaciones conflictivas. De manera típica, la organización del Estado Social de satisfacción de necesidades adopta la forma de “servicios sociales” o programas (Fraser, 1986 y 1991). El encuentro entre las necesidades politizadas con el Estado Social implica su traducción en necesidades administrables, lo que significa que el problema politizado de la vida del demandante debe concordar con una solución administrable burocráticamente y volverse conmensurable en términos de tal solución. En estos procesos, los sujetos portadores de las necesidades son interpelados, ya no como miembros de un grupo o movimiento social, sino como receptores pasivos de servicios predefinidos, en formas que militan contra la identificación colectiva, la construcción de capital social (Bourdieu, 1973) y la posibilidad de constituirse en partícipes involucrados en la interpretación de las necesidades y conformación de sus propias condiciones de vida. Sin embargo, bajo ciertas condiciones, los “clientes de la seguridad social” (Fraser, 1986) logran desplegar estrategias de resistencia a la lógica estatal, desplazando el significado y carácter de la interpelación que se les impuso, transformando la posición de cliente con un estigma que denota dependencia, atomización y debilitamiento, en una identidad política de una colectividad constituida que denota activismo, solidaridad y adquisición de poder. Al hacerlo, cuestionan las definiciones administrativas de sus necesidades y la lógica anti participativa y jerárquica de los servicios sociales que les impuso el Estado.

Finalmente, en el tercer momento del proceso, se materializa la lucha por la traducción de la interpretación de necesidad habitacional y la definición de los satisfactores plasmada en la letra escrita de los instrumentos operativos al lenguaje de la intervención. Aquí la disputa ya no está centrada en la interpretación, es una lucha por asegurar o impedir la disposición correspondiente. Esta última instancia corresponde a la implementación, en donde materializan una sucesión de acciones de diversos actores asimétricos que desde diferentes roles, despliegan estrategias en virtud de inci-

dir en la traducción de la necesidad administrable a la ejecución concreta y en las decisiones en relación a las condiciones en las cuales se entregarán los satisfactores que componen el programa y el proyecto (definidos en los momentos previos del proceso de configuración de las necesidades).

En el esquema siguiente (Gráfico 1), se representa la correspondencia entre los momentos del proceso descritos y los diferentes niveles de la política. Se sintetizan además, los objetos de análisis en cada uno de estos niveles (político, programático y de proyectos) de la política habitacional, los observables de investigación y las técnicas de relevamiento y análisis de los datos, que permitieron reconstruir cada uno de los momentos del proceso de configuración de las necesidades habitacionales.

Gráfico 1. Esquema de la estrategia metodológica

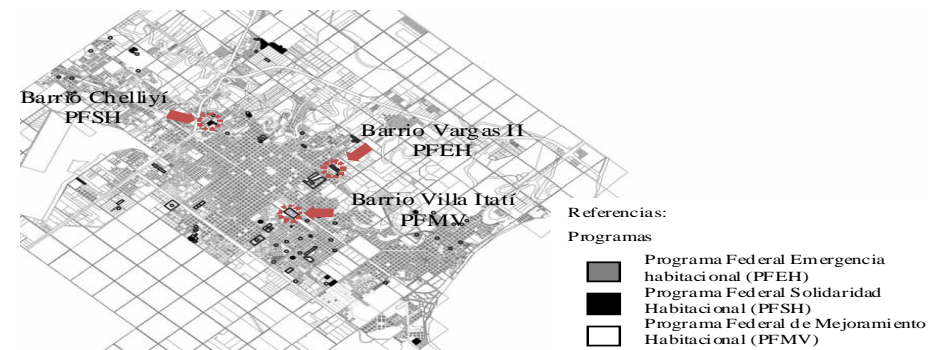


Fuente: elaboración propia.

El proceso de configuración de las necesidades habitacionales en los casos de estudio

Tal como ha sido señalado, los tres casos de estudio en profundidad se localizaron en el AMGR (Gráfico 2). El proyecto Chelilly del PFSH; el proyecto Vargas II desarrollado por el PFEH y el Proyecto Villa Itatí del PFMV.

Gráfico 2. Localización de los casos seleccionados en el AMGR



Fuente: Romagnoli 2015, en base a Barreto y otros: 2014.

El caso del Barrio Chelilly:

El proyecto en el B° Chelilly se inició en el año 2005, en respuesta a la demanda de un grupo de hogares de la etnia toba que habían realizado la ocupación informal de un terreno en Resistencia en el año 2001. Se realizó en el marco del Subprograma Solidaridad Habitacional Viviendas con Aborígenes y los satisfactores ejecutados contemplaron la regularización dominal, el trazado urbano, infraestructura básica y construcción de 47 viviendas.

El primer momento. La lucha por la implantación del estatuto político de la necesidad de las comunidades aborígenes:

En esta etapa participaron diversos tipos de actores: a) actores sociales, entre los que pueden distinguirse a los actores comunitarios representados por la Asociación Chelilly, que se constituyó durante el proceso y asumió un rol protagónico a partir de la toma de la tierra, y a los actores académicos: un equipo de tesis de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Nacional del Nordeste (FAU-UNNE) que habían tomado contacto con el grupo aborígen

para la realización de su trabajo final; b) actores estatales de diferentes niveles jurisdiccionales: la Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda de la Nación (SSDUYV), quien reconoció la necesidad de la comunidad, legiti-mándola a través de la creación de nueva acción programática de alcance nacional en el marco del existente PFSH, el Instituto Provincial de Desarrollo Urbano y Vivienda (IPDUV), quien intermedio entre la Asociación Chelilly y la SSDUYV presentando el caso a nivel nacional y la Municipalidad de Resistencia (MR), a través de la Unidad Ejecutora de Tierras (UET), quien fue el primer actor estatal que tomó contacto con la comunidad y c) actores del sector de la industria de la construcción: la empresa constructora adjudicataria de las obras.

Durante esta instancia, las necesidades “fugitivas”¹ (Fraser, 1986 y 1991) de la comunidad aborígen local lograron superar enclaves históricos de despolitización, instalando una interpretación alternativa a nivel nacional de la “vivienda social pública”, a partir de los recursos y estrategias desplegadas por estos actores sociales (principalmente de presión política: manifestaciones, toma de tierras, etc. y organizativos: creación de la Asociación Chelilly) en un contexto nacional en donde la problemática aborígen había comenzado a ser incluida en la agenda de gobierno y que resultó favorable a la desorganización de ciertos procesos de despolitización.

Por su parte, los actores estatales locales, a pesar del haber contribuido a la visibilización de las necesidades habitacionales de la comunidad Chelilly y los logros obtenidos a partir de la intermediación que realizaron entre los actores sociales y el Estado nacional, no modificaron su visión tecnicista, que consideraba a este momento del proceso de reconocimiento de la necesidad como una cuestión técnica a ser definida en el nivel jurisdiccional superior, mientras que los actores económicos del sector de la industria de la construcción - como portadores de la interpretación hegemónica de la “vivienda social pública”² - no desplegaron abiertamente estrategias

de despolitización en esta instancia, a pesar de que la interpretación de la necesidad habitacional de la comunidad aborígen se contraponía a sus intereses.

El segundo momento. La lucha por la interpretación de la necesidad y la definición de los satisfactores: En esta instancia participaron con mayor protagonismo los actores estatales del nivel jurisdiccional nacional: la SSDUYV quien legitimó la demanda de la comunidad aborígen a través de la creación de una acción programática y la transformó en una necesidad administrable, prescribiendo en los instrumentos normativos una serie de satisfactores derivados de la visión hegemónica de la “vivienda social pública” que volvió a imponerse en este segundo momento del proceso, como consecuencia de las presiones del sector de la industria de la construcción y las interpretaciones fuertemente arraigadas en los expertos y agencias del estado social en el campo de la política habitacional. En menor medida participaron el IPDUV y la MR, quienes a pesar de haber asumido en el primer momento un rol de mayor incidencia, en esta instancia no se visualizaron como actores protagónicos poseedores de un meta capital que les permitiría legitimar determinadas interpretaciones, y en ese contexto no fueron capitalizados ciertos marcos normativos preexistentes que hubieran permitido potenciar su participación y realizar articulaciones con otros actores en virtud de avanzar hacia una mayor democratización del proceso de configuración de las necesidades habitacionales³. En este momento el rol y protagonismo de los actores sociales comunitarios fue paulatinamente neutralizado, como consecuencia de la lógica del estado social de interpe-larlos como “clientes”.

El tercer momento. La lucha por la traducción de la necesidad al lenguaje de la intervención: En el pasaje de la interpretación de las nece-

1 El concepto de “necesidades fugitivas” acuñado por Fraser (1986 y 1991), hace referencia a aquellas necesidades subordinadas o “latentes” que como consecuencia de las estrategias de politización que despliegan sus portadores en determinados contextos propicios, logran superar ciertos enclaves privatizadores como “lo doméstico” o “lo económico”, ganado un espacio en el escenario público y político.

2 Esta concepción entiende a la vivienda como un objeto físico acabado asociado con una parcela de suelo (predominantemente vivienda individual), producido de manera serial y estandarizada por empresas constructoras, para grupos de destinatarios anónimos (hogares

individuales) que no participan del proceso de decisiones y a los que se adjudican las viviendas terminadas en propiedad, mediante largos procesos de titularización (Barreto y otros: 2014 y Romagnoli: 2015).

3 El IPDUV contaba con La Ley del Sistema Provincial de Vivienda (1996) reglamenta la participación de los municipios y la sociedad civil organizada en la política provincial, en pos de asegurar no solo un mayor consenso y transparencia al sistema, sino también una mayor adecuación de las soluciones a los territorios municipales y a las necesidades de los destinatarios de las mismas y con un Convenio Marco de Cooperación Mutua entre el Gobierno de la Provincia del Chaco y la UNNE, cuya finalidad era institucionalizar la participación y contribución de la academia en la resolución de las problemáticas locales.

sidades habitacionales plasmada en los instrumentos operativos del PFSH a su implementación en Chelilly, se produjeron reinterpretaciones que modificaron algunos satisfactores prescriptos, entre las cuales puede ponderarse como positiva la decisión del IPDUV de atender a un asentamiento, superando la interpretación hegemónica de la “demanda” (hogares individuales registrados a la espera de atención), o las mínimas adecuaciones introducidas por el equipo de tesis FAU- UNNE (reformulaciones del prototipo habitacional). Sin embargo, en términos generales los satisfactores resultaron limitados frente a la complejidad de la problemática habitacional del caso Chelilly, cuyos destinatarios, en su carácter de comunidad bivalente (Fraser: 1996), requerían iniciar de manera conjunta y progresiva la resolución integral de sus necesidades, a partir de satisfactores sinérgicos que atendiesen no sólo cuestiones de redistribución, sino también de reconocimiento. Estos acontecimientos evidenciaron varias cuestiones, entre ellas: el retraimiento del Estado en sus niveles jurisdiccionales locales en su rol de articulador de las necesidades de los destinatarios con las interpretaciones administrativas plasmadas en la letra escrita, el fuerte protagonismo de las empresas constructoras locales al asumir definiciones y responsabilidades del Estado y la ruptura del capital social como consecuencia de la interrupción del proceso de construcción de identidad y de adquisición de poder que los actores de la organización Chelilly habían iniciado en el primer momento del proceso.

El caso del Barrio Vargas II

El proyecto del B° Vargas II fue ejecutado entre 2004 y 2005, en el marco del Programa Federal de Emergencia Habitacional, en un asentamiento de Resistencia, conformado por unas 600 familias. Los satisfactores consistieron en la construcción de 21 viviendas (5 dispersas en el asentamiento y 16 agrupadas en un predio lindante) por 4 cooperativas de trabajo.

El primer momento. La lucha por la implantación del estatuto político de la necesidad habitacional de las organizaciones sociales: Las necesidades fugitivas de este grupo de organizaciones sociales diversas con representación nacional denominadas “piqueteras”, lograron superar enclaves históricos de despolitización, instalando una interpretación alternativa de la “vivienda social pública” con una modalidad de producción inédita en la política habitacional argentina a través de cooperativas de trabajo (que

incluía la satisfacción de necesidades de empleo), a partir del despliegue de una serie de recursos de presión política: manifestaciones, piquetes; etc. y alianzas estratégicas entre diversas organizaciones para cuestionar abiertamente su posición subordinada y la interpretación hegemónica que sustentaba la política habitacional hasta entonces vigente en Argentina.

La presión de las organizaciones sociales se vio favorecida por un contexto propicio de aguda crisis económica y social que atravesaba el país a inicios de la gestión de gobierno de Néstor Kirchner en el año 2003, que contribuyó a la desorganización temporal de los enclaves de privatización de interpretaciones contrahegemónicas sostenidos por la alianza de los actores estatales y los actores vinculados a la problemática del hábitat con mayores cuotas de poder (sector de la industria de la construcción y mercado inmobiliario).

El segundo momento. La lucha por la interpretación de la necesidad y la definición de los satisfactores: El encuentro de la necesidad politizada con el Estado Social representado a nivel nacional por la SSDUYV, desencadenó la creación del PFEH, para cuya formulación convocó a participar a un conjunto de actores históricamente marginados del proceso de interpretación de las necesidades habitacionales y definición de satisfactores, entre los que se destacan a las organizaciones sociales de desocupados que habían luchado por la politización de sus necesidades habitacionales; actores estatales de otros ministerios (Desarrollo Social; Trabajo y Economía) y de los niveles jurisdiccionales inferiores (Institutos provinciales de vivienda y Municipios) y actores profesionales colegiados (cámaras y colegios).

En este momento los actores estatales tuvieron mayor protagonismo al ocuparse de transformar las necesidades politizadas por los movimientos sociales en necesidades administrables, plasmadas en los instrumentos operativos, mientras que los actores sociales que habían tenido un rol preponderante en la politización de su interpretación de la necesidad habitacional fueron paulatinamente subsumidos a la lógica administrativa del Estado Social. Por su parte, los actores del sector de la industria de la construcción desplegaron estrategias de presión corporativa y de alianza con los actores estatales, en virtud de boicotear el programa y demostrar la ineficiencia de las organizaciones sociales para la gestión y producción de acciones habitacionales, reposicionando nuevamente la interpretación hegemónica de la “vivienda social pública” ejecutada a través de empresas

constructoras, incidiendo directamente en las definiciones programáticas que determinaron: una exigua capacidad operativa; imprevisión de financiamiento, capacitación y organización; ausencia de criterios explícitos de otorgamiento de cupos a las organizaciones, entre otras cuestiones que desde la formulación limitaron las posibilidades de éxito y sustentabilidad del PFEH.

El tercer momento. La lucha por la traducción de la necesidad al lenguaje de la intervención: El pasaje de las necesidades administrativas plasmadas en la letra escrita del programa a la implementación, implicó una disputa por garantizar o impedir la provisión de los satisfactores establecidos, e introducir reinterpretaciones en función a los intereses de los actores involucrados en esta instancia. En este contexto fueron reprivatizadas algunas interpretaciones de las necesidades habitacionales contrahegemónicas que habían logrado politizarse en el primer momento del proceso y que estaban sustentadas en un enfoque más integral del problema, en la medida que incluían dimensiones habitacionales y económicas (solución habitacional y empleo). Tal como pudo saberse, estas prestaciones fueron desdobladas a nivel de los destinatarios como estrategia de la Corriente Clasista y Combativa (CCC) local para lograr una mayor cobertura con los escasos bienes que pudieron administrar, resultando limitados los satisfactores implementados frente a la complejidad de la problemática de la comunidad que requería iniciar de manera conjunta y progresiva la resolución integral de sus necesidades.

Los actores estatales por su parte en consonancia con los intereses de los actores del sector de la industria de la construcción, desplegaron durante la implementación del proyecto una serie de estrategias reprivatizadoras, vinculadas al incumplimiento de responsabilidades conferidas por el marco normativo y la modalidad individualizante con la que interpellaron a las organizaciones sociales a cargo de la gestión de los proyectos, que sumadas a las imprevisiones de los instrumentos normativos, impactaron negativamente en el proyecto en sí y en la incipiente consolidación de la identidad piquetera de las organizaciones sociales que habían logrado cuestionar su posición históricamente subordinada en la política habitacional. En este contexto, los actores de la CCC local debieron implementar desgastantes maniobras de resistencia a la lógica administrativa del Estado, a través de recursos de presión política (asociativos e individuales) para evitar el fracaso

del proyecto y de esta acción programática.

En relación a los destinatarios de empleo (cooperativistas), a pesar del apoyo de la CCC local, sin el adecuado acompañamiento de los actores estatales y en un contexto de fuertes estrategias reprivatizadoras, vieron obstaculizado su incipiente proceso de consolidación del asociativismo y de configuración de una identidad cooperativista a nivel local. Por su parte, los destinatarios de las soluciones habitacionales, fueron convertidos en receptores pasivos de satisfactores predefinidos, limitando la construcción de autonomía desde la cual hubiesen podido defender sus propias interpretaciones y dar forma a sus condiciones de vida.

El caso de Villa Itatí

El proyecto de Villa Itatí fue desarrollado entre 2004 y 2006 como una experiencia piloto del Programa Federal de Mejoramiento de Viviendas, en un barrio precario que había sido objeto de regularización urbana y dominiar por parte de la Municipalidad de Resistencia en los años '70. El proyecto contempló un conjunto de 240 soluciones habitacionales distribuidas en cuatro sectores del barrio, cada uno de ellos a cargo de una empresa constructora diferente.

El primer momento. La lucha por la implantación del estatuto político de la necesidad habitacional de los demandantes de mejoramiento habitacional: A diferencia de los otros casos estudiados, para la politización de las necesidades habitacionales de los hogares que requerían acciones de mejoramiento habitacional y no vivienda nueva, no hubo un grupo de actores sociales de oposición que realizase una confrontación abierta con la interpretación hegemónica de la "vivienda social pública". En este caso en particular se articularon principalmente los discursos de corte más tecnocrático de actores estatales sustentados en los resultados estadísticos del déficit habitacional cualitativo con los discursos de actores académicos que habían venido instalando la necesidad de atención de este tipo de demanda.

El segundo momento. La lucha por la interpretación de la necesidad y la definición de los satisfactores: Este programa resultó paradigmático en el contexto de las acciones habitacionales de la PFV, en la medida

que para su definición e instrumentación se dieron dos instancias de interpretación de la necesidad y definición de los satisfactores. La primera se dio en el nivel nacional y estuvo a cargo de la SSDUYV, quien formuló el PFMV orientado a satisfacer las necesidades habitacionales de aquellos hogares sin acceso a formas convencionales de crédito que requerían mejorar sus viviendas, a través de obras de terminación, ampliación o refacción. Posteriormente para su implementación en el Chaco, el IPDUV creó una Unidad de Control y Evaluación del PFMV y dictó una Resolución Reglamentaria, que introdujo reinterpretaciones significativas tales como: su aplicación en villas y asentamientos, el perfil de los destinatarios, la posibilidad de reemplazar las acciones de mejoramiento, completamiento y ampliación por módulos estandarizados (módulo baño, módulo cocina baño, módulo dormitorio), entre otras. La existencia de estas dos instancias de formulación de instrumentos normativos implicó que las necesidades exitosamente politizadas previamente vinculadas a la atención del déficit habitacional cualitativo, tuvieran que atravesar dos ejes de disputa en el proceso de su transformación en necesidades administrables, el primero representado por los actores de la industria de la construcción que desplegaron estrategias para producir reinterpretaciones afines a sus intereses y un segundo eje de confrontación, con los propios funcionarios y expertos estatales de los dos niveles jurisdiccionales, cuyas interpretaciones entraron a su vez en disputa entre sí.

El tercer momento. La lucha por la traducción de la necesidad al lenguaje de la intervención: Las disputas que se visibilizaron en esta instancia de proceso estuvieron centradas en la posibilidad de incidir tanto en las decisiones en relación a las condiciones en las cuales se entregarían los recursos definidos en los instrumentos operativos (PFMV, Resolución IPDUV y Proyecto Villa Itatí), como así también en las reinterpretaciones de los satisfactores previstos.

En dicho contexto, fueron los actores económicos (el sector de la industria de la construcción local) los que cobraron mayor protagonismo en esta instancia, desplegando fuertes estrategias de presión corporativa en virtud de acercar las prescripciones del programa a sus propias interpretaciones, logrando que la posibilidad de reemplazar las acciones de mejoramiento, completamiento y ampliación por módulos estandarizados, que había sido contemplado en la normativa local de implementación del PFMV, se consolidará como único satisfactor válido. Hecho que sin dudas,

desvirtuó el espíritu la posibilidad de atención particularizada a cada uno de los hogares destinatarios que había sido plasmada en el espíritu del programa en su formulación original a nivel nacional y que hubiera permitido instancias de mayor participación de los destinatarios.

Finalmente, los destinatarios asumieron un rol pasivo, como consecuencia de la modalidad individualizante del Estado Social de interpelarlos y de ciertas prácticas clientelares que signaron su relación con los actores con mayores cuotas de poder (IPDUV, Unidad de Control y Evaluación del PFMV y empresa constructora a cargo de las obras), que terminaron generando una mayor fragmentación y desconfianza entre los vecinos, erosionando su posibilidad de construir cierta autonomía desde la cual cuestionar sus posiciones subordinadas y defender sus propias interpretaciones. Por su parte, los actores académicos, representados por un grupo de tesis de la FAU- UNNE que al igual que en el caso Chelilly, se habían contactado con la problemática de Villa Itatí para realizar su trabajo final, también resultaron totalmente neutralizados durante el proceso, restringiéndose al mínimo su posibilidad de polemizar con los discursos opositores y de reprivatización que estaban en disputa. Tampoco fueron convocados por el IPDUV otros actores estatales vinculados a la problemática ni tampoco actores académicos de larga trayectoria en la provincia y que formaban parte del grupo de intelectuales que a nivel nacional habían venido contribuyendo a la visibilización y politización de las necesidades habitacionales que dieron origen al PFMV.

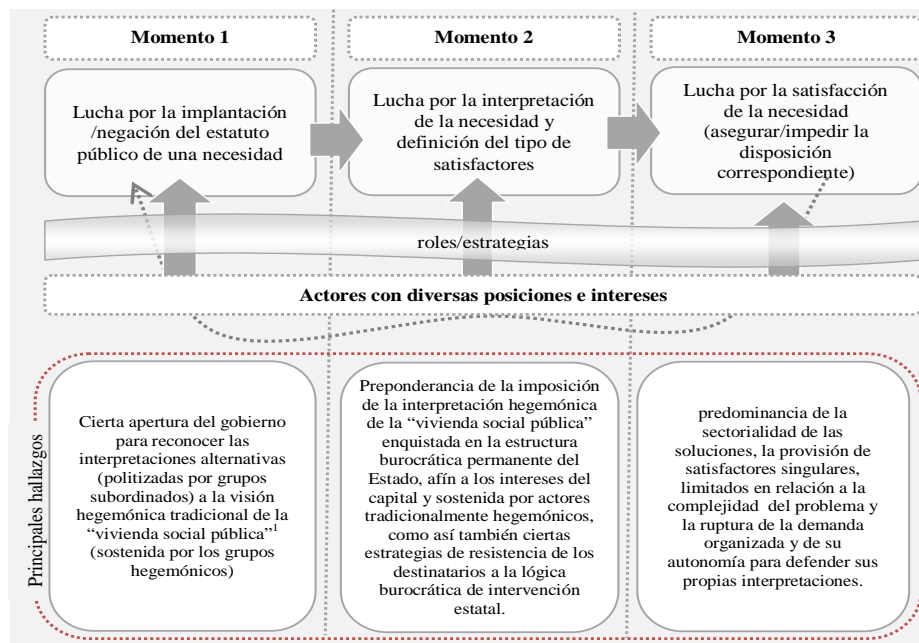
Reflexiones finales

En función de los resultados del estudio en profundidad de los tres casos desarrollados previamente a la luz del marco interpretativo construido y el modelo teórico- metodológico explicitado, quedó en evidencia que las necesidades que sustentan las políticas habitacionales no están simplemente dadas ni tampoco son definidas de manera técnica y aséptica por actores técnicos del Estado Social, sino que por el contrario las mismas se construyen en un proceso de disputa por la configuración de las necesidades habitacionales, en el cual intervienen diferentes tipos de actores asimétricos que despliegan diversas estrategias y ponen en juego los recursos con los que cuentan en virtud de lograr incidir en el reconocimiento, la interpretación e

implementación de dichas necesidades en virtud de acercar las definiciones finalmente legitimadas por el Estado a sus propios intereses.

El desarrollo de la investigación permitió además visibilizar la existencia de tres momentos fundamentales en el proceso estudiado, que pudieron ser caracterizados y analizados a partir de lo acontecido en los casos estudiados, identificando ciertas regularidades que se sintetizan en el Gráfico 3.

Gráfico 3. Esquema síntesis del proceso de configuración de las necesidades habitacionales y principales hallazgos a partir del estudio en profundidad de los casos



Fuente: elaboración propia.

En cuanto al primer momento, puede señalarse que en los tres casos estudiados, esta instancia correspondió a la disputa por la implantación del estatuto político de la necesidad habitacional, en donde pudo verificarse cierta apertura del gobierno para reconocer las interpretaciones alternativas (politizadas por grupos subordinados) a la visión hegemónica tradicional de la "vivienda social pública" (sostenida por los grupos hegemónicos).

En relación a este segundo momento, puede señalarse que el mismo se caracterizó en los casos estudiados por la traducción de las necesidades politizadas en necesidades administrables, en donde pudo verificarse la preponderancia de la imposición de la interpretación hegemónica de la "vivienda social pública" enquistada en la estructura burocrática permanente del Estado, afín a los intereses del capital y sostenida por los actores tradicionalmente hegemónicos, como así también ciertas estrategias de resistencia de los destinatarios a la lógica burocrática de intervención estatal.

Finalmente, el tercer momento, se caracterizó por la predominancia de la sectorialidad de las soluciones, la provisión de satisfactores singulares, limitados en relación a la complejidad del problema y la ruptura de la demanda organizada y de su autonomía para defender sus propias interpretaciones.

Referencias bibliográficas

- Barreto, Miguel Á.; Alcalá, Laura; Benítez, María A.; Fernández, María E.; Giró, Marta; Pelli, María B. y Romagnoli, Venettia. Colab: Depetris, Noel (2014) *"La política Federal de Vivienda desde su implementación en el Gran Resistencia (2003-2007). Análisis y recomendaciones"*. Buenos Aires: Diseño - 1ª ed.
- Bourdieu, Pierre (1993) "Esprits d'Etat". *Revista Actes de la Recherche* N° 96/97.
- _____ (1998) *La Distinción. Criterio y bases sociales del gusto*, Madrid: Taurus Ediciones.
- _____ (2001) *Las estructuras sociales de la economía*. Buenos Aires: Manantial.
- Fraser, Nancy (1986) "Movimientos sociales vs. Burocracias disciplinarias: los discursos de las necesidades sociales" *Diánoia*, Vol. 32, n° 32, 1986, p. 167-202.
- _____ (1991) "La lucha por las necesidades: esbozo de una teoría crítica socialistasfeminista de la cultura política del capitalismo tardío" *Revista Debate Feminista*, Marzo, 1991.

- _____ (1997a) *Iustitia Interrupta: Reflexiones críticas desde la posición "postsocialista"*, Santafé de Bogotá: Siglo del Hombre Editores, Universidad de los Andes.
- _____ (1997b) "¿De la redistribución al reconocimiento?. Dilemas en tomo a la justicia en una época "postsocialista". Disponible en: <http://www.cholonautas.edu.pe/modulo/upload/Fraser%20cap1.pdf>. Fecha de consulta: 01/12/2012.
- _____ (1999), "Repensando la esfera pública: una contribución a la crítica de la democracia actualmente existente", *Revista Ecuador Debate* N°. 46, p. 139-174. Disponible en: <http://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/5760/1/RFLACSO-ED46-08-Fraser.pdf>. Fecha de consulta: 10/12/2012.
- Jobert, Bruno (2005) *Estado, Sociedad, Políticas Públicas*. Santiago de Chile: LOM Editores.
- Krmpotic, Claudia (1999) *El concepto de necesidad y políticas de bienestar. Una lectura comparada de Heller, Sen y el GPID*. Buenos Aires: Espacio editorial.
- Pelli, Víctor S. (2006) *Habitar, Participar, Pertenecer. Acceder a la vivienda, incluirse en la sociedad*. Buenos Aires: Nobuko.
- _____ (2007) "Notas para un encuadre general conceptual de la asistencia técnica", en: Encina, J.; Domínguez, M.; Ávila, M.A; Alcón, R. y López, J.M (Coords.), *La ciudad a escala humana*. España: Universidad libre para la construcción colectiva y editorial Atrapasueños. p.p. 135-138.
- Pereira, Potyara A. (2002) *Necesidades Humanas. Para una crítica a los patrones mínimos de sobrevivencia*. San Pablo: Cortez Editora.
- Romagnoli, Venettia (2011) *Pautas para la optimización de Programas de Mejoramiento Barrial. Un estudio sobre sus fundamentos teóricos y experiencias en el AMGR (Chaco, Argentina)*. Berlín, Alemania: Editorial Académica Española.
- _____ (2015) "¿QUÉ VIVIENDA NECESITAN LOS POBRES?". Un estudio sobre la configuración de las necesidades en las políticas habitacionales vigentes a partir del caso del AMGR (Chaco, Argentina), Tesis doctoral inédita. Doctorado en C.S. de FLACSO.
- Subirats, Joan (1989) *Análisis de las políticas públicas y eficacia de la administración*. Madrid: Instituto Nacional de Administración Pública.
- Tamayo Sáez, Manuel (1997) "El análisis de las políticas públicas", en: Bañón, Rafael y Carrillo, Ernesto (comp.), *La nueva administración pública*. Madrid: Alianza Universidad. pp. 2-22.

LINEAMIENTOS Y PROPUESTAS DE INTERVENCIÓN EN AREAS INFORMALES DE LA ZONA SUR DE LA CIUDAD DE CORRIENTES¹

María Florencia Rus
IIDVi-FAU-UNNE
maflorenciarus12@gmail.com

Malena Pérez
IIDVi-FAU-UNNE

Introducción

En el actual contexto de urbanización acelerada producido en América Latina se han originado grandes desequilibrios en las ciudades a través de la aparición de la *ciudad dual* (Castells, 1995). Esta, responde a nuevas configuraciones espaciales que son partes de procesos y de estados resultantes en el territorio donde se establece *el contraste entre posiciones extremas del campo socioeconómico, donde la producción del espacio urbano está impregnada por la opugnación entre las necesidades de reproducción del capital y del desarrollo equilibrado de la sociedad en su conjunto.* (Valdés, 2001)

La política del fragmento urbano que marcó la conformación de nuestras ciudades a partir de los 90' y la actual deficiencia en la planificación y ordenamiento del territorio desde una perspectiva integral, se leen en el espacio urbano a partir de las barreras visibles e invisibles que marcan la fragmentación y segregación socio-espacial.

La fragmentación aparece como *“una forma de organización espacial (entendida a la vez como un proceso y un estado espacial resultante) en la que los límites duros, lo confinado y los obstáculos adquieren un rol central. Es un estado espacial de separación e inconexión que a menudo es acompañado de divisiones socio-económicas y/o étnicas.”* (Kozak, 2009) Entonces, la ciudad fragmentada se basa en principios de exclusión, límites que reducen la capacidad de usar y atravesar el espacio, en la **reducción de lugares de encuentro universal.**

Según Clichevsky (2000) la segregación socio-espacial residencial significa un *“distanciamiento y separación de grupos sociales de una comunidad conformando áreas socialmente homogéneas”*, que responden a procesos temporal y espacialmente dinámicos y muy diferentes.

Dentro de estas piezas de ciudad aparece la **ciudad informal**. Donde los asentamientos se constituyen según complejas lógicas de conformación, que se plantean como focos que concentran en su interior exclusión, pobreza estructural y condiciones urbano-ambientales inadecuadas.

Cada uno de estos asentamientos, se conforma como un **“barrio”**, donde el fragmento es apropiado por una comunidad, y esta comienza a cobrar importancia como una subestructura típica de la ciudad, una unidad morfológica y social, caracterizada por un cierto paisaje urbano y un determinado contenido sociocultural.

Ladizesky (2011) nos dice que si bien la ciudad se suele mirar como una totalidad, solo puede ser captada a través del conocimiento de sus fragmentos. El autor interpreta a esta *escala como la contrarrestante del anonimato y la masificación.* Ese espacio que puede promover la identificación del individuo con el territorio y con la vida colectiva.

Es en este sentido, que el fragmento cobra importancia, como escala de comprensión de las relaciones entre ambiente, sociedad y procesos de territorialización. Sin, embargo en su desarticulación con la ciudad, barreras y límites del sistema social y urbano al que pertenece se presentan los conflictos.

En este sentido se debe buscar la metodología de acercarnos a una mejor comprensión del territorio, para actuar desde la planificación promo-

¹ El presente trabajo forma parte de los resultados obtenidos a través de una Beca de Pregrado de Estímulo a las Vocaciones Científicas de María Florencia Rus, dirigido por la Arq. Mgt. Malena Pérez.

viendo la inclusión de estas comunidades.

El **espacio público** posee una gran potencialidad en este contexto ya que supone un uso social colectivo, multifuncional y de dominio público, lo que lo hace un factor de centralidad. Su calidad se podrá evaluar sobre todo, por la intensidad y los tipos de relaciones sociales que facilita y por su capacidad de estimular la identificación simbólica, la expresión y la integración cultural. (Pérez-Valecillos, 2013)

La ciudad de Corrientes a partir de su crecimiento acelerado y expansión en el territorio, sufrió al igual que muchas ciudades latinoamericanas, procesos de fragmentación y segregación socio-espacial, a partir de la cual se configuraron barrios informales a través de diferentes procesos de ocupación y configuración del territorio.

Ciudad de Corrientes

La ciudad de Corrientes plantea en su desarrollo situaciones comunes a la mayor parte de las ciudades que surgen y se expanden en relación a la condicionante del río, creciendo a partir de un centro histórico y de un puerto, hacia el interior y en forma de abanico, por el mismo límite natural definido por este.

El centro condensa la mayor parte de las actividades administrativas y económicas, con lo cual a medida que la ciudad se extendió, aumentó la dependencia hacia este. Esto supone un gran desequilibrio, en la distribución territorial de los equipamientos y servicios, y el colapso de la infraestructura viaria del área central. Las ciudades crecen *“en general, a lo largo de ejes de transporte, a partir de núcleos pequeños disgregados sobre el territorio que se van extendiendo. Este proceso supone una enorme fragmentación de los sistemas naturales o seminaturales”* (Terradas, 2011, cit. en Contreras [et.al], 2015).

La ciudad posee una estrecha relación con el río desde sus orígenes, sin embargo en su conformación se han producido procesos muy diferenciados. Por un lado, en el sector central, hacia el noreste, la costanera concentra la mayor parte del espacio público de la ciudad configurando el mayor atractivo recreativo, deportivo y turístico del conglomerado Resistencia-Corrientes. En este sector se localiza también el único puente que

une las provincias de Chaco y Corrientes conformando el principal nodo del eje vial este –oeste.

En el resto de la costa ribereña se han producido recurrentes procesos informales de crecimiento urbano, desencadenando importantes problemáticas sociales y ecológicas, desplegando en su crecimiento en torno a los márgenes una serie de barreras que nos muestran una ciudad que da la espalda al río y a un gran sector de la sociedad.

Asentamientos Informales: Aproximación a su magnitud y localización

Según Clichevsky (2000) existen *dos factores principales o indicadores que definen la condición de informalidad de los asentamientos*: por un lado desde el punto de vista *Dominial*: que se corresponde con ocupaciones directas que realiza la población de intersticios remanentes o a través del mercado informal del suelo, con sus complejas formas de producción. Y desde el punto de vista de la *urbanización* que responde a su localización en tierras que no responden a condiciones urbano-ambientales adecuadas, precariedad habitacional, no poseen infraestructuras, marcadas por dificultades de conectividad y accesibilidad, entre otras.

En relación a estos factores, a través de los datos brindados por el *Relevamiento de Asentamientos Informales² (RAI – TECHO³ – 2016)* y de la información obtenida del *GIS Municipal*, se puede observar (Imagen 1), que la mayor parte de los asentamientos informales de la Ciudad de Corrientes se ubican al Sur y Norte, en relación a los márgenes ribereños y en áreas de bañados.

2 El Relevamiento de Asentamientos Informales es una investigación promovida a través del Centro de Investigación Social de Techo (CIS), que consiste en una cuantificación de asentamientos informales dentro de diferentes localidades de Argentina, para avanzar en la comprensión de la problemática. Se desarrolla a partir de un rastillaje de las diferentes partes de la ciudad, identificando los asentamientos en base a una definición operativa y realizando encuestas a referentes barriales reconocidos por la comunidad de cada barrio. El informe sobre el último RAI será publicado en noviembre de 2016.

3 Techo es una organización de la sociedad civil que desarrolla su trabajo en asentamientos informales a través de la participación de jóvenes voluntarios a partir de un modelo de intervención comunitaria a través de programas de acción conjunta entre pobladores y voluntarios.

Estos espacios nos desafían a pensar nuevas formas de actuación en los barrios informales desde una perspectiva inclusiva en los planes urbanos, buscando promover el desarrollo de la comunidad, respetando la lógica existente en estas comunidades a través de una “lectura del sitio” y buscando formas de articulación que mejoren la integración.

Hipótesis y Objetivos

Existen en la costa correntina gran cantidad de asentamientos informales que se perciben como fragmentos presentando dificultades en la articulación con el sistema urbano; pero que a la vez, poseen lógicas, procesos de conformación del territorio, situaciones sociales, urbanos-ambientales diferentes. Entonces, es necesario un acercamiento a las realidades barriales, que partan de las necesidades directas de los habitantes y de la lectura de la estructura territorial; pudiendo encontrar proyectos que articulen los fragmentos de ciudad desde una visión estratégica y desde la potencialidad integradora del espacio público.

El objetivo principal de este trabajo es acercarse a la comprensión de las relaciones entre comunidad, territorio y necesidades; para reconocer lineamientos que permitan repensar la ciudad desde nuevas articulaciones y desde reconocer al espacio público como articulador urbano, cualificador y punto de encuentro constructor de ciudadanía.

Método

Se seleccionó como unidad de análisis la **Franja Costera Sur** de la Ciudad de Corrientes, por ser uno de los sectores donde se emplazan una gran cantidad de barrios informales relacionados directamente con el río, en áreas de bañados, con diferentes situaciones urbanas, ambientales, sociales.

Y por otro lado por constituirse un sector que en los últimos años ha tomado una posición intermedia entre centros urbanos construidos y futuros, ya que se encuentra comprendido entre la **Costanera Sur** (proyecto polémico en relación a la radicación de asentamientos a sectores periféricos) y el futuro **Master Plan de Santa Catalina** que plantea un gran escenario de cambios y de expansión para la ciudad.

A partir del análisis de información secundaria sobre la ciudad y datos brindados por entidades municipales, fue posible, en primer lugar, realizar un estudio de los diferentes aspectos urbanos que caracterizan el sector desde aspectos socio-demográficos, económicos, urbano-ambientales, etc.

Y en un segundo momento, se avanzó en la comprensión de las situaciones específicas de los diferentes barrios reconocidos como informales, a través de datos brindados por la organización TECHO y el acompañamiento en el Relevamiento de Asentamientos Informales.⁴

Los datos obtenidos a través del relevamiento de campo y las entrevistas a referentes barriales fueron sistematizados en una tabla de doble entrada, pudiendo avanzar en la comprensión de cuestiones cualitativas del territorio de estudio. (Imagen 2: Tabla 1)

⁴ Se trabajó junto con la organización adoptando la metodología de investigación implementada (cuantitativa) utilizando los datos relevados y proporcionados; pero se procedió a identificar aspectos cualitativos, reconociendo a través del relevamiento del sector y entrevista a referentes de cada uno de los asentamientos, aspectos que permitieron una mejor comprensión de cuestiones estructurales e identitarias de los barrios informales. La información fue complementada con la experiencia de relevamiento de otros voluntarios, pudiendo enriquecer la comprensión de la problemática en la Ciudad de Corrientes.

Imagen 2. Tabla 1 de doble entrada, con anotaciones personales y datos proporcionados por la organización TECHO sobre los diferentes barrios relevados

Tabla 1A. Barrios Caridi Bajo, Arazatí, Bajo Galván, Galván III o Virgen de los Dolores

		1	2	3	4
Nombre/s		Caridi Bajo	Arazatí	Bajo Galván	Galván III /Virgen de los Dolores III
Año de Conformación		2010	1965	1960	2012
Identificación y cuestionmes identitarias	Modalidad de constitución	Toma de Tierras Colectiva y Organizada, con posterior Loteo del Terreno.	Toma de Tierras de Forma Espontánea Entiéndase: "ocupacion Hormiga".	Toma de Tierras de Forma Espontánea Entiéndase: "ocupacion Hormiga".	Toma de Tierras de Forma Espontánea Entiéndase: "ocupacion Hormiga".
	Cantidad de Familias	50	50	70	60
	Villa o Asentamiento	Asentamiento	Villa	Asentamiento	Asentamiento
	Terreno Pee- existente	Descampado/Terreno Baldío Bajo	Descampado/Terreno Baldío sin ocupar	Descampado/Terreno Baldío sin ocupar	Descampado/Terreno Baldío sin ocupar
	Ha. Dimensiones	1 ha.	4 ha.	3 ha.	1 ha.
	Tenencia del Suelo	No tienen Título de Propiedad ni boleto de compraventa	No tienen Título de Propiedad y Algunos vecinos tienen otro tipo de seguridad en la tenencia como boleto de compra-venta	No tienen Título de Propiedad ni boleto de compraventa.	No tienen Título de Propiedad ni boleto de compraventa.
	Configuración y dinámica del barrio	Venta de terrenos en los últimos 6 meses (1)	Si, se vendió terrenos a \$7000. Un vecino es el encargado de vender los terrenos.	No	No
Situaciones de movilidad familiar generacional (2)		No hay nuevas generaciones, el Barrio es "Muy Joven"	Permanecen en la Misma Vivienda en la que viven, Anteriormente con Sus Familiares.	Construyen una ampliación de lamisma vivienda o se ubican en otra vivienda del mismo barrio.	Construyen una Ampliación en la Misma Vivienda en la que Anteriormente Vivían con Sus Familiares - Se Ubican en una Vivienda en Otro Terreno Dentro del Mismo Barrio Donde Viven Sus Familiares.
Sanemamientos y Servicios	Energía Electrica	Conexión Irregular a la Red Pública	Conexión Irregular a la Red Pública - Algunos vecinos poseen medidores	Conexión Irregular a la Red Pública	Conexión Irregular a la Red Pública
	Red Cloacal	Conexión Irregular a la Red Pública	Pozo Negro y Camara Septica. Y desague conectado a la red pluvial.	Desague a Pozo Ciego/	Desague a Pozo Ciego/
	Red de Agua Potable	Conexión Irregular a la Red Pública	Algunos vecinos conectados irregularmente otros poseen medidor domiciliaria	Conexión Irregular a la Red Pública Pública	Conexión Irregular a la Red Pública
	Provisión de agua en la vivienda	Canilla fuera de la Vivienda pero dentro del Terreno	Por cañería dentro de la vivienda	Por cañería dentro de la vivienda	Cañerías dentro del vivienda/ Canilla fuera de la Vivienda pero dentro del Terreno
	Obtención de Energía para Cocinar	Gas en garrafa/Leña	Gas en garrafa/Leña	Gas en garrafa	Gas en garrafa/Leña
	Alcantarillado Público	No	No	No	Si, Hechos por los Vecinos.

Sanemaientos y Servicios (cont.)	Calles Pavimentadas	No	No	No	Asfaltadas las externas
	Veredas	No	Si, provisto por el Estado	No	No
	Alumbrado Público	De la cercanía a la costanera	Si, provisto por el Estado	No	Si, provisto por el Estado
	Recolección de Residuos	Si, de Manera Formal, el camion ingresa entre 2 Y 4 veces a la semana. Los vecinos cuentan con un punto estratégico de recolección	Si, de Manera Formal. Los Vecinos Cuentan con el Servicio en Uno o Más Puntos Estratégicos del Barrio	No	Si, pero el barrio tiene un gran basural donde suele arrojar la basura, por mas que existen puntos externos de recolección-
Emplazamiento	Cercanía a situaciones de riesgo	Ribera del Río a menos de 50 mts. Y basural Zona Baja		Ribera del río	Basural a cielo abierto (retroalimentado por los propios vecinos)
Instituciones y Equipamientos (Distancias) (3)	Jardin de Infantes	Menos de 1 km	Entre 3 -5 km	Menos de 1 km	Menos de 1 km
	Escuela Primaria Estatal	Menos de 1 km	Entre 3 -5 km	Menos de 1 km	Menos de 1 km
	Escuela Secundaria Estatal	Menos de 1 km	Entre 3 -5 km	Menos de 1 km	Menos de 1 km
	Hospital Público	Entre 3 - 5 km	Entre 3 - 5 km	Entre 3 - 5 km	Entre 3 - 5 km
	Sala Médica	Menos de 1 km	Entre 3 -5 km	Menos de 1 km	Menos de 1 km
	Comisaria	Mas de 5 km	Menos de 1 km	Entre 3 -5 km	Menos de 1 km
	Parada de Transporte	Menos de 1 km	Menos de 1 km	Menos de 1 km	Menos de 1 km
	Espacio público recreativo: Plaza Parque	Menos de 1 km	Menos de 1 km	Menos de 1 km	Entre 3 -5 km
	Centro deportivo o comunitario	No sabe/no responde	Entre 3 -5 km	Menos de 1 km	Menos de 1 km
Instituciones que intervienen en el Barrio y Participación	Internas		No	Comisión Vecinal	Ollas comunes, Comedor, copas de leche.
	Externos	SÍ, grupo de la iglesia. actividades recreativas para chicos	Actividades deportivas- Tekoe	No	No
Instituciones que intervienen en el Barrio y Participación	Intentos de Desalojo	No en el ultimo año. Si anteriormente, por su ubicación cercana a la costa	No. "Nunca pasó" solo en la zona afectada por la costanera	Si, un privado. Constitucional (Cumpliendo los Requisitos Y/O Garantías de la Ley para que las Personas Afectadas Dispongan de Todos los Recursos Jurídicos Apropriados: Notificación, Posibilidad de Ser Oídos, de Presentar Escritos, Conocimiento de la Sentencia y Sus Fundamentos).	Últimamente No, hace mucho que no los intentan desalojar. Cortaron el puente cuando los quisieron desalojar hace dos años. y desde ese momento no los volvieron a molestar. Eran los Policías. fue un intento de desalojo muy violento.
	Plan/Programa de Vivienda	NO	NO	Si, viviendas del INVICO	NO

Instituciones que intervienen en el Barrio y Participación (cont.)	Participación Comunitaria para el mejoramiento del habitat	Gestión para mejormamiento de la vivienda, obtuvieron parcialmente los objetivos.	Organización para la gestión de servicios, no se obtuvieron los resultados esperados.	Si se han organizado para obtener servicios basicos y no han logrado los resultados esperados	quieren que las tierras que ocupan sean expropiadas. porque cuando se movilizan para obtener los servicios les dicen que no pueden hacer nada porque son "okupas" y son los mismos vecinos los que hicieron las conexiones. hablaron con la municipalidad e invico para que les den un lugar en santa catalina para las 60 fliaas. Los vecinos se organizaron para gestionar servicios, vivienda, materiales y no obtuvieron los resultados esperados.
Problemas del Barrio	Cantidad de Viviendas Precarias (4)	gran tranformación en poco tiempo. Vecinos pasaron de casillas de chapa-carton o madera a construir con ladrillos.	Entre 0-25	51-100 casillas ranchos	Entre 26-50 casillas/ranchos
	Inundaciones	si, todo el barrio	-	si en un sector	Si, en una parte del barrio
	Incendio de Viviendas (5)	No	Si	No	Si
	Seguridad/Lugares inseguros en el Barrio (6)		Muchos puntos inseguros dentro del barrio	no	

Tabla 1B. Asentamientos Virgen de los Dolores, Astilleros, Quilmes o Patono, Las del Monte, Patono 1

	5	6	7	8	9
Nombre/s	As. Virgen de los Dolores	As. Los Astilleros	As. Quilmes/Villa Patono	As. Las del Monte	As. Patono I
Año de Conformación	1989	1960	1987	2012	2015
Modalidad de Constitución	Toma de Tierras de Forma Espontánea. Entiéndase: "ocupacion Hormiga".	Toma de Tierras de Forma Espontánea. Entiéndase: "ocupacion Hormiga".	De forma organizada con participación del Estado (Loteo Social)	Toma de Tierras Colectiva y Organizada, con Posterior Loteo del Terreno.	Toma de Tierras de Forma Espontánea. Entiéndase: "ocupacion Hormiga".
Cantidad de Familias	150	20	260	100	100
Villa o Asentamiento	Asentamiento	Asentamiento	Villa	Asentamiento	Asentamiento
Terreno Pre-existente	Descampado/Terreno Baldío sin ocupar	Descampado/Terreno Baldío sin ocupar	Descampado/Terreno Baldío sin ocupar	Basural	Descampado/Terreno Baldío sin ocupar
Ha. Dimensiones	8 ha.	4 ha.	8 ha.	4 ha.	7 ha.
Tenencia del Suelo	No tienen Título de Propiedad ni boleto de compra venta. Algunos vecinos tienen titulo de propiedad	No tienen Título de Propiedad ni boleto de compra venta. Algunos vecinos tienen titulo de propiedad	No tienen Título de Propiedad ni boleto de compra venta. Algunos vecinos tienen titulo de propiedad	No tienen Título de Propiedad ni boleto de compra venta.	No tienen Título de Propiedad ni boleto de compra venta.

Configuración y dinámicas del barrio	Venta de terrenos en los ultimas 6 meses (1)	Los Propios Vecinos que al Irse del Barrio Venden el Terreno Donde Estaban Ubicados -Precio \$1700: Entre 201 y 300 Mts ²	No	No	No	Si, terrenos a partir de 100 m ² , los venden los mismos vecinos al irse del barrio
	Situaciones de movilidad familiar generacional (2)	Construyen una Ampliación en la Misma Vivienda en la que Anteriormente Vivian con Sus Familiares - Se Ubican en un Terreno Fuera del Barrio Donde Viven Sus Familiares.	Se Ubican en una Vivienda en Otro Terreno Dentro del Mismo Barrio Donde Viven Sus Familiares.	Se Ubican en una Vivienda en Otro Terreno Dentro del Mismo Barrio Donde Viven Sus Familiares.	No hay nuevas generaciones, el Barrio es "Muy Joven" y las pocas que existen Se Ubican en una Vivienda en Otro Terreno Dentro del Mismo Barrio Donde Viven Sus Familiares.	Permanecen en la Misma Vivienda en la que Vivian, Anteriormente, con Sus Familiares.
Saneamiento y Servicios	Energía Eléctrica	Parte del Barrio conexión Irregular y parte conexión a la red de forma regular con medidores	Parte del Barrio conexión Irregular y parte conexión a la red de forma regular con medidores	Parte del Barrio conexión Irregular y parte conexión a la red de forma regular con medidores	Conexión Irregular a la Red.	Conexión Irregular a la Red. Y un sector del barrio posee un medidor comunitario.
	Red Cloacal	Camara Septica y Pozo Ciego	Camara Septica y Pozo Ciego	Camara Septica y Pozo Ciego y algunos vecinos estan conectados a la red cloacal.	Pozo Negro y conexión a un zanjon comunitario	Desague a Pozo Ciego/
	Red de Agua Potable	Parte del Barrio conexión Irregular y parte conexión a la red de forma regular con medidores	Parte del Barrio conexión Irregular y parte conexión a la red de forma regular con medidores	Parte del Barrio conexión Irregular y parte conexión a la red de forma regular con medidores	Conexión Irregular a la Red Pública (Hecha por los vecinos)	Conexión Irregular a la Red Pública (Hecha por los vecinos) y algunos poseen pozo o perforación.
	Provisión de agua en la vivienda	Conexión Irregular a la Red Pública	Cañerías dentro del vivienda/ Canilla fuera de la Vivienda pero dentro del Terreno	Cañerías dentro del vivienda/ Canilla fuera de la Vivienda pero dentro del Terreno	Canilla fuera de la vivienda pero dentro del Terreno	Cañerías dentro del vivienda/ Canilla fuera de la Vivienda pero dentro del Terreno
	Obtención de Energía para Cocinar	Gas en garrafa/Leña	Gas en garrafa/Leña	Gas en garrafa/Leña	Gas en garrafa/Leña	Gas en garrafa/Leña
	Alcantarillado Público	No - Intransitables cuando llueve	Si, Hechos por los Vecinos.	Si, provisto por el Estado	No	No
	Calles Pavimentadas	Asfaltadas		No	No	No
	Veredas		No	Solo en algunas calles	No	No
	Alumbrado Público	Si, provisto por el Estado	Si, provisto por el Estado - Solo en algunas calles	Solo en la calle principal del asentamiento, provista por el Estado.	Si, unicamente en la calle principal del asentamiento, realizada por los vecinos	Si, hecho por los vecinos en algunas partes del barrio

Saneamiento y Servicios (cont.)	Recolección de Residuos	Sí, proviso por el estado - Recoleccion en varios puntos del barrio, con frecuencia de 5 días o mas a la semana	NO. Quema de basura	Sí, de Manera Formal, el camion ingresa 5 veces a la semana. Los vecinos cuentan con puntos estratégicos de recolección	Sí, de Manera Formal, el camion ingresa 5 veces a la semana. Los vecinos cuentan con puntos estratégicos de recolección	Sí, de Manera Formal, el camion ingresa 5 veces a la semana. Los vecinos cuentan con puntos estratégicos de recolección
Emplazamiento	Cercanía a situaciones de riesgo	Costa del Río, Desechos Industriales, Basurales a cielo abierto, cementerio.	Costa del Río, Desechos Industriales, Basurales a cielo abierto-	cercano a la costa del Río (a 10 mts); de basural a cielo abierto. Cercano a sector industrial (Quilmes) y desechos industriales. a torres de alta tensión- El barrio posee un sector de gran pendiente.	Cercano a la Fabrica Quimes y la Curtiembre y a un sector de gran pendiente hacia el río.	-
Instituciones y Equipamientos (Distancias) (3)	Jardin de Infantes	Menos de 1 km	Menos de 1 km	Menos de 1 km	Menos de 1 km	Menos de 1 km
	Escuela Primaria Estatal	Menos de 1 km	Menos de 1 km	Menos de 1 km	Menos de 1 km	Menos de 1 km
	Escuela Secundaria Estatal	1- 3 km	1- 3 km	1- 3 km	Menos de 1 km	Menos de 1 km
	Hospital Público	Entre 3 - 5 km	Entre 3 - 5 km	1- 3 km	1- 3 km	Mas de 5km
	Sala Médica	Menos de 1 km	Menos de 1 km	Dentro del Barrio	Menos de 1 km	Entre 3 - 5 km
	Comisaria	Menos de 1 km	1- 3 km	Menos de 1 km	Menos de 1 km	Entre 3 - 5 km
	Parada de Transporte	Menos de 1 km	Menos de 1 km	Menos de 1 km	Menos de 1 km	Menos de 1 km
	Espacio público recreativo: Plaza Parque	Menos de 1 km	Menos de 1 km	Menos de 1 km	Menos de 1 km	Entre 3 - 5 km
Centro deportivo o comunitario	No sabe	Menos de 1 km	1- 3 km	1- 3 km	Entre 3 - 5 km	
Instituciones que intervienen en el Barrio y Participación	Internas	Iglesia	Ollas comunes, Comedor, copas de leche. Iglesia.	Ollas comunes, Comedor, copas de leche. Iglesia.	Comisión vecinal	No
	Externas	No	No	Educación: La Cruz Roja - Salud: Cedronar	No	No
	Intentos de Desalojo	Si en el ultimo año: Por parte de un privado- Constitucional (Cumpliendo los Requisitos Y/o Garantías de la Ley para que las Personas Afectadas Dispongan de Todos los Recursos Jurídicos Apropiados: Notificación, Posibilidad de Ser Oídos, de Presentar Escritos, Conocimiento de la Sentencia y Sus Fundamentos).	No	No, por la edad del barrio hace 20 años no tienen miedo a posibilidad de intento de desalojo.	si bien hicieron cartas y pedidos no hubieron respuestas del gobierno y los propietarios. tuvieron un intento de desalojo de la policía muy violento 2013	Sí: No fue forzoso sino constitucional: (Cumpliendo los Requisitos Y/o Garantías de la Ley para que las Personas Afectadas Dispongan de Todos los Recursos Jurídicos Apropiados: Notificación Posibilidad de Ser Oídos, de Presentar Escritos, Conocimiento de la Sentencia y Sus Fundamentos). Nadie fue desalojado finalmente

Instituciones que intervienen en el Barrio y Participación (Cont.)	Plan/Programa de Vivienda	NO	NO	NO	NO	NO
	Participación Comunitaria para el mejoramiento del habitat	NO	NO	Los vecinos buscaron gestionar servicios y vivienda y no obtuvieron los resultados esperados.	La comisión vecinal viene haciendo peticiones y gestiones en relacion a la obtención de la titularidad de la tierra, servicios y mejoramiento de viviendas. Consiguieron materiales.	Se intentó gestionar viviendas y servicios, todavía se encuentra en proceso
Problemas del barrio	Cantidad de Viviendas Precarias (4)		15	Entre 26-50 casillas/ranchos	Entre 26-50 casillas/ranchos	26-50
	Inundaciones	No se inunda	Si se inundan algunas partes del barrio cuando llueve mucho	No	No	
	Incendio de Viviendas (5)	NO	No	Si	No	
	Seguridad/Lugares inseguros en el Barrio (6)	Si. todo el barrio es inseguro.	Si, hay puntos dentro del barrio que son inseguros.	Barrio Muy Inseguro. Si existen muchos puntos conflictivos dentro del asentamiento.	Muy pocos lugares	Si, en los pasillos, puntos conflictivos del barrio donde se consumen drogas

Tabla 1C. Asentamientos Santa Marta, Mendoza al Sur, Río Paraná, La Tosquera

	11	12	13	14
Nombre/s	As. Santa Marta	As. Mendoza al Sur/ Bañado Sur	As. Río Paraná	As. La Tosquera
Año de Conformación	1960	1970	1990	2010
Modalidad de Constitución	Toma de Tierras de Forma Espontánea. Entiéndase: "ocupacion Hormiga".	Toma de Tierras de Forma Espontánea. Entiéndase: "ocupacion Hormiga".	Toma de Tierras de Forma Espontánea. Entiéndase: "ocupacion Hormiga".	Toma de Tierras de Forma Espontánea. Entiéndase: "ocupacion Hormiga".
Cantidad de Familias	70	500	500	250
Villa o Asentamiento	Asentamiento	Asentamiento/Villa	Asentamiento	Asentamiento
Terreno Pre-existente	Descampado/Terreno Baldío sin ocupar	Descampado/Terreno Baldío sin ocupar- Plantaciones	Descampado/Terreno Baldío sin ocupar	Descampado/Terreno Baldío sin ocupar
Ha. Dimensiones	06 ha.	mas de 10 ha.	8 ha.	10 ha.
Tenencia del Suelo	No tienen Título de Propiedad ni boleto de compra venta.	No tienen Título de Propiedad ni boleto de compra venta.	No tienen Título de Propiedad ni boleto de compra venta . Algunos vecinos tienen titulo de propiedad	No tienen Título de Propiedad ni boleto de compra venta.

Identificación y cuestiones identitarias (cont.)	Venta de terrenos en los últimos 6 meses (1)	No	No sabe	Si, terrenos de Entre 101 y 200 Mts2 a \$3000 min. Lo venden los mismos vecinos al irse del bardo	No
	Situaciones de movilidad familiar generacional (2)	Se Ubican en un Terreno Fuera del Barrio Donde Viven Sus Familiares. Permanecen en la Misma Vivienda en la que Vivian, Anteriormente, con Sus Familiares o constuyen una ampliación	Los vecinos permanecen en la misma vivienda con familiares, construyen una ampliación o se ubican en otra vivienda dentro del mismo terreno.	Se Ubican en Otra vivienda en el Mismo Terreno en Donde Viven Sus Familiares	Múltiples situaciones: Los vecinos permanecen en la misma vivienda, construyen una ampliación, Los mas jovenes se mudan del barrio.
Saneamiento y Servicios	Energía Eléctrica	Conexión Irregular a la Red.	Conexión Irregular a la Red.	Conexión Irregular a la Red. Y un sector del barrio posee un medidor comunitario.	Conexión Irregular a la Red.
	Red Cloacal	Desague a Pozo Ciego/	Desague a Pozo Ciego/	Desague a Pozo Ciego/	Desague a Pozo Ciego/
	Red de Agua Potable	Conexión Irregular a la Red Pública (Hecha por los vecinos)	Conexión Irregular a la Red Pública (Hecha por los vecinos)	Conexión Irregular a la Red Pública (Hecha por los vecinos)	Conexión Irregular a la Red Pública (Hecha por los vecinos) - Perforación en algunos sectores
	Provisión de agua en la vivienda	Cañerías dentro del vivienda/ Canilla fuera de la Vivienda pero dentro del Terreno	Cañerías dentro del vivienda/ Canilla fuera de la Vivienda pero dentro del Terreno	Cañerías dentro del vivienda/ Canilla fuera de la Vivienda pero dentro del Terreno	Cañerías dentro del vivienda/ Canilla fuera de la Vivienda pero dentro del Terreno
	Gas en garrafa/Leña	Gas en garrafa/Leña	Gas en garrafa/Leña	Gas en garrafa/Leña	Gas en garrafa/Leña
	Alcantarillado Público	No	Si, hecho por los vecinos	Sí, provisto por el Estado	No
	Calles Pavimentadas	No	No	No	No
	Veredas	No	No	No	No
	Albardo Público	Si, provisto por el Estado - en la mayoría de las calles	No	Si, hecho por los vecinos en algunas partes del barrio	En algunas calles hecho por los vecinos
	Recolección de Residuos	Si, de Manera Formal, el camion ingresa 5 veces a la semana. Los vecinos cuentan con puntos estratégicos de recolección	no, los vecinos acumulan basura en basurales a cielo abierto y queman basura. Existe un punto de recolección pero es externo al barrio.	Si, de Manera Formal, el camion ingresa 2-4 veces a la semana. Los vecinos cuentan con puntos estratégicos de recolección	No, solo en el barrio de adelante.
Emplazamiento	Cercanía a situaciones de riesgo	Barrio conformado en relación a la costa del Río; de basural a cielo abierto. Cercano a sector industrial El barrio posee un sector de gran pendiente.	Ribera del río, empresas y usos industriales, red de alta tensión, basurales, pendientes abruptas en el terreno.	Ribera del río	Ribera del río.

Instituciones y Equipamientos (Distancias) (3)	Jardin de Infantes	Dentro del Barrio	Menos de 1 km	Dentro del Barrio	Dentro del Barrio
	Escuela Primaria Estatal	Dentro del Barrio	Menos de 1 km	Dentro del Barrio	Dentro del Barrio
	Escuela Secundaria Estatal	1- 3 km	Menos de 1 km	Menos de 1 km	1-3 km
	Hospital Público	Mas de 5km	Mas de 5 km	Entre 3 - 5 km	Entre 3 - 5 km
	Sala Médica	Dentro del Barrio	Menos de 1 km	Dentro del Barrio	Dentro del Barrio
	Comisaria	1- 3 km	1-3km	Dentro del Barrio	Menos de 1 km
	"Parada de Transporte"	Dentro del Barrio	Menos de 1 km	Menos de 1 km	Menos de 1 km
	Espacio público recreativo: Plaza Parque	1- 3 km	Menos de 1 km	Dentro del Barrio	Dentro del Barrio
Centro deportivo o comunitario	Entre 3 - 5 km	Dentro del Barrio			
Instituciones que intervienen en el Barrio y Participan	Internas	Ollas comunes, Comedor, copas de leche. Iglesia.	Comedor,	Comisión Vecinal. Ollas comunes. Comedor. Iglesia.	Comisión Vecinal. Comedor.
	Externas	No	Sí, TECHO: Construcción de Viviendas de Emergencia	Sí, TECHO: Construcción de Viviendas de Emergencia	Sí, TECHO: Construcción de Viviendas de Emergencia- Mesa comunitaria.
	Intentos de Desalojo	No, hace años que están y nadie nunca dijo nada	NO	SI, Violento (Con Agravantes Físicas o Amenazas Verbales. Por Ej: Quema de Casas, Maquinas Topadoras, Golpes a las Personas, Etc.) de un privado. Nadie fue desalojado finalmente	SI, Violento (Con Agravantes Físicas o Amenazas Verbales. por Ej: Quema de Casas, Maquinas Topadoras, Golpes a las Personas, Etc.) de un privado. Nadie fue desalojado finalmente
	Plan/Programa de Vivienda	NO	SI. PROMEBA desde el año 2014	NO	No. Pero esta planteado a futuro formar parte del PROMEBA
	Participación Comunitaria para el mejoramiento del habitat	Se juntaron firmas para hacer veredas. Se obtuvieron los resultados esperados,	NO	Los vecinos buscaron gestionar servicios y obtuvieron los resultados esperados.	
Cantidad de Viviendas Precarias (4)	Cantidad de Viviendas Precarias (4)	0-25	Mas de 50	0-25	26-50
	Inundaciones	Si, se inunda el sector mas cercano al río.	Se inunda una gran parte del barrio	Si, se inunda el sector mas cercano al río.	Si, se inundan muchos sectores del barrio ya que se encuentra ubicado a lo largo del margen costero.
	Incendio de Viviendas (5)	No	No	Si	Si
	Seguridad/Lugares inseguros en el Barrio (6)	Si. Lugares: esquina de la escuela y afuera de la sala	Si muchos. Por ejemplo alado del paredón de ERSA	no	No

Fuente: Elaboración propia.

A partir de este análisis desde dos escalas: comprensión del marco urbano en el que se inserta el sector y condicionantes macro; y un acercamiento a las realidades mencionadas por los habitantes en cada barrio visitado; se pudieron establecer una serie de conclusiones sobre cómo avanzar en el objetivo principal del trabajo.

Resultados

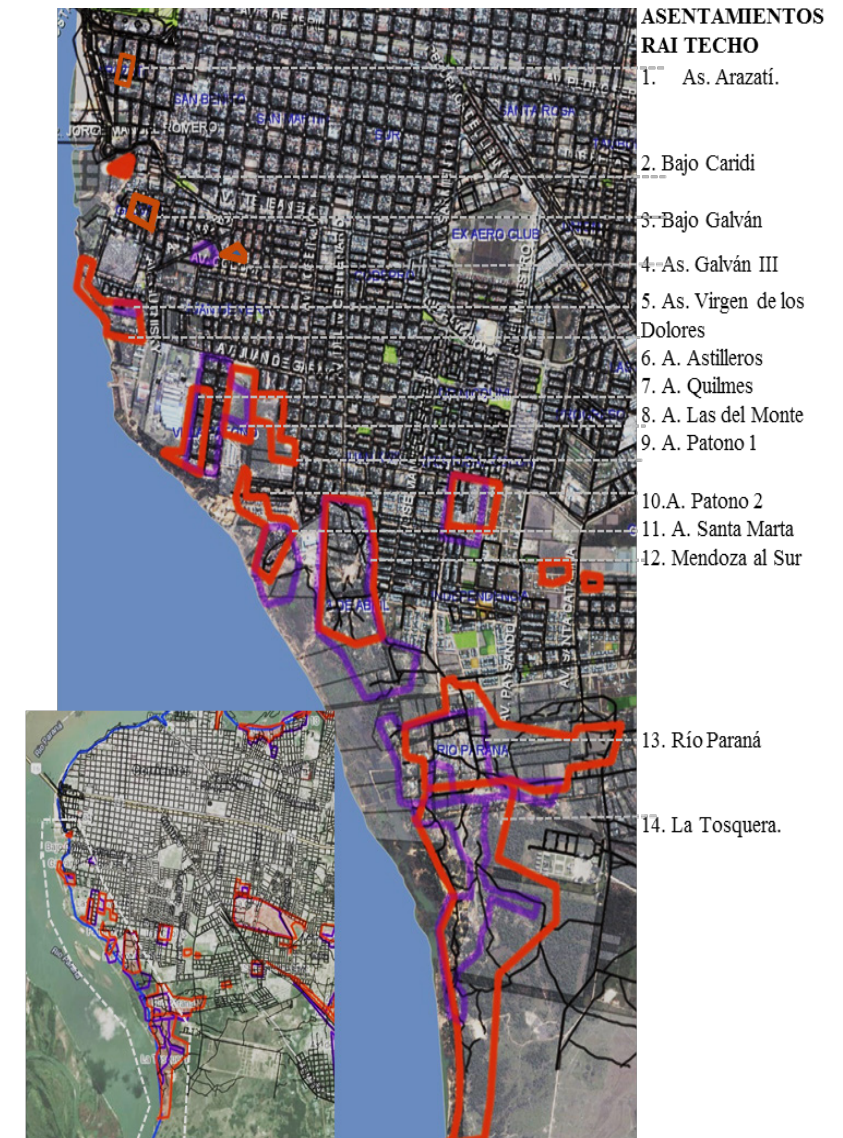
En el Relevamiento del sector se identificaron 14 asentamientos que se ubican en relación a los márgenes ribereños. Dato obtenido luego del reconocimiento de cada uno de ellos a través del Relevamiento realizado junto a la organización TECHO. (Imagen 3)

Desde el análisis de diversos aspectos que definen la situación del sector en cuestión, es posible reconocer que hacia el Sur se desdibuja la ciudad tornándose difusa, fragmentada y perdiendo su vinculación con el principal recurso natural y paisajístico: el Río.

Nos muestra un área con grandes déficits de conectividad Norte-Sur, donde los asentamientos informales se establecen como sectores críticos frente a la discontinuidad de las redes de servicios e infraestructura, escasos equipamientos, baja densidad poblacional. Aparecen problemáticas relacionadas a la ocupación de intersticios aledaños a usos industriales, desagües cloacales, redes de alta tensión y el río con su comportamiento variable que pone en riesgo a las comunidades asentadas en áreas bajas.

La gran cantidad de vacíos privatizados, "tierras de engorde"⁵ en la trama urbana, contrastan con los barrios informales que tienden a la densificación y a la pérdida de espacio público. El sector Sur de la Ciudad nos demuestra la falta de planificación y regulación de los usos especulativos de la tierra. (Imagen 4)

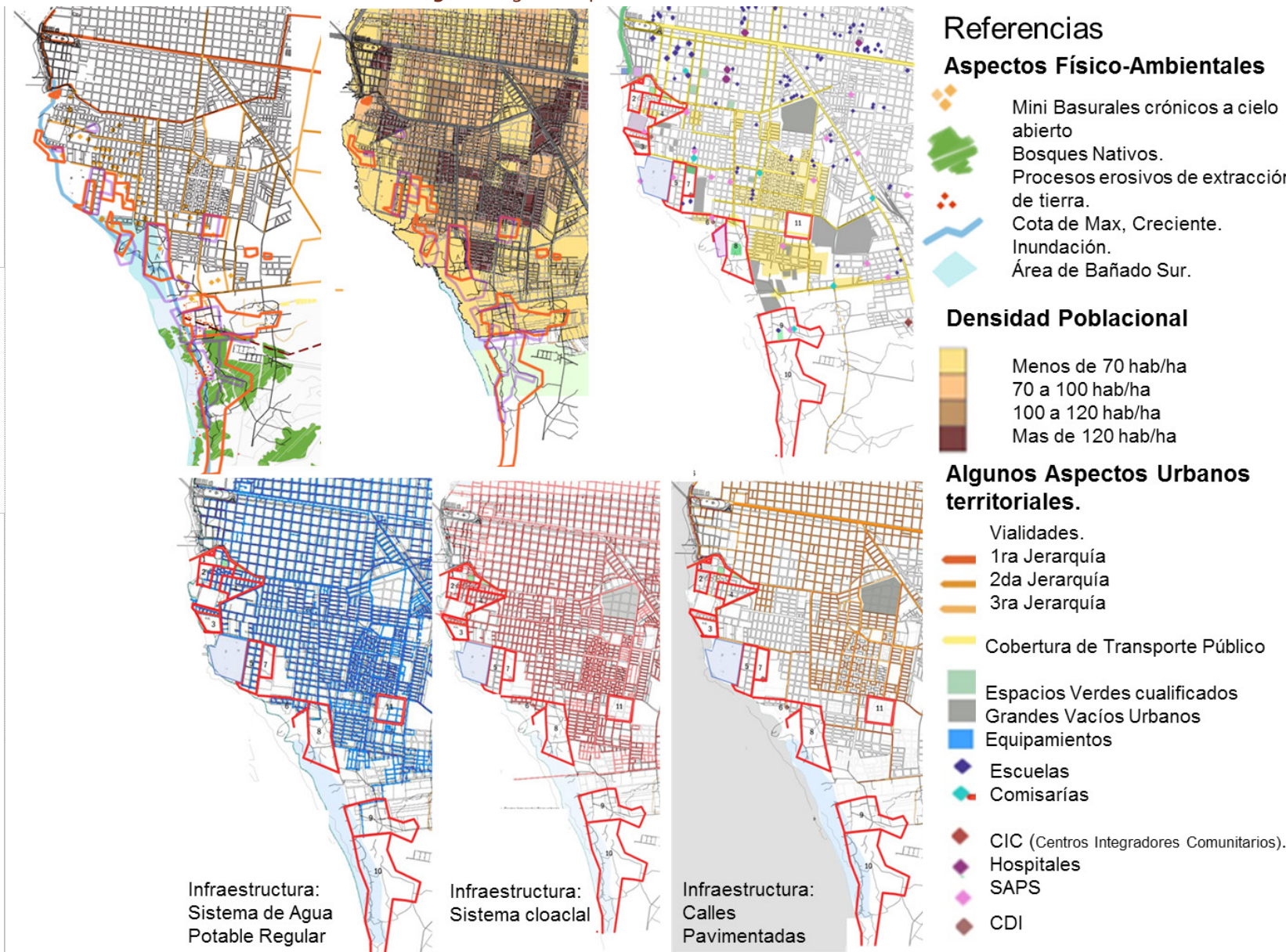
Imagen 3. Asentamientos Informales en el Sector Costero Sur



Fuente: Elaboración Propia en base a datos obtenidos y proporcionados en el Relevamiento de Asentamientos Informales. RAI-TECHO 2016

⁵ Las tierras de engorde son un tipo de suelo urbano vacante, inutilizado o sub-utilizado respondiendo a procesos especulativos del propietario.

Imagen 4. Algunos aspectos analizados en el Sector Sur



Fuente: Elaboración Propia

Unidades de Análisis Territorial: Centros Articuladores Urbanos (CAU)

A través del estudio realizado, se pudieron identificar sub-áreas, donde existen un conjunto de asentamientos informales, que comparten frente a sus relaciones entre sociedad, necesidades y territorio, una serie de puntos convergentes que pueden significar una nueva escala de análisis para el reconocimiento de lineamientos de intervención. Estos *recortes* territoriales fueron realizados arbitrariamente para permitir realizar un acercamiento a la comprensión de las relaciones inter-barriales. (Imagen 5)

Los subsistemas fueron denominados “**Centros Articuladores Urbanos**” frente a su potencialidad integradora de estrategias y generación de redes. Pero principalmente como una nueva escala de comprensión. Vislumbrar que existen características comunes de implantación urbano-ambiental, escala, relación con la trama, problemáticas socioculturales, entre otros; permitirá aproximarnos a pensar escenarios posibles que impliquen una propuesta de desarrollo sostenible de estas comunidades.

A partir de esta comprensión, el espacio público podrá “*tender pasajes entre lo formal e informal a través de geometrías particulares que establezcan relaciones para superar el adentro y el afuera.*” (Marcano, 2004)

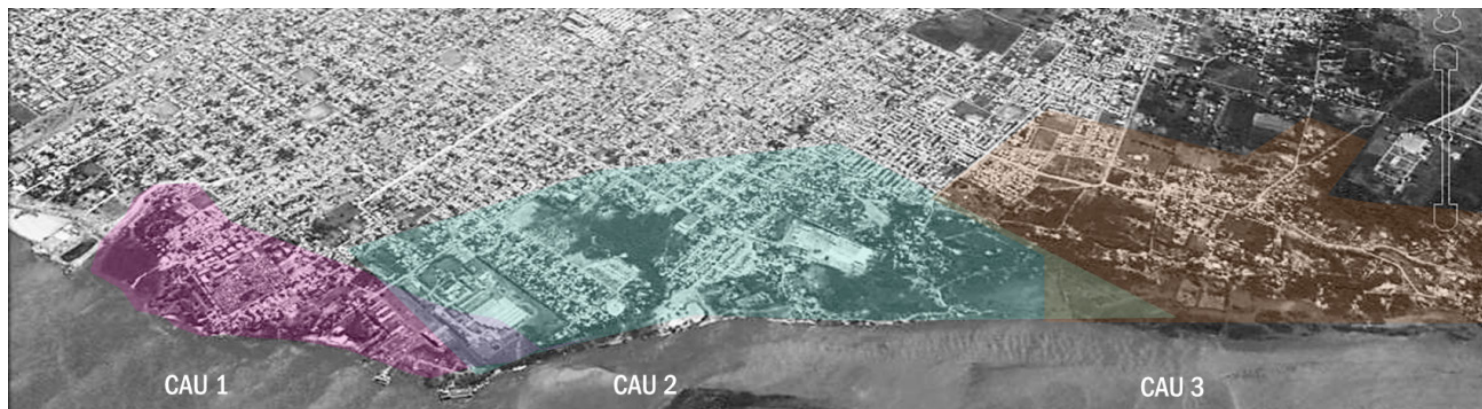
CAU 1

El primer centro de estudio se encuentra en un sector urbano consolidado, ya que es alcanzado por la red de servicios e infraestructuras y se emplaza contiguamente a un centro urbano de gran importancia: la Costanera Sur, inaugurada en el año 2008.

A partir de esta gran obra de infraestructura, defensa y espacio público; se han producido una serie de procesos dinámicos en el sector, como ser el reasentamiento de una parte del asentamiento Arazatí (barrio histórico de la ciudad), con el alto impacto socio-cultural que esto implica. Otros procesos desencadenados posteriormente, fue la conformación del asentamiento Bajo Caridi (año 2010) limítrofe a la rotonda final de la Costanera, en un sector bajo anegable, donde luego se construyó la prolongación de la Av. Teniente Ibáñez; y la conformación del asentamiento Galván III a través de una toma de tierras organizada en un terreno baldío de aproximadamente media cuadra.

Existe en relación a la costanera sur gran cantidad de espacios vacíos privados, que se conforman como tierra de engorde, especulando con la valorización de este sector urbano.

Imagen 5. Delimitación de Centros Articuladores Urbanos



Fuente: Elaboración propia.

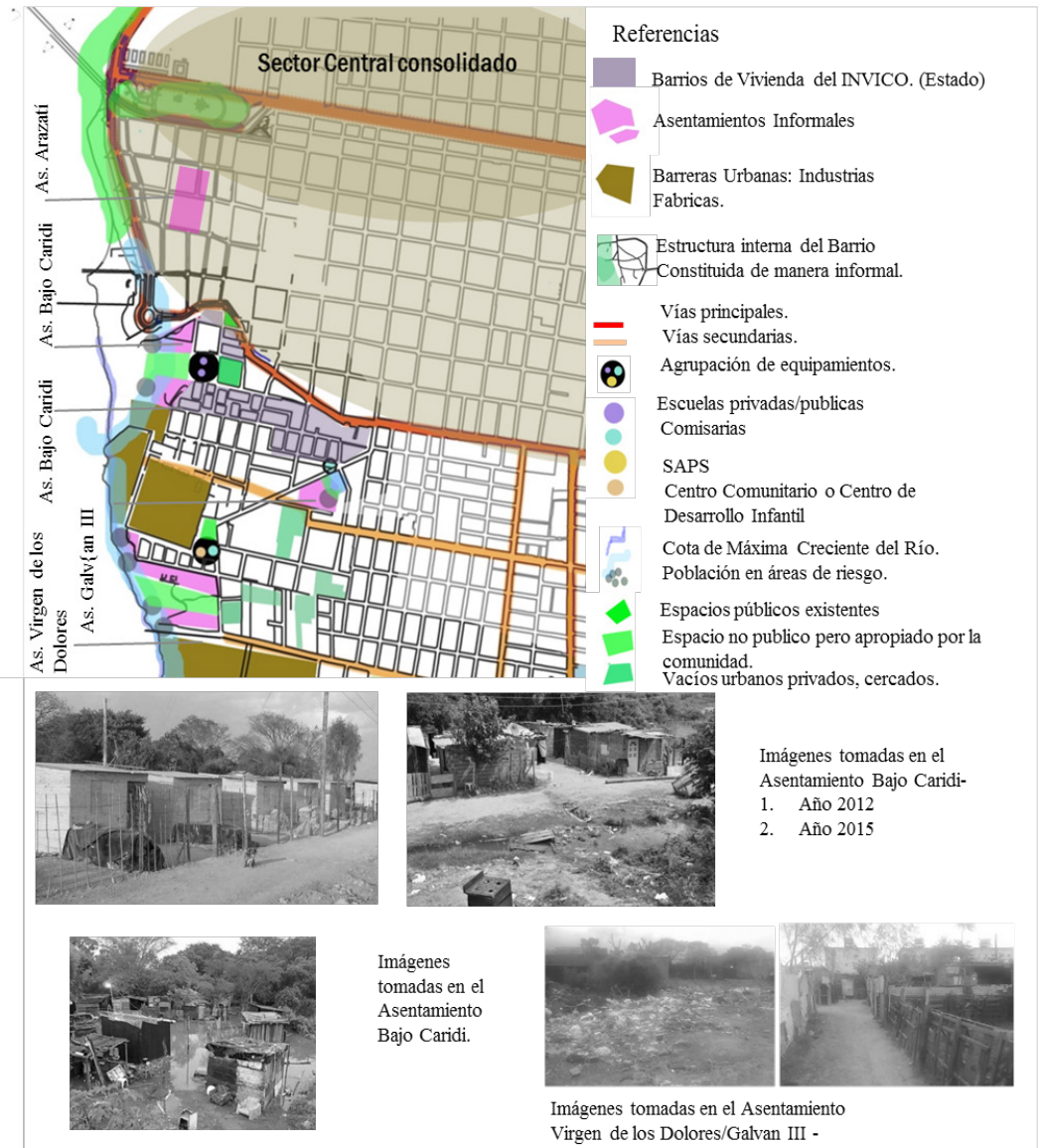
Es entonces, a partir de la construcción de este tipo de obras, que este sector comienza a tomar valor y "se produce la revitalización del centro y sectores de altos ingresos van a vivir al mismo, desplazando a los grupos que anteriormente lo ocupaban, produciendo el fenómeno conocido como *gentrificación*". (Clichevsky, 2000)

Se reconocen en el sector **condiciones de segregación socio-espacial muy marcadas**, a través de la convivencia de barrios estatales de vivienda, asentamientos informales, espacios privados de recreación y ocio (boliches, pubs, restaurantes, centros deportivos privados, etc.), casas-quinta, entre otros. Y además, aparecen términos en las denominaciones barriales, cargados de connotaciones como "*bajo*", que nos muestran como desde la misma comunidad se percibe una forma de exclusión.

La segregación en este caso no puede ser analizada por una cuestión de "distancias", ya que se presentan diversas situaciones, como ser: aunque se cuentan con redes de infraestructura, las familias de los asentamientos se encuentran "enganchados", en condiciones de irregularidad por encontrarse sin título de propiedad o por no poder pagar las tarifas que imponen los servicios. Poseen equipamientos cercanos como escuelas, sin embargo estas son privadas y existe la condicionante de la pobreza familiar que muchas veces lleva a los niños o jóvenes a trabajar, siendo otro sostén económico del hogar.

Los asentamientos en este sector, son de escala reducida: entre 1- 6 ha.; y presentan en los últimos años algún intento de desalojo, desde el Estado o algún agente privado. Las comunidades se han manifestado de diversas formas en el espacio público u organizándose para gestionar servicios. (Imagen 6)

Imagen 6. CAU 1



Fuente: Elaboración Propia

CAU2

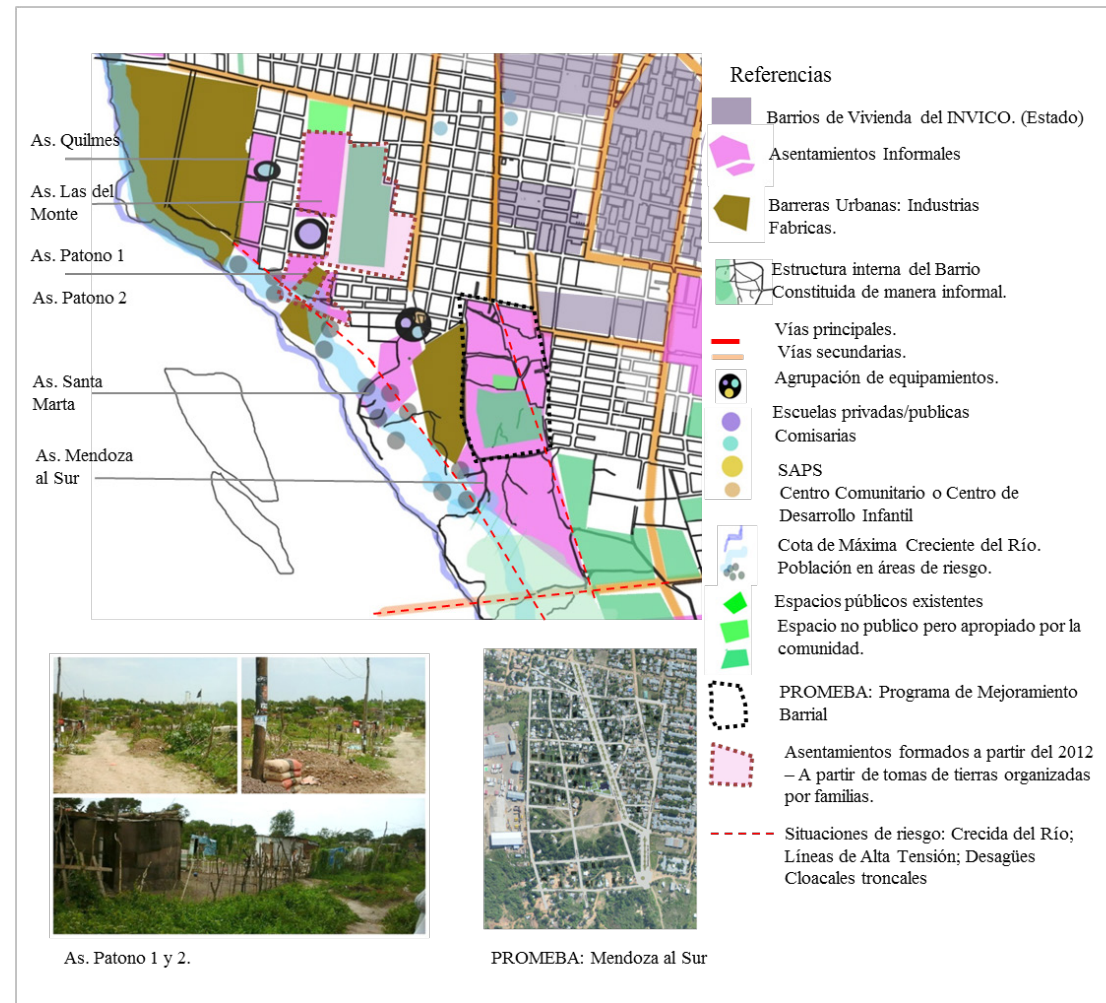
El siguiente sector está conformado por un conjunto de barrios informales que poseen lógicas diversas en sus relaciones y formas de constitución en el espacio. Barrios con una identidad marcada, que paradójicamente se representan como espacios vacíos en los mapas catastrales, *no lugares*, invisibilizados hacia gran parte de la sociedad. Poseen una escala mayor a los anteriormente estudiados, planteando una compleja red de relaciones dinámicas en su interior y con el entorno.

Estos barrios se perfilan entre grandes industrias y empresas (Ej.: Quilmes, Ersá) en ex grandes vacíos pertenecientes al Estado o a privados. La mayoría de ellos son de carácter histórico, conformados a partir de los años 60', por lo que poseen largos procesos históricos de ocupación, evolución y construcción de su estructura.

Sin embargo, existe un sector que ha tenido procesos de ocupación más dinámicos y recientes (a partir del 2012), conformados a través de tomas de tierras colectivas y organizadas, algunas veces con intentos de desalojos violentos y luchas populares importantes (como el caso del As. Las del Monte); o hasta con ayuda del estado y negociaciones en la organización en el territorio (Patono 1).

Existen actuaciones desde el Estado a partir de programas de regularización como es el caso del barrio Quilmes, destinado a un sector del antiguo asentamiento. Y el Programa de Mejoramiento de Barrios (PROMEBA) que se encuentra en vigencia, en la mayor parte del asentamiento Mendoza al Sur. Podemos ver, desde este análisis, que la acción del Estado aparece de la mano de algunas acciones focalizadas, desde los diferentes programas, enfocándose en el mejoramiento de situaciones habitacionales o urbanas en sectores de los barrios. Sin embargo, muchas veces no están solucionando el problema de exclusión y conflictos existentes entre áreas fragmentadas; o además, contribuyen a esta fragmentación interna de los mismos barrios en sus condiciones de regular o irregular.

Imagen 7. CAU 2



Fuente: Elaboración propia.

Por un lado, fue de gran relevancia reconocer que estas comunidades poseen organizaciones internas y/o externas que acompañan diferentes procesos en el barrio: a través de comisiones vecinales, punteros políticos, ollas comunes, comedores, copas de leche o la Iglesia, conformándose como instituciones que agrupan a parte de los habitantes a través de diferentes actividades. Y las organizaciones externas como la Cruz Roja o TECHO, que se encuentran en algunos barrios llevando adelante actividades de desarrollo comunitario.

Estos barrios reúnen cualidades complejas, procesos muy dinámicos que requieren su estudio; contraponiendo, a su vez, situaciones diferentes dentro del barrio, que nos muestran casos de segregación interna: sectores altos, bajos, inundables, de narcotraficantes, con mayor o menor densidad poblacional.

Existen y son mencionadas por los referentes encuestados, múltiples problemáticas relacionadas a la violencia familiar, de género, delincuencia; constituyendo puntos conflictivos dentro del barrio. Esto contrasta con la mencionada "tranquilidad y unidad entre los vecinos" que es atribuida como atributo positivo del barrio por la mayoría de los referentes.

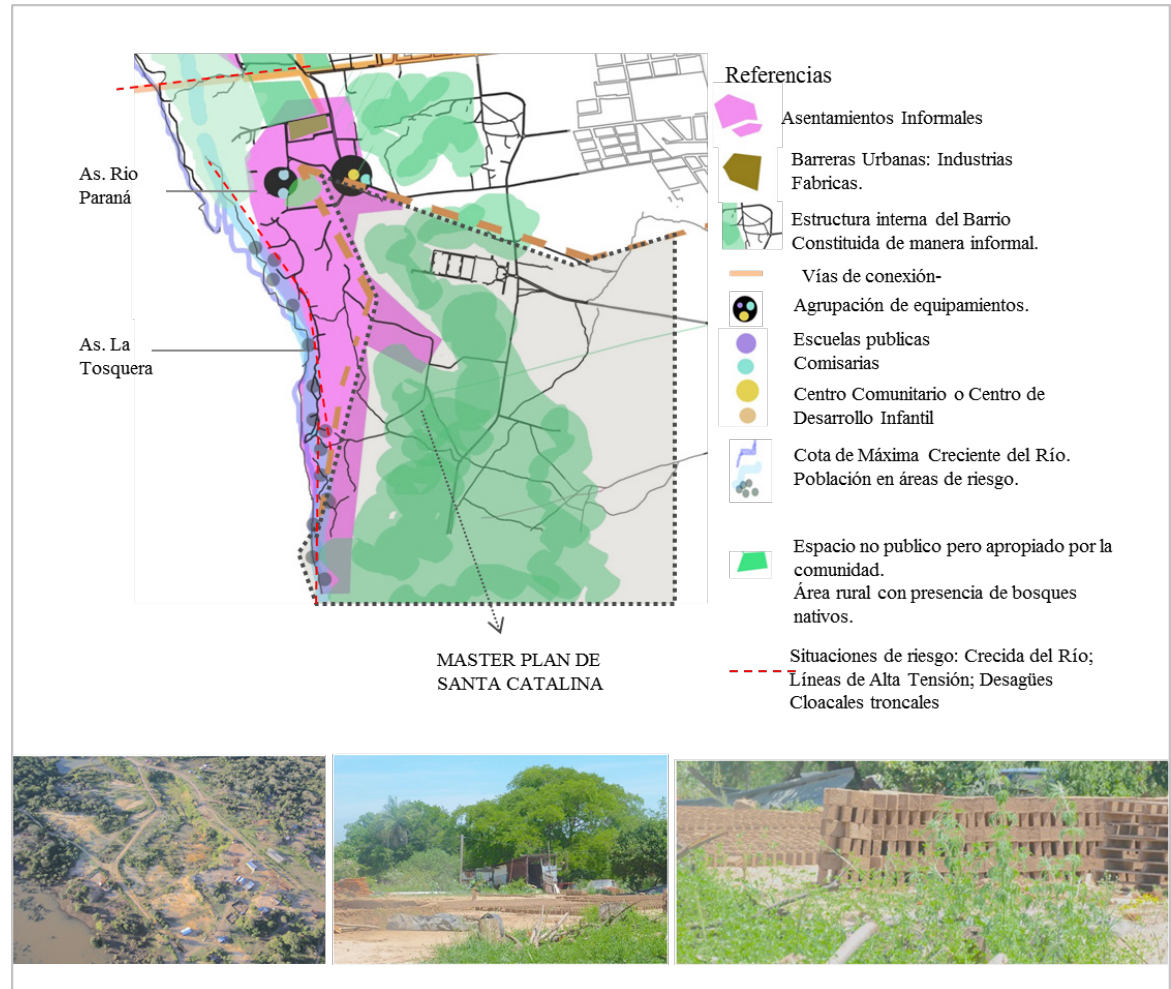
Existen espacios públicos preservados, otros ignorados o disputados bajo diversas situaciones que favorecen o impiden su existencia. A través de diversos actores se desarrollan o cumplen funciones colectivas que pueden aprovecharse. (Imagen 7)

CAU 3

El último sector de análisis corresponde a dos asentamientos que se encuentran estrechamente vinculados a partir de su estructura interna y su contigüidad. El asentamiento Río Paraná que se conformó en los años 90 y el asentamiento La Tosquera, de conformación más reciente, en el

2010. El segundo se constituye como una prolongación del primero, con la ocupación de pobladores que tienen una estrecha relación con el río por tratarse de pescadores, ladrilleros, cuidadores de lanchas.

Imagen 8. CAU 3



Fuente: Elaboración propia.

Tienen como característica principal baja densidad poblacional, frente a su ocupación “tipo hormiga”, disminuyendo hacia áreas periféricas, conjugando en el territorio aspectos urbanos y rurales. Este sector está vinculado a actividades agrícolas y ganaderas. Existen grandes problemáticas de conectividad y articulación con el resto de la Ciudad; pero que actualmente, cambian de escenario frente al proyecto de Santa Catalina que se encuentra en sus etapas iniciales.

A su vez, existe un sector central intermedio a ambos asentamientos donde se encuentran una serie de equipamientos (comisaría, escuela, SAPS) y pequeños vacíos, que sirven y son aprovechados por la comunidad (como cancha de fútbol por ejemplo) que deberían ser factores que se incluyan en las estrategias que busquen la consolidación del espacio público. (Imagen 8)

Conclusiones, reflexiones y sugerencias

La localización del hábitat informal plantea situaciones diferentes según su localización y el entorno urbano al que pertenecen. Se plantean en función de esto, factores diversos que explican los procesos de segregación y fragmentación. Se cree necesario pensar en estrategias que se adecuen a estos contextos variables y dinámicos, desde una visión urbana integral que articule los subsistemas existentes en el territorio.

Identificar los contextos socio-históricos de formación del barrio, la estructura y morfología interna permitirá determinar un conjunto de situaciones condicionantes. Por otro lado, también debe pensarse como una subestructura de la ciudad desde participar en los planes o proyectos estratégicos a escala urbana.

Es posible reconocer al espacio público construido, latente, deseado como *una forma en que una comunidad se relaciona con su entorno*. En tal sentido, es necesario *más allá de crear funcionalidades, animar e identificar los lugares de manera que se generen condiciones de apropiación social y, que transformen espacios anónimos en puntos singulares y atractivos del territorio*. (Donadieu, 2006) A su vez, frente a las diferentes condiciones de fragmentación y segregación es necesario pensar en el espacio público como constructor de lazos y pasajes, encuentro de la diversidad.

Desde estas primeras conclusiones, podemos comenzar a pensar en nuevos modelos de gestión que escapen de las políticas estatales centradas en el mejoramiento de vivienda o en la modificación interna del barrio desde modelos implantados; para empezar a atender a las opiniones, necesidades y conocimientos de los actores involucrados. El espacio público debe tener marcada una imagen que se relacione profundamente con el pensamiento y la cultura de las personas a las que representa, pues generalmente giran en torno a un elemento de gran significación para la comunidad.

Por eso, cualquier estrategia que involucre actuaciones a escala barrial debe movilizar a la población para generar apropiación y fortalecimiento de los vínculos entre los vecinos y los técnicos. Este proceso requiere: desarrollar la capacidad de la comunidad de conocerse a sí misma, reconocer sus necesidades y sus capacidades, para desarrollar objetivos y diseñar alternativas coherentes y factibles.

Como nos dice Marcano (2004) *“la estrategia para actuar en los asentamientos informales no consiste en eliminar el problema o cambiar el asentamiento de lugar, ni integrarlo forzosamente (...) tampoco se propone avalar la idea de integrarlos simplemente a la ciudad formal, ya que eso implica que el asentamiento se borraré, se perderá en el tejido urbano”*. Es cuestión de repensar estas relaciones, buscando derribar las barreras existentes entre los fragmentos de ciudad.

Serán necesarios nuevos modelos de gestión, que permitan lograr estos objetivos de avanzar en la consolidación de lo existente y la reducción de las condiciones la pobreza y exclusión que sobrellevan estas comunidades. Desde este punto, pueden ser tomados algunos modos de implementación como el de la **Co-Producción** (Samper, et al, 2014) que busca desde diferentes acciones que son enmarcadas en planes y proyectos estratégicos de ciudad, encarar el diseño en un conjunto de barrios de un sector de la ciudad a través del desafío de **propiciar un escenario de construcción conjunta de las visiones del territorio y pensar en la sostenibilidad de estos procesos**.

Referencias bibliográficas

- Castells, Manuel. 1995. *La ciudad informacional*. Madrid: Alianza Editorial.
- Clichevsky, Nora. 2000. *Informalidad y Segregación Urbana en América Latina. Una Aproximación*. Serie Medio Ambiente y Desarrollo. CEPAL. Santiago de Chile.
- Donadeu, 2006. *La sociedad paisajística*. La Plata: EDULP.
- Estela Valdés. 2001. *La ciudad dual y los nuevos fragmentos urbanos: los guetos de la riqueza*. Administración Pública y Seguridad. [En Línea] Puesto en Línea 07 de Noviembre de 2001. Consultado: 28 de julio de 2016 URL: <http://www.sistemamid.com/panel/uploads/biblioteca/7097/7128/7129/83458.pdf>
- Félix I. Contreras-María A. Fantín. 2015. *El Riesgo de la población a inundaciones por lluvias como consecuencia de la dinámica de expansión urbana sobre paisajes anegadizos. El caso de la ciudad de Corrientes (Argentina)*. Folia Histórica del Nordeste. Nº 23, Resistencia, Chaco, julio 2015 IIGHI - IH- CONICET/UNNE - pp. 97-112
- Jáuregui, Jorge Mario. 7-11 julio 2004. *Traumas urbanos: «urbanización» fuera de control, «urbanismo explosivo» en América Latina*. Centro de Cultura Contemporánea de Barcelona 2004 Conferencia pronunciada en el marco del debate "Traumas urbanos. La ciudad y los desastres". CCCB.
- Kozak, Daniel. 2009. *Urban Fragmentation in Buenos Aires: the case of Abasto se realizó en Oxford Brookes University*. Red de investigación Alfa-Ibis.
- Ladizesky, Julio. (2011). *El espacio barrial*. Bisman Ediciones / CPAU. Bs As.
- Marcano, F. 2004. *La otra Ciudad*. Revista Urbana, 9 (35), 97-105.
- Municipalidad de LA Ciudad de Corrientes. Diciembre 2013. *Plan de Santa Catalina y Reforma del Código Municipal de Planeamiento Urbano - Informe I Parte – Diagnóstico de la Ciudad de Corrientes*. Programa de Fortalecimiento Institucional de la Subsecretaría de Planificación Territorial de la Inversión Pública - Plan de Santa Catalina y Reforma del Código de Planeamiento Urbano. Corrientes.
- Samper, Jota – Ortiz, Catalina – Soto, Javier. et al. 2014 *Repensando la Informalidad: Estrategias de Co-Producción del espacio Urbano. Comuna 8 – Medellín*. MIT (Massachusetts Institute of Technology) – UNAL. (Universidad Nacional de Colombia sede Medellín).
- TECHO – Argentina. Centro de Investigación Social. 2013 *Relevamiento de Asentamientos Informales (RAI)* [En Línea] [Fecha de Consulta: Marzo de 2015] Disponible: <http://www.mapasentamientos.com>.
- Terradas, J.; Franquesa, T.; Parés, M. y Chaparro, L. 2011. *Ecología urbana*. URL: <http://www.conciencia.herobo.com/wordpress/wpcontent/uploads/2012/03/Ecolog%C%ADa-urbana.pdf> Consultado el 10 de abril de 2015.
- Tomás Pérez-Valecillos - César Enrique Castellano-Caldera. 2013. "Creación del espacio público en asentamientos informales: Nuevos desafíos urbanos". Bitácora 23 [En Línea] Puesto en Línea 07 de Noviembre de 2013. Consultado: 03 de julio de 2016 URL: <http://www.bdigital.unal.edu.co/37662/1/39556-197352-1-PB.pdf>

RETOS DE LA IDENTIDAD TERRITORIAL: EL CASO DEL ÁREA METROPOLITANA SANTA FE-PARANÁ

Mirta Soijet

FADU-UNL

mirsoi@hotmail.com

Graciela Mantovani

FADU-UNL

Celeste Peralta Flores

FADU-UNL

Introducción al tema

El acelerado crecimiento urbano –en todas sus modalidades- es uno de los fenómenos más importantes y generalizados desde la segunda mitad del siglo XX.

Esto define una suerte de paradoja de situaciones concatenadas: el crecimiento demanda y consume suelo que es un recurso natural, el incremento de población en ese suelo acentúa la demanda de alimentos y, para producirlos se requiere de suelo. Un círculo en el que se advierten las presiones y tendencias antagónicas que rodean al recurso suelo y también las vinculaciones entre la estructura físico-espacial de la ciudad y el territorio circundante con la estructura económica.

Esta situación se manifiesta con crudeza en las pequeñas localidades de los entornos metropolitanos que suelen ser las proveedoras de alimentos frescos para la gran ciudad y hoy, además, receptoras de una importante cantidad de nuevos residentes que abandonan la ciudad central que no dispone de lotes para viviendas accesibles a sus posibilidades económicas o financieras.

Estas localidades se ven tensionadas por el crecimiento urbano de las ciudades central, que desborda sobre sus espacios productivos, generando un incipiente proceso de conurbación con las localidades vecinas, transformando la histórica estructura ciudad-campo que le diera origen.

La extensión comienza por el avance de la urbanización a lo largo de los ejes de acceso a las ciudades para luego expandirse hacia una zona geográfica con dominancia rural, provocando la transformación de valles, llanuras, vertientes, y demás áreas de tierras fértiles, que viene a consolidar

la condición urbana del sitio a través de la ejecución de nuevas infraestructuras requeridas por la dinámica del conjunto, las que favorecen nuevos fraccionamientos y el consiguiente cambio de uso del suelo.

Los modos de “hacer campo” y de “hacer ciudad” (Hendel, 2014) se combinan en una dinámica propia en tiempos en que el ámbito rural pampeano de la Argentina¹ atraviesa profundos cambios.

En síntesis, las fronteras entre las nociones de campo y ciudad, que ya se encontraban en crisis a partir de los años sesenta, se tornan cada vez más difusas en la actualidad. Se puede hablar de un proceso de transformación presente en el que el espacio rural tradicional ha visto modificar su identidad homogénea que giraba en torno a la actividad agrícola. En un primer estadio se podían distinguir varios tipos de espacios rurales ligados en grado diverso a la dinámica de los polos urbanos y en los que se enfrentan dos lógicas distintas: las funciones productivas clásicas del ámbito agrícola y ganadero, y las nuevas actividades (terciarias, de ocio o de industrialización rural).

Pero, en la situación presente a ese panorama diverso (usos rurales con grandes equipamientos productivos o de servicios urbanos) se agregan como elementos complejizantes, las áreas residenciales permanentes con diferentes tipologías edificatorias y modelos de gestión (unifamiliares en operaciones de loteo abierto o cerrado, multifamiliares, de gestión privada o pública, etc.) y que van definiendo morfologías urbano-territoriales variadas, expresando, en palabras de Ávila Sánchez (2009) una diferenciación territorial entre las formas de apropiación y uso del espacio, identificables en el *periurbano* en la ciudad latinoamericana.

¹ En referencia a las provincias de Santa Fe, Entre Ríos, Córdoba y Buenos Aires.

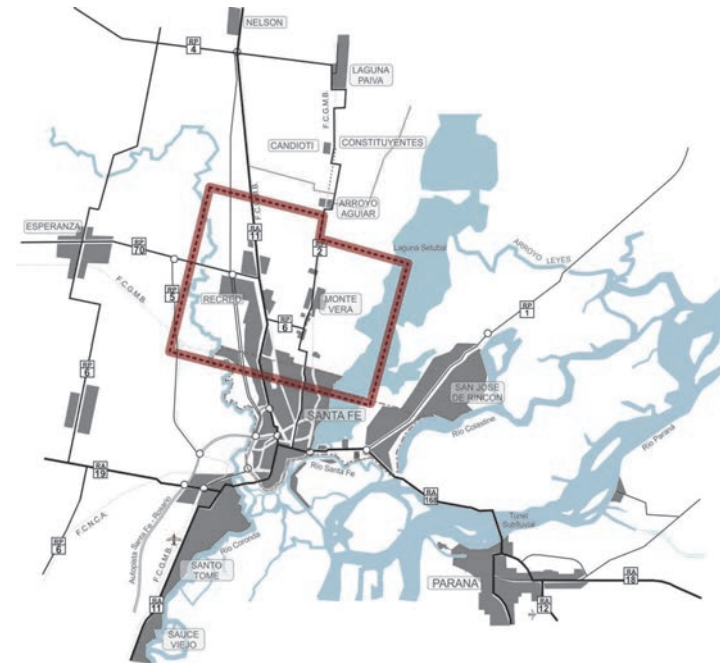
Las formas del crecimiento periférico con modalidad de baja densidad, característica de la ciudad difusa, consolidan un tipo de expansión del tejido residencial que progresivamente consume suelo productivo, requiriendo la extensión antieconómica de las redes de servicios y sobrecargando ciertas vías de comunicación. Esta tendencia sostenida al desplazamiento de la vivienda permanente hacia las afueras de la ciudad (tanto hacia los límites jurisdiccionales como por fuera de éstos), aumenta el tránsito urbano en corredores de otro carácter y escala. El paisaje resultante (Martínez de San Vicente y otros, 2013) conforma un *patchwork* de vivienda unifamiliar de gestión pública; equipamientos recreativos, deportivos, industriales, sanitarios, de escala metropolitana y regional; parcelas de producción frutihortícola; áreas de servicios y grandes trazados infraestructurales.

Presentación del caso

El trabajo estudia los “espacios en transformación” que se registran en la expansión metropolitana, al norte de la ciudad de Santa Fe (Prov. de Santa Fe, Argentina.) como ciudad central, los que presentan dinámicas particulares vinculadas cultural y económicamente al desarrollo de su hinterland productivo. Si bien el caso no escapa a las especulaciones ni a las dinámicas que los *bordes periurbanos* en general han experimentado, resulta de interés el reconocimiento de un *patrón común* para el reconocimiento de estos procesos de interfase.

El caso comprende las localidades de Recreo y Monte Vera, colindantes al norte del distrito Santa Fe, cuyo aumento poblacional según el último Censo Nacional (año 2010), presenta algunos de los mayores índices de crecimiento en términos de variación intercensal en el aglomerado entre las localidades del departamento (superados por Sauce Viejo con una variación de 19%, San José del Rincón con 19.7% y Arroyo Leyes con 34,4%).² Estos indicadores evidencian la tendencia de transformación paulatina que tienen los poblados pertenecientes a la primera corona de influencia de la ciudad de Santa Fe, convertidos en los espacios donde el proceso de metropolización empieza a tejer nuevas tramas de relaciones interjurisdiccionales.

Gráfico 1. Esquema Área Metropolitana Santa Fe – Paraná. Se destaca el periurbano santafesino en su extensión Norte como área de estudio: Distritos Recreo, Monte Vera y Norte de Santa Fe



Fuente: Elaboración Propia

Tabla 1. Población por censos y variación intercensal relativa según localidad. Departamento La Capital. Años 1991- 2001 -2010

Localidad	POBLACION			Variación relativa 1991/2001	Variación relativa 2001/2010
	Censo 1991	Censo 2001	Censo 2010		
MONTE VERA	5.583	7.068	8.284	26,60	17,20
RECREO	9.801	12.798	14.205	30,58	10,99
SANTA FE	349.323	369.589	391.231	5,80	5,86

Fuente: Elaboración Propia en base a INDEC - IPEC, Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001-2010.

² Fuente: Instituto Provincial de Estadísticas y Censos (IPEC, 2010). Censo Nacional de Población 2010 y 2001.

En el año 2004 (ley provincial N°12.328) el Distrito Recreo fue declarado ciudad tras haber llegado a una población de residentes de más de 10.000 habitantes, según el Censo Nacional 2001. Mientras Monte Vera hasta el año 2016 continúa en el rango de Comuna, el incipiente y constante proceso de urbanización que está teniendo el distrito, con emprendimientos privados que transforman y subdividen el suelo productivo, junto al sistema de crédito habitacional que promueve el Estado, hacen suponer que en un corto lapso de tiempo la localidad pasaría a tener un nuevo status de gobernanza dentro del Departamento La Capital.

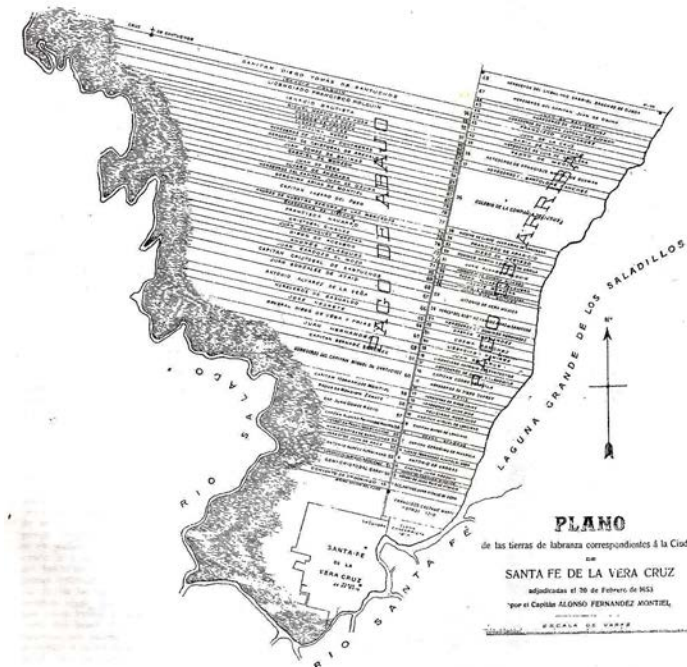
La ciudad de Recreo tiene un desarrollo urbano con cierta centralidad en relación a la estación ferroviaria y los equipamientos gubernamentales que le dieran origen, sin embargo, el crecimiento del poblado ha estado tensionado por un proceso de estiramiento de la trama en relación con la ciudad de Santa Fe, siendo la Ruta Nacional N° 11 el espacio donde se desarrolla en su mayor proporción. Sobre este viario de carácter metropolitano, se han instalado a lo largo de los años equipamientos de carácter nacional y provincial, y áreas industriales y residenciales que han dinamizado la continuidad de la urbanización entre las dos ciudades, marcando los cambios de usos. Se agrega a este estiramiento el crecimiento urbano sobre la Ruta Provincial N° 70, que junto a la reciente finalización de la obra de circunvalación Recreo-Santa Fe³, instalaron una nueva tensión en sentido Sur-Oeste a la ciudad de Recreo, consolidando la efectiva ocupación de grandes áreas expectantes (Loteo Vinelli, 1974, 1200 lotes) las que por irregularidades de sus servicios⁴ se mantuvieron al margen de su desarrollo durante décadas.

La localidad de Monte Vera se caracteriza por la dispersión de diversos núcleos urbanizados, donde se verifica un núcleo central vinculado a la estación ferroviaria, hecho primario que también le diera origen al poblado. Los demás fragmentos se distribuyen en diferentes sectores, los primeros dos se ubican en relación a la red ferroviaria: Ángel Gallardo (Sur) y Ascochingas (Norte), a los que se agregan agrupamientos sobre el borde de la Laguna Setúbal: Chaco Chico (Sureste) y el Balneario (Noreste) con perfiles

más recreativos o de residencia finisemanales. El último sector corresponde al Barrio Paproski (Noroeste), urbanización alejada de la trama consolidada y ubicada sobre la Ruta Provincial N° 2. En los últimos años su tendencia dispersiva fue consolidándose a partir del agregado de nuevas urbanizaciones dentro del territorio distrital, si bien es verificable cierta tensión con los fragmentos existentes, la discontinuidad de la trama tiene mayor énfasis sobre la RP N° 2, siendo los espacios próximos a Santa Fe los que modifican su paisaje productivo de forma más acelerada.

Identidad territorial ¿en riesgo?

Grafico 2. Plano de Labranza de Santa Fe de la Vera Cruz de 1653
(Elaborado por Municipalidad de Santa Fe 1905)



Fuente: CERVERA, M.M. "Historia de la Ciudad y Provincia de Santa Fe". Tomo 1. Ediciones UNL 1979. Pág.376.

3 En 27 de agosto 2012 quedó inaugurado el último tramo de la circunvalación Santa Fe-Recreo. http://www.santafeciudad.gov.ar/noticia/circunvalacion_oeste_quedo_habilitado_ultimo_tramo_obra

4 La urbanización del Loteo Vinelli fue permitida por el Municipio de Recreo sin la dotación del servicio eléctrico. http://www.ellitoral.com/index.php/id_um/108614-conflicto-en-recreo-por-conexion-energetica-del-loteo-las-mercedes

Con el objeto de valorar esa identidad se habrá de partir de un reconocimiento de la huella catastral y la condición de accesibilidad del territorio en el contexto de una serie de cuestiones que conlleva tal registro.

El río define la accesibilidad

Santa Fe se reconoce como un espacio virgen de ataduras a la herencia patrimonial y catastral, lo que potenció que la traza colonial se iniciara a partir de la vinculación de la ciudad con los cursos de agua como principal referente, por ser el espacio que determinaba la accesibilidad y la conectividad de los poblados.

Tanto en la primera como en la segunda fundación de Santa Fe (1573 y 1651), las tierras repartidas se realizaron por mercedes (gracias reales) y fueron divididas en *Pagos* y *Lonjas*, destinadas a la producción de chacras y estancias que se vinculaban al ejido urbano formalmente fundado, siendo *los Pagos* una marcación de su posición geográfica en relación al casco urbano: Pago de Arriba y de Abajo; mientras que las *Lonjas* se constituían en la unidad territorial que mantenía la vinculación de cada fragmento de tierra con los cursos de agua que rodeaban a la ciudad: el Río Salado y la Laguna Grande del Saladillo (hoy Laguna Setúbal), para la actual Santa Fe, constituyéndose *la lonja* en huella histórica de carácter casi mítico (Collado y Soijet, 1997) que refuerza la condición de ciudad de origen hispánico.

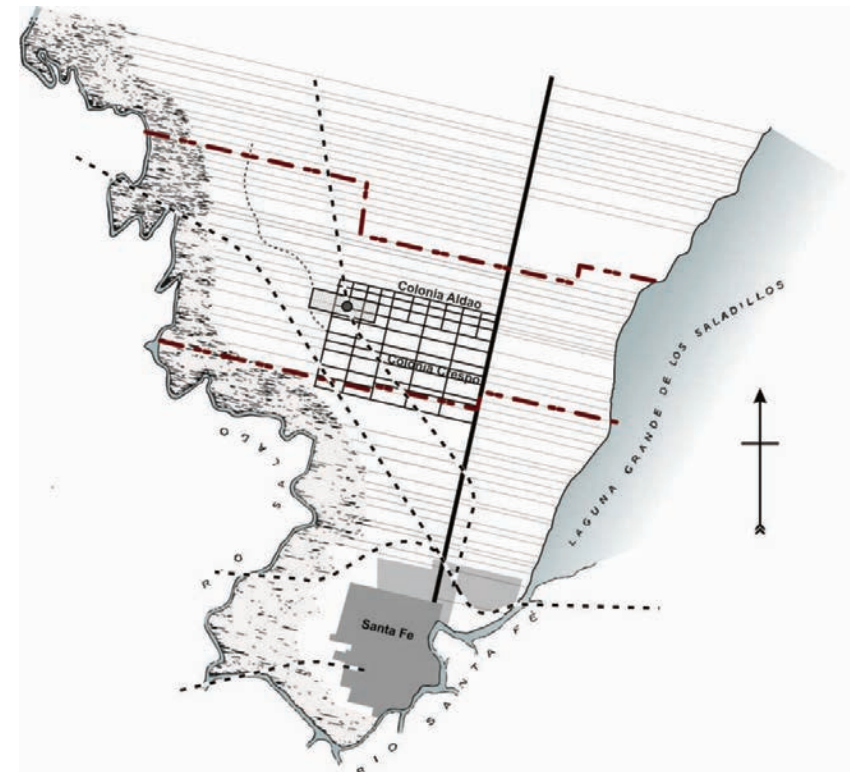
El ferrocarril define la accesibilidad

A mediados del siglo XIX, redes ferroviarias y colonización agrícola ponen en producción el territorio nacional, que derivaría su producción a los puertos urbanos, insertando a la región dentro de la coyuntura internacional marcada por la revolución industrial y la división del trabajo. Rausch (2011) expresa que se instala un territorio administrado, que genera valor a partir de la gestión de la población y de los recursos. Las "alargadas" parcelas coloniales que eran el espacio del auto-abastecimiento y la imagen del poder, comienzan a modificarse pero conservan, en la metamorfosis, cierto grado de modulación y de continuidad en su forma y en sus usos.

Colonia Aldao (1885) y Colonia Crespo (1885), hoy ciudad de Recreo,

fueron las primeras colonias sobre la jurisdicción del distrito capitalino, que conformaron un nuevo tejido rural sobre este territorio, macro manzanas surgen en este nuevo divisorio de la tierra, como así también una nueva infraestructura ferroviaria, línea Santa Fe – Reconquista (1886) y línea San Cristóbal – Santa Fe (1914), que se transforma en el elemento emergente que no solo generaba comunicación y conexión entre las nuevas colonias y la ciudad central, con su puerto de ultramar, sino que también se convertiría en un instrumento de consolidación del proceso de colonización y modernización del área.

Grafico 3. Esquema síntesis que reconstruye el esquema de subdivisiones territoriales, sobre la base del Plano de Labranza de Santa Fe de la Vera Cruz de 1653. Colonia Aldao y Colonia Crespo (1885)



El ferrocarril resultaba ser así, el elemento fundamental para la extensión del área productiva y nexo entre ésta y la actividad portuaria, mientras que las tareas agropecuarias y la inmigración propiciaron la expansión de la red ferroviaria y constituyeron el engranaje del modelo económico liberal que se instaló en este período.

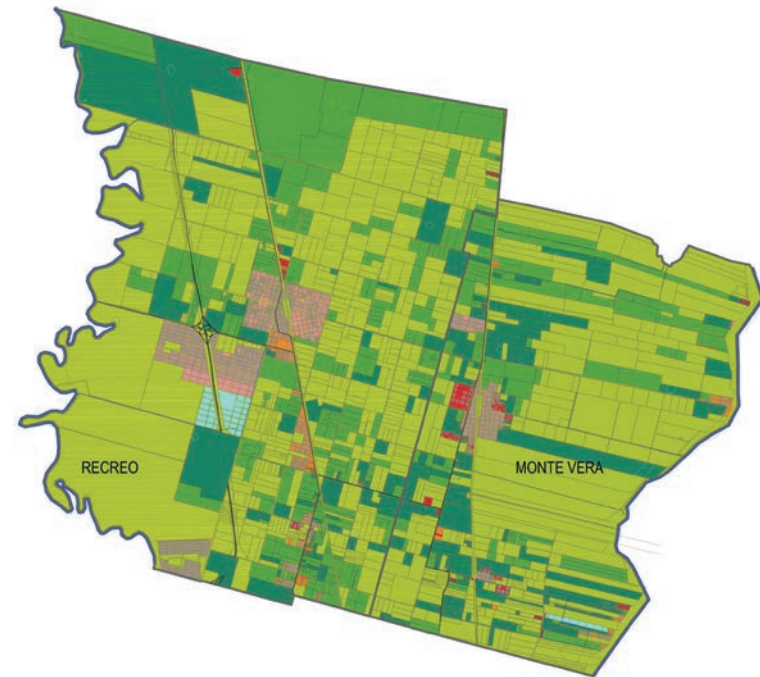
Luego de las primeras experiencias de ocupación territorial basadas en la complementación entre colonias agrícolas y actividad ferroviaria, surge la serie de poblados vinculados a una cierta especialización productiva de tipo industrial. La presencia de la fábrica o empresa transformadora de materia prima, condicionó la estructura urbana resultando más compleja que la de las colonias o los poblados ferroviarios. Lanciotti y Tumini (2013) nos señalan que hacia 1914, el procesamiento de materias primas de origen agropecuario había permitido el surgimiento de una industria alimenticia dentro de la provincia de Santa Fe (industria aceitera, molinera y lechera), vinculada en primera instancia al mercado regional pero que llegaría en un segundo momento a los mercados internacionales, siendo las ciudades de Rosario y Santa Fe (puertos) protagonistas de esta dinámica productiva.

La ruta define la accesibilidad

Buena parte del siglo XX habrá de consolidar ese esquema de crecimiento de la ciudad central, cabecera de un área conformada por localidades pequeñas y medianas funcionalmente complementarias (productoras de alimentos y/o con agroindustrias) separadas entre ellas por territorio rural. Sin embargo también ese territorio ha modificado su impronta morfocatastral: las lonjas se han subdividido como consecuencia de las nuevas accesibilidades (ferroviarias y viales) las que han revalorizado ciertos sectores. El mayor fraccionamiento de las lonjas se vincula a la existencia de las mencionadas infraestructuras.

Estas condiciones, que fueron transcurriendo de la lonja colonial, a la parcela de la colonización y su posterior subdivisión por herencia familiar, se mantuvieron hasta que la productividad fue reemplazada en la contemporaneidad por la especulación de la tierra, que pasó a ser un bien de consumo en un mercado tensionado en términos inmobiliarios.

Grafico 4. Plano Síntesis, Proceso de Subdivisión de la Tierra. Distritos Recreo y Monte Vera



REFERENCIAS

- Parcelario rural anterior a 1990
- Subdivisión de parcelas rurales entre 1990 y 2002
- Subdivisión de parcelas rurales entre 2003 y 2016
- Parcelario urbano anterior a 1990
- Parcelas urbanizadas entre 1990 y 2002
- Parcelas urbanizadas entre 2003 y 2016
- Tejido con subdivisión no efectivizada
- Límites jurisdiccionales - Distritos Recreo y Monte Vera

Fuente: Elaboración Propia en base a Plano Rural 1990; Plano Catastro Provincial 2002 y 2016.

La dispersión complejiza la accesibilidad

Será el siglo XXI el que vendrá a diluir aceleradamente las huellas patrimoniales en el territorio. Y lo llevará adelante como consecuencia de procesos de expansión de la ciudad central con usos residenciales en sucesivos anillos que derivarán según Rausch (2011) en “un estado de urbanización del territorio rural que no puede considerarse en términos de ciudad y que establece un nuevo sistema de jerarquías, tanto en la tradicional relación ciudad-campo, como en su conformación *interna* (al territorio)”. La demanda residencial (o de lotes) ha contribuido a la dispersión, no con la categoría de “campo urbanizado” antes mencionada, sino como urbanizaciones aisladas o contiguas, y fragmentos formalmente completos, cuya consolidación va dejando entre ellos grandes espacios de ruralidad a la vez que expande los límites de lo considerado “urbano” así como plantea de la cuestión de la delimitación.

Es así como la extensión en la orientación Norte de la ciudad de Santa Fe -única dirección que no debe saltar cursos de agua-, sigue la tendencia expansiva he instala un proceso de conurbación que comienza a evidenciar nuevas vinculaciones entre la capital y los distritos Recreo y Monte Vera, localidades que han acelerado la división de sus suelos, modificando predominantemente los usos productivos a residenciales⁵.

A partir de investigaciones desarrolladas en el marco del Observatorio Urbanístico (Soijet: 2011), señalamos que la mayor incidencia del cambio de usos dentro del suelo productivo del Gran Santa Fe, se instaló en el pe-

ríodo 2004-2007, con la inserción de viviendas de gestión pública a través de los denominados “Planes Federales”, ingresó en el límite distrital norte de Santa Fe la cantidad de 2594 viviendas⁶ que transformaron la superficie de 105 hectáreas productivas. Entre los casos más recientes de urbanizaciones sobre la expansión norte (año 2015), se encuentra el loteo *Las Acacias* en el pueblo Arroyo Aguiar (más de 50 lotes desde 460m²); el loteo *Estación Nelson* (35 lotes de 200m²)⁷, que responden a la rentabilidad del mercado inmobiliario en un momento de políticas públicas de crédito a la vivienda individual (Pro.Cre.Ar), donde las normativas flexibles, y la vulnerabilidad del productor (en lo jurídico y ambiental), terminan por desplazar la actividad primaria en pos de la urbanización con poca planificación.⁸

Paralelamente, tanto factores internos como externos han condicionado la crisis del sector frutihortícola, factor que ha incidido en la transformación del uso del suelo y del paisaje productivo del periurbano santafesino, señalados por el Ministerio de la Producción de la Provincia en el año 2009, a través de un informe⁹ realizado junto con la Mesa frutihortícola santafesina, entre los factores interno más relevantes identificados se encuentra la falta de tecnología y planificación, la escasez de mano de obra o la poca continuidad laboral, que junto con la transformación de la producción -que pasó de ser intensiva (quintas) a extensivas (soja)-, mermaron la histórica actividad productora del área. Mientras los factores externos fueron señalados por el documento ministerial como de carácter múltiple, aunque destacan la incidencia de la producción de otros cordones productivos, procedentes en su mayoría de las provincias de Corrientes y Buenos Aires, según la afirmación de Serafino (2010: 249), cuya producción industrializada quitó competitividad al producto local.

Concurrentemente, las cuestiones climáticas contribuyeron a la re-

5 En el Cordón Hortícola Santafesino (Santa Fe-Recreo- Monte Vera) según datos de INTA, Centro Regional Santa Fe (2013), las superficies cultivadas para la producción hortícola en el año 2012, era de 1142 ha, número que marca un casi 50% de reducción en relación al año 2001 cuando este cordón hortícola destinaba 3448 has para esta actividad. Esta merma del espacio productivo se conecta directamente con la disminución de productores que durante el 2001 fueron 288 mientras que al año 2012 llegaron a ser solo 155. Los datos oficiales señalan que el 31% de estos productores trabajan sobre suelo propios, mientras que el mayor porcentaje lo hacía en forma de arrendamientos o alquiler. Si bien la escala de producción, tanto en cantidad de territorio dedicado a la actividad como en productores es mayor en el lado santafesino, la inestabilidad de la tenencia de la tierra, hace que este espacio se encuentre con mayor grado de fragilidad frente a las coyunturas económico y social. <https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:4yEEP9U2IFUJ:https://www.entrierios.gov.ar/icab/userfiles/files/Mesa%2520Horticola/Diagnostico%2520de%2520Situacion%2520actual%2520del%2520Sector%2520Horticola.pdf+&cd=2&hl=es&ct=clnk&gl=ar>

6 Ver:http://www.cnvivienda.org.ar/revistas/revista16/SantaFe_16.pdf

7 <https://web.facebook.com/dosaguassantafe>

8 Otros emprendimientos que reflejaron el nuevo escenario de transformación del suelo se encuentra el barrio abierto Las Moras (2006) ubicado sobre la Ruta Provincial N° 2, que agregó 33 ha de suelo urbano a la Comuna Monte Vera en su expansión Oeste. Más recientemente, a partir del año 2013 y en cercanía al fragmento de Ángel Gallardo, se vienen modificando varias hectáreas de suelo productivo. Con el nombre Praderas 1, el loteo incorporó una urbanización de 76.000m² (138 lotes de 300 m²); a lo que se sumó su posterior expansión como Praderas 2 (lotes de 200 a 450m² de superficie) y en el año 2015 Praderas 3 de 200.000m² (300 lotes); al inicio del año 2016 se encuentra en proceso de planificación una nueva etapa: Praderas 4.

9 Ver <https://www.santafe.gov.ar/index.php/web/content/download/66061/320661/file/descargar.pdf>

ducción del suelo rural: las inundaciones de los años 2003, 2007, 2015 y 2016 dejaron bajo agua gran parte del territorio de los distritos de Santa Fe, Recreo y Monte Vera, ocasionando problemas en cultivos y en áreas urbanizadas, que evidencia la fragilidad del territorio.

Grafico 5. Fotografía Izquierda: Aérea del borde Norte de la ciudad de Santa Fe, donde se visibilizan dos Planes Federales, uno al frente y otro al fondo y su vinculación con las áreas productivas



Fuente: Municipalidad de Santa Fe. Fotografía Derecha: Aérea Recreo Sur, intersección Ruta Nacional N° 11 y Ruta Provincial N° 70. Suelo productivo extensivo e intensivo.

La mirada supramunicipal: nuevos instrumentos de gestión

A principios de la década de 1990, una nueva óptica en la estrategia de planificación de los espacios naturales comienza a gestionar un accionar más globalizador dentro de la ordenación territorial, incorporando la mirada de la conservación ambiental en las administraciones de las ciudades europeas. Entre modelos de planificación que toman de manera estratégica al sector agrícola en ámbitos periurbanos, se encuentra la ciudad de Milán que en el año 1990, crea el *Parque Agrícola del Sur de Milán* con 61 municipios que comprenden una superficie de 47.000 hectáreas, con una estructura organizativa, que fusiona el ámbito de la planificación y el desarrollo económico en un Ente Gestor de la Provincia de Milán, organismo que tiene como objetivo promover la participación social y mantener del paisaje agrícola que condensa siglos de tradición.

Otro de los considerados como modelo internacional para la protección de la actividad rural en bordes periurbanos, es el *Parque Agrario del Llobregat* (1996). El Parque preserva el último reducto de espacio agrario del Valle Bajo y el Delta del río Llobregat, suelo agrícola periurbano de alto valor agronómico y productivo que incluye a 14 municipios del Área Metropolitana de Barcelona, abarcando casi 3.000 hectáreas de superficie. En 1998 se constituye el Consorcio del Parque Agrario del Baix Llobregat, organismo donde están representados los diversos agentes implicados en la conformación, administración y regulación del Parque. Su composición garantiza la participación y colaboración de todos los agentes implicados en la gestión integral de este territorio, y sustenta su conformación en el principio de subsidiariedad¹⁰ con el objetivo de dar continuidad al uso agrario y conservarlo de su transformación en suelo urbano. Diferentes instrumentos legislativos y normativos, han permitido conformar el Plan Especial del Parque Agrario del Baix Llobregat, siendo aprobado definitivamente por la Diputación de Barcelona el 17 de Diciembre de 2003¹¹, aunque ha tenido modificaciones hasta la fecha. La condición de espacio supramunicipal que tiene el Parque Agrario lo convierte en un elemento clave en el ámbito ambiental del área metropolitana catalana, que ve en esta figura legal un posible modelo de desarrollo sostenible que limita la continua expansión del Área Metropolitana de Barcelona.

Estos Parques Agrarios, aunque con falencias e incertidumbres en sus resultados, dado el escaso tiempo transcurrido desde su puesta en marcha, se convierten en una herramienta alternativa de planificación para la actividad productiva primaria del periurbano, que da batalla a la expansión de las ciudades, aunque son instrumentos que deben ser revisados con mayor detalle para encontrar las claves o sus posibles implementaciones dentro de los contextos cultural, político y jurídico de la ciudad latinoamericana, y en

¹⁰ El "principio de subsidiariedad" es uno de los principios sobre los que se sustenta la Unión Europea, según quedó establecido en el Tratado de la Unión Europea. El principio de subsidiariedad se basa en el máximo respeto al derecho de autodeterminación o a la libre determinación de todos y cada uno de los miembros de una estructura social y, a su vez, es el fundamento de la democracia participativa. Principio de Subsidiariedad: Dispone un asunto debe ser resuelto por la autoridad (normativa, económica o política más próxima al objeto del problema.

¹¹ Ver Texto Plan Especial de Protección y Mejora del Parque Agrario del Baix Llobregat en <http://parcs.diba.cat/es/web/baixllobregat/pla-especial-proteccio-del-medi-natural>

particular del caso de estudio. En este contexto se lleva adelante el trabajo de investigación y transferencia, que sustenta el presente documento.

Materiales y Métodos

El proceso investigativo involucra una serie de lecturas y mapeos en desarrollo sobre el mencionado territorio periurbano, cuyo resultado esperado es la elaboración un Plano Síntesis que interrelacione las capas de lectura e interpretación. Tanto el reconocimiento de áreas homogéneas y/o con usos compatibles o con idoneidad para serlo, como su caracterización sobre la base de la estructura física y la definición de unidades de paisaje identificables, se entiende podrían convertirse en un instrumento de planificación y gestión local y metropolitana, base para acuerdos interjurisdiccionales. Las unidades que se logren, delimitarán mayormente espacios no urbanizados (o rurales), sus diversos tejidos y áreas significativas (esto incluye procesos entendidos como valores, aspectos tangibles e intangibles), del lugar en general y de la actividad productiva en particular, lo que profundiza el conocimiento de este territorio desde una mirada interdisciplinar. Interpretación orientada a fomentar bases para los lineamientos de una planificación sustentable, como alternativa al desequilibrio en un espacio cuyos únicos indicadores de la transformación del suelo parecen ser las leyes del mercado. Sin embargo, esa construcción es lenta y requiere, necesariamente, de instancias de verificación de consistencia que se realizan contrastando el mapeo catastral con datos brindados por informantes calificados que reconocen el territorio pero en general no están preparados para la lectura cartográfica, propiciando un intercambio que avizoramos positivo para el producto y para avanzar en mutuas concientizaciones.

La transferencia a municipios y comunas incluidos (Santa Fe, Recreo y Monte Vera) y a las áreas provinciales competentes, resulta una tarea ineludible durante el proceso de desarrollo de la investigación, atendiendo a la necesidad de instrumentalizar las respuestas a través de las políticas públicas. Contactos constantes intentan generar tímidas bases de acuerdos, teniendo en cuenta la aceleración que ha adquirido la dinámica de urbanización en los últimos años. El involucramiento comienza a visualizarse en dos niveles: el del gobierno provincial (a través del Senador Departamental –con acciones de diálogos temáticos-, de la Secretaría de Hábitat –con ca-

pacitaciones técnicas- y del Ministerio de Gobierno –con avances programáticos-) y el de las gestiones comunales y municipales que aportan dentro de la escasez de sus recursos y las urgencias que le define la cotidianeidad.

Conclusiones

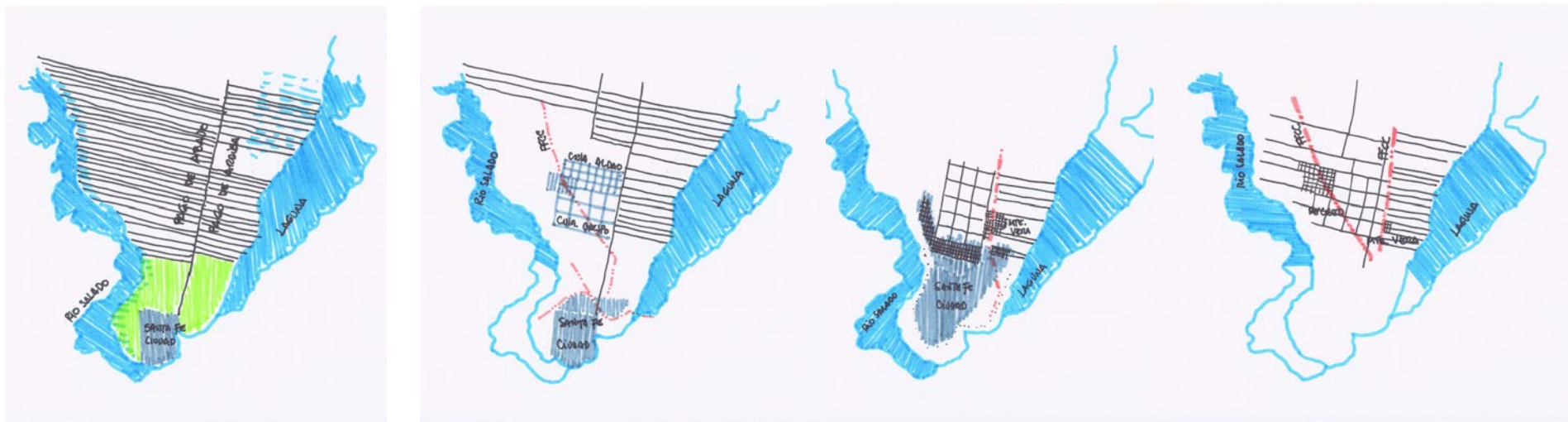
El periurbano es concebido como *territorio de borde* entre el mundo urbano y rural sometido a presiones en los usos de su suelo, donde la incorporación real o potencial de nuevas tierras a la ciudad lo convierten en un espacio en pugna, transformándolo así en un territorio de gran fragilidad.

Esta definición no escapa a la expansión Norte de Santa Fe, lugar de borde mixturado que ha experimentado en la última década un rápido *cam-bio de estado* del paisaje productivo. Los históricos usos de *chacras* y *quintas* que rodeaban a la ciudad central y los poblados vecinos en las primigenias *lonjas coloniales*, se transformaron en un territorio donde la extensión del hecho urbano instala el proceso de conurbación como algo inevitable, y donde independencia de las jurisdicciones distritales que proyectan individual y fragmentariamente el territorio, ponen finalmente en crisis los acuerdos supra-municipales requeridos por las macro-miradas que se pretenden impulsar para su abordaje.

La dispersión de la ciudad, la fragmentación y la diversificación de los usos sobre los suelos rurales, son algunas de las problemáticas que empiezan a surgir dentro de estos contextos, donde la presión del mercado inmobiliario junto con la baja rentabilidad de la actividad primaria, mellan sobre esta dinámica instalada.

Un cambio de estado de la ciudad y el campo, que pareciera no tener detractores, pero que sin lugar a dudas instala un nuevo modelo urbano y productivo, que debe ser revisado antes que el cambio total traiga aparejado problemáticas irreversibles, no solo en la construcción de enclaves urbanos desarticulados y desprovistos de calidad en sus servicios, sino también en las problemáticas ambientales, que en nuestros territorios de gran riesgo hídrico, se manifiestan como la gran problemática a ser considerada.

Grafico 6. Esquemas evolutivos de las distintas situaciones catastrales y la accesibilidad definida



Fuente: Elaboración propia en base a las planimetrías presentadas anteriormente.

Joaquín Sabaté Bell (2010) señala en sus escritos, que en la lectura de los territorios se encuentra su alternativa y que solo a través del entendimiento y la comprensión de los procesos históricos es posible develar la identidad física y los valores estructurales de los espacios, claves proyectuales para el rediseño. Es por eso que creemos ineludible empezar a generar reflexiones y análisis sobre estos territorios productivos, los que aun en crisis por causas internas y externas, permitan comenzar a instalar instrumentos de planificación en clave de paisaje metropolitano, que den respuesta a la nueva coyuntura histórica que atraviesa este territorio.

Esperamos que este análisis aporte lineamientos en función de potenciar una planificación alternativa, que recupere la identidad ambiental, cultural y social del cordón verde santafesino, y rescate las capas de historicidad no como un hecho fósil o una museificación de los espacios, sino como una esencia primigenia que potencie el desarrollo.

Joaquín Sabaté Bell (2010) señala en sus escritos, que en la lectura de los territorios se encuentra su alternativa y que solo a través del entendimiento y la comprensión de los procesos históricos es posible develar la identidad física y los valores estructurales de los espacios, claves proyectua-

les para el rediseño. Es por eso que creemos ineludible empezar a generar reflexiones y análisis sobre estos territorios productivos, los que aun en crisis por causas internas y externas, permitan comenzar a instalar instrumentos de planificación en clave de paisaje metropolitano, que den respuesta a la nueva coyuntura histórica que atraviesa este territorio.

Esperamos que este análisis aporte lineamientos en función de potenciar una planificación alternativa, que recupere la identidad ambiental, cultural y social del cordón verde santafesino, y rescate las capas de historicidad no como un hecho fósil o una museificación de los espacios, sino como una esencia primigenia que potencie el desarrollo.

Referencias bibliográficas

- Ávila Sánchez, Héctor (2009): Periurbanización y espacios rurales en la periferia de las ciudades. *Revista Estudios Agrarios*, 93-123. Ed. Procuraduría Agraria.
- Cervera, Manuel M. (1979): Historia de la ciudad y la provincia de Santa Fe. Contribución a la historia de la República Argentina 1573-1853. Tomo I. Editorial Universidad Nacional del Litoral. Santa Fe. Segunda Edición.
- Collado, A; y Soijet, M. (1997): La modalidad de subdivisión del territorio en las fundaciones españolas en América. Su persistencia en la configuración del plano actual de las ciudades. El caso Santa Fe. En: *Especulaciones sobre urbanismo y ciudad*. Ediciones UNL, Santa Fe.
- Hendel, Verónica (2014): ¿De lo rural a lo urbano? Transformación productiva y mutación de la experiencia del espacio en la región pampeana argentina del siglo XXI. *Revista Ecología Política*. Cuadernos de Debate Internacional, 78-81. Ed. Fundació ent. En: <http://www.ecologiapolitica.info/?p=1650> [18/febrero/2016]
- Lanciotti, Norma; TUMINI, Evangelina (2013): La industria invisible. La producción de aceites en Argentina y Santa Fe, 1895-1940. *Rev. de historia de la industria, los servicios y las empresas en América Latina*. Año 7. (13).
- McHarg, Ian (2000): *Proyectar con la naturaleza*. Editorial Gustavo Gilli, Barcelona.
- Mantovani, Graciela V.; Peralta Flores, Ma. Celeste.; Uriarte, Yanina S.; Florida, Ma. Agustina (2015): Periurbano Santafesino: Gobernabilidad y Planificación. *Boletín "Observatorio Área Metropolitana Santa Fe-Paraná"*, (07), 17-30. Edición: M. Soijet y P. Bagnera, UNL. Santa Fe, Argentina
- Mantovani, Graciela V.; Peralta Flores, Ma. Celeste (2015.) *Bordes e Interfases. Miradas sobre el paisaje del periurbano norte del Gran Santa Fe, Argentina*. Seminario Internacional de Investigación en Urbanismo. Barcelona/Montevideo (sede doble). Publicación Digital (CD-ROM) trabajos completos (18 páginas) ISSN 2385-7714; Actas (pp.148) Edición impresa: ISSN 2339-6598. DUOT. Universitat Politècnica de Catalunya. Barcelona, 15 de junio de 2015. Disponible en: <http://upcommons.upc.edu/handle/2117/81390>
- Martínez de San Vicente Isabel; Soijet Mirta; Cicchini Ana; Baglione Graciela (2013): Procesos de expansión residencial en áreas metropolitanas: estudio comparativo de las áreas metropolitanas de Rosario y Santa Fe. Ponencia en VII Jornada de Ciencia y Tecnología. Sede de Gobierno. UNR, Rosario.
- Rausch, Gisela (2011). Una historia periférica El proceso de urbanización en el valle aluvial santafesino. *Revista Polis*, (10). Ediciones UNL, Santa Fe.
- Sabate Bel, Joaquín (2010): Planes de las ciudades (I). De la cartografía urbana al proyecto territorial. *Revista Café de las Ciudades*, (93).
- Soijet, Mirta; Gramaglia, Valeria; Peralta Flores, Celeste (2011). Capacitación y Participación ciudadana en áreas de precariedad urbana. *Boletín Observatorio Área Metropolitana Santa Fe-Paraná*, (06). Edición: M. Soijet y P. Bagnera, UNL. Santa Fe, Argentina
- Serafino, M.A. (2010). Familias migrantes bolivianas en el cinturón hortícola santafesino. *Revista Pampa*, (5), 239-256. Ed. UNL-UdelaR.

 **XXXVI ENCUENTRO DE GEOHISTORIA REGIONAL**

MESA 10: Problemáticas contemporáneas de la cultura y el arte del NEA

COORDINACIÓN

Alejandra Reyero (IIIGHI-CONICET/UNNE)

Guadalupe Arqueros (IIIGHI-CONICET/UNNE)

LITERATURA Y PERFORMANCE. REFLEXIÓN SOBRE LOS LÍMITES DE LO ARTÍSTICO DE LA “LITERATURA TROPICAL” DE ALFREDO GERMIGNANI Y GUIDO MOUSSA

Laura Aguirre
IIGHI - CONICET/UNNE
laura_rcia@hotmail.com

Marina Barreto
FADyCC - UNNE
merybarr@gmail.com

La propuesta literaria de Alfredo Germignani y Guido Moussa se despliega en la escena cultural de Resistencia bajo el nombre de “Literatura Tropical”. Desde el año 2007, Literatura Tropical publica cuentos y novelas, y realiza presentaciones performáticas, programas de radio, obras de teatro, videocuentos, ensayos, artefactos –algunos contenidos en la plataforma *literaturatropical.com*–.¹

Esta producción aparentemente forma parte de un proceso artístico cuyas búsquedas, interrogaciones, mutaciones, se tornan visibles de manera permanente –tanto en los ensayos programáticos,² como en la postura autorreflexiva presente en las obras–. Libros como *Rock* (2014), *Electrónica* (2015) y *Sabemos quién mató a Nisman* (2016) integran una serie de acciones y de prácticas –realizadas antes y después de la fecha de publicación– que se organizan como *performances*, programas de radio, radioteatros, entre otros. En estos casos nos preguntamos, ¿cuál es el inicio y el fin de una obra? ¿Dónde empiezan y dónde terminan *Rock*, *Electrónica* y *Sabemos quién mató a Nisman*? Pensar en los límites de una obra implica también preguntar por la existencia de la especificidad de la literatura y del arte. Una respuesta provisoria podría surgir del objeto, y debería empezar por plantear qué es –o de qué va– la Literatura Tropical.

En la presentación de la plataforma web los productores –bajo la firma colectiva de “Literatura Tropical”– afirman:

Recreamos poderosas atmósferas sonoras envolventes mientras contamos historias. Usamos cajas sonoras, micrófonos, distorsiones, una guitarra de una cuerda, computadoras, celulares, tabletas, máquina de humo, luces estroboscópicas, visuales. Con estos aparatos vetustos hacemos ruido y literatura. A las trompadas metemos a los lectores y el público adentro de nuestras cabezas y los hacemos explotar.

Con este espectro de recursos construyen ciertas operaciones que juegan con los conceptos de obra y de autor. En la solapa de *Sabemos quién mató a Nisman* leemos: “En la vida real verdadera, somos los escritores fracasados Alfredo Germignani y Guido Moussa. En la ficción, nuestros heterónimos también son fracasados y para colmo también escriben, Fernando Funes y Alberto Litter, respectivamente”. Esta distinción entre los escritores de la “vida real verdadera” y sus alter egos se constituye en una estrategia de autofiguración (Molloy 1996)³ que se extiende a lo largo de sus *obras*.

1 Estas producciones si bien fueron diseñadas por Germignani y Moussa, involucraron la participación de otros escritores como Lucas Brito Sánchez, Agustina Bártoli, Matías Rivarola, y la colaboración de actores, diseñadores y responsables de espacios culturales.

2 Las experimentaciones son objeto de reflexión en ensayos que funcionan a modo de manifiesto: “¿Qué es la literatura tropical? ¿Sirve para algo?” (2014), “Aproximación a una estrategia decente para meter la literatura tropical en el culo de la Jovencita” (2016a) o “La literatura no sirve para nada” (2016b). Cual manifiestos vanguardistas, estos ensayos, un tanto contradictorios, intentan describir principios, que luego hacen cuerpo en la producción literaria y en sus prácticas, y generan una convocatoria, un impacto, en el presente –en un aquí y ahora–.

3 Sobre el concepto de “autofiguración” de Molloy, Alberto Giordano afirma: “Desde que Sylvia Molloy (1996) lo impuso en el campo de la crítica latinoamericana, el sentido del concepto de autofiguración casi no requiere explicaciones. Como se sabe, mientras rememoran o registran el paso de sus vidas, los escritores figuran, a través de múltiples recursos y estrategias retóricas, imágenes de sí mismos por las que esperan ser reconocidos (estos procesos movilizan representaciones que conciernen tanto a la esfera pública –las llamadas “imágenes de escritor”, por ejemplo– como a la esfera privada –figuraciones familiares, amorosas, de género). Las estrategias autofigurativas son al mismo tiempo inter y transubjetivas: los escritores se autorepresentan para otros, desde Otros, es decir, según las posibilidades de cada época, conforme a los imaginarios sociales que definen en cada momento lo que es aceptable o

En este sentido, a la vez que las obras no tienen principio ni fin –esto es: no se limitan a lo escrito en su instancia escrita e impresa en formato *libro*–, la autofiguración de los “autores” se desliza por las obras a través de distintos recursos –y lenguajes–.

Entonces, Alfredo Germignani y Guido Moussa construyen sus autofiguraciones en sus obras a partir de los personajes Fernando Funes y Alberto Litter. Estos son contruidos mediante datos que minan insistentemente las biografías los autores mencionados y la geografía que se les presenta como propia: la ciudad de Resistencia y los avatares del contexto local; pero a la vez esta remisión a la vida de los autores en las obras se muestra *deforme*, monstruosa, en función del universo delirante ‘tropical’ que construyen y de su escritura despoetizada y ruidosa.

Ahora bien, el movimiento no es unidireccional: si la vida se proyecta dentro de la literatura hay también una prolongación de ese universo literario *hacia el afuera* a través de distintas producciones performáticas donde los espectadores/lectores –en una escena en penumbras, con humo, luces y producciones musicales realizadas por ellos mismos– observamos a los autores poseídos por sus personajes, haciéndonos difícil la distinción entre Funes/Germignani y Litter/Moussa. Este movimiento bidireccional entre, si se quiere, literatura y vida, o entre “ficción” y “vida real verdadera” –como proponen los autores–, nos traslada a la problemática de la literatura en términos de *postautonomía* (Ludmer 2006, 2007), o, dicho de otro modo, a la pregunta por los límites de la literatura.⁴

La discusión en torno a los límites de lo literario, y a conceptos modernos como los de *obra* y *autor*, es fácilmente reconocible en la crítica de literatura y arte contemporáneos. Esta pregunta por los *límites*, en términos de Kozak, “surge cuando algo comienza a hacerse en algún sentido ausente,

lejano o al menos borroso –porque su visibilidad se encuentra disminuida–, o cuando pierde sus contornos precisos” (2006, p.13).

Entre otras propuestas, hay ciertos planteos críticos que intentan dar cuenta de los cruces entre literatura y artes en obras contemporáneas. La noción de *obras en potencia* y el devenir del escritor en artista conceptual son dos propuestas de Reinaldo Laddaga (2010) que sirven para pensar cómo el espacio privado de la creación, del proceso artístico, se hace visible al lector. Irene Garbatzky también, para dar sentido a un corpus ligado a ciertas performances poéticas de Latinoamérica, piensa en estos cruces en términos de “expansión de la literatura en el arte” (2013). Por su lado, Florencia Garramuño, para entender cierta literatura contemporánea argentina y brasileña que halla en estrecha conexión con instalaciones y performances, reflexiona a partir de la idea de continuidad entre escritura y experiencia (2009) y fundamenta gran parte de su interpretación en la filosofía de lo impersonal (2015).

Claudia Kozak, para explicar esta relación entre literatura, acciones y prácticas artísticas, utiliza entre otros conceptos el de *performance* o *arte de la performance* (2012, p.180). Esta perspectiva surge en los años 60 en Inglaterra y Estados Unidos del cruce entre distintas artes (visuales, teatro, danza, cine, videoarte). “Performance” plantea una “realización pública como obra de arte” (Ferrer 2010) en la búsqueda por trascender los espacios de exhibición convencional, erigir el cuerpo como arte vivo y disminuir o extinguir la distancia artista/espectador. En este tipo de manifestación, el artista, devenido en *performer*, construye su espacio expresivo a partir de una fusión de distintas herramientas como el video, la música y el cuerpo en propuestas más complejas y sujetas a los cambios e imprevistos propios de la actividad performática en distintos contextos y públicos.

Queremos resaltar algunas cuestiones en relación con este recorrido teórico-crítico: primero, en cada una de estas intervenciones críticas las categorías de análisis surgen de una íntima proximidad del investigador con su objeto de estudio. Con esto queremos decir que los vínculos entre escrituras y prácticas artísticas, y entre éstas y su lector/espectador, invitan a pensar en categorías flexibles. En segundo lugar, en cada discurso crítico la pregunta por los límites de la literatura es su motivación medular y lo orienta a pensar en términos de (re)afirmación: y eso se (re)afirma no es otra cosa que la irreductibilidad del objeto artístico.

deseable en términos de intersubjetividad” (2013, p.3).

4 Una muestra de la trascendencia de esta discusión la constituyen las variadas reacciones que provocó la entrega del Nobel de Literatura a Bob Dylan. El día 14 de octubre de 2016 distintos portales publicaron titulares como “¿Merece Bob Dylan el Nobel de Literatura?” (www.ElPaís.com.ar); “Analista destroza premio Nobel a Bob Dylan: ‘Fue un mal día para la literatura’” (www.t13.cl); “Bob Dylan, Premio Nobel de Literatura: polémica entre los escritores” (www.lanacion.com.ar), entre otros. Bajo un título optimista –“Cuando las canciones son un vehículo para la literatura”– Página/12 (sin firma del autor), contempla estas reacciones: “La verdad relativa –como ‘casi’ toda verdad–, es que los literatos y críticos parecen apoyarse, en general, en compartimentos estancos para dar su interpretación del hecho.” (2016, párr.7).

En coherencia con estos aspectos de la crítica, consideramos que para incursionar en la producción de Literatura Tropical necesitamos nociones de obra y de autor maleables y dinámicas, porque entendemos que es así como operan efectivamente en las prácticas. En este sentido, el análisis del proceso autfigurativo que realizan en las distintas manifestaciones nos permite recorrer una y otra práctica, para ponerlas en diálogo en una de tantas posibles lecturas.

Por otra parte, arriesgamos un recorte que justificamos por los siguientes motivos: el primero tiene que ver con la proximidad en el tiempo y en el espacio de las obras respecto de quienes escribimos este artículo –presenciamos las performances y escuchamos los radioteatros que complementan la novela *Sabemos quién mató a Nisman*–; el segundo motivo –tanto o más arbitrario que el anterior–: nos guiamos por el título y la historia contada en sus diversas manifestaciones o géneros –novela, radioteatro, performance / “Sabemos quién mató a Nisman”, “¿Quién mató a Nisman?”, “Sabemos quién mató a Nisman. Presentación de novelita ramplona”⁵–.

La sinopsis disponible en la plataforma dicta:

Alfredo Germignani & Guido Moussa, dos escritores que se jactan de su exitoso fracaso, sobreviven a duras penas el caluroso enero en que apareció muerto el fiscal devenido en superestrella política, Alberto Nisman. Misteriosamente, mientras continúan sosteniendo sus vidas en la más anodina rutina, llega a conocimiento de Germignani y Moussa que ha sido un homicidio. Dan inicio a un raid de averiguaciones telefónicas, mensajitos de texto, e-mails y gestiones en oscuros ministerios, que desembocará en la certeza que todos buscan –o dicen buscar–: la identidad del autor del crimen. En el medio, el calor y las drogas irán deteriorando el lento discurrir de la feria judicial y administrativa en el Chaco, el lugar más alejado de la Capital del Mundo. Y sin embargo... el asesino pasará por Resistencia antes de abandonar el país. Y Germignani y Moussa darán con él:

¿lo detendrán? ¿lo dejarán ir? “Sabemos quién mató a Nisman” es una novelita escrita por la sociedad literaria Germignani-Moussa, en la que se dan cita personajes dichos y también implícitos. Ahí están El Ministro de Gobierno, Jaime Stiuso, Miguel Ángel Toma, Tata Yofré, la escribana Fabiana Kolmann, el Agente Funes, Emir Yoma, Monzer Al Kassar y un centenar más de cameos que permiten comprender el gran crimen argentino. Provocador ejercicio de recortes y reescritura que interpela al lector atento acerca de las arenas movedizas sobre las que se edifica la historia Argentina en tiempo real. (31/01/15)

A la publicación de la novela le antecede la producción del texto “¿Quién mató a Nisman?” del radioteatro “Julepe” en el Centro Cultural Alternativo de la ciudad Resistencia, desarrollado en 2015 con la participación de un equipo coordinado por Federico Oberti.⁶ En este caso los cuatro capítulos del radioteatro funcionan como un laboratorio o instancia previa de la novela publicada en 2016. En este caso, el proceso de autfiguración se construye a partir de recursos sonoros que dan vida a las voces de los personajes Alfredo Germignani y Guido Moussa. Los dos escritores impostan sus voces con el mismo extremo de agudeza y altibajos en su intensidad que se presentan en las demás presentaciones performáticas. La historia que se cuenta sigue la misma secuencia narrativa que la novela, y es por esto que la sinopsis del radioteatro hace también de texto de contratapa de la novela.

Por su parte, una de las estrategias de autfiguración presente en la novela en cuestión es la que se sostiene en la alternación del uso de los nombres propios. En primer lugar, si bien los nombres propios de los personajes de *Sabemos quién mató a Nisman* son “Guido” y “Alfredo” y no Litter y Funes –como sucede en las demás novelas escritas en coautoría–, la correspondencia entre unos personajes y otros (es decir: Guido = Litter; Alfredo = Funes) se torna directa a partir de ciertas características que se repiten en las obras y que son atribuibles a los mismos. Guido/Litter: escritor y abogado;

⁵ Con este nombre se invita a la presentación performática en un evento creado por la cuenta de facebook de Literatura Tropical (<https://www.facebook.com/events/211608669191907/>).

⁶ Ficha técnica: Coordinación y dirección general: Federico Oberti; texto: Alfredo Germignani y Guido Moussa; elenco: Walter Martínez, Ariel Ramírez, Silvina Suárez; locutor: Marcelo Tissebaum; operación técnica: Sergio Pappo Cáceres; edición: Chedé Producciones (Chaco día por día, 9-05-2015).

Alfredo/Funes: “escritor fracasado” y “periodista”, ambos: noctámbulos, drogadictos, de actuar paranoico y escandaloso.

Otra de las marcas que forman parte del proceso de autofiguración son las que determinan la fuerza de un “aparente” tiempo real; la velocidad del relato y el detalle del día a día, momento a momento, de las aventuras de Guido y Alfredo producen dicho efecto: “Esto fue el día 1 de nuestras epopeyas personales”; “el incidente se produjo el 18 de enero. El 19 a la madrugada se volvió noticia”; “Guido recibe la noticia 8, 8 y media de la mañana. Alfredo duerme”. A esto se le suma una serie de marcas espaciales fácilmente identificables en el –si se quiere: *afuera* de la obra– centro de la ciudad resistenciana: Viejo Café, La Vaca Atada, esquina de Juan B. Justo y Sáenz Peña, café La Biela, entre otros.

Esa novela corta es construida a partir de un diálogo delirante y paranoico entre los dos personajes literarios. Los personajes creen poder escribir la versión legítima acerca de la muerte del fiscal Nisman. Guido, solicitando información sobre el caso, revela la banal motivación que conduce la escritura:

Por eso nos vendría bien saber quién mató a Nisman: podríamos usar la información para escribir un bestseller literario, aprovechar el tema, el escándalo. Podemos vender miles de ejemplares y hacer buena gaita con el diez por ciento de lo recaudado que nos dejarán las editoriales como margen de ganancia para nuestros propios gastos privados particulares (p.27)

A medida que transcurren las páginas de la novela notamos cómo la lógica delirante que proponen se vincula con un exceso de caos, con una constante ausencia de relación causa-efecto, y una frecuente contradicción con lo que proponen en ciertos pasajes programáticos incluidos en la misma novela. (Ejemplo de esto es el título *Sabemos quién mató a Nisman* y la reiterada intención expresa de los personajes de registrar con la novela la verdad del caso, instancias que no se condicen con lo que en efecto *hacen* los personajes/escritores, cuyas acciones derivan en un final que no consiste en el cumplimiento de lo que prometen sino en una fiesta caótica a la que los escritores acceden por un portal sobrenatural que denominan como “el punto Jonbar de La Vaca Atada”).

En este sentido, las estrategias de autofiguración deforman la categoría de autor=escritor, y esta deformación que se ve acompañada por una constante banalización la idea de escritor profesional y *honesto*. (Recordemos: los personajes quieren escribir un bestseller para tener la buena vida y “vivir drogados”).

Esta escritura ruidosa, barroca, al servicio de la lógica delirante del relato, continúa su proceso en la presentación performática de la novela realizada en el Bar Macedonio de la ciudad de Resistencia el 29 de enero de 2016. En su perfil de facebook Literatura Tropical crea un evento público de la presentación con el título “Sabemos quién mató a Nisman. Presentación de novelita ramplona”.

En esta performance, como en las realizadas a propósito de las publicaciones de *Rock* y *Electrónica*, la autofiguración se sostiene a partir de recursos audiovisuales y sonoros, y de un particular trabajo escenográfico.

La propuesta sonora de la presentación se planta en la base del *dub-noise*.⁷ Este estilo consiste en sonomontajes de variadas fuentes que se amalgaman desde la distorsión, con efectos de sonido y cambios en los valores sonoros que alteran su significado original en un nuevo contexto. Este estilo permite tanto la preparación previa y editada del montaje sonoro como la inclusión en vivo de alteraciones o agregados. Uno de los canales sonoros que se realiza en vivo en las presentaciones de este grupo es el de la voz, siempre encarnada por los personajes diseñados por Moussa y Germignani: Funes y Litter. El canal de la voz es utilizado como medio para la lectura de los textos escritos por ambos personajes/autores: estas voces que cuentan están rodeadas –y hasta tapadas en momentos– por escenas sonoras que acompañan los relatos o fragmentos de relatos y cuya lectura se encuentra interrumpida por pausas musicales.⁸

⁷ La propuesta del *dub* resulta de una estética originada en los años sesenta que consiste en la modificación de sonidos musicales, alterando los bajos e interviniéndola con alteraciones de reverberancia, eco y delay. El *noise*, por su parte, es una categoría musical basada en una búsqueda expresiva a partir de ruidos, que puede incluir sonidos generados acústica o electrónicamente.

⁸ Antecedentes de este estilo pueden encontrarse en las improvisaciones del artista estadounidense John Cage (1912 - 1992), precursor de lo que se conoce como música aleatoria, compuesta por elementos sin pautas establecidas. Y también de la propuesta de Poesía Sonora, ideada por la vanguardia futurista en la década del '50. Esta experimentación sonora vanagloria el ruido creado artificial o mecánicamente como nuevo elemento para la

En esta lectura pública, Funes imposita la voz, dándole un extremo de agudeza y altibajos en su intensidad. Estas características que se repiten en cada *performance* constituyen una suerte de lugar común en el lector/espectador: esa voz, la de siempre, es la que representa a determinado personaje de la novela (la voz de Funes, la voz de Litter). La puesta en escena se complementa con muñecos de plásticos dispuestos en el escenario y luces fijas e intermitentes.

Esta particular *performance* que se construye sobre el relato de *Sabemos quién mató a Nisman*, cuya invitación se publica a través de los medios como una “presentación de libro” en los titulares, nos lleva a cuestionar también la idea misma de “presentación” anclada en el protocolo de la crítica académica y en el sentido común de la circulación editorial. Las obras de literatura tropical no se presentan del modo tradicional, pero sí *se muestran*. En estas *muestras*, la conjunción de la música ruidosa, la escenografía en penumbras, el juego con las luces, la superposición y alteración de las voces, a la vez que destruyen la consistencia de la supuesta presentación de la novela, contribuyen a la recreación del universo ficcional de la obra.

Así, idea misma de “obra literaria” como libro impreso es problematizada a partir de novelas como *Sabemos quién mató a Nisman* que forman parte de un diseño mayor; diseño que involucra, en este caso, la publicación de la novela, el radioteatro y la *performance*. En la propuesta de Literatura Tropical la literatura se inscribe en un proceso que se extiende y que involucra nuevas formas de experimentación.

Esta idea de universo expandido dialoga otros conceptos que provienen de los estudios de los medios de comunicación de las últimas décadas y que se encuentra vinculado también a ciertos estudios de literatura contemporánea (Kozak 2015): *multiplataforma* y *transmedia*.

La propuesta de Literatura Tropical, visto desde aquí, es una construcción ficcional multiplataforma y transmedia. Con multiplataforma nos referimos a la variedad de dispositivos y eventos comunicacionales desde los

cuales se transmiten las historias de este colectivo literario. Con transmedia, exploramos la construcción de un universo de ficciones, donde una misma historia se construye a través de diferentes relatos (con nodos narrativos comunes) diseñados y difundidos en diferentes formatos comunicacionales (San Honorio, 2015).

La estructura de Literatura Tropical se alza sobre las plataformas del blog, las redes sociales, el canal de Youtube, las presentaciones performáticas en vivo y registradas con filmadoras, el programa de radio, los podcast (piezas sonoras breves) y las novelas en formato libro o digital. Este engranaje se alimenta de diferentes contenidos como los audiorrelatos o montajes sonoros, los dibujos o fotografías, las filmaciones de eventos, los microcuentos, las novelas y el radioteatro, entre otros.

Todas esas historias, como vimos, tienen un eje narrativo-estético común, propuesto por el colectivo Literatura Tropical. Son historias tremendas, góticas y under, ambientadas todas en el Gran Resistencia; impregnadas por estereotipos sociales y personajes claramente identificables de nuestra coyuntura social. En este núcleo, como vimos, es sobresaliente el proceso autofigurativo de los autores, quienes en sus personas reales o alter egos, aparecen recurrentemente como narradores protagonistas de las historias y de las representaciones de las mismas en sus diferentes formatos comunicacionales.

En el caso que analizamos, la novela podría considerarse la nave madre desde la cual Literatura Tropical lanza sus tentáculos narrativos para implantarse en el terreno de la multiplataforma ficcional. Uno puede o no acceder, incluso no conocer el radioteatro basado en la novela. Pero seguramente la lectura de la novela que narra esta historia en formato libro se amplía en nuestra experiencia ficcional si la adosamos a la experiencia de escucha de los capítulos sonoros.

En este sentido, pensar en el proceso autofigurativo de los autores en una obra de Literatura Tropical posiblemente sea un modo de afirmar la presencia de una obra transmedia singular. Una obra cuya materialidad a la vez que se encarga de recordarle al crítico el pecado de pretensión de exhaustividad –siempre hay alguna *performance*, lectura, puesta, que no registrada y que se le escapa–, permite pensar en términos de inmediatez, de experiencia. Una experiencia que implica también animarse a la búsqueda

composición musical. En uno de sus manifiestos, titulado “El arte de los ruidos. Manifiesto futurista”, Luigi Russolo expresa “Salgamos, puesto que no podremos frenar por mucho tiempo en nosotros el deseo de crear al fin una nueva realidad musical, con una amplia distribución de bofetadas sonoras, saltando con los pies juntos sobre violines, pianos, contrabajos y órganos gemebundos. ¡Salgamos!” (1996, p. 10).

da de esos hilos que conectan las diferentes historias, los pequeños datos, situaciones, guiños de autores y personajes en las diferentes aventuras de este universo ficcional expandido.

Referencias bibliográficas

Ferrer, Mathilde (dir). (2010) *Grupos, movimientos, tendencias del arte contemporáneo desde 1945*. Buenos Aires, La Marca editora.

Garbatzky, Irina (comp.) (2013) *Expansiones. Literatura en el campo del arte*. Rosario, Yo soy Gilda.

Germignani, Alfredo y Moussa, Guido (2016) *Sabemos quién mató a Nisman*. Resistencia, Contexto.

Giordano, Alberto (2013) "Autoficción: entre literatura y vida". *Boletín/17 del Centro de Estudios de Teoría y Crítica Literaria* [En línea]. Puesto en línea en diciembre de 2013, consultado el 30 de octubre de 2016. URL: <http://www.celarg.org/boletines/articulos.php?idb=38>.

Kozak, Claudia (comp.) (2006). *Deslindes. Ensayos sobre la literatura y sus límites en el siglo XX*. Rosario, Beatriz Viterbo.

Laddaga, Reinaldo (2007) *Espectáculos de realidad. Ensayo sobre narrativa latinoamericana de las últimas dos décadas*. Rosario, Beatriz Viterbo.

____ (2010) *Estética de laboratorio*. Buenos Aires. Adriana Hidalgo.

Literatura Tropical (2016a) "Aproximación a una estrategia decente para meter la literatura tropical en el culo de la Jovencita". Inédito.

____ (2016b) "La literatura no sirve para nada". Inédito.

Literatura Tropical. "Capítulo I" [Audio en podcast]. En: *¿Quién mató a Nisman?* [En línea]. Radioteatro Julepe. Centro Cultural Alternativo, Resistencia. Puesto en línea el 31 de enero de 2015, consultado el 30 de octubre de 2016. URL: <https://literaturatropical.com/2015/01/31/proximamente-sabemos-quien-mato-a-nisman/>.

Literatura Tropical. "Sabemos quién mató a Nisman/2015" [En línea]. Puesto en línea el 31 de enero de 2015, consultado el 29 de octubre de 2016. URL: <https://literaturatropical.com/2015/01/31/proximamente-sabemos-quien-mato-a-nisman/>.

Russolo, Luigi (1996) "El arte de los ruidos. Manifiesto futurista". *Revista N° 3 de la Facultad de Bellas Artes*. UCLM.

Sobko, Ariel (2014) "¿Qué es la literatura tropical? ¿Sirve para algo?" [En línea]. Puesto en línea el 3 de agosto de 2014, consultado el 25 de septiembre de 2016. URL: <https://literaturatropical.com/2014/03/08/que-es-la-literatura-tropical>.

Fuentes

¿Quién mató a Nisman? Radioteatro del CECUAL [En línea]. *Chaco Día por Día*. Puesto en línea el 9 de mayo de 2015, consultado el 27 de octubre de 2016. URL: <http://chacodiapordia.com/cultura/noticia/97236/%C2%BFquien-mato-a-nisman%3F-en-el-radioteatro-del-cecual>.

Cuando las canciones son un vehículo para la literatura. [En línea]. *Página/12*. Puesto en línea el 14 de octubre de 2016, consultado el 25 de septiembre de 2016. URL: <http://www.pagina12.com.ar/diario/cultura/7-311762-2016-10-14.html>.

POLÍTICAS PIRATAS, APROXIMACIÓN A LOS MECANISMOS PARA VIVIR Y DESCONFIAR DE LAS IMÁGENES

Agustina Gállico Wetzel

IIGHI.CONICET/UNNE

agustina_gw@hotmail.com

La imagen porta las heridas de sus colisiones
con la política y la violencia.

Hito Steyerl

El presente escrito propone abrir una indagación acerca del cine norteamericano de fines de los años cuarenta e inicio de los cincuenta como una tecnología de género¹, tal como lo concibe la autora feminista italiana Teresa de Lauretis. La propuesta es situarnos cercanxs a los antecedentes teóricos feministas que indaguen en torno a la relación cine-género. Una relación tensa según la crítica feminista de los años setenta, en donde el análisis se centraba en cuestionar los estereotipos de femeneidad que se legitimaban y reproducían en el cine norteamericano de esos años en que la pantalla parecía reflejar un conjunto de imágenes que se ofrecieron al feminismo británico y anglosajón de los años setenta como un objeto casi perfecto para analizar los modos de funcionamiento de la ideología en la construcción de la diferencia sexual (Amado, 2000:173).

La crítica cinematográfica feminista encontró dentro de la pretendida y supuesta neutralidad con que operan las películas, la posibilidad de echar luz sobre del carácter ideológico de las representaciones socialmente dominantes sobre las mujeres, hasta la definición de los marcos de abordaje que apuntan a considerar al cine como una *tecnología del género*.

¹ De Lauretis aplica a otro contexto el concepto de *tecnología del cuerpo* de Foucault. Para Foucault, esta tecnología política del cuerpo (FOUCAULT, Michel; 1975:33) supone entender que el cuerpo está inmerso en un campo político donde las relaciones de poder operan sobre él, cercándolo, domándolo, corrigiéndolo y exigiendo de él unos signos. Siguiendo esa línea y desarticulándola desde una perspectiva de género, De Lauretis sostiene que la construcción de nuestros cuerpos prosigue hoy a través de varias tecnologías de género.

Antes de adentrarnos en la relación de tensión cine-género, interesa ofrecer definiciones de género (gender) que permitan dar cuenta de los complejos mecanismos de significación que tensionan esta categoría. Parto de la conceptualización que efectúa Scott, quien definirá al género como “la organización social de las relaciones entre los sexos” (Scott, 1990: 26). Por su parte, Lamas definirá la construcción del género como la simbolización de la diferencia sexual y plantea que la misma se construye culturalmente en un conjunto de prácticas, ideas y discursos. A la luz de los últimos desarrollos de la teoría feminista -y quizá por vías paralelas- es innegable que la construcción simbólica de las identidades sexuales se produce en el intermedio -y como producto de- un sistema de tensiones y relaciones de poder que ha de ser deconstruido (Butler, 2001: 33-67). En torno a la propuesta deconstructiva de Butler, podemos pensar que es de las más radicales ya que no sólo supone dinamitar la estabilidad de las identidades, sino que la autora señala también la imposibilidad de desligar el género de las intersecciones políticas y culturales en que se produce y se mantiene, de esa manera Butler critica la idea de patriarcado universal y la oposición binaria masculino/femenino por considerar que descontextualizan lo específico de lo femenino, a la vez que lo separan analítica y políticamente de la constitución de clase, raza, etnia y otros ejes de relaciones de poder que constituyen la identidad. De esta manera, la fundadora de la teoría queer arremete directamente sobre las ideas esencialistas que defienden la inmutabilidad de las identidades de género. En diálogo, de Lauretis criticará también la noción de género como diferencia sexual (De Lauretis, 1996: 7-34), por considerarla un exponente del mismo binarismo que ata el pensamiento feminista a los términos del patriarcado occidental e impide el desarrollo del potencial epistemológico radical que ya emergía en los escritos feministas de los '80: la posibilidad de concebir un sujeto *en-gendrado* a través de representaciones lingüísticas y culturales, en la vivencia de vínculos raciales y de clase, un

sujeto que se traduce parcial, múltiple y contradictorio, que excede radicalmente la idea del género en tanto diferencia sexual.

Para ponernos a pensar en específico en el cine como artefacto eyaculador y productor de lo real, la definición que ofrece De Lauretis a través de una serie de proposiciones resulta fundamental: 1) el género es una representación, que sin embargo tiene implicaciones concretas en la vida material de los individuos, 2) la representación del género es su construcción (como evidencian la historia del arte y la cultura occidental), 3) la construcción del género continúa hoy no sólo en los medios, la escuela, la familia y otras instituciones, sino también en la comunidad intelectual, la teoría y el feminismo, y 4) la construcción del género es también afectada por los discursos que lo deconstruyen. A partir de estas proposiciones y siguiendo la línea de indagación foucaultiana en su análisis biopolítico sobre el cuerpo como tecnología política, De Lauretis llega al concepto de tecnología del género. De tal manera, sostendrá que la construcción de nuestros cuerpos prosigue hoy a través de varias tecnologías de género (por ejemplo, el cine) y de discursos institucionales (por ejemplo, teorías) con poder para controlar el campo de significación social y entonces producir, promover e implantar representaciones específicas de género.

Con la incorporación de herramientas metodológicas de base semiótica a la teoría fílmica, el objeto central de la crítica feminista en los años setenta se volcó hacia el análisis estructuralista de estas tecnologías (como el cine) en tanto textos. El cine clásico norteamericano devino fácilmente el blasón de la lucha de una manada que intentaba por primera vez deconstruir el texto fílmico con el fin de sacar a la luz el funcionamiento ideológico del patriarcado, que convertía a la mujer en significativo objetual fijo.

El desafío para el feminismo era -y en cierta medida lo sigue siendo- desentrañar el modo sutil e inteligente con que las películas construyen la realidad y legalizan cierta producción de vínculos humanos en serie, donde la monogamia, la privatización de los deseos y la objetualización de la mujer devienen las joyas semiótico-políticas con que operan las plataformas *alta definición* del patriarcado neoliberal, esto es, recordar (para no empañar) que nuestro desafío como manada implica la deconstrucción cabal de "el hecho cinematográfico" y la necesidad de pensarlo ligado al aparato cultural diseñado por el capitalismo avanzado, es decir, el hecho de que el cine -en tanto medio- está atravesado por las relaciones mercantiles que

afectan y conforman la industria cultural, siendo en sí mismo una empresa económica y lugar de reproducción ideológica de la cultura; el hecho de ser parte también de las formas artísticas del capitalismo avanzado, ser portador de estilo y singularidad, ser parte fundamental en la construcción de las subjetividades modernas en tanto aparato semiótico, como lo entiende de Lauretis (Millán, 1998: 154).

En ese sentido la cuestión nodal para los análisis textuales realizados desde el feminismo ha sido detectar la existencia de funciones o interacciones recurrentes en los textos del cine clásico, en donde la mujer ya no aparece como un ser humano sexuado, sino como una estructura que gobierna la organización del argumento y la trama en calidad de objeto (Kuhn, 1991: 148). Parece haber una iterabilidad en la narrativa clásica en buscar "devolver a la mujer a su lugar", donde el amor romántico mediante estrategias altamente privatistas como la implantación del enamoramiento, la institución del matrimonio o la conformación de una familia, cumple un papel normativo, sustrayéndole a la mujer la posibilidad de apasionarse alegremente o planificarse una existencia que exceda las regulaciones impuestas por el patriarcado heterovisual que, con una audacia y neutralidad sobresaliente, busca restituir el orden cuando la mujer asume un rol contrario a los de la heteronorma. El texto clásico tiende a dar la impresión de que el relato y la narración son neutros, que la historia se cuenta por sí misma y no que es producto de un *proceso de enunciación*.

Una película, al registrar o reflejar el mundo de una manera directa o mediatizada, sirve, en cierto sentido, de vehículo para transmitir significados que se originan fuera de ella: en las intenciones de los realizadores, quizá, o en las estructuras sociales. Puesto que dondequiera que se sitúe su origen, los significados se ven como entes que existen previamente a su transmisión a través de las películas, existe cierta tendencia a considerar el cine como un medio neutro de comunicar significados ya construidos (Kuhn, 1991: 89).

Siguiendo a Irigaray en su texto *Speculum* podría pensarse que, bajo estos dominios de representación falogocéntrica de los géneros performada por el cine lo femenino no puede inscribirse (Irigaray, 1992: 18) más que

como objeto y todas las consecuencias que subjetivamente esto trae emparejado.

Según reseña Kaplan (1998:15-46) la crítica cinematográfica feminista comenzó con una metodología sociológica y política que abordaba los papeles sexuales que ocupaban las mujeres valorándolos como “positivos” o “negativos” de acuerdo a ciertos criterios externos que servían para definir a una mujer autónoma. En ese sentido Kaplan menciona como un texto fundamental a *Sexual Politics*, de Kate Millett: Tanto en Europa como en Estados Unidos se iniciaron en aquel momento profundos movimientos y estudios con una expresa voluntad de defender los derechos de la mujer, en ese marco se produce el primer Festival Internacional de Cine de Mujeres en Nueva York (1972) y el Festival de Mujeres y Cine de Toronto (1973).

En Gran Bretaña se produce por los mismos años otro acercamiento a la teoría feminista del cine con la primera proyección de cine de mujeres en el Festival de Cine de Edimburgo de 1972 y la publicación en 1975 del artículo *“Visual pleasure and narrative cinema”*, de Laura Mulvey, allí la crítica y cineasta británica definirá la relación cine-género bajo los terminos de *“una intervención política e ideológicamente decisiva”* e introducirá la novedad de un análisis freudiano como herramienta para desafiar los códigos cinematográficos dominantes y develar la forma en que el cine clásico atrapaba a los espectadores a través de mecanismos de placer centrados en la Mirada (Ciancio, 2015: 250). Mulvey se preguntaba a qué se debía la espectacularización de la mujer en el cine clásico, una imagen-objeto siempre articulada a un arsenal de recursos de iluminación, vestuario, maquillaje, etc. y afirma que, *“la representación filmica de la diferencia sexual hace de la mujer un espectáculo, un fetiche en tanto cuerpo aislado, embellecido y expuesto a la mirada del espectador”* (Mulvey, en de Lauretis, 1984: 59). La autora identificaba en los relatos de Hollywood la masculinidad vinculada a una imagen-idea de actividad, mientras lo femenino encontraba su vinculo a una imagen-idea de pasividad o plasticidad, la mirada del espectador era siempre activa y voyeurística, e inscripta como “masculina” en el dispositivo cinematográfico, que disponía el cuerpo de la mujer como “otro” pasivo, como objeto para ser mirado y deseado—a ésto la autora denominó *“the male gaze”*.

En relación al estatuto del espectador y la espectacularización de la mujer podemos traer la noción relativa a la vista que Donna Haraway formula al teorizar acerca de las alianzas posibles entre los humanos y las máquinas, los

animales y lo humano; y también para defender la práctica ética del conocimiento situado. Haraway sostiene que los artefactos protésicos nos enseñan que todos los ojos, incluidos los nuestros, son sistemas perceptivos activos que construyen traducciones y maneras específicas de ver, es decir, formas de vida. Para Haraway los ojos son aparatos que han sido utilizados para significar una capacidad perversa que efectúa una distancia entre el sujeto conocedor y el objeto de investigación. Con esto, Haraway se encamina en la búsqueda de una doctrina de la objetividad utilizable, una doctrina que no ceda ante los mitos de la visión, que no ceda a la des-encarnación, es decir, una escritura feminista del cuerpo que, más que eliminar, reclame ese sentido para encontrar nuevos trucos:

Necesitamos aprender en nuestros cuerpos, provistas de color primate y visión estereoscópica, cómo ligar el objetivo a nuestros escáneres políticos y teóricos para nombrar dónde estamos y dónde no, en dimensiones de espacio mental y físico que difícilmente sabemos cómo nombrar. Así, de manera no tan perversa, la objetividad dejara de referirse a la falsa visión que promete trascendencia de todos los límites y responsabilidades, para dedicarse a una encarnación particular y específica (Haraway, 1991: 12).

Si, como afirma de Lauretis, el género es una representación y, el cine, en tanto tecnología de género es capaz de implantar y producir representaciones, cabe torcer un poco más su argumento trayendo la maquinaria teórica que la videoartista y ensayista Hito Steyerl crea en su libro *Los condenados de la pantalla*, y junto a ella preguntarnos: ¿Qué sucede con la identificación? ¿con quién podemos identificarnos?, para responderlo Steyerl dice que la identificación se produce siempre respecto a una imagen, que la identificación tiene que ver con el aspecto material de la imagen, es decir, con la imagen como cosa y ya no con la imagen como representación; y entonces quizás deja de ser identificación y en su lugar se convierte en participación. Y continúa diciendo que la práctica emancipatoria tradicionalmente ha estado ligada a un deseo de convertirse en sujeto, devenir sujeto de la historia, de la representación o de la política. Devenir sujeto conllevaba la promesa de autonomía, soberanía, acción.

Ser un sujeto era bueno, ser un objeto era malo. Pero, como todo el mundo sabe, ser un sujeto puede tener sus complicaciones, el sujeto está siempre ya sujeto, si bien la posición del sujeto implica un cierto grado de control, en realidad está sujeta a relaciones de poder. No obstante varias generaciones de feministas –incluyéndome a mi– han luchado por librarse de la objetualización patriarcal con el fin de convertirse en sujetos. El movimiento feminista hasta hace bastante poco –y por varias razones– trabajó para proclamar la autonomía y la plena condición de sujetos, pero mientras la lucha por devenir sujeto se enreda en sus propias contradicciones, surgió una posibilidad diferente ¿y si, para variar, nos revistiéramos de objeto? (Steyerl, 2012: 58)

Steyerl se pregunta por qué no afirmar el objeto, por qué no ser una cosa, un objeto sin sujeto, una cosa entre otras, una cosa que siente, y asume de esa manera que este deseo de convertirse en cosa –en este caso una imagen– parte de la lucha en torno a la representación, ya que los sentidos y las cosas, la especulación y el poder, el deseo y la materia, conviven en las imágenes. El anticine que propuso Mulvey es un claro ejemplo de esta lucha en torno a la representación, una lucha que devino en serias complicaciones teleológicas ya que continuaba el esquema clásico de la diferenciación sexual, que resonaba en toda la lectura del hecho cinematográfico que realizaba el anticine, suponiendo relaciones donde la cosa está en un lado y la imagen en otro, el yo en un lugar y el ello en otro, los sentidos allá y la materia muda acá. Lo que está diciendo Hito es que, nos enmarañamos constantemente en la búsqueda de una imagen auténtica y desviamos la pregunta en torno a la verdad: ¿y si la verdad no se encuentra ni en lo representado ni en la representación? ¿y si la verdad se encuentra en la configuración material de la imagen? ¿o, más bien, en su versión mediático-corporativa, una lluvia de intensidades mercantilizadas? (Steyerl, 2012: 59), proseguir por la vía de la búsqueda de la imagen auténtica es perderse de participar de una imagen. Participar de una imagen, en lugar de sencillamente identificarse con ella, quizá podría abolir esta relación. Participar en la materialidad de la imagen, en los deseos y fuerza que ésta acumula implica una decisión política de ir tras el glitch de la imagen para poder dialogar con los rastros,

las heridas de las imágenes que son constantemente violadas, recortadas, editadas, vendidas, pirateadas. Steyerl cree que participar en la imagen es ya formar parte de todos esos mecanismos contemporáneos de vivir la imagen. La apuesta es buscar imágenes que detengan la iterabilidad del sentido antiguo que la imagen porta, o como diría Farocki, “desconfiar de las imágenes” (Farocki, 2013) y de los discursos que las nombran, con ese gesto quizás el cine, al igual que la poesía, pueda ser escrito por todas (Marker: 1983).

Referencias bibliográficas

- Ciancio, Belen (2015). El cuerpo en los estudios sobre cine: *gestus* femenino, o tecnologías y teratologías del género y de la (pos) memoria. Extraído de: <http://revistas.um.es/daimon/article/viewFile/269281/202011>
- De Lauretis, Teresa (1984). “La tecnología del género” (traducción de Ana María Bach y Margarita Roulet, tomado de *Technologies of Gender. Essays on Theory, Film and Fiction*, London Macmillan Press, 1989, pp. 1-30), en revista *Mora N° 2*, Instituto Interdisciplinario de Estudios de Género, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. Pp.
- Farocki, Harun (2013) *Desconfiar de las imágenes*. Buenos Aires: Caja negra editores.
- Haraway, Donna J. (1991), *Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinención de la naturaleza*, Ediciones Cátedra.
- Irigaray, Luce (1992) *Yo, tú, nosotras*, Madrid, Ediciones Cátedra.
- Kuhn, Annette (1991). *Cine de mujeres. Feminismo y cine*, Madrid, Catedra.
- Marker, Chris (1983). Fragmento de *Sans Soleil*: https://www.youtube.com/watch?v=JamGQOhCe_k
- Millán, Margara (1998). *Feminismo(s) y teorías del cine: de la desconstrucción a la politización de las diferencias* en *Revista Política y Cultura*, Universidad Metropolitana, México.
- Steyerl, Hito (2012). *Los condenados de la pantalla*, Buenos Aires, Caja Negra Editora.

FESTIVIDAD DE LA VIRGEN DEL CARMEN EN EL PARAJE ISLETA – FORMOSA

Olga Graciela Lima

UNICEN

olga_graciela_lima@hotmail.com

La Virgen del Carmen fue declarada Patrona de la Provincia de Formosa en el año 1960. Posteriormente, en el año 1979, se estableció el día 16 de julio como feriado provincial. En esta ocasión -a lo largo de todo el territorio formoseño- se llevan a cabo diferentes festejos que tienen su epicentro en la ciudad capital.

En el marco de dichos festejos, en un paraje localizado a unos 350 Km. de la capital formoseña, en la zona fronteriza que une el paraje Isleta (Departamento de Patiño – Argentina) y Teniente Coronel Rojas Silva (Departamento Presidente Hayes, Paraguay) se realiza una festividad de características singulares.

El objetivo general de mi ponencia será documentar la existencia de una “*festividad de frontera*” y compartir con ustedes las primeras conclusiones respecto de esta experiencia de religiosidad popular que se realiza dos veces al año en el paso fronterizo Argentino-Paraguayo.

Este trabajo forma parte de un proyecto más amplio de investigación desarrollado en el marco de la Cátedra “*Seminario Reflexiones en torno a la conformación de la identidad y la memoria latinoamericana. Una mirada desde el patrimonio cultural*” que forma parte del programa de estudios Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad del Centro de la Provincia de Buenos Aires, a cargo de la Doctora Valeria Palavecino y la Licenciada Yesica Amaya y coordinado por la Dra. Mónica Blanco.

Dicho Seminario plantea un abordaje de la identidad y la memoria latinoamericana desde una perspectiva patrimonial. Esta perspectiva propone partir “de un conjunto de vestigios materiales e inmateriales del pasado, para dar cuenta de las interrelaciones entre Patrimonio, Memoria e Identidad”¹, así como la revisión de los diferentes debates, propuestas y miradas

¹ Presentación del Seminario Reflexiones en torno a la conformación de la identidad y la memoria

sobre las problemáticas y los elementos per-formativos de las “identidades latinoamericanas”, con énfasis en el rol ocupado por el legado patrimonial, entendiendo a éste, como una construcción social dinámica y situada históricamente, en cuya conformación intervienen distintos intereses y grupos sociales.

De esta forma, un acercamiento a la problemática patrimonial, desde una perspectiva histórica, permitiría abrir una ventana a la dinámica social y a la experiencia histórica colectiva que permitió su conformación.

Siguiendo esta línea de trabajo, la festividad de la Virgen del Carmen en el Paraje Isleta, Formosa, nos propone el desafío de reconstruir los orígenes de esta práctica de religiosidad popular, pero también dar cuenta de su importancia para los pobladores, a ambos lados de la frontera, en la generación de lazos de solidaridad y compromiso que permitieron –y permiten– afrontar la difícil vida en los márgenes.² En ese sentido, partimos de dos interrogantes centrales: el primero, respecto de la posibilidad de abordar esta festividad como *la expresión de la identidad cultural de una comunidad*, pero también, como *una práctica de religiosidad popular* que, en el marco de un territorio particular –un área fronteriza, en este caso– adquiere un carácter singular en relación a las celebraciones en el resto de la provincia.

latinoamericana. Una mirada desde el patrimonio cultural. Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad del Centro de la Provincia de Buenos Aires.

² En el contexto de esta ponencia y de la temática propuesta en la mesa de trabajo del XXXVI° Encuentro de Geohistoria Regional, este resumen se focalizará en realizar una breve descripción de la Festividad de la Virgen del Carmen en el paraje Isleta Formosa, y su análisis a la luz de otros trabajos sobre prácticas de religiosidad popular en nuestro país.

Mapa de la Provincia de Formosa

El círculo rojo indica la ubicación del paso fronterizo, así como el lugar donde se realiza la festividad de la Virgen del Carmen.



En un contexto de postergación, donde la experiencia de propios y ajenos indica que la mejor o única alternativa posible para mejorar las condiciones de vida es emigrar a la ciudad capital o hacia otras provincias, la vida en los márgenes se simboliza una festividad como modo de afrontar una guerra silenciosa con el medio.

Se trata de pequeña festividad popular que logra sobreponerse a las

dificultades del entorno y a la falta de recursos, y cada año, se repite dos veces al año: el 16 de julio, fecha en la que se conmemora el Día de la Virgen del Carmen y el 25 de septiembre, fecha en la que la población conmemora el día que la Imagen de la Virgen del Carmen fue colocada en el mojón fronterizo.

Cuando se interroga a los pobladores, organizadores y visitantes de la festividad, sobre “desde cuando” se realiza este festejo, la respuesta más común es: “desde siempre” o “siempre se celebró el día de la Virgen acá”. En un primer momento, siguiendo estas respuestas, podríamos pensar que esta conmemoración se remonta a tiempos inmemoriales, o quizás, más allá de donde la memoria permite, a los pobladores, recordar. Sin embargo, cuando se intenta buscar más precisiones sobre el origen -o se introduce alguna referencia histórica en las entrevistas- la memoria de los entrevistados parece re-acomodarse y dirigirse a otro lugar en común: aquí celebramos “desde que el cura trajo a la virgen”.³

Este recuerdo rememora aquel 25 de septiembre de 1969, fecha en la que el primer Obispo de Formosa Monseñor Raúl Marcelo Scozzina, emplazó el mojón de la Virgen del Carmen en el paso fronterizo, marcando el límite exacto entre ambos países.

La festividad de la Virgen del Carmen en el Paraje Isleta

Desde tiempos inmemoriales –o mejor dicho, desde que “el cura trajo a la Virgen”– en el paraje Isleta, se conmemora. Pero no solamente se conmemora el Día de la Virgen cada 16 de julio, sino también cada 25 de septiembre, fecha en la que se recuerda el paso de Monseñor Scozzina, por el pueblo de Isleta. Quizás fue esta fecha una de las pocas en las cuales una institución de poder, a excepción del ejército o la gendarmería, se hizo presente en este pequeño espacio inhóspito y alejado de los centros de poder y decisión.

Se conmemora con una fiesta, una fiesta de frontera, donde los po-

³ Las entrevistas y fotografías del presente trabajo fueron obtenidas en diferentes visitas que realicé al paso fronterizo Isleta-Rojas Silva, en ocasión de celebrarse la festividad de la Virgen del Carmen, en los años 2012, 2014, y 2016. Otro grupo de entrevistas fueron realizadas a personas que ya no viven en la zona, y se realizaron en Formosa Capital y Buenos Aires.

bladores de ambos pueblos, se reúnen en honor y agradecimiento a la Virgen patrona de la provincia.

Es costumbre que, en el mes de julio, sean los pobladores argentinos los responsables de organizar el encuentro. En el mes de septiembre, en cambio, la organización queda a cargo de los pobladores paraguayos. Más allá de quienes estén a cargo cada vez, el día de la fiesta concurren los pobladores de ambos pueblos y de zonas aledañas, quienes juntos y “desde siempre” –como recuerdan– se encuentran en el mismo espacio: el mojón de la virgen ubicado en el paso fronterizo.

Existen dos lugares bien diferenciados, por un lado, la capilla y por otro el refugio, o espacio de festejo, que es una construcción más reciente.

La capilla se construyó para proteger la imagen de la Virgen. Posee una pared de ladrillo en la parte trasera, y paredes madera de media altura en los laterales y el frente, el piso es de baldosas, y contiene dos altares, uno para la imagen y otro donde los devotos y promeseros⁴ encienden velas. Hay un amplio espacio vacío que es ocupado en diferentes momentos para “bailarle a la virgen”. La capilla está adornada, tanto en su interior como en el exterior, con guirnaldas y pequeños banderines con los colores de ambos países. A cada lado de la capilla, dos mástiles, indican que se está pisando territorio argentino o territorio paraguayo.

El espacio de festejo, o refugio, consta de una especie de tinglado, con techo de chapa, columnas de madera y paredes de material. Contiene mesas de madera y un pequeño espacio privado donde, las familias que se ocupan de la organización, se instalan en los días previos de la fiesta. Se ha construido un horno de ladrillos de gran tamaño, y también un baño en una zona alejada. Es importante destacar que esta zona carece de servicios básicos como energía eléctrica o agua potable. Todos los elementos necesarios para la elaboración de los alimentos, insumos y herramientas son trasladados especialmente por los organizadores, y en las últimas temporadas, la disponibilidad de un generador eléctrico ha facilitado las tareas.

Los pobladores comienzan su trabajo mucho tiempo antes, especialmente para la festividad que tiene lugar en julio. Se consiguen los músicos

⁴ Nótese que utilizamos el término promesero, y no promesante, que es el utilizado por los pobladores en el marco de esta festividad.

que animaran la fiesta durante toda la velada. Se organizan las cuestiones logísticas, se confirman las donaciones comprometidas en la fiesta anterior por los promeseros, se consigue el transporte para las mercaderías necesarias, se limpian los caminos si estos se cerraron.



Exterior de la Capilla ubicada en el paso fronterizo.

Con algunos días de anticipación se instalan los organizadores más antiguos, quienes se ocupan de realizar los trabajos de mantenimiento y limpieza del predio, o instalar algún elemento nuevo. Los días previos a la fiesta, comienzan los trabajos más intensivos. Se reciben las donaciones y se comienzan a preparar los alimentos, se carnean animales, se hace el charqui, se rellenan los chorizos, se preparan las empanadas y el locro, que serán servidos a los concurrentes. El asado se prepara el mismo día de la fiesta.

La noche anterior, se realiza la fiesta de la víspera, que los pobladores

llaman serenata a la Virgen. Con gran parte del trabajo realizado y todo listo para recibir a los invitados, durante la serenata los organizadores –junto a los “primero en llegar”– se reúnen con los pobladores más cercanos y disfrutan los primeros acordes. La medianoche los encuentra a todos reunidos en la Capilla.

El día de la fiesta se comienza bien temprano. Por la mañana se realiza una misa que brinda el cura que llega desde un pueblo vecino. La misa se realiza en la capilla que resguarda la imagen de la Virgen. Es una buena ocasión para realizar bautismos - o aquellos sacramentos que sean necesarios. En algunos casos, madrinazgos y padrinzgos se resuelven en el lugar, ya que siempre alguien se ofrece para “salir de padrino”. Una vez finalizada la tarea parroquial, se inicia la fiesta, que tendrá lugar todo el día. La mayoría de los visitantes comienzan a llegar al mediodía: lugareños, familias de poblaciones aledañas, pero también, visitantes de lugares alejados y de otras provincias, que han viajado especialmente para la ocasión. Llegan en camionetas, autos, motos, bicicletas, carros y caballos. Los pobladores más cercanos lo hacen a pie.

Durante el almuerzo, los alimentos se distribuyen de la forma más equitativa posible. Si bien, cada visitante puede llevar sus provisiones, como parte de la organización, un puesto se ocupa de vender bebidas a los asistentes. Esto es así, debido a que, según los organizadores, en los últimos años, ha crecido mucho la cantidad de gente que asiste a la fiesta, especialmente, por la llegada de personas que ya no viven en la zona, y que regresan para compartir esos días con la familia.

Las bandas de música no paran de tocar durante toda la jornada. La mayoría de los músicos ha viajado desde otros pueblos para participar del evento. Los bailarines pronto ganan la pista de baile y todo se convierte en una nube de polvo que no deja ver nada. El baile se interrumpe solamente para hacer esporádicas visitas a la capilla, donde “se canta y se baila para la Virgen”.

Los músicos invitados tocan chacareras, zambas y chamamé, que acompañan a los bailarines. Cuando suena la cachaca, los bailarines se renuevan y muchos argentinos abandonan la pista de baile, para observar desde afuera, mientras descansan y conversan un poco.



Interior de la Capilla – Imagen de la Virgen del Carmen emplazada por el Obispo Scozzina.



Refugio Nuestra Señora del Carmen – Espacio de festejo

Al caer la tarde, los animadores toman los micrófonos para nombrar y agradecer a las personas y familias que han venido “desde muy lejos”, entre aplausos y gritos de aprobación. Se cantan coplas o se invita a algún poblador a decir algunas palabras alusivas. Es momento oportuno para agradecer las donaciones y, por supuesto, a las personas que arduamente trabajaron para que la fiesta se concrete. Al mismo tiempo, se convoca a nuevos promeseros para comprometer ofrendas para el próximo año. Nunca falta el reclamo velado hacia aquellos que “hace mucho” no colaboran con donaciones o hacia aquel que “todos saben” que puede colaborar. Pronto se anuncian los nuevos promeseros. Alguien anuncia que donará una vaquillona, otro podrá colaborar con un ternero, otro, dos chivos. Los aplausos no se hacen esperar y las donaciones anunciadas se festejan en un clima de algarabía. Las promesas se renuevan, y con ellas, hay garantía de una próxima fiesta.

Al caer el sol las familias comienzan a retirarse. Muchos, no se verán hasta el próximo año. Otros, se despiden con la tristeza de no saber cuándo podrán regresar. Algunos lo harán en septiembre, fecha en la que se realizará la segunda celebración, organizada por los pobladores paraguayos, que si bien, conserva características similares, no tiene la misma convocatoria (esto se debe a la época del año en la que se realiza, que no coincide con el periodo vacacional de invierno).

Por la noche, los últimos rezagados se niegan a abandonar el festejo y se quedarán cantando y bebiendo hasta el otro día. Pero, como todos los años, la fiesta se acaba. Se guardan las cosas, se limpia, se cargan los vehículos y el lugar recuperará su fisonomía habitual, que muchos podrían describir, como un espacio vacío y solitario. La imagen de la Virgen del Carmen, la capilla y el refugio, serán los testigos silenciosos del transcurrir cotidiano de ese espacio fronterizo, y quedarán a la espera de quienes, año tras año, volverán a dar testimonio de su existencia como comunidad.

En Isleta, la fiesta de la virgen, como los pobladores la llaman, ha logrado una continuidad histórica y posee rasgos singulares que la identifican. Debido a que esta festividad en particular no ha sido objeto de estudio anterior, se abren, para su análisis, múltiples perspectivas que, indudablemente, no podrían agotarse en el presente ensayo. En una primera etapa, resulta ineludible la revisión de otras expresiones culturales o festividades que han tenido un abordaje previo. El trabajo de Silvana Siviero y Ronald Isler sobre la festividad de San Roque en el paraje Maloyitas, Provincia de Corrientes,

podría ser un buen punto de partida. Al analizar esta festividad, los autores nos hablan de prácticas culturales que “se han transmitido de generación en generación, reúnen a cientos de personas, entre ellos familiares y vecinos y amigos del lugar e incluso visitantes provenientes de sitios lejanos” (Siviero e Isler, 2013:71). Analizan los modos y mecanismos en los que “se producen y reproducen ciertos rituales y costumbres” como “procesos de comunicación y significación que operan fuertemente en la construcción de sentidos y sus permanencias y renovaciones en el tiempo, estableciendo lazos de compromiso que se acrecientan año tras año y que se configuran bajo la forma de tradición” (Siviero e Isler, 2013: 72).



Interior de la Capilla – Fiesta de la Víspera.
Se observan los colores de Argentina, Paraguay y el blanco-amarillo papal.



Refugio Nuestra Señora del Carmen – Recepción de donaciones de promeseros el día previo a la fiesta.

Si bien tienen orígenes y aspectos diferentes, podríamos afirmar que son festividades similares tanto en relación a aspectos organizativos (como preparativos, cooperación, ayuda, donaciones, distribución de alimentos) como a determinadas prácticas simbólicas (bailes, rezos, misas, figura del promesero, fiesta de la víspera). En ambas festividades es posible identificar “lazos de compromiso que permiten conservar/perpetuar/acrecitar aspectos consensuados” (Siviero e Isler, 2013: 75) que, para los autores, caracterizan a una tradición. Otro aspecto que se destaca, en los dos casos, es la presencia de las visitas. Se trata de personas que han dejado de vivir en la zona y retornan especialmente a participar del festejo. Para Siviero e Isler, esto se refleja en el caso de Corrientes “Así vemos como, la familia Gómez Rodríguez asume cada nuevo año el compromiso de volver a encontrarse y <obligarse> a estar en el paraje, y de esta manera, sostener una tradición heredada” (Siviero e Isler, 2013: 75). Las promesas renovadas en público, frente a todos, en el caso de la festividad de Isleta, podría equipararse a la obligación del rito del Rosario de la festividad de Maloyitas, que hablan de un compromiso a futuro, materializando la idea de un proceso de renovación.

La principal diferencia entre ambas festividades está claramente relacionada con el origen. Consideramos que, este origen disímil es, lo que, al mismo tiempo, otorga a cada una su carácter singular. En el caso de la festividad de Maloyitas, fue una iniciativa particular (de la familia Gómez-Rodríguez) la que dio inicio a esta celebración de agradecimiento⁵, y fue la persistencia familiar y luego, el involucramiento de la comunidad, pero también, el desarrollo de ciertos mecanismos de comunicación -en este caso representado por objetos materiales específicos- que le otorgaron un sentido particular a esta celebración y colaboraron con su preservación y transmisión en el tiempo. En este caso, el trabajo de Siviero e Isler, realiza un abordaje que recoge la importancia de la visualidad ya que, en este caso, la construcción de objetos y representaciones visuales ocupan un lugar básico en el proceso de interacción social, funcionando como mecanismo de comunicación y transmisión entre generaciones. En este sentido, analizan la ofrenda de rosarios en su dimensión expresiva y su carácter ritual, y su importancia en la renovación de compromisos y la “construcción de sentidos compartidos” (Siviero e Isler, 2013: 82) que subyacen a esta práctica.

En el caso de la festividad de Isleta, sus orígenes pueden enmarcarse dentro de los esfuerzos realizados por la iglesia católica formoseña para transmitir la devoción hacia la Virgen del Carmen por todo el territorio, en la etapa previa a la provincialización de Formosa, proceso en el cual el Obispo Pacífico Scozzina ocupó un papel fundamental⁶.

La devoción hacia la Virgen del Carmen y su difusión adquieren relevancia en todo el territorio, por su carácter institucional y la importancia que tiene para los pobladores de la provincia y, en la actualidad, forma parte de un rasgo cultural y de identidad indiscutible.

⁵ De acuerdo con los autores, fue Vicenta Romero, abuela paterna de la familia Gómez-Rodríguez, quien dio origen a esta celebración en honor a San Roque. Inicialmente, se trató de una novena en honor al santo, en cumplimiento de una promesa una petición concedida, por haber sanado su nieto, Víctor Gómez, quien contrajo una enfermedad al momento de nacer. Con el correr de los años la novena se transformó en una festividad popular que convoca a la comunidad de Maloyitas.

⁶ Los aspectos relacionados al rol ocupado por el Obispo Scozzina en la transmisión de la devoción a la Virgen del Carmen en el espacio formoseño, y su importancia en la construcción de ciudadanía en el proceso de provincialización del territorio, así como en devenir histórico-cultural de la Provincia, forman parte de un trabajo más amplio que se encuentra en desarrollo, y sobre el cual no profundizaremos en el marco de esta exposición.

Si bien con un origen ligado al culto católico, es posible identificar en la festividad de Isleta, ciertas prácticas y símbolos propios de experiencias de religiosidad popular, en el sentido en que Cleopatra Barrios describe, en su trabajo sobre las representaciones iconográficas de la festividad del Gaucho Gil en la provincia de Corrientes, a aquellas prácticas de religiosidad que constituyen un “tipo de culto que es prácticamente paralelo e independiente de la iglesia y el control clerical” (Barrios, 2013).

La festividad de Isleta, se desprende de rituales propios de esa religión e incorpora prácticas que la transforman en una celebración popular que trasciende la frontera administrativa, y promueve el contacto con los pobladores a ambos lados de la frontera. Considero que tiene características propias porque: 1) Convoca a poblados de ambos países. 2) No depende del impulso o del apoyo de autoridades locales o religiosas (no es organizada por un ente local o una iglesia, por ejemplo) sino por los propios vecinos, quienes recorren largas distancias a efectos organizativos. 3) Económicamente depende de las donaciones de los vecinos del paraje (ofrendas y donaciones). 4) Ha logrado sostenerse en el tiempo a pesar de las dificultades propias del terreno y la falta de recursos.

En este sentido, nos referiremos a comunidades que viven en un contexto territorial de postergación y marginalidad⁷, que recurren, en palabras de la historiadora Noemi Girbal Blacha, a mecanismos que les permiten sobrevivir y enfrentar las dificultades cotidianas a través de una “guerra callada” ya que “difícilmente merecen la atención del poder, de la prensa, de los funcionarios, si no resultan en un rédito o bandera política-partidaria” (Girbal Blacha, 2013a).

El espacio geográfico, su carácter marginal y fronterizo, otorgan a esta festividad su fisonomía particular. Si nos detenemos, brevemente, en la evolución histórica del territorio es posible tener una idea sobre sus características.

Siguiendo el trabajo de Hubo Beck sobre las condiciones de vida que debieron afrontar los habitantes del área de frontera argentino-paraguaya, en las primeras décadas del siglo XX, encontramos que Isleta formó parte de la porción de territorio conocida como “zona militar”, ubicada “aproxima-

damente entre los meridianos 59° y 61° Oeste y la franja comprendida entre el Río Pilcomayo y las vías del Ferrocarril Formosa Embarcación”. Según el autor “son escasos los estudios históricos referidos a esta zona de frontera argentino-paraguaya, entre otros motivos, porque hasta el presente (2007) la misma ha sido escasamente poblada y su interés económico es relativamente escaso” (Beck, 2007).

Su trabajo, se basa en la revisión de las fuentes disponibles, que le permitieron reconstruir las vivencias cotidianas de los militares destinados a esta zona de frontera. Básicamente, Beck analizó un conjunto de memorias de militares que pertenecieron al Regimiento de Gendarmería de Línea, con relatos que recogían la experiencia de sus vidas en el escuadrón, entre los años 1917 y 1938.

Es posible acceder a un panorama de los pueblos del Oeste formoseño a través de la obra de Arminda Paz y Cirilo Sbardella, elaborado en base a las memorias geográficas del Instituto Geográfico Militar en las temporadas de 1944 y 1945. Se trata de la revisión de un conjunto de informes técnicos para uso militar, que contienen importante información complementaria, como comentarios, información estadística, fotografías y “otros datos referidos a colonias, estancias, puestos y parajes, indicando la cantidad de población, ganado, comercios, industrias y escuelas” (Paz y Sbardella, 1999: 450) valiosa para elaborar una visión panorámica de la zona en dicho período, permitiendo acceder a las peculiaridades del terreno, clima, hidrografía, vegetación, sitios de emplazamientos de pueblos, parajes y caminos. Es posible concluir que tanto las características del terreno, del clima, pero fundamentalmente el difícil acceso al agua potable dificultaba su poblamiento. El trabajo de Arminda Paz y Cirilo Sbardella, nos habla de un territorio inhóspito e inaccesible. Una vasta superficie del territorio estudiado “está conformado por esteros, bañados, lagunas y riachos” (Paz y Sbardella, 1999: 450), con suelos arenosos, de lento escurrimiento, que provocaban serios problemas para transitar el territorio.

Es posible advertir que hablamos de una zona de difícil acceso y de grandes dificultades para el desarrollo de actividades productivas. Se trata de un territorio caracterizado por la disociación, la postergación, las grandes dificultades de acceso a la tierra, la desertificación, heterogeneidad productiva y escasa presencia de tecnología. Es así como la “ganadería y actividad forestal tornan la tierra prometida para producir, en tierra arrasada, con

⁷ Tomamos el concepto de marginalidad en el sentido de “territorio al margen” en línea con el planteo de la historiadora Noemi Girbal Blacha (2013a y b) respecto de la posición de Formosa y el Gran Chaco en relación al desarrollo del modelo agroexportador.

predominio de ocupantes precarios explotaciones en el corto plazo y uso intensivo de la tierra” (Girbal Blacha, 2013a) rasgos que necesariamente se imprimen en las expresiones culturales de estas comunidades.

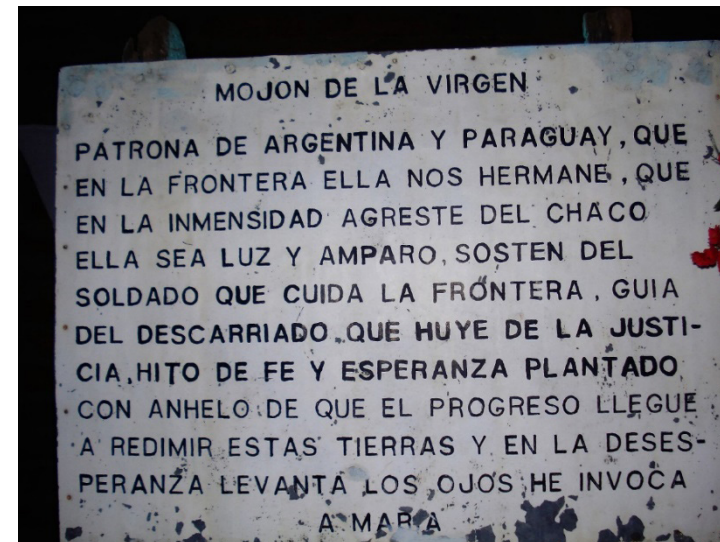


El refugio Nuestra Señora del Carmen durante la Fiesta de la Virgen.

A diferencia de la festividad de San Roque en Maloyitas, no se observa en la festividad de Isleta la producción y/o utilización de objetos culturales que adquieran un protagonismo específico en tanto símbolo ritual, como se manifiesta con la práctica de los rosarios. En este caso, la figura del mayordomo de la fiesta de Maloyitas, podría de alguna manera equiparse con el donante o promesero de Isleta, quien asume el compromiso público de hacer un aporte que garantice la provisión de alimentos para la fiesta del año siguiente.

En relación a la diferenciación de espacios y los aspectos visuales, es posible encontrar una relación entre ambas festividades. En lo que respecta a los espacios se observa claramente una diferenciación, por un lado, el espacio dedicado a la devoción (la Capilla de la Virgen del Carmen en Isleta– el Altar de San Roque y lugar de los rosarios en Maloyitas), y por otro, el

espacio destinado a la fiesta (el Refugio de la Virgen del Carmen en Isleta – la Galería donde se cena y realiza el baile en Maloyitas).



Placa que identifica el mojón de la Virgen del Carmen la Frontera Argentino- Paraguaya.

En el mojón de la Virgen del Carmen se observa cierta austeridad en relación al aspecto visual, no obstante, lo que prevalece es la abundancia de simbología que identifica la nacionalidad: banderas, banderines y guirnaldas con los colores representativos de Argentina (celestes y blanco) y de Paraguay (rojo, azul y blanco) y también el blanco-amarillo papal. A esto se suman los mástiles a cada lado de la capilla, con la bandera de cada país.

A nuestro entender, existen dos rasgos distintivos que otorgan, a la festividad de Isleta, un sentido particular: por un lado, el carácter marginal del territorio y, por otro, el hecho de tratarse de una festividad de frontera.

En relación al primer rasgo mencionado, existen algunos puntos de contacto con otra experiencia de religiosidad, sobre la que nos referiremos brevemente, y que es la festividad del Señor de los Milagros, en Mailín, en la provincia de Santiago del Estero.

Se trata de una festividad que ha sido estudiada ampliamente desde varias disciplinas, y sobre la que existen numerosas publicaciones. Se trata de una expresión muy diferente en cuanto a su origen y evolución histórica. Sus inicios pueden remontarse hacia fines del Siglo XVIII, momento en el que ocurre el hallazgo de la cruz de madera, que es objeto de veneración. La importancia de esta festividad se encuentra documentada hacia fines del Siglo XIX como “dan cuenta los documentos del Archivo del Obispado de Santiago del Estero” (Tenti, 2014). El trabajo de María Mercedes Tenti, realiza un recorrido de la festividad y analiza como ésta se convirtió en un fenómeno de masas, convocando a miles de peregrinos. Analiza también el papel jugado por la autoridad eclesiástica en relación a los aspectos organizativos, económicos y de culto. Según la autora, la intervención de la jerarquía eclesiástica “contribuyó a jerarquizar la fiesta, a la vez que <cristianizarla>, acompañándola de misiones previas, confesiones, comuniones, misas solemnes, sermones a cargo de personalidades religiosas y la presencia de la máxima autoridad de la diócesis, el obispo, que contribuía a la sacralización del lugar y la festividad” (Tenti, 2014:2003).

Sin embargo, las características del territorio operaban en contra de los esfuerzos realizados por la Iglesia por mantener el carácter litúrgico de la devoción. Al describir el pueblo y a su población, la autora nos habla de un espacio disociado e inhóspito, donde se destaca a la iglesia como único símbolo de modernidad:

La iglesia, anualmente, era preparada para la fiesta. Destacaba su silueta entre el monte espinoso y los árboles bajos. Amplia, cómoda y limpia, el viajero empatizaba con ella desde el primer momento. En la década del '30 ya contaba con servicio propio de luz eléctrica, único en la región. Por entonces, el pueblo estaba muy venido a menos, como consecuencia de la postración y el abandono. Escasamente existía una treintena de casas alineadas a lo largo de la calle polvorienta (...) No pasaba de doscientos el número de habitantes. Sin agua de riego, con mala agua de pozo, con dos estaciones ferroviarias a no larga distancia, Mailín había quedado al margen de las grandes vías de comunicación y, sin embargo, año a año recibía a miles de promesantes provenientes del in-

terior y de la Capital. El santuario y la festividad religiosa era la vida del viejo pueblo (Tenti, 2014:198).

En el caso de Mailín, la postergación del territorio era producto del trazado de la vía férrea, que, si bien había marginado al poblado, permitió la difusión de los milagros, al tiempo que facilitaba la llegada de peregrinos.

Esta pugna entre el progreso –representado por el ferrocarril– y permanencia de rasgos y prácticas de una sociedad tradicional, “se diluía, en parte, aunque con pervivencias de la primera, como una forma de resistencia cultural al avance de otras formas más institucionalizadas y organizadas” (Tenti, 2014:2003).

En ambos casos, observamos la importancia de la figura del migrante, aquel que vivió el desarraigo y retorna al espacio y tiempo de la fiesta. En el caso de la festividad santiagueña, la autora plantea:

Quienes realizan una peregrinación, impulsados por diversos motivos, se distancian (...) de su medio geográfico, social y espiritual. Esta separación, tras una promesa, implica un cambio y el contacto con otra forma de vida y con otras personas con las que se sienten hermanadas y en comunidad (...) El santiagueño, siempre migrante, regresaba año tras año a la fiesta del Señor de los Milagros en búsqueda de reposicionamiento identitario y social (Tenti, 2014: 2002).

En ambos casos analizados, el drama de la marginación y el abandono que viven los que permanecen en territorio, y las penurias del desarraigo que viven quienes emigran en busca de oportunidades, encuentran una forma de redención durante el lapso de la festividad, que les permite vivir “ese otro tiempo” que opera en la reafirmación de una identidad compartida que los liga al territorio, que se niegan a olvidar o abandonar.

En relación al segundo rasgo diferencial de la festividad de Isleta, el hecho de tratarse de una festividad de frontera, permite abordar la temática desde múltiples perspectivas. Nos detendremos brevemente en analizarlo a luz de otra festividad de frontera que ha sido estudiada con anterioridad. Se trata de la fiesta en honor a la Virgen del Rosario de Andacollo, una festividad que también es caracterizada como una práctica religioso popular,

pero con aspectos singulares ligados a la idea de frontera, ya que se realiza en dos pueblos de fronterizos: Andacollo (Chile) y San Juan (Argentina).

Siguiendo el trabajo de María Cristina Hevilla, es posible advertir que la devoción por esta virgen se remonta al siglo XVI, pero es partir de la santificación de la imagen traída de Perú en el siglo XVII que se realizan fiestas en su honor, hasta la actualidad:

La celebración del primer domingo de octubre es llamada Fiesta Chica y en ella se adorna a la Virgen con elementos de plata. El primer domingo de octubre, durante la Fiesta Chica de Andacollo, asisten bailarines y devotos de los pueblos chilenos de Ovalle, Coquimbo y La Serena y, en esta oportunidad, se produce el traslado de la imagen en procesión del templo antiguo a la iglesia más moderna, construida en 1893, acompañada por tres bailes locales; la celebración continúa con la misa y procesión. La de diciembre es denominada Fiesta Grande (26 de diciembre); en este caso, la imagen es adornada con elementos de oro, trasladada del templo chico al templo grande y son característicos los bailes de los chinos en honor a la Virgen (Hevilla, 2001).

La autora analiza como esta devoción y festividad que originalmente se realizaba en Andacollo (Chile) tuvo un desplazamiento a zonas transfronterizas, producto del movimiento de población chilena, que, en diferentes periodos, se desplazó a territorio argentino en búsqueda de oportunidades laborales.

Como resultado de este movimiento es posible observar, por un lado, el peregrinaje transfronterizo de población chilena que vuelve a Andacollo con motivo de la celebración, pero también, la recreación de esta práctica religiosa en territorio argentino:

La recreación de prácticas religiosas de origen chileno en áreas bajo dominio del Estado Argentino por parte de pobladores tanto chilenos como argentinos llevó a que la presencia de la cultura popular chilena en la zona rural fuera importante. De esta manera la frontera cul-

tural del territorio no coincidió con la frontera estatal nacional (Hevilla, 2001).

Siguiendo el trabajo de Hevilla, vemos que

La fiesta de Andacollo fue culturalmente trasladada desde Chile a San Juan por arrieros, mineros y viajeros a través de la Cordillera y no por iniciativa de la Iglesia oficial. La Fiesta Grande de Andacollo que se celebra en el paraje denominado Los Tambillos en el valle pre andino de Iglesia (San Juan), según lo observado por Mariano Gambier a principios de la década del 1980, comienza con una novena en la cual se reza el Rosario y luego los promesantes de todas las edades bailan y cantan a la Virgen del Rosario de Andacollo durante nueve días en cumplimiento de las promesas de ellos y las de sus padres (Hevilla, 2001).

Para la autora, el traslado de estas pautas culturales los define como un ejemplo histórico de los recursos que despliegan los migrantes para integrarse en un nuevo lugar. Esta experiencia de religiosidad popular

trasciende y amplía su área simbólica haciendo caso omiso de las divisiones jurídico-estatales representadas en el límite internacional. En el caso sanjuanino la celebración de la festividad permite la simultánea integración-diferenciación: según mi opinión, a la vez que participan conjuntamente argentinos y chilenos en su celebración, la pertenencia nacional diferenciada se refuerza simbólicamente por el uso de las banderas nacionales de los dos países (Hevilla, 2001).

Observamos en este caso, una singularidad mediada por la influencia del proceso inmigratorio, que permitió la difusión de la devoción hacia la Virgen del Rosario de Andacollo a las provincias de San Juan y Neuquén.

En términos de semejanzas y diferencias, encontramos que, en ambos casos, la festividad de Isleta y la festividad de Andacollo se desarrollan en un espacio fronterizo caracterizado por desplazamientos limítrofes, am-

plia movilidad e intercambios culturales. En el caso de Formosa, se trata de una frontera definida de manera reciente en términos históricos, pero de mayor permeabilidad e invisibilidad. En relación a la festividad, en Isleta se mantiene una singularidad específica: ambos pueblos se reúnen en un mismo punto fronterizo, el mojón de la Virgen del Carmen, para compartir el festejo. Esto no se observa en la festividad de Andacollo, ya que, si bien mantienen un origen común, cada festividad se realiza de manera independiente, ya sea en Chile o en Argentina.

Conclusiones

A modo de conclusión, y reconociendo la imposibilidad de agotar las variables de análisis en el espacio de esta ponencia, consideramos que el estudio de la Festividad de la Virgen del Carmen, en el paraje Isleta, nos permite brindar un aporte al debate sobre la existencia de una identidad regional. En línea con la propuesta de trabajos sobre Memoria e imaginario del Nordeste Argentino, comprender la existencia de diferentes "identidades en pugna o identidades coexistentes en un espacio que era visualizado como único [que] ponen de manifiesto mosaicos de una compleja trama de procesos históricos, sociales, étnicos y culturales" (Giordano y otros 2013:14). En ese sentido, es posible identificar aspectos que permiten caracterizarla como una práctica de religiosidad popular que, en tanto expresión cultural y de re-afirmación identitaria de una comunidad, ha devenido en una tradición que incide en la dinámica social, permitiendo la generación de lazos de solidaridad y compromiso, y el despliegue de mecanismos y estrategias de supervivencia que les hace posible resistir en un territorio que los expulsa.

Consideramos que el estudio de esta festividad y de este espacio, abren una ventana para analizar mecanismos propios de un espacio de frontera desde una perspectiva histórica e historizante, invitándonos al desafío que nos plantea Alejandro Grimson para "traer información de las fronteras, interpretar cómo territorios que son sentidos como propios son significados y reconstruidos desde sus confines, así como poner en cuestión los sentidos comunes sobre espacio, etnicidad, nacionalidad y ciudadanía" (Grimson, 2000).

Referencias bibliográficas

- Arévalo, Javier Marcos (2012) "El Patrimonio como representación colectiva. La intangibilidad de los bienes culturales". *Gazeta de Antropologia* [En línea], N° 26, Artículo 19. Puesto en línea en Mayo de 2010, consultado el 08 de septiembre. Disponible en URL: <http://hdl.handle.net/10481/6799>.
- Arévalo, Javier Marcos (2012) "El Patrimonio como representación colectiva. La intangibilidad de los bienes culturales". *Gazeta de Antropologia* [En línea], N° 26, Artículo 19. Puesto en línea en Mayo de 2010, consultado el 08 de septiembre. Disponible en URL: <http://hdl.handle.net/10481/6799>
- Barrios, Cleopatra (2013) "Actuar, fotografiar, per-formar identidades en y desde prácticas de religiosidad popular en la provincia de Corrientes". En: Giordano, Mariana y otros (Ed.) *Memoria e imaginario en el Nordeste Argentino. Escritura, Oralidad e Imagen*, Rosario, Protohistoria Ediciones, pp 89-115.
- Beck, Hugo Humberto (s/f) "Política y Sociedad en la Provincia de Formosa. 1955-1962", *Programa Buenos Aires de Historia Política del Siglo XX* [En línea], Historia Política.
- _____ (2007) "La vida en las fronteras interiores del territorio formoseño. La naturaleza hostil del último baluarte aborigen". En: *XI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia*. Departamento de Historia. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad del Tucumán. San Miguel de Tucumán. Disponible en URL: <http://www.academica.org/000-108/948>.
- Chindemi, Julia (2000) "¿Ciudadanos o extranjeros? Espacio fronterizo y soberanía territorial en el corredor internacional de Rio Grande del Sur (1923-1935)". En: Grimson, Alejandro (Compilador) *Fronteras, naciones e identidades. La periferia como centro*, Ediciones Ciccus-La Crujia, pp. 74-98.

- Curtoni, Pedro Rafael (2011) "La percepción del paisaje y la reproducción de la identidad social en la región pampeana occidental (Argentina)", *Tapa 19. Trabajos de Arqueología del Paisaje* [En línea] consultado el 18 de mayo de 2016. Disponible en URL: <http://www.scielo.org.mx/scieloOrg/php/articleXML.php?pid=S0187-73722009000100001&lang=es>
- De la Cruz, Luis Maria (1999) "Sedentarización indígena y configuraciones pseudourbanas. Un ensayo de interpretación de las reconstrucciones del territorio en los procesos de sedentarización". En: *Primer Congreso Historia de Formosa y sus Pueblos. Conmemoración de los 120 años de Formosa*. Mayo de 1999; Formosa. Argentina. pp. 141-153.
- Giménez Gilberto (2011) "Cultura, identidad y memoria. Materiales para una sociología de los procesos culturales en las franjas fronterizas". *Frontera Norte*, vol.21 no.41 [En línea], consultado el 18 de mayo de 2016. Disponible en URL: <http://www.scielo.org.mx/scieloOrg/php/articleXML.php?pid=S0187-73722009000100001&lang=es>
- Giordano, Mariana y otros (Ed.) (2013) *Memoria e imaginario en el Nordeste Argentino. Escritura, Oralidad e Imagen*, Rosario, Protohistoria Ediciones.
- Girbal Blacha, Noemi (2013a) "Formosa: tierra prometida-tierra arrasada. La Argentina de los márgenes (1884-1955)". En: *Revista Historia Agraria. Revista de Agricultura e historia rural*. Ponencia realizada en XIV Congreso Internacional de Historia Agraria, Badajoz.
- _____ (2013b) "Reclamos de una población rural postergada. Política y <justicia a la carta>. Visibilidad Formosa - Argentina (1884-1955)". En: *Revista Historia del Derecho*, N° 45, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- Hevilla, Maria Cristina (2001) "Fiesta, emigración y frontera". En: III Coloquio Internacional de Geocrítica. Universidad de Barcelona. Disponible en: URL: <http://www.ub.edu/Coloquio3/menu.htm>.
- Paz, Arminda y Sbardella, Cirilo (1999) "Panorama de los pueblos del centro - oeste formoseño en los años 1944-1945". En: *I Congreso de Historia de Formosa y sus pueblos. Conmemoración de los 120 años de Formosa*. Pág. 449-475.
- Prats, Llorenc (2004) "El patrimonio como construcción social" En: *Antropología y Patrimonio*, Ariel, Barcelona.
- Siviero, Silvana e Isler Duprat, Ronald (2013). "Lazos de tradición, compromisos renovados. Festividad de San Roque en el paraje Maloyitas-Corrientes". En: Giordano, Mariana y otros (Ed.) *Memoria e imaginario en el Nordeste Argentino. Escritura, Oralidad e Imagen*, Rosario, Protohistoria Ediciones, pp. 71-87.
- Tenti, María Mercedes (2014) "Catolicismo de masas en Santiago del Estero. La festividad del Señor de los Milagros de Mailin a principios del siglo XX". En: Aguirre, Ana y Abalo, Esteban (Coords.) *Representaciones sobre historia y religiosidad. Deshaciendo fronteras*, Rosario, Protohistoria Ediciones, pp. 191-208.
- Torres, María (1975) *Ingeniero Guillermo Nicasio Juárez y los parajes del oeste de Formosa*, Buenos Aires, Ediciones Tiempo de Hoy.
- Vila, Pablo (2000) "La teoría de frontera versión norteamericana. Una crítica desde la etnografía". En: Grimson, Alejandro (Compilador), *Fronteras, naciones e identidades. La periferia como centro*, Ediciones Ciccus-La Crujia, 2000, pp. 74-98.

DE EXPRESIÓN PLÁSTICA A OBJETOS DE CONSUMO. LA TRANSFIGURACIÓN COMERCIAL DE LA OBRA DE MILO LOCKETT EN EL CAMPO DEL ARTE CONTEMPORÁNEO

María Melania Ojeda Snaider

NEDIM.IIGHI-CONICET/UNNE

mariamelaniaojedasnaider@yahoo.com.ar

Introducción

Milo Lockett (artista plástico chaqueño) comienza a dar sus pasos en el *mundo del arte* con la galerista Teresa Anchorena, quien lo lleva a participar en el año 2006 en la feria *ArteBa*¹, Lockett. A partir de esta experiencia fue becado por *Trama*, *Antorchas* y *Proyecto ARPA-CFI*, para producir más obras. Esa feria de arte fue un punto de inflexión en su carrera, ya que lo llevó a ser reconocido a nivel nacional e internacional.

Por otro lado, si bien el interés de Lockett por las actividades solidarias, siempre estuvo presente, fue a partir de su reconocimiento a nivel nacional que comenzó a organizar sistemáticamente distintos eventos y convocar a multitudes en torno a su obra. Una de sus primeras acciones fue entre los años 2007/2008 junto con el Ministerio de Educación de la provincia del Chaco, en una intervención solidaria, convocando a niños y adolescentes de diferentes escuelas inclusivas para pintar en la plaza central de la ciudad, reafirmando sus derechos; promoviendo los espacios públicos, el juego, la expresión y la comunicación. A partir de esta actividad solidaria, el artista comenzó a participar en distintos proyectos sociales a nivel local y nacional.

La carrera de Lockett fue ascendiendo y el reconocimiento de sus pares y del "mundo de las celebridades", le otorgó una exposición mediática importante tanto a nivel nacional como internacional, lo que provocó que grandes empresas como *Coca-Cola*, *Chilly desing*, *Chicco*, *Navarro Correas*, *360°*, *Pompavana*, entre otras, lo requieran para estampar su pintura en sus productos.

Esta ponencia se enmarca en una investigación en curso desarrollada en el marco de la Tesina de Licenciatura en Artes Combinadas, de la Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura (UNNE) y a su vez en el marco de una pasantía de investigación en el NEDIM – IIGHI – CONICET/UNNE.

A partir de la *teoría institucional del arte*, se buscará indagar acerca de cómo la obra de Milo Lockett llegó a formar parte de etiquetas, packagings, y objetos industriales, poniendo en cuestión su "artisticidad" (su carácter estético). La teoría institucional planteada y discutida por autores como Danto (2004), Dickie (2005), Oliveras (2008) se interroga -a partir de los *ready-mades*² - *cuándo hay arte*, partiendo de la tesis de que no todos los objetos cotidianos son obra de arte, aunque podrían llegar a serlo. Para ello se necesita que el artista, el *público* conocedor del tema: *marchands*, críticos, filósofos, historiadores, etc. (*mundo del arte*) y los espectadores "comunes", se entrelazan para dar validez y estatus artístico al que no arriba cualquier objeto.

El análisis se realizará a partir de tres niveles de anclaje:

- Discursivo crítico - curatorial, en el que se analizará la información tomada de libros-catálogos, un documental, notas críticas y notas televisivas realizadas al artista con el fin de poner el foco en el valor comercial que esta producción fue progresivamente adoptando

¹ Es una organización no gubernamental sin fines de lucro fundada en 1991 que trabaja en el desarrollo y fortalecimiento del mercado del arte. En el año 2006, Milo Lockett se convirtió en récord de ventas.

² *Ready-Made* (ya hecho), es la expresión artística más característica del *dadaísmo*, que trata de tomar objetos cotidianos que no tienen estatuto artístico y sólo por decisión del artista e *institución arte* pasar a ser "obra de arte". Los primeros *ready-mades* fueron ideados y creados por Duchamp en el año 1913, entre los que se encuentran "Rueda de bicicleta", "Secador de botellas", etc. Con sus *ready-made*, Duchamp no hace más que cuestionar la categoría arte, tornándose ésta completamente ambigua (Oliveras, 2008:66).

para el mercado del arte nacional³; su mercantilización y la conversión del artista en la figura del *celebrity*.

- Visual/iconográfico, en este nivel se analizará su obra desde sus inicios, hasta la actualidad; examinado sus recursos materiales, mecanicismos, gestos, cambios en sus figuras/fondo, dimensiones, etc. Esto se observará a través de catálogos (digitales e impresos), su Fanpage y otros blogs donde circula su producción.
- Publicitario (análisis de Infografías), donde se analizará su imagen en relación a su producto, aquí se tendrá en cuenta el discurso publicitario, y la estrategia comercial que utiliza Milo Lockett al “estampar” su imagen ya estereotipada en productos de consumo industrial.

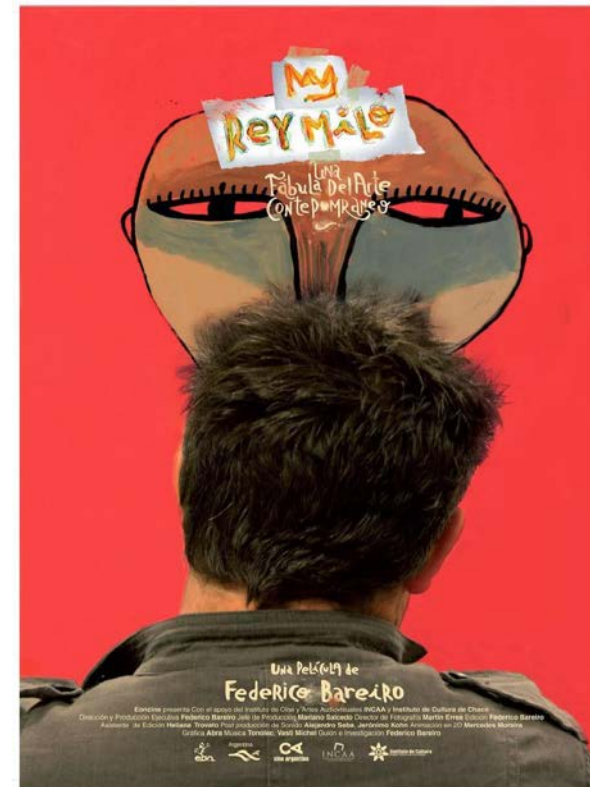
Análisis discursivo curatorial

Un claro ejemplo que cómo el discurso crítico-curatorial se hizo eco de la producción de Milo Lockett legitimándolo como artista, podemos hablarlo en el documental “Rey Milo: Una fábula del arte contemporáneo, del director Federico Bareiro⁴.

El largometraje tiene una introducción que dura 00:11:27, donde se muestra la actividad solidaria del artista, principalmente en “El Sauzalito”, situado a 600km de Resistencia. Allí pinta un mural para el jardín de infantes “Joaquina López”.

Luego vemos al artista ingresando a la feria *ArteBA* edición n°20/año 2011. El director muestra el stand donde están las producciones de Lockett, y entrevista a varias personalidades del medio; *Enrique Tommaseo*⁵ (artista plástico madrileño), quien lo define a Milo como un “duende” (mitad monte irlandés y mitad monte chaqueño), lo define así porque señala que el mis-

mo forma parte de una generación espontánea; “*lo que hace Milo, no lo hace otra persona*”⁶.



Portada DVD

Otro de los entrevistados es el director de la revista 90+10, *Gonzalo Fargas*⁷, quien lo ve a Milo como “algo positivo” porque es el único artista

3 Se refiere al *valor comercial* que la obra plástica de Milo fue adquiriendo, cómo el mundo del arte y el espectador no experto fue comprando sus obras y de esta forma legitimándolo como artista. En este sentido se puede decir que su obra se transforma en un *objeto comercial* (por el valor económico que adquiere).

4 Publicado en el año 2013. Tiene una duración de 90 minutos y se difunde en formato DVD. El video está dividido en cinco secciones: largometraje, entrevista al director, sinopsis, filmografía del director y por último el tráiler del documental.

5 Artista plástico madrileño.

6 Cita extraída del documental.

7 Co-fundador, director y publisher de la revista 90+10. Licenciado en marketing, recibido en la Universidad CAECE. Obtuvo el título de Técnico Superior en Comercialización en 1999 del Instituto Cámara Argentina de Comercio y cursó estudios de publicidad en la Universidad

que en un período de dos años logró vender mucho, a diferencia de otros artistas que se “quejan” de esa suerte. Fargas también expresa “que alrededor de Milo se fue generando un mito, a raíz de su éxito en ArteBA, y que a pesar de ese éxito, sigue siendo una persona humilde”. En relación a lo que expresa Fargas podemos plantear—siguiendo a Eleanor Heartney (2013) que cuando el arte, la cultura popular y la masividad (entendiendo por esta, el reconocimiento generalizado y su legitimación como artista expresado en el número de venta alcanzado por su obra) sobrepasaban sus límites, el famoso (en este caso Lockett) es más que su obra”.

Lo mismo sucede cuando el art dealer, *Dario Zajdenberg*⁸, sostiene que “Milo en ArteBA significa gente en ArteBA”, porque lo ve como un “movilizador”, es carismático e incita a que la gente quiera ir a ver/conocer la feria. Con este último testimonio se da por terminada la introducción del documental y a partir de aquí podemos reconocer que la mirada, tal como lo plantea Heartney (2013) no está puesta exclusivamente en la obra de arte, sino en lo que *acompaña* al artista. La autora señala cómo puede transformarse una imagen “realista” de un artista (de carne y hueso) en un ícono, y cómo este ícono se transforma en arte. En el video-documental se observaron varios fragmentos donde muestran a Milo Lockett como una *celebrity* nacional, por ejemplo en entrevistas de programas nacionales como “Argentina para armar”⁹, “Cenando con Mirta Legrand”¹⁰, “Duro de domar”¹¹.

Concluida la introducción, En un plano general se muestran imágenes de la ciudad de Resistencia-Chaco, y en un fundido, se entrevista a Leonor Blanca Rodríguez (mamá de Milo), a Guillermo Lockett (padre) y a Estela (su ex esposa), quienes cuentan parte de su biografía.

A través del recurso de la voz en off, (mientras se lo muestra al artista trabajando sobre un lienzo) se relata que Milo Lockett quería que su imagen fuera accesible, y democratizar el arte; que todos tengan un original en sus

casas. En este sentido cabe la pregunta ¿cualquier objeto que lleve inscrita su imagen es una obra de arte? y a la vez, ¿es o podría ser una obra de arte para cualquier espectador (sea éste aficionado/novato o “entrenado/formado/especialista” en arte? Podríamos suponer siguiendo a Elena Oliveras (2010), que una de las características propias del arte contemporáneo es la existencia de un “nuevo espectador”. Este se mueve según la autora entre un “ojo snob” y un ojo “absolutista” al mismo tiempo, el “ojo snob” busca sentirse cerca del arte y mostrarse conocedor del tema, mientras que el “absolutista” distingue y sigue las tendencias marcadas por la historia del arte, la estética, el canon, la tradición. En este sentido si bien podríamos afirmar que en los últimos diez años, Milo Lockett es una tendencia, ya que su obra se ha vuelto una predilección para el mundo del arte (es decir, en términos de Dickie, el conjunto conformado por el público conocedor, los demás artistas, los críticos y los marchands conforman el mundo del arte, que es la totalidad del sistema del mundo del arte); al mismo tiempo es consumido por un espectador movilizado más por el esnobismo que por el espíritu crítico y reflexivo acerca del arte.

Volviendo al documental, uno de los testimonios (su ex esposa) relata que Sus primeras producciones controversiales comenzaron cuando hizo por primera vez en Resistencia unos dibujos en hojas de resmas, las fotocopió y las vendió. Eso fue un escándalo en su momento; la artista plástica *Hada Irastroza*, cuenta la misma anécdota, que escaneaba e imprimía sus dibujos, los colgaba en “Nino café”¹² y los vendía a \$10, la artista comenta también que vendía la resma entera.

Otro de los testimonios que se reúnen en el documental es el del crítico *Máximo Jacoby*¹³, quien lo relaciona a Milo “con un fenómeno, porque viene produciendo y construyendo una obra diferente a lo que se venía viendo en galerías, museos, ferias de arte, etc. Afirma que “Lockett se planteó una estrategia comercial para poder llegar a donde llegó, no se lo planteó como

de Palermo. Durante tres años organizó el festival de creatividad InspirationFest en el Centro Cultural Konex. Fue jurado en numerosos concursos de diseño. En 2010 recibió el Premio Estilo Profesional, otorgado por la Facultad Diseño y Comunicación de la Universidad de Palermo. Disponible en URL: <http://90mas10.com/author/gonzalo-fargas/> (Fecha de consulta: 03/08/16).

8 Art dealer argentino.

9 Emitido en TN, y conducido por Maria Laura Santillán, en horario central.

10 Emitido en Canal 13, y conducido por Mirta Legrand, en horario central.

11 Emitido en América TV, conducido por Roberto Pettinato, a las 23hs.

12 Café de la ciudad de Resistencia-Chaco (actualmente está cerrado), que organizaba muestras de artistas locales, que no podían acceder a exponer en una galería o museo.

13 Licenciado en Artes (UBA). Creó la UNAC (universidad nacional de arte contemporáneo) primer universidad imaginaria, con funcionamiento real como obra de arte (2004 Proyecto Red de ArteBA). Participó en las tres ediciones Barrio Joven ArteBA 2005/07. Investigador UBACyT (2001-2003). Creó junto a Mariana Cortés la Casa de Arte para Juana de Arco. Es docente en IUNA, UNTREF (Caseros) Crítico de arte independiente, redactor de la revista cultural Plan V, entre otras.

una oposición, sino que en el camino se dio cuenta que su éxito estaba en hacer cosas distintas a lo que el medio le planteaba, es decir, ir a tal taller, ganar tal beca, trabajar con tal galería de arte, ganarte tal premio, eso fue lo que lo llevó a tener gran masividad y ser reconocido; y al haber sido record de ventas en ArteBA, la gente, los medios de comunicación y su postura como referente solidario, toda su actividad extra-artística generan una imagen de artista, que no estaba presente o al menos no de forma clara y evidente en los artistas argentinos. Y eso lo vuelve en éxito rotundo”.

Esa estrategia que señala Jacoby, se puede relacionar con lo que plantea Robert Huges, sobre el papel que le ha tocado al arte en nuestra sociedad de medios masivos como capital de inversión”. Un arte político eficaz es imposible en nuestros días, porque los artistas deben ser famosos para que los escuchen, y a medida que ellos ganan fama su arte gana valor, e inmediatamente se vuelve inofensivo (Huges en Carey, 2007:36). Es decir, Lockett para poder destacarse en una ciudad como Resistencia, apuntó a formar su carrera de artista en la capital del país, en el centro de mayor legitimación artística y con la mejor galerista de ese momento (Teresa Anchorena) participando de todos los eventos sociales-artísticos organizados, patrocinados por esta figura adquiriendo así reconocimiento por el mundo del arte.

Además de las entrevistas a estos personajes del medio artístico, el director del documental no sólo muestra al artista dibujando/pintando, sino que su actividad solidaria se reitera una y otra vez, sobre todo con sus proyectos “Gira interminable” (pinta junto a niños con capacidades diferentes, murales de jardines de infantes de todo el Chaco), “Construcción Casa Garrahan”, y todas las donaciones de obra que hace a la “Fundación Red Solidaria” dirigida por Juan Carr.

En este sentido Heartney (2013) sostiene que Andy Warhol era un gran manipulador de los medios masivos de comunicación, Jean Baudrillard¹⁴ plantea a su vez que la realidad ha sido sustituida por signos e imágenes

¹⁴ (Reims, 1929 - París, 2007) Ensayista y sociólogo francés. Estudió filología en La Sorbona y fue profesor en la facultad de Letras y Ciencias Humanas en París-Nanterre. Baudrillard analizó las modernas sociedades de consumo, centrándose en los medios de comunicación como creadores de simulacros (manipulación de información, cifras oscilantes) y de la cultura virtual como concreción de un mundo hiperreal en que los sujetos pasan a ser objetos. Por sus puntos de vista subjetivos y deliberadamente polémicos fue considerado un abanderado de la idea de la llamada posmodernidad, nueva etapa histórico-social surgida al calor del neoliberalismo y la caída del muro de Berlín. Disponible en: <http://www.biografiasyvidas.com/biografia/b/audrillard.htm>

nes que solo parecen conectar con relaciones de poder concretas. Y toma como punto de análisis a Andy Warhol, sosteniendo que sus reproducciones son una huella de multiplicación infinita, tal como sucede con las obras y reproducciones de Milo Lockett que se pueden encontrar en diferentes soportes. Esa “manipulación” que plantea Heartney, podemos relacionarla con la actividad solidaria que realiza el artista, considerando que su figura se convierte en un personaje que “vende” al público de la ciudad de Buenos Aires (centro cultural de mayor legitimación artística a nivel nacional, como indicamos anteriormente) la imagen “del joven artista del interior que ayuda a los más necesitados”.

Esto guarda estrecha relación con lo planteado por otro de los testimonios del documental: *Alejandra Laurenzi* (galerista); quien señala que “Milo al estar en TV, revistas, medios masivos de comunicación, hace que la gente reconozca su nombre más que cualquier otro artista”. *Federico Bareiro* (en voz en off) afirma que eso generó que muchos artistas y personas del “mundillo artístico”, tengan una mirada distinta de cuando él comenzó (que era un chico que dibujaba con fuerza, espontáneo que venía del Chaco) ahora que tiene mayor “reconocimiento”, volviéndose su imagen un tanto peyorativa para esas mismas personas en la actualidad. Parte de ese manejo con los medios de comunicación que plantea Heartney (2013), hace que la marca de gaseosas “Coca-Cola” lo seleccione a Lockett entre 125 artistas, para uno de los capítulos y para la tapa del libro de *Coca-Cola*, por su celebración de los 125 años (aspecto sobre el que volveremos en el tercer punto de análisis).

Concluida la intervención de Federico Barreiro, volvemos a escuchar a Jacoby afirmando que “no se puede mirar una obra con los mismos ojos, de un tipo cuando no es exitoso de cuando lo es”.

En este análisis discursivo curatorial, observamos cómo los críticos, galeristas, publicistas, coleccionistas de “arte”, y demás artistas, tienen una mirada complaciente hacia el trabajo de Milo Lockett, no plantean críticas, ni cuestionan su trabajo, simplemente alaban esa figura del “artista-genio-creador” del siglo pasado. Sin embargo, hay también otra mirada, del mundo del arte, que no está de acuerdo y sí cuestiona su quehacer artístico. Un claro ejemplo de estas críticas, que si bien, son un poco extremas la en-

[baudrillard.htm](http://www.biografiasyvidas.com/biografia/b/audrillard.htm) (Fecha de consulta: 29/08/2016).

contramos en el blog "Love art no people" de un espectador que en términos de Oliveras (2010) podríamos calificar de "ojo snob" ya que entre otras cuestiones señala por ejemplo:

Debo confesar que escribir sobre Milo Lockett es un verdadero desafío porque me aburre soberanamente. Sólo captó mi atención cuando el mundo del arte institucional, de pronto, abrió las puertas de su centro 'de investigación', por excelencia, (el Centro Cultural Ricardo Rojas) y le permitió legitimar su arte en tanto tal colgándolo en sus paredes. El director de la galería del Rojas tiene mucho que explicar al respecto porque yo creo que se destruyó el buen nombre y tradición de posiblemente el lugar más significativo de producción artística en la Argentina de los últimos veinte años.¹⁵

Así como este blogger cuestiona el rol de Milo Lockett, en el mundo del arte, también hay artistas, curadores, galeristas, coleccionistas que no están de acuerdo con su trabajo, no sólo por su "viralización" en productos de consumo, sino porque no comunica nada nuevo, lo que está "ahí" (frente a nuestros ojos) es lo que vemos. Algo similar ocurrió con el *Pop Art*, cuando Andy Warhol decidió reproducir una misma imagen en infinidad de obras exactamente iguales a productos de consumo masivo. Si bien fue centro de crítica de Greenberg¹⁶, por hacer algo común y para la "baja cultura", su obra en principio, tenía un concepto unificador, que era de cierta forma "inmortalizar" ciertos íconos y personajes populares de la cultura norteamericana, como Marilyn Monroe, Elvis Presley, etc. como auténticos referentes del más "elevado arte".

Por otro lado, el discurso crítico curatorial también legitima la producción de Lockett haciendo hincapié en sus aspectos visuales, técnicos, formales. Un claro ejemplo lo constituye el libro-catálogo "Milo Lockett". El mismo se presentó en junio del 2009, en la galería de Teresa Anchorena. Consta de obras suyas (con sus descripciones/epígrafes), textos de artistas, publicistas, galeristas, críticos, curadores, etc. En palabras de Dickie, escritos del "mundo

del arte".



Jean Michel Basquiat (1981) "Red kings"
Disponible en URL: <https://ar.pinterest.com/adblender/neo-expressionism/>

La curadora *Laura Batkis*¹⁷ resalta de la obra de Milo Lockett, los colores, signos, grafismos y textos, y los compara con el estilo directo del arte callejero y con el gaffiti de Basquiat. Sin embargo, ella expone "que a diferencia el artista dejó de lado la ira (como en el caso de Basquiat) y se concentró en el activismo solidario" (Batkis, 2009: sin página). Tal como se señaló en el análisis del documental, la comparación con Basquiat siempre está presente en el discurso crítico curatorial a la hora de legitimar la obra de Lockett, en particular sus dibujos que parecen realizados por niños. En el audiovisual Julio

¹⁷ Curadora independiente y crítica de arte. Licenciada en Historia del Arte por la UBA. Fue Docente en la Cátedra de Arte Argentino Contemporáneo (UBA 1988-2000), recibió Becas de Investigación en Arte Argentino Contemporáneo de Fundación Antorchas y del Fondo Nacional de las Artes. Ha escrito en numerosas publicaciones y catálogos. Entre sus trabajos de curadoría se destacan 1ª Bienal de Johannesburgo en Sudáfrica, Centro Cultural San Martín (2000/2006) y Centro Cultural Recoleta (2008-2010). Fue Presidente del Comité de Galerías de arteBA (2011-2013).

Dicta cursos de Historia del Arte y es Consultora de Arte en colecciones privadas e instituciones. Disponible en URL: <http://www.laurabatkis.com.ar/home.html>

¹⁵ Disponible en URL: <https://www.loveartnotpeople.org/2013/06/16/canete-on-milo-lockett/>. Fecha de consulta: 26/09/2016.

¹⁶ Crítico de arte estadounidense.

Sánchez¹⁸ analiza a la obra de Lockett desde la simbología y remarca que lo que hace es *fovnaiif*; al igual que Jean-Michel Basquiat. Toni Puig¹⁹ plantea que el “arte de Milo es, también y muy especialmente, la casa de los ciudadanos ordinarios, los indefensos, los sin posibilidades de pisar moquetas y deambular entre focos y copas de inauguración” (Puig, 2009: s/p).

La galerista *Teresa Anchorena*, en principio cuenta cómo lo conoció a Milo en el año 2005. Señala que a diferencia de otros artistas Milo tiene la capacidad de reinventarse, de hacer cosas nuevas²⁰. También resaltó el talento para el color y para ubicar las imágenes a la “distancia justa”. En este sentido, en el libro-catálogo también encontramos una referencia de *Sergio A. Gueimunde*, coleccionista que expresa que a la obra de Milo Lockett la puede mirar cualquier espectador no entendido, con mirada ingenua; por la gama de colores que utiliza, la sencillez del trazo, que para él “intimidán”. Gueimunde intuye que lo que pretende hacer Lockett con sus obras, es “demostrar que el arte puede mucho más que colgar de las paredes”.

Ello se vincula con lo ya planteado por Oliveras sobre el rol del espectador de arte, y su clasificación en cuatro tipos o categorías: el “ojo común”, el “ojo snob”, el “ojo absolutista” y el “ojo crítico”. De estos cuatro tipos de espectadores, el que se aplicaría a la obra de Lockett corresponde al “ojo snob” que frente a un arte des-definido, cree estar conociendo sobre “arte”, pero sin embargo no hace más que seguir lo que “está en la cresta de la ola”. Se puede decir, que es por eso que son muchos quienes aprueban a Lockett y tienen un “encantamiento” sobre su trabajo, no cuestionan la obra, sino que solamente la contemplan, sin una mirada crítica y activa, sino distante y pasiva. Y Eso lo logra el artista también por sus dibujos simples, su paleta de colores estridentes, utilización de palabras que atraen al espectador no experto.

18 Licenciado en Historia del Arte por la UBA, docente universitario. Ejerce la crítica de arte, colabora para el diario La Nación, de Buenos Aires y otros medios, es curador independiente y ha sido convocado como jurado en importantes premios. Disponible en URL: http://www.artes.unne.edu.ar/seminario_arte-contemporaneo.html

19 Especialista catalán en gestión cultural y marketing urbano, impulsor del concepto “marca ciudad” que tanto contribuyó a la promoción internacional de Barcelona. Disponible en URL: www.tonipuig.com

20 N.A.: Se tiene que entender que la obra del artista en ese momento era “nueva”, por lo tanto se podía observar diferentes dibujos, utilización de color, superposición de imágenes, etc.

Esto se advierte también en el texto de *Gabriel Sánchez Sorondo*²¹, “Escuchando con los ojos”, en el que relata cómo Milo Lockett “convierte el lienzo, la tabla, el barro, en una nueva canción; logrando ser escuchado con los ojos”, en el que relata cómo Milo Lockett “convierte el lienzo, la tabla, el barro, en una nueva canción; logrando ser escuchado con los ojos”, esa pintura casi infantil (en términos pictóricos *naïf*) hace que la obra tenga un “ritmo” para el espectador, el juego de palabras, miradas de sus dibujos, convierten al soporte en el que trabaja en una “nueva canción”.

También resalta cómo el artista, a pesar de su reconocimiento en el mundo del arte, no deja de lado su activismo solidario. Heartney (2013) y su argumento acerca de la obra de Warhol y los mecanismos que este artista supo activar para movilizar los deseos colectivos; el modo en que las aspiraciones del espectador/consumidor de la obra de Warhol y su propia imagen se homogeneizaron para adecuarse mejor al mercado. Pero a diferencia de Warhol, Milo Lockett pretende remarcar permanentemente el trasfondo social de su producción (trabajo solidario), y en marketing no hay nada más convincente que un artista del interior del país que ayuda a su “pueblo humilde”, “falto de necesidades básicas”.

Su activismo solidario es destacado también en el libro catálogo por *Diego Schapsis*²² quien relata en su texto “De las cosas inscriptas”, una anécdota en Fuerte Esperanza, un *pueblo construido para que funcione una “base de operaciones” para combatir la guerrilla del norte argentino*²³. Y cuenta cómo ahora la plaza y algunos lugares principales de la ciudad están intervenidos por los colores, las líneas, los dibujos de Milo Lockett.

Por último, *Diana Chorne* (artista plástica) cuenta cómo lo conoció a Milo, y principalmente destaca que sus dibujos y pinturas no tienen un lugar para ser expuestos, sino que están en todos lados, (incluso –agregamos nosotros– los objetos de consumo industrial).

21 Consultor editorial, editor, escritor, especialista en derechos de autor, investigador, periodista especializado, y redactor. Se especializó en redacción de discursos políticos y gestión cultural, asesorando a diplomáticos, legisladores, funcionarios y a tres Presidentes argentinos. Disponible en URL: <http://www.compartelibros.com/autor/gabriel-sanchez-sorondo/1>

22 Director creativo de la agencia GDS-Branding.

23 Extraído del libro-catálogo.

Análisis Publicitario (infografías digitales e impresas)

A partir de los argumentos de Godoy y Rosales (2009) acerca del vínculo entre el mundo del arte y el de la publicidad, podemos observar que la visibilidad que alcanzó Lockett, desde que batió records de venta en la feria más importante de Buenos Aires, *ArteBA*, hizo que su carrera vaya en alza y se convierta en un celebrity y su obra en producto de consumo.

En relación a esto, analizamos a continuación algunas *infografías*, donde se advierte directamente la transposición de la obra de arte al objeto de consumo.

La primera participación/inclusión de su imagen en un producto comercial, fue para las marcas *Coca-Cola* y *Skin Factory*, en el año 2011. La primera marca lanzó una campaña integral para celebrar sus 125 años y buscó inspirar a sus consumidores y al público en general, bajo el concepto de "Razones para creer en un mundo mejor" (*destapá felicidad*). Como ya advertimos, Lockett estuvo a cargo de la tapa y de uno de los capítulos del libro, del que también participaron otros artistas como *Jaime Hayon*, *Jeremyville*, *Rocco Toscani*, *James Victore*, *Pep Carrió*, *Alderete*, *Robert Bradfort*, *Leo García*, *Nate Williams*, *Gastón Caba*, *Totto Cullen* y *Hiro Kurata*²⁴.

Por su parte, *Skin Factory*, marca que crea skins adhesivos para dispositivos móviles, también convocó a Milo Lockett quien presentó sus skins para celulares, laptops, tablets y para pared²⁵. La línea de diseños se llamó "Art in your hands". Un año después de esta participación el artista registra su marca personal, "MILO", aquí se ve notoriamente el proceso inverso de lo que planteaba el *Pop Art*, ya no elige el producto de consumo y lo hace obra, si no que su obra/el artista, se convierte en sí mismo, en objeto de consumo²⁶.



Infografía Navarro Correo
Revista digital



La marca "MILO" firma en colaboración con una empresa comercial fue con la marca de anteojos 360°, en el año 2013. Esta fue en su momento una colección cápsula: "Anteojos 369 Milo: arte y color iluminan la mirada" rezaba el eslogan publicitario. Luego el artista junto con la empresa crea

24 Abril 2011/ Portal digital LatinSpot.com/ Disponible en: URL: <http://www.latinspots.com/site/sp/nota/detalle/23592/En-sus-125-aos-Coca-Cola-te-da-las-razones-para-creer-en-un-mundo-mejor>

25 Julio 2011/ Portal digital Terra. Sección "vida y estilo" / Disponible en URL: <https://vidayestilo.terra.com.ar/famosos-eligen-decorar-su-celular-con-arte-de-milo-lockett,2b3d83b926827310VgnVCM20000099cceb0aRCRD.html>

26 Ver imágenes en el Anexo de este informe.

una línea (actualmente en el mercado) de anteojos de sol y de armazones, donde las patillas y el *packaging* están intervenidas por el artista. Esta colección se presentó en el espacio de arte del propio²⁷.

Por otra parte, ese mismo año, *Navarro Correas*, lanza una nueva campaña "El arte de saber elegir", ésta se destaca por lo que implica el maridaje de un buen vino (Colección Privada) y un plato gourmet. Por eso las etiquetas de esta producción, tienen plasmada obras de diferentes artistas (Luis Felipe Noé, Mariano Guiraud, Ana Bonamico, Paula Madero, Mariano Ferrante y Ricardo Crespo, entre otros) y por supuesto Milo Lockett. En el año 2015 la marca vuelve a relanzar sus productos, convocando nuevamente a Milo Lockett²⁸.

A su vez, la marca de lencería para mujer, *Pompavana* propuso una edición limitada con diseños de Milo Lockett. El gerente de marketing expresó que el concepto de la marca está pensado para "una mujer innovadora, de espíritu libre, amante del arte, a la que le gusta estar cómoda y sentirse diferente"²⁹.

Otro de los productos de la marca MILO corresponde a las tablas de skate y longboards intervenidas con dibujos y pinturas del artista (realizadas en el 2015). Las mismas pueden obtenerse en el *Mercado de Maschwitz*³⁰. Según relata en la entrevista personal que le hicieramos, Lockett afirma que idea de estos productos es que puedan usarse para skate o simplemente para decorar un ambiente³¹.



Imágenes tomadas del facebook
"Milo Lockett - Espacio de arte"

Disponible en URL: https://www.facebook.com/milo.lockett.arte/?ref=br_rs

Otros casos interesantes sobre el vínculo entre la producción de Milo y las empresas comerciales de objetos industriales de las más variada índole, corresponden por ejemplo a la editorial *Atlántida*³², quien convoca en el año 2015, a Lockett para que ilustre el clásico de la literatura universal, "El Principito" de Antonie De Saint Exupery al que se sumaron "Caperucita roja", "La sirenita", "El gato con botas" (entre otros relatos literarios infantiles). O la marca productos para bebés, Chicco que convocó a Lockett para que sume su arte a los biberones, y así posiciona su marca, bajo la premisa de convertir a sus productos en vehículos de arte y así fomentar la imaginación³³. En la última edición de la *Feria Puro Diseño*, el artista tenía un stand donde expuso sus pinturas, sus libros (catálogos, de cuentos, para pintar, etc.) y también presentó su participación con la marca *Chillydesing*, (una reposera con la estampa de una de sus obras)³⁴.

27 Junio 2013/Portal digital: Nueva visión / Disponible en URL: <http://www.nuevavisionopticas.com.ar/blog-de-optica/anteojos-360-milo-arte-y-color-iluminan-la-mirada/>

28 Septiembre 2013/Portal digital Club BonVivir/Disponible en URL: http://www.bonvivir.com/contenidos/nota/1872/coleccion_privada_presenta_su_nueva_campana
Mayo 2015/Portal digital Dossiernet /Disponible en URL: <http://www.dossiernet.com.ar/articulo/navarro-correas-coleccion-privada-lanza-una-nueva-campana-y-renovacion-completa-de-identidad/4484>

29 Diciembre 2014/Portal digital Viva la moda. Sección SHE! / Disponible en URL: <http://www.vivalamodablog.com.ar/pompavana-en-she/>

30 Es un centro comercial con bares, restaurantes, sushi club, pubs, casas de decoración y anticuarios, ubicado en Nordelta.

31 Entrevista realizada a Milo Lockett, en febrero de 2015.

32 Septiembre 2015/ Portal Telam/ Sección: Cultura/Disponible en: <http://www.telam.com.ar/notas/201509/119539-un-principito-con-la-impronta-de-milo-lockett.html>

33 Marzo 2016/Portal digital: Pharmabitz/ Disponible en: <http://www.pharmabiz.net/chicco-y-milo-arte-para-ninos/>

34 Mayo 2016/Portal digital: ChillyDesing y Facebook "Espacio Milo Lockett"/ Disponible en:

Como puede verse en los ejemplos mencionados, a partir de que el artista comienza a involucrarse con ámbito publicitario y del marketing, su producción deja de ser definitivamente una obra artística y se convierte en un producto para la venta, como es el caso de los anteojos, los libros, la ropa interior, las tablas de skate, las mamaderas, etc.

En las infografías analizadas, no sólo se resalta el producto, sino que también la marca "MILO", o en su defecto, la participación de él en tanto celebrity, como ocurrió con las empresas *Coca-Cola*, *Honda*, *Oreo*, *Skin Factory*, *Navarro Correa*.

En sentido, una idea adecuada en la publicidad (infografía en este caso) siempre multiplica las posibilidades expresivas del mensaje publicitario (Aprile, 2003:65). Los dibujos, el gesto del artista permite que su obra se traspole a un producto, esa maleabilidad hace que el mensaje publicitario sea pregnante y seduzca al consumidor, ya que los colores, las líneas simples, hacen que cualquier espectador/consumidor (entienda o no de arte) desee adquirir un producto o lo que muchos suponen "una obra original", (para muchos espectadores contemporáneos tener un objeto de consumo con la imagen de Milo es tener un Milo "original").

En consecuencia, Milo Lockett utiliza una estrategia publicitaria y de marketing muy efectiva, siguiendo a Aprile (2003) articula y fundamenta una estrategia clara que sabe encuadrar con el *modus operandi* del estilo de comunicación más adecuado y promisorio (Aprile, 2003:68). En la entrevista personal ya citada, Milo señala que en principio lo que hizo fue "escuchar lo que los gerentes de marketing de las empresas le proponían, y por lo tanto, si le convenía (económicamente) aceptaba"³⁵. Al respecto Aprile (2003) –entre otros autores– también agregan que una planificación publicitaria, está elaborada en relación a los objetivos, el presupuesto y a la estrategia empleada, y las gráficas en revistas sirven como un tronco o apoyo³⁶. Es por eso, que el artista decide comunicar sus productos industriales en revistas y ahora con el apoyo de las redes sociales, en su página de facebook "Milo Lockett – Espacio de Arte".

<http://www.chillydesign.com.ar/reposera-portatil/chilly-milo-lockett/https://web.facebook.com/milo.lockett.arte/photos/a.1169310383114358.1073741922.105319592846781/1169311956447534/?type=3&theater>

35 Entrevista realizada al artista en febrero de 2016.

36 Es decir, que acá se puede emplear mayor información a diferencia de la televisión.



Apariciones en las redes sociales
 Instagram y Facebook

Conclusiones

La obra de Milo Lockett caracterizada por una imagen sencilla, un dibujo ingenuo y una paleta de colores brillantes, de fácil asimilación a los ojos del espectador tanto formado como circunstancial, así como su participación dentro del contexto del activismo solidario y el mundo de la "celebridad" (el espectáculo y farándula nacional), le otorgan la posibilidad de formularse como una obra "versátil" que aparece como pieza de diversos soportes (lienzos, objetos de diseño industrial en mdf, plástico, lonas, metal, vinilo, vidrio, telas, etc.).

A partir de 2005, cuando participa por primera vez en la edición ArteBA, Lockett amplió su producción de piezas independientes originales para estampar su imagen y proyectarla de manera generalizada en trabajos reproducidos a una escala mayor para su comercialización; este mercado resultó de influencia para las celebridades y los medios de comunicación que adquirieron su obra cada vez con mayor frecuencia.

Esta posibilidad está dada por el múltiple modo de conceptualización del arte contemporáneo que enmarca - contextualiza la tensión entre "obra de arte" y objeto comercial. La obra de Lockett al ser transfigurada en objetos de consumo y al proponer el reemplazo de su firma de artista por una marca registrada niega la práctica individual, afirmando la *des-defini-*

ción del concepto *arte*. En este contexto, tanto el espectador “iniciado”-circunstancial, como el experto (críticos, curadores, historiadores, filósofos, etc.), deben interpretar la variedad de objetos propuestos por Lockett desde varias perspectivas, evaluando los límites entre su posible “artisticidad” y su mera condición de objeto de consumo.

Referencias bibliográficas

- Alonso, R. (2006) “Crónicas en technicolor. Pop, euforia y nostalgia en el arte argentino”. En el capítulo “*Neo Pop: tendencias visuales en Iberoamérica*”. Blog personal. Disponible en URL: http://www.roalonso.net/es/arte_cont/pop_argentino.php. Fecha de consulta 07/05/2015.
- Andolfato, M. L. (2007) La historia del arte contemporáneo y su influencia en el diseño publicitario (Tesis de grado). Facultad de Ciencias de la Comunicación, Universidad Abierta Interamericana. Disponible en URL: <http://imgbiblio.vaneduc.edu.ar/fulltext/files/TC071035.pdf>. Fecha de consulta 20/05/2015.
- Aprile, O. (2003) La publicidad puesta al día. 1ª ed.- Buenos Aires. Ed: La Crujía.
- Bareiro, F. (2012) *Rey Milo: Una fábula del arte contemporáneo* (DVD).
- Borgdorff, H. (2007) “El debate sobre la investigación en las artes”. *Dutch Journal of Music Theory*, Amsterdam School of the Arts. [En línea] N° 12, 1 pp. 1-17. Disponible en URL: http://www.ahk.nl/fileadmin/download/ahk/Lectoraten/Borgdorff_publicaties/The_debate_on_research_in_the_arts.pdf. Fecha de consulta 20/05/2015.
- BRUNO, F. (2009) “George Dickie y la teoría institucional del arte”. *Revista Ñ* suplemento Diario Clarín. Disponible en URL: http://weblogs.clarin.com/revistaenievaciones/2009/07/01/george_dickie_y_la_teor%C3%ADa_institucional_del_arte/. Fecha de consulta: 27/10/2015.
- Carey, J. (2007) *¿Para qué sirven las artes?* 1ª ed. Buenos Aires: Ed. Debate.
- Danto, A. (2004) “Contenido y Casualidad”. En *La transfiguración del lugar común. Una filosofía de arte*. 1ª ed. Buenos Aires: Ed. Paidós Estética, pp. 65-92.
- Dickie, G. (2005) *El círculo del arte. Una teoría de arte*. 1ª ed.- Buenos Aires: Ed. Paidós Estética.
- Godoy, M.J. y ROSALES, E. (2009) *Imagen artística, imagen de consumo*. 1ª ed.- Barcelona: Ed. Del Serbal.
- Heartney, E. (2013) “Arte & Cultura Popular. El efecto Warhol”. En *Arte & Hoy*. Nueva York: Phaidon, pp. 17-37.
- Lockett, M. (2009) *Libro-catálogo*. Centro Cultural Recoleta.
- Oliveras, E. (2008) “¿Cuándo hay arte?” En *Cuestiones de Arte Contemporáneo*. Buenos Aires: Emecé, pp. 21-46.
- _____ (2005) “Los conceptos principales” En *Estética. La cuestión del arte*. Buenos Aires: Emecé, pp. 63-67.
- Perantuono, P. (2013) “La gran bestia pop”. *Radar* suplemento Diario Página 12. Disponible en URL: <http://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/radar/9-9064-2013-08-23.html>. Fecha de consulta: 27/06/2016.
- Ramos Collado, L. (2012) “Jean-Michel Basquiat: Tomas de la palabra y la imagen”. Blog *Bodegón con teclado*. Disponible en URL: <https://bodegoncon teclado.wordpress.com/2012/03/13/jean-michel-basquiat-tomas-de-la-palabra-y-de-la-imagen/>. Fecha de consulta: 27/06/2016.
- Ramírez, J.A. (1997) “El dadaísmo y Marcel Duchamp” En *Historia del arte (vol. IV): El mundo contemporáneo*. Madrid: Alianza
- Rougés, E. (2014) La difusión de la obra artística a través de lo utilitario (Investigación para la materia Introducción a la investigación 1). Carrera de Diseño y Comunicación. Universidad de Palermo. Disponible en: http://fido.palermo.edu/servicios_dyc/blog/docentes/index.php?pageNum_trabajosecundario=2&totalRows_trabajosecundario=39&id_docente=5162. Fecha de consulta: 05/11/2015.
- Soler, R. (2012) “Entrevista a Milo Lockett (arte)” *La ventana. Arte & Cultura*. Blog personal. Disponible en URL: <http://laventanaarteycultura.blogspot.com.ar/2011/10/entrevista-milo-lockett-arte.html>. Fecha de consulta: 28/06/2016.

MIRADAS AL PATRIMONIO INDUSTRIAL Y CULTURAL DEL CHACO. UN ENSAYO FOTOGRÁFICO SOBRE TRES ESTACIONES DE FERROCARRIL DEL RAMAL BELGRANO SUR

Aníbal Pérez

FADyCC – UNNE

hanibaljav@gmail.com

Introducción

Este ensayo fotográfico se desarrolló en el marco de la tesina de Licenciatura en Artes de la Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura (FADyCC – UNNE), defendida en noviembre de 2015. Los dispositivos utilizados corresponden al formato digital y analógico. El corpus del ensayo está integrado por 41 fotos, estructuradas en tres partes, una por cada estación. Se decidió organizarlas en una secuencia espacial partiendo de la Estación más cercana a Resistencia; Cote Lai: 12 registros, continúa Tapenagá: 12 registros y termina en Charadai: 17 registros. En la secuencia temporal, se alternaron fotos realizadas en el año 2001, con nuevas fotos digitales realizadas en el 2014.

La exposición del ensayo se hace en el formato de exposición fotográfica en versión digital utilizando una presentación en Power Point. Su estructura narrativa tradicional apela a lo subjetivo, a la memoria emotiva, y pretende sensibilizar mediante la reflexión.

La problemática abordada está ligada a la situación de las estaciones de ferrocarril en el Chaco, desde una mirada autobiográfica surgida de la pertenencia a una familia ferroviaria. La intención de contar una “historia propia” a partir del registro fotográfico se conjuga también con un interés en la fotografía como herramienta expresiva y medio de comunicación artística, capaz de testimoniar un aspecto de lo real y despertar –en el marco de un proyecto futuro, mayor y de largo alcance– la toma de conciencia social sobre el estado de las estaciones ferroviarias.

El ferrocarril Belgrano, unía a gran parte del interior del país y comunicaba a las zonas rurales con las grandes urbes. A lo largo de estas líneas ferroviarias se levantaron núcleos urbanos que se convirtieron en prósperos pueblos.

En esta propuesta se expone el estado de abandono de tres estaciones de ferrocarril del ramal Belgrano Sur (ubicadas en el sureste chaqueño), que comprenden las siguientes localidades del departamento Tapenagá: Cote Lai, Tapenagá y Charadai zona ubicada geográficamente en los bajos submeridionales (húmedales con esteros y cañadas). Los nombres de estos pueblos en idioma QOM en cierta manera aluden a la región, Cote Lai: lugar donde abunda la palometa, Tapenagá: pescado muerto, Charadai: aguas claras.

Contextualización histórica de los pueblos

Estos tres pueblos nacieron a la vera del ferrocarril, pero paradójicamente, cuando se levantan los ramales estuvieron a punto de desaparecer.

La localidad de Charadai, cabecera del departamento Tapenagá es la más importante. Su estación, considerada intermedia, fue el empalme de dos ramales que unían varios pueblos del interior. El Ramal F del Ferrocarril General Belgrano, unía las terminales Resistencia – Retiro, Actualmente este ramal presta el servicio interprovincial entre las estaciones Los Amores y Resistencia de la Operadora Ferroviaria Sociedad del Estado. S.O.F.S.E. (ex SE.FE.CHA).

Desde esta estación se abría también el Ramal F17 hacia las localidades de Samuhú, Villa Berthet, Villa Angela, Coronel Du Graty y Santa Sylvina. El mismo se encuentra abandonado y levantado.

Por estos dos ramales pasaba toda la producción de granos provenientes de Santa Fe, Villa Ángela, y entre sus más importantes clientes que lo utilizaban se encontraba la empresa taninera “La Forestal”.

En cuanto a las dimensiones del edificio, éstas indican acerca del gran

movimiento de trenes, tanto de pasajeros como de carga, además de un constante despliegue propiamente ferroviario. Ocho vías secundarias, desvíos hacia importantes galpones, bretes, balanzas, sección alistamiento, infraestructura hidráulica y salida del ramal a Villa Ángela hicieron de la estación Charadai, un lugar de concentración de cargas múltiples desde y hacia los puertos, además de un intenso transporte de madera y ganado. En su época de esplendor 600 ferroviarios trabajaban en sus talleres.

Por el levantamiento de los ramales esta localidad sufrió la emigración más grande que registra el país y que quedó plasmada en el censo de 1980, a tal punto que la población de planta urbana paso de 5000 habitantes a menos de 900 en muy corto lapso.

La estación de Charadai tuvo una vida muy activa durante décadas, sin embargo en la actualidad cuenta con un único empleado que la cuida y la mantiene, lo mismo sucede en Cote Lai. La estación Tapanagá no corrió esa suerte, fue convertida en vivienda rural y en corrales de animales.

Años de abandono y deterioro fueron progresivamente apagando estos ramales, paralizando sus servicios en la década de 1990 y dejando abandonados e incomunicados a sus habitantes. Esta es la situación en que se encuentran actualmente las tres estaciones pertenecientes al ramal Cacui- La Sabana, donde circula actualmente el transporte ferroviario provincial S.O.F.S.E. (ex SE.FE.CHA). Las mismas aún no han sido registradas fotográficamente hasta la fecha, en formato de ensayo, tal como aquí se propone.

El ensayo

Este ensayo fotográfico que aquí propongo, crea un relato específico sobre la estación de ferrocarril, uno de los componentes principales del universo simbólico ferroviario, del que también formaban parte los talleres (denominados “depósitos” por los ferroviarios), galpones de encomiendas, señales y algunos objetos que adquirían vida propia como la “zorrita” el más rudimentario de los vehículos ferroviarios que utilizaban los operarios de vía, y algunas veces se convirtieron en el único medio de transporte que comunicaba a Cote Lai, Tapanagá y Charadai.

Por otro lado esta producción pretende ser un enfoque diferente del

registro fotográfico documental tradicional, a través del cual no sólo evidenciar una mirada personal, sino también –a futuro– contribuir a identificar los motivos que afectan a un patrimonio de singular riqueza y calidad, despertando así concientización y valorización.

Dentro del patrimonio industrial en la Argentina la arquitectura y el equipamiento de los ferrocarriles ocupa un lugar destacado tanto por magnitud como por la calidad de sus componentes - grandes talleres, viviendas, obras de ingeniería, estaciones terminales o intermedias, en su mayoría desafectados en su uso original (Jorge Gazzaneo – Mabel Scarone: 1966. La arquitectura de la revolución industrial en Argentina.)

La ley 12.665 que declara Monumento Histórico Nacional, coloca a los edificios bajo la tutela de la Comisión Nacional de Museos, Monumentos y Lugares Históricos. (30 de septiembre de 1940).

Otra normativa de protección a nivel nacional es el decreto 1063/82, que establece que no pueden realizarse modificaciones sobre los edificios de propiedad del Estado con una antigüedad mayor a los 50 años, sin previa autorización.

Las declaratorias de “bien de interés cultural” y similares impulsadas por gobiernos provinciales y municipales, solo ofrecen protecciones parciales, sin garantizar su mantenimiento. (Leyes y ordenanzas sobre protección del Patrimonio)

Las estaciones de ferrocarril fueron uno de los edificios emblemáticos ferroviarios, desde el punto de vista histórico, arquitectónico, y considerado como patrimonio industrial y cultural: Jorge Tartarini, en su libro *Arquitectura Ferroviaria* reflexiona sobre los tipos arquitectónicos vinculados a esta actividad y en particular acerca de las estaciones (a las cuales se refiere en la siguiente cita):

Aunque hoy pasen casi desapercibidas, hubo un tiempo en que las estaciones de ferrocarril eran edificios importantes, verdaderas puertas de entrada a las ciudades. Su presencia guardaba un encanto especial que simbolizaba el contacto con lo ajeno, lo distinto, lo diverso. Eran lugares de encuentro en los que se recibían las últimas noticias y los productos más modernos desde los más

apartados confines y juntos con ellos, la ilusión de la prosperidad, la civilización y el progreso (Tartarini Jorge, 2005:11).

Como planteamos al comienzo, este ensayo fotográfico surgió de la memoria afectiva, mediante imágenes que me resultaban familiares y cercanas a mis afectos.

Antecedentes

El único antecedente que registra fotográficamente estos ámbitos y esta temática en la provincia corresponde a un trabajo realizado personalmente en el año 2001 en el marco de una producción surgida de una inquietud personal. Dicho material fue el punto de partida para la realización del nuevo relevamiento propuesto en 2012.

A su vez, entre los principales antecedentes a nivel nacional, podemos mencionar: registros fotográficos aislados, producidos en contextos históricos singulares, pero ninguna producción más amplia que aborde de manera especial la problemática ligada a la situación de las estaciones de ferrocarril en el sureste chaqueño.

Algunos fotógrafos como Carlos de la Bandera y Juan Carlos Franco, abordaron la temática ferroviaria en Argentina pero desde un punto de vista "externo" al ámbito en cuestión. Es decir, sin tener ninguna vinculación personal –biográfica– con el espacio seleccionado.

Carlos de la Bandera creó en el año 2003 una sorprendente metáfora visual mediante el ensayo fotográfico *Vestigios*. Él mismo se ocupó de la debacle que se abatió sobre los ferrocarriles argentinos desde 1976 hasta su privatización en el marco de las políticas neoliberales en la década del 1990. Este ensayo da cuenta del abandono que supusieron tales políticas. Un año después, en el año 2004 realiza "*Talleres Liniers, 100 años después*", imágenes que conforman un legado y un testimonio único de la "Edad del Riel", del esplendor de nuestro desarrollo ferroviario. Posee valor histórico cultural y constituye un testimonio directo y auténtico (Ge Táboas, 2003:16,20).

Por su parte Juan Carlos Franco, se halla realizando actualmente un registro fotográfico de la totalidad de las estaciones de tren del país, con

el objetivo de rescatarlas, aunque sea en imágenes, antes de que desaparezcan. Lleva relevadas hasta el momento más de 550 estaciones de trenes argentinos (Beltrami, 2006).

El fotógrafo uruguayo José Risso, en su serie *En Silencio* (2011), retoma un ensayo fotográfico sobre las viejas estaciones ferroviarias y su entorno. Sigue utilizando como dispositivo fotográfico de su obra el formato analógico.

Durante sus recorridos, su mirada fue descubriendo el sentido estético de los tanques que surtieron de agua a las máquinas, de las vías al ras del suelo, de las ruedas y de los vagones abandonados. Estos elementos que fueron fundamentales al funcionamiento de los trenes, despojados de su objetivo, pasaron a ser temas abstractos de su lente (Tortosa, Alina 2009).

Por otro lado, a raíz de que el cine y la fotografía son lenguajes complementarios, pude comprender que muchos fotógrafos se inspiran en el cine, y muchos cineastas vieron en la fotografía otra forma de plasmar sus ideas. El cineasta y fotógrafo norteamericano David Lynch, elige escenarios abandonados, fábricas y entornos urbanos para realizar su obra fotográfica. Las imágenes tomadas en blanco y negro revelan una preferencia por la silueta y la textura, aunada en un ambiente destruido y muerto. Deja ver algo inquietante y decadente que se aproxima a esta temática de vestigios y abandono.

Etapas del proceso de elaboración del ensayo fotográfico

Preproducción

Una vez determinado el tema de la producción se comenzó por definir el formato que adoptó la obra. Se eligió utilizar el formato *Ensayo Fotográfico*, ya que dichas imágenes permiten contar una historia documentando un suceso, y a su vez aportar un enfoque o punto de vista personal.

Producción: Registros fotográficos

La primera etapa de esta instancia se produjo en julio del 2001. Las to-

mas fueron realizadas con cámaras analógicas y películas en blanco y negro de 35 mm, reveladas mediante proceso manual de químicos.

Se lograron varias fotos aprovechando la luz polarizada que proporciona el cielo nublado. Esta calidad de luz permitió difuminados tonales y un amplio espectro de grises. Otro recurso aplicado fue el contraluz, que separa la figura del fondo por contraste, sin llegar a transformar la figura en silueta, dejando percibir la imagen por medio de luces rebotadas. En ninguno de los casos se utilizó flash, porque esta iluminación directa le resta naturalidad a la escena y recorta los contornos. Eventualmente se empleó trípode para captar con precisión detalles de primeros planos. Estas fotografías no tienen recortes en la edición, mantienen el encuadre original de la cámara, pero se trató de encontrar puntos de vistas no convencionales y esquemas compositivos poco habituales, para subjetivar la percepción en el espectador y provocar una mirada metafórica.

El segundo registro se realizó posteriormente, en dos jornadas (abril y mayo de 2014), esta vez se utilizaron cámaras digitales.

De la conjunción de ambos relevamientos, se seleccionaron las fotografías que comprenden el corpus total de la obra conformando un total de 41 fotografías, al que se agregó textos a pie de foto (epígrafes a cada imagen individual).

Para la realización de las tomas se utilizaron los siguientes recursos fotográficos analógicos: Cámaras réflex: Pentax K 1000 manual, con objetivo fijo de 50 mm y objetivo zoom 35-70 mm. Cámara Nikon 601 AF, motorizada, con objetivo zoom 35-70mm y 24-120mm. Se trató de abarcar las distintas focales utilizadas en fotografía: angular, normal y teleobjetivo, para lograr percepciones exactas sobre la situación.

La película utilizada fue de rollo en blanco y negro, marca Kodak 400 TMY, película pancromática de tono continuo que resulta especialmente útil para fotografiar sujetos con luz tenue o movimientos rápidos, y para fotografiar sujetos que requieren una buena profundidad de campo. Dispone de una alta velocidad (ISO 400/27° en la mayoría de los reveladores), nitidez muy alta, grano muy fino y una potencia de resolución muy alta; permite un alto nivel de ampliación.

Iford HP5 plus 400, es una película en blanco y negro rápida. Es ideal

para la acción, luz disponible y fotografía en general. Está diseñado para obtener resultados óptimos en todo tipo de condiciones de iluminación y se procesa en una amplia gama de desarrolladores.

HP5 Plus es clasificado en la norma ISO 400/27° cuando se expone a la luz del día. HP5 Plus tiene el grano fino, buen contraste y una nitidez de borde necesaria para dar una excelente calidad de imagen. Estas características permiten dar impresiones con excelente brillo y una gama tonal completa. HP5 Plus es compatible con los principales sistemas de procesamiento.

Para las tomas digitales se utilizaron las siguientes cámaras digitales: Canon 7D, con objetivo zoom 18-250 mm, Nikon D7000, con objetivos 17-50 mm y 70-200 mm.

Se realizaron tomas en formato JPG, estilo de imagen fiel, a 18 megapíxeles (5.184 por 3.456). Se usó el exposímetro en modo manual, para controlar mejor las distintas intensidades de luz ante situaciones complejas.

Postproducción: Selección de imágenes

Se comenzó con una pre-selección de imágenes, obtenidas del contacto realizado a los negativos en blanco y negro de 2001, de los cuales se descartaron las fotos mal expuestas o menos interesantes a los fines de la investigación. Este material analógico fue el que impulsó el ensayo, ya que hace hincapié en el estado en que se encontraban las tres estaciones mencionadas.

El corpus del ensayo está integrado de 41 fotos, estructuradas en tres partes, una por cada estación.

Se decidió organizarlas en una secuencia espacial partiendo de la Estación más cercana Cote Lai: 12 registros, continua Tapenagá: 12 registros y termina en Charadai: 17 registros. En la secuencia temporal, se alternaron fotos realizadas en el año 2001, con nuevas fotos digitales realizadas en el 2014.

Paralelamente se procedió a la edición digitalizada de la toma analógica y digital, realizando copias de seguridad (*Back-up*) de las imágenes elegidas.

Los criterios de selección de este ensayo fueron organizados según las siguientes pautas, que permitieron mantener una estructura narrativa acorde al argumento abordado en la investigación:

1. Imagen de gancho, es la primera fotografía, deja información sobre el tema.
2. Plano general, contexto visual, o medio ambiente de la historia.
3. Plano medio, incluye sujetos y objetos situados a sus alrededores.
4. Detalle, primer plano de una imagen, crea intimidad con el espectador.
5. Retrato, historia personal de alguien, ajustado al medio ambiente.
6. Profundidad y perspectiva, genera ilusión de espacialidad (tridimensional).
7. Cierre, es la despedida, esta imagen ofrece una resolución de la historia.

Proceso de edición

Las tomas se editaron mediante el programa Adobe Photoshop Cs5, que permitió realizar ajustes y correcciones en las imágenes. Los negativos analógicos se escanearon en alta resolución en un scanner Epson Perfection 4490 PHOTO, para lograr una buena calidad de imagen y guardarlo a un archivo digital.

Las imágenes digitales primero se convirtieron a blanco y negro, y luego se procesaron. Estas tomas se realizan en modo convencional porque las cámaras digitales, crean un archivo *original* en colores que luego en la edición se convierten a blanco y negro mediante la herramienta *imagen-ajuste- blanco y negro*. Esta herramienta de Photoshop permite modificar puntualmente cada color en la imagen, para luego traducirla a escala de grises en la nueva imagen digital en blanco y negro.

Con este recurso se trató de unificar los registros analógicos y digitales y además realizar ajustes a partir de las herramientas: *imagen-ajuste-curvas* y *niveles* para modificar el contraste, aclarar u oscurecer la imagen. La herramienta *filtro* permite alterar la apariencia de la imagen; modificando la

textura, el tamaño de píxeles, además de enfocar y desenfocar zonas seleccionadas. Este proceso logró potenciar la imagen para conseguir una visión personal que trascienda el mero testimonio y se convierta en una experimentación estética¹.

Conclusiones

Por todo lo expuesto, esta producción lleva a reflexionar sobre la función de la imagen fotográfica y su proceso creativo. En la elaboración del ensayo fotográfico, se comenzó con la planificación y organización del material para dar inicio a la propuesta. A través de este discurso narrativo se presentaron imágenes acompañadas de textos a modo de breves epígrafes que reforzaron la información.

El formato de ensayo fotográfico brindó la posibilidad de narrar esta historia que podía llegar a ser valiosa y significativa también para otros. Me aportó una información relevante sobre hechos del pasado, que evidenciaron la existencia de algo de lo que hoy solo quedan vestigios.

Mediante un trabajo de campo pude obtener datos de primera fuente y comprobar personalmente el estado en que se encontraban estas estaciones y reflejarla en el registro fotográfico. Todo este proceso me generó conocimiento y aprendizaje.

La distancia del lugar de estudio, sumado a las malas condiciones del camino de acceso que muchas veces se encontraba intransitable, postergó la realización del trabajo.

Ensayo sobre tres estaciones de ferrocarril fue un desafío personal, que me permitió -como dije anteriormente- experimentar emoción y creatividad a partir de un relato visual de imágenes fotográficas que me resultaban conocidas.

Contribuyó a mirar eso que se narra desde otro lugar, desde otro punto de vista, tratando de poner en foco lo que el resto de la sociedad no alcanza a ver, no solo para descubrir una realidad, sino también para reflexionar sobre ella.

¹ Se trató de obtener imágenes digitales de buena calidad para exponer el ensayo fotográfico a través de una presentación en Power Point y realizar en un futuro una muestra fotográfica sobre soporte papel.

Desde lo personal mediante el recurso que ofrece la fotografía, se puede promover un rescate que supere lo nostálgico, que contribuya a debatir y concientizar sobre el destino de estos edificios históricos.

Referencias bibliográficas

Barthes, Roland (1998) *La cámara lúcida*. Barcelona, Ediciones Paidós.

Beltrami, Alicia (2006) Un sueño que marcha sobre rieles. Artículo periodístico. Disponible en URL: <http://www.lanacion.com.ar/783714-un-sueno-que-marcha-sobre-rieles>

Berger, John y MOHR, Jean (1998) *Otra manera de contar*. 2° edición. Murcia, España, Editorial, Mestizo A.C.

Fontcuberta, Joan (1997) *El beso de Judas. Fotografía y verdad*. Barcelona, Editorial Gustavo Gili.

Ge táboas, Eduardo (2003) Revista Fotomundo N° 433. Buenos Aires, Ediciones Fotográficas Argentinas.

Hill, Paul y Cooper, Thomas (1997) *Dialogo con la fotografía*. Barcelona 1980, Ediciones Gustavo Gili.

Kossoy, Boris (2001) *Fotografía e Historia*. Buenos Aires, Editorial La Marca.

Lister, Martin (1997) *La imagen fotográfica en la cultura digital*. Barcelona, Ediciones Paidós.

Risso, José (2013) Fotografía Uruguay. Blog Centro de fotografía. Revista de fotografía edición digital.

Disponible en URL: <http://indexfoto.montevideo.gub.uy/articulo/jose-risso-fotografia-uruguay>

Sontag, Susan (2005) *Sobre la fotografía*. Barcelona, Editorial Edesa.

Tartarini, Jorge (2005) *Arquitectura Ferroviaria*. Buenos Aires, Ediciones Colihue.

Tortosa, Alina (2009) *Pan de Azúcar*. Texto curatorial de la exposición "En silencio". Centro Cultural de España.

LA DENOMINACIÓN “MURGA ARTÍSTICA” EN LOS CARNAVALES DE PUERTO TIROL (CHACO). REPRESENTACIONES DE LA AGRUPACIÓN *INTRUSOS DE LA NOCHE*¹

Melisa Skarp

NEDIM.IIGHI-CONICET/UNNE

dayamiskarp@yahoo.com.ar

Puerto Tirol es una localidad de aproximadamente 12.000 habitantes, ubicada a 15 kilómetros de la ciudad de Resistencia (Chaco). En los carnavales de Puerto Tirol, las murgas constituyen una práctica cultural característica que se organiza y desarrolla durante el verano (entre los meses de diciembre y febrero), con la finalidad de brindar a la comunidad un espacio de contención, diversión y aprendizaje, presentando el humor como punto fundamental.

Desde sus orígenes, los carnavales de Puerto Tirol contaban con la presentación de tres tipos de agrupaciones distintas: las comparsas, caracterizadas por la formación de las bailarinas en escuadras, el uso de plumas y lentejuelas en los trajes; las máscaras sueltas que consistía en grupos de no más de cinco personas disfrazadas; y las murgas estaban conformadas generalmente por varones disfrazados de mujeres, agitando frente a los espectadores “boleadoras” de medias. En 1999 se conforma la primera agrupación, “Intrusos de la Noche”, con el objetivo de crear una nueva “murga” con una propuesta estética “más prolija” de lo que hasta ese momento se presentaban como murgas y máscaras sueltas. Así, fueron conformándose nuevas murgas e incorporando un mayor número de integrantes, con propuestas y temáticas diferentes en cada carnaval.

Este trabajo tiene como objetivo identificar las representaciones que los integrantes de “Intrusos de la Noche” tienen sobre su murga y cómo entienden la denominación “murga artística”.

Para ello partimos de la noción de Jodelet (1993: 472), quien con-

sidera que las representaciones sociales son “imágenes que condensan un conjunto de significados; sistemas de referencia que nos permiten interpretar lo que nos sucede, e incluso, dar un sentido a lo inesperado”. Las representaciones se manifiestan en verbalizaciones, creencias, significados, formas de interpretar la realidad o un fenómeno determinado de un grupo social. En el caso analizado, las representaciones surgen de entrevistas semidirigidas realizadas entre diciembre de 2015 y mayo de 2016 a integrantes de la murga Intrusos de la Noche y un miembro del CeCuPo² quien, además, nos proporcionó un informe realizado en el marco del *2do Encuentro Nacional de Murgas*, incluido en el proyecto *Murgas en Movimiento*. Asimismo, se realizaron observaciones en diferentes ensayos, reuniones y presentaciones de la murga Intrusos de la Noche.

En los discursos de los participantes de dicha murga, se perciben tres aspectos importantes que abordamos en esta ponencia:

- 1) *el sentido que le otorgan a la participación en la murga, considerándola como un ámbito familiar, de encuentro, de ensayos, “quebrantos” y de recreación.*
- 2) *la incertidumbre en relación a la denominación “murga artística”, que en apariencia fue impuesta por un organismo externo, motivo por el cual algunos de sus integrantes no lo consideran como un aspecto distintivo de su agrupación o representativo de las murgas de Puerto Tirol. Mientras que otros miembros, expresan estar de acuerdo en considerar las murgas dentro del campo del arte.*
- 3) *el sentido de pertenencia a la murga y la necesidad de distinción con respecto a las comparsas.*

¹ Este trabajo forma parte de la investigación realizada en el marco de la Tesina de Licenciatura en Artes Combinadas (FADyCC), una Pasantía de investigación en el IIGHI- (CONICET/UNNE) y la Beca de Pregrado de la SGCyT - UNNE (Res. N° 1016/16) bajo la dirección de las Dras. Alejandra Reyero y Mónica Medina.

² Centro Cultural Popular

El trabajo está organizado en cuatro partes:

En §1. Describimos la organización de los corsos en Puerto Tirol y la forma de presentación de las murgas.

En §2. Presentamos una breve sistematización de los resultados de una investigación previa sobre las murgas de Puerto Tirol realizada por el CECUPO y la Asociación Demos.

En §3. Identificamos las representaciones de los miembros de Intrusos de la noche siguiendo tres aspectos: 1) las significaciones que le otorgan a la práctica murguera; 2) cómo interpretan la denominación murga artística y 3) la distinción entre murga y comparsa. Y en §4. Brindamos las conclusiones finales.

1. Descripción de los corsos y forma de presentación de las murgas

La presentación de murgas y comparsas se realiza en la avenida principal de Puerto Tirol: en ella se encuentran diferentes lugares de circulación y fundación del pueblo, instituciones como por ejemplo la municipalidad y el hospital, la cooperativa de luz, el museo histórico y la casa de las culturas, la fábrica de tanino UNITÁN (alrededor de la cual se instaló la comunidad), como así también algunos comercios como la quiniela, la farmacia, algunos mercados de alimentos, ropa y muebles. Cabe destacar que hasta hace pocos años esta calle (de aproximadamente tres cuadras) y sus transversales eran las únicas asfaltadas en el pueblo.

Durante las noches de corsos, la municipalidad corta dos cuadras de dicha calle con vallas, propiciando el ingreso y egreso de las agrupaciones desde los extremos del recorrido. También, organizan tribunas en las veredas, a ambos lados de la calle y sectores de sillas, donde generalmente reservan los lugares centrales y con mejor visión de los shows para las autoridades del pueblo e invitados especiales.

Inicialmente eran un espacio para show de comparsas, que contaba con pequeñas intervenciones de grupos de murgas y máscaras sueltas que entretenían al público, durante 10 o 15 minutos mientras se preparaba la siguiente comparsa para hacer su presentación. Con el tiempo, después de 1999 (cuando las murgas comenzaron a organizarse en grupos más grandes y presentar temáticas diferentes cada año), la distribución de tiempo y

espacios durante los corsos fue variando, dependiendo de la cantidad de murgas y comparsas participantes en cada año y de la cantidad de integrantes por cada agrupación. Actualmente todas las agrupaciones cuentan con la misma cantidad de tiempo para su presentación y se realizan sorteos para establecer el orden, alternando murgas y comparsas.

2. ¿Qué dice el informe del Centro de Cultura Popular?

En el año 2012 los encargados del Área de Clínica de Proyectos del Programa de Cultura del Consejo Federal de Inversiones (CFI), realizaron un informe en el marco del 2do Encuentro Nacional de Murgas, dentro del proyecto Murgas en Movimiento (desarrollado a finales de 2011 y principios del 2012 con la comisión de corsos de Puerto Tirol junto al Centro Cultural Popular y la Asociación Demos). "Este informe apuntará a realizar sugerencias a estas instituciones en la medida que manifiestan querer convertir a Puerto Tirol en la Capital Provincial del Carnaval. (...) La idea era conocernos y escuchar sus miradas y aportes en relación a la realización del Carnaval de Tirol y a su pertenencia con el proyecto del que fueron parte y así comprender la relación entre estas y el CeCuPo/Demos". (Informe Proyecto Murgas en Movimiento, 2012).

Para los objetivos de esta presentación mencionamos los aspectos que se vinculan con la definición de murga y murga artística.

En dicho informe se sugiere denominar a Puerto Tirol como Capital Provincial del Carnaval, lo que implica "mayor trabajo, disponibilidad de tiempo y exigencia por parte de los murgueros a fin de pulir técnicas y lograr una mayor calidad en la propuesta" (Informe Proyecto Murgas en Movimiento, 2012). Se hace mención a que esta categoría podría ser adoptada en la medida en que se trabaje para que la propuesta "artística", el espectáculo y la competencia sean más exigentes año a año.

Si bien en el informe no se menciona que se impusiera esta denominación, la gacetilla de prensa que se difundió como invitación de los carnavales 2012 comienza de esta manera: "Ya está en marcha la organización de los Carnavales de Murgas en la localidad de Puerto Tirol, declarada 'Capital Provincial de las Murgas'. Las fechas serán 03,04, 10, 11 y 18 de Febrero". Igualmente, a partir de ahí, en la difusión de los últimos años de los carnava-

les de la localidad se utiliza la denominación Capital Provincial de la Murga, como se menciona en los titulares de algunos diarios locales: Puerto Tirol, Capital Provincial de la Murga, inicia su carnaval (Diario Chaco, 2013); Comienzan los carnavales en la “Capital Provincial de la Murga” (Chaco día por día, 2014); Más de mil bailarines cierran los corsos en la capital provincial de la murga (Diario Norte, 2015); Puerto Tirol, Capital Provincial de la Murga comienza a vivir los Carnavales 2015 (Eschaco.com, 2015); Puerto Tirol, capital provincial de la murga artística, arranca hoy sus carnavales (Diario Primera Línea, 2016).

Respecto al término murga y su sentido, en el informe se considera que la actividad de las murgas de Puerto Tirol se realiza para diversión de sus miembros, para ser reconocidos, participar y “hacerlo a su manera”, ya que los participantes tienen el tiempo ocupado con otras actividades laborales. En cambio, consideran a la murga tradicional como grupos que proponen temas de interés general, con un carácter de protesta social o denuncia, más allá de los elementos (¿artísticos?) que utilicen para revelarlos. En cuanto a esto, hacen una distinción con lo observado en las murgas de Puerto Tirol, ya que no se ajustan a la idea de protesta o denuncia, sino más bien, su propuesta es el “entretenimiento puro”, motivo por el cual las asocian con lo que “se conoce históricamente como Mascaradas³” (Informe Proyecto Murgas en Movimiento, 2012).

Para ampliar la información brindada en el informe del CFI decidimos entrevistar a uno de los participantes de la investigación, miembro del CECUPO. El entrevistado nos comentó que el trabajo realizado consistía en analizar la producción del trabajo de la comisión de corsos generando propuestas para la organización de los carnavales 2012. También proporcionaron talleres, tanto para murgas como para comparsas y participaron en la redacción de la gacetilla de difusión de los carnavales.

Asimismo, en la conformación por escrito de la comisión de corsos y el reglamento para dicho año, junto a las planillas que serían distribuidas a los jurados en la competencia. A su vez, manifestó que la denominación “murga artística” fue sugerida por disertantes y participantes de los talleres brindados a las murgas durante su intervención.

En esta secciones mencionamos cómo desde organismo externos a la organización de las murgas la perciben como una actividad que se realiza por diversión y recreación, pero que puede ser potenciada económica y artísticamente con mayor dedicación y sistematización de actividades.

Por otra parte, desde la perspectiva de los miembros del CECUPO la denominación “murga artística” parece no haber sido impuesta, sino más bien, el resultado y/o acuerdo de un encuentro entre los murgueros y los disertantes de los talleres realizados en los años 2011 y 2012.

En la sección siguiente presentamos las representaciones de los participantes de la agrupación de Intrusos de la Noche en torno a los siguientes tópicos: qué es la murga; qué entiende por la denominación murga artística y la distinción entre murga y comparsa.

3. Representaciones de los miembros de la murga *Intrusos de la noche*

Durante los meses de enero a mayo realizamos entrevistas y observamos en los diferentes encuentros, ensayos y preparativos de la agrupación murguera Intrusos de la Noche. La murga nace por inquietud de un joven de la familia García (coordinadores de la murga), que inspirados en las murgas de San Martín, proponen este estilo, nuevo en la localidad hasta el momento. Deciden ponerle Intrusos de la Noche porque se juntaban todas las noches a debatir y trabajar sobre la propuesta que querían presentar en los carnavales. En el siguiente párrafo, integrantes de la murga describen la elección del nombre:

Cuando ya salíamos, con carroza y todo, empezamos a pensar el nombre. ¿Y qué nombre le ponemos?, y tenemos que ponerle un nombre y como los chicos, la hora de juntarse era a la noche, porque eran todos vagos, se nota que dormían de día y a la noche venían y entre truco y jugando era todas las noches armar, y por ahí salió la discusión: y como hacer, tiene que ser algo que sea nocturno, algo de la noche, y bueno, de ahí sale los intrusos de la noche, andaban siempre como intrusos en la noche, esa era la idea. (M. Julia. Miembro de Intrusos de la Noche, enero 2016).

3 Mascaradas: festín de personas enmascaradas/ comparsa de máscaras.

Desde allí, la organización y logística de esta murga está a cargo de la familia, y es en sus casas donde generalmente se realizan las reuniones, se hacen los talleres de armados de trajes, carrocines y accesorios y se practican los shows.

Para Intrusos de la Noche, la murga es muy importante porque proporciona/genera un lugar de encuentro, ensayos, “quebrantos”, recreación e identificación. Además, en las entrevistas realizadas a sus integrantes prevalece la representación de que las murgas son un show, un espectáculo que se aprende desde niño. A modo de ejemplo, seleccionamos un fragmento de la entrevista a Belén en donde nos cuenta que significa ser parte de la murga:

Es algo que siempre me gustó, desde chiquita. Por ahí en las vacaciones digo voy a dejar de hacerme cargo de tantos grupos, de tanta gente, me voy a ir, no voy a hacer nada, y después llega la hora y me doy cuenta que sin eso no puedo estar. A mitad de año ya tengo ganas de estar pensando que voy a hacer el año que viene, si voy a bailar, que materiales voy a usar. Ya es muy importante, claro, son muchos años y desde que empezamos siempre nos metimos mucho. Está todo, están amigos, la juntada, los ensayos, los quebrantos, todo es, no importa, todo es para un fin y es divertirse todas las noches y aprovechar la locura de cada uno (Belén. Miembro de Intrusos de la Noche, marzo 2016).

Otro aspecto que destacan es que mediante las murgas, las personas del pueblo se conocen, trabajan juntas en verano y dan a conocer su pueblo en otros lugares, con el objetivo de divertirse. Para M. Julia los murgueros son “los que se juntan espontáneamente para bailar en la calle y divertirse: el objetivo es la diversión nomás, es bailar, cantar y loquear; eso tenemos de la murga, la desestructura” (M. Julia. Miembro de Intrusos de la Noche, enero 2016).

En cuanto a la denominación, los entrevistados no están seguros de que conceptualmente *murga* sea la definición correcta pero si la que sienten que los identifica y el pueblo se apropió de ella. En cuanto a la “desestructura” que mencionan como característica de las murgas, dentro de ella

tienen su propia estructura, ya que utilizan las escuadras por ejemplo, para la organización de los grupos de bailes, como así también, son ellos mismos quienes reglamentan los rubros de la competencia.

En relación a ello, la categoría “murga artística” tampoco está clara para el núcleo organizador de Intrusos de la Noche, aparentemente fue impuesta por representantes de Cultura, en un intento de diferenciar las murgas de Puerto Tirol de las murgas tradicionales y las comparsas. Si bien reconocen que utilizan los lenguajes propios del arte como por ejemplo, la danza, la música, el teatro, las artes plásticas, no saben en qué consiste ese carácter “artístico”, ya que su intención no es crear un producto artístico, sino que caracterizan su murga por la integración de niños; la fabricación de objetos artesanales (trajes, carrocines, accesorios); la búsqueda del humor y la sorpresa; creatividad, autenticidad y originalidad en la selección de temáticas. A continuación presentamos un fragmento de una entrevista donde un miembro nos explica la intención de la murga:

Vos me preguntás si hay algo que queremos transmitir, es el humor: con música, con ropa, con coreografía, con shows, pero el objetivo siempre es el humor, que sea gracioso, que te saque un sonrisa, que te sorprenda, pero ya te digo, lo artístico no fue nuestro, es más medio que le peleamos incluso nosotros un tiempo, lo artístico no nos gustaba mucho, diríamos murga artística, claro porque no sabemos, porque uno no sabe a qué se refiere cuando dicen artista, que se yo. Nosotros lo vemos a lo artístico algo muy (...) fino. (M. Julia. Miembro de Intrusos de la Noche, enero 2016).

El otro aspecto que aparece en las representaciones de los integrantes de Intrusos de la Noche, es la necesidad de distinguir las murgas de las comparsas. Al realizar las entrevistas notamos cierta tensión a la hora de justificar el término murga como propio y no el de comparsa. Con entusiasmo, los organizadores nos contaron el perfil que debe tener la reina de comparsa y el apropiado para la murga, por eso no compiten por el mismo lugar. De la misma manera, justificaron su decisión de no utilizar lentejuelas y plumas en los trajes y trabajar coreografías solo en algunas canciones utilizadas en la presentación para no parecerse a las comparsas.

Actualmente, en varios discursos de miembros de la murga, como personas externas, es recurrente la opinión de que las comparsas perdieron protagonismo en los corsos de Puerto Tirol y que denominaciones como Capital Provincial del Carnaval o de la Murga Artística son reconocimientos directos al trabajo “innovador” de las murgas y no así de las comparsas.

Conclusiones

En el informe del Programa de Cultura, se menciona que la actividad de la murga es para divertirse, ser reconocidos, participar, y “hacerlo a su manera”. Esto por un lado, es expresado como repetición de lo expuesto por los integrantes de las murgas, pero a su vez, desde mi perspectiva, lo aclaran de manera necesaria porque este factor es el que hace la diferencia entre sus expectativas en los corsos de Puerto Tirol y las de sus partícipes. Por un lado la intención de difundir y maximizar los corsos (tanto en cantidad de participantes como en número de espectadores y ganancias) y por otro el objetivo de divertirse y “disfrutar de la locura de cada uno” sin estructuras. El análisis plantea sugerencias y recomendaciones para continuar con el trabajo conjunto entre murgas y comparsas de Puerto Tirol con la comisión del CECUPO y la Asociación Demos. Dichas sugerencias se presentan en relación a la difusión, organización y participación en los carnavales, que desde su perspectiva, potenciarían el trabajo en conjunto.

También, manifiestan su interés por convertir a Puerto Tirol en Capital Provincial del Carnaval y en este caso, sugieren mayor organización, que desde mi punto de vista, la propuesta es recibida con recelo porque implicaría cambios que tienen que ver con la propia idiosincrasia del pueblo y con la familiaridad de los que participan de este evento desde distintos lugares, no solo desde la murga, sino también desde el personal de la municipalidad hasta el vendedor de nieve.

La comunidad de Puerto Tirol incorporó el término *murga* para referirse al modo de expresión del carnaval propio de la localidad, fundamentando esta decisión en las características comunitarias, inclusivas y en la intención de divertirse y utilizar el humor como medio para atraer al público. Este nuevo estilo, que patentan como propio, plantea una organización y estéticas distintas a las murgas tradicionales pero que de igual manera, busca el reconocimiento y la aceptación en su condición de *murga*, por parte de

otras agrupaciones e instituciones. La categoría “murga artística” no resulta característica de las agrupaciones murgueras como por ejemplo, “Intrusos de la Noche” ya que su interés por lo estético está enfocado en el humor.

Desde mi punto de vista existe, por parte de los integrantes del proyecto Murgas en Movimiento, la propuesta de que estas manifestaciones de carnaval presentes en Puerto Tirol no sean denominadas “murgas” por una cuestión conceptual. A modo de clarificación, citamos un fragmento del informe:

En relación a las Murgas habría que clarificar los términos indagando en la historia, ya que lo observado no se ajusta a lo que se denomina murga, sino más bien a lo que se conoce históricamente como Mascaradas. Por otra parte las murgas proponen temas que hacen a cuestiones de orden de interés general: ecología, salud, protesta social, denuncias, etc., es decir tienen un contenido social de cambio más allá que utilicen el humor, la danza, el maquillaje y la música para revelarlo. Lo visto aquí no va en esa línea; si bien se ha marcado que tienen su característica particular que las distingue de las murgas tradicionales, habría que ver si es una murga nueva o en realidad se corresponde con otros estilos aggiornados con esta propuesta sin una necesaria connotación política sino más ligada al entretenimiento puro (Informe Proyecto Murgas en Movimiento, 2012).

En el afán de ponerles un nombre que las diferencie de las murgas tradicionales y otras agrupaciones propias del carnaval, surgen diferentes propuestas de distintos disertantes y participantes de los talleres entre las cuales se encuentran: *comparsa humorística*, *comparsa artística*, *murga artística*.

Para los miembros de las “murgas” de Puerto Tirol, aparentemente lo más cercano a la primera denominación utilizada es “murga artística”, aunque no sería del todo convincente. Aquí cabe destacar dos aspectos que considero condicionan esta “elección”: el primero es la necesidad de distinción con las comparsas, ya que estos grupos no se ven identificados con la organización, estética y elementos propios de la comparsa, como así tam-

bién en el planteo de temáticas, la importancia del humor y el desarrollo durante las presentaciones. El segundo aspecto tiene que ver con el concepto de la palabra “artística”. Al denominarla “murga artística” surge el cuestionamiento de qué es arte y qué hace que estas murgas sean consideradas dentro del campo del arte.

Los integrantes de las agrupaciones tienen dudas sobre este término, reconocen que utilizan lenguajes artísticos dentro de sus presentaciones pero no lo hacen con la intención de que sea artístico, sino “divertido y prolijo”. Incluso algunos consideran al arte como algo “fino o de exposición de museo”, que no se relaciona con su propuesta.

Referencias bibliográficas

- García Martínez, Alfonso (2008) “Identidades y representaciones sociales: la construcción de las minorías”. *Nómadas. Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas*/18. Universidad de Murcia, pp. 211 – 222.
- Jodelet, Denise (1993) La representación social: fenómenos, concepto y teoría social. En MOSCOVICI, Serge (ed.) *Psicología social II*. Ed. Paidós.
- Larrain, Jorge (2003) “El concepto de identidad”. *Revista Famecos* n° 21. Porto Alegre. Gedisa ed., pp. 19 – 40.
- Martin, Alicia (1997) *Fiesta en la calle: carnaval, murga e identidad en el folklore de Buenos Aires*. Buenos Aires. Ed. Colihue.
- Pozzio, María Raquel (2003) “Murgas: Cultura, Identidad y Política. Sus nuevos significados [en línea]”. Trabajo final de grado. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. La Plata. Disponible en: <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/>
- Rockwell, Elsie (1987) *Reflexiones sobre el proceso etnográfico (1982-1985)*. México. Departamento de Investigaciones Educativas. Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del IPN.
- Salvi, Ana Elizabeth (2011) “Carnaval, nuevas tensiones y (re)significaciones entre el Estado y la Sociedad Civil”. VI Jornadas de Jóvenes Investigadores. Buenos Aires. Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires. Disponible en <http://www.academica.com/000-093/358>

Fuentes

- Programa de Cultura de CFI (2012) *Clínica de Proyectos (Modalidad Presencial) “Murgas en Movimiento”*. Puerto Tirol.

REGISTRO Y DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE CONFECCIÓN DE ARTESANÍAS, EN ESPECIAL TEJIDOS, DEL BARRIO MAPIC DE RESISTENCIA, CHACO

Gabriela G. Rubiolo

EES Nº 118

gabyrubiolo@hotmail.com

Algunos pueblos originarios del Chaco han tenido la fuerza suficiente para resistir toda clase de explotación, manipulación y coerción, encontraron la manera de cuidar su vida, lengua, cultura, de modo tal que en la actualidad se logre observar características culturales ancestrales, que se han ido transmitiendo de forma oral, de generación en generación por miles de años. Uno de esos rasgos culturales son las artesanías, parte fundamental de la vida y costumbre de los hombres y mujeres de los pueblos indígenas. Un pequeño fragmento de los *Relatos toba* (Sánchez, 2012:21) contribuirá a la comprensión de lo expuesto.

Los pueblos tobas Qom, del Gran Chaco, han sido profundamente religiosos cada uno de los diez subgrupos que lo componen y que hablan el mismo idioma, guardan sus propias particularidades, idiosincrasia, teniendo las mismas tradiciones, raíces culturales, por ejemplo: formas de educar a sus hijos, sistemas de economía, manejo de salud, creencias religiosas que están basadas en tótems celestiales, PIGUEM LE`ECPI.

En este ámbito religioso no están separados de los otros ámbitos culturales. Creen que el mundo está poblado también por seres espirituales que tienen mucho poder, que por encima de ellos existe otro SER superior llamado Qar`ot nuestro creador, así como los otros pueblos de Indio América tienen sus propias maneras de relacionarse con las otras realidades espirituales.

Las transmisiones de sus creencias fundamentalmente son a través de formas orales que constituyen una es-

tructura lingüística cultural compleja armónica coherente y real. (Sánchez .2012: 21)

Los ancianos de la comunidad son quienes portan la sabiduría. Transmiten sus conocimientos de manera oral y cuando hablan, los hijos, nietos o la misma comunidad, los escuchan con mucha atención y respeto. Así lo expresan los representantes indígenas en el documento redactado en el Tercer Encuentro Ecuménico en el año 1997.

Nuestras ancianas y ancianos son como ocotes (antorchas) que no ahúman y que siguen alumbrando e irradiando la sabiduría y la fe de nuestras comunidades. Basados en esta herencia de siglos, buscamos fortalecer la educación para la vida digna, desde nuestro modo indígena de sentir a Dios, a la comunidad y al mundo. (Sabiduría Indígena-tercer encuentro ecuménico- 1997:6).

Es por el trabajo de los ancianos que se han conservado vivas la lengua y todas las costumbres que se pueden observar en la actualidad. En base a los relatos de los ancianos que se han podido recolectar, existen en la actualidad libros y escritos con respecto a la lengua, a la cultura y a la cosmogonía. Sin embargo, las prácticas de las que hacen uso los descendientes de las comunidades tales como la confección de artesanías, la medicina natural, las costumbres alimentarias entre otros aspectos, no han sido registradas de manera escrita. Montani (2004:154) aporta al respecto:

Es absolutamente probable que desde tiempos precolombinos las mujeres Wichí tejan o, más precisamente, enlacen bolsos (Millan.1973.p 66), algunos de los cuales

son conocidos en español como “yicas”, un préstamo quechua. Hoy, estos bolsos están confeccionados en materias primas locales o foráneas, con distintos puntos, con diversas formas y decorados con una multiplicidad de diseños.

La cestería, la cerámica y la confección de utensilios con semillas son productos artesanales del pueblo *qom*, quienes han habitado el suelo del Chaco desde tiempos remotos. La producción de estas artesanías se ha realizado eternamente con materiales naturales, de origen vegetal y animal.

La sabiduría propia del pueblo *qom* ha encontrado mecanismos de utilización para aprovechar el potencial de cada una de las especies vegetales que abundan en la naturaleza, tales como; totora, junco, estera, chaguar, lechera, semillas y carozos. Del mismo modo, encontraron utilidad a los productos de descarte provenientes del reino animal, como los huesos que los utilizaban quemados y molidos para mezclar con la tierra y realizar arcilla con la que modelaban objetos de alfarería para recolectar y conservar alimentos, entre ellos utensilios de uso cotidiano como platos, ollas, vasijas.

En la actualidad, un grupo de artesanos de la comunidad *qom* del barrio *Mapic*, recibió influencia externa que cambió algunos de los rasgos fundamentales en la producción de artesanías. Esto le permitió adaptar la técnica artesanal a nuevos materiales, tales como: botellas de plástico de envases descartables, cajas de cartón de envase tetra pack, latas de aceite. Con la botellas de plástico realizan finas tiras a modo de hilo, con el tejen canastos y utensilios como si lo estuvieran haciendo con la totora o la estera; del cartón de las cajas utilizan el interior, pues suele ser de color plata metalizado y con él, le pueden atribuir color a sus piezas artesanales; y con las latas de aceite realizan instrumentos musicales.

La producción y venta de artesanías sigue siendo; una de las tareas más importantes de la comunidad y en la actualidad varios artesanos del barrio *Mapic* confeccionan artesanías de diversos motivos y modelos que mantienen la técnica ancestral de realización.

Las artesanías

Las artesanías son expresiones artísticas materiales de diferentes sociedades o comunidades, a través de ellas se pueden observar rasgos culturales y simbolismos históricos, entre otros aspectos.

En el artículo “Artesanías y paisajes” publicado en la revista *Vida Silvestre* N° 97, el naturalista, museólogo y docente Claudio Bertonatti se refiere a las artesanías indígenas de la siguiente manera:

La artesanía representa diferentes modos de vida y de percepción de la naturaleza. Y su producción se basa en modos de vida, mitos, tradiciones, costumbres y expresiones artísticas que terminan diferenciando a un grupo humano de otro, al igual que sucede con la música, la danza o la literatura. Pero la producción actual de los pueblos aborígenes o rurales refleja por un lado, los rasgos de un pasado artístico de enorme riqueza, con abundantes expresiones simbólicas... (Bertonatti 2006:66)

En ese artículo Claudio Bertonatti realiza un análisis sobre las adaptaciones que están sufriendo las artesanías por la constante introducción de elementos de otros países y otras culturas a la vida de los artesanos de comunidades indígenas de nuestro país.

Federico Rojas, quien ha integrado la cooperativa de producción artesanal del barrio toba en tiempos en que la Cruz Roja colaboraba con esa comunidad, expresa que de la iglesia católica los artesanos han tomado algunas imágenes para poder comercializar sus productos, tales como el rosario y los crucifijos; además de ciertas ideas que introdujeron referentes de la Cruz Roja a la cultura, tales como el de atribuirle significado a las piezas modeladas, como los collares Ncolac¹, en su lengua, a los que según la combinación de cuentas que se le colocan le dieron un significado diferente. Desde entonces, se realizan reuniones de consenso entre los artesanos de distintas comunidades y le dan un nombre o significado a sus productos. Es necesario referir que los artesanos *qom* realizan copias de la realidad para

¹ Grafía recuperada de entrevistas realizadas a diferentes referentes del barrio *Mapic*. Según Vocabulario Toba de Buckwalter (2001) la grafía que corresponde al término es *l'qola*.

los diseños originales, esta es una práctica en la actualidad inclusive, tales como figuras de animales, manos, mates, entre otras.

Ejemplo de artesanías con significado aportado desde la intervención de representantes de la Cruz Roja. (Ilustraciones de Gabriela Rubiolo)

Esta pieza (Figura N°1) consta de varios rombos iguales que representan a los integrantes de la familia, puede encontrarse de seis o diez segmentos, dependiendo del artesano que lo confeccione.

Este collar (Figura N° 2) consta de un aro de cerámica adornado con pintura (acrílico o tempera) de diversos colores y formas.

Pieza (Figura N° 3) realizada con lágrimas que finalizan en punta, los que representan la forma de dientes de animal para ahuyentar al mal.

Al nombre de este diseño (Figura N° 4) los referentes del barrio *Mapic* no lograron traducir al castellano, pero sí explicaron cuál es el fin, se utiliza como distracción, es decir, para que la persona que lo lleva puesto no sea mirada al rostro.

3- Textiles indígena

Al registrar los diferentes tejidos artesanales que se obtienen en el barrio *Mapic* de Resistencia, Chaco; es preciso definir los tipos de tejidos en general.

Existen diversos tipos de tejidos, entre los que podemos encontrar:

Los tejidos de telar:

- Telar vertical (telarcillo para tejer faja, telar para tejer mantas, telar de bastidor vertical).
- Telar horizontal de cuatro palos (telar para tejer todo tipo de telas, telarcito para tejer peleros, sobrepeleros y sudaderos).
- La cestería (realizada con fibras vegetales).

Estos tipos de tejidos son confeccionados con diferentes tipos de ligamentos para obtener variedades de dibujos y símbolos en las producciones.

Figura 1. NHUO`NAQONA`A': UNION DE la FAMILIA

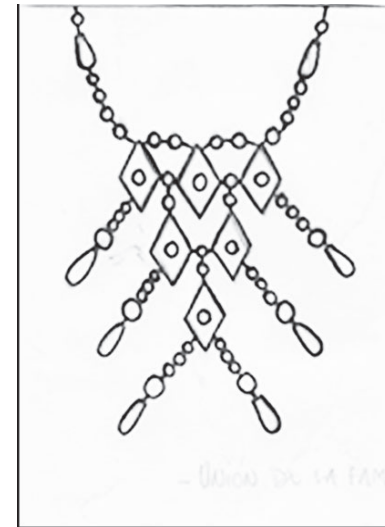


Figura 3. NPAYA`GUET NAQUEM: CONTRA EL MAL



Figura 2. NALA`: EL SOL

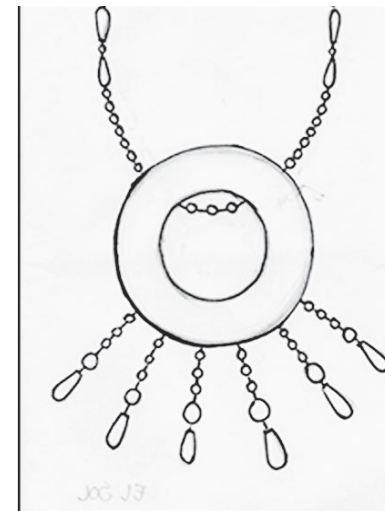
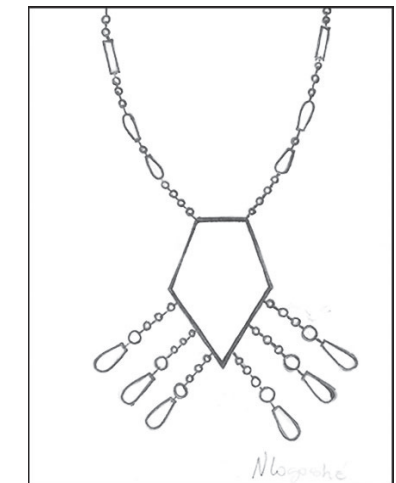
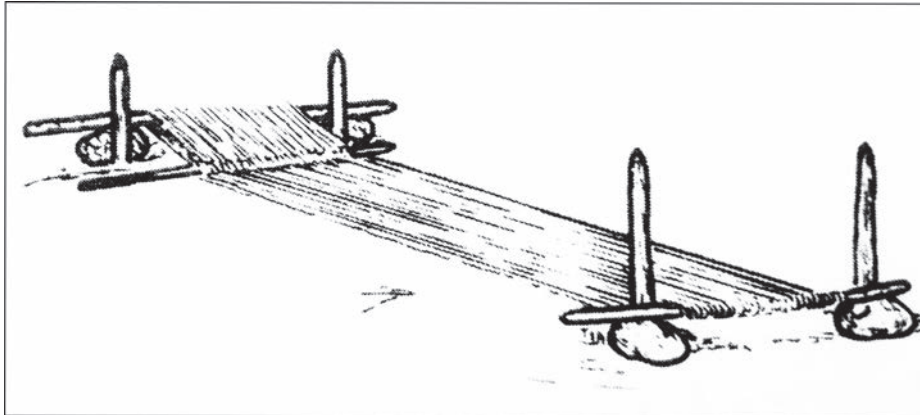


Figura 4. MLOGOSHE



1 Gráfica aportada por docentes bilingües de la EEP N° 963 del barrio *Mapic*.

La cestería, como lo expresa Abal del Russo (2010) en *Arte textil incaico*, es una de las técnicas más relevantes y posee especial interés por su antigüedad y recursos. Consiste en la realización de artefactos utilitarios a partir de materias primas vegetales mediante técnicas textiles.



Telar horizontal indígena²

4. Materia prima en textilera

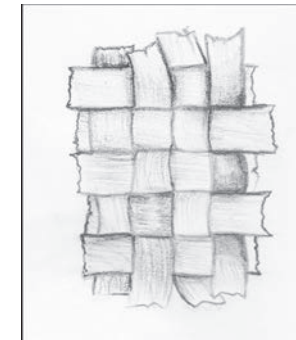
Las fibras son estructuras unidimensionales largas y delgadas y según su origen pueden clasificarse en vegetales, animales y minerales, se doblan con facilidad y su propósito principal es la realización de tejidos, según lo expresa Clara Abal del Russo, en su libro *Arte Textil Incaico*. (2010).

Este es el tipo de materiales que utilizan los pueblos originarios para realizar sus productos artesanales. Los recogen en estado natural y luego los intervienen con procesos de secado, preparándolos para que su docilidad les facilite la tarea de confección. Sánchez Negrete expresa al respecto:

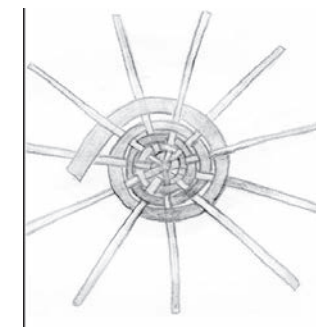
Es indudable que en esa síntesis de técnicas, materiales, estética, función, creatividad existan al menos dos lecturas; una la riqueza expresiva a través del material y el valor en el lenguaje que confiere identidad, al modo, reconocible como originario de un lugar que puede ser asimilado a lo tipológico. Y otra, el sentido de creatividad individual

que no se pierde, porque dentro del tácito valor de lo tradicional se logra plasmar el sello individual de cada autor o artesano y su evolución en el tiempo. (Sánchez Negrete, 1999:474)

Raúl Oscar Cerrutti (1961) toma la investigación de Lowie (1947: 28) para explicar los tipos de cestería. El primero expresa, que existen dos tipos de cestería: la de "petate" o tejido a mano y la cestería llamada "en espiral".



La cestería de petate (figura N°5) consiste en enlazar dos series de elementos que se entrecruzan como en el tejido de telar (urdimbre y trama) caracterizándose los mismos por ser tiras más o menos rígidas y anchas de materias como las hojas de cocotero.



² Ilustración (1954:9) Millán de Palavecino.

La cestería en espiral (Figura N° 6) es en realidad una costura, pues sobre un armazón de varillas o yerbas que corresponderían a la urdimbre, sedan puntadas para unirlas con la ayuda de un punzón.

Cerruti (1961) describe los tipos de cestería e introduce afirmaciones como la siguiente:

En la cestería indígena actual encontramos con frecuencia el primer tipo con distintas variantes que especificaremos al encarar la técnica empleada. La cestería de petate, se utiliza en la confección de canastos y cestos. Para la fabricación de las esteras se utiliza un sistema que puede considerarse variante del espiral, ya que consiste en la unión de varillas vegetales mediante una costura o nudos hechos con hilos. (Cerrutti. 1961:29)

5. Los tejidos

Para el trabajo de tejidos, en algunos casos para la confección de sombreros o canastos (en este caso depende del punto elegido), es necesario utilizar moldes de diferentes formas. Estos moldes pueden ser redondos, cuadrados, rectangulares, ovales y su tamaño también varía, pueden ser grandes, medianos y chicos.

En el tejido de los puntos simple y doble no es necesaria la utilización de moldes, aunque sí lo es para el punto denominado tejido, ya que es necesario darle la forma siguiendo su contorno.

Para la confección de productos tejidos de tamaño pequeño no se necesita la utilización de moldes, pero se los utilizan para la confección de sombreros, en este caso solo para la copa, pues las alas se realizan sin ellos. Los mismos suelen estar realizados con trozos de madera, cajas o latas y tienen la forma con la que los artesanos desean que quede la pieza al finalizar su confección.

“La cestería es un arte para el que se necesita de mucha práctica” lo expresa Don Rojas y Montani (2004) transcribe en su investigación lo que le explica una anciana: “Es la primera yica que se hace, después hay que hacer

tres hilu mirando un mismo modelo para pasar después a otro dibujo (...) siempre hay que practicar tres veces.”(Montani, 2004:64). El trabajo es de considerable precisión y concentración y para obtener un buen resultado es necesario ejercitar.

A diferencia de las técnicas de alfarería y elementos de ornamentación e indumentaria, que son practicadas por personas de ambos sexos, el tejido se considera una actividad casi exclusivamente femenina. A pesar de esto, en la actualidad en el barrio *Mapic* hombres y mujeres lo practican para su comercialización.

Montani en el artículo producto de la investigación realizada en la localidad de Los Baldes en la provincia de Salta expresa: “En la sociedad Wichí, el enlazado de bolsos es una actividad estrictamente femenina (...)” (Montani, 2004:47), esto nos permite observar una similitud en las costumbres de diferentes pueblos indígenas.

6. Materiales para el trabajo artesanal

En las siguientes páginas se podrá observar diferentes fotografías obtenidas en el trabajo de campo, de los materiales que utilizan los artesanos del barrio *Mapic* para la elaboración de tejidos.

Figura 9. Manojos de totoras



6.1. Recolección y preparación de los materiales de trabajo de cestería

Para los trabajos de cestería se utilizan especies de planta de tallos largos, mas conocidas con los nombres de totora y estera. Se las suele llamar espadañas³ por el largo de sus hojas que llegan a medir entre 1,5 a 2 metros de altura. Lo que se utiliza son las hojas de color verde oscuro, crecen en los sitios húmedos, esteros, lagunas o cañadas.

Se corta lo que se va a utilizar de 15 a 20 centímetros de la raíz, de acuerdo a la profundidad del agua, se equiparan las puntas y se separan las hojas que están adheridas a un tallo principal y se deja secar al sol por 10 días aproximadamente hasta que tome color amarillo grisáceo. En el caso de la totora, durante el tiempo que dura el secado, hay que resguardarla bajo techo desde el atardecer hasta el día siguiente, pues no debe tomar el rocío. Una vez secas las espadañas, estarán listas para el trabajo.

Antiguamente en las comunidades indígenas se respetaban los ciclos naturales para trabajar con este material. Para obtener buenos mazos de totora, se cortaba cuando aparecía la luna nueva pasando los primeros días de este ciclo lunar, los hombres y mujeres procedían a cortar los mazos para luego trasladarlos hasta sus hogares y al día siguiente darle el tratamiento correspondiente. Otro de los cuidados que mantenían y respetaban era que las mujeres en su periodo menstrual no debían tocar, ni cortar las totoras porque la creencia indicaba que el material no sería bueno, si las mujeres en estas condiciones físicas, tomaban contacto con el material, este sería quebradizo y difícil de trabajar.

Diferentes elementos naturales

A continuación se podrá leer el proceso de selección y manipulación de los elementos naturales utilizados para la realización de artesanías, como así también, observar imágenes obtenidas en el trabajo de campo, sobre la recolección de la materia prima.

³ Término recuperado de empleados de Centro Cultural Leopoldo Marechal, quienes comercializan artesanías indígenas de la provincia.

Totora

Se la puede encontrar en las lagunas, represas, zanjas. Se corta cuando está verde y sus hojas son carnosas.

1. Se la deja secar al sol, separadas entre sí.
2. Se las junta por las tardes y se las vuelve a exponer al sol por las mañanas.
3. Este proceso se realiza hasta que las hojas se sequen.
4. Se guarda en un lugar seco para que no tome humedad, pues si sucede esto se mancha.
5. Una vez guardada, se saca por las noches, solamente lo que se necesite utilizar y se las deja a la intemperie para que el rocío las humedezca.
6. Se trabaja temprano para que las hojas no pierdan la humedad con el calor del día y de esta manera evitar que se quiebren.

Palma

1. Se cortan todas las hojas que posee la palmera.
2. Cuando se llega al corazón, se seleccionan únicamente las hojas que aún no se han abierto, que se encuentran en el interior de la copa. (corazón)
3. Se dejan al sol colgando del tallo para que se sequen.
4. Si no es época de luna nueva, se pueden dejar por las noches (la luna nueva atrae insectos que enferman las hojas).
5. No se deben humedecer.

Esteras

1. Se encuentran en lagunas y zanjas, al igual que la totora.
2. Las esteras que se cortan son las que se secan aún estando en el lugar donde crecen, es decir las que han cambiado de color de ver-

- de a verde grisáceo (si se las corta aun estando verdes, se abren cuando se las perfora y no sirve para realizar ningún trabajo).
3. La selección debe ser adecuada, eligiendo las que tienen una flor en la punta; pues existe una especie que en su parte superior, presenta un brote con forma de plumero, la que al secarse se quiebra cuando se la manipula.
 4. Se las deja secar al sol, no es necesario juntarlas por las noches.

Lechera

1. Se corta la planta.
2. Se le quita la corteza.
3. Se deja secar (en días calurosos, con una jornada es suficiente).
4. Nunca debe tener contacto con el agua.

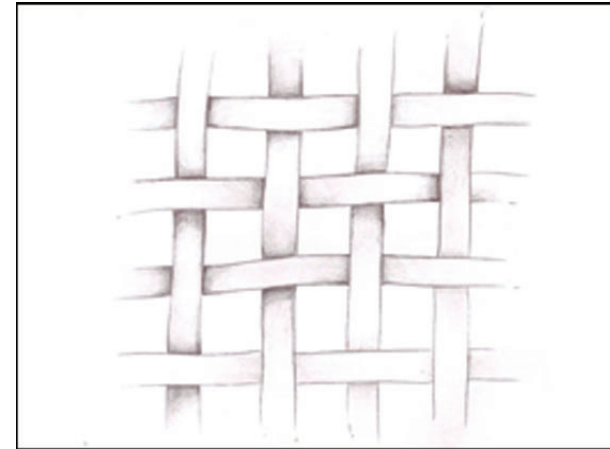
La siguiente descripción cuenta con el acompañamiento de ilustraciones realizadas por Gabriela Rubiolo y Diego Santillán.

TEJIDO SIMPLE: SOCHEXOIENAX-

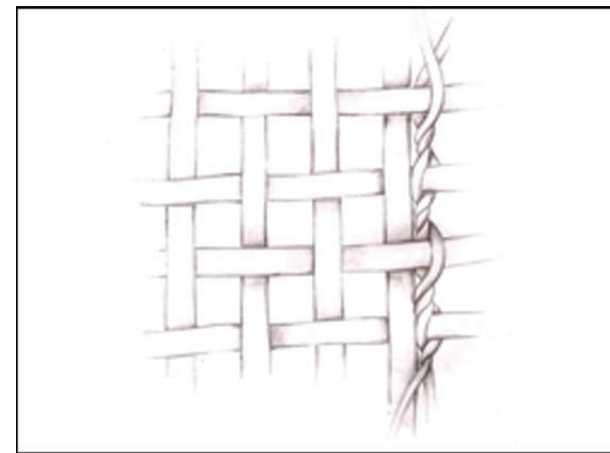
1. Se colocan tiras de totora sobre una superficie plana, paralelas entre sí, la cantidad que se necesite utilizar.



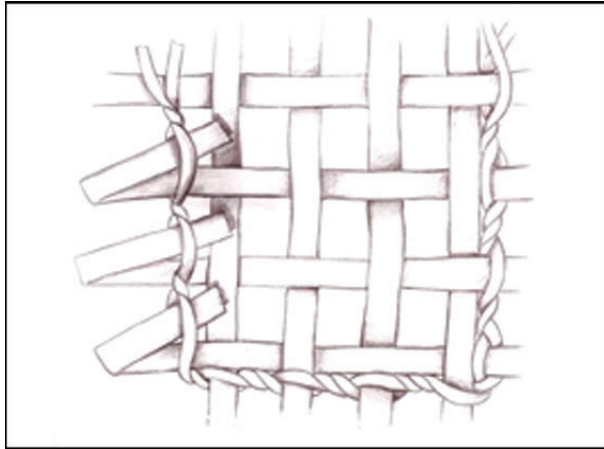
2. En sentido transversal se colocan otras tiras del mismo material, tejiendo de a una por vez, una por arriba otra por debajo, la siguiente totora debe ir de manera contraria a la primera, es decir una por debajo y una por arriba. Se continúa con este procedimiento hasta que se obtenga el tamaño deseado.



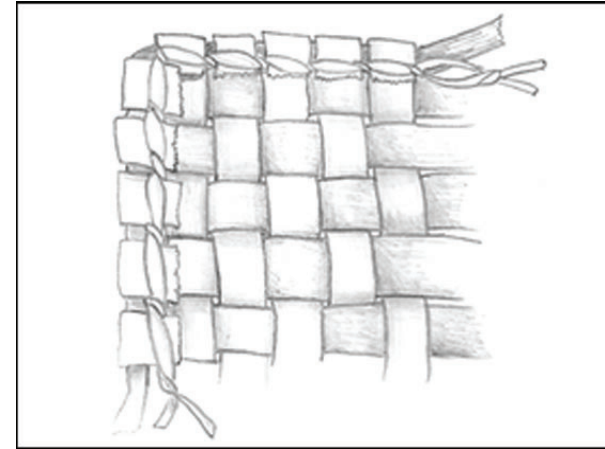
3. Se realiza una costura con dos tiras de totoras más delgadas, entrelazándolas antes de cada tira ya tejida. Recorriendo los bordes dos veces.



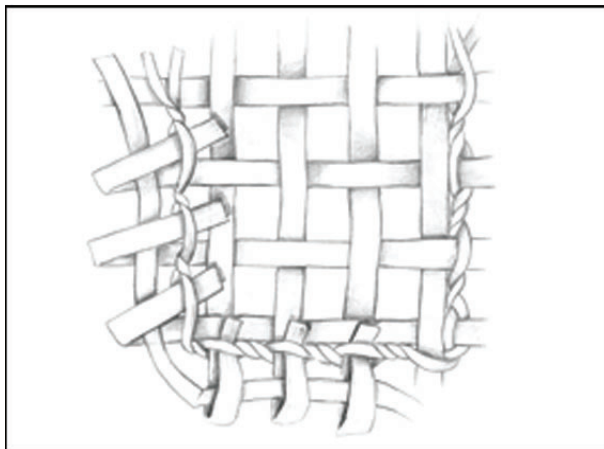
4. Luego de la costura, con las tiras sobrantes, se realiza una suerte de ojales, siguiendo la misma técnica de costura.



6. Se tira de los sobrantes de los ojales de manera que sujete la tira que pasa por dentro de los mismos y quede parejo.



5. Una vez realizados todos los ojales, se introduce una tira de totora en el interior de los mismos recorriendo hasta completar dos vueltas.



7. Se cortan los sobrantes.

De esta manera se concluye con la combinación y descripción de tejidos.

Referencias bibliográficas

- Abal Del Russo, Clara María (2010). *Arte textil incaico. En ofrendatorios de la alta cordillera andina*. Aconcagua, Lullaillaco, Chusca. Buenos Aires.
- Bertonatti, Claudio. (2006). *Revista Vida Silvestre* N° 97. *Artesanías y Paisajes*.
- Bovisio, María Alba. (2002). *Algo más sobre una vieja cuestión: "Arte ¿vs? Artesanías"*. FIAAR, fundación para la investigación del arte argentino. Argentina.
- Buckwalter, Alberto S.-Litwiller de Buckwalter, Lois. (2001). *Vocabulario toba*. 1° edición revisada. Equipo Menonita. Formosa. Argentina.

- Carballo, Belén- PAZ, Ricardo (2005). *Teleras. Memorias del monte quichua*. Buenos Aires, Ediciones Arte Étnico Argentino.
- Cardini, Laura Ana. (2012). *Horizontes antropológicos, Vol. 18 N° 38. Producción artesanal indígena: Saberes y prácticas de los Qom en la ciudad de Rosario*. Porto Alegre. Brasil.
- Cerrutti, Raúl Oscar. (1961). *Artesanías Indígenas Chaquenses. Serie manualidades prácticas*. Consejo General de Educación. Chaco. Argentina.
- Chertudi, Susana. (1964). *Arte popular y artesanías tradicionales de la Argentina*. Cestería. Editorial universitaria. Buenos Aires. Argentina.
- Greslebin, Héctor. (1958). *Introducción al estudio del arte autóctono de la América del sur*. Ministerio de Educación de la provincia de Buenos Aires. La Plata. Argentina.
- Guarino, Graciela. (2006). *Revista Espacio Urbano, Facultad de Arquitectura y Urbanismo. Los Tobas en la ciudad de Resistencia: El desafío de vivir en las márgenes*.
- Inai-(2007) Registro nacional de pueblos indígenas. Ley 26.160/06. Ministerio de Desarrollo Social de la Nación. Argentina.
- Indec- (2004-2005) *Encuesta Complementaria de Población Indígena (ECPI)*. Ministerio de Desarrollo Social de la Nación. Argentina.
- Messineo, Cristina (2014). *Arte verbal Qom*. Talleres gráficos Nuevo Offset. Buenos Aires. Argentina.
- Millan De Palavecino, María Delia. (1964). *Arte popular y artesanías tradicionales de la Argentina. Tejidos*. Editorial universitaria. Buenos Aires. Argentina.
- Miranda, José I. (1963). *Etnografía Chaqueña. Inquietudes Docentes. Órgano de difusión de la Peña de Maestros Sarmiento*. Volumen II. Buenos Aires.
- Montani, Rodrigo. (2004). *Mujeres tejiendo: Una actividad institucional entre los WICHI de Los Baldes (Salta Argentina)*. XXIV Encuentro de Geohistoria Regional.
- Pla, Josefina. (1994). *La cerámica popular paraguaya. Centro de documentación e investigaciones de Arte Indígena y Popular*. Ed. Litocolor S.R.L. Asunción, Paraguay.
- Rodriguez Gomez, Gregorio, GIL FLORES, Javier, GARCIA GIMENEZ, Eduardo-(1996) *Metodología de la investigación cualitativa*. Editorial Aljibe, Málaga.
- Salerno, Osvaldo. (1996). *Artesanía y arte popular*. Ed. El Grafico S.R.L. Asunción.
- Sanchez, Orlando. (2006) *Rasgos culturales de los Tobas- Programa de los pueblos originarios- instituto universitario ISEDET- Buenos Aires*.
- Sanchez, Orlando. (2009) *Glosario lengua Qom- ed. José Solsona Argensola*. Córdoba, Argentina.
- Sanchez, Orlando. (2012) *Antiguos relatos tobas- Dirección de documentos y producción de contenidos- Chaco, Argentina*.
- Sanchez Negrette, Ángela. (1999) *Las artesanías en la provincia de Corrientes. Un recurso natural no valorado*. XIX Encuentro de Geohistoria Regional.
- Sandobal, Leonor. (2009). Tesis de licenciatura IUNA. *Arte Qom: el eterno mensajero que vencerá la discriminación*. Buenos Aires. Argentina.

 **XXXVI ENCUENTRO DE GEOHISTORIA REGIONAL**

MESA 11: Historia Económica Regional (siglos XIX-XX)

COORDINACIÓN

Enrique Schaller (IIGHI-CONICET/UNNE)
Leandro Moglia (IIGHI-CONICET/UNNE)

LA LUCHA POR LOS YERBALES: EL CONFLICTO BARTHE-LANUSSE (1896-1905)

Alberto Daniel Alcaráz

UNaM/CONICET

albertoalcaraz79@gmail.com

1. El empresario y el hombre público

A finales del siglo XIX la “élite local” adquirió una cuota de poder que le permitió defender sus negocios e intereses. Algunos de sus miembros ocupaban cargos de poder dentro de instituciones estatales locales y tenían capacidad de “gestionar” ante sus contactos en el poder. Ello era posible porque construyeron paralelamente un tipo de liderazgo *carismático* en un contexto en el cual actuaron como voceros “naturales” de ese grupo ante el Estado, en parte debido a la favorable posición económica que ocupaban algunos de sus miembros como resultado de un largo proceso de construcción de poder, detentando ante la sociedad el prestigio de que sus establecimientos sustentaban gran parte del movimiento aduanero, municipal e incluso de las sedes bancarias.

En el Territorio Nacional de Misiones, la nacionalidad de origen nunca fue un impedimento para adquirir protagonismo e influencia en la vida política de las nacientes instituciones donde interactuaban los hombres de la élite local de la sociedad posadeña. En muchos casos, estos debían su participación en el ámbito político al éxito empresarial o al prestigio de una profesión y no al origen nacional de su nacimiento.¹ Las características de ese liderazgo estaban asociadas a formas de dominación carismática vinculadas con “la posesión de una cualidad o don extraordinario y personal” opuestas al tipo de dominación burocrática que en última instancia sería la

“forma de dominación racionalizada” que desde el Estado somete a las otras formas de dominación aunque el líder o dirigente carismático despierta entusiasmo y adhesión por encima de las diferencias de clase o status, siempre encontraría ciertos límites a la hora de enfrentar a un tipo de organización como el poder estatal, frente al cual estaría en desventaja porque esa institución detenta ante la sociedad la exclusividad del ejercicio legítimo del poder (Weber (1983: 14-15).

El ejercicio de la dominación no se trataría solamente del efecto directo de la acción ejercida por un conjunto de agentes de la clase dominante investidos con poderes de coerción, “sino el efecto indirecto de un conjunto complejo de acciones que se engendran en la red de las coacciones cruzadas a las que cada uno de los dominantes, dominan por la estructura del campo a través del cual se ejerce la dominación y está sometido por parte de todos los demás” (Bourdieu, 1997: 51). La trayectoria de Domingo Barthe² lo convertían en un exponente paradigmático de la élite local a fines de 1890, tras radicarse en Posadas procedente del Paraguay –donde había acumulado una fortuna–, y desarrolló una vida muy activa en la política local al tiempo que llevaba adelante sus actividades de empresario-comerciante-propietario de tierras de una de las mayores compañías obrajeras dedicadas a la extracción yerbatera-maderera que contaba con una poderosa flota de barcos a vapor propios que le otorgaban una ventaja comparativa frente a otros potenciales competidores.

La primera mención oficial de Domingo Barthe en uno de los ámbitos

1 Adamo Luchessi mencionaba algunos casos de inmigrantes semi analfabetos que actuaron como Cónsules de su nación, gracias al prestigio ganado con el éxito económico que obtuvieron en sus empresas y señalaba: “Conocí el caso de un emigrante italiano semianalfabeto con mujer italiana que fue nombrado vicecónsul ad honorem por su posición comercial. Cuando volvió a la patria para ver nuevamente su pueblo natal, debió llamar a un maestro para que enseñara la lengua italiana a su numerosa prole, que hablaba sólo la lengua de Cervantes” (Luchessi, 1936: 193).

2 En la década de 1920, el escenario de las empresas que competían entre sí por controlar la mayor parte de la explotación extractiva de los recursos naturales había variado y entró en declive la Empresa mercantil y casa mayorista fundada por Domingo Barthe. Lentamente, ocuparon su espacio la Compañía Núñez y Gibaja, J. B. Mola y Cia., Empresa Matte Larangeira y Cia. Julio T. Allica (González de Fernández, 1922: 43).

del poder local se dio en la Casa de Gobierno, en un decreto del Gobernador Balestra³ firmado el 21 de mayo de 1895 y registrado en el libro de copiadores. En esa ocasión junto a otros empresarios también de origen inmigrante fue convocado en calidad de “ilustre ciudadano argentino” –a pesar de su condición de extranjero– para participar “en los salones de la Gobernación con el objeto de constituirse y dar principio a sus funciones” junto a otros hombres de prestigio público en los festejos de la semana de mayo⁴. Unos días después –el 30 de mayo 1895– fue mencionado nuevamente en otro decreto y era requerido para asumir a la mayor brevedad la responsabilidad de velar por la instalación de una línea telefónica que comunicara la ciudad de Posadas con los pueblos de Candelaria, Cerro Corá, Santa Ana, Loreto y San Ignacio⁵; luego de esas menciones en decretos oficiales, desapareció por unos años de los ámbitos de la Gobernación para volver a hacerse más frecuente la evocación de su nombre durante el gobierno de Juan José Lanusse, pero como un activo opositor.

3 Juan Balestra y su Secretario Ángel Acuña, lo invitaron a formar parte en la organización de un programa de festejos patrios correspondientes al 25 de mayo de ese año en una comisión encargada de la recolección de fondos para los mismos integrada además por los empresarios “Pedro Noziglia, Ildefonso Luquese, Juan J. Olmo, Sr. Rodolfo M. Sarmiento, Pedro N. Casalás, Eduardo B. Kelly, Gerardo Artabe, Jacinto Palacín, Domingo Barthe, Demetrio Miño, José A. Mujica” a concurrir “el día de mañana a las 2 pm en los salones de la gobernación con el objeto de constituirse y dar principio a sus funciones” (A.G.M., Decretos. Tomo I, Folio 208).

4 Fueron convocados a estas fiestas patrias Jacinto Palacín, Gerardo Artabe y Pedro Casalás (empresarios españoles) probablemente por su influencia económica ligada en gran medida a su labor comercial.

5 El apremio de la convocatoria –según el decreto– residía en que gran parte de los materiales se encontraban depositados en la gobernación y los elementos faltantes eran esperados de un momento a otro a sola confirmación por comunicación telegráfica del Inspector Nacional de Correos y Telégrafos al Gobernador. Otros miembros que formaron las comisiones eran antiguos vecinos de Trincheras de San José –entre ellos Pedro Labat, suegro de Juan Barthe, ambos reconocidos empresarios obrajeros y comerciantes–. Las comisiones para cada sección de los pueblos debían preparar los trabajos, la adquisición de los postes y su traslado a los lugares de colocación. Los integrantes de esa comisión fueron “los señores Domingo Barthe y Pedro Avalía, para esta capital; Don Carlos Bosetti y el Dr. Honorio Danereda para Candelaria, por Cerro Corá a don Fernando Gomes y don Martiniano Méndes, don Vidal M Palacios, y don José Vieira, para Santa Ana, don Carlos Grube y René Ruffignac para Loreto, y don Marcelino Bouix y Pedro Labat para San Ignacio [...] las Comisiones procederán inmediatamente a organizarse y dar principio a las funciones de su cometido” (A.G.M., Decretos. Tomo I, Folio 214).

Las menciones de Domingo Barthe en los decretos oficiales de la Gobernación daban cuenta de su involucramiento en los asuntos locales y el arribo a un singular espacio del poder político ya que era convocado por el Primer Mandatario Territorial nada menos que a un acto conmemorativo de una fecha patriótica de un país que no era el suyo. Ello también suministraría algunas pistas sobre las estrategias esgrimidas por los gobernantes y el modo en que procuraban captar a los hombres de la “élite local” para acercarlos a su influencia y luego comprometerlos en acciones públicas aunque esos momentos también fueran aprovechados por los empresarios para tejer alianzas o incluso negocios.

Las presentaciones en la escena pública les otorgaban el protagonismo en la organización de actividades que les servían para canalizar capital político hacia otros planos⁶. Los compromisos en pos del logro de mejoras para la comunidad podrían haber sido asumidos como la ocasión en la que los hombres poderosos de la comunidad se reconocían entre sí y potenciaban la construcción de algunas figuras carismáticas.

La relación del sector empresarial misionero con los magistrados locales era bastante particular. El artículo 33 de la Ley Nacional 1532 sobre Territorios Nacionales establecía que los Jueces Letrados debían ser nombrados por el Poder Ejecutivo y eran inamovibles. En 1895 el gobierno nacional modificó un artículo y fijó el mandato de los mismos a un período de cuatro años en el ejercicio del cargo con posibilidades de reelección.

El primer magistrado fue el Dr. Darío Quiroga⁷ (1883/1896) y se man-

6 Entre los años 1899-1900, ocupó el cargo de Concejal en el Concejo Municipal de Posadas y su condición de inmigrante no fue un obstáculo para vincularse a los círculos de poder y la escena política. Desempeñó las funciones de cónsul de Francia en la capital misionera a la vez que se posicionaba favorablemente en un clima de integración social y simbólica con el conjunto de las familias del elemento “sano y digno” –según las ya citadas expresiones de Adolfo Burgoing (1893)– de las que llegó a ser probablemente el miembro de mayor prestigio, dado que también realizaba importantes acciones de beneficencia. Donó además el terreno donde sería levantada la iglesia San José, antecesora de la catedral posadeña que se construiría a principios del siglo XX.

7 León Naboulet (1917: 18) descalificaba al primer Magistrado de origen sanjuanino por sus “caracteres serpentarios y de alma apagada, negra [...] a quien Lombroso clasificaría económicamente entre sus caricaturas de delincuentes [...] no tuvo caracteres intelectuales, sino ratonescos, bubónicos”.

tuvo en el cargo en un período en el que fueron sucediéndose en la Gobernación –Rudecindo Roca (1881/1891), Benjamín Moritán (1891/1893) y Juan Balestra (1893/1896) –. En los quince años de ejercicio, el Juez recibió varias acusaciones por la utilización despótica del destacamento policial para imponer su investidura y de haber logrado la sumisión absoluta de esa fuerza en las situaciones donde no se acataron sus mandatos; también ordenó la detención del jefe de policías por “insubordinación frente al juez”⁸; y se lo vinculaba con el tráfico de personas⁹ dado que “mientras estuvo allá [en Posadas] fue un traficante de niñas pobres, a las que prostituía, esclavizaba o llevaba con él a Buenos Aires”¹⁰ (Naboulet, 1917: 18).

A pesar de las graves acusaciones contra el Juez Darío Quiroga, éste accedió a la condición de propietario de tierras de unas 16.370 hectáreas de campos de pastoreo en la zona Sur de Misiones¹¹, por entonces eran las

8 El Magistrado vinculó al jefe de policías con un asesinato ocurrido en las cercanías de la desembocadura del arroyo Itaembé, donde fue hallado el cuerpo de un español de apellido Arnáez y se valió de cómplices que actuaron como testigos que imputaron al jefe de policía –el Sargento Mayor Alejandro Mombello– por no lograr su sumisión y “lo mandó encarcelar por supuestos abusos de autoridad” (Naboulet, 1917: 18).

9 La prostitución y el contagio de enfermedades venéreas fueron una preocupación para algunas autoridades, como el jefe del regimiento del batallón XII de infantería del ejército, quien en 1900 prohibió a sus subalternos concurrir a la bajada vieja, lugar donde prosperaban muchos burdeles que operaban en complicidad con los conchavadores y la aprobación tácita de las autoridades, ya que la actividad era un buen negocio funcional en la captación de mano de obra con el sistema de adelantos que endeudaba a los peones (Véase: Aréco, 1972: 97; también Naboulet, 1917: 19).

10 Según Naboulet (1917: 20), el magistrado apelaba a esas estrategias “para obtener influencias en los ámbitos del poder nacional ya que regalaba [mujeres] a sus amigos para hacerse de cuñas que le salvaran del incendio, del chiquero en que se revolcaba”. Los juegos de naipes, carreras de caballos y riñas de gallos formaban parte del ambiente de socialización por cuya afición el Magistrado revelaba su pasión. “Todo jugador de naipes o de carreras o de cualquier otra laya de imbecilidades –riñas de gallos, póker– tiene mucha pobreza en los sesos, muy poca alma de civilizado y es seguro que será un mal hombre y peor funcionario.” Muchos condenaban tales entretenimientos, así el diario La Verdad (1900) publicó varios artículos anónimos en abierta condena hasta que fueron prohibidos por el Gobernador Lanusse ese mismo año (Naboulet, 1917: 19. También La Verdad, 1 de marzo, 1900).

11 Para 1883, la casi totalidad de Misiones estaba repartida en pocas manos; sin embargo, la sucesión de algunas propiedades provocaron querellas que no fueron resueltas inmediatamente y “los terrenos mal adquiridos por Quiroga han originado muchísimos pleitos,

de mayor valor por hectárea debido a su aptitud para la ganadería. Rápidamente, valiéndose de sus influencias accedió a los títulos de las mismas y logró constituirse en un propietario de los que “llegaron a esos mundos como Don Domingo Barthe y a pesar de no haberse hecho tan ricos como éste, se llevaron buenas tajadas de terreno” porque “era el tiempo en que se realizaban los grandes remates de tierras fiscales y el que no se alzó con la mitad del Territorio, [en alusión a Rudecindo Roca, Gregorio Lezama y Antonio Gallino] fue porque su antecesor no se la había dejado” (Naboulet, 1917:18-20).

Entre 1882/1894 entraron en plena productividad los mayores yerbales silvestres del Alto Paraná situados en Tacurú Pucú, Paraguay, el Sur del Mato Grosso en Brasil y San Pedro en las Altas Misiones en Argentina, los cuales fueron explotados desde 1882 por grandes empresas. La Compañía Uribe S.A, posteriormente Sociedad Industrial Paraguaya, acaparó yerbales en el primer lugar; la Cía. Matte Larangeira en el segundo y monopolizaron la actividad en esos puntos respectivamente; mientras que la Compañía Domingo Barthe lo hizo en el territorio argentino y paraguayo donde poseía enormes latifundios con yerbales silvestres.

El el lapso que se desempeñó Darío Quiroga en la Magistratura, su actuación fue funcional a los intereses de los terratenientes y empresarios yerbateros tanto locales como extrarregionales que operaban en la región. El contrabando de yerba mate en ese período fue calificado como “uno de los más escandalosos”¹² ya que a plena luz del día transitaban carros tirados por bueyes repletos de esas mercaderías que reposaban en la plaza 9 de julio, situada frente al edificio de la Gobernación con cargamentos custodiados por la policía local, situación que “se prolongó hasta 1905, más o menos”¹³ (Naboulet, 1917:20).

¡Que pleitos! Es lo que dejan esos vizcachones de la justicia” (Naboulet, 1917:20).

12 La Justicia En Misiones (1917) fue publicada en Barcelona y denunciaba abiertamente a los Jueces de Misiones, pero en particular a Severo González por la cercanía de sus intereses con los grandes empresarios. En un intento de “alertar a la opinión pública nacional de los abusos de público conocimiento en Posadas” sobre el accionar de los Jueces “envilecidos y enfermos, pero que nadie ha sabido descargar el apostrofe sincero en explosión de rabias, cuando la cárcel se llenaba de honrados delincuentes” para “hablar de los jueces de Misiones, señalándolos con pelos y caretas, con sus nombres, para que la historia de estos pueblos en formación sepa cómo fueron los sátrapas de la justicia” (Naboulet, 1917: 5-9).

13 La actividad yerbatera hasta 1894 no estaba vigilada e ingresaron los mayores volúmenes de

Los intentos de regulación desde el Estado despertaron cierta adversidad en el sector empresario. La intervención del Gobernador Juan Balestra –que pertenecía al PAN– en la “reglamentación” del negocio yerbatero, motivó a un sector de la “élite local posadeña reaccionara y tomara consciencia de la necesidad de consolidar un espacio de poder político como contrapeso, razón por la cual probablemente muchos de los empresarios se plegaron al Partido Liberal mitrista. La misma política en materia de control fiscal fue continuada por el Gobernador Juan José Lanusse –también del PAN– y tanto los pequeños como los grandes empresarios dedicados al rubro yerbatero se vieron afectados por un intervencionismo estatal que escudriñó en una actividad que hasta entonces fue indiferente al tráfico fronterizo y en pos del resguardo nacional comenzó a penar el contrabando y todo ingreso que no fuera declarado en la aduana, cuestionando el clima de libre empresa que beneficiaba a los yerbateros favoreciéndolos en la acumulación de capital mediante un comercio que sorteaba los marcos legales.

Entre 1897/1899, la magistratura fue desempeñada por el Dr. Eugenio Breard y durante su actuación tuvo lugar la mayor confrontación política¹⁴ registrada hasta entonces en Misiones entre un Gobernador del PAN y el sector opositor conformado por los liberales mitristas a la cabeza del cual se encontraba el Juez que actuó en defensa de los intereses de los terratenientes correntinos y de los empresarios yerbateros misioneros que lo apoyaron decididamente. Encauzó a una oposición con intereses comunes que compartían una visión de no poblar el interior de Misiones en sintonía con los viejos anhelos de los terratenientes correntinos que no contemplaban espacios para la colonización agrícola minifundista.

1.2. La lucha por los yerbales: El conflicto Barthe-Lanusse

El fomento a la inmigración fue un asunto de orden prioritario en la agenda de gobierno de Juan José Lanusse¹⁵ (1896/1905) y por todos los

yerba mate a la Argentina de contrabando a través del puerto de Posadas. Sobre ello no existía un registro oficial, y a partir de ese año el Gobernador Juan Balestra obligó a los empresarios yerbateros a abonar el impuesto correspondiente.

14 Dada la complejidad del tema el asunto será tratado con mayor detalle y ampliado en las siguientes páginas.

15 Juan José Lanusse asumió la Gobernación de Misiones entre 1896/1905; durante su mandato

medios intentó concretar el mandato alberdiano de “gobernar es poblar” (Botana, 1980) y favoreció la fundación de colonias agrícolas, las cuales recibieron un fuerte apoyo estatal. Esas acciones contradijeron a los intereses de los sectores ganaderos correntinos que veían a Misiones como un espacio natural para la expansión de sus actividades al igual que los empresarios yerbateros que buscaban de mano de obra barata y anhelaban controlar monopólicamente los yerbales silvestres.

La adhesión de Domingo Barthe al grupo opositor estaba en gran parte motivada por la política de control de las concesiones a los empresarios yerbateros, que vieron en el gobernador a un rival político en común. En 1899, Juan José Lanusse se quejaba en sus memorias de gobierno al Ministro del Interior de la Nación Felipe Yofre, respecto a la explotación yerbatera y afirmaba que existía una deliberada connivencia entre jueces, inspectores y policías quienes en los papeles figuraban con permisos distribuidos entre numerosos concesionarios pero que en realidad eran contratistas que tributaban la extracción de yerba a “cuatro o cinco firmas que operaban en Posadas” y amenazaban con agotar totalmente ese recurso (Lanusse, 1899: 6).

Ese año tuvo lugar una campaña pública en contra del Gobernador que buscaba desprestigiarlo ante el poder central para evitar que lo nombren en un nuevo mandato¹⁶. Los opositores reprochaban, entre otras cosas los resultados de su política de colonización porque “de las setenta familias instaladas en Apóstoles”, no se habían publicado datos sobre la producción

puso énfasis en el impulso a las políticas de colonización con inmigrantes europeos y estimuló la delineación y mensura que posibilitó la creación oficial de las colonias agrícolas de Apóstoles el 1 de agosto de 1898, San Pedro un 30 de setiembre de 1899, Azara en 1900, Itacaruaré en 1901 y el pueblo de San José en 1902. El Gobernador manifestó públicamente gran interés por el éxito de tales emprendimientos, aunque los mismos tropezaran con los intereses de grupos ganaderos terratenientes de la provincia de Corrientes que no veían con buenos ojos la colonización del Sur de Misiones, un espacio al que históricamente consideraban natural para la expansión de sus actividades (Snihur, 1995). Con anterioridad a su cargo en la Gobernación, se hizo ocupó junto a su hermano –tras la muerte de su padre– de la firma comercial que pasó a llamarse “Juan José y Antonio Lanusse”; la misma, había sido fundada por su progenitor –amigo de Bartolomé Mitre en la Guerra de la Triple Alianza– con la denominación de “Compañía Lezica y Lanús” y obtuvo la dirección de la proveeduría de las tropas Aliadas en la última fase de la guerra (En: CRONICA DE LOS GOBERNATES, 1979: 71).

16 Los mismos tenían una duración de tres años con posibilidad de renovación.

y sentenciaban; “lo cual no se explica, tratándose de una administración tan exhibicionista como la del Señor Lanusse, sino atribuyéndolo a que la colonia no ha producido nada digno de mención hasta la fecha” (Anónimo, 1899:1).

La campaña de desprestigio fue financiada en conjunto por los líderes opositores relacionados a los intereses de los grandes latifundistas y empresarios yerbateros de Misiones, que no alcanzaron evitar la reelección del mandatario. El conflicto se fogueó con la circulación de un panfleto¹⁷ en el que se hacía una dura crítica por la política de concesión de yerbales realizada a la empresa Mascías Rodríguez y Cía., que adquirió derechos sobre una zona solicitada en 1898 por la Compañía Barthe y Arrillaga e hizo suponer al Gobernador que los financistas de la campaña fueron estos últimos por sobrados motivos “para pensar que la causa verdadera de esa oposición arranca del orden económico social singular y complejo que impera en Misiones” (Lanusse, 1899: 6).

El conflicto era casi permanente hasta entonces entre el Poder Ejecutivo y el Poder Judicial desde donde el Juez Letrado Darío Quiroga había hostigado también el mandato de su predecesor Juan Balestra. El Gobernador Lanusse aseguraba no desconocer el origen de la agresión y sostenía que los disconformes se desempeñaban en diferentes puestos del gobierno, además “todos los miembros de esta oposición que aquí tenía por jefe al Dr. Breard, pertenecían a la misma filiación política correntina y empezaron a agruparse a su alrededor a poco de haberse recibido el juzgado en febrero de 1898” (Lanusse, 1899: 6).

Las hostilidades entre Lanusse y Breard sólo concluyeron con la destitución de éste último y en el momento de mayor tensión, circuló una publicación anónima que le reprochaba la fundación de la colonia agrícola de Apóstoles por su “artificialidad”, debido al apoyo que recibía por parte del mandatario a quien le echaban en cara los “fallidos” intentos colonizadores –ensayados durante la gestión del coronel Rudecindo Roca– y sentenciaba que mientras el Gobierno Nacional “provea a la subsistencia de los colonos

austro-polacos, habrá colonia, pero así que los subsidios falten, aquellas se desbandará indefectiblemente” (Anónimo, 1899:2).

El control fiscal puesto en práctica por el gobierno de Lanusse provocó una gran oposición entre los empresarios yerbateros quienes dejaron en claro los intereses de la “élite local” con los proyectos de las élites centrales. El intento de regulación de las concesiones yerbateras generó el descontento de la principal Compañía que señoreaba en ese rubro y la empresa Barthe, Arrillaga y Cía., reclamó a las autoridades nacionales, tras una larga disputa logró hacer reverter la concesión de la explotación de unos yerbales situados en San Pedro, que habían sido otorgados a la empresa Mascías Rodríguez y Cía, quien a su vez se valió de un contratista que originalmente estaba al servicio de los primeros para llevar adelante los trabajos.

El planteo en los ámbitos judiciales puso en evidencia el grado de influencia de Domingo Barthe y sus allegados que traspasaba el ámbito misionero. En sus memorias, Lanusse afirmaba que los trabajos de los obreros yerbateros y madereros eran realizados exclusivamente por peones criollos pero la dirección financiera recaía en un monopolio controlado por “cuatro capitalistas y que explotan con exclusión absoluta de nadie más” y también advertía además que, mientras las explotaciones de madera, yerba y tabacos eran un genero de trabajos no aptos para los europeos recién llegados, éstos eran realizados por peones criollos oriundos de Misiones, Corrientes, Paraguay y Brasil, “siendo las relaciones entre estos y sus patrones similares a las encomiendas de indígenas de la época colonial” debido a que no existía regulación de los contratos de conchavo” (Lanusse, 1899: 8).

Según el informe presentado por el Inspector General de los yerbales, las grandes empresas controlaban gracias a sus subsidiarios la casi totalidad de los yerbales misioneros¹⁸. Al referirse tácitamente a la empresa Domingo Barthe, Arrillaga y Cia. Lanusse reprochaba al primero su condición de extranjero “totalmente entregado a sus múltiples negocios tanto en Argentina como Paraguay”, que un par de años antes había permanecido totalmen-

¹⁷ Este panfleto era anónimo y se titulaba “Territorio Nacional de Misiones. Juan José Lanusse. Desquicio de su administración. Hechos que lo comprueban”. El mismo circuló a mediados de 1899 y tenía como objeto desacreditar la imagen del Gobernador Lanusse para evitar su reelección a un segundo mandato.

¹⁸ El Gobernador aseguraba que en los papeles los concesionarios eran varios, pero las transferencias de la elaboración de yerba mate se hacían a favor “a cuya sombra han venido creciendo los monopolios a que aludo y que concluirán en muy pocos años más por la devastación de los yerbales fiscales que han podido resistir aún a los efectos de tal régimen” (Lanusse, 1899:10).

te ajeno a las agitaciones de la vida política hasta que en 1898 tomó parte en las elecciones del Concejo Municipal y desde allí se sumó a los opositores¹⁹(Lanusse, 1899: 6).

La política anti monopolios en materia yerbatera era una continuación de las medidas tomadas por Juan Balestra. Al quejarse del “ardor de estos opositores de la Gobernación” Lanusse daba cuenta de conocer las estrategias esgrimidas en su contra y afirmaba “debo suponer que esa casa ha suministrado además el dinero empleado en esta larga campaña de hostilidades contra la Gobernación, la que ha mantenido aquí periódicos, etc., pues de no ser así, sería un misterio inexplicable la procedencia de ese dinero”. En su apreciación, la Compañía Barthe era una de las “casas fuertes” de Posadas y “la más absorbente en opinión de todos, la que ha tratado de convertir este Territorio en un feudo y ejercer sobre él la acción de la higuera maldita que no deja crecer nada a su sombra ha sido sin embargo la única [...] que ha puesto sus elementos a disposición del círculo que encabezaba el Dr. Breard” (Lanusse, 1899: 6-10-11).

El artículo 10 de la ley Nº 3662 sobre explotación de yerbales de 1896, otorgaba derechos indiscutibles para la explotación de los yerbales vírgenes a quienes primero los descubrieran, conforme a esa ley, el Primer Mandatario territorial tenía la potestad adjudicarlos. Lanusse lo hizo en una concesión firmada el 8 de Febrero de 1898 por el lapso de un año a los Sres. Mascías, Rodríguez y Cía., ya que habían declarado haberlos hallado en una zona muy cercana de la población de San Pedro. El área estaba “delimitada por los arroyos Palo de Yerba, arroyo Piñero Descascado, camino real a Campiñas de Américo y regiones de los Pinares”. La declaración fue ratificada por un Decreto de la Gobernación firmado el 7 de diciembre de 1898, que confirmó la concesión de febrero de ese año (A.G.M., Decretos. Tomo II). Pero según el panfleto que se difundió en 1899, la concesión original del área con yerbales originalmente fue hecha en 1897 a la Sociedad Barthe y Arrillaga e incluía el área que según los Sres. Mascías, Rodríguez y Cía., era vecina a esos yerbales.

¹⁹ Lanusse dejó en claro que de entre los “conchavadores” de peones que operaban en el puerto de Posadas –punto de partida en la explotación de obrajes–, la empresa Barthe contaba con varios de ellos, tal vez aprovechando una estrecha relación con jueces y fuerzas de seguridad que le permitía actuar con cierta impunidad (Véase: Naboulet, 1917, también Niklison, 1914).

El Gobernador Lanusse habría omitido el pedido de la empresa Barthe y Arrillaga que reclamaba para sí el área vecina concedida a los Sres. Mascías, Rodríguez y Cía., y que según su alegato fue descubierta por sus exploradores. Cuando fueron denegados todos los reclamos de la primera Compañía y se ratificó a la segunda en los yerbales adjudicados, comenzó una querrela judicial ante el Ministerio del Interior de la Nación y luego apelada al Ministerio de Agricultura. La acción era parte de una estrategia en la que Domingo Barthe buscó anticiparse a las concesiones para la zafra correspondiente a 1899 en el área en disputa pero que no dio frutos porque también fue rechazada y concedida nuevamente a Mascías, Rodríguez y Cía.

En un decreto del 30 de junio de 1899 firmado por el Gobernador Lanusse se establecieron modificaciones de la reglamentación de yerbales de 1896 y desde entonces el mes de diciembre de cada año se fijó como el correspondiente para la recepción y presentación de permisos de explotación para las zafra de los años siguientes a los efectos de prevenir el acaparamiento anticipado en el futuro de las áreas yerbateras. Para apaciguar los ánimos, el 7 de Diciembre de 1898 el Gobernador firmó otro decreto donde concedió el área próxima a la solicitada originalmente por Mascías, Rodríguez y Cía a los Sres. Barthe, Arrillaga y Cía., para la zafra del siguiente año pero a realizar en forma compartida entre ambas Compañías. La decisión sólo generó más descontento en los últimos al punto que debió decretarse la suspensión total de la explotación de tales yerbales porque los demandantes elevaron un reclamo en nota fechada el 28 de diciembre de 1898 al Ministerio del Interior a través del Dr. Laudino Álvarez –apoderado legal de la empresa en Buenos Aires– quien pidió rever la concesión de yerbales en un alegato que remitía a una presentación hecha el 6 de Julio de 1898, elevada en la Gobernación de Misiones donde solicitaban el permiso para la zafra de 1899.

Según la legislación yerbatera de 1896, el artículo 2º establecía que “dicha concesión quedará sin efecto en la parte que afecte derechos adquiridos por un tercero”. La cláusula sirvió de argumento al representante de Barthe, Arrillaga y Cía. en Buenos Aires para manifestar al Ministro del Interior que “habiendo solicitado la concesión con anterioridad a ninguna otra, les correspondían todos los derechos de acuerdo a la Ley de yerbales referidos al primer denunciante”²⁰ (En: Anónimo, 1899:5-9).

²⁰ Las concesiones de yerbales se registraban en el libro de copiadore, sección decretos

El Gobernador Lanusse argumentaba que la decisión tomada se amparó en que los yerbales vírgenes fueron descubiertos por Mascías Rodríguez y Cía., antes que lo hicieran Barthe, Arrillaga y Cía.; a lo que el representante legal de éstos últimos adujo que los mismos habían sido trabajados desde 1895 por su contratista Atanasio Fernández “siendo el señor Teodoro Gaspar, antiguo yerbatero de la casa de mis representados el primero que dio noticias de ellos”. El cambio de concesionarios se habría producido mediante la intercesión de Ciríaco Sanjurjo –por entonces Fiscal de la Comisión de Inspección de Yerbales– mediante el cual la Compañía rival obtuvo el beneficio porque aquel habría pasado a ser empleado de la empresa de Mascías, Rodríguez y Cía. (En: Anónimo, 1899:5-9).

El representante legal de Barthe Arrillaga y Cía, aducía que los yerbales en cuestión no eran vírgenes y “los que lo eran, habían sido descubiertos por agentes de mis representados” y para reforzar esos argumentos, sostenía que la zona con yerbales silvestres fiscales era bastante extensa pero que Mascías, Rodríguez y Cía., nunca habían dado inicio a los trabajos de cosecha, que era posible, dada la ambigüedad del reglamento de 1896 que admitía la concesión con un año de anticipación de una sección para la elaboración de yerba mate; y la primera fue hecha a Mascías, Rodríguez y Cía., en el año 1896 para la zafra de 1897, que no concretarse porque un decreto de 1898 con aplicación retroactiva impidió el inicio de las tareas en la concesión según el reglamento de 1896 (En: Anónimo, 1899:8-9).

El representante legal insistía en que la zona había sido solicitada por los empresarios Domingo Barthe y Vicente Pérez pero concedida finalmente con perfidia a la Empresa Mascías, Rodríguez y Cía. Al año siguiente, Barthe, Arrillaga y Cía., presentaron una nueva solicitud para trabajar los yerbales en cuestión pero la Compañía adjudicataria obtuvo una prórroga y lo mismo había ocurrido en la presentación que hicieron en 1898, cuando el apoderado legal de la empresa inició la querrela contra Mascías, Rodríguez y Cía., donde acusó de no realizar la zafra por falta de personal y de elementos²¹,

de la gobernación. Para mayores datos véase en: A.G.M, 1898. Decretos. Tomo II, Folios 72 y 73, A.G. M, 1898. Decretos. Tomo II, Folio 93, también: Anónimo, 1899:8.

21 La situación tal vez fue exagerada en los términos de Laudino Álvarez ya que si la empresa Mascías, Rodríguez y Cía., no contaba con suficiente personal e implementos necesarios, no habría logrado por tres años consecutivos la concesión para la explotación de yerbales en la zona.

basándose en el informe oficial de la Inspección de Yerbales presentado en mayo de 1899.

Para Laudino Álvarez, sus representados poseían el derecho “indiscutible a trabajar la zona de que han sido los primeros denunciante para la próxima zafra, tanto en los yerbales vírgenes descubiertos por ellos, como en los yerbales anteriormente trabajados, pero que están actualmente en estado de explotación” (En: Anónimo, 1899:8-9). En la presentación hecha al Ministro del Interior, el Dr. se quejaba por el clima de “aversión” que existía por parte del Gobernador contra la empresa que representaba y aducía que esa actitud tenía origen en el liderazgo que ejercía la Compañía²².

La resolución del Ministro del Interior Felipe Yofre fue de conceder en forma compartida la explotación de la zona en litigio–al igual que lo ordenara anteriormente el Gobernador de Misiones–. La medida firmada el 16 de febrero de 1899, estableció que la empresa Barthe, Arrillaga y Cía., y los Sres. Mascías Rodríguez y Cía., debían distribuirse el área bajo el principio de que no debía fomentarse el monopolio de la explotación de los recursos estatales²³.

22 Según el alegato de Laudino Álvarez, “la razón social de mis mandantes, es la primera en el comercio de yerbas en el Alto Paraná. Actualmente el principal campo de acción está en la costa paraguaya, introduciéndose sus yerbas por la aduana de Posadas, en cantidad de un millón y medio de kilos por año aproximadamente” y destacaba el interés de la Compañía en iniciar obrajes de la costa argentina desde tres años atrás cuando proyectó ampliar el campo de acción “pues la casa principal de la razón social está radicada en Posadas. V. E. ya ve los obstáculos que se le ponen, los pretextos que se invocan, las leyes y decretos que se violan impidiéndoles así que traigan a las desérticas costas de las Misiones Argentinas, sus capitales y su actividad” (Anónimo, 1899:11-12).

23 El artículo 5º de la resolución estipulaba que la solicitud de “los Sres. Mascías, Rodríguez y Cía., se superpone a la ya solicitada por los Sres. Barthe, Arrillaga y Cía”. Que correspondía a la zona concedida a los primeros para los años 1897 y 1898 “compromiso que no pudieron cumplir sino en parte”. Asimismo, sentenciaba que los yerbales en cuestión eran conocidos desde varios años “habiendo sido descubiertos por D. Teodoro Gaspar y explotándolos en parte, en 1895, D. Atanasio Fernández”. Luego, solicitados para la zafra de 1897 “por los Sres. Barthe, Arrillaga y Cía., y Vicente C. Pérez, habilitados del Señor Barthe”, quienes no pudieron efectuar la cosecha por habersele concedido a los Señores Mascías, Rodríguez y Cía.; finalmente, en 1897 “en vista de no haberlos trabajado éstos últimos, los pidieron los Sres. Matías Márquez, Vicente Lagrava y Ramón Senosián, quienes no lograron obtenerlos a causa de una prórroga de un año, acordada a los citados concesionarios por el Poder Ejecutivo” (Yofre, Resolución

Ambas Compañías se vieron forzadas a acordar los nuevos límites de la concesión para explotar en conjunto los yerbales dado que según el Ministro, ninguno de los litigantes demostró ser el primero en descubrirlos y el mismo era trabajado desde varios años atrás. Además consideraba “necesario evitar el acaparamiento de yerbales públicos por unas pocas empresas” dando a entender con ello que los organismos del Estado debían fomentar la fiscalización de la competencia industrial. En el artículo 2º fijó que la concesión a Mascías, Rodríguez y Cía., el cual debía comprender exclusivamente la parte del área que le fuera concedida y no se superpusiera a otra empresa (Yofre, Resolución Ministerial. En: Anónimo, 1899:12).

La decisión tampoco satisfizo las pretensiones de Barthe, Arrillaga y Cía., quienes no estaban dispuestos a compartir el territorio en litigio y por ello apelaron nuevamente; esta vez al Ministerio de Agricultura, pero sin mayores resultados. El conflicto por la concesión de los yerbales no fue resuelto en esfera nacional del modo en que esperaban los empresarios Barthe y Arrillaga. Entonces el mismo fue trasladado al plano de la política local donde tomo partido el Juez Letrado Eugenio Breard. En represalia Gobernador dispuso la suspensión de las elecciones correspondientes al Concejo Municipal de Posadas a realizarse el 31 Diciembre de 1899 e intervino esa institución. La oposición encabezada por el magistrado atribuyó esa decisión a la “presunta repugnancia” del primer mandatario a la constitución de organismos municipales mediante el voto vecinal.

La medida tenía como objeto contrarrestar el peso que alcanzaron los opositores que controlaban el Concejo Municipal, donde también actuaban otros empresarios yerbateros seguidores del jefe del juzgado letrado, vinculado al Partido Liberal. Pero contrariamente a lo esperado por esos grupos locales de poder, muchos vecinos acudieron al edificio de la Gobernación en manifestación de apoyo a Juan José Lanusse quien fue reelecto ese año para un segundo mandato y desde ese lugar buscó consolidar aún más su política de fomento a la inmigración y colonización del Territorio Nacional de Misiones con control fiscal a pesar de la enconada oposición.

La situación revelaba que si bien el mayor sector empresario y terrateniente poseía una importante cuota de poder, tampoco era absoluto el consenso que tenía en la población particularmente frente a otros peque-

Ministerial. En: Anónimo, 1899:12).

ños empresarios y comerciantes que no podían competir con ellos. Por otra parte las condiciones de vida de los trabajadores en los obrajes de las mayores empresas eran deplorables a lo que se sumaba la estafa a que eran sometidos al momento de conchabarse. Todos esos factores reunidos le quitaron legitimidad al reclamo de los terratenientes y empresarios yerbateros ante la población y en un intento de ganarse la simpatía de los sectores populares, con motivo de la conmemoración del acto del 9 de julio de 1899 el Concejo Municipal –donde Barthe era Concejal– dispuso repartir víveres en la plaza de la ciudad²⁴.

En tanto, Juan José Lanusse insistía en que el sistema de explotación de yerbales hasta entonces vigente, fomentaba el monopolio y provocaba que unas pocas empresas controlaran el total de una zafra de 1.140.685 kilos producidas por comitivas pertenecientes en su casi totalidad a las empresas López, Santiago, Núñez y Gibaja y Cía.; Arturo Escalada y Barthe, Arrillaga y Cía., y Mascías, Rodríguez y Cía., que ocuparon ese año “un total de 549 peones, 184 arrieros y 84 empleados, involucrando a un total de 817 personas” (Lanusse, 1899:39).

El 3 de enero del año 1900 un decreto del Poder Ejecutivo Nacional ordenó el traslado del Juez Eugenio Breard a la ciudad de Formosa y en su reemplazo nombró al Dr. Miguel Ángel Garmendia. El 10 de marzo de ese año Domingo Barthe renunció a al cargo de Concejal junto a otros miembros también partidarios del ex magistrado²⁵ que confrontaron al Gobernador. Los meses transcurridos en el cambio de siglo habían sido muy agitados para el empresario que seguía siendo un hombre fuertemente relacionado a las estructuras del poder político local y en particular al partido liberal miritista de Corrientes de cuya facción era parte y que se oponía al Gobernador Juan José Lanusse²⁶ que pertenecía al PAN –cuyo líder nacional era en ese

24 Durante ese año, la Presidencia del Concejo estuvo ejercida por José Luis Resoagli (Para más datos véase en: Crónica de los gobernantes, 1979:78).

25 También renunciaron los concejales José Luis Resoagli, Rafael Niveiro y fueron nombrados en su reemplazo Gregorio Pomar, Pedro Casaláz, Víctor Zubigaray. Ese mismo año, el empresario adquirió algunos barcos a vela para transportar, junto a los vapores, los productos de sus dilatadas posesiones que llegarían a un total de veinticinco embarcaciones en la denominada “Compañía Mercantil de Transportes Domingo Barthe” (La Verdad, 10 de marzo de 1900).

26 Durante su gestión, algunas familias cercanas al gobierno correntino pretendieron las tierras cercanas a la frontera y los campos fueron asolados por bandoleros, ladrones de ganado y

momento el Presidente Julio Argentino Roca y ejercía por entonces su segundo mandato—.

El conflicto que resultó en la crisis política de 1899 derivó en los años posteriores en una permanente tensión y agudización del conflicto entre el sector de empresarios yerberos quienes perdieron importantes espacios en el poder político local luego del descabezamiento de su principal líder. La situación planteada a Domingo Barthe en 1900, dejaba traslucir una derrota temporal en la actividad política partidaria que probablemente lo llevo a ocuparse más activamente de sus negocios aunque manteniendo siempre —tras bambalinas— los vínculos con otros hombres que detentaban cierta cuota de poder por que ello también representaba ciertas ventajas en la competencia con otros empresarios rivales por las concesiones de yerbales, la contratación de mano de obra y cualquier otra decisión del poder político que afectara sus intereses.

El primer mandato de Juan José Lanusse como Gobernador, transcurrió bajo el fuego cruzado de una oposición sistemática de los grupos económicos que respaldaban políticamente al Juez Eugenio Breard²⁷, pero una vez que se lo reasignó a Formosa, su sucesor —Dr. Miguel Ángel Garmendia²⁸— también estableció vínculos amistosos con el sector empresario local. El alejamiento temporario de Domingo Barthe de la escena política en el periodo transcurrido durante el segundo mandato de Lanusse coincidió con una política mucho más profunda de fiscalización y represión del contrabando de yerba mate y consolidación de las colonias en el Sur del Territorio Nacional de Misiones. Ello también haría suponer que la derrota

malviviendo con el apoyo tácito de las familias de estancieros de esa provincia (En: Snihur, 1997).

27 En ese periodo “terminaban las grandes explotaciones de los Rocas, etc., para dar principio a las formaciones de partidos gubernistas y juecistas, formaciones malas, de pillerías y egoísmos”, sin embargo “el ex- gobernador J. J. Lanusse que fue su enemigo, declaró a la postre, en un discurso, que Breard ni había robado, ni había sido malo en otro sentido” (Naboulet, 1917: 19).

28 Una descripción lo presentaba como “embustero, favorecedor del contrabando y se llevó más de doscientos mil pesos heroicamente ganados!” (Naboulet, 1917:22). Durante su magistratura, se registró un incremento del contrabando de yerba mate; el retiro de Lanusse significó el triunfo de sus oponentes y los siguientes Gobernadores, Manuel Bermúdez (1905/1908) y Justino Solari (1908/1911) eran todos de origen correntino (En: Crónica de los Gobernantes, 1979).

temporaria de los opositores locales dejó abierto el escenario para plasmar en parte el proyecto alberdiano.

Las relaciones personales entabladas por el empresario daban cuenta de cierta continuidad y estabilidad en los vínculos con otros socios comerciales con los que trabó fuertes lazos desde los primeros años en que se afincó en Posadas. Una muestra de ello se registró el 1 de diciembre del año 1900 cuando su socio, el empresario Juan José Arrillaga contrajo matrimonio con Ángela Bisso y los festejos de la boda se realizaron en el domicilio²⁹ de Domingo Barthe. A la fiesta concurrieron personalidades públicas y hombres de negocios como José F. Ayala (empresario amigo y antiguo socio), José L. Resoagli, Pedro Noziglia (empresarios, miembros de la logia Roque Pérez y autoridades del Concejo Municipal en diferentes períodos), Juan Barthe (su hermano, socio y también miembro de la logia) y el Juez Miguel Ángel Garmendia que entre otros convidados que revelaban con su presencia los vínculos del empresario a miembros de la burocracia de diferentes esferas del poder político local (La Verdad, 1/12/ 1900).

Por entonces al año se importaban oficialmente unas cuarenta mil toneladas de yerba de la cual solo se cosechaban en el país unas mil trescientas sin contar el cuantioso contrabando que se introducía proveniente de los países vecinos (Bernárdez, 1901:34). En 1902, Lanusse dispuso un impuesto de 0,50 centavos por arroba de yerba mate producida pero en represalia los empresarios yerberos ingresaron de contrabando mayores cantidades de yerbas provenientes desde Brasil y Paraguay, mientras que en el país se incrementaba notablemente su consumo. En 1903 aún existían cuatro grandes zonas de yerbales naturales en Misiones pero debido a la sobreexplotación, los empresarios invertían grandes esfuerzos en la búsqueda de nuevos yerbales silvestres más productivos por lo general, alejados de la costa³⁰.

29 Por entonces residía entre las calles Félix de Azara y Sarmiento, a media cuadra de la capilla, que en 1905 sería transformada en catedral y que fuera construida en un terreno donado por el empresario.

30 La explotación de los yerbales silvestres se mantuvo sin variaciones, hasta que la empresa Martin & Cía., descubrió en 1905 el sistema de cultivo de la yerba mate. Seguidamente, la empresa Pedro Núñez comenzó a cultivar sus propios yerbales en el establecimiento “Santa Inés” de Posadas; pero con anterioridad experimentó el trasplante en macetas de plántines extraídos de la selva.

Podría afirmarse que el Gobernador Lanusse representó a una élite central que administró Misiones con una burocracia ya consolidada y buscó valerse de la legitimidad que brindaban las instituciones estatales para plasmar un proyecto de gobierno que fue pensado por las élites centrales y tuvo que enfrentarse al liderazgo carismático ejercido por algunos representantes de una “élite local” que basaba gran parte de sus estrategias en el personalismo para acceder a al poder tanto en Misiones como con sus “contactos” en Buenos Aires, destacándose el liderazgo ejercido por Domingo Barthe acaudillado por el Juez Eugenio Breard³¹ que enfrentó al aparato burocrático Territorial.

Las redes sociales construidas años atrás por Domingo Barthe y su temprana inserción en la “élite local” de la sociedad posadeña, le permitió entablar un mundo de relaciones que lo vinculó a los círculos sociales de la burocracia en la que luego participó. El éxito comercial que obtuvo en los negocios le otorgó el halo de prestigio que supo canalizar a través de su desempeño en diversos espacios de poder. Las relaciones y los “contactos” en la función pública junto a otros hombres de “confianza” con poder político inclinaron muchas veces la balanza a su favor aunque ello no siempre significó el beneplácito de todas las autoridades.

Los empresarios yerbateros como Domingo Barthe comprendieron lo fundamental de contar como “amigos” a jueces, policías y otras relaciones personales que conformaban una poderosa alianza de clase y fracciones de clases. El desplazamiento de Lanusse significó que el poder de la legitimidad institucional del Estado fue ganada por una fracción de clase con interés en la organización de un circuito de las actividades económicas. Por ello, las políticas de fomento a la inmigración y control fiscal se suspendieron cuando Juan José Lanusse abruptamente renunció en 1905³² a pocos meses de concluir su tercer mandato iniciado en 1902³³ –situación que analizaremos

31 En la definición clásica de Max Weber, el líder o dirigente carismático sería aquel que despertaría cierto entusiasmo y adhesión por encima de sus diferencias de clase o status.

32 En el período comprendido entre 1896/1905, los más estrechos colaboradores de Lanusse fueron sus secretarios el Dr. Francisco Delgado y Arturo Fragueiro, quienes en varias ocasiones quedaron al mando de la gobernación. El primero cumplía funciones de secretario interino y quedó al frente de la Gobernación hasta el 24 de julio de 1905 cuando Juan José Lanusse presentó la renuncia indeclinable al cargo.

33 Ese año, se realizaron importantes gestiones tendientes a la promoción y conservación del

con mayor detalle en el siguiente capítulo-. No obstante a lo largo de sus gobiernos se mantuvo firme en el objetivo de plasmar los emprendimientos colonizadores a pesar de la abierta contradicción con los intereses de la “élite local” que detentaba una importante cuota de poder³⁴.

Referencias bibliográficas y fuentes

- Alcaráz, Alberto Daniel. *La navegación en el Alto Paraná (1880-1920)*. Posadas, Editorial Universitaria, 2010.
- AGM. Archivo de la Gobernación de Misiones. Posadas, Serie Decretos. Tomo I, 1881-1896.
- Areco, Lucas Braulio. *Documentación Histórica de Posadas. 1872-1920*. Posadas, Ediciones Montoya, 1962.
- Bourdieu, Pierre. *O poder Simbolico*. Rio de Janeiro, Vozes, 1994.
- _____. *La eficacia simbólica. Religión y política*. Buenos Aires, Editorial Biblos, 2009.
- _____. *Razones prácticas sobre la teoría de la acción*. Barcelona, Anagrama, 1997.
- Cardoso de Oliveira, Roberto. *Etnicidad y estructura social*. México, CIESAS, 1992.
- Costas, Francisco. Memoria sucinta sobre seiscientos siete mil quinientas hectáreas en el Territorio Federal de Misiones de Martín Errecaborde y Cia., que se deben vender por liquidación social. Buenos Aires, Taller tipográfico Somoza Hnos. 1907.

parque nacional Iguazú y dio como resultado la sanción de la Ley Olmedo, que proponía la expropiación de las tierras lindantes –unas 67.000 hectáreas– por entonces en manos de Martín Errecaborde que, luego de la liquidación de su razón social en 1907, pasaron a Domingo Ayarragaray (Costas, 1907; también En: Crónica de los gobernantes, 1979).

34 En 1903, se dictó una ordenanza en abierta contradicción con los intereses de la “élite local”; la misma obligó regular el ejercicio de la prostitución y las mujeres dedicadas a la actividad debían inspeccionarse dos veces semanalmente; los conchavadores se vieron afectados directamente por la medida ya que la actividad era complementaria al reclutamiento de peones para las grandes empresas yerbateras con las cuales solían trabajar en comisiones.

Crónica de los gobernantes de Misiones. Guerra, Mario Oscar (Director). Tomo I 1882-1922. Posadas Misiones, ISPARM. Ediciones Montoya, 1979.

Diario. *La verdad*. Posadas, Enero-diciembre, 1900.

Fernández Ramos, Raimundo. *Misiones*. Buenos Aires, Talleres gráficos Patronato Nacional de Menores, 1934.

Foulliand, Francisco. *Historia de Misiones. Conferencia*. Posadas, Imp. Alberdi, 1917.

González de Fernández, Clotilde. *Reseña histórica de la ciudad de Posadas*. Posadas, Talleres Gráficos Alberdi. 1922.

Hernández, Rafael. *Cartas Misioneras. Reseña histórica, científica y descriptiva de Las Misiones Argentinas*. Buenos Aires, Establecimiento Tipográfico de Luz del Alma, 1887.

Luchessi, Adamo. *En Sudamérica. Alto Paraná y Chaco. 1875-1905*. Propiedad literaria reservada. Copyright by R. Bemporad & F. ° -Florenia -1936. Estudio preliminar: Cambas Graciela, Traducción: Repetto Carolina. En prensa.

Memorias, Gobernación de Misiones correspondientes a los años 1899-1911.

Oslak, Oscar. *La Formación del Estado. Orden Progreso y Organización Nacional*. Buenos Aires, Editorial Planeta, 2012.

Pareto, Vilfredo. *Forma y equilibrio sociales. Extracto del tratado de sociología general*. Madrid, Alianza Editorial, 1980.

Peyret, Alejo. *Cartas sobre Misiones*. Buenos Aires, Imprenta Tribuna Nacional, 1881.

Queirel, Juan. *Misiones*. Buenos Aires, Taller Tipográfico de la penitenciaría Nacional, 1897.

Weber, Max. *Ensayos de Sociología contemporánea*. Barcelona, Planeta-Agostini, 1985.

_____. *Economía y sociedad*. Barcelona, Planeta-Agostini, 1979.

LOS PROPIETARIOS DE LA TIERRA EN EL TERRITORIO NACIONAL DEL CHACO: PROBLEMAS Y ESTRATEGIAS PARA LA TITULACIÓN DEL SUELO

Adrián Alejandro Almirón

IIGHI-CONICET/UNNE

almirón.historia@gmail.com

Introducción

La colonización del suelo fiscal del Chaco realizado finales del siglo XIX permitió la integración de tierras indígenas al Estado Nacional¹, a partir de las inspecciones y las mensuras del suelo se lograron y establecieron asentamientos rurales y urbanos, logrando con ello los propósitos que el gobierno nacional aspiraba que era lograr que estos territorios puedan convertirse en espacios productivos². El rol que tiene el Estado es clave desde diversas dimensiones, en el caso particular de la propiedad, consideramos que el mismo debe entenderse desde una dinámica social comprendiendo por un lado los intereses institucionales que componen a un grupo determinado y que se transmitirá en los grupos de poder, el cual se verá en las distintas dinámicas y decisiones en el campo interactuando con las demandas de los actores³.

Analizaremos las condiciones y particularidades de la colonización junto con las posibilidades de los colonos para convertirse en propietarios de la tierra fiscal y privada. El propósito es visibilizar y comprender cuales fueron los problemas y las circunstancias que tuvieron los pobladores para ser propietario del suelo, desarrollar esto nos permitirá comprender el rol

estatal y las alternativas, pero además cual fue el ritmo de titulación y cuáles fueron las circunstancias que posibilitaron la titulación del suelo fiscal.

Colonización del Territorio Nacional del Chaco

Mucho se ha desarrollado sobre el rol de los propietarios del suelo, en general la visión que se ha tenido sobre el mismo fue a partir de la primera etapa colonizadora con las primeras grandes concesiones que se entregaron mediante la ley del siglo XIX. Tras este proceso de gran transferencia, a partir del radicalismo comienza un proceso de conservación del suelo por parte del Estado. Fue en este sentido que desde la década del veinte se presentaron proyectos para acelerar el proceso de entrega y una mejor distribución del suelo. El objetivo en todo esto fue llevar adelante una mejor distribución del suelo. Sin embargo la ocupación y el pago del suelo fue un tema de gran importancia para aquellos productores que deseaban regularizar su situación frente al fisco, debemos señalar que la característica principal de la ocupación y colonización se concentró en la ocupación espontánea con los denominados "intrusos" de la tierra fiscal⁴. La preocupación por

1 Schaller, Enrique César. 1986. *La colonización en el Territorio Nacional del Chaco en el Periodo 1869-1921*. Investigaciones del instituto de Geohistoria. Resistencia.

2 Moglia Leandro. 2013. "El cooperativismo agrícola en la agenda pública de una nueva provincia (1951-1962)", en Blacha Luis y Poggi Marina (comp). *Redes y representaciones en el poder rural*, Rosario: La quinta pata& camino ediciones, y 2010. "Poder público y cooperativismo en el Territorio Nacional del Chaco. Del auge algodonero a la provincialización", en: Oscar Mari, Graciela Mateo y Cristina Valenzuela *Territorio, poder e identidad en el agro argentino*. Buenos Aires: Imago Mundi.

3 Congost Rosa. 2007. *Tierras, leyes, historia. Estudio sobre la gran propiedad*. Barcelona, critica, pp 11-22

4 A fin de hacer un breve listado de obras referentes sobre este periodo recomendamos las siguientes obras: Bruniard Enrique y colaboradores .1979. *El Gran Chaco Argentino: ensayo de interpretación geográfica, 1975-1978* . Resistencia, Instituto de Geografía en la Facultad de Humanidades; Girbal-Blacha, Noemí. 2011. *Vivir en los márgenes Estado, políticas públicas y conflictos sociales. El gran Chaco Argentino en la primera mitad del Siglo XX*. Rosario, Prohistoria; Iñigo Carrera Nicolás. 1975. *La estructura de la región algodonera Chaqueña, su génesis y un análisis particularizado de la situación de conflicto, las huelgas de 1934 y 1936*, Centro de Estudios Urbanos y Regionales, Instituto Torcuato Di Tella; Larramendy, Juan Carlos y Pellegrino, Luis Alberto. 2005. *El algodón. ¿Una oportunidad perdida?*. La Plata, Al Margen; Manzanal Mabel y Rofman, Alejandro. 1989. *Las economías regionales de la Argentina. Crisis y políticas de desarrollo*, Biblioteca universitaria. Buenos Aires, Centro editor de América Latina.

parte del gobierno fue lograr la mayor regularización posible de los pobladores durante este periodo de tiempo, dado que la mayoría de la población se encontraba en las tierras que el Estado consideraba libres. De esta forma describiremos y estudiaremos cuales fueron las condiciones en las cuales se llevó adelante el proceso de colonización del Territorio Nacional del Chaco.

Problemas y estrategias para la titulación del suelo

La ocupación efectiva de las tierras fiscales era el objetivo final del proyecto de colonización. Para efectivizar la ocupación los pobladores primeramente deberían tener una concesión del suelo para poder ocuparlo, este se realizaba a partir de la inspección y mensura, con la entrega de la concesión, el poblador se comprometía a llevar adelante las mejoras y pagar las cuotas. En este sentido, el precio del suelo fiscal fue establecido en 1924. El valor de la tierra fiscal, fue un tema en disputa entre los productores y el gobierno al menos desde la fijación⁵, la presión se hizo mayor cuando se comenzó aplicar el Decreto N° 61957 del 11 de junio de 1935, el cual sostenía que de no cumplirse con el pago de las anualidades, este se incrementaba un 5%, esto llevo a que muchos productores a la hora de pagar la cuota de la tierra se había duplicado. El precio del suelo fue un tema tratado por los productores algodoneros reunidos en el primer Congreso de Cooperativas Algodoneras(1939) consideraban necesaria la realización de un reajuste del precio de la tierra fiscal⁶.

5 *"Hasta hoy señor ministro, con los altos precios fijados en la tierra publica en el Chaco, solo se han obtenido que se trasladen de un punto a otro del país los pobladores ya radicados en él, pero de ninguna manera ha servido ello, en cuanto respecto al Chaco, para atraer y radicar la inmigración que llevo al país, problema este de alta política económica para el Estado, y es por todas estas razones que respetuosamente interesamos vuestra atención para que revean los precios fijados a la tierra pública en definitiva adquisición, poniendo esa tierra al alcance del inmigrante que llegara al país sin más capital que una firma voluntad de trabajar y labrar".* Instituto de Colonización. Provincia del Chaco. Asociación de Fomento de los Territorios de Chaco y Formosa, 1924, reiteran pedido creación de escuela sub-tropical y hacen consideraciones, Expte 04014, foja 3.

6 *"Sin perjuicio de tomar con normas generales la fijación de precios efectuada en 1924 para dichas tierras fiscales(las Breñas y Machagai), y con el mayor conocimiento actual y los estudios agronómicos complementarios que conviene hacer ahora, se realice un reajuste de precios teniendo en cuenta la capacidad productiva de la tierra, principalmente derivada de los siguientes factores de producción: calidad de la tierra, clima, etc., además de la distancia a la estaciones ferroviarias, pero prescindiendo del mayor valor creado por el trabajo de los actuales pobladores".* Ministerio de Agricultura. *Junta Nacional de Algodón*. Boletín Mensural, N° 47, Marzo 1939, Buenos Aires, p 149

Los precios por hectárea diferían a partir de las condiciones de comunicación y cercanías a puertos y centros de comercialización. Teniendo en cuenta esto el valor del suelo vario entre los \$ 61 la hectárea próximo al ferrocarril hasta los \$40 la hectárea en lugares alejados e incomunicados⁷. Los colonos que habían obtenido una concesión tras cumplir con las exigencias establecidas por la Ley de Tierras demandaban en forma enérgica la titulación. La concesión podía pagarse al contado o en cuotas, desde seis hasta diez anualidades. Al pago se le sumaba por una sola vez el precio de la mensura e inspección, que rondaba entre \$ 1, 10 y \$ 1, 40 por cada hectárea. Si el productor optaba por pagar en cuotas el costo de la tierra, los montos tenían un recargo del 5% en los primeros dos años, el cual se incrementaba al 7,30 % en los dos años subsiguientes, y al 12,50 % en las restantes cuotas. De retrasarse en el pago de la tierra se incrementaba el 5 % por cada cuota vencida de acuerdo al decreto de 1935⁸. Esto encareció considerablemente el precio del suelo, duplicándose y triplicándose el valor del suelo, fue durante el primer peronismo cuando se decidió llevar adelante un retroceso del mismo y posibilitar a los colonos interesados en poder cumplir con sus obligaciones frente al Estado, el costo del mismo variaba de acuerdo al lugar en donde se ubicaban los mismos, pero por ejemplo un colono con 100 ha cerca de las vías férreas en una colonia agrícola rondaba entre \$ 66 la ha , con el incremento y ante la falta de pago, este poblador hacia 1947 debía pagar \$9990, a partir de la política peronista y de la supresión del recargo hacia la tierra, el colono pagaba por el suelo \$ 4620 en cuotas de diez años. De la misma forma esto sucedía con tierras alejadas a las vías del ferrocarril las mismas en una colonia tenían un valor aproximado de \$4950, con la disposición de este decreto el mismo valió \$2310 teniendo una posibilidad en poder llevar adelante la compra y la regularización del suelo⁹.

La entrega del título de propiedad debía demorar entre cuatro y cinco años aunque en la práctica generalmente los trámites se prolongaban hasta diez o aún más años, siendo este uno de los principales reclamos por parte

Cabe señalar que los miembros de la comisión de Tierras y Colonización estaba integrada por tres ingenieros: Franco Devoto, Moisés Glombosky y Rogelio Cornejo y dos interesados y conocedores del tema como José Nieto y Alejandro Rodríguez.

7 *El Chaco de 1940*. Comisión Organizadora de la primera gran exposición del Territorio Nacional del Chaco en la Capital Federal, 1941.p 80

8 Instituto de colonización. Boletín de compra de la tierra pública.

9 *El Territorio*, 28 de abril de 1947, p 3

de los pobladores.

De acuerdo al gobierno nacional el precio del suelo era de fomento, esto claramente era muy atractivo para los pobladores dado que el mercado de la tierra privada era sumamente costoso, el valor del suelo se incrementaba considerablemente al menos durante la década del veinte y treinta momento de gran auge en la colonización del Chaco, hemos registrado en este sentido, por ejemplo que en la zona de Makalle la tierra rondaba para la venta entre \$ 200 y \$ 400 la hectárea¹⁰, mientras que al sur de General Pinedo la tierra se valuaba entre \$ 120 a \$ 200 por hectárea¹¹. Es decir en comparación la tierra privada era sumamente cara. Pero la demanda del suelo posibilitó que este mercado se sostuviera y mantuviera como una vía alternativa para obtener concesiones. Esto se puede comprobar a partir del registro obtenido en el censo de 1937 el cual nos permite verificar un alto número de propiedades vendidas durante este periodo:

Cuadro1. venta de la tierra en el Territorio Nacional del Chaco

Superficie en hectáreas	Nº de operaciones	Superficie vendida	Importe de las ventas	Valor promedio por hectárea
5	17	40	24.114	602,85
6- 25	29	566	54.385	96,95
26-625	62	7953	310.819	39,1
Más de 625	21	86424	1.220.933	14

Fuente: Censo de 1937- Economías Rurales, Buenos Aires, L VII

Como se registra el precio promedio por hectárea fue sumamente alto pero pudo llevarse adelante la venta del suelo, sobre todo aquellas que se encontraban entre 26-625 ha las mismas podían ser dedicadas directamente a la explotación ganadera combinando la producción agrícola. Parte de estas tierras formó parte de la gran propiedad de la Forestal y la compañía el *Quebrachales fusionados* los cuales ante la crisis del tanino tuvieron como salida inmediata la venta del suelo, logrando con ello fortalecer un

¹⁰ Riel y Fomento, julio de 1929, Nº 87, pp 73-74

¹¹ En el primer congreso algodonerero de 1926 se manifestó que hubo tierras particulares que fueron vendidas entre \$3000 y \$ 5000 las 100 hectáreas.

núcleo de grandes estancieros y de obrajeros que se dedicaron a este tipo de actividad. Hasta 1949 las tierras vendidas por la forestal a particulares fue de un total de 20.291 ha¹², aumentando considerablemente durante la etapa provincial dicha venta del suelo¹³. La mayoría de las tierras vendidas por estas empresas fueron lotes pastoriles, por ejemplo la estancia la Aurora en 1941 que pertenecía a la Forestal en la Colonia Pastoril vendía lotes agrícolas de 1.500 ha y lotes de 6000 ha en la *Colonia Loma Alta*. Los precios de estas tierras fueron variando de acuerdo a los lugares en donde se vendía, en el sur del Territorio el pago del mismo fue muy bajo a partir de la década del cuarenta abriéndose la posibilidad de compra dado que resulto en algunos casos mucho más barata la tierra privada que la fiscal¹⁴

Obtener el suelo fiscal en concesión era una gran posibilidad para poder luego con el correr de los años poder titularizar. En todos estos casos, el Gobierno Nacional prestó especial atención y otorgó facilidades para que la tierra pudiera ser adquirida. Entre las posibilidades que se pusieron en práctica, se encontraba la entrega de créditos para regularizar las deudas. El préstamo se realizaba a partir del Banco Hipotecario Nacional y del Banco Nación, teniendo como garantía la misma tierra adjudicada, esto también se podía aplicar para comprar tierras privadas y ponerlas a trabajar y a cultivar.

Muchos pobladores que habían cumplido con las obligaciones para obtener sus títulos de propiedad, mientras que otros colonos no terminaban de completar los últimos pasos para obtener la escrituración. Hacia 1929 el Territorio contaba con 4.000 productores esperando sus títulos de propiedad¹⁵. La Dirección General de Tierras destacaba que a finales de la década del '20 se había entregado un gran número de títulos provisorios en el terreno, mientras que los títulos de propiedad se podían otorgar después de la residencia de 2 años como mínimo por parte del productor¹⁶.

¹² Brodhersohn Víctor; Slutzky Daniel; Valenzuela Cristina. 2009. *Dependencia interna y desarrollo: el caso del Chaco*. Resistencia, la Paz, p 123.

¹³ En total fueron 360.089 ha vendidas por la forestal hacia 1971, esto implicó que beneficiaron creándose como propietarios un total de 171.

¹⁴ Borrini Héctor. 1987. *La colonización como fundamento de la organización Territoriana del Chaco (1930-1953)*, Investigaciones del instituto de Geohistoria. Resistencia, p 16.

¹⁵ Instituto de Colonización de la Provincia del Chaco. Asociación de fomento de los Territorios de Chaco y Formosa. Reiteran pedido creación de escuelas agrícolas sub-tropical y hacen consideraciones, foja 10

¹⁶ *Ibid.*

La situación descrita por el sociólogo Carl Taylor en sus diez días en el Chaco, pudo observar las fallas de la Oficina de Tierras en torno a la entrega de los títulos de propiedad, pero también los incumplimientos de los colonos en lo que concernía a los últimos requisitos para obtener sus títulos¹⁷. Entre las dificultades para obtener los títulos de propiedad, destacamos dos puntos de gran relevancia que no solo afectaron a los colonos del Territorio sino también al resto de los productores agrarios del país para obtener la propiedad del suelo: 1. Dificultad de reunir el dinero necesario para comprarla (alto precio de los campos, en relación a su productividad; crédito inadecuado) y 2. Falta de interés de los productores para ser propietarios¹⁸.

Hacia 1950 el precio del suelo fiscal fue actualizado en función de considerar el desfasaje que existía con los valores consignados en 1924 dadas las mejoras introducidas en más de veinte años de colonización fiscal. Teniendo en cuenta los nuevos precios, para Sáenz Peña el precio por hectárea llegó a \$ 200, mientras que desde allí el valor para la tierra varió desde \$ 70- 49 por hectárea en zonas más alejadas a las comunicaciones. Estos precios fueron observados y propuestos a partir de las inspecciones que se realizaron en la colonia previamente a fin de conocer cuáles eran las condiciones, estas posibilitaron una nueva escala de valor en los precios en el momento de tomar la tierra, como por ejemplo cuatro colonias:

Cuadro 2. Nuevos precios de la tierra fiscal

Colonia	Precio por hectárea	
	Máximo	Mínimo
Blas Parera	200	80
La Matanza	150	50
Sarratea	150	110
Tacuruzal	120	50

Fuente: elaboración propia en base a los inspecciones de tierras de 1950

La colonia Blas Parera pasó de tener tierras de \$ 52 a \$ 200 como máxi-

mo, mientras que el mínimo por hectárea fue de \$ 80, cuando antes de estas modificaciones era de \$ 49. Asimismo la Colonia Sarratea tenía como precios máximos por hectárea a 55 mientras que el precio más bajo de la tierra era de \$ 49. Estos precios sirvieron como valor para la nueva administración provincial el cual tomo como valor estos precios para su concesión y venta del suelo.

Por este motivo ante estas realidades, el costo del suelo fue un factor importante a la hora de lograr la titulación del suelo, sobre todo por el tipo de recargo que el mismo tenía condicionando y limitando las oportunidades de los productores de poder adquirir el suelo. En este caso debemos señalar que más allá de tener en cuenta que la cosecha de algodón posibilitó sostenerse y acumular capital pero en función del pago ante los recargos, fue difícil poder cumplir con el propósito de pagar el suelo. En este caso nuevamente pondremos un ejemplo en torno a la superficie y el pago del suelo, en la colonia General Necochea un lote de 99 ha valía \$5445. El colono debía pagar por año una cuota de \$ 907, si lo realizaba en seis años; si en cambio optaba por pagar a un plazo de diez años, el precio por año sería de \$ 544. Si este productor dedicaba 50 ha al cultivo de algodón, el mismo hubiera obtenido por año, en ese tiempo, ganancias totales de \$ 7616, que constituían el producto de la recolección de 34 toneladas aproximadamente. Con este ingreso, el colono podía solventar los costos de la siembra junto con el pago del mismo. Aunque debemos señalar y destacar que el costo de vida de la canasta básica era bajo y en el caso de los productos básicos para subsistir la mayoría de los productores disponían de huertas y animales que le posibilitaban la subsistencia. Producto de esto, en la colonia al realizarse la inspección en 1943 se encontró con una situación que el gobierno intento solucionar que fue el gran número de colonos que no pagaban el suelo. Bajo la intervención de la Dirección, por el coronel Gómez comenzó una investigación al organismo, haciendo un análisis de los gastos que tenía dicha repartición. Durante esta investigación se detectó que un gran porcentaje de pobladores de la colonia no habían pagado sus posesiones provisorias. Esto motivó un intento por parte del gobierno por cobrar las deudas contraídas con el erario público. Se advertía a los colonos que de no realizar los pagos correspondientes se iba a proceder con el desalojo de las ocupaciones:

Desde las Breñas nos llegan las noticias de haberse colocado en trance de desalojo a numerosos pobladores que se hallan instalados desde hace años, en la zona comprendi-

17 Taylor Carl. 1948. *Rural Life in Argentina*. Louisiana State University Press. Baton Rouge, p. 347.

18 Beluande, Cesar, "La propiedad de la tierra en la Argentina", en *Revista de Economía Argentina*, N° 300, junio de 1943, p. 80.

da entre Pampa del Infierno a General Pinedo y quienes se hallan en mora con el pago de las obligaciones fiscales, y por una parte, debido a las malas cosechas y, por otra, porque venían gestionando la rebaja del precio fijado que es de 60 pesos la hectárea, siendo uniforme este precio para las tierras de las zonas de mayor o menor fertilidad dentro de la misma colonia.

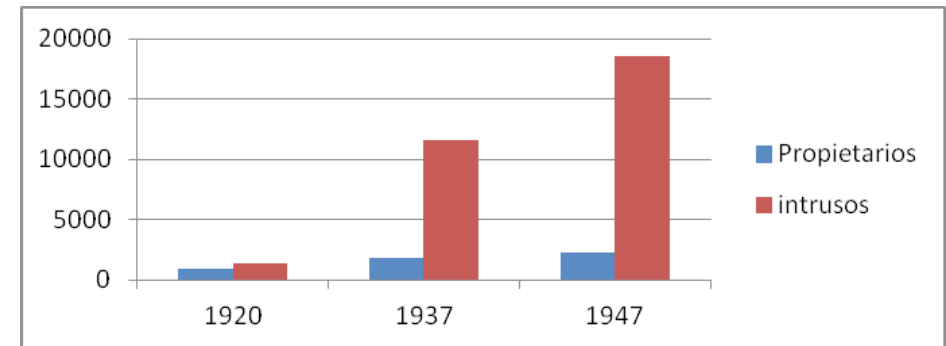
Una disposición del interventor de la Dirección de Tierras, Cnel. Gómez coloca, a dichos pobladores en la disyuntiva de aceptar el precio fijado y pagar cuotas atrasadas o desalojar el campo.

Dice: 1. Notifíquese a los concesionarios de la colonia General Necochea, en el Territorio Nacional del Chaco, que en el término de treinta días de notificados en cada uno de sus expedientes parciales, deberán regularizar sus deudas, o demostrar en forma inequívoca su propósito de dejarla normalizada, amortizando parte de la misma, en proporción no menor al 30 por ciento del importe total en mora, con los intereses correspondientes¹⁹.

Esto nos permite comprender un poco más sobre las realidades de cuales fueron los inconvenientes a la hora de titularizar el suelo. Pese a esto debemos señalar y destacar que haber obtenido una concesión del suelo, brindaba a los colonos tener una estabilidad sobre la tenencia del suelo. Cabe señalar que tener una concesión posibilitaba poder acceder a líneas de créditos para solventar su producción y las obligaciones con el fisco. Esta posibilidad otorgada por estas instituciones demostraba otra falencia importante que tenía el fisco que era la capacidad de ofrecer el suelo para todos aquellos interesados en poblar el suelo, llevando a muchos productores que tenían la capacidad económica de poder asumir una concesión ser intrusos. Esto hizo que los diversos pobladores que se asentaban conocieran de antemano la respuesta del Estado frente a los intrusos, más allá de la normativa la cual establecía y ponía en consideración un conjunto de prácticas que eran aceptadas por el gobierno nacional dado que el principal

propósito fue afianzar la frontera. La suma de estos factores, es decir la lentitud en cuanto a lo burocrático y el recargo de la tierra, junto con la consideración del ocupante espontáneo tuvo como resultado el escaso porcentaje de explotaciones propietarias e intruso en el Chaco

Grafico 1. Propietarios e intrusos



Fuente: Slutzky, Daniel. *Tenencia y distribución de la Tierra en la región NEA*, Buenos Aires, CFI, 1974, p. 40. y Censo General de la Nación de 1947²⁰

De esta forma y estableciendo un análisis global podemos comprender como para muchos productores algodoneros fue muy importante ocupar el suelo, trabajarlo, obtener el derecho por las mejoras y tras ello obtener una concesión para luego con el correr de los años formalizar en la entrega de la propiedad. En este caso, existió un gran número de propietarios que se establecieron durante la década del veinte, tras las inspecciones y las distintas mensuras de las colonias, que se otorgaron concesiones sobre las distintas ocupaciones, luego la venta del suelo, pudiendo obtener su título de propiedad. La lentitud burocrática retraso el proceso de titulación. El siguiente cuadro nos resume la actividad de entrega de concesiones entre 1922 y 1947 realizada por el Gobierno Nacional

¹⁹ Instituto de colonización. Provincia del Chaco. Ministerio de Agricultura. N° 135 letra L. Iniciador *La Voz del Chaco*. Extracto: S/ publicación "Emplazamiento de pago o desalojo a colonos de General Necochea"

²⁰ El censo de 1947 en su categoría de tierras fiscales cataloga a los intrusos pero también se encontraban en la misma categoría las personas que arrendaban el suelo, con permiso anual, como cuidador o depositario, en concesión de venta, como intruso a espera de resolución o sin tener ni siquiera iniciado los trámites de regularización. En este caso queda por expresar que la población que se encontraba era amplia

Cuadro 3. Entrega de títulos, concesiones en colonias y secciones del Territorio Nacional del Chaco

	1922-1928	1931	1932	1933	1934	1935	1936	1937	1938	1940	1941	1942	1946	1947-1948
Títulos de propiedad	302	5	92	25	182	63	289	4	12	291	233	223	195	1218
	(50*)													
Títulos provisorios de propiedad	--	8	128	349	694	218	472	--	--	92	425	59	1376	--
Concesiones en venta	--	--	76	349	--	--	349	--	--	183			--	417**
Concesiones provisorias	2624	--	--	17	345	--	309	--	--	450	412	339	127	--
	(437*)													
Contratos de arrendamiento	--	--	76	--	--	--	64	--	--	1	1	5	--	--

Fuente: Elaboración propia en base a la memoria del Ministerio de Agricultura, a la memoria de la Dirección General de Tierras 1922-1928, Boletines de la Dirección General de Tierras 1931-1935 y Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados de 1942, Tomo IV, periodo ordinario agosto 26-septiembre 14

*Promedio anual

**Concesiones en venta solamente de la colonia General Necochea, José Mármol y Juan José Castelli.

El cuadro nos permite registrar la entrega anual de títulos, concesiones y contratos que tuvo la Dirección de Tierras en el Chaco. De acuerdo al registro, la mayor actividad se dio durante la gestión el periodo radical. En ese lapso la entrega fue de 437 concesiones provisorias por año, mientras que el ritmo de otorgamiento de títulos de propiedad fue de 50 por año. Este ritmo de entrega fue el más alto en comparación con las administraciones que continuaron durante la década del '30, siendo solamente igualado en el período peronista. El número de concesiones provisorias resulta clave para comprender las actividades realizadas durante la década del '30, en el proceso de transferencia con los títulos de propiedad provisorios y definitivos. En este caso, hasta 1938 el número de títulos entregados en sus dos formas alcanzó un total de 2194.

Las concesiones otorgadas, reflejan la política de inspección general y la creación de colonias agrícolas y pastoriles durante la etapa radical. Durante la década del '30 se llevó paulatinamente la titularización de estas concesiones siendo entre 1934 y 1936 los años de mayor actividad, esto fue un efecto directo de los trabajos de inspección que se llevaron adelante en el terreno.

Los trabajos realizados por el gobierno conservador completaron las labores comenzadas en la etapa radical. Este ritmo de entrega de concesiones permitió que en 1946 muchos colonos pudieran acceder a sus títulos provisorios y algunos a sus títulos definitivos. No obstante esto, muchos de los productores que habían obtenido sus concesiones al finalizar el periodo territorial no habían conseguido aún su título de propiedad, por lo que durante los primeros años de la provincia la nueva administración habrá de abocarse a la titularización de dichas posesiones. De esta forma, el crecimiento medio anual de la entrega de títulos definitivos, entre 1920 y 1947, alcanzó al 25% de los productores que se incorporaban al total, mientras que para los títulos provisorios llegó al 21 %. Cabe destacar que el ritmo de entrega de concesiones provisorias en el Territorio representaba el 17 % anual. Entonces, pese al discurso centrado en torno a llevar adelante la regularización de la tierra pública, podemos concluir que el ritmo de crecimiento del total de productores regularizados en el conjunto era ínfimo²¹.

²¹ La operación que se realizó para obtener dicho porcentaje fue elaborado de la siguiente forma:

Mediante este índice, podemos explicar el porqué de la lentitud en la entrega de títulos de propiedad, recordemos que antes de que un colono pudiera obtener su título de propiedad por medio de las concesiones de venta de la tierra debía estar afincado en la tierra, para lo cual servía y era útil la entrega de concesiones provisorias. Esto constituía un paso de gran importancia para la obtención del título. Al observar las concesiones en venta podemos analizar la política del gobierno en cuanto a la enajenación de la tierra. La progresiva entrega de concesiones de venta de tierras permitió al gobierno controlar con mayor facilidad los trabajos que se estaban llevando a cabo en las colonias agrícolas.

En estas ventas se destacaban las tierras que se encontraban arrendadas tras haber cumplido con la primera etapa del contrato, como así también las concesiones agrícolas. Entre 1947 y 1948 solamente contamos con el registro de las concesiones de venta entregadas en 3 colonias agrícolas, sin embargo debemos considerar que el número de estos trabajos en las demás colonias fue formidable dadas las comisiones de inspectores que estuvieron en el Territorio trabajando ese año. La entrega de concesiones en venta nos demarca el segundo paso dentro de la regulación para la obtención de los títulos de propiedad. La entrega en concesión fue paulatina en función de la comprobación de la ocupación efectiva por parte del productor. En este caso, al comparar el porcentaje de entrega de concesiones de la venta de la tierra y la titularización provisorias, se puede registrar que muy pocos productores pudieron obtener su título, siendo uno de los percances para la obtención, como hemos dicho, el alto costo de la tierra.

En cuanto a los contratos de arrendamiento firmados durante la década del '30 registramos a un grupo de productores que lograron expandir sus tierras y renovar sus contratos de arrendamiento. En este registro, se

$$\frac{\text{Productores de 1947} - \text{Productores de 1920}}{27 \text{ años}} = 812 \text{ productores por año (Crecimiento Medio anual-CMA)}$$

La proporción de este crecimiento cada 1.000 habitantes se obtuvo de la siguiente forma

$$\frac{\text{CMA} \times 100}{\text{Tasa de anual de adjudicaciones 3134}} = \frac{812 \times 100}{3134} = 25 \%$$

logra tener una aproximación del número de productores que tenían este tipo de contrato, siendo destacable que estos no eran una mayoría dentro de los productores. El registro de la actividad llevada adelante por la Dirección General de Tierras nos confirma las apreciaciones sobre la importancia que tuvo la regularización de la ocupación.

Asimismo, queda claramente demostrado que las campañas de inspección tuvieron impacto en el número de concesiones que fueron otorgadas. Hacia 1947 el censo nos permite reconocer un total de 2238 explotaciones propietarios junto con 227 explotaciones que se encontraban en proceso de escrituración y titulación. En este sentido el proceso de escrituración formó parte de los propósitos del gobierno nacional pero la lentitud con la cual planteo puso de relieve otro propósito principal para el gobierno que fue el asentamiento, esto escondía en el fondo que no fue esencial para el Estado tener un gran grupo de propietarios, sino más bien asegurarse productores que trabajaran la tierra y que pagaran sus anualidades de manera progresiva.

Conclusiones

La colonización del Territorio Nacional planteó un conjunto de estrategias para la ocupación del suelo. La tierra fiscal reunía todas las condiciones para ser deseada y disputada por aquellas familias que aspiraban tener un lugar en el Chaco, desde las condiciones agronómicas hasta el precio por hectárea, por su parte las tierras privadas también se encontraban disponibles para aquellos interesados pero el costo del mismo fue sumamente alto en comparación a las tierras fiscales. Sin embargo hemos prestado especial atención al precio de la tierra fiscal y a la forma de adquisición junto con el proceso de titularización. Los inconvenientes que se han descrito y que han pasado los pobladores explican en parte cuales fueron los problemas para adquirir el suelo el cual se reúne y se sintetiza en la responsabilidad estatal, por un lado la lentitud administrativa, pero por otro lado también el recargo del suelo, el cual fue un motivo para que los productores se resistieran a la hora de efectivizar y completar la escrituración de la tierra del Chaco.

Los gobiernos nacionales durante este periodo han tenido gran responsabilidad en el establecimiento de la propiedad, durante la década del veinte y treinta, el principal propósito fue el establecimiento de población,

recién durante la década del cuarenta a partir del peronismo se llevó adelante una política de transferencia otorgando las posibilidades a los productores a poder cumplir con el anhelo de ser propietarios, cumpliendo además y logrando mayor recaudación. Una estrategia sostenida por los colonos fue trabajar el suelo sin atender y poner mayor inconveniente en su titulación, fue recién a finales de la etapa territorial y durante la etapa provincial en donde la titulación del suelo será un tema central y que se transformara en una deuda a resolver por la administración provincial.

Referencias Bibliográficas

- Beluande, Cesar, "La propiedad de la tierra en la Argentina", en *Revista de Economía Argentina*, N° 300, junio de 1943
- Bruniard Enrique y colaboradores. 1979. *El Gran Chaco Argentino: ensayo de interpretación geográfica, 1975-1978*. Resistencia, Instituto de Geografía en la Facultad de Humanidades,
- Brodhershohn Víctor; Slutzky Daniel; Valenzuela Cristina. 2009. *Dependencia interna y desarrollo: el caso del Chaco*. Resistencia, La Paz.
- Borrini Héctor. 1987. *La colonización como fundamento de la organización Territoriana del Chaco (1930-1953)*, Investigaciones del instituto de Geohistoria. Resistencia.
- Congost Rosa. 2007. *Tierras, leyes, historia. Estudio sobre la gran propiedad*. Barcelona: Crítica.
- Girbal-Blacha, Noemí. 2011. *Vivir en los márgenes Estado, políticas públicas y conflictos sociales. El gran Chaco Argentino en la primera mitad del Siglo XX*. Rosario, Prohistoria
- Iñigo Carrera Nicolás. 1975. *La estructura de la región algodonera Chaqueña, su génesis y un análisis particularizado de la situación de conflicto, las huelgas de 1934 y 1936*, Centro de Estudios Urbanos y Regionales, Instituto Torcuato Di Tella.
- Manzanal Mabel y Rofman, Alejandro. 1989. *Las economías regionales de la Argentina. Crisis y políticas de desarrollo*, Biblioteca universitaria. Buenos Aires, Centro editor de América Latina.
- Moglia Leandro. 2013. "El cooperativismo agrícola en la agenda pública de una nueva provincia (1951-1962)". Blacha Luis y Poggi Marina (comp). *Redes y representaciones en el poder rural*, Rosario: La quinta pata& camino ediciones.
- _____.2010. "Poder público y cooperativismo en el Territorio Nacional del Chaco. Del auge algodonero a la provincialización", Oscar Mari, Graciela Mateo y Cristina Valenzuela *Territorio, poder e identidad en el agro argentino*. Buenos Aires: Imago Mundi.
- Larramendy, Juan Carlos y Pellegrino, Luis Alberto. 2005. *El algodón. ¿Una oportunidad perdida?*. La Plata, Al Margen.
- Schaller, Enrique César. 1986. *La colonización en el Territorio Nacional del Chaco en el Periodo 1869-1921*. Investigaciones del instituto de Geohistoria. Resistencia.
- Taylor Carl. 1948. *Rural Life in Argentina*. Louisiana State University Press, Baton Rouge.

LOS INMIGRANTES ITALIANOS EN LA VIDA SOCIAL Y ECONÓMICA DE CORRIENTES EN LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XIX

Maisa Ronit Angelina Oliveira

UNNE

maisangelina@gmail.com

Introducción

El presente trabajo forma parte de los avances realizados en el marco de un proyecto de investigación titulado: El viejo patriciado y la sociedad nueva. La integración de los inmigrantes italianos a la sociedad correntina en la segunda mitad del siglo XIX.

En esta oportunidad nuestro objetivo es brindar una aproximación al estudio de la inmigración italiana en la ciudad de Corrientes durante la segunda mitad del siglo XIX. Nos centramos en el análisis de la integración de los italianos a la sociedad receptora a partir de una indagación sobre las actividades económicas y sociales. Para la realización de este trabajo utilizamos fuentes conservadas en el Archivo General de la Provincia de Corrientes: testimonios de la época, Censos de 1833 y 1857, Registros Oficiales y Expedientes Administrativos; Registro parroquiales consultados a través de la página www.familysearch.com; periódicos de la época: El Semanario –de Paraguay- El Progreso y El Independiente- de la Ciudad de Corrientes- y actas de sesión de la Comisión Directiva de la Asociación Unione e Fratellanza conservadas en la entidad.

Migraciones tempranas en la ciudad de Corrientes

Desde mediados del siglo XIX se intensificó el arribo de europeos a distintos puntos del país. La presencia de estos europeos respondió al conjunto de lo que se ha denominado “migraciones tempranas”, proceso que arrancarían a fines del siglo XVIII y se prolongaría hasta la década de 1880, y que se diferencia claramente de los patrones que caracterizan al fenómeno de la “inmigración masiva”. Dentro de este proceso de migraciones tempranas es posible incluir el caso de los italianos que arribaron a Corrientes desde mediados del siglo XIX.

La corriente migratoria temprana es difícil de ser cuantificada, y no se trata de grandes números, pero su influencia no reside en ello, sino en su impacto en una sociedad donde la escasa base demográfica originaria se combinaba con un Estado y una sociedad débiles. Estado débil en tanto carente de estructuras desde las que se pudiera homogeneizar una sociedad. Sociedad débil dada la limitada capacidad de sus grupos dirigentes de imponerse como grupo de referencia al conjunto de los habitantes. Esta situación coincidía con la presencia de un flujo migratorio, que ayudaba a mantener muy activa la vida de las comunidades inmigrantes.

Otra característica de estos movimientos tempranos es que tuvieron lugar en un contexto con pocas restricciones formales a la migración y con una escasa actividad de los gobiernos para promoverla, de modo que las cadenas familiares y paisanas constituyeron el principal mecanismo migratorio de los viajes.

Por último se trató de un movimiento ampliamente urbano en las zonas del litoral ya que en las ciudades las ocupaciones disponibles en el sector artesanal y comercial eran un buen justificativo que atraía a estos inmigrantes y comerciantes o poseedores de habilidades que les permitieron desplazarse en sectores específicos de la actividad económica¹.

La ciudad de Corrientes recibió inmigrantes europeos desde el último tercio del siglo XVIII. Este flujo, que continuó durante el siglo XIX, puede contabilizarse a partir de los censos provinciales y el censo Confederado. Así para 1833 la ciudad contó con la presencia 25 italianos sobre una población total de 5668 habitantes. Según el Censo Confederado de 1857 el número de italianos en la ciudad ascendió a 162- sobre una población total de 8839 habitantes-, sin tener en cuenta los 258 que figuraban en la sección marítima

¹ Devoto, Fernando. 2003. *Historia de la Inmigración en la Argentina*, Buenos Aires, Biblos.

que contabilizaba los ocupantes de los buques anclados en el puerto de Corrientes².

Para 1869 la ciudad contó con 11.218 habitantes, parte de ellos inmigrantes extranjeros provenientes de Francia, España e Italia que se destacaron por sus actividades comerciales, artesanales u oficios diversos. En la composición de la población la presencia italiana (5% del total) contaba con un absoluto predominio masculino (93%) que se dedicó en mayor medida al comercio y oficios como la carpintería o albañilería³.

Asociacionismo étnico

I. *Unione e Benevolenza*

La Constitución sancionada en Santa Fe en 1853 sancionó la libertad de asociación, lo cual dio lugar a un notable crecimiento de la vida asociativa a partir de la fundación de Sociedades étnicas de ayuda mutua cuyo objetivo básico fue brindar a sus socios una cobertura médico asistencial - que incluía atención, medicamentos, sepelio, entierro y panteón social- y un ámbito de sociabilidad que comprendía reuniones sociales y actividades recreativas. La mayor parte de estas asociaciones se organizaron por afinidad de origen, entre inmigrantes provenientes de la misma región y desempeñaron un importante papel en la vida republicana ya que fueron instituciones donde predominaron valores y prácticas basados en los principios de libertad e igualdad, es decir que no solo sirvieron a los fines antes mencionados, sino que además funcionaron como ámbitos de desarrollo y difusión de prácticas sociales y políticas consideradas "modernas".

Los inmigrantes que actuaron como representantes locales de la solidaridad étnica en las Asociaciones de ayuda mutua italianas fueron comerciantes, médicos, educadores, que habrían logrado una rápida asimilación en la sociedad urbana a partir de sus vínculos matrimoniales y la inserción en las actividades económicas como el comercio y la administración de la ciudad: en espacios de la justicia y la salud pública.

La primera Asociación de ayuda mutua en la ciudad de Corrientes, denominada *Unione e Benevolenza*, se fundó en 1864. Contó, entre sus dirigentes, con comerciantes que lograron integrarse a la sociedad de acogida a partir de sus actividades económicas y vínculos matrimoniales. El presidente de la primera Comisión Directiva, el comerciante genovés Rafael Gallino, llegó a desempeñarse como vocal de la Cámara de Justicia en 1852 y como personal del Directorio del Banco y Casa de Moneda. Contrajo matrimonio en 1831 con Ramona Luisa Pujol- hermana del gobernador Juan Gregorio Pujol- natural de Corrientes, presidente de la Sociedad de Beneficencia y destacada por la iniciativa de creación de un Hospital de Mujeres en 1861. Los vínculos que habría entablado el matrimonio con la sociedad correntina fueron heredados por sus hijos, futuros gobernadores de la provincia: Rafael Gallino y Antonio Gallino⁴.

El vicepresidente de la Asociación en la primera Comisión Directiva, y presidente en la segunda, Federico Boetti comerciante propietario de un almacén de productos varios⁵, contrajo matrimonio en 1861 con Dionisia Cándida Vedoya Llano. Boetti estableció vínculos con el ejecutivo provincial desde 1861 cuando firmó, durante el gobierno de José María Rolón, un contrato con la provincia de Corrientes por el cual se le entregó la Imprenta del Estado. En 1862 el gobernador José Pampin despojó a Boetti de la imprenta por la fuerza. El italiano realizó reclamos al gobierno provincial hasta que en 1864 le fue reintegrada la imprenta con la que editó el periódico *El Independiente*, de clara tendencia paraguayista durante la ocupación de la ciudad de Corrientes por las fuerzas paraguayas.

Antonio Iglesia y Alejandro Costa, respectivamente consejero y tesorero de la Asociación ocuparon cargos como cónsul del Tribunal de Comercio de la capital en 1859 y como Juez de Paz de la Segunda Sección de la Capital.

² Archivo General de la Provincia de Corrientes. Censos :Tomo nº10 1833; Censo Confederal de 1857

³ Gutierrez, Ramón y Sanchez Negrette, Angela. 1988. *Evolución Urbana y Arquitectónica de Corrientes*, Buenos Aires, I.A.I.H.A.U.

⁴ Tomamos aquí las ideas de Imízcoz Beunza, J. M., para quien las familias no serían simples conjuntos donde los individuos nacen y mueren. La red de relaciones familiares tendía a reproducirse de una generación a otra, contribuyendo así a la reproducción del sistema social. Los hijos no heredaban solamente bienes, base material de la posición de la familia, sino también relaciones familiares mediante un particular proceso de socialización, en el que, generalmente, heredaban no solo amistades y alianzas sino también enemistades. Imízcoz Beunza, José María. 1996. "Comunidad, red social y élites. Un análisis de la vertebración social en el Antiguo Régimen" En: Imízcoz Beunza, J. M. (Director) *Elites, poder y red social: las élites del País Vasco y Navarra en la Edad Moderna*. Servicio editorial: Universidad del País Vasco, Bilbao.

⁵ *El Independiente*, 7 de abril de 1864.

Ante la ocupación de la ciudad de Corrientes por las fuerzas de Francisco Solano López en el marco de la Guerra de la Triple Alianza la Asociación italiana adhirió a la causa paraguaya, razón por la cual se ubicó en el bando “paraguayista”. Entre los factores por los cuales la entidad habría tomado esta posición podemos mencionar uno de carácter económico. Algunos historiadores correntinos sostuvieron que Federico Z. Boetti, propietario de la imprenta que publicaba *El Independiente* recibió compensaciones en dinero a cambio de convertir a su periódico en órgano de la Junta Gubernativa que colaboraba con la ocupación. Tal es el caso de Manuel Florencio Mantilla (1853- 1909)⁶ que en su obra *Bibliografía Periodística de la provincia de Corrientes (1887)*, señaló: “Federico Z. Boetti era federal por inclinación natural y por sus vínculos de familia, pero negociante ante todo, servía a quien le daba dinero”⁷. Más adelante, al hablar sobre el periódico *El Independiente* afirma que éste no se vendía porque los correntinos no estaban interesados en comprarlo y que “el periódico no circulaba”... entonces sugirió que el gobierno paraguayo había “ayudado” a su publicación: “Por mano de su cónsul Rojas, suministró a la hoja de Boetti lo que el pueblo le negaba, en cambio se entiende, del sostén de la política de Solano López”⁸.

Por otro lado, Manuel V. Figuerero escribió: “En los días de la ocupación paraguaya, el tirano Boetti puso su periódico al servicio de los invasores y entonó loas al tirano López. El personaje estuvo a la altura de su catadura moral, prostituyéndose al oro del invasor vandálico”⁹.

Algunos comerciantes vieron aumentar sus ganancias al comenzar la ocupación de la ciudad por las tropas paraguayas, principalmente aquellos que apoyaron la política de Francisco Solano López en la región. , así refiriéndose a quienes colaboraron con los invasores, el periódico *El Nacionalista* sostuvo: “Entre los yerbócratas vemos aparecer comerciantes fuertes de esta plaza, ganaderos, troperos que hacían ese monopolio con el tirano del Paraguay”¹⁰.

Las relaciones comerciales correntino-paraguayas datan de centurias anteriores, sin embargo a partir del siglo XVIII tanto Paraguay como Corrientes experimentaron un extraordinario crecimiento demográfico, económico y territorial. En Corrientes este auge se debió a su actividad pecuaria que brindó un excedente exportable. Por su parte, en el Paraguay la exportación de yerba aumentó su volumen¹¹. Durante el desarrollo de la guerra la provincia de Corrientes dio lugar a un intenso movimiento comercial y, particularmente en la capital, los beneficios económicos se extendieron a diversos sectores de la economía incluso los comerciantes extranjeros. Si tenemos en cuenta que la mayor parte de los italianos censados entre 1830 y 1841 fueron comerciantes, y que muchos de los dirigentes de la asociación figuran en los padrones con esta profesión pensamos que podrían haberse visto beneficiados por un trato comercial preferencial con el Mariscal siendo esta una razón conveniente por la adhesión a la causa paraguaya.

Alejandro Costa, tesorero de la comisión de 1865 aparece en los padrones del censo de 1830 con la profesión de comerciante, al igual que Rafael Gallino –presidente de la primera comisión- y Juan Accinelli -inspector suplente de la segunda comisión. Antonio Iglesia, Luis Resoagli y Juan Bautista Raggio también figuran con esta profesión según el periódico correntino *El Comercio* (29/11/1855)¹². Luis Resoagli fue un comerciante e industrial propietario de un molino de yerba a vapor¹³. Según el testimonio de Hernán Félix Gómez¹⁴, “uno de los pioneros del progreso de la Capital” que intervino en el comercio de maderas de los grandes obrajes del Chaco. Boetti, por su parte, fue propietario de un almacén de productos varios (coñac, kerosene, vino)¹⁵.

Luego de 1865, al término de la ocupación de la ciudad por las fuerzas paraguayas no tenemos más datos sobre esta asociación, de corta vida institucional.

6 Historiador perteneciente al partido liberal, vinculado familiarmente con los protagonistas de este proceso, casado con Rosalía Pampín Lagraña hija de Juan Vicente Pampín y Ana Lagraña, hermana de quien fuera gobernador.
7 Mantilla, Manuel Florencio. 2007. *Bibliografía periodística de la provincia de Corrientes (1887)*. Corrientes, Amerindia ediciones. P. 91.
8 Mantilla, M. F. Op. Cit. P. 100.
9 Figuerero, Manuel. 1919. *Bibliografía de la Imprenta del Estado en Corrientes. Desde sus orígenes en 1826 hasta su desaparición en 1865*. Buenos Aires, CONI. P.249.
10 Ramirez Braschi, Dardo. 2000. *La guerra de la Triple Alianza a través de los periódicos correntinos*.

1865-1870, Corrientes, Amerindia. P.141.

11 Schaller, Enrique Cesar. 2007 “Las relaciones comerciales de Corrientes con el Paraguay durante el gobierno de Gaspar Rodríguez de Francia” En: XXVII Encuentro de Geohistoria Regional, Asunción.
12 Thomas Whigham – Lo que el río se llevó Estado y comercio en Paraguay y Corrientes 1776-1870. Litocolor, Paraguay, 2009. P 327.
13 Serrano, B. Guía General de la Provincia de Corrientes. Heinecke, Corrientes, 1900. P 215.
14 Gomez, H. F. Toledo el Bravo, el último “caudillo de guerra” autonomista. Amerindia, Corrientes, 1997. P 17.
15 *El Independiente*. 7 de abril de 1864.

II. *Unione e Fratellanza*

En 1870 se funda en la ciudad de Corrientes una nueva asociación llamada *Unione e Fratellanza*, sin vinculación aparente con la entidad de 1864. No obstante participaron en ella algunos de sus socios¹⁶ y dirigentes. La primera Comisión Directiva de esta asociación fue elegida mediante votación el 25 de septiembre de 1870. Alberto Fainardi fue electo presidente, Carlos Fossatti vicepresidente, Annibale Chiesa y Enrico Biaggi Secretario y Prosecretario respectivamente y Lorenzo Porta y Cesar Puchinelli, consejeros¹⁷. En cuanto al número de socios, a partir del análisis de las actas de sesiones de la asociación sabemos que, un año luego de su fundación, contó con 61 socios italianos y para 1874, a pedido de un español se aceptaron también socios de esta nacionalidad.

La fundación de la asociación se produjo en el periodo en que comenzaron a definirse las facciones liberal y autonomista. La facción liberal apoyó explícitamente al presidente Bartolomé Mitre, se consideró “moderlista” en todos los asuntos nacionales claves: construcción de líneas de ferrocarriles y telégrafos, nacionalización de las aduanas y promoción de la inmigración como solución contra el “atraso” del país. La facción autonomista rechazaba la intromisión de Buenos Aires que vio como opresiva de las empresas locales¹⁸. La revolución organizada por los grupos liberales en mayo de 1868 provocó la caída del gobierno federal de Evaristo López, tras la cual la facción liberal se hizo con el control del gobierno provincial. Sin embargo, la imposición absoluta de esta facción dio lugar a ambiciones personales y sectoriales; por esta razón se trató de un periodo en el que no faltaron alianzas e intrigas políticas¹⁹.

La asociación *Unione e Fratellanza* nació entonces en un conflictivo

contexto político, sin embargo, a diferencia de su antecesora, no se involucró en asuntos de política local coincidiendo así con el modo de proceder de la mayoría de las asociaciones de socorros mutuos en el resto del territorio argentino, que evitó involucrarse en la vida política de la sociedad receptora para concentrarse en la situación de su patria de origen.

En concordancia con ello en 1874 el presidente de la asociación- en su segunda Comisión Directiva-, Anibale Chiesa

hace saber a toda la Asamblea que el Vice Consul Dr. Fainardi le había mandado un número del periódico italiano *L'Operaio*²⁰ en el cual se registraba un artículo aconsejando a todos los italianos, que, en los actuales eventos políticos²¹, conservaran la más estrecha neutralidad(...).²²

El artículo estaba firmado por el delegado comercial de Italia, por el Cónsul General, por el presidente de todas las sociedades italianas en Buenos Aires y por otras “respetables personas”. Fainardi envió junto con la nota del periódico una “lettera” en la que solicitó que se leyese dicho artículo en asamblea general y se la exhortara a “uniformar su conducta” adhiriendo a la persistencia de una postura neutral.

Fernando Devoto señala que las semejanzas entre las diversas entidades se pueden comprobar no solo en los términos de sus estatutos, sino también en los nombres: *Unione e Fratellanza* sería una ligera variación de *Unione e Benevolenza*, si bien existían algunas diferencias en su forma de funcionamiento²³.

La Sociedad *Unione e Fratellanza* no hizo siquiera mención de la asociación *Unione e Benevolenza* en su acta de fundación, tampoco en las ac-

16 Giovanni Ratti, consejero en la primera Comisión Directiva de la *Unione e Benevolenza* (1864) e inspector de la segunda (1865) fue consejero en el Consejo Directivo de la *Unione e Fratellanza* (1873). Algunos otros integrantes de la Comisión Directiva de la Asociación italiana de 1864 se asociaron a la de 1870 sin ocupar cargos en la dirigencia de la nueva entidad, como ser Rafael Gallino y Roselli Carlo Nicolo, presidente y secretario de la *Unione e Benevolenza*.

17 Archivo de la Sociedad Italiana *Unione e Fratellanza* (en adelante ASIUF). Libro de Actas. Tomo I – 7 de noviembre de 1870.

18 Whigham, Thomas. 2013. *La Guerra de la Triple Alianza. Volumen I. Causas e inicios del mayor conflicto bélico de América del Sur*. Paraguay, Taurus. P 287.

19 Ramirez Braschi, D. 2014 *Origen de las Agrupaciones electorales en la provincia de Corrientes. De Caseros a las presidencias liberales*. Corrientes, Moglia. P132.

20 Comenzó a circular ese mismo año defendía el anticlericalismo militante, la preservación de la italianidad, la hostilidad hacia el proteccionismo y la intervención del Estado en las actividades económicas. Este periódico se mantuvo en la línea de apoyo a Mitre, sin embargo se trató de un alineamiento moderado, ya que la dirigencia peninsular y las autoridades diplomáticas insistieron en la neutralidad en los conflictos políticos locales. Devoto, F. *Historia de los italianos en la Argentina*. Biblos, Buenos Aires, 2008. P 141/2.

21 Consideramos que se refiere a la revolución mitrista en septiembre de 1874, luego del triunfo electoral de Nicolás Avellaneda.

22 ASIUF. Libro de Actas. Tomo I – 25 de octubre de 1874.

23 Devoto, F. *Historia de los italianos en la Argentina*. Biblos, Bs. As. 2008. P 183.

tas de sesiones al menos hasta 1874. No es un hecho menor que la sociedad de 1864 haya sido paraguayista, esta sería una de las posibles explicaciones para entender por qué Unione e Fratellanza no la tomó como antecedente explícito: en el contexto de la posguerra de la Triple Alianza existió lo que algunos autores han considerado un “pacto de silencio”²⁴ respecto de las cuestiones y conflictos vinculados con la guerra. Uno de los principales motivos de este fenómeno fue la participación de correntinos en el bando paraguayo. En una correspondencia de 1941, el abogado e historiador correntino, Pedro Díaz de Vivar explicó al historiador paraguayo Juan O’Leary lo difícil que le resultaba abordar el tema –de la guerra- debido a que en la ciudad de Corrientes, existían aún descendientes directos de aquellos colaboracionistas, “como se ha dado en llamarlos ahora”²⁵. Siendo la Unione e Benevolenza una sociedad que se alineó con el bando paraguayo es probable que, por esta razón, y por su consecuente carácter conflictivo, la asociación de 1870 no estableciera vínculos con ella, aunque haya compartido alguno de sus socios.

En la ciudad de Corrientes primó la posición pro alianza por lo que sus detractores fueron catalogados como “traidores a la patria”. La asociación de 1870, al practicar el principio de no participar en la política local no habría deseado que se la relacionara con su predecesora, Unione e Benevolenza, inmiscuida en un conflicto local y que habría “traicionado” con su posición al estado nacional en reciente gestación.

Los representantes locales del asociacionismo italiano motorizaron en nombre de la solidaridad étnica no sólo la atención a sus connacionales, sino también la actuación en otros espacios de la ciudad de Corrientes, alternativos de la entidad asociativa. Tomando como referencia las ideas de José María Imízcoz Beunza diremos que los actores sociales no actuaron en un único campo, sino que actuaron simultáneamente en varias esferas y desempeñando diversos papeles. Es necesario entonces tener en cuenta la pluralidad de pertenencias en que estos actores se inscribieron para ver como las diferentes esferas en las que se movieron afectaron unas a otras en

la práctica. Esto además permite ver, desde los mismos actores sociales, la coherencia interna o las contradicciones que entre las diferentes pertenencias institucionales pudieron darse²⁶.

Inmigrantes en la educación y la salud

Algunos integrantes de ambas asociaciones participaron en la logia masónica “Constante Unión” que se había constituido en 1834 de la mano de Genaro Berón de Astrada- gobernador de Corrientes entre 1837 y 1839-²⁷. Para 1867 la logia estaba compuesta por gran cantidad de extranjeros²⁸, entre ellos varios italianos: Juan Ratti había participado en ambas asociaciones; Carlos Nicolás Roselli, se inició en la logia y fue presidente para el periodo 1867-1868; asimismo otros integrantes de la Asociación Unione e Fratellanza también participaron de la masonería, como Cesar Puccinelli y Alberto Fainardi que ocupó la presidencia de la “Constante Unión” en tres oportunidades: 1871-1872; 1879-1881; 1888- 1889.

La masonería cumplió algunas funciones de las sociedades de socorros mutuos e incluso podemos sostener que incidió en las acciones de las mismas, ya que a través de asociaciones laicas intervino en la esfera pública- dentro de la logia se instauró el secreto como condición- centrando su atención en aspectos como la educación, la asistencia y los problemas relacionados con la integración de los inmigrantes a la sociedad local, aspectos que fueron considerados por los italianos pertenecientes a las asociaciones cuyo estudio abordamos.

En cuanto a educación, las asociaciones mutuales buscaron centrarse en la enseñanza básica: se buscó que los asociados aprendieran a leer, escribir y contar. Fue importante también para las dirigencias de las asociaciones la preservación de la “italianidad”, pero la lucha por la preservación de la cultura italiana a través de las escuelas mutuales fue una batalla perdida quizá

24 Quiñonez, María Gabriela. 2012 “Historias que nunca se escribieron. Las cautivas, la guerra del Paraguay y la historiografía correntina”. EN: Casal, J. Whigham, T. (editores) Paraguay: Investigaciones de historia social y política. III Jornadas de Historia del Paraguay en la ciudad de Montevideo. Tiempo Historia.

25 Citado en: Quiñonez, M. G. Historias que nunca se escribieron... Op. Cit.

26 Imízcoz Beunza, J. M. “Comunidad, red social y élites. Un análisis de la vertebración social en el Antiguo Régimen”. Op. Cit.

27 Ramírez Braschi, D. *Origen de las Agrupaciones electorales en la provincia de Corrientes*. Op. Cit. P48.

28 Lappas, Alcibiades. 1971. “La logia “Constante Unión” de la ciudad de Corrientes”. En: *Revista de la Junta de Historia de Corrientes* 5-6, Corrientes. P 60.

desde el inicio²⁹. Su época de mayor prosperidad estuvo ligada a los períodos tempranos, cuando no había una buena oferta escolar pública. Cuando se expandió la escuela pública, a finales del siglo XIX, los inmigrantes prefirieron mandar allí a sus hijos y la instrucción de la “italianidad” fue vista como una necesidad contingente siendo recurrente que hicieran prevalecer los fines mutualistas sobre las exigencias de la educación³⁰. Lo cierto es que para los asociados las finalidades más importantes de la asociación mutual fueron la asistencia médica y los servicios fúnebres. El aspecto educativo fue una cuestión que preocupaba más a los grupos dirigentes.

Carlos Nicolas Roselli³¹-socio de ambas asociaciones estudiadas y presidente de la Loggia Constante Unión en el periodo 1867-1868- siguió los pasos de la entidad de Rosario y abrió en marzo de 1867 un colegio Italo Argentino-sito en la calle Julio 344- que contó con un programa elemental y secundario. Finalmente tomó alumnos pupilos. La institución corrió la misma suerte que otras en el territorio argentino: la apertura del Colegio Nacional en 1869, provocó el cierre de varios colegios particulares, entre ellos el de los italianos³². Así, al igual que en el resto del territorio, en Corrientes la iniciativa educativa tuvo corta existencia.

Por otro lado, la atención de la salud fue el aspecto que gozó de mayor dedicación por parte de las entidades de ayuda mutua, ya que estaba destinado a cubrir necesidades cotidianas de los miembros. Según Fernando Devoto, en cada ciudad las asociaciones disponían de los servicios de un médico y de un acuerdo con una farmacia para la provisión de medicamentos. En general contaron con un pequeño cuerpo de profesionales que incluía por lo menos un cirujano, un flebotomista –según los usos de entonces- y, de aceptar socias mujeres, una partera. No se otorgaban ni curas médicas, ni remedios, ni subsidios a los alcohólicos, a aquellos que padecían enfermedades venéreas o a quienes hubiesen recibido heridas en peleas, incidentes callejeros o duelos³³.

29 Devoto, F. *Historia de los italianos en la Argentina*. Op. Cit. P 188

30 Favero, Luis. 2000. “Las escuelas de las sociedades italianas en la Argentina (1866-1914)” En: Devoto Fernando (Comp.) *La inmigración italiana en la Argentina*, Buenos Aires, Biblos.

31 Roselli se habría recibido en Italia de profesor en Letras. Al llegar al país ejerció la docencia en Buenos Aires y luego en Rosario.

32 Lappas, A. Op. Cit. P 61.

33 Devoto, F. *Historia de los italianos en la Argentina*. Op. Cit. P 188

La Asociación Unione e Fratellanza contó en su primera comisión directiva con la presencia Alberto Fainardi³⁴ nacido en 1837 en Italia, donde se doctoró en medicina. Llegó a Corrientes en 1865 a bordo de una nave de su país que vino para custodiar los intereses de los súbditos de esa nacionalidad Fainardi prestó-fuera y dentro de la Asociación- significativos servicios a la salud de los pobladores, y se destacó en la atención de los mismos cuando la fiebre amarilla atacó a la ciudad:

Por último, antes del cierre de la sesión estamos en el deber de hacer mención a la noble conducta del señor presidente Dr. Fainardi durante la epidemia, el cual ha expuesto su vida para aliviar los dolores y sufrimientos de los pobres enfermos especialmente italianos y que él es testimonio de la abnegación con que se ha prestado a combatir la terrible muerte, prefiriendo el desempeño de su misión de satisfacer las necesidades más esenciales de la vida y propongo vivas al presidente...³⁵

Alberto Fainardi actuó como médico en la Administración Pública, en la repartición policial, en hospitales y en el Consejo de Higiene de la Provincia. Su actividad fue reconocida en mayo de 1916 cuando se inauguró el salón “Doctor Alberto Fainardi” en el Hospital “Juana Francisca Cabral”. En 1931 el intendente de la ciudad de Corrientes dio el nombre de Héroes Civiles a la prolongación de la calle Rioja, desde la Avenida 3 de abril al sur. Lo hizo en memoria de los médicos y demás personas que colaboraron durante la epidemia de fiebre amarilla en 1871. Consideró en carácter de héroes civiles entre otras personas a Alberto Fainardi y a Carlos Fossati, presidente y vicepresidente de la primera comisión directiva de la asociación Unione e Fratellanza. Carlos Fossati fue médico de la Comisión Municipal de Salud Pública que en 1871 combatió la fiebre amarilla. En su honor el segundo pabellón del Hospital de Aislamiento de la capital llevó su nombre a partir de 1929.

También las mujeres tuvieron actuación en este episodio conflictivo para la provincia de Corrientes. Ramona Luisa Pujol de Gallino, quien contrajo matrimonio con el italiano Rafael Gallino actuó como agente de los donantes y organizadora en la “Comisión Sucursal” de socorros como pre-

34 Lappas, A. Op Cit. P 68.

35 ASIUF. Libro de Actas. Tomo I – 8 de noviembre de 1871.

sidente visitando los hogares pobres y asignando contribuciones en dinero y ropas. La compañía en esta actividad Magdalena de Fainardi, razón por la cual ambas figuran en el listado de “*Ciudadanos de acción destacada de la epidemia de 1871*” elaborada por Hernán Félix Gómez³⁶.

Las pautas matrimoniales resultan un factor importante –aunque no el único indicador– para conocer el grado y el ritmo de la integración de las colectividades étnicas en una sociedad. En la ciudad de Corrientes los líderes étnicos entablaron matrimonio con mujeres de la sociedad correntina siendo este el comportamiento generalizado de los italianos. La endogamia solo se dio en casos aislados y a partir de la década de 1860. Para conocer el comportamiento matrimonial de italianos fichamos 62 actas de matrimonio (a partir del análisis de registros parroquiales) correspondiente al período 1826-1869, de las mismas solo 6 permiten observar casos de endogamia. El elevado índice de masculinidad entre los inmigrantes pesó fuertemente haciendo que la exogamia fuera la obligación ante la necesidad de buscar pareja fuera del grupo étnico por la carencia de mujeres de su nacionalidad.

Consideraciones Finales

En 1870 nació la asociación italiana Unione e Fratellanza- existente hasta nuestros días-. Contó en su nómina de socios y dirigentes con algunos integrantes de la asociación precedente. Sin embargo no hizo mención de la Unione e Benevolenza en sus actas de sesiones al menos hasta 1874. A diferencia de la asociación fundada en 1864, la Unione e Fratellanza se interesó más por los problemas políticos de la península itálica, no intervino en los conflictos de la sociedad receptora y se dedicó a la prestación de servicio a los socios.

Los italianos arribados a Corrientes, al igual que en el resto del territorio argentino, participaron en el ámbito municipal desempeñando funciones públicas. Ambas asociaciones contaron, en sus direcciones, con destacados hombres que lograron una rápida asimilación con la sociedad receptora, particularmente con la élite correntina, a través de los vínculos matrimoniales y la inserción en diversos espacios de la ciudad: justicia, comercio, salud.

El asociacionismo entonces funcionó como un medio para preservar identidades originarias y recrear la propia identidad, pero también como factor de integración en la sociedad de acogida ya que permitió a los inmigrantes, en especial a los líderes, el desempeño de ciertos roles en la sociedad local que de otro modo hubieran resultado impensables. Como dirigentes de la asociación tanto Fainardi como Fossati construyeron un liderazgo dentro de la institución pero con aceptación, visibilidad y vigencia dentro de la sociedad receptora que, años posteriores, reconoció su labor. La posición de Fainardi y Fossati en la sociedad correntina no puede entenderse solo desde la asociación étnica ya que esto dejaría fuera del análisis la actuación que desempeñaron más allá de aquella.

Fuentes

Fuentes inéditas

Archivo General de la Provincia de Corrientes

Censos

Tomo n° 10 (1833)

Tomo n° 17 (1841)

Confederal de 1857

Archivo de la Sociedad Italiana Unione e Fratellanza.

Libro de Actas. Tomo I (1870-1874)

Registros Parroquiales. (www.familysearch.com)

Fuentes editas

Archivo General de la Provincia de Corrientes

Periódico *El Progreso* (1864-1865)

Periódico *El Independiente* (1864-1865)

Periódico *El Litoral* (1973)

³⁶ Gomez, Hernán Félix. 1931. *El heroísmo de una generación*, Corrientes, Imprenta del Estado.

Referencias bibliográficas

- Devoto, Fernando. 2008. *Historia de los italianos en la Argentina*, Buenos Aires, Biblos.
- _____. 2003. *Historia de la Inmigración en la Argentina*, Buenos Aires, Biblos.
- Favero, Luis. 2000. "Las escuelas de las sociedades italianas en la Argentina (1866-1914)" En: Devoto Fernando (Comp.) *La inmigración italiana en la Argentina*, Buenos Aires, Biblos.
- Figuerero, Manuel. 1919. *Bibliografía de la Imprenta del Estado en Corrientes. Desde sus orígenes en 1826 hasta su desaparición en 1865*. Buenos Aires, CONI.
- Gomez, Hernán Félix. 1931. *El heroísmo de una generación*, Corrientes, Imprenta del Estado.
- _____. 1997. *Toledo El Bravo, el último caudillo de la guerra autonomista*. Corrientes, Amerindia.
- Gutierrez, Ramón y Sanchez Negrette, Angela. 1988. *Evolución Urbana y Arquitectónica de Corrientes*, Buenos Aires, I.A.I.H.A.U.
- Imízcoz Beunza, José María. 1996. "Comunidad, red social y élites. Un análisis de la vertebración social en el Antiguo Régimen" En: Imízcoz Beunza, J. M. (Director) *Elites, poder y red social: las élites del País Vasco y Navarra en la Edad Moderna*. Servicio editorial: Universidad del País Vasco, Bilbao.
- Jaime, Juan Cruz 2002. *Corrientes poder y aristocracia*, Buenos Aires, Letemendia.
- Lappas, Alcibiades. 1971. "La logia "Constante Unión" de la ciudad de Corrientes". En: *Revista de la Junta de Historia de Corrientes* 5-6, Corrientes.
- Mantilla, Manuel Florencio. 2007. *Bibliografía periodística de la provincia de Corrientes (1887)*. Corrientes, Amerindia ediciones
- Quiñonez, María Gabriela. 2012 "Historias que nunca se escribieron. Las cautivas, la guerra del Paraguay y la historiografía correntina". EN: Casal, J. Whigham, T. (editores) *Paraguay: Investigaciones de historia social y política. III Jornadas de Historia del Paraguay en la ciudad de Montevideo*. Tiempo Historia
- Ramirez Braschi, Dardo. 2000. *La guerra de la Triple Alianza a través de los periódicos correntinos. 1865-1870*, Corrientes, Amerindia
- Ramirez Braschi, Dardo. 2014. *Origen de las Agrupaciones electorales en la provincia de Corrientes*. Corrientes, Moglia.
- Schaller, Enrique Cesar. 2007 "Las relaciones comerciales de Corrientes con el Paraguay durante el gobierno de Gaspar Rodríguez de Francia" En: XXVII Encuentro de Geohistoria Regional, Asunción.
- Sonzogni, Cristina María ; Ramirez, Mirtha Beatriz. 1980 *La población de la ciudad de Corrientes a mediados del siglo XIX*, Corrientes, Cuadernos de Geohistoria Regional N°2. IIGHI, CONICET.

TRAYECTORIAS INDUSTRIALES EN EL GRAN RESISTENCIA EN EL PERIODO 1970-1990. UN ANÁLISIS DESDE EL ENFOQUE EVOLUCIONISTA

Ana Paula Marques

FCE/UNNE

ap_marques10@yahoo.com.ar

Contextualización del tema

Desde su poblamiento, la estructura productiva chaqueña se encontraba principalmente conformada por el sector primario con características propias de una provincia periférica¹. En el sector agrícola, se destacaba inicialmente la extracción de quebracho y más tarde el algodón. Respecto del sector secundario puede decirse que el sector industrial estaba relacionado con la transformación en una primera etapa de ciertos recursos naturales regionales. En el marco del modelo de sustitución de importaciones (ISI) entre las ramas más tradicionales se encontraban: la textil, alimenticia y la forestal. En contraste, en la conformación de la producción manufacturera chaqueña se destacaba el sector siderúrgico. La escasez de materias primas como los minerales hacía poco factible este tipo de producción en la región. Sin embargo, esto no fue obstáculo para que empresas del sector instalaran sus plantas productoras en la provincia. La concurrencia de factores estratégicos situaba al Chaco en una posición favorable para los emprendimientos de esta índole. En particular, la disponibilidad de una importante cuenca carbonífera y la localización geográfica a orillas del Río Paraná eran componentes que se destacaban. Como industria paradigmática se destaca en 1936 la *National Lead Company SA* más conocida en el Chaco como "La Fábrica de Plomo". Esta última fue una de las fábricas que dio identidad a una de las localidades periféricas de la provincia, Puerto Vilelas.

1 El término Centro-Periferia proviene de las teorías de desarrollo que intentan explicar las desigualdades regionales. El Centro y las regiones periféricas representan una relación jerárquica que permanece estable en el tiempo. Las economías pueden pertenecer al centro del sistema o integrar su periferia. En nuestro país, la concentración de las actividades económicas se dieron en torno a Buenos Aires y su zona de influencia. De esta forma, El Chaco formaba parte de la región periférica de Argentina.

Las crisis de las economías regionales², dejó a las actividades tradicionales en una situación decadente³. La crisis perjudicó principalmente al sector primario ya que el Estado Nacional decidió retirar la protección que tenían algunos cultivos regionales, como por ejemplo: el algodón. Si bien el declive no fue pronunciado, afectó seriamente los índices de desocupación. A partir de allí, las autoridades chaqueñas decidieron emprender acciones en la búsqueda de nuevas oportunidades productivas. En este contexto, la promoción de la rama siderúrgica resultaba fundamental para la creación de focos de desarrollo industrial⁴.

Cabe destacar que a nivel nacional el rol del Estado fue clave en el desarrollo de industrias de base como la siderúrgica. Reconociendo los instrumentos que podía utilizar para alentar su crecimiento se valió principalmente de leyes de promoción y decretos reglamentarios específicos para el fomento del sector⁵.

A partir de la Ley de Promoción Industrial N° 20.560 (1973)⁶ la em-

2 Se entiende como *economías regionales* aquellos subespacios del territorio argentino que se ubican principalmente fuera de la Pampa Húmeda.

3 En la década del cincuenta, la crisis del tanino, como resultado de la pérdida de mercados, y más tarde, la crisis del algodón reflejaron la vulnerabilidad de la economía chaqueña. La extrema dependencia de la explotación de monocultivos debilitó la estructura socioeconómica de la provincia.

4 A fines de la década de los sesenta, la solicitud, por parte de las autoridades chaqueñas, de un estudio de prefactibilidad para la instalación de una planta de arrabio colocó al Chaco en el centro de las miradas dado que la provincia se encontraba distanciada del centro de las actividades industriales. La elaboración del estudio estuvo a cargo de la Fundación de Investigaciones Económicas Latinoamericanas (FIEL).

5 Entre ellos se pueden mencionar: la ley 12.987/47, la ley 14.781/58, el decreto 5.038/61 y el decreto 3.113/64.

6 Entre los objetivos explícitos de la Ley 20.560 se encontraban la descentralización geográfica y el aprovechamiento de los recursos naturales de la región. "Sociedad Anónima Talleres

presa que finalmente solicitó su adhesión al régimen de promoción fue TAMET⁷. Esta última proponía instalar una planta de arrabio hematite a base de carbón vegetal en el Chaco. Sin embargo, cabe destacar que el mismo fue presentado en el marco del modelo sustitutivo considerando escenarios distintos a los que efectivamente sucedieron en años posteriores. A mediados de los setenta, el nuevo gobierno de facto sustituyó la Ley 20.560 por la Ley 21.608/77. En el marco de esta última, el proyecto de la planta de arrabio para fundición a base de carbón vegetal en el Chaco fue finalmente aprobado por Decreto 575 en julio de 1977 autorizándose una inversión de 13.762 miles de U\$S⁸.

No obstante, la política económica aplicada por la dictadura militar afectó al sector industrial iniciándose un proceso desindustrializador cuestión que puede apreciarse en la siguiente figura.

La industria siderúrgica radicada en la región no fue ajena a la crisis industrial. En particular, sufrieron aquellas empresas que no pudieron adaptarse a los nuevos cambios en el contexto macroeconómico. Las que permanecieron en la rama decidieron ingresar al riesgoso juego financiero de la época (Schvarzer, 1996, págs. 289-290). En este contexto, empresas de capitales extranjeros, como por ejemplo *National Lead Company*, decidieron retirar sus inversiones de la región. Los datos provenientes de los Censos Nacionales Económicos también reflejan la crítica situación de la rama de industrias metálicas en el Chaco. De los cuatro establecimientos industriales

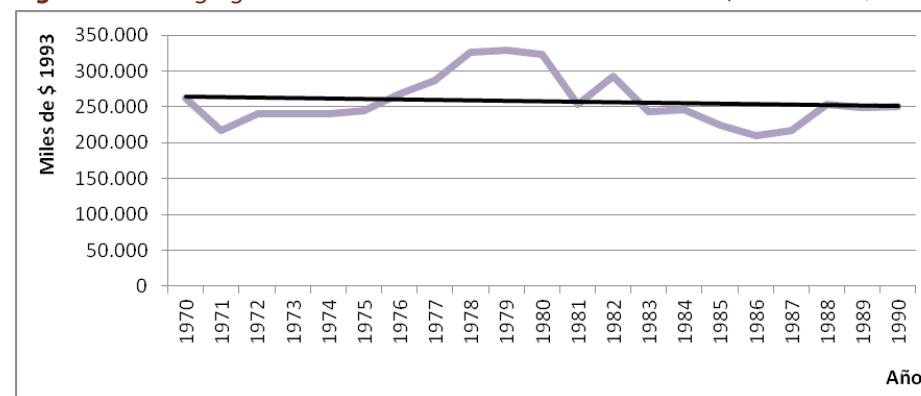
Metalúrgicos San Martín TAMET, proyecta la erección de un complejo siderometalúrgico en el noreste argentino basado en las excelentes condiciones de la zona para la producción del producto primario de esta industria, que es el arrabio. Con este concepto el proyecto ha sido denominado «Planta Elaboradora de Arrabio y Fundición Especial Noreste Argentino» (...) En resumen, el proyecto reúne condiciones que coinciden con el interés nacional: Supresión de importación, descentralización industrial, desarrollo social, tecnológico y económico de noreste argentino, racional utilización de recursos naturales” (Diario Norte, 1976).

7 El Decreto Nº 529 del 23 de febrero de 1976, un mes antes del golpe militar, dio el inicio al trámite administrativo formal para la radicación de TAMET. Sin embargo, su aprobación definitiva se lograría en 1977 durante el Proceso de Reorganización Nacional.

8 La importancia de la inversión aprobada se encontraba en tercer lugar del total de los proyectos aprobados. “El monto más importante se adjudicaba a la fabricación de productos metálicos a excepción de maquinarias y equipos; en segundo lugar a la fabricación de textiles; y en tercer lugar a industrias básicas de hierro y acero” (Carlino & Torrente, 2004: 9). Si bien, la rama siderúrgica no era muy importante al interior de la industria ocupaba mano de obra de forma directa e indirecta. Esta última estaba relacionada con las fuentes de trabajo generadas por la producción de carbón vegetal.

que existían en la provincia en 1974, quedó solamente uno en el año 1994 con sus consecuentes efectos multiplicadores hacia otros sectores económicos.

Figura 1. Valor agregado de la industria manufacturera en el PBG (en miles de \$ 1993)



Fuente: Elaboración propia en base a datos de Chaco: Su historia en Cifras. (2011) Publicación realizada por la Fundación Norte y Sur y Consejo Federal de Inversiones.

Tabla 1. Establecimientos pertenecientes a la rama Industrias Metálicas Básicas

CNE	Nº de establecimientos	Fuerza Motriz Instalada	Personal Ocupado (total)
1974	4	1545	304
1985	3	S/d	S/d
1994	1	S/d	S/d

Fuente: Elaboración propia en base a datos de los Censos Económicos Nacionales años 1974, 1985 y 1994.

A continuación, se propone un análisis desde un modelo evolucionista que explique de algún modo lo acontecido en la rama siderúrgica de la provincia del Chaco.

Modelo Evolutivo: Población- Variación- Reproducción- Selección (PVRS)

El PVRS es un modelo evolucionista basado en ideas de selección natural. Los componentes del mismo son:

Población: de cierto tipo. Para el caso que nos ocupa la población está representada por las empresas siderúrgicas radicadas en la provincia del Chaco.

Variación: que puede ser aleatoria o deliberada. En el análisis se tomaron en cuenta tres tipos de variaciones: el cambio en el modelo de desarrollo industrial, la introducción de innovaciones en los procesos en algunas plantas siderúrgicas, los cambios de posición en el ciclo de vida de la industria y de la empresa.

Reproducción: que son las replicasiones o características individuales pasadas a generaciones siguientes. Aquí se tiene en cuenta que la población en cuestión intentó sobrevivir con las mismas herramientas frente a un ambiente que había cambiado. Entonces, de acuerdo a la trayectoria de la dependencia frente a los cambios en el entorno las empresas siderúrgicas radicadas en el Chaco respondieron de la misma forma que lo habían hecho en el pasado, es decir en otro modelo de desarrollo industrial.

Selección: aquí se ven las interacciones entre individuos y ambiente. En el caso de estudio se analizaron cómo las variaciones influyeron en la selección.

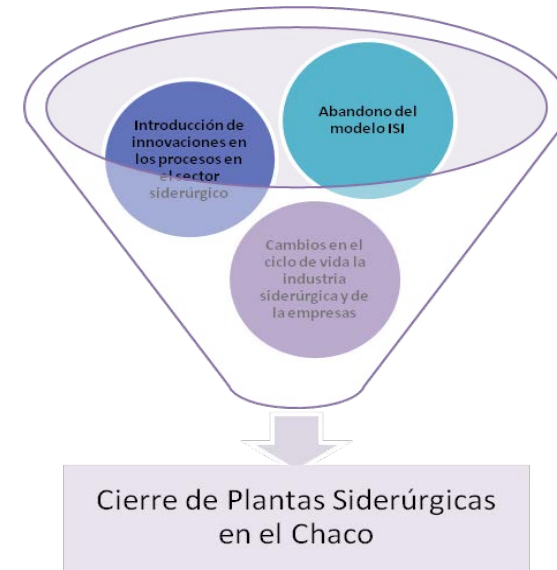
Aplicación del Modelo PVRS

Con la aplicación del Modelo PVRS lo que se pretende es responder al siguiente interrogante:

¿Por qué la mayoría de las plantas siderúrgicas radicadas en la provincia del Chaco finalizaron su actividad a fines de la década del ochenta?

La respuesta a este interrogante puede hallarse en el ambiente de selección, o, en otras palabras, la influencia que ejercieron las distintas variaciones sobre la extinción de una población, en este caso de las plantas siderúrgicas radicadas en la provincia. A propósito de la figura N° 2 se explicará la influencia que ejerció cada variación en el proceso de selección.

Figura 2. Modelo PVRS



En primer lugar, se encuentra el abandono del modelo sustitutivo. Durante la ISI el Estado era visto como el “actor indispensable para fomentar el cambio estructural porque era el único en condiciones de acelerar el proceso de industrialización, modernizar la producción primaria y suministrar la infraestructura indispensable para sostener la expansión económica” (Castellani, 2006: 2). En este marco el rol del Estado a través de las políticas públicas desplegadas fue fundamental para la configuración de la estructura industrial. Autores como Aspiazú y Nochteff (1994) coinciden en conjeturar sobre el patrón de comportamiento de la élite económica⁹, esto es ajustarse a las oportunidades generadas externamente sin innovar y aprovechando las políticas comerciales, crediticias y cambiarias para sostener el modelo. Cabe señalar que los productos industriales tenían como destino el mercado interno protegido de la competencia extranjera por medidas como los

⁹ Nochteff define a la élite económica como “el conjunto de empresarios individuales o de organizaciones empresarias de mayor peso económico y político, que moldean el sendero del resto de los agentes económicos (incluidos los administradores de las empresas estatales o quienes tomen las decisiones que definen las estrategias de dichas empresas)” (Aspiazú y Nochteff, 1994: 39).

aranceles a la importación. Una de las consecuencias ante este panorama era el rechazo de la sociedad al proceso industrializador al que apuntaba como ineficiente y que solo era sostenido a merced del favoritismo y de la corrupción. La etapa de quiebre del modelo sustitutivo se dio a partir de la política económica implementada por la última dictadura militar. En función de los resultados del sector industrial, a mediados de los años setenta las críticas a la intervención estatal se intensificaron. El Estado era más visto como un obstáculo que como una agente impulsor del desarrollo. Los principales defensores de esta concepción respondían a la ortodoxia económica y, argumentaban que las constantes intervenciones y regulaciones estatales sobre los distintos mercados imposibilitaban alcanzar el crecimiento sostenido (Castellani, 2006: 2). A partir de este diagnóstico, se intentó dismantlar el conjunto de regulaciones que permitieron el crecimiento del sector industrial en nuestro país. Los derechos de exportación de los productos agropecuarios que oscilaban entre un 10% y un 50% se redujeron a niveles de entre 5% y 25%; se suprimió el depósito previo para las importaciones, se contrajeron los reembolsos a las exportaciones no tradicionales y se rebajaron los aranceles a la importación (Aspiazu; Basualdo y Khavise, 2004: 86). Al mismo tiempo, se sancionó un nuevo régimen de inversiones extranjeras cuyas características principales pueden resumirse en: la desregulación del accionar del capital extranjero y la igualdad de derechos respecto de los capitales nacionales. Esta medida se complementó con la nueva Ley de Entidades Financieras que desnacionalizó los depósitos y liberalizó las tasas de interés, entre otras medidas. Lo que en definitiva ocurrió fue que el mercado de capitales fue el principal receptor de recursos, sustituyendo así inversión productiva por inversión financiera. La apertura fue completada con la fijación de un ritmo devaluatorio anticipado y decreciente en el tiempo, que se conoció como la tablita cambiaria. En consecuencia, la política económica instrumentada durante el último gobierno de facto generó una contracción significativa del sector industrial. "Así, en años posteriores al golpe de Estado de 1976, se produjo el cierre de más de veinte mil establecimientos fabriles, el producto bruto del sector cayó en forma pronunciada, lo mismo que la ocupación, y se redujo el peso relativo de la actividad en el conjunto de la economía (pasó del 26,9% del PBI global al 23,8%" (Aspiazu y Schoor, 2010: 30). En este contexto, se conformó una tendencia hacia la oligopolización de la producción industrial y un creciente predominio de unos pocos grupos económicos de capitales nacionales y empresas transnacionales di-

versificadas. Este grupo de empresas se encontraba protegido tanto de la competencia externa como de la crisis económica por políticas comerciales, financieras y de subsidios. En efecto, no se pudo quebrar el patrón de comportamiento adaptativo, sino que fue reforzado.

En segundo lugar, los cambios en el sector siderúrgico nacional. Como señala Bisang y Chidiak (1995) la aparición de los sistemas de aceración por oxígeno (BOP), la Colada Continua (CC), el desarrollo comercial de los sistemas de Reducción Directa (RD), la utilización masiva de los Hornos Eléctricos (HE) de alta potencia, el uso de la cuchara secundaria y los sistemas de degasificación al vacío fueron los avances más significativos. Acindar y Siderca fueron las primeras en adoptar sistemas de RD-HE-CC integrando verticalmente sus producciones entre 1976 y 1978 (Ibídem). Existe un consenso entre diversos autores en que la integración vertical de Acindar y Siderca la colocaron en una posición hegemónica al interior de rama. De hecho, SOMISA, Siderca y Acindar se convirtieron hacia fines de los setenta en las principales referentes del sector ya que generaban el 75% de la producción siderúrgica; además fueron las que, gracias a la promoción, realizaron la mayor inversión en el periodo 1975-1987. Por otra parte, el proceso de apertura económica y la desregulación del mercado financiero permitieron que las ampliaciones de planta de SOMISA, los procesos de integración y modernización de los procesos productivos de Acindar y Siderca fueran financiadas en el período 1976-1978 en gran parte por créditos otorgados por organismos estatales o por bancos internacionales con avales públicos. Como afirman Aspiazu et. al.

ese abandono de grandes proyectos del sector público y la emergencia de los proyectos de las firmas privadas que una década después consolidarían prácticamente un duopolio, es un indicador temprano del profundo cambio en la articulación entre el Estado y el sector privado, y en los roles de cada uno de ellos en la industria siderúrgica local" (2005: 31).

En la década de los ochenta se inició un proceso de fusiones que reconfiguró y consolidó las características oligopólicas del sector. Acindar, especializada en laminados no planos de aceros comunes y especiales, absorbió a su principal competidor: el Grupo Económico Gurmendi, que se

hallaba compuesto por Establecimientos Metalúrgicos Santa Rosa S.A., Genaro Graso S.A. y Gurmendi S.A. (Bisang y Chidiak, 1995). Aparte de esto, Acindar fortaleció su posición en el mercado debido al cierre de una significativa cantidad de pequeñas empresas laminadoras como resultado de la disminución de la demanda interna. Aceros Bragado S.A., junto con Lucini S.A., adquirió el 66% del capital de La Cantábrica, que durante el tercer gobierno peronista había pasado a manos del Estado. Igualmente, Aceros Bragado S.A. también se apropió de Cura Hnos. Acindar, además, compró TAMET S.A. que estaba realizando fundición de arrabio. En 1985, SIAT fue vendida a la firma Comatter S.A., y esta última fue transferida en un 60% a Siderca en 1986 (Jerez, 2008).

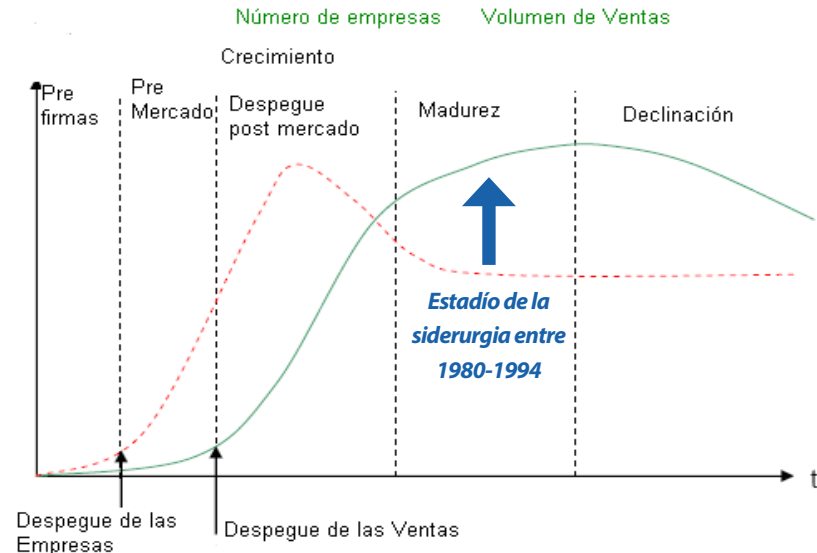
Hay que destacar que, frente a la disminución del consumo interno por el menor nivel de la actividad local, las grandes empresas de la rama siderúrgica vieron en las exportaciones la alternativa para colocar sus excedentes de producción. Esta inserción en los mercados internacionales se consiguió a través de Siderca y Acindar, sociedades que se habían modernizado y que se hallaban en condiciones de competir en escenarios globales. Las empresas siderúrgicas que consiguieron ampliar su capacidad instalada, introducir innovaciones tecnológicas, integrarse verticalmente sus procesos productivos e integrarse horizontalmente mediante adquisiciones y fusiones vieron en el mercado externo la oportunidad para seguir creciendo y consolidando su liderazgo en la rama.

En tercer lugar, se sitúan los cambios de posición en el ciclo de vida de las empresas siderúrgicas. En particular, dos de las fábricas radicadas en el Chaco se encontraban a fines de la década de los setenta en el cambio del ciclo de vida producto por factores endógenos y exógenos a las mismas.

Ciclo de vida de la industria siderúrgica

Según el enfoque schumpeteriano, el ciclo de vida de la empresa estaría determinado por la trayectoria del sector de actividad en el que se desenvuelve y la innovación de los productos (Brenta, 2009). Entonces, el ciclo de vida de la industria según el modelo estándar contiene las siguientes etapas: innovación, imitación, quiebras, madurez y declinación (Ibídem: 9).

Figura 3. Modelo de Cinco Etapas del Ciclo de Vida de la Industria



Adaptado de Brenta (2009). Políticas Públicas. Ciclo de vida de empresas dinámicas en Argentina.

Si bien no es intención de este trabajo detallar en profundidad el ciclo de vida de la industria, resulta necesaria una breve reseña sobre cada una de las etapas. La primera de ellas crea una industria, en otras palabras todas las industrias nacen como monopolio. La incertidumbre sobre el éxito de la industria desalienta el ingreso de nuevos competidores. En la segunda etapa, la de imitación, si el producto muestra probabilidades de generar una gran demanda rápidamente aparecerán los imitadores que introducen variaciones en el diseño del producto. Las mejoras son frecuentes, crece la producción y los precios caen. Nuevos desarrollos provienen de firmas que inicialmente están afuera de la industria y los costos en I&D son modestos. En la tercera etapa, el mercado comienza a elegir su producto favorito. Aquellas empresas que eligieron el producto o el proceso "correcto" sobreviven, las demás salen del mercado. Las innovaciones comienzan a ocurrir dentro de la industria y si la tecnología al interior del sector es importante, el gasto en I&D se transforma en una barrera de entrada ya que los potenciales ingresantes deberán realizar considerables inversiones para entrar a

la industria. Al mismo tiempo las actividades de I&D se concentran en los procesos más que en los productos. La cuarta etapa, tras las quiebras y salidas de la fase anterior, la industria se estabiliza manteniéndose constante la cantidad de oferentes. Si la tecnología es importante, la acumulación de conocimiento refuerza las barreras de entrada al mercado. Las actividades de I&D se concentra en innovaciones para reducir costos y en mejoras menores del producto. En la última etapa, algunos productos son enteramente reemplazados por otros o por la competencia internacional. El número de empresas cae, por fusión horizontal, cierre y quiebras. Se reduce la producción y crece la concentración. Resulta difícil introducir mejoras en el diseño o competir con los costos salariales bajos y de I&D de algunos países (Brenta, 2009). A partir de esta breve descripción junto con datos de investigaciones precedentes es claramente identificable el pasaje de crecimiento (imitación y quiebras) a madurez al interior del sector siderúrgico. Si se observa los datos de la tabla N° 1 es notoria la tendencia descendente en la cantidad de plantas siderúrgicas desde 1980 hasta 1994. De hecho si se tienen en cuenta los datos con respecto a las fusiones y quiebras referenciadas en la Variación número dos, se puede determinar que la concentración en la industria siderúrgica aumentó.

Tabla 1. Composición de la Oferta Siderúrgica (1970-1994)

TIPO DE PROCESO	1970	1975	1980	1985	1990	1994
PLANTAS INTEGRADAS	2	2	4	4	4	4
PLANTAS SEMI-INTEGRADAS	10	10	5	2	2	1
LAMINADORES	S/D	47	38	36	33	21
TOTAL EMPRESAS	S/D	59	47	42	39	26

Fuente: Aspiazu, et. al., (2005) y Bisang y Chidiak (1995)

Ciclo de vida de las empresas

A nivel ciclo de vida de la empresa cabe señalar que dos de las empresas siderúrgicas radicadas en la provincia del Chaco se encontraban en

el pasaje de madurez a declinación. Esto último se deduce de datos disponibles con respecto a TAMET y a la *National Lead Company SA*. En relación a la primera, al momento de la radicación en la provincia ya se encontraba muy lejos de la empresa que había sido la mayor metalúrgica de América Latina en los años veinte.

Tamet lanzó, además, un proyecto promocionado en Puerto Vilelas (Chaco) para producir arrabio a base de carbón vegetal mientras continuaba reorganizando su producción. En 1981, tenía apenas 271 trabajadores, un pálido reflejo de los casi 4.000 de diez años antes; en 1982 se presentó en convocatoria de acreedores. Más tarde el paquete de control de la empresa (que ya estaba reducida a esa sola planta) pasó, mediante sucesivos cambios de mano, a una sociedad controlada por ACINDAR (Schvarzer, 1996: 302).

Con respecto a la *National Lead Company SA* en el año 1979, la empresa se inscribió como beneficiaria del Régimen de Promoción Minera establecido en la Ley 22.095, accediendo a los beneficios impositivos que surgieron de la normativa. En ese mismo año *la National Lead Company*, tras permanecer en la actividad minero-metalúrgica durante más de medio siglo y tras haber conseguido importantes beneficios, decidió hacia fines de la década del setenta una reestructuración total de sus actividades en el orden mundial. Esto último significaba reorientar sus inversiones hacia el sector petrolífero¹⁰. Como consecuencia de ello, resolvió la liquidación de todos los activos utilizados en el sector minero-metalúrgico involucrando la venta de unas treinta empresas, entre ellas la *National Lead Company S.A.*

En efecto, a fines del año 1979 la Fábrica de plomo pasó a manos de empresarios nacionales. El grupo económico argentino que compró la fábrica fue el denominado Oddone, que tenía participación en diversas actividades¹¹. Sin embargo, el Grupo Oddone fue uno de aquellos que se presta-

¹⁰ Este dato se presentó en Memoria y Balance de la *National Lead Company S.A.* Ejercicio Económico N° 69 (01/07/1985 al 30/06/1986).

¹¹ El grupo Oddone tenía participación tanto en el sector agropecuario (producción agrícola ganadera, acopio de cereales, exportación, desarrollos portuarios, forestaciones, implantación de la producción de tártago para la producción de aceite de ricino y productos medicinales, industrial (Bagley SA) y financiero (Tarjeta de Crédito Diners Club SA y Banco Oddone).

ron para el juego financiero de la época¹² lo que derivó en crisis y posterior quiebra del grupo en 1980.

En suma, se puede afirmar que la trayectoria de las plantas siderúrgicas radicadas en el Chaco estuvo influenciada por factores externos e internos a las mismas. La conjunción del abandono del modelo ISI, la introducción de innovaciones en los procesos de algunas plantas (Acindar y Siderca), la imposibilidad de incorporar los cambios tecnológicos a las fábricas de la región, el aumento de la concentración en la rama siderúrgica más la tendencia a la declinación por parte de las empresas radicadas en el Chaco influyeron en las ilusorias posibilidades de supervivencia en el mercado.

Reflexiones Finales

La siderúrgica era una rama atípica del entramado industrial de la provincia chaqueña. En cambio, el aprovechamiento de factores como la cercanía del Río Paraná y la disponibilidad de importantes reservas carboníferas constituían para el Chaco componentes estratégicos de radicación industrial siderúrgica.

Aunque las industrias metálicas básicas no representaban un porcentaje considerable de participación en el valor agregado de la industria manufacturera, la rama propiamente dicha si tenía un efecto multiplicador al impactar en otros sectores de la economía chaqueña. Sin embargo, estas

industrias se desarrollaron desde su radicación en la región en un contexto protegido por la industria sustitutiva de importaciones en donde aprovechaban las políticas comerciales, cambiarias y de promoción industrial. No obstante, un cambio en la política económica en la segunda mitad de la década de los setenta modificó la trayectoria del modelo sustitutivo. En efecto, por más que existiesen industrias promocionadas éstas debieron enfrentar los efectos de una política económica global que no contemplaba el desarrollo articulado del sector manufacturero.

Asimismo, los cambios en el sector siderúrgico, particularmente en el ciclo de vida de la industria y de las empresas hicieron que ciertas plantas modernizaran sus estructuras generando una fuerte concentración y elevación de las barreras de entrada. Las altas barreras de entrada al sector reforzaron las características oligopólicas otorgándole a las firmas líderes una posición propicia para mantener la concentración y mayor poder en la fijación de precios. El resto de empresas no pudo adaptarse a las nuevas condiciones de la competencia, cuestión que derivó en la absorción por parte de las firmas líderes y/o el cierre definitivo de sus plantas.

En definitiva, con el quiebre del modelo sustitutivo, las políticas neoliberales aplicadas a partir de 1976, cambios en el sector siderúrgico, las empresas de la rama radicadas en el Chaco fueron seriamente afectadas, cerrando prácticamente su mayoría a inicios de la década de los noventa con el consecuente impacto en la estructura económica y social de la provincia. En otras palabras, en ausencia de políticas públicas de fomento hacia el sector el desarrollo de la siderurgia en la provincia del Chaco fue prácticamente inviable.

12 En mayo de 1980, el presidente del Grupo Oddone fue arrestado en Buenos Aires por la Policía Federal. El juez que entendía en la causa consideraba a varios miembros del Grupo (entre estos al presidente) como "Autores de Administración Fraudulenta en Concurso Ideal con Fraude Agravado en Perjuicio del Fisco". Los directivos del Grupo Oddone estaban acusados de haber utilizado los depósitos de los ahorristas con fines de lucro personal. Al mismo tiempo, el banco propiedad del grupo fue intervenido por el Banco Central. Por otra parte, muchas empresas integrantes del holding estaban relacionadas crediticiamente con el banco. Este hecho significó para la National la imposibilidad de efectivizar los créditos otorgados antes de la intervención por la entidad financiera del holding. La dificultad de cancelar los pasivos previos, motivó que la Fábrica de Plomo solicitara el concurso de acreedores. Meses más tarde se declaró la quiebra de los accionistas del grupo y, por ende, la empresa quedó administrada judicialmente. Para mayor profundidad ver: Quintela, R. (2003) "Las crisis del sistema bancario argentino en las últimas décadas (1980-2000). Su vinculación con los sistemas de control". Tesis de Doctorado. Facultad de Ciencias Económicas. Universidad Nacional de Buenos Aires. Recuperado el 02/06/2016 de http://bibliotecadigital.econ.uba.ar/download/tesis/1501-1172_QuintelaRL.pdf.

Referencias bibliográficas

- Aspiazu, D., & Nochteff, H. 1994. *El Desarrollo Ausente*. Buenos Aires, Tesis Grupo Editorial Norma.
- Aspiazu, D., Basualdo, E., & Khavise, M. 2004. *El Nuevo Poder Económico en la Argentina de los Años 80*. Buenos Aires, Siglo XXI.
- Aspiazu, D.; Basualdo, E. y Kulfas, M. (2005). La industria siderúrgica en Argentina y Brasil durante las últimas décadas. Federación de Trabajadores de la Industria y afines-CTA. Documento de trabajo. Recuperado el 14/03/2015 de http://www.funcex.org.br/material/REDEMERCOSUL_BIBLIOGRAFIA/biblioteca/ESTUDOS_ARGENTINA/ARG_176.pdf.
- Azpiazu, D., & Schoor, M. 2010. *Hecho en Argentina*. Buenos Aires, Siglo XXI.
- Bisang, R. y Chidiak, M. (1995). Apertura económica, reestructuración productiva y medio ambiente. La siderurgia argentina en los 90. Recuperado el 9/12/2009 de www.fund-cenit.org.ar/eng/Descargas/dt19.pdf.
- Brenta, N. (2009). Políticas públicas. Ciclo de vida de las empresas dinámicas en Argentina. Fundación Empresa Global. Documento de Trabajo. Recuperado el 31/05/2016 de <http://www.feg.org.ar/archivos/ciclodevida.pdf>
- Carlino, A., & Torrente, D. (2004). Los regímenes de promoción industrial y sus efectos sobre la industria chaqueña. *Revista de la Facultad de Ciencias Económicas-UNNE*.
- Castellani, A. (2006) La Relación entre la Intervención Estatal y el Comportamiento Empresarial. Herramientas Conceptuales para Pensar las Restricciones al Desarrollo en el Caso Argentino. Recuperado el 24/08/2012 de <http://www.idaes.edu.ar/papelesdetrabajo/paginas/Documentos/CASTELLANI.pdf>
- Jerez, P. (2º Semestre de 2008). La exportación como destino alternativo para la producción siderúrgica argentina entre 1976 y 1990. *Revista H-industria@ [en línea]*. Recuperado el 05/06/2009, de www.Hindustria.com.ar/images/client_gallery/HindustriaNro3Jerez.pdf.

Memoria y Balance de la *National Lead Company S.A.* Ejercicio Económico Nº 69 (01/07/1985 al 30/06/1986).

Norte. (15/01/1976). TAMET se instalará en el Chaco. Pág. 7.

Quintela, R. (2003) "Las crisis del sistema bancario argentino en las últimas décadas (1980-2000). Su vinculación con los sistemas de control". Tesis de Doctorado. Facultad de Ciencias Económicas. Universidad Nacional de Buenos Aires. Recuperado el 02/06/2016 de http://bibliotecadigital.econ.uba.ar/download/tesis/1501-1172_QuintelaRL.pdf.

Schvarzer, J. 1996. *La industria que supimos conseguir. Una historia política-social de la industria argentina*. Buenos Aires, Planeta.

Fuentes

Chaco: Su historia en Cifras. (2011) Publicación realizada por la Fundación Norte y Sur y Consejo Federal de Inversiones.

Censos Nacionales Económicos 1974, 1985 y 1994.

LA TIERRA PÚBLICA EN EL CHACO EN LOS INICIOS DEL PERÍODO PROVINCIAL (1954-1971)

Enrique César Schaller

IIGHI.CONICET/UNNE

schaller53@gmail.com

El proceso de ocupación

De manera similar a los Territorios nacionales que se organizaron como estados autónomos a partir de la década de 1950 la provincia del Chaco contaba en el momento de su creación con un inmenso patrimonio en tierras fiscales. El nuevo estado autónomo formaba parte de las áreas que se integraron a la sociedad nacional a fines del siglo XIX. Como en ese momento la región no estaba incluida en la jurisdicción de ninguna de las provincias históricas (organizadas a partir del período colonial) pasó a constituir un Territorio bajo la administración directa del gobierno nacional. Éste quedó a cargo del manejo de la tierra y el bosque, las riquezas naturales de la región. Mientras que en las provincias más antiguas las tierras estaban ya repartidas y trabajadas en el Chaco desde la perspectiva de la sociedad nacional los terrenos estaban libres y los bosques ricos en maderas permanecían sin explotar. Estos recursos tenían un inmenso valor potencial pero se ubicaban en una comarca aislada, sin asentamientos estables y carentes de todo tipo de infraestructura.¹

En lo que se refiere a las tierras pese a sus errores y contradicciones el objetivo permanente del gobierno nacional fue promover su explotación económica mediante un proceso de transferencia al dominio privado que asegurara la ocupación efectiva del suelo. Para el cumplimiento de este propósito era necesario explorar y estudiar las condiciones productivas del suelo, efectuar las mensuras para ubicar territorialmente las parcelas que debían adjudicarse y definir la extensión de las mismas de acuerdo con las posibilidades de explotación, brindar incentivos para los pobladores inte-

resados en asentarse y otorgarles el dominio efectivo del suelo mediante títulos legales firmes. Estas complejas tareas debían coordinarse con otras como la instalación de vías de comunicación y la provisión de algunos servicios básicos que permitieran el desarrollo de las poblaciones.

Las normas referidas a la adjudicación de las tierras del fisco fueron definidas inicialmente por la ley 817 de Inmigración y colonización de octubre de 1876. Como su nombre lo indica el objetivo de la política de tierras era formar colonias agrícolas en los Territorios con inmigrantes europeos. Por esa medida se creó la Dirección de Tierras, organismo que tendría a su cargo la administración del suelo fiscal. En la etapa inicial del poblamiento (1876-1902), debido a las múltiples falencias de la acción estatal la organización de las primeras colonias agrícolas en el Chaco se vio acompañada por la transferencia de más de dos millones de hectáreas a unos pocos adjudicatarios. Así en el sector oriental del Territorio las poblaciones (Resistencia, Puerto Bermejo, Las Palmas, General Vedia, Margarita Belén y Benítez) quedaron rodeadas por un cinturón de latifundios de propietarios absentistas.

En la primera década del siglo XX se inició una nueva fase en el proceso de ocupación. La misma se caracterizó por acelerado poblamiento de las zonas del interior chaqueño promovido por el auge de las actividades forestal y agrícola. El primer impulso correspondió a la industria forestal con el aprovechamiento del quebracho colorado para la extracción del tanino. Esta actividad tuvo por escenario principal las grandes propiedades que se habían formado a fines de la centuria anterior. Más tarde, se inició un ciclo económico agrícola-ganadero se desarrolló sobre todo en las áreas fiscales que habían quedado libres de adjudicación en la zona central y sudoeste del Territorio. En el decenio de 1920, comenzó el crecimiento de la actividad agrícola basada en el cultivo del algodón. La superficie sembrada en el Territorio aumentó de unas 88.000 ha en el lapso 1925-29 hasta cerca de 400.000

¹ Enrique Bruniard, *El Gran chaco Argentino*, Resistencia, UNNE, 1978, pp. 45-63; Guido Miranda, *Tres ciclos chaqueños*, Santa Fe, Norte Argentino, 1956; Daniel Slutzky, *Diagnóstico de la estructura social de la región NEA, Tenencia y distribución de la tierra en la región NEA*, Buenos Aires, CFI, 1975.

ha a fines de la década de 1940. El auge agrícola atrajo a inmigrantes nacionales y extranjeros con lo que la población aumentó vertiginosamente: 60.564 habitantes, en 1920; 214.160, en 1934 y 430.555, en 1947. La vida comercial del Territorio se organizó de acuerdo con el ciclo agrícola y creció una industria de transformación constituida por desmotadoras, aceiterías e hilanderías. Paralelamente la ganadería local basada en la cría de vacuno sin refinar también experimentó un sostenido crecimiento para abastecer la demanda local y proveer de hacienda de cría a los mercados del sur.

La política de tierras cumplió un papel fundamental en el desarrollo agropecuario. En enero de 1903 se aprobó la ley de tierras 4167 que reemplazaba a la 817. La nueva disposición legal buscaba evitar los errores de las etapas iniciales de la ocupación. Establecía la exploración previa y la mensura de como requisito indispensable de toda adjudicación. La tierra fiscal de acuerdo con sus aptitudes se clasificaba en agrícola, ganadera y apta para la explotación de bosques y yerbales. Las áreas destinadas a colonias agrícolas, se dividirían en parcelas de 100 ha, las pastoriles en lotes de 2.500 ha y las denominadas mixtas agrícola-ganaderas en fracciones de 625 ha. Los lotes en las colonias se adjudicarían en venta y los interesados además de pagar el precio debían poblarlas e introducir mejoras. Por ese motivo se otorgaba a los solicitantes una concesión provisoria hasta que se cumplieran los requisitos para obtener el título definitivo. Las tierras que no se destinaron a colonias o reservas podían venderse en venta directa o en remate. Aquellos interesados en poblar tierras fiscales pero que no estuvieran en condiciones de comprarlas podían arrendarlas por cinco años renovables y con opción a la compra de la mitad al final del periodo. Finalmente, aunque no se especificaba en la ley, cuando se generalizaron los asentamientos espontáneos en tierras fiscales la Dirección de Tierras otorgó a los pobladores permisos precarios de ocupación

La ley de tierras se complementó con la ley 5559 del año 1908 denominada de Fomento de los Territorios Nacionales. Esta medida si bien estaba destinada sobre todo a la realización de obras de infraestructura tuvo un papel fundamental en el proceso de distribución de la tierra pública. La disposición buscaba impulsar el aprovechamiento de los campos y los bosques del interior del Chaco que permanecían poder del Estado mediante la realización de obras públicas que los habilitaran económicamente. Para ello, entre otros trabajos se preveía la construcción de un ferrocarril desde

Barranqueras hacia el oeste hasta Metán en la provincia de Salta con un empalme con una línea que se tendía desde el nordeste de la de Santiago del Estero. La primera etapa se concretó entre 1909 y 1914 y el trazado definitivo se completó entre 1927 y 1935. El avance de las vías férreas en las tierras del fisco constituyó la línea de penetración en torno de la cual se organizó el poblamiento del interior. Las estaciones de ferrocarril constituyeron el origen de muchos centros urbanos y el trazado de la vía determinó la ubicación de gran parte de las colonias que se formaron en este periodo.

Para solventar los gastos que demandaban las obras la ley preveía la reserva de tierras fiscales a ambos lados del ferrocarril. Estas zonas debían medirse y venderse en remate al mejor postor sin otro requisito que el pago del precio. La disposición contradecía así preceptos básicos de la política de tierras vigente que exigía (aunque con excepciones) la ocupación efectiva y la limitación de las áreas adjudicadas para evitar la especulación y el acaparamiento. Se reservaron para la venta 5.900.000 ha, es decir casi todas las tierras aún disponibles en el Chaco. De ellas en los años 1912 y 1913 se mensuraron 1.250.000 ha (las denominadas zona A y las secciones 1º, 2º y 3º) en lotes de 10.000 ha divididos a su vez en cuatro fracciones de 2.500 ha y en 1927 se midieron otras 248.000 ha (la zona C). El resto (las zonas B, D, E, F, G y H creadas en 1931) se ubicaban en el oeste en la zona árida del Impenetrable y permanecieron sin medirse.

Afortunadamente las ventas en remate resultaron un fracaso ya que sólo en 1914 se enajenaron poco más de 28.000 ha. Las tierras de las áreas seleccionadas permanecieron en reserva y, gracias a una firme política del gobierno radical del periodo 1916-1922 se destinaron primordialmente a la formación de colonias agrícolas y pastoriles de acuerdo con lo establecido por la ley 4167. A partir de ese momento y hasta la década de 1950 la labor de la Dirección de Tierras se concentró a la formación de nuevas colonias y el otorgamiento de concesiones. La ampliación de la oferta de tierras permitió a los pequeños y medianos productores acceder al usufructo del suelo en condiciones sumamente favorables y promovió el poblamiento espontáneo. La expansión de la frontera agropecuaria se desarrolló en forma continua hasta que en la década de 1950 quedaron incorporadas la mayor parte de las tierras aptas para la agricultura y la ganadería.

Cuadro 1. Destino de la tierra en el Territorio del Chaco. Año 1948

	Superficie (ha)	% de la superficie total
Propiedades particulares fuera de colonias	2.481.179	24,9
Colonias Agrícolas	1.320.060	13,2
Colonias Pastoriles y mixtas	1.490.069	14,9
Reservas	565.538	5,7
Ejididos	58.675	0,6
Fiscal sin destino	4.061.645	40,7
Total	9.977.106	100

Fuente: Memoria de la Dirección de Tierras.

Al finalizar la etapa territorialiana el estado de la tierra pública en el Chaco reflejaba claramente las diversas etapas por las que atravesó la acción oficial en la materia. Una cuarta parte de la superficie chaqueña estaba ocupada por tierras de propiedad particular enajenadas fuera de las colonias. Casi el 80% de esa área (2.439.685 ha) se otorgó con las ventas y donaciones efectuadas en la etapa inicial del poblamiento entre 1876 y 1902. Las mismas conformaban un cinturón de grandes propiedades que se ubicaba en la zona oriental y sur del Chaco, aunque hay que destacar que unas 200.000 ha se dividieron en lotes agrícolas. Por su parte las cuarenta colonias agrícolas y las siete pastoriles y mixtas creadas por el gobierno nacional comprendían cerca del 30% del Territorio. Todos estos centros, salvo dos (Resistencia y Puerto Bermejo) se formaron a partir de año 1907 lo que da idea del dinamismo que adquirió este proceso en la primera mitad del siglo XX. En el momento de la creación de la provincia la formación de colonias no había concluido todavía porque existían algunas mensuras pendientes de aprobación y sectores poblados desde tiempo atrás que debían subdividirse. En general, las colonias agrícolas se ubicaban en la planicie de la zona central y sudoeste siguiendo el eje de la línea del ferrocarril del Estado, mientras que las pastoriles se alineaban sobre todo a lo largo de la cuenca del río Bermejo. También una parte de las tierras fiscales se destinó a los ejidos de los pueblos y a reservas para la explotación forestal y para diversos organismos del Estado Nacional. Desde 1924 existía asimismo una reserva de 150.000 ha para los pueblos indígenas en la colonia pastoril Río Teuco. Finalmente, quedaban aún más de cuatro millones de hectáreas en poder del Estado

que no tenían aún un destino definido. De esa amplia superficie alrededor de 1.100.000 ha correspondían a tierras ubicadas en las zonas y secciones mensuradas de acuerdo con la ley 5559 y áreas fiscales que restaron en la zona de grandes propiedades otorgadas a fines del siglo XIX. Se trataba por lo tanto de terrenos ya delimitados y ocupados en gran parte. Las tres millones de hectáreas restantes se ubicaban en el sector occidental, en la zona denominada del Impenetrable, donde aún no se había efectuado tareas de exploración y mensura. Allí las posibilidades para la expansión agropecuaria eran muy limitadas por la extrema sequedad del ambiente. La débil ocupación se concentraba en el interfluvio del Teuco y el Bermejo y la actividad económica predominante era la cría extensiva de ganado vacuno.

Hay que tener en cuenta, sin embargo, que si bien la política del gobierno nacional había logrado habilitar gran parte de las tierras del Chaco a los pequeños y medianos productores fue mucho menos eficaz en afianzar la ocupación con la entrega de los títulos de propiedad y el otorgamiento unidades de superficie adecuada para la explotación familiar

Cuadro 2. Estado legal de la tierra en el Chaco. Año 1947

	Superficie (ha)	% del total
Escriturada	3.200.000	32
Adjudicada en venta	285.815	2,9
Arrendada/otros	435.795	4,4
Reservada	624.213	6,3
Fiscal sin adjudicar	5.431.282	54,4
Superficie total	9.977.105	

Fuente: Memoria de la Dirección de Tierras.

Aunque los cálculos oficiales varían se puede estimar que a fines de la década de 1940 aproximadamente 3.200.000 ha habían pasado al dominio privado. Sin embargo como se ha visto en el cuadro anterior de esa área cerca de 2.500.000 ha enajenaron fuera de las colonias. La superficie restante, correspondía a los títulos otorgados en las colonias y pueblos pero también aquí hay que tener en cuenta que esa área incluía 500.000 ha vendidas en la inmensa colonia Pastoril, creada en 1907 con una superficie de 603.000 ha. En el resto de las colonias el proceso de adjudicación fue mucho más

lento. De acuerdo con la memoria de 1948 sólo el 8,8% de la extensión total de las colonias agrícolas había pasado al dominio privado y el 33% estaba comprometido con concesiones en venta, es decir en una situación de dominio no totalmente consolidado. Posiblemente algo similar ocurría en los pueblos y colonias pastoriles. Aparte de la adjudicación en propiedad una parte del suelo fiscal estaba comprometido con contratos de arrendamiento y permisos de ocupación renovables, generalmente otorgados en áreas fuera de las colonias.

Restaban aún más de 5.400.000 ha que no habían sido adjudicadas y que, en términos legales permanecían bajo el pleno dominio del gobierno nacional. En la práctica, la mayor parte de las tierras fiscales aptas para la explotación agropecuaria estaban ya efectivamente pobladas. Durante la etapa del auge algodonero la ocupación de las tierras públicas precedió a la acción oficial de exploración, mensura y adjudicación. De acuerdo con la ley, quien ocupaba tierra fiscal sin autorización era considerado "intruso" y podía ser desalojado en cualquier momento. En los hechos, la mayoría de los pobladores se instalaba y permanecía por años en esa condición. La demora del organismo ejecutor, la Dirección de Tierras, para entregar los títulos de propiedad se atribuía a la escasez de personal y la centralización de las decisiones en Buenos Aires. Hacia 1960 el 55% de los 26.853 productores registrados trabajaban en condición de ocupantes de tierras fiscales. Los propietarios representaban sólo el 22% del total.

En cuanto al tamaño de las explotaciones uno de los rasgos más destacados era el fuerte peso numérico de las pequeñas y medianas explotaciones. Hacia 1960 más de 80% de las parcelas ocupadas no superaba las 100 ha. Las colonias agrícolas generalmente se dividían en cuadrados regulares de 50 a 100 ha, extensión considerada suficiente para una explotación familiar. Sin embargo, la superficie apta para el cultivo era menor porque generalmente gran parte de los lotes estaba cubierto por montes o anegadizos. Como el proceso de ocupación se desarrolló espontáneamente había fuertes concentraciones en las tierras libres lo que producía, a veces, un fraccionamiento extremo. Existía así un numeroso grupo de productores minifundarios, con parcelas inferiores a 25 ha, muchos de los cuales se desempeñaban también como trabajadores en los obrajes y establecimientos agrícolas. Las explotaciones entre 26 y 100 ha conformaban el amplio sector de pequeños productores cuya actividad dependía fuertemente de la utili-

zación de la mano de obra familiar. El estrato comprendido entre 100 y 400 era el de los productores medios que constituían el sector más capitalizado de los agricultores. Asimismo tenían gran importancia las explotaciones situadas entre los 1.000 ha y 5000 ha. En conjunto, abarcaban cerca del 32% de la superficie total aprovechada. Este grupo era el de productores ganaderos concesionarios de lotes en las colonias pastoriles.

Los desafíos de la nueva política de tierras

Con la promulgación de la ley 14.037 (8 de agosto de 1951) el Territorio del Chaco pasó a constituir una provincia autónoma. Como resultado de este cambio institucional los terrenos fiscales pasaron a formar parte del patrimonio de la nueva provincia. Una vez organizadas éstas se realizó la transferencia formal por decreto del gobierno nacional n° 19.235 del 15 de octubre de 1953.

En relación con las tierras públicas, el primer gobernador de la provincia, Felipe Gallardo en su mensaje a la legislatura de mayo de 1954 destacaba que el P.E. proyectaba la realización de un estudio para regularizar la situación de los ocupantes, la habilitación de nuevas superficies para la producción agropecuaria y la incorporación económica de la vasta zona del oeste provincial. De esta forma el mandatario sintetizó los temas básicos que orientaron a labor de las diferentes administraciones con respecto a las tierras públicas hasta la década de 1980. El cambio de jurisdicción, sin embargo, no significó una modificación abrupta en relación con la etapa anterior pues hasta la creación del Instituto de Colonización en 1972 el proceso de regularización de las posesiones y habilitación de tierras avanzó con lentitud. La morosidad de la acción oficial pese a que ahora estaba a cargo de autoridades con vinculación más inmediata con la región se debió en gran medida a la complejidad los problemas planteados y a la escasez de recursos.

El régimen de las tierras fiscales provinciales quedó definido por la ley n° 16, promulgada el 8 de septiembre de 1953. La norma reproducía en forma casi textual el contenido de la ley nacional 13.995 (5 de octubre de 1950) que había reemplazado a la ya antigua ley 4167. El nuevo ordenamiento se basaba en el principio de la función social de la tierra por el cual los intereses individuales debían subordinarse a los de la sociedad en su conjunto. En

razón de ello la propiedad del suelo otorgado por el gobierno estaba sujeta al cumplimiento de obligaciones de carácter permanente, particularmente, la explotación racional. Se establecían limitaciones al derecho de sucesión para evitar el fraccionamiento excesivo o el acaparamiento y siempre quedaba pendiente la posibilidad de que el dominio retornara al Estado. En cuanto a la superficie de adjudicación la ley determinaba que las tierras fiscales se otorgarían en unidades económicas de explotación. La misma se definía como el “predio que por su superficie, calidad de suelo, ubicación, mejoras, condiciones de explotación racionalmente trabajada por una familia que aporte la mayor parte del trabajo necesario permita subvenir a sus necesidades y a una evolución favorable de la empresa”. Se trataba, por tanto de un criterio flexible, dado que la extensión a otorgarse estaría determinada por las condiciones productivas de cada zona y el tipo de explotación que se quería desarrollar. Las formas de adjudicación previstas eran la venta, el arrendamiento y el permiso de ocupación.²

Si bien la nueva ley introdujo importantes novedades en la práctica se reveló como instrumento deficiente para una etapa en que el crecimiento productivo no dependía tanto de la ocupación de tierras baldías como de una mayor tecnificación y capitalización de las explotaciones. Así el criterio unidad económica adoptado por la ley tenía como sujeto casi exclusivo a la familia agraria y excluía a otros actores (empresarios particulares o sociedades) que podían llevar adelante una explotación en mayor escala y en forma racional. Además por el principio de la función social de la tierra se establecían fuertes limitaciones al derecho de propiedad lo que traía incertidumbre en el dominio y a la larga podía afectar las inversiones. Dadas las condiciones de ocupación del Chaco es llamativo que no se haya incorporado alguna cláusula que otorgara algún beneficio a los ocupantes de tierras fiscales ya arraigados.

De todas formas pese a los cambios políticos que se sucedieron la medida permaneció en vigencia hasta enero 1972 cuando fue sustituida por la ley 1094 que creaba el Instituto de Colonización. En la constitución provincial de 1957 se incorporaron cláusulas relativas al régimen de la tierra

pública que respondían a principios similares a los de la ley nº16. Se declaraba que el ejercicio de la propiedad estaba subordinado al interés social (art. 36). El artículo 38 determinaba que la adjudicación de la tierra se establecería por ley basada en planes previos de colonización y con fines de fomento. El régimen de adjudicación debía contemplar la distribución por unidades económicas de tipo familiar, la explotación directa y racional; y la adjudicación preferencial a grupos de organización cooperativa.³

Los esfuerzos realizados durante el gobierno de Anselmo Zoilo Duca (1958-1962) por reemplazar la ley de tierras por un instrumento más flexible no dieron resultados porque el proyecto oficial, presentado inicialmente en julio de 1959, no fue discutido por la legislatura local. Sin embargo, durante la intervención de Marcelino Castelán (1962-1963) se dictó un decreto-ley (19 diciembre de 1962) que introducía importantes reformas. Se suprimían los artículos que regulaban el derecho de sucesión y la cláusula que establecía que las unidades económicas eran inembargables. Una vez otorgado el título de propiedad las restricciones a las transferencias del dominio se reducían a un período de ocho años.⁴

El organismo encargado de la ejecución de la política de tierras era la Dirección de Tierras y Colonias creado por la ley nº 16 y que funcionó durante la mayor parte de su actuación bajo la dependencia del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la provincia. Debido a problemas burocráticos y cambios políticos la organización de la entidad se demoró varios años. Ante la escasez de personal técnico en los momentos iniciales se debió contratar a empleados de la antigua Dirección de Tierras de la Nación. Recién durante la gestión de Duca el organismo provincial se estructuró en forma más o menos estable y también se pudo completar el ordenamiento y clasificación de los expedientes de tierras transferidos por el gobierno de la Nación. Esta demora sin duda afectó el funcionamiento inicial del organismo. En muchos casos se actuó improvisadamente por lo que se produjeron irregularidades en las adjudicaciones. Una vez superados los inconvenientes del proceso de formación la tarea de la entidad se desarrolló con más o menos

² Carlos Cánepa, *Principios de colonización. Ley 14.392*, Buenos Aires, Arayú, 1955, passim; María Susana Tabora de Caro, “La legislación de tierras públicas nacionales y el régimen vigente en la provincias” Miguel Ángel Cárcano, *Evolución histórica del régimen de la tierra pública*, 3° ed, Buenos Aires, Eudeba, 1972

³ *Provincia del Chaco. Honorable Convención Constituyente. Diario de Sesiones*, Resistencia, Moro, 1957, tomo I.

⁴ *Diario de sesiones, 1959, tomo II; Boletín Oficial*, 13 de octubre de 1959 y 18 de julio de 1960. *Memoria de la intervención Federal. Período del 30 de junio de 1962 hasta el 1° de julio de 1963*, Resistencia, 1963, pp. 41-57.

celeridad según las disponibilidades presupuestarias del gobierno. De todas formas pronto se comprobó que la administración de la tierra pública constituía un problema de gran complejidad que requería una planificación cuidadosa y, sobre todo, una inversión excepcional de recursos que la provincia no estaba en condiciones de afrontar por cuenta propia.⁵

La habilitación de nuevas tierras a la actividad agropecuaria

Al igual que en la etapa del Territorio la política de tierras durante la provincia tenía por objetivo prioritario la incorporación de nuevas áreas a la producción y la transferencia de los terrenos públicos al dominio particular en condiciones que aseguraran el poblamiento efectivo y la explotación racional del suelo. Sin embargo al organizarse la provincia restaba muy poca superficie fiscal para incorporar en las condiciones que se había efectuado hasta ese momento. Gran parte de las áreas ubicadas en las colonias agrícolas y pastoriles y en las zonas y secciones mensuradas se hallaban cubiertas por el bosque. Los terrenos despejados aptos para un aprovechamiento inmediato por lo común ya habían sido ocupados desde tiempo atrás y sólo estaban disponibles desde el punto de vista de la posesión legal. Algo similar ocurría con varias reservas forestales que ya habían perdido su condición de tal debido al desmonte realizado por los pobladores. Finalmente quedaban más de tres millones de hectáreas en la zona árida del oeste que constituía el límite de la frontera agropecuaria.

Entre 1955 y 1965 se midieron algunas áreas fiscales y se habilitaron a la producción tierras antes reservadas. En la mayoría de los casos la creación de una colonia y la mensura de la misma no significaban un incremento del área explotada sino sólo el primer paso para la regularización de situaciones de hecho. Dado que quedaban pocas áreas disponibles la incorporación de nuevas tierras a la colonización agrícola requería una labor mucho más compleja y costosa ya que sólo podía lograrse principalmente a través la expropiación de grandes propiedades o por medio del desmonte para ganar tierras a la masa boscosa. Los dos procedimientos fueron puestos en práctica pero los resultados inmediatos fueron limitados principalmente porque involucraban fuertes erogaciones.

⁵ Archivo Histórico de la Provincia del Chaco, *Reseña de la labor cumplida por el ministerio de Agricultura y Ganadería de la provincia del Chaco* (2 de mayo de 1958-2 de febrero de 1959).

Cuadro 3. Colonias fundadas entre 1954 y 1965

Colonia	Año de creación	Superficie (ha)
Campo Alcalá	1954	2.501
Remedios Escalada de San Martín	1955	4.169
General Urquiza	1955	9.977
Coronel Dorrego	1955	8,471
Presidente Yrigoyen	1955	19.980
Lotes 34-35-21-22 Cnia Rodríguez Peña	1956	26.000
Lotes 7 y 8. Cnia Rodríguez Peña	1957	5.000
Leandro Alem	1958	19.997
La Tambora	1959	43.320
Mac Lean	1960	18.914
Lote 3, legua c, zona A	1961	2,500
Tañigó II	1961	13.294
Las Garcitas	1961	2.450
Lotes III y IV reserva forestal Col. Pastoril	1961	16.950
Lote 50 zona A	1961	4.977
El Aguará	1961	6.830
El Guanaco	1961	9.727
El Toba	1961	10.006
Lotes 16 y 24 sección 1º	1965	20.002
TOTAL		234.105

Fuente. Instituto de Colonización de la provincia del Chaco Sección Topografía. Diligencias de mensura nº

Durante la primera administración provincial (1953-1955) se habilitaron más de 4.000 ha en la colonia Bajo Hondo con la anulación de la medida que establecía reservas forestales en varios lotes (decreto del 13 de enero de 1955). En la antigua zona de influencia del ferrocarril del Estado se crearon dos nuevas colonias agrícolas denominadas General Urquiza (9.977 ha) y Remedios Escalada de San Martín (4.168 ha) por decreto del 9 de septiembre de 1955.⁶

⁶ También se dio nombre oficial a colonias que habían sido medidas entre 1937 y 1947. Se trataba de las colonias General Lamadrid, Coronel Saavedra, General Paz, Domingo Faustino Sarmiento, General Arenales, Mariano Moreno, Nicolás Avellaneda, Juan Bautista Alberdi, Vicepresidente Quijano e Hipólito Irigoyen. *Boletín Oficial*, 19 de septiembre de 1955.

También se recurrió a la adquisición de tierras particulares como instrumento de política colonizadora. El caso más llamativo fue sin duda el de la expropiación del campo de la empresa Comega Mercantil y Ganadera (la ley n° 86 del 27 de septiembre de 1954 y el decreto n° 2382 29 de septiembre de 1954) que dio lugar a la creación de la colonia Manuel Dorrego. Las tierras de esta sociedad conformaban una propiedad de 70.000 ha sobre la costa del río Bermejo que rodeaba a la localidad de Presidencia Roca. Originalmente se tenía previsto la expropiación de unas 20.700 hectáreas, pero posteriormente (decreto del 14 de octubre) el área se redujo a 8.741 ha porque el resto, se afirmaba, no era apto para la colonización agrícola. Asimismo, se produjeron algunas irregularidades en el trámite de la tasación y la empresa inició una demanda por lo que la cuestión estuvo tramitándose durante varios años. Otras compras realizadas fueron las del ex campo Alcalá de 2500 ha (decreto del 27 de agosto de 1954) en una zona cercana a los terrenos de Comega y los campos Tañigó y Jacarandá (10 de septiembre de 1954), en la zona sudoeste de la provincia con 13.294 ha.⁷

Una preocupación permanente de las administraciones de fines de la década de 1950 fue la propagación de las especies leñosas, principalmente el vinal considerado una plaga para la agricultura (decreto nacional del 1° de marzo de 1941). Con el fin de frenar el avance de la misma en la zona occidental de la provincia y, con el tiempo, recuperar las tierras invadidas se buscó fomentar la colonización pastoril. Por el decreto n° 660 del 29 de marzo 1955 se incorporó al régimen de la ley n° 16 la reserva indígena de 150.000 ha y las tierras de la colonia Pastoril Teuco ubicadas en el interfluvio de los ríos Teuco y Bermejito. La colonia pastoril había sido creada el 11 de julio de 1921 y la reserva había sido establecida por decreto del 19 de febrero de 1924, pero ambas permanecían sin mensura y las tierras no habían sido adjudicadas. Con el levantamiento de la reserva se preveía la subdivisión del terreno en unidades económicas no inferiores a 2.500 ha. Las mismas se otorgarían en venta a precios de fomento con la condición de que los adjudicatarios erradicaran el vinal de sus predios en cinco años y establecieran construcciones permanentes. La colonia pastoril no llegó a medirse pero los años 1956 y 1957 la adjudicación de la tierra continuó en el sector occidental. Con ese fin se aceleró la regularización de las posesiones

⁷ Instituto de Colonización, *Topografía, diligencias de mensura n° 380, 381, 383, 385, 386 y 387; Diario de Sesión de la Cámara de Diputados. 1954, pp. 483-493*

en la colonia mixta Pampa del Indio y Pastoril Rodríguez Peña ubicadas en los límites de la zona árida. Para reubicar a la población excedente se ordenó (decreto del 30 de mayo de 1956) la subdivisión en parcelas agrícolas en lotes pastoriles aún disponibles de la colonia Rodríguez Peña.⁸

El gobierno de Anselmo Zoilo Duca (1958-1962) constituyó el último período de formación de nuevas colonias. Entre 1958 y 1961 se habilitaron unas 159.000 ha. De ellas alrededor de 90.000 ha se ubicaban en la planicie centrochaqueña. En los terrenos de la antigua zona de influencia del ferrocarril (zonas A, y secciones 1°, 2° y 3°) se trazaron las colonias Leandro Alem y La Tambora) y se ampliaron las colonias Bajo Hondo y Pampa del Infierno. En las fracciones fiscales que restaban entre las propiedades del sur la provincia se trazaron las colonias pastoriles General Lonardi y Mac Lean. También se subdividieron 20.000 ha de reservas forestales de la colonia Pastoril.⁹

Con estas mensuras prácticamente concluyó el proceso de formación de colonias iniciado en 1876. En adelante la habilitación de nuevas áreas a la producción debía recurrir a la adquisición por parte del gobierno de tierras particulares y el fomento de la colonización privada. Otro procedimiento menos conflictivo pero de gran costo era la eliminación de la cobertura boscosa que cubría extensas áreas explotables en zonas adjudicadas y tierras públicas. La labor de desmonte quedaría a cargo del Estado o de los propietarios con apoyo oficial. Ambos expedientes requerían estudios y, sobre todo inversiones adicionales. Por ese motivo durante el gobierno de Felipe Bittel (1963-1966) se aprobó la ley 539 (9 de junio de 1964) que establecía recursos especiales que conformaban el "Fondo de Colonización y Fomento Agropecuario y Forestal". Este Fondo se destinaría a la creación de nuevas colonias mediante la adquisición de tierras particulares de acuerdo con la ley de expropiación y a proveer servicios económicos y financieros a los productores.¹⁰ Si bien no se expropiaron tierras, con los recursos obtenidos en el marco de esta ley y con fondos adicionales el Estado provincial ad-

⁸ *Boletín Oficial de la provincia del Chaco*, 4 de abril de 1954, p. 1; Archivo Histórico de la Provincia del Chaco, Mensajes e Informes. Memoria del ministerio de Agricultura (23 de septiembre de 1955-31 de diciembre de 1957); Provincia del Chaco, Respuestas de S.E. el Señor interventor Nacional Coronel Pedro Avalía al cuestionario que le presentara Radio del Estado, Resistencia, agosto de 1956.

⁹ Hugo H. Beck, *La provincia del Chaco durante el gobierno de Anselmo Zoilo Duca (1958-1962)*, Resistencia, 1990, cap. 2; Instituto de Colonización, *topografía, diligencias n° 411 a 456*

¹⁰ *Boletín Oficial* 29 de junio de 1964

quirió equipos de topadoras destroncadoras que ingresaron al país a principios de 1965. Así el gobierno estuvo en condiciones de proveer el servicio del desmonte que para los productores resultaba sumamente oneroso. La importancia de la habilitación de nuevas áreas a través del desbosque con apoyo estatal quedó manifiesta con la creación del Instituto del Desmonte para Explotación Agropecuaria (I.D.E.A.) por ley del 30 de noviembre de 1965. El mismo constituía un organismo autárquico que tenía por objeto “la prestación de servicios de desmonte en tierras fiscales y privadas con vistas a su posterior utilización para la agricultura y la ganadería”.¹¹ Esta entidad fue reorganizada y a partir del 13 de abril de 1968 pasó a denominarse Instituto Provincial de Desmonte (IPRODE). Asimismo los estudios que se realizaron sobre la masa boscosa y las áreas potencialmente aprovechables permitieron la elaboración de un informe, presentado por el Consejo Provincial de Desarrollo, que constituía un programa de desmonte para el denominado dorsal Chaqueño, es decir el área más elevada de la planicie central de la provincia.¹²

Adjudicaciones de tierras y la creación del Instituto de Colonización

Estrechamente vinculada con la expansión agropecuaria se encontraba la cuestión de la regularización de las ocupaciones sin título. Ante las dificultades para ampliar el área destinada a la actividad agropecuaria, el crecimiento productivo dependería de un aumento de los rendimientos de las explotaciones. Un paso fundamental era el otorgamiento del título de propiedad que garantizaba al productor el acceso al crédito y favorecía sus inversiones a largo plazo. Para que este proceso de titularización cumpliera sus objetivos era necesario entregar unidades productivas rentables. Pero este objetivo no era sencillo de lograr debido a la gran densidad de productores en los terrenos aprovechables. En esas áreas se debían realizar concentraciones parcelarias para conformar las unidades económicas. La creación de las mismas en favor de un adjudicatario sólo podía realizarse con la aneación de las tierras de otros ocupantes que debían ser reubicados.¹³

11 Mensaje a la Legislatura. *Diario de Sesiones*, 25 de mayo de 1965; *Boletín Oficial* 20 de diciembre de 1965

12 *Boletín Oficial* 18 de abril de 1968 Victor Brodersohn, Daniel Slutzky y Cristina Valenzuela, *Dependencia interna... op. cit.*, 8 p. 153

13 Política agraria. Plan de ordenamiento y transformación del Chaco”, *Diario el Territorio* 8

Cuadro 4. Adjudicación de la tierra en el Chaco (1958-1974)

	Lotes escriturados		Lotes concedido en venta	
	Nº	Superficie	Nº	Superficie
1958	s/d	s/d		
1959	s/d	s/d	1.208	129.046
1960	s/d	s/d		
1961	s/d	s/d		
1965	204	39.937	s/d	s/d
1966	162	20.390	108	20.327
1967	135	9.456	63	12.065
1968	98	17.358	102	29.230
1969	176	26.200	125	25.834
1970	139	25.890	127	29.494
1971	300	39.940	162	42.004
1972	420	70.512	¿?	81.306
1973	810	23.967	714	80.823
1974	364	47.786	743	91.286

Fuentes: 1958-1961: *Mensaje del Poder Ejecutivo gobernador Anselmo Duca. Leído ante la Legislatura Provincial el 1° de abril de 1961*, Resistencia, Secretaría de la Gobernación pp. 7-9; 1965: Mensaje a la Legislatura. *Diario de Sesiones*, 25 de mayo de 1966; 1966-1972: Victor Brodersohn, Daniel Slutzky y Cristina Valenzuela, *Dependencia interna... op. cit.*, p. 190; 1973-1974: base de datos del Instituto de Colonización.

El problema de la ocupación de las tierras fiscales se convirtió en una cuestión más urgente debido a la crisis del modelo productivo chaqueño. En las décadas de 1940 y 1950 se produjo la declinación de la industria tanninera lo que motivó el cierre de numerosas fábricas. En lo que respecta al algodón, desde fines de la década de 1950 por diversas causas concurrentes los precios del producto experimentaron un apreciable y prolongado descenso. La salida de las dificultades del sector primario a través de la di-

de septiembre de 1967. En esos años se dieron a conocer estudios en los que señalaba el régimen precario de tenencia y el minifundio como factores estructurales que limitaban la transformación agraria. Los trabajos más citados eran los de Valentín H. Jones *Política de tierras; diversificación agropecuaria y crecimiento económica en la provincia del Chaco*, Ministerio de Agricultura, 1967 y el de Antonio Besil *Análisis de las causas del actual cambio en la estructura del sector agrícola de la provincia del Chaco*, Resistencia, 1969

versificación con cultivos pampeanos como el maíz, trigo, girasol y sorgo así como la consolidación de la actividad ganadera ligada al mercado nacional. Pero este cambio implicaba inversiones en maquinarias e insumos y el aprovechamiento de una superficie muy superior a la media provincial. Por lo tanto sólo podían concretarlo aquellos productores capitalizados. La gran mayoría de productores pequeños que no contaban con extensiones suficientes ni recursos debió persistir con el monocultivo algodónero y asegurar su subsistencia a costa de la sobreexplotación del suelo y la mano de obra familiar. En este contexto el sistema precario de tenencia era incompatible con la transformación productiva porque contribuía a la persistencia del minifundio y desalentaba las inversiones.

Pese a la importancia de la regularización de la tenencia en el desarrollo agrario, durante los primeros veinte años de vida provincial la adjudicación de tierras avanzó con lentitud. Durante la etapa del Territorio Nacional se atribuía esta demora a la centralización de las gestiones en la oficina de la Dirección de Tierras en Buenos Aires Sin embargo, la creación de la Dirección de Tierras provincial no significó un cambio fundamental. Durante los primeros años la entidad experimentó los problemas propios de una etapa de organización. Una vez consolidada su estructura, el proceso de regularización atravesó por momentos de mayor actividad como en 1958-1962 y 1963-1965 y otros de relativo estancamiento. De todos modos, el ritmo en que avanzaba la titularización, unas 25.000 ha anuales en promedio durante el lapso de 1965-1971, permitía prever que la transferencia de las tierras fiscales al dominio privado se prolongaría por varias décadas. Durante las etapas iniciales de la organización provincial los recursos técnicos y presupuestarios de la Dirección de Tierras resultaban limitados para la ejecución de las complejas tareas que involucraba el proceso de regularización. Las mismas requerían la concreción de estudios para definir las unidades económicas, la mensura de las explotaciones y su tasación, la selección de los adjudicatarios, inspecciones periódicas y diversas tramitaciones hasta la entrega definitiva del título. Por otra parte, la selección de adjudicatarios y la reubicación de otros podían crear situaciones conflictivas muy difíciles de resolver.

A fines de la década de 1960 y principios de la 1970 se planteó con mayor urgencia la necesidad de encarar la reforma de la estructura agraria provincial, debido crisis algodónera y el aumento de la conflictividad rural.

Estos años constituyeron el momento culminante de la caída del cultivo del algodón dado que los problemas de fondo se agravaron por la política económica del gobierno nacional que dejaba librados a las fuerzas del mercado a aquellos sectores menos competitivos. Entre 1966 y 1970 el área sembrada con algodón se redujo a niveles de treinta años atrás. El derrumbe de uno de los pilares básicos de la producción regional aceleró el proceso de diversificación agropecuaria que el gobierno consideraba inevitable y necesario. El cambio requería de una decidida política de tierras dado que el régimen precario de tenencia y el predominio del minifundio constituían una traba para la inversión y la conformación de unidades productivas eficientes

Por otra parte la crisis dio lugar a fuertes protestas y reclamos de los sectores rurales. Uno de los resultados de estas movilizaciones fue la formación de las Ligas Agrarias movimiento que incorporó al sector de pequeños productores no representados por las organizaciones existentes. Las Ligas se consolidaron rápidamente y encabezaron las protestas rurales que se realizaron en los años 1971 y 1972.¹⁴

.Durante la etapa final del gobierno militar de la "Revolución Argentina" ejerció el ejecutivo provincial Oscar Mazza (mayo de 1971- mayo de 1973) quien estableció como objetivo prioritario de su administración la regularización de las posesiones y la transferencia de las tierras públicas al dominio privado. La coyuntura se presentaba favorable para solucionar esta cuestión puesto que se contaba con el decidido apoyo del gobierno nacional preocupado por el aumento de la conflictividad social. A través de Ministerio de Agricultura proveyó de recursos y medios técnicos para concretar las tareas necesarias. Asimismo la regularización dominial permitiría que los productores pudieran aprovechar plenamente el extraordinario flujo de recursos para la región que representaba el denominado Crédito Orientado otorgado en forma conjunta por el Banco Interamericano de Desarrollo y el Banco de la Nación. El mismo fue lanzado oficialmente el 14 de agosto de 1971 y estaba destinado a la modernización de las explotaciones agropecuarias.¹⁵

Como paso inicial para la ejecución de la política de tierra el 13 de

¹⁴ Jorge Próspero Rozé, *Lucha de clases en el Chaco contemporáneo*, Resistencia, Librería de La Paz, 2007, pp. 89-104

¹⁵ Diario *El Territorio*, 15 de agosto de 1971

enero de 1972 se promulgó la ley n° 1094 por la cual se creaba Instituto de Colonización y se establecía un nuevo régimen de tierras. El organismo ejecutor tenía una jerarquía superior al que reemplazaba lo que implicaba una mayor autonomía en la toma de decisiones y la posibilidad de contar con recursos propios. Significaba también una reorganización interna y la ampliación del personal. En lo que respecta a la adjudicación de tierras fiscales, a diferencia de la ley anterior que daba preferencia casi exclusiva a las familias y cooperativas, en la nueva disposición el objetivo fundamental que guiaría su selección sería el de la explotación racional del predio. Para ello sólo se mantenían las inhibiciones establecidas por la constitución provincial (que vedaba el acceso a las sociedades mercantiles e instituciones religiosas o militares). La tierra se otorgaría en venta mediante ofrecimiento público o concurso de selección. Sin embargo, podría venderse en forma directa a los productores ya radicados o cuando se tratase de una superficie menor a la unidad económica. Una vez que se cumplieran los requisitos de pago, explotación racional e introducción de mejoras y luego de un plazo mínimo de dos años de la toma de posesión, se otorgaría el título traslativo de dominio y la propiedad quedaba sometida al régimen de derecho común. La única restricción que se mantenía era la prohibición de subdividir la unidad económica sin el consentimiento del Instituto. Otras formas de adjudicación eran el arrendamiento sin derecho a compra y los permisos precarios de ocupación por "razones sociales de solidaridad". También la ley incorporaba la donación para el caso de aquellas tierras invadidas por plagas vegetales y animales.¹⁶

El plan de tareas inmediato del Instituto quedó formalmente definido por el convenio celebrado entre la provincia y el Ministerio de Agricultura de la Nación el 2 de junio de 1972. El mismo puso en práctica el denominado "Operativo Tierras Fiscales Centenario del Chaco" que tenía por finalidad regularizar la ocupación de las tierras en una superficie aproximada de un millón de hectáreas en un plazo de seis meses y la ampliación de la frontera agropecuaria con la ejecución de proyectos de desmonte y radicación en áreas marginales. El programa sería financiado con aportes especiales del gobierno nacional.¹⁷

Se trataba sin duda de un proyecto muy ambicioso en un plazo exce-

sivamente breve. De todas formas, a partir de 1972 el proceso de transferencia de tierras al dominio privado adquirió un nuevo ritmo que se mantuvo en los años siguientes pese a los cambios de administración. Además la labor de Instituto en sus comienzos fue criticada porque atendía sobre todo a la celeridad de la adjudicación y no tuvo en cuenta la realización de acciones complementarias que favorecieran el arraigo de los nuevos propietarios. La entrega de los títulos dio lugar a una rápida valorización de los predios que activó el mercado de tierras. Se produjeron numerosos casos de reventa lo que favoreció emigración rural y la concentración de la propiedad.

La tierra pública a principios de la década de 1970

A partir de las medidas adoptadas en 1972 puede decirse que comenzó una nueva etapa en la historia de la tierra en el Chaco caracterizada por la rápida consolidación del dominio privado del suelo. Es interesante por lo tanto evaluar el estado legal de la tierra en el momento en que se iniciaba esta gran transformación.

Cuadro 5. Estado legal de tierra en las colonias agrícolas. 1948-1974 (en ha)

	Superficie	Escriturado	%	Concedido	%	Otros	%	Fiscal	%
1948	1.320.060	108.267	8,2	439.320	33	?	?	776.473	58,8
1974	1.681.176	557.119	33,1	205.082	12	121.422	7,2	797.553	47,5

Fuente: Base de datos del Instituto de Colonización.

Hacia 1974 las propiedades privadas comprendían en conjunto alrededor de 3.700.000 ha, es decir unas 500.000 ha más que en el momento de la provincialización a principios de la década de 1950. En esas dos décadas la labor de regularización de la Dirección de Tierras Provincial se desarrolló sobre todo en las colonias agrícolas. En ellas hacia 1948 el área adjudicada por el Estado representaba cerca del 41% del total, sin embargo, sólo el 8% había pasado definitivamente al dominio privado mientras que el 33% restante correspondía a concesiones que aún estaban en proceso de cumplimiento de las obligaciones de población y, por lo tanto, en una situación legal no totalmente consolidada. Entre 1948 y 1974 el área escriturada aumentó cerca de 450.000 ha, es decir alrededor del 90% de toda la tierra otor-

¹⁶ Boletín Oficial, 21 de enero de 1972; El Territorio 18 de enero de 1972.

¹⁷

gada en propiedad en ese lapso en la provincia. En ese mismo período la superficie ocupada por las colonias agrícolas creció más de 300.000 ha al completarse las mensuras proyectadas durante la etapa territorial y habilitarse tierras aún disponibles en zonas y secciones. Pese a este incremento en 1974 la proporción del área de propiedad particular en las colonias era ya el 33% del total. En contraste, disminuyó en términos absolutos y relativos la zona abarcada por los lotes concedidos, lo que indicaba que se completaron muchos de los expedientes que se iniciaron en la etapa territorial y, posiblemente, que se redujo el lapso de transición al dominio público al privado como resultado de una mayor celeridad en las tramitaciones. De todas formas a tierra fiscal "libre" todavía representaba cerca del 48% del total del área más densamente poblada de la provincia.

Fuera de las colonias agrícolas los cambios en el estado legal avanzaron con mayor lentitud. Hacia 1974 más de 619.000 ha, cerca del 42% de la superficie total de las colonias pastoriles y mixtas, ya estaba transferida al dominio privado. Sin embargo hay que tener en cuenta que 527.000 ha correspondían a ventas realizadas entre 1907 y 1909 en la denominada Colonia Pastoril y sólo el resto a concesiones efectuadas posteriormente. Como

se ha visto, durante la etapa provincial se tomaron medidas para promover la adjudicación de lotes en las colonias pastoriles del oeste aunque en conjunto los resultados fueron limitados.

En las zonas y secciones medidas en el área reservada por la ley 5559 la proporción de tierras fiscales era aún mayor. Si bien estos terrenos no se habían dedicado a la colonización, la mayor parte de las áreas aprovechables estaban ocupadas por explotaciones agrícolas y ganaderas. No obstante, dentro de este sector sólo el 33% de la superficie total estaba adjudicada de alguna forma. Hay que tener en cuenta que poco menos de la mitad de la tierra otorgada correspondía a propiedades particulares o concesiones en venta, el resto se trataba de adjudicaciones de carácter más precario como contratos de arrendamiento y permisos de ocupación.

Finalmente hacia 1974 la inmensa extensión de tierras fiscales no medidas de la zona occidental de la provincia permanecía casi sin alteraciones salvo algunas reservas creadas en la décadas de 1960.

Cuadro 6. Estado legal de la tierra colonias pastoriles, zonas y secciones. Año 1974 (en ha)

	Superficie	Escriturado	%	Concedido	%	Otros	%	Fiscal	%
Colonias pastoriles	1.490.069	619.466	41,6	116.623	7,8	72.215	4,8	882.560	45,8
Zonas y secciones medidas	714.827	54.094	7,6	58.510	8,2	125.173	17,5	477.050	66,7
Zonas sin medir	4.043.398	0	0	0	0	16.465	0,4	4.026.933	99,6

Fuente: base datos del Instituto del Colonización.

 **XXXVI ENCUENTRO DE GEOHISTORIA REGIONAL**

MESA 12: Historia y actualidad de la arquitectura y el paisaje en el NEA. Reflexiones y propuestas sobre el patrimonio, la memoria y el turismo

COORDINACIÓN

Ángela Sánchez Negrette (IGHI-CONICET/UNNE)
Anna Lancelle (UNNE) - María Victoria Valenzuela (UNNE)

DIAGNÓSTICO PARA LA CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO INDUSTRIAL AZUCARERO DEL NORTE GRANDE ARGENTINO: NOA-NEA

Víctor Ataliva

ISES, UNT-CONICET

vataliva@ises.org.ar

Daniel Campi

ISES, UNT-CONICET

dcampi@ises.org.ar

Introducción

Desde mediados de la década de 1990, en Argentina, distintos proyectos basados en el patrimonio fabril e industrial fueron llevados a cabo en función de la relevancia arqueológica, histórica, antropológica, arquitectónica, comunitaria, etc., de estos recursos culturales. En términos generales, los paisajes mineros y vitivinícolas de Cuyo, ferro-portuarios de Rosario, cervecero de Quilmes, portuarios de la CABA, azucareros de Tucumán, ferroviarios en distintos puntos del país, etc., fueron analizados, resignificados y revalorizados desde distintas miradas. De forma paralela, se avanzó con el relevamiento y digitalización de fondos documentales como, por ejemplo, el trabajo que realizan el Núcleo de Estudios y Documentación de la Imagen (NEDIM, IIGHI-CONICET), el Laboratorio de Digitalización (LADI, CONICET-UNT), el Archivo General de la Nación (AGN), entre otros. Dichas instituciones abrieron nuevas posibilidades de abordaje del patrimonio fabril e industrial a partir de registros gráficos y la digitalización de textos no impresos y documentos no editados.

Según nuestra perspectiva, se avanzó en el reconocimiento de los patrimonios fabriles e industriales locales como recursos culturales e identitarios. Ahora bien, dada la relevancia y urgencia de implementar políticas públicas que contemplen aspectos claves de revalorización y reactivación patrimonial, se impone realizar *diagnósticos para la conservación* que consideren el carácter polisémico y complejo de los ex espacios y paisajes productivos.

El objetivo del presente trabajo es plantear, preliminarmente, las bases teóricas-metodológicas de un *diagnóstico para la conservación* de “patrimonios vivos” (*sensu* Ladrón de Guevara y Elizaga, 2009; Elizaga y Ladrón

de Guevara, 2009) a escala regional –pero con asiento preciso en cinco provincias argentinas–, enfatizando la relevancia de los saberes locales y la co-producción de conocimientos a partir de un caso concreto de estudio –y actualmente en vigencia– en la localidad de Lastenia (Tucumán).

En una transecta de más de 1.000 kilómetros que comunica el NOA con el NEA (Figura 1), centramos la atención en cinco espacios productivos de Tucumán, Santiago del Estero, Chaco, Corrientes y Misiones, los que hacia fines del siglo XIX fueron contemporáneos: los ex ingenios Lastenia, Contreras, Las Palmas, Primer Correntino y San Juan.

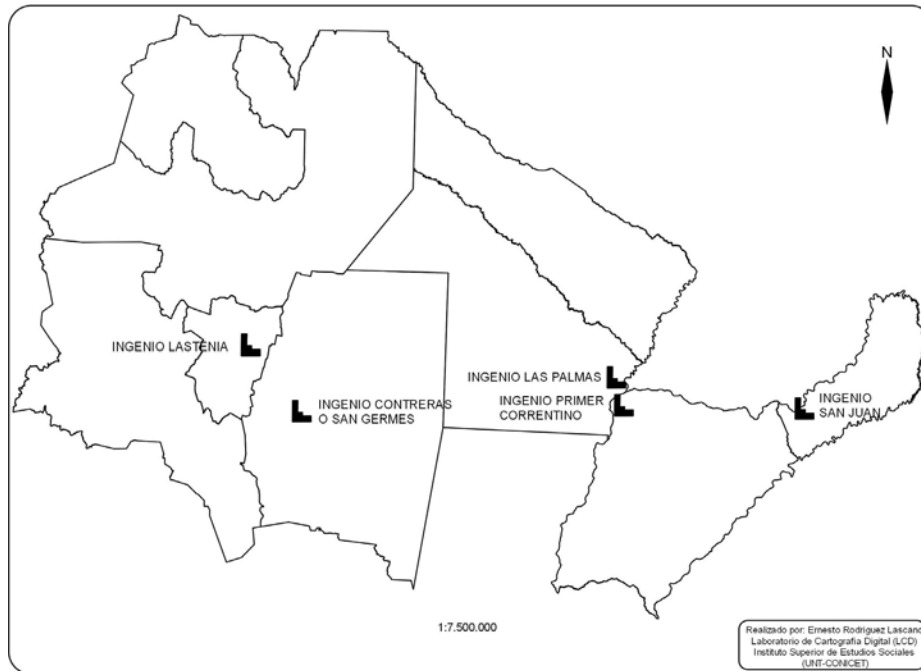
Una transecta, cinco ingenios, distintos paisajes

Con particulares trayectorias históricas estos ex espacios productivos marcaron itinerarios familiares y colectivos, trascendieron fronteras provinciales e incidieron en sus áreas de influencia... pero también tienen un presente: como recursos patrimoniales jalonan paisajes y posibilitan reflexionar –desde los vestigios preservados, los saberes locales y las investigaciones realizadas– sobre la relevancia de implementar proyectos de reactivación patrimonial basados en: **a)** los requerimientos de una diversidad de actores (ex trabajadores y sus familias, autoridades e instituciones, vecinos, entre otros) e intereses (barriales, locales, nacionales, internacionales); y, **b)** la necesidad de integrarlos a otros recursos y paisajes culturales a escala regional.

Antes de plantear aquellos aspectos que estimamos relevantes de un *diagnóstico para la conservación*, contextualizamos someramente cada uno de los ex espacios productivos como así también las declaratorias patrimoniales que ostentan. Cabe destacar que las unidades productivas del Norte

Grande consideradas fueron contemporáneas durante unas dos décadas. Sin embargo los itinerarios particulares del Lastenia y Las Palmas amplían el rango temporal a más de un siglo y medio, es decir, desde la década de 1830 con la producción preindustrial del primero, hasta inicios de la década de 1990, cuando comienza el desmantelamiento del segundo.

Figura 1. Transecta NOA-NEA y localización de los ex ingenios



De los cinco ex ingenios considerados, el Lastenia (1834-1966) es el de mayor longevidad y ejemplo de un establecimiento con tecnología preindustrial que protagonizó una profunda modernización durante la década de 1880. Posteriormente formó parte de la principal empresa del sector por décadas: la Compañía Azucarera Tucumana (CAT). El 22 de agosto de 1966, durante la dictadura de Onganía, se produce su cierre compulsivo. Se localiza a unos 6,5 kilómetros al ESE de la Capital tucumana (Departamento

Cruz Alta),¹ en la denominada llanura principal. De los cinco ex ingenios, el Lastenia es el único que no cuenta con rango patrimonial. Sus instalaciones están bajo la tutela de la Fundación Ingenio de las Artes, una ONG que desde hace más de una década lleva adelante distintos programas culturales en el predio. Durante los últimos tres años y junto al ISES, se fueron co-producendo las intervenciones arqueológicas y patrimoniales realizadas hasta el momento, las que estuvieron enmarcadas en proyectos de revalorización de la trayectoria histórica del ex ingenio (Campi et al., 2015; Villar, 2016) y las historias de vida de los ex trabajadores y sus familias hasta su abrupta clausura.

El ingenio Contreras, más conocido como San Germes (1879-1893/96), fue la primera unidad productiva azucarera de Santiago del Estero. Fundado por el francés Pedro San Germes (o Saint Germes), hacia inicios de la década de 1880 contaba con la más moderna tecnología de la época (Schleh, 1945; Dargoltz, 1982); sin embargo, del conjunto analizado constituye el que menos tiempo funcionó: apenas unos 15 años. Localizado a 6 kilómetros al SSO de la Capital, actualmente se preserva una de las chimeneas en el marco de un importante complejo habitacional que, durante la última década, reconfiguró el paisaje del Campo Contreras. En efecto, de los galpones, depósitos, residencias e instalaciones auxiliares del ingenio de fines de siglo XIX sólo la chimenea queda en pie, la que fue declarada Monumento Histórico Municipal.²

El ingenio Las Palmas (1882-1989/1991) se conformó como un importante espacio de producción diversificada desde que fuera fundado por los hermanos Hardy. Emplazado en el Departamento Bermejo, a unos 55 kilómetros al NNE de Resistencia, durante la década de 1920 el complejo productivo estaba compuesto, principalmente, por: destilería, ingenio azucarero, curtiembre, aserradero (incluida una fábrica de extracto de quebracho) y dos estancias ganaderas (Iñigo Carrera, 1997). Su cierre y desguace en la década de 1990 originó la pérdida de la mayor fuente de trabajo a

- ¹ Todas las distancias están referidas a la plaza principal de cada una de las capitales provinciales.
- ² Ordenanza Municipal N° 2.170 (03/08/1993). Una ordenanza previa (la 2.050, del 18/08/1992), a casi un siglo de su cierre, disponía de medidas tales como "la apertura de una calle de tierra que permita llegar hasta la chimenea, con ingreso desde la Ruta Nacional N° 9" (Artículo 2) y "la limpieza del predio donde está ubicada la chimenea, [donde] se colocará un cercado protector a su alrededor y se descubrirá una placa, cuyo contenido evoque la importancia del Monumento Histórico" (Artículo 3).

escala microregional (Rozkiewicz y Zilio, 2010). Se generaron anteproyectos y convenios con el Instituto de Cultura provincial a los fines de revalorizar el patrimonio industrial y la llamada Casa Grande del ex ingenio. En el año 2006, las “Instalaciones del ex Ingenio y Casa Grande, Las Palmas” con declaras Patrimonio Cultural del Chaco (Decreto N° 1367/06). Asimismo, una Comisión local realizó intervenciones de limpieza y promoción patrimonial y el interés por parte de distintas instituciones se manifiesta permanentemente (por ejemplo de la Intendencia, el Instituto de Turismo y también el de Cultura, la Facultad de Arquitectura de la UNNE, la Sociedad de Arquitectos de Chaco, la Asociación “Puesta en Valor del Patrimonio Histórico-Cultural Casa Grande y Predio del Ex Ingenio Las Palmas”, entre otros actores institucionales y sociales).³

El ingenio Primer Correntino (1878-1965/69), fundado casi al mismo tiempo que Las Palmas, Contreras y San Juan, adquiere mayor proyección hacia inicios del siglo XX, cuando es adquirido por Adriano Nalda y José Castellón. Precisamente al período comprendido durante las cuatro primeras décadas corresponde un importante corpus fotográfico que registra las instalaciones de esta unidad productiva (cf. Romero y Giordano, 2001). El patrimonio ferroviario también es relevante, aunque durante la segunda mitad de la década de 1960 comenzó la instancia de desmantelamiento tanto de las ferrovías e instalaciones de apoyo como de la misma unidad de producción (por entonces, a cargo de la Sociedad Anónima Río Paraná Azucarera, SARPA). Se encuentra a unos 20 kilómetros al ENE de la Capital correntina, en la localidad homónima, Municipio de Santa Ana de los Guácaras, Departamento de San Cosme. En 1995 el pueblo adquirió el rango de Interés Histórico Provincial; también ese año y por Resolución N° 099/95 se declara de Interés Municipal al Ingenio Primer Correntino. Hace unos 3 años, el Poder Legislativo de Corrientes avanzó con la media sanción de una Ley para declarar como Patrimonio Cultural e Histórico Provincial la chimenea de la ex SARPA.⁴

El último ingenio considerado es el San Juan (1883-1903/05), establecimiento fundado por el primer gobernador del Territorio Nacional de Mi-

siones, Rudecindo Roca. Funcionó desde 1883 hasta su desguace, por parte de Otto Bemberg, entre 1903 y 1905. Como en el caso del Lastenia, se realizaron intervenciones arqueológicas e investigaciones históricas (Gutiérrez et al., 2010, 2014). Se localiza en la denominada Reserva Campo San Juan (RCSJ), a unos 20 kilómetros al ESE de Posadas, Municipio Santa Ana, Departamento de Candelaria. El San Juan se encuentra en la unidad ambiental Bosque Atlántico, complejo contexto fitogeográfico y geomorfológico con una importante ocupación milenaria (cf. Loponte y Carbonera, 2015). En el año 2014 el ingenio San Juan fue declarado Patrimonio Cultural y Turístico de la Provincia de Misiones; recientemente la RCSJ –aunque no sin polémica– pasó a la órbita de Parques Nacionales.⁵

Apuntes para un diagnóstico a escala regional

A partir de una experiencia vigente en la localidad de Lastenia y de otras intervenciones en contextos de Cuyo (por ejemplo, Ataliva, 2011), planteamos los lineamientos básicos para un diagnóstico que posibilite proyectar futuras intervenciones en las ex unidades productivas del NOA-NEA, concibiendo a dichos espacios como *territorios de memorias* (cf. da Silva Cateia, 2001). Dada la diversidad de, por un lado, actores y valoraciones que confluyen en estos ex espacios productivos y, por otro, las representaciones y prácticas que proyectan y desembocan en ellos, enfatizamos la relevancia de co-producir conocimientos *desde y con* hombres y mujeres de Lastenia (lo definido como “ámbito local”).

Partimos de la premisa –evidente, por cierto– que cada ex ingenio tiene una trayectoria particular, distintos estados de integridad y un presente social diferente. Lo anterior conlleva realizar *diagnósticos* específicos. Sin embargo, y dado nuestro interés por destacar aquellos estudios que puedan ser proyectados a otros ex espacios productivos –aunque no extrapolados acriticamente, dadas las singularidades de cada territorio–, sugerimos que la intervención que se lleva adelante en “el Lastenia” posibilita reflexionar sobre uno los “insumos para la evaluación” (*sensu* Ladrón de Guevara y Elizaga, 2009), el referido a las valoraciones del “ámbito local”.

³ Ediciones digitales de datachaco.com (19/11/2012), chacodiapordia.com (10/08/2012, 19/10/2012, 04/01/2013).

⁴ Expediente N° 8549/13, Poder Legislativo (Provincia de Corrientes). Edición digital de diarioepoca.com (23/05/2014).

⁵ Digesto de la Cámara de Diputados de Misiones (Ley VI, N° 173). Ediciones digitales de misionesonline.net (09/07/2011), territorioidigital.com (07/09/2015), primeraedicion.com (17/07/2016).

Aunque implicaría un mayor desarrollo, destacamos que los “insu-
mos” requeridos para un *diagnóstico* que contribuya a generar el marco
adecuado para una correcta evaluación, involucra definir ajustadamente
el contexto ambiental y socio-cultural de cada recurso patrimonial sujeto a
estudio. En este sentido, efectuar la caracterización físico-ambiental posibi-
lita trazar relaciones entre los recursos patrimoniales y su entorno, evaluar
cabalmente el impacto o incidencia de los factores naturales/ambientales/
ecológicos sobre los recursos culturales y diagramar una zonificación que
contemple aquellos sectores del sitio para definir su: **1)** accesibilidad o in-
tangibilidad; **2)** relevancia y/o urgencia de intervenciones arqueológicas; **3)**
prioridad para medidas de conservación y/o restauración; etc.

Analizar el contexto socio-cultural, por su parte, comprende investi-
gar: **a)** la trayectoria histórica del recurso en su entorno, paisaje, microrre-
gión, etc. (es decir, la indagación no debe limitarse exclusivamente al pe-
ríodo de funcionamiento de los ex establecimientos, sino también debe
extenderse a las ocupaciones previas y posteriores, en tanto inciden en las
representaciones de los distintos actores, el estado del recurso cultural, etc.);
b) los sistemas de ocupación del territorio; y, **c)** la dinámica social –hacia el
interior del territorio– en vinculación con los recursos culturales (cf. Ladrón
de Guevara y Elizaga, 2009: 65-66). Es, en este marco, que el abordaje de las
representaciones y saberes de los distintos “ámbitos” y “agentes de valora-
ción” constituyen un aspecto clave para sustentar cualquier proyecto en los
ex espacios productivos (u otros recursos culturales, cf. Ladrón de Guevara y
Elizaga, 2009; Ataliva, 2011).

En función del objetivo de este trabajo –esto es, enfatizar la relevancia
de los saberes locales–, a continuación exponemos los “ámbitos de valora-
ción” definidos para Lastenia. Lo anterior implicó relevar, confrontar y discu-
tir las percepciones de los distintos ámbitos sobre los recursos culturales. En
el “ámbito científico” confluyen las representaciones de las/los investigado-
ras/es que contribuyeron con sus aportes (históricos, arqueológicos, geoló-
gicos, ecológicos, etc.) al abordaje y contextualización del recurso cultural y
la microrregión. El “ámbito institucional” reúne las prácticas y concepciones
que las diferentes instituciones construyeron del recurso (por ejemplo, las
políticas públicas referidas al mismo, las categorías patrimoniales del recur-
so, etc.). Y, finalmente, el “ámbito local” definido a partir del abordaje de los
saberes de los ex trabajadores del ingenio, sus familias, las/los jóvenes de

Lastenia y las generaciones que crecieron cuando el ingenio ya no funcio-
naba; las familias y habitantes de la localidad que –aún sin ser trabajadores
del ex ingenio– tuvieron algún tipo de relación directa o indirecta con el
mundo productivo azucarero (brindando distintos servicios –de hospedaje,
comercio, fondas, fletes, etc.– a los ex empleados y al propio ingenio, etc.),
como así también las representaciones de la Fundación a cargo del predio
en la actualidad, entre otros actores de Lastenia. Antes de ingresar al “ámbi-
to local”, destacamos que analizar y considerar las valoraciones de los dis-
tintos ámbitos (a veces complementarias, otras contradictorias) constituye
un aspecto esencial para plantear políticas públicas y discursos museográ-
ficos/expositivos que considere, incluso, las contradicciones hacia el interior
de –y entre– los diferentes grupos y colectivos. En este marco y teniendo
presente que abordamos “patrimonios vivos” –esto es, recursos culturales
incorporados a las trayectorias de vida familiar y social de las microrregiones
donde se encuentran emplazados, etc.–, nos interesa destacar los aportes y
el trabajo realizado (y en vigencia) en Lastenia. Para ello nos centramos en
un momento específico y que, entendemos, expuso las valoraciones que
hombres y mujeres construyeron del “Lastenia” durante más de medio siglo.

Como consecuencia del Golpe de Estado del ‘66 y en el periodo com-
prendido entre agosto de ese año y fines de 1968, 11 ingenios tucumanos
serán intervenidos y cerrados. De hecho, a horas de firmado el Decreto
16.926, el ingenio Lastenia –entre otros– será ocupado por las fuerzas fe-
derales trasladadas a Tucumán para tal fin. Aunque el proceso de desman-
telamiento y cierre definitivo llevó más tiempo, el Decreto del 21 de agosto
truncaba su continuidad productiva.

Ahora bien, con motivo de los 50 años de su cierre, durante el mes de
agosto de 2016 asistimos a un proceso de conmemoración, constituyendo
este aniversario una “coyuntura de activación de la memoria” (Jelin, 2002:
52). En efecto, el cierre del ingenio marcó profundamente a las familias las-
tenienses y la conmemoración posibilitó relevar las representaciones que,
en el presente, proyectan los ex trabajadores y sus familias sobre una di-
versidad de temas vinculados al mundo del trabajo antes (por ejemplo, sus
trayectorias y roles hacia el interior del ingenio) y después del cierre, la vida
social en torno a la fábrica, las migraciones temporarias de obreros y familias
hacia Lastenia, la dinámica cotidiana en el barrio y la localidad durante todo
el año, las implicancias traumáticas de la militarización (durante los prime-

ros días pos-intervención) y desmantelamiento de sus instalaciones a partir de 1966, las terribles consecuencias del onganato y sus medidas, la diáspora personal y familiar en busca de trabajo, entre otros temas.

Asimismo, como resultado de las etnografías y el trabajo realizado en Lastenia, hombres y mujeres del “ámbito local” protagonizaron un cortometraje producido por el ISES (CONICET-UNT) y la Fundación Ingenio de las Artes (“Ingenio Lastenia, 1834-1966, 132 años de actividad productiva. Homenaje a sus trabajadores”), presentado durante el acto conmemorativo en el mismo ex espacio productivo el 26 de agosto de 2016. En este marco, también se montó una exposición con los resultados parciales de las investigaciones llevadas a cabo hasta el momento (“Ingenio Lastenia, 132 años de existencia productiva, 1834-1966. Memoria, lucha, esperanza”) (Figuras 2 y 3).

Figura 2. Registro para el documental “Ingenio Lastenia, 1834-1966, 132 años de actividad productiva. Homenaje a sus trabajadores”



Figura 3. Proyecto expositivo

“Ingenio Lastenia, 132 años de existencia productiva, 1834-1966. Memoria, lucha, esperanza”



Finalmente, en el Cuadro 1 avanzamos –de acuerdo a la experiencia en la localidad de Lastenia y el relevamiento bibliográfico en los otros ex espacios productivos considerados– con la caracterización de las Unidades de Conservación (UC), lo que conlleva definir los Objetos de Conservación (OC), los Referentes que remiten a los OC y, consecuentemente, plantear aquellos Atributos que lo conforman (desde lo material y las representaciones de los distintos “ámbitos”). La definición de las UC está atravesada y sustentada por la contextualización ambiental y socio-cultural esbozada anteriormente, como así también por las valoraciones de los distintos “agentes”, ya que es inviable un proyecto de *diagnóstico* sin contemplar y confrontar las representaciones, saberes y haceres de los distintos actores, en tanto inciden sobre los recursos patrimoniales.

Cuadro 1. Unidades de Conservación NOA-NEA

UC	OC	Referentes	Atributos
Ex ingenios: Lastenia Contreras, Las Palmas, Primer Correntino y San Juan		Materiales arqueológicos	Mampuestos de ladrillo, roca, adobe, etc. / Evidencias recuperadas en niveles o estratos (artefactos, ecofactos, etc.) / Cultura material mueble de distintos períodos: por ejemplo, evidencias prehispánicas y coloniales (v. gr. San Juan), pos-coloniales y republicanas (v. gr. Lastenia), pre-industriales e industriales / Artefactos de madera, roca, cerámica, loza, vidrio, metal, etc.
	Depósitos estratigráficos, construcciones o estructuras soterradas (o a nivel subsuperficial), "rasgos" (en términos arqueológicos) con y/o sin mampuestos	Construcciones subterráneas	Recintos, muros, cimientos, caminería, piletones, pozos de agua, cisternas, letrinas, caferías y albañales (cloacales y de desagües), canales para el suministro de agua en las instalaciones productivas, acequias para el riego y tracción de molinos, conductos que conectaban hornallas con chimeneas / Asientos o bases de maquinarias e implementos fabriles (alambiques, etc.) / Depresiones en el terreno / Pisos de estructuras subsuperficiales / etc.
		Matriz sedimentaria	Arqueo-sedimentos / Características pedológicas propias del emplazamiento de las ex unidades productivas azucareras / Sedimentos susceptibles a análisis físico-químicos / etc.
	Edificaciones y construcciones conservadas	Chimenea/s' galpones, depósitos, etc. / Barrios y viviendas obreras / Casas de propietarios y/o administradores / Clubes barriales, obreros	Construcciones superficiales / Muros, recintos, construcciones en pie, canales, caminería, etc. / Montículos / Instalaciones complementarias, subsidiarias, anexas y de apoyo a las productivas (v gr. construcciones viales, ferroviarias, ferro-portuarias, portuarias, fluviales, agrícola-ganaderas, etc.) / Planeamiento urbano o periurbano barrial-obrero / Re-significación de instalaciones y paisajes obreros e industriales / etc.
	Archivos públicos, institucionales, privados, familiares, etc.	Documentos en distintos soportes	Fotografías, litografías, placas de vidrio, láminas, etc. / Documentos escritos (en distintos Archivos) / Libros de contaduría y registros generados por los ex ingenios / Documentación familiar, periodística, barrial, gremial, etc.
Referencias: UC: Unidades de Conservación / OC: Objetos de Conservación. Fuentes: Ladrón de Guevara y Elizaga (2009: 68 Ataliba (2016: 16-18).			

Conclusiones

A partir del análisis preliminar realizado a los fines de proyectar las bases de *diagnósticos para la conservación* que contemplen el carácter polisémico del patrimonio, la importancia cultural e identitaria de los vestigios fabriles azucareros y la necesidad de efectuar estudios y relevamientos que posibiliten integrar las representaciones de los distintos "agentes de valoración" en proyectos de largo alcance, expusimos someramente aquellas variables que estimamos relevantes considerar en esta etapa de la investigación.

Es importante señalar que en todos los casos considerados existen investigaciones que posibilitan enmarcar los recursos patrimoniales en su contexto paisajístico, ecológico, geomorfológico, ecológico, etc. (es decir, información clave para la caracterización ambiental), como así también estudios que abordan el contexto socio-cultural; en todo caso, los recursos patrimoniales de Santiago, Chaco, Corrientes y Misiones, disponen de una base sobre la cual proyectar futuros *diagnósticos para la conservación* específicos.

Otro aspecto importante está vinculado con la integridad de los recursos culturales. Cada ex espacio productivo tiene características propias

en función de su trayectoria histórica; incluso las ausencias remiten a dicho itinerario (por ejemplo de los cuatro ingenios el único que carece de chimenea/s es Las Palmas). Entendemos que tales ausencias exponen tanto como las presencias: investigar con los actores locales los motivos por los cuales en el presente no se conserva el ícono de estos espacios productivos –sugerimos– contribuiría a contextualizar su demolición o caída pero, principalmente, posibilita relevar las representaciones locales sobre el mundo productivo y patrimonial. Más allá del itinerario particular de los bienes muebles e inmuebles de los ex espacios productivos, nos interesa destacar que los proyectos museográficos/expositivos requieren de la voluntad de realizarlos y la gestión de recursos (teniendo presente, por supuesto, que generalmente son escasos), independientemente de la integridad de los recursos. La experiencia en Tucumán (tanto en Lastenia como en otros ex espacios productivos) apunta a generar instancias museográficas con los recursos disponibles: documentos gráficos publicados y no editados (por ejemplo, fotografías aportadas por ex trabajadores), realizaciones audio-visuales (corto y medietrajados) de bajo costo, etc., constituyen insumos y productos que sustentan cualquier exposición más allá de la integridad de los recursos patrimoniales.

Un aspecto relevante es que, a excepción del Lastenia, el resto de las ex unidades productivas –y/o las evidencias industriales preservadas hasta el presente– atravesaron algún proceso de patrimonialización institucional. Desde una perspectiva patrimonial, las valoraciones institucionales no generan por sí mismas proyectos sustentables ni resignificaciones de los recursos culturales. De hecho, en todos los casos de las ex unidades productivas del NEA y también el ex ingenio Contreras (Santiago del Estero) cuentan con alguna declaratoria (a escala local –por ejemplo, municipal– y/o provincial). Sin embargo, las mismas no generaron políticas públicas referidas a la preservación y manejo de tales recursos. En efecto, sostenemos que, aunque importantes, las declaratorias son insuficientes para implementar proyectos que posibiliten la apropiación de los recursos culturales y que se constituyan como espacios donde confluyan las representaciones y saberes de los distintos “agentes”. En todo caso y considerando nuevamente la experiencia en el ex ingenio Lastenia donde actualmente está operando un proceso de revalorización, sostenemos que el aporte científico es importante (por ejemplo, los trabajos realizados por el ISES, UNT-CONICET durante

los últimos años), pero a la vez dicho avance debe ser leído en clave “local”, por los aportes y apoyo de los ex trabajadores y sus familias –entre otros– quienes proyectaron sus valoraciones independientemente de las prácticas institucionales.

Referencias bibliográficas

- Ataliva, Víctor. 2016. "Hacia una arqueología de los espacios preindustriales azucareros. La Casa del Obispo Colombres de Tucumán". En: Travesía, Vol. 18, Nº 1, Tucumán, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de Tucumán, pp. 7-29.
- Ataliva, Víctor. 2011. *Diagnóstico para la Conservación y Agentes de Valoración: las Representaciones Rupestres del Cerro Tunduqueral (Uspallata, Mendoza)*, Buenos Aires, Editorial Mnemosyne - Tucumán, Colectivo de Arqueología, Memoria e Identidad de Tucumán.
- Campi, Daniel, Fernando Villar y Víctor Ataliva. 2015. "El ingenio Lastenia de Tucumán. De unidad productiva a lugar de la memoria (1832-2015)". Ponencia presentada en V Seminario Internacional de Historia del Azúcar, Santos.
- Da Silva Catela, Ludmila. 2001. *No habrá flores en la tumba del pasado. La experiencia de reconstrucción del mundo de los familiares de desaparecidos*, La Plata, Ediciones Al Margen.
- Dargoltz, Raúl E. 1982. "El industrial francés Pedro San Germes". En: *La Inmigración en la Argentina*, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Tucumán, pp. 117-142.
- Elizaga, Julieta y Bernardita Ladrón de Guevara. 2009. "La conservación-restauración en un escenario plural de valoraciones: caminos para una aproximación conceptual". En: *Conserva*, Nº 13, Santiago de Chile, Centro Nacional de Conservación y Restauración, pp. 81-94.
- Gutiérrez, Carlos A., Evelyn Wellbach y Marcela Octacio. 2014. "Proyecto de investigación: ¿desarrollo ausente o trunco? Historia del No desarrollo de Santa Ana. Informe final", Universidad Nacional de Misiones, Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales.
- Gutiérrez, Carlos A., Evelyn Wellbach y Marcela Octacio. 2010. "Revolución Industrial y trabajo precapitalista: el caso del ingenio San Juan, Santa Ana, Misiones". Ponencia presentada en las XXII Jornadas de Historia Económica, Río Cuarto, Asociación Argentina de Historia Económica, Universidad Nacional de Río Cuarto.
- Iñigo Carrera, Nicolás. 1997. *Fracciones y capas en el proletariado chaqueño 1910-50: los obreros de las desmotadoras de algodón*, Buenos Aires, PIMSA, Programa de Investigación sobre el Movimiento de la Sociedad Argentina, Documento de Trabajo, Nº 8.
- Jelin, Elizabeth. 2002. *Los trabajos de la memoria*, Buenos Aires, Siglo XXI.
- Ladrón de Guevara, Bernardita y Julieta Elizaga. 2009. "Diagnóstico para la conservación de patrimonios culturales en uso activo: propuesta metodológica". En: *Conserva*, Nº 13, Santiago de Chile, Centro Nacional de Conservación y Restauración, pp. 61-79.
- Loponte, Daniel y Mirian Carbonera. 2015. "Arqueología precolonial de Misiones". En: *Reserva Natural Campo San Juan, Valeria Bauni y Marina Homberg* (editoras). CABA, Fundación de Historia Natural Félix de Azara, pp. 11-38.
- Romero, Gabriel y Mariana Giordano. 2001. "Una mirada fotográfica al desarrollo industrial de la Provincia de Corrientes a principios del siglo XX. Imágenes del Ingenio Primer Correntino". En: VII Congreso Nacional de Historia de la Fotografía, Buenos Aires, Archivo General de la Nación, pp. 189-192.
- Rozkiewicz, Febe y Amalia Zilio. 2010. "Cambios en el uso del suelo de las tierras del ingenio Las Palmas, provincia de Chaco, en los años 1987 y 2001". En línea: *Geograficando*, 6 (6). Disponible en [http://www.fuentesmemoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.4751/pr.4751.pdf].
- Schleh, Emilio. 1945. *Noticias Históricas sobre el azúcar en Argentina*, Buenos Aires, Centro Azucarero Argentino.
- Villar, Fernando. 2016. "Procesos de producción de derivados de la caña de azúcar en el Sitio Ingenio Lastenia (Dpto. Cruz Alta, Tucumán) entre 1835 y 1876. Una aproximación desde la Arqueología Industrial". Tesis de Arqueología, Facultad de Ciencias Naturales e Instituto M. Lillo, Universidad Nacional de Tucumán.



LA CONSIDERACIÓN DEL PATRIMONIO DESDE EL HACER

Anna Lancelle

CEHAU - FAU - UNNE.

annalancelle@yahoo.com.ar

Conocimiento absoluto (Bergson)

Para definir el modo intemporal, Christopher Alexander dice que se trata de un proceso que extrae el orden sólo de nosotros mismos; que no puede alcanzarse, sino que ocurrirá espontáneamente si se lo permitimos. Para acceder a este modo intemporal se debe antes conocer lo que se denomina, la cualidad sin nombre: "Existe una cualidad central que es el criterio fundamental de la vida y el espíritu de un hombre, una ciudad, un edificio o un yermo. Dicha cualidad es objetiva y precisa pero carece de nombre." (Alexander, 1981: 11)

En la explicación de lo que denomina "La cualidad", Alexander dice:

Con el propósito de definir esta cualidad en edificios y ciudades, debemos comenzar por comprender que todo lugar adquiere su carácter a partir de ciertos patrones de acontecimientos que allí ocurren. (...) Los patrones de acontecimientos siempre están relacionados con determinados patrones geométricos del espacio. Como veremos, cada edificio y cada ciudad surgen, en última instancia, de estos patrones del espacio: son los átomos y las moléculas con las que se levantan un edificio o una ciudad. (Alexander, 1981: 11)

Para alcanzar esta cualidad, debe construirse un lenguaje de patrones vivientes. Sin embargo, advierte que no es posible poner esta cualidad en edificios y ciudades y que sólo es posible generarla indirectamente a través de las acciones comunes y corrientes de la gente, de igual manera, dice, que una flor no puede hacerse, sino generarse a partir de la simiente.

Y al reflexionar respecto de las posibilidades actuales dice que en esta época los lenguajes se han quebrado, debido a que ya no son compartidos;

por ello, los procesos subyacentes se han roto y por lo tanto para cualquier persona hoy día es prácticamente imposible dar vida a un edificio.

Un vez descripta la situación de la que se parte, incursiona en lo que denomina *el modo*, refiriéndose a la manera en que se originan ciudades o edificios que poseen esta cualidad.

Ahora comenzaremos a ver en detalle de qué manera el orden rico y complejo de una ciudad puede originarse en miles de actos creativos, pues, una vez que tenemos el lenguaje de patrones común en nuestra ciudad, todos poseemos la capacidad de dar vida a nuestras calles y edificios a través de nuestros actos más corrientes. Como una semilla, el lenguaje es el sistema genético que da a nuestros millones de pequeños actos la capacidad de formar un todo. (Alexander, 1981: 13)

El lenguaje nos da la posibilidad de integrar cada parte con el todo, porque se ha comprendido qué cosa es el todo gracias a la intuición o el instinto, en palabras de Bergson, al que se llega gracias al conocimiento absoluto entrando en la propia cosa y no sólo rodeándola, lo que sería para el filósofo, el conocimiento relativo.

El instinto es simpatía. Si dicha simpatía pudiera extender su objeto y reflexionar también sobre sí misma, nos daría la clave de las operaciones vitales -lo mismo que la inteligencia, desarrollada y corregida, nos introduce de lleno en la materia-. Pues nunca lo repetiremos bastante, la inteligencia y el instinto están dirigido en dos sentidos opuestos; aquella, hacia la materia inerte; éste, hacia la vida. La inteligencia, por mediación de la

ciencia, que es su obra nos entregará, de un modo cada vez más completo, el secreto de las operaciones físicas; de la vida sólo nos da una traducción en términos de inercia, ni tampoco pretende darnos más. Gira en torno suyo, tomando, desde fuera el mayor número posible de puntos de vista sobre ese objeto que atrae hacia ella, en lugar de entrar en él. Más al interior mismo de la vida es adonde nos conduciría la intuición, es decir, el instinto que se ha vuelto desinteresado, consciente de sí mismo, capaz de reflexionar sobre su objeto y de ensancharlo indefinidamente. (Bergson, 1985:162)

Y refiriéndose también a ese “todo” dice Alexander que en este proceso, cada acto individual de construcción es también un proceso en que el espacio se vuelve diferenciado, por lo que no se trata de un proceso de adición en el que se combinan partes preformadas para crear un todo, sino de un proceso de despliegue similar a la evolución de un embrión, en el que el todo precede a las partes.

Continúa explicando cómo este modo, al ser natural, es el que ha guiado a la mayoría de las arquitecturas pasadas, en especial a la medieval:

Una vez que se han concebido de esta manera, los edificios pueden construirse directamente a partir de unas simples marcas hechas en el terreno... también dentro de un lenguaje común, pero directamente y sin utilizar dibujos. (Alexander, 1981: 14)

Cuando Bergson debe explicar cómo se llega a este modo instintivo o intuición, habla de la actitud necesaria para lograr lo que denomina el conocimiento absoluto:

Una atención a la vida, que sería suficientemente poderosa y suficientemente desligada de todo interés práctico, abarcaría así en un presente indiviso toda la historia pasada, toda entera, de la persona consciente, no ya como lo instantáneo, ni como un conjunto de partes simultáneas, sino como continuamente presente, que sería también continuamente moviente. (Bergson, 1976:141)

Tercer género del conocimiento (Spinoza)

“Existe un modo intemporal de construir. Tiene miles de años de antigüedad y es hoy el mismo de siempre. Las grandes construcciones tradicionales del pasado, las aldeas y tiendas de campaña, los templos en los que el hombre se siente cómodo, siempre han sido erigidas por personas muy próximas al espíritu de dicho modo. No es posible hacer grandes edificios, ni grandes ciudades, ni hermoso lugares en los que te sientas tú mismo, lugares en los que te sientas vivos, si no sigues este modo. Como verás, este modo conducirá, a cualquiera que lo busque, a edificios que en sí mismos son tan antiguos en su forma como los árboles y las colinas, como nuestros rostros.” (Alexander, 1981: 21)

Pero sin embargo, dice, “No se trata de un método externo que pueda imponerse a las cosas. Es un proceso que reside en lo profundo de nuestro interior y sólo necesita ser liberado.” (Alexander, 1981: 25)

Y continúa:

Para purgarnos de estas ilusiones, para liberarnos de todas las imágenes artificiales de orden que distorsionan nuestra naturaleza interior, debemos primero aprender una disciplina que nos enseñe la auténtica relación entre nosotros y nuestro entorno.

Luego una vez que esta disciplina haya cumplido su tarea y pinchado las burbujas de aire a las que ahora nos aferramos, estaremos listos para abandonar la disciplina y actuar como lo hace la naturaleza.

Este es el modo intemporal de construir: aprender la disciplina... y deshacerse de ella. (Alexander, 1981: 26)

Esto tiene cierta relación con lo planteado por Baruch Spinoza en la ética al referirse al 3° género de conocimiento. Según Spinoza (Spinoza, 2000), tenemos un primer estadio del conocimiento, en el que nos encontramos corporalmente con los cuerpos, luego un segundo, en el que sacamos nociones comunes respecto a los primeros encuentros corporales, atamos

lógicamente causas y consecuencias. Pero existe también un tercer nivel de conocimiento en el que conocemos directamente sin demostración, hemos incorporado los choques del primer encuentro y las intelecciones del segundo de tal manera que ya podemos sin más llegar a un conocimiento total de algo sin tener que volver a pasar por los otros dos estadios. En este sentido, lo dicho por Alexander tiene algo de esto; un momento para aprender lógicamente y otro para deshacerse de ello.

Probablemente a este tercer género es al que se alude cuando Alexander dice:

No obstante, existen esos secretos instantes especiales en nuestra vida en que sonreímos inesperadamente... en que todas nuestras fuerzas están resueltas. (...)

No podemos tener conciencia de estos momentos preciosos mientras están ocurriendo.

De hecho, la mirada desviada que origina el esfuerzo consciente por alcanzar esta cualidad - o por ser libre o por ser cualquier otra cosa- siempre la anulará.

La alcanzamos en cambio cuando nos olvidamos por completo de nosotros mismos: quizá bromeando con los amigos, o nadando mar adentro, o sencillamente caminando, o tratando de terminar algo a última hora de la noche en una mesa, rodeados de amigos, con el cigarrillo adherido al labio inferior, los ojos fatigados, la mente seriamente concentrada.

En mi propia vida estos momentos... sólo los reconozco ahora, en retrospectiva. (Alexander, 1981: 54)

El momento del olvido, posterior a la fatigosa búsqueda racional y lógica de comprender, momento en que la atención se relaja, momento en el que sin querer conocemos con el tercer género, en que nos adentramos en la cosa, en el que se alcanza lo absoluto.

Sobre este Proceso de creación del artista, llamándola *intuición metafísica*, dice Bergson:

... la visión pálida y descolorida que habitualmente tenemos de las cosas. El pintor la ha aislado; la ha fijado tan bien en la tela, que en adelante no podremos prescindir de advertir en la realidad lo que el mismo ha visto de ella.

Bastaría, pues, el arte para mostrar que es posible una extensión de las facultades de percibir ¿Pero cómo se realiza? Reparemos que el artista ha pasado siempre por «idealista». Se entiende con ello que esta menos preocupado que nosotros por el lado positivo y material de la vida. En el sentido propio del término, es un «distráido». ¿Por qué, estando más desprevenido de la realidad, llega a ver en ella más cosas? No se comprendería esto si la visión que ordinariamente tenemos de los objetos exteriores y de nosotros mismos fuese una visión que nuestra contracción a la realidad, nuestra necesidad de vivir y de actuar, nos ha llevado a estrechar y a vaciar. De hecho sería fácil mostrar que cuanto más nos preocupa vivir, menos estamos inclinados a contemplar, y que las necesidades de la acción, tienden a limitar el campo de la visión. (Bergson, 1972:111)

Lo planteado por Alexander coincide con el proceso del Conocimiento que describen tanto Spinoza como Bergson y que exigen un estudio minucioso del problema para luego olvidarlo por un momento a través de un estadio de olvido o distracción, lo que permite conocerlo y aprehenderlo global o absolutamente.

Acontecimiento (Deleuze)

Estos momentos se hacen un único momento presente porque actualizan nuestra experiencia más íntima con una sensación, con un lugar: "Aquellos de nosotros que nos interesamos por los edificios solemos olvidar con demasiada facilidad que toda la vida y el alma de un lugar, que toda nuestras experiencias en él, no dependen sencillamente del medio ambiente físico, sino de los patrones de acontecimientos que allí experimentamos." (Alexander, 1981: 64)

Lo que quiere decir, que la acción y el espacio son indivisibles. Esto significa que un patrón de acontecimientos no puede separarse del espacio de su acontecer.

Cada acera es un sistema unitario que incluye tanto el campo de las relaciones geométricas que define su geometría concreta como el campo de los actos y acontecimientos humanos con ella relacionados.

Así cuando observamos que en una acera de Bombay la gente duerme o aparca coches... y que en Nueva York sólo se utiliza a la acera para caminar, no es correcto interpretarlo como un único patrón de acera con dos usos diferentes. La acera de Bombay (espacio+ acontecimientos) es un patrón; la acera neoyorkina (espacio + acontecimientos) es otro patrón. Se trata de dos patrones totalmente distintos. (Alexander, 1981: 70)

Para hablar del acontecimiento Deleuze dice:

Esto es lo que los estoicos vieron tan bien: el acontecimiento está sometido a una doble causalidad, que remite, de una parte, a las mezclas de los cuerpos que son su causa, y, de otra, a otros acontecimientos que son su casi causa. (...) ... los acontecimientos de una superficie líquida remiten, por una parte, a las modificaciones intermoleculares de las que depende como su causa real, pero, por otra parte, a las variaciones de una llamada tensión superficial, de la que dependen como su casi-causa, ideal o «ficticia» (Deleuze, 1989:110)

Esto significa que cada espacio, a pesar de contar con causas materiales que lo constituyen, depende también de causas inmateriales casi imperceptibles que hace que cada espacio singular sea lo que es. Cada cuerpo (espacio) se diferencia de otro por los acontecimientos que le suceden, por los accidentes que los afectan. Así sigue diciendo Deleuze:

Sin embargo, ¿qué puede haber de más íntimo, más esencial a los cuerpos que acontecimientos como crecer, empequeñecer o ser cortado? ¿Qué quieren decir

los estoicos cuando oponen al espesor de los cuerpos estos acontecimientos incorporales que tienen lugar únicamente en la superficie, como un vapor en la pradera (menos incluso que un vapor, ya que un vapor es un cuerpo)? Lo que hay en los cuerpos, en la profundidad de los cuerpos, son mezclas: un cuerpo penetra a otro y coexiste con él en todas sus partes, como una gota de vino en el mar o el fuego en el hierro. Un cuerpo se retira de otro, como un líquido de un vaso. Las mezclas en general determinan estados de cosas cuantitativos: las dimensiones de un conjunto o el rojo del hierro, lo verde de un árbol. Pero lo que queremos decir mediante «crecer», «disminuir», «enrojecer», «verdear», «cortar», «ser cortado», etc., es de una clase completamente diferente: o son en absoluto estados de cosas o mezclas en el fondo de los cuerpos, sino acontecimientos incorporales en la superficie, que son resultado de estas mezclas. *El árbol verdea...* (Deleuze, 1989:29)

Duración (Bergson)

El propio Alexander admite:

Podemos identificar ciudades y edificios, calles y jardines, arriates de flores, sillas, mesas, manteles, botellas de vino, bancos de jardín y pilas de cocina que poseen esta cualidad... preguntándonos sencillamente si son como nosotros cuando somos libres.

Sólo necesitamos preguntarnos a nosotros mismos qué lugares, qué ciudades, qué edificios, qué habitaciones nos han hecho sentir así... cuáles poseen ese aliento de repentina pasión que nos susurra y nos hace *recordar* los momentos en los que fuimos *nosotros mismos*. (Alexander, 1981: 54, 55)

Al explicar la Duración, Bergson explica también qué es lo que sucede con nuestra atención y la consecuente escisión del tiempo en pa-

sado - presente - futuro:

Nuestra conciencia nos dice que cuando hablamos de nuestro presente pensamos en cierto intervalo de duración. ¿Qué duración? Es imposible fijarla exactamente; es algo demasiado fluctuante. Mi presente, en este momento, es la frase que pronuncio. Pero es así porque me place limitar a mi frase el campo de mi atención. Esta atención es cosa que puede alargarse y reducirse, como el intervalo entre las dos puntas de un compás. Por el momento las dos puntas se separan justamente lo bastante para ir del comienzo al fin de mi frase; pero si se me antoja alejarlas más, mi presente abrazará, además de mi última frase, aquella que la precedía: habría bastado adoptar otra puntuación (Bergson, 1972: 124,125).

Esta atención tiene que ver con las funciones utilitarias de la vida, lo que por una cuestión de practicidad, dividen al devenir del tiempo en un antes, un ahora y un después. Pero ¿qué sucede cuando las necesidades utilitarias desaparecen? Qué sucede cuando ya nada es útil ni necesario para un fin determinado, la atención se extiende infinitamente, se dilata abarcando todo el tiempo según una única sensación que reemplaza a las atenciones parciales, y que poseen ese aliento de repentina pasión que nos susurra y que constituyen los momentos en los que fuimos nosotros mismos, sin necesidades externas que cumplir.

Dice hacia el final Alexander: "Si te atienes al modo de construir que he expuesto e los veinticinco capítulos anteriores, descubrirás que los edificios que surgen adquieren, gradual y espontáneamente, cierto carácter. Se trata del carácter intemporal." (Alexander, 1981:389)

Esto coincide con lo dicho por un arquitecto de su propia generación en referencia al tiempo propio de ciertas arquitecturas:

Creo que el pasado, el presente y el futuro deben permanecer activos en el interior de la mente, constituyendo una continuidad. Si no es así, los artefactos que realizamos aparecerán sin continuidad temporal ni perspectiva asociativa. Mi interés por la fundamental

validez humana de los conceptos divergentes del espacio, con frecuencia aparentemente incompatibles, y por las soluciones incidentales o circunstanciales descubiertas durante las épocas pasadas en diferentes rincones del mundo debe ser entendido a la luz de lo dicho anteriormente. El tiempo ha venido a reconciliarlos; a condensar el esencial significado humano que parecía dividido entre ellos.

El hombre, después de todo, ha estado adaptándose físicamente a este mundo durante miles de años. Su genio natural no ha aumentado ni disminuido durante todo ese tiempo. Es obvio que el panorama completo de esta enorme experiencia ambiental no puede estar contenido en el presente a menos que proyectemos el pasado, es decir, el esfuerzo humano total dentro de él. No se trata de un acto de indulgencia histórica en un sentido limitado, ni de una cuestión de retorno al pasado, sino simplemente se trata de ser consciente de lo que "existe" en el presente –lo que ha entrado en él: la proyección del pasado dentro del futuro a través del presente creado... (Van Eyck, 1975:187)

El propio Alexander, afirma que este carácter intemporal no tiene nada que ver con los lenguajes sino que se limita a liberar el orden fundamental es propio al hombre y a la naturaleza, nos recuerda lo que ya sabemos y lo que descubriremos una y otra vez si renunciamos a nuestras ideas y opiniones, y hacemos exactamente lo que surge de nosotros mismos, si escuchamos nuestras propias necesidades más íntimas, deshaciéndonos de prejuicios y de opiniones ya dadas.

Van Eyck, absolutamente consustanciado con las propuestas de Alexander, dice:

Los arquitectos, hoy en día son patológicamente adictos al cambio, considerándolo como algo que se obsaculiza, se sigue o, en el mejor de los casos, se sobrelleva con firmeza. Esto, creo, es debido al hecho de que tratan de separar el pasado del futuro, con el resultado

de que el presente se convierte en algo emocionalmente inaccesible -pierde su dimensión temporal- Detesto una actitud sentimental de anticuario hacia el pasado tanto como detesto una actitud sentimental tecnócrata hacia el futuro. Ambas están basadas en una noción estática y mecánica del tiempo (lo que los anticuarios y los tecnócratas tienen en común). Por tanto, partamos del pasado para el cambio y descubramos la condición inmutable del hombre a la luz del cambio, es decir, a la luz de las condiciones cambiantes que él mismo produce. Si la validez permanente de las pasadas experiencias ambientales del hombre (su contemporaneidad) es reconocida, los conflictos paralizantes entre el pasado, presente y futuro, entre las antiguas nociones de espacio, forma y construcción y las nuevas entre producción artesanal y producción industrial serán mitigados (Van Eyck, 1975:187, 188).

Sin embargo, Bergson da una explicación a este modo equívoco de considerar al tiempo y al cambio y a la dificultad para representar este tiempo único sin compartimentaciones.

Apresurémonos entonces a decirlo: un método que se propone sólo se hace comprensible si se aplica a un ejemplo. Aquí el ejemplo estaba enteramente hallado. Se trataba de apoderarnos de la vida interior por debajo de la yuxtaposición que efectuamos de nuestros estados en un tiempo espacializado. La experiencia se hallaba al alcance de todos; quienes quisieran hacerla no tendrían dificultad en representarse la sustancialidad del yo como su duración misma. Es, decíamos nosotros, la continuidad indivisible e indestructible de una melodía donde el pasado entra en el presente y forma con él un todo indiviso, que queda indiviso y aun indivisible a despecho de lo que se le agrega a cada instante o más bien gracias a lo que se le agrega. Tenemos la intuición de él; pero en cuanto buscamos una representación intelectual, alineamos sucesivamente, como las perlas

de un collar, estados que se han vuelto distintos, y que entonces requieren, para mantenerlos unidos, un hilo que no es este ni aquel, nada que se parezca a las perlas, nada que se parezca a cualquier cosa que sea, entidad vacía, simple palabra. La intuición nos da la cosa de la cual la inteligencia no apresa más que la trasposición espacial, la traducción metafórica (Bergson, 1972:69).

Repercusiones

A pesar de la absoluta coherencia de lo propuesto por Christopher Alexander, y de la coincidencia con otros pensadores anteriores o contemporáneos al arquitecto, en algunas ocasiones sus presupuestos, divulgados también por otros textos del autor, fueron malinterpretados y utilizados para llevar adelante prácticas contrarias a las propugnadas por él. Ejemplo de ello son, por citar algunos, las comunidades construidas a instancias de lo sostenido por Leon Krier, de cierta semejanza con las teorías de Alexander, pero que han llevado a lo que se llamó "ficciciudades" como el caso de Calaya en Guatemala o Poundbury en Inglaterra. Ciudades hechas a nuevo pero con formas y estilos tomados literalmente del pasado.

En estos ejemplos, lo postulado por Van Eyck o Alexander es llevado, a modo de mímesis del pasado, a la construcción del presente. No se toman principios, se recrean formas. En el extremo, esta tergiversación de estos principios genuinos y deseables para cualquier comunidad, acaban satíricamente en la ciudad de Truman Show y en propuestas como Dubai o la ciudad 100% sostenible de Masdar en los Emiratos Árabes generando lo que se ha dado en llamar marca-ciudad; la ciudad como producto de consumo.

Más localmente, ciudades genuinamente históricas como Corrientes, proporcionan constantemente patrones espaciales de diseño y modos de trabajo que pueden alimentar las nuevas propuestas sin convertirse por ello en un *falso antiguo*.

Seguramente, aún queda una ardua labor tanto en el campo docente como profesional que permita retomar esta sabiduría ancestral en cuanto a técnicas, relaciones espaciales y medioambientales, tan acertadas para la idiosincrasia y los requerimientos de los ciudadanos de esta región del país.



Referencias Bibliográficas

- Alexander, Christopher. (1981). *El modo intemporal de construir*. Barcelona, Ed. G. Gili.
- Bergson, Henri (1972). *El Pensamiento y lo Moviente*. Buenos Aires, Ed. La pléyade.
- Bergson, Henri (1976). Capítulo 5: "La percepción del cambio (Conferencias pronunciadas en la Universidad de Oxford los días 26 y 27 de mayo de 1911)". En *El pensamiento y lo moviente*. Madrid, Ed. Espasa Calpe.
- Bergson, Henri (1985). *La evolución creadora*. Madrid, Ed. Espasa Calpe.
- Deleuze, Gilles. (1989). *Lógica del sentido*. Ed. Paidós. Buenos Aires.
- Spinoza Baruj (2000). *Ética demostrada según el orden geométrico*. Ed. Trotta. Madrid.
- Van Eyck, Aldo (1975) "La interioridad del tiempo". En: *El significado en arquitectura* de Jenks y Baird. Madrid, Ed. Blume.

ITÁ IBATÉ. LINEAMIENTOS PARA LA PUESTA EN VALOR DEL PAISAJE NATURAL Y CULTURAL

Maria Soledad Maciel
CEHAU-FAU-UNNE
arq_mmpp@yahoo.com.ar

Mirian M. Passi Perez
CEHAU-FAU-UNNE

Susana P. Rosa
CEHAU-FAU-UNNE

1. Objetivos

1.1. Objetivo general

- Establecer un estado de situación caracterizado y un registro general del patrimonio cultural material, arquitectónico, urbano y paisajístico del municipio Itá Ibaté, para su inclusión en políticas públicas.

1.2. Objetivos particulares

- Caracterizar la localidad en relación a su patrimonio paisajístico arquitectónico y urbano para su conservación y acrecentamiento.
- Recomendar líneas de acción prioritarias de protección del patrimonio registrado para lograr su mejoramiento y promover como recurso cultural y turístico.

2. Marco conceptual

2.1. De las características generales de la localidad

Geomorfología

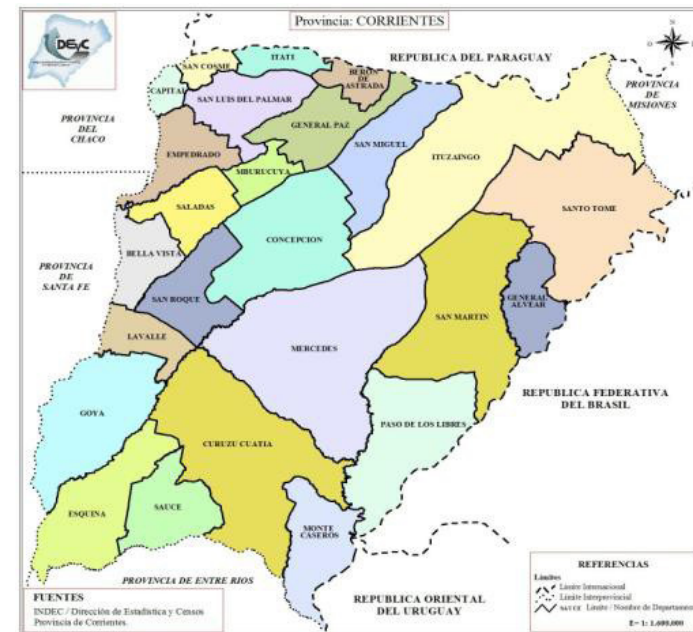
La localidad de Itá Ibaté corresponde a la quinta sección del departamento General Paz con 670 hectáreas. Su superficie se encuentra ocupada en un 80 % por la población urbana y un 20% por la población rural, destinado a la ganadería, tierras cultivables y forestación.

Ubicada estratégicamente sobre el Alto Paraná, en pronunciadas barrancas, con acantilados que forman una pequeña punta que se adentra en

el río. Este accidente geográfico provoca fuertes corrientadas que son aprovechadas para la pesca. Los suelos presentan bancos de arena y macizos pedregosos y existen además islas: Melilla y Caré.

Según Cabrera, A., las formaciones fitogeográficas pertenecen a la Provincia Subtropical como: malezal, vegetación de esteros, cañadas y bosque transitables.

Mapa 1. Departamento General Paz. Localización de Itá Ibaté.



Fuente: D.E y C. <http://www.deyc-corrientes.gov.ar/>

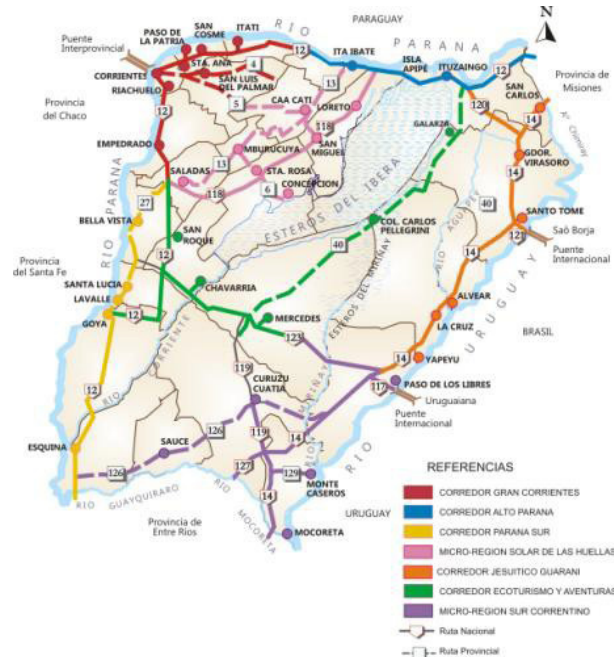
Hidrografía

La localidad de Itá Ibaté se sitúa sobre el Alto Paraná, que se extiende desde la boca del Iguazú hasta la confluencia con el Paraguay. Principal curso de la cuenca es el río Paraná que nace en territorio brasileiro y se extiende hasta la desembocadura con el Paraguay.

El Corredor Alto Paraná es un valle que se abre en varios brazos que se encierran grandes islas como las de Ibicuy Talavera, Apipé Grande, Apipé Chico y de Yaciretá (paraguaya).

El municipio de Itá Ibaté cuenta además con esteros, cañadas, bañados y lagunas. Su ubicación sobre la costa, en una barranca con estuario natural a manera de desembarcadero, fue posible una apertura a través del río, hacia las actividades dominantes en distintos momentos y la navegación que se desarrollaba a lo largo del Paraná permitía realizar diversas operaciones por el puerto natural de Itá Ibaté.

Mapa 2. Corredor Alto Paraná. Localización de Itá Ibaté



Fuente: D. E. y C. <http://www.deyc-corrientes.gov.ar/>

Estructura Urbana

La localidad de Itá Ibaté según la observación de los planos al Norte, basa su desarrollo sobre la costa del río Paraná adoptando sus irregularidades y al Sur, limita su crecimiento con la actual Ruta Nacional N° 12, que la conecta con las ciudades de Corrientes, Buenos Aires y Posadas. A pocos kilómetros del acceso nace la Ruta Nacional N° 118. El acceso principal se produce por calle San Martín hasta el centro del poblado.

También se comunica con localidades cercanas a través de rutas provinciales como:

- Ruta Provincial N° 13 (asfaltada)
- Ruta Provincial N° 15 (de tierra)

Mapa 3. Localidad de Itá Ibaté

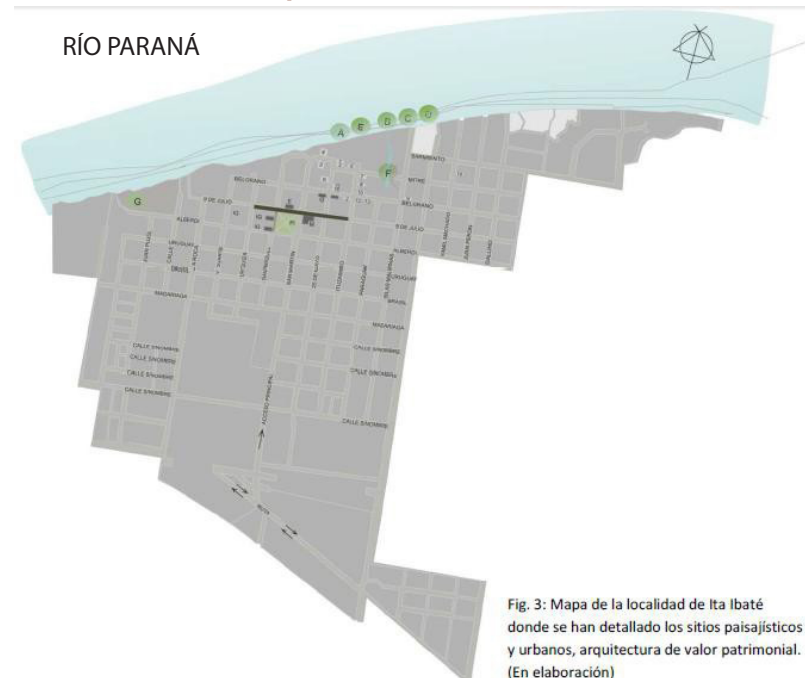


Fig. 3: Mapa de la localidad de Itá Ibaté donde se han detallado los sitios paisajísticos y urbanos, arquitectura de valor patrimonial. (En elaboración)

Fuente: "Atlas del Paisaje Cultural, Urbano, Rural y del Patrimonio Arquitectónico de la Provincia de Corrientes" PI-C0006-29-VII-2013. Resol 893/13CS.

Equipamiento e Infraestructura Urbana

La localidad de Itá Ibaté cuenta con equipamiento, infraestructura y recursos turísticos. La información obtenida se basó en las informaciones proporcionadas por el Ministerio de Turismo y la Secretaría de Turismo de la provincia de Corrientes.

Equipamientos: conjunto de espacios y edificaciones de uso público en los que se realizan actividades complementarias a las de habitación y trabajo, o bien, en las que se proporcionan a la población servicios de bienestar social y de apoyo a las actividades económicas, contando la localidad de Itá Ibaté con equipamientos para la salud; educación; cultura, recreación y deporte; administración, seguridad y servicios públicos:

Alojamiento Hoteles

- Hotel Cabañas Piedra Alta. Av. San Martín y Bartolomé Mitre. Capacidad: 22 plazas.
Habitaciones para 2, 3 y 4 personas, equipadas con baño privado, tv cable, wifi, aire acondicionado, servicio de cama y limpieza, quinchos con parrillas, etc.
- Auras de Lourdes Hotel y Pesca. B. Mitre y esq. Ituzaingó S/N.
- Hotel Barrancas de Brenn. (4 estrellas). Sarmiento S/N. Capacidad: 59 plazas.
Habitaciones simples, dobles, triples y departamentos para 4 personas, con baños privados, aire acondicionado, servicio de cama y otros servicios.

Alojamientos Estancias, Residencias, Cabañas, Bungalows, Complejos Turísticos y Camping

- Estancia Don Cindo. Ruta Nº 12 km 1178. Capacidad: 9 plazas.
- Residencial Oasis. Ruta Nº 12 km 1185. Capacidad: 13 plazas.
- Cabaña Don Quico. Calle Nº 1 y Bicentenario. Capacidad: 32 plazas.
Servicios: cocina completa, baño, aire acondicionado, quinchos/

parrillas, juegos para niños, etc.

- Cabañas Gemelos. Víctor Duarte Nº 951. Capacidad: 43 plazas.
- Don Vidal Posada y Pesca. Ituzaingó S/N. Capacidad: 40 personas.
- Cabaña Puerto Paraiso. Bartolomé Mitre S/N. Capacidad: 48 plazas.
- Cabañas Barrancas de Brenn. Sarmiento S/N. Capacidad: 74 plazas, para 6 o 7 personas.

Alojamientos Hosterias y Hospedajes

- Posada de la Costa. Sarmiento Nº 1314. Capacidad: 11 plazas.
- Posada El Refugio. Bartolomé Mitre Nº 1234. Capacidad: 25 plazas.
Alojamientos con baño privado, agua caliente y fría, servicio de limpieza.
- Complejo La Serena. Berón de Astrada S/N. Capacidad: 43 plazas.
- Hospedaje Rancho Grande. San Martín Nº 1312. Capacidad: 38 plazas.
- Hospedaje Mi Ranchito. Belgrano Nº 1579. Capacidad: 18 plazas.
- Hospedaje Diocles Balladares. Alberdi Nº 998. Capacidad: 15 plazas.
- Hospedaje Amokani. Prolongación Sarmiento S/N. Capacidad: 12 plazas.

Durante todo el año Itá Ibaté es visitada por quienes gustan de la pesca deportiva. La gran demanda de turistas obliga a empresarios locales en otorgar al pueblo la cantidad de lugares disponibles en las temporadas más altas. La Subsecretaría de Turismo de la ciudad de Corrientes, cuenta con una Guía de Servicios y Guía de Pesca, ofreciendo alojamientos como: hoteles, hosterías, hospedajes, cabañas, estancias, posadas, complejos y camping turísticos. Se destacan hoteles de muy buena calidad de categoría 4 y 5 estrellas, brindando al visitante ambientes confortables en contacto con la naturaleza. También se destacan cabañas, complejos turísticos, hospedajes, obteniéndose información a través de internet y de las páginas web de las empresas hoteleras.

Servicios Públicos

- Agua Potable: la captación es del tipo superficial y se toma del río Paraná, se potabiliza en la planta que gestiona COVESA (Comisión Vecinal de Saneamiento). El suministro de agua llega hasta la ruta, siendo el servicio totalmente medido. La toma de agua se encuentra a unos 650 metros de la planta potabilizadora. Fuente: Comisión Vecinal de Saneamiento –CO. VE. SA.-
- Desagües Cloacales: posee red con una cobertura del 40% estimativamente en el pueblo, con una antigüedad entre 15 y 20 años, más los barrios nuevos. Estos poseen una estación de bombeo que descarga los líquidos en la boca de registro de la colectora existente del área central más cercana. No se cuenta con planta de tratamiento y los líquidos se vuelcan directamente en el Río Paraná mediante una cañería en PVC en diámetro 300 mm. El resto de las viviendas poseen pozo ciego.
- Desagües Pluviales: existe un sistema de acequia o zanja por cada vereda. Uno de los principales sectores ha sido alrededor de la plaza, lo que ha hecho que se encare un plan de cordón cuneta a los efectos de mitigar los efectos, aunque faltando aún darle destino a las aguas hacia el río mediante un conducto pluvial. A su vez existe el problema que por pendiente natural los campos de Brenn desaguan hacia el centro de la localidad, constituyéndose una barrera para evitar el drenaje.
- Energía Eléctrica, por la Dirección Provincial de Energía de Corrientes DPEC.
- Televisión por Cable. Juan B. Alberdi S/N.
- Telecabinas Mercosur. General Belgrano S/N.
- Automóvil Club Argentino. Ruta Nacional Nº 12 km 1181.
- Restaurantes Bonjour. Av. San Martín S/N.

2.2 . Reseña histórica

Municipio dentro del Departamento General Paz, su nombre Itá Ibaté

fue dado por los guaraníes "Itá Piedra "Ibaté Alta, Piedra Alta. El nombre se debe a la formación de sus costas, con altas barrancas rocallosas al este y al oeste del emplazamiento del pueblo. En sus comienzos el paraje se conformó como estancia de base ganadera y su extensión comprendía desde el arroyo Santa Lucía y el río Paraná, llegando a las Lomas de Ibahay.

La fundación se dispuso el 7 de junio de 1877, por decreto del gobernador de Corrientes José Luis Madariaga, conservando el nombre del paraje donde ya vivían familias. El pueblo, se ubica en un paraje que ya era conocido a fines del siglo XVIII y fue visitado en 1827 por el científico francés D'Orbigny.

Fue escenario de hechos trascendentes en la historia de Corrientes y el país. En 1818 el comandante del ejército de Artigas ingresa a Corrientes y lo hace por Itá Ibaté, venciendo a las fuerzas Correntinas acantonadas en Caá Catí. Luego ocupa Mburucuya, Saladas y finalmente se apodera de la Capital. Tuvo participación como asiento de un batallón durante la guerra de la Triple Alianza. Desde el año 1832 hubo una destacada guardia en el lugar por las constantes amenazas de invasión de fuerzas paraguayas.

Las tierras donde se asienta la localidad eran propiedad de don Víctor Duarte, quien en 1877 dona al gobierno cinco manzanas para que se levantara el pueblo. Este terreno formaba parte de una mayor extensión (arrendada a una firma comercial), quien protestó y consiguió que el gobierno dejara sin efecto la fundación por decreto del 20 de abril de 1880. Pero una ley del 14 de marzo de 1881 dejó la fundación del pueblo como antes, siendo ampliada su área urbana hacia 1890.

El 30 de noviembre de 1902 se colocó la piedra fundamental de la Iglesia de la Inmaculada Concepción y en el año 1906 se realizó su inauguración. Constituida parroquia el 31 de julio de 1956 y en el año 1997, declarada Monumento Histórico Provincial.

2.3 . Del paisaje de Ita Ibate.

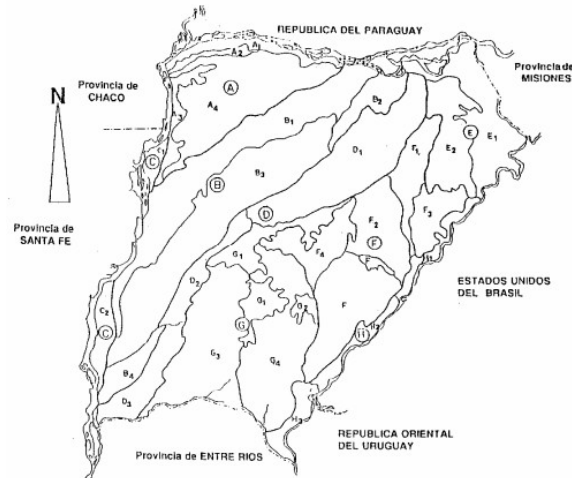
Forma parte del Triángulo de la capital, dado por una línea imaginaria que une Itá Ibaté con Bella Vista. Sitio de interés paisajístico debido a su ubicación en la ribera del río Paraná, con altas barrancas arenosas esculpidas por la erosión fluvial y pluvial, lo que permite obtener amplias y largas

vistas sobre el sistema fluvial. Estas tienen una altura que sobrepasa los diez metros y están cubiertas en gran medida por una espesa vegetación autóctona, propia de la selva o bosque en galería que acompaña a los cursos pluviales y colabora en la estabilización de las mismas ayudando a evitar la excesiva erosión pluvial y fluvial. Aun así se registraron sectores donde esta cobertura es insuficiente y hay pérdida de suelo y de especies arbóreas.

Las barrancas forman playas angostas de arena fina con aguas tranquilas y presentan signos de erosión fluvial y pluvial, donde se han construido muros de contención precarios sobre la playa. La presencia de la roca arenisca ferruginosa, genera salientes sobre el río, resistiendo la erosión fluvial, llamadas puntas.

Según la clasificación INTA, Itá Ibaté se ubica en la Gran Región Natural Occidental, comprendida entre el río Paraná y la Depresión del Iberá: Planicie Subnormal-cóncava, dominando los Albardones y/o diques naturales del Paraná y afluentes y los Cordones Arenosos salpicados de pequeñas lagunas, subdividida en cuatro regiones, encontrándose Itá Ibaté en la Región A: Albardón y planicie subcóncava del Paraná y sus afluentes abarcando la: Subregión A1 (Dique natural del Paraná y Cañada Ipucú) y Subregión A4 (Gran planicie subcóncava).

Mapa 4. Regiones y subregiones naturales de la provincia de Corrientes

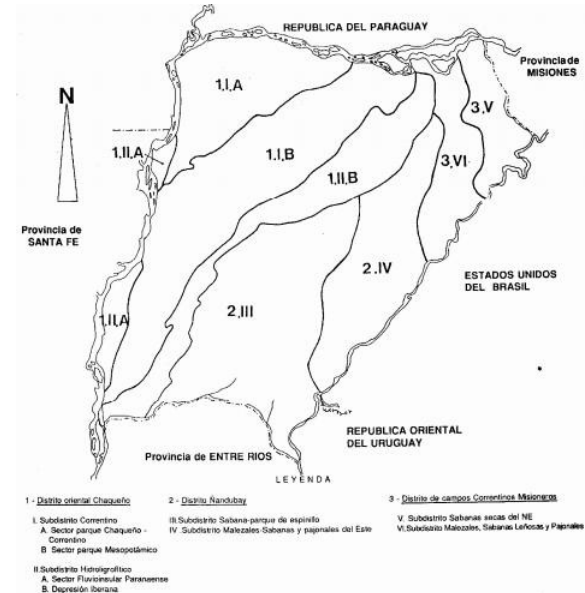


Fuente: Mapa de Suelos de la provincia de Corrientes. 1996. E.E.A. INTA, Corrientes, disponible en <http://agr.unne.edu.ar/pdf>

En líneas generales, las pendientes son muy bajas, el escurrimiento es lento y dominan los procesos hidromorfismo. El material originario es aluvial y pertenece al Cuaternario inferior Formación Yupaí: areniscas muy pelíticas y pelitas muy arenosas. Coloraciones grisáceas, verdosas, rosadas y castañas poco calcáreas en general.

En cuanto a las Regiones fitogeográficas se desarrolla bajo el dominio fitogeográfico del Chaqueño que abarca dos distritos:

Mapa 5. Territorios fitogeográficos de la provincia de Corrientes.



Fuente: Mapa de Suelos de la provincia de Corrientes. 1996. E.E.A. INTA, Corrientes, disponible en <http://agr.unne.edu.ar/pdf>

- Oriental de la provincia Chaqueña, comprendiendo Subdistrito correntino 1A: Sector del parque chaqueño-correntino del quebracho colorado (*Schinopsis balansae*) y parte del 1B: Sector de las sabanas gramíneas de *Andropogon lateralis*, palmares de yatay (*Syagrus yatay*) y parques de *Prosopis* spp.
- Ñandubay de la provincia del Espinal.

Figura 1. Paisaje natural y cultural de la localidad de Itá Ibaté

2.4. Valor paisajístico de la localidad Ita Ibaté

En la Región Noroeste tenemos tres tipos de asentamientos:

- emplazados al borde del río Paraná,
- relacionados a arroyos e
- implantados en un sistema lacustre.

Itá Ibaté pertenece al primer grupo. Su planta urbana se desarrolla a lo largo del borde costero y hacia el camino de acceso desde la Ruta 12. Podríamos asemejarla a una estructura en "T", donde la ciudad aprovecha su situación ribereña.

Su tendencia de crecimiento se da hacia ambos lados del casco antiguo, hacia el este y el oeste, buscando la relación con el río y teniendo como límite Sur la Ruta Nacional N°12, con tendencia a la linealidad. Esto es posible debido a que la localidad surge en función del puerto natural.

El área ribereña es la más alta, lo que coloca a la localidad en una posición sobre elevada y de dominio sobre el paisaje. Las playas formadas al pie de las barrancas son aprovechadas por la comunidad local y por los turistas.

Figura 2. Paisaje natural y cultural de la localidad de Itá Ibaté

La playa, donde funciona el balneario municipal, es accesible a través de una cómoda escalera y una amplia calzada que salva el desnivel y presenta una adecuada iluminación.

Las barrancas manifiestan signos de erosión fluvial y pluvial por lo que se han construido muros de contención precarios sobre la playa y contando con el servicio de una casilla para expendio de bebidas y alimentos. También en el predio contiguo al balneario municipal se aprecian las instalaciones de Prefectura Naval Argentina y el atracadero de sus embarcaciones.

2.5. Tipo de actividad

- Pesca

La pesca permite diferentes técnicas de acuerdo a la preferencia de los pescadores; spinning, trolling, con mosca, fly fishing. Favorablemente son cada vez más los pescadores que optan por el sistema de pesca con devolución como el Concurso del Mercosur de la Boga y el Pacú, realizado en el mes de junio.

- Balneario municipal

Es una de las ofertas de playas, se extiende a lo largo de la costa del río Paraná enmarcado por las barrancas y por una espesa vegetación.

- Referencia Histórica

Si bien Itá Ibaté fue escenario de varios sucesos históricos en referencia a las luchas con Paraguay por su situación geográfica, no existe referencia conocida en el poblado.

3. Patrimonio

El valor patrimonial más importante a destacar para el poblado de Itá Ibaté es su paisaje natural, conformado por las costas de barrancas y el río. También la constante presencia de los pescadores que refuerzan esta visión, conformando un paisaje natural y cultural que le confiere características únicas, constituyendo un área de potencialidad turística. La oferta de la actividad pesquera dará un dinamismo y salida laboral a los ciudadanos que tienen estos saberes aprendidos por su propia experiencia de vivir en la ribera del río.

El pueblo posee calles de arena, escasas casas de galerías y algunas de carácter italianizante.

3.1. Turismo y patrimonio

El turismo es un recurso válido tanto como medio para dar a conocer y difundir el valor del patrimonio que posee una localidad y es la forma que hace sustentable económicamente este recurso para mantenerlo vivo. Es fundamental el uso y la buena relación entre ambos para evitar efectos negativos.

El turismo en función del patrimonio deberá tener lineamientos claros en donde el principal objetivo sea el intercambio cultural responsable y la difusión de valores propios de cada cultura. El mantener vivo los valores de una cultura mediante la utilización de un recurso que se convierta en sustentable, sabiendo que si bien el turismo es un recurso tanto económico como vía de difusión del Patrimonio. Del mismo modo podría ser potencialmente perjudicial debido a que puede poner en riesgo no solo la integridad física si no también la integridad cultural. Esto podría concurrir mediante una percepción errónea en donde la escala de valores no este claramente establecida. De allí se deduce que es de suma importancia establecer como primer paso, una valoración clara entre:

- Paisaje natural
- Actividad pesquera
- Actividad balnearia

De esta forma se verifica que lo primordial sería preservar una actividad turística que convoque solo a los interesados en pesca deportiva, actividades acordes y complementarias, como ser: avistajes de flora y fauna, safari fotográficos, etc. Estas actividades turísticas complementarias podrían coordinarse mediante un recorrido turístico, afiches, folletos, carteles, etc, de modo que el visitante o familias de pescadores tengan diferentes alternativas de actividades en la ciudad de Itá Ibaté.

También la infraestructura debe ser acorde y acompañar a esta actividad, principalmente cabañas y hotel de escala pequeña. Los comedores y restaurantes que proporcionen un ambiente acorde al perfil de cliente, los comercios que apoyen la actividad de pesca y los servicios de guía de pescas, responsables con el cuidado del recurso natural, etc.

En referencia a esto podemos tomar la "Carta Internacional sobre Tu-

rismo Cultural" La Gestión en los sitios con Patrimonio Significativo (1999).

- "El turismo nacional e internacional sigue siendo uno de los medios más importantes para el intercambio cultural, ofreciendo una experiencia personal no solo acerca de lo que pervive del pasado, sino de la vida actual y de otras sociedades. El turismo es cada vez más apreciado como una fuerza positiva para la conservación de la Naturaleza y la Cultura. El turismo puede captar los aspectos económicos del Patrimonio y aprovecharlos para su conservación generando fondos, educando a la comunidad e influyendo en su política. Es un factor esencial para muchas economías nacionales y regionales y puede ser un importante factor de desarrollo".
- "Se pueden describir numerosas oportunidades y posibilidades conociendo la valiosa interacción existente entre los deseos y las expectativas de los visitantes potencialmente conflictivas, y de las aspiraciones y deseos anfitrionas o locales".

Si tenemos que referirnos a los actores involucrados, distinguimos:

- Comunidad anfitriona
- Propietarios
- Inversores
- Funcionarios gubernamentales
- Gestores culturales
- Representantes culturales
- Turistas, operadores turísticos, etc.

Comunidad turística, donde cada uno de ellos cumple un rol importante y necesario. La toma de conciencia es fundamental para formar personas idóneas y responsables para asumir el rol. Se trata de cuidar el recurso y de transmitir la importancia de su valor patrimonial del sitio para protección.

En la Carta Internacional sobre Turismo, en el punto sobre principios dice: *la relación entre sitios con Patrimonio y Turismo, es dinámica y puede implicar valoraciones encontradas. Esta valoración principios es dinámica y puede implicar valoraciones encontradas. Esta relación debería gestionarse de modo sostenible para la actual y las futuras generaciones.*

4. Potencialidad como recurso turístico

La mencionada Carta de ICOMOS establece objetivos claros en los que se planea la toma de conciencia sobre la importancia de patrimonio como valor, mantener la cultura viva de la comunidad anfitriona, aunar y conciliar intereses entre la industria del turismo y la conservación del Patrimonio, formular planes y políticas concretas cuidando los intereses de todas las partes. Además plantea principios claros como facilitar al visitante y a la comunidad anfitriona de modo equilibrado y agradable la comprensión inmediata de valorar el patrimonio.

Si pensamos en lineamientos posibles para el rescate del patrimonio de la comunidad de la localidad de Itá Ibaté y teniendo en cuenta aspectos de la cultura tanto tangible como intangible podemos enumerarlos en:

- La infraestructura turística nueva como paradores, hoteles, comedores, restaurantes, etc., debería ser coherente en términos de escala, materiales, técnicas constructivas, diseños de acuerdo al clima y tipologías de manera de contribuir con un paisaje acorde al sitio.
- Gastronomía: si bien es difícil no ofrecer un menú variado contemplando cuestiones de salud y elecciones de vida. La variante regional y típica debería estar presente siempre.
- Mercado artesanal: debe conservar técnicas autóctonas y las nuevas propuestas podrían recuperar rasgos identitarios, o bien reinterpretarlos.
- También música y espectáculos como complementarios de la actividad principal deberán ser aquellos que respeten la tradición propia del lugar.

Como lo recomienda la Carta de ICOMOS es importante la formación de conciencia pública tanto para los turistas como para los lugareños, en donde se forme clara noción del valor de lo que se visita. También se debe tener clara conciencia sobre el cuidado de este patrimonio, conservando este ítem para la planificación de actividades, diseño de cartelerías, folletos informativos, etc.

La oferta turística con características propias de la cultura autóctona debería ser el fruto de conservación consiente de valores propios de la comunidad las cuales llevan los rasgos de su paisaje natural.

Figura 3. Playa y embarcaciones de Itá Ibaté**Figura 4.** Pescadores sobre las barrancas de Itá Ibaté

5. A manera de conclusión

Después de llevar a cabo la investigación sobre las características de la localidad de Itá Ibaté, se puede reconocer y corroborar que la gran riqueza de su patrimonio se encuentra en el paisaje natural y la actividad que este genera como recurso turístico.

Es así que todos los esfuerzos deberán estar destinados a mantener y potenciar sus características naturales en conjunción con la actividad pesquera deportiva como actividad turística principal pero teniendo siempre como premisa, la escala de esta actividad para que no provoque efectos negativos sobre el paisaje.

La calidad de las infraestructuras y sus actividades complementarias necesarias para su funcionamiento, deberán estar acordes y tener constantemente presente la escala de valoración, donde lo primordial radique en la conservación del paisaje natural. De esta forma es posible dar vida y revitalizar un poblado respetando las características del paisaje natural y cultural, teniendo como marco el mismo y potenciándolo.



6. Referencias bibliográficas

unne.edu.ar/pdf

Bruniard, Enrique D. 1997. *Atlas Geográfico de la Provincia de Corrientes: El Medio Natural*. Tomo I. GOEGRAFICA, Revista Del Instituto de geográfica, Facultad de Humanidades - UNNE. Resistencia, Chaco.

Contreras, F. I. y Maichtry N. C. 2013. *Morfología de las lagunas de la lomada Norte*. Instituto Geohistóricas CONICET/UNNE. Corrientes.

Maeder, Ernesto J. A. y Gutiérrez, Ramón. 1996. *Atlas Histórico y Geográficos del Nea*. UNNE. Resistencia, Chaco.

Guías Turísticas

Guía Turística del Litoral Misiones-Corrientes. 2005. Ed. El Territorio SAICyF. Posadas, Misiones, Argentina.

Plan Estratégico Participativo (PEP 2021). 2012. Ministerio de Planificación-Secretaría de Planeamiento Gobierno de la Provincia de Corrientes.

Normativas y formato electrónico

Carta Orgánica Municipal de Itá Ibaté. Disponible en [www.fiscaldemesa.com.ar/archivos/cartas_organicas/corrientes/Carta:Orgánica_Itá_Ibaté_Corrientes\)_2012.pdf](http://www.fiscaldemesa.com.ar/archivos/cartas_organicas/corrientes/Carta:Orgánica_Itá_Ibaté_Corrientes)_2012.pdf)

Dirección de Estadísticas y Censos de la Provincia de Corrientes. 2010. Disponible en <http://www.gobiernolocal.gob.ar/>

Ministerio de Turismo de la Provincia de Corrientes. Disponible en http://turismo.Corrientes.gob.ar/alojamiento/Itá_Ibaté.

Secretaría de Turismo. Disponible en <http://www.corrientes.com.ar/itaibate>.

Serra, Pilar Yolanda, 2001, Características geomorfológicas e hidrográficas de la provincia de Corrientes y su incidencia en asentamientos humanos. Síntesis de tesis doctoral, Universidad del Salvador. Disponible en <http://portal.unesco.org/es/ev.php>

Suelos de la Provincia de Corrientes. 1996. «Área de Producción Vegetal y Recursos Naturales» E.E.A. INTA, Corrientes, disponible en <http://agr>.

REFLEXIONES: UNA MIRADA HACIA LA CONSTRUCCIÓN DEL PAISAJE EN EL AMGR. ENTRE MEMORIAS Y OLVIDOS

Alberto Patricio Mahave

FAU-UNNE

albertomahave@gmail.com

Definición del problema general

La ocupación de la ribera del Río Negro y lagunas en la Ciudad de Resistencia, por parte de actores privados, dificulta y en ocasiones impide el acceso al área, su uso y disfrute por parte de los ciudadanos.

Las causas no solo responden al orden Jurídico – Legal, ante normativas que no responden al contexto, también es un problema urbano, donde el hábitat del hombre depende a su vez de la buena relación con el medio ambiente circundante; es político, porque se debe atender a los conflictos que se plantean en la convivencia colectiva siendo las políticas las que promueven la distribución y ejercicio del poder a favor del bien común; y es un problema social, porque se debe lograr apaliar la polaridad existente que se refleja en la presencia de asentamientos precarios urbanos en los bordes del Río Negro y lagunas.

Por tanto, el problema se enunciará como:

Uso privativo y desmesurado del borde ribereño del Río Negro y lagunas, de las chacras 111, 112, 115, 116 de la ciudad de Resistencia Chaco, siendo un problema de índole Urbano- Ambiental, Legal, Político y Social.

Definición de escalas abordadas

La mirada compleja del problema, implica no solo abarcar las partes que lo constituyen, también debe abordarse en sus distintas escalas, las cuales se definirán como macro mezzo y micro¹.

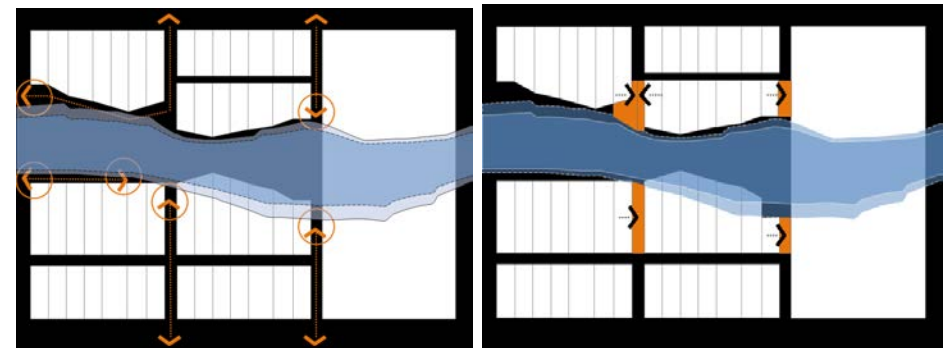
¹ .Escalas acuñadas por Edward Soja, citadas en su entrevista efectuada en el marco del congreso Urbanización, celebrado en Barcelona en junio de 2003 (durante la entrevista, el autor hace referencia a algunos de los asuntos debatidos en dichas jornadas) y fue publicada en idioma catalán en la revista Àmbits de Política i Societat, N°. 29, Verano 2004, con el título "De la Ciutat a l'Urbà", páginas 62-75.

Uso y ocupación del río negro

La trama de la ciudad no responde a la topografía de la misma, en consecuencia los bordes del Río no se definen correspondientemente. Con un límite físico ausente, el avance de la población sobre su margen es inminente. Este hecho puede encontrar su respuesta en el mercado inmobiliario, el cual genera una especulación por sobre el valor de tierras absorbidas por los habitantes de dichos lugares.

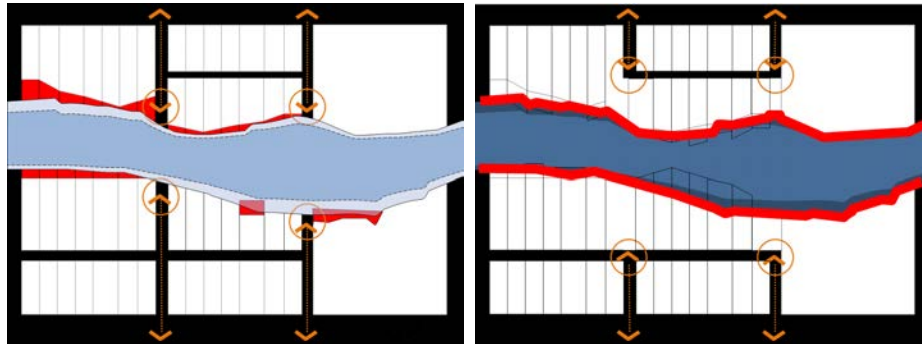
El uso y Ocupación del Río Negro, se sintetiza en los siguientes esquemas que ejemplifican este proceso:

Gráficos 1 y 2. Ocupación del espacio de Ribera



Fuente: Elaboración Propia.

Gráficos 3 y 4. Ocupación de calles Públicas



Fuente: Elaboración Propia.

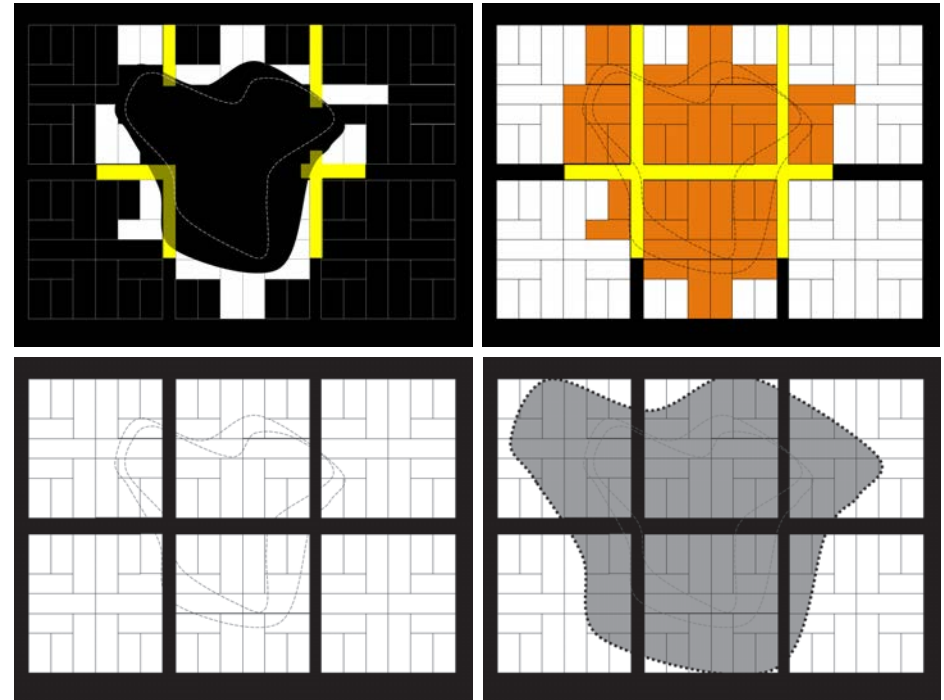
Uso y proceso de ocupación de humedales

La ciudad de Resistencia inicia su crecimiento ininterrumpido desde el año 1920, superando los límites propuestos para la primera colonia al ocupar terrenos vacantes en el valle de inundación del río Negro, efectuando los primeros rellenos de lagunas (ALBERTO- SCHNEIDER, 2005) y, posteriormente, la ocupación.

Aquellas zonas que fueron lagunas, hoy son construcciones que tienen distintos usos, a saber:

1. Habitacional, barrios de viviendas
2. Comercial
3. Educativo: Escuela Simón de Orondo y Colegio José María Paz
4. Gubernamental: SAMEEP, Instituto Provincial de Desarrollo Urbano y Vivienda
5. Vial: Av. Sarmiento sobre la laguna Colussi, Av. Vélez Sarsfield sobre la laguna Arguello

Gráficos 5, 6, 7 y 8. Ocupación del espacio de Ribera en lagunas



Fuente: Elaboración Propia.

En la actualidad, las causas de la degradación del sistema fluvioacuífero, se sintetiza en el tratamiento incorrecto de los humedales existentes, resumiendo en:

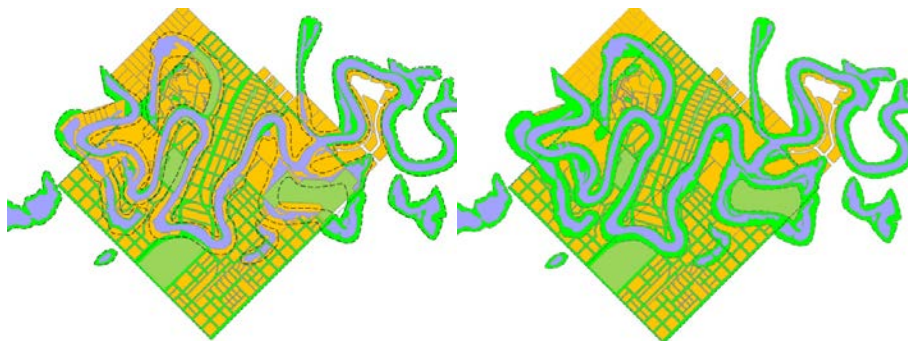
1. *Ocupación de los bordes de las lagunas.* Acompañada con el relleno de algunas de ellas por parte de la población con fines residenciales, de recreación o conformación de asentamientos informales de población en situación de pobreza;
2. *Obstrucciones a sus interconexiones naturales,* disminuyendo la capacidad receptora del sistema fluvioacuífero;
3. *Rellenos no controlados.* Presentan un alto grado de contaminación, privando a las cuencas urbanas de la capacidad de drenaje natural para lluvias superiores a los 25mm

4. *Aumento del nivel de los terrenos a partir de rellenos.* Con el supuesto de que los inconvenientes hídricos se atenúan, generando distorsiones al escurrimiento natural y limitando la capacidad de evacuación de los excedentes hídricos por parte del sistema fluvioacustre (ALBERTO- SCHNEIDER, 2005).

Si tomáramos en forma estricta el art. 2577 del Código Civil, respetando los 35 m de zona de Ribera, tendríamos por resultado un amplio Espacio público donde poder proyectar paseos costeros y plazas de recreación que sirvieran al gran sector residencial presente.

La realidad es distinta, hay presencia de avance de privados en sus distintos niveles socio-económicos sobre este paso de servidumbre, contando con casos de gran peligro para quienes se asientan en las zonas bajas, produciéndose una contaminación superficial en el río y teniendo un constante riesgo ante la creciente del mismo.

Gráficos 9 y 10. Plano Sector de Estudio, definición de Línea de Ribera tomando 35m como zona de Ribera. Situación ideal – situación real



Fuente: Elaboración propia.

Fotografía 1. Vivienda construida sobre la Ribera del Río Negro



Fuente: Archivo Propio. Capturada en Marzo del año 2015.

Pautas urbano- arquitectónicas para la definición, recuperación y diseño del sistema de espacios verdes públicos de la Ribera del Río Negro y lagunas asociadas.

Empleando las premisas teóricas expuestas en el Marco Teórico y aquellas identificadas en los casos Internacionales, Nacionales y locales analizados, se efectuaron las pautas urbano-arquitectónicas para la definición, recuperación y diseño del Sistema de Espacios Verdes Públicos de la Ribera del Río Negro y lagunas asociadas, siendo aplicadas en un sector definido por las Chacras 111,112,115 y 116.

Definición de las pautas proyectuales

Las pautas son tomadas como normas que nos guían al momento de llevar a cabo una acción. Basado en el diagnóstico efectuado y los casos analizados se definieron las siguientes pautas en las que se prioriza la relación de la ciudad respecto al Río. Estas no poseen un carácter estricto ni obligatorio para su aplicación; por el contrario, están pensadas para la discusión de su implementación en este ámbito, el cual será posible si se logra el fortalecimiento del Gobierno Local, el trabajo multidimensional e interdisciplinar, sobre todo con la inclusión del ciudadano.

A continuación, las pautas estarán enunciadas y acompañadas de una breve conceptualización de su relevancia junto con su aplicación en el Sector a Intervenir.

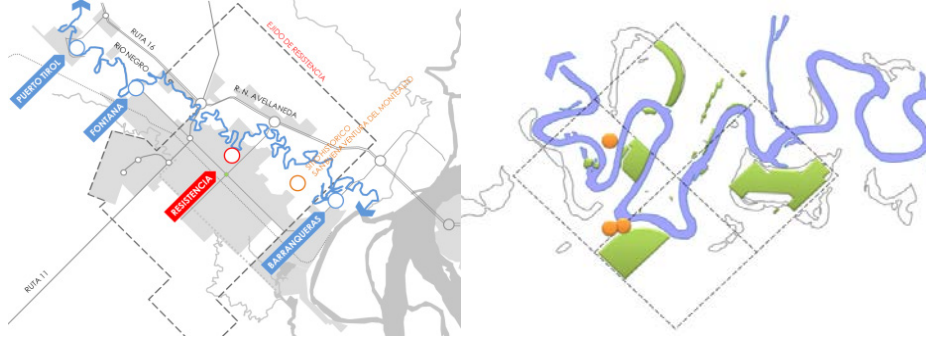
1. Vinculación entre los municipios de mayor conglomeración presentes en el AMGR, siendo el Río Negro el eje rector.

Argumentación

El Río Negro, tomado como un elemento integrador por excelencia, une de oeste a este los Municipios de Tirol, Fontana, Resistencia y Barranqueras y a través del riacho Barranqueras se une con la localidad de Vilelas. Esta visión macro, nos permite realizar un programa que integre actividades que vinculen al habitante con el río, acompañado del equipamiento y complementando los existentes.

La idea de un recorrido en función al cauce del Río se pretende rescatar las virtudes paisajísticas propias, con paradas temáticas, de índole histórica, deportivas, culturales y vinculación con los parques aledaños al río, con una doble finalidad, dar a la ciudad y sus habitantes un nuevo conector y al Río un nuevo ciclo de vida.

Gráficos 11 y 12. Plano de la Ciudad de Resistencia desde lo macro al sector, identificando parques distintos componentes urbanos



Fuente: Elaboración Propia.

Se ve claramente una situación distintiva que pone a Resistencia como lugar recreativo por excelencia dado la cercanía de tres parques urbanos a la vera del río.

Con una propuesta esquemática para el Área, se sitúa al sector dentro del Área Metropolitana, logrando configurar un programa específico que responde a la lógica macro.

Este nuevo recorrido fluvial sobre el sector de estudio del Río Negro, visitando sus distintas paradas y potenciando áreas anegadas de los municipios, se presenta generando puntos en los que se establecen nodos articuladores entre el río y los habitantes. La ubicación de esos puntos se realizó mediante la idea de retomar los espacios públicos, las calles y los parques que se ubiquen aledaños al río.

2. Recuperación y definición de la Ribera del Río Negro y lagunas

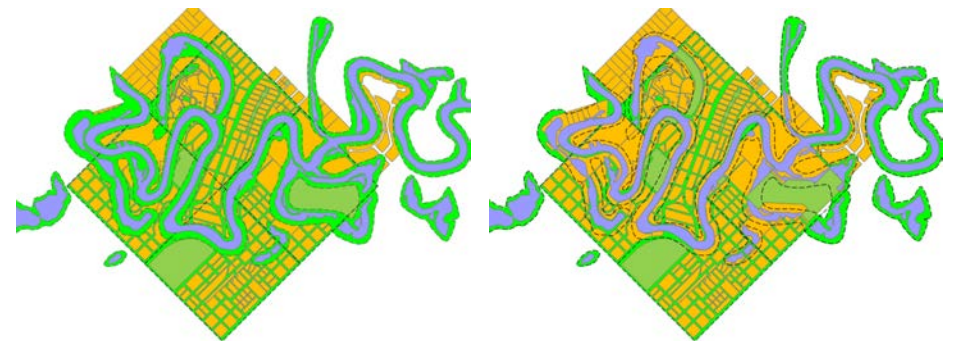
Argumentación

Los bordes del Río Negro y lagunas se delimitarán, en forma Legal a través de la traza de la línea de ribera fijada por el APA. En función de la misma el próximo paso a seguir es la delimitación o amojonamiento del lugar para luego proceder a la toma de posesión del mismo a través de la incorporación de actividades para el uso de la ciudad teniendo en cuenta las condiciones hídricas y paisajísticas preexistentes, así como la recuperación de situaciones ambientales y sus potencialidades

Aplicación en el Sector

Para la recuperación de los bordes se debe proceder de manera diferente según el caso, dado las diferentes jurisdicciones. Pero fundamentalmente es necesario la conformación de un equipo entre el APA y la municipalidad que haga el seguimiento y monitoreo de la situación de bordes.

Gráficos 13 y 14. Plano del sector a intervenir, identificando los bordes con demarcación de línea de ribera, situación ideal - real



Fuente: Elaboración Propia

3. Conservación y mantenimiento del entorno natural

Argumentación

Nuestro argumento central se basa en garantizar la conservación ambiental y la conectividad ecológica con la implementación de zonas de restauración ecológica que pueden dar lugar, posteriormente, a parques ecológicos.

En ellos se genera un hábitat propicio para las especies de avifauna tanto migratoria como endémica, preservando los árboles autóctonos presentes en los espacios verdes a intervenir. La Conservación del entorno consiste en preservar la misma para el futuro, siendo de suma importancia evitar el avance de la construcción en estos espacios, dotado de valor paisajístico.

El Río Negro no posee contaminación química, aunque sí la tiene de materia orgánica. Si bien se presenta como un río muy interesante a nivel paisajístico, evidencia una escasa oxigenación de sus aguas, lo que trae como consecuencia el crecimiento desmesurado de plantas acuáticas (cajalotes). De esta manera, la propuesta se basa en la realización de la limpieza de sus aguas.

Aplicación en el Sector

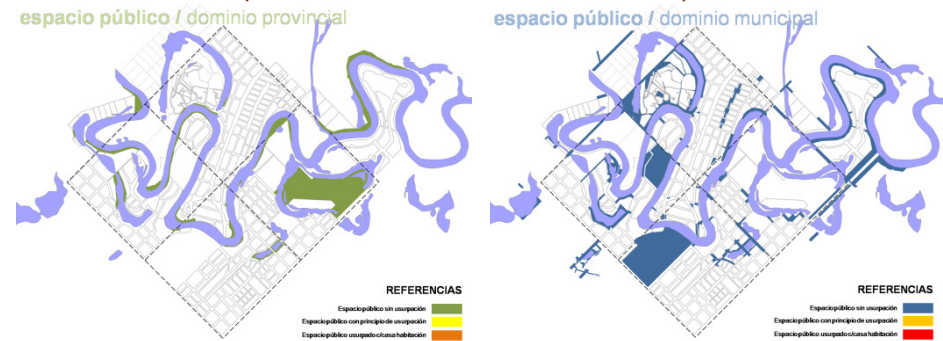
Se consideran como espacios para conservar aquellas zonas verdes que aún no han sido intervenidas en forma indiscriminada, como ser el Parque Ávalos, los espacios públicos de dominio Provincial y Municipal en las zonas de ribera del Río Negro y Lagunas.

4. Recuperación de espacios verdes públicos

Argumentación

Se presenta como impronta recuperar aquellos espacios verdes existentes degradados o en desuso, como aquellos que fueron utilizados por vecinos para extender sus construcciones y que hoy en día son privados del uso del público.

Gráficos 15 y 16. Plano del sector a intervenir, identificando los espacios verdes públicos de dominio Provincial - Municipal



Fuente: Elaboración Propia

Aplicación en el Sector

En el sector se localizan tres parques de escala urbana, a los que se les asigna un carácter recreativo por excelencia teniendo en cuenta su intensivo uso.

Dos de estos parques están vinculados directamente con el Río Negro: Parque Ávalos, Parque dos de Febrero; y el Parque de la Democracia y la Juventud se vincula indirectamente a través de un tramo de la Laguna Colussi. La recuperación de los mismos consiste en la dotación de equipamiento ante el uso intensivo y degradación de los mismos.

Asimismo, las constantes amenazas de invasiones por parte de los privados acotan las dimensiones de los parques, exigiendo una inmediata consolidación de los límites para los mismos. En el caso del Parque Ávalos, sus bordes se definirían con la realización de calles pavimentadas o veredas

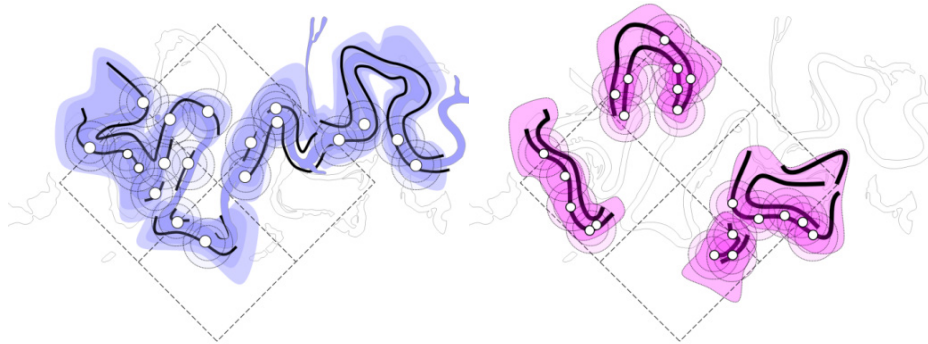
La recuperación de Espacios Verdes Públicos en el borde del Río Negro implica disponer y entender la dinámica en el avance de las construcciones por parte de particulares que se encuentran adyacentes al Río y lagunas; cuestión que imposibilita la toma de posesión por parte del Estado respecto a la zona de Ribera y da como resultado la posibilidad de incorporar solamente fragmentos aislados.

El primer aspecto a tener en cuenta es el dominio o la propiedad del suelo, seguido de su uso y estado real de situación. En algunos casos el tamaño del terreno es incidente al momento de accionar en pos de la recupe-

ración del borde ribereño. La combinación de estos aspectos da un sinnúmero de posibilidades a tener en cuenta para desarrollar acciones en pos de su recuperación, previos a la toma de posesión del mismo.

En concordancia con lo dicho anteriormente, es necesario acciones comunes entre la provincia y el municipio.

Gráficos 17 y 18. Plano del Sector a Intervenir, identificando los paseos costeros en el Río Negro y Lagunas asociadas con posibles puntos de intervención



Fuente: Elaboración Propia.

Este rompecabezas es difícil de construir, pero necesario con el fin de que la ciudad mire hacia el río. En la propuesta se definen los puntos donde se pueden construir un paseo costero continuo.

5. Conservación de la vegetación riparia

Argumentación

La deforestación incrementa la velocidad de la deposición de sedimentos, privando a las riberas de vegetación que retenga los escurrimientos generados desde la tierra, hacia los ríos. De esta forma, la dinámica de transformación de la cuenca se verá potenciada con el correr de los años, alterando los flujos.

Aplicación de la Zona

En el sector, en algunos tramos el paisaje del río de llanura se mantienen las propiedades naturales que responden a la topografía, como ser

bosques en galería, albardones, flora y fauna. También se observa la presencia de Parques Urbanos, como el Parque Ávalos que conserva sus características paisajísticas naturales. Con el Río y las Lagunas, se propone un mantenimiento que implica la limpieza y poda. En la ejecución de obras como la del Parque de la Democracia y la juventud no se tomó como premisa la conservación de los árboles que estaban en buen estado, efectuándose el desmonte, de esta manera se perdió la riqueza que dotaba la fauna atrayente de distintas especies autóctonas, modificando también la topografía.

6. Diseño de pasarela sobre pilote para recorrido costanero

Argumentación

Las pasarelas, son pensadas como un medio que admite la construcción, en los bordes del Río para satisfacer los espacios públicos contribuyendo con la premisa de conservación del medio natural, es decir que no pone en riesgo la vegetación presente en el lecho del Río. A ello se puede sumar la construcción de las mismas por medio de materiales locales, reduciendo los costos de inversión pública.

Aplicación de la Zona

Las pasarelas retiradas del suelo a una cota apropiada permite que tanto la flora como la fauna del lugar permanezca sin que las construcciones produzcan un impacto fuerte y ayude a mitigar los efectos adversos que genera la toma de posesión de los espacios a recuperar.

7. Definición de áreas programáticas

Argumentación

Para lograr la equidad y paliar las diferencias entre los distintos barrios presentes del sector, se busca elaborar la propuesta de crear zonas dotadas de equipamiento que sirvan a los distintos barrios, logrando satisfacer las necesidades de la población que residen allí; a su vez pensar en equipamiento que caracterice a la zona y dote de un atractivo agregado para el visitante.

Un programa arquitectónico en la ribera del Río Negro y lagunas, sería

propicio para evitar la construcción clandestina, logrando la apropiación de este espacio público que debe conservar el lecho del Río y sus características naturales.

Es necesario que el programa de borde no solo refleje las necesidades locales y propias de cada barrio sino que contenga las diferentes escalas en relación a su atractivo y posibilidad de uso sean estas: escala inter urbana, urbana y barrial posibilitando a los vecinos construir o participar en la construcción de los programas.

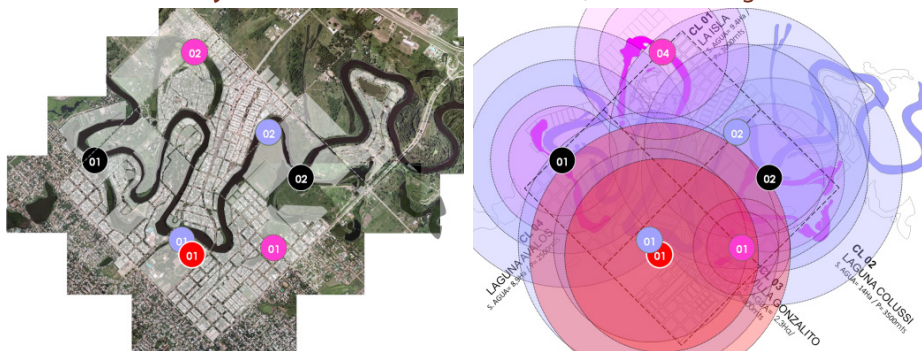
Con la Implementación de nuevas actividades en las lagunas presentes en la zona, se busca garantizar su revitalización. Además el reconocimiento de la estructura ecológica y su importancia pretende lograr la conectividad ecológica tanto estructural como funcional con todos los ecosistemas presentes en la propuesta.

Aplicación de la Zona

En la zona la presencia de diferentes clubes, la necesidad de descentralización y ausencia de delegaciones municipales como la necesidad de la diversidad de acciones que produzca programas que dinamice las zonas y que genera actividades las 24hs durante todo el año cuyo objetivo central sea potenciar el contacto con el agua.

Además e presentan las lagunas Colussi, Ávalos, Villa González y La Isla, como oportunidad para generar nuevos espacios, exaltando su relevancia como parte característica y fundamental de la ciudad.

Gráficos 19 y 20. Plano del Sector a Intervenir, Las Áreas Programáticas



Fuente: Elaboración Propia.

Los esquemas responden a una tentativa de diferentes localizaciones, los cuales con el diseño participativo se definirá un programa para el sector, con el fin de incorporar las necesidades locales y generar una mixtura de uso que posibilite el funcionamiento de estos nuevos nodos transformándolos en nuevas centralidades con uso las 24hs.

8. Definición de ejes de vinculación

Argumentación

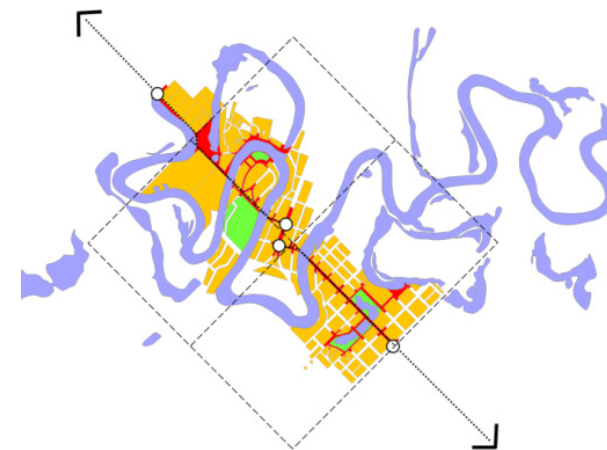
Se propone una conexión entre los barrios y el centro de la ciudad mediante ejes vehiculares de gran jerarquía. Serán avenidas que aportarán esparcimiento al alto nivel de tránsito presente en las avenidas actuales, aportando nuevos acceso y continuidad, operando como nexo de los nuevos centros de actividad comunal.

Aplicación en el Sector

La propuesta se sintetiza en la consolidación de dos ejes.

1. Eje Guerrero: consiste en completar su vinculación con la prolongación de la Av. Guerrero hacia el Oeste del Sector.

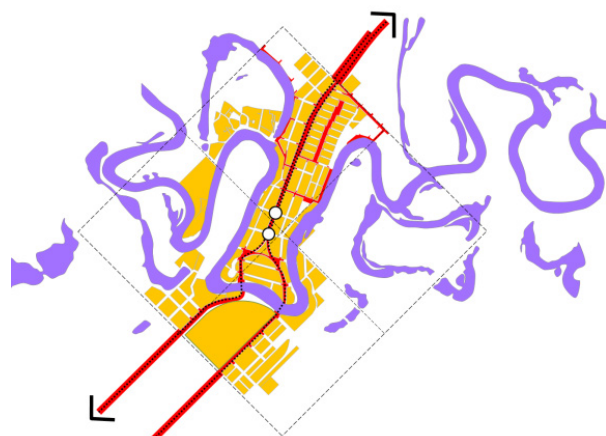
Gráfico 21. Plano del sector a intervenir, indicando calles vinculadas mediante el eje Guerrero



Fuente: Elaboración Propia.

2. Eje Sabin: la conexión Norte Sur, actualmente es lograda mediante la Av. Sabin de lo que se desprenden las Av. Ávalos y Wilde. Se presenta la idea de consolidar la defensa, que actualmente es utilizada como acceso al asentamiento La Isla, constituyendo una conexión complementaria.

Gráfico 22. Plano del sector a intervenir, indicando calles vinculadas mediante el eje Sabin



Fuente: Elaboración Propia.

La continuidad y consolidación de estos ejes estará generando mejoras en zonas anegadas dentro del sector, donde residen unas 300 familias aproximadamente.

3. Continuación de la Trama Urbana de la ciudad

Argumentación

Es una pauta de integración física de la zona, con el objetivo de dotar una estructura reconocible para el ciudadano. En los casos donde existen barrios con trazados espontáneos, permitiría obtener la regulación y conexión de la totalidad de las zonas anegadas incluyéndolas en el sistema urbano existente, la cual se caracteriza por la ortogonalidad y su orientación a 45°, garantizando el asoleamiento.

Por otra parte la continuidad de la trama garantiza que el borde ribereño sea accesible y visible, comportándose como un elemento referencial del entorno y de identidad ciudadana y barrial.

Aplicación en la Zona

- a. *Creación de Súper- manzanas:* La estructuración de la red vial secundaria se dará mediante la formación de súper-manzanas que encierren redes terciarias, peato-vehiculares, de bajo tránsito con el propósito de lograr jerarquías reconocibles. Se describe la propuesta por sectores a intervenir:
- b. *Continuidad de las calles:* por un lado, y mediante el nuevo amanzanamiento, sumado a la continuidad de las avenidas principales se pueden lograr nuevas conexiones. Por otra parte, el asentamiento la Isla, posee calles informales, las que necesita un rediseño. De este objetivo surgen distintos diseños de calles, los que pueden ser trabajados con los habitantes en talleres de diseño participativo.

4. Ordenamiento territorial que se base en la forma Natural del Territorio

Argumentación

Proponer para los nuevos sectores urbanizados, alledaños a ríos y lagunas, que se basen en la forma natural del territorio y conserven los procedimientos naturales de las aguas pluviales. Esta propuesta admitiría una nueva lógica acorde a la relación de la ciudad con la naturaleza circundante inmediata.

5. Relocalización de familias residentes en zonas de alto riesgo hídrico

Argumentación

A lo largo del recorrido del Río Negro se encuentran familias asentadas en casas de construcción precaria, con un alto riesgo de salud al vivir en las orillas de las aguas que poseen crecidas periódicas y contaminación superficial. Estos habitantes que residen de forma anegada, impidiendo su



desarrollo pleno como ciudadanos. Una solución ante esta situación es la relocalización de la población en situación de riesgo hídrico, ubicándolos en terrenos aptos. Esta acción deberá estar acompañada de un trabajo social de concientización y posterior traslado voluntario de las familias.

Para poder llevar a delante se requiere un fuerte compromiso y coordinación por parte del gobierno y las instituciones involucradas. Un mecanismo que podría resultar es el de autogestión. Es decir, el gobierno cedería terrenos actualmente en su poder a este sector de la población, pondría a disposición personal técnico capacitado para las tareas de asesoramiento, brindaría subsidios para la compra de materiales, o financiamientos de organismos externos. Podría emplearse a personas que se encuentran actualmente desocupadas; de esta manera en la evaluación económica y social de esta propuesta, esto no implicaría un gasto o inversión, sino que por el contrario supondría un beneficio social.

Aplicación en la Zona

La regularización de las medidas de lotes y calles en el asentamiento La Isla permite pensar en el desarrollo de un barrio en el que se relocalicen las familias asentadas en los bordes de Ríos y Lagunas, posibilitado por las grandes dimensiones del terreno a regular.

Referencias bibliográficas

- Acevedo Colón, Hugo. 2006. *Cuerpos de Agua Como Estrategia Urbanística del Realce del Espacio Público Peatonal*. Escuela de Arquitectura UPRRP. Programa de Desarrollo Profesional UPR/UPPR/ATI
- Arroyo, Julio. 2011. *El espacio público. Entre afirmaciones y desplazamientos*. UNL.
- Brandao Alves, Fernando M. 2003. *Avaliação da qualidade do espaço público urbano. Proposta Metodológica*. Textos Universitarios de Ciencias Sociales y Humanas..
- Falcon, Antoni. 2007. *Espacios verdes para una ciudad sostenible*. Ed. GG. Barcelona..

Lynch, Kevin. 2000. *La Imagen de la ciudad*. Editorial Gustavo Gili. Reimpresión 4ª edición.

Paris Omar. 2001. *Forma Urbana. Lecturas Y Acciones En La Ciudad*. Córdoba. Argentina. I+p división editorial, año

Paris Omar, 2001. *Estrategias proyectuales: medioambiente y lugar*. Córdoba. Argentina. I+p división editorial, año

Pesci, Rubén. 2007. *Proyectar La Sustentabilidad*. Fundación CEPA - CP 67. Bs. As.

Rangel Mora, Maritza. 2002 *la recuperación del espacio público para la sociabilidad ciudadana*. Mérida, Venezuela.

Solà Morales, Ignasi. 2002. *El Territorio Como Sistema. Conceptos Y Herramientas De Ordenación de Territorios*. Editorial GG. Barcelona.

Folch, R. (Compilador). Cuimpb. Centro Ernest Lluch. Consorcio Universitat Internacional Menendez Pelayo De Barcelona. Diputación De Barcelona. Xarxa De Municipios.



LA LOCALIDAD DE GENARO BERÓN DE ASTRADA, CORRIENTES. UNA HISTORIA DE OLVIDOS Y DESENCUENTROS

María Victoria Valenzuela

Centro de Estudios Históricos, Arquitectónicos y Urbanos - CEHAU - FAU - UNNE

toiavalenzuela@hotmail.com

Introducción

Posteriormente a la fundación de la ciudad de Corrientes en 1.588, el avance de la ocupación española del espacio correntino fue más bien lenta debido a que debió enfrentarse con grupos aborígenes guaraníes rebeldes y otras etnias como "abipones, guaycurúes, payaguás, que pasaban del Chaco en pequeños grupos y daban asalto sobre las chacras". (Mantilla, 1928:42). Estos avances de los grupos originarios con la finalidad de recuperar sus dominios frenaron, por un largo tiempo, los intentos de extender los dominios españoles más allá del arroyo Riachuelo. Ante esto, se vio la necesidad de crear asentamientos con indígenas que aceptaron la tutela española, con un doble propósito: por un lado, mantenerlos bajo la vigilancia española y, por otro, obtener colaboración en la defensa de las tierras dominadas. En consecuencia, fueron establecidas las reducciones de *Ytaty* y *Guacarás...*, hoy denominadas Itatí y Santa Ana de los Guácaras, entre otras. Así se fueron estableciendo, en forma de abanico con centro en la ciudad de Corrientes, pueblos de avanzada hacia el interior.

Así nació Itatí, pueblo madre de la localidad que nos ocupa, bajo la tutela de la Orden Franciscana. Su fecha de fundación es discutida por varios autores, aunque la más aceptada es la que se registró en los archivos franciscanos, 7 de diciembre de 1.615. Por orden del gobernador Hernando Arias de Saavedra, se formalizó el asiento de un grupo de guaraníes ya establecido en el lugar "...con un plantel de cien indios guaraníes... donde tenían sus tolдерías..." (Figueroa, 1.929)

Estos pueblos aseguraron su subsistencia gracias a la actividad ganadera, primero con vaquerías y cuereadas que facilitaron el conocimiento del territorio, y luego, con el establecimiento de las estancias que consolidaron la actividad pecuaria, se afirmó también la instalación de los núcleos urbanos. (Pérez, 1984:30) Itatí llegó a ser la "reducción" más próspera de la provin-

cia, tenía tres estancias con ganado vacuno, caballar, burros, bueyes y ovejás. Además los indígenas cultivaban maíz, mandioca, algodón, legumbres, entre otros, para sus respectivas comunidades, y según el historiador Mantilla, era una de las estancias, junto a la de Santa Lucía, donde se cosechaba trigo. Las mujeres hilaban y tejían para vestir el pueblo. Había en el pueblo excelentes alfareros, sus cántaros, tinajas y cantarillos de barro cocido eran de factura y calidad tal que competían con los del Paraguay. Las casas del pueblo eran de buena factura con tejas de palma. Poseía un gobierno comunal que era ejercido por un Cabildo, compuesto por indios principales que respondía a las órdenes del cura comunero y al administrador, y una escuela de campaña a partir de 1791. (Mantilla, 1928:114-140)

Alrededor de 1764, un grupo de familias provenientes del pueblo se establecieron en el puesto de San Antonio, una de las estancias itateñas, oportunidad en que se erigió también una capilla. El incipiente poblado se llamó San Antonio de Itatí, denominación que lo acompañó hasta bien entrado el siglo XIX. No se han hallado documentos que certifiquen un acto fundacional concreto, ni una fecha específica, por tanto, se ha tomado éste como año de fundación. (Mantilla 1928: 138)

No se han podido desentrañar con certeza los motivos de este desprendimiento o migración, aunque se pudo comprobar una fuerte disminución de su población entre los censos de 1.760 y 1.797. En este período de 37 años la población, no solo, no presentó un crecimiento vegetativo, sino que decreció en 176 habitantes –de 888 habitantes que se redujo a 712-, que representaba un 20% de la población (sin tener en cuenta el crecimiento vegetativo) lo que nos mientras que en el mismo período la población se duplicó en la ciudad de Corrientes. Este dato puede ser considerado como indicador del desprendimiento. Entonces cabe preguntarnos: ¿por qué se produjo este desmembramiento y en qué circunstancias? siendo que Itatí

ofrecía buenas condiciones y oportunidades para el desarrollo por su posición territorial estratégica para el intercambio comercial, con Corrientes a través del Camino Real, y con Paraguay, a través del paso fluvial sobre el río Paraná. Encontramos una explicación en el hecho de que la misma localización ribereña que favorecía el comercio, el transporte y la comunicación, asimismo facilitaba las invasiones y condenaba a sus habitantes a una gran incertidumbre, como en los hechos ocurridos a principios del siglo XVIII, en que se produjeron reiteradas invasiones y saqueros por parte de grupos étnicos que accedían desde el río, y en aquella oportunidad no recibió ayuda española alguna para defenderse, como las ocurridas durante los años 1718 y perduraron hasta 1723, por los *payaguas*; y en 1738 por los *guaicurús*. En la última, cuenta Mantilla, que los habitantes abandonaron el pueblo, no atinando a defenderse (Mantilla, 1928:89-96). De estos datos se desprende que, por un período prolongado de tiempo, la población estuvo desprotegida y librada a su propia suerte, y fue entonces, que varias familias abandonaron el pueblo y buscaron refugio en un lugar más mediterráneo, entre esteros, bañados y lagunas que actuaron como barreras naturales de protección frente a posibles invasiones. Pero aquel lugar, tan condicionado por su topografía y su paisaje rodeado de agua, que entre otros inconvenientes, dificultaba el acceso, dejó como saldo un gran aislamiento.

En el censo de 1869, primer censo de la Argentina llevado a cabo durante la gestión de Dalmasio Vélez Sarsfield -Ministro del Interior durante la Presidencia de Domingo F. Sarmiento-, San Antonio todavía formaba parte de la jurisdicción de Itatí y no fue censado –no cuenta con datos censales urbanos- sin embargo, veintiséis años después, en el Censo de 1.895, se registró una población de 1.510 habitantes, incluidos 83 extranjeros en su mayoría proveniente de países limítrofes.¹ Por lo tanto, inferimos que hacia el primer año censal, no solo el poblado estaba consolidado, sino que otorgaba oportunidades de asentamiento y prosperidad suficiente para la atracción de grupos migrantes. En estos años, la provincia de Corrientes tenía una población considerable y ocupaba, con 129.023 habitantes, el quinto lugar en la Argentina después de Buenos Aires (495.107 hab.), Cór-

do (210.598 hab.), Entre Ríos (134.217 hab.) y Santiago del Estero (132.898 hab.)², sobre un total nacional que no alcanzaba el millón ochocientos mil, sin contar extranjeros e indígenas y; la segunda más pobladas de la República, con 21 asentamientos, entre pueblos y villas, solo superada por Buenos Aires (52 asentamientos). En la zona del Paraná al Norte, existían los enclaves urbanos de Lomas, Ensenadas, Itatí, San Miguel, Caá Catí y Yaguareté Corá.

Es probable, que el asentamiento original se haya producido espontáneamente, con la mínima planificación, que constara de una plaza, una iglesia, escuela y de algunas dependencias públicas y de abastecimiento y casas dispersas. Como mencionamos anteriormente, su historia urbana es incierta hasta fines del siglo XIX, previo a éste solo había datos censales que no diferenciaban la población urbana de la rural.

Actividad productiva y comercial en el siglo XIX

En los años censales, Corrientes tenía una intensa actividad fluvial comercial y de transporte a través del río Paraná, lo que propició la fundación de pueblos en torno a la actividad portuaria, así como, su desarrollo y consolidación. En 1.869, el puerto capitalino contaba con 194 embarcaciones y 1.267 tripulantes, ocupando el segundo lugar después de Buenos Aires con 1.248 embarcaciones, superando a Santa Fe -147 embarcaciones y 1.078 tripulantes-, y a Entre Ríos -109 embarcaciones y 1.798 tripulantes-³.

El tránsito fluvial, si bien era menor sobre el Alto Paraná, permitía la subsistencia de los pueblos allí implantados. San Antonio de Itatí exportaba sus productos a través de Yahapé, puerto “poblado, distante 31 kilómetros del pueblo, desde donde se realizaba también pasaje de hacienda hacia el Paraguay”⁴. Su acceso era difícil debido a extensos trechos de tierras bajas, normalmente anegadas, que debían ser atravesados hasta alcanzarlo. Un documento del archivo de la Provincia hace mención a un arroyo -Santa

1 Segundo Censo de la República Argentina 1.895, decreto de la Administración del Dr. Sáenz Peña verificado en el del Dr. Uriburu. Comisión Directiva Diego G. De La Fuente (presidente) Gabriel Carrasco y Alberto B. Martínez (Vocales). Volumen II Población Taller tipográfico de la penitenciaría nacional, 1898, Buenos Aires, p:241

2 Introducción XVIII del Primer Censo de la República Argentina. Verificado en los días 15, 16 y 17 de Septiembre de 1869. Bajo la dirección de Diego G. de La Fuente, Superintendente del Censo, Imprenta del Porvenir, Buenos Aires, 1872.

3 Ibidem anterior Introducción XXV.

4 Documento del Archivo de la Provincia de Corrientes, carpeta de pueblos, con fecha 20 de mayo de 1885, rubricado por el Sr. José Alsina.

Isabel - que era utilizado como vía de acceso a Yahapé⁵, y había un puerto sobre el arroyo ubicado a 12 kilómetros hacia el Norte del pueblo, “por donde el comercio hace operaciones de importancia”. Se ha podido verificar la existencia de dos arroyos: uno de ellos, A° Santa María, desagüa a pocos metros de Yahapé ubicado al noroeste de la localidad; el otro, Santa Isabel, se encuentra cercano al puerto de Itá Ibaté. Ambos arroyos actúan como desagües de las zonas bajas atravesando el albardón arenoso del Paraná, de allí su aspecto barrancoso.

La explotación maderera fue un recurso importante para los primeros pobladores. Se extraían algunas especies provenientes de la selva paranaense que aparece en este sector en forma de isletas o acompañando el curso de ríos y arroyos, con especies características como pindó, tacuruzú, timbó, laurel, lapacho, entre otros. Las especies maderables eran principalmente el urunday, el lapacho, el curupay y el timbó. La producción ganadera era limitada, debido a la escasa disponibilidad de terreno apropiado para la cría, aunque permitía la exportación de pieles y otros productos cárnicos. Las lomadas, los albardones y algunas rinconadas permitían el desarrollo de una acotada actividad agrícola: “Exceptuando las lomadas del Pueblo y uno que otro albardón situado a lo largo de la costa y en el Rincón de Igua-cuá, todo lo demás es material tendido con manchones de montes de importancia especialmente los de la costa del Paraná y los del Igua-cuá”⁶. Se cultivaban cítricos, maíz y tabaco. Las naranjas eran especialmente estimadas por su calidad y dulzor, y llegaron a convertirse en los principales productos de exportación y fuente de ingresos para los pobladores hacia fines del siglo XIX: “No bajaban de seis los buques que todos los años concurren a cargar de ellas y se calcula su venta en dos o tres mil pesos fuertes.”⁷

Aspectos de la localización y sus posibilidades de comunicación

La provincia de Corrientes se caracteriza por su ocupación temprana a partir de fines del siglo XVI -1588 fundación de la ciudad de Corrientes- y, por tanto, creció aisladamente del resto, a excepción de la región jesuític-

co-guaraní en el noroeste de la provincia siglo XVII y XVIII. Las ciudades principales se instalaron en las márgenes de los ríos Paraná y Uruguay, que les permitió un mayor desarrollo debido al tránsito fluvial. El centro-norte de la provincia en cambio permaneció en un aislamiento y forzado atraso debido a su condición de depresión topográfica ocupada por terrenos anegables y numerosos cuerpos de agua, que hacían difícil el acceso y circulación y, por tanto, impidieron el desarrollo de vías de comunicación. (Foschiatti de Dell Orto, 1982 N°3:9)

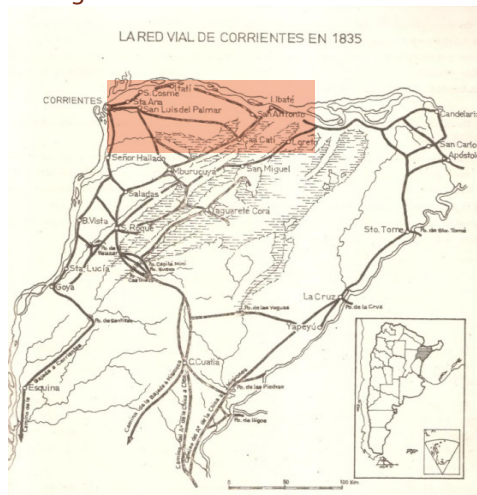
Si bien, a partir del siglo XVIII, comenzó a funcionar un camino real que comunicaba la ciudad de Corrientes con las Misiones jesuíticas, de trazado paralelo al río Paraná, éstos no eran más que cintas de tierra sin pasto, que no saltaba los desniveles ni los bajos. Su transitar era penoso, había que atravesar a nado, balsas, botes o pelotas de cuero los numerosos arroyos de esta parte de la provincia, pues carecían de puentes, sumado al hecho de que de tanto en tanto aparecían salteadores o animales salvajes. Esta situación se complicaba, aún más, al no haber posadas o puestos intermedios donde el viajero pudiera pernoctar en forma segura y reaprovisionarse. (Pérez, 1984:13) De todas formas este camino distaba a unos 30 km del pueblo, y requería atravesar zonas bajas, lo que suponía una gran dificultad. Más tarde, a principios del siglo siguiente, se abrieron otros caminos desde la capital hacia el interior destinados al comercio y otras actividades económicas: de Corrientes a San Luis del Palmar y Caá Catí, de San Roque a Mburucuyá, Caá Catí y San Antonio de Itatí e Itá Ibaté donde estaba ubicado el puerto de salida de éstos; entre otros. (Pérez, 1984:20) Con el último, San Antonio quedó vinculado a la capital correntina y a un puerto sobre el Paraná. Es de suponer que a partir de esta obra de infraestructura el pueblo comenzó un período de moderado crecimiento en cuanto al desarrollo de su economía basada en el comercio de productos agropecuarios, acompañado de un crecimiento demográfico producto del aumento de la inmigración proveniente de países limítrofes -y en menor medida europeos- e instalación humana en función de la apertura de estos caminos. Así la fisonomía urbana también comenzaría a cambiar, la trama urbana se densificaría y consolidaría.

5 Ibidem anterior.

6 Documento del Archivo de la Provincia de Corrientes, carpeta de pueblos, con fecha 20 de mayo de 1885, rubricado por el Sr. José Alsina.

7 dem. anterior.

Mapa 1: Camino de Itatí hacia San Antonio de Itatí y hacia Itá Ibaté en la Red vial de Corrientes hacia 1835 según Carta de la Provincia de Corrientes de A. d'Orbigny



Fuente: Pérez, 1984, Mapa N°8.

Hacia 1835, la red vial de la provincia se había densificado. Según la carta de d'Orbigny había un camino que se dirigía en forma directa desde Itatí a San Antonio, y luego otro hacia Itá Ibaté, con lo cual se habría facilitado el acceso al tránsito fluvial a través del puerto sobre el Paraná e inclusive el paso hacia el Paraguay a través de Itatí. (Mapa 1)

Sin embargo, unos años más tarde, esta comunicación directa desaparece, según de Moussy (1.856), y el camino real se dirige en forma directa al puerto de Ita Ibaté, lo que significó un nuevo aislamiento para San Antonio. Cabe destacar, que en estos años el tránsito terrestre seguía siendo difícil por la carencia de puentes sobre arroyos, terraplenes sobre bañados y mal estado de mantenimiento, por ello, la industria fluvial logró desarrollarse y modernizarse con la instalación de compañías de navegación que incorporaron gran número de vapores y buques que realizaban el tráfico de pasajeros y cargas entre Buenos Aires y Asunción, fomentando el desarrollo de las localidades ubicadas sobre el Paraná Medio –Bella Vista, Goya y Esquina-, no así las del Alto Paraná.

La instalación del tren de trocha angosta “El Económico”, cuyo primer

tramo -Ingenio Primer Correntino, en las inmediaciones de Santa Ana y San Luis del Palmar-, inaugurado en 1892, en el marco de una política nacional de desarrollo, trajo prosperidad a muchos pueblos del interior de la Provincia según nos cuenta Sánchez Negrette (1995). El servicio ferroviario llegaba a Caá Catí en sentido este-oeste y luego viraba hacia el sur hasta alcanzar la localidad de Murucuyá, dejando fuera de su recorrido a Berón de Astrada.

Esta larga historia de marchas y contramarchas provocó que aquel primer impulso inicial llegara prontamente a su fin. La localidad quedó condenada al olvido y a la marginalidad hasta el día de hoy. Quedó excluida de toda oportunidad de sumarse al vendaval de prosperidad que azotó a otros sectores de la región durante el siglo XIX y principios del XX, por ejemplo, quedó fuera del desarrollo industrial en torno al del cultivo de la yerba mate, o el progreso de la industria tánica en Santa Fe y luego en Chaco, o el cultivo a gran escala de cereales y algodón que también benefició a estas dos últimas, que resultaron atractivas para la inmigración europea, y a partir de ello, se fundaron nuevas ciudades y crecieron desproporcionadamente las cabeceras provinciales del litoral generando un desequilibrio en la red regional urbana. Desde 1960 se aceleró la concentración urbana y, desde este momento, muchos pueblos en el interior provincial tienden a desaparecer debido, en gran parte, a la migración hacia las capitales de la región o a la capital nacional en busca de oportunidades laborales.

Características del paisaje natural

A los fines de ahondar en el conocimiento de medio físico en la búsqueda de las razones que contribuyeron al aislamiento, realizamos una exploración acerca de las características del soporte físico-geográfico y del paisaje natural del espacio donde se asienta la localidad-objeto del presente trabajo.

Genaro Berón de Astrada pertenece, en cuanto a las características de su paisaje, a la “Región de Lomas Arenosas” que se desarrolla en el triángulo noroeste y parte del suroeste de la provincia. La región está delimitada por el río Paraná en dos de los catetos del triángulo –norte y oeste-, y su hipotenusa está formada por los esteros del Iberá y el río Corrientes hasta su desembocadura en el Paraná. Esta región fue formada por el desplazamiento del río Paraná de este a oeste hasta encajarse en el cauce del río Paraguay.

En este derrotero, el Paraná fue creando cursos que, más tarde, fueron abandonados por la corriente principal y se convirtieron en zonas anegables, esto explica las extensas superficies de esteros, bañados y lagunas que constituyen el paisaje de la localidad. (Ojeda, 2015). Este desplazamiento generó una llanura ondulada formada por largos cordones de lomadas arenosas paralelas entre sí, con rumbo de suroeste a noroeste, y depresiones también longitudinales. Las lomadas son de pendiente muy suave y de dorso ancho y chato, donde "es frecuente hallar pequeñas depresiones de contornos circulares", llenas de agua, formando según su forma y profundidad, lagunas o esteros. Estas formas, han condicionado fuertemente el escurrimiento, los suelos y la vegetación y por ende la ocupación rural y urbana de estas áreas. (Popolizio, 1984)

En cuanto a su fitogeografía, el departamento se ubica en el borde del Sector Parque Chaqueño Correntino (1-IB) y, dentro de ésta, en el Distrito Chaqueño Oriental, Subdistrito Correntino, que limita con la Provincia Paranaense. Se caracteriza por con el dominio de las sabanas herbáceas sobre los elementos leñosos; sus bosques son de tipo higrófilo, dispuestos en isletas (Foto 1); las planicies de arenas pardas cubiertas de praderas, y en las zonas más bajas, esteros con prado hidrófilo y palustres. (Carnevali, 1994) (Foto 3)

Foto 1. Bosque en isleta sobre Ruta Provincial N° 15, entre Berón de Astrada y Caá Catí.



Foto: V. Valenzuela 2014

Existen comunidades edáficas: espinillo (*Acacia caven*) en suelos bajos; palmares de caranday (*Copernicia australis*) en suelos alcalinos, mezclados, a veces con algarrobos (*Prosopis alba*), otras comunidades cubren los esteros siempre inundados, donde predomina el pirí (*Cyperus giganteus*); los camalotales flotantes en ríos y lagunas, formados por gramíneas y pontederiaceas, entre otras. (Foto 2)

Foto 2. Comunidad de palmares de caranday en Ruta Provincial N° 15, entre Berón de Astrada y Caá Catí



Foto: V. Valenzuela 2014

Foto 3: Comunidades edáficas que cubren los esteros siempre inundados, donde predomina el pirí y pontederiaceas



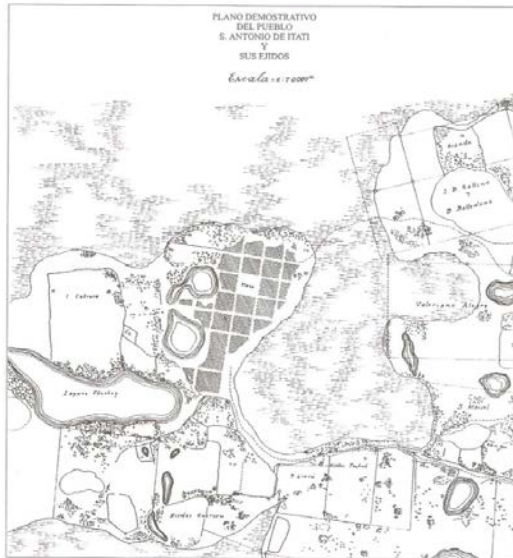
Foto: V. Valenzuela 2014

El paisaje urbano ayer y hoy

El pequeño asentamiento estaba ubicado, según descripción de la época, en “una estrecha cuchilla rodeada de cañadas y esteros por todas partes”, inclusive los caminos que vinculaban el pueblo se trazaron sobre angostas lomadas longitudinales que dividían esteros, como la de Mbarigüi, que posibilitó la conexión desde Caá Catí a Itá Ibaté pasando por Berón de Astrada.

Una mensura, llevada a cabo en 1882 por el agrimensor Enrique F. Scheffer durante el gobierno de Derqui, determinó que San Antonio de Itatí tenía una planta urbana de forma irregular que sorteaba tres cuerpos de agua, dice: “...conteniendo 2 lagunas grandes y una mucho más grande, y grandes esteros, entre los cuales se halla el pueblo muy irregularmente formado no teniendo más que un camino para la entrada”. La planta urbana, en esta fecha contaba con 150 casas, una Iglesia, casa de juzgados, un cuartel, dos escuelas de niños y niñas y una plaza. Un cementerio nuevo en el ejido urbano del Oeste y otro viejo fuera de éste. Laguna de la Cruz y Laguna Obechai (más grande).

Mapa 2. Plano demostrativo de San Antonio de Itatí y sus ejidos fines del siglo XIX



Fuente: Maeder y Gutiérrez (2003) p:49.

El agrimensor hace referencia, en los documentos que acompañan la mensura, a la presencia de gran cantidad de plantas de naranja en los patios de las casas y también de extensos naranjales en quintas o “ejidos” cercanos a la planta urbana. En el plano demostrativo de fines del siglo XIX de Maeder y Gutiérrez (2003), se puede apreciar un amanzanamiento ortogonal con 14 manzanas completas y 13 seccionadas por la presencia de lagunas, esteros o bañados, de modo que la trama se acomoda a la forma peninsular de la pequeña lomada y se interrumpe por la presencia de zonas bajas, por tanto, la trama urbana de queda confinada. Hacia el oeste aparecen las tres lagunas mencionadas. En este plano, no había un camino de acceso que atravesara los extensos terrenos bajos y anegables ubicados al oeste del pueblo, quizás un ingreso único a la localidad estaba dado desde el este, desde el albardón. En torno al pueblo, donde la topografía lo permitía se desarrollaron ejidos privados con propietarios como: S. Maciel, J. B. Gallino y B. Belledone, S. Aranda, I. Cabrera, V. Alegre. (Mapa 2)

La localidad se convierte en distrito electoral, junto a Sauce, hacia el año 1872.⁸ Hacia 1895, año censal, el pueblo conservaba aún su denominación de origen y contaba con 450 pobladores.

En el siglo XX la situación demográfica empeoró debido a las migraciones de los pobladores hacia centros urbanos que ofrecían mayores oportunidades. En 1960 el departamento de Berón de Astrada tenía una población de 2.527 habitantes, que decreció hacia 1970, con 2.238 habitantes y diez años después solo sumó unos doscientos pobladores alcanzando los 2.477. Con esta cifra se convirtió en el departamento menos poblado de la provincia. (Castello, 1984). Entre 1960 y 1970, período intercensal, Berón de Astrada presenta valores negativos en el crecimiento natural medio (-12%) que nos habla de la fuerte emigración hacia centros urbanos más desarrollados. recibió una moderada inmigración de paraguayos y brasileros. (F. de Dell Orto, 1982 N°6: 153).

En la actualidad, el paisaje del pueblo no dista mucho de lo que Schaffer registró en aquel entonces: un conjunto de casas de galería, con muros de tierra, cubiertas de tejas, estructura y aberturas de buena madera; una plaza, una iglesia, dos escuelas con arquitectura contemporánea y un cementerio, a las que se sumaron, a principios del siglo XX, algunas casas

⁸ Alsina, *Ibidem ant.*

y un hospital de líneas italianizantes. La arquitectura convive con lagunas de formas redondeadas y alargadas, una de ellas funciona como balneario municipal, y bañados que constituyen los bordes de la trama urbana. La armónica convivencia entre lo urbano y lo natural, sumado al predominio del estilo colonial frente al estilo italianizante y otros más contemporáneo, y la escasa densidad y de ocupación en la manzana, terrenos libres y patios con vegetación, dan como resultado un paisaje homogéneo y equilibrado. La arquitectura colonial se encuentra en estado de abandono, o falta de mantenimiento y corre el serio riesgo de perderse o alcanzar un grado irreversible de deterioro. La escasa actividad económica de la población lleva a esta situación.

Este paisaje demuestra que luego de un primer momento próspero en el siglo XIX, la situación de prolongado aislamiento sumado a la escasez de suelo apto para la radicación de actividades productivas o industriales, frenaron este primer impulso. Aunque, la topografía no fue la única responsable del atraso, la situación política de la provincia, durante gran parte del siglo XIX, no ayudó. Las guerras de límites contra Paraguay y Brasil, y los avatares económicos derivados de ellas, condicionaron el desarrollo económico y sociodemográfico de la primera parte de la historia correntina. A esto se sumó, la implementación de un sistema de producción como principal motor de desarrollo, que generaba poca densidad y calificación laboral como fue la ganadería extensiva. Por tanto, la densificación, así como el trazado de caminos, evolucionaron y se expandieron lentamente. Recién a partir de 1852, aumentó la necesidad de transporte de productos agropecuarios. (Pérez, 1984:11) En el siglo XX, hasta 1970, la provincia presenta un lento desarrollo demográfico determinado por un crecimiento poblacional natural sostenido pero con un alto índice de emigración (F. de Dell Orto, 1982: 134). Esto se suma al hecho de que la provincia no recibió un gran aporte migratorio europeo.

De la planta urbana

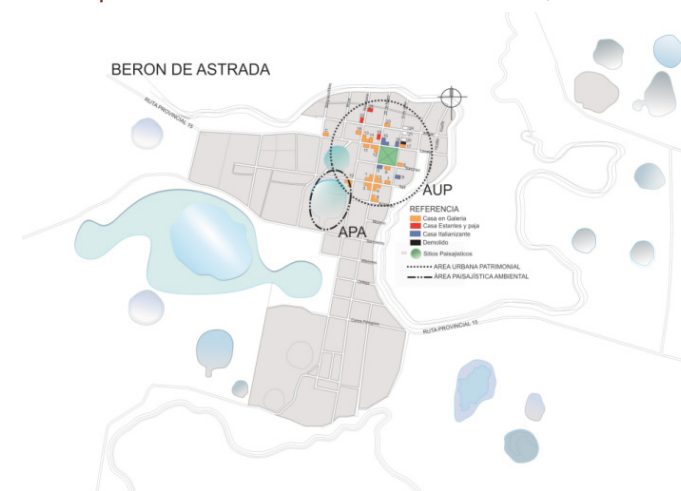
La traza urbana del siglo XIX apenas creció en extensión, unas pocas manzanas hacia el sur ocupando los predios de antiguas quintas. En el Mapa N°3, se puede apreciar el actual ejido urbano, con una forma irregular con bordes recortados por la presencia de bañados hacia el norte y el este.

Hacia el sur oeste el límite del crecimiento está dado por la laguna Obechay de mayor extensión. Bordeando esta laguna estaba uno de los accesos antiguos a la localidad. Otras dos lagunas quedaron insertas dentro del tejido.

Por el lado oeste se accede a través de la Ruta Provincial N° 15 que empalma con la calle Lavalle, atraviesa el pueblo y continúa hacia el oeste hasta empalmar con la R.P. N° 13 que, construida sobre el albardón de *Mbarigüi*, que vincula Caá Catí y R. N. N°12. Un camino más precario en su nivel de consolidación -de tierra-, pero muy pintoresco, parte del ejido urbano hacia el oeste, bordeando la laguna *Obechai* y se dirige hacia predios rurales.

Las calles, sin pavimento, muestran el suelo natural desnudo -arena-, y las aceras conservan la cobertura natural de pradera; solo debajo de las galerías hay solados, por tanto la vereda pública es discontinua en cuanto a materiales y niveles y angosta. (Fotos 4) La frontera entre espacio público y privado es difusa, materializada con cercos bajos de tacuaras o alambrados. Así los patios de las casas se visualizan desde la calle y dialogan con los espacios intermedios, a medio camino entre lo público y lo privado, de las galerías. Una calle fue pavimentada hace pocos meses, acontecimiento que fue anunciado en la prensa local, frente a la Iglesia, el Hospital y la Plaza.

Mapa 3: Elaborado para el proyecto Atlas del Paisaje cultural y arquitectura patrimonial de la Provincia de Corrientes, 2015.



Situación económico-productiva. ¿Oportunidades?

La actividad ganadera que permitió el primer envío antes mencionamos prácticamente desapareció en la actualidad y fue reemplazado por la agroindustria. Debido a la gran presencia de agua y capacidad del suelo para retenerla –bañados y esteros-, los terrenos circundantes al poblado se han convertido en campos de arroz. Sabemos que la agricultura actual a gran escala genera pocos beneficios y oportunidades de desarrollo para la población local y, en cambio, deja una estela de contaminación. Los pesticidas utilizados, aplicados de forma aérea derivan hacia el pueblo causando daños aún no cuantificables. La economía actual es predominantemente de comercio y servicios. La industria manufacturera tiene una ínfima incidencia en la economía local, genera solo el 10,34% del empleo.

Foto 4. Calle de la localidad de arena y pasto con casas en galería y patios hacia la calle



Evidentemente su historia de asilamiento resultó estigmatizante a juzgar por la situación de exclusión de todas las alternativas positivas de desarrollo. En este sentido, es curiosa la no inclusión de la localidad en ninguno de los Circuitos Turísticos de la Provincia.

Conclusiones

En síntesis, la localidad de Berón de Astrada si bien tuvo un inicio alentador con buenas quintas de naranjas y una actividad pecuaria aceptable, debido a su situación geográfica, quedó siempre fuera de las principales vías de comunicación y por tanto, lejos de toda posibilidad de acceso al progreso económico de sus habitantes. Amenazados por el estancamiento social, cultural, económico y falta de alternativas para el cambio de esta realidad, migran hacia otros centros urbanos, especialmente los más jóvenes, en busca de oportunidades.

Consideramos que esta localidad por el yugo de su historia de atraso y aislamiento es portadora de un legado cultural rico debido a que se ha mantenido prácticamente inalterado. El paisaje colonial, con sus calles de arena, casas galerías con palenque, vegetación nativa en las calles, entre otros, pervive intacto en algunos sectores, pero es susceptible a la degradación, situación generada por las carencias económicas y sociales que enfrentan sus habitantes. Por ello, es necesario generar políticas destinadas a la revitalización a través del mejoramiento de la calidad de vida y la generación de oportunidades que pudieran resultar en un foco de atracción de actividades acordes a su realidad ambiental, paisajística, a la cultural y de su idiosincrasia.

Referencias bibliográficas

- Castello, A. (1984). *Historia de Corrientes*, Colección: Historias de Nuestras Provincias, Buenos Aires: Ed. La Prensa Médica Argentina.
- Carnevali, R. (1994), *Fitogeografía de la Provincia de Corrientes*, Corrientes: Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, Gobierno de la Provincia de Corrientes.
- Figuerero, M. (1929). *Lecciones de historiografía de Corrientes*, 1° Parte, Buenos Aires: Gmo. Kraft, Ltda, Soc. Anónima de Impresiones Generales.
- Foschiattide Dell Orto, A. (1982) "El proceso de poblamiento en el nordeste argentino: análisis del crecimiento natural", *Cuadernos de Geohistoria Regional N°6*, Resistencia: Instituto de Investigaciones geohistóricas –IIGHI.



- Foschiatti de Dell Orto, A. (1982). "Crecimiento urbano en las provincias del litoral fluvial argentino", *Cuadernos de Geohistoria Regional N°3*, Resistencia: Instituto de Investigaciones Geohistóricas –IIGHI.
- Maeder, E, Gutiérrez, R. 2003, Atlas del desarrollo urbano del nordeste argentino, Resistencia: Instituto de Investigaciones Geohistóricas – CONICET- UNNE.
- Mantilla, M. (1928). *Crónica histórica Provincia de Corrientes*, Tomo primero, Buenos Aires: Talleres gráficos de Luis A. Peroni.
- Ojeda, A. (2015), Perfil demográfico de las lomadas arenosas en el triángulo noroccidental de la Provincia de Corrientes (Argentina): análisis en dos momentos censales (2001 y 2010) *Revista Geográfica Digital. IGUNNE* - Año 12. N°23, Instituto de Geografía. Facultad de Humanidades. UNNE. Recuperado de <http://hum.unne.edu.ar/revistas/geoweb/Geo23/archivos/ponce23.pdf>
- Pérez, M., (1984) "La red vial y las comunicaciones terrestres en Corrientes. Origen y evolución: 1588-1898". *Cuadernos de Geohistoria Regional N°10*, Resistencia: Instituto de Investigaciones Geohistóricas –IIGHI.
- Sánchez Negrette, A. (1995) *Tren "El Económico" Su gravitación en los poblados correntinos*, Resistencia: CEHAU, FAU, UNNE.
- Primer Censo de la República Argentina, 1869. Bajo la dirección de Diego G. de La Fuente, Superintendente del Censo, Imprenta del Porvenir, Buenos Aires, 1872. Disponible en: <https://es.scribd.com/document/201747339/Censo-de-Argentina-de-1869>

AGENCIA
NACIONAL DE PROMOCION
CIENTIFICA Y TECNOLOGICA



I I G H I

Instituto de Investigaciones Geohistóricas

Casilla de correo 438 | C.P. 3500

Av. Castelli 930 | Resistencia | Chaco | Argentina

TE: (54 362 4) 433514

engeo2016@gmail.com | www.iighi-conicet.gob.ar

ISBN 978-987-4450-00-5



9 789874 445005